

# Geografía, cambio global y sostenibilidad. Comunicaciones del XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía

**Tomo III**  
**Desarrollo territorial,  
sostenibilidad y calidad de vida**



# Geografía, cambio global y sostenibilidad. Comunicaciones del XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía

**Tomo III**  
**Desarrollo territorial,  
sostenibilidad y calidad de vida**

Título: Geografía, cambio global y sostenibilidad. Comunicaciones del XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía. Tomo III. Desarrollo territorial, sostenibilidad y calidad de vida

Ubicación y desarrollo del congreso: Ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), del 14 al 17 de diciembre de 2021

Edición: Asociación Española de Geografía, AGE y Departamento de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna

Editor: José-León García Rodríguez

Coordinadores: María del Carmen Díaz Rodríguez, Amalia Yanes Luque, Abel López Díez, Jaime Díaz Pacheco, Javier Dóniz Páez, Moisés Simancas Cruz, Israel García Cruz y Vicente M. Zapata Hernández

© De los autores

<https://xxviicongresodegeografia.es>

Financiación: Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático del Cabildo Insular de Tenerife

Diseño y maquetación: Javier Cabrera DG

DOI: <http://doi.org/10.25145/c.27.Asociacion.Geografia.2021.16>

ISBN: 978-84-123678-8-1

# Índice de comunicaciones

## Tomo III

### Desarrollo territorial, sostenibilidad y calidad de vida

#### 3.1 Estrategias de desarrollo, participación social, ordenación territorial y gobernanza

(COM_1265_31) ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL FRENTE A GRANDES PARQUES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PUERTO LUMBRERAS COMO MODELO DE GOBERNANZA LOCAL José María Gómez Espín y Encarnación Gil Meseguer	11
(COM_1292_31) LA REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DURANTE EL SIGLO XXI. BALANCE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE VIVIENDA Santiago Hernández Torres y Carmen Ginés de la Nuez	27
(COM_1295_31) GOBERNANZA SOCIO-AMBIENTAL HOLÍSTICA DE CUENCA HIDROGRÁFICA EN LA SIERRA DE SANTA MARTA (VERACRUZ, MÉXICO): TERRITORIALIDADES ALTERNATIVAS PARA LA SUSTENIBILIDAD INTEGRAL Jesús Moreno Arriba	45
(COM_1304_31) EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA HUERTA DE VALENCIA. APROXIMACIÓN TRANSFORMATIVA AL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN Sergio Segura Calero	61
(COM_1325_31) ¿LA EMERGENCIA DE UNA NUEVA ESCALA DE COOPERACIÓN DE PROXIMIDAD? ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE CUATRO EUROCIUDADES EN LA RAIA IBÉRICA Juan Manuel Trillo Santamaría y Roberto Vila Lage	75
(COM_1336_31) GEOCREATIVIDAD Y RESILIENCIA TERRITORIAL EN LA COMARCA DEL PRIORAT, TARRAGONA: OTRAS FORMAS DE PENSAR Y COMPROMETERSE CON EL TERRITORIO DESDE LAS GEOHUMANIDADES Rosa Cerarols y Antonio Luna	91
(COM_1345_31) COMARCAS SIN CONTENIDOS: LA COMARCALIZACIÓN DE GALICIA A TRAVÉS DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS Alejandro Otero Varela	101
(COM_1354_31) IMPULSANDO LA ACCIÓN CLIMÁTICA DESDE LA CALLE: ALIANZAS, TENSIONES Y RETOS EN LAS CIUDADES DE BARCELONA Y SEVILLA Mar Satorras, Ángela Lara, Isabel Ruiz-Mallén, Elisa Oteros-Rozas, Leandro del Moral, Hug March y Luis Berraquero Díaz	115
(COM_1364_31) METODOLOGÍA APLICADA Y MAPEO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE SANTA POLA (ALICANTE). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO - URBACT III/ACTIVE NGO'S Javier Sánchez Campello, Carlos Cortés Samper, Samuel Ortiz Pérez, José Antonio Larrosa Rocamora, Xavier Amat Montesinos, Antonio Martínez Puche	137

(COM_1365_31) SISTEMAS AGROALIMENTARIOS TERRITORIALIZADOS EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GEOGRAFÍA	149
Rocío Silva Pérez, Gema González Romero y Víctor Fernández Salinas	
(COM_1371_31) EL TEJIDO PRODUCTIVO DE LAS CIUDADES MEDIAS DE ANDALUCÍA COMO ANTÍDOTO CONTRA LA CRISIS: LUCENA COMO CASO DE ESTUDIO	163
José Luis Moreno Pérez y Aarón Cárdenas Martínez	
(COM_1375_31) PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PLANIFICACIÓN COLABORATIVA	185
Oswaldo Ledesma González	
(COM_1397_31) METODOLOGÍA PARA UNA REQUALIFICACIÓN TERRITORIAL EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA: HERRAMIENTAS PARA UN USO MÁS SOSTENIBLE DEL ESPACIO	201
David López Casado y Barbara Lampi	
(COM_1403_31) LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN LA PLANIFICACIÓN ESPACIAL MARINA DE LA MACARONESIA EUROPEA: UN ENFOQUE PARTICIPATIVO	217
Javier García Sanabria, Javier García Onetti, Víctor Cordero Penín, María De Andrés García y Cristina Pallero Flores	
(COM_1404_31) EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA A ESCALA GLOBAL	233
Sahsil Jocelyn Enríquez León y Pedro José Lozano Valencia	
(COM_1409_31) LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS DEL SISTEMA SOCIO-ECOLÓGICO DEL MAR MENOR: LECCIONES APRENDIDAS	251
Javier García Sanabria, Juan Manuel Barragán Muñoz y María de Andrés García	
(COM_1487_31) LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPADA COMO HERRAMIENTA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE	269
Antonio Martínez-Puche y Juan López-Jiménez	
(COM_1509_31) LA UNIÓN EUROPEA ANTE LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TERRITORIO ÁRTICO: POLÍTICA Y DISCURSO	287
Ana Belén López Tárraga	
(COM_1513_31) INTERCULTURALIDAD, GEOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL	303
Salvador Beato Bergua, Noelia Bueno Gómez, Daniel Herrera Arenas e Ícaro Obeso Muñiz	
(COM_1517_31) GEOCREATIVIDAD Y RESIDENCIA TERRITORIAL EN LA COMARCA DEL PRIORAT, TARRAGONA: OTRAS FORMAS DE PENSAR Y COMPROMETERSE CON EL TERRITORIO DESDE LAS GEOHUMANIDADES	315
Rosa Cerarols Ramírez y Antonio Luna García	

### 3.2 Territorios rurales y sistemas productivos locales

(COM_1256_32) INNOVACIÓN SOCIAL EN ÁREAS RURALES AGRO-CENTRADAS: EL CASO DEL COOPERATIVISMO OLEÍCOLA EN ANDALUCÍA	327
José Domingo Sánchez Martínez, Juan Carlos Rodríguez Cohard, Antonio Garrido Almonacid y Vicente José Gallego Simón	
(COM_1283_32) MARCAS DE CALIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN AGROSISTEMAS GANADEROS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA (MADRID)	341
Fernando Allende, Gillian Gomez-Mediavilla, Nieves López Estébanez, Pedro Molina Holgado y Judith Ares Barajas	

(COM_1287_32) SATURNO DEVORANDO A SUS HIJOS O COMO LEADER SE VE FAGOCITADO POR LA PAC	357
Eugenio Cejudo García, José Antonio Cañete Pérez, Francisco Navarro Valverde y Noelia Ruiz Moya	
(COM_1293_32) ¿GALICIA COMO SINÓNIMO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA? TRAYECTORIA Y SITUACIÓN DE SUS INDICACIONES GEOGRÁFICAS	371
Rubén Boga González	
(COM_1302_32) PROYECTO DE COOPERACIÓN ADSIDEO: ESPACIOS DE APRENDIZAJE, FLEXIBILIDAD Y GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO HACIA LA SOSTENIBILIDAD	385
Sergio Segura Calero, Guillermo Palau Salvador y Andrea Hebrero Martín	
(COM_1350_32) HACIA UNA GEOGRAFÍA DE LOS RESIDUOS AGRARIOS	397
Irène Dupuis y Mercedes de los Ángeles Rodríguez	
(COM_1352_32) EL INTERÉS DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES DE GALERÍAS DRENANTES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE EN ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS. APUNTES EN RELACIÓN AL SURESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	413
José Antonio López Fernández	
(COM_1358_32) LA RÁPIDA 'RECONVERSIÓN INDUSTRIAL' COYUNTURAL DE CIERTOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES ESPAÑOLES ANTE LA PANDEMIA GLOBAL DE LA COVID-19	427
Rosa Mecha López	
(COM_1411_32) PAISAJES (RE)VIVIDOS. RETOS EN LA CONSERVACIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL AGRARIO EN EL NOROESTE DE TENERIFE (CANARIAS)	443
David Hidalgo Pérez	
(RES_COM_1424) MODELO PRODUCTIVO Y UBICACIÓN DE LAS BODEGAS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE VINO CAMPO DE BORJA (ZARAGOZA) Y CIGALES (VALLADOLID)	463
Julio Fernández Portela y Samuel Esteban Rodríguez	
(COM_1434_32) ANÁLISIS Y TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS SEGÚN TIPOLOGÍA TERRITORIAL EN CASTILLA-LA MANCHA: LOS CENSOS COMO HERRAMIENTA DE ESTUDIO (1900-2020)	477
José Javier Serrano Lara, María Dolores Pitararch-Garrido y M. Carmen Cañizares Ruiz	
(COM_1438_32) TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y TERRITORIO: MAPAS DE LA PRODUCCIÓN ELÉCTRICA EN ESPAÑA	495
Daniel Herrero Luque, Eugenio Baraja Rodríguez y Marta Martínez Arnáiz	
(COM_1439_32) EN LUCHA POR SOBREVIVIR: LA DESPOBLACIÓN, ¿UN FENÓMENO ACTUAL?	511
Laura García Juan, Concepción Camarero Bullón, Carmen Gutiérrez García y Yaiza Vilar Jiménez	
(COM_1445_32) LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES EN BRASIL Y ESPAÑA: ESTUDIO COMPARATIVO SECTORIAL Y REGIONAL	525
Rosa Mecha López y Marlon Clovis Medeiros	
(COM_1447_32) DEL CATASTRO DE ENSENADA A LA ACTUALIDAD, MÁS DE DOS SIGLOS DE CAMBIOS EN EL PAISAJE DEL VIÑEDO. ESTUDIO DE CASO DE CIUDAD RODRIGO Y CUBILLAS DE SANTA MARTA	541
Julio Fernández Portela, Laura García Juan y Miguel Ángel Bringas Gutiérrez	
(COM_1467_32) MARCA Y TERRITORIO: ENTORNO REGULATORIO Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE DIFERENCIACIÓN EN LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS (DOP) VITIVINÍCOLAS	555
Marta Martínez Arnáiz, Eugenio Baraja Rodríguez y Daniel Herrero Duque	

### 3.3 Ciudades, movilidad urbana y servicios

(COM_1260_33) TERRITORIO Y CALIDAD DE VIDA: INNOVACIONES RECIENTES EN EL DESARROLLO ESPACIAL DE LAS PERIFERIAS EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA María Mercedes Arranz Lozano	569
(COM_1273_33) ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y CAMBIOS BARRIALES: HACIA UNA COMPRENSIÓN LOCAL DE UN PROCESO GLOBAL José Prada Trigo	587
(COM_1277_33) ANÁLISIS ESPACIAL, TIPOLOGÍAS Y DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES DE LA INFRAESTRUCTURA CICLISTA DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA. HACIA UNA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Javier Iturrino Guerrero, Carles Sanchis Ibor y Albert Llausàs Pascual	599
(COM_1310_33) MOVILIDAD RESIDENCIAL, SEGUNDA VIVIENDA Y DESIGUALDAD URBANA EN LOS ESPACIOS INSULARES ESPAÑOLES: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Raúl Lardiés Bosque, Josefina Domínguez Mujica, Juan Manuel Parreño Castellanos y Jesús Manuel González Pérez	621
(COM_1324_33) LA PLANIFICACIÓN URBANA Y SUS DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES EN PEQUEÑAS CAPITALAS PROVINCIALES ESPAÑOLAS: EL CASO DE CIUDAD REAL (1970-2020) M <sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Domenech	637
(COM_1327_33) VIVIENDA VACACIONAL Y DESIGUALDAD URBANA EN CANARIAS. EL CASO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Juan Manuel Parreño Castellano, Claudio Moreno Medina, José Ángel Hernández Luis y Antonio Ramón Ojeda	657
(COM_1340_33) ¿POR QUÉ (NO) SALGO DE CASA? LOS RETOS PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN UNA CIUDAD DISPERSA. EL CASO DE VARSOVIA (POLONIA) Monika Maciejewska, Oriol Marquet y Carme Miralles-Guasch	673
(COM_1341_33) PROPUESTA DE ITINERARIO CICLOTURISTA PARA LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA Juan José González González y Jesús Ventura Fernández	685
(COM_1342_33) ANÁLISIS DEL HINTERLAND COMERCIAL INTRAURBANO DEL CENTRO URBANO DE TERRASSA EN CLAVE DE MOVILIDAD ACTIVA Àngels Pérez, Ana Vera, Àngel Cebollada, Ana Rodríguez y Marc Castelló	703
(RES_COM_1343_33) DINÁMICAS Y EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO EN LAS ÁREAS URBANAS INTERMEDIAS EN ESPAÑA Gonzalo Andrés y Carmen Bellet	719
(COM_1380_33) DISEÑO URBANO DE BARRIO Y VIDA POSTERIOR AL AIRE LIBRE: UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DEL TIEMPO FUERA DEL HOGAR Y LA ACTIVIDAD FÍSICA ENTRE LOS ADULTOS MAYORES EN BARCELONA Zeynep S. Akinci, Xavier Delclòs-Alió, Guillem Vich y Carme Miralles-Guasch	735
(COM_1394_33) ANÁLISIS SOCIOESPACIAL Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MOTO Y CICLOMOTOR DE USO COMPARTIDO EN BARCELONA Xavier Bach, Oriol Marquet y Carme Miralles-Guasch	751
(COM_1406_33) REVISITANDO A JANE JACOBS EN NOU BARRIS, BARCELONA. DESARROLLO DE UN ÍNDICE SINTÉTICO PARA ANALIZAR LA VITALIDAD URBANA Irene Gómez Varo, Xavier Delclòs-Alió y Carme Miralles-Guasch	765
(COM_1443_33) SUPERMANZANAS COMO ESTRATEGIA PARA UN URBANISMO MÁS SOSTENIBLE: POTENCIAL Y PROPUESTAS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA Rafael Garzón-García, María Luisa Ramírez-López, Rafael Vega-Pozuelo y Gema Florido-Trujillo	781

(COM_1452_33) ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE USO DE LOS SERVICIOS DE RIDEHAILING COMPARTIDOS Oriol Marquet	799
(COM_1503_33) EL URBANISMO ESPECULATIVO EN CIUDADES MEDIAS. EL CASO DEL SECTOR «LA SERNA-LA GRANJA» EN LEÓN Javier Ordás del Corral y Paz Benito del Pozo	811
<b>3.4 Turismo y patrimonio</b>	
(COM_1294_34) PATRIMONIO Y TURISMO ENOLÓGICO EN LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS DE ESPAÑA Samuel Esteban Rodríguez y Eugenio Climent López	823
(COM_1297_34) LA DEFENSA DE LA RELACIÓN O COYUNTURA CULTURA-DESARROLLO SOSTENIBLE María Rojas Pavón y Concepción Foronda Robles	835
(COM_1319_34) LA CONFIGURACIÓN DE LA IMAGEN DE ANDALUCÍA EN EL TURISMO: DE LA PERCEPCIÓN FORÁNEA A LA ASIMILACIÓN DEL TÓPICO ROMÁNTICO José David Albarrán Perriáñez	851
(COM_1320_34) LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS EUROPEAS DE DESARROLLO RURAL. CASO DE ESTUDIO Ana Nieto Masot, Ángela Engelman Moriche y Nerea Ríos Rodríguez	865
(COM_1330_34) PATRIMONIO Y TURISMO COMO HERRAMIENTAS DE DESARROLLO LOCAL EN EL SUROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. LOS CASOS DE MÉRTOLA (PORTUGAL) Y LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO (ESPAÑA) María Bahamonde-Rodríguez, Francisco Javier García Delgado, Juan A. Márquez-Domínguez y Ggiedrè Sadeikaité	879
(COM_1353_34) POSIBILIDADES DE DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN BENÍN. Koffi Oscar Aguidi, Francisco Javier Jover Martí y Juan Antonio García González	895
(COM_1361_34) EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL TURISMO DE LAS GRANDES CIUDADES DE ESPAÑA A PARTIR DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS TURISTIFICADOS. ¿UNA NUEVA REALIDAD POST-COVID? David de la Osada y María Dolores Pitaroch	911
(COM_1387_34) EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL TURISMO DE LAS GRANDES CIUDADES DE ESPAÑA A PARTIR DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS TURISTIFICADOS. ¿UNA NUEVA REALIDAD POST-COVID? Gema Ramírez Guerrero, Manuel Arcila Garrido, Javier García Onetti y Adolfo Chica Ruiz	927
(COM_1415_34) DESPOBLACIÓN Y PATRIMONIO INMATERIAL: APROXIMACIÓN A LA DESTRUCCIÓN EN LA SERRANÍA CELTIBÉRICA Carlos Javier Gómez Sánchez	947
(COM_1418_34) EL ARTE COMO FUENTE DE INFORMACIÓN EN LOS ESTUDIOS DE PATRIMONIO TERRITORIAL: LA JOTA EN EL VALLE DEL JILOCA (ESPAÑA) Samuel Esteban Rodríguez y Ángeles Alberto-Villavicencio	965
(COM_1419_34) APROXIMACIÓN A LAS IMPLICACIONES TERRITORIALES DEL ECOSISTEMA TURÍSTICO INTELIGENTE EN DESTINOS URBANOS: NUEVAS DINÁMICAS Y PERSPECTIVAS DE GESTIÓN EN ESPAÑA Josep A. Ivars Baidal, Marc Fuster Uguet, Ana B. Casado Díaz y Sandra Navarro Ruiz	979

(COM_1423_34) LOS MAARES DE CIUDAD REAL: UNA PROPUESTA DE GEORRUTA URBANA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE GEOPARQUE <i>VOLCANES DE CALATRAVA. CIUDAD REAL</i>	995
Rafael Ubaldo Gosálvez, Rafael Becerra-Ramírez, Estela Escobar, Elena González y Javier Dóniz-Páez	
(COM_1425_34) CADENA DE VALOR DEL TURISMO GASTRONÓMICO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	1011
Elisa Rico Cánovas, Arturo Jiménez Rodríguez, Enrique Moltó Mantero, Antonio Romero Pastor, Javier Martí Talavera y María Hernández Hernández	
(COM_1426_34) RECURSOS PATRIMONIALES Y TURISMO EN RELACIÓN CON LOS PAISAJES CULTURALES AGRARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA	1023
María del Carmen Cañizares Ruiz y Ángel Raúl Ruiz Pulpón	
(COM_1459_34) EXPLORANDO EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES E INFLUENCERS EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS: ¿DEL OVERTOURISM AL DEMARKETING?	1039
Francisco Femenia-Serra, Lauren Siegel y Ulrike Gretzel	
(COM_1465_34) LOS GEOSITIOS VOLCÁNICOS COMO BASE DE PROMOCIÓN GEOTURÍSTICA EN EL PROYECTO DE GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO «VOLCANES DE CALATRAVA. CIUDAD REAL»	1055
Rafael Becerra-Ramírez, Estela Escobar, Rafael Ubaldo Gosálvez, Elena González y Javier Dóniz-Páez	
(COM_1469_34) LOS PAISAJES DE LAVANDA EN CASTILLA-LA MANCHA COMO NUEVOS DESTINOS TURÍSTICOS DE INTERIOR	1071
Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo	
(COM_1477_34) CONSERVACIÓN PRIVADA Y USO PÚBLICO DE LA NATURALEZA EN DIFERENTES CONTEXTOS GLOBALES. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA	1087
Nora Müller, Julius Rathgens y Stefan Hilser	
(COM_1484_34) LIMITACIONES DE LA BASE DE DATOS DE AIRDNA PARA EL ESTUDIO DEL ALQUILER DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO: EL CASO DE LA ISLA DE LA PALMA	1103
David Ramos Pérez	
(COM_1520_34) ANÁLISIS SOCIO ESPACIAL DEL ALOJAMIENTO COLABORATIVO EN GUANAJUATO Y ZACATECAS (MÉXICO)	1117
Leticia Scarlett Ramos Jiménez y Mónica Susana De la Barrera Medina	

# ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL FRENTE A GRANDES PARQUES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PUERTO LUMBRERAS COMO MODELO DE GOBERNANZA LOCAL.

## RURAL DEVELOPMENT STRATEGIES FACING LARGE SOLAR PHOTOVOLTAIC ENERGY PARKS. THE COMMUNITY OF IRRIGATORS OF PUERTO LUMBRERAS AS A MODEL OF LOCAL GOVERNANCE.

---

José María Gómez Espín

Catedrático de Análisis Geográfico Regional, Departamento de Geografía. Universidad de Murcia

espin@um.es

ORCID :0000-0001-7287-4952

---

Encarnación Gil Meseguer

E. Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional. Departamento de Geografía.

Universidad de Murcia

encargil@um.es

ORCID: 0000-0002-4372-4127

### Resumen

Se presentan las estrategias de regantes y vecinos para evitar la construcción de una planta de energía solar fotovoltaica de 400 megavatios dentro del perímetro regable de la CR. de Puerto Lumbreras. La instalación proyectada en la diputación de Puerto Adentro, afectaría a 706 parcelas que sumarian unas 1300 ha. El desarrollo rural basado en la distribución de agua por la CR. de Puerto Lumbreras para las explotaciones agrícolas y ganaderas, es de carácter endógeno y local; mientras que la planta responde a intereses de fondos inversores externos. La hipótesis inicial ha sido que la planta fotovoltaica no generaría más empleos que la actual ocupación de terrenos de horticultura intensiva en regadío y de ganadería estabulada. La investigación es un estudio regional, diacrónico, de un espacio rural que se ve amenazado por inversiones externas de la industria fotovoltaica. El trabajo de campo, con entrevistas a vecinos y regantes, se ha completado con una labor de hemeroteca. Los resultados confirman la hipótesis inicial, en la que la gobernanza llevada a cabo por los dirigentes de la CR. de Puerto Lumbreras ha logrado (tras una participación social de más de 3.200 firmas) que el municipio apueste por el desarrollo rural local y el Ayuntamiento, por unanimidad de todos los grupos políticos, ha decidido no permitir la construcción de esa planta.

**Palabras clave:** Regadío, fotovoltaica, gobernanza, desarrollo rural, Puerto Lumbreras, Sureste Ibérico.

## Abstract

The purpose of the research is to present the strategies carried out by irrigators and neighbors to avoid the construction of a 400-megawatt photovoltaic solar power plant within the irrigable perimeter of the Community of Irrigators (C. I.) of Puerto Lumbreras. The installation has been planned in the Puerto Adentro county council and would affect 706 parcels that would amount to 1,300 ha. Rural development based on the distribution of water by the C.I. from Puerto Lumbreras for agricultural and livestock operations, it is endogenous and local; while the plant responds to the interests of external investment funds. The initial hypothesis has been that the photovoltaic plant would not generate more jobs than the current occupation of intensively irrigated horticultural land. The research is a diachronic regional study of a rural development area that is threatened by external investments from the photovoltaic industry. The field work, with interviews with neighbors and irrigators, with leaders of the C.I. from Puerto Lumbreras and the City Council; has been completed with a news archive work in recent years on this situation. The results confirm the initial hypothesis, in which the governance carried out by the leaders of the C.I. of Puerto Lumbreras has achieved (after a social participation of more than 3,200 signatures) that the municipality is committed to local rural development (intensive irrigation and hog and goat cattle ranching) and the City Council unanimously of all political groups has decided not to allow the construction of this photovoltaic solar power plant.

**Keywords:** irrigation, photovoltaics, governance, rural development, Puerto Lumbreras, Iberian Southeast

## 1. INTRODUCCIÓN: RASGOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se sitúa en el cuadrante suroccidental de la Región de Murcia, en el término municipal de Puerto Lumbreras, y en el paraje de Puerto Adentro dónde se pretende instalar un parque fotovoltaico (de 43,56 MWn – 49,9902 MWp). Es un espacio del extremo occidental de la Depresión Prelitoral Murciana, donde se eleva la sierra de En medio para individualizar dos pasillos. El septentrional entre la Sierra y el Cabezo de La Jara y, el meridional con la sierra de La Carrasquilla. En ambos corredores se sitúan umbrales hidrográficos entre el drenaje hacia el nordeste y el Guadalentín, y el suroeste y el Almanzora. Este último es capturante frente a su opuesto, por su cercanía al nivel de base del Mediterráneo ((Gil-Meseguer, 1987, p.101. Gil-Meseguer et al, 2014, p. 53. Gómez-Espín, 2004, p. 22). El paraje de Puerto Adentro se localiza en el pasillo septentrional y su drenaje, cuando las fuertes lluvias superaban la capacidad de absorción del terrazgo tradicionalmente ocupado por “secanos asistidos”, se unían a los caudales de la rambla de Vilerda y los de la de Nogalte para, en grandes avenidas llegar por la red de Viznaga al Guadalentín. En su extremo occidental se encuentra la cabecera de la rambla de Las Norias-Galián-Pinar-Canalejas, que se dirige hacia el Almanzora, y cuya capacidad de captura estaba frenada por el denominado Caballón de La Hoya. Este es el nombre de la boquera que alimentaba a los secanos

de este corredor desde su inicio. El sistema está formado por un muro de piedra, con contrafuertes para asegurarlo, que sostiene la boquera. La escorrentía que recoge es la parte de la cara norte de la Sierra de Enmedio, y por el área y las dimensiones del muro, era importante. Regaría la amplia cañada del fondo de ese corredor en dirección nordeste, hacia el valle del Guadalentín. Al recoger esas escorrentías en esa dirección, además de beneficiar un secano asistido, frenó la acción de captura hacia el Almanzora que le corresponde por presentar una pendiente superior a la que la existe hacia el territorio de Puerto Lumbreras.

Este corredor tiene unas características óptimas para su aprovechamiento agrícola, pues la topografía de débil pendiente favorece la creación de bancales de gran tamaño antes de construir un pequeño bordo perimetral, que marque el límite de descenso de pendiente hacia el nordeste, o los laterales de los caminos o límites de propiedad. Son suelos de los mejores en los secanos mediterráneos, por estar laborados desde largo tiempo con prácticas para mantener la riqueza edafológica e incluso incrementarla. Toda una serie de cualidades que explican que este espacio haya sido transformado en regadío, con una ocupación muy importante todo el año con cultivos hortícolas.

Esta ocupación agrícola actual, es la causante de la destrucción reciente de ese muro por parte de los jefes de explotación. Para evitar daños en las plantaciones hortícolas y la red de riego localizado en momentos de fuertes lluvias, se ha roto parte del muro para que las aguas no invadan el terrazgo, sino que se integren a la red de drenaje natural que, por el desnivel existente, es la del Almanzora. Esto tiene repercusiones en el medio que se irán viendo aguas abajo y, de momento sin alarma ni sanción. Pero es indicativo del interés en mantener esos cultivos y esa moderna agricultura de regadío en el municipio lumbrerense.

**Figura 1.** Rotura del Caballón de la Hoya (Puerto Adentro)



Fuente: Autores (07-02-2020)

La puesta en riego de este territorio se hace paulatinamente con la captación de las aguas infiltradas mediante pozos verticales a los que se asociaba un elemento de elevación, primero norias de tiro y después motobombas; también a través de la aplicación de la técnica del pozo horizontal cubierto (galería) en sus diversos tipos de mina de agua, qanat y cumbre. (Martínez-Medina; Gil-Meseguer; Gómez-Espín, 2018, p.348 y en la segunda mitad del siglo XX, la explotación de aguas subterráneas del acuífero Alto-Guadalentín. Estos “recursos” se completan con la regeneración de aguas residuales depuradas (EDAR de Puerto Lumbreras) y con el agua producto de desalinización (Desaladora de Águilas y otras). Las redes de distribución de estos recursos hídricos atraviesan el territorio y posibilitan unos paisajes culturales de regadío, entre los que están diseminados los establecimientos ganaderos (granjas de porcino y de caprino).

## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objeto de la investigación es presentar las estrategias llevadas a cabo por regantes y vecinos para evitar la construcción de una planta de energía solar fotovoltaica de 400 megavatios dentro del perímetro regable de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras. La instalación ha sido proyectada en la diputación de Puerto Adentro y afectaría a 706 parcelas que sumarían unas 1300 ha. El desarrollo rural basado en la distribución de agua por la CR. de Puerto Lumbreras para las explotaciones agrícolas y ganaderas, es de carácter endógeno y local; mientras que la planta responde a intereses de fondos inversores externos.

La hipótesis inicial es que la planta fotovoltaica, en 25 años de explotación, no generaría más empleo que el que genera la actividad agraria practicada en esta superficie en esos 25 años para el término de Puerto Lumbreras. Las actuales explotaciones agrícolas y ganaderas son fuente de un desarrollo rural endógeno basado en la gobernanza que practica la Comunidad de Regantes en la gestión del agua.

Es un estudio regional, diacrónico, sobre un espacio rural amenazado por inversiones externas de la industria fotovoltaica. El trabajo de campo, acompañados de directivos y técnicos de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras y, las entrevistas a regantes-vecinos, han sido las fuentes fundamentales para el desarrollo de esta investigación. Es un estudio de caso que se puede generalizar a municipios de rasgos similares de alta densidad media de población, de elevada empleabilidad en las actividades agrarias y sus producciones en regadío, sin perspectivas de otros recursos como fuente de trabajo para una mano de obra con cualificación baja y media etc.

### 3. EL REGADÍO EN PUERTO LUMBRERAS. LA COMUNIDAD DE REGANTES UN EJEMPLO DE GOBERNANZA LOCAL

El regadío más antiguo es el que se basaba en el aprovechamiento de escorrentías superficiales de aguas turbias, a través de redes de boqueras, que por su eventualidad se consideraban secanos asistidos, y la captación de freáticos a través de galerías que si originaban pequeños espacios de riegos permanentes. El mejor ejemplo de cimbre o tajea, que se abre y construye para captar la circulación subsuperficial del cauce de la rambla, es el Caño Viejo en la rambla de Nogalte, que viene funcionando al menos desde el siglo XIV proporcionando recursos de agua de gran calidad. Su éxito hace que en 1890 se completara el aprovechamiento, con la construcción de una presa enterrada y una galería con lumbreras antepuesta, para captar la totalidad de la circulación subsuperficial en este tramo de la rambla cercano al pueblo de Puerto Lumbreras. (Gómez-Espín, 2004, p.113). También se cuenta con sistemas de galerías con lumbreras en Goñar, Vilerda, Béjar, y desde 1926 en la cabecera de la rambla de Nogalte, en Los Cotes-Cegarras. Estos sistemas alumbran aguas de calidad, por lo que asociados existen caños, abrevaderos, lavaderos, balsas de acumulación, e incluso molinos hidráulicos de cubo. (Gil-Meseguer; Martínez-Medina; Gómez-Espín, 2011, p. 1).

El análisis del paño pintado por Antonio Joseph Reboloso (del Fondo Cultural Espín, en Lorca) que representa la salida de la rambla de Nogalte a la Depresión Prelitoral Murciana en el periodo 1743-1763 y también de la de Vilerda, permite observar todos estos aprovechamientos de agua para abastecimiento y riego (caños, aljibes, redes de boqueras y de acequias). (Figura 2).

**Figura 2.** Paño pintado por Antonio Joseph de Reboloso sobre aprovechamientos de aguas de las ramblas de Nogalte y Vilerda en la Depresión Prelitoral Murciana (1743-1763)



Fuente: Fondo Espín de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en Lorca

Por los volúmenes alumbrados sobresale el actual sistema de Caño y Contracaño, organizado desde el 25 de julio de 1926 como Comunidad de Propietarios de las Aguas del Caño y Balsa de Lumbreras. Cuyo perímetro de riego está incluido en el de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras, que lo ha ampliado a 4022 hectáreas tras la incorporación de sociedades agrarias de transformación como la de Puerto Adentro.

La CR. de Puerto Lumbreras (a 31-12-2020) tenía las siguientes concesiones de aguas para riego: hasta 95 000 m<sup>3</sup>/año de pluviales del casco urbano de Puerto Lumbreras; hasta 1 675 000 m<sup>3</sup>/año de las residuales de la EDAR de Puerto Lumbreras una vez regeneradas; hasta 1 551 366 m<sup>3</sup>/año de subterráneas, y hasta 5 000 000 m<sup>3</sup>/año de la Desaladora de Águilas. Esta CR se ha modernizado, finalizando las tres fases de la modernización (red de alta, red de baja, gestión integral), y ha pasado a una segunda etapa de modernización con medidas tendentes a buscar la sostenibilidad como son hacer frente a gastos de energía a partir del autoconsumo con placas fotovoltaicas flotando en las láminas de agua de sus embalses, que a su vez reducen la evaporación en estos (Figura 3). (Gómez-Espín, 2019, p.71). La capacidad de embalse de la CR. supera el medio millón de metros cúbicos (505 544 m<sup>3</sup>), con los embalses de Cañada del Alba (43 800 m<sup>3</sup>), Puerto Adentro I (114 000 m<sup>3</sup>), Los Elviras (45 000 m<sup>3</sup>), Las Beatas I (128 000 m<sup>3</sup>), Las Beatas II (81 744 m<sup>3</sup>), Peñas Blancas Grande (60 500 m<sup>3</sup>) y Peñas Blancas Pequeño (32 500 m<sup>3</sup>). Una costosa infraestructura justificada por lo que significa el regadío en este espacio, como también se aprecia en la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento.

**Figura 3.** Embalse de Puerto Adentro I, con las placas solares fotovoltaicas flotando en la lámina de agua



Fuente: Autores (07-02-2020)

En la Tabla 1, hemos reflejado los consumos de agua según origen en los últimos cinco años (2016–2020), y los cambios en la participación según abastecimiento, con un valor mayoritario de la desalinización de casi el 70 por ciento (69,04%). Las aguas de pozos del acuífero suponen el 15,75%, la de caños y fuentes el 7,16%, las regeneradas de la EDAR el 5,07%, las de cesiones de derechos y pozos de sequía el 2,74%, y las de pluviales del casco urbano dirigidas a un embalse de la CR. el 0,24%

**Tabla 1.** Origen de las aguas empleadas en la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras en m<sup>3</sup> (2016-2020)

Origen de las aguas	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
<b>Caños y fuentes</b>	602 615	1 105 814	200 088	111 673	479 498	2 499 688
<b>Pozos acuífero: Alto Guadalentín</b>	1 198 768	1 206 821	1 011 403	993 778	1 084 433	5 495 203
<b>EDAR Puerto Lumbreras</b>	316 819	344 738	414 604	355 926	355 829	1 767 916
<b>Cesión de derechos y pozos de sequía</b>	10 356	0	0	947 596	0	957 952
<b>Pluviales casco urbano</b>	25 000	12 000	14 000	18 000	15 000	84 000
<b>Desalación: Desaladora de Águilas y otras</b>	2 900 000	5 047 492	5 799 819	5 499 846	4 835 665	24 082 822
<b>TOTAL</b>	2 443 558	7 716 865	7 439 914	7 926 819	6 770 425	34 875 581

Fuente. Elaboración propia con datos de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras

La estructura de las explotaciones reflejada en la Tabla 2, manifiesta que el 88,04% de ellas son de pequeño tamaño, de 3 ha y menos, y reúnen el 36,73% de la superficie de riego. Las medianas (de 3,01 a 20 ha) apenas superan el 10 por ciento (10,25) en cuanto a número y reúnen el 28,80% de la superficie regable, y las de mayor tamaño (de 20,01 ha y más) apenas representan el 1,94% de número de regantes, y reúnen el 34,47% del perímetro regable. Son pequeños y medianos propietarios, que han realizado un esfuerzo para la modernización de su actividad para adecuarse a la situación económica actual.

**Tabla 2.** Estructura de la propiedad, según regantes y superficies, en la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras a 31-12-2020

Intervalo	Regantes (N.º)	Regantes (%)	Superficies (ha)	Superficies (%)
<b>De menos 1 ha</b>	281	30,28	673	16,74
<b>De 1 ha a 3 ha</b>	536	57,76	804	19,99
<b>De 3,01 a 5 ha</b>	42	4,53	268	6,67
<b>De 5,01 a 20 ha</b>	51	5,49	890	22,13
<b>De 20,01 a 100 ha</b>	14	1,51	853	21,20
<b>Más de 100 ha</b>	4	0,43	534	13,27
<b>TOTAL</b>	928	100,00	4022	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras

La CR de Puerto Lumbreras, como Entidad de Derecho Público, tiene entre sus funciones velar por el interés general de sus comuneros y, en definitiva, velar por la situación de toda la tierra adscrita a su perímetro regable, que es sobre la que realmente recae el derecho de la concesión de agua. Defiende a los regantes y el espacio regable como motor de desarrollo rural a escala local. La Junta Directiva, en representación de la Comunidad de Regantes, ha llevado a cabo una serie de actuaciones para hacer público los valores patrimoniales del territorio en el que actúa (estudios arqueológicos, de flora y fauna, paisajísticos, etc.) y socioeconómicos (valor de las producciones, inversiones en modernización de regadíos, empleo que genera, etc.) para poner en valor su gestión y el esfuerzo de los regantes. En esta línea se ha posicionado para evitar que se ocupe parte de su perímetro regable por una gran planta solar fotovoltaica. Es una labor de gobernanza local, de colaboración regantes y vecinos, así como entre Junta Directiva de la CR. y la Corporación Municipal, para mantener el desarrollo rural endógeno de Puerto Lumbreras.

#### 4. EL MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS Y EL DESARROLLO LOCAL

El trazado de la Autovía A7, en los años noventa del siglo XX, sustituyó a la antigua carretera nacional (CN. 340) que atravesaba el pueblo en su trayecto hacia Andalucía. Se evitaba el paso de vehículos de todo tipo por el centro urbano, con la eliminación del peligro por un creciente tráfico de material pesado, además de agilizar el tránsito. Pero unido a ello va la pérdida de una serie de actividades económicas relacionadas con ser un lugar de paso y parada. Los autobuses de pasajeros a Almería, Granada y Málaga paraban en el núcleo de Puerto Lumbreras, hoy lo hacen fuera, y toda una serie de servicios relacionados con la carretera (venta de artesanía, talleres de reparación de vehículos, bares y restaurantes, hostales y hoteles, etc.), dejaron de ser funcionales. Incluso unos años después, dado la rapidez de desplazamiento alcanzada, se cerró el Parador de Turismo de Puerto Lumbreras que había dejado de tener importancia como lugar de parada intermedia hacia Andalucía, y también al abrirse el del Castillo de Lorca en una ciudad más atractiva por su monumentalidad y servicios. Todas estas circunstancias supusieron un cambio de la actividad socioeconómica de servicios, que había sido tan importante, hacia la mayor importancia de la actividad agraria.

La población no ha dejado de crecer casi sin interrupción (Tabla 3) doblando la densidad media del término desde los años 60 del siglo pasado. Presentaba, en el 2020, una pirámide con suficiente base de regeneración poblacional, ya que la población menor de 20 años era el 22,80% de la total, y la de 65 años y más era el 15,90%. La población extranjera superaba el 20 por ciento (20,30%), sobre todo de África (Marruecos el 46,7%) y de América (Ecuador el 11,8%), lo que habla de una capacidad de atracción laboral mayoritariamente en el sector primario.

El desarrollo, que es capaz de mantener y acrecentar la población, está vinculado a las actividades agrarias y a las industrias y servicios relacionados con ella. En febrero del 2021, de los 5047 afiliados a la Seguridad Social, la mayor parte estaban en el Régimen General (45,49%), seguido del Régimen Agrario (27,72%), el de Autónomos (25,76%) y de Hogar (1,03%). Sobresalen en la población ocupada empresas

con fuerte inversión en I+D+i como Barberet & Blanc, S A., que exporta esquejes de clavel a más de 50 países y emplea a más de 400 personas. (Gómez-Espín; Gil-Me-seguer,2014. p.70). (Figura 4). Son actividades ligadas a una agricultura intensiva de regadío y una ganadería estabulada de porcino y caprino, que han tenido una función decisiva en la vertebración del territorio del municipio de Puerto Lumbreras. Fijan población activa (el 55% de los empleos); aportan directa e indirectamente a la economía más del 70% del producto interior bruto. Son la base de la cultura, idiosincrasia e identidad del municipio lumbrense.

**Tabla 3.** Evolución de la población y la densidad de población en Puerto Lumbreras (1960-2020)

<b>Año</b>	<b>Población (habitantes)</b>	<b>Densidad (habitantes/km<sup>2</sup>)</b>	<b>Año</b>	<b>Población (habitantes)</b>	<b>Densidad (habitantes/km<sup>2</sup>)</b>
<b>1960</b>	7080	48,9	<b>2006</b>	12 881	89,0
<b>1970</b>	7986	55,6	<b>2007</b>	12 954	89,5
<b>1980</b>	8495	58,7	<b>2008</b>	13 612	94,0
<b>1990</b>	9709	67,0	<b>2009</b>	13 947	96,3
<b>1991</b>	9961	68,8	<b>2010</b>	14 120	97,5
<b>1992</b>	10 070	69,5	<b>2011</b>	14 339	99,0
<b>1993</b>	10 310	71,2	<b>2012</b>	14 742	101,8
<b>1994</b>	10 411	71,9	<b>2013</b>	14 564	100,6
<b>1995</b>	10 511	72,6	<b>2014</b>	14 610	100,9
<b>1996</b>	10 474	72,3	<b>2015</b>	14 694	101,5
<b>1997</b>	10 530	72,8	<b>2016</b>	14 874	102,7
<b>1998</b>	10 585	73,1	<b>2017</b>	15 020	103,7
<b>1999</b>	10 658	73,6	<b>2018</b>	14 981	103,5
<b>2000</b>	10 859	5,0	<b>2019</b>	15 394	106,3
<b>2001</b>	11 069	76,4	<b>2020</b>	15 780	109,0
<b>2002</b>	11 439	79,0	<b>2021</b>	15.794	109,1
<b>2003</b>	11 794	81,4			
<b>2004</b>	12 037	83,1			
<b>2005</b>	12 487	86,2			

Fuente. Elaboración propia con datos del Padrón Municipal de Habitantes de Puerto Lumbreras

Las estrategias de desarrollo rural y local han conseguido CREAR UN CLIMA SOCIAL como el planteado en la Asamblea del 3 de julio de 2020. "Lumbrenses nuestro desarrollo económico está seriamente AMENAZADO por el proyecto de construcción de una macro planta solar fotovoltaica. Miles de puestos de trabajo, directos e indirectos, se perderán, Debemos estar fuertemente unidos para defender nuestro futuro y el de nuestros hijos. Tenemos la obligación de defender el desarrollo de las energías renovables, pero no a cualquier precio ni a costa de sectores como la agricultura de regadío y la ganadería. Hoy estamos aquí para defender lo que somos como pueblo, lo que este municipio ha conseguido gracias a su trabajo, su dedicación y su esfuerzo".

**Figura 4.** Empleo en Invernaderos de la empresa Barberet & Blanc, S. A.

Fuente. Autores (09-03-2011)

## 5. DISCUSIÓN: SI AL AUTOCONSUMO DE FOTOVOLTAICAS Y NO A LAS GRANDES PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS EN TERRENOS DE REGADÍO

La Comunidad de Regantes y el Ayuntamiento no se oponen al desarrollo de las energías renovables, especialmente de la solar fotovoltaica. La propia Comunidad de Regantes cuenta con placas solares fotovoltaicas para autoconsumo, práctica esta que siguen otras CR como medio de buscar una agricultura más sostenible. Es el caso de la CR. de El Saltador, en Huércal-Overa, cuenta con mini parque eólico y otro fotovoltaico; la de Miraflores, en Jumilla, explota un parque de solar fotovoltaica junto al embalse que recibe el agua regenerada en la EDAR de Jumilla; la de Riegos de Levante Margen Derecha (Los Montesinos-Alicante), la. de Lorca también con paneles fotovoltaicos flotando en las láminas de aguas de sus embalses. Además de otras con proyectos de instalación como la de Arco Sur-Mar Menor (Cartagena y La Unión) junto a su planta desaladora y la EDAR, o la de Águilas también con paneles flotantes en embalse.

Las comunidades de regantes, especialmente las que están en la segunda generación de la modernización de regadíos, apuestan por el autoconsumo de solar fotovoltaica para hacer frente a los elevados gastos de las impulsiones de agua a los embalses y de mantener la presión de riego en toda la zona regable. Como indica Manuel Omedas “La derogación del impuesto al sol y el abaratamiento de los precios de las placas fotovoltaicas, llevan al sector del regadío a liderar un modelo energético sostenible apostando por el autoconsumo. Los regantes son los segundos mayores deman-

dantes nacionales de energía sólo superados por el administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). El regadío concentraba, a finales del 2018, el 25% de las plantas solares para autoconsumo que se levantan en el territorio nacional, según datos de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF) “. (Omedas, 2020, p.108).

La noticia de la Agencia EFE que publica el Diario La Opinión del sábado 6 de marzo de 2021 es orientadora a que no sólo regantes y vecinos se oponen a las grandes plantas solares que fomentan la especulación y no el autoconsumo. El Presidente de la Fundación Desarrollo Sostenible reclamaba en la Asamblea Regional (en Cartagena) que las macro plantas son una “barrera” para el autoconsumo eléctrico, porque “están ocupando la capacidad de las redes eléctricas” y fomentan la especulación. Cifra en 6500 ha la superficie ocupada por las macro plantas de placas solares en la Región de Murcia.

La empresa “Desarrollos Fotovoltaicos Carril 400, S.L.U” ya presentó un proyecto en el año 2017 (de 237 490 483,43 euros de presupuesto) que se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) del 23 de octubre de 2017 “el Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno en la Región de Murcia por el que se sometía a Información Pública la Solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental de una planta generadora de energía fotovoltaica de 400 MWn y línea aérea de evacuación a 400 KV en los términos municipales de Puerto Lumbreras y Lorca (Murcia)”; siendo rebatida por la Comunidad de Regantes mediante escrito de alegaciones. El expediente finalmente fue denegado por la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica en virtud de Resolución de 30 de octubre de 2019 del Director General, al tratarse de un proyecto insuficiente e inviable, no conteniendo previsión sobre flora y fauna de la zona, yacimientos arqueológicos, así como protección de los mismos.

La empresa Desarrollos Fotovoltaicos Carril 400, S.L.U continúa en el 2021 con el plan de instalar la macro planta y el expediente 2020-080 PDFOT-008, contiene el Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno de Murcia, por el que se somete al trámite de información pública la Solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del anteproyecto de “Planta generadora de energía fotovoltaica Carril de 507 MWp y 400 MWn y sus infraestructuras de evacuación (subestación colectora Carril 33/400KV y línea aérea de evacuación a 400 KV)” en los términos municipales de Puerto Lumbreras y Lorca, provincia de Murcia. (Publicado en el BORM del 23 de febrero de 2021). En el Anteproyecto se detallan algunas características de la planta y de las infraestructuras de evacuación: La planta generadora de energía fotovoltaica tendría una superficie de 561,52 ha y una potencia pico de 507,263 MWp; la subestación colectora y transformadora contiene un parque de 33 KV y otro de 400 KV; planta y subestación en término de Puerto Lumbreras. A demás están las líneas de evacuación (a 400 KV): línea aérea de evacuación de energía eléctrica desde la planta generadora fotovoltaica hasta la subestación Carril 400 KV de REE (pozo Higuera-Lorca (Murcia). Términos afectados Puerto Lumbrera y Lorca (Región de Murcia). Presupuesto total: 252 695 377,01 euros.

A esta información pública la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras presenta 20 páginas de informe y alegaciones, el 30 de marzo de 2021, para que se deniegue la autorización administrativa previa por falta de justificación del proyecto,

por no tener relación directa con la gestión de municipio y sin ser necesario para el desarrollo del mismo, por inadecuación de las alternativas sometidas a información pública y tener un impacto inasumible a nivel ambiental, visual, sobre el patrimonio arqueológico, cultural y socioeconómico sobre el territorio, y por las deficiencias del estudio de impacto ambiental y del estudio hidrológico de la planta generadora de energía fotovoltaica Carril de 507 MWp y 400 MWn y sus infraestructuras de evacuación. Entre las alegaciones destacan:

- Que la planta proyectada ocuparía una superficie de 561,52 ha, de las que 270 ha están ubicadas en terrenos calificados de Regadío por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS). Además la ocupación sobre el terreno de la planta sería de forma dispersa y discontinua sobre una superficie de más de 1300 ha. La planta se encuentra fraccionada en 30 recintos independientes y la mayoría separados entre sí, por lo que la afeción al territorio y al sector agropecuario es mayor, ya que imposibilita el normal desarrollo de las actividades agrarias. Necesita unir los 30 recintos con líneas subterráneas de alta tensión, con las consiguientes servidumbres a las parcelas no ocupadas por la macroplanta fotovoltaica.
- Que actualmente los comuneros tienen suscritos sendos convenios (con ACUAMED y con SEISA del Sur y Este de España) de una duración de 50 años para la concesión del agua de la Desaladora de Águilas y para la modernización del regadío Actuaciones DECLARADAS DE INTERÉS GENERAL y DE UTILIDAD PÚBLICA. Las obras de consolidación y modernización de regadíos han permitido que la tasa de desempleo en el municipio descienda del 15,69% en diciembre del 2014 a 7,38% en noviembre del 2020, ha aumentado la capacidad de resiliencia del municipio, incluso durante la pandemia de Covid-19.
- Que según la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER), existe “una especulación desmesurada de grandes fondos de inversión, que están aprovechando las debilidades de las Administraciones y la falta de información del ciudadano para implantar superficies casi infinitas de paneles fotovoltaicos. Tendencia que si no ve acotada acarrearía graves consecuencias para el territorio y un trastorno irreparable para los españoles, puesto que ya están saturando las redes y los puntos de evacuación que mantenemos los usuarios a través de la factura de la luz, con lo que además bloquean el acceso a las iniciativas fotovoltaicas locales. Buena parte del patrimonio solar de nuestro país se aprovechará por entidades foráneas y sin dejar riqueza ni empleo en nuestros municipios”.
- Que por cada 11,2 ha de terreno cultivado en regadío se genera una media de 6 empleos, mientras que la macro planta sólo produciría 1 empleo para esa superficie ocupada. La instalación y explotación de la planta con sus redes de evacuación, supondría una drástica disminución del terreno cultivable y apto para el desarrollo de la agricultura y ganadería, comprometiendo la economía de Puerto Lumbreras. Según el “Documento de Avance del futuro” en el Plan General de Ordenación Urbana del Municipio figura: “la economía se basa sobre todo en el sector primario. El 55,00% de los empleos

- corresponde a agricultura y ganadería, seguido del 19,05% de la hostelería, el 8,10% del transporte y almacenamiento y el 6,43% del comercio. Agricultura y ganadería significan más de un 70% de los ingresos en el municipio”
- Que a fecha 4 de agosto de 2020 la empresa BIOCUMA CONSULTORA DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD SL. Emitió informe técnico sobre “caracterización de la avifauna a lo largo de un ciclo anual en el ámbito de proyecto de planta generadora fotovoltaica de 400 MWn, término de Puerto Lumbreras. Informe Anual de resultados (mayo 2019-mayo 2020)”. En ese periodo de un año, se han censado 60 248 aves de 113 especies, destacando: águila real, búho real, chova piquirroja, collalba negra, curruca rabilarga, y cogujada montesina. El proyecto podría traer el abandono de áreas de cría de especies como alcaraván, curruca rabilarga, collalba negra, alza cola rojiza y cogujada montesina; incluidas en el Anexo I de la Directiva de Aves.
  - Que el Estudio de Impacto Ambiental, no ha valorado adecuadamente la afección sobre el territorio en cuanto a la colmatación y saturación del mismo (por la gran extensión y localización propuesta del campo solar), incluido el impacto visual, sobre el paisaje. Hay objetivos paisajísticos que se verían afectados en la unidad homogénea de paisaje G.U 12 llamada Vega del Guadalentín (Atlas del Paisaje de la Región de Murcia y Portal del Paisaje del SITMURCIA).

Acaban indicando que la macro planta solar fotovoltaica y su línea de evacuación causarían perjuicios a los habitantes del municipio, en el que la mayor parte se dedica a la agricultura y ganadería, así como a industrias y servicios relacionados con ellas. Afectaría a los terrenos que proporcionan la demanda de trabajo, comprometiendo su utilización en un largo periodo de tiempo y sin proponer alternativas de trabajo. Incluso, dado las características ambientales de un espacio semiárido, llegarían al sellado del terreno para combatir el polvo sobre las placas, y haciendo incompatible con otra posible utilización, amén del aumento de las escorrentías superficiales, en momentos de fuertes precipitaciones, en un territorio de declarada torrencialidad y cada vez más densamente poblado.

Situación, que se estaría produciendo también en otros municipios de rasgos similares, que cuentan con actividades que generan empleo y permiten asentar población; un modelo socioeconómico basado en un desarrollo endógeno que no debe limitarse por proyectos energéticos, en la mayor parte de los casos con alteraciones del paisaje, desvinculados de la identidad territorial y del patrimonio cultural del municipio.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- GIL-MESEGUER, E. (1987). *Los relieves meridionales*. Murcia. Excmo. Ayuntamiento de Águilas. Universidad de Murcia. 254 p.
- GIL-MESEGUER, E. ET AL (2014). *El dinamismo del regadío de Pulpí*. Murcia. Comunidad de Regantes de Pulpí. 222 p.
- GIL-MESEGUER, E.; BERNABÉ-CRESPO, M. B.; GÓMEZ-ESPÍN, J. M<sup>a</sup>. (2020). Una tipología de paisaje rural: los secanos asistidos en medios áridos y semiáridos. En *Colorural2020* (p.209-226). XX Coloquio de Geografía Rural. III Coloquio Internacional de Geografía Rural. Valladolid, 30-09-2020 a 01-10-2020.
- GIL-MESEGUER, E; MARTÍNEZ-MEDINA, R.; GÓMEZ ESPÍN, J. M<sup>a</sup>. (2011). Modelos de uso sostenible del agua: las galerías asociadas a presa subálvea. *Scripta Nova*, XV (374).1-16.
- GÓMEZ-ESPÍN, J. M<sup>a</sup>. (2004). *Aprovechamiento integral del agua en la Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras-Murcia)*. Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, CAM Proyecto AGUA. Universidad de Murcia. 190 p.
- GÓMEZ-ESPÍN, J. M<sup>a</sup>. (2019). Modernización de regadíos en España: experiencia de control, ahorro y eficacia en el uso del agua para riego. *Agua y Territorio. Water and lanscape*.13, enero-julio 2019. 69-76. DOI:10.17561/at.13.3972
- GÓMEZ-ESPÍN, J. M<sup>a</sup>.; GIL-MESEGUER, E. (2014). Investigación, desarrollo e innovación en el regadío del sector occidental de la Región del Sureste de España. En *Revalorizando el espacio rural: leer el pasado para ganar el futuro. XVII Coloquio de Geografía Rural*. Gerona. Documenta Universitaria. 65-78.
- MARTÍNEZ-MEDINA, R., GIL-MESEGUER, E.; GÓMEZ-ESPÍN, J. M<sup>a</sup>. (2018). Research on qanats in Spain. *Water History*, 10: 339-355. <https://doi.org/10.1007/s12685-018-1224-7>
- OMEDAS, M. (2020). El regadío y el binomio agua-energía en la transición energética. En *Externalidades positivas del regadío*. Madrid. Editado por la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE). 103-111.

### Artículo en periódico:

- DIARIO LA VERDAD (2019, ENERO, 25) p.23 Frente común contra la planta solar y en defensa de las zonas de regadío. Los agricultores unen a todos los partidos a favor de una ordenanza municipal que impida la instalación fotovoltaica.
- NOTICIA EN EL DIARIO LA VERDAD [HTTPS://WWW.LAVERDAD.ES/MURCIA/OTROS MUNICIPIOS/REGANTES-UNEN-PRESENTAN-20190704002751-NTVO.HTML](https://www.laverdad.es/murcia/otros-municipios/regantes-unen-presentan-20190704002751-NTVO.HTML) RUEDA DE PRENSA SOBRE LOS GRAVES PERJUICIOS DE LAS CENTRALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN REGADÍO.
- DIARIO LA VERDAD (2020, ENERO, 24) p.21. Puerto Lumbreras dice “no” a las placas solares en terrenos de regadío. La instalación de paneles fotovoltaicos en zonas de cultivo del municipio no se permitirá bajo ningún concepto. Los vecinos pueden estar tranquilos.
- DIARIO LA OPINIÓN (2021, MARZO, 06) p.11. Las macro plantas solares regionales ocupan el mismo espacio que Murcia. La Fundación Desarrollo Sostenible reclama en la Asamblea que se ponga coto a la proliferación de estos grandes desarrollos fotovoltaicos.

**Página web:**

FORO-CIUDAD.COM

[HTTPS://WWW.FORO-CIUDAD.COM/PUERTO-LUMBRERAS/HABITANTES.HTML](https://www.foro-ciudad.com/puerto-lumbreras/habitantes.html) EVOLUCION TABLA

WWW.BORM.ES

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (BORM), número 245 (23 de octubre de 2017), p.29606-29608.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (BORM) número 44 (23 de febrero de 2021), p.5259-5261.



# LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA EN EL MARCO DE LA RENOVACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA. EL CASO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

## PUBLIC HOUSING POLICIES IN THE FRAMEWORK OF URBAN REGENERATION. THE CASE OF LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

---

Santiago Hernández Torres

---

Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

---

Servicio de Urbanismo, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

---

santiago.hernandeztorres@ulpgc.es

---

<https://orcid.org/0000-0003-3513-6269>

### Resumen

El sistema urbano español ha experimentado un amplio muestrario de actos de planificación, intervención y gestión por parte de las administraciones que evidencian los éxitos y fracasos de la política pública de vivienda. Seleccionando el ejemplo de Las Palmas de Gran Canaria, se realiza una delimitación del concepto de exclusión residencial como representación de la vulnerabilidad urbana y un compendio de los mecanismos desarrollados por el Ayuntamiento en su tratamiento desde la perspectiva de la planificación territorial. En este contexto, se sintetiza el efecto que sobre esas estrategias ha tenido el freno en el desarrollo de los crecimientos residenciales y su intensificación mediante otros procesos que ejemplificamos en el impacto del crecimiento de la vivienda vacacional en el mercado del alquiler residencial. Ante ese escenario, se pone en valor el papel positivo que juega la perspectiva del análisis geográfico en su dimensión territorial y de didáctica del espacio urbano.

**Palabras clave:** Planificación urbana, exclusión residencial, políticas públicas de vivienda, regeneración urbana, Las Palmas de Gran Canaria.

### Abstract

The Spanish urban system has undergone a huge variety of planning, intervention, and management actions by administrations, that show achievements and failures of public housing politics. It has been selected the example of Las Palmas de Gran Canaria. We have based on it for make a delimitation of the concept of residential exclusion as a representation of urban vulnerability and a compendium of the mechanisms developed by the city hall in its treatment from the territorial planning. In this context, the effect that the slowdown in the development of residential growth has been synthesized on these strategies. This impact is intensified by other processes

that we exemplify in the growth of vacation homes over the residential rental market.

**Keywords:** Urban planning, residential exclusion, public housing policies, urban regeneration, Las Palmas de Gran Canaria.

## 1. INTRODUCCIÓN

El sistema urbano español ha experimentado un amplio muestrario de actos de planificación, intervención y gestión por parte de las administraciones que evidencian los éxitos y fracasos de la política pública de vivienda. En ese dossier es significativo el papel de las estrategias de gobierno en las administraciones locales, insulares, autonómicas y estatales en la variedad de resultados y en la respuesta frente a los acontecimientos económicos y sociales que han revolucionado el tratamiento de la ciudad desde que iniciamos el siglo XXI.

Este trabajo presenta algunos resultados del proyecto de investigación I+D de “Vivienda y movilidad internacional en las ciudades de Canarias. La aparición de nuevas formas de desigualdad urbana” (RTI2018-093296-B-C21) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Con el mismo proponemos ejemplificar ese muestrario desde el ejemplo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y el proceso desarrollado por el Ayuntamiento en sus múltiples variantes temáticas y objetivos.

Para ello se tiene como objetivos valorar los efectos del freno al crecimiento de los suelos urbanizables sobre la política pública de vivienda protegida, ejemplificar nuevos mecanismos de atención prioritaria desde las administraciones locales relacionados con la rehabilitación y la regeneración urbana y analizar el impacto sobre la exclusión residencial desde la creciente importancia de la vivienda turística.

La metodología se apoya en el potencial del sistema de información geográfica (QGIS) y el análisis de la documentación gestionada por el Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental en experiencias de planificación de los barrios, de diagnósticos socio urbanísticos y de gestión de la vivienda pública. Luego, las técnicas comunes de análisis demográfico, de la geografía urbana y de la ordenación del territorio han permitido definir las distintas modalidades de comportamiento de las variables territoriales, sociales, ambientales y, con ello, la valoración de los resultados en la acción pública.

Conceptos como la exclusión residencial, la regeneración o la renovación urbana o el tratamiento del explosivo crecimiento de las denominadas viviendas vacacionales han tenido un protagonismo destacado en las políticas públicas de vivienda ejemplificadas en la escala municipal, en el que se ha respondido a los efectos de un proceso rápido y con deficiente calidad de lo público durante la segunda mitad del siglo XX.

Nos planteamos la hipótesis de esa respuesta desde la administración local ha estado condicionada por el comportamiento que durante las últimas décadas ha mostrado el mercado inmobiliario, en el que la implicación privada se ha reducido en la generación de nuevos suelos o reconversión de los barrios existentes. Por el contrario, su estímulo se ha orientado hacia otras oportunidades menos favorecedoras del

parque de viviendas que implica a los estratos sociales vulnerables. Una de esas oportunidades la situamos en el mercado turístico, teniendo en cuenta la relevancia de la ciudad en el mismo y su revitalización durante las dos últimas décadas. Esta situación es una oportunidad para la puesta en valor de los mecanismos y herramientas de la regeneración urbana de los barrios preexistentes; escenario en el que el análisis geográfico tiene su cuota de responsabilidad en las competencias didácticas y expositivas del espacio y en el reconocimiento y valoración del mismo como soportes de soluciones significativas contra la exclusión residencial.

Con mayor o menor impronta, la planificación e intervención urbanística en los barrios tradicionales, el uso de la figura del Área de Rehabilitación y Regeneración Urbana en los barrios de vivienda protegida en su origen, la puesta en valor del espacio público como factor de calidad del entorno urbano y bienestar social o la reciente respuesta del planeamiento para controlar los efectos negativos de la vivienda vacacional en el mercado del alquiler residencial y la gentrificación de algunas áreas son objeto de reflexión en el trabajo que se propone.

## **2. LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL COMO PREOCUPACIÓN DEL ANÁLISIS GEOGRÁFICO Y LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA VIVIENDA. UNA DELIMITACIÓN CONCEPTUAL**

El tratamiento de la vivienda desde los instrumentos de rehabilitación y regeneración de la ciudad motiva la conveniencia de delimitar, aunque sea de modo breve, el concepto de la exclusión residencial como objeto de la política urbana desarrollada desde los municipios. Proponemos algunas referencias aplicadas a la experiencia observada en Las Palmas de Gran Canaria.

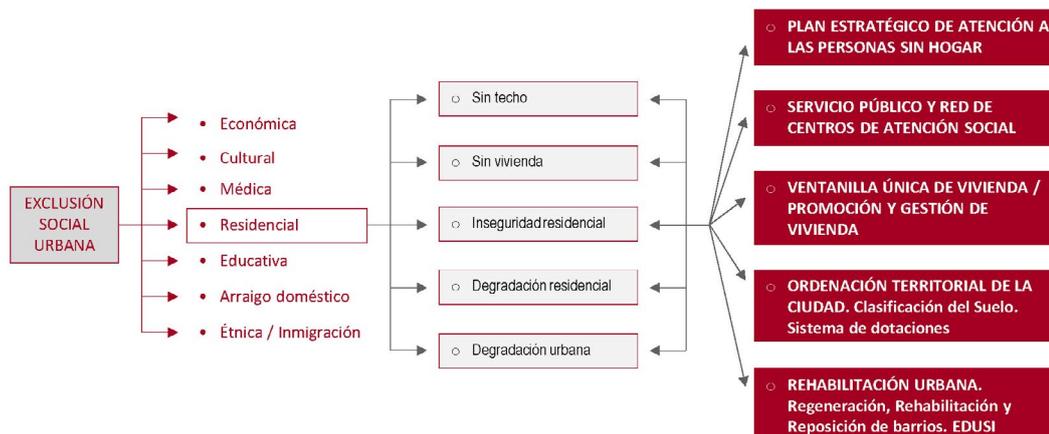
Se concibe como la representación específica de una realidad que se integra dentro de otra mayor y con multitud de variables implicadas que se refiere como “exclusión social”. En ese contexto, viene a corresponderse con el conjunto de desequilibrios en la relación entre la vivienda como unidad básica, la función residencial del ámbito y su efecto integrador de las necesidades básicas de la población y su calidad de vida. A su vez, la investigación geográfica y restantes ciencias sociales la ha vinculado a otros rasgos de vocación más territorial como la vulnerabilidad, la desigualdad o la segregación en términos urbanos y/o residenciales.

Al consolidarse como fenómeno muy presente en la ciudad de estos tiempos, el esfuerzo de los ayuntamientos cuyo objetivo es solventar, reducir o paliar los efectos de la exclusión residencial se apoya en la implicación de la mayor parte de los servicios públicos de estas instituciones. Quizás, por las competencias asignadas este esfuerzo conjunto está centrado en mayor medida en las áreas de servicios de atención social, de participación ciudadana, de hacienda y de urbanismo u ordenación del territorio, incluyendo a la vivienda.

Este desarrollo podemos representarlo en un organigrama de mecanismos, condicionantes y estrategias que, salvando la heterogeneidad de las estructuras administrativas en los ayuntamientos de las medianas y grandes ciudades españolas, presenta muchas similitudes en su objetivo de servicio público.

Podemos sintetizarlo en la siguiente figura.

**Figura 1.** Estructura básica en el desarrollo de la política municipal de vivienda y el tratamiento de la exclusión residencial en Las Palmas de Gran Canaria



Fuente: Elaboración propia

Un mecanismo aglutinador de estos mecanismos municipales en el tratamiento de la vivienda y la exclusión residencial ha sido en Las Palmas de Gran Canaria ha sido la estrategia desde el servicio público relacionado con el urbanismo y la ordenación del territorio.

El papel de la geografía urbana y de la ordenación del territorio ha sido procedente y, en muchos aspectos, significativo. Las competencias en materia de reconocimiento demográfico y de la vivienda, de configuración de los barrios y su planificación urbana, de diagnóstico y evaluación ambiental y de calidad del entorno, de servicios públicos básicos, de movilidad, de tejidos económicos de proximidad, entre otros, han venido sumando durante estas últimas décadas en un proceso lleno de avances institucionales y disciplinares, pero también de condicionantes y retos.

En Las Palmas de Gran Canaria podemos subrayar distintos tipos de estrategia territorial que ejemplifican el tratamiento de la exclusión residencial, centrándonos en su perspectiva de ordenación territorial o de planificación-ejecución urbanística. Veamos la figura 2 a modo de ilustración georreferenciada.

De una parte, el planeamiento general prevé como mecanismo clásico la red de suelos urbanizables o nuevos crecimientos de índole residencial donde una proporción determinada de las nuevas viviendas (en Canarias corresponde en al menos un 30%) se destinen a unidades en régimen de protección; bien con modalidad de promoción pública o remitidas al régimen de alquiler de titularidad privada o pública. En algún ejemplo de nuestro ámbito (Tamaraceite Sur), esa proporción puede alcanzar la plena titularidad pública como objetivo estructurante de la gestión del patrimonio de suelo disponible por la Administración.

Conforma una de las herramientas fundamentales en el tratamiento directo de la exclusión, que coexiste con objetivos de disponibilidad de vivienda para la población joven con mayores dificultades de acceso a la misma, de redistribución de la población municipal que reduzca la densidad en determinadas zonas tradicionales, de flexibilidad del mercado inmobiliario o de localización de dotaciones y equipamientos estructurantes con acompañamiento residencial.

El volumen de vivienda protegida a ofertar en el futuro es significativo a nivel proporcional, distinguiendo aquellos sectores ya ordenados con desarrollo residencial pendiente de aquellos otros donde aún no se ha iniciado el procedimiento.

Una segunda modalidad se corresponde con la red de bolsas de suelo de titularidad municipal, por lo general de dimensión superficial reducida de una o varias parcelas, que se ordenan como reservas destinadas a viviendas en régimen de protección. Conforman una oportunidad nada desdeñable y en el caso de Las Palmas de Gran Canaria suman un volumen de 1.138 unidades. Bien es verdad que presenta una destacada dependencia de la disponibilidad de recursos económicos por parte del Ayuntamiento que es, como veremos en el apartado siguiente, un factor determinante en su difícil puesta en escena.

Otras modalidades responden a mecanismos donde la ampliación del parque de vivienda es sustituida como objetivo principal por los genéricamente asociados a la regeneración urbana. En estos, la rehabilitación o reposición de las unidades preexistentes (aspectos de calidad ambiental, de estructura física, de estabilidad, de funcionalidad interna y de zonas comunes, de accesibilidad, de eficiencia energética) y la mejora del espacio público doméstico (zonas verdes y espacios de convivencia, movilidad peatonal, tránsito mecanizado, transporte público, seguridad ciudadana, dotaciones o equipamiento, etc.) intentan solucionar o paliar la exclusión residencial basada en la deficiente calidad del espacio cotidiano.

El ámbito de estudio recoge ejemplos comunes en el sistema urbano español, donde las particularidades del proceso urbanístico, de formación social, de caracterización morfológica y ambiental o de relación de proximidad con los centros y servicios neurálgicos de la ciudad suelen aportar sus singularidades individuales. En cualquier caso, ilustran el interés en la intervención sobre la ciudad consolidada como mecanismo público para abordar la exclusión residencial y, en general, la vulnerabilidad urbana de la que parte en los barrios.

Podemos diferenciar en este sentido los barrios de vivienda pública en su origen que se delimitan como Áreas de Rehabilitación y Renovación Urbana (con mecanismos de atención específica de cogestión estatal, autonómica, insular y municipal) o los barrios tradicionales en los que se desarrolla o está previsto un proceso de rehabilitación y regeneración en el que la intervención pública está más centrada en la ordenación específica y su régimen normativo, en la localización de dotaciones locales, en la mejora del sistema de movilidad, etc.

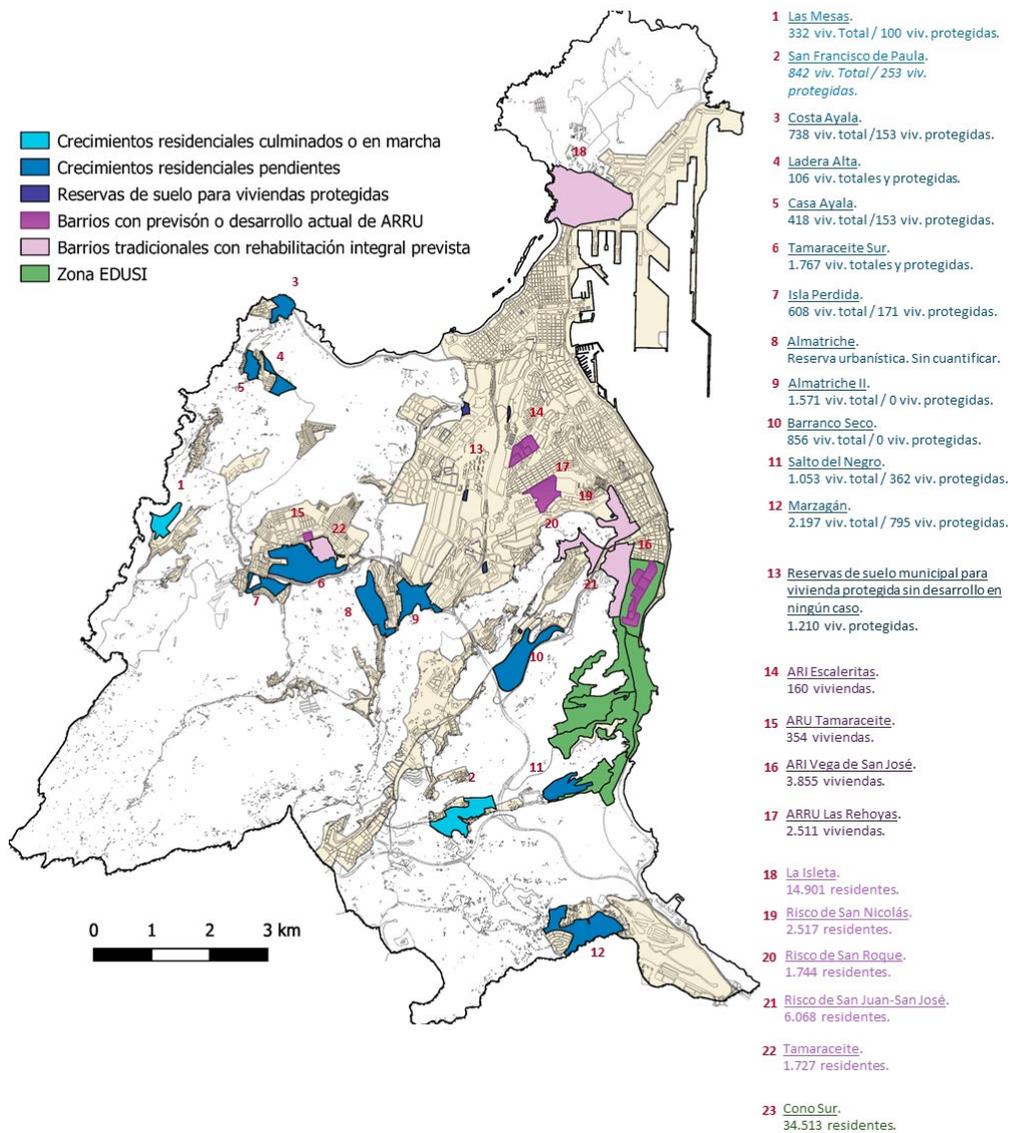
Por último, estas modalidades de rehabilitación y regeneración tienen en nuestro caso demostrativo un ejemplo de ámbito singularizado por las estrategias europeas y estatales de regeneración urbana y atención a los objetivos estratégicos de la política sobre las ciudades.

Heredando el mecanismo asociado a los programas URBAN, que en Las Palmas de Gran Canaria se ilustró en los barrios de La Isleta y Jinamar, en estos años se ejecu-

ta la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado en los barrios del Cono Sur. Se responde en la misma a las potencialidades del espacio público, tanto edificado como abierto, para la subsanación de factores fundamentales en la exclusión residencial basada en la calidad del área residencial: zonas verdes, movilidad, ocio y esparcimiento, servicios de atención social, dinamización económica y emprendeduría local, educación reglada y no reglada, medio ambiente, etc.

En este marco conceptual y de modalidades instrumentales, reflexionamos a modo de propuesta muy sintética sobre varias problemáticas que representan la situación actual de la política pública frente a la exclusión residencial, ejemplificada en el ámbito que nos ocupa.

**Figura 2.** Síntesis territorial de la política municipal de vivienda y el tratamiento de la exclusión residencial



Fuente: Servicio de Urbanismo, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Elaboración propia.

### 3. UN PROBLEMA. EL SOBREDIMENSIONAMIENTO Y FRENO DE LOS NUEVOS CRECIMIENTOS

Uno de los mecanismos de la Administración pública que mayor incidencia ha tenido en la configuración del parque de vivienda y, de modo directo o indirecto, en el funcionamiento del mercado y en los mecanismos de universalización del acceso a la vivienda durante las últimas décadas ha sido la ordenación urbanística.

Es un hecho profusamente constatado en el sistema urbano español que gran parte del crecimiento demográfico y de hogares del país durante la segunda mitad del siglo XX fue respondido por un enorme proceso de planificación reglada con vistas a clasificar o recategorizar suelos para su urbanización y acogida de viviendas; proceso en el que hemos visto una evolución de los criterios formales a nivel de unidad residencial, morfología de núcleos o barrios resultantes, acompañamiento de espacios de convivencia y de conexión con el resto del territorio.

Frente al dinamismo libre de ese mercado, una convulsa legislación del suelo que va respondiendo al guion inmobiliario de las estrategias locales y de los intereses implicados. En ese movimiento, nuevas formaciones de protección o promoción pública, otras piezas de protección de titularidad privada, un parque disperso que resulta del porcentaje de nuevas viviendas adscrito a la titularidad públicas en los desarrollos inmobiliarios han ejemplificado las herramientas de la Administración para conseguir una distribución democrática de la vivienda en esa creciente población.

Todas las ciudades tienen un inventario más o menos profuso de planes parciales o de instrumentos para el desarrollo de un amplio conjunto de urbanizaciones que han transformado radicalmente el paisaje urbano y llegan al siglo XXI en una variedad de situaciones en el ámbito espacial, medioambiental, social, de movilidad, de dinámica económica, de servicios colectivos que en su combinación resultan variados escenarios de vulnerabilidad o de aptitudes para un desarrollo sostenible.

España entró en el siglo XXI con un parque de 20.946.554 viviendas mediante un ritmo de crecimiento destacado, de modo que creció un 21,7% respecto a 1991 y, a su vez, seguiría creciendo otro 20,3% en 2011 para pasar a acoger algo más de 25.200.000 de viviendas (INE. Censos de Población y Viviendas). A partir de ese momento hasta 2018 se dio licencia para 360.685 nuevas unidades (excluidas rehabilitaciones y reposiciones); es decir, un 1,43% más. El ámbito en el que se desarrolla este Coloquio no es una excepción.

**Tabla 1.** Oferta de vivienda protegida implicada en el planeamiento municipal según modalidades de instrumentos

Modalidad	Superficie (m <sup>2</sup> )	Vivienda	Techo de habitantes
Áreas de Renovación Urbana y Unidades de Actuación	331647	3347	8435
Nuevos crecimientos. Suelos Urbanizables	3057500	4851	15523
Otro patrimonio público del suelo	201476	1210	3695

Fuente: Servicio de Urbanismo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Elaboración propia

Canarias acogió un crecimiento de un 25,7% de sus viviendas entre 2001 y 2011 completando en esa última fecha un volumen de 1.040.945 unidades. Pero, durante la 2ª década las nuevas licencias sugieren un aumento de un 0,65%. En Las Palmas de Gran Canaria, el comportamiento refleja un crecimiento de un 22,1% (2001-2011) para completar un conjunto de 182.890 unidades, a partir de las cuales se ha podido haber añadido otro 0,45%.

Con independencia de los beneficios medioambientales en la paralización del consumo de suelo, ¿qué ha pasado? Una parte importante de la explicación podemos tenerla en que la herramienta estrella de las políticas públicas de vivienda durante la segunda mitad del siglo XX y primera del siglo XXI ha experimentado una interrupción de su oferta de nuevos suelos para ampliar la oferta.

Simplificando la cuestión en la previsión de nuevos suelos urbanizables (proporción mayoritaria en la creación de nuevas unidades), sólo 13 de los 88 municipios de Canarias (un 14,8%) han creado o renovado su ordenación urbanística a partir de 2011 y, con ello, han complementado el parque residencial previsto (Sistema de Información Urbana. Ministerio de Movilidad, Transporte y Agenda Urbana).

Estamos hablando de la principal fuente de alimentación no sólo del mercado, sino de los planes públicos de vivienda en todos los niveles con competencias y que persigue democratizar el acceso a la misma. La Administración ha visto paralizada la generación de suelo para gestionar esta variable.

Es una manera de decirlo. La hucha de viviendas previstas en el planeamiento y pendientes de desarrollar a través de esta clase de suelo completa un volumen de 263.835 unidades en el Archipiélago (hasta 6.462.622 en el conjunto nacional y 12.675 en Las Palmas de Gran Canaria).

Pensando en incentivar el acceso a la vivienda para los sectores sociales con mayores dificultades de afrontar su coste y junto al papel más irregular de las famosas unidades de actuación, la ordenación del Suelo Urbano ha integrado mecanismos específicos de calificación o de ordenanza zonal dirigidos a priorizar este objetivo en el aprovechamiento urbanístico o a la adscripción a la titularidad pública.

Como ejemplo de lo que se expone y en el municipio donde tiene lugar esta Mesa, el Plan General definió un conjunto de 9 enclaves distribuidos por la ciudad y destinados a desarrollar viviendas en régimen de protección. Completan una capacidad de 1.210 unidades que no se computan en las cifras anteriores y diversifican la oferta de suelo para en las estrategias municipales contra la exclusión derivada de la imposibilidad de acceso a la vivienda.

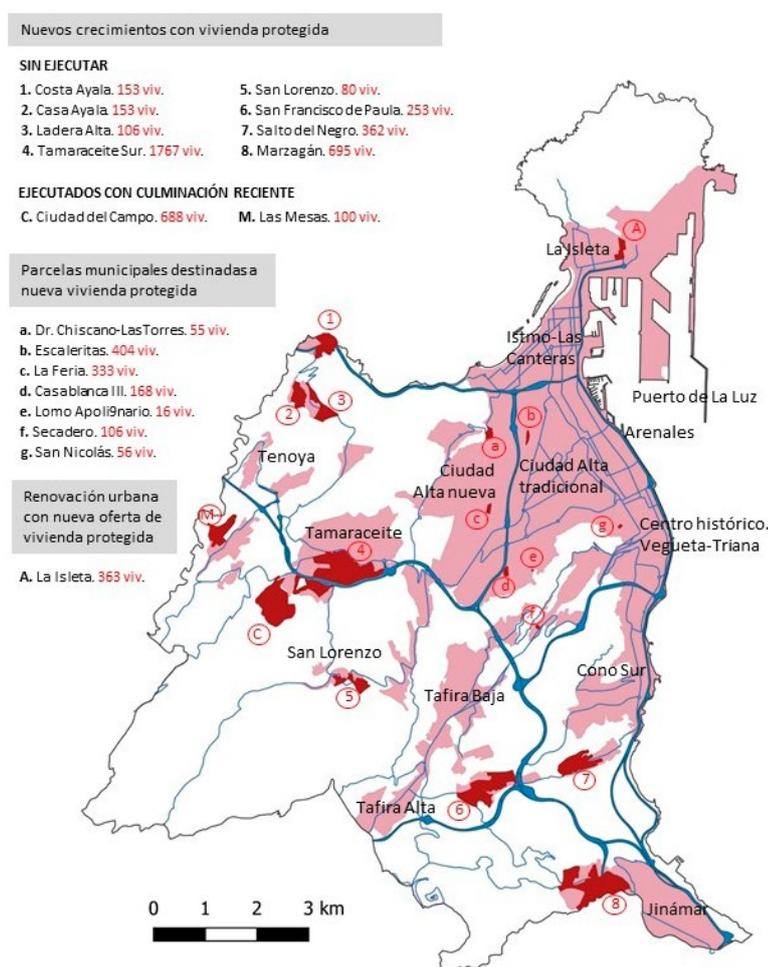
En su conjunto, la casuística por zonas excede por su complejidad y variedad los límites de este balance sintético. Pero, la iniciativa privada que mueve la mayor parte de ese tipo de suelo ha dejado de interesarse en ese formato y el mercado inmobiliario como estímulo de esa sencilla generación de viviendas ha interrumpido su papel. Incluso, algún ejemplo de suelos urbanizables de titularidad pública (el caso local de Tamaraceite Sur. 1.767 viviendas protegidas) es objeto de reordenación (Modificación del PGO) para integrar atractivos a la inversión privada en el desarrollo del parque residencial protegido, y colaborar en el esfuerzo público en éste último.

¿Ha tenido culpa la crisis de 2008? Es posible que alguna causa pueda tener en determinado aspecto económico del proceso inmobiliario o de la capacidad de gasto de las administraciones asociado a este acontecimiento. Sin embargo, ya existían sín-

tomas apreciables en la década final de la pasada centuria y los primeros años de esta.

Proponemos con mayor insistencia la tesis de un fin de ciclo o de modelo de gestión del territorio en ese concreto aspecto. La oferta generada en la instrumentación urbanística durante este tránsito de siglo está sobredimensionada respecto a los factores que caracterizan la demanda (ralentización demográfica, atractivo de la ciudad preexistente, aumento de la dificultad de inversión, etc). Las deficiencias en la política pública de vivienda ha alimentado esta situación.

**Figura 3.** Oferta prevista de vivienda protegida mediante nuevos crecimientos o renovación urbana sin ejecutar de los fenómenos que nos trae aquí: la exclusión residencial.



Fuente: Servicio de Urbanismo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Elaboración propia.

El tratamiento de ese suelo pendiente y su reintegración en la dinámica de los espacios urbanos son incertidumbres interesantes para el análisis geográfico de la ciudad, pero vemos discutible su aportación a la gestión pública de la exclusión residencial en el escenario actual. Mientras, tenemos un problema en el papel del Urbanismo para responder a la universalización de la vivienda y el acceso de los colectivos sociales vulnerables.

#### 4. OTRO PROBLEMA. EL FENÓMENO DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA POBLACIÓN Y LAS NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD URBANA

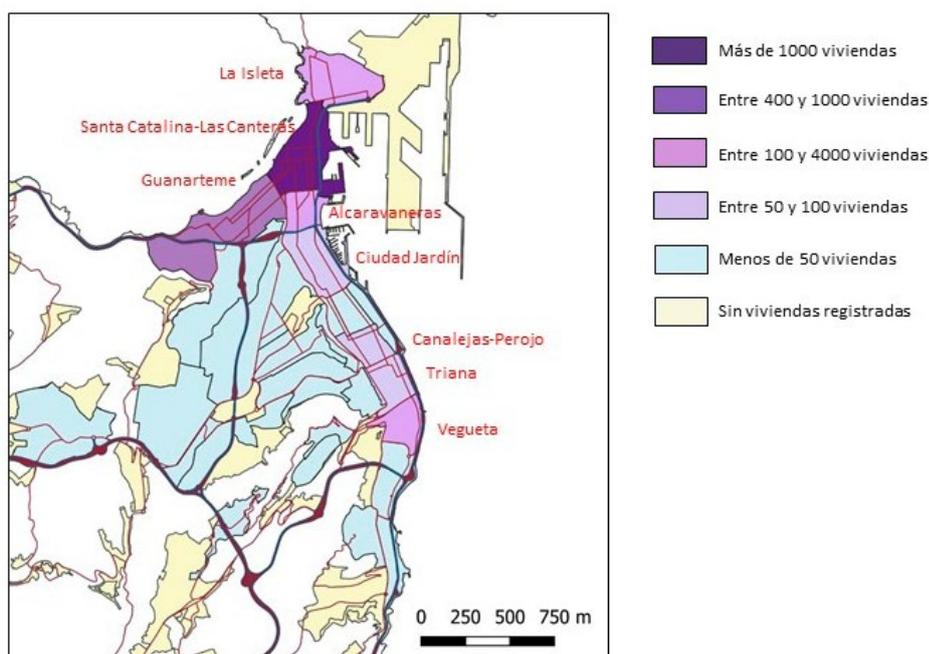
Uno de los capítulos que más controversia ha generado en los servicios públicos de urbanismo y la planificación urbana durante el último quinquenio se corresponde con las viviendas vacacionales.

El objeto de su observación desde el campo de la Geografía no está tanto en la oferta de nueva vivienda destinada sobre todo a la población más vulnerable o a la regeneración urbana de los barrios y espacios residenciales sino al efecto que la expectativa generada por el turismo ha tenido sobre la oferta de vivienda preexistente y su vinculación a las formas tradicionales del alquiler. El ejemplo de Las Palmas de Gran Canaria ha tenido su protagonismo dentro del sistema urbano español.

En el momento de esta investigación se computa un volumen de 2.630 viviendas vacacionales autorizadas y 10.265 plazas alojativas asociadas, suponiendo un 35,6% y 32,7% de la red en la isla de Gran Canaria. Como referencia a su impronta bruta, supera en los mismos indicadores a los municipios especializados en el turismo dentro de la isla (San Bartolomé de Tirajana y Mogán)

A lo largo de 2020 y de 2021 su crecimiento se ha interrumpido como consecuencia de los efectos que la pandemia del Covid-19 ha tenido sobre un turismo en crecimiento acelerado en la ciudad durante el mismo período. Su papel en el parque de viviendas vacacionales debe ser aún evaluado, aunque es probable que la mayor parte de los propietarios sigan apostando por esta modalidad en la expectativa de una recuperación durante la segunda mitad del año o primera de 2022.

Figura 4. Tejido de viviendas vacacionales en la ciudad



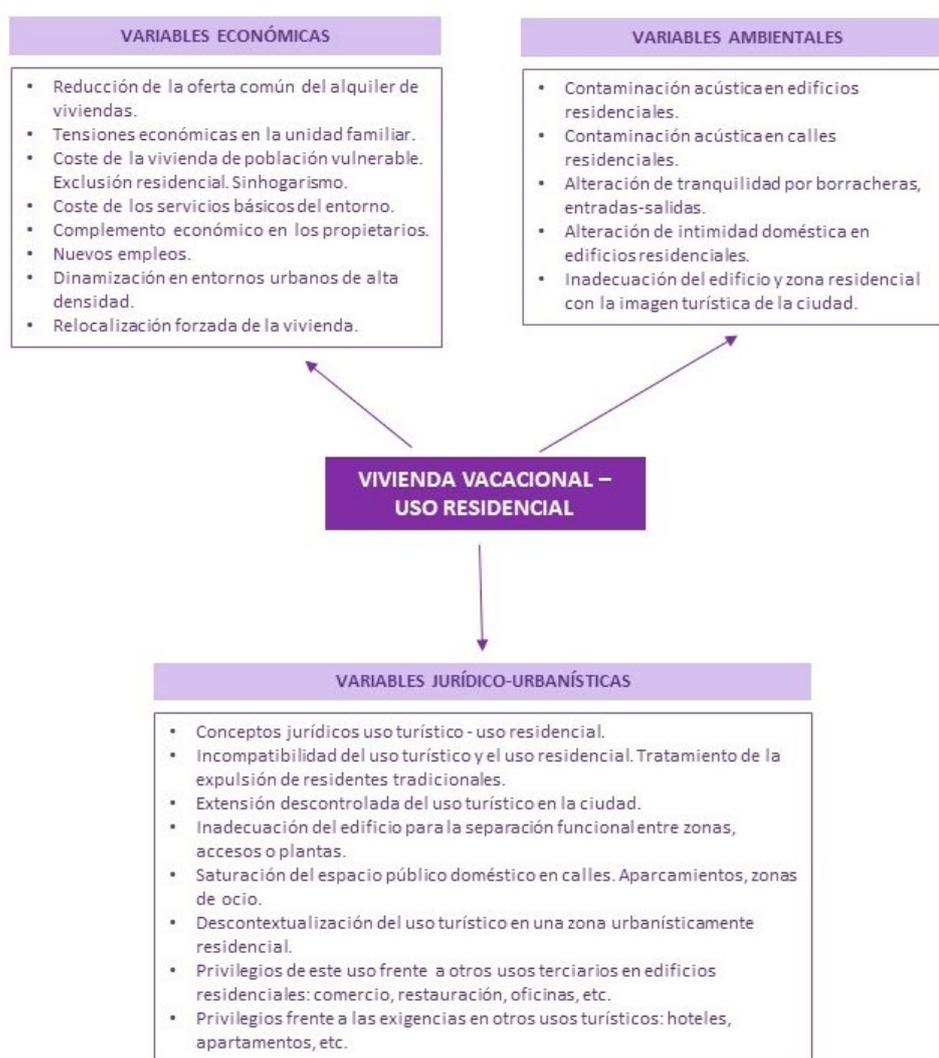
Fuente: Patronato de Turismo, Cabildo de Gran Canaria. Elaboración propia

Sin embargo, esta internacionalización del mercado inmobiliario asociada a la relación viviendas-turismo tiene su particular efecto en sus factores de localización dentro la ciudad.

El barrio de Santa Catalina-Las Canteras concentra un 50,6% de estas unidades vacacionales, el barrio de Guanarteme integra otro 17,3% y el barrio de La Isleta acoge otro 7%, con valores similares en las plazas alojativas de esta modalidad. Es decir, un 75% de las viviendas se localiza en el frente urbano de la Playa de Las Canteras y zona portuaria, donde se sitúa el principal centro neurálgico del turismo y el ocio de la ciudad.

Su relación con la superficie acentúa esta tesis. Dichos barrios delimitan un 3,82% del municipio y un 9,5% de la ciudad consolidada, por cuanto estamos ante una densidad o concentración importante de estos elementos.

**Figura 5.** Variables implícitas en las tensiones y nuevas formas de desigualdad urbana como consecuencia de la movilidad residencial



Fuente: Elaboración propia

Esta explosión asociada a las pautas internacionales del turismo y la movilidad de la población vinculada al ocio ha tenido su propia ración de preocupaciones desde la política urbana en los municipios.

En 2020 se culminó en Las Palmas de Gran Canaria una renovación de la normativa urbanística pormenorizada que emana desde el Plan General de Ordenación, cuyo papel es indispensable en la temática que abordamos en tanto distribuye los usos, intensidades e intervenciones asociada al dinamismo de la ciudad consolidada (donde se manifiesta en la mayor parte de los casos, la exclusión y la vulnerabilidad residencial).

Más del 75% de las alegaciones y propuestas presentadas por la población se correspondía con la estrategia que se definía sobre la gestión de estas unidades; que no olvidemos tienen su base mayoritaria en el parque de viviendas.

Las motivaciones han tenido mucho que ver con las tensiones que se producen en la integración de esta forma de oferta turística con el uso residencial, las cuales en la mayor parte de los casos derivan en alguna de las múltiples situaciones de vulnerabilidad.

El conflicto no es baladí desde el punto de vista del análisis geográfico. Se implican no sólo el colectivo de propietarios de estas viviendas vacacionales con los residentes, en ambos casos con apreciable volumen de individuos. También, intervienen otros agentes sociales más o menos relacionados con el dinamismo turístico o el de los barrios residenciales.

Se pone en crisis la aplicación de los criterios de equilibrio, imparcialidad y democracia en el reparto de costes y beneficios en los servicios públicos de planificación urbana. La atención a la vulnerabilidad urbana y las desigualdades sociales en este problema se confrontan con la relacionadas con la dinamización de la ciudad y su economía, así como en muchos casos la de rehabilitación de los inmuebles.

Entonces, la desigualdad urbana se materializa no sólo en el efecto directo sobre el disfrute residencial y del de su entorno doméstico por la población sino en la mayor fortaleza de recursos jurídicos y de implantación del uso en la propiedad de estas viviendas y las entidades empresariales o inmobiliarias vinculadas a su actividad. En mayor o menor medida relacionado con lo anterior, se ha producido en el sistema urbano español un destacado número de sentencias judiciales que discuten los mecanismos de control que intentan establecer las administraciones públicas.

La experiencia en Las Palmas de Gran Canaria ha quedado afectada por la pandemia de la Covid-19 y sus efectos en la paralización del turismo. Se necesita más tiempo para valorar con mayor período de análisis el alcance de estas desigualdades.

## 5. LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA COMO ENFOQUE EN EL TRATAMIENTO MUNICIPAL DE LA EXCLUSIÓN. UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

Los fenómenos anteriores ha coincidido durante lo que llevamos de centuria con una consolidación de otro paradigma de la ordenación territorial de la vivienda y de la ciudad en su conjunto, el de la Rehabilitación Urbana.

La parálisis en el formato clásico de la clasificación del suelo y la alimentación de la oferta de vivienda mediante nuevas unidades espaciales en la periferia de la ciudad o en sus huecos no consolidados testimonia en gran parte la crisis del modelo expansivo de la ciudad con el estallido de la burbuja inmobiliaria.

En paralelo, la Rehabilitación en sentido general protagoniza ahora la mayor parte de los desarrollos de la planificación a través de la formulación de los planes especiales, los planes parciales o la delimitación de las Áreas de Rehabilitación Urbana o las Áreas de Renovación Urbana. Los famosos ARUs, ARIs y ARRUs son las estrellas de la planificación urbana en el tratamiento de la vivienda en un buen número de ciudades. En Las Palmas de Gran Canaria hay ahora mismo 6 barrios con programas de este tipo en distintas fases de desarrollo (Escaleritas, Mata, La Paterna, Tamaraceite, Vega de San José y en breve se iniciará Las Rehojas).

La variada casuística social, ambiental, de titularidad de las viviendas, de reconfiguración morfológica de los barrios, de formas de implicación de la población o de priorización en las estrategias políticas nos muestra un mapa español muy rico en matices, experiencias y problemas que han dificultado o condicionado su implementación.

La experiencia en Cataluña de la *Ley 2/2004, de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial* es muy instructiva en lo conceptual, metodológico e instrumental. También, la Ley del Suelo y de Rehabilitación Urbana supuso un relativo enriquecimiento en este sentido.

Pero, el nudo siempre se sitúa en el mismo punto: el soporte financiero, la capacidad de gasto de la Administración y la programación temporal.

Con sus experiencias positivas, que no son pocas, los planes estatales y autonómicos de vivienda han tenido un alcance limitado en la atención global del problema que nos reúne en este acontecimiento científico: la exclusión residencial. Y el envejecimiento de la población, el de las propias viviendas, la degradación estructural y de espacios públicos deficientemente atendidas y el arraigo de los factores que intervienen en la desigualdad social y económica, entre otros aspectos, hacen que dicho problema sea más difícil de resolver.

Se entenderá la complejidad y dificultad en el trabajo de la ordenación urbana para ofrecer soluciones eficaces ante ese escenario tan voluble. En la experiencia de Las Palmas de Gran Canaria, los ejemplos del proceso de planificación en Las Rehojas, Tamaraceite Sur o los respectivos planes de los riscos urbanos en San Francisco-San Nicolás, San Roque y San Juan-San José nos testimonian esa reflexión (véase en <https://www.geursa.es/category/planeamiento/>; en <https://www.geursa.es/2018/11/15/jornadas-barrios-pendientes/> o en <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/comision-de-evaluacion-ambiental-de-planes/>).

Junto a la adaptación de la calidad residencial, cuestiones como la calidad ambiental y la transición ecológica, la prevalencia del espacio público o de convivencia, la puesta en valor del patrimonio paisajístico o cultural, la movilidad sostenible, la accesibilidad vertical, el reemplazamiento de la residencia dentro o fuera del barrio, el debate de más o menos cambios en la morfología del núcleo, el de la volumetría edificatoria; todo ello con la implicación transversal del proceso participativo con colectivos o plataforma de intereses-prioridades variados son piezas obligadas de ese nuevo puzzle que llamamos ordenación del territorio.

Es un reto apasionante en la investigación geográfica, pero sobre todo en su responsabilidad y competencia como servicio a la sociedad. El presente Congreso Nacional de Geografía, en Tenerife (Canarias), es especialmente oportuno y necesario por ello.

El caso de Las Palmas de Gran Canaria ofrece un interesante muestrario de experiencias de redefinición del espacio urbano que la mayor parte de las veces se concreta en las formaciones que conocemos como barrios, con vistas a suprimir o limitar los factores o situaciones que propician la exclusión residencial. Unas han culminado su desarrollo (focos de chabolismo, reposición del Polvorín, ARI de Escaleritas, ...), otras están en su fase final (ARU de Tamaraceite, ARRU Vega de San José), otras en desarrollo de ejecución urbana (Tamaraceite Sur, EDUSI Cono Sur), otras en su fase de planificación (Las Rehoyas, Riscos, ...) y otras en su fase preliminar de definición de prioridades, criterios y condicionantes.

Incluso hacer una síntesis de las mismas excede en mucho el alcance de esta comunicación, presentando un comportamiento común a los procesos de rehabilitación urbana en las dos últimas décadas en España (formalización, elementos territoriales implicados, soporte legal, papel activo de los planes de vivienda, etc.) y tres factores de gran incidencia en su desarrollo igualmente afines al conjunto nacional (el difícil acompañamiento de los recursos económicos, el aprendizaje de los servicios públicos en la diversa implicación de la ciudadanía y los cambios de velocidad derivados del devenir político).

La regeneración urbana como objetivo de la política municipal de gestión de la vivienda y la exclusión residencial es resultado de la confluencia en el tratamiento de la ciudad o de cada ámbito de actuación mediante tres dimensiones del problema.

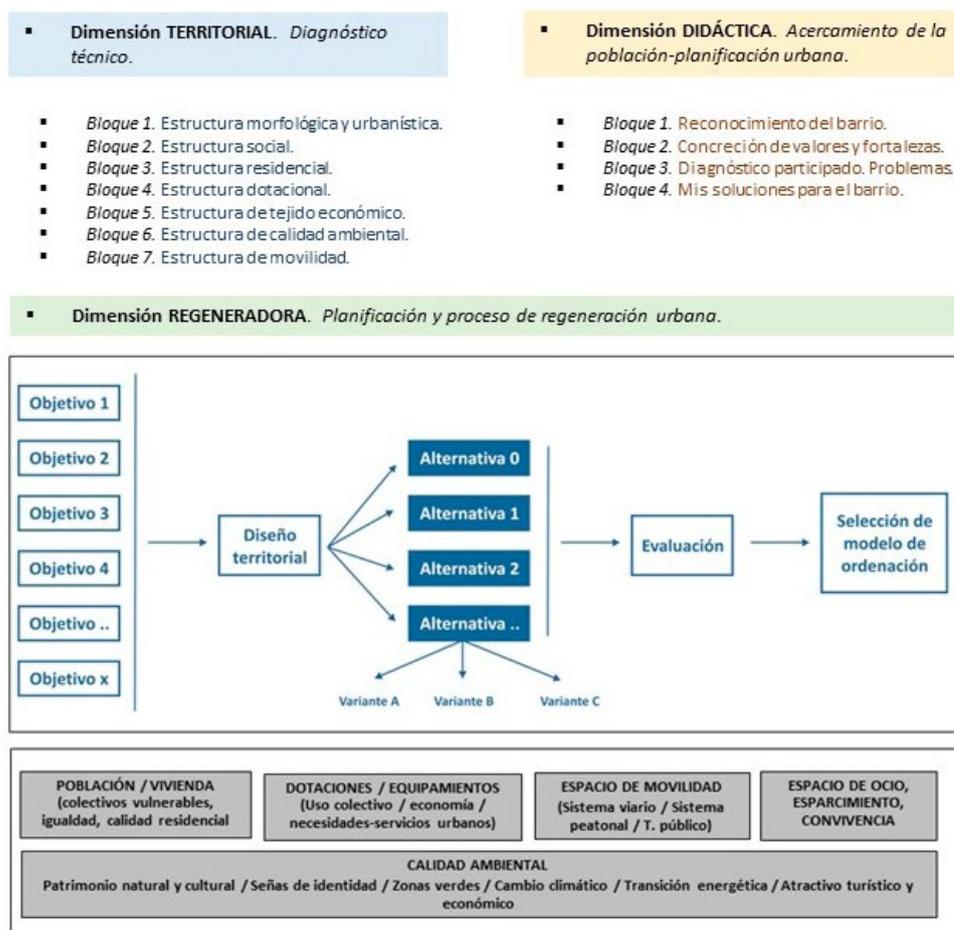
Entendemos que la eficacia y la eficiencia de toda operación que se orienta a dicho objetivo desde los ayuntamientos es condicionada por el comportamiento del territorio en cada una de dichas dimensiones y la interacción entre las mismas. Una cosa es clara: la perfección no existe. Siempre observaremos éxitos, desequilibrios y fracasos y su forma o alcance dependerá de estos grandes bloques.

De una parte, la dimensión territorial conforma el escenario más tradicional del análisis geográfico de la ciudad orientado a su mejora y tratamiento de la exclusión, con independencia de que requiera una constante actualización y adaptación al dinamismo de los paradigmas que definen la ciudad y su apropiación residencial.

El esfuerzo continúa dirigiéndose hacia el reconocimiento de la configuración o forma y su expresión estética, el dinamismo con sus factores, variables y condicionantes, los flujos o relaciones que dan visibilidad a la situación y caracterización del barrio como subsistema específico en la urbe. Seguimos dando especial valor a las infraestructuras de datos espaciales y los sistemas de información geográfica, los

mecanismos cualitativos y cuantitativos en la lectura del espacio y las múltiples herramientas de observación y evaluación del mismo.

**Figura 6.** Dimensiones y variables básicas en la regeneración urbana como respuesta a la vulnerabilidad y la exclusión residencial



Fuente: Elaboración propia

De otra parte, la dimensión didáctica se corresponde con los rasgos y acontecimientos del proceso analítico de los barrios que muestran la obtención de información y la implicación de la población y los agentes sociales que protagonizan el dinamismo de dichas unidades espaciales.

En esa interacción cobra especial interés el esfuerzo en el aprendizaje mutuo (científico-técnico y ciudadano) en la forma de reconocimiento y concepción del espacio, sus características, sus valores y sus desequilibrios.

El proceso participativo adquiere aquí la condición de problema para la Geografía y la Ordenación del Territorio, en el que son necesarios los mecanismos de didáctica del espacio urbano, de acontecimientos para el acopio de información “no oficial” y de objetivación del carácter mayoritariamente cualitativo en la implicación “ciudadana” en el diagnóstico y la atención a la vulnerabilidad.

Una tercera dimensión se corresponde con lo que proponemos considerar el conjunto de acciones, determinaciones y decisiones que conforman la dimensión re-generadora. Viene a ser la respuesta a la situación, comportamientos y expectativas que aglutinan estas formaciones residenciales en su diversa y compleja casuística de escenarios, condicionantes y prioridades.

Las técnicas propositivas en el diseño del espacio físico y el cualitativo, así como en el de la regeneración urbana tienen su papel determinante. Las habilidades de la ciencia geográfica coexisten necesariamente con la urbanística y de gestión de la ciudad, con el trabajo social y la intervención comunitaria, con el derecho y las restantes ciencias sociales, con las asociadas al patrimonio natural y cultural, entre otras.

Se hace necesario entonces optimizar el potencial integrador de la geografía y la ordenación del espacio urbano, junto con otras habilidades científicas.

## 6. CONCLUSIONES

El balance de las políticas públicas en materia de vivienda durante las primeras décadas del siglo XXI se representa en el caso de Las Palmas de Gran Canaria mediante la complejidad en el tratamiento de las distintas formas de exclusión residencial.

Atendiendo a lo expuesto en el presente trabajo, es posible una doble lectura en los cambios que experimentan los mecanismos integrados en la ordenación del territorio y el urbanismo para abordar esta fenomenología tan vinculada a la vulnerabilidad general de la ciudad y sus barrios.

En una dirección podemos considerar la ralentización del proceso urbanizador del espacio como una interrupción de la alimentación que el mismo permitía en el parque de vivienda libre en general y el de la vivienda protegida en particular. Ello ha acentuado los efectos perniciosos sobre la población con dificultades económicas, de desestructuración social, de independencia del núcleo familiar, de calidad ambiental y de servicios, de accesibilidad y movilidad cotidiana. La oferta se restringe y la capacidad de la administración se ve muy dificultada al desproveerse de una herramienta clásica y sencilla.

Esa restricción de la oferta se ha visto aún más incidida por la migración de los estímulos de la propiedad y la promoción inmobiliaria hacia nuevos atractivos, encontrando en la actividad turística un escenario idónea. La aparición y crecimiento de la vivienda vacacional o los pisos turísticos, incentivado por la liberalización jurídica bajo el paraguas de la redinamización de la economía y el empleo, ha reducido a la mínima expresión el mercado tradicional del alquiler. El resultado es que la oferta accesible para una proporción destacada de potenciales demandantes de vivienda en alquiler en condiciones de bienestar económico o residencia digna ha desaparecido. Solo permanecen las unidades con precios elevados o condiciones de habitabilidad muy discutibles. Encima, la orientación del uso turístico ha sido paralela a un aumento de la conflictividad en la coexistencia con el uso residencial en inmuebles o entornos urbanos, impactando en las condiciones de vida de la población residente y en su arraigo respecto al domicilio.

La exclusión residencial ha disfrutado de un caldo de cultivo más que apreciable.

¿Qué culpa debe achacarse a la gestión pública? No cabe duda que como mínimo la administración no ha sabido ser eficaz o ha tenido importantes dificultades en el control de sendos problemas. Ni ha generado una política atractiva para la inversión privada en el crecimiento urbano que permitiese renovar el parque de vivienda protegida, ni ha desarrollado estrategias para solventar los factores que inciden esa dinámica económica poco estimulante, ni ha encontrado mecanismos jurídicos e incentivos para limitar la expansión de la vivienda vacacional y paliar así su efecto en el mercado del alquiler residencial para la población vulnerable.

Quizás la rapidez del proceso y la falta de unos criterios estructurantes le ha restado inteligencia para redefinir el diseño territorial y residencial de esos crecimientos; al menos para estimular el atractivo de los sectores ya planificados.

En la dirección contraria, los problemas abordados en la presente comunicación son oportunidades en una mejora de la política pública contra la exclusión residencial.

La restauración medioambiental y paisajística de los espacios destinados a la nueva urbanización no sólo permitiría una mejora de la calidad del territorio y sus implicaciones naturales, de bienestar poblacional y salud pública, de competitividad económica (agricultura, turismo, servicios), de arraigo social, sino también incentivaría la rehabilitación y regeneración de la ciudad en el área de influencia de estos sectores y atacaría los factores de la vulnerabilidad residencial.

De modo añadido, esa falta de nueva oferta intensificaría la mirada en el parque de vivienda existente y sin uso, reciclando el espacio urbano y aprovechando las ventajas de evitar el coste de los nuevos consumos de suelo.

En cualquier caso, los distintos instrumentos que han venido asociados al soporte financiero de las estrategias de regeneración urbana y reducción de la exclusión residencial a nivel estatal y comunitario han constituido una primera línea de tratamiento de choque frente a las manifestaciones más acuciantes de la degradación en los barrios vulnerables. Las ARIP, ARU o ARRU han permitido mejoras en la calidad de estos espacios y sus beneficios de varios miles de residentes, acondicionando los edificios, en algunos casos las viviendas, las condiciones ambientales del entorno, las zonas comunes, la accesibilidad y el espacio público doméstico.

Con la EDUSI de los barrios del Cono Sur en Las Palmas de Gran Canaria se ha ampliado el espectro de la intervención sobre los objetivos temáticos que se promueven desde la Unión Europea, relacionadas con la transición energética, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la mejora de los servicios públicos mediante las tecnologías digitales, la movilidad sostenible y la reducción en la emisión de carbono, la revitalización económica de estos barrios mediante la fortaleza del turismo en la ciudad o el tratamiento de las desigualdades sociales. Es una experiencia aún en proceso, del que quedan varias fases fundamentales y el análisis de sus efectos reales. Pero, será objeto de futuras reflexiones desde la geografía urbana y la ordenación del territorio.

La Agenda Urbana Española y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia abren un nuevo episodio en este esfuerzo regenerador, aunque aún es pronto para valorarlo.

En nuestra opinión, esa responsabilidad no debe implicar sólo a las administraciones locales sino también a la inteligencia del mundo científico y los agentes sociales en la búsqueda de soluciones para la ciudad.

En este sentido, el proyecto de investigación sobre “Vivienda y movilidad internacional en las ciudades de Canarias. La aparición de nuevas formas de desigualdad urbana” que se desarrolla por varios investigadores del Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria aportará algunas luces y líneas para abordar este problema.

# GOBERNANZA SOCIO-AMBIENTAL HOLÍSTICA DE CUENCA HIDROGRÁFICA EN LA SIERRA DE SANTA MARTA (VERACRUZ, MÉXICO): UNA ALTERNATIVA PARA LA SUSTENTABILIDAD INTEGRAL

## HOLISTIC SOCIO-ENVIRONMENTAL GOVERNANCE WITH A HYDROGRAPHICAL BASIN APPROACH IN THE SIERRA DE SANTA MARTA (VERACRUZ, MEXICO): AN ALTERNATIVE FOR INTEGRAL SUSTAINABILITY

---

Jesús Moreno Arriba

---

Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca

---

[jmorenoarriba@usal.es](mailto:jmorenoarriba@usal.es)

---

<https://orcid.org/0000-0001-5179-9375>

### Resumen

En la Sierra de Santa Marta, uno de los dos macizos volcánicos que configuran la región de Los Tuxtlas, en el sureste del estado de Veracruz (México), durante décadas ha prevalecido un proceso de *maldesarrollo/subdesarrollo sostenido*, que ha deteriorado gravemente el medio socio-natural. Así, pobreza, presión sobre los recursos naturales, vulnerabilidad y, por consiguiente, la emigración-expulsión rural de la población local, son fenómenos de gran trascendencia socio-espacial. En consecuencia, el objetivo de esta investigación es encontrar posibles alternativas socio-territoriales que puedan contribuir a mejorar la situación ecológica, demográfica o socio-económica de las comunidades indígenas campesinas nahuas y popolucas. Implementando una metodología de investigación transdisciplinar (Geografía y Antropología) se han analizado dos de los proyectos alternativos no gubernamentales de gestión de recursos naturales que intervienen en la región. Estas iniciativas, desde un enfoque holístico de cuenca hidrográfica y en colaboración participativa e intercultural con las comunidades locales, fomentan prácticas socio-ecológicas para la gobernanza socio-ambiental con perspectiva de *sustentabilidad integral* (ambiental, económica y social). Se ha constado que estas emergentes experiencias eco-culturales coadyuvan a disminuir la pobreza, a la reforestación del territorio, a reducir la vulnerabilidad y/o a empoderar al campesinado, con énfasis de género, generando avances hacia un auténtico *desarrollo humano*.

**Palabras clave:** Sierra de Santa Marta (Veracruz, México), cuenca hidrográfica, gobernanza socio-ambiental holística, comités de cuenca, sustentabilidad integral.

## Abstract

In the Sierra de Santa Marta, one of the two volcanic massifs that make up the region of Los Tuxtlas, in the southeast of the state of Veracruz (Mexico), for decades a process of *sustained maldevelopment/underdevelopment* has prevailed, which has seriously deteriorated the environment socio-natural. Thus, poverty, pressure on natural resources, vulnerability and, consequently, rural emigration-expulsion of the local population, are phenomena of great socio-spatial significance. Consequently, the objective of this research is to find possible socio-territorial alternatives that can contribute to improving the ecological, demographic or socio-economic situation of the peasant nahua and popoluca indigenous communities. Implementing a transdisciplinary research methodology (Geography and Anthropology), two of the alternative non-governmental natural resource management projects that intervene in the region have been analysed. These initiatives, from a holistic hydrographical basin approach and in participatory and intercultural collaboration with local communities, promote socio-ecological practices for socio-environmental governance with a perspective of *integral sustainability* (environmental, economic and social). It has been proven that these emerging eco-cultural experiences contribute to reducing poverty, reforesting the territory, reducing vulnerability and/or empowering the peasantry, with an emphasis on gender, generating progress towards authentic *human development*.

**Keywords:** Sierra de Santa Marta (Veracruz, Mexico), hydrographic basin, holistic socio-environmental governance, basin committees, integral sustainability.

## 1. POLÍTICAS DESARROLLISTAS Y PATERNALISTAS EN LA SIERRA DE SANTA MARTA

En la Sierra de Santa Marta, en el sureste del estado mexicano de Veracruz, décadas de intervenciones de instituciones gubernamentales, operadores políticos y agentes externos diversos, en particular, la actuación de distintas políticas públicas de carácter desarrollista y paternalista, junto a una enorme degradación socio-ambiental, han dejado como secuela actitudes de dependencia en las comunidades indígenas campesinas.

Este modelo público de desarrollo ha producido una evolución dual del sector agropecuario, con fuertes disparidades y brechas socio-espaciales en el conjunto del territorio federal mexicano. Por una parte, una franja de agricultura –tanto familiar como empresarial– integrada a los mercados y, por otra parte, caso de la Sierra de Santa Marta, un sector mayoritario de hogares campesinos, predominantemente indígenas. Estos últimos se han convertido en las principales víctimas de las *políticas públicas de liberalización* seguidas desde las décadas finales del siglo XX, y cuyo porvenir está acotado por la evolución de los mercados de trabajo y de las políticas sociales.

Por tanto, urge encontrar *alternativas al desarrollo* que, frente a los fracasos de los programas implantados desde el modelo desarrollista, puedan coadyuvar a mejorar la

precaria realidad –ecológica, demográfica y socio-económica– de las comunidades indígenas campesinas nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta y su entorno geográfico de referencia, la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (en adelante RBLT).

## 1.1 Ambientalismo Social Mexicano: lógica participativa y sustentabilidad integral

Léonard y Foyer (2011, p. 182) aseveran que, más allá de las nuevas instituciones ambientales nacionales y de su creación bajo influencia internacional, en el surgimiento y formulación del *desarrollo sustentable*, se ha identificado otra fuente en el denominado *Ambientalismo Social Mexicano*. Esta corriente de pensamiento, propiamente mexicana, se ha manifestado especialmente en la puesta en práctica de experiencias precursoras, que contribuirán a diseñar algunas normas de los futuros programas comunitarios de desarrollo rural.

El *Ambientalismo Social Mexicano*, procedente de la sociedad civil y en la confluencia de los medios universitarios, las iniciativas militantes y las comunidades locales, representa la contribución más original de México a las diversas praxis del *desarrollo*, con su perspectiva socio-política, participativa, colaborativa, intercultural, agroecológica e integralmente sustentable (ecológica, productiva y socio-culturalmente).

La pertenencia de la mayoría de los/as integrantes de esta escuela a la comunidad científica no les impide adoptar una perspectiva política, además de contribuir a divulgar una versión maximalista e integrada del desarrollo, que plantea la necesidad de articular los aspectos ambientales, económicos y sociales (*sustentabilidad integral*), así como el fomento de la *lógica participativa* de las poblaciones locales. Desde este enfoque, en esta ponencia se entiende y asume por *sustentabilidad integral*:

Un compromiso efectivo de contribuir a la conformación de una nueva etapa civilizatoria, basada en el conocimiento, que armonice la vida de los seres humanos consigo mismos y entre sí, que promueva el desarrollo socioeconómico con equidad y practique una actitud respetuosa del medio ambiente para conservar en el largo plazo la vitalidad y diversidad de nuestro planeta (...) como un conjunto de relaciones entre sistemas (naturales y sociales), dinámica de procesos (energía, materia e información) y escalas de valores (ideas, ética, etc.). (Jiménez-Herrero, 2000, p. 109)

Con ello se pretende garantizar la perdurabilidad de los procesos socio-ecológicos y/o eco-sociales/culturales, asumiendo una responsabilidad endógena local, colectiva y compartida, sobre la gobernanza socio-ambiental de los recursos naturales comunitarios regionales. En la Sierra de Santa Marta, históricamente, se habían llevado a cabo múltiples procesos gubernamentales que dejaban fuera a las comunidades locales de las decisiones más importantes que afectaban de forma directa y decisiva a su propio futuro. El caso del procedimiento seguido para la declaración de la RBLT, sin un trabajo previo de concertación con la población de las comunidades, las instituciones de gobierno y las organizaciones civiles, ilustra bien esta idea.

De acuerdo con Léonard y Foyer (2011, pp. 294-295), y a diferencia de las políticas públicas de desarrollo rural sustentable, las iniciativas de *desarrollo comunitario*

no gubernamentales que parten de la sociedad civil no descienden a lo largo de la cadena institucional desde un centro distante (lógica vertical *top-down*), sino que están profundamente arraigadas en el tejido social. En este sentido, la sustentabilidad de muchos proyectos resulta extremadamente endeble porque no se logra transformar a los actores locales en sujetos sociales con capacidad para dirigir su propio proceso de desarrollo, orientar las acciones que pueden proporcionarle mayor bienestar, encauzar las aportaciones de los agentes externos y/o de dialogar con sus propuestas.

## 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Desde una perspectiva *transdisciplinaria* que conjuga aspectos, métodos y técnicas propios de dos Ciencias Sociales como la Geografía y la Antropología (“*Geoantropología*”), este trabajo se sustenta en una *metodología cualitativa*, cimentada en una exhaustiva revisión bibliográfica y documental sobre el área y las temáticas-problemas objetos de estudio; en la implementación del método etnográfico; y en compartir entrevistas semiestructuradas y abiertas con los actores/sujetos protagonistas de la investigación.

Para ello, ha resultado esencial mi doble perspectiva como *geo-antropólogo* y persona vinculada al mundo rural agrario, por mi ascendencia familiar de campesinos y pastores trashumantes de la encrucijada de caminos abulenses, salmantinos y cacereños, en la confluencia geográfica de las sierras de Gredos y Béjar-Candelario.

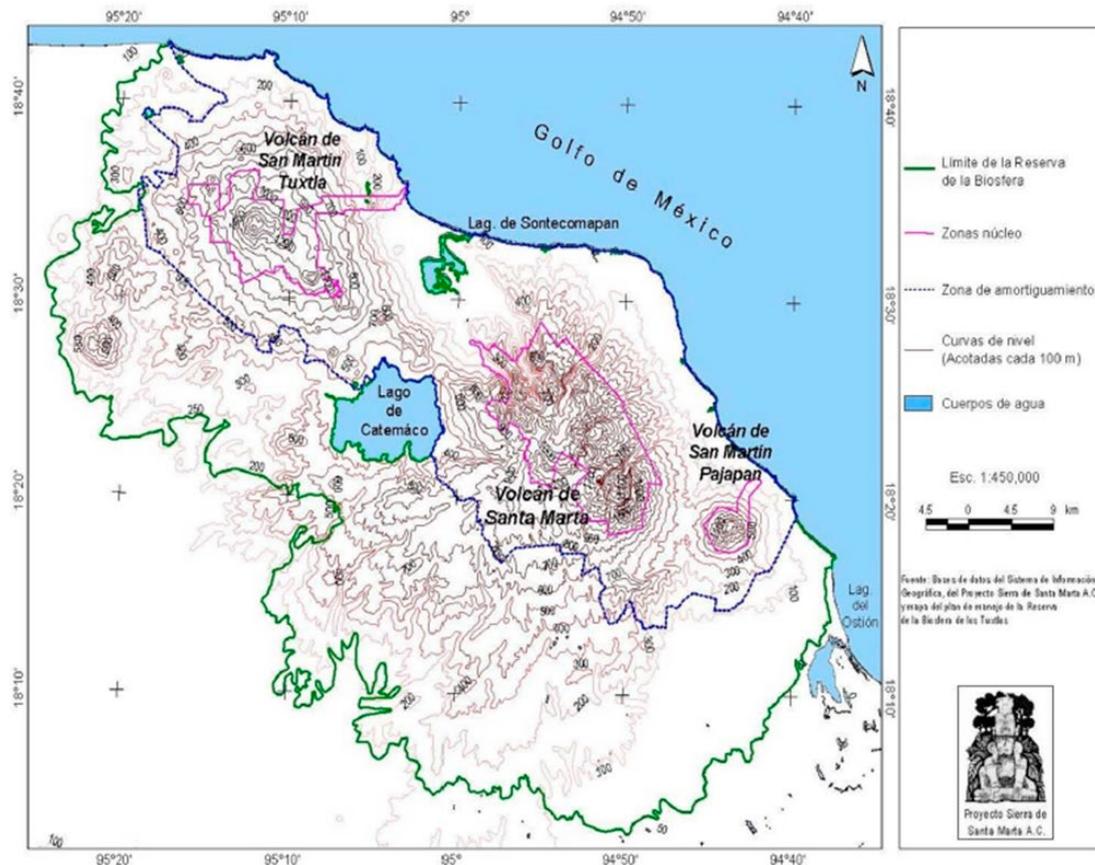
Así, como investigador, en Mesoamérica, he intentado que esta transferencia no se reduzca a un simple acto de concienciación, sino que constituya un intercambio entre dos formas de conocimiento: el que poseen los expertos de su propio mundo de vida, por un lado, y el geo-antropológico producido por el “experto” académico, por otro.

## 3. EL ÁREA DE ESTUDIO: LA SIERRA DE SANTA MARTA (VERACRUZ, MÉXICO)

La Sierra de Santa Marta es uno de los dos macizos volcánicos que conforman la región geográfica, histórica y socio-cultural de Los Tuxtlas, en el sureste del estado de Veracruz (México). El macizo sudeste corresponde a la Sierra de Santa Marta, integrada por los volcanes de San Martín de Pajapan y Santa Marta, situados sobre el litoral del Golfo de México (Figura 1).

En esta región, donde el 84 % de su población todavía se *autoadscribe* como indígena, nahua o popoluca, como lo atestiguan diversos vestigios arqueológicos, se asentaron grupos olmecas y posteriormente zoque-popolucas y nahuas, descendientes directos de la cultura olmeca, y con influencias de las culturas teotihuacana, totónaca y maya. Estos pobladores originarios “supieron adaptarse a las condiciones de la selva tropical para practicar la agricultura y aprovechar los recursos que les ofrecían las selvas y bosques de la montaña” (Blom & Lafarge, 1986, p. 33).

**Figura 1.** Localización geográfica de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta y zonificación de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas



Fuente: Sistema de Información Geografía del Proyecto Sierra de Santa Marta. En Blanco, J.L. (2006, p.10).

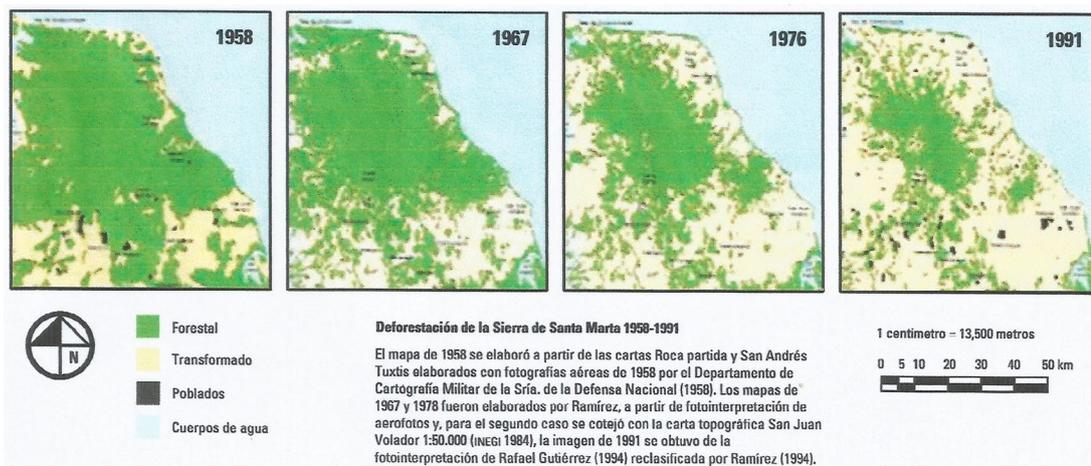
Una gran diversidad de ecosistemas y tipos de vegetación, así como un rango altitudinal que va desde el nivel del mar hasta los 1550 msnm del volcán Santa Marta, le confieren un rango importante desde la perspectiva de la *biodiversidad*. Sin embargo, durante las últimas décadas ha prevalecido un proceso denominado “*subdesarrollo sostenido*” (Chevalier & Buckles 1995, p. 126). Esta noción hace referencia a las *políticas* públicas/gubernamentales – federales y estatales – que aceleraron este proceso, básicamente mediante el apoyo a programas de desarrollo ganadero y planes asistencialistas/paternalistas que dependen en gran medida de *insumos externos*.

Los impactos más dramáticos de estas transformaciones en los usos del suelo, a raíz del intenso ritmo de colonización antrópica y de *ganaderización*, han sido: 1.º) La brusca deforestación ocurrida entre la década de los cincuenta y de los noventa (Figura 2). 2.º) La pérdida de la autosuficiencia alimentaria del maíz, debido al acaparamiento de tierras de *milpa* para pastos.

Desde los años cincuenta del siglo XX se aplicaron diversas políticas públicas, tales como la Marcha hacia el Mar, el PRONADE (Programa Nacional de Desmontes) o la Ley de Tierras Ociosas, que expropiaba a los campesinos-ejidatarios las parcelas “improductivas”, es decir, con bosque o selva. Estos planes gubernamentales

desarrollistas y extractivistas fueron herramientas que, con la finalidad de incorporar tierra a la producción agropecuaria comercial, especialmente para la ganadería de exportación, destruyeron valiosos recursos naturales y eco-culturales, legando cuantiosos problemas socio-ambientales y eco-sociales.

**Figura 2.** Proceso de deforestación en Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta (1958-1991)



Fuente: Adaptación de Blanco, J.L. (2006, p. 282).

Además, en los últimos años se han ido cerrando las tres válvulas de escape que permitían cubrir el déficit de tierras y alimentos y la mala situación estructural general en el campo. Estas eran: la migración a las ciudades del corredor industrial petroquímico Jáltipan–Minatitlán–Coatzacoalcos (Sur de Veracruz), el cultivo y comercialización del café, y el uso comunal de tierras ejidales. Al mismo tiempo, el crecimiento demográfico sostenido está originando graves problemas de *sobrepoblación* en una región de alta biodiversidad, pero frágil equilibrio ecológico. Por ello, los procesos de *emigración-expulsión* rural son un fenómeno que progresivamente se intensifica.

Todo ello conduce a alertar sobre la urgencia de buscar *alternativas al desarrollo* que contribuyan a mejorar la realidad imperante –ecológica, demográfica y socio-económicamente–, en las comunidades indígenas campesinas del sureste veracruzano. Sin embargo, como plantea Velázquez (2000, p. 123): “¿cómo podrían crearse estas alternativas en un contexto de reducción al mínimo de la inversión pública para el campo y de inserción desventajosa en el mercado internacional?”.

En este precario contexto, el grupo de ambientalistas sociales mexicanos que operan en Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, desde los primeros años noventa del siglo XX, comenzarán a conseguir heterogéneos apoyos financieros para la implementación de *proyectos socio-ecológicos alternativos* y una *gobernanza socio-ambiental* holística, participativa, colaborativa, intercultural, integral y sustentable de los recursos naturales y agrosilvopastoriles regionales, con un enfoque socio-territorial de *cuenca hidrográfica*.

#### 4. GOBERNANZA SOCIO-AMBIENTAL HOLÍSTICA DE CUENCA HIDROGRÁFICA: ALTERNATIVA PARA LA SUSTENTABILIDAD INTEGRAL

Desde la década de los noventa, varias organizaciones no gubernamentales, surgidas a partir de la experiencia pionera del Proyecto Sierra de Santa Marta A.C. (en adelante PSSM), como Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU) o los dos proyectos en cuya sucinta reseña se centra a continuación esta comunicación, Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (en adelante DECOTUX) y el Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca Texizapan-Huazuntlán (en adelante CICATH), desarrollan en la región diversas experiencias alternativas en la gestión de los recursos naturales endógenos locales. Todo ello, con el común objetivo de tratar de frenar la curva ascendente de destrucción de la biodiversidad regional y sentar las bases para transitar hacia un modelo de desarrollo socio-ambiental más humano e integralmente sustentable (Figura 3).

**Figura 3.** Antes y después de implementar prácticas socio-ecológicas alternativas integrales de reforestación y/o restauración ambiental en la Sierra de Santa Marta



Fuente: imágenes facilitadas por gentileza del sitio web [www.decotux.org](http://www.decotux.org)

No obstante, para que este posible modelo alternativo pueda llevarse a cabo bajo un enfoque acorde a la *sustentabilidad integral*, las actividades de conservación ecológica deben presentar un triple impacto eco-social: 1º.) *Ambiental*, en el sentido en que se conservan o recuperan ecosistemas con un enfoque eco-cultural de reciprocidad con la naturaleza y destinadas a combatir la pobreza y la fuerte vulnerabilidad rural de las comunidades indígenas campesinas. 2º.) *Económico*, en la medida en que el trabajo de restauración y/o conservación ecológica sea adecuada y justamente retribuido a los campesinos y campesinas locales. 3º.) *Social*, en tanto que el manejo de recursos naturales endógenos contribuye al fortalecimiento del tejido social desde una gestión cooperativa de *colaboración* intercultural e intercomunitaria.

#### 4.1 DECOTUX y CICATH: gobernanza socio-ambiental holística de cuenca hidrográfica

Ambos proyectos surgen dentro de un marco socio-territorial regional de conflictiva relación entre el campo y las ciudades, en torno a la extracción de agua de las partes altas de la Sierra de Santa Marta, para el abastecimiento de las grandes aglomeraciones urbanas-industriales petroquímicas del Sur veracruzano.

Así, desde la constitución del CICATH, con el asesoramiento legal y técnico de DECOTUX, las comunidades campesinas serranas, tanto indígenas como mestizas, unen esfuerzos y *sinergias* para iniciar una gestión integral –ambiental, productiva y social– y sustentable de sus recursos naturales endógenos. Estas iniciativas han implementado un conjunto de propuestas socio-ambientales de carácter holístico, que han sido presentadas a distintas instancias de las administraciones, estatales y federales, y a los organismos operadores del agua. Sin embargo, estos planteamientos se encuentran todavía en proceso de negociación.

Desde DECOTUX y el CICATH los proyectos socio-ecológicos y/o eco-culturales alternativos se abordan con un enfoque socio-territorial holístico de *cuenca hidrográfica*. Esta escala geográfica es considerada como la unidad socio-espacial más funcional para administrar un recurso natural tan estratégico como es el agua. Como señala Martínez de Pisón (2004, p. 45), “la cuenca hidrográfica, aparte de un excepcional soporte físico para la regionalización territorial a distintas escalas geográficas, puede ser un interesante ámbito espacial para la gestión integral del medio, organizándola en torno al elemento integrador del agua”, como ocurre en el caso de las comunidades campesinas de la Sierra de Santa Marta y la microcuenca de los ríos Texizapan-Huazuntlán. Este vital y, por tanto, preciado recurso natural, representa al territorio en el presente como “un ‘elemento estratégico’ para gobiernos, empresas, organizaciones sociales y no gubernamentales” (Colectivo Geografía Crítica 2016, p. 4).

Además, de los recursos hídricos, se deriva la inversión socio-económica para la *sustentabilidad integral*, como un esquema de apoyo, para un desarrollo socio-territorial integrado y desde una lógica de *participación social*. Estos objetivos específicos toman como ejes a la restauración y a la conservación eco-cultural de los ecosistemas y *agroecosistemas* rurales de las subcuencas hidrográficas de las partes altas de la Sierra de Santa Marta.

Para este fin, desde las comunidades se ha buscado facilitar acuerdos a escala regional para la *cooperación* entre los pobladores de las áreas urbanas, usuarias del agua y de otros recursos naturales, y los habitantes de las zonas rurales, propietarios o usuarios productivos de los ecosistemas de los que emanan estos bienes naturales. No obstante, no todo resulta positivo desde el punto de vista socio-ambiental y/o eco-social para el territorio de la Sierra de Santa Marta:

Las diferentes percepciones sobre los territorios y los derechos sobre el agua han generado una relación de “sobreentendidos”, basada en esquemas de relación política que han perdido su vigencia, que no ha mejorado las relaciones entre los actores principales, y no ha evitado ni contenido el deterioro ambiental ni la pérdida de calidad y cantidad de agua. (representante legal y técnico/promotor campesino de los proyectos DECOTUX y CICATH, 27 de agosto de 2012)

A pesar de todas estas y otras muchas y plurales dificultades, conflictos, incertidumbres, etc. partiendo de la realización de *diagnósticos socio-ambientales comunitarios*, y convergiendo en sus planteamientos epistemológicos, teóricos-conceptuales y empírico-metodológicos con los postulados del *enfoque participativo* de Rahnema y Bawtree (1996), desde DECOTUX y el CICATH se fueron elaborando las grandes líneas estratégicas para recuperar la *funcionalidad socio-territorial* de los cuerpos de agua de la microcuenca del arroyo Texizapan-Huazuntlán. Estos pequeños ríos serranos abastecen de recursos hídricos a las grandes urbes del eje petroquímico del Sur de Veracruz, configurado por el corredor Jáltipan-Minatitlán-Coatzacoalcos.

Por medio de las *asambleas comunitarias* (Figura 4), las poblaciones de las comunidades campesinas se organizaron y participaron en los recorridos efectuados sobre el territorio de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, los *diagnósticos y zonificaciones socio-territoriales*, la elaboración de *cartografía social* y de mapas parcelarios a nivel comunal, ejidal y privado, en las entrevistas, en los talleres participativos, etc.

**Figura 4.** Asambleas comunitarias conjuntas de los proyectos DECOTUX y CICATH



Fuente: Elaboración propia. Material fotográfico producido por el autor en su trabajo de campo

Todo este *trabajo de campo* sirvió, además, para explicar, socializar y divulgar un proceso de gestión que intenta, a la vez, salvaguardar y valorizar los recursos naturales del territorio indígena ancestral, como se desprende de las siguientes palabras de uno de los actores locales:

¿Por qué nos metimos a esto de la reforestación? Porque veíamos que el campo sin árboles está perdido. Y luego le comenté a ellos que estaban en los comités de la cuenca [DECOTUX y CICATH], y ellos sí me apoyaron con los arbolitos. Ahora yo le digo: ¡qué chulada, como está todo!... En tiempos pasados era solo zacate, ahorita es árboles y café. Entonces yo pienso que lo que estamos haciendo todos aquí en la Sierra es muy importante, no solo para nuestras propias comunidades, sino también para las ciudades y en general para toda la región del sur del estado. (campesino populuca beneficiario de los programas de los proyectos DECOTUX y CICATH, 28 de agosto de 2012)

#### **4.1.1 Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX)**

DECOTUX surge en 1994, ligado a la trayectoria de uno de sus miembros fundadores, G. R. C., académico, intelectual, activista, investigador y técnico/promotor en desarrollo rural sustentable, vinculado a distintas iniciativas del PSSM, quien actualmente es coordinador general del proyecto DECOTUX y del equipo que, como se indica veré más adelante, asesora a un comité campesino de cuenca (CICATH), formado por comunidades indígenas y mestizas. Estas poblaciones realizan un proyecto microrregional de restauración y conservación en la RBLT; más concretamente, en la cuenca que abastece de agua a las ciudades petroquímicas como Coatzacoalcos o Minatitlán.

En este contexto, DECOTUX nace con el objetivo principal de la formación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la población local para la gestión socio-territorial del agua y la reforestación de la cuenca de Texizapa-Huazuntlán. Desde un enfoque participativo para la conservación y restauración de áreas naturales y ecosistemas, esta ONG trabaja en la capacitación, experimentación, promoción y gestión de proyectos y propuestas tecnológicas, productivas y de manejo socio-ambientalmente adaptadas, que requieran de un mínimo de insumos externos, y que sean apropiables socio-económica y socio-culturalmente por las comunidades locales:

Junto con la población local, un equipo de universitarios de la UNAM y miembros de organizaciones de la sociedad civil (PSSM, DECOTUX y SENDAS, A.C.) hemos trabajado a lo largo de estos años para impulsar la creación de espacios para negociar una justa compensación por los servicios ambientales aportados por el área rural, compensación que se aplicaría a un plan de desarrollo regional basado en ordenamientos ecológicos comunitarios. (C.R.G., 27/08/2012, Huazuntlán)

En la actualidad, el equipo técnico de DECOTUX colabora como asesor científico y legal del CICATH, comité de cuenca conformado por comunidades campesinas indígenas y mestizas que llevan a cabo un proyecto regional de restauración, conservación y gobernanza socio-ambiental endógena local en la RBLT, concretamente en el territorio de la cuenca hidrográfica que abastece de agua a las grandes ciudades petroquímicas del sur del estado de Veracruz.

#### **4.1.2 Comité Intercomunitario de Cooperativas Agroforestales Texizapan-Huazuntlán (CICATH)**

Dentro del mismo marco de compleja y conflictiva relación entre campo y ciudad en torno a la extracción de agua impulsado por DECOTUX, y, sobre todo, desde el proceso organizativo que este implementó mediante una metodología de investigación-acción, en el año 2005 las autoridades de las comunidades indígenas campesinas de la Sierra de Santa Marta constituyeron el CICATH. A través de este comité, las comunidades deciden unir esfuerzos e iniciar una gestión integral y sustentable de sus recursos naturales, mediante una propuesta presentada a distintas instancias de la administración estatal y federal. La proposición planteada recogía tanto demandas sociales (educación, sanidad, infraestructuras viarias, etc.) como productivas y ambientales:

Antes eran 11 cooperativas, ahorita ya son 14 cooperativas legalmente constituidas. Por ejemplo, en el municipio de Tatahuicapan de Juárez había como 600 beneficiarios, en la comunidad Plan Agrario también había bastantes. Entonces, habíamos hecho la cuenta que éramos casi 900 beneficiarios los que estábamos dentro de las actas constitutivas, que entonces eran los representantes. Por ejemplo, de la comunidad de Benigno Mendoza había 6, pero ellos eran los representantes para que procuraran y bajaran los recursos de los demás y a ellos les llegó para trabajar lo de las zonas riparias, los manantiales, los derrumbes y todo lo demás. Entonces, todo eso hizo pues que los jornales se le pagaran a la gente y a la gente se le dio el alambre, las grapas y los jornales. Ese fue el logro más grande que tuvimos. Aquí había gente que se iba a ir, que iba a emigrar lejos, y con esto se quedaron a trabajar, porque en sus mismos terrenos se les dio el recurso, se les dio el material y ellos trabajaron. Y, de hecho, ahorita todavía les tenemos aquí, pues existe el trabajo. Entonces eso sí que fue muy importante. A veces hemos pasado por muchas cosas y muchos problemas, pero al final, la organización ha ido creciendo y sobrevive (M.O.Q., 18/10/2012, Tonalapan).

Por otra parte, en el año 1984 se había construido, en la confluencia de los arroyos Texizapa y Xonoapan, en la Sierra de Santa Marta, la presa y planta potabilizadora Yuribia. Esta infraestructura provee prácticamente la totalidad del agua para el abastecimiento de las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán, entre otras grandes aglomeraciones urbano-industriales del Sur de Veracruz. Desde la construcción de la presa, las comunidades indígenas campesinas de esa zona opusieron resistencia demandando beneficios sociales en reciprocidad:

Las diferentes percepciones sobre los derechos sobre el agua han generado una relación de “sobreentendidos”, basada en esquemas de relación política que han perdido su vigencia, que no ha mejorado las relaciones entre los actores principales, y no ha evitado ni contenido el deterioro ambiental y la pérdida de calidad y cantidad de agua (F.R.G., 27/08/2012, Huazuntlán).

Las instituciones gubernamentales se negaban a facilitar estas demandas indígenas bajo el argumento de que el artículo 27 constitucional establece que el agua es un bien común. Así, las diferentes percepciones sobre los derechos acerca del agua sólo pudieron ser conciliadas mediante un acuerdo de reciprocidad, a través del cual las comunidades indígenas de la Sierra de Santa Marta obtendrían recursos económicos y servicios (escuelas, clínica de salud, mejora de caminos, red de distribución de agua, etc.) para su desarrollo.

Sin embargo, la reiterada falta de cumplimiento de este acuerdo, la ausencia de espacios de participación y de mecanismos de transparencia, así como las distintas prioridades de los actores sociales generaron conflictos, inseguridades en el abasto de agua a las ciudades y un problema permanente de gobernabilidad a lo largo de estos más de veinte años:

Yo estoy muy inconforme con la situación actual, porque el gobierno ya no apoya a los pueblos indígenas, quienes estamos manteniendo aquí lo que son los bosques y los manantiales. Si usted, Jesús, se va de aquí rumbo al ejido de Mazumiapan, toda esa serranía,

mire usted y verá cómo hay corrientes de agua, pero, ¿por quién? Por nosotros, que ya no lo estamos destruyendo y somos quienes lo estamos manteniendo y dejándolo que crezca. Pero ¿con qué nos pagan? Con nada. Y ¿quién se gana el dinero? El gobierno que a nosotros nos cobra la luz y si no pagamos nos la cortan. Entonces, nosotros tenemos también ese derecho de que nos den porque mantenemos el agua. (W.D.G., 22/10/2012, San Pedro de Soteapan)

En 2006, como ha acontecido en años posteriores, se movilizaron alrededor de 500 familias. Durante varios días se instalaron un campamento cerca de la planta portabilizadora de Yuribia. Además, interrumpieron el suministro de agua a las ciudades de las llanuras adyacentes del Sur de Veracruz para reafirmar sus derechos sobre el agua y renegociar un contrato con las autoridades. Sin embargo, estas movilizaciones no dejaron de ser puntuales y se circunscribieron a reivindicaciones específicas. No obstante, esta propuesta de gestión territorial generada por CICATH, en coordinación con el equipo asesor de DECOTUX, ha marcado las pautas para una restauración socio-ambiental de la cuenca con la participación directa de las comunidades:

Desde el inicio de nuestra intervención buscamos que la relación conflictiva en torno al agua se convirtiese en una oportunidad para ambas partes (comunidades proveedoras y usuarios del agua). Con el gobierno municipal 2000-2004 del joven municipio de Tatahuicapan, a través del proyecto IDS-IIS-UNAM y el programa Manejo Integrado de Ecosistemas (MIE-GEF), se inició un proceso de asesoría en diferentes ámbitos (productivo, organizativo, de planeación, etc.) con la finalidad de conocer las características de relación entre los actores y asesorar un proceso de diálogo entre ellos. Con el presidente municipal en funciones y su equipo se fue desarrollando una propuesta en un documento estratégico llamado “Una estrategia para la sobrevivencia común: el agua y la relación entre Tatahuicapan, Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, Veracruz”. En este escrito se conceptualizaban como “inversión para la sustentabilidad” los recursos necesarios para financiar los proyectos de restauración de la subcuenca y para resarcir el rezago en los servicios básicos en la zona indígena. (C.R.G., 22/10/2012, Tonalapan)

Con base a la implementación de diagnósticos socio-territoriales y socio-ecológicos, DECOTUX realizó una propuesta de manejo y gestión de los recursos naturales con el fin de recuperar y/o conservar las funciones ambientales del agua. Asimismo, a fin de fortalecer las capacidades en materia de reforestación y producción agropecuaria de las comunidades de las partes altas brindó asesoría en materia de producción forestal, mediante la instalación de viveros comunitarios, etc.

En la última década, además de gestionar el *Plan para la Restauración y Conservación de las Cuencas de la Sierra de Santa Marta*, DECOTUX ha realizado otras acciones de indudable importancia. Así, en 2006 se incorporó al *Programa de Cuencas y Ciudades del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza* (FMCN) y de la Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA).

Este programa promueve la gestión del *pago de servicios ambientales* por parte de los usuarios del agua de las ciudades. Estas urbes aportan fondos para la realización de actividades de restauración ambiental y ecológica que, a su vez, constituye una fuente de ocupación socio-laboral y de ingresos económicos para las comunidades

campesinas, tanto indígenas como mestizas.

En 2010, gracias a la buena imagen lograda con el trabajo realizado, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA/FAO) incorporó a DECOTUX como una Agencia de Desarrollo Rural para la implementación del *Programa Conjunto de Agua y Saneamiento*. CICATH participó también de este reconocimiento dando forma a una propuesta de gestión socio-territorial en la cual las propias comunidades organizadas en cooperativas serían las responsables de la administración de los fondos recibidos. En este marco, el siguiente testimonio resulta altamente ilustrativo:

Me parece muy importante como la gente acá trata de pensar en el bien común de toda la Sierra. La gente ya no tiene partido ni religión, todos pensamos en la restauración del medio ambiente. Cuando vienen las elecciones decimos: compañeros vamos a ir a la reunión. Pero ahí nadie piensa ni dice yo soy rojo, tú verde, tú azul, porque eso no existe. Entonces, aquí la política y la religión se quedan fuera de las puertas de nuestras organizaciones. A veces si tenemos que discutir tercamente con algunos compañeros y compañeras, pero finalmente llegamos a un acuerdo, y siempre, pues, hasta ahorita, la organización permanece y así hemos logrado bastantes cosas. (representante y técnico/promotor indígena nahua del CICATH, 29 de agosto de 2012)

En este orden de ideas, los primeros resultados del plan de trabajo del CICATH, con el asesoramiento y apoyo técnico y legal de DECOTUX, se han traducido en 750 ha reforestadas, 600 manantiales restaurados, 300 derrumbes restituidos, 250 km de áreas *ripícolas* repobladas, 250 ha de café con mantenimiento, la creación de un vivero forestal comunitario, la producción de semillas autóctonas, entre otros considerables y diversos *logros socio-ecológicos*.

Además, desde esta perspectiva de *sustentabilidad integral* que propugna la inviabilidad de la restauración ambiental sin la restauración social, el CICATH ha logrado impulsar distintas *alianzas estratégicas* para incluir en sus proyectos este aspecto esencial del *desarrollo integral y sustentable*, mediante la construcción de centros de salud y educativos, viviendas sociales, etc. Ahora bien, como expresa un representante del CICATH, estas iniciativas no han estado exentas de conflictos y limitaciones de diversa índole, fundamentalmente de aquellas de tipo financiero:

A veces hemos pasado por muchos problemas, pero, al final, la organización ha ido creciendo y sobrevive. Ahorita, ya hemos construido más de 150 viviendas sociales. Para el próximo año habrá otras más y así seguimos. Entonces, ahí estamos viendo cosas, lo ecológico, lo económico, lo social, y otras cositas. De acuerdo que no tenemos muchas posibilidades económicas, y que siempre topamos con la burocracia, pero vamos caminando. Pero, yo creo que este proyecto va creciendo y aquí estamos, porque hay cosas que merecen muy mucho la pena. (representante y técnico/promotor indígena popoluca del CICATH, 18 de octubre de 2012)

Sin embargo, y pese a los logros conseguidos, es necesario advertir del riesgo permanente de cooptación política que experimentan estos proyectos socio-ecológicos no gubernamentales por parte de instancias públicas y de otros proyectos más fuertes, que reproducen lógicas capitalistas neoliberales, como es el caso de la “iniciativa” gubernamental estatal priista Dos Volcanes.

[Dos Volcanes] Va a llegar y les va a ofrecer dinero a todos los compañeros que trabajan en los proyectos aquí en la Sierra de Santa Marta, y esta gente por muy convencidos que estén con sus proyectos tienen que comer y mantener a sus familias, ¿no? ... Bueno, algunos de ellos, los fundadores, gerentes y representantes legales, técnicos y promotores campesinos más comprometidos probablemente no lo harán porque son gente muy convencida en lo que hacen, pero otros muchos, todos los campesinos e indígenas pobres que dicen “ahorita ya no nos llega el recurso”, si lo pueden hacer; pero de ser así de ningún modo se les puede criticar por eso, porque aquí la gente tiene muchas necesidades vitales que cubrir (L.P.Q., comunicación personal, 26/08/2012).

## 6. ALGUNAS DE LAS LECCIONES APRENDIDAS/APREHENDIDAS CON LA INVESTIGACIÓN

A pesar de todas sus posibles incoherencias, contradicciones, conflictos y/o limitaciones, estas experiencias intercomunitarias para la gobernanza socio-ambiental holística regional constituyen un ejemplo de una *alternativa factible* para repensar y avanzar en la *construcción* de un modelo de *desarrollo* más participativo, colaborativo, intercultural, integral y sustentable de las comunidades indígenas campesinas serranas del sureste veracruzano, así como de la sostenida tendencia al deterioro de la todavía inestimable *biodiversidad* del conjunto de los territorios tropicales mesoamericanos.

En definitiva, se trata de un *proceso gradual* y ciertamente constructivo, ambicioso y ecléctico para tratar de superar el punto muerto actual de la *industria del desarrollo*, con base en propuestas alternativas al modelo de desarrollo desarrollista, productivista, neoextractivista, asistencialista y/o paternalista hegemónico, y, en consecuencia, neocolonialista; aplicado desde las políticas públicas/gubernamentales *capitalistas* y *neoliberales eurocéntricas*.

Sin embargo, es necesario prevenir que el éxito de este tipo de *proyectos socio-ecológicos* y/o *eco-culturales alternativos* y *experimentales* no puede ser juzgado en términos absolutos, ni de manera aislada, es decir, sin ubicarlos como el *germen*, de los siguientes procesos que se retroalimentarán en ellos. De esta forma, si de los aciertos, los errores, dificultades o limitaciones se logran aprender/aprehender algunas lecciones, las réplicas, de estos y/u otros proyectos similares, serán más factibles. Por consiguiente, la construcción de alternativas otras y de nuevos paradigmas reales al desarrollo convencional, debe ser un objetivo socio-científico prioritario de la Geografía académica y profesional en el marco de la Agenda 2030.

Asimismo, constituye un reto inaplazable, tanto para las políticas públicas como para las sociedades receptoras de estos programas gubernamentales, establecer una relación democrática, que reconozca a los/as ciudadanos/as como tales y no como clientela política virtual. En este orden de ideas, las ONG que intervienen en Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta parecen haber logrado construir un cierto espacio independiente desde el cual la población local denuncia, negocia, reclama, protesta y propone.

No obstante, pese al contenido de resiliencia, resistencia y re-existencia de estas experiencias alternativas de gobernanza socio-ambiental intercomunitaria con

enfoque holístico de cuenca hidrográfica frente a la neocolonización impuesta por el modelo hegemónico desarrollista neoliberal, el grado de autonomía de estos incipientes proyectos eco-sociales cooperativos e interculturales en relación al sistema capitalista dominante es todavía casi inexistente; y podrían ser fácilmente cooptados en sus objetivos fundacionales por las lógicas y estructuras de poder imperantes, desvirtuándose así sus *estructuras comunitarias solidarias* como una *alternativa posible* para la *sustentabilidad integral* (ecológica, económica y social).

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLANCO, J.L. (2006). *Erosión de la agrobiodiversidad en la milpa de los Zoque Popolucas de Sotepan Xutuchincon y Aktevet* (Tesis doctoral). Universidad Iberoamericana, México D.F.
- BLOM, F. & LA FARGE, O. (1926). *Tribus y templos*. México D.F.: INI.
- CHEVALIER, J. & BUCKLES, D. (1995). *Land without Gods: Process theory, Maldevelopment, and the Mexican Nahuas*. London: Zed Books.
- COLECTIVO GEOGRAFÍA CRÍTICA. (2016). *Geografiando para la resistencia: Cartilla para la defensa del territorio*. Quito: Colectivo Geografía Crítica y Fundación Rosa Luxemburgo.
- JIMÉNEZ-HERRERO, L.M. (2000). *Desarrollo sostenible: Transición hacia la coevolución global*. Madrid: Pirámide.
- LÉONARD, E. & FOYER, J. (2012). *De la integración nacional al desarrollo sustentable: Trayectoria nacional y producción local de la política rural en México*. México D.F.: CEDRSSA.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2004). Las cuencas hidrográficas: Revisión histórica de su uso como soporte físico de la regionalización. *Ambienta*, o(36), 44-48.
- MORENO ARRIBA, J. (2016). *La gestión de recursos naturales en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México): un ejemplo de alianza estratégica de saberes locales y conocimientos técnicos-científicos para la sustentabilidad* (Tesis doctoral). UNED, Madrid.
- RAHNEMA, M. & BAWTREE, V. (1996). *The post-development reader*. London: Zed Books.
- VELÁZQUEZ, E. (2000). Ganadería y poder político en la Sierra de Santa Marta. En É. Léonard & E. Velázquez (Coords.), *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales* (pp. 111-127). México D.F.: CIESAS e IRD.



# MAPA DE ACTORES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DE VALENCIA

## STAKEHOLDER MAPPING FOR ENERGY TRANSITION IN THE CITY OF VALENCIA

---

Sergio Segura-Calero<sup>1</sup>, Guillermo Palau-Salvador<sup>1</sup>, Andrea Hebrero-Martín<sup>1</sup>, Elvira Sanza-Casas<sup>1</sup>

<sup>1</sup>INGENIO (CSIC-UPV, Universitat Politècnica de València)

serseca@upvnet.upv.es

---

Código ORCID 0000-0003-4803-2936

### Resumen

Los impactos del cambio climático son significativos tanto en los sistemas naturales como humanos. La comunidad académica internacional de estudios en transición hacia la sostenibilidad cada vez está prestando mayor atención a los enfoques territoriales y al importante papel que juegan las ciudades en la aceleración de las transiciones. En los últimos años el enfoque local en los sistemas energéticos viene ganando importancia también en España, como ocurre en la ciudad de Valencia. Es por esta razón que, en el marco del proyecto *Tomorrow* y otros trabajos llevados a cabo en Valencia, este estudio se ha centrado en identificar y realizar un análisis exploratorio del sistema y un mapa de actores para la transición energética de la ciudad de Valencia. Para todo ello se ha seguido el paradigma cualitativo empleado técnicas como el análisis documental, la observación participante y el mapeo de actores junto con entrevistas semi-estructuradas. Además se han tenido en cuenta varias metodologías basadas en los sistemas de innovación. Los resultados del análisis y del mapeo realizados revelan el inicio de una nueva etapa de gran interés hacia el cambio en la ciudad de Valencia.

**Palabras clave:** transición energética, sostenibilidad, gobernanza, participación, mapa de actores, Valencia.

### Abstract

The climate change is significant in both natural and human systems. International community in transition studies is paying increasing attention to territorial approaches and to the role of cities in accelerating their transition towards sustainability. It is only in recent times that energy systems are becoming more popular at local scale in Spain, as it is the case in the city of Valencia. In that way, this study has focused on identifying and carrying out an exploratory analysis of the energy system and a stakeholder mapping in the city of Valencia. Everything was developed under the framework of the *Tomorrow* project and related tasks. The method followed the qualitative research paradigm and other approaches for innovation systems. The main results of this piece of work reveal the beginning of a new stage in the energy transition towards sustainability in the city of Valencia.

**Keywords:** Energy transition, sustainability, governance, participation, stakeholder's mapping, Valencia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los últimos informes publicados por el IPCC (*Intergovernmental Panel on Climate Change*) nos indican que los impactos del cambio climático son significativos tanto en los sistemas naturales como humanos. Por una parte, desde 1990 hasta 2015 las emisiones de gases de efecto invernadero de origen antropogénico han aumentado en un preocupante 45% de acuerdo con la AIE (Agencia Internacional de la Energía, 2018). Por otra parte, según el programa HABITAT de Naciones Unidas (2016), el 55% de la población mundial vive actualmente en ciudades, que además son responsables de más del 70% de las emisiones de carbono globales (C40, 2017). Es por ello que los modelos energéticos en el desarrollo de nuestras ciudades y territorios son de vital importancia.

De esta manera, una transición energética urbana hacia la descarbonización es fundamental para lograr el ambicioso objetivo climático de reducir dos grados el calentamiento global, ya que el 75% de los gases de efecto invernadero emitidos provienen del consumo de energía (World Resources Institute, 2015). Además, el interés científico y político por los sistemas energéticos y su transición a la sostenibilidad sigue aumentando durante las últimas décadas al centrarse en estudios y políticas tanto a nivel nacional como global (Ford et al., 2017; Geels, 2018; Verbong y Geels, 2007). Asimismo, las comunidades académicas internacionales de estudios en transición hacia la sostenibilidad cada vez están prestando mayor atención a los enfoques territoriales y al importante papel que juegan las ciudades en la aceleración de las transiciones (Geels et al., 2019; Köhler et al., 2019; Ehnert et al., 2018; Frantzeskaki et al., 2017). Además, para ello resulta fundamental la aplicación de enfoques y marcos, y la consideración de soluciones, basados en aproximaciones integrales e inclusivas, empleando para ello, entre otras herramientas, metodologías y técnicas participativas.

En los últimos años el enfoque local en los sistemas energéticos viene ganando importancia también en España, como ocurre en la ciudad de Valencia. Desde 2015, principalmente debido a un cambio de gobierno, la ciudad está experimentando una efervescencia de iniciativas disruptivas en el sistema energético que alcanzan su máximo en la actualidad. Lo cierto es que se están produciendo nuevas iniciativas disruptivas y se están iniciando nuevos liderazgos equilibrados entre las instituciones públicas, el sector privado, la sociedad civil y el activismo social. En consecuencia, parece crucial analizar el sistema energético valenciano apoyándose en mapas de actores válidos para comprender las transiciones a la sostenibilidad. De esta forma, el objetivo de este trabajo fue reconocer el sistema e identificar a los principales actores y grupos de interés del sistema energético de la ciudad de Valencia, así como sus propias interrelaciones.

De acuerdo con lo anterior, la ciudad de Valencia se ha incorporado al proyecto europeo *TOwards Multi-stakeholders transition ROadmaps With citizens at the centre* (TOMORROW, H 2020, Grant agreement ID: 847136), después de la adhesión de la

ciudad a la Alianza por la Emergencia Climática (EFE, 2019), con el objetivo de aprender y desarrollar un proceso propio de transición energética. Mediante este proceso se esperan alcanzar los aprendizajes pertinentes con los que poder enseñar a la vez que compartir con otros municipios sobre el proceso necesario para alcanzar dicha transición a la sostenibilidad. Es por esta razón que, en el marco del proyecto *Tomorrow* y otros trabajos llevados a cabo en Valencia, este estudio se ha centrado en identificar y realizar un análisis exploratorio del sistema y un mapa de actores para la transición energética de la ciudad de Valencia.

Por tanto, para todo ello se ha seguido el paradigma cualitativo de investigación con el que desarrollar un análisis del sistema y de los actores de la transición energética de la ciudad de Valencia. En primer lugar, se han tenido en cuenta las indicaciones del análisis de actores en procesos de transición propuestas por el instituto DRIFT (Roorda et al., 2014). En segundo lugar, para el mapeo de actores se utilizó la guía metodológica *Visual Toolbox* para sistemas de innovación de Climate-KIC (De Vicente y Matti, 2016). De esta manera, la finalidad de este trabajo ha sido también complementada con la idea del proyecto *Tomorrow* de comprender el universo de actores de la energía en Valencia, así como de generar espacios de colaboración para posteriormente lograr implicar a los actores en el propio proceso de transición.

Después de esta breve introducción, se presenta una reseña del marco teórico de los estudios en transición que ha sido considerado para este trabajo sobre el sistema energético valenciano. Posteriormente se profundizará en los aspectos metodológicos y en el enfoque cualitativo para el análisis de actores y el mapeo de actores para sistemas de transición e innovación que se ha desarrollado. Por último, se presentan una declaración del estado del sistema energético de la ciudad de Valencia. Aunque en este trabajo no se hace explícita el listado de actores completo, sí se muestra la situación general del universo de actores y las principales conclusiones.

## 2. TRANSICIÓN ENERGÉTICA HACIA LA SOSTENIBILIDAD

En el marco de las transiciones a la sostenibilidad, estas se han concebido de manera diversa como la variedad de procesos que permiten transformaciones profundas hacia una sociedad sostenible (Loorbach et al., 2017; Ernst et al., 2016; Grin et al., 2010; Rotmans et al., 2001). De esta manera, el enfoque de la gestión de las transiciones o *transition management* surge como un marco de gobernanza dentro de los estudios de innovación para reorientar el cambio social hacia la sostenibilidad (Loorbach, 2010). Este enfoque se ha utilizado ampliamente con la intención de acelerar las transiciones a la sostenibilidad y los cambios en los sistemas socio-técnicos como el de la energía, el agua o la movilidad (Loorbach et al., 2016; Roorda et al. 2014). Asimismo, también existe un claro consenso en que las transiciones deben ser gobernadas no solo por los gobiernos y las administraciones públicas sino por una pluralidad de actores (Köhler et al., 2019). Desde la comunidad académica ya se ha enfatizado la relevancia de la investigación transdisciplinaria en el campo de las transiciones urbanas a la sostenibilidad, así como en la propia gestión de las mismas (Frantzeskaki et al., 2018). De esta forma, Kuenkel et al. (2019) traen el concepto de administración colectiva como una herramienta de gestión de las transiciones donde los tomadores de decisiones,

investigadores, planificadores y activistas sociales son convocados para convertirse en gestores de la transición a la sostenibilidad. Además, en el contexto de estas transiciones se tiene que lidiar con la incertidumbre, la complejidad y los desafíos que supone cada fase de la propia transición (Grin et al., 2010).

Entre la diversidad existente en la comprensión de esta materia, se puede destacar que los estudios de transición incorporan una perspectiva institucional en la que estos procesos de cambio estructural también están asociados a un cambio en las reglas del juego dominantes (Meadowcroft, 2009). Además, de forma general las diferentes escuelas de transición hacia la sostenibilidad se han centrado en sistemas socio-técnicos de carácter sectorial (Geels, 2004), al tiempo que reconocen el importante papel de la agencia de los actores, qué está intrínsecamente ligada a sus capacidades, y la relevancia de una necesaria gobernanza con carácter reflexivo (Frantzeskaki et al., 2018; Avelino y Wittmayer, 2016; Avelino et al., 2016). En este sentido, la comunidad académica está prestando cada vez más atención a los enfoques basados en el lugar y en los marcos conceptuales y metodológicos con el fin de abordar la diversidad conceptual y la dimensión espacial de las transiciones para identificar los factores esenciales que permitan acelerar las capacidades transformadoras de nuestros sistemas y territorios (Köhler et al., 2019; Frantzeskaki et al., 2017). De esta manera, se ha reconocido repetidas veces que las transiciones a la sostenibilidad son en realidad procesos geográficos ya que ocurren en lugares concretos y, además, estos lugares pueden ser definidos mediante diferentes escalas (Hansen y Coenen, 2015).

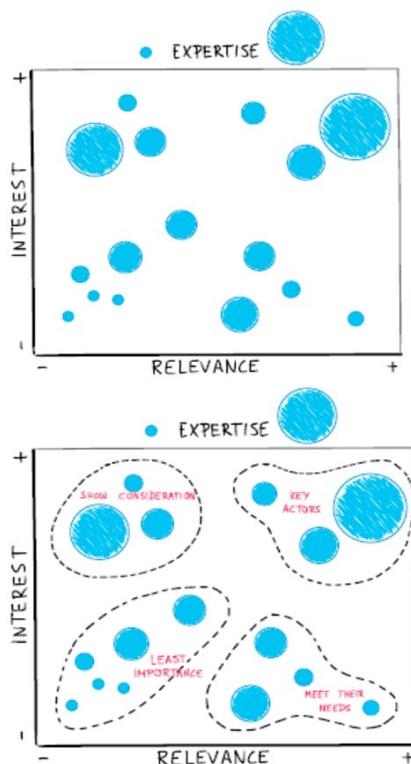
Actualmente, de acuerdo con el marco académico internacional existente, se pueden encontrar dos elementos principales que parecen impulsar la transición energética. Por un lado, se trata de las presiones externas a los sistemas para reducir nuestra huella de carbono y así lograr los objetivos climáticos globales marcados (Loorbach et al., 2017). Por otro lado, las innovaciones de base también están presionando en los sistemas y sus estructuras e instituciones, a través por ejemplo de movimientos sociales y otros grupos de presión, para generar el cambio. De forma generalizada estas innovaciones aparecen o se terminan por concentrar principalmente en las áreas urbanas. En este contexto, surgen dos enfoques de cambio transformador diferentes en el sistema energético. El primero está asociado con un cambio tecnológico impulsado por la élite que tiene como objetivo reducir las emisiones a través de una transición lenta hacia la generación centralizada de energía renovable (Haas, 2019a). El segundo, que queda respaldado por este trabajo, apunta a avanzar en una transición que no solo aborde las características ambientales y tecnológicas del sistema, sino que también incorpore valores de descentralización, democratización y justicia social (Becker y Naumann, 2017; Haas, 2019b).

### 3. METODOLOGÍA

La metodología de investigación siguió un paradigma cualitativo para desarrollar un análisis documental del sistema energético de la ciudad de Valencia a través del estudio de la literatura académica pertinente. Bajo el mismo enfoque cualitativo se procedió a analizar los actores del sistema y a generar un mapa de actores propio. En particular, el análisis de actores siguió la metodología holandesa de DRIFT para

actores en procesos de gestión de la transición (Roorda et al., 2014) y se utilizó la caja de herramientas *Visual Tool Box* para la innovación de sistemas de Climate-Kic (De Vicente y Matti, 2016) para elaborar el mapeo de actores y grupos interesados. Según este último documento, el mapeo de actores es a la vez un ejercicio visual y una herramienta de análisis. Los actores se clasifican gracias a dos o tres atributos clave, en este caso a través de los conceptos de relevancia, interés y experiencia; luego se mapean los resultados de esta clasificación en un gráfico que permite ver diferencias y encontrar grupos de afinidad o relaciones conflictivas. Concretamente, el listado se detuvo al alcanzar la cifra de cien actores. De forma resumida, al aplicar esta metodología se han seleccionado actores de relevancia media a alta y se ha presentado una matriz o mapa de Relevancia/Interés/Expertise donde el eje vertical representa el interés y el horizontal la relevancia (Figura 1).

**Figura 1: Metodología mapa Relevancia/Interés/Expertise**



Fuente: *Visual Toolbox* para sistemas de innovación (De Vicente y Matti, 2016, p. 47).

En primer lugar, se incorporaron en este estudio los principales planes estratégicos, documentos de política y artículos relacionados con el sistema energético en Valencia desde 2015 como análisis documental y secundario de datos para el análisis de actores para crear la larga lista de actores energéticos en Valencia.

En segundo lugar, los datos primarios se recopilaban a través de entrevistas semiestructuradas con actores clave y expertos de seis perfiles organizacionales diferentes. Estos perfiles se definieron para este trabajo siguiendo los establecidos por la ya mencionada metodología DRIFT (Roorda et al., 2014), y agregando los medios

de comunicación: gobierno, intermediarios, sociedad civil, sector empresarial, academia y medios de comunicación. De esta forma, se seleccionaron 20 entrevistados en función de su relevancia estratégica, su posicionamiento favorable o en contra, y su perfil competencial como pioneros por su experiencia en el sistema energético de la ciudad de Valencia. En particular, las entrevistas se realizaron por parejas entrevistadoras, como se recomienda en la propia metodología mencionada, además fueron grabadas y se tomaron anotaciones. El tiempo empleado fue de entre 30 y 60 minutos en cada una de las entrevistas. Las cuestiones abiertas de las entrevistas cubrieron preguntas generales con la intención de percibir el estado de la cuestión para cada entrevistado o entrevistada (ANEXO 1). Además, se definió el objetivo principal de conocer y aumentar el interés de los actores para involucrarse en un proceso participativo de transición energética de la ciudad formando parte de un grupo de trabajo transdisciplinar.

En tercer lugar, se empleó la técnica de observación participativa (Corbetta, 2006; Vallés, 1997) participando en diez eventos, talleres y reuniones sobre el tema. Esos eventos fueron organizados por la academia, el sector privado, la administración pública o, en algunos casos, por la propia sociedad civil que también recoge a diversas ONG (Organización No Gubernamental). De esta forma, se recogieron sistemáticamente opiniones de un amplio abanico de actores de la ciudad con el fin de elaborar una visión integral del sistema energético valenciano. Finalmente, se desarrollaron reuniones internas, con formato *on-line*, para validar el proceso de identificación y mapeo de actores empleando la herramienta virtual MIRO (<https://miro.com/>).

## 4. EL SISTEMA ENERGÉTICO DE LA CIUDAD DE VALENCIA

### 4.1 Un impulso inicial hacia la transición energética

En general, se puede decir que el sistema energético español depende en gran medida del gobierno central, que solo ha dejado pequeñas ventanas de acción a los municipios hasta la fecha. De esta manera, las empresas oligopólicas nacionales tienen posiciones privilegiadas debido a su poder de mercado. Además, estas son firmes defensoras de mantenerse bajo un paradigma centralizado que las beneficia (Ribó-Pérez et al., 2019). Sin embargo, el actual gobierno está impulsando importantes reformas que están cambiando el paradigma energético vigente en España. A escala local y especialmente en ámbitos urbanos, la energía está ganando relevancia a través de una serie de acciones que generan percepciones más verdes sobre la energía y que van surgiendo en la sociedad. Concretamente, las administraciones locales están decidiéndose por implementar diferentes acciones en materia energética como por ejemplo programas de eficiencia energética, información y apoyo para la reducción de facturas eléctricas, así como la promoción de diversas iniciativas de base con carácter disruptivo.

Sin duda, estas iniciativas no hubieran sido posibles sin el cambio de gobierno que se produjo en 2018, fecha a partir de la cual se tomaron medidas drásticas como la de revocar el “impuesto al sol” y comenzar la redacción del borrador del plan energético y climático para la década 2021-2030. Además, en abril de 2019, el gobierno aprobó una nueva legislación para promover el autoconsumo entre los consumidores

finales y abrió un nuevo marco legal que brinda la oportunidad a los municipios de comenzar a implementar medidas para promover y ser parte de la transición energética. Además, esta transición también está ganando interés entre la sociedad civil debido al creciente interés por la crisis climática lo que se ha puesto de manifiesto con la proliferación de comunidades energéticas en España.

En el caso de la ciudad de Valencia, la transición energética no ha sido un tema importante en la agenda política o social. Sin embargo, este asunto ha cobrado relevancia recientemente a través de una serie de acciones y percepciones surgidas en la sociedad. La ciudad depende principalmente de la electricidad generada por la central nuclear de Cofrentes. Sin embargo, en 2009, los movimientos civiles recuperaron fuerza para reclamar su desmantelamiento y actualmente la dependencia energética de la central parece tener fecha de caducidad debido al impulso de las energías renovables actual (Mínguez y Ferrando, 2021). Los activistas verdes forman parte de este movimiento que tuvo su apogeo después del accidente de Fukushima de 2011 y que todavía remueve conciencias ecologistas en contra de la producción de energía nuclear (Vidal Liy, 2021). Aunque actualmente este movimiento se mantiene activo, realmente presenta una participación menor de la sociedad civil. Si, por otro lado, se presta atención al sector privado valenciano, se observa que conviven tres tipos de agentes: 1) los actores energéticos tradicionales como las grandes empresas de servicios energéticos; 2) un conjunto de pequeñas empresas organizadas basadas en la instalación y gestión de fuentes de energía renovables y 3) las cooperativas sociales.

A nivel político en Valencia, las elecciones locales de 2015 significaron el final de 24 años de gobierno conservador. La nueva administración local adoptó la eficiencia energética como premisa, consiguiendo en los últimos cuatro años importantes ahorros. Varios proyectos innovadores valencianos también son guiados por la administración local ya que están relacionados con soluciones vinculadas a redes de ciudades inteligentes para la eficiencia energética. A su vez, la Universitat Politècnica de València estableció a escala local la Cátedra de Transición Energética Urbana para posibilitar la colaboración académica de forma centrada en la ciudad de Valencia. Por su parte, la ciudad desarrolló un nuevo Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la ciudad de Valencia (PACES) aprobado en 2019, de acuerdo con el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía de 2015 (Ayuntamiento de Valencia, 2019). Finalmente, tras la reelección del gobierno local en 2019, la administración cuenta con un áreas específicas sobre ecología urbana, emergencia climática y transición energética, además de un departamento completo con la responsabilidad directa en la emergencia climática y la transición energética de la ciudad. Igualmente, de forma reciente, se ha dado luz verde al marco general de la Estrategia Urbana València 2030, donde la transición del sistema energético se entiende como un elemento central para cumplir con los objetivos estratégicos de actuación frente al cambio climático (Plaza, 2020).

## 4.2 Otras barreras y problemas sistémicos

De las entrevistas a los actores relevantes del sistema se obtuvieron otras valoraciones con connotaciones negativas en relación con la transición o su aceleración hacia la sostenibilidad en la ciudad de Valencia. Lo cierto es que se mencionó el escaso

impulso que hasta ahora ha tenido y la fragilidad de la situación hasta la fecha. Para ello se argumenta la falta de consolidación de espacios formales de gobernanza, con carácter inclusivo, lo que en principio denota una red de actores débil. En general se perciben comunidades de prácticas menos abundantes y con menos autonomía que en otros sistemas de la ciudad, como podría ser en el caso del sistema agroalimentario con un fuerte arraigo vinculado a la Huerta de Valencia.

Por otro lado, pese a que desde el gobierno municipal se intenta lograr un papel intermediario e impulsor, los expertos disienten de la existencia de liderazgos claros y afirman que han existido a nivel individual pero que no han logrado trascender a la esfera pública o a la agenda política hasta ahora. En gran parte porque hasta ahora el problema no había sido asumido como una de las grandes necesidades sociales y la demanda social es incipiente.

Otra carencia que lo diferencia de otros sistemas de la ciudad es la falta de un análisis holístico del propio sistema. Por ejemplo, no se han caracterizado líneas de base adecuadas. Tampoco se han evaluado las dependencias de la hoja de ruta, ni la inercia del sistema y de las instituciones asociadas.

Lo anterior se une a la falta de una verdadera visión compartida de futuro basada en la sostenibilidad ambiental por parte de todos los actores del sistema energético valenciano. Se critica la baja participación y las carencias para coproducir planes o escenarios de futuro, así como soluciones comunitarias ya que la mayoría de acciones están enfocadas individualmente o empresarialmente. Es por todas estas razones que resultan necesarios espacios formales e informales para la reflexividad y el aprendizaje que provoquen la puesta en crisis de los principios democráticos y sociales que acompañan a la energía.

Finalmente, se debe reconocer que hasta ahora el marco legal ha sido adverso en España y las múltiples barreras administrativas frenan las iniciativas. De esta manera se espera la implicación de la administración pública para actualizar y superar la carga burocrática, coordinándose mejor tanto vertical como horizontalmente, así como mejorando la proximidad a la ciudadanía como se viene haciendo desde la reciente Oficina de la Energía de Valencia.

### 4.3 Mapa de actores de la energía de Valencia

Un esbozo del mapa de actores (Figura 2), muestra el importante papel de las instituciones locales y regionales como intermediarias. Sin embargo, no existen conexiones entre escalas más allá del papel jugado por el Ayuntamiento de Valencia que surge como actor principal.

**Figura 2.** Esbozo del mapa Relevancia/Interés/Expertise para el sistema energético de actores



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, se reconoce la relevancia tanto de los actores públicos como de los privados pero no destaca tanto el papel de la sociedad civil. Pese al interés y la alineación clara con la transición energética de la ciudad, la sociedad civil requiere reforzar sus conexiones internas, tejer mayores lazos con instituciones públicas y privadas, así como mejorar en el alcance de sus demandas.

## 5. UNIVERSO DE ACTORES: VALORES Y PRINCIPIOS PARA LA TRANSICIÓN URBANA HACIA LA SOSTENIBILIDAD EN VALENCIA

Encontramos una controversia compartida sobre los valores y principios que deben guiar la transición urbana a la sostenibilidad. Esta transición urbana podría expresarse como la introducción de elementos que respeten el medioambiente en los procesos de cambio frente a una transformación radical de los sistemas sociales y ecológicos generales que suelen estar vinculados con la producción, distribución y consumo. Según lo expresado por Grin et al. (2010), el análisis de las interrelaciones entre actores, la consolidación de redes formales o informales y su alineación a principios y esfuerzos transformadores se vuelven cruciales para comprender la capacidad de transformación de una ciudad.

Existe una aceptación, cada vez mayor, por parte de la mayoría de actores del sistema energético de que hay una necesidad real de impulsar una producción basada en energías renovables. Además a esto se suman las voces de otros actores que reclaman

incorporar una perspectiva social y política para desarrollar un modelo energético más justo y democrático, que debería construirse en torno a la noción del derecho a la energía. Uno de los activistas entrevistados lo expresó claramente de la siguiente manera:

“La transición a las energías renovables ocurrirá necesariamente porque hoy son factibles y además rentables. El verdadero desafío es incorporar la justicia social y las prácticas democráticas para enfrentar la concentración de poder de los oligopolios energéticos”.

Sin embargo, esta concepción descentralizada y justa de la transición energética está lejos de ser asumida por todos los actores. De acuerdo con Avelino et al. (2016), nuestras observaciones también apuntan al hecho de que el rol de los actores y sus capacidades reales de intervención para el cambio se vuelven extraordinariamente cruciales en el ámbito local. Lo cierto es que son claves para influir y promover ciertas concepciones, principios o valores en la propia sociedad.

Por otra parte, en términos generales, se asume que la energía es una “nueva cuestión”. Si bien las demandas históricas por la llegada de la luz eléctrica forman parte de la memoria colectiva y, el tema energético no se concibe como algo relacionado con la historia o la identidad de Valencia. De hecho, este tema estuvo prácticamente ausente durante la campaña electoral que cambió el gobierno local en 2015 y no ha sido hasta hace muy poco que ha adquirido relevancia política. Es precisamente desde 2019 que la transición energética se está convirtiendo en un tema en el ámbito político y social valenciano en respuesta a los reclamos de jóvenes movimientos sociales como *Fridays for Future* y *Extinction Rebellion*. En cualquier caso, tanto los movimientos sociales como las organizaciones públicas y privadas en los sistemas energéticos son jóvenes y presentan debilidades en cuanto a su capacidad de incidencia. Finalmente, encontramos una falta de espacios formales o informales de gobernanza, liderazgos incipientes en la esfera pública y, aunque existen algunas excepciones notables en el campo de las cooperativas de consumidores, comunidades de prácticas muy limitadas. Además, la falta de conexión percibida con los intermediarios puede implicar dificultades adicionales para la transición del sistema energético.

Para finalizar, y a modo de conclusiones generales, se ha observado que el sistema de la energía de Valencia está preparado y cuenta con el potencial suficiente para iniciar su transición energética como ciudad. No obstante, se deben tener en consideración numerosas dificultades y limitaciones tanto administrativas como ciudadanas en relación con la necesaria cooperación en este proceso, que requiere de una visión compartida validada. Los actores del sistema deben por tanto reforzar sus lazos y apostar por la creación de espacios de diálogo, a la vez que ejecutar acciones de forma conjunta apoyándose en la facilitación de las propias administraciones.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible gracias al equipo que ha colaborado del Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento INGENIO (CSIC-UPV, Universitat Politècnica de València), así como gracias al equipo y financiación de la fundación “Valencia

Clima i Energia”, a través del proyecto europeo “TOwards Multi-stakeholders transition Roadmaps With citizens at the centre” (TOMORROW, H 2020, Grant agreement ID: 847136).

## REFERENCIAS

- AVELINO, F., GRIN, J., PEL, B., & JHAGROE, S. (2016). The politics of sustainability transitions. *Journal of Environmental Policy & Planning*, 18(5), 557-567. DOI: 10.1080/1523908X.2016.1216782
- AVELINO, F., & WITTMAYER, J. M. (2016). Shifting Power Relations in Sustainability Transitions: A Multi-actor Perspective. *Journal of Environmental Policy & Planning*, 18(5), 628-649. DOI: 10.1080/1523908X.2015.1112259
- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (2015). Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES). Retrieved from: [https://www.valencia.es/documents/20142/424002/190415\\_AYTO\\_VALENCIA\\_PACES\\_Actualizado\\_.pdf/1cfe22e-7b64-1db9-7f4a-7006aa12bf75](https://www.valencia.es/documents/20142/424002/190415_AYTO_VALENCIA_PACES_Actualizado_.pdf/1cfe22e-7b64-1db9-7f4a-7006aa12bf75)
- BECKER, S., NAUMANN, M. (2017). Energy democracy: Mapping the debate on energy alternatives. *Geogr. Compass* 11, e12321. DOI: 10.1111/gec3.12321
- C40 (2017). *Ending climate change begins in the city*. London: C40 Cities.
- CORBETTA, P. (2006). *Metodología y técnicas de investigación social*. MCGRAW-HILL S.A.
- EFE (2019, SEPTIEMBRE, 26). València se adhiere a la Alianza por la Emergencia Climática. *Agencia EFE*. Retrieved from: <https://www.efc.com/efe/comunitat-valenciana/sociedad/valencia-se-adhiere-a-la-alianza-por-emergencia-climatica/50000880-4073362>
- EHNERT, F., FRANTZESKAKI, N., BARNES, J., BORGSTRÖM, S., GORISSEN, L., KERN, F., STRENCHOCK, L., & EGERMANN, M. (2018). The Acceleration of Urban Sustainability Transitions: A Comparison of Brighton, Budapest, Dresden, Genk, and Stockholm. *Sustainability*, 10(3), 612. DOI: 10.3390/su10030612
- ERNST, L., DE GRAAF-VAN DINTHER, R. E., PEEK, G. J., & LOORBACH, D. A. (2016). Sustainable urban transformation and sustainability transitions; conceptual framework and case study. *Journal of Cleaner Production*, 112, 2988-2999. DOI: 10.1016/j.jclepro.2015.10.136
- FORD, R., WALTON, S., STEPHENSON, J., REES, D., SCOTT, M., KING, G., WILLIAMS, J., & WOOLSCROFT, B. (2017). Emerging energy transitions: PV uptake beyond subsidies. *Technological Forecasting and Social Change*, 117, 138-150. DOI: 10.1016/j.techfore.2016.12.007
- FRANTZESKAKI, N., CASTÁN BROTO, V., COENEN, L., & LOORBACH, D. (2017). *Urban Sustainability Transitions*. Routledge.
- FRANTZESKAKI, N., HÖLSCHER, K., BACH, M., & AVELINO, F. (EDS.). (2018). *Co-creating Sustainable Urban Futures: A Primer on Applying Transition Management in Cities*. Springer International Publishing.
- GEELS, F., TURNHEIM, B., ASQUITH, M., KERN, F., KIVIMAA, P., & EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY. (2019). *Sustainability transitions: Policy and practice*. EEA. Retrieved from: <https://data.europa.eu/doi/10.2800/641030>
- GEELS, F. W. (2004). From sectoral systems of innovation to socio-technical systems: Insights about dynamics and change from sociology and institutional theory. *Research Policy*, 33(6), 897-920. DOI: 10.1016/j.respol.2004.01.015
- GEELS, F. W. (2018). *Socio-Technical Transitions to Sustainability*. Oxford Research Encyclopedia of Environmental Science. DOI: 10.1093/acrefore/9780199389414.013.587
- GRIN, J., ROTMANS, J., & SCHOT, J. (2010). *Transitions to Sustainable Development: New Directions in the Study of Long Term Transformative Change*. Routledge.

- HAAS, T. (2019A). Comparing energy transitions in Germany and Spain using a political economy perspective. *Environmental Innovation and Societal Transitions* 31, 200–210. DOI: 10.1016/j.eist.2018.11.004
- HAAS, T. (2019B). Struggles in European Union energy politics: A gramscian perspective on power in energy transitions. *Energy Research & Social Science*, 48, 66–74. DOI: 10.1016/j.erss.2018.09.011
- HANSEN, T., & COENEN, L. (2015). The geography of sustainability transitions: Review, synthesis and reflections on an emergent research field. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 17, 92–109. DOI: 10.1016/j.eist.2014.11.001
- AIE (2018). *CO2 Emissions from Fuel Combustion 2018: Overview*. Paris, Francia: International Energy Agency.
- IPCC (2014). *Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Geneva, Switzerland: IPCC.
- KÖHLER, J., GEELS, F. W., KERN, F., MARKARD, J., ONSONGO, E., WIECZOREK, A., ALKEMADE, F., AVELINO, F., BERGEK, A., BOONS, F., FÜNFSCILLING, L., HESS, D., HOLTZ, G., HYYSALO, S., JENKINS, K., KIVIMAA, P., MARTISKAINEN, M., MCMEEKIN, A., MÜHLEMEIER, M. S., ... WELLS, P. (2019). An agenda for sustainability transitions research: State of the art and future directions. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 31, 1–32. DOI: 10.1016/j.eist.2019.01.004
- KUENKEL, P. (2019). *Stewarding Sustainability Transformations: An Emerging Theory and Practice of SDG Implementation*. Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-030-03691-1
- LOORBACH, D. (2007). Governance for sustainability. *Sustainability: Science, Practice and Policy*, 3(2), 1–4. DOI: 10.1080/15487733.2007.11907996
- LOORBACH, D., FRANTZESKAKI, N., & AVELINO, F. (2017). Sustainability Transitions Research: Transforming Science and Practice for Societal Change. *Annual Review of Environment and Resources*, 42(1), 599–626. DOI: 10.1146/annurev-environ-102014-021340
- LOORBACH, D., WITTMAYER, J. M., SHIROYAMA, H., FUJINO, J., & MIZUGUCHI, S. (2016). *Governance of Urban Sustainability Transitions: European and Asian Experiences*. Springer.
- MEADOWCROFT, J. (2009). What about the politics? Sustainable development, transition management, and long term energy transitions. *Policy Sciences*, 42(4), 323–340. DOI: 10.1007/s11077-009-9097-z
- MÍNGUEZ, M. & FERRANDO, R. (2021, ABRIL, 25). Cofrentes, dependencia energética con fecha de caducidad. *Levante, el mercantil valenciano*. Retrieved from: <https://www.levante-emv.com/cv-semanal/2021/04/25/cofrentes-dependencia-energetica-fecha-caducidad-48648489.html>
- PLAZA, P. (2020, NOVIEMBRE, 27) El Gobierno convierte a València en proyecto piloto para la Agenda Urbana 2030. *Valenciaplaza*. Retrieved from: <https://valenciaplaza.com/el-gobierno-convier-te-a-valencia-en-proyecto-piloto-para-la-agenda-urbana-2030>
- RIBÓ-PÉREZ, D., VAN DER WEIJDE, A.H., ÁLVAREZ-BEL, C., 2019. EFFECTS OF SELF-GENERATION IN IMPERFECTLY COMPETITIVE ELECTRICITY MARKETS: THE CASE OF SPAIN. *ENERGY POLICY*, 133, 110920. DOI: 10.1016/J.ENPOL.2019.110920
- ROORDA, C., WITTMAYER, J., HENNEMAN, P., STEENBERGEN, F. VAN, FRANTZESKAKI, N., & LOORBACH, D. A. (2014). *Transition management in the urban context: Guidance manual*. Rotterdam: DRIFT, Erasmus University Rotterdam.
- ROTMANS, J., VAN ASSELT, M., MOLENDIJK, K., KEMP, R., GEELS, F., & VERBONG, G. (2000). *Transitions and transition management. The case of an emission-low energy supply* (ICIS Working Paper, Vols. I01-E001). ICIS. Retrieved from: [http://inis.iaea.org/Search/search.aspx?orig\\_q=RN:32010301](http://inis.iaea.org/Search/search.aspx?orig_q=RN:32010301)

- UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (UN-HABITAT) (2016). *World Cities Report 2016: Urbanization and Development – Emerging Futures*. New York: United Nations. DOI: 10.18356/d201a997-en
- VALLES MARTÍNEZ, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- VERBONG, G., & GEELS, F. (2007). The ongoing energy transition: Lessons from a socio-technical, multi-level analysis of the Dutch electricity system (1960–2004). *Energy Policy*, 35(2), 1025–1037. DOI: 10.1016/j.enpol.2006.02.010
- DE VICENTE LOPEZ, J. AND MATTI, C. (2016). *Visual toolbox for system innovation. A resource book for practitioners to map, analyse and facilitate sustainability transitions*. Brussels, Belgium: Transitions Hub Series, Climate-KIC.
- VIDAL LIY, M. (2021, MARZO, 11). Las heridas sin sanar de Fukushima: 10 años de un triple desastre y el peor accidente nuclear del siglo XXI. *El País*. Retrieved from: <https://elpais.com/sociedad/2021-03-10/las-heridas-sin-sanar-de-fukushima-diez-anos-de-un-triple-desastre-y-el-peor-accidente-nuclear-del-siglo-xxi.html>
- WORLD RESOURCES INSTITUTE (2015). *CAIT – Country Greenhouse Gas Emissions Data*. World Resources Institute.

## ANEXO 1. CUESTIONARIO: RETOS DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN VALENCIA

Retos de la transición energética:

1. Desde el punto de vista socio-cultural, ¿se podría considerar que existe una demanda social de cambio de modelo a favor de la transición energética en Valencia?
2. Desde un punto de vista técnico para la transición energética hacia la sostenibilidad en Valencia, ¿se podría confirmar que las necesidades de datos, tecnología e infraestructura han sido superadas?
3. Desde el punto de vista económico, ¿existen financiación y modelos de negocio diversos, asequibles y democráticos para esta transición?
4. Atendiendo al marco legal e institucional, de acuerdo con su experiencia, ¿encontramos un contexto normativo ágil, estable y favorable para este cambio?
5. En relación con el universo de actores del “ecosistema” de la energía de Valencia, ¿se observan sinergias y colaboración fluida?
6. Hasta ahora, algunos expertos han destacado la capacidad de bloqueo que podría ejercer el conocido como oligopolio eléctrico formado por las grandes empresas del sector. ¿Cuál crees que es su posicionamiento actual? ¿Podrían sumarse al cambio de modelo estas empresas?
7. Los conceptos de transición justa y de pobreza energética están en la agenda política por primera vez. ¿Es posible que la transición energética sea o será justa respetando a los colectivos más vulnerables?
8. En el contexto actual se ha demostrado el poder de los medios de comunicación y cómo condicionan la toma de decisiones. ¿Qué relevancia tienen los medios de comunicación para la transición energética?

9. Por último, reflexionando sobre los efectos de la crisis tras la enfermedad COVID19, ¿esta crisis acelera o frena la transición energética? ¿La propia transición energética hacia la sostenibilidad puede ser parte de la solución a la crisis económica que se avecina? ¿Se puede decir que Valencia es una ciudad saludable, sostenible y “resiliente”, capaz de dar un giro y absorber estos impactos?

# ¿LA EMERGENCIA DE UNA NUEVA ESCALA DE COOPERACIÓN DE PROXIMIDAD? ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE CUATRO EUROCIUDADES EN LA RAIA IBÉRICA

## THE EMERGENCE OF A NEW SCALE OF PROXIMITY COOPERATION? ANALYSIS OF FOUR EUROCITIES ON THE IBERIAN RAIA

---

Trillo Santamaría, Juan Manuel; Vila Lage, Roberto

---

Departamento de Xeografía, Universidade de Santiago de Compostela

---

juanmanuel.trillo@usc.es ; 0000-0003-3842-3079

---

roberto.vila.lage@usc.es ; 0000-0002-2443-3674

---

### Resumen

Las políticas de cooperación territorial y, particularmente, transfronteriza, se han consolidado como un instrumento de gobernanza propio del siglo XXI en Europa. En este contexto, la frontera hispano-portuguesa se ha convertido en un verdadero laboratorio para la integración, con múltiples experiencias de calado desarrolladas desde la década de 1980. Entre ellas, destaca el establecimiento de cuatro eurociudades en la frontera entre Galicia y la Região Norte de Portugal (Chaves-Verín, 2007; Tui-Valença, 2013; Salvaterra-Monção, 2015; y Tomiño-Cerveira, 2017). El objetivo es analizar la evolución de estas estructuras de cooperación, los principales logros alcanzados y los aspectos en los que existen disfunciones en la cooperación. Para ello nos basamos en un profundo análisis documental y bibliográfico y en el trabajo de campo realizado en los últimos años, en el que destaca la participación directa de uno de los autores en el asesoramiento y dirección de proyectos transfronterizos o diversas investigaciones sobre la *raia*. Asimismo, resulta ineludible reparar en cómo la crisis de la COVID-19 ha afectado a esta zona fronteriza. La interdependencia de la vida diaria de los *raianos* choca frontalmente con el cierre de la frontera internacional y las diferentes medidas implementadas desde Madrid y Lisboa durante la pandemia.

**Palabras clave:** eurociudad, cooperación transfronteriza, *raia*, Galicia, Região Norte.

### Abstract

Territorial and, particularly, cross-border cooperation policies have gained momentum as a European governance instrument for the 21st century. In this context, the Spanish-Portuguese border has become a true laboratory for integration, with many important experiences developed since the 1980s. Among them, the establishment of four eurocities on the border between Galicia and the Região Norte de Portugal stands

out (Chaves-Verín, 2007; Tui-Valença, 2013; Salvaterra-Monção, 2015; and Tomiño-Cerveira, 2017). The aim is to analyse the evolution of this type of cooperation structures, the main achievements, and the aspects where dysfunctions in cooperation are still in place. To this end, we have carried out an exhaustive documentary and bibliographic analysis and also fieldwork, especially through direct participation of one of the authors in advising on cross-border projects and developing research on the *raia*. It is also essential to consider how the COVID-19 crisis has affected this border area. The interdependence of border people's daily life confronts with the closure of the international border and the different measures implemented from Madrid and Lisbon during the pandemic.

**Keywords:** eurocity, cross-border cooperation, *raia*, Galicia, Região Norte.

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la frontera entre Galicia y Portugal, denominada comúnmente como la *raia* (raya) siempre ha existido una intensa relación entre la población de ambos lados de la misma. Un elemento fundamental en dicha conexión, y que no se da en todas las áreas fronterizas, es la existencia de un idioma común —aunque hoy se consideran idiomas diferentes, desde una perspectiva filológica y lingüística el portugués y el gallego conforman una única lengua—. La frontera nunca ha supuesto un freno a la movilidad o los intercambios sociales (matrimonios mixtos o ferias y romerías conjuntas lo atestiguan) e, incluso, durante las dictaduras de Salazar y Franco, la *raia* servía de punto de contacto a los activistas contra los regímenes y de soporte para una actividad económica de gran importancia: el contrabando. En la actualidad, un 51% del tráfico diario de vehículos entre España y Portugal se produce en esta sección de la frontera (OTEP, 2020), a pesar de que representa escasamente la quinta parte del total del límite fronterizo entre ambos países.

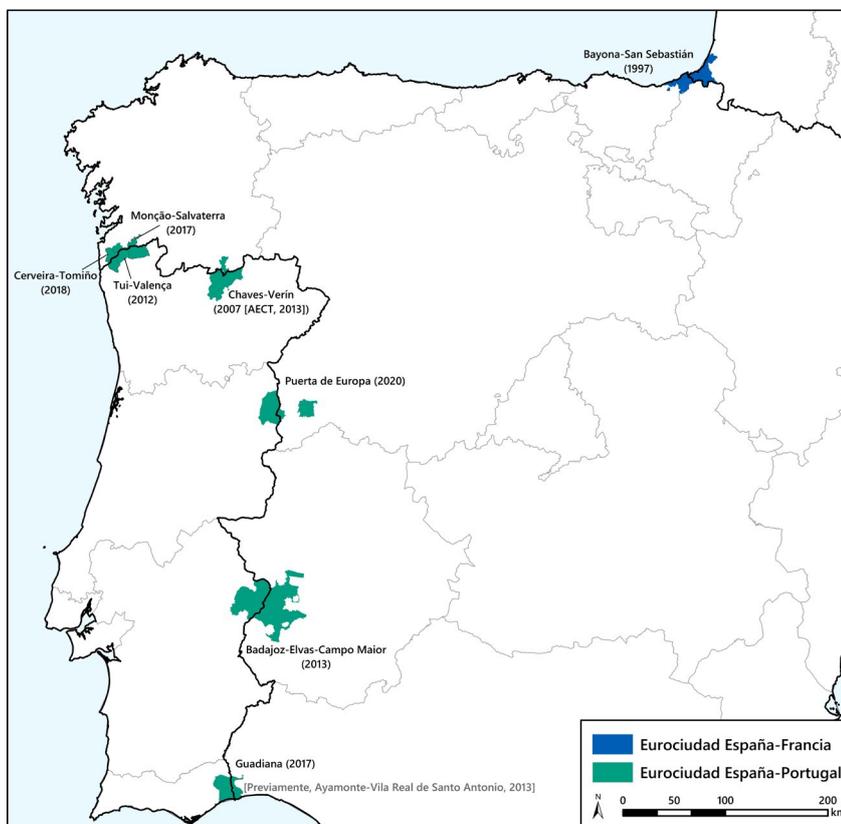
En el contexto europeo, el uso del término «eurociudad» se circunscribe a la Península Ibérica. En su concepción resulta clave el prefijo «euro-» mediante el que se constata que Europa o la Unión Europea son el marco de referencia, semejante a lo que viene ocurriendo con el término

«eurorregión» (Medeiros, 2018). Trabajos recientes han intentado definir lo que se entiende por una «eurociudad» (por ejemplo, González et al., 2019), incluyendo elementos tales como: proyectos de abajo-arriba, protagonismo de actores locales y promoción de iniciativas transfronterizas, entre otros. En todo caso, del mismo modo que el término «eurorregión» ha sido crecientemente utilizado para referirse a realidades distintas (Paül et al., 2017), el término

«eurociudad» acaba por aglutinar una serie de experiencias con puntos en común dispares —no hace referencia ni a un acuerdo legal determinado ni a una estructura definida de gobernanza—. En todo caso, el término se emplea para describir distintos proyectos de cooperación liderados por ciudades —por lo general, de tamaño pequeño—, en los que resulta fundamental no tanto la adyacencia física sino el proyecto de cooperación asentado en la participación activa de la población local (Trillo, Lois y

Paül, 2015). La primera vez que se ha identificado el uso de dicho término es en 1997, con la creación de la Eurociudad Vasca/Eurocité Basque/Euskal Eurohiria, formada por la conurbación que se extiende desde Bayona hasta San Sebastián. Se trata de la única eurociudad existente en la frontera entre España y Francia. En cambio, en la frontera hispano-portuguesa se localizan hasta un total de siete eurociudades. Destaca la sección septentrional de la frontera, entre Galicia y la Região Norte de Portugal, en donde las relaciones transfronterizas han sido históricamente intensas y que cuenta con un total de cuatro eurociudades (Figura 1).

Figura 1. Eurociudades de la Península Ibérica



Fuente: elaboración propia

Esta aportación busca exponer de manera sintética las experiencias acumuladas de las eurociudades —*eurociudades*— en la frontera galaico-portuguesa, en tanto que conformadoras de una escala de cooperación local, la más cercana a la idea de que el proyecto de integración europea debe partir de la frontera misma (Paül et al., 2017). Para ello, nos basamos en un profundo análisis documental y bibliográfico y en el trabajo de campo realizado en los últimos años, en el que destaca la participación directa de uno de los autores en el asesoramiento de proyectos transfronterizos o diversas investigaciones sobre la *raia*. Tras esta introducción, se presentan brevemente los antecedentes de la cooperación entre Galicia y la Região Norte de Portugal, para luego centrarnos en las experiencias de las eurociudades. Sin duda, el impacto de la pandemia de la COVID-19 ha incidido de manera especial en los entornos de frontera;

resulta relevante repasar cómo los actores de la cooperación, en particular las eurociudades, se han movilizad para reclamar mejoras para sus territorios. Finaliza el texto con unas breves conclusiones, que no pueden sino mirar con esperanza hacia el futuro, en el que las soluciones a los problemas de la frontera deberían provenir de la misma y no de los centros decisorios del poder localizados en las capitales estatales.

## 2. ANTECEDENTES EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE GALICIA Y LA REGIÃO NORTE DE PORTUGAL

Galicia y la Região Norte de Portugal han sido pioneras en lo que a cooperación transfronteriza se refiere (Gusman, Trillo y Lois, 2020). Esta se inició en la década de 1980 y cobró un fuerte impulso tras la adhesión de España y Portugal a la entonces Comunidad Económica Europea (1986). En 1991 se conforma el primer organismo transfronterizo de toda la *raia* hispano-portuguesa: la Comunidad de Trabajo Galicia-Norte de Portugal. A pesar de que desde entonces ninguno de los acuerdos políticos bilaterales hace mención al término «euroregión», dicha área es conocida como la Euroregión Galicia-Norte de Portugal (Tabla 1).

Tabla 1. Datos de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal (2019)

	Superficie (km <sup>2</sup> )	Habitantes	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
<b>Galicia</b>	29 577	2 702 592	91,38
<b>Região Norte</b>	21 286	3 575 338	167,97
<b>Total</b>	50 863	6 277 930	123,43

Fuente: [www.ine.es](http://www.ine.es) e [www.ine.pt](http://www.ine.pt)

En 2010 se creó la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) Galicia-Norte de Portugal, que no substituye a la Comunidad de Trabajo, sino que surge como la vertiente técnica para aplicar los acuerdos alcanzados en ella. Posteriormente se crearon dos nuevas AECT directamente vinculadas con las eurociudades, la AECT Chaves-Verín (2013) y la AECT Rio Minho (2018). Otra entidad destacada es el Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular (1992), una asociación que fomenta la cooperación transfronteriza y está compuesta por 37 ciudades.

Uno de los principales obstáculos que la cooperación transfronteriza ha tenido que superar en esta área son las grandes diferencias existentes en cuanto a la organización territorial y la atribución de competencias en cada país. De este modo, Galicia cuenta con un grado de competencias muy superior a la Região Norte, la cual depende directamente del gobierno central de Lisboa. Por el contrario, a nivel local, los municipios portugueses —además de contar con una extensión superior y un mayor número de habitantes— tienen más capacidad de maniobra que los localizados en la parte gallega. Adicionalmente, desde el año 2013, en Portugal se han constituido entidades intermunicipales fuertemente interesadas en la cooperación transfronteriza,

mientras que en España las agrupaciones de municipios se han visto restringidas en favor de las diputaciones provinciales.

### 3. LAS EUROCIUDADES DE LA RAIA

La frontera galaico-portuguesa se divide habitualmente en dos sectores. El primero de ellos abarca alrededor de 70 km y se denomina *raia húmeda*, ya que coincide con el tramo final del río Miño/Minho. Se trata de un área caracterizada por altas densidades de población y una intensa actividad económica, al situarse en el corredor urbano que concentra la mayoría de las ciudades de la parte occidental de Portugal y Galicia (Paül, Trillo y Vila, 2020). En ella han ido conformándose varias eurociudades, amparadas por la AECT Rio Minho (Carballo, 2020).

A su vez, la parte terrestre del límite entre Galicia y Portugal toma el nombre de *raia seca* y tiene una longitud mucho mayor (225 km). En contraposición con el sector occidental de la frontera, la pérdida de población, el envejecimiento y la débil actividad económica definen esta área. Solo cuenta con dos núcleos urbanos destacados: Chaves y Verín, los socios de la única eurociudad de este tramo de la frontera.

#### 3.1 Chaves-Verín: la Eurociudad de la raia seca

A pesar de que los municipios de Chaves y Verín (Tabla 2) son adyacentes, los núcleos se sitúan a 8 y 14 km de la frontera, respectivamente. Es decir, aunque existan estudios que hagan referencia a una conurbación transfronteriza (MOT, 2010), este no sería realmente el caso, al encontrarse separados los dos núcleos por 22 km. Esto no es óbice, sin embargo, para que exista una elevada movilidad intermunicipal, tal y como atestigua una encuesta realizada por el personal de la Eurociudad. El 65 % de la población local cruza la frontera cada mes y un 35 % lo hace al menos una vez a la semana. Repostar combustible (25 %), compras (25 %), trabajo (12,5 %) u ocio (12,5 %) son algunos de los principales motivos de los movimientos transfronterizos intermunicipales<sup>i</sup>.

Tabla 2. Datos de los municipios y la Eurociudad Chaves-Verín (2019)

	Superficie (km <sup>2</sup> )	Habitantes	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
<b>Chaves</b>	591,2	39 343	66,55
<b>Verín</b>	94,1	13 723	145,83
<b>Eurociudad Chaves-Verín</b>	685,3	53 066	77,43

Fuente: [www.ine.es](http://www.ine.es) e [www.ine.pt](http://www.ine.pt)

La cooperación transfronteriza institucionalizada entre Chaves y Verín se inició en el año 2007. Fue entonces cuando Verín se unió al Eixo Atlántico y, como parte de su candidatura, incluyó un acuerdo específico con el municipio portugués. Unos años después se presentó la Agenda Estratégica que tenía, entre sus principales ejes, el desarrollo económico, el desarrollo sostenible y la «eurociudadanía» (Domínguez, 2008). En el año 2014, la Eurociudad Chaves- Verín se dotó de una AECT. Desde entonces se ha debatido de forma reiterada su ampliación, con la incorporación de municipios vecinos, pero todavía no se ha llevado a cabo. En ese sentido, dentro del proyecto INTERREG 2014-2020 se desarrolló un estudio para la elaboración de una Agenda Estratégica para el denominado Eurodistrito Tâmega 2030. Este proyecto, que lleva el nombre del río que vertebraba esta área, incorpora cinco municipios adicionales en Portugal y seis en Galicia. En el caso de fructificar, es posible que una AECT a nivel eurodistrito reemplace a la actual Eurociudad (Ladeiras, 2018).

La sede de la Eurociudad está ubicada en la antigua aduana, un hecho que tiene una gran carga simbólica. El edificio que antes era empleado para el control de los flujos fronterizos ha pasado a convertirse en un lugar de encuentro para los habitantes de esta área. Además, se ubica allí la oficina de información turística. De hecho, el turismo ha sido uno de los sectores en el que más se ha trabajado por parte de la Eurociudad (se han elaborado guías y paquetes turísticos conjuntos, páginas web específicas<sup>ii</sup> y participado en ferias y eventos turísticos). No obstante, también se ha desarrollado un elevado número de eventos relacionados con la cultura (existe una agenda mensual común), el deporte o la educación (Trillo, Lois y Paül, 2015).

Los fondos estructurales de la Unión Europea (UE), en concreto los programas INTERREG, han sido fundamentales para la financiación de la Eurociudad y de los proyectos y actividades que se han llevado a cabo desde su creación. Pueden destacarse dos. Por un lado, la tarjeta de eurociudadanía. Se trata de una tarjeta gratuita que pueden solicitar los residentes de los dos municipios y que les permite acceder a los servicios disponibles para los habitantes del municipio vecino (bibliotecas, museos o piscina, por ejemplo). Asimismo, tiene otros beneficios como descuentos en eventos o en comercios y empresas adheridas al proyecto. Esta tarjeta, además de incrementar la oferta disponible de servicios, busca forjar un sentimiento de pertenencia a la Eurociudad. En 2018 casi 10 000 personas contaban con ella y alrededor de 200 la utilizaban diariamente.

El segundo proyecto destacado es el de la puesta en marcha de un transporte de pasajeros entre ambos núcleos urbanos. Su conexión directa mediante transporte público es una reivindicación que se alarga en el tiempo, pero que nunca ha acabado de fructificar, debido a las numerosas trabas legales entre los diferentes niveles administrativos (europeo, nacional, regional y local) que impiden el correcto desarrollo de esta ruta. De esta manera, desde Chaves o Verín existe la posibilidad de desplazarse en transporte público hasta la frontera, pero no de cruzarla: es necesario cambiar de vehículo, aunque ni siquiera se cuenta con un horario coordinado. Ante esta situación, la Eurociudad lideró un proyecto para dotar a ambos núcleos de una ruta directa en el marco del programa *b-solutions* —una iniciativa promovida por la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO) y gestionada por la Asociación Europea de Regiones Transfronterizas (ARFE) para superar las dificultades legales y administrativas en las fronteras internas de la UE—. Se trata de un servicio gratuito que comenzó

a desarrollarse a mediados de 2019 aunque, hasta su suspensión por la crisis sanitaria de la COVID-19, solo funcionaba en días señalados (las ferias semanales o eventos culturales, por ejemplo).

Desde la Eurociudad Chaves-Verín también se ha puesto especial interés en forjar relaciones con entidades internacionales. Destaca su participación dentro de la Red Ibérica de Entidades Transfronterizas (RIET) o en la ARFE, además de en eventos como la Semana Europea de las Regiones y Ciudades (#EURegionsWeek) celebrada en Bruselas. La Eurociudad ha recibido en el año 2015 el premio *RegioStar* (un reconocimiento a nivel europeo por la labor realizada en materia de cooperación e integración) y algunas de las políticas desarrolladas en estos años han sido consideradas como un referente (Zillmer et al., 2020). También hay que destacar el fuerte interés académico que ha despertado esta iniciativa de cooperación transfronteriza (por ejemplo, Trillo, Lois y Paül, 2015; Joukes y Costa, 2015; Ladeiras, 2018).

### 3.2 Las tres eurociudades de la raia húmeda

Hasta su desembocadura en el océano Atlántico, el curso bajo del río Miño ha delimitado históricamente la frontera entre Galicia y Portugal. En ese contexto, los Estados-nación vecinos establecieron a lo largo de los siglos un sistema de fortalezas para controlar sus respectivos territorios (Lois, 2007); sin embargo, en las últimas décadas, se ha desarrollado una profunda y trascendental reconfiguración simbólica. Este tramo de la frontera se ha reinterpretado mediante el discurso de la cooperación transfronteriza e integración europea y se ha convertido en un paisaje cultural atractivo para los visitantes. Esta relectura del territorio (trans)fronterizo, junto a las oportunidades de cooperación impulsadas por la integración europea, han derivado en la creación de tres eurociudades en la última década: Tui-Valença, Cerveira-Tomiño y Monção-Salvaterra (Tabla 3), todas ellas bajo el amparo de la AECT Rio Minho.

**Tabla 3.** Datos de los municipios y las eurociudades de la raia húmeda (2019)

	Superficie (km <sup>2</sup> )	Habitantes	Densidad depoblación (hab/km <sup>2</sup> )
<b>Tui</b>	68,3	16 701	244,52
<b>Valença</b>	117,1	13 290	113,49
<b>Eurociudad Tui-Valença</b>	185,5	29 991	161,68
<b>Monção</b>	211,3	17 869	84,56
<b>Salvaterra de Miño</b>	62,5	9 819	157,10
<b>Eurociudad Monção-Salvaterra</b>	273,9	27 688	101,09
<b>Cerveira</b>	108,5	8 910	82,12
<b>Tomiño</b>	106,6	13 499	126,63
<b>Eurociudad Cerveira-Tomiño</b>	215,1	22 409	104,18

Fuente: www.ine.es e www.ine.pt

### 3.2.1 Eurociudad Tui-Valença

En las últimas décadas, con el crucial apoyo económico de la UE, se han construido diversos puentes sobre el río Miño. Sin embargo, hasta la década de 1990 la única vía que conectaba ambas orillas era el viejo puente de hierro erigido en 1886 (Figura 2). En 2012, los alcaldes de los municipios de Tui y Valença sellaron un acuerdo de cooperación que derivó en la creación de la Eurociudad Tui-Valença/Valença-Tui (ambos nombres son oficiales). Tal como recoge el acuerdo inicial, esta entidad surge al entender que la frontera no debe ser una barrera, sino una oportunidad para el desarrollo económico del área fronteriza. La relación entre los residentes de ambos lados es intensa, un 60 % de los habitantes de Tui, y un 80 % de los de Valença, afirman cruzar la frontera al menos una vez por semana (Pousa, 2017).

**Figura 2.** Fotografía del viejo puente internacional desde la fortaleza de Valença



Fuente: fotografía de los autores (29/3/2019)

Desde su establecimiento, las actividades de la Eurociudad se han concentrado en dos grandes áreas: deporte, con más de medio centenar de eventos celebrados en los años 2018 y 2019; y turismo, con una ruta conjunta e incluso un tren turístico que une ambos núcleos urbanos. Además, Tui y Valença forman parte de un proyecto INTERREG, en el que participan también los municipios de la Eurociudad Monção-Salvaterra, para mejorar la capacidad turística del río Miño. Entre otras muchas iniciativas, destaca la promoción del uso compartido de los equipamientos públicos de ambos. Es el caso de la piscina pública de Valença o el teatro y la escuela de música de Tui. Cabe destacar la coordinación alcanzada en la extinción de incendios. En Portugal, sobre todo en entornos periféricos, existen cuerpos de bomberos voluntarios, vecinos de la zona. La sección de Valença se halla más cerca de Tui que la unidad gallega correspondiente, por eso, acuden a sofocar los incendios del municipio tudense a cambio de una compensación económica por parte del ayuntamiento (Pousa, 2017). En cuanto a

financiación europea, además de un proyecto INTERREG para mejorar la capacidad turística del río Miño, se ha de señalar el concedido en 2017 para la elaboración de la Agenda Estratégica 2019-2021 y un documento prospectivo para la Eurociudad 2030.

El 10 de febrero de 2020 se conmemoró con un acto simbólico el octavo aniversario del acuerdo entre Tui y Valença. En la cámara municipal de Valença se celebró un pleno común con representantes de ambos municipios, un evento inédito y que no está recogido en ninguna de las legislaciones nacionales. La idea de ambas corporaciones es que este acto institucional se celebre anualmente, alternando su sede en una y otra orilla del Miño.

### 3.2.2 Eurociudad Cerveira-Tomiño

En 1995 Tomiño y Cerveira sellaron un acuerdo simbólico denominado *Acordo da Amizade*. Hasta el año 2004, cuando se inauguró el único puente que une los dos municipios (*Ponte da Amizade*), solo se podía cruzar el río en este punto mediante un transbordador marítimo. En la actualidad, se está desarrollando un proyecto mediante el que se pretende construir un puente peatonal cerca del *Parque da Amizade*. En 2014, los municipios de Tomiño y Cerveira pusieron en marcha una Agenda Estratégica, resultado de un proceso participativo e implementada gracias al programa INTERREG (2014-2020). En 2018, decidieron institucionalizar su relación mediante la creación de la Eurociudad Cerveira-Tomiño. Para ello, de forma simbólica, sellaron dicho acuerdo en el ya citado *Ponte da Amizade*.

Al igual que ocurre con las otras eurociudades analizadas, entre las acciones desarrolladas destaca el uso compartido de servicios públicos. En este caso, cobra especial importancia la piscina de Vila Nova de Cerveira y la escuela municipal de música de Goián (Tomiño). También se debe recalcar la gran acogida que han tenido las actividades deportivas promovidas por la Eurociudad, superando los 400 participantes entre los años 2018 y 2019; o el turismo. Por el contrario, algunas acciones no se pueden desarrollar o tienen que superar importantes obstáculos administrativos y legales. Es el caso de las actividades en las que participan estudiantes o menores de edad. En este caso, si quieren acudir a eventos o disfrutar de los equipamientos públicos del otro lado del río, precisan de un documento legal firmado por sus progenitores ya que se considera que son menores que abandonan su país de residencia.

Dicho problema ha sido tratado por las «defensoras del pueblo transfronterizo», quienes han enviado a las diferentes administraciones implicadas una serie de recomendaciones<sup>iii</sup>. La figura de «defensora del pueblo transfronterizo» (una persona en cada municipio) se trata de una innovadora práctica de cooperación que se inserta en el desarrollo de la agenda común y la promoción de la participación pública transfronteriza. Esta iniciativa fue premiada por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) en el año 2019 como la mejor práctica de participación ciudadana. Además de esa iniciativa, desde 2016 se desarrolla un presupuesto participativo al que la Eurociudad dedica aproximadamente 20 000 € cada año<sup>iv</sup>. De este modo, los «eurociudadanos» eligen, mediante una votación, entre los diferentes proyectos transfronterizos propuestos por socios de ambos lados de la frontera.

La Eurociudad y las acciones e iniciativas llevadas a cabo en los últimos años han tenido una gran acogida por parte de la población local. En una encuesta elaborada en el año 2018<sup>v</sup>, tres de cada cuatro personas encuestadas conocen alguna actuación de

cooperación transfronteriza y el 95 % considera que dicha cooperación es positiva o muy positiva. Casi la totalidad de las personas percibe la frontera como una oportunidad y destaca el papel que pueden representar los fondos de la UE para mejorar su calidad de vida.

### 3.2.3 Eurociudad Monção-Salvaterra

En 2015 se conmemoró el XX aniversario de la construcción del puente que une Monção y Salvaterra mediante la firma de un acuerdo de cooperación entre ambos municipios. Inicialmente se optó por denominar el proyecto como un hermanamiento, pero desde entonces el término «eurociudad» ha sido comúnmente empleado. La sede de la Eurociudad, inaugurada en 2017, se sitúa en el antiguo puesto fronterizo portugués<sup>vi</sup>.

La actividad de esta Eurociudad ha sido modesta hasta el momento, sobre todo por la ausencia de un proyecto INTERREG que apoye la gestión y financie el desarrollo de actividades. Las principales iniciativas se centran en el deporte, el turismo y la cultura. Asimismo, se prevé el uso compartido de servicios. De manera similar a lo que ocurre en la Eurociudad Tui-Valença, el gobierno local de Salvaterra de Miño contribuye económicamente para que los bomberos voluntarios de Monção acudan a la parte gallega cuando se registra un incendio.

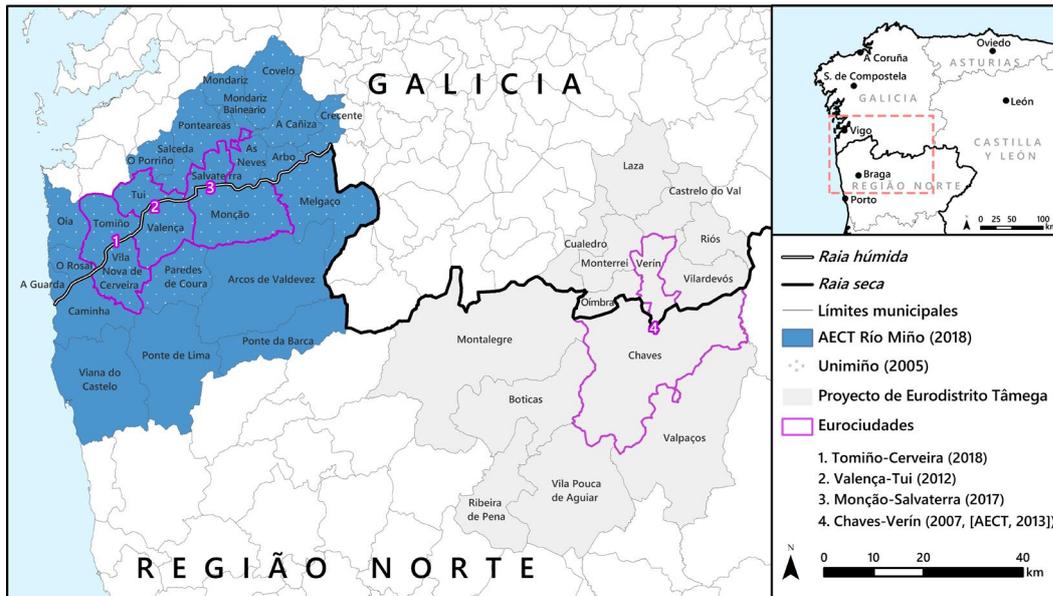
### 3.2.4 AECT Rio Minho

En 2006, como resultado de la colaboración entre la Diputación de Pontevedra (representando a 16 de los 61 municipios que la componen) y la *Comunidade Intermunicipal* (CIM) Vale do Minho (formada por seis municipios portugueses), se creó la Asociación del Valle del Miño Transfronterizo (Unimiño). Esta asociación era en la práctica un instrumento para canalizar los fondos procedentes del programa INTERREG. Los municipios que actualmente conforman las tres eurociudades de la *raia húmida* formaron parte de este proyecto. Desde principios de la década de 2010, se consideró que la cooperación transfronteriza tenía que ir más allá de la captación de fondos de la UE y se planteó la necesidad de crear nuevas AECT en la *raia húmida*. Las eurociudades debatieron internamente su institucionalización como AECT, tal como había hecho la Eurociudad Chaves-Verín en la *raia seca*. Sin embargo, tras las elecciones municipales de 2015, una nueva mayoría en la Diputación de Pontevedra apostó por impulsar una AECT de carácter más amplio, pasando del marco de las eurociudades o acuerdos bimunicipales a una nueva institución transfronteriza que substituyese a Unimiño.

La AECT Rio Minho —con sede en Valença— fue creada oficialmente en el año 2018; no obstante, gracias a la concesión de un proyecto INTERREG, desde 2017 se trabajó en el desarrollo de una estrategia para la misma, desarrollada por el Centro de Estudios Eurorregionales Galicia-Norte de Portugal y las seis universidades que lo componen entre 2017 y 2019. Durante su elaboración, además de la implicación de varios académicos o de los destacados procesos de participación pública, un aspecto fundamental fueron los debates sobre las diferentes escalas existentes dentro de la propia AECT. Esto se debe a que los municipios implicados no son exclusivamente los adyacentes al curso bajo del río Miño. Por la parte portuguesa, en el año 2008 la CIM Vale do Minho se amplió y se creó la ahora denominada CIM do Alto Minho. Esta nueva CIM integra a los diez municipios que componen la NUT III Minho- Lima. Por lo tanto, está formada por municipios de la cuenca del río Miño, pero también de otros

pertenecientes a la del río Lima. Por la parte gallega ocurre algo similar, se incluyen municipios que no están estrictamente en la ribera del río Miño y que, funcionalmente, están más relacionados con Vigo, al pertenecer de forma clara a su área metropolitana (Figura 3).

Figura 3. Mapa de las entidades de cooperación transfronteriza de la raia Galicia-Região Norte



Fuente: elaboración propia

En cualquier caso, la mayoría de los servicios transfronterizos compartidos que tienen carácter esencial en la Estrategia aprobada en el año 2019 se corresponden con los municipios fronterizos<sup>vii</sup>. Esto es, tanto con las tres eurociudades como con los contextos bi/trimunicipales de A Guarda-Caminha y Arbo-Crecente-Melgaço que, aunque no conforman acuerdos específicos de cooperación, sí que cuentan con dinámicas conjuntas propias.

#### 4. LA CRISIS DE LA COVID-19 Y LAS EUROCIUDADES

A nivel global, la pandemia ha causado trágicos efectos y las medidas tomadas para intentar mitigar la grave crisis sanitaria han tenido fuertes implicaciones. En el ámbito de la raia, las consecuencias económicas y sociales de esta situación se han visto agravadas por el cierre de la frontera entre España y Portugal. La libertad de movimientos del acuerdo Schengen se ha visto interrumpida en dos periodos: desde el 16 de marzo hasta el 1 de julio de 2020 y desde el 30 de enero de 2021 hasta el 1 de mayo (Figuras 4 y 5).

Esta situación ha generado grandes tensiones entre la escala local y la estatal. Desde la raia se considera que no se ha tenido en cuenta la forma de vida de los habitantes de estas áreas fronterizas. El cierre de la frontera ha supuesto que los contactos

diarios entre los habitantes de las eurociudades se suspendieran repentinamente. Los trabajadores transfronterizos podían cruzar la frontera legalmente, pero los pasos habilitados para ello eran escasos. En toda la frontera entre España y Portugal solo se permitió cruzar de un país a otro en nueve puntos, y solo dos de ellos se situaban en la *raia* gallego-portuguesa: uno en Tui-Valença y otro en Chaves-Verín. De este modo, la movilidad entre ambos lados no solo se restringía, sino que, incluso para aquellos que contaban con salvoconducto, se complicaba gravemente. Por ejemplo, los habitantes de las eurociudades de Cerveira-Tomiño o Salvaterra-Monção sufrieron el cierre de los puentes que las unen y los trayectos cotidianos para acudir a su puesto de trabajo se vieron gravemente afectados. Los costes de movilidad se dispararon; un trayecto de un par de kilómetros y escasos minutos podía llegar a superar con los nuevos condicionantes los 100 km y la hora de duración.

**Figura 4.** Barrera en una carretera de la AECT Chaves-Verín en marzo de 2020

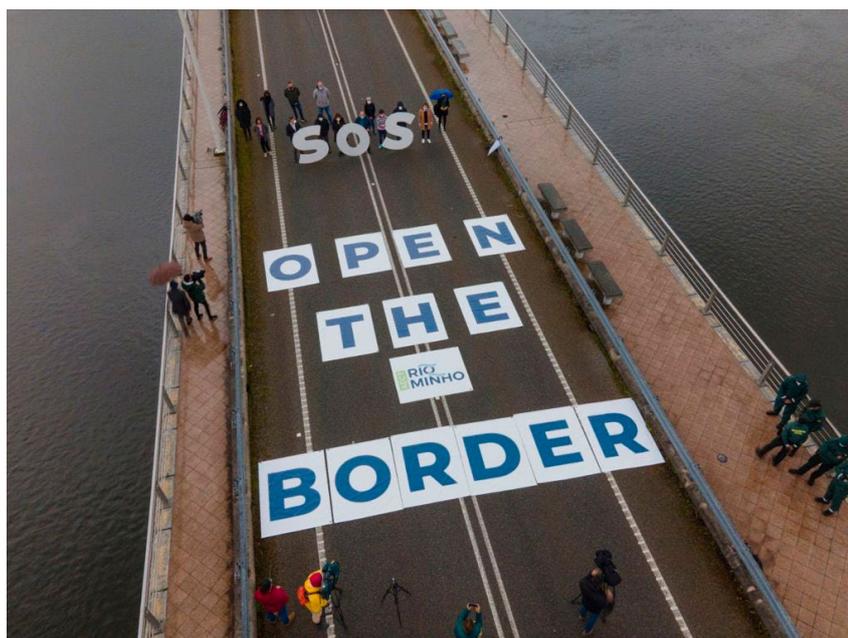


Fuente: AECT Chaves-Verín

Las entidades de cooperación transfronteriza han ejercido un importante papel en este período, difundiendo la problemática existente a través de los medios de comunicación y presionando a las administraciones estatales y regional (Xunta de Galicia) para que tuviesen en cuenta la interdependencia de los núcleos de un lado y otro de la *raia*. La AECT Rio Minho elaboró en la primavera de 2020 un estudio del impacto socioeconómico de la COVID-19 en la *raia húmida*, en el que incorporaba algunas medidas como la apertura de más puntos de paso o la coordinación de la desescalada entre ambos países (Martínez Covas, 2020). Asimismo, ha creado un registro de personas afectadas por el cierre de la frontera para solicitar a los gobiernos de España y Portugal compensaciones por los perjuicios económicos causados; también ha puesto en marcha una página web desde la que se pueden consultar las diferentes restricciones existentes en cada uno de los municipios que componen la AECT<sup>viii</sup>. Desde la AECT

Chaves-Verín, entre otras iniciativas, se organizó en mayo de 2020 un encuentro virtual entre todas las eurociudades de la frontera hispano-portuguesa, que derivó en un documento en el que se solicitaba un estatus especial para estas áreas que incluyese la libre circulación y fondos específicos para su recuperación.

**Figura 5.** Protesta de los alcaldes y alcaldesas de la AECT Rio Minho en el *Ponte da Amizade* que une la Eurociudad Cerveira-Tomiño (marzo de 2021)



Fuente: AECT Rio Minho

En parte gracias a la presión ejercida por estas entidades, España y Portugal aprobaron un acuerdo transfronterizo con medidas para abordar la recuperación de la crisis sanitaria a finales de agosto de 2020. Dos meses más tarde, se celebró la XXXI Cumbre Hispano-Lusa y se aprobó una estrategia común para el Desarrollo Transfronterizo, que tiene como fin cooperar en algunas áreas estratégicas y acceder a los fondos de recuperación europeos. También a nivel eurorregional se han presentado propuestas de planes de reactivación para la frontera por el efecto de la COVID-19, que ocuparán un lugar central en el nuevo Plan de Inversiones Conjunto Galicia-Região Norte 2021-2027. En todo caso, las graves consecuencias del cierre de pasos fronterizos entre marzo y julio de 2020 o los acuerdos entre los dos países no han impedido que en la denominada como «tercera ola» de la pandemia (enero-febrero de 2021) la frontera se cerrase de nuevo, y permaneciese cerrada hasta el 1 de mayo de 2021.

## 5. CONCLUSIONES

Las eurociudades han desarrollado y gestionado proyectos e iniciativas con el objetivo de unir a la población de ambos lados de la frontera hispano-portuguesa. Su labor es reconocida y valorada positivamente por gran parte de la ciudadanía. Sin embargo, todavía existen muchos problemas específicos de estas áreas (en materia de ordenación del territorio o servicios sanitarios compartidos, por ejemplo) que no se han podido abordar todavía. Se trata de algo que ocurre también en otros contextos europeos. Iniciativas como los eventos sociales, culturales o deportivos son mucho más fáciles de gestionar y financiar, y su repercusión o reconocimiento incluso puede ser superior.

De todos modos, el importante paso que ha dado la Eurociudad de Chaves-Verín para ofrecer transporte público transfronterizo abre la puerta para futuras soluciones innovadoras. En este sentido, tanto *b-solutions* como la propuesta de un mecanismo para superar los obstáculos jurídicos y administrativos en el contexto transfronterizo, propuesto por la Comisión Europea en 2018, resultan esperanzadoras (Medeiros et al., 2021).

Chaves-Verín representa el primer ejemplo de eurociudad en la *raia* galaico-portuguesa. A pesar de que inicialmente contaba con el apoyo del Eixo Atlántico (asociación a la que ya no pertenece la Eurociudad) la institucionalización de la cooperación transfronteriza responde a la necesidad de desarrollar proyectos entre dos municipios vecinos. Por su parte, las tres eurociudades de la *raia* húmida son entendidas como iniciativas bilaterales que, globalmente, conforman un proyecto territorial más amplio (AECT Rio Minho) en el que el papel de la Diputación de Pontevedra y la CIM Alto Minho es fundamental. Inicialmente las eurociudades se plantearon la posibilidad de crear una AECT, pero esta idea fue abandonada con la creación de la AECT Rio Minho. Dicha institución ofrece un amplio abanico de proyectos y, lo que es más importante, financiación para su desarrollo.

La AECT Eurociudad Chaves-Verín parece que ha cumplido sus objetivos principales y ahora trata de ampliar su ámbito territorial y los socios que la componen. La apuesta por una AECT Eurodistrito Tâmega podría implicar la ampliación del área que abarca la AECT y la desaparición de la actual AECT a nivel eurociudad, conformando otra a escala de eurodistrito. La AECT Rio Minho, creada en la *raia húmida*, parece el modelo a imitar.

La crisis de la COVID-19 y los cierres de la frontera internacional, con escasa coordinación desde la UE, o la ausencia de una estrategia común entre los gobiernos de Madrid y Lisboa, han reflejado la fragilidad de las eurociudades. Las respuestas a la pandemia han partido de las capitales estatales, sin tener en cuenta las necesidades específicas de los entornos de frontera. En cualquier caso, la resiliencia de las eurociudades es un ejercicio esperanzador. En los límites de los estados, las eurociudades responden a unas políticas de abajo-arriba y dan voz a los actores públicos y privados de la frontera, que buscan liderar desde el territorio, esto es, desde la escala de cooperación de proximidad, el futuro de sus propias regiones transfronterizas.

## REFERENCIAS

- CARBALLO, A. (2020). *A construción dunha rexión transfronteriza: a raia húmida do Miño*. [Tesis doctoral inédita]. Santiago de Compostela: USC.
- DOMÍNGUEZ, L. (COORD.) (2008). *Chaves-Verín: a Eurocidade da Agua*. Vigo: Eixo Atlântico do Noroeste Peninsular.
- GONZÁLEZ, T. ET AL. (2019). Eurocity: From Political Construction to Local Demand... Or Vice-Versa? *Sustainability*, 11, 6217. DOI:10.3390/su11226217.
- GUSMAN, I., TRILLO, J. M. Y LOIS, R. C. (2020). Das afinidades histórico-culturais à cooperação transfronteiriça: o caso da Galiza e do Norte de Portugal. *Geografia em questão*, 13(2), 9-23. DOI: 10.48075/geoq.v13i2.24737
- JOUKES, V. Y COSTA, I. (2015). Eurocity Chaves-Verín: Regional Development Strengthened by Spa-Linked Research and Professional Education. En M. Peris-Ortiz y J. Álvarez-García, (coords.), *Health and Wellness Tourism* (pp. 47-62). Cham: Springer. DOI: 10.1007/978-3-319-11490-3\_4
- LADEIRAS, A. (COORD.) (2018). *Eurociudad Chaves-Verín: situación y perspectivas*. Fundación Galicia Europa. Recuperado de: [https://www.poctep.eu/sites/default/files/0212\\_estudio.pdf](https://www.poctep.eu/sites/default/files/0212_estudio.pdf)
- LOIS, R. (2007). *Fronteras y análisis geográfico: la raya gallego-portuguesa*. [Memoria de acceso a cátedra, no publicada]. Santiago de Compostela: USC.
- MARTÍNEZ COVAS, X. (2020). *Impacto socioeconómico de la pandemia del Covid-19 en el territorio del Río Miño transfronterizo. Análisis de urgencia*. Vigo: Universidade de Vigo/AECT Rio Minho.
- MEDEIROS, E. et al. (2021). Will Reducing Border Barriers via the EU's B-solutions Lead towards Greater European Territorial Integration? *Regional Studies*, published online 17 May 2021.
- MEDEIROS, E. (ED.) (2018). *European Territorial Cooperation*. Cham: Springer.
- MOT (2010). Mission Opérationnelle Transfrontalière. *Expertising Governance for Transfrontier Conurbations. Handbook on the governance of cross-border conurbations*. URBACT Report.
- OTEP(2020). Observatorio transfronterizo España-Portugal. Recuperado de: [https://www.mitma.gob.es/recursos\\_mfom/listado/recursos/observatorio\\_otep\\_no\\_9\\_esp5.pdf](https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/listado/recursos/observatorio_otep_no_9_esp5.pdf)
- PAÛL, V., Trillo, J. M. y Vila, J. I. (2020). An Omitted Cross-Border Urban Corridor on the North-Western Iberian Peninsula? En H. Santos et al. (eds.), *Science and Technologies for Smart Cities* (pp. 27-35). Cham: Springer.
- PAÛL, V. ET AL. (2017). La participación española en la cooperación transfronteriza y territorial europea. In Farinós, J. y Olcina, J. (eds.). *Geografía Regional de España* (pp. 619-677). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- POUSA, A. 2017. *EUROCIDADE TUI-VALENÇA: UN ESPAZO DE COOPERACIÓN EMERXENTE NO BAIXO MIÑO*. [TFG INÉDITO]. SANTIAGO DE COMPOSTELA: USC.
- TRILLO, J. M., LOIS, R. C. Y PAÛL, V. (2015). Ciudades que Cruzan la frontera: un análisis crítico del proyecto Eurocidade Chaves-Verín. *Cuadernos Geográficos*, 54(1), 160-185. DOI: 10.30827/cua-dgeo.v54i1.2500
- ZILLMER, S. ET AL. (2020). *EGTC Monitoring Report 2018-2019*. Brussels: Committee of the Regions. Recuperado de: <https://portal.cor.europa.eu/egtc/news/Pages/egtc-monitoring-report-final-study.aspx>

\*Esta investigación ha sido financiada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de las ayudas para la Formación del Profesorado Universitario (ref. FPU18/04624).

<sup>i</sup> Información facilitada por los técnicos de la Eurociudad, datada en noviembre de 2019.

<sup>ii</sup> <http://www.visitchavesverin.com/es>; <http://es.geoportal.eurociudadechavesverin.eu/>

<sup>iii</sup> Informe disponible en [https://eurociudadecerveiratomino.eu/wp-content/uploads/2019/04/20190207\\_informe-valedora\\_recomendaciones\\_para\\_la Eliminacion\\_de\\_barreras\\_a\\_la\\_mobilidad\\_transfronteriza\\_infanto-juvenil\\_es.pdf](https://eurociudadecerveiratomino.eu/wp-content/uploads/2019/04/20190207_informe-valedora_recomendaciones_para_la Eliminacion_de_barreras_a_la_mobilidad_transfronteriza_infanto-juvenil_es.pdf)

<sup>iv</sup> Más información en <https://participacerveiratomino.eu>

<sup>v</sup> Disponible en <https://eurociudadecerveiratomino.eu/wp-content/uploads/2018/08/enquisa-servizos.pdf>

<sup>vi</sup> Para más información, visítase <https://eurociudad.wixsite.com/moncaosalvaterra>

<sup>vii</sup> La estrategia se puede consultar en: <http://smartminho.eu/accions/estrategia-do-rio-minho-transfronteirizo-2030/>

<sup>viii</sup> <http://smartminho.eu/covidmino/>

# GEOCREATIVIDAD Y RESILIENCIA TERRITORIAL EN LA COMARCA DEL PRIORAT, TARRAGONA:

## OTRAS FORMAS DE PENSAR Y COMPROMETERSE CON EL TERRITORIO DESDE LAS GEOHUMANIDADES.

---

Rosa Cerarols Ramírez<sup>1</sup>, Antonio Luna García<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (Departamento de Humanidades)

Rosa.Cerarols@upf.edu; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9596-2012>

Antoni.Luna@upf.edu ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5358-5773>

---

### Resumen

Geohumanidades es un término reciente para definir las relaciones entre geografía, las artes y las humanidades. En este caso analizamos el trabajo realizado por el grupo Prioritat que ha trabajado durante los últimos años en la candidatura de Paisaje cultural de Priorat-Montsant-Siurana como Patrimonio Mundial de la Unesco. Prioritat ha dado lugar a una reinterpretación de los valores del paisaje en este territorio y a una nueva propuesta de gestión del futuro de la comarca más allá del turismo o del vino y buscando los valores intrínsecos de este territorio. Cabe destacar también el papel fundamental de las aportaciones del Centre Quim Soler de Literatura y Vino que con su actividad ha construido una nueva imagen literaria del territorio y ha buscado la implicación de la comunidad y de los escritores invitados en la definición de algunos de los valores propios de un territorio rural olvidado por las grandes corrientes artísticas y/o literarias. El valor de este trabajo es la creación de una idea del paisaje mucho más compleja y diversa que su valor como destino turístico o como espacio de producción de vino de calidad, para reivindicar otros usos y otras producciones mucho menos conocidas, pero mucho más sostenibles.

**Palabras clave:** Paisaje, Patrimonio, UNESCO, Geohumanidades, Paisaje Cultural, Sostenibilidad.

### Abstract

Geohumanities is a recent term to define the complex relationship between geography and arts and humanities. In this paper, we analyze the work carried out by the Prioritat group on the candidature of the Priorat-Montsant-Ciurana Cultural Landscape as a UNESCO World Heritage site. Prioritat has led a reinterpretation of the landscape's values of this territory and to present a new management strategy for the future of the region and beyond tourism or wine and seeking for the intrinsic values of the landscape. The role of key actors as the Center Quim Sole of Literature and Wine is also analyzed. The literary reinterpretation of the area, involving the community and visitors in the creation of a narrative about Priorat is one of the actions of this Center

and has been key in the creation of a new idea of landscape that is much more complex and diverse than its productivity as a quality wine region of its value as a tourist destination, and claims other uses and productions, less known but more sustainable.

**Keywords:** Landscape, Heritage, UNESCO, Geohumanities, Cultural Landscape, sustainability.

## 1. INTRODUCCIÓN. PRIORIZAR EL PAISAJE

En el año 2007 se crea la asociación Prioritat [Prioridad] para impulsar la candidatura de la comarca del Priorat (Tarragona) como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. La asociación integra una buena parte del tejido social, económico y cultural de la comarca, y también cuenta con un amplio reconocimiento político y académico (Nogué, 2005; Vernet 2013; Guinjoan 2017). A lo largo de estos años, la candidatura ha enfatizado el valor ecológico, paisajístico y patrimonial del paisaje agrario de montaña mediterránea, como un ejemplo de evolución y adaptación cultural a las condiciones del territorio y del clima. (Davidson 2012; Nogué 2016)

Hoy día la comarca del Priorat es conocida internacionalmente por la producción de vino de alta calidad, con las reconocidas denominaciones DOQ Priorat y DO Montsant. Como efecto de este creciente prestigio en los mercados del vino ha generado la llegada de grandes inversores del sector de la viticultura que han ido adquiriendo tierras y edificios de la comarca (San Eugenio et al 2014). En algunos casos este éxito en la producción del vino ha producido también el progresivo abandono de otras actividades agrícolas tradicionales y también de gran calidad en la zona como la producción de aceite de oliva o frutos secos. Todos esos elementos del paisaje agrícola de las montañas de secano mediterránea, configurado tradicionalmente por un mosaico de diferentes cultivos en terrazas emplazadas en las laderas escarpadas y rocosas de la orografía prioratina están siendo absorbidos nuevamente por el monocultivo de la vid para la producción de vino de alta calidad. Al éxito de estas actividades vitivinícolas se ha unido también la proliferación de nuevas bodegas y nuevos espacios dedicados al enoturismo o al turismo rural. La lógica del capitalismo en zonas rurales como el Priorat potencia las inversiones en aquel sector que tiene una mayor productividad y el abandono de otras actividades agropecuarias y la consecuente expulsión gradual de la población.

El Priorat es una comarca rural que ha sufrido desde finales del siglo XIX un proceso constante de abandono y despoblamiento como tantas otras de la Cataluña vaciada. Esta comarca de la llamada Cataluña nueva, recibe su nombre del prior de la antigua cartuja de Scala Dei, que fue creada en el siglo XII, para cristianizar las tierras conquistadas a los musulmanes. Scala Dei y los monasterios de Poblet, Santes Creus y Vallbona son todos vestigios de este proceso de conquista y de aculturación del territorio medieval. La producción del vino en la zona es también en parte una herencia de este periodo ya que serán los monjes de la cartuja los que fomentarán el cultivo de la vid y la producción del vino. Tras la desamortización en el siglo XIX, la cartuja fue destruida y la comarca del Priorat vivió un periodo de máxima expansión de la viña a finales de siglo con la crisis de la Filoxera en Francia, y la caída de la producción

en ese país. En ese periodo las terrazas de piedra seca características de la región se extenderán por todo el territorio alcanzando incluso las lomas más escarpadas. A ese momento de expansión, le sucederá un momento de crisis con la llegada de la plaga también a la comarca, y la crisis del sector vitivinícola. Empezará entonces un proceso constante de abandono de tierras y despoblación que ha continuado de forma más o menos constante desde principios del siglo XX hasta nuestros días.

El paisaje del Priorat no es uno de esos paisajes emblemáticos de la geografía catalana. Esos paisajes identitarios de Cataluña, construidos a través de movimientos culturales como “la Reinaxença”, están ligados a la historia de la llamada Catalunya Vella (Cataluña Vieja), es decir la Cataluña que está al Norte del río Llobregat: los paisajes del alto Pirineo, o los de las montañas emblemáticas como Montserrat, o el Montseny, o comarcas como la Cerdaña y el Ampurdán son los iconos del paisaje de Cataluña, representados tanto en la literatura como en la pintura y más recientemente en el cine y la televisión (Nogué 2007). Por esta razón uno de los activistas entrevistados para este trabajo nos dice que el Priorat no tenía paisaje y que por tanto lo primero que se debía hacer era construir ese relato que resalta los valores y las características de ese paisaje. La candidatura para obtener el reconocimiento de la UNESCO es solo una herramienta en un proceso más largo y profundo para conseguir como mínimo dos cosas, un proyecto de gestión integrada del territorio más sostenible tanto socialmente como temporalmente y también y en parte como consecuencia o como paso previo a lo primero, una revalorización de las características del paisaje del Priorat, una conceptualización que haga a locales y extraños valorar ese paisaje, ese territorio con todas sus aristas.

En esta comunicación presentamos el proceso de construcción de un discurso de empoderamiento territorial utilizando el paisaje como herramienta y las actividades creativas como forma de generar entre locales y visitantes una apreciación de los valores excepcionales de ese paisaje que es el resultado de una interacción secular entre el espacio físico y la actividad humana. Este trabajo se inscribe en el debate desde las geohumanidades y más concretamente en los ejemplos de geocreación como formas de adquirir un conocimiento más profundo y al mismo tiempo más emocional del territorio y en este caso como un elemento fundamental de empoderamiento territorial en uno de esos territorios mal descritos como vaciados y que debería llamarse....

## 2. GEOHUMANIDADES APLICADAS. GEOCREATIVIDAD AL SERVICIO DEL TERRITORIO

Las geohumanidades es un término surgido para referirse a las conexiones entre los temas, teorías o conceptos geográficos con las humanidades en todas sus formas de expresión (historia, literatura, arte o filosofía entre otras) o en las formas de la expresión creativa (artes plásticas, cine, teatro, escultura, etc..) (Cerarols y Luna 2017). No quiere ser un nuevo paradigma teórico sino más bien el análisis de las relaciones entre las disciplinas humanísticas y su dimensión espacial en toda su complejidad tanto a nivel metodológico como epistemológico. Las geohumanidades incluyen también las experiencias creativas tanto como objeto de estudio como metodología

de análisis es lo que Harriet Hawkins ha definido como geocreatividad (Hawkins 2015). Las aportaciones de la geohumanidades puede agruparse, por tanto a partir de las diferentes expresiones que engloba más que por su orientación teórica (Daniels et al 2011) y según estas expresiones podemos agruparlas en diferentes apartados que en muchos casos se solapan y a menudo cuestionan los límites tradicionales de las disciplinas académicas. Estos cuatro apartados son la geocreatividad, la geoliteratura, las geografías visuales, y la geohistoria. En este trabajo nos vamos a centrar más en un concepto crítico de la creatividad (Hawkins 2020; Mould 2018) y en un caso concreto del uso de la literatura como elemento de reivindicación territorial a partir de las experiencias de los encuentros del “Priorat en persona” del Centre Quim Soler de Literatura y Vino.

Los geógrafos se han dedicado a lo largo de los años a reconocer estos fenómenos y analizarlos desde diferentes puntos de vista; desde posturas de crítica social y del análisis de estas actividades como fenómeno o producto social, hasta posiciones cercanas a la fenomenología o la hermenéutica que analizan el significado individual de cada una de estas expresiones como podemos ver en el trabajo de algunos geógrafos (Daniels et al. 2011; Dear et al 2011). Conviven pues bajo el término geohumanidades multitud de miradas a estas expresiones humanistas fruto de nuestro tiempo donde se conjugan, como hemos visto anteriormente conceptos y temas geográficos como espacio, lugar, cartografía, sentido del lugar, local, global, etc...y que engloban todas las ramas de las humanidades. Es parte sin duda del llamado “giro espacial” de Lefebvre, De Certeau y Foucault en los años 1970s y sus efectos en los debates dentro de la geografía de Massey, Harvey o Soja entre otros, pero también nos conecta con la geografía más clásica con las descripciones casi literarias de Vidal de la Blache, o Vila, o Sauer y sus seguidores.

La geografía siempre ha tenido como una de sus preocupaciones la relación entre la actividad humana en todas sus variedades y expresiones con el territorio en una relación dialéctica, en que actividad humana y medio físico son dos elementos indisolubles en el que uno refuerza al otro. La escuela de geografía regional francesa analizó esta relación utilizando la unidad territorial de la región o del “pays” como elemento de referencia. La relación entre las actividades económicas, las formas de vida y las características que esta relación produce en los diferentes territorios fue y sigue siendo el objeto de estudio de la escuela regional francesa que tanto impacto ha tenido en la geografía española. La geografía cultural en el mundo anglosajón analiza esta relación a partir del concepto de paisaje o mejor del que Carl Sauer define como paisaje cultural. En ambos casos la mirada sobre el paisaje es la observación de los elementos materiales de la cultura (Luna 1999) sin entrar en discernir en las diferencias de clase, género, o edad en la apreciación y uso de este espacio.

En este contexto aparece como precursor de la geografía humanística el trabajo de Eric Dardel y la definición del concepto de geograficidad (Besse 1988, 2009; Dardel 2013) un concepto que indica la concepción humana de la experiencia geográfica ya sea física, o emocional y que marca de alguna forma la mirada sobre los espacios, los territorios, ya sean vividos, o recordados, o inventados. En este sentido este concepto no es demasiado diferente a la idea de topofilia desarrollada por Yi Fu Tuan unos años más tarde en los Estados Unidos (Tuan 1977; 1990). Un trabajo que tendría un fuerte impacto posteriormente en el trabajo desarrollado aquí por Joan Nogué y que también

sería una de las influencias más importantes para Tim Cresswell uno de los autores que más han utilizado el concepto de Geohumanidades.

La llamada nueva geografía cultural y la geografía de las emociones también serán la fusión de esta mirada más fenomenológica sobre la vivencia geográfica. También tendrán un análisis más crítico sobre el concepto de cultura (Cosgrove and Jackson 1987; Jackson 1994; Mitchell 1995, 2000) y expondrá otras formas y otras temáticas de analizar la relación entre la actividad humana y el territorio incluyendo la llamada geografía de las emociones (Davidson et al 2005).

Las geografías creativas que define Hawkins (2014) recogen temas y métodos de análisis en lo que algunos autores han llamado el “creative turn” o el giro creativo de la geografía (Magde 2015). En el caso que nos ocupa analizamos como un certamen literario organizado durante más de 10 años en el Priorat ha generado una nueva forma de ver y percibir el territorio tanto por locales y extraños y ha conseguido un nuevo sentido y sentimiento sobre el lugar como veremos a continuación y que ha reforzado los argumentos para la candidatura UNESCO y para un nuevo modelo de gestión del territorio más integrador.

### 3. PRIORITAT. UN EJEMPLO DE RESILIENCIA TERRITORIAL

Como ya hemos dicho antes, una de las actividades que ha llevado de forma inequívoca a esta revalorización del Priorat ha sido la asociación “Prioritat”, una asociación nacida como respuesta al olvido secular por parte de las instituciones, y a la voracidad de los nuevos agentes económicos sobre el territorio. El elemento vertebrador y el germen de esta organización son las movilizaciones que se producen en la comarca como rechazo al proyecto de implantación de un parque de energía eólica en alguna de las zonas más emblemáticas del territorio a finales de los años 1990s.

El rechazo a esta iniciativa y a la forma en que se generó el proyecto dio lugar a la movilización por primera vez a diferentes colectivos de la región, tanto el sector vitivinícola como el resto de productores agrícolas así como el sector del turismo rural se movilizaron en contra de esta iniciativa. Las administraciones locales de los diferentes municipios también se posicionaron en contra del proyecto. Las dinámicas sobre el territorio de instalación de infraestructuras más o menos incómodas en lugares poco poblados y/o en crisis es una estrategia habitual utilizada tanto desde el sector público como el privado. Se buscan esos mismos territorios por su poca capacidad de movilizarse y de oponerse a proyectos habitualmente impulsados por grandes conglomerados público-privados. Los territorios que no tienen nada, desvalorizados, o que tienen una situación de estancamiento y decrecimiento endémico son el blanco perfecto para estas iniciativas depredadoras del territorio. Desde esa lógica simplificada y utilitarista de las dinámicas empresariales neoliberales sobre el territorio, la simple utilización del espacio para actividades más o menos conflictivas, es una salida para un lugar que no tiene nada más donde elegir.

Las movilizaciones se alargaron en el tiempo varios años y coincidieron con cambios a escala europea que se convertirían en decisivos en la articulación de una respuesta y una nueva propuesta de gestión del territorio mucho más integradora y

menos depredadora. El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) es un tratado internacional auspiciado por el Consejo de Europa, que fue refrendado por los países miembros en Florencia el 20 de octubre de 2000 y entró en vigor el 1 de marzo de 2004. El estado español fue uno de los países firmantes del convenio aunque su gestión recae en las competencias de las comunidades autónomas. La Generalitat de Catalunya en consecuencia crea el Observatorio del Paisaje de Catalunya (OPC) en el 2004 para la gestión y aplicación de los acuerdos en materia de paisaje del CEP.

El recién creado Observatorio tendrá entre sus objetivos la definición y creación de cartas del paisaje en todo el territorio, con la participación tanto de expertos, científicos como de la sociedad civil. La creación de la carta del paisaje del Priorat coincidirá en el tiempo con las movilizaciones en contra del parque eólico y generará entre la población de la comarca la consciencia de los valores del paisaje del Priorat. Estos valores recogidos en la carta del paisaje permiten poner en valor no solo los elementos característicos de ese paisaje sino una determinada forma de vivirlo y de gestionarlo. Este documento también resalta los riesgos en este territorio por las dinámicas del mercado. EL reconocimiento como unidad de paisaje permite a las gentes del Priorat alcanzar un primer objetivo y neutralizar temporalmente las iniciativas de transformación como las del parque eólico, pero corre el riesgo de no poder detenerlas en contexto políticos o económicos adversos. Para eso, debería tener un reconocimiento de mayor envergadura, como sería un reconocimiento internacional como paisaje cultural patrimonio de la UNESCO.

La asociación Prioritat nace en el año 2007, con el objetivo de organizar la candidatura al reconocimiento como Patrimonio Mundial de la UNESCO del Paisaje Cultural Agrícola de Montaña Mediterránea que representa la comarca del Priorat. Esta organización integra el tejido socioeconómico y cultural de la comarca en torno a los valores de este paisaje cultural. La asociación recibirá asesoramiento de diversas universidades y grupos de investigación así como el reconocimiento político por parte de los diferentes niveles de la administración.

El procedimiento de presentación de la candidatura supondrá un salto cualitativo en los documentos que se habían trabajado para la carta de paisaje. Se debe probar el valor excepcional del paisaje y también el sistema de gestión posterior para mantener estos valores paisajísticos en el futuro. La inscripción en la Lista del Patrimonio de la UNESCO implica el reconocimiento de los valores patrimoniales locales a escala mundial. Es el reconocimiento del valor de un modelo agrícola que armoniza tradición con la innovación, y la proyección hacia el futuro. Estos valores inmateriales son difíciles de plasmar en un documento acreditativo y es aquí donde el papel de la iniciativa del “Priorat en persona” es un buen ejemplo de geocreatividad aplicada a la revalorización de un territorio utilizando la literatura como eje vertebrador.

#### 4. PRIORAT EN PERSONA. LA CREACIÓN DE UNA NARRATIVA PARA Y POR EL PAISAJE

Priorat en persona es una iniciativa organizada por el “Centre Quim Soler: la literatura i el vi” (<http://centrequimsoler.cat/>). El Centre Quim Soler (CQS) es una asociación cultural que impulsa desde el municipio del Molar la difusión de la obra del escritor y crítico literario Joaquim Soler Ferret (Barcelona 1940-1993), y por otro lado fomentar el vínculo entre la literatura y el vino, que como dice en su página de presentación, son dos actividades humanas que han mantenido siempre fuertes vínculos y que han servido para elevar lo material a lo emocional y viceversa. Otra de los objetivos del centro es encontrar obras que vinculen la creación literaria y el mundo de viticultura y especialmente en la comarca del Priorat.

Entre las muchas actividades que el centro organiza está la organización de un encuentro con escritores llamado el Priorat en Persona, en el que se invita a cinco escritores en lengua catalana a pasar unos días en el Priorat con un programa de actividades que tienen como fin dar a conocer la comarca. Los escritores pueden ser de cualquier comarca de los territorios donde se habla catalán, y pueden ser poetas, novelistas, o ensayistas. Se les invita en el mes de octubre a visitar el Priorat y se les asigna un “adalid” un residente local que les acompañará en su visita del territorio durante los días que estarán visitando el lugar y que les enseñara su percepción su forma de amar esa comarca. Sus lugares favoritos, y los tiempos en que visitarlos, les harán percibir los colores, los aromas, los sonidos del territorio. Los autores invitados tendrán por tanto una inmersión sensorial guiada en el territorio. Los adalides y los autores o autoras compartirán, paseos, tertulias, visitas y sobre todo comidas regadas con los excelentes vinos del Priorat. Al final de esos pocos días los autores invitados partirán de nuevo a sus residencias con la promesa de volver al cabo de un año de nuevo a reencontrarse con las gentes del Priorat.

Durante ese año, el Centre Quim Soler, organiza en las escuelas e institutos de la comarca actividades para dar a conocer la obra de los autores invitados. Así mismo, la radio local también se encarga de difundir la obra de estos autores en un programa literario “Xalem llegint” (disfrutar leyendo) donde se habla tanto de la obra escrita a partir del encuentro como del resto de la obra del autor. Finalmente durante el octubre siguiente se vuelve a invitar a los autores para reunirse y compartir sus narraciones o expresiones escritas inspiradas por sus experiencias en el Priorat el año anterior. Se les pide también que escriban una o varias entradas en el diccionario literario del Priorat. Todas las actividades y todos los documentos, textos y testimonios gráficos se recogen en una página web para mantener el testimonio vivo de las experiencias y mantener conectados a visitantes y locales.

Durante el año 2020 se había proyectado hacer la celebración del décimo aniversario de la primera edición y para lo cual se había editado un pequeño volumen donde se recogían textos de todos los autores que habían participado a lo largo de estos años. Así mismo se hicieron (previo a la pandemia) actividades en Barcelona y en otras ciudades para explicar la experiencia y celebrar la efeméride. Después de este parón, la iniciativa se retomará de nuevo el próximo octubre.

Priorat en persona es un excelente ejemplo de esa geocreación, la utilización de una herramienta creativa, la literatura para crear una nueva apreciación del terri-

torio. Todos amamos las tierras donde vivimos o de donde procedemos y a menudo nos gusta enseñar eso que nos gusta a nuestros amigos o conocidos que nos visitan. Visitar un país, una ciudad, de la mano de un lugareño es siempre mucho mejor que hacerlo tú solo, o si no es mejor, al menos tiene una dimensión nueva. Por tanto las experiencias de los escritores invitados con los adalides es una experiencia única que transmite no solo aquello que hay de material en el territorio sino también las emociones, los sentimientos que lo acompañan y dejan una huella profunda en el visitante, una consecuencia buscada para que lo inspire a expresar lo que ha vivido en forma literaria.

Pero hay también otro elemento social fundamental que hace esta experiencia también digamos algo político, que transforma la visión de los locales sobre su propio paisaje, y consigue un nuevo sentido de lugar que diría Massey. Los adalides primero, los estudiantes y maestros después y los oyentes de la radio más tarde, reciben una mirada literaria de diferentes escritorios que valoran diferentes aspectos de ese paisaje como únicos y los describen en sus trabajos literarios. El valor de esta mirada literaria ajena, revaloriza o da un nuevo valor a los elementos cotidianos de la vida de los habitantes del Priorat que pueden sentir lo que la UNESCO llama valores inmateriales del Paisaje.

No es de extrañar, por tanto, que algunos de los actores de la experiencia del Priorat en Persona y el Centre Quim Soler también se hayan involucrado en la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Las visitas de los diferentes especialistas encargados de evaluar la candidatura han vivido de forma similar la experiencia de la comarca a aquellos que han participado en el encuentro literario. Además como resultado de la candidatura se ha creado un plan de gestión del territorio con diferentes comisiones entre las que se encuentran la de cultura, y la de educación que están claramente inspiradas por el trabajo del Centre Quim Soler.

Entre otras actividades destaca la de “Coneguem el Priorat” (conozcamos el Priorato) una iniciativa surgida en las reuniones de trabajo en el marco del plan de gestión de la candidatura a Patrimonio de la Humanidad, organizada por el Foro de Educación de la comarca tiene como objetivo el conocimiento por parte de profesores y docentes de los valores materiales e inmateriales de los diferentes pueblos de la comarca, y tomar conciencia de los valores del paisaje. Estas actividades, coinciden en forma y procedimiento con los trabajos que los estudiantes de primaria y secundaria hacen con los autores invitados al Priorat en Persona. Durante los más de diez años de actividades ininterrumpidas, los jóvenes de la comarca han ido tomando conciencia de la importancia y el valor del lugar donde viven, más allá de los valores patrimoniales, o del valor económico. Y lo han hecho interactuando con población local y foránea. En un contexto de despoblación de las áreas rurales, iniciativas como esta, pueden significar un revulsivo para evitar el éxodo rural, y donde la creatividad, o mejor esa creatividad enraizada en el territorio, o geocreatividad tiene un papel fundamental en la creación de nuevas narrativas y nuevas formas de apreciar los valores del paisaje y del patrimonio cultural.

## CONCLUSIÓN: (GEO)HUMANIZAR EL TERRITORIO

En este breve artículo hemos presentado el papel que iniciativas “creativas” como las del Priorat en persona del Centre Quim Soler de la comarca del Priorat (Provincia de Tarragona) pueden tener en el desarrollo de nuevas iniciativas de gestión del patrimonio cultural en zonas rurales. Hace más de veinte años que esta comarca del Priorat apuesta por un desarrollo territorial basado en una agricultura a pequeña escala, un modelo de turismo sostenible y en los valores patrimoniales, estéticos y ecológicos de un paisaje de mosaico agrario.

Este modelo está en peligro por proyectos de centrales eólicas y fotovoltaicas de grandes empresas energéticas, y por la entrada de grandes compañías vitivinícolas en la zona, así como por un incipiente desarrollo de actividades turísticas masificadas. Una serie de actividades extractivas y con poco respeto a la tradición agrícola de la comarca y a la sostenibilidad ambiental. La reacción de la población de la comarca es poner el acento en los incuestionables valores del patrimonio cultural del Priorat consiguiendo el reconocimiento internacional a través de la candidatura UNESCO. Este proceso va acompañado de una nueva forma de ver y entender los valores del territorio y de su paisaje cultural tradicional. En este proceso de empoderamiento territorial tiene un papel fundamental como hemos visto iniciativas “creativas” como las del Centre Quim Soler y su festival literario “El Priorat en Persona”.

La creatividad territorial, o geocreatividad abre nuevas formas de entender la relación entre las personas y el territorio y de comprender la agencia individual al margen de las actividades productivas o reproductivas para entrar en el apasionante mundo de las emociones y de la percepción.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BESSE, JEAN MARC (2009). “Remarques sur la géographicité: Généalogie du mot, enjeux épistémologiques et historiographiques” dans Christian Delacroix éd., *Historicités*. Paris: La Découverte pp. 285-300
- BESSE, JEAN MARC (1988). Lire Dardel aujourd’hui. *L’espace géographique*, 43-46.
- CERAROLS, ROSA Y ANTONIO LUNA (2017). “Geohumanidades. El papel de la cultura creativa en la intersección entre la geografía y las humanidades”. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, núm. 84, diciembre 2017, p. 19-34
- COSGROVE, DENIS, & PETER JACKSON (1987). “New directions in cultural geography”. *Area*, 95-101.
- DANIELS ET AL. (2011);
- DANIELS, S. , D. DELYSER, J.N. ENTRIKIN AND D. RICHARDSON EDS., (2011). *Envisioning landscapes, making worlds: geography and the humanities* London: Routledge.
- DARDEL, ERIC (2013). *El Hombre y la Tierra. Naturaleza de la realidad geográfica*. Madrid: Biblioteca Nueva
- DAVIDSON, JOYCE; LIZ BONDI AND MICK SMITH EDS. (2005). *Emotional Geographies*. Burlington VT: Ashgate

- DAVIDSON, R. (2012). The Priorat and the landscaping of Catalan terroir. *The Priorat and the Landscaping of Catalan Terroir*, 95-109.
- DEAR, MICHAEL (2011A). "Creative Places. Geocreativity" in Michael Dear, Jim Ketchum, Sarah Luria, and Douglas Richardson ed. *Geohumanities. Art, history, Text at the edge of places*. London: Routledge pp.5-8
- DEAR, MICHAEL (2011B). "Creative and place" in Michael Dear, Jim Ketchum, Sarah Luria, and Douglas Richardson ed. *Geohumanities. Art, history, Text at the edge of places*. London: Routledge pp.9-18
- DEAR, MICHAEL, JIM KETCHUM, SARAH LURIA, AND DOUGLAS RICHARDSON ED. (2011). *Geohumanities. Art, history, Text at the edge of places*. London: Routledge
- GUINJOAN CESENA, E. (2017). *Perseguint les claus de l'èxit: una anàlisi comparativa de tres experiències de desenvolupament rural: el Priorat, el Lluçanès i la Conca de Tremp*. Tesi Doctoral UAB
- GUINJOAN CESENA, E. (2017). *Perseguint les claus de l'èxit: una anàlisi comparativa de tres experiències de desenvolupament rural: el Priorat, el Lluçanès i la Conca de Tremp*. Tesi Doctoral UAB
- HAWKINS, HARRIETT (2015). *For Creative Geographies. geography, Visual Arts and the Making of Worlds* London: Routledge
- HAWKINS, HARRIETT (2020). *Geography, Art, Research: Artistic Research in the Geohumanities*. London: Routledge
- JACKSON, PETER (1994). *Maps of meaning: an introduction to cultural geography*. London: Psychology Press
- JOAN NOGUÉ I FONT ED. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- LUNA, ANTONIO (1999). ¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural? *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 34 69-80
- MADGE, CLARE (2014). "On the creative (re) turn to geography: Poetry, politics and passion". *Area*, 46(2), 178-185.
- MITCHELL, D. (2000). *Cultural geography: A critical introduction*. London. Blackwell,.
- MITCHELL, DON (1995). There's no such thing as culture: Towards a reconceptualization of the idea of culture in geography. *Transactions of the Institute of British Geographers*, p. 102-116.
- MOULD, OLI (2018). *Against Creativity*. London: Verso Books
- NOGUÉ I FONT, J. (2016). El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2016, vol. 62, núm. 3, p. 489-502.
- NOGUÉ, JOAN (2005). *Paisatge, identitat i globalització*. Espais: revista del Departament de Política Territorial i Obres Públiques, 18-25.
- SAN EUGENIO VELA, JORDI; S. DE SIMÓ ALGADO & X. GINESTA PORTET (2014). "De la marca comercial a la marca de territorio. Los casos de la DOC Priorat i DOC Montserrat". *Historia y Comunicación Social*, 19(febrero (especial), 67-78.
- TUAN, YI FU (1977). *Space and Place: The Perspective of Experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press
- TUAN, YI FU (1990). *Topophilia: A Study of Environmental Perceptions, Attitudes and Values*. New York: Columbia University Press
- VERNET ANGUERA, R. (2013). De Priorat a prior (it) at, reapre (he) ndre el paisatge propi. *Canemàs: revista de pensament associatiu*, (5), 138-143.
- VERNET ANGUERA, R. (2013). De Priorat a prior (it) at, reapre (he) ndre el paisatge propi. *Canemàs: revista de pensament associatiu*, (5), 138-143.

# COMARCAS SIN CONTENIDOS: LA COMARCALIZACIÓN DE GALICIA A TRAVÉS DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS

## COMARCAS WITHOUT CONTENT: THE REGIONALIZATION OF GALICIA THROUGH POLITICAL SPEECHES

---

Alejandro Otero Varela<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Xeografía, Universidade de Santiago de Compostela

[alejandrootero.varela@usc.es](mailto:alejandrootero.varela@usc.es) 0000-0002-1045-3164

---

### Resumen

Las comarcas gallegas, aún hoy vigentes, son fruto de un largo proceso que abarca la década de 1990 y principios del 2000. Irónicamente, fueron implantadas por un partido político, el PP, poco proclive a cuestionar la organización territorial heredada en municipios y provincias. Sin embargo, las comarcas gallegas nunca fueron convertidas en entes político-administrativos, sino que desde la Xunta de Galicia solo se buscó oficializar un ámbito supramunicipal en el que coordinar las acciones de otras administraciones y desplegar políticas de desarrollo local. En contra de esta postura, las fuerzas de corte nacionalista gallego, representadas actualmente por el BNG, defienden el derecho de Galicia a organizar su territorio en comarcas dotadas de contenidos, en detrimento de las diputaciones. Esto lleva al BNG, y también al PSdeG-PSOE, a criticar la manera en la que el PP desarrolló el proceso de comarcalización de Galicia. La presente investigación pretende revisar los posicionamientos de los partidos en torno a este tema a través del análisis de los debates políticos que han tenido lugar en el Parlamento de Galicia.

**Palabras clave:** Comarca, Galicia, organización territorial, debate político, desarrollo comarcal.

### Abstract

The current Galician *comarcas* are the result of a long process spanning the 1990s and the early 2000s. Ironically, they were established by the PP, a political party little inclined to question the inherited territorial organization in municipalities and provinces. Nevertheless, Galician *comarcas* never became political and administrative entities, as the Xunta de Galicia merely intended to give official status to a supra-municipal area from which other administrations' efforts could be coordinated and local development policies could be implemented. Against this position, Galician nationalism, currently represented by the BNG, defends the right of Galicia to organize its territory in *comarcas* with administrative powers, to the detriment of provincial governments. This has led the BNG, as well as the PSdeG-PSOE, to criticize the way

in which the PP conducted the creation of the *comarcas*. Through the analysis of the political debates that have taken place in the Galician Parliament, this study aims to examine where the different political parties stand on this issue.

**Keywords:** *Comarca*, Galicia, territorial organization, political debate, *comarcal* development.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el contexto español, la comarca es una división territorial a escala intermedia, entre el municipio y la provincia, que, en algunas comunidades autónomas, puede constituir una administración local. En el caso de Galicia, presenta un intenso recorrido, originado, al menos, a comienzos del siglo XX, cuando el nacionalismo gallego buscaba implantarla, junto a la parroquia, como la forma más adecuada de organizar el territorio. Su principal intención era substituir a una planta provincial y municipal, consideradas impuestas y ajenas. Con la llegada de la democracia, la comarca se vio plasmada en el Estatuto de Autonomía de Galicia como una división «propia», a añadir a los niveles político-administrativos preexistentes. De esta forma, durante la década de 1990 se implantó un modelo comarcal que buscaba alcanzar un triple fin: coordinación de las acciones administrativas, ordenación del territorio y desarrollo local. Para lograr estos objetivos se creó todo un complejo entramado comarcal, aunque sin dotar a las unidades resultantes de competencias y capacidad jurídica propias.

Este modelo comarcal fue el promovido durante las cuatro legislaturas del gobierno del Partido Popular (PP) de M. Fraga Iribarne —entre 1989 y 2005—. Durante este tiempo, las fuerzas de la oposición en el Parlamento de Galicia mantuvieron su desacuerdo con la manera en la que se estaba desarrollando el proceso. En lo fundamental, consideraban que este era poco ambicioso para la organización territorial de Galicia y que los órganos creados contribuían a una red caciquil y clientelar. Por un lado, el Bloque Nacionalista Galego (BNG) defendía que la comarca se convirtiera en una nueva entidad político-administrativa que substituyese a las diputaciones, en línea con el nacionalismo gallego histórico. Por otro, el Partido dos Socialistas de Galicia (PSdeG-PSOE) no rechazaba explícitamente la asunción de un nuevo ente local dotado de contenidos, aunque consideraba que ya existían demasiados niveles administrativos. Durante los últimos años del «fraguismo», el plan de desarrollo comarcal se fue desinflando, para después, con el gobierno de coalición de PSdeG-PSOE y BNG —entre 2005 y 2009— comenzar su camino hacia la desaparición definitiva, que culminaría en los años siguientes, de nuevo con el PP en la Xunta.

El estudio de las comarcas, en este caso las gallegas, es un tema que no es novedoso ni reciente, pero sobre el que aún quedan numerosas direcciones que tomar, como la que aquí se propone. Así, optamos por un enfoque inédito, consistente en analizar los debates políticos que sobre el tema comarcal tuvieron lugar entre 1989 —momento en el que se inicia en el Parlamento de Galicia el debate sobre las actuales comarcas— y la actualidad. El objetivo consiste en determinar los discursos de los principales partidos políticos respecto a este asunto. Como ya se ha adelantado, se espera favorable por el partido en el poder y en clave negativa por parte de la oposición.

## 2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La comarca fue el marco territorial sobre el que se implantó el modelo de desarrollo que durante toda la década de 1990 y primeros años de la del 2000 se impulsó desde la Xunta de Galicia. Sin embargo, al contrario de lo que ocurre en otros territorios como Aragón o Cataluña, desde el gobierno gallego se optó por no convertirlas en entes administrativos dotados de competencias (Burgueño, 2001; Membrado, 2016). Esta unidad territorial, formada por una agrupación de municipios, adquirió en Galicia ciertos matices de carácter «técnico» que la llevaron a convertirse en una «unidad territorial estratégica de ámbito supramunicipal» (Precedo, 2004, p. 29). Desde la Xunta de Galicia se dio validez al ámbito comarcal por entender que reunía las características demográficas, económicas, de superficie e, incluso, de sentido de pertenencia apropiadas para implantar políticas de desarrollo (Otero Varela y Paül, 2018a, 2018b).

El 14 de diciembre de 1990 se puede considerar como la fecha de inicio del proceso de comarcalización de Galicia, ya que es el momento en que el Consello de la Xunta acuerda implantar el Plan de Desarrollo Comarcal (PDC). Este era un «plan de planes» que se debía plasmar en el territorio a través de planes comarcales específicos y que pretendía un «modelo voluntario de planificación integrada y participativa» (Precedo, 1994, p. 11; esta y las restantes citas en lengua distinta al castellano han sido traducidas por el autor del trabajo). El objetivo central del PDC era la «coordinación» de, por un lado, las acciones de las distintas administraciones públicas — municipios, diputaciones y Xunta de Galicia— y, por otro, de las distintas planificaciones territoriales. Así, buscaba «integrar la planificación regional y la ordenación del territorio en un instrumento de coordinación» (Precedo, 1994, p. 13). El otro gran objetivo del PDC era el desarrollo local, de hecho, para Precedo (1994), quien era el ideólogo del proyecto y que ocupó los más altos cargos en esta materia a nivel autonómico, pasó a ser su finalidad principal.

El proceso de desarrollo comarcal se oficializó mediante la Ley 7/1996, que vino a institucionalizar toda la trama de organismos creados para trabajar en materia de «desarrollo», y el Decreto 65/1997, que fijó en 53 las comarcas gallegas (Figura 1). Los órganos comarcales más significativos fueron, por un lado, a escala autonómica, el Gabinete de Planificación y Desarrollo Territorial y la Sociedad para el Desarrollo Comarcal de Galicia —ambos capitaneados por A. Precedo— y, por otro, a escala comarcal, las Fundaciones Comarcales y los Centros Comarcales de Promoción y Exposición de Recursos (Precedo, 1994, 1995). No obstante, el proyecto solo se implantó en 34 comarcas (Figura 1), aquellas que llegaron a contar con una Fundación Comarcal, esto es, el órgano que tenía la misión de animar a participar a los agentes socioeconómicos locales y poner en marcha programas de desarrollo. Además, en 17 de estas comarcas, el proceso se completó con la construcción de Centros Comarcales (Figura 1), que eran básicamente edificaciones con el fin de dinamizar y promocionar los recursos comarcales, así como acoger e informar a visitantes y gente de la comarca.

La crítica al proceso de desarrollo comarcal gallego no se hizo esperar desde la Geografía. En este sentido, Burgueño (2001, p. 194) definió a todo el entramado de entes comarcales creados para trabajar en materia de desarrollo comarcal como «una compleja estructura tecnocrática gubernamental, sin los mecanismos de legitimación democrática propios de los entes locales». Para Doval (2009), quien trabajó durante

**Figura 1.** División comarcal oficial de Galicia e instrumentos y órganos comarcales implantados.



Fuente: Decreto 65/1997 y Precedo (1994, 1995, 2004). Elaboración propia.

aquellos años dentro de la Sociedad para el Desarrollo Comarcal, los órganos creados estaban alejados de la función de coordinación administrativa y los logros alcanzados en materia de desarrollo local fueron escasos e insignificantes. Así pues, por un lado, considera que las Fundaciones Comarcales se limitaron a desempeñar meros trabajos de asesoramiento a los agentes locales y, por otro, que los Centros Comarcales no fueron más que simples escaparates de exposición de los productos locales. Tampoco García Álvarez (2008) entiende que las comarcas gallegas hayan alcanzado su objetivo de ámbito de planificación territorial al no conseguir extenderse a las principales ciudades y áreas metropolitanas. En este sentido, los planes comarcales, que no se llegaron a aprobar nunca como tales, solo alcanzarían a cubrir a 20 de las comarcas como meras publicaciones editadas (Figura 1).

El hecho de que el proceso de comarcalización de Galicia no tuviese una finalidad clara y que renunciase a convertir las unidades comarcales en entes político-administrativos llevó a Lois (1999, p. 298) a señalar que «corren ríos de tinta sobre una cuestión que seguimos sin tener claro para qué sirve. Supongo que puede ser ciertamente placentero trazar líneas encima de un mapa, (...) pero personalmente somos muchos los geógrafos que consideramos más importante entender primero las claves de la organización de un espacio y, a partir de ahí, (...) hacer propuestas modestas». Un mayor protagonismo para las comarcas también fue reivindicado por intelectuales vinculados al nacionalismo gallego de la primera mitad del siglo XX, como es el caso de Castelao (1944) o los geógrafos Otero Pedrayo (1926) y Fraguas (1953). Más recientemente, aunque desde distintos puntos de vista, Lois (2004) o Rodríguez González (2004) se han sumado a las demandas de una reorganización del territorio gallego en base a espacios de escala comarcal (Paül, 2019; Otero Varela y Paül, 2020).

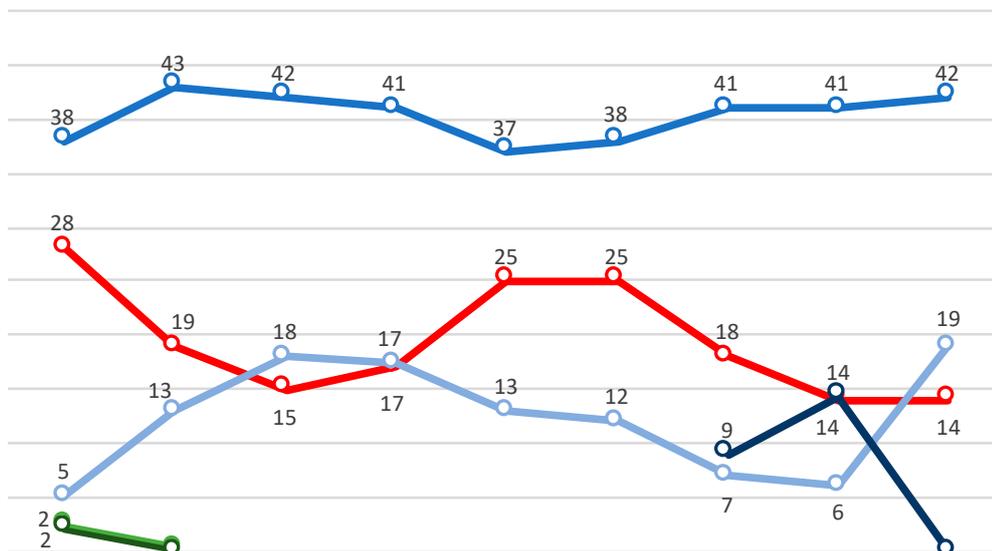
### 3. METODOLOGÍA

La investigación realizada analiza, por un lado, los *Diarios de Sesiones del Parlamento de Galicia* (de ahora en adelante, DSPG) que tratan el tema comarcal y, por otro, los programas electorales (n=31) de las fuerzas políticas con representación parlamentaria entre 1989 y el momento presente (Figura 2).

El total de DSPG estudiados fue de 64, entre enero de 1990, el primero, y marzo de 2012, el último. La mayoría de ellos corresponden a sesiones cuyo objeto principal fue el proceso de comarcalización y todo el entramado surgido a su alrededor —sociedades, fundaciones, etc.—, si bien algunos debates se enmarcan en otros más amplios que tienen que ver con presupuestos, proyectos de leyes sectoriales, previsiones de los departamentos de la Xunta, etc. En ambos casos, se ha llegado al debate en cuestión introduciendo palabras clave como «comarca» o «bisbarra» —un sinónimo gallego para «comarca»— en el buscador que para este fin ofrece el Parlamento de Galicia.

Los discursos obtenidos han sido codificados con ayuda del software Atlas.ti en un proceso definido por Cope (2010, p. 285) como una «autoevaluación crítica del proceso de investigación». Se buscaba de este modo poder estructurar los resultados científicamente con el fin de reducir datos, organizarlos agrupándolos en códigos y construir una explicación coherente. Así, en el apartado de resultados se refleja la información obtenida estructurada en tres apartados y acompañada de fragmentos de los discursos considerados más relevantes —se indica el diputado autor del discurso, el partido político y el documento en el que se encuentra—. Cabe señalar que las citas en gallego han sido traducidas al castellano.

**Figura 2.** Evolución de las fuerzas políticas en el Parlamento de Galicia (1989-2020).



Leyenda: PP (Partido Popular), PSdeG-PSOE (Partidos dos Socialistas de Galicia-PSOE), BNG (Bloque Nacionalista Galego), PSG-EG/UG-EU (Partido Socialista Galego-Esquerda Galega/Unidade Galega-Esquerda Unida), CG (Coalición Galega), AGE/EM/GeC-UP (Alternativa Galega de Esquerda/En Marea/Galicia en Común-Unidas Podemos).

Fuente: Parlamento de Galicia. Elaboración propia.

## 4. RESULTADOS

El primer apartado se refiere a las primeras apariciones de la cuestión comarcal en el debate parlamentario gallego y su consideración titubeante durante unos años (1989-1992). El segundo se centra en la institucionalización del modelo de desarrollo comarcal de la era Fraga, ligada a una marcada crítica de los partidos de la oposición (1993-2000). Finalmente, en la última fase se evidencia un desgaste del proyecto comarcal (2001-2012).

### 4.1 La idea inicial y el cambio de dirección en los primeros años

El debate sobre el tema comarcal se inició en el Parlamento de Galicia después de los comicios autonómicos de 1989. Significativas fueron las palabras con las que V. Núñez Rodríguez, el que sería el nuevo presidente de la cámara gallega, abrió la tercera legislatura. Demandaba ante los diputados gallegos allí presentes un trato prioritario de la comarca al considerar que Galicia tenía derecho a organizar su propio territorio atendiendo a los entes propios que le atribuía el Estatuto de Autonomía, aprobado en 1981.

«En nuestros dos fundamentales textos legales encontramos las bases mínimas para poder iniciar un proceso de articulación de una nueva división territorial y ad-

ministrativa de carácter comarcalista del espacio socioeconómico, cultural y político de Galicia, siendo este uno de los principales retos y desafíos con que deberíamos enfrentarnos en esta legislatura y al que le debemos de dedicar una atención legislativa preferente» (V. Núñez Rodríguez —Centristas de Galicia/PP—, DSPG 26/1/1990).

En la misma dirección apuntaba M. Fraga Iribarne, que asumiría por primera vez la presidencia de la Xunta de Galicia. En su debate de investidura como candidato a la presidencia del gobierno gallego hablaba de la «necesidad de complementar la organización territorial de Galicia, articulando los entes previstos en nuestro Estatuto de autonomía, (...) la comarca y la parroquia» (M. Fraga Iribarne —PP—, DSPG 29/1/1990). En este sentido, apuntaba a la constitución «inmediata» de una «Comisión de Comarcalización» que comenzase a trabajar y despejar el camino de la futura división comarcal, aunque sin especificar su composición ni alcance. Se introdujo de esta manera en el debate político gallego, de la mano del PP, la adopción de comarcas como pieza territorial clave de Galicia.

Estas declaraciones del que sería presidente de la Xunta respondían al programa electoral con el que el PP se había presentado a las elecciones. Así, se apostaba de manera decidida por la introducción de las comarcas en la vida organizativa de Galicia como un ente local más, lo que exigía la «redefinición de las competencias de municipios y provincias (...) para residenciarlas luego en la organización comarcal» (PE del PP, 1989, p. 114). Se resuelve que las comarcas gestionarían competencias propias regladas por una ley específica, a las que cabría añadir otras cedidas por los municipios —en función de sus «intereses comunes»— y las delegadas por las diputaciones y la Xunta de Galicia. Asimismo, para su correcto funcionamiento y para garantizar su autonomía y competencias se dotaría también a la comarca de recursos económicos y financieros propios y suficientes.

No obstante, pese a la consideración de materia «urgente», pasó más de un año de desatención del tema comarcal en el Parlamento de Galicia desde que M. Fraga Iribarne asumió la presidencia de la Xunta. Es en septiembre de 1991 cuando el debate sobre las comarcas volvió al órgano de representación gallego de la mano del entonces consejero de Presidencia y Administración Pública, D. Rodríguez Rodríguez. Esta intervención fue muy significativa por el hecho de que el gobierno autonómico renunciaba por primera vez y de manera directa a implantar comarcas dotadas de competencias y capacidad jurídica propia. Se produjo así una deserción por parte del PP de su programa electoral y del discurso de investidura que en esta línea pronunciara su líder. En este contexto, emerge un modelo basado en unos «entes» comarcales cuyo objetivo es la coordinación de las administraciones públicas, la planificación territorial y el desarrollo local.

«En este momento, (...) la comarca la estamos concibiendo como una unidad estratégica para el desarrollo local, buscando como objetivo preferente la descentralización de servicios administrativos, la coordinación interadministrativa y, sobre todo, la planificación del desarrollo del territorio. (...) Se entiende que en la comarca debe existir una mínima unidad de carácter burocrático, cuya función sea minimizar costes de burocracia, desempeñando una función de información de expedientes administrativos» (D. Rodríguez Rodríguez —PP—, DSPG 18/9/1991).

La oposición de las fuerzas políticas en el Parlamento de Galicia reprobó el cambio de postura del PP sobre la cuestión comarcal. Entendían que este bandazo

se debía a las presiones ejercidas desde las diputaciones provinciales, especialmente de F. Cacharro Pardo y J. L. Baltar Pumar, presidentes de las diputaciones de Lugo y Ourense respectivamente durante décadas (1983-2007 y 1990-2012), ambos del PP. El miedo a que las comarcas ganasen fuerza y competencias en detrimento de las diputaciones llevó al presidente de la Diputación de Lugo a considerar que el proceso de comarcalización «rompía la historia» de las provincias (C. Nogueira Román — PSG-EG—, DSPG 24/6/1992). Para los partidos de la oposición, el gobierno de Fraga asumió estas palabras por el temor a un levantamiento interno, entre otros motivos porque las declaraciones fueron hechas estando presentes los diputados autonómicos del PP por Lugo.

«¿Estaba equivocado todo el programa del PP cuando se presentó a las elecciones? ¿Faltó a la verdad el señor presidente cuando prometió ante esta Cámara hacer las comarcas lo más pronto posible regulando sus propios órganos? (...) El proyecto inicial iba mucho más allá. (...) Ahora resulta que no interesa porque se puede perder el poder provincial de determinados personajes» (C. Sánchez Castiñeiras —CG—, DSPG 24/6/1992).

El PP decidió alejarse así de sus compromisos electorales y pasar a desarrollar el proceso de comarcalización con un sentido distinto al planteado inicialmente. Además, cambió ostensiblemente el discurso y en las intervenciones sobre el tema comarcal incluyó una defensa de las provincias y sus órganos de gobierno, en un evidente intento por contentar a los barones provinciales del partido. Con todo, en algunas intervenciones de dirigentes del PP continuaba vivo el discurso que dejaba la puerta abierta a poder asumir unas comarcas dotadas de contenidos: «esto no impide que en el futuro sea posible la creación de organizaciones político-administrativas territoriales, pero en este momento no las vemos porque producirían una extracción de competencias de los municipios y de las diputaciones que las harían ineficaces» (D. Rodríguez Rodríguez —PP—, DSPG 24/6/1992).

#### **4.2 La consolidación del modelo comarcal y la crítica de las fuerzas de la oposición**

El nuevo modelo comarcal del PP, que se afianzó de manera definitiva durante la IV legislatura autonómica (1993-1997), se ciñó a lo comentado en el apartado teórico: divisiones territoriales vacías de competencias para la implantación de políticas etéreas de desarrollo. De hecho, en el programa electoral con el que este partido concurrió a los comicios de 1993 desapareció toda vinculación a la comarca concebida como un ente local. La renuncia del PP a instaurar unas comarcas dotadas de competencias se pudo también comprobar en las palabras pronunciadas por M. Fraga Iribarne en su segundo discurso de investidura celebrado a finales de 1993, en el que las referencias al tema comarcal nada tenían que ver con las de cuatro años antes.

«Naturalmente que no pretendemos crear una nueva e innecesaria estructura administrativa, sino que concebimos la comarca en un sentido moderno, es decir, como una estrategia territorial para reducir los desequilibrios existentes, desarrollar nuestro potencial endógeno, mejorar zonas deprimidas del interior o de la costa, que las hay, y proteger el medio ambiente; todo esto en un marco de coordinación y

cooperación entre las distintas administraciones y para dejar, en definitiva, al futuro, una Galicia mejor» (M. Fraga Iribarne —PP—, DSPG 29/11/1993).

Durante los años siguientes, el partido en el gobierno continuó rechazando la adopción de comarcas como administraciones dotadas de competencias. Entienden, así, que una nueva planta político-administrativa traería un mayor coste económico, más burocracia y una duplicidad de funciones que supondría una administración local más compleja y descoordinada, asumiendo, claro está, que no se pueden modificar las divisiones y las administraciones heredadas. En consecuencia, el proceso de «comarcalización» pasaba a ser de «desarrollo comarcal» y dejaba de ser «un programa experimental para convertirse en un objetivo prioritario de Gobierno» (PE del PP, 1997, p. 49). En este sentido, resultaba llamativa la manera en la que el PP explicó su modelo comarcal, al presentarlo como la antítesis del catalán.

«Esto, repito, no tiene nada que ver con la organización territorial entendida en el sentido de consolidación de una estructura comarcal como una Administración territorial, dotada de concejales comarcales que tengan la misma naturaleza que los concejales municipales. Es decir, el modelo catalán, en definitiva, no es el modelo que inspira este proyecto y tiene unas finalidades y unas estrategias absolutamente distintas» (D. Rodríguez Rodríguez —PP—, DSPG 27/4/1994).

En cambio, para las fuerzas de la oposición el camino a seguir era la instauración de unas comarcas político-administrativas que vendrían a completar y/o sustituir a las administraciones locales existentes. En el caso del PSdeG-PSOE, si bien las menciones eran menos evidentes, no llegaban a rechazar la adopción de comarcas con contenidos, aunque tampoco buscaban la supresión de ninguna de las administraciones existentes. Por el contrario, el BNG se manifestaba de manera clara en este sentido y determinaba que la división comarcal gallega, dotada de competencias, viva y operativa, no vendría a complicar a la administración local, sino que sería ideada como sustituta de la provincial. Para este partido político la diputación provincial constituía un organismo «estrambótico», que «por propia creación y por propia filosofía, es antagónico con un desarrollo integral y comarcal de este país» (A. Suárez Canal—BNG—, DSPG 23/3/1994).

«Si existen las comarcas como señales de identidad propias, como organismos vivos y sociales de nuestro país, hay que reconocerlas legalmente. Hay que darles el poder que deben tener, restándolo de otros organismos que son superestructuras impuestas. No significa crear una nueva administración; significa asignarles en la realidad legal lo que en la realidad social y económica tienen los distintos organismos. (...) Empiecen a restar competencias de esa superestructura impuesta en nuestro país, que es la diputación. (...) Lleven esas competencias a los organismos vivos que existen en nuestro país, que son las comarcas» (A. Suárez Canal —BNG—, DSPG 25/10/1995).

Los partidos de la oposición mostraban perplejidad por la manera en que el PP estaba desarrollando el proceso de comarcalización de Galicia. Acusaban al gobierno gallego de «frivolar sobre temas de organización político-administrativa» a la que querían «disfrazar de planificación» (A. Gato Soengas —PSdeG-PSOE—, DSPG 10/12/1996). Tanto el BNG como el PSdeG-PSOE eran especialmente críticos con lo que consideraban que era un intento de organización territorial de Galicia por la vía privada, con el objetivo de escapar así del control de las instituciones públicas. Responsabilizaban al PP de estar implantando una administración «paralela», «clientelar»

y «antidemocrática» a través de una compleja armazón de sociedades y fundaciones. Consideraban, en fin, que se trataba de asentar las bases del partido único en Galicia, mediante una «utilización partidaria, en beneficio de unos intereses muy concretos y de negocios muy particulares» (A. Suárez Canal —BNG—, DSPG 22/3/1995).

«Un modelo (...) acogido al derecho privado. (...) Mantener una serie de “chiriniguitos”, superpuestos todos, mezclados todos, de tal manera que no tengan autonomía y que no se pueda hacer una planificación real en función de prioridades. Ese es el grave problema, que ustedes todo lo basan en la feliz idea de que se le ocurra (...) al patronato o a la fundación pública, y no en la idea de lo que sería una administración nueva» (F. Trigo Durán —BNG—, DSPG 11/5/1994).

«Poner en marcha un modelo de Administración mixta, formado por la Administración pública decrecida y potenciando la Administración privada. Precisamente, esta Administración privada es a la que nosotros denominamos (...) Administración paralela» (A. Gato Soengas —PSdeG-PSOE—, DSPG 26/4/1995).

Las Fundaciones Comarcales eran, de todos los órganos creados, las más cuestionadas por la oposición al entender que los cometidos que realizaban poco o nada tenían que ver con una estrategia de desarrollo de la comarca. Para las bancadas opuestas al PP, sus cometidos se reducían a la «reclamación» de obras y actuaciones de tipo puntual y secundario y sostenían que muchas de las actividades que solicitaban para la comarca eran competencias «propias» e «indelegables» de las administraciones públicas. La crítica más dura tenía que ver con acusaciones de «caciquismo» y de «corrupción» política, lo que llevó a ver a las Fundaciones Comarcales como «estructuras orgánicas del PP» que actuarían «con las manos absolutamente libres a la hora de contratar personal y a la hora de recaudar votos» (A. Suárez Canal —BNG—, DSPG 9/5/1995).

#### 4.3 El deterioro del proyecto comarcal y su posterior desarticulación

La última legislatura de M. Fraga Iribarne (2001-2005) coincidió con una menor defensa de la comarcalización por parte del propio gobierno. Un punto clave en su deterioro fue la creación de la Agencia Gallega de Desarrollo Rural en el año 2000, que pasó a rivalizar y asumir parte de las competencias de la Sociedad para el Desarrollo Comarcal. Desde el PP parecía buscarse una reformulación del proyecto después de la salida de A. Precedo Ledo del organigrama de la Xunta en el 2003. En este sentido, se dotó al proyecto de un mayor enfoque en materia de desarrollo rural, que se formalizó con la transferencia de toda la estructura comarcal del departamento de Presidencia al de Agricultura. Por lo que respecta a la oposición, esta seguía pidiendo al gobierno gallego que reconociese el fracaso del proyecto e iniciase el camino hacia su supresión.

El PSdeG-PSOE y el BNG accedieron al gobierno de la Xunta de Galicia tras las elecciones autonómicas de 2005. Una de sus primeras medidas respecto a la cuestión comarcal tuvo que ver con la paralización de nuevas Fundaciones y Centros Comarcales. Al revés de lo defendido años atrás —especialmente por el BNG—, en el programa de gobierno firmado entre ambas fuerzas políticas no se propuso trabajar por el reconocimiento político-administrativo de las comarcas, sino que estas continuaban a ser

asumidas como meros ámbitos en el que desarrollar otras políticas: «una estructura de planificación de inversiones y de programación de actuaciones» (E. Pérez Touriño —PSdeG-PSOE—, DSPG 14/9/2005). Pese a todo, el BNG siguió reivindicando desde el Parlamento una nueva organización más acorde y adaptada a la realidad territorial de Galicia «sin temor (...) ni miedos extraños» (P. González Mariñas —BNG—, DSPG 27/9/2005).

El gobierno bipartito buscó la desarticulación definitiva del proyecto comarcal en los últimos años de la legislatura (2005-2009), con la aprobación de la Ley 12/2008, pero la norma quedó sin efecto al resultar vencedor el PP en los comicios autonómicos celebrados pocos meses después. No obstante, la vuelta del PP a la Xunta no conllevó un impulso y/o reformulación del plan comarcal, como muchos esperaban. El nuevo gobierno de A. Núñez Feijóo aprobó una norma muy similar a la del bipartito, la Ley 15/2010, que suprimió la Sociedad para el Desarrollo Comarcal y se desvinculó de las Fundaciones Comarcales —lo que llevó a su desaparición posterior—. Desde el PSdeG-PSOE y el BNG ironizaban con que «disolverán las fundaciones los mismos que las crearon, por cierto, poniéndoles una buena lápida después de tener enterrado previamente cientos de millones de euros» (J. M. Lage Tuñas —PSdeG-PSOE—, DSPG 10/11/2010).

## 5. CONCLUSIÓN

La controversia respecto a la implantación de comarcas como entidades político-administrativas dotadas de competencias se insiere en un debate más amplio, de naturaleza ideológica, acerca de la capacidad del autogobierno gallego para decidir la organización territorial del país. En términos generales, el nacionalismo gallego, conformado como tal desde principios del siglo XX, ha puesto en cuestión el marco estatal liberal español constituido por municipios y provincias con el fin de crear una división territorial propia. Este nacionalismo, representado en la actual etapa autonómica sobre todo por el BNG, verbaliza su apuesta por comarcas convertidas en verdaderos entes político-administrativos y como sustitutas de una planta provincial considerada impuesta.

Los partidos alineados con la Constitución de 1978, PP y PSdeG-PSOE, ven estos ámbitos con mayor reticencia, es decir, creen que las comarcas no deben convertirse en unidades político-administrativas, ya que con los municipios y provincias existentes resultarían redundantes. Por un lado, el PP rechaza la adopción de comarcas con contenidos, esto es, dotarlas de competencias y capacidad jurídica propia. Por otro, el PSdeG-PSOE mantiene una postura similar, aunque no llega a rechazar de manera explícita la asunción de comarcas, al considerar que operarían en el territorio demasiados niveles administrativos.

Sin embargo, en el estudio de los debates parlamentarios y programas electorales en torno al proceso de desarrollo comarcal de Galicia se ha podido observar que no siempre estos planteamientos han sido tan maniqueos. De esta forma, durante el primer gobierno de M. Fraga Iribarne al frente de la Xunta de Galicia, se apostó claramente por la adopción de comarcas dotadas de competencias. No obstante, esta idea

inicial fue rápidamente apartada y la comarca pasó a ser vista como un mero ámbito territorial estable para la coordinación de las actuaciones de las administraciones públicas —especialmente en materia de planificación territorial— y el desarrollo local.

La oposición política atribuyó el cambio de postura en el PP sobre el tema comarcal a la presión ejercida desde las diputaciones provinciales, ya que, para los presidentes de las diputaciones de Lugo y Ourense, parapetados en el poder durante décadas, la existencia de un nuevo ente supramunicipal avanzaría necesariamente sobre sus competencias. Cabe subrayar que estas dos diputaciones estaban en manos del PP, de modo que la contraposición ideológica al respecto hay que leerla no solo entre partidos, sino dentro de los mismos. En este sentido, años después, el ideólogo del proceso de comarcalización de Galicia, A. Precedo, reconoció que «en aquel momento, y ahora también, la resistencia de las Diputaciones provinciales gallegas y de otras organizaciones políticas, a excepción de los nacionalistas, a la comarcalización administrativa hacía impracticable este camino» (Precedo, 2004, p. 33).

En la actualidad, si bien la legislación en materia comarcal sigue vigente, la mayor parte de sus disposiciones no han sido aplicadas, o bien se ha retrotraído, amén de que algunas han sido directamente derogadas. En particular, destaca la abolición de los que eran considerados los órganos más complejos y polémicos, la Sociedad para el Desarrollo Comarcal de Galicia y las 34 Fundaciones Comarcales. De aquella época, en fin, solo permanecen dos vestigios: por un lado, los Centros Comarcales, hoy reconvertidos o cerrados y abandonados, y, por otro, un mapa comarcal, usado básicamente con fines estadísticos y en libros de distinta naturaleza —los escolares, por ejemplo—. Además, el mapa comarcal, que se puede entender como único logro del proceso de comarcalización, ha resultado polémico no solo en su gestación en los años 1990, sino en las décadas posteriores, al no reunir el consenso necesario. Con todo, hoy en día, cabría preguntarse hasta qué punto una división territorial «por superficial e impuesta que sea, ¿no crea con el tiempo sentimiento de identidad y de identificación?» (Nogué, 1991, p. 60).

## BIBLIOGRAFÍA

- BURGUEÑO, J. (2001). Geografía y Administración: proyectar territorios en el siglo XXI. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32, 191-207.
- CASTELAO, A. R. (1944). *Sempre en Galiza*. Buenos Aires: Edición As Burgas.
- COPE, M. (2010). Coding Qualitative Data. En I. Hay (ed.). *Qualitative Research Methods in Human Geography* (pp. 281-294). Don Mills: Oxford University Press.
- DOVAL, A. (2009). La articulación comarcal y territorial de Galicia a principios del siglo XXI. *Miniús: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, 17, 81-117.
- FRAGUAS, A. (1953). *Geografía de Galicia*. Santiago de Compostela: Porto y Cía.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2008). L'evolució dels territoris locals a Espanya (1985-2005): de les inèrcies del mapa municipal a la construcció d'una nova geometria supramunicipal. En J. Tort, V. Paül & J. Maluquer (coords.). *L'organització del territori: un repte per al segle XXI?* (pp. 151-187). Cabrera de Mar/Barcelona: Galerada/Fundació Universitat Catalana d'Estiu.
- LOIS, R. C. (1999). Galicia no país dos xeógrafos. *Grial*, 142, 291-307.

- LOIS, R. C. (2004). Estructura territorial de Galicia. En R. Rodríguez González (dir.). *Os concellos galegos para o século XXI* (pp. 101-160). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- MEMBRADO, J. C. (2016). Entes territoriales de escala comarcal en la Administración local española. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 62 (2), 347-371.
- NOGUÉ, J. (1991). *Els nacionalismes i el territori*. Barcelona: El Llamp.
- OTERO PEDRAYO, R. (1926). *Guía de Galicia*. Madrid: Espasa-Calpe.
- OTERO VARELA, A. & PAÜL, V. (2018A). The Inception of the Rural Development Paradigm in Galicia? The Comarcas Implemented in the 1990s under Scrutiny. En V. Paül et al. (eds.). *Infinite Rural Systems in a Finite Planet: Bridging Gaps towards Sustainability* (p. 439-448). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- OTERO VARELA, A. & PAÜL, V. (2018B). ¿Herramientas de desarrollo local, ordenación del territorio y gobernanza? Las comarcas gallegas implantadas durante el “fraguismo” según sus protagonistas. En J. A. Márquez Domínguez (dir.). *Sistemas productivos con anclaje territorial* (p. 107-120). Huelva: Universidad de Huelva.
- OTERO VARELA, A. & PAÜL, V. (2020). Geografía y debate comarcal reciente en Galicia: cuatro décadas entre el estudio académico, la intervención política y el análisis crítico. En J. Farinós (dir.). *Desafíos y oportunidades de un mundo en transición. Una interpretación desde la Geografía* (p. 539-554). València: Universitat de València/Tirant Humanidades.
- PAÜL, V. (2019). A Xeografía de Galicia con e após Fraguas. *Boletín da Real Academia Galega*, 380, 79-104.
- PRECEDO, A. (1994). *Desenvolvemento territorial e planificación comarcal: o Plan de Desenvolvemento Comarcal de Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- PRECEDO, A. (1995). Una experiencia geográfica de planificación territorial: el Plan de Desarrollo Comarcal de Galicia. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 20, 7-21.
- PRECEDO, A. (2004). El modelo de desarrollo comarcal. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 38, 29-46.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (2004). Fusión de municipios: unha visión inicial. En R. Rodríguez González (dir.). *Os concellos galegos para o século XXI* (pp. 13-57). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.



# IMPULSANDO LA ACCIÓN Y GOBERNANZA CLIMÁTICA DESDE LA CALLE: ALIANZAS Y TENSIONES EN LAS CIUDADES DE BARCELONA Y SEVILLA

## PROMOTING CLIMATE ACTION AND GOVERNANCE FROM THE STREET: ALLIANCES AND CHALLENGES IN THE CITIES OF BARCELONA AND SEVILLE

---

Mar Satorras<sup>1</sup>, Ángela Lara<sup>2</sup>, Isabel Ruiz-Mallén<sup>3</sup>, Elisa Oteros-Rozas<sup>4</sup>, Leandro del Moral<sup>5</sup>, Hug March<sup>6</sup>, Luis Berraquero-Díaz<sup>7</sup>

---

**1** Urban Transformation and Global Change Lab (TURBA), Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya

---

mgrausat@uoc.edu

---

ORCID: 0000-0003-0991-7141

---

**2** Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla

---

angelalaragar@gmail.com

---

ORCID: 0000-0001-7923-9695

---

**3** Urban Transformation and Global Change Lab (TURBA), Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya

---

iruiz\_mallen@uoc.edu

---

ORCID: 0000-0002-9679-3329

---

**4** Càtedra d'Agroecologia i Sistemes Alimentaris, Universitat de Vic

---

elisa.oterorozas@gmail.com

---

ORCID: 0000-0003-4313-3041

---

**5** Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla

---

lmoral@us.es

---

ORCID: 0000-0003-1057-0691

---

**6** Urban Transformation and Global Change Lab (TURBA), Internet Interdisciplinary Institute & Estudis d'Economia i Empresa, Universitat Oberta de Catalunya

---

hmarch@uoc.edu

---

**7** Grupo de Investigación Social y Acción Participativa, Universidad Pablo de Olavide

---

luisberraquero@gmail.com

---

ORCID: 0000-0001-9902-5141

### Resumen

La acción climática se ha consolidado en las ciudades a través de nuevas iniciativas sociales y estrategias institucionales. Esta comunicación pretende contribuir a entender la implicación social en la acción y gobernanza climática urbana a través de un análisis comparativo en dos ciudades mediterráneas españolas – Barcelona y Sevilla – guiado por tres preguntas de investigación: 1) ¿Qué espacios de colaboración con la administración y/o con otras entidades para la acción y la gobernanza climática urbana se han generado?; 2) ¿Qué motivaciones y expectativas tienen las entidades sociales para involucrarse en estos espacios?; y 3) ¿Por qué entidades activas en los movimientos para la acción climática no se involucran en los distintos espacios de colaboración con la administración? Esta comunicación combina una revisión de las

políticas y las iniciativas sociales frente al cambio climático, con entrevistas a entidades clave en la acción climática urbana. Nuestros resultados muestran una expansión y diferenciación en los espacios de colaboración tanto con la administración como con otras entidades para la acción y gobernanza climática; y una diversidad de motivaciones para implicarse y no implicarse. Entender mejor los límites y oportunidades de las nuevas alianzas público-comunitarias es clave para construir una respuesta transformadora frente la emergencia climática.

**Palabras clave:** acción colectiva, activismo climático, cambio climático, gobernanza climática urbana, Mediterráneo, participación ciudadana.

### Abstract

Climate action has consolidated in cities through new social initiatives and institutional strategies. This communication aims to contribute to understand the social involvement in urban climate action and governance through a comparative analysis in two Spanish Mediterranean cities - Barcelona and Seville - guided by three research questions: 1) What spaces for collaboration with the administration and/or with other organizations for urban climate action and governance have been generated?; 2) What motivations and expectations do social organizations have to get involved in these spaces?; and 3) Why active organizations in the movements for climate action are not involved in the different spaces of collaboration with the administration? This communication combines a review of climate change policies and social initiatives, with interviews with key organizations in urban climate action. Our results show an expansion and differentiation in the collaborative spaces both with the administration and with other organizations for climate action and governance; and a variety of motivations for getting involved and not getting involved. To better understand the limits and opportunities of the new public-community partnerships is key to build transformative response to the climate emergency.

**Keywords:** citizen participation, climate activism, climate change, collective action, Mediterranean, urban climate governance.

## 1. INTRODUCCIÓN

La acción climática público-cívica se ha intensificado en las ciudades a través de iniciativas sociales como las movilizaciones masivas previas al estallido de la pandemia de la Covid-19 y estrategias institucionales colaborativas que abarcan desde los tradicionales planes de acción climática participativos hasta las más recientes mesas de trabajo para definir declaraciones de emergencia climática. Este conjunto de actuaciones con distintos grados de colaboración e influencia de la sociedad civil tienen por objetivo acelerar la respuesta social y política frente a la emergencia climática, ya sea sensibilizando a la ciudadanía en general, ejerciendo presión externa a los actores

con poder político y económico (Fischer and Nasrin 2020), o (re-)distribuyendo la responsabilidad de la formulación, implementación y seguimiento de las acciones de adaptación y mitigación urbana (Brink and Wamsler 2018, Uittenbroek et al. 2019).

Las entidades de la sociedad civil juegan por lo tanto un papel crucial a la hora de promover, dinamizar y fiscalizar la acción climática urbana. En esta comunicación nos referimos a entidades de la sociedad civil (“civil society organizations” en inglés) partiendo de una concepción hegeliana que las entiende como entidades separadas del estado, que intentan influenciar los procesos de toma de decisión o las normas de gobierno, sin una representación política parlamentaria ni un provecho económico directo (Cohen and Arato, 1992; Laine 2014). Por un lado, este enfoque asume que estas organizaciones tienen distintas agencias y grados de autoridad, es decir, difieren en su capacidad para influir (Dellas et al. 2011). Por otro lado, esta definición incluye no solamente a organizaciones comunitarias (e.g., ONGs, movimientos sociales), sino también a entidades científicas (e.g., universidades) y entidades profesionales o económicas (e.g., colegios profesionales, sindicatos) que han demostrado ser muy activas tanto en la gobernanza climática urbana (Satorras et al. 2020a, Stults and Meerow 2017) como en la esfera nacional e internacional (Bäckstrand et al. 2017, Betsill and Corell 2008, Nasiritousi et al. 2016).

La gobernanza climática urbana ha sido definida como “los modos en que los actores públicos, privados y sociales y las instituciones articulan los objetivos climáticos, ejercen influencia y autoridad, y gestionan los procesos de planificación e implementación urbana en materia de cambio climático” (Anguelovski and Carmin 2011:169). Mientras que se ha argumentado que una mayor implicación de las entidades de la sociedad civil puede contribuir tanto a aumentar la aceptación, efectividad y equidad de las políticas climáticas (Bernauer et al. 2016, Burton and Mustelin 2013, Seebauer et al. 2019) como a generar iniciativas ciudadanas transformadoras de adaptación (Cloutier et al. 2018) y mitigación (Hoff and Gausset 2015), aún está por resolver cómo y por qué las entidades se involucran en los distintos espacios de gobernanza y acción urbana frente al cambio climático. Por otra parte, la literatura teórica y práctica sobre la gobernanza urbana del clima está distribuida de forma heterogénea y desigual a nivel espacial y mayoritariamente se centra en casos de estudio en una sola ciudad (van der Heijden, 2019). En este sentido, las áreas urbanas del litoral Mediterráneo han recibido escasa atención y menos aún desde la perspectiva comparativa, pese a su exposición y vulnerabilidad a los efectos del cambio climático (Cramer et al. 2018).

Para cubrir esta laguna, la presente comunicación pretende contribuir a entender la implicación social en la acción y gobernanza climática urbana a través de un análisis comparativo en dos ciudades del litoral Mediterráneo español – Barcelona y Sevilla – guiado por tres preguntas de investigación: 1) ¿Qué espacios de colaboración con la administración y/o con otras entidades para la acción y la gobernanza climática urbana se han generado?; 2) ¿Qué motivaciones y expectativas tienen las entidades sociales para involucrarse en la acción y gobernanza climática urbana?; y 3) ¿Por qué entidades activas en los movimientos para la acción climática no se involucran en los distintos espacios de colaboración con la administración para la acción climática?

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Métodos de recogida de datos

Esta comunicación aporta nuevos datos sobre la acción y gobernanza urbana del cambio climático en ciudades mediterráneas españolas, a través de tres fuentes de evidencia: 1) la revisión documental de las políticas públicas y las iniciativas sociales desarrolladas frente a la emergencia climática, 2) las entrevistas semi-estructuradas a actores clave en la acción climática urbana, y 3) la observación participante en los dos casos de estudio, Barcelona y Sevilla.

En primer lugar, la selección de planes y políticas a revisar ha tenido en cuenta los instrumentos con el potencial de contribuir a la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático en los casos de estudio de Barcelona y Sevilla. A partir de los 103 planes, políticas y otros instrumentos detectados, se han seleccionado 8 planes y políticas climáticas con carácter urbano para analizar en mayor profundidad cómo y con quién se diseñaron y se pretenden implementar. Por ejemplo, se han excluido políticas supralocales o sectoriales que condicionan la acción climática en ambas ciudades, pero que no están orientadas de modo expreso al ámbito urbano. Para analizar las iniciativas sociales frente al cambio climático se partió de una compilación de más de 50 iniciativas de la sociedad civil realizada en ambas ciudades (Satorras et al. 2020b).

En segundo lugar, se llevaron a cabo un total de 25 entrevistas semi-estructuradas en ambos casos de estudio entre abril y noviembre de 2020 (ver Tabla 1). Las personas entrevistadas se seleccionaron a partir de un análisis previo de actores (RES-CITIES 2020), teniendo en cuenta entidades de la sociedad civil con distintos tipos de relación con la administración en materia de acción y gobernanza climática y que representen diferentes tipologías (e.g., colectivos, entidades y plataformas; entidades vinculadas a un espacio público; ONGs; entidades profesionales; y grupos de investigación). Se seleccionó una muestra heterogénea hasta llegar a saturación de la información. Las entrevistas integraban dos secciones sobre emergencia climática y riesgos, y gobernanza y acción climática; incluyendo preguntas como por ejemplo: ¿Os habéis implicado en espacios de trabajo con la administración que traten el cambio climático? ¿Qué os motivó a participar?

Todas las entrevistas fueron gravadas y posteriormente transcritas, con el debido consentimiento de las personas informantes. A causa de la situación de Covid-19 se hicieron en formato de videoconferencia, mayoritariamente a través del servicio Google Meet.

Finalmente, la revisión de documentos políticos y las entrevistas, se complementa con las notas y reflexiones surgidas de la observación participante en distintos espacios participativos entorno políticas climáticas (e.g., Pla Clima de Barcelona, Mesa de Emergencia Climática de Barcelona, Plan de Emergencia Climática de EMA-SESA) y movilizaciones para la acción climática (e.g., Movilización Global por el Clima de 2019, Park(ing) Day Barcelona 2020, acciones del Movimiento de Entidades por el Clima de Sevilla).

**Tabla 1.** Entidades de la sociedad civil entrevistadas

<b>Caso de estudio</b>	<b>Entidades sociales</b>	<b>Código de entrevista</b>
<b>Barcelona</b>	Fridays for Future (FFF) Barcelona	#1
	Extinció o Rebel·lió (XR) Barcelona	#2
	ClimAcció	#3
	Xarxa Jove pel Clima	#4
	Aigua és Vida (AeV); Enginyeria Sense Fronteres; Ecologistes en Acció	#5
	Can Masdeu	#6
	Comissió d'Ecologia de la Xarxa per l'Economia Social (XES)	#7
	Agrupació d'Arquitectura i Sostenibilitat (AuS), del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (CoAC)	#8
	Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona (FAVB)	#9
	Polítiques Sectorials i Sostenibilitat, Comissions Obreres de Catalunya (CCOO)	#10
<b>Sevilla</b>	Movimiento de Entidades por el Clima (MEC) de Sevilla	#11
	2020 Rebelión por el Clima	#12
	Plataforma por una Tablada Pública y Verde	#13
	Huerto del Rey Moro	#14
	Asociación Parque Vivo Guadaira	#15
	Ecotono (cooperativa)	#16
	Nomad Garden (SL)	#17
	Plataforma Escuelas de Calor	#18
	Grupo TAR (Universidad de Sevilla)	#19
	Universidad y Compromiso Social	#20
	Acción en Red - Andalucía	#21
	Solidaridad Internacional Andalucía	#22
	Mesa Social del Agua (MSA) de Andalucía - FACUA Sevilla	#23
	Ecologistas en Acción	#24
	Medio Ambiente, Comisiones Obreras de Sevilla (CCOO)	#25

Fuente: elaboración propia

## 2.2. Métodos de análisis de datos

En primer lugar, se han identificado y categorizado los espacios de participación y acción climática mencionados por las personas entrevistadas. De forma complementaria, los procesos de participación y colaboración con la administración pública también se han seleccionado a partir de la revisión de la planificación y las políticas en ambos casos de estudio; mientras que también se han incluido movilizaciones y acciones por el clima identificadas mediante el seguimiento y la observación participante entorno a los movimientos sociales.

Los distintos espacios se han diferenciado teniendo en cuenta las categorías propuestas por la literatura previa. Stern (2000) diferencia entre cuatro tipos de comportamientos respecto a las problemáticas ambientales: 1) activismo ambiental en la esfera pública (e.g., manifestaciones); 2) comportamientos no-activistas en la esfera pública (e.g., signar peticiones); 3) ambientalismo en la esfera privada (e.g., compra de productos ecológicos); y 4) procesos de toma de decisiones en la esfera profesional (e.g., invertir los beneficios de una empresa en sostenibilidad). Los tipos de implicación con la esfera pública fueron desarrollados por Pattie et al. (2003): acciones individuales, contacto y/o colaboración con las autoridades, y acción colectiva. Final-

mente, tratando el caso específico del activismo climático, y por lo tanto profundizando en la acción colectiva, Fischer and Nasrin (2020) diferencian entre activismo con efectos directos hacia el cambio climático (e.g., movimientos que fomentan comportamientos proambientales como la reducción del uso del coche y el avión, la minimización del consumo de plásticos o la alimentación ecológica entre sus miembros) y activismo con efectos climáticos indirectos. Este último, a la vez, se divide entre activismo a través de la litigación (e.g., demandas judiciales para presionar a los gobiernos y las corporaciones privadas a cumplir sus compromisos ambientales), activismo orientado a los actores privados (e.g., campañas de desinversión en combustibles fósiles, protestas frente empresas contaminantes, creación de cooperativas para controlar y apoyar la producción de energía renovable), activismo orientado al sistema político (e.g., haciendo de lobby a los representantes públicos, creando debates entre candidaturas políticas), y el activismo fuera del sistema político y económico (e.g., protestas masivas o sostenidas en el tiempo para sensibilizar la población, proyectos de auto-gestión) (Fischer and Nasrin 2020). Combinando las categorías de Pattie et al. (2003) y Fischer and Nasrin (2020), esta comunicación ha clasificado los tipos de acción climática urbana en los que las entidades de la sociedad civil se involucran diferenciando entre gobernanza climática a través del contacto y/o colaboración con las autoridades y acción climática colectiva. Y dentro de la acción climática colectiva considerando el activismo con efectos directos hacia el cambio climático, activismo a través de la litigación, activismo orientado a los actores privados, activismo orientado al sistema político, y activismo fuera del sistema político y económico.

En segundo lugar, las motivaciones para involucrarse tanto en los procesos de participación formal como en el activismo y las movilizaciones climáticas se han analizado a partir de la codificación de las respuestas de las entrevistas utilizando el software Atlas.ti. Estos códigos se han generado combinando las categorías de motivaciones propuestas por la literatura previa y a la vez creando nuevos códigos singulares a partir de los resultados.

Por un lado, la literatura de gobernanza participativa y democracia deliberativa ha propuesto clasificaciones sobre las motivaciones y razones que explican la colaboración de la ciudadanía y las entidades de la sociedad civil con las instituciones públicas. Mientras que las distintas lógicas que justifican esta colaboración han sido discutidas extensamente a partir de la distinción teórica entre razones instrumentales y normativas (e.g., Stirling 2006, Baker and Chapin 2018), menos estudios se han centrado en las categorías teniendo en cuenta la perspectiva de los participantes (Parker & Murray, 2012; Gustafson and Hertting, 2017). Entre estas excepciones, Gustafson and Hertting (2017) han propuesto agrupar los motivos para participar en tres lógicas: 1) motivaciones para el bien común (lógica altruista); 2) motivaciones de interés (lógica de intereses); y 3) motivaciones apolíticas de competencia profesional (lógica funcional o administrativa) (Tabla 2). Esta comunicación se ha inspirado en estas categorías para codificar las motivaciones mencionadas por los informantes.

**Tabla 2.** Motivaciones para participar en planificación urbana

Motivaciones para participar	Lógica altruista	Lógica de intereses	Lógica funcional
Contribuir con conocimiento y/o competencias			
Participar en discusiones con otros/as en cómo mejorar mi barrio/ciudad			
Mejorar mi barrio/ciudad			
Infl enciar las decisiones políticas en la ciudad			
Dar voz a un grupo específico que represento			
Intentar mejorar las cosas para mi y mi familia			
Aprender más			
Adquirir contactos útiles			
Participar como parte de mi trabajo			

Fuente: adaptado de Gustafson and Hertting (2017)

Por otro lado, la literatura sobre movimientos sociales y política de la protesta ha analizado las motivaciones para implicarse en la movilización, la acción colectiva y la protesta, teniendo en cuenta la dimensión cognitiva (conocimiento), afectiva (emociones) y comportamental (acciones) de las personas implicadas (Whitmarsh et al., 2013). Para el caso concreto de las protestas climáticas, De Moor et al. (2020) han analizado las razones para participar a partir de las siguientes categorías predefinidas: defender los intereses propios; expresar su punto de vista; presionar a los políticos para que cambien las cosas; sensibilizar a la población; expresar su solidaridad; sentirse moralmente obligado a participar; o como resultado de las relaciones interpersonales. Las motivaciones de los manifestantes para participar en las movilizaciones recientes como las huelgas o las marchas por el clima han sido clasificadas según los problemas o preocupaciones expresadas por los participantes (Fischer et al. 2018, Martiskainen et al. 2020). Esta comunicación parte de esta literatura previa para codificar las motivaciones de las entidades de la sociedad civil para impulsar acción climática urbana.

Finalmente, los motivos para no colaborar con la administración en la gobernanza del cambio climático y los retos de esta colaboración se han analizado desarrollando una codificación abierta e inductiva a través de Atlas.ti. En una segunda ronda de codificación, hemos agrupado los retos en seis categorías (i.e., estructurales, procesuales, de finalidad, de inclusión/exclusión de actores, así como retos ajenos y retos propios).

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Alianzas y espacios de acción climática urbana: entre la calle y las instituciones

Las entidades de Barcelona y Sevilla se han vinculado en espacios de acción climática colectiva y, de forma desigual según la ciudad, en espacios de colaboración con las instituciones para la gobernanza climática (Tabla 3). Por un lado, las políticas y estrategias públicas de cambio climático han incorporado, de forma más sistemática en el caso de Barcelona y más progresiva en el caso de Sevilla, procesos de consulta abiertos a las entidades de la sociedad civil. Por otro lado, la acción climática impulsada a partir de alianzas entre múltiples entidades incluye las movilizaciones y acciones orientadas a la sociedad (e.g., manifestaciones masivas, acciones de sensibilización y formación), el activismo orientado al sistema político (e.g., incidencia hacia los representantes públicos locales, debates temáticos en el contexto de elecciones municipales), y las acciones orientadas a los actores privados (particularmente en Barcelona, e.g., campañas contra el Black Friday, protestas frente a la Bolsa). Solamente hemos documentado un caso de activismo de litigación (i.e., la denuncia ante Inspección de Trabajo por las altas temperaturas en centros escolares andaluces), pero que trasciende la escala urbana (entrevista #18). En ambas ciudades, las entidades han señalado momentos clave de implicación en la acción climática particularmente entorno a la presión para declarar y dotar de contenido el estado de emergencia climática (declarado oficialmente en julio de 2019 en Sevilla y enero de 2020 en Barcelona) y durante las movilizaciones globales de septiembre de 2019 (27S).

Cabe mencionar que estos distintos espacios de acción institucional y colectiva por el clima tienen vasos comunicantes. Por un lado, la incidencia política puede dar forma a las políticas urbanas de clima y los procesos de creación de estas políticas. Por ejemplo, en el caso de Barcelona las demandas presentadas para dotar de contenido a la declaración de emergencia climática condicionaron el diseño de la mesa participativa: *“les set mesures que vam proposar van donar forma als temes que es van tractar a la Taula d’Emergència Climàtica”* (entrevista #2). En el caso de Sevilla, entidades como Ecologistas en Acción o Fridays For Future Sevilla fueron claves para presentar la moción en el pleno del Ayuntamiento que terminaría en la declaración del Estado de Emergencia Climática y Ecológica. Por otro lado, los planes y acciones institucionales pueden generar nuevas vías o espacios de acción colectiva por el clima. Por ejemplo, para la elaboración del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES) (2016) no estaban previstos mecanismos de participación ciudadana más allá del Consejo Asesor de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla (AEES). No obstante, la redacción del PACES dio lugar a una importante respuesta ciudadana que llevó a la configuración del Movimiento de Entidades por el Clima (MEC) de Sevilla, que reclamaron un proceso de revisión del plan y una participación efectiva de las entidades en la gobernanza climática. En el caso de Barcelona, los proyectos ciudadanos por el clima empezaron a raíz del Compromís pel Clima (2015) y se consolidaron a través de un programa de subvenciones bianual en el marco del Pla Clima (2018).

**Tabla 3.** Espacios e instrumentos de acción y gobernanza climática en que se han implicado las entidades de la sociedad civil en Barcelona y Sevilla (2015-2020)

Caso de estudio	Gobernanza climática (liderada desde las instituciones)	Acción climática colectiva (liderada desde las entidades)
<b>Barcelona</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración de emergencia climática de Barcelona (2020), a partir de la "Taula d'Emergència Climàtica" (207 entidades).</li> <li>- Pla Clima de Barcelona (2018), a partir de un proceso de co-producción (71 entidades, y ciudadanía).</li> <li>- Compromís de Barcelona pel Clima (2015), a partir de un proceso de participación (86 entidades).</li> <li>- Mesas de trabajo del Ayuntamiento (Red Barcelona + Sostenible), e.g. grupo de trabajo de refugios climáticos.</li> <li>- Mesas de trabajo del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), e.g. mesa de residuos o movilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones en 2020: Acción global por el clima 24A, acción contra la Bolsa de Barcelona, acción global por el clima 25S, campaña "Recuperem la ciutat, confinem els cotxes", contra-campaña al Black Friday (Amazoff).</li> <li>- Acciones masivas en 2019: Semana y Huelga por la Emergencia Climática 27S, y Barris pel Clima.</li> <li>- Otras acciones en 2019: carta a Ada Colau "7 polítiques urgents frente a la emergencia climática", debate entre candidaturas municipales sobre sus propuestas para la emergencia climática, acciones sobre la COP25, contra-campaña al Black Friday (Nike, H&amp;M, El Corte Inglés), protesta al Aeropuerto de Barcelona (Stay Grounded).</li> <li>- Marxa pel Clima (2018) y elaboración de la propuesta "La metròpolis de Barcelona cap a la Justícia Climàtica: Mesures per afrontar l'emergència climàtica"</li> <li>- Marxa pel Clima (2015)</li> </ul>
<b>Proyectos ciudadanos por el clima (ediciones 2015, 2018, 2020)</b>		
<b>Sevilla</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de Emergencia Climática y de Emergencia frente a la Sequía de EMASESA (2020), a partir de consultas al Observatorio del Agua.</li> <li>- Declaración del Estado de Emergencia Climática y Ecológica (2019), a partir de una moción presentada por entidades (3) y partidos políticos.</li> <li>- Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (2017), a partir de un proceso participativo (aprox. 50 entidades y ciudadanía) y la consulta al Consejo Asesor de la AESS.</li> <li>- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES) (2016), a partir de la consulta al Consejo Asesor de la AESS.</li> <li>- Mesas de trabajo del Ayuntamiento para desarrollar la Declaración de Emergencia (2019-2020), e.g. grupo de movilidad, vegetación y sensibilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones en 2020: seguimiento de la ejecución de las políticas de clima (e.g., Carta del MEC al alcalde con motivo del primer aniversario de la declaración); Manifiesto por una Economía Ecológica en la Andalucía post Covid-19.</li> <li>- Acciones masivas en 2019: Semana y Huelga por la Emergencia Climática 27S.</li> <li>- Otras acciones en 2019: presión y contribución a la moción para declarar el Estado de Emergencia Climática y Ecológica; debate entre candidaturas municipales sobre sus propuestas de cambio climático.</li> <li>- Manifiesto por el clima de Sevilla (2018); creación del colectivo de entidades para repensar el PACES (origen del MEC).</li> <li>- Acción en el espacio público en el contexto del PACES, reivindicando aire limpio y menos coches (2017).</li> </ul>

Fuente: revisión documental y entrevistas del proyecto RESCITIES. Elaboración propia

Aunque no están recogidos en la Tabla 3, las entidades también han reportado la importancia de las actuaciones y espacios a pequeña escala y a menudo gestionados por una o pocas entidades. Por ejemplo, en el caso de Barcelona la FAVB trató la emergencia climática en su escuela vecinal de verano de 2019 y AuS en diversas jornadas o acciones de formación a sus socios, mientras que Can Masdeu ha facilitado la difusión de los movimientos por el clima y su autofinanciación ofreciendo su espacio.

En el caso de Sevilla, el Grupo TAR ha dado apoyo técnico para generar propuestas de adaptación basadas en la naturaleza en un barrio concreto, y el grupo Universidad y Compromiso Social ha reivindicado concretar la Declaración del Estado de Emergencia Climática de la Universidad de Sevilla.

### 3.2. Motivaciones para involucrarse en la gobernanza y acción climática urbana

Como se desarrolla a continuación, las tres lógicas que pueden motivar la participación, i.e., funcional, de intereses y altruista, figuran entre las motivaciones de las entidades de la sociedad civil para involucrarse en la gobernanza climática urbana. La Tabla 4 resume las motivaciones mencionadas por las entidades para implicarse en procesos participativos y de co-producción de políticas públicas de clima, así como mesas o grupos de trabajo temáticos, en las ciudades de Barcelona y Sevilla (ver Tabla S.1 para citas ilustrativas de cada motivación). Cabe mencionar que algunas entidades, particularmente en el caso de Sevilla, no se han vinculado en estos procesos participativos por distintas razones (sección 3.3) y por lo tanto no han reportado sus motivaciones.

En primer lugar, la lógica funcional de la participación es vehiculada a través de las motivaciones que hacen referencia a contribuir con conocimiento local y experto, a menudo citadas por entidades profesionales (e.g., AuS) o muy especializadas en ciertas temáticas (e.g., Aigua és Vida, Mesa Social del Agua). En sintonía con esta visión más instrumental, varias entidades tienen la expectativa de que la participación contribuya a mejorar la aceptación social y legitimidad de estas políticas y por consiguiente su efectividad (entrevista #11, 21).

En segundo lugar, la motivación de confrontar los propios intereses de las entidades con otros intereses es mencionada recurrentemente por movimientos sociales y plataformas. Así, estos espacios de deliberación entre actores institucionales y sociales para la gobernanza climática se perciben como una oportunidad para ganar influencia en la definición de la política y de hacer escuchar su voz en un contexto de conflicto de intereses, ya sea entre actores (e.g., ejerciendo de contrapoder al sector privado en el caso de Barcelona) o con la administración (particularmente en el caso de Sevilla). Algunas entidades más escépticas con la posibilidad de influenciar las políticas y responsables públicos actuales esperan que su participación promueva que sus demandas se incorporen en el futuro “*en las próximas generaciones de políticos, gestores y técnicos*” (entrevista #24). También relacionado con la lógica de intereses, hay entidades que defienden su participación para representar y dar voz a su sector, sus miembros o asociados (entrevistas #9, 10, 25). Finalmente, las entidades de carácter profesional como colegios o empresas de la economía social mencionan su interés en participar para aprender y obtener información (e.g., entrevistas #8, 17).

En tercer lugar, las motivaciones altruistas se han mencionado más explícitamente en el caso de Sevilla. Por un lado, hay entidades – particularmente vecinales y ecologistas – que indican haberse involucrado para mejorar la gestión o las políticas urbanas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, que califican de altamente deficientes. Por otro lado, tres entidades han señalado su motivación de compartir estos espacios deliberativos con otros participantes para generar

sinergias, intercambiar opiniones o simplemente conocerse con entidades diversas (entrevistas #15, 18, 24). Más allá de las categorías de Gustafson and Hertting (2017), hemos identificado la motivación de involucrarse para generar nuevos espacios de acción climática, ya sea introduciendo nuevas formas de gobernanza (e.g., las asambleas por el clima) o bien para desarrollar una contestación y protesta informada (entrevistas #2, 24).

**Tabla 4.** Motivaciones de las entidades de la sociedad civil para implicarse en la gobernanza y la acción climática urbana en Barcelona y Sevilla

Motivaciones para implicarse en la gobernanza climática urbana	Motivaciones para implicarse en la gobernanza climática urbana
Contribuir con conocimiento y/o competencias	Sensibilizar y empoderar a la ciudadanía
Influir en las decisiones políticas	Influir en las decisiones políticas
Ejercer de contra-poder al sector privado	Generar cambios
Dar voz al grupo que represento	Generar redes
Mejorar el barrio/ciudad y las políticas públicas	Preocupación y conciencia respecto a la importancia del cambio climático
Participar en discusiones con otros/as	Poner el cambio climático en la agenda pública y/o mediática
Generar nuevos espacios de acción climática	Expresar emociones
Aprender	Aprender
	Visibilizar y canalizar conflictos
	Abordar las necesidades de grupos vulnerables

Fuente: entrevistas del proyecto RESCITIES. Elaboración propia

Por otro lado, las entidades perciben que su acción colectiva viene motivada principalmente por cuatro razones: sensibilizar y empoderar a la ciudadanía, lograr cambios, generar redes y alianzas entre actores, y, como en el caso de la participación, para hacer incidencia e influenciar a las políticas (ver el resumen en la Tabla 4 y las citas ilustrativas en la Tabla S.2). En el caso de Barcelona también se ha mencionado recurrentemente la expectativa de que sirva para incorporar el cambio climático en la agenda pública o mediática, así como para canalizar las emociones; mientras que en el caso de Sevilla la preocupación por el cambio climático es una de sus principales motivaciones. Finalmente, también mencionan como motivaciones la presencia de conflictos, el potencial de atender a las problemáticas de los grupos vulnerables, o los aprendizajes derivados del activismo. A continuación, se desarrollan las motivaciones principales identificadas.

Respecto a la sensibilización y empoderamiento, se ha mencionado recurrentemente por entidades con experiencia en el sector educativo (formal o informal) y de capacitación (e.g., entrevistas #13, 20, 21). Por otro lado, hay entidades que han señalado la importancia de sensibilizar y movilizar a ciertos colectivos como los jóvenes (e.g., entrevista #16) o ciudadanía que habitualmente no se llega (e.g., entrevistas #5, 8, 24). Además, debe diferenciarse entre las entidades que se aproximan a la concienciación para fomentar la co-responsabilización individual en la lucha contra el

cambio climático (e.g., entrevista #25), respecto a la voluntad de que la sensibilización social promueva la movilización y la protesta ciudadana para provocar cambios o medidas más estructurales (e.g., entrevistas #4, 6, 22, 24).

De hecho, la voluntad de generar estas transformaciones tanto estructurales, e.g. reduciendo significativamente las emisiones (entrevista #2), como a pequeña escala, e.g. con intervenciones de naturalización a nivel de barrio (entrevistas #17, 19), es también una de las motivaciones que impulsan la acción colectiva. Algunas entidades opinan que las posibilidades para lograr esta transformación aumentan cuando la movilización sirve para unir fuerzas y coordinarse entre sectores (entrevista #18). Respecto a la generación de redes y alianzas, hay que tener en cuenta que hay entidades que por su naturaleza ya son el punto de unión de varios actores (e.g., MEC, MSA, AeV, FAVB).

La voluntad de incorporar el cambio climático en la agenda pública o mediática ha sido mencionada por plataformas ciudadanas que han tenido una relevante capacidad de movilización en el caso de Barcelona (entrevistas #2, 5). De hecho, reconocen que el objetivo de impacto mediático se cumplió de forma bastante satisfactoria en 2019. Por otro lado, sobretodo las entidades vinculadas a los nuevos activismos climáticos resaltan la capacidad de las movilizaciones para canalizar emociones como la frustración o la desesperanza ante el reto de la emergencia climática (e.g., entrevista #1).

La preocupación y toma de conciencia de la problemática del cambio climático se ha mencionado de forma general (e.g. entrevistas #9, 11, 20), por sus implicaciones específicas en la ciudad (e.g., entrevista #21) o por impactos específicos como el aumento de temperatura (entrevista #18). Hay una entidad que también refiere como motivo de sus acciones colectivas la toma de conciencia de la importancia del problema del cambio climático, aunque señalan que no debería separarse de otros retos como la crisis energética y la pérdida masiva de biodiversidad (entrevista #22).

Finalmente, en el contexto de la acción cívica, hay entidades que diferencian según la escala. Por ejemplo, la Federación de entidades vecinales de Barcelona (FAVB) diferencia entre la escala de ciudad donde su motivación para involucrarse y tejer redes de activismo por el clima es para sensibilizar a la ciudadanía en general y para influir en políticas estratégicas de ciudad; y su motivación para implicarse a nivel de barrio que es apoyar y ganar luchas concretas como la pacificación de la circulación en ciertas calles o detener la tala de árboles en espacios verdes de interés vecinal (entrevista #9).

### 3.3. Tensiones y retos para una gobernanza climática inclusiva

Hemos identificado tres tipos de entidades según la medida en que se involucran en los espacios de colaboración con la administración para la acción climática. En primer lugar, hay entidades que defienden haberse involucrado en todos los espacios de colaboración disponibles. Este es el caso sobretodo de entidades de gran envergadura, como el caso del sindicato CCOO que tanto en Sevilla como en Barcelona mencionan haber participado en todos los espacios abiertos o a los que se les ha invitado (e.g., mesas o grupos de trabajo, procesos participativos, espacios de co-producción).

En segundo lugar, la mayoría de las entidades entrevistadas en Barcelona y una parte importante de las de Sevilla, colaboran con distintas intensidades con la administración local para la acción climática, aunque intentan priorizar los procesos y/o espacios efectivos y bien diseñados, y en los que tengan tiempo y recursos para implicarse. Sus motivos para implicarse son diversos, tal y como hemos explicado en la sección 3.2. Un caso particular es el de las plataformas de entidades que a menudo colaboran indirectamente a través de las distintas entidades que las componen (e.g., Plataforma 20-20 en Sevilla, MEC, Xarxa de Moviments per la Justícia Climàtica en Barcelona). Cómo explicaba una de las portavoces de la Plataforma 20-20, decidieron mantener la plataforma para la acción y la calle, y que cada entidad decidiera si/cómo colaborar en las mesas de trabajo derivadas de la declaración de emergencia climática, para así respetar la autonomía de las entidades que cuentan con visiones propias y distintos grados de confianza con las administraciones (entrevista #12).

En último lugar, algunas de las entidades entrevistadas, particularmente en la ciudad de Sevilla, no colaboran directamente con la administración para la gobernanza climática. Por un lado, hay entidades que son grupos incipientes que aún no han colaborado, pero les parecería bien hacerlo en el futuro (entrevista #20). Otras entidades han colaborado en el pasado o con otras administraciones, pero por diversas razones como la frustración con estas experiencias y sus recursos limitados no han seguido colaborando: *“para empezar no nos han invitado. Y luego que claro, el día a día nos come y no nos da como para estar pendiente de si se convocan mesas sectoriales con el tema de participar (...). Luego también es verdad, que, por experiencia, cada vez que nos hemos implicado en mesas sectoriales de diseños de estrategias institucionales, luego se quedan en borradores. Y también tenemos ciertos rechazos a la participación en movidas institucionales, con prejuicios basados en la experiencia de la inutilidad, de la escasa vinculación, y que luego eso se queda en declaración de intenciones”* (entrevista #16). También hay entidades que prefieren implicarse a nivel de barrio (Grupo TAR) o que tradicionalmente priorizan la autogestión (Huerto del Rey Moro, Can Masdeu). Finalmente, un par de entidades prefieren la confrontación a través de posiciones de denuncia y reivindicativas como resumía una de sus integrantes: *“los procesos participativos abiertos por las instituciones locales y metropolitanas creo que son insuficientes, poco efectivos y más encaminados a mantener contenta a una parte de la población, que a dar una respuesta efectiva a los problemas (...) tenemos que tomar el poder y relacionarnos con la administración desde la confrontación, desde la exigencia y desde una lucha directa”* (entrevista #22).

Se hayan involucrado con menor o mayor medida, todas las entidades han identificado diversos límites y retos para mejorar esta colaboración con las administraciones para la gobernanza climática urbana. Los hemos agrupado en retos estructurales, procesuales, de finalidad, de inclusión/exclusión de actores, y finalmente retos ajenos y retos propios (Tabla 5).

**Tabla 5.** Retos para implicarse en la gobernanza climática urbana

<b>Categorías de retos</b>	<b>Retos</b>
<b>Estructurales</b>	Contexto local y político (e.g., orientación del gobierno local)
	Covid-19
	Límites de la escala local (e.g., competencias limitadas)
	Experiencias pasadas condicionantes
<b>Procesuales</b>	Límites derivados de cómo se pone a la práctica la participación
	Falta de compromiso político con el proceso
	Carácter no vinculante del proceso
	Dificultades para concretar o aterrizar las discusiones abstractas del cambio climático en acciones específicas
	Orientación excesiva hacia el consenso
	Garantizar una facilitación adecuada para incluir a los participantes
	Dedicar tiempo suficiente para profundizar en los temas
	Límites de las tecnologías digitales
	Reconocer la contribución de los participantes
	No incorporar las propuestas de los actores en los resultados
	Garantizar una relación con los resultados del proceso
	Falta de continuidad
<b>De finalidad</b>	La participación como instrumento de legitimación (sentirse utilizados)
<b>De inclusión o exclusión de actores</b>	Desigualdad entre actores (e.g., recursos, conocimiento, poder)
	Endogamia o poca diversidad de actores
	Exclusiones directas de actores
	Exclusiones indirectas de colectivos vulnerables o no-expertos
	Dificultad para entidades voluntarias o no profesionalizadas
	Dificultad para entidades sin personalidad jurídica
	Relación con la ciudadanía no organizada o entidades con poca envergadura
	Inclusión de empresas multinacionales o lobbies
	Responsables públicos sin capacidad ejecutiva o conocimiento específico
<b>Retos propios</b>	Límites de la propia entidad
<b>Retos ajenos</b>	Límites de otros actores

Fuente: entrevistas del proyecto RESCITIES. Elaboración propia

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En primer lugar, nuestros resultados ilustran los distintos espacios de colaboración con la administración para la gobernanza climática a través de los casos de Barcelona y Sevilla. Aunque cada ciudad ha tenido un desarrollo diferencial de la participación, sí que podemos observar una apertura creciente hacia las entidades, con su máximo exponente en las declaraciones de emergencia climática (ya sea en la fase previa en Barcelona, o en las mesas posteriores en Sevilla). Este resultado tiene que enmarcarse en un proceso de consolidación de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión que ha sido particularmente relevante en políticas ambientales locales (Holden 2011). No obstante, la experiencia práctica ha demostrado que, incluso en los procesos deliberativos, las decisiones finales quedan generalmente fuera de la esfera pública y responden a dinámicas de poder que no son explícitas. Algunos autores sostienen que los enfoques del “gobierno-más allá del estado” (‘governance beyond the state’), orientados a alcanzar ‘consensos’ y al ‘establecimiento racional de prioridades’, fuerzan a los actores a colaborar dentro de un marco establecido que no puede ser cuestionado o alterado y que condiciona profundamente los términos del debate y, consiguientemente, los resultados de la política (Peck y Tickell, 2002, Swyngedouw, 2011). Estos y otros autores plantean que, al promoverse enfoques de gobernabilidad por parte de las administraciones, las entidades críticas son ‘desactivadas’ y obligadas a reemplazar los actos de contestación y protesta política por procesos de colaboración con el estado (Parés 2010).

Respecto a la acción colectiva, hemos reportado todas las categorías de activismo con efectos indirectos hacia el cambio climático identificadas por Fischer and Nasrin (2020), excepto las acciones de litigación para asegurar el cumplimiento de los compromisos climáticos, probablemente debido a que en el caso de las ciudades dichos compromisos son muy recientes y aún tienen margen de tiempo para ser (in)cumplidos. En los próximos años, se podrá entender mejor cómo el estallido de la Covid-19 condicionará esta acción climática urbana incipiente.

En segundo lugar, este trabajo empírico visibiliza los motivos y expectativas para colaborar en la gobernanza y acción climática urbana desde la perspectiva de las entidades. Las entrevistas mencionan todas las motivaciones para participar en la gobernanza urbana identificadas por Gustafson and Hertting (2017), excepto las que tienen un carácter más personal (i.e., intentar mejorar las cosas para mi y mi familia) o profesional (i.e., adquirir contactos útiles, participar como parte de mi trabajo), cuestión que se explica por el foco en entidades sociales (ver Tabla 1). Por otro lado, no todas las motivaciones para colaborar con la administración se corresponden con las motivaciones para colaborar con otras entidades en la acción climática. Cuestiones como la sensibilización y empoderamiento ciudadano o la canalización de emociones emergen como motivos que propician la acción colectiva, en sintonía con los estudios de los nuevos activismos climáticos en otras geografías (e.g., De Moor et al. 2020, Martiskainen et al. 2020).

En todo caso, nuestros resultados sugieren que hay diferenciación en las motivaciones según el tipo de entidades y el caso de estudio. Por ejemplo, mientras que las entidades profesionales o especializadas están motivadas a intervenir en espacios de participación pública para contribuir con su conocimiento; las plataformas y mo-

vimientos sociales parecen implicarse en estos espacios para confrontar intereses y ganar influencia en la definición de la política. Asimismo, observamos que solamente entidades de Barcelona mencionan su interés en ejercer de contrapoder al sector privado, o mayoritariamente son entidades de Sevilla las que valoran las sinergias entre entidades derivadas de estos espacios deliberativos. La investigación futura debería contribuir a entender mejor estas singularidades y el papel del contexto local, así como el rol diferencial de los distintos tipos de entidades en la acción y gobernanza climática.

Finalmente, comprender los motivos que llevan a no colaborar con la administración, así como los retos que perciben las entidades para garantizar procesos efectivos, inclusivos y transformadores es una cuestión clave para transitar hacia una gobernanza colaborativa del cambio climático más justa (Bernauer et al. 2016, Brink and Wamsler 2018, Seebauer et al. 2019). En esta comunicación hemos identificado 28 retos agrupados en seis categorías. Mientras que algunos retos pueden ser específicos de la gobernanza climática (e.g., concretar las discusiones abstractas del cambio climático en acciones específicas), muchos de los retos identificados ya se han detectado en procesos participativos fuera de la literatura de la gobernanza climática urbana. Por ejemplo, en un proyecto de investigación en que se evaluaron los procesos de participación pública en España en el contexto de la Directiva Marco del Agua (Hernández-Mora y Ballester 2010, Pedregal et al. 2011), se observó que aunque los procesos de participación pública implementados constituían un importante salto adelante para la democratización de la gestión de los riesgos hídricos, los participantes consideraban que, independientemente de la calidad formal de los procesos de participación pública, las cuestiones más polémicas no se ponían sobre la mesa y que las partes interesadas más poderosas tenían vías de acceso paralelo a los tomadores de decisiones fuera de los procesos participativos. Además, el proyecto también evidenció las desiguales capacidades de los participantes (e.g., voluntariado versus personal profesional, recursos financieros, acceso a apoyo técnico) y, por lo tanto, su desigualdad para influir las decisiones. Por último, incluso en aquellos casos en que los procesos deliberativos trataron de tener en cuenta estos factores, las decisiones finales no reflejaron necesariamente el resultado de las discusiones y las decisiones clave se tomaron a puerta cerrada por los actores tradicionales (Ballester y La Calle 2013, Parés et al., 2015, Pedregal et al. 2015). Entender mejor estos retos generales de la participación y específicos de la gobernanza climática urbana, pero también las oportunidades de las nuevas alianzas público-comunitarias es clave para que las ciudades puedan construir una respuesta transformadora frente a la emergencia climática.

## FINANCIACIÓN

Esta investigación ha sido financiada por la Agencia Estatal de Investigación a través del proyecto RESCITIES “La ecología política de la resiliencia urbana a los fenómenos hidro-climáticos en España” (PGC2018-100996-A- I00(MCIU/AEI/FEDER, UE)). M. Satorras ha sido beneficiaria del programa “Juan de la Cierva-Formación” (FJCI-

2017-31723). I. Ruiz-Mallén agradece el apoyo de la Agencia Estatal de Investigación a través del programa “Ramón y Cajal” (RYC-2015-17676).

## LISTADO BIBLIOGRÁFICO

- ANGUELOVSKI, I., & CARMIN, J. A. (2011) Something borrowed, everything new: Innovation and institutionalization in urban climate governance. *Current Opinion in Environmental Sustainability* 3(3):169–175.
- BÄCKSTRAND, K., JONATHAN W. KUYPER, BJÖRN-OLA LINNÉR & EVA LÖVBRAND (2017) Non-state actors in global climate governance: from Copenhagen to Paris and beyond. *Environmental Politics* 26(4):561–579. DOI: 10.1080/09644016.2017.1327485
- BAKER, S., AND F. CHAPIN, F. (2018) Going beyond “it depends:” the role of context in shaping participation in natural resource management. *Ecology and Society* 23(1):20. DOI: 10.5751/ES-09868-230120
- BALLESTER, A. Y LA CALLE, A. (2015) Gobernanza del agua. Participación pública en la Planificación Hidrológica. Cuadernos prácticos, Observatorio de Políticas de Agua (OPPA), Fundación Nueva Cultura del Agua, Zaragoza.
- BERNAUER, T., R. GAMPFER, T. MENG, AND Y.-S. SU (2016) Could more civil society involvement increase public support for climate policy-making? Evidence from a survey experiment in China. *Global Environmental Change* 40:1–12. DOI: 10.1016/j.gloenvcha.2016.06.001.
- BETSILL, M., & CORELL, E. (EDS.). (2008). *NGO diplomacy: The influence of nongovernmental organizations in international environmental negotiations*. Cambridge: MIT Press.
- BRINK, E., & WAMSLER, C. (2018). Collaborative Governance for Climate Change Adaptation: Mapping citizen–municipality interactions. *Environmental Policy and Governance* 28(2):82–97.
- BURTON P, MUSTELIN J. 2013. PLANNING FOR CLIMATE CHANGE: IS GREATER PUBLIC PARTICIPATION THE KEY TO SUCCESS? *URBAN POLICY AND RESEARCH* 31(4):399–415. DOI: [10.1080/08111146.2013.778196](https://doi.org/10.1080/08111146.2013.778196).
- CLOUTIER, G., PAPIN, M., & BIZIER, C. (2018). Do-it-yourself (DIY) adaptation: Civic initiatives as drivers to address climate change at the urban scale. *Cities* 74:284–291.
- COHEN, J.L., ARATO A. 1992. *CIVIL SOCIETY AND POLITICAL THEORY*. MIT PRESS, CAMBRIDGE.
- CRAMER W, GUIOT J, FADER M, GARRABOU J, GATTUSO J-P ET AL. 2018 CLIMATE CHANGE AND INTERCONNECTED RISKS TO SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE MEDITERRANEAN. *NAT. CLIM. CHANG.* 8:972–980. DOI: 10.1038/S41558-018-0299-2
- DE MOOR, J., UBA, K., WAHLSTRÖM, M., WENNERHAG, M., & DE VYDT, M. (EDS). (2020). Protest for a future II: Composition, mobilization and motives of the participants in Fridays for Future climate protests on 20–27 September, 2019, in 19 cities around the world. <https://osf.io/3hcxS/>
- DELLAS, E., PATTERSON, P., & BETSILL, M. (2011). Agency in earth system governance: Refining a research agenda. *International Environmental Agreements* 11(1):85–98.
- FISHER, D.R., JASNY, L., DOW, D.M., 2018. WHY ARE WE HERE? PATTERNS OF INTERSECTIONAL MOTIVATIONS ACROSS THE RESISTANCE. *MOBILIZATION: INT. Q.* 23(4):451–468.
- FISHER, D.R., NASRIN, S. (2020) Climate activism and its effects. *WIREs Clim Change* 2020:e683. <https://doi.org/10.1002/wcc.683>

- GUSTAFSON P, HERTTING N. (2017) Understanding Participatory Governance: An Analysis of Participants' Motives for Participation. *The American Review of Public Administration* 47(5):538-549. DOI: 10.1177/0275074015626298
- HERNÁNDEZ-MORA, N. AND BALLESTER, A. (2010) Public participation and the role of social networks in the implementation of the Water Framework Directive in Spain. *Ambientalia Special Issue – Ten years of the Water Framework Directive: An Overview from Multiple Disciplines*.
- HOFF J., GAUSSET Q. (2015) *Community Governance and Citizen-Driven Initiatives in Climate Change Mitigation*. Routledge: London.
- HOLDEN, M. (2011) Public participation and local sustainability. *International Journal of Urban and Regional Research* 35(2):312–329.
- LAINE, J. (2014) Debating Civil Society: Contested Conceptualizations and Development Trajectories. *International Journal of Not-for-Profit Law* 16(1):59–77.
- MARTISKAINEN, M., S. AXON, B. K. SOVACOO, S. SAREEN, D. F. DEL RIO, K. AXON. 2020. CONTEXTUALIZING CLIMATE JUSTICE ACTIVISM: KNOWLEDGE, EMOTIONS, MOTIVATIONS, AND ACTIONS AMONG CLIMATE STRIKERS IN SIX CITIES. *GLOBAL ENVIRONMENTAL CHANGE* 65:102180. DOI: 10.1016/J.GLOENVCHA.2020.102180.
- NASIRITOUSI, N., HJERPE, M. & LINNÉR, BO. (2016) The roles of non-state actors in climate change governance: understanding agency through governance profiles. *Int Environ Agreements* 16:109–126. <https://doi.org/10.1007/s10784-014-9243-8>
- PARÉS, M. 2010. RIVER BASIN MANAGEMENT PLANNING WITH PARTICIPATION IN EUROPE: FROM CONTESTED HYDRO-POLITICS TO GOVERNANCE-BEYOND-THE STATE. *EUROPEAN PLANNING STUDIES* 19(3):457–478.
- PARÉS, M.; BRUGUÉ, Q.; ESPLUGA, J.; MIRALLES, J. AND BALLESTER, A. (2015) Strengths and weaknesses of deliberation on river basin management planning: Analysing the Water Framework Directive Implementation in Catalonia (Spain). *Environmental Policy and Governance* 25(2):97–110.
- PARKER, G., & MURRAY, C. (2011) Beyond tokenism? Community-led planning and rational choices: findings from participants in local agenda-setting at the neighbourhood scale in England. *Town Planning Review* 83(1):1–28.
- PATTIE, C., SEYD, P. AND WHITELEY, P. (2003) Citizenship and civic engagement: Attitudes and behaviour in Britain. *Political Studies* 51:443–468.
- PECK, J. AND TICKELL, A. (2002) Neoliberalizing space. *Antipode* 34(3):380–404.
- PEDREGAL, B., CABELLO, V., HERNÁNDEZ-MORA, N., LIMONES, N. & DEL MORAL, L. (2015) Information and Knowledge for Water Governance in the Networked Society. *Water Alternatives* 8(2):1–19.
- PEDREGAL, B.; BRUGUÉ, Q.; DEL MORAL, L.; BALLESTER, A.; ESPLUGA, J.; FERRER, G.; HERNÁNDEZ-MORA, N.; LA CALLE, A.; LA ROCA, F. AND PARÉS, M. (2011). Deliberative democracy and water policy: Public participation in water resources planning in Spain. *Proceeding of XIV European Seminar on Geography of Water: Environmental Conflicts and Sustainable Water Policies in the Mediterranean Region, Cagliari, Italy, 26 June–7 July 2011*.
- RESCITIES (2020) Entidades implicadas en la resiliencia frente a los riesgos hidro-climáticos en Barcelona y Sevilla. Retrieved from [https://turbain3.files.wordpress.com/2020/09/infografia-actores-rescities-14.07\\_final.pdf](https://turbain3.files.wordpress.com/2020/09/infografia-actores-rescities-14.07_final.pdf)
- SATORRAS, M., RUIZ-MALLEN, I., MONTERDE, A., MARCH, H. (2020A) Co-production of urban climate planning: Insights from the Barcelona Climate Plan. *Cities* 106:1–11. DOI: 10.1016/j.cities.2020.102887.

- SATORRAS, M., LARA, A., RUIZ-MALLÉN, I. (EDS) (2020b) Compilación de iniciativas comunitarias de resiliencia urbana en Sevilla y Barcelona: la sociedad civil frente a los efectos del cambio climático. RESCITIES, UOC, pp. 60.
- SEEBAUER S, ORTNER S, BABCICKY P, THALER T. (2019) Bottom-up citizen initiatives as emergent actors in flood risk management: Mapping roles, relations and limitations. *J Flood Risk Management* 12:e12468. <https://doi.org/10.1111/jfr3.12468>
- STERN, P. (2000) Toward a coherent theory of environmentally significant behavior. *Journal of Social Issues* 56:407-424
- STIRLING, A. (2006) Analysis, participation and power: justification and closure in participatory multi-criteria analysis. *Land Use Policy* 23:95-107. <http://dx.doi.org/10.1016/j.landusepol.2004.08.010>
- STULTS, M. AND MEEROW, S. (2017) Professional societies and climate change. An analysis of how urban-focused professional societies are integrating climate change into their member engagement activities. The Kresge Foundation.
- SWYNGEDOUW, E. (2011) Interrogating post-democratization: Reclaiming egalitarian political spaces. *Political Geography* 30(7):370-380.
- UITTENBROEK, C., MEES, H., HEGGER, D., & DRIESSEN, P. (2019). From Public to Citizen Responsibilities in Urban Climate Adaptation: A Thick Analysis. In J. Van der Heijden, H. Bulkeley, & C. Certomà (Eds.), *Urban Climate Politics: Agency and Empowerment* (pp. 171-189). Cambridge: Cambridge University Press. DOI: 10.1017/9781108632157.010
- UNMÜSSIG (2011), 'NGOs and Climate Crisis: Fragmentation, Lines of Conflict and Strategic Approaches', Heirich Böll Foundation, <https://www.boell.de/de/ecology/ecology-society-ngos-climate-crisis-12261.html>
- VAN DER HEIJDEN, J. (2019) Studying urban climate governance: Where to begin, what to look for, and how to make a meaningful contribution to scholarship and practice. *Earth System Governance* 1:100005. <https://doi.org/10.1016/j.esg.2019.100005>.
- WHITMARSH, L., O'NEILL, S., LORENZONI, I. (2013) Public engagement with climate change: what do we know and where do we go from here? *Int. J. Media Cult. Politics* 9:7-25.

## MATERIALES SUPLEMENTARIOS

**Tabla S.1.** Motivaciones para implicarse en la gobernanza climática urbana

Motivación	Cita ilustrativa	Código de entrevista
Contribuir con conocimiento y/o competencias	<i>És una temàtica que nosaltres treballem. El tema de que organitzes-sin una taula específica d'aigua ens va motivar molt.</i>	#5
	<i>Las personas que forman la entidad tienen conocimiento y lo pueden aportar en esas políticas de cambio climático.</i>	#23
Aprender	<i>Jo crec que és retroalimentació mútua. Aprenem d'ells i intentem col·laborar amb ells amb el que sigui possible i amb totes les entitats.</i>	#8
	<i>En esa mesa sí que vamos, pero principalmente a informarnos de lo que se está haciendo, de cómo se están enfocando las políticas.</i>	#17
Dar voz al grupo que represento	<i>Perquè creiem que tenim el dret a participar. Ens sentim legitimats a ser la representació legal dels treballadors.</i>	#10
	<i>El mundo del trabajo tiene que ser escuchado en estos foros.</i>	#25
	<i>S'ha de reconèixer i s'ha de donar un marc en el que les entitats que tenim aquesta reflexió i aquest treball i aquesta història al darrere siguin reconegudes com a entitats que tenen alguna cosa a dir.</i>	#9
Infl enciar las decisiones políticas	<i>Per assegurar que els punts que per a nosaltres eren bastant bàsics es tinguessin en compte (...) que la feina feta d'anàlisi i de les set mesures que havíem proposat finalment es contemplassin.</i>	#2
	<i>Perquè moltes vegades els canvis profunds i estructurals han de venir des de les institucions. Malauradament, jo puc sortir al carrer i demanar una cosa, però participar en el procés és el que marca la diferència.</i>	#1
	<i>Porque nosotros queríamos plantear un tema en la mesa, que era la relación de la ciudad con el río y el tema del puerto.</i>	#15
	<i>Porque vimos que era una manera de asegurarnos que gobernase quien gobernase, estas acciones necesarias en los edificios educativos se llevasen adelante.</i>	#18
Ejercer de contra-poder al sector privado	<i>Cuando vimos que AirBnB o otras multinacionales formaban parte de la Taula, nos apuntamos para servir de contrapoder ciudadano (...) y así empujar más medidas que no fueran de greenwashing.</i>	#3
	<i>També ens va motivar moltíssim saber que hi serien les empreses privades, Aigües de Barcelona estava allà. I volíem saber què es discutia i què es prioritzava. Era important ser-hi per dir el que en pensàvem.</i>	#5
Mejorar el barrio/ciudad y las políticas públicas	<i>Aunque sepamos que este plan seguramente nace para no ejecutarse en su amplia mayoría, tendremos que estar ahí, porque si no será todavía peor.</i>	#24
	<i>Nuestra expectativa era que fuese una mesa de intercambio que mejorase al final la gestión a partir de la participación pública de las entidades vinculadas con este asunto.</i>	#15

Motivación	Cita ilustrativa	Código de entrevista
Participar en discusiones con otros/as	<i>Yo creo que estos foros han dado una oportunidad magnífica para hablar, para vernos, para escuchar, para que nos escuchen gentes con las que si no es en este foro es mucho más difícil tenerlos cerca o estar cerca de ellos.</i>	#25
	<i>[Con la implicación de] otros agentes sociales que también tenían mucho que decir (...) más posibilidades vamos a tener de crear sinergia para que esto aterrice de verdad en los centros educativos. Eso es lo que nos llevó a implicarnos.</i>	#18
Generar nuevos espacios de acción climática	<i>I perquè la nostra tercera demanda era una assemblea ciutadana pel clima i volíem veure si hi havia alguna manera d'introduir el tema.</i>	#2

Fuente: entrevistas del proyecto RESCITIES. Elaboración propia

**Tabla S.2.** Motivaciones para implicarse en el activismo y las movilizaciones por el clima

Motivación	Cita ilustrativa	Código de entrevista
Sensibilizar y empoderar a la ciudadanía	<i>Els moviments ciutadans fan pressió, sensibilitzen i formen. El tema de la sensibilització ciutadana és una tasca molt important.</i>	#5
	<i>Per molta gent són una porta d'entrada en aquest canvi cultural.</i>	#6
	<i>Para fomentar un cambio de "chip" en el público. Es para atraer la atención de que hay de cambiar de modelo ahora.</i>	#3
	<i>El primer objetivo general en este año ha sido visibilizar la emergencia climática en todo lo que se pueda. La voluntad de que la preocupación y conciencia vaya extendiéndose.</i>	#20
	<i>Creo que es necesario conseguir que la peña se involucre cada vez más y (...) es muy interesante la edad a la que este tipo de historias está movilizand, que son gente muy joven [que facilitan] el relevo generacional.</i>	#16
	<i>[Porque es necesario llegar] a una masa crítica suficiente para dar una respuesta real a los problemas (...) llegar a una mayor parte de la población y no solo de llegar sino de movilizarla.</i>	#22
	<i>[Para] poder llegar a la sociedad y que se visibilice el tema del cambio climático [ya que] la propia ciudadanía tiene que hacerse partícipe por que la lucha contra el cambio climático no es solo cuestión de los gobiernos sino también del propio individuo.</i>	#25
Poner el cambio climático en la agenda pública y/o mediática	<i>Per posar la crisi climàtica a l'agenda.</i>	#2
	<i>Ha estat capaç de posar sobre la taula una cosa que s'anava dient des de feia molts anys i no ens feien ni cas.</i>	#5
Preocupación y conciencia respecto a la importancia del cambio climático	<i>Y porque entendemos que [el cambio climático] es una de las problemáticas, de los elementos claves que tiene ahora mismo esta ciudad y este planeta.</i>	#21
	<i>Entendemos que este es un tema lo suficientemente serio como para que nos pongamos todos a una, a luchar (...) [para] poner el foco en el problema de las temperaturas en las aulas.</i>	#18

Motivación	Cita ilustrativa	Código de entrevista
Expresar emociones	<i>El fet de sortir i poder reivindicar, és una manera de fer-ho visible i de poder treure la ràbia i impotència, i és el que ens motiva a continuar.</i>	#1
	<i>Vam omplir el Passeig de Gràcia, i això reconforta i et dóna esperança dintre de les grans dificultats que tenim.</i>	#5
Infl enciar las decisiones políticas	<i>Si hi hagués més mobilització, els polítics es veurien obligats a fer les coses més ràpidament.</i>	#6
	<i>Nosotras estamos convencidas que las cosas que no se ganan en la calle, no se ganan en las instituciones.</i>	#18
	<i>Si no hubiera esa movilización, esa ciudadanía pendiente, esa ciudadanía que está vigilante, seguro que sería mucho peor la gestión [pública].</i>	#24
Generar cambios	<i>Ara estem a la segona part, perquè encara no s'ha reduït la concentració d'emissions.</i>	#2
	<i>Esas pequeñas acciones, son las que nos interesan más y en las que más creemos [ya que] nos damos cuenta que hacen transformación lentamente (...) poco a poco van cambiando el sistema.</i>	#17
Generar redes	<i>L'expectativa també, voler ser-hi, fer xarxa.</i>	#5
	<i>[Nos motivó] crear una alianza por el clima a nivel de Sevilla.</i>	#25
Visibilizar y canalizar conflictos	<i>La motivación principal siempre es un tema conflictivo gordo.</i>	#15
Abordar las necesidades de grupos vulnerables	<i>Por ejemplo, nos han trasladado los problemas y las penurias que estaban viviendo los trabajadores de la fresa de Lepe al no tener abastecimiento de agua.</i>	#23
Aprender	<i>No només és reciclar o no comprar ampolles de plàstic, quan estic a Fridays és un lloc on realment aprenc, creixo i veig les coses d'una altra manera.</i>	#1

Fuente: entrevistas del proyecto RESCITIES. Elaboración propia

# METODOLOGÍA APLICADA Y MAPEO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE SANTA POLA (ALICANTE). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO - URBACT III/ACTIVE NGO'S

Javier Sánchez Campello
Geógrafo Colaborador del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante
<a href="mailto:javier.sanchez.campello@gmail.com">javier.sanchez.campello@gmail.com</a> , <a href="https://orcid.org/0000-0002-9540-4512">https://orcid.org/0000-0002-9540-4512</a>
Carlos Cortés Samper
Dpto. Geografía Humana, Universidad de Alicante
<a href="mailto:carlos.cortes@ua.es">carlos.cortes@ua.es</a> , <a href="https://orcid.org/0000-0002-6232-9667">https://orcid.org/0000-0002-6232-9667</a>
Samuel Ortiz Pérez
Dpto. Geografía Humana, Universidad de Alicante
<a href="mailto:samuel.ortiz@ua.es">samuel.ortiz@ua.es</a> , <a href="https://orcid.org/0000-0003-3104-1924">https://orcid.org/0000-0003-3104-1924</a>
José Antonio Larrosa Rocamora
Dpto. Geografía Humana, Universidad de Alicante
<a href="mailto:ja.larrosa@ua.es">ja.larrosa@ua.es</a>
Xavier Amat Montesinos
Dpto. Geografía Humana, Universidad de Alicante
<a href="mailto:xavier.amat@ua.es">xavier.amat@ua.es</a> , <a href="https://orcid.org/0000-0002-5332-6122">https://orcid.org/0000-0002-5332-6122</a>
Antonio Martínez Puche
Dpto. Geografía Humana, Universidad de Alicante
<a href="mailto:antonio.martinez@ua.es">antonio.martinez@ua.es</a> , <a href="https://orcid.org/0000-0002-6127-2961">https://orcid.org/0000-0002-6127-2961</a>

## Resumen

Mediante la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y de diversas metodologías participativas, se ha dado respuesta científica y apoyo técnico al cumplimiento de los objetivos planteados por el Proyecto Europeo Urbact III-Active NGO's en el municipio de Santa Pola, Alicante. La acción del equipo de trabajo se ha basado fundamentalmente en la identificación y elaboración propia de material cartográfico que define y caracteriza la situación actual de los 'Espacios Públicos Municipales' (EPM) en la localidad, con la finalidad de diagnosticar la situación de los proyectos sociales existentes y la ocupación de los edificios de gestión pública. A partir de las valoraciones consideradas por el tejido asociativo local y las variables investigadas, se ha procedido a elaborar y formular un informe de recomendaciones orientadas al uso y gestión de estos espacios públicos que faciliten la participación ciudadana en el municipio, así como la distribución óptima de sus actividades. El mapeo y la caracterización de estos espacios disponibles, juntamente con la valoración de la tipología de usos, posibilita una cooperación activa para la convivencia y cogestión de sus propósitos sociales, integrando nuevas iniciativas locales que mejoren la acción ciudadana y, asimismo, las decisiones de la política municipal en la planificación territorial.

**Palabras clave:** Participación Ciudadana, Asociacionismo Local, Espacios Públicos Municipales, Proyecto Europeo, Planificación Territorial, metodología SIG.

## Abstract

Through the application of the Geographic Information Systems (GIS) and various participatory methodologies, scientific response and technical support have been given to the fulfillment of the objectives set by the European Project Urbact III-Active NGO's in the municipality of Santa Pola, Alicante. The work of the team has been based mainly on the identification and development of cartographic material that defines and characterizes the current situation of the 'Municipal Public Spaces' (EPM) in the locality, with the aim of diagnosing the situation of existing social projects and the occupation of public management buildings. Based on the assessments considered by the local community and the variables investigated, a report has been drawn up and formulated of recommendations aimed at the use and management of these public spaces that facilitate citizen participation in the municipality, as well as the optimal distribution of its activities. The mapping and characterization of these available spaces, together with the assessment of the typology of uses, makes possible an active cooperation for the coexistence and co-management of their social purposes, integrating new local initiatives that improve citizen action and the decisions of municipal policy in spatial planning.

**Keywords:** Citizen Participation, Local Associations, Municipal Public Spaces, European Project, Spatial Planning, GIS methodology.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Santa Pola, a través de su Agencia de Desarrollo Local, participa en la red «ACTive NGOs», inserta en el programa y red de transferencia «URBACT III» de la Unión Europea, dirigida a la búsqueda de estrategias y acciones integradas que den respuesta a los principales desafíos urbanos del municipio en la actualidad. Dicho proyecto, liderado por el Ayuntamiento de Riga, también está participado por los municipios de Brighton & Hove, Dubrovnik, Espoo y Siracusa. Como socio o partner participante, la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola ostenta como principal objetivo del proyecto desarrollar y mejorar los modelos de cooperación existentes entre las asociaciones sin ánimo de lucro y el municipio en el que se encuentran.

Este Proyecto Europeo ha posibilitado la puesta en marcha de las propuestas remitidas por el «Pla Ciutat Santapolavant» (2017), cuyo propósito fundamental consiste en generar alianzas entre el partenariado asociativo local del tercer sector. De esta forma, las actividades desarrolladas junto a las asociaciones ciudadanas responden, especialmente, a las siguientes necesidades: 1. Identificar y cartografiar las valoraciones del tejido asociativo local acerca de las distintas variables que definen y caracterizan la situación actual de la treintena de Espacios Públicos Municipales considerados. 2. Proponer un conjunto de recomendaciones orientadas al fomento de la mejora del uso y la gestión de los Espacios Públicos Municipales. Por esta razón, la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola ha contado con el soporte y el asesoramiento del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, organismo

que ha elaborado y desarrollado tanto las actividades celebradas como la memoria del informe, con el fin de avanzar en el campo de la inclusión de los distintos colectivos sociales en las tomas de decisiones. Esta acción se ha realizado durante la segunda mitad del año 2019, mediante las labores complementarias de apoyo y seguimiento a los diferentes sectores representativos del tejido asociativo local.

## 2. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR Y METODOLOGÍA APLICADA

Los métodos utilizados en el análisis, el diagnóstico y la propuesta de recomendaciones recogidas en esta comunicación se han llevado a cabo mediante la combinación de técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas de los resultados. En este sentido, el estudio se ha servido de diferentes técnicas como el estudio bibliográfico y documental, el análisis estadístico, la elaboración cartográfica, la lectura e interpretación de cuestionarios o la realización de un inventario de fichas-resumen acerca de los Espacios Públicos Municipales de Santa Pola. Además, el trabajo de campo contempla la percepción y valoración acerca de la gestión del gobierno municipal y también sobre la utilización de dichos espacios por parte de las asociaciones y de los colectivos locales. Entre las actividades y tareas efectuadas, se encuentran las siguientes:

1. Identificación de los Espacios Públicos Municipales objeto de estudio
2. Determinación del listado de asociaciones ciudadanas activas en el año en curso
3. Celebración de una jornada de mapeo y participación ciudadana con el tejido asociativo
4. Selección y preparación de metodologías participativas, herramientas de gestión y de los materiales facilitados a las asociaciones
5. Concertación de reuniones entre el equipo de trabajo y la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola para la elaboración, preparación y evaluación técnica del informe
6. Diseño y edición del mapeo derivado de la acción ciudadana y de las propuestas promovidas por las asociaciones locales

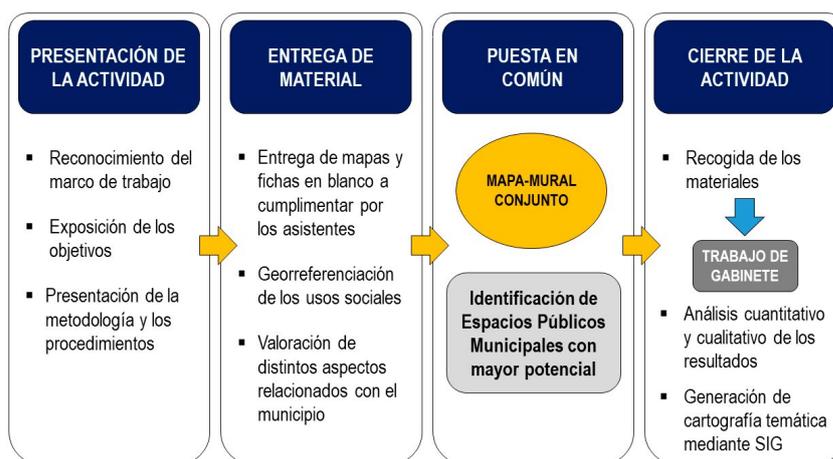
Figura 1. Distribución de las asociaciones participantes por sector de actividad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Santa Pola (2019)

La jornada de participación ciudadana obtuvo una buena respuesta por parte del tejido asociativo, al contar con una representación de hasta veinticuatro asociaciones ciudadanas distintas, representando a diferentes sectores de actividad. Las actividades desarrolladas durante la jornada de mapeo social por parte de las asociaciones ciudadanas fueron estructuradas en dos partes distintas tras la entrega de material y en la puesta en común, como muestra la Figura 2. Concretamente, la primera de ellas consistía en la elaboración de un *corema*, utilizando esta técnica de representación y síntesis procedente de la escuela de Geografía Francesa, como medio capaz de transmitir o comunicar la visión territorial percibida por parte de cada participante acerca de su ámbito geográfico de referencia de manera subjetiva (Brunet, 1986 y 2002; Portugal-Ortega, 1991; García-Álvarez, 1998). En muchos casos, suponía la primera vez que las asociaciones plasmaban su percepción sobre el territorio a través de la representación gráfica.

Figura 2. Metodología y estrategia aplicada



Fuente: Elaboración propia

Esto permitió extraer conclusiones acerca de su actividad social y también sobre el uso de los edificios públicos municipales de Santa Pola. La segunda actividad, centrada en el mapeo social, estuvo inspirada en experiencias de proyectos anteriores como la plataforma CIVICS (2019) o el Atlas de Iniciativas Vecinales de Los Madriles (2019) y por las aportaciones de guías de cartografía colectiva como *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa* (Risler y Ares, 2013), *Cómo hacer un mapeo colectivo* (Vivero de Iniciativas Ciudadanas, 2019), *Cartografía social* (VV.AA., 2001) o *La aventura de aprender* (INTEF, 2019). Por su parte, el ejercicio se llevó a cabo a partir de la representación espacial de los principales hitos geográficos del municipio, donde se identificaban las tipologías de uso, la demanda y las preferencias de utilidad de cada uno de los Espacios Públicos Municipales identificados. Previamente, fue generada una cartografía general, simplificada, de fácil interpretación y contextualización de los diversos elementos territoriales que confluyen en el municipio, utilizando distintas capas de información espacial y siguiendo los procedimientos de los Sistemas de Información Geográfica

(SIG). La información proporcionada, de índole cuantitativa y cualitativa, ha sido la utilizada para generar los mapas temáticos definitivos, derivados paralelamente de un exhaustivo trabajo de campo realizado en el municipio por el equipo técnico.

La tercera actividad se basó en la celebración de una puesta en común y de un debate abierto con el propósito de contrastar las diferentes visiones aportadas por las distintas asociaciones ciudadanas conforme a su acción social y a la «territorialización» de sus actividades. Durante el desarrollo de esta actividad se pudieron comprobar las distintas valoraciones y propuestas planteadas para el municipio, expuestas y discutidas entre las asociaciones asistentes, posibilitando la identificación de carencias y potencialidades no desarrolladas o compartidas previamente en relación con el uso, el mantenimiento y la disponibilidad de los Espacios Públicos Municipales. En última instancia, los datos obtenidos durante la jornada de participación ciudadana han sido objeto de revisión, contabilización, clasificación y verificación mediante trabajo de gabinete. A partir de ellos, y mediante la creación de una base de datos tematizada, se ha procedido a reclasificar, muestrear, filtrar y ajustar la información preclasificada con la finalidad de confeccionar una información espacial de calidad que posteriormente fuese representada gráficamente en los diversos mapas temáticos integrados y desarrollados en la memoria.

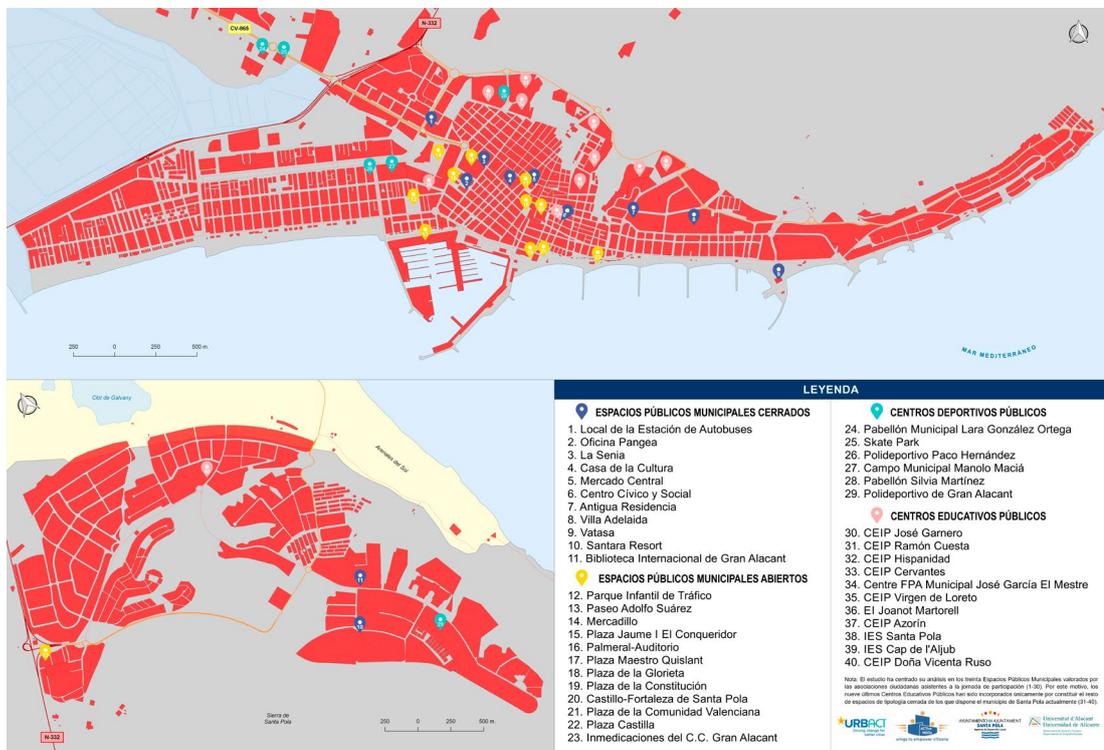
### 3. MAPEO SOCIAL Y ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

Los resultados obtenidos gracias a la participación activa del tejido social asociativo de la localidad, del gobierno municipal y de la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola, han sido recopilados, analizados y plasmados en una serie de mapas temáticos que proyectan las diversas variables de utilidad para la gestión política local y que desarrollan una de las líneas del plan estratégico de desarrollo municipal «Pla Ciutat Santapolavant». El objetivo de este producto ha sido sintetizar la información geográfica disponible con el fin de determinar distintas conclusiones que faciliten, orienten e infieran las recomendaciones indicadas en el informe. En particular, se detallan las variantes estudiadas, tanto en términos absolutos como porcentuales, en el siguiente listado: MAPA 1: Geolocalización de los Espacios Públicos Municipales; MAPA 2: Grado de Concentración de los Espacios Públicos Municipales; MAPAS 3 y 4: Grado de Uso de los Espacios Públicos Municipales; MAPAS 5 y 6: Grado de Preferencia de Uso de los Espacios Públicos Municipales; MAPAS 7 y 8: Grado de Adecuación del Entorno de los Espacios Públicos Municipales; MAPA 9: Geolocalización de los Espacios Públicos Municipales de Potencial Desarrollo.

Los Mapas 1 y 2 han sido dispuestos con el propósito de geolocalizar y clasificar a la treintena de EPM de Santa Pola, identificados durante la jornada de participación ciudadana, que han supuesto el objeto y la base de estudio principal del informe. En el caso del Mapa 1 (Figura 3.) la relación de Espacios Públicos Municipales (EPM) queda identificada en la leyenda de acuerdo con las cuatro categorías siguientes: 1. Espacios Públicos Municipales Cerrados; 2. Espacios Públicos Municipales Abiertos; 3. Centros Educativos Públicos; 4. Centros Deportivos Públicos.

Esta división ha sido establecida apelando a la necesidad de distinguir internamente entre los Espacios Públicos Municipales de tipología cerrada (edificios y otras infraestructuras) y otros de tipología abierta (plazas, parques, paseos o jardines), con el fin de obtener una caracterización más precisa y detallada sobre la potencialidad de los recursos de los que dispone el municipio de Santa Pola en posteriores apartados. Además, por su parte, la inclusión de los centros educativos y deportivos públicos sirve de complemento tras considerar su capacidad como centros de reunión y encuentro del tejido asociativo local. En cambio, en el Mapa 2 se ha planteado como un documento auxiliar que facilita la identificación de las áreas del municipio de Santa Pola que concentran una mayor densidad de Espacios Públicos Municipales.

Figura 3. Geolocalización de los Espacios Públicos Municipales de uso asociativo



Fuente: Elaboración propia

A partir de él es posible visualizar, diferenciar y categorizar los ejes principales donde acontece y se desarrolla la dinámica y la actividad asociativa local en la actualidad. Asimismo, los Mapas 3 y 4 se han planteado con la determinación de valorar el grado de utilización que las asociaciones ciudadanas hacen de los Espacios Públicos Municipales considerados en el estudio. En este caso, metodológicamente, se han establecido y enumerado un total de tres categorías distintas («elevado», «intermedio» y «escaso») con el propósito de estimar sus valoraciones de manera simple, directa, lógica y ordenada. Dichas categorías fueron formuladas originalmente en base a unos requisitos mínimos de diferenciación, junto a otras dos categorías adicionales («muy elevado» y «muy escaso») derivadas de las anteriores mediante la reclasificación de los datos obtenidos («Intervalo MES») y a una última categoría generada contraria-

mente por su ausencia («sin valoraciones»), con el único objetivo de facilitar y agilizar su comprensión, asimilación e interpretación durante el proceso participativo. La delimitación interna de esta clasificación, como se expone en la Tabla 1, ha sido resuelta siguiendo una línea progresiva o ascendente no graduada o proporcional con la creación de hasta seis intervalos que oscilan de 0 a 3 puntos, persiguiendo un doble objetivo: circunscribir a la mayoría de los Espacios Públicos Municipales a las categorías centrales, y, consiguientemente, identificar a un número reducido de ellos en los extremos, es decir, en las categorías «muy elevado» y «muy escaso». Esta práctica ha permitido destacar la singularidad de ciertos EPM que han recibido un elevado número de valoraciones.

A partir de este ejercicio, el análisis cualitativo ha servido de soporte para conocer y constatar la distinta valoración percibida por parte de cada asociación sobre la intensidad y regularidad de uso que realizan entre los diferentes EPM considerados en la investigación. En este sentido, en algunos casos tan puntuales como excepcionales, la categorización de determinados Espacios Públicos Municipales con idéntica «Media Estadística Simplificada» (MES) ha sido asignada distintamente sirviéndose del análisis cualitativo como elemento diferenciador. Este factor explica que los límites inferior y superior del «Intervalo MES» de cada categoría coincidan con los contenidos en los campos inmediatamente sucesivos, a excepción de la categoría «sin valoraciones» precisamente por no albergar datos censados. Por último, el campo «Nº EPM» ofrece la cantidad de Espacios Públicos Municipales finalmente designados a cada una de las seis categorías provistas en la Tabla 1, descritas en el campo «Contenido».

**Tabla 1.** Categorización del Grado de Uso de los Espacios Públicos Municipales

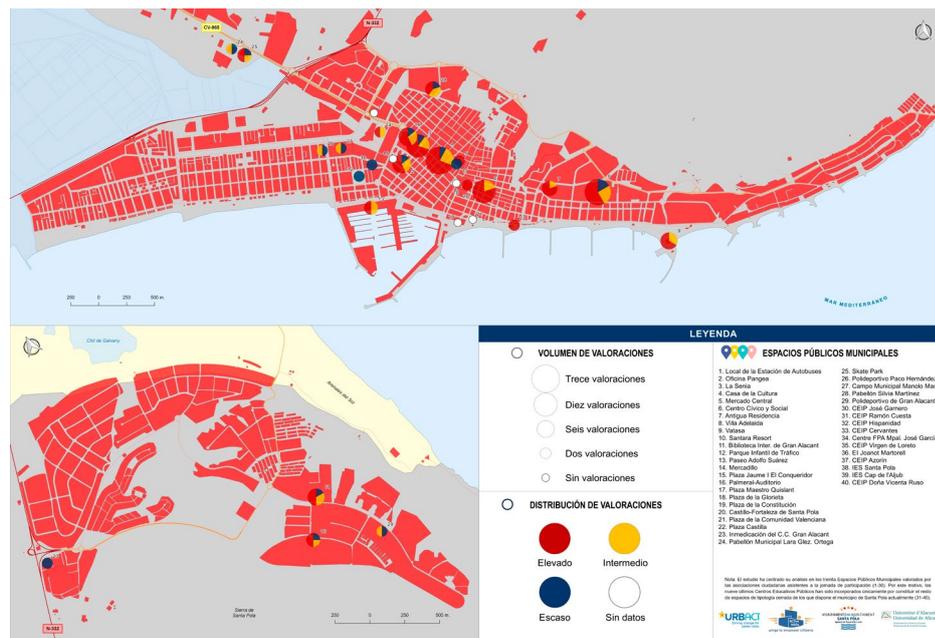
<b>Categoría</b>	<b>Contenido</b>	<b>Intervalo MES</b>	<b>Nº EPM</b>
Muy elevado	EPM con una o más valoraciones en la categoría «elevado», que suma/n la amplia mayoría o el total de las estimaciones.	2,60 - 3,00	3
Elevado	EPM con una o más valoraciones en la categoría «elevado», que no suma/n la amplia mayoría o el total de las estimaciones.	2,00 - 2,60	7
Intermedio	EPM con una o más valoraciones en la categoría «intermedio», que suma/n la amplia mayoría o el total de las estimaciones; o EPM con varias valoraciones distribuidas en partes iguales o muy semejantes en las categorías «elevado» y «escaso», que suman la amplia mayoría o el total de las estimaciones.	1,50 - 2,00	2
Escaso	EPM con una o más valoraciones en la categoría «escaso», que no suma/n la amplia mayoría o el total de las estimaciones.	1,00 - 1,50	2
Muy escaso	EPM con una o más valoraciones en la categoría «escaso», que suma/n la amplia mayoría o el total de las estimaciones.	0,01 - 1,00	8
Sin valoraciones	EPM que no recibe ninguna valoración.	0,00 - 0,00	8

Fuente: Elaboración propia

Los Mapas 5 y 6 se han propuesto con el propósito de representar los diferentes grados de preferencia de uso que las asociaciones ciudadanas participantes durante la jornada de mapeo hacen de los Espacios Públicos Municipales. En este caso, debido

a la similitud de la variable analizada con respecto a la anterior, se han reproducido las indicaciones metodológicas expuestas para los Mapas 3 y 4. Por ello, ha sido adoptada la misma categorización y se han replicado los valores de los «Intervalos MES». La única variación experimentada con respecto a los casos anteriores resulta de la lógica reclasificación y simplificación estadística de los datos recopilados conforme a la variable grado de preferencia de uso. En este caso, han quedado asignados ocho EPM en la categoría de grado de preferencia de uso «muy elevado», nueve en «elevado», ninguno en «intermedio», cuatro en «escaso», otros cuatro en «muy escaso» y cinco en «sin valoraciones». Como puede observarse en la Figura 4, destaca la mayor homogeneidad de valoraciones recibida en esta variante por espacios como el Centro Cívico y Social, la Antigua Residencia de Personas Mayores y Vatasa, dado que no reciben valoraciones con un grado de preferencia de uso «escaso». No obstante, junto a estos tres EPM, se infiere indicativa la elevada demanda de uso presentada por edificios públicos de tipología cerrada como la Senia o la Casa de la Cultura.

Figura 4. Grado de Preferencia de Uso de los Espacios Públicos Municipales



Fuente: Elaboración propia

Los Mapas 7 y 8 sirven de ayuda para conocer más detalladamente las condiciones en las que se encuentran los espacios contiguos a los EPM que han sido considerados para su posible uso y reorientación social. En este sentido, la propia percepción ciudadana puede determinar la detección temprana de problemas de aceptación de esos mismos espacios por parte de la población local, además de contribuir a la formulación de planteamientos que propongan su mejora y adecuación futura por parte de las diferentes administraciones públicas con competencias. Como sucedía anteriormente, los Mapas 7 y 8 han sido elaborados aplicando idénticas directrices metodológicas. No obstante, a diferencia de los Mapas 3, 4, 5 y 6, en esta ocasión se ha optado por asignar hasta cuatro categorías en origen («muy adecuado», «adecuado»,

«poco adecuado» y «muy poco adecuado»), junto a la categoría derivada por falta de datos «sin valoraciones».

De este modo, al aglutinar todas las opciones del espectro considerado, no ha sido necesario derivar dos nuevas categorías adicionales en los extremos de la escala contemplada como en los casos anteriores. Consecuentemente, al definir un «Intervalo MES» menos que en los casos previos, el rango que éstos albergan se ha visto ampliado significativamente. Asimismo, el signo de las valoraciones obtenidas en los Mapas 7 y 8 puede responder a dos consideraciones distintas, en función de la perspectiva adoptada por cada asociación ciudadana, como se expone a continuación. Por un lado, se han referido al estado de conservación en el que se encuentra el espacio contiguo a los EPM (accesibilidad, movilidad, luminosidad, seguridad, etc.). Por otro, se han referido a la potencialidad de uso de esos EPM considerados como objeto de estudio (ubicación, superficie, proximidad a equipamientos, etc.).

En términos generales, la lectura de esta variable en el municipio es positiva. La mayoría de los Espacios Públicos Municipales considerados presentan la máxima valoración, «muy adecuado», o, en su defecto, la valoración «adecuado». Ejemplos de ello son los casos de Villa Adelaida, la Senia, el Centro Cívico y Social o la Casa de la Cultura. Sin embargo, existen tres espacios que han sido englobados en la categoría «poco adecuado» o «muy poco adecuado». Esta situación motiva a seguir profundizando en el conocimiento de los posibles problemas que puedan estar afectando a estos espacios con el objetivo de implementar medidas que contribuyan a mejorar su estado y percepción social. En concreto, se trata de los casos de la Plaza de la Comunidad Valenciana, Vatasá y la Biblioteca Internacional de Gran Alacant. Por último, el Mapa 9 se erige con la idea de mostrar la distinta potencialidad que las asociaciones ciudadanas participantes estiman que poseen los treinta Espacios Públicos Municipales considerados, en base a las valoraciones obtenidas durante la jornada de participación.

## 2.1. Catálogo de Espacios Públicos Municipales de potencial uso social

En la parte final del trabajo de investigación se ha elaborado una ficha de identificación y caracterización de Espacios Públicos Municipales de Potencial Uso Social, generando así un catálogo completo para la planificación socio-territorial de la localidad. A tenor de los resultados obtenidos en las fases anteriores, el catálogo permite registrar un tipo de información básica, específica y singularizada acerca de los EPM con mayor potencial, como son Villa Adelaida, el Palmeral-Auditorio, el Paseo Adolfo Suárez y la Antigua Residencia de Personas Mayores. Para la elaboración de las fichas se ha optado por el diseño de un formato sencillo y exportable que permita ampliar el número de espacios inventariados en posteriores fases del proyecto, siguiendo una línea propositiva, que se encuentran publicadas en el documento original. Éstas, por su parte, compendian un total de seis apartados orientados a la descripción del EPM al que hacen referencia. Esta valoración más global e integral, resultante del sumatorio de cada una de las siete variables ponderadas en una escala de cero a diez, se ha obtenido sobre una calificación máxima de 70 puntos. Factor este último que ha servido para determinar, de mayor a menor, su orden en la clasificación de la estructura

del inventario. En cualquier caso, todos los EPM detectados con potencial uso social poseen con una gran calificación y se sitúan como referentes en la política de redistribución de las actividades desarrolladas por el tejido asociativo municipal.

## 2.2. Posicionamiento de Espacios Públicos Municipales

La clasificación tipológica de los Espacios Públicos Municipales abordada en el Mapa 1 y el conjunto de variables espacialmente representadas en el resto de los mapas permiten profundizar en el posicionamiento de los Espacios Públicos Municipales considerados en el contexto de la investigación. A este respecto, se han tomado como referencia un total de diez criterios de análisis, relevantes desde la perspectiva y el interés cívico-social de las asociaciones ciudadanas, con el fin de establecer un análisis acerca de su estado de situación comparado.

**Tabla 2.** Criterios de Posicionamiento de los Espacios Públicos Municipales

Criterio	Ponderación
Grado de Uso (GU)	De 0 a 5
Grado de Preferencia de Uso (GPU)	
Grado de Adecuación del Entorno (GAE)	
Accesibilidad (ACC)	
Estado de Conservación (EC)	
Competencia del Suelo (CS)	
Propuesta Estratégica (PE)	
Disponibilidad de Infraestructura Cerrada (DIC)	2,5
Disponibilidad de Espacio Abierto (DEA)	nv x 0,5
Potencial (POT)	

Leyenda: Número de Valoraciones (nv)

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la Tabla 2, cuatro de los criterios utilizados han sido incorporados directamente del análisis efectuado sobre el GU, GPU, GAE y POT de los Espacios Públicos Municipales. Además, otras cuatro variables han sido proporcionadas por el trabajo de campo realizado acerca de ACC, EC, DIC y DEA. Por último, fruto del trabajo de gabinete, las dos temáticas restantes han sido incluidas para conocer CS en el caso de los Espacios Públicos Municipales de tipología cerrada y las propuestas previstas para cada uno de ellos en el «Pla Ciutat Santapolavant» (PE). Los intervalos de ponderación asignados a cada criterio difieren en función de la mayor o menor incidencia generada por la variable considerada sobre el Espacio Público Municipal estudiado y según la mayor o menor influencia ejercida sobre las actividades desarrolladas por el tejido asociativo local. De este modo, tres de las cuatro variantes cartografiadas han sido valoradas en una escala de 0 a 5 puntos junto a dos variables analizadas mediante el trabajo de campo, como son ACC y EC, y a dos variables examinadas mediante

trabajo de gabinete, como son CS y PE. En cambio, las variables DIC y DEA han sido medidas estableciendo un valor fijo con el objetivo de evitar distinciones y categorizaciones internas entre diferentes tipos de infraestructuras. En última instancia, el criterio POT ha sido estimado como el producto resultante de la cuantificación de las valoraciones emitidas por las asociaciones ciudadanas y su multiplicación por un valor invariable bajo que permita primar a los EPM con mayor potencial de uso social evitando simultáneamente su sobre-representación en el análisis comparado.

**Tabla 3.** Categorías de Posicionamiento de los Espacios Públicos Municipales

Posicionamiento	Contenido	Intervalo	N° EPM
<b>Excelente</b>	Espacio Público Municipal (EPM) muy utilizado, demandado y cuidado, con un escaso margen de mejora.	Más de 30	6
<b>Notable</b>	Espacio Público Municipal (EPM) utilizado, demandado y cuidado, con un margen de mejora poco significativo.	De 25 a 29,9	9
	Espacio Público Municipal (EPM) infrautilizado o no disponible con claras deficiencias de conservación, un gran potencial y un gran margen de mejora.		
<b>Bueno</b>	Espacio Público Municipal (EPM) poco utilizado y demandado, con un notable margen de mejora.	De 20 a 24,9	10
<b>Insuficiente</b>	Espacio Público Municipal (EPM) muy poco utilizado y demandado, con un amplio margen de mejora.	De 15 a 19,9	4
<b>Deficiente</b>	Espacio Público Municipal (EPM) sin demanda, poco adecuado y con un escaso potencial y margen de mejora.	Menos de 15	1

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 3 muestra la agrupación de los resultados obtenidos tras realizar los cálculos ponderados. En concreto, se han establecido cinco categorías que permiten conocer en líneas generales el posicionamiento del conjunto de Espacios Públicos Municipales de Santa Pola, y, como consecuencia, detallar someramente sus puntos y márgenes de mejora. El campo «N° EPM» indica que veinticinco de los treinta Espacios Públicos Municipales considerados, la gran mayoría, poseen un posicionamiento positivo al encuadrarse en las categorías «excelente», «notable» o «bueno». En contraposición, debido a su escaso grado de uso y de demanda, existen hasta cuatro Espacios Públicos Municipales con un posicionamiento «insuficiente» que albergan un amplio margen de mejora y un potencial mayor al único EPM categorizado como «deficiente».

De todos ellos, los cinco primeros espacios establecidos en la clasificación son edificios consolidados, como el Castillo-Fortaleza, el Centro Cívico y Social, el Palmeral-Auditorio, la Senia y la Casa de la Cultura. Además, el notable posicionamiento de otros Espacios Públicos Municipales cuyo uso no se encuentra disponible en la actualidad, como la Antigua Residencia de Personas Mayores y Vatasa, revela el enorme potencial que poseen estos enclaves.

## 4. CONCLUSIONES

Con la finalidad de cumplir con los objetivos del Proyecto Europeo - URBACT III/ ACTIVE NGO'S y las exigencias del plan estratégico del municipio «Pla Ciutat Santapolavant», se ha requerido de la aplicación y combinación de los Sistemas de Información Geográfica y de metodologías participativas que contribuyan al desarrollo de acciones y recomendaciones mediante la incorporación de procesos de participación ciudadana en la planificación local, la intensificación de las sinergias originadas entre los colectivos sociales municipales y la optimización de la gestión política en el uso y la demanda de los Espacios Públicos Municipales de la localidad. El análisis de los resultados y la elaboración de una cartografía temática ha permitido proporcionar el soporte necesario para realizar un diagnóstico aproximado sobre la valoración que se han obtenido acerca de los distintos EPM por parte de las asociaciones del municipio de Santa Pola (Alicante). Por esta razón, considerando las sucesivas reuniones de trabajo y en base al material cartográfico, estadístico y de campo realizado, se han logrado generar documentos de gran interés orientados a revertir las carencias detectadas, a complacer las demandas sociales solicitadas y a alcanzar una mayor cohesión socio-territorial. De esta manera, se traslada una mayor visibilidad de las actividades y peticiones impulsadas por las asociaciones ciudadanas locales y una mejora en el manejo de los recursos destinados por las administraciones públicas a distintos niveles.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADLSANTAPOLA (2017). Pla ciutat: Santapolavant. Ajuntament de Santa Pola.
- BRUNET, R. (1986). La carte-modèle et les chorèmes. *Mappemonde*, (4). Retrieved from <http://www.mgm.fr/PUB/Mappemonde/Mappe486R.html>
- BRUNET, R. (2002). Lignes de force de l'espace européen. *Mappemonde*, (66). Retrieved from <http://www.mgm.fr/PUB/Mappemonde/Mappe202R.html>
- CIVICS. (2019). *Impulsa tu ciudad*. Madrid, España: CIVICS Publishing. Retrieved from <https://civics.cc>
- GARCÍA-ÁLVAREZ, J. (1998). La coremática y la nueva geografía regional francesa. *Ería*, 45, 5-35. DOI: [10.17811/er.0.1998](https://doi.org/10.17811/er.0.1998)
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. (2019). *La aventura de aprender*. Madrid, España: INTEF Publishing. Retrieved from <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias>
- LOS MADRILES. (2019). *Atlas de iniciativas vecinales*. Madrid, España: Los Madriles Publishing. Retrieved from <https://losmadriles.org>
- PORTUGAL-ORTEGA, J. Á. (1991). Coremas: representación gráfica del espacio en su estructura elemental. *Topografía y cartografía: Revista del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía*, III (47). Retrieved from <https://www.coigt.com/publicaciones>
- RISLER, J. Y ARES, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón
- VIVERO DE INICIATIVAS CIUDADANAS. (2019). *Cómo hacer un mapeo colectivo*. Retrieved from <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/proyectos-colaborativos>
- VV.AA. (2001). *Cartografía social*. Edición en castellano de la revista internacional Les Politiques Sociales, Bélgica: Hacer Editorial

# SISTEMAS AGROALIMENTARIOS TERRITORIALIZADOS EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA<sup>1</sup>

## TERRITORIALIZED AGRI-FOOD SYSTEMS IN SPAIN FROM A GEOGRAPHICAL PERSPECTIVE

---

Rocío Silva Pérez

Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

rsilva@us.es, código ORCID: 0000-0002-0643-7591

---

Gema González Romero

Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

gemagonzalez@us.es, código ORCID: 0000-0003-3810-8714

---

Víctor Fernández Salinas

Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

salinas@us.es, código ORCID: 0000-0003-4244-1018

---

### Resumen

Esta comunicación se inserta en el proyecto de investigación *Sistemas agroalimentarios multifuncionales y territorializados para el desarrollo de los espacios rurales en España* (SAMUTER). Su objeto es estudiar la conceptualización y análisis de estos sistemas desde la perspectiva del territorio, entendido este como objeto polifacético y complejo propio de la geografía. Un repaso por los marcos analíticos lleva a la organización de estos sistemas desde tres grandes enfoques (el desarrollo local; el ambiental-agroecológico; y el territorio y el paisaje), que son desgranados en función de sus bases definitorias (o palabras clave) y de las acepciones de territorio que manejan. Las nociones de multifuncionalidad (agraria y rural) y de *carácter* de los paisajes, en tanto que conceptos propios del proyecto SAMUTER, junto con las restantes palabras clave (proximidad, gobernanza, sostenibilidad y local/territorial), llevan a establecer las bases de una propuesta metodológica que sistematice la identificación y caracterización de estos sistemas en el conjunto de España. Ello abre nuevas vías de trabajo que ya se están prospectando en el marco de este proyecto.

**Palabras clave:** Alimentación, Agricultura, Territorio, Multifuncionalidad, Desarrollo, Paisajes.

### Abstract

This paper forms part of the research project *Multifunctional And Territorialized Agri-Food Systems For The Development Of Rural Areas In Spain* (SAMUTER). Its aim is to outline the conceptualization and analysis of these systems from the perspective of the territory, understood as a multifaceted and complex entity characteris-

---

<sup>1</sup> Esta comunicación es parte del proyecto de I+D+i PID2019-105711RB-C62 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/

tic of geography. A review of the analytical frameworks leads to the organization of these in three major approaches (local development; environmental-agroecological; and territory and landscape), which are shelled according to their defining bases (or keywords) and the meanings of territory they contemplate. The notions of multifunctionality (agricultural and rural) and character of landscapes, as concepts specific to the SAMUTER project, together with the other key words (proximity, governance, sustainability and local/territorial), it leads to outline a methodological proposal that systematizes the identification and characterization of these systems in the whole of the Spanish State. This opens up new avenues of work that are already being explored within the framework of this project.

**Keywords:** Food, Agriculture, Territory, Multifunctionality, Development, Landscapes.

## 1. CONSIDERACIONES DE PARTIDA: CONTEXTOS, OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTOS

El marco de esta comunicación es el proyecto SAMUTER (ver detalles en nota 1). Su objeto es avanzar en tres líneas de trabajo: a) La revisión de los sustentos epistemológicos de los sistemas agroalimentarios territorializados; b) la determinación de la especificidad y contribución de este proyecto respecto a esos marcos teóricos; y c) la preparación de una propuesta metodológica para la identificación y caracterización de estos sistemas en la escala española con el propósito de responder a dos preguntas básicas: qué sistemas agroalimentarios se corresponden con la acepción de SAMUTER y cuál es su distribución espacial.

Se presupone que los SAMUTER, en sus lógicas de distribución espacial y sus funcionamientos internos, responden a tres modelos: a) *Metropolitano*, marcado por las dinámicas urbanas y sus conflictos en los usos del suelo; b) *De grandes llanuras de interior*, con dominio de agriculturas productivas y comerciales; y c) *Áreas de montaña y tierras altas*, con un peso importante de espacios naturales protegidos.

La reivindicación de la agricultura como un componente básico y consustancial de estos sistemas es otro de sus presupuestos; por ello, se mantiene; a) que la agricultura es territorio dado que ocupa superficies considerables o, en todo caso, más relevantes en términos de extensión que por su relevancia social y económica en términos de PIB y empleo; de ese rasgo extensivo deviene buena parte de sus funciones no agrarias (generación de paisajes y espacios de ocio, además de otros atributos ambientales y patrimoniales), amén de los rasgos productivos propios de cada agricultura territorializada condicionados, sobre todo, por el medio físico; b), que la agricultura y el sistema agroalimentario en su conjunto se insertan, a su vez, en ámbitos territoriales que los determinan y a cuyo desarrollo coadyuvan. Estos ámbitos territoriales responden, a la vez, a la acepción de territorio como espacio político-administrativo compuesto de unidades bien encajadas unas en otras (municipios, provincias, comunidades autónomas, Estado) y, al mismo tiempo, aquel territorio que, desde lo geográfico, se define como ámbito complejo y de límites más difusos cuya comprensión aquí se propone a partir del *carácter* de sus paisajes.

En esta comunicación, tras una revisión bibliográfica y normativa, se ha diseñado una metodología que permite determinar las fuentes disponibles para la identificación y caracterización de estos sistemas; esto último a una escala que exprese los rasgos propios del territorio, entendido en las claves geográficas descritas y a escala municipal o comarcal o, en todo caso, siempre mayor que la de las demarcaciones provinciales.

## 2. MARCOS EPISTEMOLÓGICO Y NORMATIVO. INTERESES, PALABRAS CLAVE Y ACEPCIONES DE TERRITORIO

Los sistemas alimentarios territorializados suscitan un interés creciente. A la preocupación, que se remonta a mediados de los años ochenta de la pasada centuria, por las secuelas de la *revolución verde* (pérdidas de biodiversidad; contaminaciones edáficas e hídricas; desequilibrios territoriales; emigraciones y vacíos demográficos frente a concentraciones y desordenes territoriales; banalizaciones patrimoniales y deterioros de paisajes, etc.; Abad-Balboa, 1997; Delgado-Cabeza, 2010), se suman las reacciones de los últimos decenios ante las desvinculaciones de todo tipo entre agricultura y territorio (entre las distintas fases productivas agrarias; entre producción-transformación-consumo, etc.) y desafecciones (sociales, ambientales, identitarias) de la agroalimentación globalizada (Burch y Lawrence, 2009; McMichael, 2009). Todo ello en un momento en el que el cambio climático y la despoblación rural han irrumpido en las sensibilidades políticas y cuando el mundo de la alimentación, en sus múltiples dimensiones (crisis alimentarias; ingesta excesiva de alimentos calóricos y poco nutritivos; desnutriciones y hambrunas, etc.; Bailey, 2011; Rastoin, 2017; Gouriveau *et al.*, 2019; Masson-Delmotte *et al.*), acapara la atención de los medios de comunicación.

El correlato normativo de esa inquietud es muy prolijo. El *Reglamento (UE) 625/2017 relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, salud vegetal y productos fitosanitarios* se inscribe en esta línea. De ese reglamento deriva el *Real Decreto-ley 5/2020 de la cadena alimentaria*, que a su vez desarrolla la *Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria*. Esta ley expresa la confluencia de dos campos no siempre vistos de manera unitaria: el de la agricultura y el de la alimentación. Su preámbulo es contundente: «La alimentación en España es un signo de identidad que surge de la gran variedad y riqueza de las producciones agroalimentarias de este país que son consecuencia de la diversidad de sus tierras, mares, ecosistemas y tradiciones». El *Pacto Verde Europeo* y sus estrategias *De la granja a la mesa* y *Biodiversidad* (Comisión Europea, 2020) y los denominados *ecoescemas* y sus adaptaciones nacionales, como las del *Plan Estratégico de España para la PAC post 2020* (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2020), son otros ejemplos recientes de la asunción institucional de esa inquietud en el marco de la política agraria (García-Azcárate y Folkesson, 2020).

Al repasar la literatura especializada, llama la atención la pluralidad de marcos epistemológicos sobre los sistemas agroalimentarios territorializados (Tabla 1). Buscando su simplificación se han agrupado en tres grandes enfoques:

**Tabla 1.** Sistemas agroalimentarios territorializados. Marcos epistemológicos, palabras clave y acepciones de territorio

<b>Marcos epistemológicos</b>		
Enfoque del desarrollo local	Enfoque ambiental-agroecológico	Enfoque del territorio y el paisaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distritos industriales</li> <li>- Sistemas productivos locales, medios innovadores y <i>clústeres</i></li> <li>- Sistema agroalimentario localizado</li> <li>- Sistema alimentario de ciudad- región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía ambiental y de los recursos naturales</li> <li>- Agroecología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación territorial y parques Agrarios</li> <li>- Paisajes, paisajes patrimoniales</li> <li>- Cultura y patrimonio agrario</li> </ul>
- Redes alimentarias alternativas		
<b>Palabras clave</b>		
Proximidad Gobernanza Sostenibilidad Local/ territorial Multifuncional		
<b>Acepciones de territorio</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distancia (proximidad)</li> <li>- Medio o entorno (cultural)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Lugar</li> </ul> </li> <li>- Territorio político-administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distancia (proximidad)</li> <li>- Medio o entorno (natural)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases agroecológicas</li> </ul> </li> <li>- Territorio-proveedor de recursos y receptor de impactos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Territorio objeto de planificación (sistemas agroalimentarios como espacios libres públicos)</li> <li>- Territorio geográfico expresado en paisajes idiosincráticos definidos por su <i>carácter</i></li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

a) El primero gravita en torno el desarrollo local de base territorial; su trasfondo es empresarial y económico y en él se integra una rama importante de la geografía económica española (Sánchez-Hernández, 1999; Méndez-Gutiérrez del Valle, R., 1994; Caravaca-Barroso *et al.*, 2005). Se parte del modelo de distrito industrial *marshaliano* (Marshall, 1890; Becatini, 1992) y sus derivaciones en sistemas productivos locales, medios innovadores y *clústeres* (Pecqueur, 1992; Porter, 1998), y, en concreto, de los sistemas agroalimentarios localizados, en los que la perspectiva rural y campesina es más potente (Fournier y Muchnk, 2012; Muchnk y Sautier, 1998). Una derivación reciente de este enfoque son las redes alimentarias alternativas, que incorporan rasgos propios del enfoque ambiental-agroecológico (López-García *et al.*, 2018; Granovetter, 1985; Morris y Kirwan 2011).

La proximidad espacial, pero sobre todo cultural, entre empresas e instituciones genera un entorno (o medio) de confianza que facilita la cooperación y la proliferación de redes sociales e institucionales y, a la postre, la innovación y la gobernanza. La comunidad de códigos culturales aviva el sentimiento de pertenencia y este se proyecta al mundo productivo a través del valor simbólico de los alimentos y de la reivin-

dicación de la especificidad local como estrategia de *marketing* (Ramírez-García *et al.*, 2016). Conceptos clave de este enfoque, amén de proximidad y gobernanza, son *local* o *localizado*, asimilados a (y sustitutorios de) *territorial* y *territorializado*. El territorio se concibe desde lo local como construcción social y como espacio político de la acción social. De ello deviene, en términos prospectivos, el denominado *enfoque territorial* pregonado por los proyectos Leader y las estrategias de desarrollo *top-down* (Escaría-Pérez y Escribano-Pizarro, 2012). Más que de un territorio físico, se trata de un territorio intangible y condensador de saberes.

**b)** El enfoque ambiental-agroecológico se inspira en los planteamientos de la economía ambiental y de los recursos naturales (Naredo, 2003; Naredo y Gómez-Baggethun 2012; Martínez-Alier, 2011), por una parte, y en los principios de la agroecología, por otra (González de Molina, 2012; Sevilla-Guzmán y Soler-Montiel, 2010). Ambos planteamientos critican de forma reivindicativa las agriculturas industrializadas y los modelos neoliberales de desarrollo. De la economía ambiental y de los recursos naturales deviene la noción de bien público, en buena parte asimilable a las funciones extraeconómicas provistas por la agricultura (propias del concepto de multifuncionalidad agraria; véase el punto 3). La agroecología es una reacción a las consecuencias negativas de la *revolución verde*, acentuadas por la implementación de sistemas agrarios globalizados y *sin lugar* (menoscabo de saberes tradicionales, coste energético, etc.). Aboga por las agriculturas ancladas en los territorios (Altineri *et al.*, 2012; Edelman, 2014) y por la recuperación del equilibrio natural y cultural de los agrosistemas optando por los policultivos frente a los monocultivos extensivos de las agriculturas industrializadas (González de Molina, 2012).

La sostenibilidad, asimilada a biodiversidad y a agrosistemas tradicionales; la proximidad, equiparada a anclaje territorial de la agricultura y a circuitos cortos en las cadenas de alimentación; y la gobernanza, entendida como concertación, acción y compromiso (por la transición agroecológica), son palabras clave de esta orientación, que también se interesa por el paisaje.

**c)** El tercer enfoque, el netamente territorial, aborda los sistemas agroalimentarios desde los usos agrarios del suelo y su papel en la planificación, con un peso importante (aunque no solo) de los parques agrarios (Orduña-Giró *et al.*, 2018). Otro de sus referentes es la percepción de la agricultura como paisaje y como patrimonio cultural (Castillo-Ruiz y Martínez-Yáñez, 2014; Silva-Pérez *et al.*, 2018). Paisaje, patrimonio y multifuncionalidad son algunas de sus palabras clave. El proyecto SAMUTER se inscribe en esta línea. Todos los estudios y enfoques coinciden en la consideración del territorio como un elemento sustancial y definitorio de estos sistemas, pero difieren sus entendimientos de esa territorialidad. Se manejan distintas acepciones: territorio como coordenada (ubicación); como separación (proximidad o lejanía); como extensión (superficie), etc. A veces se emplea territorio como sinónimo de arraigo (*terroir*); como marco cultural común (medio o entorno); como espacio proveedor de recursos y receptor de impactos; o como marca o lema publicitario (a través de etiquetas alusivas a la procedencia territorial de los alimentos; Sanz-Sanz *et al.*, 2018). El territorio político-administrativo (en sus escalas locales) prima sobre el territorio en clave geográfica (véase más adelante). En sus alusiones a ámbitos concretos, los

estudios se dirigen, bien a las regiones urbanas y agriculturas metropolitanas, bien a los sistemas agroalimentarios radicados en espacios de elevado valor natural. Las agriculturas productivas y comerciales de grandes llanuras y mesetas reciben una menor consideración o se desestiman.

### 3. ESPECIFICIDADES DEL PROYECTO SAMUTER. MULTIFUNCIONALIDAD, PAISAJES Y DESARROLLO TERRITORIAL

El proyecto SAMUTER recoge los planteamientos de la literatura especializada y los reorienta desde la perspectiva de su territorialidad, a través de dos vías: el énfasis en la condición multifuncional como una de sus particularidades esenciales y el acercamiento a dicha multifuncionalidad territorializada desde la perspectiva de sus paisajes, entendidos estos según los postulados del Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000).

La multifuncionalidad es considerada desde una doble y diferenciada acepción: rural y agraria. La multifuncionalidad rural tiene que ver con el desarrollo de los territorios rurales; se asimila a diversificación, entendida como búsqueda de actividades complementarias a la agricultura para la superación de la atonía demográfica y económica de los espacios rurales de economía deprimida. El Documento de la Comisión Europea *El Futuro del Mundo Rural* (Comisión de las Comunidades Europeas, 1988) consagra esta acepción y desarrolla su ideario, centrado en la demostración (no siempre argumentada ni confirmada) de que la agricultura, por sí sola, es incapaz de articular propuestas de desarrollo territorial. Se ha escrito mucho sobre los resultados de estos planteamientos, a menudo positivos (activación de recursos ociosos; recuperación de la autoestima; mayor articulación social, etc.; Esparcia-Pérez y Escribano-Pizarro, 2012; Cejudo-García y Maroto-Martos, 2010), frente a otros no deseados (apuesta desmedida por el turismo rural; deterioros de territorios vulnerables por superación de su capacidad de acogida; desagrarizaciones, etc.; Delgado-Viñas, 2012; Plaza-Gutiérrez, 2009; Molinero-Hernando, 2019). Entre tanto, el desarrollo rural desvinculado de la agricultura se ha mostrado ineficaz para revertir la despoblación. Ello reclama estrategias de desarrollo rural renovadas, conciliadoras e integradoras de las agriculturas territorializadas; el proyecto SAMUTER comparte esa reivindicación y el concepto de multifuncionalidad agraria apunta hacia esa línea.

La multifuncionalidad agraria surge en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992 asociada al concepto de desarrollo sostenible. Parte del reconocimiento de que, además del abastecimiento de alimentos y materias primas, la agricultura provee a la sociedad de bienes públicos (medioambientales, paisajísticos, culturales y patrimoniales) no computados por las estadísticas agrarias. Es esta una multifuncionalidad diferente (aunque complementaria) a la del medio rural, que tiene que ver con la pluralidad de funciones dentro de la propia agricultura (o del sistema agroalimentario) y con la contribución de estas agriculturas plurifuncionales al desarrollo de los territorios. Podría entenderse, en relación con lo primero, que su trasfondo es más sectorial que territorial (y así ha sido a menudo entendido por la PAC), si no fuera porque el territorio es la base y fundamento de las dimensiones funcionales de la

agricultura, ya sean estas productivas o extra-agrarias. El proyecto SAMUTER mantiene que la agricultura, aparte de un sector productivo, es sobre todo territorio y se inserta en otros ámbitos territoriales que lo modelan y lo condicionan.

El otro soporte epistemológico del proyecto SAMUTER son los estudios sobre paisaje, entendido este como una cualidad de todo territorio expresada de manera particular en cada uno de ellos según los postulados del citado Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000). Es esta una aportación original en la medida en que, si bien la literatura sobre sistemas agroalimentarios territorializados se interesa por el paisaje, solo ocasionalmente incorpora la acepción del citado convenio; además de original, es esta una vinculación metodológicamente muy fecunda, que remite al estudio de la agricultura, de todas las agriculturas, como paisaje y a la comprensión de la singularidad de los territorios que las acogen a través de la noción de *carácter* de esos paisajes (Nogué-i-Font, 2016).

En coherencia con lo anterior, el proyecto SAMUTER concibe el territorio bidimensionalmente: como espacio de la acción pública, o territorio político (expresado en unidades administrativas que se encajan unas en otras); pero, sobre todo, como el territorio conceptualizado desde lo geográfico, de límites más difusos que el anterior y concretado en el *carácter* de sus paisajes. Este *carácter* es producto de la simbiosis, única e irreplicable en cada ámbito, de: a) un soporte natural (definido por las condiciones orográficas y otros rasgos del medio físico); b) unos procesos de construcción histórica –reflejados en unidades de poblamiento, vías de comunicación y usos del suelo–; y c) un marco normativo o regulatorio, que hace de nexo entre el territorio político-administrativo y el territorio real o de claves geográficas; y d) un sistema de percepciones simbólicas e identitarias que confiere al territorio valores y significados.

Esta acepción de territorio en términos geográficos raramente está presente en la literatura sobre sistemas agroalimentarios territorializados, incluido el enfoque paisajístico, que, además, prioriza los ámbitos periurbanos y las agriculturas patrimoniales, y para el que la funcionalidad productiva agraria suscita menor interés. El proyecto SAMUTER se fundamenta en la acepción del territorio en términos geográficos y expresado a través de los paisajes (y su *carácter*) y propone su aplicación tanto a las agriculturas territorializadas como a los contextos espaciales en los que estas se insertan. Respecto a las primeras, se participa que estas agriculturas son un componente básico y consustancial y que todas pueden conformar sistemas agroalimentarios territorializados, incluidas las agriculturas productivas en áreas de monocultivo. Con relación a los territorios, se entiende que hay SAMUTER más allá de las grandes urbes y, consecuentemente, se maneja una acepción de proximidad más flexible. Se coincide en el necesario desarrollo de todas las fases productivas en el área de demarcación de cada SAMUTER (caso, por ejemplo, de la cría y terminación o engorde de los animales en los sistemas ganaderos); pero, en lo que tiene que ver con los circuitos de producción-consumo, maneja una idea de proximidad más elástica, ajustada al radio de acción de cada modelo de SAMUTER; a saber: predominio de circuitos cortos en SAMUTER metropolitanos y litorales, coincidentes con grandes centros de consumo; de circuitos medios en SAMUTER de montaña y tierras altas (donde la adquisición de productos agroalimentarios se realiza, en buena parte, por consumidores directos que acuden a estos espacios para la práctica de turismo rural); y circuitos largos, en el caso de los SAMUTER de las grandes llanuras de interior con agriculturas productivas

y comerciales (buena parte de ellas amparadas por denominaciones de origen) cuyo radio de acción comercial es (o pretende ser) todo el planeta.

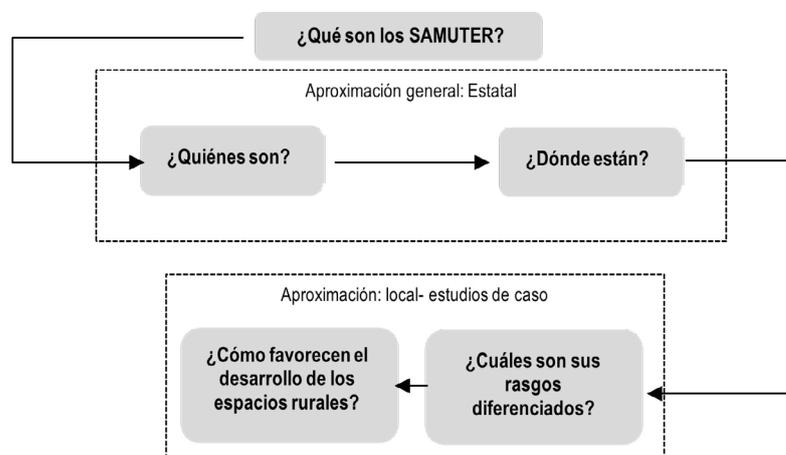
#### 4. HACIA UN ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SAMUTER

La posibilidad de todo territorio y sistema agroalimentario de constituir un SAMUTER, premisa de este proyecto, no implica la asignación de tal condición a todos los sistemas. La literatura especializada entra poco en estas cuestiones y, en general, en todo lo que tiene ver con aspectos metodológicos. Raramente se recala en los atributos definitorios y determinantes de la condición de SAMUTER o no se hace de manera sistemática y extrapolable al conjunto de España.

La identificación y caracterización de los SAMUTER requiere dos escalas de aproximación complementarias que exigen planteamientos metodológicos diferentes (Figura 1). La primera, sobre la que se centra esta comunicación, está diseñada para analizar el conjunto del país y pretende dar respuesta a qué sistemas agroalimentarios españoles se corresponden con la acepción de SAMUTER y cuál es su distribución espacial. La segunda se concreta en estudios de caso y demanda un análisis más minucioso y exhaustivo, que resulta indispensable para conocerlos en toda su complejidad y diferenciaciones territoriales y viene a responder a las preguntas sobre cuáles son sus rasgos territoriales diferenciados y de qué forma favorecen el desarrollo de los espacios rurales y urbanos.

Las fuentes de información varían según la escala que se considere, de forma que aquellas que ofrecen informaciones cuantitativas adquieren un mayor peso en una aproximación general y para el conjunto del país, mientras que las de carácter cualitativo (entrevistas, grupos de discusión, etc.) se reservan para las aproximaciones particulares y estudios de caso, donde el trabajo de reconocimiento territorial también cobra protagonismo. Tanto en una como en otra, el nivel de desagregación de la información ha de ser municipal o comarcal.

Figura 1. Preguntas de investigación, aproximaciones y escalas de análisis

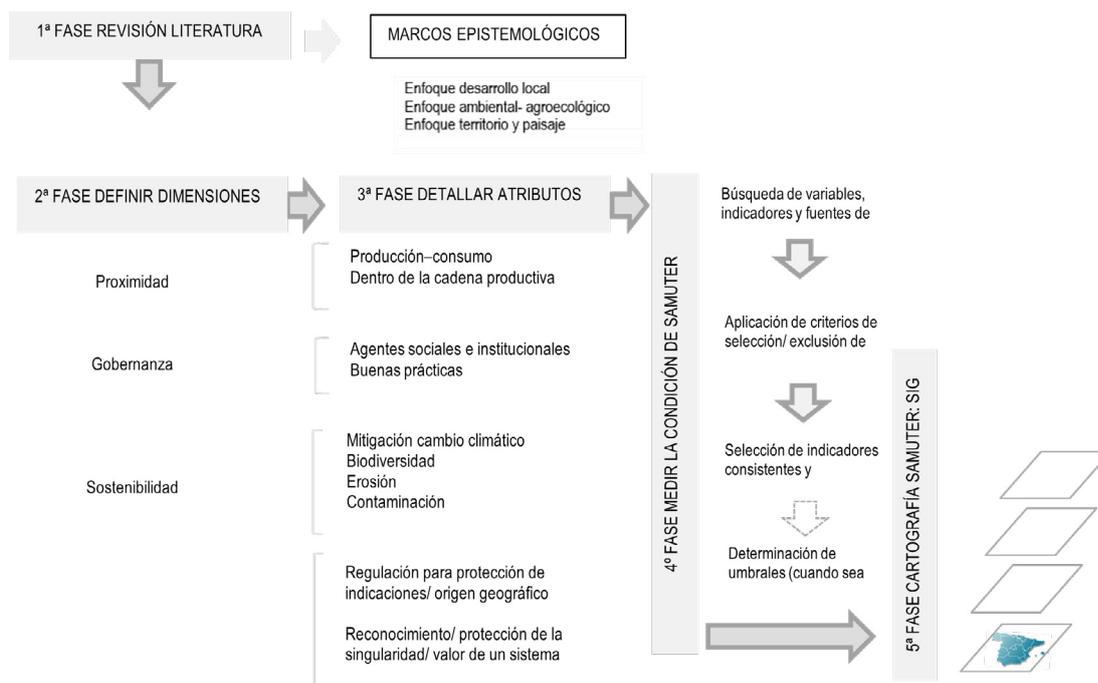


Fuente: Elaboración propia

Esta comunicación esboza, pues, una propuesta metodológica que comienza por la definición de las dimensiones de estos sistemas a partir de palabras clave que se concretan en atributos (Figura 2). Esta primera fase es determinante para la identificación de las variables e indicadores, así como sus fuentes, dado que permiten, por una parte, la discriminación de la condición de SAMUTER y, por otra, la caracterización diferenciada en los tres modelos de SAMUTER establecidos como marco de trabajo. Esta comunicación no alcanza a concretar variables e indicadores específicos, cuyo diseño y desarrollo se corresponde con un estadio de desarrollo más avanzado del proyecto; lo que no resta virtualidad al planteamiento metodológico propuesto.

La identificación, valoración y caracterización de los SAMUTER para el conjunto del territorio español se presenta como una empresa harto difícil y que ha de superar diferentes obstáculos: unos relacionados con su carácter multidimensional y otros asociados a las fuentes y a la naturaleza de los datos, a los que se suman los relativos a la medición de tal condición. La metodología de análisis se resume en la Figura 2.

**Figura 2.** Metodología para la identificación de los SAMUTER para el conjunto del país



Fuente: Elaboración propia

El carácter multifacético de los SAMUTER ha exigido considerar cuatro dimensiones básicas concretadas en palabras clave; cada una de ellas, a su vez, se caracteriza y define por atributos. La proximidad se refiere a la cercanía espacial entre productores y consumidores y a la localización de los distintos elementos integrantes de la cadena productiva. La gobernanza se confirma a partir de la variedad, actividad y tipo de relacionarse de los diferentes agentes políticos, sociales, económicos e institucionales. La sostenibilidad se traduce, sobre todo, en la capacidad de los sistemas agroalimentarios para mitigar el cambio climático, contribuir a la biodiversidad y a

frenar o reducir procesos de erosión y contaminación, a lo que coadyuvan las prácticas agroecológicas. El anclaje, la especificidad y la diferenciación territorial de los SAMUTER les otorgan singularidad, que puede llegar a normativizarse (alimentos) o reconocerse o protegerse (paisajes).

Por lo que se refiere a los problemas relativos a las fuentes, hay que salvar dos obstáculos sustantivos. Uno está relacionado con la disponibilidad de variables para definir las dimensiones y atributos que caracterizan a los SAMUTER: proximidad, gobernanza, sostenibilidad y territorialidad. Otro se asocia a la referencia espacial de las variables, pues, en ciertos casos, el nivel de desagregación no alcanza a la comarca o al municipio.

Esta propuesta metodológica no concreta variables e indicadores como se ha señalado, pero avanza en esta línea llegando a identificar más de una veintena de variables que potencialmente permitirían medir cada una de las dimensiones y sus correspondientes atributos. Solo se han considerado las variables existentes para municipios o comarcas, o que, cuando procedan de encuestas, los datos permitan asumir un nivel de error aceptable a estas escalas; lo que supone una dificultad añadida. Tras la identificación de variables, en trabajos sucesivos se propondrán indicadores para demostrar su validez y evitar posibles duplicaciones y similitudes.

Proponer un método que permita medir la condición de SAMUTER de un sistema agroalimentario con indicadores alusivos a su condición multidimensional se antoja una tarea harto difícil; a la complicación de establecer umbrales precisos, se añade el reto de discernir entre indicadores excluyentes (o determinantes de la condición de SAMUTER), de otros cualificadores (que servirán para la caracterización diferenciada de sus distintos modelos).

A dichos obstáculos iniciales y sustantivos (disponibilidad y referencia espacial de las variables), se agregan otros que hacen todavía más compleja la tarea, tales como: la falta de periodicidad u obsolescencia de las fuentes; la dificultad para su comparación cronológica y dispersión entre distintos organismos; sus diferentes metodologías de elaboración (registros administrativos, censos y encuestas). Ello justifica, aún más si cabe, la necesidad de analizar estudios de caso representativos de los distintos modelos.

La última fase concluirá con la proyección cartográfica de las dimensiones y atributos de las distintas tipologías de SAMUTER en diferentes escalas (conjunto del Estado español, comunidades autónomas y análisis de casos específicos).

## CONCLUSIONES

La revisión de la literatura y marcos normativos especializados ha permitido confirmar la emergencia analítica y prospectiva de los sistemas agroalimentarios territorializados. La organización de esta literatura desde tres perspectivas ha resultado muy útil y ha permitido indagar en las bases definitorias de estos sistemas y en los significados conferidos al territorio.

La territorialidad se vincula a determinadas escalas (locales), ámbitos espaciales (regiones urbanas y espacios de elevado valor natural) y sistemas agrarios (agricultu-

ras tradicionales y con predominio de los policultivos). Esta territorialidad a menudo se entiende como medio o entorno (cultural e intangible); como distancia (priorizándose la proximidad y los circuitos cortos); o se reduce a localizaciones (coordenadas) y extensiones (superficies). El territorio político-administrativo prima sobre el asentado en claves geográficas. En términos prospectivos se recurre a los sistemas agroalimentarios para gestionar el *lleno* (en regiones urbanas) y *el vacío* (en áreas rurales despobladas). Se trata de una territorialidad discriminatoria que excluye o relega las grandes llanuras y mesetas y sus agriculturas productivas y comerciales.

Las especificidades del proyecto SAMUTER respecto a aquellos marcos teóricos radica en la reivindicación de la multifuncionalidad como cualidad esencial de estos sistemas y en la comprensión de esa multifuncionalidad territorializada desde la perspectiva de los paisajes. Lo primero, desde una acepción de multifuncionalidad doble y complementaria (rural y agraria), una aportación de esta comunicación habida cuenta del tratamiento analítico y prospectivo diferenciado del que tradicionalmente son objeto; lo segundo, recurriendo a un entendimiento del paisaje como una cualidad de los territorios que se expresa particularmente en cada uno de ellos a través de los rasgos de su *carácter*, tal y como postula el Convenio Europeo del Paisaje. Es esta otra aproximación original, ya que, si bien la literatura especializada se interesa por el paisaje, escasamente lo hace desde la perspectiva de dicho convenio; ello, a pesar de que este es un referente internacional en materia de paisaje suscrito por el Estado español, que se comprometió a la traslación de sus premisas a todas las políticas públicas, incluidas las de la agricultura y la alimentación.

Además de original, es esta una aproximación metodológica muy fecunda para el reconocimiento y la caracterización de los sistemas agroalimentarios territorializados. La noción del *carácter* de los paisajes se revela de gran utilidad para la identificación de los SAMUTER; para su caracterización diferenciada en los tres modelos prefijados como hipótesis (metropolitano, de grandes llanuras interiores, y de montañas y tierras altas); y, a la postre, para la determinación de qué significa territorial y territorializado en el marco de este proyecto.

La identificación de las palabras clave (proximidad, gobernanza, sostenibilidad, local, multifuncional, etc.) ha permitido aproximarse a los atributos básicos de estos sistemas y abrir una línea de trabajo muy fructífera para la identificación, caracterización y establecimiento de sus perspectivas. Ya se está avanzando en esta línea ampliando los indicadores y ensayándolos cartográficamente en la escala del conjunto de España, inusual en este tipo de análisis.

Aun reconociendo las limitaciones de esta propuesta metodológica para identificar y medir la condición de SAMUTER de manera consistente, supone un considerable avance ante la ausencia de propuestas comparables. Queda pendiente concluir la selección de variables e indicadores para el conjunto del país, así como diseñar una metodología específica para un análisis a escala de detalle, sustentada en los estudios de caso y que responda a las siguientes preguntas: ¿cuáles son sus rasgos territoriales diferenciados? y ¿de qué forma contribuyen al desarrollo de los espacios rurales y urbanos?

## BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

- ABAD BALBOA, C. (1997). Sobre la «modernización» de la agricultura española (1940-1995). En J. J. González Rodríguez y C. Gómez Benito (Coord.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. (pp. 249-316). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- ALTINERI, M.A., KOOHAFKAN, P. & HOLT GIMÉNEZ, E. (2012). Agricultura verde: Fundamentos agroecológicos para diseñar sistemas agrícolas biodiversos, resilientes y productivos. *Agroecología*, 7, 7-17. Retrieved from <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/170961/146181>
- BAILEY, R. (2011). *Cultivar un futuro mejor: justicia alimentaria en un mundo con recursos limitados*. Oxford (Reino Unido): Oxfam Internacional. Retrieved from [https://www.sudamericarural.org/images/en\\_papel/archivos/growing-a-better-future.pdf](https://www.sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/growing-a-better-future.pdf)
- BECATINI, G. (1979). Dal settore industriale al distretto industriale. *Rivista di Economia e Politica Industriale*, 5 (1), 7-21.
- BLAY-PALMER, A., SANTINI, G., DUBBELING, M. & RENTING, H. (2018): Validating the city region food system approach. *Sustainability*, 10(5): 1680. Doi: 10.3390/Su10051680
- BURCH, D. & LAWRENCE, G. (2009). Towards a third food regime: behind the transformation. *Agriculture and Human Values*, 26(4), 267-279. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9219-4>
- CARAVACA BARROSO, I.; GONZÁLEZ ROMERO, G. & SILVA PÉREZ, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales*, 94, 5-24. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009400001>
- CASTILLO RUÍZ, J. & MARTÍNEZ YÁNEZ, C. (2014): El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 105-124. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.1782>
- CEJUDO GARCÍA, E. Y MAROTO MARTOS, J.C. (2010). La reforma de la PAC 2003: desacoplamiento, condicionalidad, modulación y desarrollo rural. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14, 310-322. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-318.htm>
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1988). El futuro del mundo rural. *Boletín de las Comunidades Europeas*, 4/88 (suplemento). Retrieved from <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/48437/Suplemento4-88..pdf?sequence=1>
- COMISIÓN EUROPEA (2020). *Comunicación: Estrategia «de la granja a la mesa» para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente*. Retrieved from [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/farm-fork\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/farm-fork_es)
- CONSEJO DE EUROPA (2000): *Convenio Europeo del Paisaje*. Retrieved from <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio.aspx>
- DELGADO CABEZA, M. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de Economía Crítica*, 10, 32-61. Retrieved from <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/84058/3Art%C3%ADculoEl%20sistema%20agroalimentario%20globalizado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- DELGADO VIÑAS, C. (2012). Protección y ordenación del medio natural en Cantabria: normativa, instrumentos y conflictos territoriales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 60, 115-140. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.1501>
- EDELMAN, E. (2014). Food sovereignty: Forgotten genealogies and future regulatory challenges. *The Journal of Peasant Studies*, 41(6): 959-978. DOI: 10.1080/03066150.2013.876998

- ESPARCIA PÉREZ, J. & ESCRIBANO PIZARRO, J. (2012). La dimensión territorial en la programación comunitaria y el nuevo marco de políticas públicas: Desarrollo rural territorial, reforma de la PAC y nuevo LEADER. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 32(2), 227-252. DOI: [https://doi.org/10.5209/rev\\_AGUC.2012.v32.n2.39719](https://doi.org/10.5209/rev_AGUC.2012.v32.n2.39719)
- FOURNIER, S. & MUCHNIK, J. (2012): El enfoque «SIAL» (Sistemas Agroalimentarios Localizados) y la activación de los recursos territoriales. *Agroalimentaria*, 18(34), 133-144. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/1992/199222712011.pdf>
- GARCÍA AZCÁRATE, T. Y FOLKESON, C. (2020): The new delivery model of the CAP. *Economía agraria y recursos naturales*, 20(1), 149-167. DOI: <https://doi.org/10.7201/earn.2020.01.07>
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2012): Argumentos ambientales para la renovación de la historia agraria. *Vínculos de Historia*, 1, 95-114. Retrieved from <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/3098/Argumentos%20ambientales%20para%20la%20renovación%20de%20la%20Historia%20Agraria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GOURIVEAU F., BEAUFOY G., MORAN J., POUX X., HERZON I., FERRAZ DE OLIVEIRA M.I., ...ZINSS-TAG G. (2019): ¿Qué tipo de políticas de la UE necesitamos para mantener Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN) y la biodiversidad? Documento de orientación elaborado en el marco de HNV-Link. Retrieved from [https://www.entretantos.org/wp-content/uploads/2019/05/DocumentoOrientacionHNVLink\\_web.pdf](https://www.entretantos.org/wp-content/uploads/2019/05/DocumentoOrientacionHNVLink_web.pdf)
- GRANOVETTER, M. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American journal of sociology*, 91(3), 481-510.
- LÓPEZ GARCÍA, D., PONTIJAS RAMIRO, B., GONZÁLEZ DE MOLINA, M., DELGADO CABEZA, M., GUZMÁN CASADO, G.I. & INFANTE-AMATE, J. (2018): Saltando de escala... ¿hacia dónde?. El papel de los actores convencionales en los sistemas alimentarios alternativos. *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo rural*, 25, 99-127. DOI: 10.4422/ager.2018.14
- MARSHALL, A. (1957; ED. ORIGINAL 1890): *Principios de economía*. Madrid: Aguilar.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (2011): Macroeconomía ecológica, metabolismo social y justicia ambiental, *Revista de Historia Actual*, 9, 149-168. Retrieved from <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/rha/article/view/745>
- MCMICHAEL, P. (2009). A food regime analysis of the “world food crisis. *Agriculture and Human Values*, 26(4), 281-295. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9218-5>
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (1994). Sistemas Productivos Locales y Políticas de Desarrollo Rural. *Estudios Regionales*, 39, 93-112. Retrieved from [https://www.researchgate.net/publication/28245274\\_Sistemas\\_productivos\\_locales\\_y\\_politicas\\_de\\_desarrollo\\_rural](https://www.researchgate.net/publication/28245274_Sistemas_productivos_locales_y_politicas_de_desarrollo_rural)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2020). *Arquitectura verde de la PAC POST-2020. Profundizando en eco-esquemas*. Madrid: Gobierno de España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Retrieved from <https://www.mapa.gob.es/es/pac/la-arquitectura-verde-de-la-PAC-POST-2020-eco-esquemas/>
- MOLINERO HERNANDO, F. (2019). El espacio rural en España: Evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 58(3), 19-56. DOI: <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8643>
- MORRIS, C. & KIRWAN, J. (2011). Ecological embeddedness: An interrogation and refinement of the concept within the context of alternative food networks in the UK. *Journal of Rural Studies*, 27(3), 322-330. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2011.03.004>
- MUCHNIK, J. & SAUTIER, D. (1998). *Proposition d'action thématique programmée: systèmes agroalimentaires localisés et construction de territoires*. Montpellier: CIRAD

- NAREDO, J.M. (2003): Agricultura y globalización. *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, 31, 181-184. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=813666>
- NAREDO, J.M. & GÓMEZ-BAGGETHUN, E. (2012). Hacia nuevos horizontes de acumulación en la economía verde. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 124, 67-75. Retrieved from [https://viento-sur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/VS124\\_JM\\_RNaredo\\_E\\_Gomez-Baggethum\\_Hacio\\_horizontes-acumulacion\\_verde.pdf](https://viento-sur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/VS124_JM_RNaredo_E_Gomez-Baggethum_Hacio_horizontes-acumulacion_verde.pdf)
- NOGUÉ I FONT, J. (2016). El reencuentro con el lugar: Nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 489-502. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.373>
- ORDUÑA GIRÓ, P., PESOA MARCILLA, M. & SABATÉ BEL, J. (2018): Representaciones del suelo rural metropolitano en el planteamiento italiano durante el siglo XX: el caso de Bolonia. *Cuadernos Geográficos*, 57(1), 219-238. DOI: <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i1.5831>
- PECQUEUR, B. (1993). Territoire, territorialité et développement. En *Colloque Industrie et territoire: les systèmes productifs locaux* (pp. 71-88). Actes du colloque de Grenoble (Francia), octubre de 1992), Institut de Recherche Economique sur la Production et le Développement.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2009). Nuevos territorios y nuevos desarrollos en áreas rurales: Conservación, patrimonio, biodiversidad, paisaje. *Observatorio Medioambiental*, 12, 9-14. Retrieved from <https://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/article/view/OBMD0909110009A/21215>
- PORTER, M.E. (1998). Clusters and the new economics of competition. *Harvard Business Review*, 76(6), 77-90.
- RASTOIN, J.L. (2017): *La sécurité alimentaire mondiale: Etats des lieux et prospectives*. París (Francia): L'Harmattan.
- RAMÍREZ-GARCÍA, S., MANCHA-CÁCERES, O.I. & DEL-CANTO-FRESNO, C. (2016). Las agriculturas territorializadas, oportunidades y retos frente al paradigma agroindustrial. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 639-660. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.374>
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (1999). Sistemas productivos locales en la Península Ibérica. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 19, 215-235. Retrieved from <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9999110215A/31368>
- SANZ SANZ, E., YACAMÁN, C. & MATA OLMO, R. (2018). Sistemas agroalimentarios, apropiación del territorio a través de la alimentación. Los ejemplos de Aviñón y de Madrid. En N. Baron-Yelles & J. Romero González (Eds.), *Cultura territorial e innovación social: ¿Hacia un nuevo modelo metropolitano en Europa del Sur?* (pp. 449-471). Valencia: Universidad de Valencia. Retrieved from [https://parqueagrariofuenlabrada.es/wp-content/uploads/2018/06/Sanz-Yacaman-Mata\\_2018.pdf](https://parqueagrariofuenlabrada.es/wp-content/uploads/2018/06/Sanz-Yacaman-Mata_2018.pdf)
- SEVILLA GUZMÁN, E. & SOLER MONTIEL, M. (2010). Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria. En Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Ed.), *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza* (pp. 191-217). Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Retrieved from <https://idus.us.es/handle/11441/88458>
- SHUKLA, P.R., SKEA, J., CALVO BUENDÍA, E., MASSON-DELMOTTE, V., PÖRTNER, H.-O.D., ROBERTS, D.C., ...MALLEY, J. (EDS., 2019): *Climate Change and Land*. Ginebra (Suiza): Intergovernmental Panel on Climate Change: Retrieved from <https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/11/SRC-CL-Full-Report-Compiled-191128.pdf>
- SILVA PÉREZ, R., FERNÁNDEZ SALINAS, V. & MATA OLMO, R. (2018): Concepto, ámbito y significado de los paisajes patrimoniales, En F. Molinero, J. Tort, R. Mata, R. Silva, J. L. García, M. C. Porcal & E. Ruiz (Coords): *Paisajes patrimoniales de España* (pp. 17-38). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica y Universidad Autónoma de Madrid

# EL TEJIDO PRODUCTIVO DE LAS CIUDADES MEDIAS DE ANDALUCÍA COMO ANTÍDOTO CONTRA LA CRISIS: LUCENA COMO CASO DE ESTUDIO

## THE PRODUCTIVE FABRIC OF THE MEDIUM-SIZED CITIES OF ANDALUSIA AS AN ANTIDOTE TO THE CRISIS: LUCENA AS A CASE STUDY

---

Jose Luis Moreno-Perez

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla

jmorenop@us.es

ORCID: 0000-0001-7720-7032

---

Aaron Cardenas-Martinez

Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, Universidad de Sevilla

acardenasm@us.es

ORCID: 0000-0003-1649-7720

### Resumen

Este trabajo analiza el sistema productivo de las ciudades medias andaluzas tomando como referencia el municipio cordobés de Lucena, cuyo dinamismo socioeconómico responde hasta la crisis económica global de 2007 a la evolución experimentada por el sector industrial del mueble y la madera. Para averiguar cuál ha sido el comportamiento de esta ciudad con posterioridad a la crisis, se propone un estudio de las redes empresariales e institucionales del sistema productivo de la madera. Posteriormente, a través de un Índice Sintético de Competitividad Económica se describe la evolución y situación actual de Lucena con respecto a Andalucía y la Comarca Subbética de Córdoba por medio de un sistema de indicadores agrupados en cuatro grandes temáticas propia del desarrollo territorial: demografía, economía, sociedad y medio ambiente. El resultado de este análisis revela un posicionamiento superior de los valores normales de Lucena con respecto a su entorno comarcal debido a la tradicional apuesta por el sector industrial. Por su parte, el posicionamiento regional manifiesta una competitividad económica del municipio en cuestión en la media de los valores registrados en Andalucía. Esto refuerza la capacidad de las ciudades medias andaluzas para adaptarse a nuevos escenarios de crisis.

**Palabras clave:** Desarrollo Territorial, Lucena, Tejido Productivo, Capital Social, Competitividad, Ciudad Media.

## Abstract

This paper analyses the productive system of Andalusian medium-sized cities, taking as a reference the Cordovan municipality of Lucena, whose socio-economic dynamism until the global economic crisis of 2007 responded to the evolution experienced by the industrial sector of furniture and wood. To find out how this city has behaved after the crisis, a study of the business and institutional networks of the wood production system is proposed. Subsequently, a Synthetic Index of Economic Competitiveness is used to describe the evolution and current situation of Lucena with respect to Andalusia and the Subbetic Region of Cordoba by means of a system of indicators grouped into four major areas of territorial development: demography, economy, society, and environment. The result of this analysis reveals a superior positioning of the normal values of Lucena with respect to its regional environment due to the traditional commitment to the industrial sector. For its part, the regional positioning shows an economic competitiveness of the municipality in question in the average of the values registered in Andalusia. This reinforces the capacity of the average Andalusian cities to adapt to new crisis scenarios.

**Keywords:** Territorial Development, Lucena, Productive Fabric, Social Capital, Competitiveness, Medium-sized City.

## 1. LA SIGNIFICACIÓN DE LAS CIUDADES MEDIAS EN ANDALUCÍA

La literatura científica y las estrategias de planificación territorial orientan sus esfuerzos a la consideración del territorio como un factor con incidencia en los procesos de desarrollo e innovación tecnológica (Méndez, 2008). Así surge la nueva cultura del territorio que presta especial atención a las ciudades medias (Caravaca-Barroso & González-Romero, 2010). En Andalucía, las ciudades medias -base de la articulación del territorio dada su conexión entre los centros regionales y las áreas netamente rurales- presentan una serie de características que las hacen atractivas desde diversas perspectivas, pues acumulan un importante patrimonio basado en la identidad, historia y singularidad de sus tradiciones. Asimismo, son espacios de descongestión de las áreas metropolitanas, en contraposición a los centros urbanos saturados. Esto proporciona una serie de oportunidades residenciales y empresariales que implican una menor congestión de tráfico, ambientes más salubres y mejor cohesión social (Garrido-Cumbrera, Rodríguez-Mateos & López-Lara, 2016).

El papel de las ciudades medias andaluzas está directamente relacionado con las características territoriales de la región, las cuales no dependen exclusivamente de la ubicación de las concentraciones urbanas, sino que están asociadas a las dinámicas socioeconómicas que operan en el territorio referente. En este sentido, Andalucía exhibe un considerable número de debilidades estructurales que han obstaculizado históricamente su proceso de desarrollo. Sin embargo, dispone de una red de ciudades medias muy bien distribuidas en el espacio, lo que les permite erigirse como un importante recurso para el desarrollo territorial regional (Caravaca-Barroso & González-Romero, 2010).

Al hilo del componente teórico del desarrollo y cohesión territorial (Méndez, 2002; Faludi, 2005; Farinós, 2006; Karlsen & Larrea-Aranguren, 2014; Saquet 2016), dada la impronta identitaria de las ciudades medias en el sistema urbano andaluz, durante los últimos años se han intensificado los estudios que examinan su situación y respuesta a la crisis. Sirvan como ejemplo algunos de los citados aquí (Caravaca-Barroso, González-Romero & Silva-Pérez, 2003; Pedregal-Mateos, Torres-Gutiérrez & Zoido-Naranjo, 2006; Caravaca-Barroso, González-Romero & Mendoza-Bonet, 2007; Méndez, Melero & Calatrava, 2008; Cano-García, 2008; Caravaca-Barroso & González-Romero, 2010; Campos-Sánchez & Abarca-Álvarez, 2017; Caravaca-Barroso, González-Romero, García-García, Fernández-Salinas & Mendoza-Bonet, 2014; Pita-López & Pedregal-Mateos, 2015; Garrido-Cumbrera *et al.*, 2016; Rodríguez-Martínez & Sánchez-Escolano, 2016; Espino-Hidalgo, 2017 y 2018; Andrés-López, 2020, entre otros).

Con posterioridad a la crisis económica que asoló los mercados financieros del mundo, el sistema económico andaluz sufrió los efectos del *crack*, de un modo más severo que el conjunto de España. En este contexto, unas de las oportunidades patentadas en Andalucía lo constituyen las ciudades medias, donde el capital social y las nuevas lógicas socioeconómicas y territoriales trazadas por la globalización configuran a estos espacios como una alternativa de Andalucía para salir del estancamiento económico. A ello se añade el nuevo escenario impuesto por la actual pandemia COVID-19. En este análisis se trata, pues, de examinar el tejido industrial y dinamismo socioeconómico de Lucena, ejemplo de ciudad media andaluza, situada al sur de la provincia de Córdoba en plena comarca de la Subbética. Lucena es un municipio con recorrido industrial donde adquiere una gran importancia la fabricación de maquinaria de frío industrial, agroindustria y fabricación de muebles, siendo este último caso el sector productivo cuyo comportamiento atenderá nuestro estudio.

## 2. OBJETIVOS

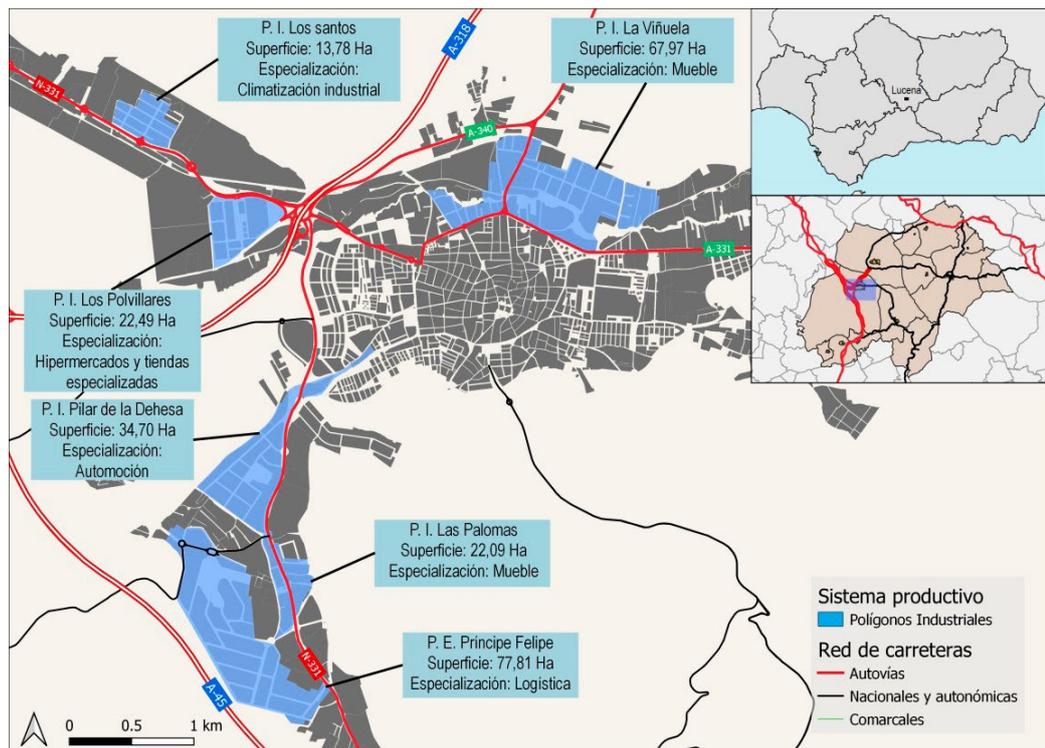
El objetivo principal de la comunicación es analizar el comportamiento de las ciudades medias andaluzas en un contexto de crisis para así constatar cuál ha sido su respuesta con posterioridad a 2007. Para ello, se toma como caso de estudio la ciudad de Lucena, dado su dinamismo socioeconómico y la histórica tradición industrial. A partir de este objetivo, se conciben otros de carácter específico que explican en parte la metodología esbozada: i) examinar la situación del sistema productivo del mueble y la madera en Lucena; ii) proponer indicadores que permitan examinar e ilustrar el desarrollo territorial de Lucena desde el posicionamiento demográfico, económico, social y medioambiental; y iii) elaborar un Índice Sintético de Competitividad Económica (ISCE) para contextualizar el desarrollo territorial de Lucena con su entorno geográfico más inmediato: Comarca Subbética de Córdoba y Andalucía.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Ámbito de estudio

Lucena es una ciudad media andaluza perteneciente a la provincia de Córdoba. Su término municipal tiene una extensión de 351,93 Km<sup>2</sup> comprendiendo 10 núcleos de población y un tejido industrial conformado por 17 espacios productivos (IECA, 2021). A su vez, dado su emplazamiento privilegiado junto a la A-45 y N-331 (Figura 1), Lucena ejerce la capitalidad de la Comarca Subbética de Córdoba (Junta de Andalucía, 2003). Este posicionamiento implica la configuración de un municipio con alto dinamismo productivo y una enorme accesibilidad territorial. Por ello, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y el Plan Director de Infraestructuras de Andalucía (PDIA) configuran a Lucena como una de las ciudades andaluzas con mayores previsiones de crecimiento con respecto al eje Córdoba-Málaga y Puente Genil (Ayuntamiento de Lucena, 2001; Junta de Andalucía, 2012).

Figura 1. Contextualización territorial de Lucena en su ámbito comarcal y regional

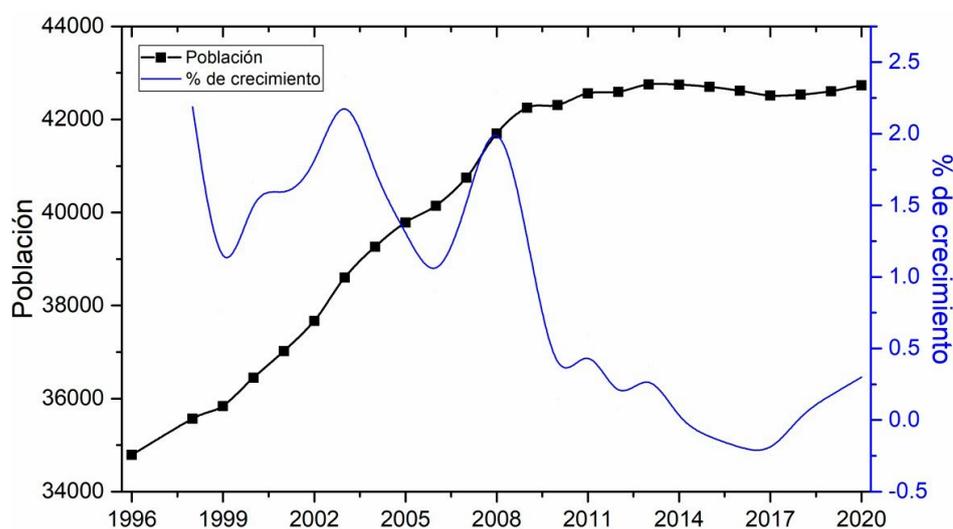


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Elaboración propia

Desde el contexto sociodemográfico, Lucena es una de las pocas ciudades que no ha perdido población con posterioridad a la crisis económica, pues de los 41 698 habitantes censados en 2008 ha pasado a 42 733 en 2020 (IECA, 2021), aunque sí ha vivido un proceso de estancamiento (Figura 2). Esto explica que sea la ciudad media del centro andaluz con mayor número de habitantes, toda vez que Antequera ha sufrido un descenso considerable (Espino-Hidalgo, 2018). Esta evolución demográfica explica

el desarrollo territorial en sus múltiples acepciones – económica, social y medioambiental-. A su vez, conviene recordar el pasado lucentino vinculado a la comunidad judía. Durante siglos, Lucena fue una ciudad fundamentalmente judía, tomándose como fechas de referencia el periodo comprendido entre el 711 y 1240, es decir, desde la llegada de los musulmanes hasta su conquista por Fernando III (Herrera-Plata, 2005). Este hecho histórico repercute en el establecimiento de las actividades económicas, dado que las primeras actividades productivas registradas en el municipio aluden a la producción de velones de bronce para iluminar las sinagogas entre los siglos IX y XII (Espino-Hidalgo, 2018). Por tanto, desde el pasado se conforma una tradición industrial que ha llegado hasta la actualidad.

Figura 2. Evolución demográfica de Lucena



Fuente: IECA. Elaboración propia

### 3.2 Variables y fuentes de información

El principal banco de datos empleado se corresponde con la información recogida por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). A través de su consulta ha sido posible la explotación y elaboración de los indicadores analizados para describir la situación de Lucena en tres momentos temporales: anterior a la crisis, fecha intermedia y actualidad (Tabla 1). Estos indicadores constituyen una herramienta importante para evaluar el grado de desarrollo territorial lucentino, así como la posterior elaboración del ISCE.

Por su parte, para examinar la situación del tejido industrial del mueble lucentino, partiendo de la obra de Caravaca Barroso *et al.* (2003) se ha actualizado la información para los años 2016 y 2019 por medio del Directorio de Empresas y Establecimiento con Actividad Económica en Andalucía (IECA) y los informes específicos emitidos por El Economista.es e INFORMA donde se encuentran recogidas todas las empresas de Lucena según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

**Tabla 1.** Indicadores propuestos para el análisis del desarrollo territorial de Lucena obtenidos a partir del SIMA (IECA)

Temática	Indicador	Fuente
<b>Demografía</b>	Población total	Explotación del Padrón Municipal
	Crecimiento vegetativo	Movimiento natural de la población
	Saldo migratorio	Estadística de variaciones residenciales en Andalucía
	Índice de extranjería (%)	Explotación del Padrón Municipal
	Índice de longevidad (%)	
	Índice de envejecimiento (%)	
	Índice de juventud (%)	
Edad Media		
<b>Economía</b>	Empresas por actividad económica según CNAE 09	Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía
	Empresas destinadas a la fabricación de muebles	
	Empresas según el número de trabajadores	
	Empresas según su forma jurídica	
	Consumo de energía eléctrica por sectores (megavatios/hora)	Distribución de energía eléctrica
	Renta neta declarada por tipo de rendimiento (€)	Agencia Tributaria
	Líneas ADSL por cada 100 habitantes	Telefónica
<b>Sociedad</b>	Contratos registrados por nivel educativo	Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo
	Contratos registrados por nacionalidad	
	Contratos registrados por sexo	
	Paro registrado por sectores de actividad según CNAE 09	
	Tasa municipal de desempleo (%)	
<b>Medioambiente</b>	Residuos sólidos urbanos (RSU) por cada 100 habitantes	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
	Pérdidas de suelo por erosión (%)	

Fuente: Elaboración propia

### 3.3 Construcción del Índice Sintético de Competitividad Económica (ISCE)

Dadas las referencias metodológicas expuestas en trabajos que miden el desarrollo territorial e integral de un ámbito determinado (Mediavilla-Bordalejo & Salvat-Melis, 2004; Pedregal-Mateos *et al.*, 2006; Caravaca-Barroso *et al.*, 2007; Espejo-Benítez & Hidalgo-Pérez, 2011), se elabora un ISCE integrado por la agrupación de indicadores demográficos, económicos, sociales y medioambientales en función del criterio de

disponibilidad de recursos (o niveles de actividad económica), declive y dinamismo económico (Figura 3). Así se establecen una serie de variables que revelan el grado de diferenciación en su distribución territorial y establece un componente comparativo entre la realidad lucentina y su contexto comarcal y regional. Si bien, dada la importancia del tejido productivo del mueble en Lucena, también se introducen algunas variables relacionadas con este sector. De este modo, se alude a lo establecido en la última versión del *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía* (IDTA) (2010) donde se resalta la importancia de reseñar aquellos factores explicativos de las diferencias territoriales en el dinamismo económico. En este sentido, para construir el ISCE, se han elegido una serie de indicadores que evalúen tendencias de la situación en el municipio en relación con la dinámica comarcal y regional.

Figura 3. Estructura metodológica



Fuente: Elaboración propia

Una vez seleccionados los indicadores a partir de los empleados en el análisis individualizado de Lucena, se consultan los siguientes datos para los 778 municipios andaluces (referencia regional) y los 14 municipios de la Subbética (referencia comarcal): población total, crecimiento vegetativo, edad media, empresas por actividad económica, número de trabajadores y forma jurídica, contratos por nivel educativo, nacionalidad y sexo, tasa municipal de desempleo, residuos sólidos urbanos (RSU) por cada 100 habitantes y pérdidas de suelo por erosión. Posteriormente, se realiza una estandarización de los indicadores elegidos a partir de la referencia de los valores de Andalucía y la Comarca Subbética Cordobesa. De esta forma se elabora una tipificación donde se estandarizan los valores de las variables a partir de la Ecuación 1 siendo  $z$  el valor estandarizado,  $x$  el valor de la variable,  $\mu$  la media y  $\sigma$  la desviación típica. El resultado de la fórmula aplicada se encuentra en un umbral comprendido entre  $-2$  y  $2$ , considerándose como valores normales aquellos comprendidos entre  $-1$  y  $1$ , anormales entre  $-2$  y  $-1$  y muy anormales a partir de  $-2$  y  $2$ . (Ecuación 1)

$$z = \frac{x - \mu}{\sigma}$$

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Tejido productivo y capital social de la industria del mueble y la madera lucentina

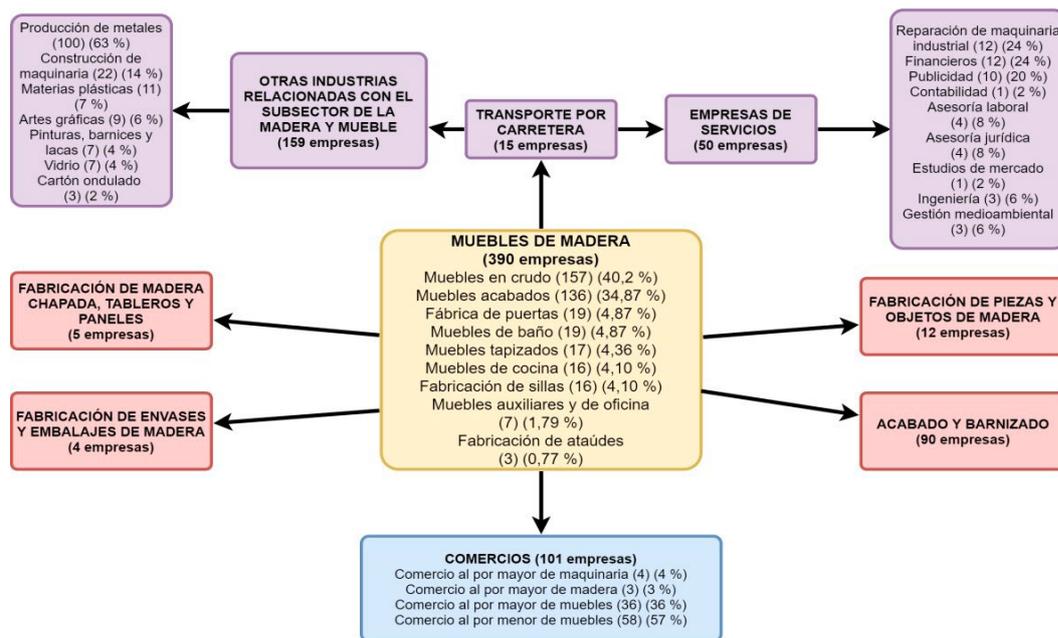
Los procesos de descentralización productiva y formación de redes de pequeñas empresas especializadas encuentran su mejor expresión en determinados territorios. Esto a lo largo del tiempo supone la conformación de un contexto social que permite el surgimiento de iniciativas locales, inversiones exógenas y estrechos vínculos entre las empresas e instituciones (Caravaca- Barroso *et al.*, 2003). Así sucede con el tejido productivo local de Lucena, cuyo dinamismo socioeconómico responde, al menos hasta 2007, a la evolución de la industria del mueble, pues su crecimiento en las últimas décadas ha convertido a esta ciudad andaluza en la segunda fabricante de toda España después de Valencia (Espino-Hidalgo, 2018). Actualmente, el sector industrial lucentino se encuentra potenciado por la producción de muebles de madera, el bronce y el frío industrial, siendo en este último sector la primera productora europea de tecnologías (Hidalgo-Espino, 2018; Etxarri, 2019).

En relación con el sector del mueble lucentino, su tejido productivo se remonta a los años sesenta, motivado por su emplazamiento geoestratégico de este municipio en Andalucía atravesado por la A-45 que lo comunica directamente con la Costa del Sol, y con ello el inicio de la potenciación turística por instancias del desarrollismo de la dictadura franquista. A fines de los años cincuenta, Lucena ya contaba con un aserradero y comienzos de los sesenta tuvo la primera fábrica de muebles. Así, motivado por la actividad turística, Lucena pretendió responder a la gran demanda de mobiliario en la creación de nuevas residencias en la costa malagueña. Progresivamente, este sector fue experimentando relaciones de subcontratación entre las empresas hasta que en los años ochenta se produce la consolidación definitiva del tejido industrial con la concentración de pequeñas y medianas empresas (PYMES) especializadas en subsectores específicos relacionados con la industria del mueble y la madera: barnices, embalajes, fabricación de tableros, etc. En paralelo, se produce una complejización de las redes socio-institucionales, con organismos públicos y privados, motivando la dinamización económica e innovación en el sector. Desde esta perspectiva, conviene recalcar que la complejización de las redes empresariales y la maduración de las redes socio-institucionales permiten un crecimiento del tejido productivo y del capital social (Caravaca-Barroso *et al.*, 2003).

Sin embargo, dada la vinculación directa de la industria del mueble con el sector de la construcción, este estuvo muy afectado por una crisis económica de la que no ha terminado de recuperarse. Por ello, resulta necesario establecer un análisis comparativo de la red empresarial del sector en distintos momentos: previo a la crisis, posterior y actual (Figuras 4, 5 y 6). Siguiendo estas figuras se aprecia una maduración del sector en tanto que se diversifican las empresas, pero también se constata cómo afectó la crisis dado el descenso cuantitativo de empresas. La explosión de la burbuja inmobiliaria castigó enormemente a un sector que aún se encuentra en recuperación (Grimaldi, 2018; Contreras 2019), a lo que debemos añadir el contexto de incertidumbre económica ocasionada por la COVID-19. De hecho, para contrarrestar esta difícil situación ocasionada por la pandemia, desde el Ayuntamiento se ha puesto en marcha

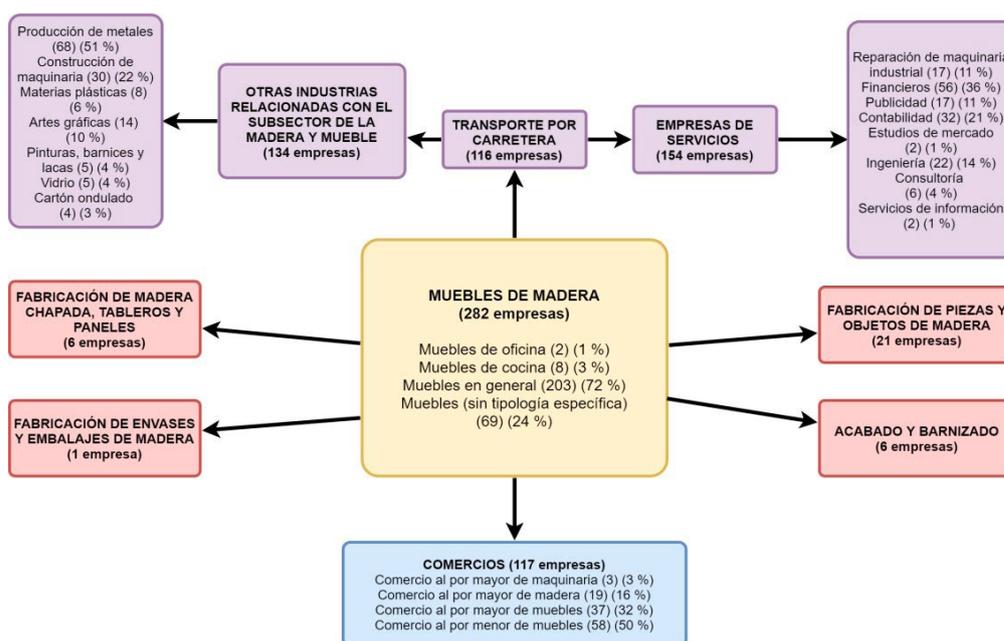
el programa “Lucena Emprende”. A través de este plan, el consistorio lucentino pretende “complementar el resto de las medidas aprobadas por otras administraciones, con diferentes líneas de ayuda para la reactivación económica de la ciudad, desde una rebaja fiscal hasta incentivos a la contratación” (Ayuntamiento de Lucena, 2021).

Figura 4. Red empresarial en torno a la producción del mueble en Lucena (2003)



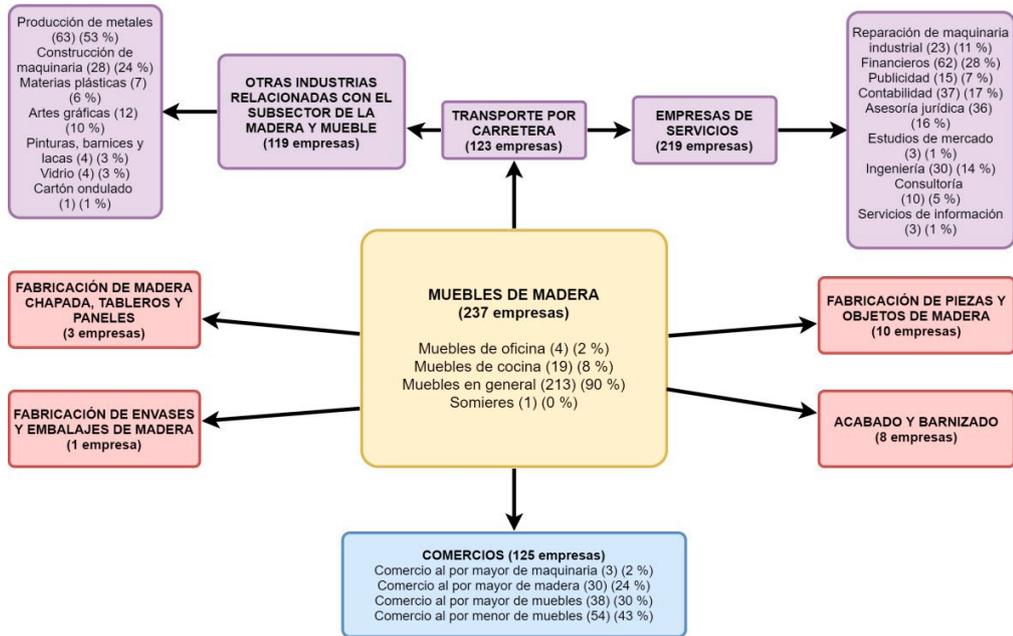
Fuente: Caravaca et al. (2003). Elaboración propia

Figura 5. Red empresarial en torno a la producción del mueble en Lucena (2016)



Fuente: IECA, El Economista.es e INFORMA (2021) Elaboración propia

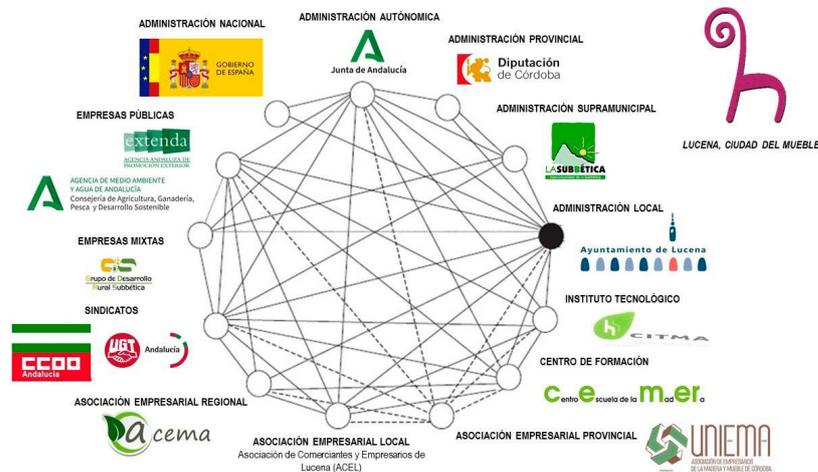
Figura 6. Red empresarial en torno a la producción del mueble en Lucena (2019)



Fuente: IECA, El Economista.es e INFORMA (2021) Elaboración propia

En paralelo, para el establecimiento de un entorno local innovador, el territorio debe aceptar el reto que supone la cooperación entre instituciones, asociaciones y agentes. Esto se sustenta en un clima de confianza mutua, propiciado por sentimientos de identidad colectiva. Un capital social entendido como el “conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación” (Caravaca-Barroso *et al.*, 2003). Para el caso de Lucena se aprecia un entramado de actores socio-institucionales maduro a tenor del desarrollo alcanzado en la red donde el liderazgo lo ejerce el Ayuntamiento (Figura 7).

Figura 7. Red socio-institucional del sistema productivo del mueble de Lucena (2021)



Fuente: Caravaca *et al.* (2003). Elaboración propia

Conjuntamente, se deben considerar las actuaciones municipales, tales como el Plan Estratégico y el Plan General de Ordenación Urbana. Con todo, la presencia de actores supramunicipales exterioriza la capacidad y autonomía que tienen los miembros de la comunidad para acceder a grupos o áreas más allá del ámbito local. No en vano, esto se trata de una condición precisa para que el capital social de un territorio se reproduzca. A la par de la actuación municipal existen una serie de actuaciones colectivas más o menos innovadoras que han propiciado este grado de interconexión de los actores. Así se construye una tupida malla de relaciones apreciable en las siguientes estrategias e iniciativas: Plan Estratégico y el Mueble de Córdoba, Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico de Andalucía y Plan Estratégico de la Subbética de Córdoba. Además, Lucena se está integrando en algunas redes externas, las cuales contribuyen a relacionar la ciudad con otros ámbitos. Así sucede con la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía, la Red de Ciudades con Plan Estratégico y la Red de Ciudades del Sur de Córdoba (Caravaca-Barroso *et al.*, 2003). Asimismo, se verifica la digitalización que ha alcanzado el sector, donde de nuevo el Ayuntamiento de Lucena ha ejercido un rol destacado. Sirva de ejemplo la nueva plataforma online “Viste tu hogar en Lucena”, una iniciativa realizada desde la concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Empresarial para “recopilar y difundir las diferentes acciones de promoción que, de forma conjunta, sector y Ayuntamiento, ponen en marcha entorno a la campaña Lucena, ciudad del mueble” (Lucenadigital, 2020).

#### 4.2 Comportamiento de Lucena en un entorno de crisis económica global

Según lo expuesto en la tabla 2, en términos generales se verifica cómo Lucena ha sabido readaptarse a la difícil coyuntura impuesta por la crisis económica de 2007, toda vez que los principales indicadores de desarrollo territorial revelan una recuperación de la retracción demográfica, económica y social. Pormenorizadamente se pueden indicar las siguientes apreciaciones a la luz de los indicadores agrupados por temática:

- **Demografía.** El descenso poblacional cada vez es menor, toda vez incluso que en 2020 se superaron los habitantes censados en Lucena en 2008. Aunque el crecimiento vegetativo experimenta un decrecimiento, motivado fundamentalmente por una baja natalidad y fecundidad (al igual que en el resto de Andalucía y España), lo cierto es que se está produciendo una recuperación en el saldo migratorio y una estabilización del índice de extranjería. Desde la perspectiva poblacional por edades, resulta reseñable el envejecimiento y un aumento de la edad media, explicado en parte por ese descenso del crecimiento vegetativo y un índice de juventud tendente a la baja.
- **Economía.** Desde la perspectiva empresarial destaca la tendencia a la recuperación del sector de la construcción, muy próximo a la industria del mueble, así como el crecimiento en sectores con mayor volumen de innovación y transferencia del conocimiento como información y comunicaciones (apreciable también en la tendencia ascendente de las líneas ADSL). Igualmente, el tejido de microempresas y PYMES apuntan a la recuperación, o al menos

la estabilización, después del brusco descenso acusado tras la crisis (extrapolable al comportamiento de la renta neta declarada).

- **Sociedad.** En este apartado lo más significativo es el descenso de la tasa municipal de desempleo y el paro registrado en el sector industrial, lo cual refuerza la consideración de la recuperación lucentina tras la crisis. Del mismo modo, la cualificación laboral se atestigua por medio del incremento en los contratos universitarios y la inserción profesional de la población extranjera. Por su parte, a través del indicador de contratos por sexo se aprecia cómo la crisis afectó más a las mujeres que a los hombres, si bien ambos aún no han recuperado los datos de 2007.
- **Medioambiente.** Mientras la generación de RSU ostenta una tendencia creciente, explicado fundamentalmente por el aumento demográfico y la recuperación de la actividad empresarial, la pérdida de suelo por erosión manifiesta una preocupación medioambiental desde el municipio. Así, los indicadores de erosión altos son compensados por una erosión baja.

**Tabla 2.** Evolución del desarrollo territorial lucentino (2007-2019)

Indicador	2007	2016	2019
Población total	40 746	42 615	42 605
Crecimiento vegetativo	201	87	13
Saldo migratorio	535	60	117
Índice extranjería	4,69	4,35	4,05
Índice de longevidad	10,48	15,20	13,65
Índice de envejecimiento	72,69	75,22	88,27
Índice de juventud	18,04	19,09	17,09
Edad media	37,3	39,2	39,8
Empresas por actividad económica según CNAE 09			
Industria	796	596	515
Construcción	439	272	310
Comercio	924	903	841
Transportes	134	151	159
Hostelería	213	202	198
Información	14	20	25
Banca y seguros	44	56	62
Servicios	710	681	722
Empresas destinadas a la fabricación de muebles	444	282	236

Indicador	2007	2016	2019
<b>Empresas según el número de trabajadores</b>			
Microempresas	2984	1004	1016
Pequeñas	269	147	154
Medianas	21	9	17
Grandes	0	2	3
<b>Empresas según su forma jurídica</b>			
Autónomos	1600	1415	1438
Sociedades anónimas	69	57	40
Sociedades de responsabilidad limitada	1346	1166	1135
Sociedades cooperativas	32	20	14
Sociedades civiles	0	16	9
<b>Consumo de energía eléctrica por sectores (megavatios/hora)</b>			
Agricultura	9726	8596	9969
Industria	55 679	35 874	37 358
Comercio y servicios	50 647	32 645	33 569
Sector residencial	74 459	67 881	67 796
Administración	10 037	11 706	12 354
Resto	6334	8753	9155
<b>Renta neta declarada por tipo de rendimiento (euros)</b>			
Declarada	250 588 980	193 956 982	206 292 988
Neta del trabajo	174 710 637	159 126 424	167 811 423
Estimación directa	14 784 750	10 728 869	12 282 740
Estimación objetiva	14 884 985	9 686 873	11 063 581
Otro tipo de renta	46 158 490	14 414 816	15 135 244
Líneas ADSL por cada 100 habitantes	8,36	9,16	9,58
<b>Contratos por nivel educativo</b>			
Analfabetos	2503	1471	1117
Primaria	5108	9880	11 664
Secundaria	15 819	10 800	11 640
Universidad	858	859	1052
No especificado	0	4	3
<b>Contratos por nacionalidad</b>			
Española	22 424	21 285	22 381
Extranjera	1864	1729	3095

Indicador	2007	2016	2019
<b>Contratos por sexo</b>			
Hombres	13 432	14 972	16 252
Mujeres	10 856	8980	9224
<b>Paro registrado por sectores de actividad según CNAE 09</b>			
Agricultura y pesca	275	568	461
Industria	1676	1048	849
Construcción	474	292	204
Comercio	711	966	894
Transportes	87	84	78
Servicios	695	1421	1255
Sin empleo anterior	275	645	352
Tasa municipal de desempleo	29,80	27,35	21,86
RSU por cada 100 habitantes	40,52	42,26	44,69
<b>Porcentaje de pérdidas de suelo por erosión</b>			
Baja	34,39	43,66	65,5
Moderada	34,75	37,54	29,11
Elevada	16,53	11,82	4,12
Muy elevada	14,34	6,98	1,25

Fuente: IECA (2021) Elaboración propia

Comparando la situación de Lucena con la Comarca Subbética (tabla 3) se aprecia un posicionamiento positivo respecto a la competitividad económica lucentina respecto a su entorno comarcal. Lucena presenta una situación de anormalidad en clave positiva motivado por una industria muy por encima de la media de una comarca por definición con escaso dinamismo social y una economía heterogénea (Pedregal-Mateos *et al.*, 2006). No en vano, un tercio de las empresas de la Subbética residen en la ciudad de Lucena.

**Tabla 3.** ISCE de Lucena respecto a la Comarca Subbética

Temática	Indicador	Lucena	Subbética	Z	Valoración
<b>Demografía</b>	Población total	42 605	121 906	2,8343	Muy anormal
	Crecimiento Vegetativo	13	315	-0,4513	Normal
	Edad media	39,8	45,24	-2,0719	Muy anormal

Temática	Indicador	Lucena	Subbética	Z	Valoración
Economía	<b>Empresas por actividad económica según CNAE 09</b>				
	Industria	515	1064	3,2313	Muy anormal
	Construcción	310	899	2,7698	
	Comercio	841	2317	2,8115	
	Transportes	159	372	3,2221	
	Hostelería	198	652	2,6450	
	Información	25	52	3,0801	
	Banca y seguros	62	147	3,0053	
	Servicios	722	1727	2,8788	
	<b>Empresas según el número de trabajadores</b>				
	Microempresas	1016	2475	2,9655	Muy anormal
	Pequeñas	154	323	3,2356	
	Medianas	17	34	3,0882	
	Grandes	3	8	2,2293	
	<b>Empresas según su forma jurídica</b>				
	Autónomos	1438	4190	2,7285	Muy anormal
	Sociedades anónimas	40	77	3,2166	
	Sociedades limitadas	1135	2369	3,1784	
	Sociedades cooperativas	14	58	2,3656	
	Sociedades civiles	9	28	2,3040	
Sociedad	<b>Contratos por nivel educativo</b>				
	Analfabetos	1117	14 176	0,0779	Normal
	Primaria	11 664	32 391	3,1161	Anormal
	Secundaria	11 640	46 257	2,4716	Normal
	Universitaria	1052	2922	2,8844	
	No especificado	3	23	0,5123	
	<b>Contratos por nacionalidad</b>				
	Española	22 381	84 875	2,5546	Normal
	Extranjera	3095	10 894	1,4200	
	<b>Contratos por sexo</b>				
	Hombres	16 252	63 566	2,5429	Normal
	Mujeres	9224	32 203	2,6663	
	Tasa municipal de desempleo (%)	21,86	18,41	1,3676	Normal

Temática	Indicador	Lucena	Subbética	Z	Valoración
Medioambiente	RSU/100 habit.antes	44,69	44,93	-1,1077	Anormal
	<b>Pérdidas de suelo por erosión (%)</b>				
	Baja	65,5	70,15	-0,4677	Normal
	Moderada	29,11	24,03	0,7103	
	Elevada	4,12	4,14	-0,0082	
Muy elevada	1,25	1,66	-0,3474		
<b>ISCE</b>				<b>1,9331</b>	<b>Anormal</b>

Fuente: IECA (2021). Elaboración propia

Con respecto al posicionamiento de Lucena en Andalucía (tabla 4), queda patente su competitividad económica acorde con la media regional. En este sentido, resulta muy subrayable el comportamiento experimentado por las empresas del sector industrial. Estas se encuentran con una normalización superior a la media andaluza expresando una situación “muy anormal” en positivo para Lucena. Esto refuerza esa consideración lucentina como ciudad media industrial que ejerce un rol significativo en el tejido económico y empresarial andaluz, una región definida por su clara apuesta por el turismo y con retroceso industrial continuado en el tiempo.

Tabla 4. ISCE de Lucena respecto a Andalucía

Temática	Indicador	Lucena	Andalucía	Z	Valoración
Demografía	Población total	42 605	8 414 240	0,8067	Normal
	Crecimiento Vegetativo	13	-1393	-0,1924	
	Edad media	39,8	44,93	-1,1936	Anormal
Economía	<b>Empresas por actividad económica según CNAE 09</b>				
	Industria	515	32 506	3,8509	Muy anormal
	Construcción	310	57 553	0,9111	Normal
	Comercio	841	138 295	1,0318	Anormal
	Transportes	159	27 029	0,8543	Normal
	Hostelería	198	49 565	0,5747	
	Información	25	8023	0,2374	
	Banca y seguros	62	11 690	0,6734	
	Servicios	722	170 105	0,4443	Normal
	<b>Empresas según el número de trabajadores</b>				
	Microempresas	1016	166 889	0,9283	Normal
	Pequeñas	154	20 535	0,9925	
	Medianas	17	2515	0,7431	
	Grandes	3	360	0,7060	

Temática	Indicador	Lucena	Andalucía	Z	Valoración
<b>Economía</b>	<b>Empresas según su forma jurídica</b>				
	Autónomos	1438	2 889 916	0,7781	Normal
	Sociedades anónimas	40	6046	0,6935	
	Sociedades limitadas	1135	16 397	0,8976	
	Sociedades cooperativas	14	4156	0,4356	
	Sociedades civiles	9	6067	0,0271	
<b>Sociedad</b>	<b>Contratos por nivel educativo</b>				
	Analfabetos	1117	546 660	0,1905	Normal
	Primaria	11 664	1614 827	1,6296	Anormal
	Secundaria	11 640	2647 111	0,5913	Normal
	Universitaria	1052	390 613	0,1772	
	No especificado	3	3623	-0,0362	
	<b>Contratos por nacionalidad</b>				
	Española	22 381	4 506 412	0,7616	Normal
	Extranjera	3095	696 422	0,7027	
	<b>Contratos por sexo</b>				
	Hombres	16 252	3052 929	0,9617	Normal
	Mujeres	9224	2 149 905	0,5821	
	Tasa municipal de desempleo (%)	21,86	22,27	-0,0831	Normal
	<b>Medioambiente</b>	RSU/100 habitantes	44,69	50,91	-0,5479
<b>Pérdidas de suelo por erosión (%)</b>					
Erosión baja		65,5	85,30	-0,8411	Normal
Erosión moderada		29,11	11,50	1,2566	Anormal
Erosión elevada		4,12	2,10	0,2710	Normal
Erosión muy elevada		1,25	1,10	-0,1045	
<b>ISCE</b>				<b>0,5632</b>	<b>Normal</b>

Fuente: IECA (2021). Elaboración propia

## 5. CONCLUSIONES

Lucena es un municipio beneficiado por su emplazamiento geoestratégico con un importante dinamismo sociodemográfico, ciertamente estacando después de la crisis económica. Este fenómeno afectó enormemente a su sector industrial clave hasta ese momento como era la fabricación de muebles de madera. Del mismo modo, queda patente el grado de maduración alcanzado por el sistema productivo elisano, unido a las actuaciones colectivas realizadas por las distintas instituciones y agentes público-privados.

En relación con el posicionamiento de Lucena con su entorno comarcal, cabe destacarse su posición por encima de los valores normales, una situación relacionada con su tradicional apuesta por el sector industrial en una comarca como la Subbética caracterizada por unos pueblos con un estancamiento demográfico y una fuerte presencia aún del sector primario en el directorio de empresas y actividades económicas del ámbito. A su vez, esta realidad lucentina contrasta con los valores regionales, pues la competitividad económica de Lucena se encuentra en la media andaluza. Esto alude a una característica reseñable de las ciudades medidas andaluzas: la capacidad de adaptación a un contexto de crisis económica. A pesar del impacto que esta supuso para el sector del mueble, Lucena supo reponerse gracias a la consolidación de su tejido productivo, diversificándose en otros sectores como el frío industrial (primera productora a nivel europeo), así como, un capital social y un *know to do* consolidado desde hace décadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉS LÓPEZ, G. (2020). Las ciudades medias industriales en España: caracterización geográfica, clasificación y tipologías. *Cuadernos Geográficos*, 59 (1), 99-125. DOI: 10.30827/cuadgeo.v59i1.8225
- AYUNTAMIENTO DE LUCENA (2001). *Plan General de Ordenación Urbana de Lucena*. Lucena: Gerencia de Urbanismo.
- AYUNTAMIENTO DE LUCENA (2021). Recuperación de la actividad económica por la crisis del COVID19. In Ayuntamiento de Lucena. Retrieved from [https://www.aytolucena.es/guia\\_covid19/recuperacion\\_de\\_la\\_actividad\\_economica](https://www.aytolucena.es/guia_covid19/recuperacion_de_la_actividad_economica)
- CAMPOS SÁNCHEZ, F. & ABARCA ÁLVAREZ, F. (2017). Viejas y nuevas centralidades en las ciudades medias andaluzas. Evolución y estrategias urbanas. *Ciudades*, 16, 145-165. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.16.2013.145-165>
- CANO GARCÍA, G. (2008). Clasificaciones Urbanas en Andalucía. Las Ciudades Medias. *Revista de Estudios Andaluces*, 27, 115-153. DOI: <https://doi.org/10.12795/rea.2008.i27.05>
- CARAVACA BARROSO, I., GONZÁLEZ ROMERO, G. & SILVA PÉREZ, R. (2003). Redes e innovación socio-institucional en sistemas productivos locales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 36, 103-115. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/461>.

- CARAVACA BARROSO, I., GONZÁLEZ ROMERO, G. & MENDOZA BONET, A. (2007). Indicadores de dinamismo, innovación y desarrollo. Su aplicación en ciudades pequeñas y medias de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 47, 131-154. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/585/539>
- CARAVACA BARROSO, I. & GONZÁLEZ ROMERO, G. (2010). Estrategias y actuaciones para el desarrollo de ciudades medias. Algunos ejemplos. *Scripta Nova*, XIV(331). Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-33.htm>
- CARAVACA BARROSO, I., GONZÁLEZ ROMERO, G., GARCÍA GARCÍA, A., FERNÁNDEZ SALINAS, V. & MENDOZA BONET, A. (2014). Conocimiento, innovación y estrategias públicas de desarrollo: análisis comparado de tres ciudades medias de Andalucía (España). *Revista latinoamericana de estudios urbano-regionales*, 119, 49-74. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4726842>
- CONTRERAS, I. (2019, DICIEMBRE, 16). El sector del mueble de Córdoba se recupera de la crisis sin alcanzar todavía las cifras de 2008. *ABC*. Retrieved from [https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-sector-mueble-cordoba-recupera-crisis-sin-alcanzar-todavia-cifras-2008-201912151930\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-sector-mueble-cordoba-recupera-crisis-sin-alcanzar-todavia-cifras-2008-201912151930_noticia.html)
- EL ECONOMISTA.ES (2021). Empresas destinadas a la fabricación de muebles en Lucena (Córdoba). In Empresite. Retrieved from <https://empresite.economista.es/Actividad/FABRICA-MUEBLE/localidad/LUCENA-CORDOBA/>
- ESPEJO BENÍTEZ, M. & HIDALGO-PÉREZ, M. (2011). Un indicador de competitividad para las provincias españolas. *Revista de Estudios Regionales*, 92, 43-84. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3841781>
- ESPINO HIDALGO, B. (2017). Las ciudades medias del centro de Andalucía. Aproximación a un fenómeno territorial y urbano. *Revista de Estudios Regionales*, 108, 165-191. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=755/75551422006>
- ESPINO HIDALGO, B. (2018). *Las ciudades medias del centro de Andalucía: Análisis Territorial y evaluación de su sostenibilidad*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- ETXARRI, I. (2019, ABRIL, 28). Lucena se reinventa: del mueble al frío para tener más industria que Alemania. *La Información*. Retrieved from <https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/lucena-se-reinventa-del-mueble-al-frio-para-tener-mas-industria-que-alemania/6498434/>
- FALUDI, A. (2005). Territorial cohesion: an unidentified political objective. Introduction to the special issue. *The Town Planning Review*, 76 (1), 1-13. DOI: <https://doi.org/10.3828/tp.76.1.1>
- FARINÓS, J. (2006). La cohesión territorial: en busca de una mixtura entre competitividad, modelo social europeo, sostenibilidad y nuevas formas de gobernanza. En J. Mora & F. Dos Reis (Coords.), *Políticas urbanas y territoriales en la Península Ibérica* (pp. 63-80). Mérida: Junta de Extremadura.
- GARRIDO CUMBREIRA, M., RODRÍGUEZ MATEOS, J.C. & LÓPEZ LARA, E. (2016). El papel de las ciudades medias de interior en el desarrollo regional. El caso de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 375-395. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2287>
- GRIMALDI, A. (2018, ABRIL, 21) El sector andaluz de la madera consolida su recuperación. *Diario de Sevilla*. Retrieved from [http://www.diariodesevilla.es/economia/sector-andaluz-madera-consolida-recuperacion\\_o\\_1238276353.html](http://www.diariodesevilla.es/economia/sector-andaluz-madera-consolida-recuperacion_o_1238276353.html)
- HERRERA PLATA, D. (2005). Los judíos de Lucena. *Hesperides*, 9, 14-15. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6047191>

- INFORMA (2021). Empresas dedicadas a la fabricación del mueble en la ciudad de Lucena (Córdoba, España). In INFORMA D&B S.A.U. Retrieved from <https://www.informa.es/directorio-empresas/>
- IECA (2021). Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). In Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Retrieved from [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3\\_151&id-Node=23204](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_151&id-Node=23204)
- IECA (2021). Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía. In Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Retrieved from [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/210?CodOper=b3\\_131&codConsulta=210](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/210?CodOper=b3_131&codConsulta=210)
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2003). Orden de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 59, de 27 de marzo de 2003. Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/59/1>.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2012). Decreto 3/2012, de 10 de enero, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Sur de Córdoba. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 57, de 22 de marzo de 2012. Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/57/23>
- KARLSEN, J. & LARREA ARANGUREN, M. (2014). *Territorial development and action research. Innovation through dialogue*. Londres: Routledge.
- LUCENADIGITAL (2020). Viste tu hogar en Lucena, nueva plataforma web. In Lucenadigital.com. Retrieved from <https://www.lucenadigital.com/economia-lucena/viste-tu-hogar-en-lucena-nueva-plataforma-web-al-servicio-de-las-empresas-locales-del-mueble-y-afines>
- MEDIAVILLA BORDALEJO, M. & SALVAT MELIS, E. (2004). Propuesta de un indicador sintético de desarrollo endógeno. Una aproximación para la región metropolitana de Barcelona. En IX Encuentro de Economía Pública: los retos de la descentralización fiscal ante la globalización (pp. 1-27). Actas del IX Encuentro de Economía Pública. Barcelona. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=397583>
- MÉNDEZ, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *EURE*, 28 (84), 63-84. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008400004>
- MÉNDEZ, R. [1997] (2008). *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- MÉNDEZ, R., MELERO, A. & CALATRAVA, A. (2008). Desarrollo territorial policéntrico y ciudades intermedias: recursos productivos y dinámicas económicas locales en Andalucía. *Estudios Geográficos*, 69 (265), 637-663. DOI:
- PEDREGAL MATEOS, B., TORRES GUTIÉRREZ, F.J, & ZOIDO NARANJO, F. (2006). Propuesta metodológica para la medición del desarrollo y las desigualdades territoriales. Aplicación al territorio andaluz. *Scripta Nova*, X(220). Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-220.htm>
- PITA LÓPEZ, M.F., PEDREGAL MATEOS, B. & FERNÁNDEZ TABALES, A. (COORDS.) (2011). *IDTA 2010: Tercer Informe de Desarrollo Territorial en Andalucía*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- PITA LÓPEZ, M.F. & PEDREGAL MATEOS, B. (2015). La medición de la cohesión territorial a escala regional. Propuesta metodológica y aplicación a Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 68, 31-55. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.1852>

- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. & SÁNCHEZ ESCOLANO, L.M. (2016). Ciudades medias y nuevas perspectivas de desarrollo regional en el litoral mediterráneo andaluz. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 151, 181-214. Retrieved from <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/24>
- SAQUET, M. A. (2016). Territory, geographical indication and territorial development. *Desenvolvimento Regional em debate*, 6 (1), 4-21. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5443881>



# PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PLANIFICACIÓN COLABORATIVA

## METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR THE ANALYSIS OF STAKEHOLDERS. AN APPROACH FROM COLLABORATIVE PLANNING

---

Oswaldo Ledesma González

---

Departamento de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna

---

oledesma@ull.edu.es

---

<https://orcid.org/0000-0002-5533-4273>

### Resumen

La evolución de los paradigmas de la planificación ambiental, territorial y urbanística muestra una tendencia hacia aproximaciones menos tecnocráticas y más participativas. Desde la óptica de estos planteamientos, las decisiones en planificación deben ser el producto de la interacción entre las numerosas partes interesadas presentes en el territorio, no una función exclusiva de expertos planificadores. Pese a que literatura científica viene insistiendo en que una caracterización e identificación adecuada de las partes interesadas es fundamental para los procesos de planificación, son escasas y poco precisas las propuestas que se han desarrollado en este ámbito. Por ello, el objetivo de este trabajo es plantear una metodología para el análisis de las partes interesadas aplicable en cualquier proceso de planificación. Desde la perspectiva territorial, la propuesta se ubica en el paradigma de la planificación colaborativa y para la caracterización e identificación de las partes interesadas, el planteamiento se nutre de los fundamentos de la teoría de las partes interesadas y de la aproximación realista de la perspectiva sociocéntrica de la teoría de redes.

**Palabras clave:** Planificación colaborativa, participación, partes interesadas, instrumento, territorio, metodología.

### Abstract

The evolution of the paradigms of environmental, territorial, and urban planning shows a trend towards less technocratic and more participatory approaches. From the perspective of these approaches, planning decisions should be the product of the interaction between the many stakeholders present in the territory, not an exclusive function the expert planners. Even though scientific literature has insisted that a proper characterization and identification of stakeholders is essential for planning processes, the proposals that have been developed in this area are scarce and not pre-

cise. Therefore, the aim of this document is to propose a methodology for the analysis of the stakeholders applicable in any planning process. From the territorial perspective, the proposal is in the paradigm of collaborative planning and for the characterization and identification of the stakeholders, the approach draws on the foundations of stakeholder theory and the realistic approach of the sociocentric perspective of network theory.

**Keywords:** Collaborative planning, participation, stakeholders, instrument, territory, methodology.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una propuesta teórica, desde la perspectiva de la planificación colaborativa, para la caracterización e identificación de las partes interesadas. La evolución de los paradigmas de la planificación ambiental, territorial y urbana muestra un cambio desde puntos de vista tecnocráticos, basados en los conocimientos técnico del experto y racional de la ciencia, hacia aproximaciones que ponen mayor interés en la participación de las partes interesadas en la toma de decisiones territoriales. En este sentido, desde mediados de la década de 1960 y, sobre todo, a partir de 1970, diferentes planteamientos cuestionarán el carácter tecnocrático de la planificación y concebirán, en general, que esta debe ser el resultado de un proceso de comunicación de doble dirección entre expertos planificadores y las diversas partes interesadas (Davidoff, 1965; Friedmann, 1973). Así, en la década de 1990, surge la planificación colaborativa como una evolución de los planteamientos previos, desde donde se entiende que las decisiones en planificación deben ser el producto de la interacción entre las numerosas partes interesadas presentes en el territorio; así, se plantea como un estilo particular de gobernanza, de gestión de los asuntos públicos, en lugar de un instrumento de carácter puramente técnico de análisis, diseño y gestión territorial (Healey, 1997 y 2003).

Con respecto a lo anterior, es necesario definir cuál es el universo de los interesados, es decir, identificar correctamente a las partes interesadas y sus intereses, y aunque son varias las propuestas metodológicas que se pueden encontrar en la literatura de gestión para este propósito (Savage, Nix, Whitehead y Blair, 1991; Mitchell, Agle y Wood, 1997; Friedman y Miles, 2002; Post, Preston y Sachs, 2002), son escasas y poco precisas las planteadas en el ámbito de la planificación ambiental, territorial y urbana (Healey, 1997; Innes, 2004). Por ello, con el objetivo de atender esta necesidad, se plantea una metodología para la caracterización e identificación de las partes interesadas que pueda ser aplicable en cualquier proceso de planificación ambiental, territorial y urbana.

De este modo, desde el punto de vista territorial, la propuesta metodológica se ubica en el paradigma de la planificación colaborativa (Healey, 1997 y 2003) y para la caracterización e identificación de las partes interesadas, el planteamiento se nutre de los fundamentos de la propia teoría de las partes interesadas (Freeman, 1984 y 2004) y de la aproximación realista de la perspectiva sociocéntrica de la teoría de redes (Knoke y Yang, 2008; Wasserman y Faust, 2013; Borgatti, Everett y Johnson,

2018). Así, desde la planificación colaborativa, se plantea que los instrumentos de planificación ambiental, territorial y urbanística pueden ser algo más que herramientas de carácter técnico para convertirse en mecanismos de consenso, de modo que a través de la participación, entendida como un proceso sistemático de debate y reflexión conjunta entre las diversas partes interesadas presentes en el territorio, se pueda definir el modelo ambiental, territorial y urbano más adecuado. Ahora bien, surge una pregunta que no tiene fácil respuesta: ¿qué partes interesadas deben estar presentes en la definición de este modelo? Los diferentes paradigmas de planificación que han defendido métodos de decisión más participativos (planificación defensiva, planificación transactiva, planificación comunicativa, etc.), insisten en que una correcta caracterización e identificación de las partes interesadas es esencial, pero no desarrollan marcos metodológicos precisos para poder conseguirlo. Por este motivo, se propone hacer referencia tanto a los fundamentos de la teoría de las partes interesadas como a la teoría de redes, pues en el marco de la primera se han propuesto una variedad de modelos analíticos para caracterizarlas, mientras que la segunda proporciona diferentes aproximaciones para identificar a las que “realmente importan”. Conforme a lo dicho, el alcance de este trabajo está en establecer una propuesta metodológica, desde un punto de vista teórico, a través de la cual poder caracterizar e identificar a las partes interesadas, no abarcándose su aplicación práctica ni la definición de sus intereses.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 El paradigma de la planificación colaborativa

Desde mediados de la década de 1960 y, fundamentalmente, a partir de 1970, surgen nuevas aproximaciones en planificación que ponen mayor interés en la participación de las partes interesadas en la toma de decisiones territoriales y cuestionarán el carácter tecnocrático de la planificación, que favorecía las decisiones verticales basadas en el conocimiento técnico-científico, frente a los procesos de interpretación de los problemas y de formación de consenso (Taylor, 1998; Palermo, 2004; Benabent, 2014).

Por un lado, la planificación defensiva promovida por Davidoff (1965) discute que la planificación racional comprensiva, basada en el método científico y que dominó el proceso planificador desde su aparición en la década de 1950 (Meyerson y Banfield, 1955; Meyerson, 1956; Dror, 1963), conduzca siempre a la mejor decisión y que esta, además, sea el resultado de una aplicación técnica y científica libre de valor, pues, según el autor, los valores son elementos ineludibles en cualquier proceso de toma de decisión racional. Con respecto a la participación de las partes interesadas, desde la planificación defensiva se pone en duda que las decisiones tecnocráticas sirvan al interés general, pues son resultado de la perspectiva de uno o pocos interesados, por lo que plantea que las partes interesadas no sólo deben ser escuchadas, sino que deben estar convenientemente informadas sobre las razones que justifican las propuestas de planificación para poder responder a ellas. Por otro lado, la planifica-

ción transactiva impulsada por Friedmann (1973) plantea que la planificación debe ser el resultado de un proceso de comunicación de doble dirección entre expertos planificadores y partes interesadas afectadas. Para el autor, es precisamente este intercambio el que establece las bases para un conocimiento adecuado de los problemas, siendo necesario que las partes interesadas participen desde el principio en el proceso de planificación, cuando los problemas aún no se han definido (Friedmann, 1993).

De esta manera, la planificación defensiva de Davidoff y, fundamentalmente, la planificación transactiva de Friedmann, serán el punto de arranque para el desarrollo de la planificación comunicativa (Forester, 1988 y 1993; Healey, 1992, 1993 y 1996; Sager, 1994; Innes, 1995 y 1998) y la planificación colaborativa (Healey, 1997, 1998 y 2003). Desde la óptica de estas aproximaciones, las decisiones en planificación ambiental, territorial y urbana deben ser el producto de la interacción entre las numerosas partes interesadas, no una función exclusiva de los expertos planificadores. Así, estas nuevas aproximaciones en planificación están preocupadas por hacer de la misma un proceso más democrático, entendiendo la noción de democracia como una práctica participativa extensiva, más directa y reflexiva (Healey, 1996), que incluya a todos los interesados y no sólo a aquellos que tienen capacidad de llevar a cabo la implementación (Benabent, 2014).

La planificación comunicativa está inspirada en los planteamientos de la Teoría de la acción comunicativa de Habermas (1984 y 1987) que, en lo fundamental, se basa en acuerdos entre las partes interesadas que participan en un proceso comunicativo y en el que estas, mediante la interacción, y siguiendo unas determinadas reglas para legitimar al proceso (libertad, razonabilidad, igualdad de participación y búsqueda del consenso), encuentran argumentos compartidos (Ledesma, 2021). Basados en la acción comunicativa de Habermas, los teóricos de la planificación, entre los que se incluyen Forester (1988 y 1993) y Healey (1992, 1993 y 1996) como más notables, han propuesto mecanismos más deliberativos para que la planificación fomente una mayor participación, con el objetivo explícito de conseguir un sistema de toma de decisiones más consensuado. Desde esta perspectiva, la planificación debe pasar de ser un instrumento a través del cual se procesa información para afrontar y resolver los problemas territoriales, para convertirse en una herramienta de acción comunicativa (Forester, 1993) que, además, tiene intención transformadora (Healey, 1992). En esencia, desde la planificación comunicativa se entiende que la planificación ambiental, territorial y urbana deber ser como un “lugar” para debatir y decidir conjuntamente sobre asuntos de interés colectivo (Healey, 1996) y por ello, la participación de las diferentes partes interesadas en la planificación se convierte en fundamental, siendo a través de esta que se definen los problemas, se establecen los objetivos, se seleccionan las prioridades y se determinan los compromisos a adquirir.

Con la publicación de *Collaborative planning: Shaping places in fragmented societies*, Healey (1997) establece los fundamentos de la planificación colaborativa, que será el resultado de la integración e interpretación de la Teoría de la estructuración de Giddens (1984) y la Teoría de la acción comunicativa de Habermas (1984 y 1987). La planificación comunicativa y la planificación colaborativa comparten fundamentos teóricos, pero, mientras la primera considera que la planificación es una herramienta de acción comunicativa (Forester, 1993) para debatir y decidir conjuntamente sobre asuntos de interés colectivo (Healey, 1996), la segunda plantea que la planificación

debe considerarse un estilo particular de gobernanza que centra su interés en gestionar las dificultades de la coexistencia en espacios compartidos (Healey, 1997). Desde la perspectiva colaborativa, la planificación debe entenderse como un proceso en el que las partes interesadas a través de la interacción toman decisiones, característica que comparte con la perspectiva comunicativa, e incorpora el argumento de que estas se desarrollan en un contexto relacional determinado que hay que considerar. Por otro lado, la perspectiva colaborativa se distancia de la perspectiva racional al entender que la planificación es un estilo particular de gobernanza, de gestión de asuntos públicos, en lugar de un instrumento de carácter puramente técnico de análisis, diseño y gestión territorial.

Healey (1997) plantea la necesidad de una planificación que incida en el conocimiento, el razonamiento y la argumentación, que incluya a todas las partes interesadas y que se adapte al contexto relacional. Con respecto al conocimiento, la autora considera que se debe prestar atención tanto al conocimiento científico como al conocimiento práctico, así como considerarse por igual los argumentos y soluciones de todas las partes interesadas en lugar de tenerse en cuenta las responsabilidades, los recursos y el poder. En cuanto al razonamiento, se considera que la planificación colaborativa debe ser un proceso de razonamiento entre todas las partes interesadas, en donde se reconocen, además del razonamiento racionalista, el razonamiento empírico y el razonamiento ético, en coherencia con lo planteado por Habermas (1984 y 1987). Respecto a la argumentación, la autora plantea la necesidad de una “argumentación inclusiva”, que pasa por dar voz a todas las partes interesadas.

La influencia de la perspectiva colaborativa ha sido importante en la literatura de la planificación ambiental, territorial y urbana, como demuestran la cantidad de estudios que han visto en este planteamiento una alternativa al paradigma racional predominante (Margerum, 2002; Koontz, 2005; Stone, 2005; Macleod, 2011; Van Meerkerk, Boonstra y Edelenbos, 2013; Koontz y Newig, 2014). No obstante, la planificación colaborativa no ha estado exenta de críticas, que se han centrado, principalmente, en el tratamiento que se le da al poder en los procesos de planificación (Fainstein, 2000; Huxley y Yiftachel, 2000), la imparcialidad del conocimiento, que se abstrae de las relaciones de poder (Flyvbjerg, 1998) y la deseada igualdad de las partes interesadas en los procesos de participación (Sanders, 1997; Fainstein, 2000).

Finalmente, el planteamiento de la “Creación de consenso”, una derivación práctica de la planificación colaborativa (Balducci y Fareri, 1998; Innes y Booher, 1999a y 1999b; Susskind, McKernan y Thomas-Larmer, 1999; Innes, 2004), establece algunas consideraciones. Innes (2004) señala que, desde esta perspectiva, las diferencias de poder de las partes interesadas en la planificación deben reconocerse y sólo a través de este reconocimiento, el poder se podrá gestionar por medio de herramientas de diálogo, en donde el planificador tendrá un papel fundamental de mediador, facilitador y coordinador del proceso de construcción del consenso. Asimismo, indica que la primera cuestión a considerar es la identificación de las partes interesadas y sus intereses, pues el proceso debe comenzar con la comprensión mutua de los intereses y evitar la negociación posicional. Por último, la autora señala que las partes interesadas han de percibir algún beneficio en la participación para vincularse con el proceso de planificación, por lo que la reciprocidad es esencial para el logro de los objetivos planteados.

## 2.2 La teoría de las partes interesadas

El término partes interesadas tiene su origen en el ámbito de la gestión y una parte importante de la literatura indica que apareció por primera vez en una comunicación interna del Stanford Research Institute (ahora SRI Internacional) de 1963, en donde se utilizó para identificar a “aquellos grupos sin cuyo apoyo la organización dejaría de existir” (Freeman, 1984; Wang y Dewhirst; 1992; Sternberg, 1997). No obstante, cuando se hace la primera sistematización de importancia del concepto es a partir de la publicación *Strategic management: A stakeholder approach*, en donde Freeman (1984) definió a las partes interesadas, en un contexto de gestión empresarial, como “cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de una organización”. Si bien esta definición es bastante amplia, para el autor, las partes interesadas deben entenderse más con criterios de “legitimidad” que con criterios de “legalidad”, fundamentándose la legitimidad en la noción de creación de valor, esto es, en considerar a aquellos interesados que afectan directa o indirectamente en el incremento o en la disminución de valor de una organización. Desde este punto de vista, las partes interesadas son esenciales para crear valor en una organización y, por tanto, los responsables (consejo de administración, directores, gerentes, etc.) deben preocuparse por tener estrategias explícitas para relacionarse con estas. Al respecto, Freeman (1984) considera que una correcta gestión de las relaciones con las partes interesadas pasa por identificarlas (mapa de las partes interesadas), entender sus posturas con respecto a la organización (intereses) e incorporar procedimientos que tengan en cuenta su participación.

Como es habitual, los conceptos planteados en su versión original suelen tener réplicas o nuevas versiones, a posteriori, que completan o desarrollan determinados aspectos. La principal discusión que se ha establecido en la literatura con respecto a la concepción original de Freeman (1984) ha estado relacionada con los criterios para determinar con claridad cuándo un grupo o un individuo tiene la condición de parte interesada (Savage *et al.*, 1991; Clarkson, 1995; Donaldson y Preston 1995; Mitchell *et al.*, 1997). Por tanto, el debate está en el establecimiento de los atributos o aspectos que deben poseer las partes interesadas para ser consideradas como tales, así como los criterios necesarios para valorar o cuantificar cada uno de dichos aspectos. Algunos autores optan por concepciones estrechas, reduciendo el número de partes interesadas al entender la legitimidad en términos de legalidad, esto es, considerar solamente a aquellas partes interesadas que tienen relaciones contractuales, de intercambio, de inversiones, etc. (Cochran, 1994; Näsi, 1995). Autores como Clarkson (1995) se sitúan en un término medio entre concepciones estrechas y amplias, sosteniendo que las partes interesadas tienen o reclaman la propiedad, los derechos o los intereses en una organización, y que estos reclamos tienen carácter legal, pero también moral. Otros prefieren concepciones más amplias de las partes interesadas, en línea con la idea original de Freeman (Caroll, 1987; Shankman, 1999; Zsolnai, 2006).

En cualquier caso, la literatura establece que, una vez identificadas las partes interesadas, se deben evaluar sus respectivos intereses (Freeman, 1984; Donaldson y Preston, 1995). Para Donaldson y Preston (1995), la correcta gestión de las relaciones requiere que se preste atención, de forma simultánea, a los intereses de todas las partes interesadas tanto en el establecimiento de las políticas generales, como en

la toma de decisiones caso por caso. Así, los autores argumentan que la teoría de las partes interesadas recomienda prácticas y actitudes, y en tal sentido, Freeman (1999) indicó, posteriormente, que esta teoría se basa en premisas morales, pues entiende que fomentar y gestionar las relaciones con las partes interesadas es el resultado de un comportamiento moral.

### 3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO. EL MODELO ANALÍTICO Y LAS TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN

La literatura científica viene insistiendo en que una caracterización e identificación adecuada de las partes interesadas es fundamental para los procesos de planificación ambiental, territorial y urbanística (Friedmann, 1993; Healey, 1997, Innes, 2004), aunque son escasas y poco precisas las propuestas que se han desarrollado en este campo.

Inicialmente, desde el punto de vista de la planificación colaborativa, no se conocen a todas las partes interesadas, más allá de las administraciones públicas que tienen competencia en planificación ambiental, territorial y urbanística y de aquellas otras que, debido al principio de lealtad institucional y la obligación de cooperación interadministrativa, deban tenerse en cuenta. En este sentido, para la identificación de otras partes interesadas con intereses en el territorio, además de las competentes legal y administrativamente, no existe un procedimiento claro. Sin embargo, en el caso concreto de España, la legislación ambiental, territorial y urbanística de diversas Comunidades Autónomas (por ejemplo, Canarias, Cataluña, País Vasco, etc.) han incorporado el derecho de la ciudadanía a participar en los procedimientos de aprobación, modificación o revisión de los instrumentos de planificación, incluso enumeran diversas técnicas de participación a tener en cuenta, lo que concede mayor peso a las partes interesadas en el proceso de planificación, pero no se ocupan de regular procedimientos concretos para identificar a todas aquellas partes interesadas que deberían estar presentes en la definición del modelo ambiental, territorial y urbano más adecuado.

Por ello, con el objetivo de atender esta necesidad, se plantea una metodología para la caracterización e identificación de las partes interesadas que pueda ser aplicable en cualquier proceso de planificación ambiental, territorial y urbana. Así, se propone hacer referencia tanto a los fundamentos de la teoría de las partes interesadas como a la teoría de redes, pues en el marco de la primera se han propuesto una variedad de modelos analíticos para caracterizarlas, mientras que la segunda proporciona diferentes aproximaciones para identificarlas.

Como primer paso, se plantea conveniente la definición de las características de las partes interesadas. Para ello, debido a que son poco claras las propuestas desarrolladas en la literatura de planificación, se propone tomar como referencia las planteadas en el ámbito de la gestión, cuya literatura proporciona un amplio debate en este sentido (Savage *et al.*, 1991; Mitchell *et al.*, 1997; Friedman y Miles, 2002; Post *et al.*, 2002). Así, como se especificó anteriormente, la principal discusión que se ha planteado en la literatura está relacionada con los criterios para determinar con claridad

cuándo una parte interesada debe considerarse como tal, estableciéndose diferentes propuestas, unas caracterizadas por ser más generalistas y otras que, mediante la aplicación de diversos modelos analíticos y metodologías más complejas proponen una caracterización e identificación de las partes interesadas más precisa.

Partiendo de lo anterior, esta propuesta metodológica se sitúa en el lado de los modelos analíticos no generalistas, puesto que, en coherencia con lo planteado por Winn (2001), los generalistas subestiman la complejidad y heterogeneidad de las partes interesadas, a la vez que no proporcionan una visión completa de todas las presentes en un territorio. De esta manera, para la caracterización de las partes interesadas se propone el modelo analítico de Mitchell *et al.* (1997) debido a su gran potencial de adaptación al contexto de la planificación ambiental, territorial y urbana, la posibilidad que ofrece para la asignación de los atributos a las diferentes partes interesadas identificadas y su capacidad para establecer cuáles son las partes interesadas que “realmente importan”.

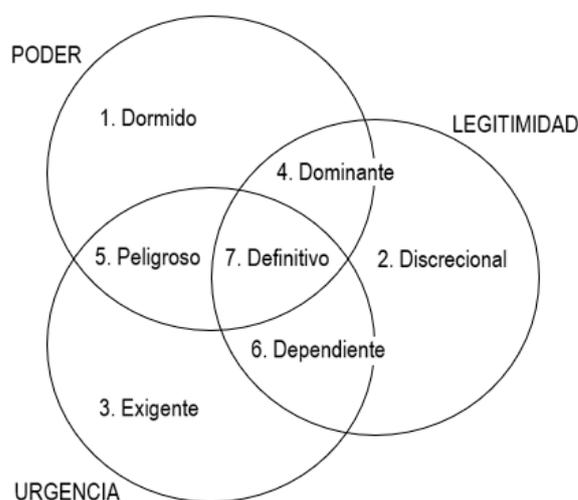
Este modelo analítico se fundamenta en la introducción de tres atributos: poder, legitimidad y urgencia. Desarrollan la idea de que las partes interesadas se convierten en importantes en la medida que poseen uno, dos o los tres atributos mencionados. Señalan tres características a tener en cuenta en su propuesta: en primer lugar, cada atributo es una variable en lugar de un estado de equilibrio, por lo que pueden cambiar con el dinamismo de las relaciones; en segundo lugar, la existencia de cada atributo es una cuestión de múltiples percepciones, siendo una realidad construida socialmente, no objetivamente; y en tercer lugar, las partes interesadas pueden ser conscientes o no de poseer un atributo, y aquellas que son conscientes de ello, pueden optar por no ejercerlo. De esta forma, los atributos establecidos por Mitchell *et al.* (1997) son:

1. **Poder.** Puede entenderse como la capacidad que una parte interesada tiene o puede tener para implementar su voluntad a pesar de la resistencia de las otras partes interesadas. También puede entenderse como la capacidad que una parte interesada tiene o puede tener para conseguir que otras partes interesadas realicen algo que, sin la influencia de la primera, no hubieran hecho. El poder no es garantía para que las partes interesadas tengan alta importancia, sino que esta se adquiere en combinación con los otros dos atributos y, de esta manera, junto con la legitimidad se adquiere autoridad y con la urgencia se consigue valor.
2. **Legitimidad.** Se explica como la percepción generalizada o suposición de que las acciones de una parte interesada son deseables, correctas o apropiadas dentro de un sistema socialmente estructurado de normas, valores, creencias y definiciones. No obstante, hay que tener en cuenta que la legitimidad de determinadas políticas, programas, acciones, etc. se perciban de manera distinta por las diversas partes interesadas. La contribución de la legitimidad a la importancia de las partes interesadas es resultado de su combinación con los otros dos atributos y, de este modo, la legitimidad gana derechos a través del poder y voz a través de la urgencia.

**3. Urgencia.** Puede entenderse como el grado en el que las demandas de las partes interesadas requieren atención inmediata. Es un concepto que incluye temporalidad e importancia, pues la demanda de las partes interesadas es sensible al paso del tiempo en cuanto a su atención y es importante o crítica para sus propios intereses. Como ocurre con los anteriores atributos, la urgencia por sí sola no garantiza una alta importancia, pero en combinación con la legitimidad promueve el acceso a los canales de decisión y junto con el poder, estimula la acción unilateral de las partes interesadas.

En consecuencia, Mitchell *et al.*, (1997) determinan que los tipos de partes interesadas resultan de las diversas combinaciones que se pueden establecer entre el poder, la legitimidad y la urgencia. Dichas combinaciones dan como resultado tres categorías de partes interesadas en función de que posean un atributo (latentes), dos atributos (expectantes) o los tres atributos (definitivas). Dependiendo de la cantidad y la naturaleza del atributo, las necesidades de las partes interesadas serán diferentes, al igual que su capacidad de influencia. Conforme a cómo se combinen los atributos, las categorías se dividen en siete tipos de partes interesadas (dormidas, discrecionales, exigentes, dominantes, peligrosas, dependientes y definitivas) (Figura 1), mientras que los grupos o individuos que no tengan ningún atributo no se consideran partes interesadas.

Figura 1. Caracterización de las partes interesadas



Fuente: Mitchell *et al.* (1997). Elaboración propia

Así, las características que definen a cada tipo de parte interesada son las siguientes: (1) Dormida. Tiene poder para imponer su voluntad, pero al no tener una relación legítima o una demanda urgente, su poder no se utiliza. Tiene poca o ninguna interacción con la entidad competente en planificación, pero debido a su potencial para adquirir un segundo atributo, los responsables planificadores deben ser conscientes de su presencia, puesto que esta parte interesada será más destacada si adquiere alguno de los otros dos atributos; (2) Discrecional. Tiene legitimidad, pero no

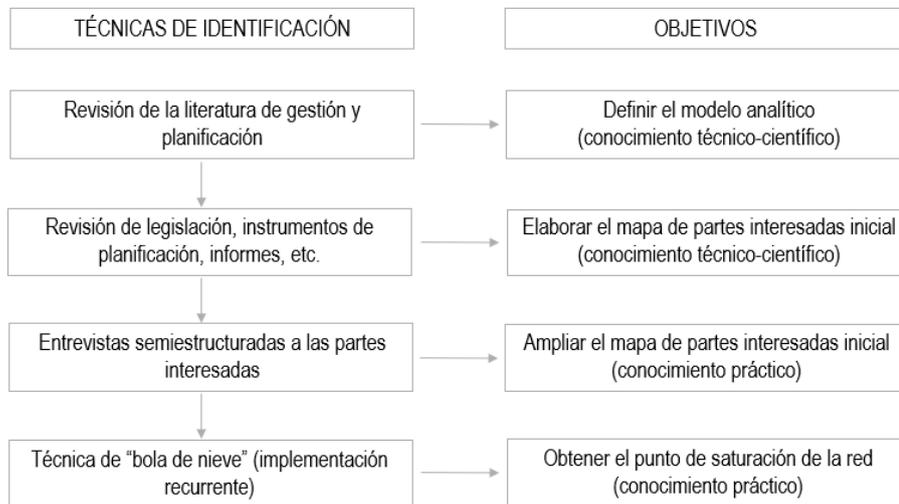
tiene ni el poder para influir ni sus demandas son urgentes. No hay ninguna presión sobre los responsables planificadores para establecer una relación activa con estas partes interesadas y pueden optar por tenerla o no; (3) Exigente. Tiene una demanda urgente que satisfacer, pero no tiene ni el poder ni la legitimidad para satisfacerla. Es una parte interesada molesta pero no peligrosa. El “ruido” que pueda proyectar no es suficiente como para ser tenida en cuenta; (4) Dominante. Tiene poder y legitimidad, por lo que tiene influencia. Tiene algún mecanismo formal que reconoce la importancia de su relación con la entidad competente de la planificación, por lo que espera y recibe gran parte de la atención de responsables planificadores. Este tipo de parte interesada es la que se suele establecer como el único interesado; (5) Peligrosa. Tiene poder y urgencia. Sus demandas, al carecer de legitimidad, pueden ser impuestas mediante maneras coercitivas por medio de la fuerza, la violencia o la restricción, o de manera interesada a través de los recursos materiales, financieros o normativos; (6) Dependiente. Tiene legitimidad y urgencia, pero carece de poder, por lo que “dependen” de otras partes interesadas con poder para lograr que sus demandas sean atendidas. Su actuación está regulada por la defensa o tutela de otras partes interesadas; y (7) Definitiva. Al poseer los tres atributos pasa a ser prioritaria para la entidad competente en planificación y exigirá la satisfacción de sus demandas en poco tiempo. Tan sólo con el poder y la legitimidad (dominantes) su influencia está asegurada, y si se añade la urgencia, los responsables planificadores tienen un mandato claro de atender la reclamación de esta parte interesada.

De esta manera, una vez definidas las características de las partes interesadas, lo siguiente es la identificación de estas, para lo que se propone el empleo de la aproximación realista de la perspectiva sociocéntrica de la teoría de redes (Knoke y Yang, 2008; Wasserman y Faust, 2013; Borgatti et al., 2018), como plantearon Ledesma, Merinero y Pulido (2021), quienes lo aplicaron en la elaboración del mapa de partes interesadas de tres ciudades medias del interior de Andalucía. En la aproximación realista, la identificación de las partes interesadas es realizada por las propias partes interesadas en función de la relevancia mutua, por lo que sólo aquellas que son “importantes” para el resto serán seleccionadas.

Con anterioridad, el planificador o equipo de planificación, debe elaborar un mapa de partes interesadas en función del conocimiento técnico-científico, que se utilizará como primer listado para implementar la técnica de “bola de nieve” que, para el caso de la planificación consiste, básicamente, en que a una lista inicial de partes interesadas relevantes se les solicita que identifiquen a otras que también deberían estar presentes en los procesos de debate sobre la definición del modelo ambiental, territorial y urbano, mientras que a estas nuevas partes interesadas que han sido identificadas se les solicita, a su vez, que identifiquen a otras y así, sucesivamente, hasta que se alcance el “punto de saturación”, es decir, que no aparezcan nuevas partes interesadas.

Esta técnica es eficaz para identificar a partes interesadas más allá de las identificadas inicialmente por los expertos planificadores. El esquema de la Figura 2 muestra de forma sintética el planteamiento metodológico, así como las técnicas de identificación a implementar y los objetivos a alcanzar con estas.

**Figura 2.** Planteamiento metodológico, técnicas de identificación y objetivos



Fuente: Elaboración propia

#### 4. CONCLUSIONES, IMPLICACIONES Y LIMITACIONES

La propuesta metodológica para el análisis de las partes interesada se ha desarrollado desde la óptica de la planificación colaborativa y se ha sustentado en los fundamentos de la propia teoría de las partes interesadas y de la aproximación realista de la perspectiva sociocéntrica de la teoría de redes. Así, se ha planteado que los instrumentos de planificación ambiental, territorial y urbanística pueden ser algo más que herramientas de carácter técnico para convertirse en mecanismos de consenso, de modo que a través de la participación, entendida como un proceso sistemático de debate y reflexión conjunta entre las diversas partes interesadas presentes en el territorio, se pueda definir el modelo ambiental, territorial y urbano más adecuado.

Pese a que la literatura científica viene insistiendo en que una caracterización e identificación adecuada de las partes interesadas es fundamental para los procesos de planificación (Friedmann, 1993; Healey, 1997; Innes, 2004), y aunque en los últimos años se ha potenciado y generalizado el derecho de la ciudadanía a participar en los procedimientos de aprobación, modificación o revisión de los instrumentos de planificación, son escasos y poco precisos los procedimientos para caracterizar e identificar a las partes interesadas que “realmente importan”. En virtud de ello, y con el objetivo de atender dicha cuestión, se ha planteado una metodología que pueda ser aplicable en cualquier proceso de planificación ambiental, territorial y urbana. Siendo consciente de que la caracterización e identificación de las partes interesadas está condicionada por la escala y la complejidad territorial (Dauphiné, 2003; O’Sullivan, 2004; Rubio, 2018; Ledesma, 2021), de modo que es más sencillo considerar las que deben estar presentes en los procesos participativos de una calle o un barrio que hacerlo para un ámbito territorial mayor (comarca, isla, provincia, etc.), se reconoce, asimismo, la versatilidad y aplicabilidad de la propuesta.

Respecto al carácter versátil, en función de la escala y el contexto, la elaboración del mapa de partes interesadas inicial variará y se adaptará para responder a la heterogeneidad de intereses presentes en el territorio, manteniéndose constante el proceso para su ampliación y para la obtención del “punto de saturación”. Por otro lado, permite que, en función del conocimiento técnico-científico, se establezca un modelo analítico de partida diferente para la caracterización de las partes interesadas si se considera más adecuado.

En cuanto a la aplicabilidad de la propuesta, es posible emplearla antes de la aprobación de cualquier instrumento de planificación, permitiendo establecer cuáles son las partes interesadas capaces de definir los problemas territoriales que resolver, de establecer objetivos y de seleccionar prioridades, en coherencia con lo planteado por Friedmann (1993) y Healey (1996). También es posible aplicarla para caracterizar e identificar a las partes interesadas que deberían estar presentes, por ejemplo, en los debates sobre renovación urbana (conjuntos históricos, destinos turísticos de litoral, etc.), pues, siguiendo lo señalado por Ledesma y Simancas (2016), en los procesos de renovación es fundamental establecer espacios adecuados para conciliar los intereses de las diversas partes interesadas presentes en el territorio. Asimismo, la propuesta es viable utilizarla en cada etapa del proceso planificador, ayudando a gestionar de una manera más o menos estructurada las relaciones entre las partes interesadas, lo que permite definir y poner en práctica, de forma colectiva, una agenda de desarrollo para el territorio (Merinero y Ledesma, 2019).

Finalmente, la limitación del trabajo ha estado en su alcance, pues se ha establecido una propuesta metodológica desde un punto de vista teórico, pero no se ha podido incorporar su aplicación práctica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALDUCCI, A. & FARERI, P. (1998). Consensus-building, urban policies, and the problem of scale: Examples from Italy. En F. Coenen, D. Huitema & L. O'Toole (Eds.), *Participation and the quality of environmental decision making* (pp. 163-178). Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- BENABENT, M. (2014). *Introducción a la teoría de la planificación territorial*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- BORGATTI, S., EVERETT, M. & JOHNSON, J. (2018). *Analyzing Social Networks*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- CARROLL, A. (1989). *Business and society: ethics and stakeholders*. Cincinnati: South-Western College Publishing.
- CLARKSON, M. (1995). A stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate social performance. *Academy of Management Review*, 20 (1), 92-117. DOI: 10.2307/258888
- COCHRAN, P. (1994). The Toronto Conference: reflections on stakeholder theory. *Business & Society*, 33 (1), 95-98. DOI: 10.1177/000765039403300105
- DAUPHINÉ, A. (2003). *Les teorices de la complexité chez les géographes*. París: Anthropos.
- DAVIDOFF, P. (1965). Advocacy and pluralism in planning. *Journal of the American Institute of Planners*, 31 (4), 331-338. DOI: 10.1080/01944366508978187

- DONALDSON, T. & PRESTON, L. (1995). The stakeholder theory of the corporation: concepts, evidence, and implications. *Academy of Management Review*, 20 (1), 65-91. DOI: 10.5465/amr.1995.9503271992
- DROR, Y. (1963). The planning process: a facet design. *International Review of Administrative Science*, 29 (1), 46-68. DOI: 10.1177/002085236302900108
- FAINSTEIN, S. (2000). New directions in planning theory. *Urban Affairs Review*, 34 (4), 451-476. DOI: 10.1177/107808740003500401
- FLYVBJERG, B. (1998). *Rationality and power: Democracy in practice*. Chicago: University of Chicago Press.
- FORESTER, J. (1988). *Planning in the face of power*. Berkeley: University of California Press.
- FORESTER, J. (1993). *Critical theory, public policy, and planning practice: Toward a critical pragmatism*. Nueva York: State University of New York Press.
- FREEMAN, R. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Boston: Pitman.
- FREEMAN, R. (1999). Divergent stakeholder theory. *Academy of Management Review*, 24 (2), 233-236. DOI: 10.5465/amr.1999.1893932
- FREEMAN, R. (2004). The Stakeholders Approach Revisited. *ZFWU*, 5 (3), 228-254. DOI: 10.5771/1439-880X-2004-3-228
- FRIEDMAN, A. & MILES, S. (2002). Developing Stakeholders Theory. *Journal of Management Studies*, 39 (1), 1-21. DOI: 10.1111/1467-6486.00280
- FRIEDMANN, J. (1973). *Retracking America: A theory of transactive planning*. Nueva York: Anchor Press.
- FRIEDMANN, J. (1993). Toward a non-euclidian mode of planning. *Journal of the American Planning Association*, 59 (4), 482-485. DOI: 10.1080/01944369308975902
- GIDDENS, A. (1984). *The constitution of society: Outline of the theory of structuration*. Cambridge: Polity Press.
- HABERMAS, J. (1984). *The theory of communicative action. Reason and the rationalization of society*. Boston: Beacon Press.
- HABERMAS, J. (1987). *The theory of communicative action. Lifeworld and system: A critique of functionalist reason*. Boston: Beacon Press.
- HEALEY, P. (1992). Planning through debate: The communicative turn in planning theory. *The Town Planning Review*, 63 (2), 143-162. DOI: 10.1068/b230217
- HEALEY, P. (1993). The communicative work of development plans. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 20, 83-104. DOI: 10.1068/b200083
- HEALEY, P. (1996). The communicative turn in spatial planning theory and its implications for spatial strategy formation. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 23, 217-234. DOI: 10.1068/b230217
- HEALEY, P. (1997). *Collaborative planning: Shaping places in fragmented societies*. Londres: Macmillan Publishers Limited.
- HEALEY, P. (1998). Collaborative planning in a stakeholder society. *The Town Planning Review*, 69 (1), 1-21.
- HEALEY, P. (2003). Collaborative planning in perspective. *Planning Theory*, 2 (2), 101-123. DOI: 10.1177/14730952030022002
- HUXLEY, M. & YIFTACHEL, O. (2000). New paradigm or old myopia? Unsettling the communicative turn in planning theory. *Journal of Planning Education and Research*, 19 (4), 333-342. DOI: 10.1177/0739456X0001900402
- INNES, J. (1995). Planning theory's emerging paradigm: communicative action and interactive practice. *Journal of Planning Education and Research*, 14 (3), 183-189. DOI: 10.1177/0739456X9501400307

- INNES, J. (1998). Information in communicative planning. *Journal of the American Planning Association*, 64 (1), 52-63. DOI: 10.1080/01944369808975956
- INNES, J. (2004). Consensus building: clarifications for the critics. *Planning Theory*, 3 (1), 5-20. DOI: 10.1177/1473095204042315
- INNES, J. & BOOHER, D. (1999A). Consensus building as role playing and bricolage: toward a theory of collaborative planning. *Journal of the American Planning Association*, 65 (1), 9-26. DOI: 10.1080/01944369908976031
- INNES, J. & BOOHER, D. (1999B). Consensus building and complex adaptive systems: a framework for evaluating collaborative planning. *Journal of the American Planning Association*, 65 (4), 412-423. DOI: 10.1080/01944369908976071
- KNOKE, D. & YANG, S. (2008). *Social Network Analysis*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- KOONTZ, T. (2005). We finished the plan, so now what? Impacts of collaborative stakeholder participation on land use policy. *Policy Studies Journal*, 33 (3), 459-481. DOI: 10.1111/j.1541-0072.2005.00125.x
- KOONTZ, T. & NEWIG, J. (2014). From planning to implementation: Top-down and bottom-up approaches for collaborative watershed management. *Policy Studies Journal*, 42 (3), 416-442. DOI: 10.1111/psj.12067
- LEDESMA, O. (2021). Redes de gobernanza y complejidad de la planificación territorial. *Cuadernos Geográficos*, *In press*.
- LEDESMA, O. MERINERO, R. & PULIDO, J.I. (2021). Tourist destination development and social network analysis: What does degree centrality contribute? *International Journal of Tourism Research*, Early view, 1-15. DOI: 10.1002/jtr.2432
- LEDESMA, O. & SIMANCAS, M. (2016). La gobernanza territorial en la gestión de conflictos entre actores: análisis de una experiencia de renovación turística. En *Nuevos tiempos, nuevos objetivos* (pp. 1039-1058). Actas del VIII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Fuerteventura, 25-27 mayo. Retrieved from <https://www.fundicot.org/viii-ciot-du>
- MACLEOD, G. (2011). Urban politics reconsidered: Growth machine to post-democratic city? *Urban Studies*, 48 (12), 2629-2660. DOI: 10.1177/0042098011415715
- MARGERUM, R. (2002). Evaluating collaborative planning: Implications from an empirical analysis of growth management. *Journal of the American Planning Association*, 68 (2), 179-193. DOI: 10.1080/01944360208976264
- MERINERO, R. & LEDESMA, O. (2019). Analizando la gobernanza urbana mediante la aplicación del Análisis de Redes Sociales (ARS). El caso del Segundo Plan Estratégico de Málaga. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80, 2593, 1-38. DOI: 10.21138/bage.2593
- MEYERSON, M. (1956). Building the middle-range bridge for comprehensive planning. *Journal of the American Institute of Planners*, 22 (2), 58-64. DOI: 10.1080/01944365608979224
- MEYERSON, M. & BANFIELD, E. (1955). *Politics, planning, and the public interest*. Nueva York: Free Press.
- MITCHELL, R., AGLE, B. & WOOD, D. (1997). Toward a theory of stakeholder identification and salience: defining the principle of who and what really counts. *Academy of Management Review*, 22 (4), 853-886. DOI: 10.2307/259247
- NÄSI, J. (1995). What is stakeholder thinking? A snapshot of a social theory of the firm. En J. Näsi (Ed.), *Understanding stakeholder thinking* (pp. 19-32). Helsinki: LSR.
- O'SULLIVAN, D. (2004). Complexity science and human geography. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 29 (3), 282-296. DOI: 10.1111/j.0020-2754.2004.00321.x
- PALERMO, P. (2004). *Trasformazioni e governo del territorio. Introduzione critica*. Milán: Franco Angeli Editore.

- POST, J., PRESTON, L. & SACHS, S. (2002). Managing the extended enterprise: the new stakeholder view. *California Management Review*, 45 (1), 6–28. DOI: 10.2307/41166151
- RUBIO, P. (2018). Aplicación de las teorías de la complejidad a la comprensión del territorio. *Estudios Geográficos*, 79 (284), 237–265. DOI: 10.3989/estgeogr.201810
- SANDERS, L. (1997): Against deliberation. *Political Theory*, 25 (3), 347–376. DOI: 10.1177/0090591797025003002
- SAGER, T. (1994). *Communicative planning theory: Rationality versus power*. Aldershot: Avebury.
- SAVAGE, G., NIX, T., WHITEHEAD, C. & BLAIR, J. (1991). Strategies for assessing and managing organizational stakeholders. *Academy of Management Executive*, 5 (2), 61–75. DOI: 10.5465/ame.1991.4274682
- SHANKMAN, N. (1999). Reframing the debate between agency and stakeholder theories of the firm. *Journal of Business Ethics*, 19 (4), 319–334. DOI: 10.1023/A:1005880031427
- STERNBERG, E. (1997). The defects of stakeholder theory. *Corporate Governance*, 5 (1), 3–10. DOI: doi.org/10.1111/1467-8683.00034
- STONE, C. (2005). Looking back to look forward—reflections on urban regime analysis. *Urban Affairs Review*, 40 (3), 309–341. DOI: 10.1177/1078087404270646
- SUSSKIND, L., MCKEARNAN, S. & THOMAS-LARMER, J. (1999) (Eds.). *The consensus building handbook: A comprehensive guide to reaching agreement*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- TAYLOR, N. (1998). *Urban planning theory since 1945*. Londres: Sage Publications.
- VAN MEERKERK, I., BOONSTRA, B. & EDELENBOS, J. (2013). Self-organization in urban regeneration: A two case comparative research. *European Planning Studies*, 21 (10), 1630–1652. DOI: 10.1080/09654313.2012.722963
- WANG, J. Y DEWHIRST, H. (1992). Boards of directors and stakeholder orientation. *Journal of Business Ethics*, 11 (2), 115–123. DOI: 10.1007/BF00872318
- WASSERMAN, S. & FAUST, K. (2013). *Análisis de Redes Sociales. Métodos y Aplicaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección Clásicos Contemporáneos, 10.
- WINN, M. (2001). Building stakeholder theory with a decision modelling methodology. *Business and Society*, 40, 133–166. DOI: 10.1177/000765030104000202
- ZSOLNAI, L. (2006). Extended stakeholder theory. *Society and Business Review*, 1 (1), 37–44. DOI: 10.1108/17465680610643337



# METODOLOGÍA PARA UNA RECUALIFICACIÓN TERRITORIAL EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA: HERRAMIENTAS PARA UN USO MÁS SOSTENIBLE DEL ESPACIO

## METHODOLOGY FOR A TERRITORIAL REQUALIFICATION IN THE URBAN AGGLOMERATION OF SEVILLE: TOOLS FOR A MORE SUSTAINABLE USE OF SPACE

---

David López Casado

Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla

dlopez19@us.es

<https://orcid.org/0000-0003-4346-334X>

---

Barbara Lampič

Department of Geography, Faculty of arts, University of Slovenia

barbara.lampic@ff.uni-lj.si

---

### Resumen

De entre las consecuencias espaciales más relevantes del estallido de la burbuja inmobiliaria cabría destacar la aparición de una gran cantidad de sectores de suelo con desarrollos urbanísticos inacabados o abandonados. De otro lado, el progresivo avance y generalización en la implantación del modelo de ciudad dispersa en el continente europeo ha hecho que diversas instituciones llamen la atención sobre sus consecuencias ambientales. Ambos procesos tienen en común un uso poco sostenible de un recurso limitado -el territorio- que, en determinados casos -tierras cultivables o espacios de alto valor ambiental, paisajístico o forestal-, puede llegar a comprometer el desarrollo de las generaciones futuras. En este contexto, la comunicación tiene como objetivo explorar las vías que permitan dotar a los Estados Miembros de herramientas con las que lograr los objetivos señalados por la Comisión Europea de frenar la utilización de nuevos suelos para desarrollos urbanísticos. Basados en la experiencia implementada por la Universidad de Liubiana (Eslovenia), se propone un ensayo sobre el ámbito de la Aglomeración Urbana de Sevilla donde analizar las potencialidades de Corine Land Cover (CLC) para la identificación y caracterización de las denominadas por esta investigación como Desarrollos Urbanísticos No Ejecutados (DUNEs), como vía para una utilización más racional y sostenible del territorio. Los resultados apuntan que dicha fuente, al tiempo que puede ser de utilidad para una primera aproximación al fenómeno, requiere de la incorporación de nuevos atributos; añadidos estos, podría convertirse en una herramienta para ayudar en la toma de decisiones de los gestores públicos para un uso más sostenible del espacio.

**Palabras clave:** Desarrollo espacial sostenible, herramienta para el reciclaje del territorio, Corine Land Cover, áreas degradadas

## Abstract

Among the most important spatial consequences of the bursting of the real estate bubble is the emergence of a large number of locations with unfinished or abandoned urban developments. On the other hand, the progressive advance and generalization in the implementation of the dispersed city model on the European continent has led various institutions to draw attention to its environmental consequences. Common to both processes is the unsustainable use of a finite land resource, which in certain cases -arable land or areas of high environmental, landscape or forest value-, can compromise the development of future generations. In this context, the communication aims to explore ways to provide proper tools to achieve the objective set by the European Commission to stop the use of new land for urban development in Member States. Based on the experience using new database developed by the University of Ljubljana (Slovenia), a methodological approach is proposed in the area of Urban Agglomeration of Seville to analyze the potential of Corine Land Cover (CLC) for the identification and characterization of areas “Urban Development No Executed” (DUNEs), as a way for a more rational and sustainable land use. The results indicate that the CORINE database is useful for general evaluation of the phenomenon, but for further use requires the inclusion of new attributes. In addition, it could become a tool to support and leads decision makers towards more rational and sustainable land management practices.

**Keywords:** Sustainable Spatial Development, Land Recycling Tool, Corine Land Cover, Brownfield

## 1. INTRODUCCIÓN

La crisis económica y financiera de 2008 evidenció, entre otras muchas cuestiones, la debilidad del sistema productivo y la fuerte dependencia del sector de la construcción. Esto tuvo una especial significación en países como España donde, el estallido de la burbuja inmobiliaria puso al descubierto el carácter especulativo de un sinnúmero de nuevos desarrollos urbanísticos. En este sentido, muchos de ellos quedaron, en el mejor de los casos, en suspenso, en espera de una mejora de las condiciones del mercado; pero un buen número de ellos fueron abandonados de forma definitiva. Conscientes de los impactos que este tipo de procesos estaban teniendo, así como la importante desaparición de los limitados suelos destinados a usos agrícolas, un grupo de investigadores de la universidad de Eslovenia puso en marcha un ambicioso plan para el inventariado y catalogación de todos los suelos hipotecados por desarrollos urbanísticos diversos en situación de desuso; en sus inicios, este solo fue apoyado por el Ministerio de Desarrollo Económico y Tecnología. El trabajo ha servido de base para la aprobación de una norma a nivel estatal y regional por la cual los municipios (o los inversores) reciben soporte económico (si las medidas se toman en forma de otros incentivos y facilidades) para la revitalización y reutilización de estos ámbitos antes que sellar nuevos espacios agrícolas.

El rápido aumento de áreas urbanas y suelos sellados es un desafío creciente a nivel de todos los países de la UE. Entre 2000 y 2018, el 78 % de las tierras ocupadas en la UE-28 afectaron a las tierras agrícolas, es decir, tierras de cultivo, pastos, etc. Además de consumir tierras predominantemente agrícolas, la ocupación de suelo urbano también reduce el espacio disponible para hábitats y ecosistemas que brindan servicios importantes como la regulación del equilibrio hídrico y la protección contra inundaciones, en especial cuando el suelo está muy sellado. El uso humano de la tierra y la densa infraestructura conectan los asentamientos humanos, pero al mismo tiempo aumentan la fragmentación de los paisajes (Land take in Europe, 2021).

La gestión (espacial) sostenible y el uso de la tierra son una de las prioridades del desarrollo sostenible. Numerosos documentos y políticas estratégicas en varios niveles abordan cada vez más la urgencia de cambiar la ubicación de las actividades y las prácticas de gestión espacial y, sobre todo, destacan las consecuencias críticas del desarrollo en las últimas décadas. Las tierras naturales y agrícolas se reconocen como recursos naturales no renovables cuya pérdida es muy difícil (y costosa) de reemplazar en la práctica. Se observan tendencias positivas evidentes en el concepto de “*no net land take*”, que combinan la apropiación de tierras con el retorno de estas a categorías de suelos no artificiales (re-cultivo) y la reurbanización de áreas degradadas como una importante solución sostenible (No net land take by 2050). Mientras que algunas tierras (limitadas) se volvieron a cultivar en la UE-28 en el período 2000-2018, se tomaron 11 veces más tierras (Land take in Europe, 2021).

La base de datos nacional de Áreas Funcionalmente Abandonadas (FDA en su acrónimo en inglés) (áreas degradadas, suelos hipotecados, suelos en desuso) como una nueva capa de datos espaciales es una respuesta a los nuevos conceptos de ocupación de tierras y ordenación del territorio. Siguiendo la definición, las FDA son tierras abandonadas o no totalmente utilizadas que han perdido su valor debido a dicho abandono, al menos parcial, de las actividades económicas con efectos visibles del uso anterior (Lampič, Kušar, Zavodnik Lamovšek, 2017). Colocar actividades en terrenos ya transformados reduce la presión de expandir las actividades en terrenos agrícolas y forestales, lo que supone una importante contribución al logro de los objetivos de desarrollo espacial sostenible (Lampič, Kušar, Zavodnik Lamovšek., 2017), apoya de una forma directa el reciclaje de la tierra y sigue el concepto de *ocupación neta cero de tierras* (Land recycling in Europe, 2016). Además, se fomenta el desarrollo espacial racional y eficaz y el crecimiento verde (Towards Green Growth, 2011), mientras que también es relevante en el contexto del European Green Deal (The European Green Deal, 2019).

La prevención en el uso de suelos con áreas degradadas como remodelación no solo contribuye al reciclaje de la tierra, sino que también es fácil de monitorear el proceso. En Eslovenia, el indicador se supervisa con una periodicidad anual en el informe de desarrollo nacional. El objetivo del concepto de “*no net land take*” requiere, en la medida de lo posible, evitar nuevas pérdidas de tierras agrícolas y naturales, reducir su uso para nuevos proyectos y compensar las que se seguirán utilizando mediante la ampliación de viviendas, locales comerciales, infraestructuras, etc. Incluso en países con un crecimiento demográfico y económico moderado, como España y Eslovenia, la demanda de espacio sigue siendo elevada. Por lo tanto, una propuesta innovadora para prevenir la apropiación de tierras es la remodelación sistemática y específica de

áreas degradadas. Se estima que hay 3 millones de zonas industriales abandonadas en Europa que pueden recualificarse en áreas artificiales (Land recycling in Europe, 2016). El enfoque esloveno trae los primeros resultados reflejados en el gran interés de diversos proyectos e inversores por situar actividades en este tipo de ámbitos, así como en la “competencia” de algunos municipios en la promoción de áreas degradadas para nuevas inversiones.

### 1.1 La experiencia del caso esloveno

La pérdida de tierras agrícolas es especialmente perjudicial para Eslovenia, ya que hay una cantidad muy limitada de este tipo de suelos, sobre todo en el caso de las destinadas al cultivo. En los 38 países que conforman del Espacio Común Europeo (EEA en sus siglas en inglés), Eslovenia se encuentra entre los que tienen la proporción más baja de tierras agrícolas en uso (menos del 35%), mientras que se encuentra en una posición aún más desfavorable en lo que respecta a la cantidad de tierra cultivable per cápita. Con el primer registro nacional de áreas (funcionalmente) abandonadas (en adelante FDA, en sus siglas en inglés) en 2017, y su actualización posterior en 2020, Eslovenia ha obtenido una amplia cantidad de datos de alta calidad sobre la extensión del potencial de los suelos afectados por desarrollos urbanísticos que en la actualidad están en desuso. Para el funcionamiento del sistema de regeneración de las FDA, seguimos el enfoque de Adams, De Sousa y Tiesdell (2010), pero en una escala limitada, con su identificación (tipología, definición, criterios, creación de base de datos espacial) y análisis de sus condiciones (potencialidades y riesgos). La remediación (ambiental), el plan de revitalización integral, la implementación del plan y el monitoreo de esta última son pasos adicionales que aún se encuentran en proceso de establecimiento. Duratan los últimos 6 años, Eslovenia logró que el registro de FDA se incorporara a la actividad establecida sistemáticamente a nivel estatal/regional/municipal como parte del monitoreo de las condiciones y los procesos espaciales.

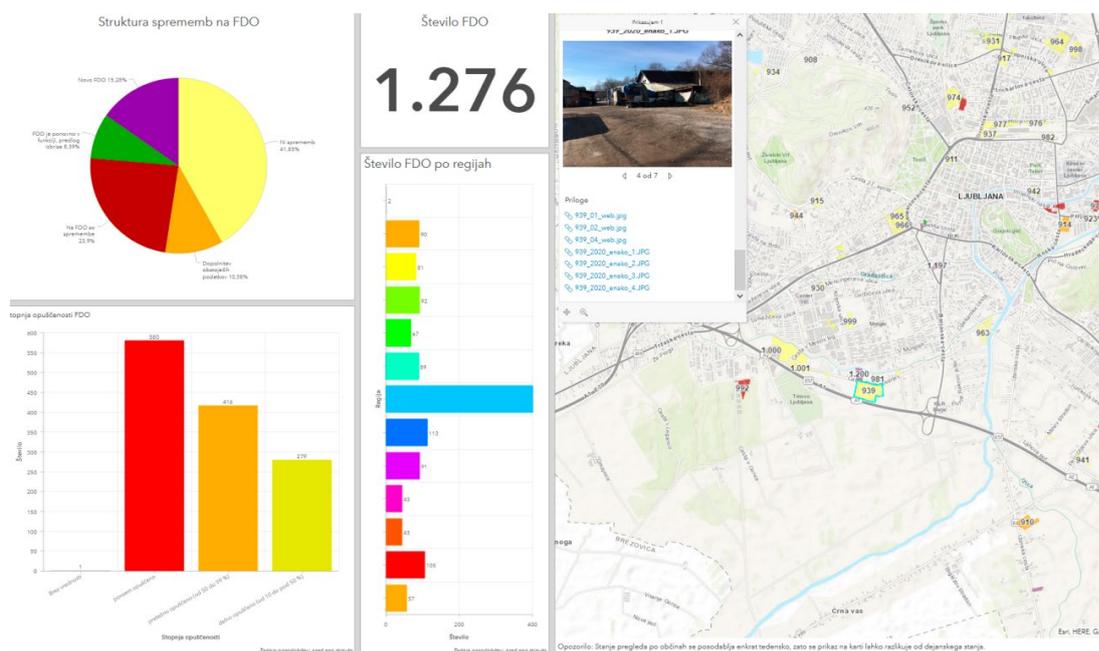
Diseñamos e implementamos el sistema para reconocer, registrar y monitorear las FDA en Eslovenia, que aún está en evolución:

1. Definición de los criterios de las FDA, lo que permite la identificación de sitios relevantes.
2. Creación de una tipología de FDA, describiendo sus características básicas individuales de acuerdo con la actividad anterior.
3. Registro de las FDA, adquisición con diferente información de datos espaciales (mediante visitas de campo, inventario y entrevistas con las partes interesadas a nivel municipal).
4. Seguimiento y actualización de registros de las FDA. Recopilación de datos espaciales en una aplicación en línea junto con 212 municipios eslovenos.
5. Evaluación de la complejidad de revitalización para determinar el nivel de dificultad para cada ámbito. Con el enfoque del modelo establecido se obtiene la primera información sobre los obstáculos posibles en dicho proceso.
6. Desarrollo de una aplicación en línea (con funciones de editor y visualización). La herramienta apoya el enfoque de planificación espacial colaborativa, se

asegura la recopilación permanente de datos y se mejoran las capacidades de su manipulación (Lampič, Bobovnik, Rebernik, 2020).

## 7. Implementación de las FDA en la Estrategia de Desarrollo de Eslovenia 2030 y uso de la base de datos en la preparación de planes territoriales regionales y municipales.

**Figura 1.** La aplicación en línea con función *Dashboard* asegura el seguimiento, análisis básicos y la comunicación entre distintos agentes (municipios, inversores, agencias de desarrollo, etc.)



Fuente: Department of Geography, Faculty of Arts, University of Ljubljana. 2020

La determinación del nivel de dificultad para revitalizar las áreas abandonadas proporciona una evaluación del potencial para su reutilización y nuevos usos. Es un enfoque basado en modelos que se sustentan en el análisis de datos del Censo (base de datos nacional de áreas abandonadas) y datos de varias bases de datos espaciales públicas. Cada sitio abandonado se evalúa en función de una gran cantidad de indicadores agrupados en cuatro criterios: (1) abandono (grado y años de abandono), (2) propiedad (tipo y número de propietarios), (3) planificación y características del sitio (accesibilidad a infraestructura de transporte, estado de planificación, planes de desarrollo existentes), y (4) grado de protección y características ambientales (riesgo o indicios de contaminación, esquemas de protección existentes, etc.). Se reconocen tres niveles de dificultad para la revitalización de áreas abandonadas:

- 1º) Sin restricciones: se espera poca dificultad en el proceso de reurbanización.
- 2º) Restricciones bajas: se estima la complejidad promedio de la revitalización.
- 3º) Restricciones elevadas: se indica una remodelación muy exigente.

El modelo para determinar el grado de complejidad para la revitalización de áreas abandonadas contribuye significativamente al tratamiento científico sistemático de este fenómeno espacial, apoya cambios espaciales sostenibles y también proporciona puntos de partida profesionales para la implementación de medidas para su reurbanización. Con la evidencia de “disponibilidad de suelos”, el enfoque de reciclaje del territorio se facilita junto con el monitoreo de regeneración de áreas abandonadas.

## 1.2 El proceso de dispersión urbana en España

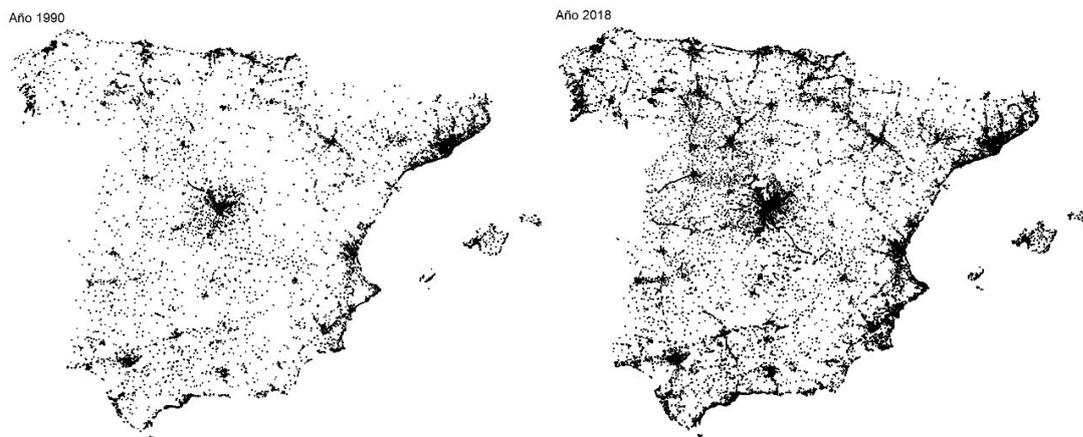
Coincidiendo con la etapa final del último ciclo expansivo del sector inmobiliario antes del estallido de la burbuja en 2008, la Agencia Europea del Medio Ambiente publicó el informe *Urban sprawl in Europe. The ignored challenge* (European Environment Agency, 2006). Entre otras cuestiones, se ponía de manifiesto los cambios de gran calado que se estaban produciendo en el modelo de crecimiento de la mayor parte de las ciudades europeas. Advertía, así, de los riesgos sociales y medioambientales de este modo de expansión urbana en unas ciudades que tradicionalmente habían conservado un modelo urbano compacto hasta prácticamente los años cincuenta del siglo pasado (*ibidem*, p. 5). Pero, además, señalaba que son, entre otras, las ciudades del sur del continente las que de una forma más importante evidenciaban ese cambio de modelo. Para el caso de España, los datos de transformación del suelo entre 1987 y 2006 apuntaban a que, junto a Portugal e Irlanda, fue donde más creció la superficie urbanizada (Lois-González, Piñeira-Mantiñan y Vives-Miró, 2016, p. 11). Por otro lado, los autores también destacan que el modo en que dicho crecimiento se produjo fue bajo “un modelo que apostó por la urbanización difusa (urban sprawl)” (*Ibidem*, p. 9), con la consecuente extensión “por el territorio de diferentes partes de la ciudad” lo que llevaba aparejada la necesidad de construir “potentes infraestructuras de transporte para comunicarlas y asegurar su funcionamiento” (*Ibidem*).

Para el estudio antes citado, los autores utilizaron los datos de Corine Land Cover (en adelante CLC), fuente que en la actualidad permite hacer un seguimiento diacrónico del cambio de los usos del suelo entre 1990 y 2018, último disponible hasta la fecha. Entre otras, dicha fuente permite caracterizar la evolución de la superficie artificial, lo que posibilita ofrecer el modo en que esta se ha manifestado en los distintos períodos (*vid.* Figura 2). Resulta patente que, en el caso de España, las transformaciones territoriales asociadas al proceso de artificialización del suelo se han evidenciado con especial significación y prácticamente de manera generalizada por todo el territorio. No obstante, son las áreas litorales y los ámbitos vinculados a las principales aglomeraciones urbanas del país donde dicho proceso se manifiesta con mayor intensidad (*vid.* Figura 2).

El modo en que se desarrolló el proceso de extensión de la ciudad por el territorio pone de relieve que “la burbuja inmobiliaria se basó en un modelo urbanístico expansivo” (Valdunciel, 2013, p. 709). Se trata de un modelo asociado al *urban sprawl* que ha sido criticado de forma abierta por la Agencia Europea del Medio Ambiente, debido a las negativas consecuencias que devienen del mismo (European Environment Agency, 2006). Desde el punto de vista conceptual, el fenómeno aludido también tiene importantes derivadas, sobre todo en lo que tiene que ver con poner en crisis

la utilización del término ciudad para referirse a los asentamientos urbanos resultantes (entre otros, López de Lucio, 1979; Nel-lo-Colóm, 1998; Roca-Cladera, 2003). Pero también en cuanto a la paulatina transformación de los paisajes de las periferias urbanas y la configuración de unos nuevos escenarios calificados por algunos como banales y anodinos (Muñoz-Ramírez, 2001, 2004, 2007, 2008, 2010; Nel-lo-Colóm y Muñoz-Ramírez, 2007).

**Figura 2.** Evolución de la superficie artificial en España entre 1990 y 2018 según CLC.



Fuente: CLC 1990 y 2018. Elaboración propia

Con todo, las anteriores no son las únicas consecuencias del intenso desarrollo inmobiliario y urbanizador que ha caracterizado a España durante el último ciclo expansivo de la economía. Dados los objetivos de la presente comunicación, interesa destacar las que tienen que ver con la ingente cantidad de desarrollos inmobiliarios de todo tipo, tanto respecto del tamaño, localización, estado, etc. como por el uso al que iban destinados –fundamentalmente residencial, pero también industrial o para infraestructuras–, que quedaron inconclusas debido al estallido de la burbuja inmobiliaria y la consiguiente depreciación de los activos inmobiliarios. Una situación que ha sido puesta de manifiesto por trabajos tan interesantes e imaginativos como el del proyecto denominado *Nación Rotonda* (Álvarez, García, Trapiello, & Trapiello, 2015), también accesibles a través del blog del proyecto (<http://www.nacionrotonda.com/>). Lo anterior cobra una especial importancia en un momento en que algunos autores empiezan a ver claros indicios de que estamos ante el inicio de una nueva burbuja inmobiliaria (Górgolas-Martín, 2019; Méndez-Gutiérrez del Valle, 2019).

La constatación de ambos hechos, esto es, el inicio de una nueva etapa expansiva del sector inmobiliario y la existencia de un ingente número de desarrollos urbanísticos inconclusos hace conveniente la necesidad de implementar herramientas que permitan identificar los suelos asociados a dichos procesos urbanos.

## 2. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

La comunicación se plantea como objetivo general valorar la posibilidad de trasladar la experiencia del caso esloveno de identificación y cuantificación de las áreas degradadas al resto de los países de la Unión Europea. Este objetivo se plantea en el contexto de las políticas europeas tendentes a una gestión más eficiente del territorio. A partir del anterior, se plantea como objetivo principal evaluar el alcance y validez de CLC para la caracterización de los ámbitos espaciales asociados a desarrollos urbanísticos inconclusos o abandonados. Por último, a partir de la metodología desarrollada para el caso esloveno, avanzar en la propuesta para la implantación de un registro en línea que permita la consulta en tiempo real de las condiciones y características de este tipo de suelos.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se plantea con una dimensión eminentemente empírica. Se parte del análisis del contenido de la información alfanumérica de la última versión de CLC (2018) para individualizar los ámbitos asociados a *superficies artificiales* (Código 1, Nivel 1) y, dentro de estas, las *zonas en construcción* (Código 1.3.3, Nivel 3), pertenecientes a las *zonas de extracción minera, vertederos y de construcción* (Código 1.3 del Nivel 2). A continuación, y dado el elevado número de ámbitos resultantes de esta selección, se ha optado por establecer un ámbito de estudio más acotado, fijado en la Aglomeración Urbana de Sevilla, donde poder analizar la validez de esta fuente para la caracterización de lo que la presente investigación denomina como Desarrollos Urbanísticos No Ejecutados (en adelante DUNEs). Una vez identificados dichos ámbitos en la zona de estudio, se han comparado con otras dos fuentes con un doble objetivo. En primer lugar, para comprobar la adecuación de la caracterización como *zona en construcción* que ofrece CLC con la realidad actual: para ello se ha utilizado la ortofotografía que ofrece el Proyecto Nacional de Ortofotografía Aérea -PNOA- del Instituto Geográfico Nacional. Por último, se ha comprobado la situación urbanística de cada ámbito a partir del planeamiento urbanístico del municipio donde se localiza.

Como se desprende del párrafo anterior, las tres fuentes utilizadas han sido la última versión de CLC, la ortoimagen que ofrece el Proyecto Nacional de Ortofotografía Aérea -PNOA- del Instituto Geográfico Nacional para 2019. Por último, se ha consultado el planeamiento urbanístico de los 16 municipios de la Aglomeración Urbana de Sevilla que, según CLC, cuenta en su término municipal con alguna *zona en construcción*. Para ello se ha acudido a la base de datos de instrumentos de planeamiento que ofrece la Junta de Andalucía accesible desde <https://ws132.juntadeandalucia.es/situadifusion/pages/search.jsf>.

### **3. AVANCE EN EL DISEÑO DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEGRADADAS EN ESPAÑA**

Eslovenia presenta una serie de particularidades geográficas en comparación con las de España, que inciden en los objetivos de la presente investigación. En este sentido, tanto su extensión superficial como sus características físicas, condicionan, entre otros aspectos, su sistema de poblamiento, lo que supone que no sea posible trasladar de forma directa la metodología desarrollada para la identificación de las áreas degradadas en el primero (Lampič *et al.*, 2017) al caso español. Ello por cuanto el desarrollo del trabajo antes citado se basó, fundamentalmente, en la identificación de dichas áreas a partir de un trabajo de campo sistemático que supuso la visita de cada uno de estos ámbitos; una metodología que resulta poco viable en ámbitos espaciales más amplios o complejos como el que nos ocupa en la presente investigación.

Lo anterior deviene en la necesidad de buscar otras vías que permitan dicha identificación a partir de metodologías menos costosas, tanto en tiempo como en recursos económicos. Se acude, así, a explorar las posibilidades que ofrecen la principal fuente que facilita información georreferenciada sobre los cambios de uso del suelo a escala nacional para el ámbito europeo: el proyecto CLC.

#### **3.1 Alcance y limitaciones de CLC para la identificación y análisis de los Desarrollos Urbanísticos No Ejecutados en Europa: el caso de la Aglomeración Urbana de Sevilla**

El objetivo planteado por la Agencia Europea del Medioambiente de limitar el sellado de nuevos suelos que en la actualidad se dedican a actividades agrícolas o forestales o, en general, la destrucción de espacios no urbanizados (Science for Environment Policy, 2016), hace conveniente identificar aquellos ámbitos espaciales que sean susceptibles de albergar nuevos desarrollos urbanísticos sin comprometer dichos objetivos. Ello pasa por localizar y cuantificar los suelos ya comprometidos o sellados, bien total o parcialmente, pero que, debido a diversas circunstancias, aún son susceptibles de acoger nuevas promociones inmobiliarias, tanto para uso residencial como industrial o terciario.

El proyecto CLC desarrollado desde su versión inicial en 1990 hasta el actual de 2018, permite hacer un seguimiento diacrónico de los cambios en los usos del suelo en los 38 países miembros de la Agencia Europea de Medioambiente. La principal limitación que presenta esta fuente es que no identifica ámbitos con superficies inferiores a las 25 hectáreas. Pese a ello, tanto la gran cantidad de información de diversa índole que contiene, como la posibilidad de contar con una serie que abarca ya prácticamente los últimos veinte años, así como facilitar los cambios en los usos de suelo, permite realizar análisis y estudios de gran calidad. La información se organiza en tres niveles, que van desde el más genérico, que permite agrupar los usos del suelo en cinco grandes categorías (Superficies artificiales, Zonas agrícolas, Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos, Zonas húmedas y Superficies de Agua), hasta la más detallada, que define un total de 44 categorías; entre ambos, el nivel 2 de

categorización establece un total de 15 tipos. Por tanto, cada ámbito delimitado en la información geográfica viene definido por un código de tres dígitos, cada uno de los cuales se asocia a cada una de esas tres categorías. Esto permite, por ejemplo, conocer el total de superficie artificial de suelo de un determinado ámbito espacial y ponerlo en relación con el conjunto de los suelos no transformados por la urbanización. Pero también, a partir del Nivel 2 de categorización, distinguir dentro de las primeras, las que pertenecen al Tejido urbano (1.1) en comparación con las Zonas industriales, comerciales y de transporte (1.2), Zonas de extracción (1.3) o Zonas verdes artificiales (1.3). Sin embargo, a los efectos de la presente investigación, es el Nivel 3 el que ofrece la posibilidad de caracterizar un determinado ámbito espacial a partir de los usos del suelo establecidos.

De entre las categorías establecidas en este tercer nivel se encuentra las que se denominan *Zonas en construcción* -código 1.1.3-, lo que permite su identificación, localización geográfica y su cuantificación. El uso de esta información haría posible, a priori, conseguir uno de los objetivos marcados para la presente investigación. Sin embargo, como se verá más adelante, determinados problemas hacen que no sea así, al menos, de forma inmediata. Con todo, permite conocer los ámbitos que CLC identifica bajo esta categoría, valorar su alcance y hacer una primera aproximación al estudio y caracterización de las DUNEs a distintas escalas. La Tabla 1 ofrece una comparativa de los datos que proporciona CLC para los distintos ámbitos espaciales elegidos para validar la calidad de la información que aporta la fuente; se acompañan también los de Eslovenia con la intención de poner en relación las cifras de dicho país con el resultado de la investigación que para este han desarrollado investigadores de la Universidad de Liubliana (Lampič *et al.*, 2017).

**Tabla 1.** Comparativa entre los casos esloveno y español según los datos de CLC 2018

Ámbito espacial	Sup. (km <sup>2</sup> )	Datos según CLC 2018 (superficie en ha)					
		Tejido urbano (Cod. 1.1.1 y 1.1.2)		Zonas Ind. o Comerciales (Cod. 1.2.1)		Zonas en construcción (Cod. 1.3.3)	
		Núm. Ámbitos	Superficie	Núm. Ámbitos	Superficie	Núm. Ámbitos	Superficie
<b>Eslovenia</b>	20 273	616	47 603,75	152	9041,82	5	343,43
<b>España</b>	505 370	9236	730 770,02	3355	261 020,85	438	27 064,00

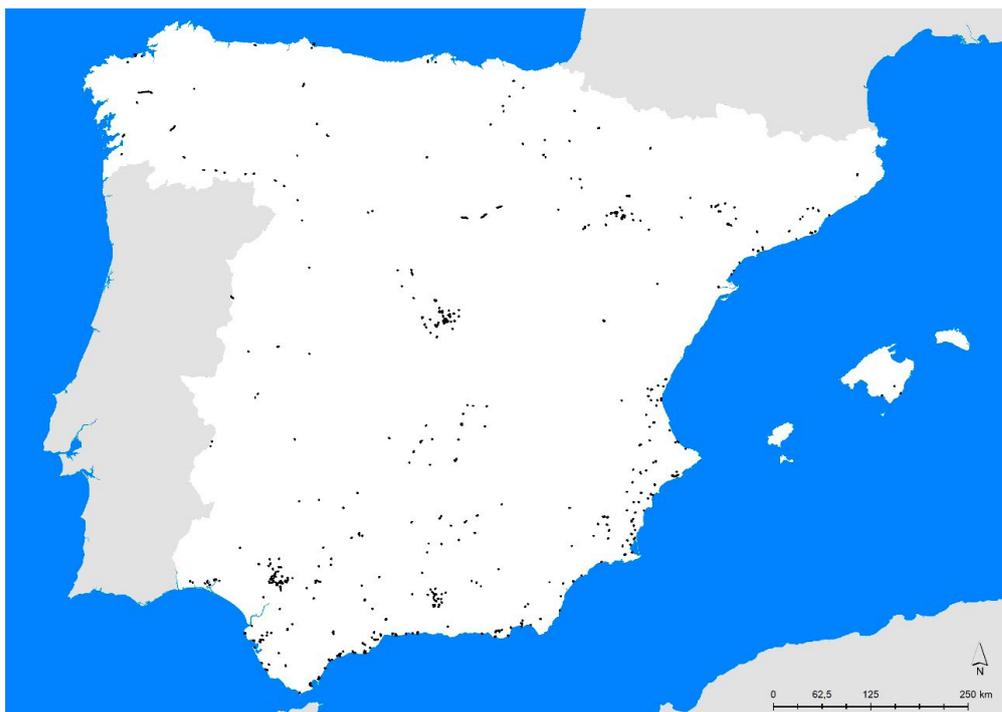
Fuente: CLC 2018. Elaboración propia

Una primera lectura de los datos de la Tabla 1 muestra la importante discrepancia que existe entre el resultado del trabajo realizado por los investigadores del caso esloveno que se viene citando con los que arroja la explotación de la información de CLC. En efecto, según dicho estudio, en Eslovenia se han documentado 1167 FDAs con una superficie de 3746,8 ha. Bien es cierto, que los criterios establecidos para la definición de estos ámbitos van más allá de las genéricas *zonas en construcción* que identifica CLC; y no solo en cuanto a la superficie, que sitúa entre los 2000 m<sup>2</sup> en áreas urbanas y los 5000 m<sup>2</sup> para ámbitos rurales, sino también respecto de la propia definición de área degradada (Lampič, Kušar, & Lamovšek, 2017, p. 39). No obstante, los 5 ámbitos

identificados por CLC representan casi el 10 % de la superficie calificada como zonas degradadas por dicho estudio.

Como es obvio, no existe ninguna base empírica que permita extrapolar dicha proporción al caso de España. Con todo, las algo más de 27 000 ha que CLC identifica como *zonas en construcción*, ya son de por sí suficientemente llamativas. Y ello a pesar de que lo que CLC identifica como tal, son solo eso, sectores de suelo pendientes de concluir su urbanización; y, por tanto, un concepto mucho más restrictivo que las FDAs del caso esloveno. Lo anterior nos podría llevar a una doble conjetura. Por un lado, a colegir que los sectores de suelo que podrían ser catalogados como DUNES deben ser muchos más que los identificados por CLC bajo la categoría citada. Y, en segundo lugar, que, aunque solo la mitad de dichos suelos se destinaran a usos residenciales, y estimando una densidad media de 75 viviendas/ha, habría capacidad para construir alrededor de un millón de viviendas.

**Figura 3.** Localización de los ámbitos categorizados como Zonas en construcción -código 1.3.3- en CLC 2018 para España peninsular y Baleares



Fuente: CLC 2018. Elaboración propia

Más allá de estas cuestiones, la fuente también permite identificar dónde se localizan los ámbitos categorizados como *zonas en construcción* (vid Figura 3). Pese a todas las limitaciones antes señaladas, el análisis de su ubicación nos permite confirmar las zonas donde la fase expansiva del sector inmobiliario tuvo un comportamiento más dinámico y, por tanto, un mayor consumo de suelo. Destacan, además de los ámbitos metropolitanos de Madrid y Barcelona, gran parte de la costa levantina, desde Valencia hasta Murcia y continuando hasta Almería; junto a esta, la Costa del Sol, entre Málaga y la Bahía de Algeciras. A las anteriores, habría que añadir ámbitos

metropolitanos del interior, entre los que sobresalen los de Zaragoza en el norte, y las de Sevilla y Granada en el Sur. En definitiva, aunque CLC permite una primera aproximación a la localización y cuantificación de los DUNEs, no es suficiente ni permite una correcta caracterización, sobre todo, en lo que tiene que ver con la identificación de los usos del suelo que podrían ser susceptibles de albergar cada uno de los sectores, el grado de ejecución, el estado y nivel de desarrollo, etc.

### 3.2 Propuesta metodológica para la identificación de los DUNEs: aplicación al ámbito de la Aglomeración Urbana de Sevilla

A la luz de los datos analizados en los apartados precedentes, podría deducirse que, al menos en lo que al número de ámbitos se refiere, la cuestión podría abordarse siguiendo la metodología del caso esloveno (por medio de un trabajo de campo sistemático), dado que solo existen 438 zonas en construcción (vid Tabla 1), prácticamente un tercio de las identificadas en dicho estudio. No obstante, su dispersión geográfica por amplias zonas del país supondría un esfuerzo considerable. Pero, además, ya se ha avanzado que para la correcta caracterización de los DUNEs no basta con la información que facilitan CLC o SIOSE, sobre todo, porque en ambos casos no es posible conocer el uso concreto (residencial, industrial, terciario, etc.) al que están destinados cada uno de los sectores de suelo identificados. Para soslayar este problema y, en segundo término, con la intención de conocer el grado de adecuación de dichas fuentes para la localización y caracterización de los DUNEs se ha optado por trabajar en un espacio más acotado: el ámbito de la Aglomeración Urbana de Sevilla (en adelante AU Sevilla).

La Tabla 2 recoge los principales datos que ofrece CLC en 2018 para el ámbito aludido, al que se ha añadido el total regional con la intención de valorar su incidencia. En este sentido, en la AU Sevilla se localizan 32 zonas en construcción, lo que apenas representa el 18 % de las existentes en la región; por el contrario, en términos espaciales, las algo más de 2700 ha suponen el 26,15 % del total. Con todo, su reducido número hace viable acudir a fuentes complementarias con las que avanzar en su caracterización y, en segundo término, valorar el grado de adecuación de CLC para esta tarea.

**Tabla 2.** Comparativa entre los casos esloveno y español según los datos de CLC 2018

		Datos según CLC 2018 (Superficie en ha)					
Ámbito espacial	Sup. (km <sup>2</sup> )	Tejido urbano (Cod. 1.1.1 y 1.1.2)		Zonas Ind. o Comerciales (Cod. 1.2.1)		Zonas en construcción (Cod. 1.3.3)	
		Núm. Ámbitos	Superficie	Núm. Ámbitos	Superficie	Núm. Ámbitos	Superficie
Andalucía	87 599	1.502	126 285,78	579	43 093,12	178	10 459,00
AU Sevilla	4909	182	19 330,24	98	7667,34	32	2735,57

Fuente: CLC 2018. Elaboración propia

**Tabla 3.** Identificación de las DUNEs en la Aglomeración Urbana de Sevilla y su caracterización según el tipo de uso, estado y la adecuación entre CLC y la realidad actual\*

Sup. (ha)	Municipio	Tipo de Uso según el planeamiento	Estado actual (2019)	Adecuación CLC-Realidad
154,36	Alcalá de Guadaíra	Industrial	Viaro ejecutado/Sin actividad	No
29,53	Alcalá de Guadaíra	Residencial	Viaro ejecutado/Iniciado	Parcial
80,33	Alcalá de Guadaíra	Residencial	Viaro ejecutado/Sin actividad	No
48,48	Alcalá de Guadaíra	Residencial	Sin actividad	No
82,59	Alcalá de Guadaíra	Residencial / Rústico	Sin actividad	No
103,44	Almensilla	Infraestructura Vía	En uso	Si
88,95	Aznalcóllar	Industrial	Parcialmente en uso	Parcial
58,34	Camas	Industrial / Residencial	Parcialmente en uso	No
369,00	Dos Hermanas	Industrial / Infr. Vía	Viaro parcialmente ejecutado	No
46,56	Dos Hermanas	Industrial/No urbanizable	Improductivo	No
77,99	Dos Hermanas	Infraestructura Vía	Parcialmente en uso	Parcial
184,03	Dos Hermanas	Infraestructura Vía	Parcialmente ejecutado	No
41,71	Dos Hermanas	Infraestructura Vía	Sin actividad	No
325,06	Dos Hermanas	Residencial	Parcialmente ejecutado/En uso	Parcial
36,33	Gelves	Residencial	Parcialmente en uso	Si
73,63	Gerena	Extractivo	Sin Actividad	No
96,62	Guillena	Industrial	Sin Actividad	No
46,67	Guillena	Residencial	Parcialmente Ejecutado	Si
48,84	Isla Mayor	Residencial/Industrial	Parcialmente ejecutado	No
49,57	La Rinconada	Industrial	Viaro ejecutado/Parc. ejecutado	Si
56,05	La Rinconada	Residencial	Viaro ejecutado/Sin Actividad	No
27,83	Mairena del Alcor	Industrial	Viaro ejecutado/Iniciado	Parcial
29,41	Mairena del Aljarafe	Residencial	Viaro ejecutado /Iniciado	Parcial
62,55	Mairena del Aljarafe	Residencial	Viaro Parc. ejecutado/Iniciado	No
25,40	Mairena del Aljarafe	Residencial	Viaro ejecutado /Sin Actividad	No
61,45	Salteras	Industrial	Viaro ejecutado/Sin Actividad	No
32,17	S. Juan Aznalfarache	Residencial	En consolidación	Parcial
58,94	Sevilla	Equipamiento	En uso	Si
37,54	Sevilla	Industrial/Comercial	Parc. en Uso	Si
92,03	Sevilla	Residencial/Industrial	Viaro ejecutado/Sin Actividad	No
173,96	Sevilla	Zona Verde	En uso	No
36,20	Tomares/Bormujos	Residencial	Parc. en Uso/Sin Actividad	No

\* Se han suprimido las columnas relativas al Código de la entidad asignado por CLC, el Código INE y el nombre del ámbito, para adecuar el ancho de la tabla al espacio disponible y facilitar su lectura.

Fuente: CLC 2018, PNOA 2019 y planeamiento urbanístico. Elaboración propia

Para ello, una vez identificados los 32 ámbitos que CLC sitúa en la categoría de *zonas en construcción*, se ha procedido a comprobar distintos aspectos -situación actual, delimitación, posible uso, etc.- a partir de la interpretación de las ortoimágenes que proporciona el PNOA. A continuación, se ha consultado el planeamiento urbanístico municipal con objeto de conocer su situación urbanística, así como la adecuación de los límites establecidos por este con los que ofrece CLC. A continuación, a la tabla de atributos de la capa que contiene los ámbitos, se le han añadido una serie de nuevos campos -código INE del municipio, nombre del sector, uso característico, adecuación o no con el planeamiento, situación urbanística, etc.- con objeto de ofrecer una correcta caracterización de cada uno de ellos (*vid* Tabla 3).

En primer lugar, las operaciones descritas permiten comprobar que solo un pequeño número de sectores coincide en la delimitación que ofrece CLC con la establecida tanto con el planeamiento urbanístico municipal como con la realidad del suelo transformado. Por otro lado, la utilización de las fuentes complementarias, permite avanzar en la caracterización de los distintos ámbitos identificados, ello con independencia de la existencia de otros muchos que la fuente no contempla, básicamente porque su tamaño sea inferior a las 25 ha, límite superficial considerado por CLC para la inclusión en la base de datos de un ámbito.

#### 4. CONCLUSIONES

En un contexto como el actual de fuerte compromiso social por tratar de mitigar los efectos adversos de unas políticas económicas expansivas que devienen en procesos depredadores del territorio, en muchas ocasiones asociados a espacios de alto valor ambiental, agrológico y paisajístico, se hace necesario explorar nuevas vías que coadyuven a limitar el consumo de suelo y a recualificar el que ya ha sido definitivamente hipotecado por desarrollos urbanísticos de todo tipo y así como por grandes infraestructuras.

La experiencia llevada a cabo por los investigadores de la Universidad de Eslovenia permite afirmar que es posible implementar herramientas para que las administraciones concernidas puedan tomar decisiones encaminadas a una utilización más racional del territorio. En su caso, con la aprobación de una ley a nivel estatal que obliga a los municipios a la recualificación de las allí denominadas *Functionally Degraded Areas* (FDAs) antes del sellado de nuevos suelos agrícolas o forestales.

En este contexto, la comunicación ha querido poner de relieve la importancia de localizar, identificar, cuantificar y caracterizar de una forma adecuada los ámbitos espaciales afectados por lo que se ha dado en llamar Desarrollos Urbanísticos No Ejecutados -DUNEs- como vía para un uso más racional del territorio. Sin embargo, implementar la metodología establecida para el caso esloveno es inviable si lo que se persigue es su utilización de manera masiva en los países que forman parte de la Agencia Europea de Medioambiente. De ahí que recurrir al uso de fuentes como CLC, que abarcan dicho territorio y, además, ofreciendo la posibilidad de analizar diacrónicamente los cambios en los usos del suelo, sería una herramienta básica para contribuir a lograr los objetivos establecidos por las propias instancias europeas en el

sentido de hacer un uso más racional del territorio. No obstante, la investigación ha demostrado que dicha fuente presenta importantes limitaciones para una correcta caracterización de las áreas degradadas o, como se han dado en llamar en la presente investigación, los Desarrollos Urbanísticos No Ejecutados.

No obstante, también se ha constatado que, para el caso analizado, existe información disponible en otras fuentes que podría complementar y completar el contenido de CLC en el camino hacia los objetivos antes señalados. Bajo nuestro punto de vista, las instituciones europeas tienen la capacidad para requerir de los Estados Miembros para que impulsen cambios normativos que vayan en la dirección de incorporar los datos necesarios para automatizar la identificación de las DUNEs.

## AGRADECIMIENTOS

Esta comunicación presenta parte de los resultados de la estancia de investigación realizada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Liubliana financiado por el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VI-PPIT-US)

## REFERENCIAS

- A EUROPEAN GREEN DEAL. (2019). Internet [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal\\_en](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en) (7.12.2020).
- ADAMS, D., DE SOUSA, CH., TIESDELL, S. (2010). Brownfield Development: A Comparison of North American and British Approaches. *Urban studies*, 47, 19, pp. 75–104.
- ÁLVAREZ, M., GARCÍA, E., TRAPIELLO, G., & TRAPIELLO, R. (2015). *Nación Rotonda*. Madrid: PHREE.
- BARBOSA, A. L., VALLECILLO, S., BARANZELLI, C., JACOBS-CRISIONI, C., SILVA, F., PERPIÑÁ CASTILLO, C., LAVALLE, C., & MAES, J. (2016): Modelling built-up land take in Europe to 2020: an assessment of the Resource Efficiency Roadmap measure on land. *Journal of Environmental Planning and Management*, 60, 8, 1439–1463. DOI: 10.1080/09640568.2016.1221801.
- DEPARTMENT OF GEOGRAPHY, FACULTY OF ARTS, UNIVERSITY OF LJUBLJANA. (2020). Archive of FDAs database.
- EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY. (2006). *Urban sprawl in Europe. The ignored challenge. EEA report* (Vol. 10). <https://doi.org/10.1080/02697451003740312>
- GÓRGOLAS MARTÍN, P. (2019). La burbuja inmobiliaria de la “década prodigiosa” en España (1997–2007): políticas neoliberales, consecuencias territoriales e inmunodeficiencia social. Reflexiones para evitar su reproducción. *EURE*, 45(136), 163–182.
- LAMPIČ, B., KUŠAR, S., & LAMOVŠEK, A. Z. (2017). A model of comprehensive assessment of derelict land as a support for sustainable spatial and development planning in slovenia. *Dela*, (48), 33–59. <https://doi.org/10.4312/dela.48.5-59>
- LAMPIČ, B., BOBOVNIK, N., REBERNIK, L. (2020). Tools for sustainable and smart land use: Slovenian approach for land regeneration support. *Geographical review*, 2020, no. 42, str. 101–115.
- LAND RECYCLING IN EUROPE. APPROACHES TO MEASURING EXTENT AND IMPACTS, EEA REPORT. NO. 31. (2016). Internet <https://www.eea.europa.eu/publications/land-recycling-in-europe> (10.12.2020).

- LOIS GONZÁLEZ, R. C., MANTIÑAN PIÑERA, M. J., & VIVES MIRÓ, S. (2016). El proceso urbanizador en España (1990-2014): una interpretación desde la geografía y la teoría de los circuitos de capital. *Scripta Nova*, 20(539).
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (1979). De la ciudad fragmentada y compacta a la disgregación espacial articulada. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, (115), 25-36.
- MCCALL, M. K. & DUNN, E. (2012). Geo-information tools for participatory spatial planning: Fulfilling the criteria for 'good' governance? *Geoforum*, 43, 1, 81-94. DOI: 10.1016/j.geoforum.2011.07.007.
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (2019). *Ciudades en venta*. Valencia: Universitat de Valencia.
- MUÑOZ RAMÍREZ, F. M. (2001). La ciutat multiplicada: polítiques urbanes i condicions de centralitat a la metròpoli postindustrial. *Revista Catalana de Sociologia*, (14), 77-85.
- MUÑOZ RAMÍREZ, F. M. (2004). *urBANALització. La producció residencial de baixa densitat a la província de Barcelona 1985-2001*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- MUÑOZ RAMÍREZ, F. M. (2007). La producción residencial de baja densidad en la provincia de Barcelona (1985-2001). En F. Indovina (Ed.), *La ciudad de baja densidad. Lógicas, gestión y contención* (pp. 51-84). Barcelona: Diputació Provincial de Barcelona.
- MUÑOZ RAMÍREZ, F. M. (2008). *Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MUÑOZ RAMÍREZ, F. M. (2010). La densidad urbana: de la ciudad de concentración al campo urbanizado. En J. Fuster Sobrepere (Ed.), *La agenda Cerdà. Construyendo la Barcelona metropolitana* (pp. 75-115). Barcelona: Lunwerg.
- NEL-LO I COLÓM, O. (1998). Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa. En F. J. Monclús Fraga (Ed.), *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias* (pp. 35-58). Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- NEL-LO I COLÓM, O., & MUÑOZ RAMÍREZ, F. M. (2007). El proceso de urbanización. En J. Romero González (Ed.), *Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado* (2.a ed., pp. 275-354). Barcelona: Ariel.
- ROCA CLADERA, J. (2003). La delimitación de la ciudad: ¿una cuestión imposible? *Ciudad y territorio. Estudios Territoriales*, (135), 17-36.
- SCIENCE FOR ENVIRONMENT POLICY. NO NET LAND TAKE BY 2050? FUTURE BRIEF 14. (2016). Bristol, European Commission DG Environment by the Science Communication Unit. Internet [https://ec.europa.eu/environment/integration/research/newsalert/pdf/no\\_net\\_land\\_take\\_by\\_2050\\_FB14\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/environment/integration/research/newsalert/pdf/no_net_land_take_by_2050_FB14_en.pdf) (10.12.2020).
- VALDUNCIEL, J. (2013). Tipología de las formas de crecimiento del urbanismo expansivo. En *XXIII Congreso de Geógrafos Españoles. Espacios insulares de frontera, una visión desde la geografía* (pp. 709-718). Palma de Mallorca.

# LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN LA PLANIFICACIÓN ESPACIAL MARINA DE LA MACARONESIA EUROPEA: UN ENFOQUE PARTICIPATIVO

## CROSSBORDER MARINE SPATIAL PLANNING IN THE EUROPEAN MACARONESIA: A PARTICIPATIVE APPROACH

---

Javier García Sanabria<sup>1</sup>, Javier García Onetti<sup>2</sup>, Víctor Cordero Penín<sup>3</sup>, María De Andrés García<sup>4</sup>,  
Cristina Palleró Flores<sup>5</sup>

---

**1** Universidad de Cádiz. Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales  
javier.sanabria@uca.es, <https://orcid.org/0000-0003-1937-2800>

---

**2** Universidad de Cádiz. Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales  
javier.onetti@uca.es, <https://orcid.org/0000-0002-3798-8249>

---

**3** Universidad de Cádiz. Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales  
victor.cordero@uca.es, <https://orcid.org/0000-0003-0272-1875>

---

**4** Universidad de Cádiz. Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales  
maria.deandres@uca.es, <https://orcid.org/0000-0002-0658-9421>

---

**5** Universidad de Cádiz. Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales  
cristinapalleroflores@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-5443-1506>

---

### Resumen

Los mares y océanos del mundo se encuentran interconectados, y por ello las actividades marinas tienden a tener una dimensión transfronteriza. Consecuentemente, la planificación marina a escala nacional no resuelve completamente el impacto de las actividades humanas en el mar. La Directiva de Planificación Espacial Marina especifica que los estados miembros deben cooperar y asegurar que sus planes marinos sean coherentes para toda la región marina en la que están localizados.

La investigación que se presenta tiene como objetivo articular, de forma participativa, un programa piloto de cooperación transfronteriza para la planificación marina en la región de la Macaronesia Europea (Canarias, Madeira y Azores). La metodología seguida parte de un doble trabajo en el que se elaboraron documentos técnicos que luego alimentaron los siete procesos participativos llevados a cabo. El trabajo fue realizado en el marco del proyecto europeo MarSP ([www.marosp.eu](http://www.marosp.eu)).

El resultado es un programa transfronterizo cuyo principal objetivo es construir el denominado “Océano Macaronésico”. La oportunidad es clara, la región podría beneficiarse de las oportunidades que se derivan del trabajo coordinado. Pero también de contar con una posición común en los foros europeos e internacionales en sintonía con las necesidades de un “Océano Macaronésico” compartido.

**Palabras clave:** Ordenación Espacial Marina, participación pública, cooperación transfronteriza, insularidad

## Abstract

The world's seas and oceans are interconnected, and therefore marine activities tend to have a transboundary dimension. Consequently, marine planning at national level does not fully address the impact of human activities at sea. The Marine Spatial Planning Directive specifies that Member States should cooperate and ensure that their marine plans are coordinated in the marine region in which they are located.

The research presented here aims to articulate, in a participatory manner, a pilot cross-border cooperation program for marine planning in the European Macaronesia region (Canary Islands, Madeira and Azores). The methodology followed is based on a double work in which technical documents were elaborated and then fed into the seven participatory processes carried out. The work was carried out within the framework of the European MarSP project ([www.marsp.eu](http://www.marsp.eu)).

The result is a cross-border program whose main objective is to build the so-called "Macaronesian Ocean". The opportunity is clear; the region could benefit from the opportunities arising from coordinated work. But also from having a common position in European and international fora in tune with the needs of a shared "Macaronesian Ocean".

**Keywords:** Marine Spatial Planning, public participation, cross-border cooperation, insularity

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 La cooperación transfronteriza en la ordenación del espacio marino

La ordenación del espacio marino suele tratarse a nivel nacional, cada Estado planifica las aguas bajo su jurisdicción. Sin embargo, generalmente incluye procesos ecológicos, físicos y jurisdicciones administrativas de múltiples países. Hoy en día, es urgente la cooperación transfronteriza en materia de Planificación Espacial Marina (PEM) utilizando un enfoque de Gestión Basada en Ecosistemas (GBE) (Calado et al. 2010; Douvere 2008; Jay et al. 2012) the evolution of marine spatial planning (MSP. Sin embargo, los límites jurisdiccionales y ecológicos rara vez se acuerdan; las presiones y los servicios ecosistémicos atraviesan las fronteras que conectan las regiones marinas [9]. Situada en el centro de la ordenación del espacio marítimo, la cooperación transfronteriza podría mejorar la gestión de los recursos marinos incorporando el enfoque transfronterizo (Elliott, Borja, and Cormier 2020; Frazão Santos et al. 2018; García-Onetti et al. 2019; Jay et al. 2016).

En el ámbito de la Unión Europea (UE), todos los Estados miembros están obligados coordinar sus planes marinos nacionales con los de los países con los que comparten una región marina (Directiva 2008/56/EC, Directiva 2014/89/EU). El documento "Cross-border cooperation on Maritime Spatial Planning" identifica buenas prácticas internacionales para facilitar la aplicación de estas directivas, destacando numerosos proyectos de investigación que se han llevado a cabo en los últimos años en relación con la cooperación transfronteriza en PEM (Li and Jay 2020). A escala

mundial, esta cooperación suele centrarse en la conservación de las especies/hábitats marinos y en la gestión de los recursos, mediante la creación de áreas marinas protegidas (AMP) o de corredores ecológicos (Carneiro et al. 2017; Lundvall 2008). Para mejorar esta situación, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Unesco (COI-UNESCO) y la UE han firmado una hoja de ruta conjunta para apoyar la cooperación transfronteriza denominada “Proyecto Global MSP” (IOC-UNESCO 2017). En muchos casos como éste, el punto de partida es el diseño de proyectos piloto, aplicados para promover la cooperación transfronteriza a pequeña escala. Por ejemplo, el desarrollo de proyectos piloto facilitó el proceso de la ordenación del espacio marítimo en el Mar Báltico, actualmente en una fase muy avanzada (Elin Cedergren et al. 2019; Ministry of Environmental Protection and Regional Development 2019).

## 1.2 Participación pública en la ordenación del espacio marítimo

La participación de las partes interesadas es necesaria para alcanzar los objetivos ecológicos y socioeconómicos de los procesos de la ordenación del espacio marítimo, ya que los actores sociales ayudan a identificar los procesos críticos en un Sistema Socio-ecológico (SSE) compartido (Douvere 2008). Los procesos de participación pública les permiten influir y compartir los impactos sobre las iniciativas, las decisiones y los recursos (García-Onetti et al. 2019).

A nivel internacional, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) define cinco niveles de participación ciudadana: información pública; consulta; implicación pública; colaboración en la toma de decisiones, y empoderamiento público para tomar la decisión final (United Nations Economic Commission for Europe (UNECE) 1998). En este sentido, una participación equilibrada y empoderada, adaptada a las características sociopolíticas, genera conocimiento y promueve la confianza, a la vez que consolida la comunicación, favoreciendo la implementación a través del proceso (Baldwin 2012; Tikoian et al. 2010). Esto significa que la participación pública temprana ayuda a reducir la complejidad del proceso de la ordenación marina. Cabe esperar que también contribuya a reducir las dificultades de la cooperación transfronteriza.

Además, el grado y la forma de participación pueden estar determinados por el contexto cultural, lo que también se aplica a la ordenación del territorio marino. Esto es extraordinariamente complejo en las regiones transfronterizas, donde los Estados implicados presentan contextos culturales diferentes. Por tanto, es importante planificar un proceso bien estructurado en regiones transfronterizas con diferencias culturales, de modo que sea comprendido y aceptado por todas las partes. También tiene que ser flexible y eficiente en términos de disponibilidad de tiempo y recursos. En efecto, la logística del proceso participativo debe ser coherente con el escenario o contexto en el que se desarrolla, e incluir a todas las autoridades competentes (Cordero-Penín et al. 2019; Rose-Marie Bargain 2018).

## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

### 2.1. Caso de estudio, contexto y alcance: el proyecto europeo MarSP

Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de la UE “Planificación del Espacio Marítimo de la Macaronesia (MarSP)”. Dicha iniciativa dio apoyo a las autoridades de Portugal y España en el desarrollo de la ordenación del espacio marítimo exigida por la Directiva europea de Planificación Espacial Marina. Se eligió como zona de estudio la Macaronesia europea, compuesta por dos archipiélagos portugueses (Azores y Madeira) y uno español (Islas Canarias).

Los tres archipiélagos atlánticos, situados frente a las costas de Europa y África, comparten un origen volcánico y un clima suave que crean las condiciones perfectas para una rica variedad de especies y hábitats tanto marinos como terrestres (Sundseth 2009). Estas islas abarcan una enorme región marítima de aproximadamente 4,5 millones de kilómetros cuadrados. Un mero 3,3% del territorio portugués, en las Azores y Madeira, proyecta el 82% de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del país. En comparación, las Islas Canarias (1,4% del territorio español) proyectan el 46,6% de la ZEE nacional (Suárez de Vivero 2019).

El ecosistema marino macaronésico es una enorme región biogeográfica que incluye las islas de Cabo Verde y una zona marina frente a la costa africana. Dentro de ella, la Macaronesia europea comparte características ecológicas, político-administrativas y socioculturales, así como problemas compartidos e intereses comunes (García-Onetti et al. 2019). Algunos de ellos se derivan de sus condiciones similares de insularidad, aislamiento oceánico y contexto ultraperiférico europeo (Pallero Flores et al. 2019). En este sentido, es posible identificar un océano europeo de la Macaronesia, entendido como un sistema socio-ecológico interrelacionado e interdependiente.

### 2.2. Metodología

El proceso participativo formó parte de la metodología del proyecto MarSP, y sus resultados también aprovechan los esfuerzos previos desarrollados por todos los socios del proyecto. Se diferenciaron los procesos participativos llevados a cabo a nivel local, de apoyo a la PEM en cada archipiélago, y el asociado a la región marina al completo, descrito en este trabajo. Este último, en el que se abarcó todo el sistema socio-ecológico de la Macaronesia europea, se centró en la cooperación transfronteriza.

Dividido en tres etapas, se desarrollaron dos líneas de trabajo en paralelo, con un proceso técnico-científico de recogida de información apoyado en (y para apoyar) un proceso participativo con perspectiva regional.

#### **Etapas 1: Identificación de los principales temas transnacionales de interés**

Inicialmente, un análisis del Océano Macaronésico europeo permitió caracterizar el estado actual de los procesos socio-ecológicos. Dicho diagnóstico se realizó según el modelo Fuerzas motrices-Presiones-Estado-Impactos-Bienestar-Respuesta (DP-SIWR), basado en los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano (Elliott et al. 2017) *physico-chemical processes and socio-economic systems. An increase in com-*

peting marine uses and users requires a holistic approach to marine management which considers the environmental, economic and societal impacts of all activities. If managed sustainably, the marine environment will deliver a range of ecosystem services which lead to benefits for society. In order to understand the complexity of the system, the DPSIR (Driver-Pressure-State-Impact-Response).

La información recopilada se representó en un Atlas de la Macaronesia (Suárez de Vivero 2019), y se incluyó en una encuesta rellena por los asistentes a un primer taller participativo en cada archipiélago. También se preguntó a los participantes si estaban dispuestos a formar parte de un grupo de trabajo para participar en la cooperación transfronteriza de la planificación marina en la Macaronesia.

## **Etapas 2: Propuestas de proyectos piloto para la ordenación marina transfronteriza**

Se diseñaron siete propuestas de proyectos piloto basadas en los resultados del primer taller y en los informes técnicos previos. Dichas propuestas fueron evaluadas por los actores locales en un segundo taller participativo para cada archipiélago. Simultáneamente, se realizó el informe “Recomendaciones para promover la PEM transfronteriza en la Macaronesia europea” que aplica una serie de lecciones aprendidas en otros proyectos al caso específico de la Macaronesia. Por último, se realizó una discusión final de los proyectos piloto combinando los criterios técnicos y las aportaciones de las partes interesadas.

## **Etapas 3: Propuesta de un programa piloto transfronterizo de PEM para la Macaronesia europea**

El equipo de investigación elaboró una propuesta de programa transfronterizo de PEM en la Macaronesia europea, evaluada durante un tercer taller participativo. A diferencia de las reuniones anteriores, en ésta se reunió por primera vez el Grupo de Trabajo de la Macaronesia (GT-MAC), compuesto por expertos y representantes de los tres archipiélagos. Se revisó el programa piloto y se incorporaron sugerencias, algunas de ellas procedentes del Plan de Acción elaborado por el GT-MAC y los socios de MarSP.

## **3. RESULTADOS**

### **3.1. Etapa 1: Identificación de los principales temas de interés**

Las partes interesadas rellenaron un total de 196 encuestas; divididas por archipiélagos, el 25,5% de los cuestionarios se recogieron en las Azores, el 4,7% en Madeira y el 27,6% en las Islas Canarias. El análisis de estas encuestas permitió identificar los temas más relevantes para la ordenación marina transfronteriza. Los asistentes se dividieron por tipos de actores (empresas, sociedad civil, administración pública y ciencia) o sectores costeros/marinos (conservación, cultura, energía, pesca, puertos y transporte, investigación, seguridad y vigilancia, y turismo y ocio).

Los participantes evaluaron los usos y actividades marinas siguiendo una escala alta, media y baja. La conservación, la pesca, el transporte marítimo y la investigación

fueron reconocidos como los temas más críticos para la cooperación transfronteriza en la región de estudio. La actividad militar se consideró el tema menos relevante para las partes interesadas. En general, cada sector marítimo evaluó su sector como una cuestión crucial para la cooperación transfronteriza.

### 3.2. Etapa 2: Propuestas de proyectos piloto para la ordenación marina transfronteriza

Los resultados del primer taller se incorporaron a la investigación. Toda esta información alimentó el desarrollo de siete propuestas de proyectos piloto diseñados para promover la PEM transfronteriza. Para ello se estudiaron proyectos consolidados y experiencias previas en la región.

En los segundos talleres (Figura 1) participaron 59 representantes (29 de Canarias, 17 de Azores y 13 de Madeira). La dinámica de los talleres consistió en evaluar las propuestas de los siete proyectos piloto mediante votaciones individuales y, posteriormente, por grupos. Entre estos pasos, se promovió un debate para permitir el intercambio de información y conocimientos.

Los votos individuales mostraron los mismos resultados independientemente de los tipos de actores o sectores costeros/marinos implicados. Los asistentes al taller de las Azores eligieron la conservación (I), mientras que los participantes de Canarias y Madeira prefirieron la investigación y la formación (VII).

A continuación, las votaciones en grupo revelaron las diferencias entre los tres archipiélagos para elegir la propuesta de cooperación transfronteriza más adecuada. Los participantes de Canarias votaron por la seguridad, la vigilancia y la contaminación marina (III). En Madeira, los asistentes prefirieron la investigación y la formación (VII); mientras que los de las Azores seleccionaron la gobernanza (VI). Además de estas propuestas, los participantes añadieron algunas sugerencias. En general, coincidieron en que supone algo primordial establecer un enfoque multidisciplinar para las cuestiones costeras y marinas y en que, una base de datos marina integrada y actualizada, desempeñaría un papel fundamental en la promoción de un marco jurídico coherente.

Figura 1. Talleres participativos en Azores, Madeira y Canarias



### **3.3. Etapa 3: Proponer un programa piloto transfronterizo de PEM para la Macaronesia europea**

#### **3.3.1. Grupo de trabajo de cooperación transfronteriza**

Las propuestas elegidas fueron combinadas y revisadas por un Grupo de Trabajo de cooperación transfronteriza de los tres archipiélagos (GT-MAC). Dicho GT se seleccionó siguiendo las directrices ya utilizadas para la elaboración del directorio de actores, la metodología de los talleres del proceso participativo y la información de las encuestas realizadas durante dichos talleres. Tras la fase de preselección, los resultados se compararon con diez criterios, diseñados por los socios de MarSP, para seleccionar los dos candidatos más adecuados de cada archipiélago (Calado et al. 2019; Vergílio et al. 2019).

De este modo, dos partes interesadas de cada archipiélago participaron en un taller final junto con expertos y asesores del Proyecto MarSP. Así, el GT de la Macaronesia incluyó a actores de sectores productivos, administraciones públicas, centros de investigación y organizaciones sociales de las Azores, Madeira y Canarias. También formaron parte del GT representantes de organizaciones nacionales con competencias en materia de PEM y de organizaciones internacionales (COI-UNESCO, DG MARE-UE).

#### **3.3.2. Programa Piloto Europeo del Océano Macaronésico: Discusión final del Grupo de Trabajo de la Macaronesia**

El tercer taller estuvo precedido por un proceso de análisis y consulta, llevado a cabo por expertos del MarSP. Las características de la Macaronesia (insularidad, aislamiento oceánico y carácter ultraperiférico) dificultaban la búsqueda de proyectos piloto transfronterizos basados en la competencia espacial. A pesar de ello, se encontraron numerosos antecedentes de cooperación entre los archipiélagos, pero teniendo en cuenta su falta de continuidad, se sugirió estructurar los temas transfronterizos de la Planificación Espacial Marina en un programa estable y transversal.

Con esta idea, en el tercer taller se presentó un borrador de programa piloto de PEM transfronteriza para el océano europeo de la Macaronesia. Dicho programa estaba constituido por los proyectos piloto más votados en el proceso participativo anterior, incluyendo las aportaciones recibidas por las partes interesadas. El GT trabajó durante el tercer taller celebrado en las Azores, para mejorar esta propuesta conjunta de cooperación transfronteriza. Finalmente, este proceso permitió construir el Programa Piloto Transfronterizo de PEM para el Océano Europeo de la Macaronesia (Tabla 1).

**Tabla 1.** Programa Piloto transfronterizo de PEM para el Océano Europeo Macaronésico

Obj. Gen.	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Objetivos específicos	Líneas de acción
Construyendo el océano macaronésico	Generar la voluntad para cooperar	Grupo de trabajo macaronésico	OE1.1 Fomentar la participación para la creación de acuerdos en PEM. OE1.2 Fomentar la voluntad política para la cooperación transfronteriza en la Macaronesia. OE1.3 Obtener consistencia entre los planes de PEM en áreas o asuntos transfronterizos	LA1.2 Hacer propuestas para influir , desde la participación ciudadana, en la voluntad política de la cooperación transfronteriza en PEM LA1.3 Establecer mecanismos para coordinar los planes de PEM
	Dotar de instrumentos para la cooperación transfronteriza	Observatorio para la cooperación transfronteriza	OE2.1 Obtener información continua (ecológica, económica y social) sobre el océano en la Macaronesia europea OE2.2 Organizar y difundir la información para hacerla accesible a aquellos interesados en la Macaronesia europea	LA2.1 Observatorio Físico-Natural Macaronésico para vigilar los cambios oceánicos LA2.2 Observatorio de Política Macaronésica para supervisar la planificación y la gestión LA2.3 Organización y difusión de información sobre el Océano Europeo de la Macaronesia
		Sistema de vigilancia colaborativo en el medio marino	OE3.1 Fomentar un seguimiento y control continuo de la contaminación marina en la Macaronesia europea. OE3.2 Fomentar la coordinación y cooperación para la vigilancia pesquera en el medio marino de la región.	LA3.1 Control de la contaminación marina en las AMP y en las zonas especialmente sensibles LA3.2 Control para la vigilancia y el rescate marítimo LA3.3 Control de las actividades relacionadas con la explotación de los recursos marinos vivos
	Dotar de recursos para la cooperación transfronteriza	Sistema de formación en gobernanza del medio marino en la Macaronesia	OE4.1 Obtener un programa de formación y capacitación para gestores sobre cooperación transfronteriza en PEM. OE4.2 Promover el intercambio de experiencias entre gestores y técnicos de PEM	LA4.1 Programa de formación en PEM. LA4.2 Encuentros para gestores de PEM.

## 4. DISCUSIÓN

### 4.1. La participación pública como herramienta para la ordenación marina transfronteriza

Una visión compartida ayuda a sentar las bases para orientar los procesos de la ordenación del espacio marítimo transfronterizo. Los sectores marítimos de todas las regiones implicadas deben participar en la identificación de las cuestiones prioritarias para la cooperación transfronteriza, pero hay que tener en cuenta también a otras posibles partes interesadas (Grimmel et al. 2019). De esta manera, la incorporación de un amplio abanico de actores ayuda a una mejor comprensión de los procesos de la ordenación del espacio marítimo (Bennett 2018). Al hacerlo, se mejora el empoderamiento y el apoyo de futuras iniciativas de PEM transfronterizas, y se responde también mejor a las necesidades primarias de la región. Esto no excluye la existencia de desajustes entre las prioridades de los archipiélagos y los objetivos de los gobiernos nacionales. Por ello, la participación de las comunidades insulares resulta fundamental para evitar conflictos entre las políticas a distintos niveles (Greenhill 2018).

En este caso, el proceso participativo para la ordenación marina transfronteriza en la Macaronesia europea permitió a las partes interesadas conocer la Directiva de ordenación del espacio marítimo, así como las oportunidades de cooperación transfronteriza en esta región marina. Las lagunas de conocimiento iniciales en ese sentido impidieron una alta participación durante las primeras fases del proceso, lo que fue compensado con esfuerzos adicionales de difusión previa. Así, la identificación de los temas prioritarios se mostró como una fase vital para generar transparencia y confianza en todo el proceso (Grimmel et al. 2019). Las posibles limitaciones durante la participación pública son menores si previamente se trabaja en una estrategia de participación de las partes interesadas y en directrices de funcionamiento (Calado et al. 2019; Vergílio et al. 2019).

La participación temprana de los actores implicados ofrece múltiples beneficios, como evitar posibles conflictos, desarrollar instrumentos coherentes e identificar prioridades, retos y oportunidades de cooperación transfronteriza (Pomeroy and Douvere 2008). En la ordenación marina transfronteriza influyen el grado de motivación, la información disponible y la capacidad de los actores para participar eficazmente. No obstante, estas limitaciones, junto con las diferencias culturales y metodológicas, podrían enriquecer el proceso con nuevas soluciones (Jay and Gee 2014).

La participación pública permitió recoger información sobre los retos transfronterizos en la Macaronesia europea. A lo largo del proceso resaltaron los siguientes problemas: diferentes marcos legales, instituciones e intereses nacionales; falta de recursos, control, auditoría e intercambio de información. Por el contrario, las oportunidades observadas para este tipo de iniciativas fueron numerosas y diversas: la posibilidad de desarrollar proyectos conjuntos (por ejemplo, control, rescate y auditorías de zonas fronterizas; conservación y AMP; regulación, planificación de usos y actividades); intercambio de conocimientos para encontrar soluciones, y estandarización de la información recogida para comparar resultados. Investigaciones

anteriores muestran la importancia de los procesos participativos en la ordenación marina, no sólo en la fase de propuesta sino también durante la evaluación de las propuestas realizadas (Quesada-Silva et al. 2019).

En la Macaronesia europea, la insularidad y la lejanía refuerzan las cuestiones prioritarias para la PEM transfronteriza. La cooperación en los campos elegidos puede tener lugar sin definir su componente espacial (bordes o fronteras) y son fundamentales para iniciar el proceso de la ordenación marina con la participación de las partes interesadas (Pomeroy and Douvere 2008). En el caso de la pesca, se está desarrollando un proceso participativo para alcanzar acuerdos entre las islas (Corral and Manrique de Lara 2017) *illegal fishing and aggressive practices in insular ecosystems lead to over-exploitation and environmental deterioration. Moreover, a lack of scientific data increases uncertainty and prevents the adequate monitoring of marine resources. This paper focuses on the integration of local fishing communities into decision-making processes with the aim of promoting artisanal fishing on the Island of Tenerife (the Canary Islands.* En cuanto a la colaboración en materia de conservación e investigación, podría basarse en el intercambio de información. Otros aspectos relevantes que se destacaron en el proceso participativo fueron la inmensidad del “Océano Macaronésico” (compuesto por los tres espacios marinos de los archipiélagos atlánticos) y las limitadas dimensiones de las industrias marítimas locales, desarrolladas en las pequeñas islas ultraperiféricas.

Sólo unas pocas actividades marítimas llevan a cabo sus actividades en las zonas fronterizas; sin embargo, la cooperación transfronteriza es necesaria para gestionar esta región marina. Como ejemplo, las rutas migratorias de los cetáceos y del atún se extienden a lo largo de la Macaronesia europea (Jungblut et al. 2017; Sousa et al. 2016). Asimismo, los efectos del cambio climático podrían registrarse y compartirse entre las islas, debido a su alta exposición a las modificaciones en los patrones climáticos o en la distribución de corrientes/especies. Por último, la participación pública durante los procesos transfronterizos de ordenación marina mejora el cumplimiento de las medidas adoptadas (Pomeroy and Douvere 2008).

#### 4.2. El Océano Macaronésico europeo como iniciativa conjunta

Más allá de la normativa europea (European Union 2008, 2014) and in particular Articles 43(2, la cooperación se justifica ampliamente en los principios y valores de la UE. Asegura un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores para sus ciudadanos (European Parliament 2007). Tanto el Tratado de Lisboa como la Carta de Derechos Fundamentales de la UE (European Parliament 2007, 2012) sitúan el bienestar humano en el centro del desarrollo sostenible. La integración conlleva un concepto más amplio de la gestión del territorio, reforzado por el carácter dinámico de los espacios marinos. Sin menoscabar la soberanía de los Estados, la filosofía de integración de la UE es transferible a la región de la Macaronesia europea, incluyendo los esfuerzos de colaboración.

El Océano Macaronésico europeo presenta un espacio único con características ecosistémicas, político-administrativas y socioculturales conjuntas. La cooperación transfronteriza propone un diálogo entre las instituciones europeas para difuminar

las fronteras o considerarlas como espacios de unión. Las instituciones portuguesas y españolas adoptan una visión particular a la singularidad de cada archipiélago. Esta estrategia tiene un aspecto crucial de colaboración transfronteriza, con el objetivo de reforzar sus funciones en un espacio ultraperiférico.

Sin embargo, aún no se ha aprobado una base oficial para definir las áreas de cooperación transfronteriza. El proyecto de Planificación Transfronteriza en el Atlántico Europeo (TPEA) recomienda una serie de directrices: normas de adaptación que no se centran necesariamente en los límites jurisdiccionales; áreas que deben cubrirse; cuestiones relevantes; opiniones de las partes interesadas; patrones transfronterizos para las actividades, aspectos de gobernanza y características geográficas (Jay and Gee 2014). En relación con el Océano Macaronésico europeo, las asociaciones con organizaciones regionales e internacionales promoverían circunstancias favorables para los sectores emergentes y permitirían actuar en áreas de interés común.

La cooperación transfronteriza es una tarea difícil incluso para aquellos países con procesos avanzados de ordenación espacial marina. Tal es el caso del Mar Báltico, donde el proyecto BalticSCOPE afirma que es necesario adaptarse a cada contexto, ya que no existe un método único para los procesos transfronterizos de ordenación marina. Los Estados tienen que dar cabida a diversos puntos de vista, capacidades y mandatos, además de gestionar las incertidumbres (European Commission 2016). De acuerdo con este planteamiento, el nuevo programa promueve proyectos piloto de ordenación marina transfronteriza en la Macaronesia europea. Las iniciativas están concebidas como una base de la que podrían extraerse lecciones y reproducirse posteriormente. Su principal objetivo es poner de manifiesto los beneficios de la cooperación transfronteriza en el medio marino y, sobre todo, identificar las áreas de fricción y las oportunidades.

Tradicionalmente, se supone que los proyectos piloto son iniciativas operativas aisladas, destinadas a la gestión conjunta de zonas a pequeña escala (Farella et al. 2020; Flannery and Ó Cinnéide 2012) requiring adequate decision support instruments able to assist authorities to enforce ecosystem-based Marine Spatial Planning (MSP). En el Mar Adriático, donde se llevaron a cabo proyectos piloto regionales, se estudiaron los efectos acumulativos de diferentes actividades marinas. Sin embargo, las estructuras de gestión y los sistemas de organización y colaboración basados en el fortalecimiento de la cooperación rara vez se ponen a prueba. Además, sería más útil integrarlos en los planes de los Estados fronterizos, mejorando su aplicabilidad y posterior puesta en práctica. Este paso sería crucial para hacer frente a las deficiencias de los sistemas de gestión, registradas como una de las principales causas de fracaso de los planes por la UE (European Commission 1999).

El Programa Piloto Europeo del Océano Macaronésico estructura una serie de medidas a través de las cuales se desarrollan mecanismos transfronterizos de PEM. Todo el programa se centra en reforzar la gobernanza marina en esta región marina. Sus propuestas pretenden complementar la necesidad existente de planes de PEM para crear alianzas y herramientas de colaboración entre archipiélagos. De este modo, el programa piloto tiene el propósito de crear sinergias entre los diferentes planes PEM de la cuenca marina, así como cumplir con la Directiva de PEM sobre cooperación transfronteriza.

## 5. CONCLUSIONES

El proceso participativo llevado a cabo para promover iniciativas transfronterizas de ordenación marina ha sido un éxito. En primer lugar, ha demostrado el alto grado de acuerdo sobre los temas prioritarios entre las partes interesadas de los archipiélagos de las Azores, Madeira y Canarias. Los actores locales seleccionaron la conservación, la pesca y la investigación como los tres temas principales para la cooperación transfronteriza en materia de PEM. Por lo tanto, estos asuntos se consideraron pilares estratégicos sobre los que se podrían construir acciones específicas. A partir de ellos, el programa piloto transfronterizo de ordenación del espacio marítimo estructuró una serie de iniciativas para reforzar la gobernanza marina en la Macaronesia europea, aspecto que fue seleccionado en el archipiélago de Azores. De este modo, en lugar de proponer proyectos sectoriales aislados, el programa creó acciones como esfuerzos lógicos generales, vinculándolos a una estrategia y unos objetivos compartidos.

Una posición conjunta de la Macaronesia europea podría ser también una oportunidad para sus intereses marítimos en los foros nacionales, europeos e internacionales. De hecho, dada su posición geoestratégica, esta región marina podría desempeñar un papel esencial en la gobernanza internacional de los océanos. Además, trabajar en asociación con organizaciones regionales e internacionales (ricas en conocimientos técnicos y experiencia) promovería oportunidades para los sectores emergentes y facilitaría las acciones conjuntas en áreas de interés común.

Los tres archipiélagos tienen la posibilidad de construir el Océano Europeo Macaronésico mediante el desarrollo de un programa de cooperación transfronteriza. Dicha estrategia ha sido elaborada tras un proceso participativo con diferentes actores. En resumen, más que crear nuevas estructuras, el programa piloto incorpora las existentes a los planes de la PEM para hacerlas más estables. El objetivo final es ir más allá de los proyectos temporales, añadiendo la cooperación transfronteriza al propio calendario institucional.

## 6. REFERENCIAS

- BALDWIN, KIM. 2012. "A PARTICIPATORY MARINE RESOURCE AND SPACE-USE INFORMATION SYSTEM FOR THE GRENADINE ISLANDS: AN ECOSYSTEM APPROACH TO COLLABORATIVE PLANNING FOR MANAGEMENT OF TRANSBOUNDARY MARINE RESOURCES." THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES.
- BENNETT, NATHAN J. 2018. "NAVIGATING A JUST AND INCLUSIVE PATH TOWARDS SUSTAINABLE OCEANS." *MARINE POLICY* 97(FEBRUARY):139–46. doi: 10.1016/j.marpol.2018.06.001.
- CALADO, H., C. HIPÓLITO, B. CÂNDIDO, M. CAÑA VARONA, AND M. VERGÍLIO. 2019. *PUBLIC PARTICIPATION GUIDELINES*. EU PROJECT GRANT NO.: EASME/EMFF/2016/1.2.1.6/03/SI2.763106. MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING (MARSP).
- CALADO, H., K. NG, D. JOHNSON, L. SOUSA, M. PHILLIPS, AND F. ALVES. 2010. "MARINE SPATIAL PLANNING: LESSONS LEARNED FROM THE PORTUGUESE DEBATE." *MARINE POLICY* 34(6):1341–49. doi: 10.1016/j.marpol.2010.06.007.

- CARNEIRO, GONÇALO, HANNAH THOMAS, STEPHEN OLSEN, DOMINIQUE BENZAKEN, STEVE FLETCHER, SARA MÉNDEZ ROLDAN, AND DAMON STANWELL-SMITH. 2017. *CROSS-BORDER COOPERATION IN MARITIME SPATIAL PLANNING*.
- CORDERO-PENÍN, VÍCTOR, CRISTINA PALLERO FLORES, JAVIER GARCÍA-SANABRIA, JAVIER GARCÍA-ONETTI, MARÍA DE ANDRÉS GARCÍA, AND MANUEL ARCILA GARRIDO. 2019. *LESSONS LEARNED AND GOOD PRACTICES: REPORT AND IMPLEMENTATION FOR MACARONESIA*. EU PROJECT GRANT NO.: EASME/EMFF/2016/1.2.1.6/03/SI2.763106. MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING (MARSPP). University of Cádiz.
- CORRAL, SERAFIN, AND DAVID ROMERO MANRIQUE DE LARA. 2017. "PARTICIPATORY ARTISANAL FISHERIES MANAGEMENT IN ISLANDS: APPLICATION TO THE CANARY ISLANDS (SPAIN)." *Marine Policy* 81(March):45–52. doi: 10.1016/j.marpol.2017.03.011.
- DOUVERE, FANNY. 2008. "THE IMPORTANCE OF MARINE SPATIAL PLANNING IN ADVANCING ECOSYSTEM-BASED SEA USE MANAGEMENT." *MARINE POLICY* 32(5):762–71. doi: 10.1016/j.marpol.2008.03.021.
- ELIN CEDERGREN, MICHAEL KULL, JOHN MOODIE, AND ANDREA MORF. 2019. *LESSONS LEARNED IN CROSS-BORDER MARITIME SPATIAL PLANNING*. PAN BALTIC SCOPE.
- ELLIOTT, M., D. BURDON, J. P. ATKINS, A. BORJA, R. CORMIER, V. N. DE JONGE, AND R. K. TURNER. 2017. "'AND DPSIR BEGAT DAPSI(W)R(M)!' – A Unifying Framework for Marine Environmental Management." *Marine Pollution Bulletin* 118(1–2):27–40. doi: 10.1016/j.marpolbul.2017.03.049.
- ELLIOTT, MICHAEL, ANGEL BORJA, AND ROLAND CORMIER. 2020. "ACTIVITY-FOOTPRINTS , PRESSURES-FOOTPRINTS AND EFFECTS-FOOTPRINTS – WALKING THE PATHWAY TO DETERMINING AND MANAGING HUMAN IMPACTS IN THE SEA." *MARINE POLLUTION BULLETIN* 155(APRIL):111201. doi: 10.1016/j.marpolbul.2020.111201.
- EUROPEAN COMMISSION. 2016. *MSP DATA STUDY. EVALUATION OF DATA AND KNOWLEDGE GAPS TO IMPLEMENT MSP*. EUROPEAN COMMISSION.
- EUROPEAN COMMISSION. 1999. *EU DEMONSTRATION PROGRAMME ON INTEGRATED MANAGEMENT IN COASTAL ZONES (1997–1999)*.
- EUROPEAN PARLIAMENT. 2007. *THE TREATY OF LISBON*. 2007/C 306/01.
- EUROPEAN PARLIAMENT. 2012. "CHARTER OF FUNDAMENTAL RIGHTS OF THE EUROPEAN UNION." 391–407.
- EUROPEAN UNION. 2008. *DIRECTIVE 2008/56/EC. ESTABLISHING A FRAMEWORK FOR COMMUNITY ACTION IN THE FIELD OF MARINE ENVIRONMENTAL POLICY (MARINE STRATEGY FRAMEWORK DIRECTIVE)*. Vol. 164.
- EUROPEAN UNION. 2014. *DIRECTIVE 2014/89/EU OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL OF 23 JULY 2014 ESTABLISHING A FRAMEWORK FOR MARITIME SPATIAL PLANNING*.
- FARELLA, GIULIO, STEFANO MENEGON, AMEDEO FADINI, DANIEL DEPELLEGRIN, ELISABETTA MANEA, LUISA PERINI, AND ANDREA BARBANTI. 2020. "INCORPORATING ECOSYSTEM SERVICES CONSERVATION INTO A SCENARIO-BASED MSP FRAMEWORK: AN ADRIATIC CASE STUDY." *OCEAN AND COASTAL MANAGEMENT* 193(MAY):105230. doi: 10.1016/j.ocecoaman.2020.105230.
- FLANNERY, WESLEY, AND MICHEÁL Ó CINNEÍDE. 2012. "A ROADMAP FOR MARINE SPATIAL PLANNING: A CRITICAL EXAMINATION OF THE EUROPEAN COMMISSION'S GUIDING PRINCIPLES BASED ON THEIR APPLICATION IN THE CLYDE MSP PILOT PROJECT." *MARINE POLICY* 36(1):265–71. doi: 10.1016/j.marpol.2011.06.003.
- FRAZÃO SANTOS, CATARINA, TUNDI AGARDY, FRANCISCO ANDRADE, LARRY B. CROWDER, CHARLES N. EHLER, AND MICHAEL K. ORBACH. 2018. "MAJOR CHALLENGES IN DEVELOPING MARINE SPATIAL PLANNING." *MARINE POLICY (AUGUST)*:1–3. doi: 10.1016/j.marpol.2018.08.032.

- GARCÍA-ONETTI, JAVIER, JAVIER GARCÍA SANABRIA, CRISTINA PALLERO FLORES, VÍCTOR CORDERO PENÍN, MARÍA DE ANDRÉS GARCÍA, AND MANUEL ARCILA GARRIDO. 2019. *CHARACTERIZATION OF THE SOCIO-ECOLOGICAL SYSTEM OF THE EUROPEAN MACARONESIA MARINE AREA IN ORDER TO SUPPORT THE MARINE SPATIAL PLANNING PROCESS. AN INTEGRATED AND ECOSYSTEMIC APPROACH TO PROMOTE CROSS-BORDER COOPERATION*. EU PROJECT GRANT NO.: EASME/EMFF/2016/1.2.1.6/03/SI2.763106. MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING (MARSF). University of Cadiz.
- GREENHILL, LUCY. 2018. *WORKSHOP REPORT MARITIME SPATIAL PLANNING FOR ISLANDS*. BRUSSELS: EUROPEAN MSP PLATFORM.
- GRIMMEL, HENRIETTE, HELENA CALADO, CATARINA FONSECA, AND JUAN LUIS SUÁREZ DE VIVERO. 2019. "INTEGRATION OF THE SOCIAL DIMENSION INTO MARINE SPATIAL PLANNING – THEORETICAL ASPECTS AND RECOMMENDATIONS." *OCEAN AND COASTAL MANAGEMENT* 173(JANUARY):139–47. doi: 10.1016/j.ocecoaman.2019.02.013.
- IOC-UNESCO. 2017. "JOINT ROADMAP TO ACCELERATE MARITIME/MARINE SPATIAL PLANNING PROCESSES WORLDWIDE (MSP)." *Marine/Maritime Spatial Planning, 15–17 March 2017, Paris, UNESCO HQ* 5.
- JAY, S., AND K. GEE. 2014. *TPEA GOOD PRACTICE GUIDE: LESSONS FOR CROSS-BORDER MSP FROM TRANSBOUNDARY PLANNING IN THE EUROPEAN ATLANTIC*. UNIVERSITY OF LIVERPOOL, LIVERPOOL, UK.
- JAY, STEPHEN, FÁTIMA L. ALVES, CATHAL O'MAHONY, MARIA GOMEZ, AOIBHEANN ROONEY, MARGARIDA ALMODOVAR, KIRA GEE, JUAN LUIS SUÁREZ DE VIVERO, JORGE M. S. GONÇALVES, MARIA DA LUZ FERNANDES, OLVIDO TELLO, SARAH TWOMEY, INMACULADA PRADO, CATARINA FONSECA, LUIS BENTES, GUIDA HENRIQUES, AND ALDINO CAMPOS. 2016. "TRANSBOUNDARY DIMENSIONS OF MARINE SPATIAL PLANNING: FOSTERING INTER-JURISDICTIONAL RELATIONS AND GOVERNANCE." *MARINE POLICY* 65:85–96. DOI: 10.1016/J.MARPOL.2015.12.025.
- JAY, STEPHEN, THOMAS KLENKE, FRANK AHLHORN, AND HEATHER RITCHIE. 2012. "EARLY EUROPEAN EXPERIENCE IN MARINE SPATIAL PLANNING: PLANNING THE GERMAN EXCLUSIVE ECONOMIC ZONE." *EUROPEAN PLANNING STUDIES* 20(12):2013–31. doi: 10.1080/09654313.2012.722915.
- JUNGBLUT, SIMON, DOMINIK A. NACHTSHEIM, KARIN BOOS, AND CLAUDE R. JOIRIS. 2017. "BIOGEOGRAPHY OF TOP PREDATORS – SEABIRDS AND CETACEANS – ALONG FOUR LATITUDINAL TRANSECTS IN THE ATLANTIC OCEAN." *DEEP-SEA RESEARCH PART II: TOPICAL STUDIES IN OCEANOGRAPHY* 141(APRIL):59–73. doi: 10.1016/j.dsr2.2017.04.005.
- LI, SHENGHUI, AND STEPHEN JAY. 2020. "TRANSBOUNDARY MARINE SPATIAL PLANNING ACROSS EUROPE: TRENDS AND PRIORITIES IN NEARLY TWO DECADES OF PROJECT WORK." *MARINE POLICY* 118:104012. DOI: 10.1016/J.MARPOL.2020.104012.
- LUNDVALL, SHELLEY. 2008. "SABA BANK – SPECIAL MARINE AREA MANAGEMENT PLAN 2008." 96. MINISTRY OF ENVIRONMENTAL PROTECTION AND REGIONAL DEVELOPMENT. 2019. *PILOT THEMATIC PLAN FOR SALACGRIVA. INTEGRAL PLANNING OF THE MARINE COASTAL WATERS AND THE ADJACENT LAND AREAS*. RIGA: MARITIME SPATIAL PLANNING (PANBALTICSCOPE) project.
- PALLERO FLORES, CRISTINA, VÍCTOR CORDERO PENÍN, JAVIER GARCÍA-ONETTI, JAVIER GARCÍA-SANABRIA, MANUEL ARCILA GARRIDO, AND J. L. MAPS: SUÁREZ DE VIVERO, JUAN LUIS Y PALACIOS. 2019. *GUIDANCE REPORT ON TRANSBOUNDARY MSP. APPROACH FOR CROSS-BORDER COOPERATION IN MACARONESIA*. EU PROJECT GRANT NO.: EASME/EMFF/2016/1.2.1.6/03/SI2.763106. MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING (MARSF). University of Cádiz.

- POMEROY, ROBERT, AND FANNY DOUVERE. 2008. "THE ENGAGEMENT OF STAKEHOLDERS IN THE MARINE SPATIAL PLANNING PROCESS." *MARINE POLICY* 32(5):816–22. doi: 10.1016/j.marpol.2008.03.017.
- QUESADA-SILVA, MICHELE, ALEJANDRO IGLESIAS-CAMPOS, ALEXANDER TURRA, AND JUAN L. SUÁREZ-DE VIVERO. 2019. "STAKEHOLDER PARTICIPATION ASSESSMENT FRAMEWORK (SPAF): A Theory-Based Strategy to Plan and Evaluate Marine Spatial Planning Participatory Processes." *Marine Policy* 108(July):103619. doi: 10.1016/j.marpol.2019.103619.
- ROSE-MARIE BARGAIN. 2018. "SEYCHELLES' BLUE ECONOMY. STRATEGIC POLICY FRAMEWORK AND ROADMAP: CHARTING THE FUTURE (2018–2030)."
- SOUSA, LISA P., ANA I. SOUSA, FÁTIMA L. ALVES, AND ANA I. LILLEBØ. 2016. "ECOSYSTEM SERVICES PROVIDED BY A COMPLEX COASTAL REGION: CHALLENGES OF CLASSIFICATION AND MAPPING." *SCIENTIFIC REPORTS* 6:22782. DOI: 10.1038/SREP22782.
- SUÁREZ DE VIVERO, JUAN L. 2019. *MARSP ATLAS OF THE MACARONESIA*.
- SUNDSETH, K. 2009. *NATURE 2000 IN THE MACARONESIAN REGION. EUROPEAN COMMUNITIES*. LUXEMBOURG: OFFICE FOR OFFICIAL PUBLICATIONS OF THE EUROPEAN COMMUNITIES.
- TIKOIAN, MICHAEL M., PAUL E. LEMONT, VICE CHAIRMAN, DAVID ABEDON, DONALD GOMEZ, W. MICHAEL SULLIVAN, RAYMOND C. COIA, BRUCE DAWSON, ROBERT G. DRISCOLL, BRIAN GOLDMAN, MICHELLE ARMSBY CARNEVALE, CRC / . RISG, DAVE BEUTEL, JOHN BROWN, BARRY COSTA-PIERCE, TERESA CREAM, ALAN DESBONNET, REBECCA EITH, SUSAN FARADY, RICK GREENWOOD, KATE HABER, GWEN HANCOCK, DOUG HARRIS, LEANNA HEFFNER, URI GSO, MEGAN HIGGINS, ROD MATHER, AMBER NEVILLE, PAM RUBINOFF, ELLA SEKATAU, RYAN SMITH, SARAH SMITH, TIFFANY SMYTHE, CHARLOTTE TAYLOR, JIM TOBEY, CHRISTOPHER DAMON, EIVY MONROY, KEVIN RUDDOCK, CHARLES LABASH, AND PETER AUGUST. 2010. *RHODE ISLAND OCEAN SPECIAL AREA MANAGEMENT PLAN*.
- UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE (UNECE). 1998. *Convention on Access to Information, Public Participation in Decision-Making and Access to Justice in Environmental Matters*. Done at Aarhus: UNECE.
- VERGÍLIO, M., C. HIPÓLITO, B. CÂNDIDO, M. CAÑA VARONA, I. HERRERA, R. HAROUN, I. LOPES, AND H. CALADO. 2019. *ENGAGEMENT STRATEGY FOR MARSP INCLUDING A METHODOLOGY FOR STAKEHOLDER INVOLVEMENT. DELIVERABLE*. EU PROJECT GRANT NO.: EASME/EMFF/2016/1.2.1.6/03/SI2.763106. MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING (MARSP).



# EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA A ESCALA GLOBAL

---

Sahsil Jocelyn Enríquez León y Pedro José Lozano Valencia

---

Grupo de investigación EKOPOL/Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

---

sahsilenriquez@gmail.com; pedrojose.lozano@ehu.eus

---

## Resumen

El gran éxito de los Presupuestos Participativos (PP) desencadenó una rápida proliferación de éstos a escala mundial y con presencia en todos los niveles administrativos. Sin embargo, es esencial recalcar que los PP conllevan consigo una fuerte flexibilidad metodológica, por lo que, el objetivo de esta investigación radica en analizar su adaptación a diferentes contextos territoriales y la influencia que han tenido en la transformación intrínseca de éstos, es decir, los objetivos, motivaciones y tipologías que presentan según el territorio en el que se desarrollan. De este modo, la metodología establecida se basa en una revisión bibliográfica sobre 70 iniciativas de PP a escala mundial. La principal fuente empleada es “*Participatory Budgeting World Atlas*” en el que han participado 76 investigadores proporcionando información cualitativa y cuantitativa sobre iniciativas en sus respectivos países. Los principales hallazgos se relacionan con las dinámicas territoriales y gubernamentales en vigor, por ejemplo, los cambios políticos influyen fuertemente en la implementación y diseminación de los procesos, así también el nacimiento de nuevas tendencias como el desarrollo de más PP en entidades educativas.

**Palabras clave:** Presupuesto Participativo, Participación Ciudadana, Democracia, Distribución territorial, Gestión gubernamental.

## Abstract

The enormous success of the implementation of Participatory Budgeting (PB) in several contexts triggered their rapid dissemination around the world, with experiences taking place today at all territorial levels of government. Nevertheless, it is important to emphasize that PB practices carry a strong methodological flexibility; therefore, this communication focused on analyzing the adaptation of these processes in different regions, each with their own unique characteristics, and the influence they had on their intrinsic transformation, i.e., the objectives and motivations they presented according to the territory in which they were developed. That being said, the methodology selected was based on a literature review of more than 70 PB initiatives worldwide. The main source consulted was the “*Participatory Budgeting World Atlas*”, that was produced by 76 researchers and provided qualitative and quantitative information on active experiences taking place in their respective countries. The main findings are related to the current territorial and governmental dynamics. For example, political changes strongly influence the development and dissemination of

these practices worldwide, as well as the emergence of new trends such as the development of more PBs in schools.

**Keywords:** Participatory Budgeting, Citizen Participation, Democracy, Territorial dissemination, Government management.

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas tres décadas el Presupuesto Participativo (PP) se ha consolidado como una de las herramientas de participación ciudadana más significativas y predominantes a escala mundial. Éstos han sido implementados en diferentes países y en los distintos niveles gubernamentales, sin embargo, ha logrado mayor éxito en el contexto local.

Este mecanismo que combina la democracia representativa y la directa busca incentivar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisión en relación a la priorización y asignación de los recursos públicos. Más aún, la teoría actual expone una visión más amplia sobre éste, por ejemplo: desde esfuerzos participativos con un leve impacto transformador y experiencias esporádicas hasta políticas públicas institucionalizadas y prácticas de carácter innovador que arraigan reconfiguraciones estructurales en los sistemas de gobierno (Cabannes y Lipietz, 2018).

Desde el desarrollo de la primera experiencia de PP impulsada por el Partido dos Trabalhadores (PT) en Porto Alegre, Brasil, se ha expandido en primera instancia por todo el país y posteriormente por todo el continente Americano (Bou y Virgili, 2008). Consecuentemente, el modelo se importó a distintos territorios debido a los fructíferos resultados cosechados en las prácticas latinoamericanas. Hoy por hoy, es común encontrar estos procesos en cualquier parte del mundo. En este sentido, es sumamente importante acentuar el foco en las dinámicas territoriales que se viven en cada contexto para comprender la realidad que ha dado cabida a estas experiencias, así como las motivaciones que las respaldan.

Así mismo, los objetivos intrínsecos que guían la puesta en marcha de un proceso de PP responden a las necesidades específicas de cada territorio y de sus instituciones representativas. Además, también dependerán de las circunstancias sociales, políticas y económicas que cada contexto presente, así como de marcos reguladores que estimulen u obstaculicen la aplicación de estas prácticas. Por ejemplo, las experiencias europeas poca proximidad tendrán con las africanas, y las latinoamericanas con las asiáticas.

Ante la proliferación y gran flexibilidad metodológica que emanan estas experiencias, se ha establecido un marco conceptual para determinar qué tipo de prácticas pueden categorizarse como iniciativas de PP. Entre los enunciados más aludidos destaca la discusión de una porción del presupuesto de una institución para que la ciudadanía pueda decidir libre e independientemente los gastos de inversión, la promoción de espacios deliberativos que faciliten el diálogo entre ciudadanos/as, así como un proceso abierto que invite a toda la ciudadanía a participar (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

## 2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE PARTIDA

El objetivo planteado para esta comunicación radica en determinar las particularidades en torno a la aplicación de las iniciativas de PP y su distribución geográfica a escala mundial.

Los objetivos específicos, por su parte, son los siguientes:

- Analizar los datos recogidos de primera mano por los colaboradores de cada país.
- Creación de sistemas de monitoreo de experiencias de PP.
- Creación de un mapa mundial con referencias geográficas y numéricas sobre el PP.
- Creación de un conjunto de mapas que indiquen la distribución territorial de estos procesos.
- Realización de un análisis sobre las principales tendencias registradas a escala mundial.

La hipótesis planteada responde al siguiente enunciado: el PP tendrá un mayor o menor impacto transformador dependiendo de las circunstancias políticas, institucionales y sociales que se viven en un determinado contexto. De esta forma, las circunstancias sociales, políticas, ambientales y económicas de los diferentes países y territorios deberían condicionar tanto al propio PP como a su alcance y cumplimiento.

## 3. METODOLOGÍA

Una de las principales motivaciones detrás de la realización del Atlas Mundial de Presupuestos Participativos “*Participatory Budgeting World Atlas*” es analizar la capacidad de dispersión de los PP y conocer las características de éstos en diferentes territorios. Así como las principales tendencias que han surgido durante los últimos años en cada país y, por consiguiente, en cada continente.

Así mismo, se basa en el trabajo colaborativo de más de 70 investigadores/académicos/activistas encargados de la recogida de datos en sus propios entornos a través de un cuestionario estándar. Los autores de esta comunicación participaron en su realización.

Este cuestionario está integrado por una serie de interrogantes redactados en cuatro idiomas diferentes: inglés, portugués, castellano y francés. De igual manera, se presentaba una breve descripción a modo de ejemplo por cada preguntada establecida.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el PP es conocido por su gran flexibilidad metodológica, lo cual dificulta establecer una definición concreta y consensuada. En este sentido era necesario determinar un entendimiento conceptual sobre el PP.

Así, se propuso que las experiencias respetaran las características técnicas que se exponen a continuación:

1. Debía ser un proceso que implicara la asignación concreta de todo o una parte de los recursos presupuestarios de una institución, para que ésta fuera decidida de forma libre e independiente por los participantes. Esta característica engloba dos subcriterios

a) El tipo de institución:

A pesar de que la abrumadora mayoría de las iniciativas son promovida por los gobiernos locales, es necesario integrar las experiencias organizadas por otros niveles de gobierno como: los inframunicipales, regionales, estatales y nacionales. Asimismo, deben tomarse en consideración los procesos desarrollados por entidades privadas que implementan el PP con sus propios recursos.

b) Los participantes:

Éstos pueden ser de diferente base. El más común es el modelo de acceso universal, abierto a la población en general. No obstante, también se tomará en cuenta aquellos procesos dirigidos a públicos más particulares como: jóvenes, mujeres, inmigrantes, etc., o a colectivos muy concretos (funcionarios de una entidad o empresa, socios de una asociación) o a grupos representativos de comunidades más amplias (sistema de sorteo).

2. La iniciativa debe organizarse en dos ciclos sucesivos, haciendo hincapié en la toma de decisiones, momento en el cual los participantes pueden realizar propuestas; y en la etapa de ejecución.

3. Debe prolongarse en el tiempo con ediciones sucesivas.

Cabe mencionar que en nueve de los países representados en el Atlas fue imposible garantizar la colaboración de contactos locales que fuesen capaces de proporcionar información sobre las experiencias en tiempo y forma. Por consiguiente, se efectuaron numerosas investigaciones online para atestiguar: 1) la búsqueda de investigadores con publicaciones científicas o sistemas públicos de información; 2) contactar con los investigadores para solicitar su colaboración; 3) en caso de no poder asegurar la contribución de éstos o de no obtener una respuesta, el equipo coordinador del Atlas se encargó de completar el cuestionario citando a los investigadores y sus respectivas publicaciones.

Además de la información proporcionada por los cuestionarios se optó por integrar datos de índices internacionales, concretamente “*Democracy Index 2018*” “*Corruption Perception Index 2018*”, “*Human Development Index 2018*” y, por último “*World Happiness Index 2019*”.

Posteriormente, se comparan los resultados de los índices globales con la distribución territorial de los procesos para comprender de mejor manera el contexto en el que se desarrollan éstos. No obstante, no se pretende establecer ningún tipo de relación respecto a las iniciativas y los índices, principalmente porque no es el fin de esta comunicación. Hay que recordar que el objetivo fundamental de este trabajo es analizar el reparto territorial de los PP por países y continentes, a escala global.

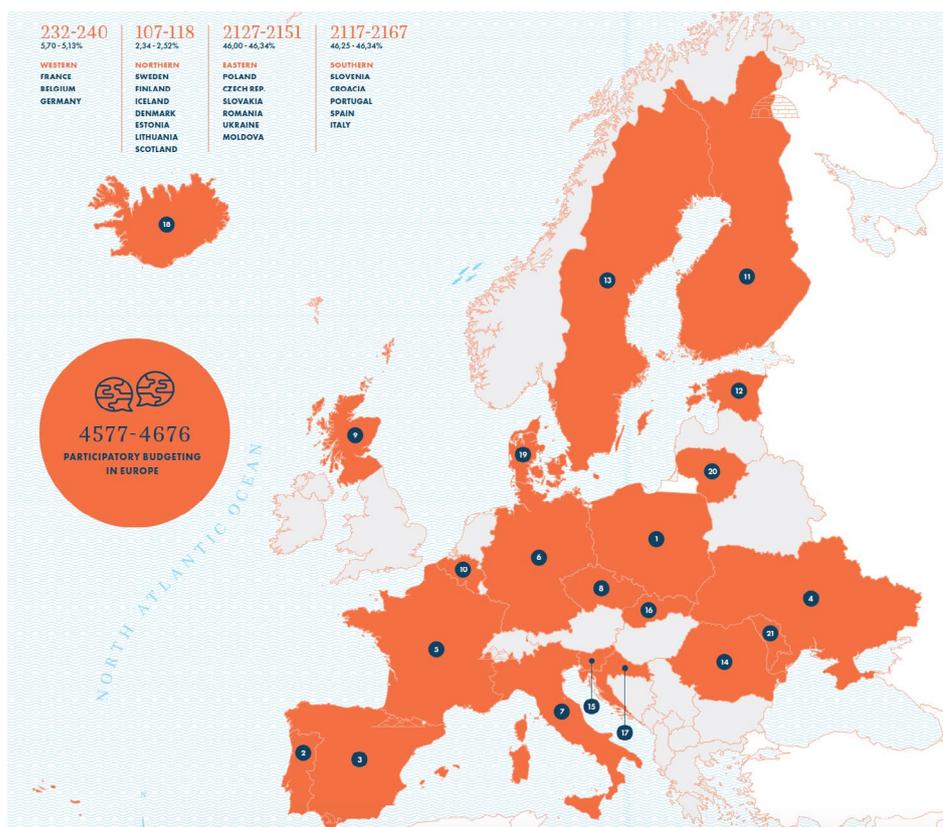
## 4. RESULTADOS: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS A ESCALA MUNDIAL

A continuación, se realizará un análisis detallado por continentes de las principales tendencias registradas a escala mundial.

### 4.1. Europa

Es la región con el mayor número de experiencias registradas, aproximadamente entre 4577–4676, representando el 39% de las iniciativas a escala mundial. Se caracteriza por experimentar una etapa de gran expansión. Así, los PP se distribuyen de la siguiente manera: 46% en Europa del Este, 46% en el sur de Europa, 5% en Europa Occidental y únicamente 2–3% al Norte de Europa (Fig. 1).

Figura 1. Presupuestos Participativos por países en Europa



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlío, 2019)

En este contexto, alrededor del 62% de los PP son impulsadas por los gobiernos locales. Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un incremento de iniciativas impulsadas por diferentes entidades, sobre todo por instituciones educativas, representando un 34%. El líder e impulsor de éstas es Portugal con alrededor de 1500 iniciativas de PP para las Escuelas. Por otro lado, los esfuerzos de los gobiernos regio-

nales para promover el PP siguen siendo modestos, pues, únicamente se identificaron 9 experiencias; 5 en Polonia, 2 en Portugal, 1 en Eslovaquia y 1 en Ucrania.

Más aún, con la información proporcionada por los cuatro índices internacionales, es posible realizar las siguientes afirmaciones: 1) La mayoría de las experiencias de PP, entre un 83%–84% emergen en países con democracias imperfectas; aproximadamente un 12%–13% en democracias completas y un 4% en regímenes híbridos, 2) Entre el 90% y 91% de los procesos se sitúan en territorios con el segundo nivel más bajo de corrupción, usualmente en el mismo nivel en el que se catalogan las democracias imperfectas, 3) El 95%–96% de los procesos europeos se originan en naciones reconocidas con el nivel más alto de desarrollo humano (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

Para finalizar, se concluye que los procesos en Europa surgen esencialmente como un instrumento para profundizar en la democracia, promover la participación y crear y fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las instituciones.

#### 4.2. África

La diversificación de los procesos de PP en el continente Africano se ha caracterizado por un crecimiento gradual pero ininterrumpido debido a dos principales factores. El primero se refiere al ámbito estructural, ya que actualmente África está viviendo un proceso de descentralización que busca crear las condiciones adecuadas para el nacimiento de gobiernos locales con mayor o menor autonomía presupuestaria, recursos técnicos y políticos, así como competencias en el territorio de su respectiva gestión. El segundo hace alusión a la presencia de agencias internacionales de cooperación, las cuales proveen de soporte técnico (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

Otro aspecto que destacar es la situación en Angola, primer país en legislar a nivel nacional la implementación obligatoria del PP en todos sus municipios sin antes haber desarrollado un proceso en el territorio.

En África es posible identificar entre 955–958 experiencias, lo que representa un 8% de casos a escala mundial. Éstas han sido promovidas por diferentes tipos de instituciones, que se organizan de la siguiente manera: 1) Sobre un 86% son impulsadas por los gobiernos locales en sus diferentes formas, 2) Algo más del 11% son implementadas por otro tipo de instituciones, 3) Un 2%–3% son desarrolladas por gobiernos regionales, un claro ejemplo es Costa de Marfil con más iniciativas regionales que municipales (Fig. 2).

Ahora bien, analizando los datos conforme a los índices internacionales se observa que alrededor del 50% de las experiencias africanas se encuentran en países con un régimen autoritario, mientras que aproximadamente el 36% se aplican en territorios con regímenes híbridos, y el 14% en contextos de democracias imperfectas. Lo anterior resulta bastante sorprendente, pues África es el único continente en donde la mayoría de los PP (algo más del 85%) se desarrollan en países considerados no democráticos.

Bajo esta misma línea, el 69% de las experiencias africanas se sitúan en regiones con los mayores niveles de corrupción, mientras que el 31% restante se clasifica en el tercer nivel de corrupción. Y, el 61% de los PP se ubican en territorios con los niveles más bajos de desarrollo humano.

**Figura 2.** Presupuestos Participativos por países en África



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlío, 2019)

Dicho lo anterior, se concluye que los PP en África son considerados herramientas para promover el liderazgo, ampliar la participación y reforzar la transparencia de las instituciones.

### 4.3. Norteamérica

Los procesos norteamericanos se han distinguido por su lento y moderado crecimiento. Sin embargo, han evolucionado heterogéneamente. México y Canadá han mostrado avances, pero también retrocesos promoviendo estas iniciativas. De esta manera, el 81% de los PP se sitúan en territorio estadounidense, país que ha jugado un papel importante promoviendo las experiencias en el continente. Así, Norteamérica contiene el 1,5% del total de las experiencias registradas a escala mundial, es decir, 178 iniciativas (Fig. 3).

Al igual que en Europa, existe una tendencia en la adopción de experiencias por entidades educativas. En Estados Unidos el 52% de los PP se desarrollan por este tipo de instituciones, mientras que, el 48%, son fomentados por la administración local.

Con relación a los índices es importante señalar que el 92% de las prácticas se sitúan en contextos de democracias imperfectas, como México y Estados Unidos; el 8% restante se sitúa en Canadá, que se distingue por su plena democracia. Por otro

lado, el 81% de los procesos se localizan en territorio estadounidense, país ubicado en el segundo nivel más bajo de corrupción. Las iniciativas canadienses se encuentran con el nivel más bajo de corrupción. Ambos países caracterizados por el más alto nivel de desarrollo humano. Por el contrario, en México se encuentra el 10% de los procesos, país con el segundo nivel más alto de corrupción y con un alto nivel de desarrollo humano.

**Figura 3.** Presupuestos Participativos por países en Norteamérica



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlío, 2019)

Por último, basándose en el análisis previo, se entiende que el PP en Norteamérica responde a necesidades enfocadas a impulsar la equidad en el acceso a los procesos de toma de decisiones, empoderamiento de los ciudadanos frente a las instituciones públicas y la inclusión de los grupos más excluidos.

#### 4.4. América Central y El Caribe

Experimenta también una fase de estancamiento, pues es acreditado como uno de los contextos regionales donde el PP ha progresado en menor medida. En este territorio sólo se han encontrado experiencias en 4 países: República Dominicana, Costa Rica, Panamá y Guatemala, que representan únicamente el 1% de los procesos a escala glo-

bal. Más aún, si se excluye a República Dominicana que prácticamente representa el 95% de éstas, las iniciativas serían casi nulas. (Fig. 4).

**Figura 4.** Presupuestos Participativos por países en América Central y el Caribe



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Días, Enríquez y Júlío, 2019)

La gran proliferación de procesos en República Dominicana se debe a la promulgación de la ley que promueve la implementación imperativa de los PP. El origen de la legislación, que vio la luz en 2007, fue consecuencia de una serie de experimentos que culminaron con la institución de 120 procesos entre 1997 y 2006. La penúltima revisión de la Carta Magna del país llevada a cabo en 2010 permitió al PP adquirir reconocimiento en la misma, acción que se ha mantenido hasta la última revisión realizada en 2015. A pesar de estar institucionalizados en la Constitución y que se establecen como prácticas imperativas, existen varios municipios dominicanos que aún no los han adoptado, esto se debe posiblemente a la falta de sanciones por parte de la administración central.

De igual manera, en Panamá existe una legislación que indica que es deber de los concejos comunales preparar el PP de inversión y entregarlo al alcalde el 15 de octubre de cada año, para que de esta manera se puedan incluir en el presupuesto aquellos proyectos que le competen a la administración local. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que respaldan la ley, únicamente se ha logrado identificar una experiencia activa. Así mismo, cabe mencionar que todos los procesos en este contexto son impulsados por los gobiernos locales.

Ahora bien, es importante recalcar que la mayoría de los procesos se sitúan en República Dominicana, hecho que influye en la lectura relacionada a los índices in-

ternacionales. En este sentido, el 96% de las prácticas se desarrollan en países con democracias imperfectas. El 98% de los casos registrados se localizan en países categorizados en el segundo peor nivel de corrupción, el 2% restante pertenecen al segundo mejor nivel establecido en este índice. Así mismo, el 98% de los procesos se experimentan en sitios con un alto nivel de desarrollo humano (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

Así, se concluye que los PP están dirigidos a promover la participación, optimar la eficacia y eficiencia de las gestiones municipales y asegurar la redistribución de recursos con el objetivo de fomentar una mayor justicia social

#### 4.5. América del Sur

Región pionera en la implementación de experiencias de PP y que durante 27 años ha poseído el mayor número de proceso activos a escala global. Sin embargo, durante los últimos años se ha observado el fenómeno de regresión, que se debe principalmente a la situación política y social que se vive en Brasil. Actualmente, se han identificado alrededor de 3061–3081 experiencias de PP, lo que supone el 26% del mundo (Fig. 5).

**Figura 5.** Presupuestos Participativos por países en América del Sur



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlio, 2019)

También se han registrado ciertas situaciones que se deben destacar. En primera instancia, cabe mencionar que después de las elecciones municipales de Brasil del 2016 ha disminuido el número de PP, así mismo la Red Brasileña de PP se encuentra inactiva y desactualizada. Por otro lado, Perú destaca por su legislación nacional creada en 2004 y revisada en 2009, que decreta el desarrollo ineludible de estos procesos tanto a nivel regional como municipal, por lo que, el país comprende el 68% de las iniciativas en el subcontinente. De igual manera, Ecuador se posiciona como el segundo territorio en promulgar una ley nacional que impulse su aplicación. Esta ley establece la realización obligatoria de estos procesos en los 221 municipios y 24 regiones. Por el contrario, Chile ha sufrido una serie de dificultades para hacer llegar el PP a todos sus municipios. Incluso la expresidenta Michelle Bachelet planteó el objetivo de lograr instaurar 100 experiencias activas de PP. No obstante, la resistencia de los municipios chilenos para adoptar este mecanismo mantiene al país lejos de alcanzar esta meta. Por último, las expectativas de que el Acuerdo de Paz de Colombia instaure las condiciones institucionales, políticas y sociales que potencie procesos participativos a los niveles presupuestarios y de planeación tendrá un reflejo seguro en un futuro cercano. Existe, incluso, un apartado en dicho acuerdo en el que el Gobierno se compromete a la realización de diferentes acciones para alentar la aplicación del PP en el país.

En total se han contabilizado 65 prácticas de las cuáles 49 están ubicadas en Perú y Ecuador, lo anterior probablemente depende del marco jurídico definido en el país. Más aún, se puede observar la tendencia por parte del gobierno local por instaurar estos procesos, ya que únicamente el 2% de éstos se asientan a nivel regional y el 1% y 1,5%, respectivamente, corresponde a iniciativas implementadas por las escuelas públicas de estos dos países.

El 99,8% de los PP emergen en países con democracias imperfectas, exceptuando las 4 prácticas señaladas en Uruguay, que surgen en un entorno tipificado como una democracia plena (Días, Enríquez y Júlio, 2019). En cuanto al nivel de corrupción, es notable destacar que el 98,6% de los casos se sitúan en el segundo peor nivel. Por otro lado, el 96,4% se centra en países con un alto nivel de desarrollo humano.

Los procesos de PP en América del sur arraigan un gran factor de transformación, pues se consideraban herramientas destinadas a abordar la construcción de la democracia de alta intensidad, para combatir los problemas de corrupción desencadenados por las elites políticas, por una redistribución más justa de recursos públicos y para reforzar la justicia social.

#### 4.6. Asia

La implementación y evolución de los PP se caracteriza por ser tardía y prevalecer bajo una dinámica de desarrollo discontinuo. Las experiencias están fuertemente influenciadas por los regímenes políticos actuales y la dominante corriente política y social.

Actualmente, se registran alrededor de 2773-2775 procesos, que representan aproximadamente el 23% del total de las iniciativas a escala mundial. La región que destaca es Asia oriental que contempla alrededor del 77% de experiencias dentro del territorio. Sin embargo, es necesario mencionar dos factores esenciales: 1) no se enu-

meran las iniciativas desarrolladas en países como Tailandia, Bangladesh y Sri Lanka y 2) los resultados están influenciados, en gran medida, por la contabilización de las iniciativas japonesas. Ahora bien, una vez aclarada esta situación y tomando en consideración las reconfiguraciones conceptuales a la lógica de la región, se prevé que el número de PP aumente en este continente (Fig. 6).

**Figura 6.** Presupuestos Participativos por países en Asia



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlío, 2019)

Por otra parte, también se presentan escenarios excepcionales en ciertos países, Filipinas, por ejemplo, desarrolló entre 2012 y 2016 un presupuesto de abajo a arriba (*Bottom-Up-Budgeting, BuB*), en otras palabras, un programa nacional implementado en más de 1500 ciudades, que buscaba implicar a la ciudadanía en la definición de proyectos, el cual financió alrededor de 55000 inversiones. Este programa con sus propias particularidades puede considerarse como el primer intento de implementar un proceso de PP en el país ya que el presupuesto lo estableció el Gobierno. El proceso consultivo se llevó a cabo prácticamente en toda la región y la implementación de las inversiones se efectuó de una manera descentralizada.

Rusia ha prestado especial atención a la ejecución del PP regional con 55 de los 120 casos registrados en el país, lo que se corresponde con el 46% de las experiencias. Por otra parte, Indonesia se distingue por ser el primer país asiático en promulgar una ley que implica la realización obligatoria del PP en el contexto municipal. Así mismo, además de las 514 experiencias contabilizadas, se pretende extender el proceso a las 74000 villas existentes, lo que repercutiría positivamente en el crecimiento de los PP. Así mismo, Corea del Sur es la segunda nación en decretar una legislación que vincula la ejecución del PP a 243 municipios, de igual manera, es el segundo país en el mundo en poner en marcha un proceso a escala nacional basado en una metodología asentada en la conformación de un mini grupo que representa a la ciudadanía.

En Japón el modelo tradicional de PP, es decir, en el cual la ciudadanía presenta y vota proyectos de manera individual, fracasó, por lo que, actualmente se están considerando nuevos enfoques haciendo énfasis en la preferencia del gobierno por metodologías participativas que busquen fomentar la participación de las organizaciones civiles.

El 98% de las experiencias se ejecutan a escala municipal; únicamente el 2% se promueven a nivel regional, esto se debe esencialmente a Rusia. Por otro lado, se registran dos iniciativas a escala nacional, una en Corea del Sur y la segunda en Taiwán.

Por otro lado, el 95% de los casos se concentran en territorios con democracias imperfectas, mientras, el 5% restante se localiza en regiones consideradas autoritarias. Alrededor del 77% de PP se ejecutan en países categorizados en el segundo mejor nivel en el índice de corrupción; el 23% se sitúan en el nivel más bajo, es decir, el tercer peor nivel de este ranking (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

El 81% de los procesos pertenecen a territorios con un muy alto nivel de desarrollo humano; el 1% con un nivel alto de desarrollo y el 18% permanecen en un nivel promedio con relación a este índice.

Por último, cabe destacar que los PP en Asia son considerados como mecanismos para fomentar el dialogo entre la ciudadanía y la administración, reforzar la buena gobernanza y la transparencia en los asuntos públicos.

#### 4.7. Oceanía

El origen de los PP se desconoce con precisión. La primera referencia encontrada se remonta a la de Christchurch, en Nueva Zelanda, en los años 90, la cual estaba dirigida a reforzar el liderazgo del país en la escena internacional respecto a temas de transparencia presupuestaria.

Esta iniciativa hoy en día inactiva, influyó considerablemente en las experiencias locales alemanas, ya que los primeros PP implementados en este país están basados en este modelo, con una inclinación hacia procesos de carácter consultivo y muy orientados hacia la modernización de los servicios públicos municipales.

Actualmente, únicamente ha sido posible identificar iniciativas en Australia, país que contabiliza entre 12–15 prácticas, que representa aproximadamente el 0,1% total de PP en el mundo (Fig. 7). El nacimiento de los PP en este territorio es considerado tardío y comparte ciertas similitudes con otras experiencias localizadas en democracias occidentales. No obstante, las metodologías muestran algunas diferencias debido a los esfuerzos de los gobiernos por adaptar los procesos de PP en su particular territorio, como por ejemplo, el carácter puntual de las prácticas, la asignación del 100% del presupuesto para la realización de procesos participativos, la participación de un grupo selecto de ciudadanos conformado acorde con los métodos representativos encargados de elaborar una propuesta de inversión prioritaria para la región, el proceso puesto en marcha para obtener recomendaciones de los ciudadanos y ciudadanos referentes a las prioridades de inversión por un periodo de 1, 4 o incluso hasta 10 años.

Los PP enumerados en este continente pertenecen a contextos con democracias plenas, con la mejor clasificación en el índice de corrupción y con un muy alto nivel de desarrollo humano.

En este sentido, se percibe que los PP en Australia son análogos a aquellas experiencias europeas, por lo que éstos se implementan como mecanismos para profundizar en la democracia, promover la participación e instituir confianza entre la ciudadanía y las instituciones.

**Figura 7.** Presupuestos Participativos por países e Oceanía



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlío, 2019)

## 5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En este apartado se analizan los aspectos tanto cuantitativos como cualitativos sobre las experiencias de PP identificadas. En este sentido, los datos recogidos a través de la realización del Atlas, permitió enumerar entre 11690 y 11825 prácticas activas en 2019 (Fig.8), pero esto no significa que, en el documento, se incluyan todos los casos implementados en el mundo.

No obstante, antes de empezar con este punto, es esencial mencionar que la información plasmada en esta comunicación no pretende bajo ningún concepto determinarse como una única verdad, sobre todo cuando se conoce la flexibilidad meto-

dológica que caracteriza a los PP. Más aún, es importante señalar que los resultados expuestos gozan de un alto nivel de certeza en la inmensa mayoría de los países, sin embargo, hay que asumir ciertos cuestionamientos en algunos contextos. Por ejemplo, sólo en Japón se contabilizó un gran número de procesos, alrededor de 1865, aproximadamente el 15% del total mundial. Esto se debe principalmente al singular enfoque metodológico de las prácticas japonesas, atípico al modelo tradicional, por lo que se corona como el segundo país en el mundo con el mayor número de casos y el primero sin instaurar ningún tipo de marco legal para su adopción por los gobiernos locales u otro tipo de institución (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

**Figura 8.** Presupuestos Participativos a escala mundial



Fuente: The Participatory Budgeting World Atlas (Dias, Enríquez y Júlio, 2019)

De igual manera, la contabilización de prácticas en Brasil merece particular atención, no sólo porque el último análisis estadístico data del 2016, sino también por las situaciones políticas y sociales que han surgido durante los últimos años, como las elecciones municipales llevadas a cabo el mismo año y que han repercutido en el estancamiento cuando no retroceso del PP en el territorio.

Por último, otro contexto que merece especial atención es España. No se ha llevado a cabo una contabilización consensuada y rigurosa respecto al número de casos activos en el país desde las elecciones municipales del 2015. Los autores encargados de realizar esta tarea en 2019 han logrado identificar aproximadamente entre 350–400 casos activos, sin embargo, resaltan la importancia de esperar a las elecciones municipales realizadas en el mismo año para tener un resultado más preciso.

Excluyendo las particularidades mencionadas anteriormente, los datos son lo suficientemente completos para identificar las principales tendencias que se producen actualmente en el mundo. En primera instancia y de acuerdo con la información recopilada, la mayoría de los procesos, alrededor del 85%, emergen en 31 países con democracias imperfectas, 12 de ellos situados en Europa, 7 en América del Sur, 5 en Asia, 2 en América del Norte y 2 en América Central. El 15% restante se reparte de la siguiente manera: 5% en naciones con regímenes autoritarios, entre el 4%–5% en territorios con democracias consideradas plenas, y el 4%–5% en contextos considerados regímenes híbridos (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

Uno de los resultados más interesantes es que se contabilizan más experiencias de PP en países donde las libertades políticas, civiles y de otro tipo son inexistentes o limitadas, que en aquellos contextos donde se aplican los mejores principios de democracia. En este sentido, las naciones con democracias plenas conforman un total de 535–596 casos, encabezando la lista países como España y Alemania, con 350–400 y 102 casos respectivamente. Sin embargo, es importante recalcar que un gran número de experiencias alemanas son de carácter consultivo, esto podría justificarse ya que la mayoría de las naciones con democracias plenas se consideran lo suficientemente aptas como para proporcionar a la ciudadanía las condiciones necesarias para vivir, además de que éstas gozan de un alto nivel de confianza hacia sus instituciones, por lo que, la instauración de prácticas de PP no afronta las problemáticas o situaciones que otros territorios pudieran experimentar.

En aquellas regiones con democracias totalitarias o de régimen híbrido la implementación del PP es considerada como una aproximación o un esfuerzo para fomentar el diálogo, demostrar las buenas intenciones de las élites políticas, promover la buena gobernanza e ilustrar una imagen de transparencia en la gestión de los recursos públicos (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

Por el contrario, la literatura sobre el tema permite afirmar que América del Sur fue probablemente la región con la mayor ambición transformadora (Ganuza y Francés, 2012; Dias, Enríquez y Júlio, 2019). Los PP en esta región se concebían como un mecanismo efectivo de cambio político y social, defendían el principio de una democracia de alta intensidad, la idea de invertir la lógica de poder y también se percibían como una herramienta para combatir la corrupción y las desigualdades, entre otros objetivos. No obstante, la adopción tal cual del PP no fue tan exitosa como se pensó inicialmente, ya que fue empleado mediante el uso selectivo de sus virtudes, excluyendo así su capacidad transformadora. Un claro ejemplo de lo anterior son las prácticas europeas que están enfocadas principalmente a reestablecer la confianza entre instituciones y la ciudadanía, y no lo están para alentar la lucha contra la corrupción. De igual manera, situaciones similares ocurren en regiones que han aceptado la implementación de estas iniciativas, es decir, les permiten gobernar de forma tradicional y aún así promocionar herramientas de participación ciudadana como el PP. En este sentido, las experiencias brillan por la falta de su objetivo transformador y, más bien se entienden como una intención de legitimar el actual régimen (Dias, Enríquez y Júlio, 2019).

Probablemente sea su gran flexibilidad conceptual y metodológica lo que le ha permitido ser aceptado y adaptado por países con muy diferentes modelos de gobernanza. Es una herramienta única que se ha amoldado y reinventado en territorios con diferentes condiciones sociales, políticas, culturales y económicas.

Consideramos necesario el desarrollo de nuevas líneas de investigación para homogenizar la información acerca de los PP y, como no, para analizar la evolución diacrónica de los mismos dentro de los distintos continentes, países y regiones.

Una de las principales sería analizar con mayor detalle los PP implementados por instituciones educativas para comprender con mayor profundidad las metodologías, las limitaciones que conllevan, así como las motivaciones y los beneficios de éstos. Por ejemplo, a través de los PP en escuelas se puede potenciar la educación/capacitación ciudadana, democratizar las relaciones entre el profesorado y estudiantes y, la democratización de la gestión misma.

Debería alentarse la realización de estudios de caso en territorios considerados como democracias plenas y naciones regidas a través de un régimen autoritario para comprender de mejor manera los propósitos, motivaciones, modelos de participación y deliberación relacionados con el PP, así como la autonomía de los participantes y los resultados obtenidos.

Deberían analizarse los parámetros o indicadores para el análisis de los PP en Latinoamérica, primordialmente en territorios en los que actualmente se vive un periodo de estancamiento, o incluso, se experimentan adversidades en cuanto a la implementación de estas iniciativas. Lo anterior podría arrojar luz sobre las raíces de esta crisis y, por consiguiente, detectar condiciones para reactivarlas.

Por último, se deberían indagar con mayor exhaustividad los beneficios, limitaciones y metodologías de deliberación asociadas con el PP en países en donde existen marcos legales que los institucionalizan imperativamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- CABANNES, Y. Y LIPIETZ, B. (2018). Revisiting the democratic promise of participatory budgeting in light of competing political, good governance and technocratic logics. *Environment and Urbanization*, 30 (1), 67-84. DOI: 10.1177/0956247817746279
- CABANNES, Y. (2019). The contribution of participatory budgeting to the achievement of the Sustainable Development Goals: lessons for policy in Commonwealth countries. *Commonwealth Journal of Local Governance*, (21), Article ID 6707. DOI: 10.5130/cjlg.v0i21.6707
- BOU, JOAN Y VIRGILI, TERESA (2008). El Presupuesto Participativo: factor de transformación, XI Jornadas de Economía Crítica, Bilbao, 27-29 de marzo.
- DIAS, N., ENRIQUEZ, S. Y JÚLIO, S. (ORG.) (2019). *The Participatory Budgeting World Atlas*. Epopia and Oficina, Portugal.
- GANUZA, E. Y FRANCÉS, F. (2012). *El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate* (No. 278). CIS.
- ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT. (2019). Democracy index 2018: Me too? Political Participation, Protest and Democracy. Retrieved from <https://www.eiu.com/n/>
- UNDP. (2018). Human Development Indices and Indicators 2018: Statistical update, UN, New York. Retrieved from [http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update.pdf](http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update.pdf)

- TRANSPARENCY INTERNATIONAL. (2018). Corruption Perception Index 2018. Retrieved from <https://www.transparency.org/en/cpi/2018/index/dnk>
- HELLIWELL, J., LAYARD, R. Y SACHS, J. (2019). World Happiness Report 2019, New York: Sustainable Development Solutions Network. Retrieved from: <https://s3.amazonaws.com/happiness-report/2019/WHR19.pdf>

# LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS DEL SISTEMA SOCIO-ECOLÓGICO DEL MAR MENOR: LECCIONES APRENDIDAS

## THE ICZM STRATEGY FOR THE SOCIO-ECOLOGICAL SYSTEM OF THE MAR MENOR: LESSONS LEARNED

---

Javier García Sanabria<sup>1</sup>, Juan Manuel Barragán Muñoz<sup>2</sup>, María De Andrés García<sup>3</sup>

**1** Universidad de Cádiz. Grupo de Gestión Integrada de Áreas Litorales.

e-Mail: javier.sanabria@uca.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1937-2800>

**2** Universidad de Cádiz. Grupo de Gestión Integrada de Áreas Litorales.

e-Mail: juan.barragan@uca.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3592-0117>

**3** Universidad de Cádiz. Grupo de Gestión Integrada de Áreas Litorales.

e-Mail: maria.deandres@uca.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0658-9421>

---

### Resumen

La laguna del Mar Menor se encuentra en un proceso acelerado de degradación ecológica que está produciendo una notable merma del bienestar humano. Las causas que explican este fenómeno son múltiples, pero pueden destacarse dos muy diferentes: una inadecuada interpretación territorial del ámbito que debe ser objeto de las políticas públicas y una falta de voluntad y liderazgo político. El Mar Menor debe ser identificado como un espacio complejo profundamente interrelacionado en sus subsistemas socioeconómico y físico-natural, constituyendo un verdadero sistema socio-ecológico. La Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su entorno contribuye a un mejor acercamiento territorial de la problemática de la laguna al tiempo que trata de crear un nuevo modelo de gestión en el ámbito público de actuación adaptado a las especiales características del ámbito, en estrecha cooperación interadministrativa, inspirado en principios de gobernanza y comprometido con la participación ciudadana. Y para ello se ha diseñado una metodología novedosa basada en la evaluación de los servicios ecosistémicos y la participación de los distintos actores territoriales en el proceso de diagnóstico de los problemas a los que debe responder la nueva estrategia. El presente trabajo describe el enfoque y el método empleados así como los principales resultados alcanzados.

**Palabras clave:** Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras, Sistema socio-ecológico, Gobernanza, Política, Participación pública, Coordinación y cooperación.

## Abstract

The Mar Menor lagoon is undergoing an accelerated process of ecological degradation that is producing a notable decline in human well-being. There are many reasons for this phenomenon, but two very different ones can be highlighted: an inadequate territorial interpretation of the area that should be the object of public policies and a lack of political will and leadership capacity. The Mar Menor must be identified as a complex space deeply interrelated in its socio-economic and physical-natural subsystems, constituting a real socio-ecological system. The Integrated Strategy for the Mar Menor and its surroundings contributes to a better territorial approach to the problems of the coastal lagoon. At the same time, the strategy intends to create a new management model in the public sector adapted to the special characteristics of the area, in close inter-administrative cooperation, inspired by principles of governance, and committed to public participation. To this purpose, it has been designed a novel methodology based on the evaluation of ecosystem services and the participation of the different territorial stakeholders in the process of diagnosing the problems to which the new strategy must respond. This paper describes the approach and method used as well as the main results achieved.

**Keywords:** Integrated Coastal Zone Management Strategy, Socio-ecological system, Governance, Policy, Public participation, Coordination and cooperation.

## 1. INTRODUCCIÓN Y ENFOQUE

Un sistema socio-ecológico se identifica con un sistema complejo y adaptativo, configurado a partir de la relación entre sistemas sociales y sistemas naturales (Berkes et al., 2000). Su adecuada interpretación territorial puede contribuir al éxito, o al fracaso, de algunos instrumentos de gestión. El caso del Mar Menor es bastante ilustrativo en tal sentido. Esta laguna, a pesar de contar con seis figuras diferentes de protección (ZEPIM, RAMSAR, LIC, ZEPA, Parque Regional, Paisaje Protegido), sigue deteriorándose en la actualidad hasta extremos casi irreversibles. Es posible que situación tan paradójica tenga estrecha relación con el limitado alcance territorial de su arsenal de instrumentos para la gestión ambiental. Ello podría ser así porque al proteger solo el cuerpo de agua, el área donde se originan los efluentes contaminantes (N y Ph de origen agrícola y ganadero, y en menor medida urbano, metales pesados procedentes de la lixiviación de antiguas sierras mineras), queda fuera del alcance de las figuras de protección. Y parece obvio que las medidas agroambientales no están dando los resultados esperados por la normativa europea y española que han sido traspuestos hace tiempo a la regional de Murcia<sup>1</sup>. Ello a pesar de que los efectos negativos sobre el ecosistema lagunar están bien documentados (Pérez-Ruzafa et. Al., 2012; Martínez et

<sup>1</sup> Orden 20 de diciembre de 2001, por la que se designan las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Orden de 3 de diciembre de 2003, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente por la que se aprueba el código de buenas prácticas agrarias de la Región de Murcia.

al., 2013; García García, 2004). Por la anterior razón, la “Estrategia de GIZC del Mar Menor y su entorno” no se identifica con los límites geográficos y administrativos convencionales. El término “entorno” se interpreta en un sentido más amplio, donde se inscriben las principales relaciones que mantiene el ecosistema denominado Mar Menor con otros ecosistemas marinos y terrestres que afectan a su estado de salud. Y sobre todo con determinados usos (asentamientos humanos, equipamientos, infraestructuras...) y actividades humanas (crecimiento urbanístico y construcción de infraestructuras, agricultura, ganadería, minería, acuicultura, pesca, turismo, ocio y recreo, etc.), que aquí se desarrollan o lo han hecho tiempo atrás. Es el efecto acumulativo ejercido por los diferentes usos a lo largo del tiempo (ubicados en un espacio que trasciende los límites del cuerpo de agua lagunar), lo que explica el deteriorado estado actual del Mar Menor. Por eso, además del cuerpo de agua interior, serán especialmente importantes las cuencas hidrográficas de las ramblas y cursos de agua tributarios, los acuíferos, la restinga, las aguas costeras, etc. En todo caso parece que está justificado que se acuñe la expresión Sistema Socioecológico del Mar Menor (SSEMM) (Barragán, J.M; García-Sanabria, J. 2016).

La GIZC, se define como un proceso legitimado a través de una política pública, con fundamentación técnico científica pero que tiene en cuenta los saberes tradicionales, y está dirigido a la administración de bienes comunes e intereses públicos; que se orienta a la toma de decisiones para obtener el mejor y más equitativo beneficio de los servicios de los ecosistemas costero marinos, poniendo especial esmero en conservar el capital natural, el patrimonio cultural, el paisaje; al tiempo que afronta los riesgos y amenazas que se ciernen sobre personas, bienes o recursos. Podría afirmarse entonces que se trata de una disciplina técnico científica al servicio de una política pública (Barragán, 2014).

Por otro lado, la GIZC también mantiene estrechas relaciones con el enfoque denominado “gestión ecosistémica”. Incluso este la reconoce, explícitamente, como una estrategia en sí misma para el desarrollo de dicho enfoque. Y se vincula, en lo fundamental, al lugar donde se aplica, a sus habitantes y a sus actividades, constituyendo cada uno de esos lugares un socioecosistema. Se trata de dirigir la gestión de cada uso humano en una escala que abarque sus efectos sobre el funcionamiento de los ecosistemas marinos y costeros, en vez de hacerlo en escalas definidas por límites jurisdiccionales (PNUMA, 2015).

Sobre el marco conceptual se propone utilizar un esquema que asume el modelo DPSIR (conocido en inglés por sus siglas: “drivers, pressures, state, impacts, responses”), que el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente propuso en su informe “Global Environment Outlook” de 2007, conocido bajo el acrónimo GEO-4, y que se ha consolidado en el último GEO-5 de 2012. Este marco conceptual ha sido actualizado recogiendo aportaciones del Grupo de Expertos Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), y la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (EEM), sobre todo en lo que respecta a conceptos como bienestar humano y servicios del ecosistema. Este modelo se basa en la descripción de un proceso, que consta de cinco grandes apartados, que relaciona al ser humano con su ambiente (Figura 1).

Figura 1. Modelo DPSIR adaptado al SSEMM.



Fuente: Barragán, J.M. y García-Sanabria, J. (2016)

## 2. METODOLOGÍA

El objetivo del presente trabajo es doble. Por un lado, se presenta una metodología que resultó exitosa en la elaboración de un instrumento público de gestión de zonas costero-marinas en un escenario de conflicto social y ecológico. Por otro, se busca difundir entre un público especializado un caso de gestión de éxito basado en la transferencia de conocimiento científico aplicado a las necesidades de la gestión.

El proceso de formulación de la Estrategia se ha estructurado en cuatro partes de diferentes extensión y contenido. Las tres primeras resultan en un diagnóstico integrado y participativo del ámbito de actuación, la cuarta es la propuesta estratégica.

El primer apartado pretende presentar los principales rasgos de un territorio que se identificará como el ámbito geográfico de la estrategia. Por descontado que dicho ámbito es de naturaleza terrestre, lagunar y marino. También el formato es muy concreto: se trata de ofrecer una síntesis de sus características generales, pero sobre todo de cómo se ha presentado el modelo de desarrollo a lo largo de los últimos 50 años. Resulta evidente que para esta tarea ha sido preciso acudir, de forma selectiva, a los trabajos ya publicados desde Universidades o Centros de Investigación, y a los documentos o informes que han sido realizados para cualquiera de las escalas territoriales de la Administración pública.

La segunda parte del documento se centra en el modelo de gestión del ámbito público de actuación. Para ello se empleó un modelo analítico ya ensayado por los autores de este trabajo en otras estrategias de GIZC regionales de nuestro país (Andalucía, por ejemplo) y en diagnósticos de otros países iberoamericanos (Brasil, Chile,

Uruguay, México, etc.) (Barragán, 2011). Si a los objetivos relacionados con el Mar Menor y su entorno los denominamos operativos (por ir dirigidos al objeto, es decir a la laguna y su entorno), los objetivos vinculados a la gestión propiamente dicha, los designaremos como objetivos estratégicos. Y estos objetivos estratégicos se derivan de un análisis profundo de los siguientes elementos: política, normativa, instituciones, coordinación y cooperación, instrumentos, administradores, participación, educación, información y recursos económicos.

La tercera parte enumera los problemas observados de mayor trascendencia. Estos se enfrentan a las cuatro dimensiones generales en las que se puede descomponer el bienestar humano: seguridad, recursos, salud y relaciones sociales. Pero el enunciado de estos problemas no es otra cosa que la forma de cómo se manifiestan en el contexto de un modelo de desarrollo determinado. Hay que buscar sus causas, pero sobre todo el origen. En este último empiezan a aparecer las disfunciones que puedan reflejarse en el ámbito público de la gestión. Y es aquí donde conviene centrar la atención en beneficio de la estrategia. Por eso se sintetiza el Decálogo para la gestión integrada, de modo que estos elementos se interpreten como asuntos clave en la búsqueda de un camino para el cambio.

Posteriormente, se lleva a cabo un diagnóstico sintético con dos matrices DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades): una para el objeto (laguna y su entorno) y otra para el objetivo (modelo de gestión). Por último, se redactan algunos de los elementos formales de la Estrategia: Visión, misión, principios, metas y objetivos. Estos deberían acordarse para que presidan las futuras reflexiones y debates. Los principios, metas y objetivos se establecen para dos perspectivas diferentes pero complementarias: primero, para el objeto, en este caso el SSEMM, y segundo, para el objetivo, que aspira a un nuevo modelo de gestión.

Figura 2. Proceso de elaboración de la estrategia



Fuente: Barragán, J.M. y García-Sanabria, J. (2016)

Durante todo el proceso de diagnóstico operativo (de los problemas y características del objeto a gestionar) y del diagnóstico estratégico (del modelo de gestión) se han mantenido entrevistas con los actores sociales, económicos e institucionales que operan en el ámbito. De este modo, desde una etapa temprana los distintos actores del territorio han podido influir en el primer borrador del diagnóstico integrado realizado.

Con los materiales descritos, como propuesta inicial y aportación específica, se llevó a cabo un primer taller participativo. Del resultado de este dependieron, en gran medida, las bases y planteamiento de la propuesta estratégica de gestión, que constituyó la cuarta parte del trabajo. Resulta importante resaltar que, las metas y objetivos (estratégicos y operativos), consensuados en el primer Taller Participativo, han guiado la formulación de las propuestas de la estrategia. Dichas propuestas fueron debatidas en un segundo taller de participación pública.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. El ámbito territorial del instrumento de gestión estratégica

Los trabajos de formulación de la Estrategia de GIZC del Sistema Socio-ecológico del Mar Menor partieron de una delimitación previa del ámbito de actuación. Con los criterios de delimitación que fueron empleados, los municipios más implicados en la Estrategia eran los de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Torre Pacheco, Cartagena y La Unión. Aunque este acuerdo de delimitación es tan razonable como práctico, es preciso reconocer que las áreas resultantes no son exactamente coincidentes con la red que drena hacia el Mar Menor. Sin embargo, como pudo comprobarse a medida que se fue avanzando en la elaboración del diagnóstico, el agua se erige en uno de los elementos más integradores del ámbito territorial. En efecto, un buen número de las torrenteras y cabeceras de ramblas están localizadas, por un lado, en el piedemonte de las Sierras de Carrascoy (al Oeste), y, por otro, en las laderas de esa misma sierra. Por esta razón el ámbito debería tener en cuenta aquellas áreas tributarias que se desarrollan en los municipios de Fuente Álamo y Murcia. En este caso solo para aquellas actividades que impliquen cambios ambientales que puedan afectar al Mar Menor, como la gestión forestal, la gestión de aguas o usos del suelo.

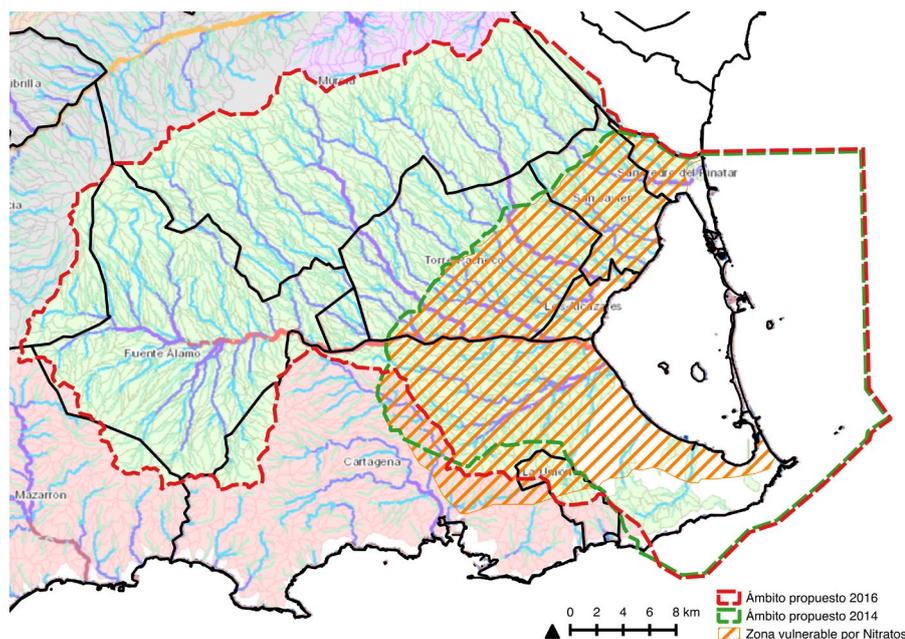
Considerando lo expuesto se revisa la propuesta de delimitación acordada en 2014 para el ámbito terrestre y se incorporan las cabeceras de las ramblas de los municipios de Murcia y Fuente Álamo, con objeto de que la mayor parte de la cuenca y la red hidrográfica queden integradas.

A efectos de configurar áreas de trabajo para los diferentes planes y programas se propone la siguiente zonificación:

- a** Zona crítica (cuerpo de agua del Mar Menor e islotes, humedales asociados incluyendo salinas, y Espacios Naturales Protegidos incluyendo Áreas marinas protegidas).
- b** Tierras litorales de actividades intensivas: (Campo de Cartagena, contorno turístico residencial de la laguna, y vertiente de residuos mineros).

- c Área de influencia litoral (áreas serranas, de piedemonte y cabeceras de ramblas más alejadas pertenecientes a Fuente Álamo y Murcia).
- d Aguas costeras (Aguas interiores, Aguas costeras determinadas por la Directiva Marco de Aguas)

Figura 3. Ámbito de la Estrategia de GIZC del SSEMM



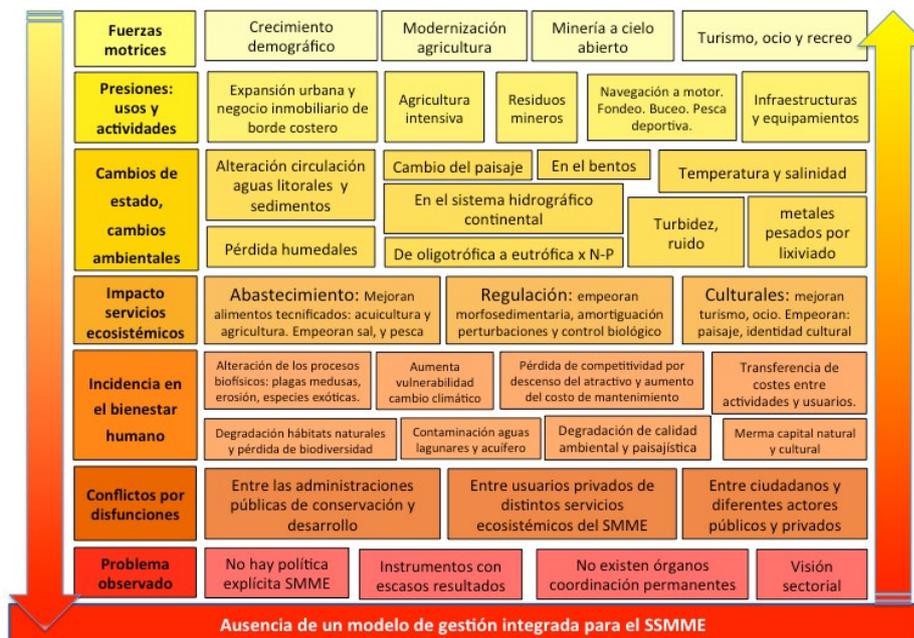
Fuente: Barragán, J.M. y García-Sanabria, J. (2016)

### 3.2. La identificación y caracterización de los problemas operativos: del ámbito territorial del Mar Menor.

Las fuerzas motrices más relevantes para el cambio del SSEMM se asocian al crecimiento demográfico y a tres actividades humanas: agricultura, minería y turismo-ocio. Los usos y actividades económicas se han manifestado de una manera tan acelerada e intensiva que se convierten en fuertes presiones de cambio para el SSEMM. Así, la expansión urbana y el negocio inmobiliario, la agricultura intensiva, los residuos mineros, la navegación a motor, el fondeo, la pesca deportiva, el turismo balneario y la construcción de numerosas infraestructuras y equipamientos al servicio de los anteriores constituyen presiones que conviene tener muy en cuenta.

Algunos datos orientan sobre las dimensiones de las actividades descritas: la población de la comarca pasa de 158.000 hab. en 1950 a 358.000 en 2014; se calcula que se han puesto en riego 55.000-60.000 has. que soportan una de las agriculturas más competitivas de España (2013); se han construido más de 4.000 pequeños embalses de agua privados (2015); se contabilizan más de 4.000 invernaderos (2015); se han registrado más de 8.000 plazas hoteleras: 79.000 viviendas secundarias (2011); 31.000 viviendas vacías (2011); el 81% de la principal cuenca hidrográfica, la del Albuñón, es agrícola; se han construido 12 puertos deportivos y 80 espigones en la laguna.

**Figura 4.** Síntesis del diagnóstico para una gestión integrada del SSEM



Fuente: Barragán, J.M. y García-Sanabria, J. (2016)

En términos muy generales, podría afirmarse que el modelo de desarrollo del último medio siglo se ha caracterizado en el Mar Menor por las siguientes pautas de intervención:

- a) Las actuaciones realizadas, bastante a menudo, aparecen desvinculadas de sus efectos o repercusión sobre la base natural.
- b) Dichas actuaciones han ignorado, de forma reiterada, el alcance territorial y el ecosistema donde se intervenía (sistema socio-ecológico lagunar).
- c) Las actuaciones han sido planificadas con una proyección y finalidad exclusivamente sectorial.
- d) La mayoría de esas actuaciones están necesitadas de coordinación intersectorial e interadministrativa, y de participación pública.

### 3.3. La identificación y caracterización de los problemas en la gestión del Mar Menor: el diagnóstico institucional

No se ha podido identificar, en el ámbito público de actuación, un interés claro y sostenido que se traduzca en una política pública explícita que, como proceso y a partir de los problemas de la laguna, institucionalice un programa de gestión integrada para el Mar Menor a través de un plan de acción, lo implemente y evalúe sus resultados. Por el contrario, las políticas más eficaces han sido aquellas dirigidas a fomentar o facilitar las infraestructuras y las actividades productivas de forma intensiva (turismo y ocio, negocio inmobiliario, agricultura). Se aprecia un considerable trabajo en la elaboración de normas, pero no en velar por su aplicación. Esta situación explica la

existencia de un considerable número de normativas sectoriales y de instrumentos de diversa índole que son de aplicación al Mar Menor, pero que encuentran gran dificultad en ser llevados a la práctica.

Tampoco se identifican instrumentos específicos de participación pública asociados a la gestión de la laguna, y ello a pesar de que la concienciación y movilización ciudadana va en aumento (Ver Tabla 1). Esta oportunidad debe aprovecharse: es necesario vincular la creciente concienciación y participación social con instrumentos de participación pública para la gestión del Mar Menor.

**Tabla 1.** Síntesis del Decálogo de gestión para la laguna del Mar Menor

<b>Política</b>	No se ha identificado una política pública explícita que, como proceso y a partir de los problemas de la laguna, institucionalice un programa de gestión integrada para el Mar Menor a través de un plan de acción, lo implemente y evalúe sus resultados.
<b>Normativa</b>	Existe un considerable repertorio normativo de carácter sectorial, pero no hay en la actualidad un instrumento reglamentario específico dirigido a administrar el Mar Menor y su entorno para avanzar hacia un nuevo modelo de gestión adaptado a su singularidad.
<b>Instituciones</b>	A pesar de la compleja estructura institucional que las tres escalas de la Administración tiene implantadas, no existe ninguna institución que específicamente haya sido diseñada para gestionar de forma integrada el SSEMM.
<b>Coordinación</b>	El Protocolo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la CARM para la elaboración de la Estrategia del Mar Menor es un paso importante para mejorar la coordinación y cooperación institucional. Es preciso aprovechar esta oportunidad.
<b>Instrumentos</b>	Existe un considerable número de instrumentos de aplicación al Mar Menor, pero se observa una gran dificultad para llevarlos a la práctica. El objetivo en este sentido es evaluar las distintas iniciativas para poder corregir los problemas que explican la escasa eficacia de los instrumentos utilizados.
<b>Administradores y gestores</b>	Es necesario prestar mayor atención a la oferta formativa destinada a los gestores públicos y privados, relacionados con la Administración del Mar Menor y su entorno, para que responda mejor a las necesidades de la Gestión Integrada de Zonas Costeras.
<b>Participación pública</b>	No existen instrumentos específicos de participación pública asociados a la gestión de la laguna, y ello a pesar de que la concienciación y movilización ciudadana en relación con los problemas del Mar Menor va en aumento.
<b>Educación y concienciación para la sostenibilidad</b>	Los programas de educación ambiental existentes se orientan hacia el conocimiento y valoración de los ENP. Se echa en falta un programa de educación ambiental de carácter periódico donde se traten temas relacionados con la problemática de la laguna y de los actores que se asientan en sus orillas o viven de ella, la oportunidad de una gestión integrada del Mar Menor, etc.
<b>Información y conocimiento</b>	Existe suficiente conocimiento de la laguna y sus problemas, y además se cuenta con una serie de instituciones científicas que pueden continuar aportando información y conocimiento. Se observan dificultades en relación a la accesibilidad a la información, al encontrarse dispersa y organizada sectorialmente.
<b>Recursos económicos</b>	La Estrategia debe aprovechar los recursos existentes (ITI) para generar la inercia de cambio necesaria en el comportamiento institucional, social y económico que redunde en la gestión del Mar Menor. No obstante lo anterior, las Administraciones públicas deben aportar fondos específicos para un nuevo modelo de gestión.

### 3.4. La participación pública para la elaboración de la Estrategia

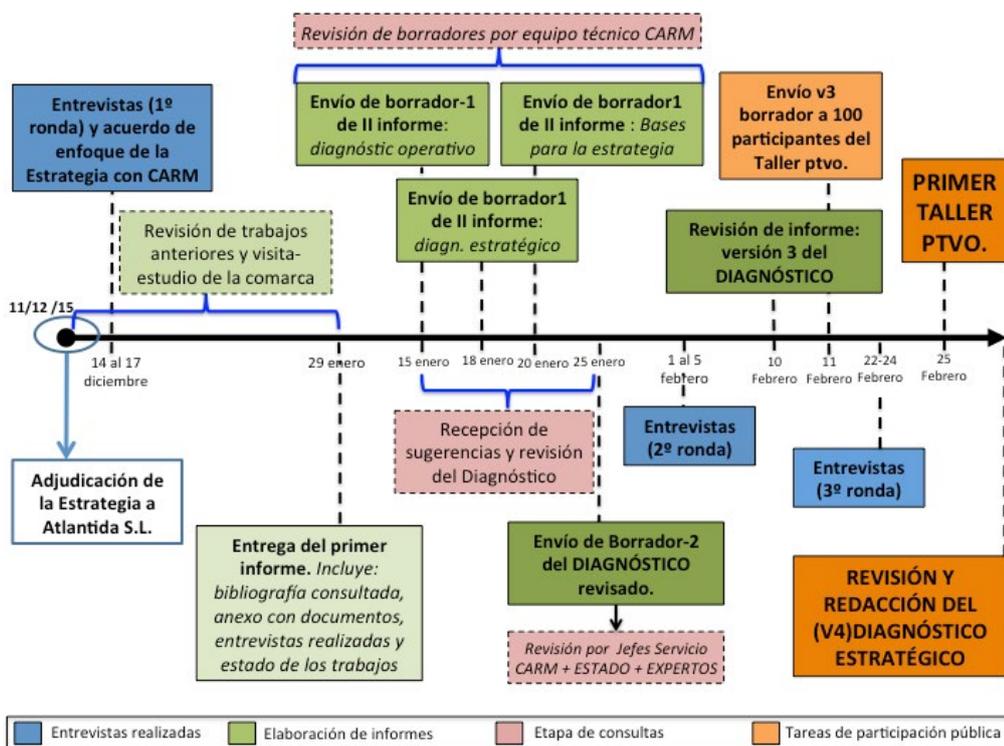
Pueden distinguirse dos procesos de participación que fueron desarrollados en paralelo: una etapa de consultas y entrevistas (figura 5) y otra de talleres de participación pública.

En la organización de los Talleres, una cuestión resultó clave: había que definir qué nivel de participación pública se iba a desarrollar de modo que tuvieran claro desde el principio cuál era el resultado que podían esperar de su participación. En ese sentido, siguiendo la clasificación de la “Environmental Protection Agency (EPA)” (2012), se optó por el nivel 3 de participación para el primer Taller y el 4 para segundo.

Niveles de participación pública (EPA, 2012):

1. Informar al público mediante información para que entienda los temas, las opciones, y las soluciones;
2. Consultar al público con el fin de obtener su aporte respecto a las alternativas o decisiones;
3. Involucrar al público para asegurar que sus inquietudes son consideradas mediante el proceso de toma de decisiones, particularmente durante la elaboración de criterios y opciones;
4. Colaborar con el público para elaborar criterios de toma de decisión y alternativas, así como para identificar preferencias de soluciones;
5. Empoderar al público mediante el depósito de la toma de decisión final en sus manos.

Figura 5. El proceso de elaboración de la Estrategia de GIZC del SSEMM



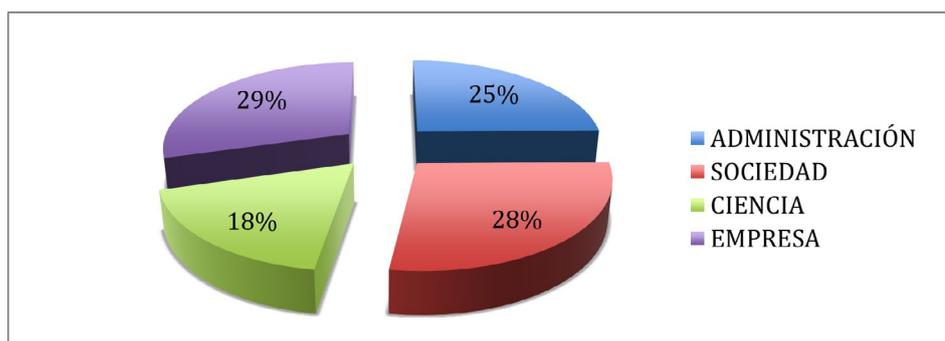
Fuente: Barragán, J.M. y García-Sanabria, J. (2016)

Los Talleres se plantearon para la asistencia de un total de 100 personas, y se tuvo especial cuidado en la legitimidad representativa, con una distribución que sigue los siguientes criterios:

- un 25% para la Administración Pública,
- un 25% para la Ciencia y el Conocimiento.
- un 25% para Organizaciones Sociales y
- un 25% para la Actividad Económica

El primer Taller contó con una altísima participación, reflejo del interés que suscita el Mar Menor en los distintos ámbitos social, institucional, económico o científico de la sociedad murciana. De hecho, aunque se contactó con 100 representantes de los distintos sectores para su participación, la asistencia total fue de 105 personas. Y es que algunas de las organizaciones sociales o empresariales decidieron enviar a varios representantes.

**Gráfico 1.** Perfil de los asistentes al I Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM



Los participantes fueron divididos en cuatro grupos que trataban diferentes partes del diagnóstico estratégico realizado y como material de trabajo. Además de haber recibido el diagnóstico 15 días antes del Taller, contaban con fichas que trataban las principales ideas que se extraen del documento. Durante el Taller una persona estuvo coordinando el proceso y ayudando a cualquier grupo que lo necesitara, y cada contaba con un facilitador: una persona formada que conoce el proceso y el documento en profundidad, y que moderaba, resolvía dudas y tomaba nota de las ideas y propuestas que iban surgiendo.

Una de las cuestiones más destacables del proceso, además del equilibrado reparto de participantes entre los distintos grupos de trabajo, es el hecho de que los diversos intereses de los asistentes al taller se encontraron bien representados en las cuatro mesas de trabajo. En total se recibieron 28 fichas con más de 117 anotaciones (los participantes podían entregarlas de forma optativa si querían si consideraban que su opinión individual no estaba bien representada por las propuestas del grupo), y 32 propuestas de cambio, de las cuales fueron incorporadas 29 al documento final de diagnóstico.

El primer grupo de trabajo, dedicado al diagnóstico de la laguna no llegó a grandes acuerdos, por lo que se recogieron 13 fichas que incluían un total de 117 anotaciones individuales de los diferentes actores, la mayoría de las cuales generaron cambios

en el documento. En general, los participantes de los diversos grupos coinciden en varias cuestiones de interés en sus anotaciones:

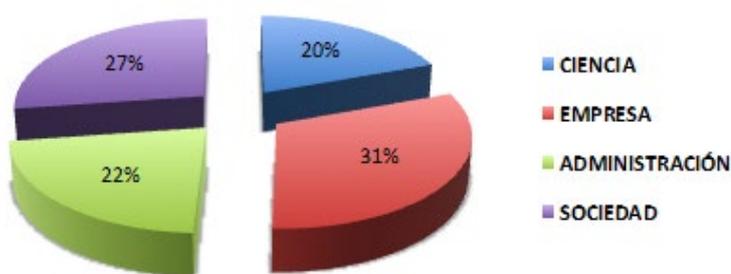
1. Hay que dar máxima publicidad al documento de la Estrategia, que debe contar con un breve resumen para que todos los actores puedan acceder a su contenido esencial.
2. Es necesario dotar a la Estrategia del nivel de autoridad suficiente para que ésta pueda ser implantada en el territorio.
3. Se precisa buscar fórmulas para conseguir un apoyo político continuado que posibilite el desarrollo a largo plazo de la Estrategia.

El segundo Taller contó con una alta participación, y acudieron un total de 77 personas de las 100 contactadas. El equilibrio entre los distintos intereses presentes fue también muy satisfactorio.

En esta ocasión, se optó por dividir a los asistentes en 3 grupos que trabajaron sobre las propuestas que desarrollaban cada una de las tres metas estratégicas. En primer lugar, se trabajó sobre las iniciativas y se recogieron propuestas de mejora y nuevas ideas. Seguidamente se dedicó el esfuerzo a elaborar un plan de acción que priorizara unas propuestas sobre otras en el tiempo. Finalmente, en una sesión plenaria con todos los grupos se debatió sobre la totalidad de las propuestas, desarrollándose un debate mucho más largo de lo esperado, lo cual se considera un éxito porque los participantes se sintieron partícipes de la Estrategia, intervinieron, propusieron, criticaron y, ciertamente, provocaron cambios en la Estrategia final.

Se recogieron al final de proceso un total de 60 ideas, que provocaron 54 cambios en el documento final de la Estrategia de GIZC del SSEMM.

**Gráfica 2.** Perfil de los asistentes al II Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM



### 3.5. Las propuestas de la Estrategia para un cambio en el modelo de gestión del Mar Menor

Se han elaborado un total de 26 propuestas estratégicas o de gestión respondiendo a las siguientes tres metas consensuadas en el primer Taller Participativo (ver Tabla 2). Para la consecución de la primera meta (Tabla 2), se elaboraron propuestas que sentaran las bases para la elaboración de una política pública específica para el Mar Menor. Para ello se propuso la elaboración de la “Declaración del Mar Menor”,

una manifestación política para dar a conocer públicamente la voluntad institucional y el compromiso adquirido con el nuevo modelo de gestión del Mar Menor al que se aspira. Otras dos cuestiones fundamentales fueron abordadas para desarrollar la meta primera. Por un lado, se formulan propuestas de órganos para mejorar los procedimientos de coordinación y cooperación interinstitucional; por otro, se crean el órgano de participación del Mar Menor y se le acompaña con instrumentos para su correcto funcionamiento orientados a la mejora de la comunicación entre los actores.

**Tabla 2.** Estructura de las propuestas de la Estrategia de GIZC del SSEMM

META	ORIENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
<b>1. Construir un sistema de alianzas para desarrollar una nueva política pública para el Mar Menor.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Propuestas para alcanzar una nueva política en la región siguiendo la filosofía y el contenido de la estrategia.</li> <li>b) Propuestas para la mejora de los procedimientos de coordinación y cooperación institucional.</li> <li>c) Propuestas para una gestión más participativa.</li> </ul>
<b>2. Gestionar con un enfoque integrado contando con instrumentos específicos apropiados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Propuestas para ajustar/mejorar el modelo administrativo del SSEMM (Sistema Socio-ecológico del Mar Menor)</li> <li>b) Propuestas para gestionar el ámbito con instituciones específicas para la GIZC del SSEMM</li> <li>c) Propuestas para la creación o adaptación de instrumentos para la GIZC del SSEMM.</li> </ul>
<b>3. Contar con los recursos necesarios (educación, económicos, formación, conocimiento) para desarrollar el modelo de gestión integrada e implementar los instrumentos propuestos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Propuestas para obtener los recursos económicos que financien la Estrategia.</li> <li>b) Propuestas para la actualización de la formación de los administradores en relación a la gestión integrada del socio-ecosistema del Mar Menor.</li> <li>c) Propuestas para la educación para la sostenibilidad del SSEMM.</li> <li>d) Propuestas para obtener el conocimiento científico suficiente para responder a los retos establecidos por la Estrategia.</li> </ul>

Las propuestas que desarrollan la meta 2 configuran un soporte jurídico-administrativo adecuado para el nuevo modelo de gestión del Mar Menor. Destaca la aprobación de una ley que propicie la gobernanza del ámbito de forma que actúe de soporte normativo en el que se apoyará la elaboración de los principales instrumentos de cooperación y los órganos colegiados más importantes. Por otro lado, se presentan propuestas orientadas a la creación de instituciones específicas para la GIZC del SSEMM, y por último, plantea iniciativas de adaptación o creación de los instrumentos necesarios para gestionar el ámbito, entre ellos un plan operativo de GIZC que coordinará e impulsará la elaboración y ejecución de 9 Planes operativos y sectoriales que deberán ser formulados. Estos planes operativos, más concretos, se organizan en función de su ámbito de actuación. De este modo, dos de ellos son para la “Zona crítica” (laguna y humedales asociados), tres para las “Tierras litorales de actividades intensivas” (entorno y borde lagunar), dos para el “Área de influencia litoral”, y finalmente 2 para las “Aguas costeras” (aguas interiores y directiva marco de aguas).

El tercer bloque de propuestas de la Estrategia se orienta a la obtención de recursos para su desarrollo. Y no solo los de tipo económico, sino también los relativos

a la formación y capacitación de los gestores que deberán aplicar los instrumentos. Del mismo modo, se plantean propuestas para la educación y concienciación social, así como para la generación de nueva información y la realización de las labores de control, seguimiento, evaluación y difusión de los indicadores de la Estrategia.

## 4. DISCUSIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS

### 4.1. Sobre el enfoque y la metodología de la Estrategia

Las numerosas iniciativas fallidas que han tenido lugar en el ámbito del Mar Menor no contaron con el acuerdo de más de una escala administrativa. Sin embargo, iniciativas que sí tuvieron el acuerdo de 2-3 escalas administrativas pudieron desarrollarse. Por otro lado, es posible que la asignación de una iniciativa transversal como la Estrategia del Mar Menor a una u otra institución dentro de la misma Administración genere suspicacias y recelos en las otras.

Resulta, por tanto, recomendable establecer alianzas tanto entre administraciones como entre las instituciones de una misma administración de modo que se facilite el abordaje de iniciativas transversales. Lo anterior resulta además clave cuando, como en el caso del Mar Menor, los problemas que pretende abordar la iniciativa de ICZM han generado conflicto social. Estas situaciones hacen el trabajo técnico aún más difícil por desarrollarse en un ambiente de desconfianza y tensión que debe ser compensado por la solidez de las Administraciones e instituciones involucradas.

El diagnóstico estratégico (de gestión en sentido estricto) resultó muy claro en este sentido (Tabla 1). En el Mar Menor y su entorno se han sucedido décadas de desencuentro entre distintas actividades económicas y actores sociales e institucionales. Este es el origen de los problemas que se observan en la laguna salada. En términos muy generales se podrían expresar de esta forma: no ha habido acuerdo para adoptar una política de alianzas que permita definir un futuro sostenible para el Mar Menor, diseñar los instrumentos para conseguirlo, implementarlos, dotarlos de recursos y evaluar los resultados alcanzados para aprender y corregir de los posibles errores cometidos.

### 4.2. Sobre el ámbito de la Estrategia

Al inicio de los trabajos de elaboración de un instrumento de gestión pública conviene plantearse el ámbito de intervención de la herramienta. Los cambios en los límites de los ámbitos geográficos de las iniciativas institucionales suelen presentar ciertas resistencias, tanto por parte de los funcionarios como por parte de las autoridades político-administrativas. A pesar de ello, una adecuada interpretación del ámbito de aplicación de las políticas es fundamental para el éxito de las iniciativas de gestión y conservación del Mar Menor. Y es que resulta más importante lo que ocurre en la cuenca hidrográfica que lo que acontece en el seno de la propia laguna. Es necesario interpretar el ámbito como un socio-ecosistema. Y ello no resulta sencillo en parte

debido a que la información existente generada por los distintos centros de investigación y administraciones, aunque de calidad y muy abundante, con frecuencia se presenta de forma sectorial. Fue necesario ordenar, analizar, sintetizar e integrar una gran cantidad de información y conocimiento en un todo coherente que ayude a comprender, no tanto los impactos (perfectamente identificados por los expertos), como el origen de los problemas a los que debe enfrentarse de forma prioritaria un futuro modelo de gestión de la laguna.

En efecto, la conveniencia del cambio de límites vino dado por la siguiente paradoja: la laguna tiene 6 figuras de protección ambiental (ZEPIM, RAMSAR, ZEC, ZEPA, Parque Regional y Paisaje Protegido), y a pesar de ello su estado de conservación se agrava con el paso del tiempo. La situación es clara: al proteger sólo el cuerpo de agua (fundamentalmente), y en menor medida el área que la rodea, los principales vectores de presión sobre el estado ambiental de la laguna quedan fuera del ámbito de los instrumentos de protección. Durante la formulación de la Estrategia de ICZM del Mar Menor se tuvo claro que no se podía caer en el mismo error y por ello se propuso desde el inicio ampliar el ámbito a toda la cuenca vertiente a la laguna. El proceso participativo ayudó a vencer las resistencias de las instituciones ante el cambio propuesto al apoyarlo en el I Taller.

### 4.3. Sobre la participación pública

Los trabajos de elaboración de la Estrategia de GIZC del SSEMM comenzaron en un ambiente de tensión y desencuentro entre los distintos actores (sociales, institucionales, económicos) que operaban en el territorio. Sin embargo, la oportunidad de participar en el proceso de formulación de la Estrategia a través de entrevistas y talleres, contribuyó a crear un clima propositivo que fue aprovechado por el equipo redactor para alimentar y mejorar la propuesta. En efecto, la participación fue clave por diversos motivos:

- El diagnóstico realizado de forma participativa contribuyó a reconocer los problemas y las metas generales que había que alcanzar para resolverlos. Ello facilitó mucho y dio legitimidad a la elaboración de las propuestas. Dado el ambiente de desencuentro que existía, comenzar la participación con un borrador de plan de acción habría podido resultar en conflictos entre los actores, pues las bases para el encuentro se construyeron en el I Taller tratando de alcanzar unas metas generales compartidas.
- Algunas de las propuestas que plantea la Estrategia no son decisiones fáciles para los gestores y políticos responsables. El hecho de que la participación las haya señalado como básicas e irrenunciables facilita su adopción, y con ello el avance hacia un nuevo modelo de gestión del Mar Menor.

La falta de compromiso e interés político se erigió en la razón última que explica la enorme dificultad en la aplicación de instrumentos e iniciativas para el Mar Menor. Por ello, la participación ha resultado clave: es necesaria una mayor relación y coordinación entre los actores para exigir un nuevo modelo de gestión a la adminis-

tración. El haber incluido en los dos talleres participativos a periodistas de los principales medios de comunicación de Murcia, no para que cubrieran el evento, sino para que participaran directamente en el proceso, ayudó a una mejor comunicación con los medios y los actores sociales.

La participación real superó con mucho las expectativas. Para el primer Taller participativo (donde se trataron los problemas y las bases para la estrategia) se convocaron a 100 representantes con idea de que asistirían unos 50 (al ser la media de otros procesos similares en los que habíamos tenido experiencia). Pero al final asistieron 110 personas (10 más de las convocadas), lo que dio una idea de la flexibilidad que iba a necesitar el proceso. En este resultado tuvieron repercusión positiva las reuniones previas al Taller mantenidas con todos los grupos de actores, el contacto y seguimiento de las invitaciones por parte de los funcionarios de la CARM, y por supuesto, el escenario de tensión social y conflicto existente.

Algunos stakeholders enviaron alegaciones al diagnóstico de la Estrategia con posterioridad al período en que éste fue elaborado de forma participativa, y en el que efectivamente participaron. Esta situación refleja una realidad que se repite en muchos procesos participativos. Y es que algunos actores, mejor organizados y con mayores recursos, tienen mayor capacidad de influencia en este tipo de ejercicios, aspecto éste que debe ser manejado con sumo cuidado por la organización.

#### 4.4. Sobre las propuestas estratégicas y el futuro del instrumento

La finalidad de la Estrategia de GIZC del Mar Menor no solo plantea qué hay que hacer en relación a los usos y actividades humanas que aquí convergen. Se trata, sobre todo, de proponer la mejor forma de organizarse para tomar decisiones que conduzcan a la sostenibilidad de este sistema socio-ecológico. Por otro lado, hay que tener muy en cuenta que, tanto las actuaciones relacionadas con el manejo del ecosistema, como el modelo de gestión y administración se formulan pensando en el largo plazo.

El diagnóstico estratégico (participativo) resulta claro en este sentido. En el Mar Menor y su entorno se han sucedido décadas de desencuentro entre distintas actividades económicas y actores sociales e institucionales. Este es el origen de los problemas que se observan en la laguna salada. En consecuencia, los esfuerzos más importantes de la presente Estrategia se han dirigido a buscar un modelo de organización que sea capaz de asumir los múltiples desafíos pendientes para el Mar Menor en términos ambientales, sociales y económicos. Además, la Estrategia de GIZC del sistema socio-ecológico del Mar Menor (SSEMM), crea las bases para que la Administración integre y aproveche la oportunidad que representa la participación pública.

Por otro lado, la existencia de un conocimiento suficiente de la laguna y sus problemas, sumado a la oportunidad que representan los recursos económicos de la ITI (Inversión Territorial Integrada) y a la creciente preocupación ciudadana, suponen una oportunidad sin precedentes para lograr después de largo tiempo articular un modelo de gestión integrado de la laguna del Mar Menor y su entorno. Es ésta una de las grandes fortalezas de la Estrategia de GIZC del SSEMM: nace en un escenario de gran oportunidad para su aprobación y posterior aplicación.

## 5. CONCLUSIONES

El esquema de la Estrategia, que separaba una parte operativa de otra estratégica (laguna versus gestión) fue bien entendido y aceptado. Esta separación, en cierto modo artificial, facilita la comprensión de lo que se pretende.

Los resultados obtenidos indican que el método aplicado que se deriva del marco conceptual se muestra factible (presenta una dificultad razonable) y resulta muy útil por coherente (debido a que complementa las dos dimensiones de la ICZM: la que se ocupa de la gestión institucional propiamente dicha y la que se centra en lo que sucede en la zona costera). Además, el contenido de la Estrategia responde a las necesidades del SSEMM, que han sido identificadas entre todos los actores.

## AGRADECIMIENTOS

A Amparo Suárez y Francisco Marín. A todos los entrevistados y participantes en los Talleres de Participación Pública de la Estrategia de GIZC del Sistema Socio-ecológico del Mar Menor.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (2014). Política, gestión y litoral. Una nueva visión de la gestión integrada de áreas litorales, Madrid, UNESCO, Ed. Tébar, 680 pp.
- BARRAGÁN, J.M. (COORD.). (2011). "Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: Propuestas para la acción". Red IBERMAR (CYTED), Cádiz, 280 pp.
- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M.; GARCÍA SANABRIA, J. (2016). CARM (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el Sistema socio-ecológico del Mar Menor (SSEMM), Consejería de Fomento e Infraestructuras de la CARM, Dirección General de Transportes, Costas y Puertos, Dirección Facultativa: Amparo Suárez y Francisco Marín. Atlántida Medio Ambiente S.L. y Universidad de Cádiz. 167 pp.
- BERKES, F., FOLKE, C., & COLDING, J. (2000). Linking social and ecological systems: management practices and social mechanisms for building resilience. Cambridge University Press.
- GARCÍA GARCÍA, CRISTÓBAL (2004). Impacto y riesgo ambiental de los residuos minero-metalúrgicos de la Sierra de Cartagena-La Unión (Murcia-España). Universidad Politécnica de Cartagena
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. FITZ, C., ESTEVE SELMA, M. A., GUAITA, N., MARTÍNEZ\_LÓPEZ, J. (2013), Modelización del efecto de los cambios de uso del suelo sobre los flujos de nutrientes en cuencas agrícolas costeras: el caso del Mar Menor (Sudeste de España), Ecosistemas 22(3): 84-94
- PÉREZ-RUZAFÁ, A., MARCOS, C., BERNAL, C.M., QUINTINO, V., FREITAS, R., RODRIGUES, A.M., GARCÍA-SÁNCHEZ, M. & PÉREZ-RUZAFÁ, I.M. (2012). Cymodocea nodosa vs. Caulerpa prolifera: Causes and consequences of a long term history of interaction in macrophyte meadows in the Mar Menor coastal lagoon (Spain, southwestern Mediterranean). Estuarine, Coastal & Shelf Science, 110: 101-115

PNUMA (2015): Medidas para la gestión ecosistémica de las zonas marinas y costeras - Guía de Introducción, Tundi Agardy, John Davis, Kristin Sherwood, Ole Vestergaard UNEP Regional Seas Reports and Studies No. 189, 67 pp.

UNEP, (2012). GEO-5, Global Environment Outlook. Environment for the future we want, UNEP, 528 pp.

# LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPADA COMO HERRAMIENTA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

## PARTICIPATORY STRATEGIC PLANNING AS A TOOL FOR PUBLIC UTILITY AND LOCAL DEVELOPMENT IN MUNICIPALITIES IN THE PROVINCE OF ALICANTE

---

Antonio Martínez-Puche

Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante

antonio.martinez@gcloud.ua.es

<http://orcid.org/0000-0002-6127-2961>

---

Juan López-jiménez

Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante

juan.lopez.j@ua.es

<https://orcid.org/0000-0001-5601-3714>

### Resumen

La intención de un plan estratégico participativo, es comenzar un proceso de reflexión, análisis y proposición. En un primer momento, hay que contar con el consenso de los actores políticos. Después hay que reforzar lo cuantitativo (datos), con lo cualitativo (participación de *stakeholders*) aplicando técnicas y herramientas (sociopraxis). Así que, en el caso que nos ocupa, hemos aplicado encuestas, *Focus Group*, entrevistas, definiendo nuestro público objetivo en 6 grupos sociodemográficos/profesionales (entre ayuntamiento, jóvenes, jubilados, empresarios y asociaciones), llegando casi al centenar de participantes. Después de elaborar el documento con las aportaciones, hemos planificado las devoluciones creativas a la ciudadanía empezando con un cronograma de reuniones y talleres en coordinación con el equipo de gobierno. Todo ello para enriquecer el diagnóstico y socializarlo. Esta primera parte del diagnóstico, la hemos llamado Estrategia Participativa Integrada (EPI), y la hemos aplicado en el municipio de Petrer (34.276 habitantes), situado en el interior de la provincia de Alicante. Este municipio industrial, localizado en el corredor del Vinalopó, ha agudizado su crisis socioeconómica por la COVID-19. En su EPI se han determinado 55 acciones derivadas en 6 ejes estratégicos en consonancia con la agenda 2030 y los 17 ODS de Naciones Unidas.

**Palabras clave:** desarrollo local, participación comunitaria, diagnóstico, demandas ciudadanas.

## Abstract

The intention of a participatory strategic plan is to initiate a process of reflection, analysis and proposal. First of all, it is necessary to have the consensus of the political actors before starting the participatory diagnosis. Then, it is necessary to reinforce the quantitative (data) with the qualitative (stakeholder participation) by applying techniques and tools (sociopraxis). Thus, in this case, we have applied surveys, focus groups, interviews, defining our target audience in 6 socio-population groups (between city council, young people, retired people, entrepreneurs and associations), reaching a total of one hundred participants. After drafting the document with the contributions, we have planned the creative feedback to citizens, starting with a calendar of meetings and workshops in coordination with the government team. All this in order to enrich the diagnosis and socialise it. We have called this first part of the diagnosis Integrated Participatory Strategy (IPS), and we have applied it in the municipality of Petrer (34,276 inhabitants), located in the interior of the province of Alicante. This industrial municipality, located in the Vinalopó corridor, has seen its socio-economic crisis aggravated by COVID-19. Its SIP has identified 55 actions derived from 6 strategic axes in line with the 2030 agenda and the 17 SDGs of the United Nations.

**Keywords:** local development, community participation, diagnostic, citizens' demands

## 1. INTRODUCCION

Los gobiernos locales se enfrentan a un desafío importante: los cambios acontecidos en los procesos productivos, políticos y comunicacionales requieren de decisiones y respuestas cada vez más rápidas y flexibles, que maximicen los beneficios de la comunidad, lo cual a su vez también demanda mayores espacios de participación y decisión. Pero no es algo nuevo, ni propiciado por la crisis de la COVID-19, sino que se lleva arrastrando desde hace más de una década.

En este decenio se ha tratado de superar un estilo de administración para adoptar uno de gestión y fomento de aspectos como el liderazgo y el tejido asociativo, en un contexto proactivo y de servicio público del gobierno local. La búsqueda de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de una gobernanza responsable y comprometida, que vaya al encuentro de un desarrollo participado y sostenible, exige una obligada revisión de las políticas y mecanismos actuales, así como la aplicación de sólidos principios en los que basar actuaciones que mejoren el acceso no sólo a la información, sino en todo el proceso que lleva a la toma de decisiones de forma conjunta, obligando a buscar canales adecuados para que las demandas de los ciudadanos se puedan hacer efectivas.

Petrer, es un municipio del interior de la provincia de Alicante, que se integra en la comarca del Medio Vinalopó, que contaba en el año 2019 con 34.276 habitantes. El ayuntamiento de Petrer se planteó realizar un diagnóstico participativo para delimitar las acciones más estratégicas a desarrollar en un futuro, y con la idea de identificar las

necesidades de la ciudadanía y proyectar un escenario futurible y deseable a 10 años vista (prospectiva), coordinada por los autores de esta comunicación.

## 2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

La Estrategia Participativa Integrada (EPI), dentro del programa *A Vista Actúa Petrer 20/30*, comienza con el proceso de escucha, empatía, reflexión y proposición estratégica en un contexto de crisis socioeconómica agudizada por la Covid 19, mediante un diagnóstico participativo basado en 6 objetivos estratégicos que integran a su vez los 17 ODS de la Agenda 2030 (cuadros 1 y 2).

La búsqueda de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de una gobernanza responsable y comprometida que vaya al encuentro de un desarrollo participado y sostenible, exige una obligada revisión de las políticas y los mecanismos actuales. Además, se requiere la aplicación de sólidos principios en los que basar las actuaciones que mejoren el acceso a la información durante el proceso que lleva a la toma de decisiones de forma conjunta, obligando a buscar canales adecuados para que las demandas de los ciudadanos se puedan hacer efectivas (Martínez-Puche, López-Jiménez, 2019).

**Cuadro 1.** Objetivos estratégicos y líneas estratégicas (1ª parte)

PROPUESTAS. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b> Sostenibilidad y Desarrollo Territorial	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b> 1.1. Fomento de la salud y el bienestar a través de actividades en el medio natural 1.2. Desarrollo territorial 1.3. Acciones por el clima, la salud y la vida terrestre
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b> Empleabilidad, Igualdad de Oportunidades, inclusión e inserción laboral	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b> 2.1. Fomento del empleo de calidad 2.2. Inserción laboral de grupos vulnerables 2.3. Acciones por la Igualdad de género
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3</b> Formación, cualificación y juventud	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b> 3.1. Impulso de la cualificación en el sector productivo 3.2. Mejora de las perspectivas sociales y del bienestar general de la juventud 3.3. Mejora de la Formación Profesional 3.4. Formación Universitaria Integral

69

Fuente: Elaboración propia

Estos 6 objetivos estratégicos y sus 23 líneas estratégicas concretan las 54 acciones a implementar sobre temáticas muy variadas. Destacan la conservación del medio natural petrelense, las actividades vinculadas al turismo rural y activo, la diversificación económica, el refuerzo de los oficios tradicionales, la consolidación y rehabilitación del centro histórico, el fomento de la economía creativa basada en la

digitalización, la dinamización de la sede Universitaria (UA), el impulso de políticas con perspectiva de género, la vulnerabilidad de los parados de larga duración y los mayores de 45 años, el fomento de las nuevas tecnologías, la superación de la atomización de las asociaciones del municipio, etc.

**Cuadro 2.** Objetivos estratégicos y líneas estratégicas (2ª parte)

 <b>PROPUESTAS. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4</b> Consolidación y mejora del modelo productivo local	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b> 4.1. Impulso de la competitividad del comercio local y los servicios 4.2. Reforzamiento y diversificación productiva del sector industrial 4.3. Estrategia competitiva desde lo local 4.4. Estrategia de competitividad desde lo supralocal 4.5. Reforzamiento del producto turístico
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5</b> Redes Territoriales, infraestructuras y servicios	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b> 5.1. Fomento de las redes supralocales 5.2. Movilidad sostenible 5.3. Alianzas de los sectores productivos, empresariales, culturales y de servicios
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6</b> Inteligencia territorial y procesos de innovación	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b> 6.1. Fomento y revitalización del asociacionismo 6.2. Fomento de procesos de digitalización e impulso de las TICs 6.3. Diversificación económica: innovación y emprendimiento 6.4. Gobernanza multinivel 6.5. Place Branding

Fuente: Elaboración propia

La clave del éxito está en conocer el contexto y hacer corresponsables de la planificación estratégica a los actores locales, incluida la ciudadanía. Por eso en la parte participativa hemos contado con una representación de diversos colectivos sociales, que se han articulado en 6 grupos de interés, para recibir un *feedback* sobre la situación actual, pasada y futura del municipio petrerense. No se persigue que los datos y las aportaciones sean finalistas. La intención es abrir una reflexión, fomentar la proposición y lograr que la clase política atienda las iniciativas a la hora de establecer una estrategia conjunta de trabajo comunitario y colaborativo a través de su plan estratégico llamado *A Vista Actúa Petrer 20/30*.

El proceso participativo se ha articulado en diferentes tipologías instrumentales (encuestas, *focus group* y entrevistas), incorporando diversos públicos y perfiles sociodemográficos.

La encuesta, con un marcado carácter cualitativo, incluía preguntas abiertas y semiestructuradas. Se difundió por vía electrónica entre más de un centenar de petrerenses, siendo contestada solo por 29 personas de forma voluntaria, lo que constata bien el escaso interés por participar en este proceso derivado de la falta de comunicación y sensibilización, o bien por el cansancio de participar en actividades de esta naturaleza, que luego no se consolidan en nada, lo que afecta a la motivación de la cultura participativa del municipio. No obstante, consideramos relevantes los resul-

tados aportados ya que complementan los datos recabados a través de los *focus groups* y las entrevistas. Por grupos de edad y género, el 75% se encuentra entre 30 y 65 años, siendo el 51'7% hombre y el 48'3% mujeres. Más del 55% de los que han respondido tienen estudios universitarios y el 41'4% estudios secundarios.

Por otra parte, se llevaron a cabo 6 *focus group* con representación de los grupos de interés del municipio (figura 3), participando políticos del equipo de gobierno y de la oposición, técnicos municipales del ayuntamiento, empresariado, tejido asociativo, jubilados y jóvenes (entre 14 y 18 años), que también contestaron a una encuesta específica. El contexto de la Covid 19 obligó a respetar las medidas de seguridad sanitaria en la modalidad presencial. Así pues, el número de personas de cada sesión se redujo a seis. No obstante, se pudo ampliar al inicio por las dimensiones de las instalaciones y las limitaciones vigentes durante ese momento en el caso de los políticos y los técnicos locales, así como en el del tejido asociativo, ya que este último *focus group* se efectuó telemáticamente. A todo ello hay que sumar las 14 entrevistas personalizadas a políticos, empresarios, gestores culturales y educativos de Petrer. El proceso participativo se nutrió en su conjunto de 96 personas que enriquecieron notablemente las aportaciones reflejadas en los resultados.

### 3. DIAGNÓSTICO SOCIOTERRITORIAL Y ECONÓMICO

El término de Petrer es, con más de un 70% de su extensión bajo protección, uno de los municipios alicantinos con una mayor ratio de superficie protegida, avalado por un patrimonio natural de incalculable valor y relevancia dentro del contexto provincial. Este escenario favorable es la consecuencia lógica de las políticas públicas ambientales impulsadas en los últimos años, periodo que coincide paradójicamente con una elevada presión urbanística sobre el territorio local y provincial. Pese a todo, los esfuerzos por preservar el patrimonio territorial y paisajístico de Petrer han tenido unos resultados satisfactorios, destacando que, por cada hectárea de suelo urbanizado, se han protegido otras 11 hectáreas por sus valores naturales, paisajísticos, agrícolas o históricos. En un futuro y deseable escenario para la gestión del medio físico y natural, la correcta gestión de los espacios de interés ambiental de Petrer (y en concreto de las áreas que están incluidas en la Red Natura 2000 y en el catálogo autonómico de espacios protegidos), deberá abrir la perspectiva de una gestión activa y dinámica, donde estos espacios no sean sólo objeto de contemplación, sino también, lugares para el desarrollo de iniciativas de revalorización de los espacios rurales productivos.

#### 3.1. Estructura territorial, usos del suelo y prestaciones educativas

El actual Plan General de Ordenación Urbana se redactó entre 1995 y 1997 y se aprobó en el año 1998. Este instrumento ha sido básico en la consolidación del modelo de ciudad de Petrer, especialmente en el diseño y ejecución de los nuevos espacios urbanizados. Aunque en un principio el concierto del modelo territorial municipal de 1996 preveía una vigencia del plan en torno a diez años, la crisis financiera e inmobiliaria

de 2006-08 y sus posteriores consecuencias (unidas a otras condicionantes estrictamente demográficas) han provocado una drástica desaceleración de la edificación y construcción (especialmente residencial) y un cierto bloqueo normativo en lo referente al planeamiento urbano y territorial.

El plan general de 1998 ha tenido como principal objetivo completar y zonificar la trama urbana compacta de Petrer, a partir de la dotación de equipamientos y servicios en suelo urbano y la delimitación segmentada de las áreas residenciales, industriales y comerciales en suelo urbanizable. El nuevo escenario obliga a replantear no sólo las proyecciones de crecimiento urbano y demográfico de Petrer a corto y medio plazo, sino también a enfrentar los nuevos desafíos relacionados con la adaptación funcional de la ciudad a la sostenibilidad urbana y demográfica, consolidar los espacios residenciales y equilibrar respecto al resto de la ciudad aquellos espacios residenciales que han experimentado un progresivo vaciamiento de población y una pérdida de importancia relativa. En un contexto como el actual, donde los planteamientos de renovación y rehabilitación se imponen a la perspectiva del crecimiento urbano expansivo, el reto de ciudades compactas como Petrer deberá orientarse a través de actuaciones dirigidas sobre las zonas urbanas interiores antiguas o inconclusas dentro del centro histórico y ensanche, que actualmente los hace poco atractivos para el asentamiento de nuevos residentes que deberían contribuir a generar un nuevo dinamismo demográfico y económico en el interior de la propia ciudad. El municipio de Petrer, con 4 zonas industriales, ofrece más de 800.000 m<sup>2</sup> de suelo industrial. A pesar de presentar una media superior a la comarca en número de zonas industriales, no representa la mayor extensión superficial de suelo industrial, y queda por detrás de Aspe, Elda y Monforte del Cid. Los parques empresariales que representan el principal suelo industrial en Petrer están representados en el polígono industrial de les Pedreres, Salinetas y ampliación de Salinetas, según datos del IVACE.

Los equipamientos públicos destacan por su número y oferta y se distribuyen de manera bastante equitativa por la trama urbana. Los centros de educación secundaria son el IES Azorín, IES La canal y el IES Poeta Paco Mollà siendo estos dos últimos centros educativos que ofrecen ciclos formativos de grado medio y de grado superior.

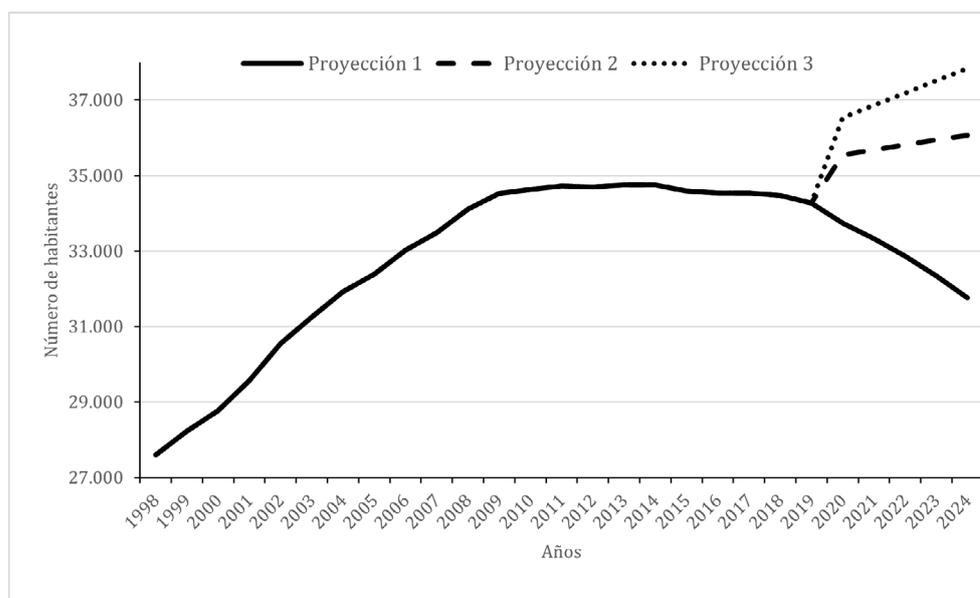
En 2018 ya fijaba el descenso de la actividad del comercio de proximidad en todo el núcleo urbano, con un descenso del 22,68% de la actividad comercial al por menor (y un saldo neto de cierre de 22 comercios en 23 años) y un descenso del 8,57% de los establecimientos de hostelería. La menor actividad se resiente también en los mercados municipales. Se requiere recuperar el Mercado Central. En lo que se refiere a los equipamientos asociados a la atención sanitaria hay dos centros de salud en Petrer que se denominan Petrer 1 y Petrer 2. Por último, los recursos de Bienestar Social se constituyen con un centro de menores, 2 centros de personas con discapacidad y tres centros de personas mayores (Martínez-Puche, y López-Jiménez, 2019).

### 3.2. Contexto sociodemográfico y urbanístico

Hay que señalar que las dinámicas más regresivas, desde el punto de vista poblacional, se sitúan en la segunda década del 2000 y coinciden con periodo vinculado a la crisis económica de 2008, cuyos efectos aún perduran. La perspectiva de esta ten-

dencia demográfica permite realizar una serie de horizontes demográficos futuros a corto plazo en los que, de seguir la misma tendencia regresiva, la población de Petrer puede verse reducida (figura 1). Al margen de consideraciones metodológicas y/o grados de fiabilidad, la horquilla que presentan las diferentes proyecciones muestra que en la hipótesis más optimista Petrer contaría con un máximo de 37.836 habitantes para 2024, mientras que en la hipótesis más pesimista (aunque más fiable) sitúa a la población en 31.757. Generalmente este tipo de comportamientos lineales suelen tener un margen de error considerable, pero aplicado en el caso de la demografía de Petrer, sirve para delimitar el campo de la actual dinámica demográfica que, a corto plazo, y sin considerar factores de tipo económico, social o sanitario, mantiene al municipio en un abanico regresivo de hasta -2.500 habitantes (-7%) y otro más positivo de hasta 3.500 (+10%).

Figura 1. Evolución demográfica de Petrer



Fuente: IVE. Padrón municipal de habitantes. Varios años. (Proyección 1a: R2: 0,9937), (Proyección 2b: R2: 0,9343), (Proyección 3c: R2: 0,7769)

La segregación residencial y socioeconómica es un factor que puede estar asociado al crecimiento urbanístico o simplemente a la evolución desigual de muchas ciudades. La desigual distribución de rentas y grupos sociales forma parte de la lucha por el uso del suelo dentro de los conceptos en ecología humana, con consecuencias en el desplazamiento, dominancia, invasión-sucesión y asimilación-segregación de grupos sociales y rentas y en donde la vivienda es factor predominante. En base al trabajo realizado desde la Generalitat Valenciana con el *Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana* (VEUS) realizado desde la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración urbana y el Instituto Cartográfico de Valencia y el Instituto Valenciano de la Edificación, se reconoce la desigualdad socioeconómica y residencial en el núcleo urbano. La vulnerabilidad socioeconómica determinada por la población sin estudios, el nivel de renta y la tasa de paro registrada y estimada con

perspectiva de género se proyecta también por la marcha de población en determinados espacios urbanos, como es el caso del casco histórico y del primer ensanche, e influye y tiene incidencia directa en las características socioeconómicas. Necesidad de adaptación a nuevo escenario urbano y territorial, dadas las proyecciones de los nuevos desafíos relacionados con la adaptación funcional de la ciudad a la sostenibilidad urbana (económica, social y ambiental). El reto de actuaciones dirigidas sobre las zonas urbanas interiores para generar atractivo y fijación de nuevos residentes. La oferta de suelo industrial es heterogénea e inconclusa.

### 3.3. Estructura económica

Petrer se integra en la comarca del Medio Vinalopó que se caracteriza por un modelo productivo donde el sector secundario y el sector terciario y de servicios tienen el mayor peso económico. Este es un municipio con una importante especialización y concentración de la actividad industrial. En concreto el calzado y la marroquinería agrupan el mayor peso del sector industrial local. Aun así, Petrer presenta una ligera mayor diversificación económica en el contexto comarcal y provincial atendiendo al mayor equilibrio del porcentaje de diferentes tipos de empresas respecto al total (Tabla 1):

**Tabla 1.** Porcentaje de empresas por sector de actividad sobre el total (año 2019)

	<b>Petrer (%)</b>	<b>Comarca Medio Vinalopó (%)</b>	<b>Provincia de Alicante (%)</b>	<b>Comunidad Valenciana (%)</b>
<b>INDUSTRIA</b>	17,1%	15,3%	7,22 %	6,8 %
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	10,8 %	11,2%	13,8 %	12,4 %
<b>SERVICIOS</b>	72,1%	73,5 %	78,98 %	80,8 %
<b>SERVICIOS-Comercio, Transporte y Hostelería</b>	37,9 %	39,5%	37,3%	36,6%
<b>SERVICIOS-Información y Comunicaciones</b>	1,1%	1,3%	1,5%	1,7%
<b>SERVICIOS-Actividades financieras y de seguros</b>	1,8%	2,2%	2,1%	2,3%
<b>SERVICIOS-Actividades inmobiliarias</b>	4,9%	4,8%	7,1%	5,8%
<b>SERVICIOS-Actividades profesionales y técnicas</b>	11,5%	11,9%	16%	17,2%
<b>SERVICIOS-Educación, sanidad y servicios sociales</b>	6,8%	5,9%	6,7%	7,6%
<b>SERVICIOS-Otros servicios personales</b>	8,1%	7,9%	8,2%	9,1%
<b>TOTAL</b>	100 %	100%	100%	100%

\* No se incluyen las agrícolas

Fuente: Explotación estadística del directorio central de empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

La economía local ha tenido un factor de crecimiento y recuperación económica en los últimos años si se atiende al dato de la evolución del número de empresas creadas. Al igual que en el resto del Área Funcional del Vinalopó, es decir, al conjunto territorial conformado por las comarcas del Alto y Medio Vinalopó, el tamaño empresarial se caracteriza por ser preferentemente de pymes y microempresas (de 1 a 9 trabajadores). En el Área Funcional suponen el 83,8% del total de empresas. Por último, este territorio se caracteriza por la existencia de una economía sumergida, que además no ayuda a superar la precariedad laboral tal y como se identifica en el proyecto *Avalem Territori*.

El sector calzado (caracterizado por el CNAE 15 Cuero y Calzado) representa un clúster industrial afianzado a lo largo de los años con una tradición industrial que incluye la fabricación de este producto final pero también de multitud de industrias auxiliares y de componentes perteneciente a diferentes industrias (entre ellas, piel y cuero, plástico, química, textil, envases y embalajes, etc.). El reto del calzado se insta desde este plan a partir de ser más competitivos desde la innovación y apuesta por la calidad. La innovación recogida en el plan del calzado se insta a la digitalización para el mercado final, venta al consumidor con tiendas propias, tiendas on-line, mejora posicionamiento en redes sociales, personalización del producto, etc.

En definitiva, el mantenimiento de la diversificación económica se debe mantener a través de un sistema productivo local maduro como la industria junto al mantenimiento del sector servicios, con especial hincapié en el ámbito comercial.

### 3.3.1. Empleo y formación

Los datos de la evolución de la tasa de paro de los últimos ocho años en Petrer muestran un descenso de esta tasa de manera progresiva hasta estos últimos meses previos a la crisis de la pandemia del COVID-19. La evolución en estos años anteriores muestra vaivenes en la tasa de paro por la repercusión de ciertas campañas de trabajo, principalmente en el área industrial, que se manifiesta en una mayor contratación en algunos meses del año. Al contrario, existen otros meses de menor actividad y de mayor número y tasa de parados que coincide principalmente con el parón estival y el inicio de la primavera que acontece al periodo de más trabajo de las campañas en el sector industrial. La tasa de paro se mantiene superior en las mujeres a los hombres. No obstante, para el total del área funcional y durante el período 2014-2018, la evolución de la tasa de paro entre las mujeres descendió un 41,99%, mientras que entre los hombres el descenso fue del 40,88%. La proporción de ERTes con relación al número total de empresas de cada sector de actividad en el municipio muestra el impacto real en el tejido empresarial:

**Tabla 2.** Porcentaje de empresas por sector productivo afectadas por ERTE respecto al total

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>Petrer</b>	0%	20,83%	28,12%	55%
<b>Comarca Medio Vinalopó</b>	0,2%	38,35%	32,56%	68%
<b>Provincia de Alicante</b>	7,18%	33,97%	23,29%	48,67%

Fuente: LABORA, Banco de Datos Territorial del Portal Estadístico de la Comunidad Valenciana. Elaboración propia

La incidencia del impacto de la crisis derivada de la declaración del estado de alarma y consecuente número de ERTes se produce con menor énfasis en Petrer atendiendo al número de empresas sometidas a este tipo de expedientes de regulación respecto al total de las mismas y en su comparación con la comarca y la provincia.

#### 4. RESULTADOS

La clave del éxito está en conocer el contexto y hacer partícipe de la planificación estratégica a los actores locales, incluida la ciudadanía. De ahí que en la parte participativa hayamos contado con una representación de la ciudadanía articulada en seis grupos de interés, para participarles y recibir un *feedback* sobre la situación actual, pasada y futura del municipio de Petrer. Así, tenemos que decir que los datos y aportaciones no queremos que sean resultistas, ni mucho menos, finalistas. La intención es abrir un proceso y continuar una reflexión y proposición en que lo consultado a los diferentes grupos de interés, se tenga en cuenta por parte de los políticos locales, a la hora de articular una estrategia conjunta de trabajo comunitario y colaborativo, que redunde en un plan estratégico aplicado y que vaya cubriendo las necesidades reales de los petrelenses, a través de su plan estratégico.

Sin duda, el proceso participativo en su conjunto se nutrió de 96 personas (encuestas, entrevistas y *Focus Group*), que enriquecieron las aportaciones que resumimos en el análisis DAFO (cuadro 1 y 2).

**Imágenes 1 y 2.** Izquierda: Participación políticos. Derecha: Técnicos municipales



Fuente: Elaboración propia

**Imágenes 3 y 4.** Izquierda: Jubiados. Derecha: Tejido asociativo.



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 1.** DAFO. Debilidades y Fortalezas

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de una mentalidad poco innovadora y reticente a los cambios en gran parte de la población</li> <li>• Formación deficiente en algunos sectores productivos que necesitarían ser tractores y líderes del cambio                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de vivienda para jóvenes (problemas acceso)</li> </ul> </li> <li>• Sectores productivos demasiados concretos (calzado y marroquinería), tradicionales y con pocas posibilidades de cambio e innovación por su marcado carácter manufacturero.</li> <li>• Existencia de la economía sumergida (un mal endémico y estructural en la economía no solo de Petrer, sino del Vinalopó en general)                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio local debilitado y supeditado a las grandes superficies (atraen a gente, pero no se producen sinergias con el resto de comercio de la población).</li> <li>• Baja cualificación en el cuadro de operarios y trabajadores de algunos sectores productivos                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Complejo de inferioridad frente a Elda, no superado por parte de una generación de mayores de 50 años. Falta de autoestima local</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Falta de unidad de acción y gestión de los recursos del medio natural que conlleva deficiente señalética.</li> <li>• No optimización de recursos agroalimentarios y una carencia de planificación en actividades turísticas.</li> <li>• Tejido asociativo muy atomizado. Poca cohesión y oportunidades de colaboración horizontal                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de estructuras dedicadas a Juventud y falta de presupuesto</li> <li>• Desconexión entre la formación reglada y las necesidades de las empresas</li> </ul> </li> <li>• Fuga de talento generacional y falta de recambio generacional empresarial porque no hay innovación</li> <li>• Déficit de conexión territorial de transporte público                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades acceso TICs. Déficit en red Wifi por toda la ciudad y fibra óptica. Brecha digital</li> </ul> </li> <li>• Desaprovechamiento de posibilidades del centro histórico y vaciamiento de actividades</li> <li>• Falta de desarrollo tecnológico de las pequeñas y medianas empresas. Liderazgo empresarial                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura urbanística que genera dicotomías entre varios "Petreres" desconectados entre sí y no articulados (Centro histórico-Ensanche vs. Barrio de la Frontera)</li> </ul> </li> <li>• Ausencia de una identidad local común clara y, por ende, de gran conciencia territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de estructuras referentes comarcales que se han asentado en Petrer vinculadas al emprendimiento (espacio de coworking, iniciativas públicas, eventos...)</li> <li>• Tejido industrial consolidado, industria y mano de obra reconocida (<i>know-how</i> adquirido)</li> <li>• Administración local e instituciones proactivas para generar cambios con perspectiva estratégica (AVISTA)                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación estratégica en la comarca por la red de comunicaciones. Potencial para aprovechar la autovía para el desarrollo de actividades logísticas y favorecer el efecto Ribbon o escaparate.</li> <li>• El sustrato cultural y de tradiciones que tiene Petrer, como soporte de actividades festivas, que favorecen elementos identitarios, de comunión, participación ciudadana y cohesión social</li> </ul> </li> <li>• Mucha actividad comercial, en los centros comerciales que aglutina y concentra a un notable conjunto de consumidores procedentes de municipios de toda la comarca del Vinalopó y toda la provincia.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejido social muy activo e involucrado</li> </ul> </li> <li>• Oficios de calidad (Carácter artesanal muy potente)</li> <li>• Tejido social juvenil especialmente activo y motivado a la participación y a la iniciativa en actividades de arte, cultura, participación, ocio, deporte, etc. (clubes deportivos, ARTenBITRIR...)</li> <li>• Diversidad en la Formación Profesional, concienciación de formación educativa incorporando nuevas ramas profesionales</li> <li>• Tradición asentada de emprendimiento e impulso de negocios en gran parte de la población local</li> <li>• Existencia de iniciativas y empresas de calzado, y de confección de vestimentas para las fiestas de Moros y cristianos, así como talleres de modistas y diseño.</li> <li>• Actitud positiva de algunas empresas a la hora de adaptarse a los condicionantes de la COVID-19</li> <li>• Existencia de espacios naturales para la actividad turística, medio ambiental y agrícola (turismo activo, productos agroalimentarios)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 2.** DAFQ. Amenazas y Oportunidades

AMENZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización productiva muy vinculada a una forma de "hacer" y "producir" difícil de modificar y poco propicia a la introducción de innovaciones</li> <li>• Situación crisis económica local y global (estructuras productivas y comerciales)</li> <li>• Contexto de disminución pensiones, cotizaciones, servicios y reducción del <i>Estado del Bienestar</i></li> <li>• La situación de los jóvenes (formados y sin trabajo). Pocas expectativas de futuro en Petrer             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre de las grandes empresas del calzado y marroquinería</li> </ul> </li> <li>• Migración de mano de obra especializada, pérdida de talento/mano de obra cualificada</li> <li>• COVID-19 y consecuencias económicas posteriores             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso sentimiento de pertenencia comarcal al Vinalopó determinada por la existencia de los localismos</li> <li>• La falta de sentido y contenido para una aportar una "marca territorial" conjunta, que ponga en valor el trabajo colaborativo, cooperativo y los recursos comarcales                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desamparo de grupos de vulnerabilidad y en peligro de exclusión del mercado laboral por edad, género y procedencia. Mujeres mayores de 45 años, parados de larga duración e inmigrantes.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Actividades comerciales tradicionales necesitadas de un plan estratégico y urbanístico integral. Agresiva competencia interna de las grandes superficies comerciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer alianzas estratégicas supralocales entre municipios y stakeholders del territorio y trabajar en proyectos mancomunados. El pacto territorial por el Empleo puede ser una buena oportunidad</li> <li>• La visión de municipios donde se ha emprendido (Efecto espejo y benchmarking)</li> <li>• Sentar las bases para una economía de la innovación aprovechando la cercanía de Alicante Distrito Digital y bajo el compromiso de ser Petrer una subsede.</li> <li>• Impulsar la sede Universitaria de la UA, que pueda generar mayores actividades formativas de grado o postgrados en aspectos estratégicamente interesantes para Petrer</li> <li>• Aprovechamiento del efecto tractor de emprendimientos establecidos en el municipio, sobre todo aquellos vinculados a la economía cooperativa, social y circular.</li> <li>• En el contexto de los ODS (Agenda 2030) aprovechamiento de renovadas inversiones en proyectos contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la formación específica en oficios tradicionales vinculados a los sistemas productivos locales, para aprovechar su <i>know-how</i> al objeto de implementar innovaciones y generar "marca Petrer" (calzado, marroquinería, fiestas de Moros y cristianos...)</li> </ul> </li> <li>• Fomento del consumo de proximidad de productos agroalimentarios y artesanales producidos en la localidad. Construcción colectiva de la marca local</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

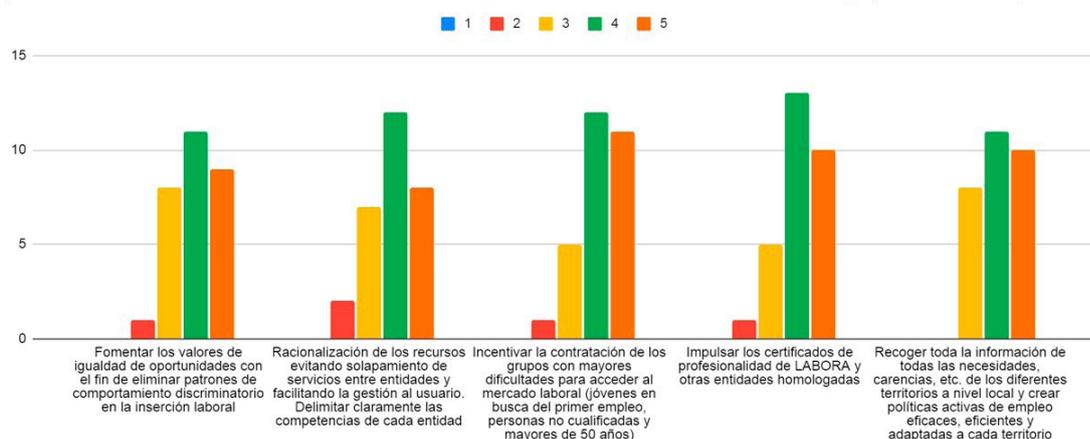
En las propuestas realizadas por los portavoces políticos de los partidos con representación en el consistorio municipal hablaron de llevar a cabo un plan integral de rehabilitación del centro-ciudad, de activar políticas de igualdad y conseguir que la economía sumergida no fuera uno de los sustentos principales. Para ello sería necesario un cambio de mentalidad de los empresarios, así como la renovación de las áreas industriales con espacios innovadores, verdes y muy tecnológicos. Pero esto último, pasa por una formación adaptada a las nuevas oportunidades y a una diversificación del tejido empresarial, apostando a su vez por la agricultura ecológica y el turismo.

Sería necesario una marca territorial para unificar atributos, potenciar ofertas de todo tipo para beneficiar inversiones y generar empleos y proyectar a la ciudad fuera de la provincia de Alicante. Se valoró como una prioridad la contratación de grupos con mayores dificultades para acceder al mercado laboral, por ejemplo, jóvenes en busca del primer empleo, personas no cualificadas, etc.

En este sentido se considera importante impulsar los certificados de profesionalidad para favorecer la inserción laboral, ajustando al mismo tiempo las políticas activas de empleo a las necesidades reales del tejido empresarial (figura 2).

**Figura 2.** Valoración de los criterios para mejorar el empleo y la igualdad de oportunidades

14. En definitiva, para mejorar el EMPLEO y la igualdad de OPORTUNIDADES en Petrer, sería necesario... (Valore de 1 a 5, en función de su conformidad con lo afirmado, siendo 1 lo más bajo y 5 lo más alto)



Fuente: Elaboración propia

El empresariado local propone la formación profesional especializada y el impulso de las marcas locales, favoreciendo una ciudad amable para la implantación del talento y la puesta en marcha de laboratorios innovadores para dinamizar el tejido empresarial. Además de consolidar la cohesión-coordinación territorial comarcal e interior con Elda-Petrer como cabecera. Se apela a uno de los primeros Institutos Tecnológicos de España en materia de calzado (INESCOP), creado en 1971, para evolucionar y mejorar el sector calzado-confección. Pero, sin duda, ello también pasa por el liderazgo de los *stakeholders*, uniendo fuerzas en la economía local y comarcal. Se señala que las opciones pasarían por el asociacionismo impulsado desde la Administración local, la creación de una marca “Vinalopó” y la necesidad de colaboración y cooperación del sector industrial para facilitar sinergias. Una medida planteada es una fuerte red de asociaciones impulsadas y lideradas por el ayuntamiento, ya que los empresarios no están suficientemente unidos.

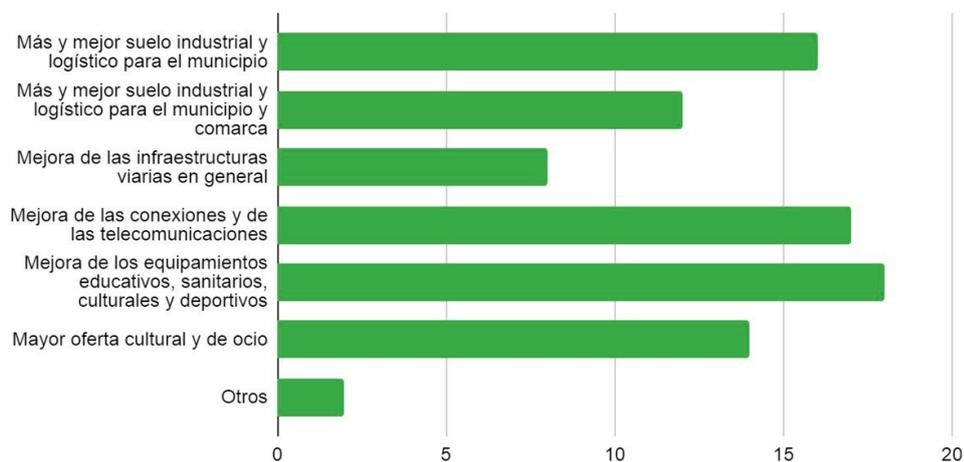
En las propuestas realizadas por los técnicos municipales de los diferentes departamentos municipales se planteó la modificación del plan urbanístico y la potenciación del turismo rural y activo, así como el fomento de la agricultura ecológica. En sus aportaciones destacaron también la subvención de energías renovables y un plan de lucha contra la economía sumergida al objeto de promover un *plan de empleo estable*. Ello debería pasar por un programa de apoyo e implantación de industrias y empresas alternativas al tejido productivo tradicional, mejorando las infraestructuras, aumentando la diversificación de la economía y adecuando los polígonos industriales. Asimismo, se incidió en que la diversificación económica pasa por la mejora de la formación profesional, la implantación de la fibra óptica y el 5G, favoreciendo y potenciando la sostenibilidad urbana con un sistema público, accesible y conectivo para las empresas y la ciudadanía en general

Por parte de los representantes de los jóvenes (entre 14 y 18 años) de los tres institutos de bachiller de Petrer, las aportaciones fueron variadas y muy interesantes. No se veían viviendo en la ciudad de aquí a 10 años por la falta de oportunidades, que

ellos percibían, y por la necesidad de seguir formándose fuera, tanto a nivel de capacitación profesional como a nivel de experiencias vitales. Algo normal y generacional, pero que plantea un reto para la política local a la hora de favorecer acciones que retenga talento. Por otro lado, consideran que las actividades económicas existentes, vinculadas a las tradicionales del calzado y la marroquinería, estaban mal pagadas y padecían una notable falta de innovación. Además, reclaman espacios de encuentro, esparcimiento, ocio para fomentar el deporte, la creación y la interacción con colectivos y otros jóvenes. La ciudad tiene carencias de este tipo de dotaciones como también se manifestó en la encuesta y en otros *focus group*, unido a la mejora de las conexiones y de las telecomunicaciones (figura 3).

**Figura 3.** Equipamientos, infraestructuras y servicios demandados

21. ¿Qué equipamientos, infraestructuras y servicios demanda para el municipio?



Fuente: Elaboración propia

El colectivo de jubilados apuesta por proyectos innovadores (industriales, urbanos y comerciales). También por el acervo cultural y local, muy vinculado a las fiestas patronales y de Moros y Cristianos, que son un verdadero catalizador social e identitario de las costumbres de Petrer. Sin duda, la economía sumergida fue señalada como una lacra y se daba mucha importancia al trabajo en red y al compromiso ciudadano.

Por otra parte, a la hora de aproximarnos al papel que desempeña la comunicación en un determinado espacio territorial y en acciones de planificación estratégica, debemos partir de una premisa que se sintetiza en la siguiente afirmación (Bustamente, 2000): “el territorio es una realidad comunicativa en constante proceso de construcción basada en las relaciones establecidas entre los habitantes y el entorno”, actuando como mediadora la Administración local. Por tanto, “en su consideración polisémica, la palabra *territorio* ofrece acepciones ligadas a la comunicación y el desarrollo en un sentido amplio”. “Entre los componentes que lo configuran se encuentran el suelo (espacio), la memoria (el tiempo) y un proyecto de futuro (representaciones). En este último se incluyen, además, el proyecto de cultura (una representación simbólica del futuro local), de política (un proyecto sociopolítico que asegura el progreso) y de economía (un proyecto de recursos y desarrollo que garantice el porvenir)” (op.

cit. 2000, p. 15). Por eso el territorio deja de ser contemplado simplemente como un ente físico acabado y se convierte, en palabras de Enrique Bustamante (2000, p. 16), “en un espacio de apropiación y de identificación para la relación entre personas, es decir, una construcción social permanente”. Se puede concluir, entonces, que “la comunicación ha estado siempre en el corazón de la construcción del territorio”, considerándola una acción común. En este sentido, desde el punto de vista estructural y funcional, hay que diferenciar dos ámbitos distintos de aplicación comunicativa y perceptiva que afectan, por una parte, a la construcción y difusión de la imagen corporativa del ayuntamiento de Petrer (interna) y, por otra, a la construcción y difusión del posicionamiento del municipio (externa).

Por los datos recabados en la fase de diagnóstico, el Consistorio petrerense no posee un Plan de Comunicación Municipal, ni interno ni externo, aunque sí dispone de numerosos cauces de difusión, empezando por las distintas webs del ayuntamiento, las concejalías, los organismos y las diversas áreas, con sus respectivas redes sociales. Según las noticias de la web municipal<sup>1</sup>, durante el periodo más duro de la pandemia de la Covid 19, justo después del confinamiento en mayo de 2020, esta plataforma incrementó notablemente el número de usuarios, alrededor de 6.000. Es decir, contabilizó un aumento superior al 72% respecto al mes anterior. Se convirtió, así pues, en el principal foco de información sobre las medidas adoptadas a nivel local. Por edades, la franja comprendida entre los 25 y 34 años es la mayoritaria (33,50%), seguida por la de 18 a 24 años (27,50%).

En definitiva, en Petrer no existe un Plan Municipal que englobe estratégicamente la doble vertiente de la comunicación institucional: la interna o corporativa, en cuanto a la coordinación de los departamentos y el funcionamiento eficaz de la Administración local; y la social, entendida como la información transparente hacia la ciudadanía sobre decisiones políticas y trámites administrativos.

## 5. CONCLUSIONES

“La participación es la capacidad de expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que viven” (Hart, R. 1993). Según la escalera de la participación de Sherry Arnstein (1969) hay ocho niveles, aunque realmente podrían resumirse en cuatro: *derecho a ser informado, derecho a ser consultado, derecho a tomar parte, derecho a decidir y a ejecutar*. Con la EPI de Petrer hemos pasado el primer escalón y comenzado el segundo. Se ha informado a la ciudadanía, y particularmente a los *stakeholders* que han participado en los diferentes instrumentos metodológicos, aunque reconocemos que la información-comunicación por parte del ayuntamiento tendría que haberse reforzado más. Entendemos que se hará a partir de ahora. Además, con las acciones realizadas desde el punto de vista participativo (encuestas, *focus group* y entrevistas personalizadas que suman 96 intervenciones en total), se ha cubierto la fase de consulta cualitativa.

1 Enlace a la noticia en la web del Ayuntamiento de Petrer: <https://bit.ly/3tRhSR7>

La EPI debería ser un proceso transformador en el que ha quedado patente que el ayuntamiento, con el acompañamiento de la Universidad de Alicante (UA), ha realizado un primer diagnóstico que debe sentar las bases de lo que Petrer quiere y puede ser de aquí a 10 años (prospectiva). Hay que seguir generando espacios de encuentro y relación con la comunidad para visibilizar, capitalizar y socializar la EPI.

¿Cómo podría llevarse a cabo? Conformando relaciones, compartiendo resultados y consolidando redes. En la reunión mantenida a finales de mayo con algunos técnicos y parte de los concejales del consistorio (gobierno y oposición), se estableció que los resultados podrían compartirse en reuniones y actos celebrados en los barrios, a través de las asociaciones vecinales, involucrando a otros colectivos profesionales y asociativos (empresariales, comerciantes, festeros) y abriéndolo también a la ciudadanía en su conjunto, sobre todo a la gente joven y a los mayores (asociaciones de jubilados). Sin duda, partimos de la base de que la sociedad está fragmentada, y nosotros también la hemos segmentado a la hora de hacer un análisis sistematizado. Por eso, estos espacios más compartimentados no tienen que ser un óbice ni incompatibles con otros espacios más abiertos, transversales y en los que se pudieran mezclar vecinos con empresarios, jóvenes con gente mayor, técnicos municipales con comerciantes, etc. En esa convivencia encontraríamos la diversidad y la riqueza en las aportaciones y los resultados.

Pero más allá de la crisis económica y social, la pandemia puede ayudar a reflexionar y a forzar una diversificación económica, que quizás ya venía de atrás. De esta forma la pandemia ha acelerado el proceso de implementación de las nuevas tecnologías en los procesos productivos y en la propia sociedad. Al menos se han ganado varios años. Pero es importante trabajar las condiciones de vida y habitabilidad en dos líneas: que haya oportunidades de empleo (y formación en negocios de nuevos sectores más allá de los tradicionales) y precios de vivienda asequibles.

En definitiva, entre las propuestas finales de los grupos de interés, se plantea el refuerzo de la oferta de ocio, pero también cultural, de encuentro entre asociaciones, de actividades diversificadas, etc. Sin olvidar el fomento del *place branding* y la potenciación de una imagen de marca.

Ahora hay que comunicar y transmitir 54 acciones y propuestas organizadas en 23 líneas estratégicas establecidas en la EPI, que se ajustan a los 6 objetivos estratégicos y a la agenda 2030 de los ODS, según concluye el documento elaborado por parte del departamento de Geografía Humana de la UA.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AMAT, X. (2008). *Tierra, créditos y agua: el cooperativismo agrario en Petrer, 1908-2008*. Ayuntamiento de Petrer, Cooperativa Agrícola de Petrer y Caixapetrer.
- ARNSTEIN, S. R. (1969). *Journal of the American Institute of Planners*, vol. 35, no. 4, Julio 1969, 216-224.
- BOSCH, N. Y ESPASA M., (2006). *La hisenda local a la Unió Europea (U-15)*, Diputació de Barcelona, Xarxa de municipis, p. 7.
- BUSTAMANTE, E. (2000). Regiones, televisión y desarrollo. En Vacas Aguilar, F. (coord.) *Televisión y desarrollo. Las regiones en la era digital*. Junta de Extremadura, 109-121.

- COLLADO, J.C & RODRÍGUEZ LUPIÁÑEZ (2020). *Impacto Económico del COVID-19 en España. Efectos generados por la interrupción de la actividad económica*. ECOATENEA e Instituto de Estudios Económicos. Retrieved from <https://www.icjce.es/adjuntos/informe-iee-jun20.pdf>
- CUTILLAS, E. (2006). Configuración y futuro de la conurbación de Elda-Petrer (Alicante). *Revista Investigaciones Geográficas*, 39, 95-118. DOI: 10.14198/INGEO2006.39.05
- CUTILLAS, E. (2007). *Geografía social de un área industrial: las ciudades del Medio Vinalopó (Alicante)*. Tesis doctoral. <http://hdl.handle.net/10045/10298>
- FUNDACIÓN BANKIA POR LA FORMACIÓN DUAL (2019). *La Formación Profesional en la Comunitat Valenciana, situación y directrices: visión territorial*. Fundación Bankia por la Formación Dual, Madrid. Retrieved from <https://www.dualizabankia.com/recursos/doc/portal/2019/07/08/fp-comunitat-valenciana.pdf>
- GENERALITAT VALENCIANA (LABORA) (2020). Estadística de ocupaciones más contratadas. Retrieved from <https://labora.gva.es/va/estadisticas-ocupaciones-mas-contratadas-2010>
- GENERALITAT VALENCIANA (2020): ARGOS. Estadística. Retrieved from [http://www.argos.gva.es/bd-mun/pls/argos\\_mun/DMEDB\\_UTIL.INDEXC](http://www.argos.gva.es/bd-mun/pls/argos_mun/DMEDB_UTIL.INDEXC)
- HART, R. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF - Gente Nueva.
- HARNECKER M. Y BARTOLOMÉ J. (2015). *Planificando desde abajo. Una propuesta de planificación participativa descentralizada*. El viejo Topo.
- HERVAS-OLIVER, J.L. (DIRECTOR); Belso-Martínez, J.A.; Boronat-Moll, C.; Sempere-Ripoll, F.; Estelles-Miguel, S. (2018). Plan Sectorial del Calzado, Plan Estratégico de la Industria Valenciana, Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Dirección General de Industria y Energía, Generalitat Valenciana. Valencia
- LÓPEZ-JIMÉNEZ, J; MARTÍNEZ-PUCHE, A.; SANCHIZ, D. (2018). El Medio Vinalopó. Territorio y empleo. Desarrollo territorial y mercado laboral valenciano. Comunidad Valenciana (España): Universitat de València, 679 - 694 Retrieved from <https://labora.gva.es/documents/166000883/166300695/Diagn%C3%B3stico+Territorial/1a8aa052-63bc-4699-b53f-921c991dbecd>
- MARTÍNEZ-PUCHE, A. Y LÓPEZ-JIMÉNEZ, J. (2019). Planes Estratégicos territoriales en la Comunidad Valenciana. Proyecto Avalem Territori en el área funcional del Vinalopó. *Revista del Vinalopó*, 22, 59-80.
- PONCE, G. DÁVILA, J.M., NAVALÓN R. (1994). *Análisis urbano de Petrer: estructura urbana y ciudad percibida*. Alicante. Ayuntamiento de Alicante.
- RICO AMORÓS, A.M.; OLCINA CANTOS, J. (1997). Ordenación del territorio y análisis geográfico regional. Propuesta de un método de trabajo aplicado: el plan estratégico del eje económico del Vinalopó (Alicante). *Investigaciones Geográficas*, 17, 57-68 Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/176/17654246003.pdf>



# LA UNIÓN EUROPEA ANTE LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TERRITORIO ÁRTICO: UNA MIRADA DESDE LA TEORÍA DE LAS CONVENCIONES

## THE EUROPEAN UNION FACING THE CHALLENGES OF CLIMATE CHANGE IN THE ARCTIC TERRITORY: A GLANCE FROM THEORY CONVENTIONS

---

Ana Belén López Tárraga

Doctoranda en Ciencias Sociales (Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca)

ablopez@usal.es , código ORCID: 0000-0002-0643-6302

---

### Resumen

El Ártico es la zona del planeta que más sensibilidad presenta ante el cambio climático. Según los últimos datos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos, 2020 fue el segundo año más cálido registrado por encima del promedio del siglo XX. Esta situación repercute directamente en el medio ambiente ártico, derivando en un espacio en el que se presentan importantes retos y oportunidades. Durante la última década, la Unión Europea viene prestando creciente atención a las transformaciones ambientales en esta región, plasmadas en una serie de documentos políticos cuyos objetivos se están haciendo más complejos, pues abarcan desde la protección ambiental hasta la seguridad energética, pasando por el respeto a los derechos históricos de las comunidades indígenas. Esta comunicación examina tales documentos a través de la teoría de los órdenes de justificación (también conocida como teoría de las convenciones) para identificar la acción de la Unión Europea sobre el territorio ártico. Se utiliza el software N-Vivo para codificar el contenido de varios documentos fundamentales publicados por la UE y demostrar, finalmente, que la Unión Europea reconoce la pluralidad de valores, recursos y oportunidades que presenta la región ártica para el futuro estratégico del proyecto comunitario.

**Palabras clave:** Ártico, Unión Europea, Medio Ambiente, Cambio Climático, Teoría de las Convenciones

### Abstract

The Arctic is the area of the Earth planet that is most sensitive to climate change. According to the latest data from the National Oceanic and Atmospheric Administration, 2020 was the second warmest year on record above the 20th century average. This situation has a direct impact on the environment, resulting in a space in which there are significant challenges and opportunities. During the last decade, the European

Union has paid increasing attention to environmental transformations in this region, embodied in a series of political documents and whose objectives are becoming more complex, since they range from environmental protection to energy security, through respect for the historical rights of indigenous communities. This communication examines such documents through the theory of justification orders (also known as the theory of conventions) to identify the action of the European Union on the Arctic territory. The N-Vivo software is used to encode the content of several fundamental documents published by the EU and finally demonstrate that European Union recognizes the plurality of values, resources and opportunities that the Arctic region presents for the strategic future of the community project.

**Keywords:** Arctic, European Union, Environment, Climate Change, Theory Conventions

## 1. INTRODUCCIÓN: EL ÁRTICO UN ESPACIO EN PLENO CAMBIO

Cuando escuchamos el término “Ártico” es posible que las primeras imágenes que se vengan a la mente sean de figuras icónicas como Papá Noel, simpáticos animales como los osos polares o los renos y habitantes como los comúnmente conocidos, aunque mal denominados, esquimales. Sí, es cierto, todos ellos forman parte de aquello que se conoce como Ártico, aunque tal es la diversidad de la región que no existe un acuerdo común a la hora de definir y delimitar este territorio. Para contextualizar utilizaremos la definición que la Unión Europea emplea en la sección dedicada a la política y acción sobre el Ártico de la web del Servicio Europeo de Acción Exterior (EU Arctic Policy, 2016). Según la primera de estas definiciones el Ártico sería “el área que cubre el norte del Círculo Polar Ártico situado a 66°33'45.9”. Otra de las definiciones hace referencia a que “esta área está formada por las zonas que tienen temperaturas medias inferiores a 10° en julio”. Finalmente, una definición más amplia hace referencia a las áreas “sin bosque debido al permafrost y las bajas temperaturas”. El espacio Ártico puede observarse en la Figura 1.

Es preciso matizar que los polos norte y sur no poseen las mismas características geográficas. Mientras que la Antártida es una superficie terrestre de algo más de 14.000.000 kilómetros cuadrados de superficie, rodeado por los océanos Atlántico, Pacífico e Índico (Colacrai, 1998, p. 25), el Ártico es un océano helado rodeado de islas y bordes continentales, tal y como se acaba de indicar. Por ello, el régimen internacional existente para la Antártida como espacio enteramente de interés para la Humanidad (Dupuy, 1994, p. 212-216), no debe hacerse extensivo al Ártico.

También se ha de tener en consideración que la Antártida se ha concebido por la comunidad internacional como un santuario científico, rigiéndose jurídicamente por un Tratado Internacional suscrito por 53 países (Ministerio de Ciencia e Innovación de España, 2021). Por su parte, el Ártico es un espacio dividido entre diferentes fronteras territoriales de estados soberanos y se rige a nivel internacional por los principios y normas del Derecho Internacional, concretamente del Derecho del Medio Ambiente y Derecho del Mar, junto a instrumentos específicos elaborados por el mayor foro internacional de la región, el Consejo Ártico (Cinelli, 2017, p.184). Esta falsa

analogía Ártico-Antártida quedó patente en la Declaración de Ilulissat adoptada en 2008 por los cinco países ribereños: Estados Unidos, Canadá, Noruega, Rusia y Dinamarca (Groenlandia) (Cinelli, 2012, p. 236).

Figura 1. Mapa físico del espacio Ártico



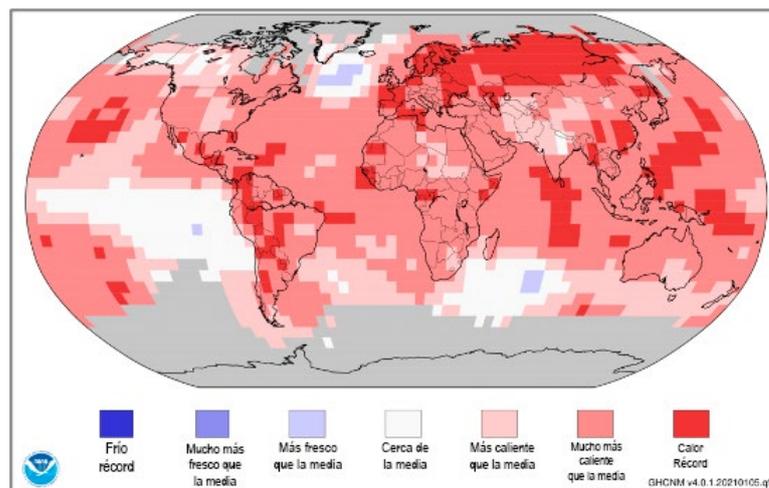
Fuente: Vanguardía Dossier; extraído de Vanguardía Dossier número 81

## 1.1. El Ártico: una tierra de retos y oportunidades

El nombre “Ártico” tiene su origen en la palabra griega “Arktos” que significa “oso”, un lugar que relacionaban directamente con la constelación “Osa Mayor” (Colacrai, 1998, p.10). Y aunque esta civilización fue en cierto modo la encargada de dar el nombre por el que comúnmente conocemos a este gran océano, cada vez menos helado, situado al norte del planeta, lo cierto es que el interés por el espacio Ártico desde una perspectiva histórica es reciente (Sobrido, 2017, p.15). La atracción de las grandes potencias de Europa pasó en un primer momento por descubrir y conquistar las tierras de África, Asia y Oceanía. No fue hasta a finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando surgió el interés por la región Ártica y se enviaron las primeras expediciones (Sobrido, 2017, p.109).

Tras esta primera etapa, llegó la guerra fría, momento donde, dentro de la configuración del nuevo orden mundial, la región polar del norte se consideró como un espacio de importancia geoestratégica que enfrentaba a Estados Unidos y la URSS (Trillo, 2011, p.14). Relajadas esas tensiones tras la caída del muro de Berlín en 1989, los efectos del cambio climático han vuelto a poner el foco sobre el Ártico (Sobrido, 2017, p.105). La variación del sistema climático terrestre derivada del calentamiento global es una realidad a la que estamos asistiendo y así lo demuestran los datos. Según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos, la temperatura promedio de la superficie terrestre y oceánica en todo el mundo en 2020 fue de 1.76 grados Fahrenheit por encima del promedio y solo 0,04 grados Fahrenheit más fría que el récord de 2016. En lo referente al hemisferio norte, el pasado año fue el más cálido registrado a 2,30 grados Fahrenheit por encima del promedio del siglo XX (National Oceanic and Atmospheric Administration, 2021). Estos datos pueden observarse en la Figura 2.

**Figura 2.** Tierra y océano temperatura percentiles Enero-diciembre 2020



Fuente: NOAA's National Centers for Environmental Information, extraído de <https://www.ncei.noaa.gov/>

Leyenda: En el presente mapa del mundo puede observarse a través de los distintos bloques de color los percentiles de incremento respecto de la temperatura media global de la tierra y el océano para todo el año 2020. En él puede apreciarse el aumento de la calidez desde el azul oscuro (áreas con disminución de la temperatura) hasta el rojo oscuro (áreas con aumento de la temperatura).

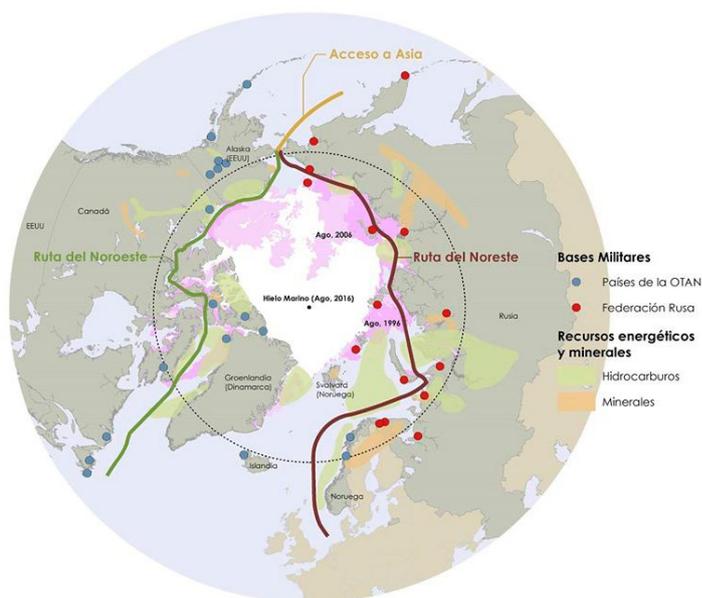
Entre otras muchas consecuencias, el aumento de las temperaturas acelera el deshielo de los polos afectando negativamente a los océanos y corrientes marinas, alterando su dirección y velocidad, y esto a su vez está provocando fenómenos naturales extremos en zonas donde no eran habituales (Fisas, 2019, p.20). Al mismo tiempo, estos efectos combinados con el desarrollo tecnológico hacen del espacio Ártico a ojos de la comunidad internacional una región del planeta plagada de retos y oportunidades.

Los retos hacen referencia al frágil ecosistema Ártico, donde tanto las comunidades indígenas como la flora y la fauna están asistiendo a una transformación acelerada de sus formas de vida (Nymand - Fondahl, 2015, p. 33). Tal es su importancia que

a nivel global podrían afectar el sistema terrestre de forma general (Solís-Peña, 2020, p. 5). Los grandes cambios que se están produciendo han derivado en la afirmación, por parte de diferentes autores, de que estamos asistiendo a un verdadero “ecicidio” Ártico (Fisas, 2019, p.8). En los últimos años, las comunidades indígenas del Ártico han alzado la voz y reclaman el derecho al frío como medio para salvaguardar las formas de vida tradicionales frente al cambio climático (Watt-Cloutier, 2018).

Si hablamos de oportunidades, las más atractivas tiene que ver por un lado con los recursos naturales fósiles, tal y como puede observarse en la figura 2. Según un estudio del Servicio Geológico de Estados Unidos, el 22% de las reservas del mundo no explotadas de gas y petróleo se encuentran en el Ártico. Concretamente el 13% de petróleo, el 30% de gas convencional y el 20% de gas natural líquido. De todo ello, el 84% del petróleo y gas está localizado bajo la plataforma continental del océano Ártico (Bird, 2008, p.4).

Figura 2. Ubicación de los recursos energéticos y minerales en la región Ártica



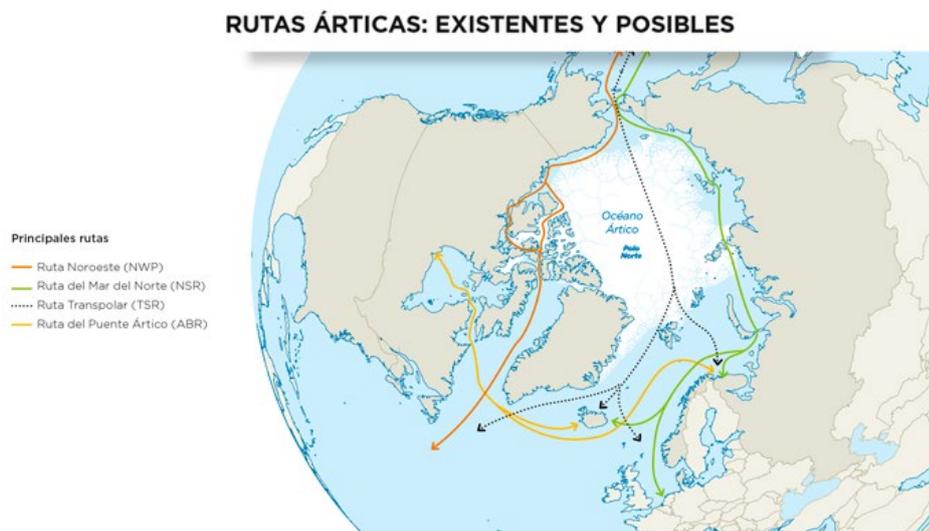
Fuente: El Orden Mundial, extraído de <https://elordenmundial.com/>

Además, otros estudios indican que en la región polar del norte podrían encontrarse el 40% de paladio, el 26,8% de los diamantes, el 15% del platino, el 11% del cobalto, el 10,6% del níquel, el 9% del tungsteno y el 8% del cinc, todos ellos minerales utilizados en la industria de la innovación y la alta tecnología (Lindholt, 2006, p.30).

Por otro lado, la segunda de las oportunidades hace referencia a las rutas comerciales. El progresivo deshielo del Ártico de los últimos años está generando grandes expectativas en materia de transporte comercial. Cuatro son las posibles rutas comerciales: la Ruta del Nordeste o del Mar del Norte, que transita por el borde de la costa rusa; la Ruta del Noroeste, que va desde Alaska hasta la costa este de Canadá; y la Ruta Central, que se sitúa desde el estrecho de Bering hasta Islandia, pasando por medio del océano Ártico, bordeando Groenlandia, y de ahí podría dirigirse a Europa o

Estados Unidos (Fisas, 2019, p.40). Finalmente, se encuentra la ruta del Puente Ártico que une Canadá y Rusia a través del Atlántico por debajo de la isla de Groenlandia, la cuál realiza parte de su recorrido por el océano Ártico (Pareja, 2021, p.33). Se estima que, en buenas condiciones climatológicas, el tiempo de ahorro que puede alcanzarse es del 40% en comparación a la ruta comercial del canal de Suez (Borgenson, 2008, p.69). La ruta central, que discurre por el centro del océano Ártico, sería la más conflictiva y de mayor dificultad dadas las extremas condiciones climatológicas del lugar por la que discurre. En la Figura 3 pueden observarse las diferentes rutas y variaciones de las mismas.

**Figura 3.** Principales rutas árticas existentes y posibles



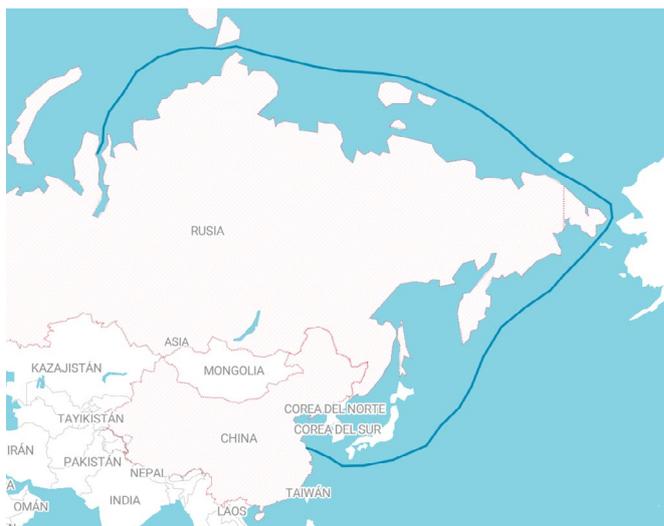
Fuente: CIDOB, extraído del Anuario Internacional CIDOB 2021

Algunas de estas rutas como la del Nordeste han comenzado a utilizarse recientemente. Fue en agosto de 2017 cuando el buque ruso de 300 metros de eslora, *Christophe Margerie*, llevó a cabo el primer viaje comercial sin la ayuda de rompehielos. Un hito que dio lugar a que esta ruta fuera utilizada de forma más habitual entre los meses de junio y noviembre. Debido a los efectos del cambio climático estas fechas habituales de tránsito se han ampliado este 2021, cuando este mismo buque llevado a cabo un viaje de ida y vuelta desde Jiangsu (China) hasta Sabetta (Rusia), surcando esta ruta como se muestra en la Figura 4 (La Vanguardia, 2021).

Ante este espacio de retos y oportunidades, ninguno de los actores globales de la Tierra desea quedar al margen. Todos quieren ser partícipes del reparto de la “tarta ártica”, al mismo tiempo que, en mayor o menor medida, mantienen su compromiso medioambiental y lucha frente al cambio climático, tal y como quedó reflejado en la Cumbre de París de 2015. En cuanto a las relaciones de soberanía territorial, en el Ártico pueden distinguirse tres niveles. En el primer nivel se encontrarían los países ribereños, conocidos también como los ‘Arctic 5’: Estados Unidos, Canadá, Rusia, Noruega y Dinamarca por Groenlandia. Estos cinco países se completarían con Finlandia, Suecia e Islandia que, a pesar de no tener frontera marítima en el Ártico, están

geográficamente ubicados por encima del paralelo 66. Finalmente, se han de incluir aquellas potencias como China, Japón o la India y organizaciones internacionales que tienen gran interés en participar en los asuntos del polo norte (Alcaide, 2017, p.53-57).

**Figura 4.** Ruta Nordeste o del Mar del Norte realizada por el buque Christophe Margerie



Fuente: La Vanguardia, extraído de <https://www.lavanguardia.com/>

### 1.3. La Unión Europea y el espacio Ártico

El Ártico es parte del espacio europeo, y al mismo tiempo Europa y los diferentes estados que conforman la Unión Europea han estado desde el nacimiento de esta organización internacional ligados al espacio Ártico (Cinelli, 2012, p.55). En su relación con los diferentes estados, estos se dividen en tres categorías: aquellos que son miembros de la organización (Dinamarca, Finlandia y Suecia), los estados pertenecientes al espacio económico europeo (Noruega e Islandia) y los socios estratégicos (Canadá, Estados Unidos y Rusia) (Cinelli, 2009, p.141-143).

En 2007, la Unión Europea comenzó a prestar más atención geoestratégica al Ártico con la emisión de su Política Marítima Integrada. En este documento expresaba que cada región marítima es única y necesita de una atención individualizada para equilibrar su uso de forma sostenible (Comisión Europea, 2007, p. 3-4). Un año después, los cinco países ribereños del Ártico (Canadá, Dinamarca, Rusia, Estados Unidos y Noruega), adoptaron la Declaración de Ilulissat, donde pusieron de manifiesto la importancia de minimizar los efectos del cambio climático en la región ártica, al mismo tiempo que resaltaban el carácter potencial del impacto de este fenómeno en la posible explotación de recursos naturales (Declaración Ilulissat, 2008).

En respuesta a esta declaración, unos meses después, en octubre de 2008, la Comisión Europea emitió la Comunicación “La Unión Europea y la Región Ártica” con la que pondría la primera piedra para construir su política sobre la región (COM (2008) 763 final). Las distintas instituciones de la UE comenzaron a pronunciar sobre esta

política siendo 2012 el punto de inflexión en el camino dando a conocer los primeros avances y siguientes pasos (JOIN (2012) 19 final). Sentando la base de esta política, en abril de 2016, la Comisión Europea, emitió “Una política integrada de la Unión Europea para el Ártico”, un documento político con el objetivo de guiar las acciones de la UE en la región (JOIN (2016) 21 final). De nuevo, se produjo un ciclo de contestación por parte de las instituciones donde se hacía referencia a la importancia de cuidar el medio ambiente y encaminar las acciones comunitarias hacia la defensa de la sostenibilidad.

La presente comunicación en el XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía se enmarca en el desarrollo de mi tesis doctoral, dentro del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca. En concreto, y mediante una metodología cualitativa, se aplica la teoría de las convenciones o de los órdenes de justificación (Boltanski y Thévenot, 1991) al análisis en profundidad de los documentos jurídicos no vinculantes emitidos por las diferentes instituciones de la Unión Europea (Comisión, Parlamento, Consejo, Comité Económico y Social, Comité de las Regiones y Tribunal de Justicia) en torno a la política de la Unión Europea para la región ártica.

## 2. METODOLOGÍA

La teoría sociológica de las convenciones pretende construir un esquema teórico que permita analizar la convivencia entre las personas, los objetos y las situaciones dentro de los distintos órdenes de justificación. Estos órdenes de justificación provienen del pensamiento filosófico y evalúan la conducta de las personas en diferentes situaciones, así como los objetos que intervienen en cada una de ellas, como justificable o injustificable (Boltanski y Thévenot, 1991, p.14). En la existencia humana cotidiana, a juicio de los autores, es posible distinguir hasta seis principios u órdenes de justificación (Boltanski y Thévenot, 1991, p.77)

La inspiración, que nace desde el propio espíritu individual con el objetivo de alcanzar un fin o un objetivo trascendente (Boltanski y Thévenot, 1991, p.87); lo doméstico, que hace referencia a los lazos entre personas y con el entorno próximo (Boltanski y Thévenot, 1991, p.247); lo público, más conocido como la fama, el reconocimiento por parte de los demás (Boltanski y Thévenot, 1991, p. 294); el mundo cívico, referido al espacio público construido por las personas como lugar de convivencia para avanzar en el bien común (Boltanski y Thévenot, 1991, p.108); lo comercial, una de las dos formas de coordinación económica, que se refiere al valor de los bienes en un mercado (Boltanski y Thévenot, 1991, p.143); la segunda de las formas de coordinación económica es lo industrial, todo aquello que tiene que ver con la eficiencia técnica en la producción de bienes y servicios (Boltanski y Thévenot, 1991, p.123).

Posteriormente, fue introducido el mundo ecológico como respuesta a los conflictos naturales que comenzaban a percibirse, como es el caso del cambio climático. Una esfera que debía ser tenida en cuenta por las implicaciones comunes que la naturaleza tiene para toda la humanidad (Lafaye y Thevenot, 1993, p. 521). Se pasa así de los seis órdenes de justificación inicial a siete. Dada la relevancia que dentro del mun-

do cívico tiene la seguridad para todas las sociedades de los estados que componen la Unión Europea, esta nueva justificación ha sido analizada de una forma concreta e independiente en esta investigación, como una derivación del orden de justificación cívico que evalúa la contribución de individuos y organizaciones a la consecución del bien común. En total, por tanto, son ocho los órdenes que se han tenido en cuenta en este trabajo. Para ayudar a la comprensión de estos órdenes de justificación, en la Figura 5 se detallan algunos conceptos ilustrativos de cada uno.

**Figura 5.** Órdenes de justificación y conceptos relacionados

JUSTIFICACIÓN	CONCEPTOS	
Inspiración	Oportunidad, experimentación	
Doméstico	Tradición, hábito, confianza	
Público	Fama, reputación	
Cívico	Colectividad, legislación, bien común	
	Seguridad	Cooperación, multilateralismo
Comercial	Mercado, competencia, beneficio	
Industrial	Eficiencia, recurso, protocolo	
Ecológico	Sostenibilidad, naturaleza	

Fuente: Elaboración propia.

Este marco teórico puede ser utilizado en multitud de disciplinas tal y como explican los autores: “este enfoque hace posible vincular cuestiones que a menudo se abordan desde diferentes perspectivas y en diferentes disciplinas, disciplinas que se especializan en el estudio de las relaciones o contratos sociales por un lado, en limitaciones tecnológicas o calidad del producto por el otro” (Boltanski y Thévenot, 1991, p.9). Para esta investigación se han revisado numerosos estudios que introducen este marco teórico como método de análisis en la investigación social. Destaca, por ejemplo, el análisis a través de artículos de prensa del cambio de opinión en los diferentes sectores de la sociedad de Québec en torno a la utilización de la técnica de fracking para la extracción de gas y petróleo (Gond et al, 2016). Otra de las investigaciones tomadas como ejemplo es el estudio de las prácticas económicas alternativas que cuestionan el capitalismo, a partir de entrevistas y cuestionarios recabados en 55 de estas comunidades localizadas en seis ciudades españolas (Sánchez y Moro, 2019).

Para el análisis cualitativo de los documentos de la Unión Europea ha sido utilizado el software diseñado por QSR International para analizar datos cualitativos y mixtos, N-Vivo 12. Un total de dieciséis documentos son objetos de estudio de esta investigación (N-Vivo, 2021); Este software también fue utilizado en los dos estudios citados anteriormente.

A la luz de los acontecimientos actuales se contempla ampliar el citado cuerpo documental a lo largo de 2021, debido a que en febrero de este año, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, anunció en la conferencia la Arctic Frontiers Conference que la UE está trabajando

en la actualización de su política para el Ártico, que será presentada a lo largo de los próximos meses (Borrell, 2021).

Dado que esta comunicación pretende mostrar los primeros resultados obtenidos en la investigación realizada para mi tesis doctoral, se han seleccionado los tres documentos de mayor rango de importancia emitidos hasta la actualidad por las instituciones comunitarias: Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo, ‘La Unión Europea y la Región Ártica’ (COM (2008) 763 final); Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo, ‘Desarrollo de una política de la Unión Europea para la región del Ártico: avances desde 2008 y próximos pasos (JOIN (2012) 19 final); y Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo, ‘Una política integrada de la Unión Europea para el Ártico’ (JOIN (2016) 21 final).

### 3. PRIMEROS RESULTADOS

Los resultados muestran que la convención cívica, aquella que hace referencia a la colectividad, la legislación y la consecución del bien común en este caso concreto en la región Ártica, es una de las que mayor peso tienen en la evolución de la política. Esta convención se complementa en representación con todo lo referente al medio ambiente (ecológicas), la de mayor peso si observamos los datos obtenidos con la media, concretamente en un 60%. La conexión existente entre ambas convenciones puede observarse en el siguiente párrafo perteneciente a la Comunicación de 2016 (JOIN (2016) 21 final, p.8):

La UE tiene como objetivo proteger, preservar y mejorar el medio ambiente, incluso en la región entendida en sentido amplio, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. La UE debe mantener su participación en los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente que también revistan especial importancia para el Ártico y promover su aplicación. La UE debe fomentar la observancia plena de las disposiciones de la Convención de Montego Bay, que tiene la consideración de Derecho consuetudinario internacional, incluida la obligación de proteger y preservar el medio marino.

Lo doméstico, aquello que tiene relación con los hábitos y tradiciones y la conservación de las comunidades locales, aparece en más de un 30% de media en los documentos analizados de esta política. Aspecto se ejemplifica con el siguiente fragmento de texto de la Comunicación de 2012 (JOIN (2012) 19 final, p.15):

La UE participó activamente en los trabajos para adoptar la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Se esfuerza en integrar los derechos humanos y las cuestiones relativas a las poblaciones indígenas en todos los aspectos de sus políticas interiores y exteriores, incluidos sus diálogos políticos con terceros países y en las organizaciones multilaterales y regionales. También facilita un apoyo financiero a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las cuestiones relativas a las poblaciones autóctonas, en particular, a través del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH)

En una proporción de similares características aparecen en los textos los órdenes de justificación comercial (mercado, beneficio) en un 35,6% de media; e industrial (recursos y eficiencia) en un 28% de media. Estas dos convenciones aparecen interconectadas en reiteradas ocasiones en la política comunitaria. Un ejemplo muy concreto de ello se puede observar en las conclusiones finales de la Comunicación de 2008, donde además también aparece la convención cívica y ecológica (COM (2008) 763 final, p.13):

Las sugerencias aportadas en la presente Comunicación pretenden sentar unas bases para una reflexión más a fondo, lo que será útil para aplicar las iniciativas estratégicas de la UE, incluida la política marítima integrada. La presente Comunicación deberá conducir también a un enfoque estructurado y coordinado en cuestiones árticas, como una primera piedra de una política ártica de la Unión Europea, enfoque que abrirá nuevas perspectivas de cooperación con los Estados árticos, ayudándonos a aumentar la estabilidad y a establecer el correcto equilibrio entre el objetivo prioritario de preservar el medio ambiente ártico y la necesidad de utilizar los recursos de forma sostenible.

En una menor proporción de coincidencia aparece la convención a la que se atribuye todo lo referente a la innovación, en el caso del estudio de la política en el Ártico de la Unión Europea hace referencia a la inversión de la organización en tecnología y ciencia como se manifiesta en el siguiente fragmento extraído a modo de ejemplo de la Comunicación de 2016. Aquí también se relaciona de forma directa con la convención cívica (JOIN (2016) 21 final, p.18 y 19):

La UE debe fomentar y facilitar la cooperación científica internacional efectiva mediante la promoción del acceso transnacional a las infraestructuras de investigación y a los recursos basados en datos abiertos, con el fin de reforzar los vínculos políticos y económicos y de mantener buenas relaciones con los países clave de la región. Ya se está posicionando como socio para la cooperación mundial, de manera complementaria a sus Estados miembros integrantes del Consejo Ártico. La UE debe promover la cooperación científica a nivel internacional en el marco de la Transatlantic Ocean (and Arctic) Research Alliance (Alianza Transatlántica para la Investigación de los Océanos y del Ártico), creada mediante la Declaración de Galway en mayo de 2013 y en la que participan Canadá, la Unión Europea y los Estados Unidos.

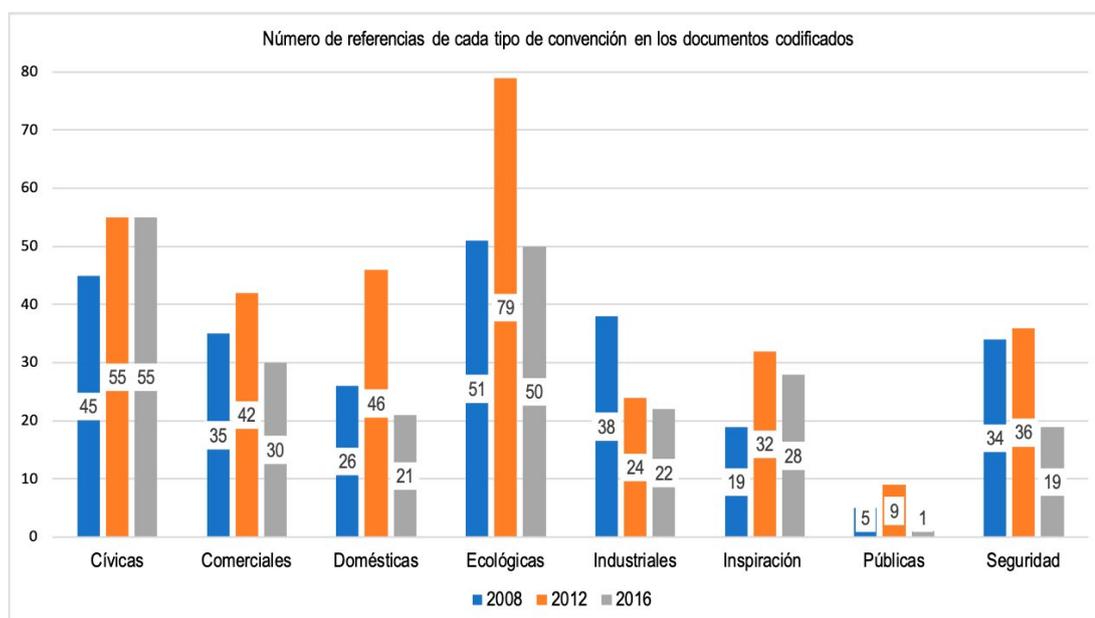
Los aspectos relacionados con la seguridad tienen un 29,5% de coincidencia de media en los tres documentos analizados. Dentro de este ámbito de justificación se relacionan de forma directa aquellas cuestiones relativas a la cooperación en la vía del multilateralismo en beneficio del medio ambiente. En la siguiente cita de la Comunicación de 2016 queda latente este aspecto (JOIN (2016) 21 final, p.17):

La UE debería cooperar con todos sus socios árticos, incluidos Canadá, Rusia y los Estados Unidos, con vistas a identificar nuevos ámbitos de cooperación tales como la ciencia y la inversión. La UE colaborará también con todos los Estados que tengan un interés creciente en el Ártico, como China, la India, Japón, Corea del Sur y Singapur sobre cuestiones de interés y preocupación comunes.

Finalmente, se ha de mencionar la escasa coincidencia existente en los documentos de todo aquello relativo a la búsqueda del reconocimiento público, o la fama. En total, su peso en los documentos analizados es de un 5% de media. La mención de la divulgación de los resultados obtenidos entre la ciudadanía sería el reflejo de la reputación que la UE busca lograr entre la ciudadanía como actor que opera en la región ártica. Esta cuestión puede verse la siguiente donde también coincide la convención de innovación (COM (2008) 763 final, p.7): “Garantizar el acceso abierto a información procedente del seguimiento y la investigación en el Ártico basado en el principio del Sistema Compartido de Información Medioambiental. Facilitar y apoyar la divulgación entre el público en general”.

A continuación, se muestra una tabla con los primeros resultados obtenidos en el análisis de los tres documentos citados anteriormente. Es necesario aclarar que los datos se encuentran en términos porcentuales, porque un mismo párrafo puede etiquetarse en N-Vivo con más de un tipo de convención (ecológica, doméstica y cívica, por ejemplo). La suma de los porcentajes, entonces, puede superar el 100%. Se trata de un hecho que indica la transversalidad y conexión que existen entre los órdenes de justificación en los textos analizados, que se corresponde con la convergencia y el conflicto de lógicas y de argumentaciones en que se desenvuelve la acción humana cotidiana. Los resultados obtenidos pueden observarse en la Figura 6.

**Figura 6.** Número de referencias de cada tipo de convención en los documentos codificados



Fuente: Elaboración propia

**Leyenda:** La gráfica muestra los resultados obtenidos en la codificación de cada convención en las tres comunicaciones sobre la región Ártica emitidas por la Comisión Europea en 2008, 2012 y 2016. Para la interpretación de los resultados se ha de tener en cuenta que varias convenciones pueden estar presentes en un mismo párrafo del documento.

Para obtener una mejor aproximación de los resultados, se ha calculado la media que corresponde a cada una de las convenciones a partir de los resultados obtenidos. El resultado de esta operación se muestra en la figura 7.

**Figura 7.** Media de los resultados obtenidos del análisis de los tres documentos (%)

Convención	Media (%)
Cívicas	51,6
Comerciales	35,6
Domésticas	31
Ecológicas	60
Industriales	28
Inspiración e Innovación	26,3
Públicas	5
Seguridad	29,6

Fuente: Elaboración propia

Como puede extraerse de los resultados obtenidos, las convenciones entre sí aparecen combinadas a lo largo de los documentos mostrando la relación existente entre lo comercial y lo industrial por un lado; y lo ecológico y doméstico por otro.

## 4 CONCLUSIONES

El desarrollo y gestión sostenible, segura y compartida del espacio Ártico es un reto actual que la comunidad internacional debe afrontar como consecuencia de los efectos de cambio climático. A nivel económico las oportunidades que ofrece la región poseen un gran atractivo para las grandes potencias mundiales que, con o sin fronteras en la región, buscan la fórmula para obtener lo que algunos autores denominan como “cuota ártica”. Un hecho que entra en conflicto con el medio ambiente y los modos de vida tradicionales, sobre todo de las comunidades indígenas.

Aunque la vinculación de la Unión Europea con el Ártico comenzó hace décadas, no fue hasta 2008 cuando la organización internacional empezó a desarrollar su política para el Ártico. En 2016, la Comisión emitió el documento base que guiaría las acciones de la UE en la región. Los resultados de la investigación muestran como la organización tiene una clara intención de preservar el medio ambiente y los derechos de las comunidades que viven Ártico por encima de todo. Estos objetivos están perfectamente alineados con la defensa de los derechos fundamentales que promueve la Unión Europea en toda su actividad.

A pesar de ello, la Unión, a través de la inversión en tecnología e innovación, de una forma secundaria, busca hacerse un hueco en el reparto del tablero geopolítico y geoestratégico del espacio Ártico. Así lo muestran los resultados de la presente investigación donde los órdenes de justificación comerciales e industriales presentan

un porcentaje alto, situándose por detrás de las convenciones con mayor incidencia (cívicas y ecológicas).

El Alto Representante para la UE, Josep Borrell, afirmó a principios del mes de febrero en su intervención en la conferencia 'Arctic Frontiers', que 2021 será el año del Ártico y anunció que este año se daría a conocer la evolución de la política para esta región de la UE. Preservar el Ártico como una zona de cooperación pacífica, ralentizar los efectos del cambio y promover el desarrollo sostenible para el Ártico en beneficio de las generaciones futuras, son los tres objetivos principales en los que se enfocará este nuevo documento. La política de la Unión Europea para el Ártico es una política viva en la que la UE continúa trabajando para adaptarla y adaptarse al nuevo espacio de juego donde, sin abandonar los principios fundamentales que rigen a la organización, también intenta participar del reparto internacional al que se verá sometido el Ártico en el futuro cercano.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE, J. (2017). Espacios polares y Derecho Internacional. En M. Sobrido Prieto (Edit.), *Espacios Polares y Cambio Climático: Desafíos Jurídico-Internacionales*, p. 49-70, Valencia: Tirant lo Blanch.
- BIRD, KENNETH J. Y AL. CIRCUM-ARCTIC RESOURCE APPRAISAL: ESTIMATES OF UNDISCOVERED OIL AND GAS NORTH OF THE ARCTIC COUNCIL. U.S. GEOLOGICAL SURVEY.
- BOLTANSKI, L. & THÉVENOT L. (2006). *On Justification: Economies of worth*. Princeton University Press: Oxford, United Kingdom.
- BORGENSON, S. (2008). Arctic Meltdown. The Economic and Security Implications of Global Warming. *Foreign Affairs*, Vol 87, Issue 2, p. 63-77.
- BORRELL, J. (2021). Speech by High Representative/Vice-President Josep Borrell at the Arctic Frontiers conference. En *Arctic Frontiers 2021, building bridges*. Retrieved from [https://eeas.europa.eu/arctic-policy/eu-arctic-policy/92475/arctic-speech-high-representativevice-president-josep-borrell-arctic-frontiers-conference\\_en](https://eeas.europa.eu/arctic-policy/eu-arctic-policy/92475/arctic-speech-high-representativevice-president-josep-borrell-arctic-frontiers-conference_en)
- CERRILLO, A. (2021, FEBRERO, 23). Un carguero cruza por primera vez en febrero el Ártico: nueva alerta climática. *La Vanguardia*. Retrieved from <https://www.lavanguardia.com/natural/cambio-climatico/20210223/6257941/carguero-cruza-primera-vez-febrero-artico-nueva-alerta-climatica.html>
- CINELLI, C. (2009). La cuestión Ártica y la Unión Europea. *Revista Española de Relaciones Internacionales*, N1, p. 381-409.
- CINELLI C. (2012). *El Ártico ante el derecho del mar contemporáneo*. Tirant Lo Blanch: Valencia.
- CINELLI, C. (2017). La protección del medio ambiente ártico: desarrollos recientes. En M. Sobrido Prieto (Edit.), *Espacios Polares y Cambio Climático: Desafíos Jurídico- Internacionales*, p. 168-184, Valencia: Tirant lo Blanch.
- COLACRAI, M. (1998). *El Ártico y la Antártida*. Co-Edición CERIR (Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario) CECAR (Centro de Estudios Canadienses de Rosario): Rosario, Argentina.

- DUPUY, R-J. (1994). La emergencia de la humanidad. En M.R. Montalvo (dir.), *El Derecho Internacional en un mundo en transformación. Liber amicorum en homenaje al profesor Eduardo Jiménez Aréchaga*, Fundación Cultura Universitaria, Montevideo, 1994, p. 212-216.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. *UNA POLÍTICA MARÍTIMA INTEGRADA PARA LA UNIÓN EUROPEA*. BRUSELAS, 10 DE OCTUBRE DE 2007. COM (2007) 575 final.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO. *LA UNIÓN EUROPEA Y LA REGIÓN ÁRTICA*. BRUSELAS, 20 DE NOVIEMBRE DE 2008. COM (2008) 763 final.
- EUROPEAN UNION. EUROPEAN COMMISSION. JOINT COMMUNICATION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT AND THE COUNCIL. DEVELOPING A EUROPEAN UNION POLICY TOWARDS THE ARCTIC REGION: PROGRESS SINCE 2008 AND NEXT STEPS. JOIN (2012) 19 final. Brussels, 26 of June of 2012.
- EUROPEAN UNION. EUROPEAN COMMISSION. JOINT COMMUNICATION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT AND THE COUNCIL. AN INTEGRATED EUROPEAN UNION POLICY FOR THE ARCTIC. BRUSSELS, 27.4.2016 JOIN(2016) 21 final.
- FISAS, V. (2019). *Geopolítica del Ártico: La amenaza del cambio climático*. Icara editorial: Barcelona.
- GOND, J., BARIN, L., RAUFFLET, E. & CHARRON M. (2016). To Frack or Not to Frack? The Interaction of Justification and Power in Sustainability Controversy. *Journal of management studies*. DOI: 10.1111/joms.12166.
- LAFAYE, C., THEVENOT, L. (1993). Une justifie écologique? Conflits dans l'aménagement de la nature. *Revue française de sociologie*, Vol. 34, N4, p.495-524.
- LINDHOLT, L. (2006). Arctic natural resources in a global perspective. *The Economy of the North*, p. 27-39.
- NATIONAL OCEANIC AND ATMOSPHERIC ADMINISTRATION (2020). 2020 was Earth's 2nd-hottest year, just behind 2016. Retrieved from <https://www.noaa.gov/news/2020-was-earth-s-2nd-hottest-year-just-behind-2016>
- N-VIVO (2021). Análisis de datos cualitativos. In N-Vivo. Retrieved from <https://www.qsrinternational.com/nvivo-qualitative-data-analysis-software/home>
- NYMAND, J., FONDAHL, G. (2015). Arctic Human Development Report: Regional Processes and Global Linkages. Copenhagen: Nordisk Ministerråd.
- PAREJA, P. (2021). La navegación comercial en aguas del Ártico: oportunidades, límites y riesgos: La lucha por los polos. *La Vanguardia Dossier*, no 81. Retrieved from <https://dossier.lavanguardia.com/>
- SALVAT (2001). Geografía Universal Salvat: Asia – Oriente Medio – Ártico. Tomo 6, p. 214, Madrid.
- SÁNCHEZ, J.L., MORO, L. (2019). Los órdenes de justificación como marco analítico para el estudio de las prácticas económicas alternativas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no 167. DOI: 10.5477/cis/reis.167.107.
- SOLÍS, J., PEÑA, C.A. (2020). Geopolítica y Medio Ambiente: Incidencia del cambio climático y los intereses geopolíticos en el Ártico. *Revista Relaciones Internacionales*, no 93.1. DOI: 10.15359/ri.93.1.4.
- SOBRIDO, M. (2017). La Gobernanza del Ártico. En M. Sobrido Prieto (Edit.), *Espacios Polares y Cambio Climático: Desafíos Jurídico-Internacionales*, p. 105-139, Valencia: Tirant lo Blanch
- TRATADO ANTÁRTICO (1959). Ministerio de Ciencia e Innovación. Retrieved from <https://www.ciencia.gob.es/site-web/ca/Organismos-y-Centros/Comite-Polar-Espanol/Tratado-Antartico.html>

- TRILLO, A. (2011). El conflicto en el Ártico: ¿hacia un tratado internacional? Documento de Trabajo, Serie Unión Europea y Relaciones internacionales. CEU Ediciones, no 54.
- WATT-CLOUTIER, S. (2018). *The right to be cold*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

# INTERCULTURALIDAD, GEOGRAFÍA Y CAMBIO GLOBAL

## INTERCULTURALITY, GEOGRAPHY AND GLOBAL CHANGE

---

Salvador Beato Bergua<sup>1</sup>, Noelia Bueno Gómez<sup>2</sup>, Daniel Herrera Arenas<sup>3</sup>, Ícaro Obeso Muñíz<sup>4</sup>

---

**1** Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo

---

beatosalvador@uniovi.es

---

<https://orcid.org/0000-0001-5538-7685>

---

**2** Departamento de Filosofía, Universidad de Oviedo

---

buenonoelia@uniovi.es

---

<https://orcid.org/0000-0001-8764-6549>

---

**3** Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo

---

daniel@observatoriodelterritorio.es

---

<https://orcid.org/0000-0002-5900-4730>

---

**4** Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo

---

obesoicaro@uniovi.es,

---

<https://orcid.org/0000-0001-7905-4033>

### Resumen

Asistimos al desarrollo de una sociedad global que se está imponiendo a todas las culturas existentes en la Tierra. Para satisfacer las necesidades de un grupo humano de unos 8.000 millones de personas y a todas las instituciones e infraestructuras generadas por su interacción dinámica se ha instaurado un modelo basado en la explotación y el deterioro excesivos del medio ambiente, donde los ecosistemas son sometidos a un sistema masivo de extracción y producción. Este es el modelo asociado a las técnicas y tecnologías modernas. De este modo, el sistema mundo está inmerso en un proceso de cambio global que afecta a todas las facetas de la vida y, por tanto, a todos los grupos humanos. Esta generación de una sociedad universal se ha impuesto sobre otras concepciones existentes de la naturaleza, con sus prácticas de uso y conservación, con sus modos de vida, territorios y paisajes. Hasta cierto punto, la geografía ha contribuido a este modelo homogéneo y hegemónico de desarrollo. Por eso, resulta necesario reconsiderar la epistemología de la geografía, su razón de ser, origen e historia, tanto para valorar dicha contribución como para buscar soluciones a los graves problemas globales. Pensamos que una geografía replanteada desde paradigmas interculturales, consciente de la existencia de geografías alternativas y capaz de establecer con otras perspectivas culturales un diálogo de igual a igual (en el que no se reduce al otro a folclore) constituye el primer paso para la búsqueda eficaz de soluciones que no son el fruto de una imposición cultural ni el resultado de la violencia epistémica.

**Palabras clave:** Cambio global, epistemología de la geografía, interculturalidad, geografía intercultural, medio ambiente.

## Abstract

We are witnessing the development of a global society that is imposing on all existing cultures. In order to meet the needs of a human group of some 8,000 million people and all the institutions and infrastructures generated by their dynamic interaction, a model based on excessive exploitation and deterioration of the environment has been established, where ecosystems are subjected to a massive system of extraction and production. This is the model associated with modern techniques and technologies. In this way, the world system is immersed in a process of global change that affects all facets of life and, therefore, all human groups. This universal society is being imposed on all the other existing conceptions of nature, with its practices of use and conservation, with its ways of life, territories, and landscapes. To some extent, geography has contributed to this homogeneous and hegemonic model of development. Therefore, it is necessary to reconsider the epistemology of geography, its *raison d'être*, origin, and history, both to value this contribution and to seek solutions to serious global problems. We believe that a geography rethought from intercultural paradigms, aware of the existence of alternative geographies, and capable of establishing with other cultural perspectives a dialogue of equals (in which the other is not reduced to folklore) is the first step towards the finding of effective solutions that are not the result of a cultural imposition or the result of epistemic violence.

**Keywords:** Global change, epistemology of geography, interculturality, intercultural geography, environment.

## 1. EL CAMBIO GLOBAL

El planeta Tierra se comporta como un sistema organizado por las leyes físicas. Su ubicación en el universo, en el tiempo y el espacio, ha permitido el desarrollo de la vida. Sin embargo, no es un elemento estable y permanente, sino que es dinámico y está sometido a cambios. Así pues, el cambio es la constante. En ese continuo proceso de transformación nos encontramos en el siglo XXI con graves problemas ambientales (y sociales) que tienen su origen en la humanidad. Así pues, las actividades humanas están interfiriendo ampliamente en el desarrollo y la autorregulación de los organismos naturales y sus interrelaciones, así como en el medio físico que los sustenta. Esta acción antrópica es propia de una cultura que se ha extendido con sus consecuencias a buena parte de la superficie terrestre expandiendo su influencia sobre el conjunto de la biosfera. El resultado es la generación de conflictos sociales y problemas ecológicos que afectan tanto en la escala local como a nivel planetario y que desencadenan, a su vez, nuevas transformaciones y situaciones que afrontar. Uno de sus principales exponentes son las consecuencias derivadas del cambio climático, impulsado por el aumento del efecto invernadero debido a las emisiones producidas por el uso de combustibles fósiles, incrementado de forma constante desde hace 300 años. El aumento de las temperaturas modifica las dinámicas de los sistemas hidrológico, geomorfológico y biológico, por supuesto, el comportamiento de los grupos hu-

manos y su exposición a riesgos naturales y peligros socioeconómicos. De este modo, se ha acuñado el término “cambio global” para expresar esa conjunción de elementos, fenómenos y factores que se presentan en la naturaleza de la Tierra en las últimas décadas fruto del crecimiento y la interacción de la población humana, así como por la extensión de un modelo de sociedad y de satisfacción de sus necesidades.

Cuando se habla de cambio global se hace referencia “al conjunto de cambios ambientales afectados por la actividad humana, con especial referencia a cambios en los procesos que determinan el funcionamiento del sistema Tierra” (Duarte, 2006: 23). Por tanto, en su estudio deben confluír tanto las ciencias naturales como las humanidades, con análisis locales, regionales y globales, aunque tradicionalmente se ha realizado desde las perspectivas científicas medioambientalistas. Según Arnulf Gröbler (2003) el concepto de cambio global surgió en 1982 en la redacción de los informes del comité que preparaba el 25 aniversario del primer Año Geofísico Internacional (el AGI de 1957-1958). Ya en 1986 se creó el IGBP, el International Geosphere-Biosphere Program con la intención de analizar los sistemas geofísicos, químicos y biológicos que regulan el medioambiente terrestre y el papel de las actividades humanas en los cambios introducidos en este, con una clara perspectiva científicista desde las ciencias naturales centradas en el estudio de los procesos y transformaciones medioambientales planetarias (Gröbler, 2003). En efecto, el cambio ambiental global generado por las actividades antrópicas tiene importantes consecuencias ecológicas. Tres de los cambios globales bien documentados son el aumento de las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera (principalmente por la combustión de combustibles fósiles), las alteraciones en la biogeoquímica del ciclo del nitrógeno por el aumento de fijación de este elemento y los cambios de cubierta en la superficie terrestre, tales como la desaparición de grandes volúmenes de hielo o el incremento de los procesos de desertificación y deforestación (Vitousek, 1994). Todo ello produce la alteración de los patrones climáticos y afecta a la distribución de los seres vivos, a los procesos hidrológicos y geomorfológicos, a los cambios químicos de los suelos, las masas de agua y la atmósfera, además de a las formas de organización espacial de los grupos humanos. Así la IGBP añade a esas tres grandes modificaciones globales los cambios climático y biológico. Se trata, en todo caso, de la gran escala.

No obstante, a escala local, el impacto de las actividades humanas ha sido ingente en la dinámica del paisaje, en la estructura y distribución de la vegetación, así como en los cambios en la escorrentía y, de este modo, en la erosión del suelo, el transporte y deposición de sedimentos (García-Ruiz *et al.*, 2015), así como en la configuración de los ecosistemas y de las propias idiosincrasias humanas.

Que se está dando un cambio global es algo bastante aceptado científica y socialmente, aunque existe todavía incertidumbre y surgen cuestiones polémicas que se pueden abordar con claridad reflexionando y debatiendo sobre lo que se puede y debe hacer (Vitousek, 1994). En este debate internacional y transdisciplinar sobre el cambio global participa asimismo la cuestión escalar, tanto para el análisis de sus causas y efectos como de los comportamientos respecto a los mismos y la planificación de respuestas interdisciplinares (Wilbanks y Kates, 1999; Gibson, Ostrom y Ahn, 2000; Holm *et al.*, 2013). Igualmente, desde las humanidades se puede acometer la cuestión de las ganancias y las pérdidas inherentes a todo cambio y, en este caso, la generación social y política de ganadores y perdedores del cambio global (O'Brien y Leichenko,

2003). En este sentido, la tecnología ha jugado un papel primordial en el nivel de impacto de las actividades humanas y en la generación de desequilibrios naturales, sociales y territoriales en relación con este proceso de transformación (Grübler, 2003).

En efecto, el extraordinario crecimiento de la población humana y el uso de los diferentes elementos de la naturaleza como recursos conlleva efectos regionales sustanciales sobre la diversidad biológica provocando graves pérdidas. El cambio global, por definición y la propia interacción de todos los elementos que conforman la naturaleza, incluye alteraciones en la atmósfera, la geosfera, la hidrosfera y la biosfera. Por ejemplo, en medios como el marino donde está cambiando la temperatura del océano y la disponibilidad de oxígeno, así como la salinidad y el pH, se están modificando las corrientes marinas (con repercusiones en diversos ámbitos y escalas) y produciendo importantes tensiones fisiológicas que pueden causar amplios cambios biogeográficos e incluso extinciones (Somero, 2012). Obviamente, esto tiene consecuencias para la fauna y los ecosistemas terrestres, para el sistema climático, hidrológico y geomorfológico y para las comunidades humanas (especialmente las que fundamentan su subsistencia en un contacto directo con el medio natural). Por tanto, es muy difícil dilucidar hoy en día cuál es el origen de las modificaciones que están produciéndose, cual el huevo y la gallina, si bien la intervención humana es clave en el desencadenamiento de todos estos fenómenos fisicoquímicos y biológicos y del fruto de su interacción. El impacto humano sobre el sistema Tierra es tan grande hoy en día que se ha acuñado el término “Antropoceno” para designar el periodo geológico en el que los seres humanos y sus actividades constituyen una de las fuerzas de la naturaleza más poderosa, si no la mayor: “El tiempo geológico está siendo alterado por el curso vertiginoso de nuestra historia” (Cózar, 2019: 27). El concepto fue propuesto por Stoermer a principios de los ochenta en referencia a la importancia que había adquirido la acción antrópica sobre las dinámicas del planeta (Equihua *et al.*, 2016). Crutzen y el propio Stoermer evidenciaron el crecimiento de las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero en los núcleos de hielo de los glaciares debido a las actividades humanas y señalaron la multiplicación de los efectos de estas a escala planetaria (Crutzen y Stoermer, 2000; Crutzen, 2002 y 2006). En efecto, el Antropoceno no podría explicarse sin atender al ser humano y, por lo tanto, requiere una perspectiva tan amplia como el mismo cambio global. En dicha mirada son necesarios todos los puntos de vista científicos, filosóficos, técnicos e ideológicos para poder trazar una esperanza de futuro, una sociedad sostenible (Crutzen, 2002; Holm *et al.*, 2013; Cózar, 2019) a pesar de la dificultad e incluso imposibilidad de planificar, prever o gestionar mediante autoridades centrales el uso de la tecnología en el contexto de transformación globalizada (Grübler, 2003).

Desde el punto de vista social, el cambio global está marcado por la concentración de la población en ciudades descomunales absolutamente insostenibles, la superpoblación y sus consecuencias socioeconómicas, las grandes migraciones, las pandemias y su expansión, el aumento de los desequilibrios territoriales y de la vulnerabilidad de algunos grupos sociales y regiones, el conflicto por los recursos, la exposición a riesgos naturales y catástrofes provocadas por las actividades humanas. No cabe duda de que los grandes cambios afectan a todos los ecosistemas, también a los marcadamente humanos: obviamente, la humanidad forma parte de la biosfera, de la naturaleza, por muy alejados que nos sintamos de ella.

A pesar de la gran incertidumbre sobre potenciales futuros y probabilidades de su ocurrencia, es necesario tomar buenas decisiones si queremos dirigir el sistema socioecológico hacia trayectorias sostenibles lejos de tendencias autodestructivas (Polasky *et al.*, 2011). Las evaluaciones científicas tienen un papel clave que desempeñar para mejorar la toma de decisiones, pero también se debe involucrar a las personas fuera de la ciencia y la academia, para evitar el riesgo de volver irrelevante el tema del cambio global y poder generar soluciones locales a los problemas que conlleva (Theobald *et al.*, 2015).

## 2. LA CULTURAL GLOBAL Y LA INTERCULTURALIDAD

A través del propio análisis efectuado desde las ciencias sociales y las humanidades sobre la cultura, es evidente que toda línea de pensamiento ha tratado de explicar la complejidad de las relaciones culturales y, en los últimos 200 años, el proceso de creación de una gran sociedad o cultura global surgida de la revolución industrial. A pesar de que existe una coexistencia de colectividades y culturas humanas, un modelo de gran poder homogeneizador se está imponiendo a todas estas, en unos casos de forma sutil y en otros, extrema. De hecho, el surgimiento de organismos internacionales y supranacionales parece tender a constituir una sociedad universal con una concepción unitaria de la humanidad (Calduch, 2003), si bien es cierto que también responde a la necesidad de gestionar problemas y riesgos generados por la propia modernidad y que poseen un alcance global (Beck, 1998).

Así, se ha producido la conjugación entre los términos de civilización y cultura en la medida en que estas significarían los diferentes elementos espirituales, históricos y materiales que configuran la conciencia o identidad colectiva, las formas de vida de los miembros de una determinada sociedad y su implantación en el espacio geográfico generando territorios cada vez más amplios y homogéneos.

Efectivamente, no solo se está conformando una concepción única y totalizadora de la humanidad sino una sociedad planetaria, una civilización global. Así, una de las definiciones antropológicas de la cultura desde el punto de vista materialista nos habla del estilo de vida total de un grupo de personas, socialmente adquirido y que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar (Harris, 1981). Ese estilo de vida total incluye, por tanto, cuestiones tan dispares como la ropa, la arquitectura, las armas o los utensilios habituales. Hoy en día, las sociedades humanas agrupadas en regiones naturales, políticas y económicas tienden de forma inequívoca hacia la homogeneización cultural a través del desarrollo tecnológico y las formas de relacionarse económicamente con otras personas, grupos humanos y el resto de la naturaleza. Claro está que hay particularidades, pero en buena medida hay rasgos básicos de ese estilo de vida total que son comunes prácticamente a todo habitante de la Tierra, que forman parte de una cultura global.

Si entendemos el concepto de sociedad referido al grupo organizado de personas que comparten un hábitat dependiendo unas de otras para su supervivencia y bienestar (Harris, 1981) vemos que nuestro hábitat es ya todo el planeta y que todos los lugares del mundo están interconectados, dependiendo unos de otros, afectados unos

por los otros. Pensemos en este sentido en el cambio climático, en la contaminación del aire y las aguas que no entienden de fronteras humanas, en la sobreexplotación de los recursos o la extensión de Internet y las grandes corporaciones multinacionales. ¿Qué pasa entonces con los matices, con las diferencias en función de la historia, los procesos de difusión cultural o el medioambiente local o regional? Quizás, podríamos hablar entonces de subculturas como se designaba en la antropología clásica a aquellos grupos de personas cuyos estilos de vida no eran compartidos por el resto de la sociedad y su cultura dominante. No obstante, aunque la cultura dominante ya no se comporte siempre como una civilización que asalta otra, sigue desarrollándose por endoculturación, es decir, difundiendo por aculturación y enculturación, eliminando lo viejo menospreciado e introduciendo lo nuevo sobrevalorado. Efectivamente, las culturas son permeables y se transforman unas a las otras por contacto o por imposición, una imposición que puede tener lugar por la fuerza y la voluntad, que puede ser sutil o involuntaria e incluso que puede producirse por la propia dinámica natural de la cultura, en un proceso de relaciones, causas y efectos bioculturales. Por otro lado, aunque la difusión de objetos fue menospreciada como agente de imposición cultural (Harris, 1979), la difusión actual de técnicas y tecnologías se está mostrando como una de las formas más poderosas y efectivas de aculturación y enculturación. Internet y la expansión del modelo de vida urbano y tecno-industrial así lo muestran.

El desarrollo de una sociedad global por imposición a todas las culturas existentes sobre la Tierra implica la imperiosa necesidad de satisfacer este grupo humano de unos 8.000 millones de individuos y de todas las instituciones e infraestructuras que se generan por su interacción dinámica en todo el planeta. El modo en que se ha organizado la satisfacción de estas necesidades posee un coste medioambiental enorme, que hace peligrar la sostenibilidad del sistema. Eso no quiere decir que en la Tierra no existan recursos para todos, sino que el modo en que se extraen y gestionan es abusivo con el medio y desigual socialmente. La sociedad global incorpora una concepción de naturaleza entendida como un recurso ilimitado por ser colonizado y explotado, una entidad menor que debe ser subyugada por el grupo humano que, por su parte, debe estar conformado por individuos estándar, iguales en su automatización. Parte de una falsa dicotomía entre cultura y naturaleza, como dos cosas separadas, independientes, en la que se establece una relación basada en técnicas y tecnologías que permiten una explotación desmedida, la depredación y el deterioro ambiental, el agotamiento de unos ecosistemas que forman parte de un descomunal sistema de extracción y producción en la que los seres humanos formamos parte de un sistema que está fuera de nuestro control.

Esta imposición de una cultura global, de una sociedad universal, ha impedido que otras concepciones de naturaleza existentes, con sus prácticas de uso y conservación, con sus territorios y paisajes, articulados con modos de vida, con formas de pensar, sentir y hacer, hayan sido tenidas en cuenta. La enorme pérdida de elementos culturales e incluso culturas enteras a lo largo de la historia ha hecho surgir voces en defensa de estas. A nivel internacional, cabe señalar las iniciativas de mediados del siglo XX sobre los derechos de los pueblos indígenas como el Convenio Número 107 de la Organización Internacional del Trabajo de 1957 o la firma en 1966 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En muchos casos, se ha hecho gran hincapié en el valor de las culturas o elementos de estas, es decir, en la cultura como patrimonio, recurso y, por tanto, forma de obtener beneficios monetarios. Así se muestra en numerosos documentos de la UNESCO desde la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972 y la Conferencia General 25 de noviembre de 1989 donde se adoptó la Recomendación sobre Protección del Folclor y la Cultura Tradicional. Además, en las últimas décadas se ha asociado la actual pérdida mundial de biodiversidad con la extinción cultural y la homogeneización de los paisajes (incluso la simplificación en la propia percepción cultural e individual de estos) en una clara interrelación que ha servido para acuñar los conceptos de diversidad biocultural (Nabhan, 1997; Posey, 1999; Maffi, 2001; Harmon, 2002; Agnoletti y Rotherham, 2015) y memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassolls, 2008).

Durante la segunda mitad del siglo pasado se desarrollaron los conceptos de multiculturalidad y multiculturalismo para dar solución a diversos conflictos sociales en Canadá, EE. UU. y Europa, vinculados sobre todo a la coexistencia de grupos humanos de diferentes etnias, religiones y orígenes culturales distintos. Se ha extendido desde entonces un multiculturalismo institucional enmarcado en la lógica de que las culturas pueden ocupar un lugar en una sociedad diversa sin relaciones de dominación de unas sobre otras, pero en la que, claramente, existe una cultura liberal que marca la tónica (Kymlicka 1995). Esta multiculturalidad se encuentra muy extendida en Europa, donde los estados e instituciones supranacionales utilizan una definición muy corta de la cultura, reduciéndola a elementos folclóricos que pueden representar un patrimonio y tener un valor económico. Dicha concepción multicultural impide la interacción sociocultural pues la multiculturalidad no es una forma de relación entre culturas de igual a igual, ni horizontal, sino que enmascara las condiciones sociohistóricas en las cuales se ha producido la relación, imponiendo el dominio de una cultura sobre las otras y eliminando la posibilidad de enfrentar la conflictividad que contiene la relación natural. Se trata, por tanto, de un modo de gestión de la diversidad cultural probablemente para preservar y fortalecer las relaciones de poder, un medio de control en una utopía democrática que borra la corporeidad del otro (Davis, 1996; Žizek, 1998). La multiculturalidad es funcional pues sirve al proyecto hegemónico de la cultura tecnoindustrial global, de las multinacionales y los Estados modernos que reconocen la diversidad cultural y biológica para mantener el funcionamiento del sistema socioeconómico mundial y suavizar su imposición, evitar el conflicto, para homogeneizar las relaciones sociales olvidando las diferencias. En efecto, se trata de una indiferencia a la diferencia, teorizada como pluralismo cultural en el marco del multiculturalismo (Bauman, 2003). De hecho, el multiculturalismo ha reducido la diferencia y a las otras culturas a folklore, a expresiones artísticas de hoy y ayer que, por supuesto, se pueden comprar y vender en el contexto socioeconómico actual. La relación entre culturas, por tanto, no se ha producido a partir del diálogo sino en condiciones de asimetría y esto ha desencadenado la necesidad del enfoque intercultural.

En este sentido, se ha introducido el concepto de interculturalidad para referirse a nuestras sociedades diversas y a la relación entre culturas (desde el supuesto de que las culturas se relacionan, en su diversidad, con mayor o menor armonía, porque esa es su naturaleza). El uso de este concepto no pasa de ser en algunos casos un enunciado vaciado de contenido. En algunas disciplinas académicas en Europa y América

latina incluso se ha producido un abuso, como suele pasar con cada nuevo concepto, y parece haberse convertido en un lugar común e incluso, en algunos casos, en una expresión devaluada (Albán y Rosero, 2016).

Sin embargo, no siempre es así. El proyecto de desarrollar un pensamiento y un proyecto político-social intercultural nace en el ámbito latinoamericano en los años 80 del siglo pasado en respuesta a la demanda de los pueblos indígenas de que los niños y niñas fueran educados en su lengua materna y de acuerdo con sus entornos culturales particulares, sin renunciar a la enseñanza del castellano, pero entendiendo la relación entre las culturas indígenas y la cultura hispana como un diálogo entre iguales. El propósito de estas políticas educativas era romper con el imperialismo cultural hispano heredado del período colonial. Sin embargo, el proyecto intercultural cobró inmediatamente una dimensión que iba más allá de lo educativo, entendiendo que la educación era solamente uno de los ejes de la opresión de los indígenas y las comunidades afrodescendientes en América Latina, y convirtiéndose así en un proyecto epistémico, político, social y ético, tanto teórico como práctico (Walsh, 2009). Igualmente, parte de una premisa claramente decolonial afirmando el papel central que han tenido en las relaciones de dominación las diferencias surgidas de las políticas coloniales y el imperialismo, sobre las cuales, según Mignolo (2003) está articulada la modernidad y el crecimiento del sistema global.

### 3. EL PAPEL DE LA GEOGRAFÍA: ¿UNA GEOGRAFÍA INTERCULTURAL PARA EL CAMBIO GLOBAL?

La sed de conocimientos de una sociedad en proceso de industrialización y con la carga innata de la avidez por desarrollarse y extenderse impulsó enormemente la ciencia, que a su vez avivó la evolución socioeconómica y tecnológica, las exploraciones, los viajes y los descubrimientos en un proceso retroalimentado tras la revolución industrial. Las distintas disciplinas científicas fueron ampliándose y consolidando su identidad, sus objetivos, sus cimientos e interrelaciones, estructurándose a sí mismas, generando saberes y formas de hacer y, por lo tanto, pasando a jugar un papel esencial en las sociedades modernas y su cultura. Ciencias naturales, naturalistas y expediciones, atravesaron el mundo y alimentaron las ciencias, también la geografía, identificada por muchos autores como la ciencia del paisaje, aunque también como un arma para la guerra (Lacoste, 1977). Mucho más allá del esencial y general interés por los viajes y las exploraciones, la geografía también cumplió un importante papel dentro de la expansión colonial e imperialista de las potencias europeas del siglo XIX. Sin embargo, no tanto los diferentes gobiernos como la burguesía emergente, es quien dirige los pulsos para buscar nuevas y mayores áreas para el intercambio comercial y la difusión de los productos, ideas e incluso costumbres europeas. Así, se realizarán variados estudios etnográficos, sobre el medio físico, comerciales, etc., fruto de los cuales surgieron multitud de publicaciones (mapas, artículos, ensayos, libros, trabajos de geodesia), la elaboración de informes y exposiciones para los gobiernos, la organización de actos públicos, etc.; incluso, dentro de este movimiento, las sociedades geográficas se encargaron en muchos casos de la labor propagandística para las

colonizaciones y para las actividades misionales (Rodríguez, 1996). El desarrollo de un incipiente sistema económico internacional y su necesaria y vital difusión es evidente en el interés general decimonónico de la civilización europea por expandirse, anexionar nuevos territorios de los que extraer materias primas y productos locales en condiciones ventajosas e introducir los productos europeos, exportando modelos económicos y sociales. Así, en muchos casos, a las labores expedicionarias dirigidas desde Europa, les siguieron las de conquista, colonización y explotación.

De este modo, la geografía ha sido utilizada para promocionar los intereses nacionales de los distintos países en el extranjero y, como disciplina académica y científica, ha servido para impulsar la expansión de un determinado modelo cultural, el surgido de la revolución industrial, el de las culturas occidentales y su desarrollo técnico y tecnológico.

La geografía moderna y sus cartografías contribuyeron a la aculturación y a la enculturación de los pueblos. En plena revolución industrial, el desarrollo de las técnicas cartográficas y la necesidad de recursos y de control territorial exigió una cartografía cada vez más eficaz y precisa para definir y representar infraestructuras, yacimientos mineros, masas forestales, no solo en Europa, también en América, en Asia y sobre el continente africano para facilitar la extracción de recursos asumiendo una imposición cultural que no permitía otras concepciones de la naturaleza y de la vida.

Durante el siglo XX, la geografía se definió directamente como un arma para la guerra. Dentro de la geografía surgió una corriente crítica en la que destacaron autores como el francés Yves Lacoste, interesado por la geopolítica y el anticolonialismo. En su obra, el autor llama la atención sobre el hecho de que la geografía es un saber estratégico estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares que permiten controlar mejor a los individuos y que el Estado ejerza su autoridad (Lacoste, 1977). Efectivamente, durante los más de 130 conflictos bélicos que tuvieron lugar en el siglo XX la geografía ha servido para hacer la guerra. Igualmente, para organizar los territorios y controlar los recursos humanos y naturales, así como para que los estados y las instituciones y corporaciones supranacionales ejerzan su autoridad. Además, hoy en día, a través de las tecnologías de información geográfica se puede controlar cada centímetro de territorio favoreciendo el dominio absoluto de la expansión cultural. Es lógico que, por tanto, sea necesario plantearse su epistemología, su razón de ser, origen e historia; y que se reconozcan sus relaciones con las culturas y las prácticas de poder y dominación.

Entonces ¿cuál es el rol que debe tomar ahora la geografía ante los problemas y conflictos producidos por el cambio global? ¿Debe ser simplemente una forma de conseguir y organizar recursos? La propia palabra 'recurso' encierra una gran carga cultural pues se define como el conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa. Así, todo lo que contiene la naturaleza, incluidos todos los animales y los seres humanos, somos concebidos como elementos disponibles para satisfacer las necesidades de un grupo humano. Al menos, esa es la concepción desde las culturas occidentales surgidas de la revolución industrial, aquella que desarrolló la geografía y la cartografía científica. Pero no todas las culturas humanas han entendido así su lugar en el mundo y su relación con el resto de los elementos de la naturaleza. Una de las cuestiones a las que la interculturalidad podría haber ayudado es a restituir el lugar de los pueblos excluidos, algunos desaparecidos,

con sus saberes y cosmovisiones, sus formas de relacionarse con la naturaleza, los sistemas de aprovisionamiento de alimentos y de satisfacción de otras necesidades biológicas, de conservación de la salud, sus formas de comprender el mundo y, en definitiva, los modos de organizarse socioeconómicamente para mantener la existencia. La geografía podría servir para identificar otros modos de relación cultural y con la naturaleza; incluso, si es que es posible, a diseñarlos de acuerdo con una perspectiva intercultural. La geografía debe ser garante de su idiosincrasia como fuente de conocimiento de otras culturas y sus paisajes, sin obviar que la interpretación conlleva ya un sesgo cultural.

Por otra parte, la geografía podría ayudar a desenmascarar el negativo papel que juega la multiculturalidad institucional que yace en diversas directrices internacionales aportando su conocimiento espacial de las diferencias y los conflictos, del estado del patrimonio natural y cultural vinculado con el territorio. Incluso la interculturalidad puede tener dos caras, una que apunta a un cambio profundo de la sociedad y otra que se asemeja a dicho multiculturalismo incorporando el concepto de interculturalidad para la explotación de recursos humanos y naturales.

La geografía debe ser entendida desde la interculturalidad enfrentando el monoculturalismo, el racismo, la discriminación y la marginalización de grupos humanos considerados la “otredad” de la sociedad dominante (Brinckmann y Cebrián, 2012), e incluyendo nociones diferentes de territorio, paisaje y naturaleza desde otras culturas; puede asimismo facilitar la comprensión de los grandes desequilibrios territoriales contribuyendo a diagnosticar las condiciones de desigualdad social, económica, política y cultural que impiden el diálogo intercultural de igual a igual. Es más, el propio reconocimiento del sesgo académico-geográfico ha de ser tenido en cuenta a la hora de analizar el territorio, de entrar en contacto con culturas minoritarias, de plantear proyectos científicos y académicos, etc.

La geografía puede contribuir a una construcción social basada en conocimientos interculturales sobre el uso de los diferentes elementos de la naturaleza de la que formamos parte, ayudando a enfrentarnos a los graves problemas que conlleva el cambio global: mucho más que una cuestión ambiental, una crisis cultural, del pensamiento y de las relaciones e interdependencias entre los procesos materiales y simbólicos, naturales y tecnológicos (Leff, 2007). Para ello, debe estar dispuesta a repensar su campo y sus presupuestos epistemológicos, renunciando a imponerse ella misma como modelo de apropiación de los recursos y el territorio, y a servirse de la violencia epistémica (Fricker, 2007). Por su parte, la interculturalidad debe apoyarse en el conocimiento histórico y geográfico, pues es ahí donde podemos encontrar las diferencias, las singularidades, las peculiaridades culturales que se están borrando de los mapas y que sin duda guardan respuestas a las cuestiones del cambio global. De otro modo, a la vez que perdemos la diversidad biocultural perderemos también la memoria biocultural, ignorando así valiosísimas experiencias y manifestaciones culturales y creativas que, a menudo, han sido capaces de gestionar la vida de sus comunidades de un modo sustentable, algo que está muy lejos de haber logrado el modelo actual de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGNOLETTI, M. & ROTHERHAM, I.D. (2015). Landscape and biocultural diversity. *Biodiversity and Conservation*, 24, 3155–3165. <https://doi.org/10.1007/s10531-015-1003-8>
- ALBÁNA, A. & ROSERO, J. R. (2016). Colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? *Interculturalidad, desarrollo y re-existencia. Nómadas*, 45, 27–41.
- BAUMAN, Z. (2003). *La comunidad, en busca de la seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- BECK, Z. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- CÓZAR DE, J.M. (2019). *El Antropoceno. Tecnología, naturaleza y condición humana*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- BRINCKMANN, W. E. & CEBRIÁN, A. (2012). Interculturalidad y geografía: un debate abierto. *Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje*, 29, 81–91.
- CRUTZEN, P. J. (2002). Concepts: Geology of mankind. *Nature*, 415, 23.
- CRUTZEN, P. J. (2006). The Anthropocene. En E. Ehlers y Kraftt, T. (eds.), *Earth System Science in the Anthropocene: Emerging Issues and Problems* (pp. 13–18). Berlin: Springer.
- CRUTZEN, P. J. & STOERMER, E. F. (2000). The Anthropocene. *Global Change Newsletter*, 41, 17–18.
- DAVIS, A. Y. (1996). Gender, Class, and Multiculturalism: Rethinking ‘Race’ Politics. En Gordon, A.F. y Newfield, C. (eds.), *Mapping Multiculturalism* (pp. 40–48). University of Minnesota Press, Minneapolis.
- DUARTE, C. (COORD.) (2006). *Cambio global. Impacto de la actividad humana sobre el Sistema Tierra*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- EQUIHUA, M., HERNÁNDEZ, A., PÉREZ, O., BENÍTEZ, G. & IBAÑEZ BERNAL, S. (2016). Cambio global: el Antropoceno. *Ciencia Ergo Sum*, vol. 23, núm. 1, 67–75.
- GARCÍA-RUIZ, J. M., LÓPEZ-MORENO, J. I., LASANTA, T.; VICENTE-SERRANO, S. M., GONZÁLEZ-SAMPÉRIZ, P., VALERO-GARCÉS, B. L., SANJUÁN, Y., BEGUERÍA, S., NADAL-ROMERO, E., LANA-RENAULT, N. Y GÓMEZ-VILLAR, A. (2015). Los efectos geoecológicos del cambio global en el Pirineo Central español: una revisión a distintas escalas espaciales y temporales. *Pirineos*, 170, e012. <http://dx.doi.org/10.3989/Pirineos.2015.170005>
- FRICKER, M. (2007). *Epistemic Injustice. Power and the Ethics of Knowing*. Oxford: Oxford University Press.
- GIBSON, C.C., OSTROM, E. & AHN, T.K. (2000). The concept of scale and the human dimensions of global change: a survey. *Ecological Economics*, 32, 217–239
- GRÜBLER, A. (2003). *Technology and global change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HARMON, D. (2002). *In Light of Our Differences: How Diversity in Nature and Culture Makes Us Human*. Washington, DC: Smithsonian. Inst. Press.
- HARRIS, M. (1979). El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- HARRIS, M. (1981). Introducción a la Antropología general. Madrid: Alianza Editorial.
- HOLM, P., GOODSITE, M.E., CLOETINGH, S., AGNOLETTI, M., MOLDAN, B., LANG, D.J., LEEMANS, R., MOELLER, J.O., PARDO, M., POHL, W., SCHOLZ, R.W., SORS, A., VANHEUSDEN, B., YUSOFF, K. & ZONDERVAN, R. (2013). Collaboration between the natural, social and human sciences in global change research. *Environmental Science and Policy*, 28, 25–35.
- KYMLICKA, W. (1995), *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. New York: Oxford University Press.
- LACOSTE, Y. (1977). *La geografía: un arma para la guerra*. Editorial Anagrama.

- LEFF, E. (2007). La Complejidad Ambiental. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 6, núm. 16, 1-9.
- MAFFI, L. (ED) (2001.). *On Biocultural Diversity: Linking Language, Knowledge, and the Environment*. Washington, DC: Smithsonian. Inst. Press.
- MIGNOLO, W. (2003). *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- NABHAN, G.P. (1997). *Cultures of Habitat*. Washington, DC: Counterpoint.
- O'BRIEN K.L. & LEICHENKO, R. M. (2003). Winners and Losers in the Context of Global Change. *Annals of the Association of American Geographers*, Volume 93, 2003 - Issue 1, 89-103.
- POLASKY, S., CARPENTER, S.R., FOLKE, C. & KEELER, B. (2011). Decision-making under great uncertainty: environmental management in an era of global change. *Trends in Ecology & Evolution*, Volume 26, Issue 8, 398-404. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2011.04.007>
- POSEY, D.A. (ED.) (1999). *Cultural and Spiritual Values of Biodiversity*. London/Nairobi: Intermed.Technol. Publ., UNEP.
- RODRÍGUEZ, J.A. (1996). *Geografía y colonialismo. La Sociedad Geográfica de Madrid (1876-1936)*. Cantoblanco (Madrid): Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- SOMERO, G.N. (2012). The Physiology of Global Change: Linking Patterns to Mechanisms. *Annual Review of Marine Science*, Vol. 4, 39-61. <https://doi.org/10.1146/annurev-marine-120710-100935>
- THEOBALD, E.J., ETTINGER, A.K., BURGESS, H.K., DEBEY, L.B., SCHMIDT, N.R., FROEHLICH, H.E., WAGNER, C., HILLERISLAMBERS, J., TEWKSBUURY, J., HARSCH, M.A. & PARRISH, J.K. (2015). Global change and local solutions: Tapping the unrealized potential of citizen science for biodiversity research. *Biological Conservation*, Volume 181, 236-244. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2014.10.021>
- TOLEDO, V. & BARRERA-BASSOLS, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- VITOUSEK, P. M. (1994). Beyond Global Warming: Ecology and Global Change. *Ecology, Ecological Society of America*, Volume 75, Issue 7, 1861-1876. <https://doi.org/10.2307/1941591>
- WALSH, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala.
- WILBANKS, T.J. & KATES, R.W. (1999). Global Change in Local Places: How Scale Matters. *Climatic Change*, 43, 601-628. <https://doi.org/10.1023/A:1005418924748>
- ZIZEK, S. (1998). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En F. Jameson & S. Zizek (ed.), *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (pp. 137-188). Barcelona: Paidós.

# GEOCREATIVIDAD Y RESILIENCIA TERRITORIAL EN LA COMARCA DEL PRIORAT, TARRAGONA: OTRAS FORMAS DE PENSAR Y COMPROMETERSE CON EL TERRITORIO DESDE LAS GEOHUMANIDADES

## GEOCREATIVITY AND TERRITORIAL RESILIENCE IN THE REGION OF PRIORAT, TARRAGONA: OTHER WAYS OF THINKING AND COMMITTING WITH THE TERRITORY FROM THE GEOHUMANITIES

---

Rosa Cerarols Ramírez y Antonio Luna García

Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (Departamento de Humanidades)

rosa.cerarols@upf.edu; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9596-2012>

antoni.luna@upf.edu ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5358-5773>

---

### Resumen

Geohumanidades es un término reciente para definir las relaciones entre geografía, las artes y las humanidades. En este caso analizamos el trabajo realizado por el grupo Prioritat que ha trabajado durante los últimos años en la candidatura de Paisaje cultural de Priorat-Montsant-Siurana como Patrimonio Mundial de la Unesco. Prioritat ha dado lugar a una reinterpretación de los valores del paisaje en este territorio y a una nueva propuesta de gestión del futuro de la comarca más allá del turismo o del vino y buscando los valores intrínsecos de este territorio. Cabe destacar también el papel fundamental de las aportaciones del Centre Quim Soler de Literatura y Vino que con su actividad ha construido una nueva imagen literaria del territorio y ha buscado la implicación de la comunidad y de los escritores invitados en la definición de algunos de los valores propios de un territorio rural olvidado por las grandes corrientes artísticas y/o literarias. El valor de este trabajo es la creación de una idea del paisaje mucho más compleja y diversa que su valor como destino turístico o como espacio de producción de vino de calidad, para reivindicar otros usos y otras producciones mucho menos conocidas, pero mucho más sostenibles.

**Palabras clave:** Paisaje, Patrimonio, UNESCO, Geohumanidades, Paisaje Cultural, Sostenibilidad.

## Abstract

Geohumanities is a recent term to define the complex relationship between geography and arts and humanities. In this paper, we analyze the work carried out by the Prioritat group on the candidature of the Priorat-Montsant-Ciurana Cultural Landscape as a UNESCO World Heritage site. Prioritat has led a reinterpretation of the landscape's values of this territory and to present a new management strategy for the future of the region and beyond tourism or wine and seeking for the intrinsic values of the landscape. The role of key actors as the Center Quim Sole of Literature and Wine is also analyzed. The literary reinterpretation of the area, involving the community and visitors in the creation of a narrative about Priorat is one of the actions of this Center and has been key in the creation of a new idea of landscape that is much more complex and diverse than its productivity as a quality wine region of its value as a tourist destination, and claims other uses and productions, less known but more sustainable.

**Keywords:** Landscape, Heritage, UNESCO, Geohumanities, Cultural Landscape, sustainability.

## 1. INTRODUCCIÓN. PRIORIZAR EL PAISAJE

En el año 2007 se crea la asociación Prioritat [Prioridad] para impulsar la candidatura de la comarca del Priorat (Tarragona) como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. La asociación integra una buena parte del tejido social, económico y cultural de la comarca, y también cuenta con un amplio reconocimiento político y académico (Nogué, 2005; Vernet 2013; Guinjoan 2017). A lo largo de estos años, la candidatura ha enfatizado el valor ecológico, paisajístico y patrimonial del paisaje agrario de montaña mediterránea, como un ejemplo de evolución y adaptación cultural a las condiciones del territorio y del clima. (Davidson 2012; Nogué 2016)

Hoy día la comarca del Priorat es conocida internacionalmente por la producción de vino de alta calidad, con las reconocidas denominaciones DOQ Priorat y DO Montsant. Como efecto de este creciente prestigio en los mercados del vino ha generado la llegada de grandes inversores del sector de la viticultura que han ido adquiriendo tierras y edificios de la comarca (San Eugenio et al 2014). En algunos casos este éxito en la producción del vino ha producido también el progresivo abandono de otras actividades agrícolas tradicionales y también de gran calidad en la zona como la producción de aceite de oliva o frutos secos. Todos esos elementos del paisaje agrícola de las montañas de secano mediterránea, configurado tradicionalmente por un mosaico de diferentes cultivos en terrazas emplazadas en las laderas escarpadas y rocosas de la orografía prioratina están siendo absorbidos nuevamente por el monocultivo de la vid para la producción de vino de alta calidad. Al éxito de estas actividades vitivinícolas se ha unido también la proliferación de nuevas bodegas y nuevos espacios dedicados al enoturismo o al turismo rural. La lógica del capitalismo en zonas rurales como el Priorat potencia las inversiones en aquel sector que tiene una mayor productividad y el abandono de otras actividades agropecuarias y la consecuente expulsión gradual de la población.

El Priorat es una comarca rural que ha sufrido desde finales del siglo XIX un proceso constante de abandono y despoblamiento como tantas otras de la Cataluña vaciada. Esta comarca de la llamada Cataluña nueva, recibe su nombre del prior de la antigua cartuja de Scala Dei, que fue creada en el siglo XII, para cristianizar las tierras conquistadas a los musulmanes. Scala Dei y los monasterios de Poblet, Santes Creus y Vallbona son todos vestigios de este proceso de conquista y de aculturación del territorio medieval. La producción del vino en la zona es también en parte una herencia de este periodo ya que serán los monjes de la cartuja los que fomentarán el cultivo de la vid y la producción del vino. Tras la desamortización en el siglo XIX, la cartuja fue destruida y la comarca del Priorat vivió un periodo de máxima expansión de la viña a finales de siglo con la crisis de la Filoxera en Francia, y la caída de la producción en ese país. En ese periodo las terrazas de piedra seca características de la región se extenderán por todo el territorio alcanzando incluso las lomas más escarpadas. A ese momento de expansión, le sucederá un momento de crisis con la llegada de la plaga también a la comarca, y la crisis del sector vitivinícola. Empezará entonces un proceso constante de abandono de tierras y despoblación que ha continuado de forma más o menos constante desde principios del siglo XX hasta nuestros días.

El paisaje del Priorat no es uno de esos paisajes emblemáticos de la geografía catalana. Esos paisajes identitarios de Cataluña, construidos a través de movimientos culturales como “la Reinaxença”, están ligados a la historia de la llamada Catalunya Vella (Cataluña Vieja), es decir la Cataluña que está al Norte del río Llobregat: los paisajes del alto Pirineo, o los de las montañas emblemáticas como Montserrat, o el Montseny, o comarcas como la Cerdaña y el Ampurdán son los iconos del paisaje de Cataluña, representados tanto en la literatura como en la pintura y más recientemente en el cine y la televisión (Nogué 2007). Por esta razón uno de los activistas entrevistados para este trabajo nos dice que el Priorat no tenía paisaje y que por tanto lo primero que se debía hacer era construir ese relato que resalta los valores y las características de ese paisaje. La candidatura para obtener el reconocimiento de la UNESCO es solo una herramienta en un proceso más largo y profundo para conseguir como mínimo dos cosas, un proyecto de gestión integrada del territorio más sostenible tanto socialmente como temporalmente y también y en parte como consecuencia o como paso previo a lo primero, una revalorización de las características del paisaje del Priorat, una conceptualización que haga a locales y extraños valorar ese paisaje, ese territorio con todas sus aristas.

En esta comunicación presentamos el proceso de construcción de un discurso de empoderamiento territorial utilizando el paisaje como herramienta y las actividades creativas como forma de generar entre locales y visitantes una apreciación de los valores excepcionales de ese paisaje que es el resultado de una interacción secular entre el espacio físico y la actividad humana. Este trabajo se inscribe en el debate desde las geohumanidades y más concretamente en los ejemplos de geocreatividad como formas de adquirir un conocimiento más profundo y al mismo tiempo más emocional del territorio y en este caso como un elemento fundamental de empoderamiento territorial en uno de esos territorios mal descritos como vaciados.

## 2. GEOHUMANIDADES APLICADAS. GEOCREATIVIDAD AL SERVICIO DEL TERRITORIO

Las geohumanidades es un término surgido para referirse a las conexiones entre los temas, teorías o conceptos geográficos con las humanidades en todas sus formas de expresión ( historia, literatura, arte o filosofía entre otras) o en las formas de la expresión creativa (artes plásticas, cine, teatro, escultura, etc..) (Cerarols y Luna 2017). No quiere ser un nuevo paradigma teórico sino más bien el análisis de las relaciones entre las disciplinas humanísticas y su dimensión espacial en toda su complejidad tanto a nivel metodológico como epistemológico. Las geohumanidades incluyen también las experiencias creativas tanto como objeto de estudio como metodología de análisis es lo que Harriet Hwkins ha definido como geocreatividad (Hawkins 2015). Las aportaciones de la geohumanidades puede agruparse, por tanto a partir de las diferentes expresiones que engloba más que por su orientación teórica (Daniels et al 2011) y según estas expresiones podemos agruparlas en diferentes apartados que en muchos casos se solapan y a menudo cuestionan los límites tradicionales de las disciplinas académicas. Estos cuatro apartados son la geocreatividad, la geoliteratura, las geografías visuales, y la geohistoria. En este trabajo nos vamos a centrar más en un concepto crítico de la creatividad (Hawkins 2020; Mould 2018) y en un caso concreto del uso de la literatura como elemento de reivindicación territorial a partir de las experiencias de los encuentros del “Priorat en persona” del Centre Quim Soler de Literatura y Vino.

Los geógrafos se han dedicado a lo largo de los años a reconocer estos fenómenos y analizarlos desde diferentes puntos de vista; desde posturas de crítica social y del análisis de estas actividades como fenómeno o producto social, hasta posiciones cercanas a la fenomenología o la hermenéutica que analizan el significado individual de cada una de estas expresiones como podemos ver en el trabajo de algunos geógrafos (Daniels et al. 2011; Dear et al 2011). Conviven pues bajo el término geohumanidades multitud de miradas a estas expresiones humanistas fruto de nuestro tiempo donde se conjugan, como hemos visto anteriormente conceptos y temas geográficos como espacio, lugar, cartografía, sentido del lugar, local, global, etc...y que engloban todas las ramas de las humanidades. Es parte sin duda del llamado “giro espacial” de Lefebvre, De Certeau y Foucault en los años 1970 y sus efectos en los debates dentro de la geografía de Massey, Harvey o Soja entre otros, pero también nos conecta con la geografía más clásica con las descripciones casi literarias de Vidal de la Blache, o Vila, o Sauer y sus seguidores.

La geografía siempre ha tenido como una de sus preocupaciones la relación entre la actividad humana en todas su variedades y expresiones con el territorio en una relación dialéctica, en que actividad humana y medio físico son dos elementos indisolubles en el que uno refuerza al otro. La escuela de geografía regional francesa analizó esta relación utilizando la unidad territorial de la región o del “pays” como elemento de referencia. La relación entre las actividades económicas, las formas de vida y las características que esta relación produce en los diferentes territorios fue y sigue siendo el objeto de estudio de la escuela regional francesa que tanto impacto ha tenido en la geografía española. La geografía cultural en el mundo anglosajón analiza esta relación a partir del concepto de paisaje o mejor del que Carl Sauer define como

paisaje cultural. En ambos casos la mirada sobre el paisaje es la observación de los elementos materiales de la cultura (Luna 1999) sin entrar en discernir en las diferencias de clase, género, o edad en la apreciación y uso de este espacio.

En este contexto aparece como precursor de la geografía humanística el trabajo de Eric Dardel y la definición del concepto de geograficidad (Besse 1988, 2009; Dardel 2013) un concepto que indica la concepción humana de la experiencia geográfica ya sea física, o emocional y que marca de alguna forma la mirada sobre los espacios, los territorios, ya sean vividos, o recordados, o inventados. En este sentido este concepto no es demasiado diferente a la idea de topofilia desarrollada por Yi Fu Tuan unos años más tarde en los Estados Unidos (Tuan 1977; 1990). Un trabajo que tendría un fuerte impacto posteriormente en el trabajo desarrollado aquí por Joan Nogué y que también sería una de las influencias más importantes para Tim Cresswell uno de los autores que más han utilizado el concepto de Geohumanidades.

La llamada nueva geografía cultural y la geografía de las emociones también serán la fusión de esta mirada más fenomenológica sobre la vivencia geográfica. También tendrán un análisis más crítico sobre el concepto de cultura (Cosgrove and Jackson 1987; Jackson 1994; Mitchell 1995, 2000) y expondrá otras formas y otras temáticas de analizar la relación entre la actividad humana y el territorio incluyendo la llamada geografía de las emociones (Davidson et al 2005).

Las geografías creativas que define Hawkins (2014) recogen temas y métodos de análisis en lo que algunos autores han llamado el “creative turn” o el giro creativo de la geografía (Magde 2015). En el caso que nos ocupa analizamos como un certamen literario organizado durante más de 10 años en el Priorat ha generado una nueva forma de ver y percibir el territorio tanto por locales y extraños y ha conseguido un nuevo sentido y sentimiento sobre el lugar como veremos a continuación y que ha reforzado los argumentos para la candidatura UNESCO y para un nuevo modelo de gestión del territorio más integrador.

### 3. PRIORITAT. UN EJEMPLO DE RESILIENCIA TERRITORIAL

Como ya hemos dicho antes, una de las actividades que ha llevado de forma inequívoca a esta revalorización del Priorat ha sido la asociación “Prioritat”, una asociación nacida como respuesta al olvido secular por parte de las instituciones, y a la voracidad de los nuevos agentes económicos sobre el territorio. El elemento vertebrador y el germen de esta organización son las movilizaciones que se producen en la comarca como rechazo al proyecto de implantación de un parque de energía eólica en alguna de las zonas más emblemáticas del territorio a finales de los años 1990s.

El rechazo a esta iniciativa y a la forma en que se generó el proyecto dio lugar a la movilización por primera vez a diferentes colectivos de la región, tanto el sector vitivinícola como el resto de productores agrícolas así como el sector del turismo rural se movilizaron en contra de esta iniciativa. Las administraciones locales de los diferentes municipios también se posicionaron en contra del proyecto. Las dinámicas sobre el territorio de instalación de infraestructuras más o menos incómodas en lugares poco poblados y/o en crisis es una estrategia habitual utilizada tanto desde el sector

público como el privado. Se buscan esos mismos territorios por su poca capacidad de movilizarse y de oponerse a proyectos habitualmente impulsados por grandes conglomerados público-privados. Los territorios que no tienen nada, desvalorizados, o que tienen una situación de estancamiento y decrecimiento endémico son el blanco perfecto para estas iniciativas depredadoras del territorio. Desde esa lógica simplificada y utilitarista de las dinámicas empresariales neoliberales sobre el territorio, la simple utilización del espacio para actividades más o menos conflictivas, es una salida para un lugar que no tiene nada más donde elegir.

Las movilizaciones se alargaron en el tiempo varios años y coincidieron con cambios a escala europea que se convertirían en decisivos en la articulación de una respuesta y una nueva propuesta de gestión del territorio mucho más integradora y menos depredadora. El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) es un tratado internacional auspiciado por el Consejo de Europa, que fue refrendado por los países miembros en Florencia el 20 de octubre de 2000 y entró en vigor el 1 de marzo de 2004. El estado español fue uno de los países firmantes del convenio aunque su gestión recae en las competencias de las comunidades autónomas. La Generalitat de Catalunya en consecuencia crea el Observatorio del Paisaje de Catalunya (OPC) en el 2004 para la gestión y aplicación de los acuerdos en materia de paisaje del CEP.

El recién creado Observatorio tendrá entre sus objetivos la definición y creación de cartas del paisaje en todo el territorio, con la participación tanto de expertos, científicos como de la sociedad civil. La creación de la carta del paisaje del Priorat coincidirá en el tiempo con las movilizaciones en contra del parque eólico y generará entre la población de la comarca la consciencia de los valores del paisaje del Priorat. Estos valores recogidos en la carta del paisaje permiten poner en valor no solo los elementos característicos de ese paisaje sino una determinada forma de vivirlo y de gestionarlo. Este documento también resalta los riesgos en este territorio por las dinámicas del mercado. EL reconocimiento como unidad de paisaje permite a las gentes del Priorat alcanzar un primer objetivo y neutralizar temporalmente las iniciativas de transformación como las del parque eólico, pero corre el riesgo de no poder detenerlas en contexto políticos o económicos adversos. Para eso, debería tener un reconocimiento de mayor envergadura, como sería un reconocimiento internacional como paisaje cultural patrimonio de la UNESCO.

La asociación Prioritat nace en el año 2007, con el objetivo de organizar la candidatura al reconocimiento como Patrimonio Mundial de la UNESCO del Paisaje Cultural Agrícola de Montaña Mediterránea que representa la comarca del Priorat. Esta organización integra el tejido socioeconómico y cultural de la comarca en torno a los valores de este paisaje cultural. La asociación recibirá asesoramiento de diversas universidades y grupos de investigación así como el reconocimiento político por parte de los diferentes niveles de la administración.

El procedimiento de presentación de la candidatura supondrá un salto cualitativo en los documentos que se habían trabajado para la carta de paisaje. Se debe probar el valor excepcional del paisaje y también el sistema de gestión posterior para mantener estos valores paisajísticos en el futuro. La inscripción en la Lista del Patrimonio de la UNESCO implica el reconocimiento de los valores patrimoniales locales a escala mundial. Es el reconocimiento del valor de un modelo agrícola que armoniza tradición con la innovación, y la proyección hacia el futuro. Estos valores inmateriales son

difíciles de plasmar en un documento acreditativo y es aquí donde el papel de la iniciativa del “Priorat en persona” es un buen ejemplo de geocreatividad aplicada a la revalorización de un territorio utilizando la literatura como eje vertebrador.

#### **4. PRIORAT EN PERSONA. LA CREACIÓN DE UNA NARRATIVA PARA Y POR EL PAISAJE**

Priorat en persona es una iniciativa organizada por el “Centre Quim Soler: la literatura i el vi” (<http://centrequimsoler.cat/>). El Centre Quim Soler (CQS) es una asociación cultural que impulsa desde el municipio del Molar la difusión de la obra del escritor y crítico literario Joaquim Soler Ferret (Barcelona 1940-1993), y por otro lado fomentar el vínculo entre la literatura y el vino, que como dice en su página de presentación, son dos actividades humanas que han mantenido siempre fuertes vínculos y que han servido para elevar lo material a lo emocional y viceversa. Otro de los objetivos del centro es encontrar obras que vinculen la creación literaria y el mundo de la viticultura y especialmente en la comarca del Priorat.

Entre las muchas actividades que el centro organiza está la organización de un encuentro con escritores llamado el Priorat en Persona, en el que se invita a cinco escritores en lengua catalana a pasar unos días en el Priorat con un programa de actividades que tienen como fin dar a conocer la comarca. Los escritores pueden ser de cualquier comarca de los territorios donde se habla catalán, y pueden ser poetas, novelistas, o ensayistas. Se les invita en el mes de octubre a visitar el Priorat y se les asigna un “adalid” un residente local que les acompañará en su visita del territorio durante los días que estarán visitando el lugar y que les enseñara su percepción su forma de amar esa comarca. Sus lugares favoritos, y los tiempos en que visitarlos, les harán percibir los colores, los aromas, los sonidos del territorio. Los autores invitados tendrán por tanto una inmersión sensorial guiada en el territorio. Los adalides y los autores o autoras compartirán, paseos, tertulias, visitas y sobre todo comidas regadas con los excelentes vinos del Priorat. Al final de esos pocos días los autores invitados partirán de nuevo a sus residencias con la promesa de volver al cabo de un año de nuevo a reencontrarse con las gentes del Priorat.

Durante ese año, el Centre Quim Soler, organiza en las escuelas e institutos de la comarca actividades para dar a conocer la obra de los autores invitados. Así mismo, la radio local también se encarga de difundir la obra de estos autores en un programa literario “Xalem llegint” (disfrutar leyendo) donde se habla tanto de la obra escrita a partir del encuentro como del resto de la obra del autor. Finalmente durante el octubre siguiente se vuelve a invitar a los autores para reunirse y compartir sus narraciones o expresiones escritas inspiradas por sus experiencias en el Priorat el año anterior. Se les pide también que escriban una o varias entradas en el diccionario literario del Priorat. Todas las actividades y todos los documentos, textos y testimonios gráficos se recogen en una página web para mantener el testimonio vivo de las experiencias y mantener conectados a visitantes y locales.

Durante el año 2020 se había proyectado hacer la celebración del décimo aniversario de la primera edición y para lo cual se había editado un pequeño volumen donde se recogían textos de todos los autores que habían participado a lo largo de estos años. Así mismo se hicieron (previo a la pandemia) actividades en Barcelona y en otras ciudades para explicar la experiencia y celebrar la efeméride. Después de este parón, la iniciativa se retomará de nuevo el próximo octubre.

Priorat en persona es un excelente ejemplo de esa geocreatividad, la utilización de una herramienta creativa, la literatura para crear una nueva apreciación del territorio. Todos amamos las tierras donde vivimos o de donde procedemos y a menudo nos gusta enseñar eso que nos gusta a nuestros amigos o conocidos que nos visitan. Visitar un país, una ciudad, de la mano de un lugareño es siempre mucho mejor que hacerlo tú solo, o si no es mejor, al menos tiene una dimensión nueva. Por tanto las experiencias de los escritores invitados con los adalides es una experiencia única que transmite no solo aquello que hay de material en el territorio sino también las emociones, los sentimientos que lo acompañan y dejan una huella profunda en el visitante, una consecuencia buscada para que lo inspire a expresar lo que ha vivido en forma literaria.

Pero hay también otro elemento social fundamental que hace esta experiencia también digamos algo político, que transforma la visión de los locales sobre su propio paisaje, y consigue un nuevo sentido de lugar que diría Massey. Los adalides primero, los estudiantes y maestros después y los oyentes de la radio más tarde, reciben una mirada literaria de diferentes escritorios que valoran diferentes aspectos de ese paisaje como únicos y los describen en sus trabajos literarios. El valor de esta mirada literaria ajena, revaloriza o da un nuevo valor a los elementos cotidianos de la vida de los habitantes del Priorat que pueden sentir lo que la UNESCO llama valores inmateriales del Paisaje.

No es de extrañar, por tanto, que algunos de los actores de la experiencia del Priorat en Persona y el Centre Quim Soler también se hayan involucrado en la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Las visitas de los diferentes especialistas encargados de evaluar la candidatura han vivido de forma similar la experiencia de la comarca a aquellos que han participado en el encuentro literario. Además como resultado de la candidatura se ha creado un plan de gestión del territorio con diferentes comisiones entre las que se encuentran la de cultura, y la de educación que están claramente inspiradas por el trabajo del Centre Quim Soler.

Entre otras actividades destaca la de “Coneguem el Priorat” (conozcamos el Priorato) una iniciativa surgida en las reuniones de trabajo en el marco del plan de gestión de la candidatura a Patrimonio de la Humanidad, organizada por el Foro de Educación de la comarca tiene como objetivo el conocimiento por parte de profesores y docentes de los valores materiales e inmateriales de los diferentes pueblos de la comarca, y tomar conciencia de los valores del paisaje. Estas actividades, coinciden en forma y procedimiento con los trabajos que los estudiantes de primaria y secundaria hacen con los autores invitados al Priorat en Persona. Durante los más de diez años de actividades ininterrumpidas, los jóvenes de la comarca han ido tomando conciencia de la importancia y el valor del lugar donde viven, más allá de los valores patrimoniales, o del valor económico. Y lo han hecho interactuando con población local y foránea. En un contexto de despoblación de las áreas rurales, iniciativas como esta,

pueden significar un revulsivo para evitar el éxodo rural, y donde la creatividad, o mejor esa creatividad enraizada en el territorio, o geocreatividad tiene un papel fundamental en la creación de nuevas narrativas y nuevas formas de apreciar los valores del paisaje y del patrimonio cultural.

## CONCLUSIÓN: (GEO)HUMANIZAR EL TERRITORIO

En este breve artículo hemos presentado el papel que iniciativas “creativas” como las del Priorat en persona del Centre Quim Soler de la comarca del Priorat (Provincia de Tarragona) pueden tener en el desarrollo de nuevas iniciativas de gestión del patrimonio cultural en zonas rurales. Hace más de veinte años que esta comarca del Priorat apuesta por un desarrollo territorial basado en una agricultura a pequeña escala, un modelo de turismo sostenible y en los valores patrimoniales, estéticos y ecológicos de un paisaje de mosaico agrario.

Este modelo está en peligro por proyectos de centrales eólicas y fotovoltaicas de grandes empresas energéticas, y por la entrada de grandes compañías vitivinícolas en la zona, así como por un incipiente desarrollo de actividades turísticas masificadas. Una serie de actividades extractivas y con poco respeto a la tradición agrícola de la comarca y a la sostenibilidad ambiental. La reacción de la población de la comarca es poner el acento en los incuestionables valores del patrimonio cultural del Priorat consiguiendo el reconocimiento internacional a través de la candidatura UNESCO. Este proceso va acompañado de una nueva forma de ver y entender los valores del territorio y de su paisaje cultural tradicional. En este proceso de empoderamiento territorial tiene un papel fundamental como hemos visto iniciativas “creativas” como las del Centre Quim Soler y su festival literario “El Priorat en Persona”.

La creatividad territorial, o geocreatividad abre nuevas formas de entender la relación entre las personas y el territorio y de comprender la agencia individual al margen de las actividades productivas o reproductivas para entrar en el apasionante mundo de las emociones y de la percepción.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BESSE, JEAN MARC .2009. “REMARQUES SUR LA GÉOGRAPHICITÉ: GÉNÉALOGIE DU MOT, ENJEUX ÉPISTÉMOLOGIQUES ET HISTORIOGRAPHIQUES” DANS CHRISTIAN DELACROIX ÉD., *HISTORICITÉS*. PARIS: LA DÉCOUVERTE PP. 285-300
- BESSE, JEAN MARC.1988. LIRE DARDEL AUJOURD’HUI. *L’ESPACE GÉOGRAPHIQUE*, 43-46.
- CERAROLS, ROSA Y ANTONIO LUNA. 2017. “GEOHUMANIDADES. EL PAPEL DE LA CULTURA CREATIVA EN LA INTERSECCIÓN ENTRE LA GEOGRAFÍA Y LAS HUMANIDADES”. *TREBALLS DE LA SOCIETAT CATALANA DE GEOGRAFIA*, NÚM. 84, DESEMBRE 2017, P. 19-34
- COSGROVE, DENIS, & PETER JACKSON. 1987. “NEW DIRECTIONS IN CULTURAL GEOGRAPHY”. *AREA*, 95-101.
- DANIELS ET AL. 2011;

- DANIELS, S. , D. DELYSER, J.N. ENTRIKIN AND D. RICHARDSON EDS., 2011. *ENVISIONING LANDSCAPES, MAKING WORLDS: GEOGRAPHY AND THE HUMANITIES* LONDON: ROUTLEDGE.
- DARDEL, ERIC 2013 *EL HOMBRE Y LA TIERRA. NATURALEZA DE LA REALIDAD GEOGRÁFICA*. MADRID: BIBLIOTECA NUEVA
- DAVIDSON, JOYCE; LIZ BONDI AND MICK SMITH EDS. 2005. *EMOTIONAL GEOGRAPHIES*. BURLINGTON VT: ASHGATE
- DAVIDSON, R. (2012). The Priorat and the landscaping of Catalan terroir. *The Priorat and the Landscaping of Catalan Terroir*, 95-109.
- DEAR, MICHAEL 2011A. "CREATIVE PLACES. GEOCREATIVITY" IN MICHAEL DEAR, JIM KETCHUM, SARAH LURIA, AND DOUGLAS RICHARDSON ED. *GEOHUMANITIES. ART, HISTORY , TEXT AT THE EDGE OF PLACES*. LONDON: ROUTLEDGE PP.5-8
- DEAR, MICHAEL 2011B. "CREATIVE AND PLACE" IN MICHAEL DEAR, JIM KETCHUM, SARAH LURIA, AND DOUGLAS RICHARDSON ED. *GEOHUMANITIES. ART, HISTORY , TEXT AT THE EDGE OF PLACES*. LONDON: ROUTLEDGE PP.9-18
- DEAR, MICHAEL, JIM KETCHUM, SARAH LURIA, AND DOUGLAS RICHARDSON ED. 2011 *GEOHUMANITIES. ART, HISTORY , TEXT AT THE EDGE OF PLACES*. LONDON: ROUTLEDGE
- GUINJOAN CESENA, E. (2017). *Perseguint les claus de l'èxit: una anàlisi comparativa de tres experiències de desenvolupament rural: el Priorat, el Lluçanès i la Conca de Tremp*. Tesis Doctoral UAB
- GUINJOAN CESENA, E. 2017. *PERSEGUINT LES CLAUS DE L'ÈXIT: UNA ANÀLISI COMPARATIVA DE TRES EXPERIÈNCIES DE DESENVOLUPAMENT RURAL: EL PRIORAT, EL LLUÇANÈS I LA CONCA DE TREMP*. TESI DOCTORAL UAB
- HAWKINS, HARRIETT. 2015. *FOR CREATIVE GEOGRAPHIES. GEOGRAPHY, VISUAL ARTS AND THE MAKING OF WORLDS* LONDON: ROUTLEDGE
- HAWKINS, HARRIETT. 2020. *GEOGRAPHY, ART, RESEARCH: ARTISTIC RESEARCH IN THE GEOHUMANITIES*. LONDON: ROUTLEDGE
- JACKSON, PETER. 1994. *MAPS OF MEANING: AN INTRODUCTION TO CULTURAL GEOGRAPHY*. LONDON: PSYCHOLOGY PRESS
- JOAN NOGUÉ I FONT ED. 2007. *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PAISAJE*. MADRID: BIBLIOTECA NUEVA.
- LUNA, ANTONIO. 1999 . ¿QUÉ HAY DE NUEVO EN LA NUEVA GEOGRAFÍA CULTURAL? *DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA* 34 69-80
- MADGE, CLARE. 2014. "ON THE CREATIVE (RE) turn to geography: Poetry, politics and passion". *Area*, 46(2), 178-185.
- MITCHELL, D. 2000. *CULTURAL GEOGRAPHY: A CRITICAL INTRODUCTION*. LONDON. BLACKWELL,.
- MITCHELL, DON. 1995. THERE'S NO SUCH THING AS CULTURE: TOWARDS A RECONCEPTUALIZATION OF THE IDEA OF CULTURE IN GEOGRAPHY. *TRANSACTIONS OF THE INSTITUTE OF BRITISH GEOGRAPHERS*, P. 102-116.
- MOULD, OLI . 2018. *AGAINST CREATIVITY*. LONDON: VERSO BOOKS
- NOGUÉ I FONT, J. (2016). El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2016, vol. 62, núm. 3, p. 489-502.
- NOGUÉ, JOAN. 2005. *PAISATGE, IDENTITAT I GLOBALITZACIÓ*. ESPAIS: REVISTA DEL DEPARTAMENT DE POLÍTICA TERRITORIAL I OBRES PÚBLIQUES, 18-25.
- SAN EUGENIO VELA, JORDI; S. DE SIMÓ ALGADO,, & X. GINESTA PORTET. 2014. "DE LA MARCA COMERCIAL A LA MARCA DE TERRITORIO. LOS CASOS DE LA DOC PRIORAT I DOC MONTSANT". *HISTORIA Y COMUNICACION SOCIAL*, 19 (FEBRERO (ESPECIAL)), 67-78.
- TUAN, YI FU. 1977. *SPACE AND PLACE: THE PERSPECTIVE OF EXPERIENCE*. MINNEAPOLIS: UNIVERSITY OF MINNESOTA PRESS

- TUAN, YI FU. 1990. *TOPOPHILIA: A STUDY OF ENVIRONMENTAL PERCEPTIONS, ATTITUDES AND VALUES*.  
NEW YORK: COLUMBIA UNIVERSITY PRESS
- VERNET ANGUERA, R. (2013). De Priorat a prior (it) at, reapre (he) ndre el paisatge propi. *Canemàs: revista de pensament associatiu*, (5), 138-143.
- VERNET ANGUERA, R. 2013. DE PRIORAT A PRIOR (IT) at, reapre (he) ndre el paisatge propi. *Canemàs: revista de pensament associatiu*, (5), 138-143.



# INNOVACIÓN SOCIAL EN ÁREAS RURALES AGRO-CENTRADAS: EL CASO DEL COOPERATIVISMO OLEÍCOLA EN ANDALUCÍA

## SOCIAL INNOVATION IN AGRO- CENTERED RURAL AREAS: THE CASE OF ANDALUSIAN OLIVE OIL COOPERATIVAS

---

José Domingo Sánchez Martínez, Juan Carlos Rodríguez Cohard, Antonio Garrido Almonacid,  
Vicente José Gallego Simón

---

Departamentos de Antropología, Geografía e Historia, Economía e Ingeniería Cartográfica,  
Fotogrametría y Geodésica, Universidad de Jaén

---

jdsanche@ujaen.es, jccohard@ujaen.es, agarrido@ujaen.es y v.gallego@unia.es

---

ORCID: 0000-0002-4428-4186, 0000-0002-0345-6383, 0000-0002-6479-2698, 0000-  
0002-5455-2316

---

### Resumen

El objetivo del trabajo es analizar los procesos de innovación social que se están desarrollando en las cooperativas aceiteras para hacer frente a los desafíos de la competencia y favorecer la cohesión en los municipios andaluces más especializados en este producto. La investigación se ha realizado de acuerdo a una metodología propia de los estudios de caso, destacando la realización de entrevistas en profundidad con responsables de cooperativas. Entre los principales resultados se recogen una reflexión sobre el origen y la repercusión territorial de este tipo de empresas, las dificultades que atraviesan, las mejoras que han adoptado y el propósito de las innovaciones sociales detectadas. La conclusión principal es que una profundización de las transformaciones en marcha pueden ser la clave para mejorar la capacidad competitiva de las cooperativas oleícolas y, con ello, generar oportunidades de empleo con las que seguir haciendo del medio rural un lugar de residencia atractivo.

**Palabras clave:** Aceite de oliva, desarrollo rural, economía social, innovación social.

### Abstract

The aim of the work is to analyse the processes of social innovation that are being developed in the oil cooperatives to face the challenges of competition and to favor cohesion in the Andalusian municipalities most specialized in this product. The research has carried out according to an appropriate methodology for the case study. The main results include a reflection on the origin and territorial impact of this type of enterprise, the difficulties they face, the improvements they have adopted and the purpose of the social innovations detected. The main conclusion is that a deepening of the transformations under way may be the key to improving the competitive capacity of olive oil cooperatives and, thus, to generating employment opportunities with which to continue making the rural environment an attractive place to live.

**Keywords:** Olive oil, rural development, social economy, social innovation.

## 1. CONTEXTO TERRITORIAL, MARCO TEÓRICO Y OBJETIVOS DEL TRABAJO

### 1.1. Objetivo del trabajo

El objetivo de este trabajo es analizar los procesos de innovación que se han detectado en las cooperativas de olivareros para hacer frente a los desafíos de la competencia y como elemento de cohesión social en los municipios andaluces. Nuestro punto de partida es que se dan ya suficientes ejemplos de cambio como para impulsar la renovación y mejora del movimiento cooperativo en relación a los retos que plantea la globalización y, en especial, a la competencia de nuevos productores en todo el mundo basados en modelos de economía capitalista sin anclaje territorial. La pregunta que nos hacemos es si el cooperativismo, a través de procesos de innovación social, puede convertirse en uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de los territorios rurales en Andalucía.

### 1.2. El contexto territorial

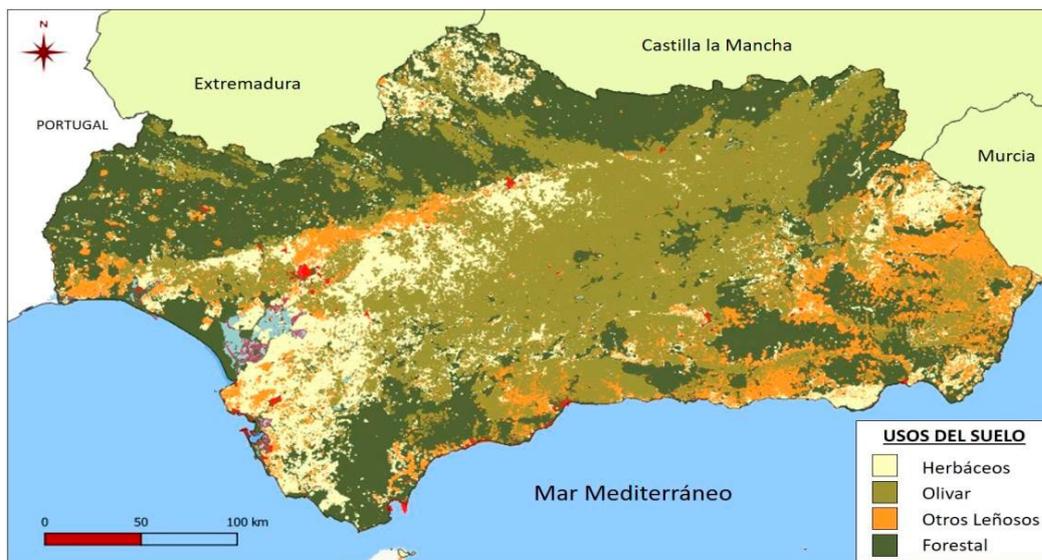
En Andalucía se da un caso extraordinario de especialización productiva, con casi 1,7 millones de hectáreas cubiertas de olivar (Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, 2019), donde se ha llegado a obtener en campañas como la de 2018/2019 el 46 % del aceite producido en el mundo<sup>1</sup>. Según se observa en la figura 1, se ha conformado una mancha prácticamente continua que da la impresión de que podría acabar en la colonización completa del suelo agrícola.

La adhesión española al Mercado Común Europeo (1986) marcó el inicio de una etapa de expansión superficial e intensificación productiva del olivar andaluz. Los estímulos de la política agrícola de aquellos momentos fueron especialmente respondidos en las provincias de Jaén, Granada y Córdoba, donde se pusieron a punto olivares denominados intensivos, con diseños de plantación orientados a mecanizar las labores de recogida y en los cuales el regadío pasó a ser signo distintivo de un cultivo hasta entonces considerado de secano y destinado a ocupar las tierras menos fértiles. La superación del modelo proteccionista y productivista de esta política común, a partir de 1999, implicó entre otros efectos, la retirada de subsidios para nuevas plantaciones y la progresiva conversión de estas ayudas en pagos desacoplados de la producción. Una de las respuestas ante este panorama fue el desarrollo de plantaciones súper-intensivas, caracterizadas por la introducción de centenares de arbustos por unidad de superficie, así como la adaptación de recogedoras cabalgantes. Se trataba con ello de incrementar las cosechas y reducir los costes de producción, para hacer rentables las explotaciones al margen de los subsidios agrarios. Estas estrategias se han desarrollado fundamentalmente en las zonas con tierras más fértiles del bajo Guadalquivir, especialmente en la provincia de Sevilla. En las áreas donde el olivar es más antiguo (tradicional o intensivo), el cooperativismo forma parte esencial de la estrategia or-

<sup>1</sup> En concreto, para ese año, 1,37 millones de toneladas sobre un total de 2,96. <https://www.internationaloliveoil.org/wp-content/uploads/2020/04/HO-W901-29-11-2019-P.pdf>

ganizativa. En cambio, las explotaciones más modernas son por lo general ajenas a estas fórmulas empresariales; por el contrario, responden al modelo de agro-negocio con características similares a los aparecidos en otras regiones de reciente expansión olivarera, con el Alentejo portugués como caso más destacado (Sánchez & Gallego, 2012).

**Figura 1.** El olivar andaluz en el contexto de los usos del suelo agrario (2018)



Fuente: Usos y cobertura del suelo de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam>

En todo caso, a día de hoy la inmensa mayoría de los olivares son pequeñas explotaciones familiares con plantaciones tradicionales, y quedan muy dependientes de los subsidios para asegurar su viabilidad económica; e incluso sin lograr o buscar este fin se mantienen por la generalización del fenómeno de la agricultura a tiempo parcial y el apego a la tierra de sus propietarios (Parras, Ruz, Torres & Colombo, 2020). Como decimos, buena parte de estos oleicultores están organizados en cooperativas, fundamentalmente para maniobrar a la defensiva frente al mercado, pero su elevado número y desconexión simplemente las hace insignificantes a la hora de influir en la fijación de precios (García Azcárate & Langreo Navarro, 2018). Para los más tradicionales, los precios en origen habitualmente se sitúan por debajo de los costes de producción, al menos en el caso de las fracciones de aceite de menor calidad, esto es, los que no alcanzan la categoría de extra virgen. En todo caso, de manera individual o colectiva, frente a la resignación o el abandono, incluso los agricultores menos orientados al mercado hace tiempo que están reaccionando a los nuevos desafíos a los que se enfrentan. Así, es posible encontrar diferentes estrategias surgidas, bien en la búsqueda de soluciones técnicas para abaratar costes e incrementar cosechas, ya en la incorporación de procesos de cualificación y diversificación para permitir avanzar en la cadena de valor, o a través de fórmulas de diversificación concéntrica (Rodríguez, Sánchez & Garrido, 2020).

### 1.3. Innovación social en áreas rurales

El concepto de innovación social es relativamente reciente y objeto de una gran atención en el ámbito científico. En tanto que innovación, implica la incorporación de nuevas iniciativas, cambios, aproximaciones o propuestas que tienen que ver con retos sociales. En ese sentido, la OCDE explica que sirve para buscar respuestas a problemas sociales que sean capaces de ofrecer mejores condiciones de vida a los individuos y las comunidades, a través de la adquisición de competencias, empleos, formas de participación y otros elementos que contribuyan a su mejor desempeño (Noya, 2011). En tanto que social, el concepto está siempre relacionado con la acción colectiva, aspirando a cambiar las relaciones sociales para dar origen a nuevas instituciones formales e informales (Cajaiba-Santana, 2014). Este enfoque institucional está siendo empleado en la actualidad para enfatizar los esfuerzos que las comunidades locales están desarrollando para afrontar los retos de la globalización (Marques *et al.*, 2018).

A día de hoy, la identificación de innovación y ruralidad puede resultar extravagante, sobre todo si se consideran las innovaciones solo como resultado del estrecho contacto entre centros tecnológicos, universidades y grandes compañías integradas en cadenas de valor internacionales. Sin embargo, las áreas rurales han estado incorporando innovaciones de manera permanente, para adaptar sus ventajas competitivas a los nuevos requerimientos de los mercados. Estos cambios han sido relacionados con el concepto de “innovación abierta”, debido a las especiales características de la implicación de las sociedades locales y la decisiva participación de los gobiernos para estimular los procesos de desarrollo (Vázquez-Barquero & Rodríguez-Cohard, 2019).

El estudio de las respuestas que las empresas de economía social ofrecen a los retos que se plantean en las áreas rurales resultan de especial interés, pues son organizaciones que permiten el empoderamiento de individuos y comunidades, implican iniciativas locales y proponen una gobernanza más democrática (Moulaert & Nussbaumer, 2005). Así, el cooperativismo jugaría un papel de emprendimiento institucional (Leick, 2020), conduciendo la acción colectiva en apoyo del desarrollo económico y, dadas sus características organizativas, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales del potencial de desarrollo de los territorios en donde operan (Mozas & Rodríguez-Cohard, 2000).

## 2. MATERIAL Y MÉTODOS

La investigación fue diseñada bajo la premisa de analizar innovaciones puestas en marcha en diferentes partes del territorio en empresas cooperativas de variada dimensión, dinámica y estructura. La primera tarea consistió en revisar la literatura científica, la prensa especializada e informes técnicos relacionados con el sector, así como recopilar información estadística disponible sobre cooperativas oleícolas. A partir de la plasmación cartográfica de esa información se ha podido analizar tanto la distribución de las cooperativas en el territorio como su importancia en términos productivos. Esta parte del trabajo se ha completado con un repaso histórico de la

evolución de las cooperativas, basado en la bibliografía disponible, que nos ha permitido identificar varias oleadas de innovaciones sociales en las cooperativas andaluzas.

Asimismo, para identificar las iniciativas de innovación social actuales, hemos realizado 10 entrevistas en profundidad –suficientes, a nuestro entender, dado el carácter homogéneo del entorno cultural, institucional y económico donde se ha llevado a cabo la investigación y el carácter exploratorio e inicial de lo que supone la apertura de una nueva línea de trabajo para los autores– con responsables de cooperativas en las que se detectaron previamente innovaciones de distinta naturaleza y calado. A cada uno de ellos se le pidió que presentara una visión estratégica de su organización y que describiera en detalle los aspectos innovadores más destacados que se están desarrollando, incluyendo una descripción de los mismos, las motivaciones para la introducción de los cambios, los logros conseguidos, las resistencias encontradas, las enseñanzas más importantes que están consiguiendo con el desarrollo de la experiencia y las posibilidades que le otorgan para que otras cooperativas puedan incorporarlas. Por último, se les animó a que indicaran qué otro tipo de iniciativas podrían poner en marcha para profundizar sus vínculos con el territorio en el que operan. El trabajo de campo fue realizado en el segundo semestre de 2019 y el primer trimestre de 2020, incluyendo tanto visitas y contacto directo como conversaciones telefónicas. Las anotaciones durante las entrevistas, así como la transcripción de los contenidos de las mismas, nos permitieron su posterior análisis y contraste con argumentos teóricos y evidencias empíricas, de acuerdo a como se suele hacer en estudios de tipo cualitativo (Berelson, 1952; Pool, 1959; Maxwell, 1996).

### 3. RESULTADOS

El origen del cooperativismo oleícola en Andalucía se encuentra en la década de los años 20 del siglo pasado. Sin embargo, no se trató de una iniciativa que surgiera de un movimiento social, sino la propuesta de los grandes productores de aceite para defender el precio del producto ante la presión de los intermediarios nacionales e internacionales (Garrido, 2005). La primera cooperativa se creó en 1929 con el nombre de “Unión de Olivicultores de Jaén” y se concibió desde una perspectiva *top-down* del gobierno, dentro de un planteamiento inicial de agrupaciones territoriales en varios grados, para concentrar la oferta de aceite de oliva español, en un intento de mejorar los márgenes y reducir los costes del proceso de comercialización (Gascón, 2013). Esta iniciativa fracasó en la década de los años 30 por motivos de gestión, de incapacidad para abordar la complejidad de la crisis internacional y por la existencia de dificultades para acceder a los mercados por parte de unos actores que no tenían experiencia ni capacidad para realizar la misión que se habían encomendado (Hernández, 2007). En los años sesenta del siglo XX se recupera la idea de las uniones territoriales cooperativas en España, dentro de la misma óptica *top-down*, pero terminaron fracasando en los años ochenta bajo acusaciones de mala gestión y corrupción (Garrido, 2005).

Desde una estrategia *bottom-up*, las primeras experiencias de cooperativismo agrario tienen que ver con verdaderos procesos de innovación social. Con el inicio de la guerra civil se llevaron a cabo procesos de colectivización agrícola, que plantea-

ran los primeros intentos del cooperativismo oleícola de base social (Garrido, 2005). Finalizada la contienda, estas experiencias se abandonan, pero en los años posteriores, desde una perspectiva radicalmente diferente, los agricultores se organizan en cooperativas para evitar la presión que ejercen los compradores de aceite en origen, por lo que comenzaron a crear almazaras propias donde molturar el fruto en régimen cooperativo (Hernández, 1999). Eso implicó que los agricultores empezaron a gestionar el siguiente eslabón de la cadena de producción y, con ello, alcanzaron un empoderamiento del que carecían hasta entonces, convirtiéndose también en aceiteros (Moza, 1999).

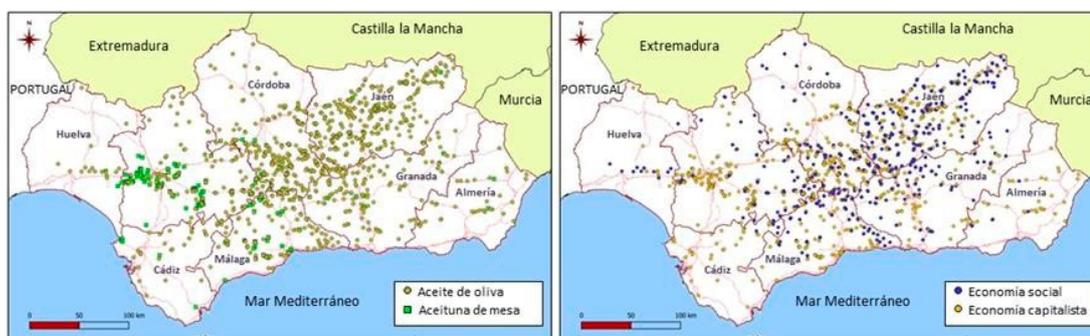
**Tabla 1.** Distribución de la producción de aceite de oliva en Andalucía, según tipo de empresa, durante la campaña agrícola 2018/2019

Cooperativas		Otras fórmulas		Total
Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1 015 708,1	70	443 157,9	30	1 458 866

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario

Desde la segunda mitad del siglo XX, las cooperativas oleícolas son la base de la economía local de la mayoría de los municipios medianos y pequeños del interior de Andalucía (Rodríguez- Cohard, 2003). Considerando conjuntamente las almazaras y las plantas para la conserva de aceituna de mesa, se contabilizan 1315 industrias, de las cuales 499 responden a fórmulas cooperativas. Aunque las empresas que operan fuera de la economía social son más numerosas, su tamaño medio es muy inferior, como demuestra el hecho de que las cooperativas molturan el 70 % del aceite; además estas son las grandes protagonistas de la actividad en las provincias donde más predominante es el olivar más tradicional, como paradigmáticamente ocurre en el caso de Jaén (tabla 1).

**Figura 2.** Distribución espacial y clasificación según tipo de empresa de almazaras y plantas de procesamiento de aceituna de mesa (2020)



Fuente: Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (GRIA) <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/gria/>

En la actualidad, entre el conjunto de dificultades que los entrevistados vislumbran a medio plazo para estas iniciativas de innovación social ya maduras, destacan la falta de relevo generacional a la hora de asumir la explotación agrícola y la propia gestión de la cooperativa. Así lo expresa el gerente de ellas: “No veo un consejo rector para el futuro, no hay gente joven que pueda estar interesada en tomar el testigo”. En ese sentido, los hijos o nietos de los fundadores de estas empresas de economía social responden a una mentalidad y a un tiempo muy diferentes. Si los pioneros asumían los largos períodos de desfase entre la entrega del producto y el cobro de la venta, los más jóvenes no lo hacen de buen grado. Además, como para muchos de ellos el campo ya no es la fuente de ingreso principal, van perdiendo la vinculación emocional y económica con la cooperativa. Así, es habitual que se produzcan bajas de socios o que, al margen de sus obligaciones estatutarias, algunos vendan parte de la cosecha a industriales que les liquidan en el mismo momento de la compra o en otro posterior a su conveniencia. Otro problema sigue siendo la atomización y escasa dimensión de las unidades empresariales del cooperativismo oleícola, sobre todo si se tiene en cuenta que buena parte del negocio tiene carácter internacional y las capacidades técnicas y organizativas para la exportación requieren de una decidida especialización profesional.

Las cooperativas surgieron con un elevado componente local y el influjo personal del liderazgo ejercido por los innovadores iniciales. De ello se deriva la atomización y resistencia a la aparición de estructuras cooperativas más ambiciosas. En definitiva, ha seguido conllevando la dispersión de la oferta, pese a las recurrentes llamadas a la concentración. Además, uno de los principales objetivos de las cooperativas es la protección de los pequeños agricultores, lo que las convierte en una garantía de la economía local. Así que el funcionamiento de la cooperativa no está concebido para correr riesgos, sino como elemento de resiliencia de las economías rurales, que reduzca las fatales consecuencias de una gran exposición al riesgo empresarial en los momentos de crisis (Rodríguez-Cohard *et al.*, 2017).

Pero estos planteamientos no eliminan la realidad, en particular el hecho de que la economía social oleícola se encuentra de lleno en una competencia internacional. De hecho, recientemente han aparecido algunas cooperativas de segundo grado, se han realizado algunas fusiones de entidades pequeñas y han surgido grupos empresariales (Mozas & Guzmán, 2018); pero la situación de la oferta, dada la gran expansión de la misma en los últimos 35 años (Rodríguez-Cohard *et al.*, 2019), se puede seguir calificando de dispersa. Con todo, destacamos el caso de DCOOP, una cooperativa de segundo grado multiproducto, que, desde el año 2003, tras la fusión de algunas cooperativas de Andalucía, es el mayor productor de aceite de oliva del mundo y tiene una estructura productiva orientada al mercado internacional con el control de casi todos los eslabones de la cadena de valor y acuerdos internacionales con empresas en varios continentes. Otro ejemplo de cooperativa de segundo grado es el de Oleoestepa, que en 2005 impulsó la Denominación de Origen Protegida *Estepa*, además de implantar una potente cultura corporativa y un modelo de negocio que convierte a la cooperativa en una marca del territorio donde opera con una alta impronta de calidad (Farré, *et al.*, 2020).

Este último asunto es importante, pues dentro de la permanente idea de la mejora de la comercialización y el control de más eslabones de la cadena de valor del aceite

de oliva, durante los últimos 40 años se ha insistido en que es imposible avanzar en la comercialización si antes no se obtiene un producto de máxima calidad. Esto ha dado lugar a la aparición de algunas marcas territoriales (doce Denominaciones de Origen Protegido y una Indicación Geográfica Protegida), y las cooperativas han llevado a cabo procesos de innovación técnica para mejorar su producto y, en su caso, certificarlo, invirtiendo grandes sumas de dinero en la modernización de las instalaciones industriales y en la organización de las almazaras durante la época de recolección. Con ello, se ha conseguido incrementar los ingresos de los agricultores. Sin embargo, aún hoy una buena parte de la producción no puede alcanzar los mejores estándares de calidad (o, lo que es peor, se sigue vendiendo a granel incluso cuando se alcanza) y eso implica una merma importante. Para incentivar a los socios que más esfuerzo realizan por obtener un producto de calidad, algunas cooperativas han ido tomando medidas tales como remunerar de manera diferente la aceituna procedente del árbol o del suelo o, más recientemente, calificar cada una de las entregas realizadas por los productores para que las liquidaciones reflejen las diferencias del producto entregado por cada uno de los cosecheros (Mozas & Parras, 2018). Los cambios relacionados con la obtención de un aceite temprano han supuesto también una innovación en la concepción del trabajo agrícola, que se ha trasladado a toda la sociedad rural y se ha reforzado con la consecución de premios en certámenes nacionales e internacionales (Rodríguez-Cohard, *et al.*, 2017).

Las cooperativas, tradicionalmente, además de concentrar la oferta de los agricultores y molturar el fruto para la obtención del aceite, han prestado otros servicios a sus socios. Estos van desde la apertura de estaciones de carburante para uso exclusivo de los socios a precios reducidos, la existencia de tiendas de consumo y suministro de inputs con el objeto de abaratar costes, servicios de gestión e incluso la realización de operaciones financieras -como es el caso de las secciones de crédito-, la realización de labores de cultivo mediante gestión compartida, e incluso la acometida de la reestructuración o reconversión del cultivo con el asesoramiento y apoyo de la cooperativa. Las primeras supusieron importantes innovaciones sociales en el ámbito rural andaluz durante la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, hoy en día pueden considerarse asumidas y bien encajadas en las sociedades locales. Los dos últimos aspectos: la gestión compartida y los procesos de reestructuración resultan especialmente innovadores en estos momentos, destacando por su carácter pionero la cooperativa Olean (La Puebla de Cazalla, Sevilla), a la que han seguido tímidamente otras como San Roque (Arjonilla, Jaén). Estas acciones son parte de la respuesta del cooperativismo andaluz a los desafíos de la globalización del cultivo (Rodríguez-Cohard *et al.*, 2020). Los resultados que ofrecen pretenden atajar los problemas estructurales de la distribución de la propiedad de la tierra, como son el minifundismo, la atomización de parcelas y la dispersión de la propiedad, así como la falta de relevo generacional en el campo.

Desde la perspectiva de la responsabilidad social de las entidades cooperativas con el territorio, más allá del apoyo a entidades sociales y culturales o la incorporación de políticas de igualdad de género, encontramos algunas que ofrecen becas de estudios a los hijos de los socios, actuaciones de formación profesional dual para sus miembros y el apoyo a la investigación (participación en proyectos de I+D+i con entidades públicas y universidades). En el ámbito ambiental, realizan también actuacio-

nes de cierre del ciclo ecológico de la actividad –como la generación de energía usando los restos de poda– o de desarrollo de actividades oleoturísticas y de educación ambiental. Siendo numerosos y recurrentes los problemas internos y externos a los que estas organizaciones se enfrentan, también se detectan procesos de cambio que permiten atisbar su capacidad para renovarse. Entre los primeros, la falta de transparencia y comunicación interna, las resistencias y suspicacias a las que se tienen que enfrentar los técnicos más dinámicos, en un panorama dominado por otra parte por la escasa profesionalización; la toma de decisiones por parte de los propietarios de la empresa sin que acrediten una mínima cultura empresarial, cuando no el inmovilismo o la lentitud en tomar decisiones, fueron señalados también por varios de los entrevistados. El proceso de innovación social descansa a menudo en los gerentes de las cooperativas que, con su liderazgo, se comportan como verdaderos *policy entrepreneurs*. También en algunos presidentes de cooperativas, que están pensando en impulsar nuevas iniciativas de que van más allá de la vida productiva de sus socios, como la construcción de residencias de ancianos, una idea que, aunque aún están en discusión, resultan muy interesantes para ilustrar los procesos de innovación social que se podrían generar en un ámbito tan tradicional como la Andalucía rural.

#### 4. DISCUSIÓN

La investigación realizada ha puesto de manifiesto que las innovaciones sociales no son una novedad en el ámbito rural andaluz, ni siquiera en lo que concierne al cooperativismo. Pero, al mismo tiempo, que incluso objetivos que se planteaban hace 100 años siguen pendientes. Asimismo, las entrevistas realizadas han revelado las dificultades a las que el modelo cooperativo se enfrenta en un marco competitivo cada vez más interconectado y profesionalizado. En realidad, pese a los avances que se han conseguido, los problemas de gestión permanecen y las reivindicaciones al Gobierno siguen manteniéndose inalterables, en una actividad productiva a la que le cuesta verse compitiendo en el mercado internacional, acostumbrada a desenvolverse bajo el paraguas protector del Estado, en el marco de la Política Agrícola Común de la Unión Europea. Esta concepción tradicional de la actividad productiva está aún muy arraigada en el cooperativismo, pues una vez que este se impuso como modelo empresarial en el ámbito rural andaluz, y los agricultores dejaron de ser vendedores de aceituna para ser vendedores de aceite, muchos aún siguen convencidos de que su trabajo termina con la entrega del producto a la almazara, creyendo que la cooperativa es el mercado y no un medio para llegar a él (Parras Rosa, 2019), lo que ha provocado que los agricultores más innovadores y con capacidad de producción suficiente se hayan planteado dejar la cooperativa para iniciar un negocio independiente o los que no tienen capacidad de producción hayan provocado giros en las decisiones sociales.

En este sentido, podemos destacar que cuando las iniciativas de cambio se realizan desde una óptica *bottom-up* presentan más posibilidades de consolidación que cuando se llevan a cabo desde un enfoque *top-down*. Los procesos de innovación social que más impacto han generado en el ámbito rural andaluz así lo corroboran, ya que se apoyan en las redes sociales preexistentes en el territorio (Vázquez, 2018). Esta

afirmación se corresponde, además, con los resultados de otros estudios internacionales que inciden en el éxito de los procesos de innovación social cuando se llevan a cabo desde la perspectiva *bottom-up* (Repo & Matschoss, 2020). Las razones que explican este resultado se basan en que las iniciativas de cambio estratégico que se llevan a cabo en el territorio deben estar en consonancia con su marco institucional. En este punto, las instituciones informales son claves a la hora de conformar un resultado positivo de los cambios implementados, para que se transformen en verdaderos procesos de innovación social que permanezcan en el tiempo y contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en el ámbito rural. De hecho, las cooperativas se han convertido en empresarios institucionales (Leick, 2020), calificándose así mismas como “bienes públicos” en contraposición de las almazaras que la sociedad local califica como “privadas”, lo que las convierte en un factor decisivo para la acción colectiva (Ostrom, 1994), la eficiencia de la co-gobernanza de la comunidad y para la creación de valor (Porter & Kramer, 2011) y la reducción de los costes en la generación de redes sociales (Bijman, Muradian & Cechin, 2011) que contribuyan a la aparición de rendimientos crecientes en el territorio.

Esta concepción territorial de las cooperativas las convierte en una referencia social inseparable del resto de la sociedad rural, lo que hace que cualquier innovación que se lleve a cabo en ellas sea vista como una innovación social. Desde esta perspectiva la cooperativa se convierte en un agente de transformación del territorio (Kim & Lim, 2017). La gobernanza participativa las hace ser, en este contexto, agentes que permiten un proceso político más inclusivo, integrando las necesidades de grupos que en momentos anteriores eran menos relevantes, y que al ser empoderados consiguen abordar mejor sus necesidades previamente insatisfechas (Marques *et al.*, 2018). Sin embargo, más allá del elevado número, tamaño, capacidad industrial o grandes potencialidades que las cooperativas atesoran para el desarrollo rural (Alonso & Bautista, 2012; Montero Aparicio, 2008; Puentes y Velasco, 2009), el dinamismo y la innovación no son precisamente los signos más distintivos de estas empresas de economía social en el ámbito rural (Fernandes, Leal & Teixeira, 2017).

Para que los procesos de innovación social aparezcan es determinante la posición de innovadores líderes que, con su efecto demostración, han conseguido que los cambios institucionales propuestos se consoliden y extiendan por el territorio.

En un territorio como la Andalucía rural, donde se están comenzando a manifestar incipientes procesos de despoblación, las innovaciones sociales ligadas a las actividades tradicionales agrarias son un elemento fundamental para evitar que estos se consoliden y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, a través de un aumento de las capacidades competitivas de las actividades de desarrollo endógeno. Para ello, las innovaciones sociales ofrecen oportunidades de cambio al considerar las dimensiones que precisan los procesos de empoderamiento (Haxeltine *et al.* 2017; Avelino *et al.*, 2020).

## 5. CONCLUSIONES

La agricultura tradicional tiene una dimensión humana, vertebradora del territorio, anclada en los pueblos, generadora de puestos de trabajo de calidad y es más sostenible medioambientalmente que la agricultura de capital intensivo. Los procesos de innovación social que incipientemente están surgiendo en las cooperativas oleícolas de Andalucía pueden contribuir a que la organización colectiva sea competitiva en una economía de mercado abierta, en el seno de las cadenas globales de producción, lo que supondría una gran capacidad transformadora desde las bases de la sociedad andaluza rural (Dias & Partidário, 2019; Sánchez-Martínez *et al.*, 2020).

La importancia del cooperativismo radica en que el agricultor individual, salvo los muy grandes, no tiene capacidad para construir el valor de sus productos ni de defenderlo frente a la gran distribución, ni tampoco para incorporarse a la nueva ola de cambio tecnológico de la revolución digital que está viviendo el conjunto de la cadena alimentaria (Pesce *et al.*, 2019). Por ello, las cooperativas son instrumentos adecuados para trabajar en el mercado, pero precisan de la incorporación de innovaciones tecnológicas, organizativas y sociales, que les permitan competir con otros territorios manteniendo el nivel de vida de las sociedades donde llevan a cabo su actividad. Al mismo tiempo, las cooperativas son un elemento de resiliencia y amortiguación de situaciones críticas, pero todavía se desempeñan como estructuras poco flexibles que rinden muy por debajo de sus verdaderas posibilidades. De ahí que los procesos de innovación social sean necesarios para estimular los cambios. Los países de la Unión Europea han entendido que la promoción e impulso de las cooperativas es importante para el desarrollo territorial (Chaves, 2008), por lo que es posible utilizar el apoyo de líneas públicas de financiación para estimular la aparición de iniciativas de innovación social a través del cooperativismo. Cuando las iniciativas de innovación social se llevan a cabo desde una óptica *bottom-up*, estas permiten la adaptación al mercado de los agricultores locales y contribuyen a la mejora de sus condiciones de vida, manteniendo el medio rural con actividad productiva y social, y evitando, por tanto, que se generalicen los procesos de despoblación en el interior de las regiones con mayor vocación agrícola.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (2019). *Densidad de Plantación de Olivar, ESYRCE (serie 2015-2018)*. Sevilla: Junta de Andalucía
- ALONSO LOGROÑO, P. & BAUTISTA PUIG, N. (2012). La significación de las cooperativas agrarias en desarrollo del medio rural: el caso de Guissona. *Actas XIII Coloquio Ibérico de Geografía*. Santiago de Compostela, págs. (pp.1334-1344).
- BERELSON, B. (1952). *Content analysis in communication research*. New York, NY: The Free Press.
- BIJMAN, J., MURADIAN, R. & CECHIN, A. (2011). Agricultural cooperatives and value chain coordination, En Helmsing, A. H. J. B. and Vellema, S. (eds.): *Value Chains, Social Inclusion and Economic Development: Contrasting Theories and Realities* (pp: 82-101), London: Routledge.

- CAJAIBA-SANTANA, G. (2014). Social innovation: Moving the field forward. A conceptual framework, *Technological Forecasting & Social Change*, 82: 42-51.
- CHAVES, R. (2008). Public Policies and Social Economy in Spain and Europe, *Ciriec-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 62: 35-60.
- DIAS, J. & PARTIDÁRIO, M. (2019). Mind the Gap: The Potential Transformative Capacity of Social Innovation, *Sustainability*, 11, 4465.
- FARRÉ RIBES, M., LOZANO CABEDO, C. & AGUILAR CRIADO, E. (2020). La ‘nueva cultura del aceite’ como eje de transformación en los territorios olivareros andaluces. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 15 (1), 79-104.
- FERNANDES REBELO, J., LEAL, C. T. & TEIXEIRA, A. (2017). Management and financial performance of agricultural cooperatives: a case of Portuguese olive oil cooperatives. *Revesco, Revista de Estudos Cooperativos*, 123, 225-249.
- GARCÍA AZCÁRATE, T. & LANGREO NAVARRO, A. (2018, MAYO, 28). Cooperativismo agrario, ¿grande o pequeño?, *Alternativas Económicas*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/alternativaseconomicas/cooperativismo-agrario-grande-pequeno\\_132\\_2096525.html](https://www.eldiario.es/alternativaseconomicas/cooperativismo-agrario-grande-pequeno_132_2096525.html)
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (2005). *Olivar y cultura del aceite en la historia de Jaén*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- GASCÓN Y MIRAMÓN, A. (2013). *Venta de los aceites españoles*. Jaén: Editorial de la Universidad de Jaén (edición facsímil de los originales de 1928 y 1929).
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999). *El crecimiento económico en una región atrasada, Jaén, 1850-1930*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (2007). Los olivicultores andaluces ante la comercialización. El caso de la “Cooperativa Nacional de Productores de Aceite de Oliva Puro” (1925-1932), *Revista de Estudios Regionales*, 79: 73-98.
- KIM, D., LIM, U. (2017). Social Enterprise as a Catalyst for Sustainable Local and Regional Development, *Sustainability*, 9 (8), 1427.
- LEICK, B. (2020). Institutional entrepreneurs as change agents in rural-peripheral regions? *ISR- Forschungsberichte*. 49. 22-35.
- MARQUES, P., MORGAN, K. & RICHARDSON, R. (2018). Social innovation in question: The theoretical and practical implications of a contested concept, *Environment and Planning C: Politics and Space*, 36: 496-512.
- MAXWELL, J. (1996). *Qualitative research design. An interactive approach*. London: Sage.
- MONTERO APARICIO, A. (2008). *La economía social y su participación en el desarrollo rural*. Madrid: Fundación Alternativas.
- MOULAERT, F. & NUSSBAUMER, J. (2005). The social region: Beyond the Territorial Dynamics of the Learning Economy, *European Urban and Regional Studies*, 12 (1): 45-64.
- MOZAS MORAL, A. (1999). *Organización y gestión de las almazaras cooperativas: un estudio empírico*. Sevilla: Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía.
- MOZAS MORAL, A. & GUZMÁN VICO, A. (2018). La evolución del cooperativismo oleícola. Integración y cooperación. En Gómez-Limón, J. A. y Parras Rosa, M. (coords.): *Economía y comercialización de los aceites de oliva. Factores y perspectivas para el liderazgo español del mercado global* (pp. 107-129). Almería: Cajamar Caja Rural.
- MOZAS MORAL, A. & RODRÍGUEZ-COHARD, J. C. (2000). La Economía Social: agente de cambio estructural en el ámbito rural, *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 4: 7-18.
- NOYA, A. (2011). The essential perspectives of innovation: The OECD LEED Forum on social innovations. In: *Fostering Innovation to address social challenges*, París: OECD.

- OSTROM, E. (1994). Constituting social capital and collective action, *Journal of Theoretical Politics*, 6 (4): 527-562.
- PARRAS ROSA, M. (2019). El papel del cooperativismo agroalimentario como dinamizador de los espacios rurales. Conferencia impartida en el III Congreso de la Cátedra Blas Infante. Original inédito.
- PARRAS ROSA, M., RUZ CARMONA, A., TORRES RUIZ, F. J. & COLOMBO, S. (2020). *Los costes del olivar en la Provincia de Jaén: tipología de olivareros y aproximación a los costes de los municipios de la Provincia de Jaén*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- PESCE M., KIROVA M., SOMA K., BOGAARDT M-J., POPPE K., THURSTON C., MONFORT BELLES C, WOLFERT S., BEERS G., & URDU D. (2019). *Research for AGRI Committee – Impacts of the digital economy on the food-chain and the CAP*. Brussels: European Parliament, Policy Department for Structural and Cohesion Policies.
- POOL, J. (1959). *Trends in content analysis*. Urbana: University of Illinois Press.
- PORTER, M. E., & KRAMER, R. M. (2011). Creating shared value. *Harvard Business Review* January-February, 1-17.
- PUNTES POYATOS, R. & VELASCO GÁMEZ, M. M. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. *Revesco, Revista de Estudios Cooperativos*, 99, 104-129.
- REPO, P. & MATSCHOSS, K. (2020). Social Innovation for Sustainability Challenges, *Sustainability*, 12, 319.
- RODRÍGUEZ COHARD, J. C. (2003). *Desarrollo endógeno en la región urbana de Jaén. Análisis competitivo y dinámico de los sistemas productivos locales*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- RODRÍGUEZ-COHARD, J. C., SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. & GALLEGO SIMÓN, V. J. (2017). The upgrading strategy of olive oil producers in Southern Spain: origin, development and constraints, *Rural Society*, 26(1): 30-47.
- RODRÍGUEZ-COHARD, J. C., SÁNCHEZ-MARTÍNEZ, J. D. & GALLEGO SIMÓN, V. J. (2019). Olive crops and rural development: Capital, knowledge and tradition, *Regional Science, Policy and Practice*, 11: 935-949.
- RODRÍGUEZ COHARD, J. C., SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. & GARRIDO ALMONACID, A. (2020). Strategic responses of the European olive-growing territories to the challenge of globalization. *European Planning Studies*, 28 (11): 2261-2283.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J., & GALLEGO SIMÓN, V. (2012). Olivares de alta densidad alentejanos y olivares tradicionales andaluces: Un análisis comparado. In D. Royé, J. A. Aldrey Vázquez, M. Pazos Otón, M. J. PIÑEIRA MANTIÑÁN, & M. V. DÍAZ (EDS.), *Respuestas de la Geografía Ibérica a la crisis actual* (PP. 1509-1518). Santiago de Compostela: Meubook.
- SÁNCHEZ-MARTÍNEZ, J. D., RODRÍGUEZ-COHARD, J. C., GARRIDO ALMONACID, A. & GALLEGO-SIMÓN, V. J. (2020). Social Innovation in Rural Areas? The Case of Andalusian Olive Oil Co-Operatives. *Sustainability*, 12 (19), 1-18.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2018). Reflexiones teóricas sobre la relación entre desarrollo endógeno y economía social, *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 1: 11-22.
- VÁZQUEZ-BARQUERO, A. & RODRÍGUEZ-COHARD, J. C. (2019). Local development in a global world: Challenges and opportunities, *Regional Science, Policy and Practice*, 11: 885-897.



# MARCAS DE CALIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN AGROSISTEMAS GANADEROS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA (MADRID)

## QUALITY MARKS AND BIODIVERSITY CONSERVATION IN LIVESTOCK AGROSYSTEMS IN SIERRA DE GUADARRAMA (MADRID)

---

Fernando Allende Álvarez, Gillian Gomez-Mediavilla, Nieves López-Estébanez, Pedro Molina Holgado y Judith Ares Barajas

---

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid

---

fernando.allende@uam.es

---

ORCID ID: 0000-0002-9941-8022,

---

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid

---

gillian.gomez@uam.es

---

ORCID ID: 0000-0003-1848-0420

---

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid

---

nieves.lopez@uam.es

---

ORCID ID: 0000-0002-4556-0314,

---

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid

---

pedro.molina@uam.es

---

ORCID ID: 0000-0001-6129-5648

---

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid

---

### Resumen

En este trabajo se identifican las diferentes Marcas de calidad de productos agroganaderos existentes en el sector madrileño de la Sierra de Guadarrama. A partir de la información recopilada se elabora una base de datos referida a productos, organismos reguladores, requisitos de calidad, tipo de marca, municipio, productor/a, etc. y se caracteriza el ámbito de estudio considerando las Marcas de Calidad identificadas. Los resultados se representan cartográficamente analizando la distribución de las marcas y su papel en el fortalecimiento de la producción agroganadera. Por último, se presenta un caso de estudio en el que se investiga, mediante la realización de inventarios florísticos, el potencial ambiental y productivo de pastizales bajo Marcas de Calidad. Los resultados más relevantes indican la estrecha relación entre conservación de la biodiversidad y prácticas ganaderas, así como la necesidad de que las Marcas de Calidad que se encuentran en estos agrosistemas ganaderos se vean acompañadas de buenas prácticas ambientales. Los resultados del trabajo permiten detectar un número excesivo de Marcas de Calidad que se superponen y están intensamente focalizadas a productos concretos que no permiten establecer una clara diferenciación territorial y que carecen de un vínculo definido con la conservación de los valores ambientales.

**Palabras clave:** marcas de calidad, paisajes agroalimentarios, Sierra de Guadarrama, pastizales.

## Abstract

This work identifies the different quality marks of agricultural and livestock products existing in Sierra de Guadarrama (Madrid, Spain). With the information obtained, a database has been compiled on products, regulatory bodies, quality requirements, type of brand, municipality, producer, etc. Moreover, this information has been used to characterize the study area by considering the Quality Marks identified. The results are represented cartographically by analyzing the distribution of the brands and their role in strengthening agricultural and livestock production. On the other hand, a case study is carried out in which the environmental and productive potential of pastures located in areas with Quality Marks is investigated by means of floristic inventories. The most relevant results indicate the close relationship between biodiversity conservation and livestock practices, as well as the need for the Quality Marks found in these livestock agrosystems to be accompanied by good environmental practices. It is also worth noting the existence of an excessive number of Quality Marks that overlap and are intensely focused on specific products that do not allow a clear territorial differentiation to be established and that lack a defined link with the conservation of environmental values.

**Keywords:** quality mark, agrifood landscapes, Sierra de Guadarrama, pastures.

## 1. INTRODUCCIÓN

La calidad ha sido definida por Peri (2006) como los requisitos necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas del consumidor. Este autor diferencia, entre dichos requisitos, la concepción de la autenticidad y lo genuino y, también, los relacionados con el contexto de la producción. Especialmente cómo los aspectos relativos al origen o la tradición de un producto tienen un fuerte impacto entre los consumidores debido a las expectativas que genera el alimento basadas en la visión que tenemos de la naturaleza, el paisaje y el medio ambiente (Peri, 2006). Debido a la dispersión de la oferta, en el mercado alimentario es común utilizar marcas que indiquen la calidad diferenciada de un producto frente a otros. La calidad y el origen se convierten en los dos pilares sobre los que se apoyan la mayoría de las marcas del mercado alimentario. En los últimos años las marcas colectivas (Tregear y Gorton, 2009) han ido ganando importancia en el contexto europeo y también en nuestro país (Salvat, 2020), apreciándose un fuerte dinamismo en torno a la marca de lugar o marca territorial (*place branding*) (Ilbery y Knearsey, 2000; Tregear *et al.*, 2007; Tregear y Giraud, 2011; Van Ham, 2008), especialmente en las áreas rurales.

En Europa, las zonas rurales son los espacios que más biodiversidad han perdido en las últimas décadas, en gran medida debido a la intensificación de las prácticas agrarias (Atauri y de Lucio, 2001; Benton *et al.*, 2003; Emmerson *et al.*, 2016; Flohre *et al.*, 2011; Kehoe *et al.*, 2017; Rey Benayas y Bullock, 2012) o el abandono en la gestión de los pastizales (European Environment Agency, 2020). En todas las regiones del continente, la riqueza de especies de invertebrados ligados al suelo se ha visto

afectada negativamente por el aumento de la intensidad del uso del suelo (Tsiafouli *et al.*, 2015). Asimismo, se ha demostrado que la disminución de las poblaciones de muchas especies de aves se relaciona con la intensificación de la gestión, la reducción de la heterogeneidad del paisaje y la pérdida y fragmentación del hábitat en los medios agrícolas (Butler *et al.*, 2010; Heldbjerg *et al.*, 2017; Tryjanowski *et al.*, 2011). En España en particular, el descenso de algunas especies de aves ligadas a los medios agrícolas como Alondra común *Alauda arvensis*, Golondrina común *Hirundo rustica* o Tórtola europea *Streptopelia turtur* ha sido muy notable, oscilando la disminución de sus poblaciones reproductoras en el periodo 1998-2013 entre un 29,96 - 32,14 % (SEO/BirdLife, 2013).

Sin embargo, algunos sistemas agrarios tradicionales como los campos cercados, mantienen altos niveles de diversidad (Allende *et al.*, 2021b; Forman y Baudry, 1984; Jose, 2009; Maudsley, 2000). En España, diversos trabajos han puesto de manifiesto el valor en términos de biodiversidad de estos paisajes agrarios tradicionales, tanto para la flora y vegetación como para las comunidades de aves (Allende *et al.*, 2021a; Sanz *et al.*, 2010).

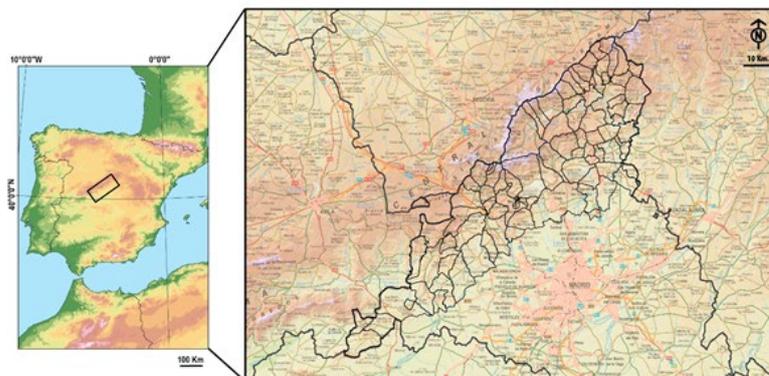
En la situación actual, es necesario que los paisajes productivos conserven la biodiversidad y que los marcos normativos se focalicen hacia sistemas alimentarios sostenibles, basados en el desarrollo de calidad y con prácticas sostenibles ambiental y socialmente (IUCN, 2021).

En este contexto, los objetivos de la investigación son identificar y valorar las diferentes marcas de calidad que se desarrollan en el sector serrano madrileño y estudiar la relación entre la presencia de marcas y el valor ambiental y productivo de los pastizales dentro de un caso de estudio.

## 2. ÁREA DE ESTUDIO, FUENTES Y METODOLOGÍA

### 2.1. Área de estudio

Se seleccionaron 85 municipios de la Comunidad de Madrid situados en el piedemonte y Sierra de Guadarrama (Figura 1) que cubren una extensión de 3340,3 km<sup>2</sup>. El área de estudio se caracteriza por situarse en los municipios de la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama, la vertiente occidental de las sierras de La Puebla y Ayllón y los piedemontes de estos relieves. Se trata de un territorio dominado por aprovechamientos silvoganaderos en un gradiente altitudinal comprendido entre las cumbres de Peñalara, a 2428 m de altitud y los 600-700 m en los bordes septentrionales de la depresión del Tajo. Se trata de un área muy heterogénea tanto desde el punto de vista de los asentamientos como de la población que aloja, ya que el sector central del área estudiada (municipios atravesados por la AP-7 y la M-601), concentra buena parte de la población residente.

**Figura 1.** Área de estudio

Elaboración propia

## 2.2. Fuentes y métodos

En una primera fase se realizó una búsqueda de todas las marcas diferenciadas de productos ganaderos (lácteos y carne) dentro de los municipios del área seleccionada. Además, se generó una base de datos con la información de las fuentes de los organismos públicos que regulan las marcas analizadas (Tabla 1) en la que se incluyeron los siguientes campos: nombre de marca, tipo de producto, raza de ganado, número de iniciativas, tipo de producción (cárnica/láctea), nivel escalar (europeo/nacional/regional/otros), municipio y datos de contacto.

A partir de la base de datos elaborada se llevó a cabo un análisis de la distribución espacial de estas variables, así como un tratamiento estadístico descriptivo.

Para el caso de estudio se llevaron a cabo 15 inventarios florísticos en el término municipal de Colmenar Viejo, realizados sobre una ventana de 50x50 cm sobre pastizales con diferente grado de humedad superficial (alta / media / baja) (Allende *et al.*, 2021b), actividad (siega / diente) y estado (activo / en proceso de abandono).

Las especies identificadas en los muestreos de campo se han clasificado con criterios basados en dos parámetros de medición: el valor biológico y el valor energético. En relación al valor biológico, la estimación ha sido elaborada a partir del estatus del taxón y su distribución en la región madrileña (Grijalbo, 2019) así como la categoría de distribución y presencia en la península Ibérica (Castroviejo *et al.*, 1986-2021; De Bolòs *et al.*, 1990). Para la estimación del valor energético se toma como referencia el banco de datos disponible en el Servicio sobre Información de Alimentos y desarrollado por la Sociedad Española de Pastos (consulta enero 2021). En esta base de datos se ha seleccionado el valor medio considerado de interés en la valoración productiva del pasto. En este caso se toman como referencia los valores considerados por el NRAES (1995) utilizados a nivel internacional como equivalencias tipo (Tabla 2). Mediante esta referencia, el valor productivo se hace equiparable al valor energético que ofrece cada uno de los taxones identificados y que se refleja en parámetros de digestibilidad de materia seca (MS). A este respecto cabe destacar que existen taxones considerados “sin valor pascícola” que no están incluidos en las referencias de la SEPP o que

simplemente se considera que “embastecen el pasto”. A su vez, en la valoración se consideran condiciones de cultivo óptimas con lo cual los valores deben de manejarse con precaución. Además, se ha tenido en cuenta el interés de determinadas especies que no poseen un elevado valor productivo y sí lo tienen en un entorno mediterráneo con acusada estacionalidad.

**Tabla 1.** Fuentes utilizadas (consulta a enero de 2021)

TIPO	ID	FUENTE
<b>Bases de datos de Asociaciones y consejor Reguladores</b>	1	Consejo Regulador de la IGP Carne de Ávila. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación.
	2	Consejo Regulador de la IGP Carne Sierra de Guadarrama. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación.
	3	Registro General de Operadores Ecológicos (REGOE). Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
	4	Base de datos de Indicación Geográfica Protegida. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
	5	Sistema Nacional de Información de Razas (ARCA). Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación.
	6	Base de datos de M Producto Certificado. Comunidad de Madrid.
	7	Base de datos de Red Española de Queserías de Campo y Artesanas.
	8	Base de datos Asociación de Criadores de Ganado de Raza Berrenda de La Comunidad de Madrid (ABEMA)
	9	Base de datos de la Unión de Criadores de Ganado de Lidia
	10	Base de datos de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Morucha.
	11	Datos de la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Avileña-Negra Ibérica (AECRANI)
<b>Normativa</b>	12	Decretos de las marcas. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación
	13	Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Carne de la Sierra de Guadarrama
	14	Reglamento (CE) n° 1483/2004 de la comisión de 20 de agosto de 2004 por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) no2400/96, relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas («Carne de la Sierra de Guadarrama)
	15	Orden APA/1935/2002, de 15 de julio, por la que se ratifica el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Carne de la Sierra de Guadarrama» Resolución de 23 de julio de 2008, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la indicación geográfica protegida «Carne de Ávila»
	16	Resolución de 27 de abril de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se modifica el pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida «Carne de Ávila»
	17	Reglamento (CE) n° 1107/96 de la Comisión de 12 de junio de 1996 relativo al registro de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 17 del Reglamento (CEE) n° 2081/92 del Consejo
	18	Real Decreto 505/2013, de 28 de junio, por el que se regula el uso del logotipo «raza autóctona» en los productos de origen animal

TIPO	ID	FUENTE
Normativa	19	Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas
	20	Reglamento (CEE) n° 2092/91 del consejo de 24 de junio de 1991 sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios (DO L 198 de 22.7.1991, p. 1)
		Artículo 5 del Real Decreto 1181/2018, de 21 de septiembre, relativo a la indicación del origen de la leche utilizada como ingrediente en el etiquetado de la leche y los productos lácteos.
		Orden 2370/2014, de 11 de noviembre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se establece el Reglamento de Uso de la Marca de Garantía "M Producto Certificado".

Fuente: elaboración propia

**Tabla 2.** Estimación del valor pascícola considerando el contenido de Proteína Bruta y la Digestibilidad a partir de la materia seca (MS)

VALOR	Proteína Bruta (%MS)	Digestibilidad (%MS)
Muy alto	>18	>65
Alto	17-14	65-58
Medio	11-8	57-53
Bajo	<8	<53

Fuente: elaboración propia a partir de NRAES, 1995

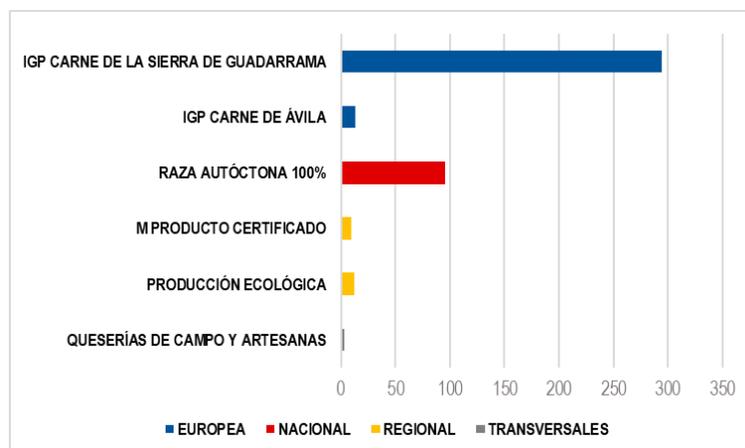
### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Descripción de las marcas

En los municipios seleccionados se han identificado un total de 6 marcas de calidad que pueden clasificarse en 4 categorías según la escala del órgano administrativo impulsor: europea, nacional, regional y aquellas marcas transversales a distintas escalas impulsadas por iniciativas particulares -asociaciones de productores, artesanos, etc.- Así, la escala europea y la regional son las que cuentan con un mayor número de marcas dentro del territorio identificado, sin embargo, respecto al número de iniciativas asociadas a dichas marcas, las impulsadas a escala europea cuentan con la mayor representación en los municipios estudiados. Por otro lado, las marcas impulsadas a escala regional presentan un número muy reducido de iniciativas, así como la marca transversal, integrada por las Queserías de campo y artesanas, que cuenta con escasa representación (Figura 2).

Por otra parte, se han contabilizado 428 iniciativas de productores locales asociadas a las marcas señaladas (Tabla 3). El resultado de la distribución de las iniciativas según marcas de calidad muestra como la Indicación Geográfica Protegida (IGP) carne de la Sierra de Guadarrama es la que cuenta con una mayor representación sobre el territorio estudiado (68,7 %), seguido de la raza autóctona 100 % (22,4 %).

**Figura 2.** Iniciativas según marca y escala impulsora



Fuente: Información recogida en la Tabla 1. Elaboración propia

**Tabla 3.** Marcas de calidad e iniciativas por marca

MARCA DE CALIDAD	INICIATIVAS	% INICIATIVAS
IGP carne de la Sierra de Guadarrama	294	68,7 %
IGP carne de Ávila	13	3,0 %
Producción ecológica	12	2,8 %
Raza autóctona 100%	96	22,4 %
M producto certificado	10	2,3 %
Queserías de campo y artesanías	3	0,7 %
TOTAL	428	100%

Fuente: Información recogida en la Tabla 1. Elaboración propia

### 3.2. Análisis territorial de las marcas

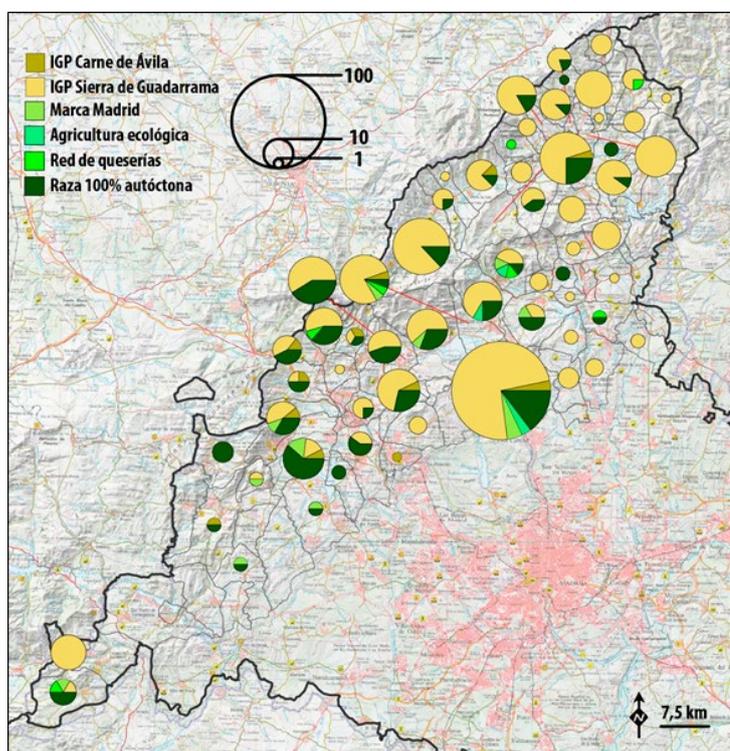
El análisis de la distribución de las marcas y el número de iniciativas sobre los municipios estudiados muestra que Colmenar Viejo es el que cuenta con una mayor representación tanto en número de marcas como en número de iniciativas (Figura 3). Seguido de éste se pueden identificar, por un lado, municipios con elevado número de iniciativas y, por otro lado, municipios con mayor diversidad de marcas.

Respecto al análisis del número de iniciativas a escala local, los municipios de Rascafría, Canencia, Soto del Real y El Boalo, presentan un mayor número de productores locales –seguido de Colmenar Viejo–; sin embargo, los municipios de Soto del Real, Bustarviejo, El Escorial y Cenicientos albergan una mayor diversidad de marcas de calidad (Figura 3).

Por otro lado, en cuanto a la distribución del número total de iniciativas sobre la Sierra de Guadarrama y su piedemonte, se puede observar un claro desequilibrio en-

tre su extremo norte y su ámbito central, respecto al sector sureste. Este desequilibrio parece estar motivado por la localización de los municipios próximos a las principales arterias de comunicación –A6, M-607 y A1– observándose como consecuencia de ello una tendencia general a encontrar un mayor número de iniciativas en aquellos municipios cuya mancha urbana presenta mayores dimensiones. No obstante, se debe destacar el caso excepcional de Canencia o Rascafría, municipios caracterizados por una reducida mancha urbana y presentar un cierto grado de aislamiento respecto de las principales vías de comunicación que, sin embargo, tienen un elevado número de iniciativas, todas ellas ligadas a la actividad ganadera –IGP Carne de Ávila, IGP Sierra de Guadarrama y Raza 100% autóctona–, lo que indica la pervivencia de una notable tradición ganadera asociada a estos municipios serranos.

**Figura 3.** Distribución de las marcas de calidad y de la frecuencia de las iniciativas en el territorio



Fuente: Información recogida en la Tabla 1. Elaboración propia

Por otro lado, en relación con las diferentes marcas de calidad identificadas se aprecia un predominio de aquellas ligadas a actividades ganaderas. Entre ellas destacan, con una mayor representación, “IGP Sierra de Guadarrama” y “Raza 100% autóctona” (Figura 3). Además, las iniciativas regionales (“M producto Certificado” y “Producción Ecológica”) no cuentan con una gran representación sobre el territorio y aparecen, de forma general, en el área central del ámbito de estudio, a excepción de Cenicientos al sur y Montejo de la Sierra al norte (Figura 3). Finalmente, el número de iniciativas pertenecientes a la “Red de Queserías de Campo y Artesanas” se limita a tres, localizadas todas ellas en el extremo norte: Bustarviejo, El Vellón y Navarredonda.

### 3.3. Requisitos de certificación

Posteriormente se realizó un análisis de normativa específica vigente para cada una de las marcas seleccionadas (11 documentos normativos) (Tabla 1). Para dicho análisis se seleccionaron 14 criterios agrupados en 5 grupos: la regulación respecto a la distribución geográfica, las cuestiones relativas al ganado y la producción láctea, la presencia de buenas prácticas ambientales, cuestiones sobre seguridad alimentaria y lo relativo a la forma en la que se lleva a cabo la regulación y el control de la marca.

El análisis realizado permite observar la gran heterogeneidad que presentan estos sellos (Tabla 4), en los que los requisitos y criterios contemplados varían entre marcas con un alto número de requisitos (“IGP Carne de Ávila”, “Producción Ecológica”) y los que no incluyen apenas requisitos de certificación (“M Producto Certificado”, “Red de Queserías”). Entre los requisitos, hay que destacar la escasa presencia de criterios que regulen e incentiven buenas prácticas ambientales, presentes solamente en tres de las seis marcas. Además, tampoco la relación y el vínculo con el territorio se consideran criterios importantes en la regulación de estas marcas y la proximidad de las materias primas solamente se considera en una de las marcas “Red de Queserías”. Por el contrario, los criterios de regulación para producción y comercialización, aparecen de forma más generalizada.

Uno de los casos más llamativos es el de la marca “M Producto Certificado”. La apuesta de la Comunidad de Madrid por una marca agroalimentaria que pretende garantizar el origen, la calidad diferenciada y la seguridad de los productos (Salvat, 2020), no parece estar sustentada en su reglamento (Comunidad de Madrid, Orden 2370/2014, 11 noviembre). De los 14 requisitos analizados, esta marca solamente cumple 3: distribución regional, la regulación del proceso de producción y comercialización y la necesidad de una inscripción en el registro, estando ausente todo tipo de reglamentación sobre las cuestiones ambientales o de seguridad alimentaria y, sin embargo, entre sus valores destacan “su riqueza natural y cultural”.

Algunas investigaciones centradas en la IGP “Sierra de Guadarrama” (Pensado-Leglise y Sanz-Cañada, 2018) han puesto de manifiesto la importancia de esta marca, tras más de 20 años de existencia y el peso de la identidad cultural territorial que ha supuesto su implementación en los municipios serranos. Sin embargo, pese a llevar a cabo servicios ambientales no reconocidos (Pensado-Leglise y Sanz-Cañada, 2018) sería fundamental la incorporación en los requisitos de la marca de buenas prácticas ambientales, especialmente en la fase de producción. Por otra parte, las diferentes propuestas legislativas para la PAC posterior a 2020 (2021-2027) elaboradas por la Comisión Europea (COM 0392-0393-0394, 2018) abogan por la modificación de las actuales normas sobre IG para conseguir un sistema de gestión más accesible, al mismo tiempo que se convierte en objetivo base el desarrollo y aplicación de métodos de producción respetuosos con el medio ambiente. Por tanto, sería de interés que ambas líneas de trabajo se desarrollaran de forma conjunta y que la modificación de la normativa de IG promoviera, además, la producción ambiental sostenible.

**Tabla 4.** Criterios de calidad y requisitos de certificación de las marcas analizadas (rojo: no computa/no aplica; verde: computa)

		IGP SG	IGP CA	100% A	P ECO	RQ	M PC
<b>DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA</b>	Distribución limitada al territorio autonómico	●	●	●	●	●	●
	Distribución nacional con límites en comarcas o áreas	●	●	●	●	●	●
	Descripción detallada de las áreas de distribución	●	●	●	●	●	●
<b>GANADO / LECHE</b>	Ganado 100% de razas autóctonas	●	●	●	●	●	●
	Ganado preferente de razas autóctonas	●	●	●	●	●	●
	Uso preferente de materia prima de proximidad	●	●	●	●	●	●
<b>BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES</b>	Ganadería en régimen extensivo	●	●	●	●	●	●
	Límites de carga ganadera	●	●	●	●	●	●
	Buenas prácticas ambientales	●	●	●	●	●	●
<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	Alimentación mayoritaria de pastos y/o, en su defecto, piensos certificados	●	●	●	●	●	●
	Intervención veterinaria regulada	●	●	●	●	●	●
	Matadero regulado	●	●	●	●	●	●
<b>REGULACIÓN Y CONTROL</b>	Proceso de producción/comercialización regulada (*)	●	●	●	●	●	●
	Inscripción de la explotación/certificación en registro	●	●	●	●	●	●

Leyenda: IGP SG: Indicación geográfica Protegida Sierra de Guadarrama; IGP CA: Indicación geográfica Protegida Carne de Ávila; 100% A: Raza 100% Autóctona; P ECO: Producción Ecológica; RQ: Red de Queserías; M PC: M Producto Certificado.

(\*) En el caso de la producción de leche, ésta debe ser adquirida de ganaderías locales y existe un control de la materia prima desde su producción hasta la comercialización; en el caso de la comercialización de carne, el producto debe estar correctamente envasado y etiquetado

Fuente: elaboración propia con normativas 12 – 22 de la Tabla 1

### 3.4. El caso de Colmenar Viejo: marcas de calidad y biodiversidad

Colmenar Viejo, localizado en el sector central del área estudiada y con una extensión de 182 km<sup>2</sup>, es el municipio que registra el mayor número de iniciativas (Figura 3) e incluye 5 de las 6 marcas identificadas. El municipio, con un fuerte carácter ganadero, se caracteriza por la gran extensión que alcanzan los pastizales de diente. El número total de iniciativas es de 61, organizadas en: 2 “IGP de Carne de Ávila”; 45 “IGP Carne sierra de Guadarrama”; 3 “M producto certificado”; 2 “Agricultura Ecológica” y 9 “Raza 100% autóctona”. A su vez, estos pastaderos se incluyen dentro del agrosistema de campos cercados mediterráneos muy extendido por los municipios serranos y del piedemonte de la Comunidad de Madrid (Allende *et al.*, 2021b). Esta referencia, unida a la existencia de ganaderías con marcas de calidad, resulta fundamental en la elección de las áreas de muestreo y en la recogida de datos relativos al valor biológico y productivo de los pastos.

Los pastizales inventariados son en su mayor parte de diente, de carácter terofítico y de marcada temporalidad. No obstante, y de manera puntual, también se han muestreado comunidades de siega ocasional o anual. Este conjunto de pastizales San Miguel *et al.* (2017) los incluyen en el dominio mediterráneo continental, dentro de facies pobres en nutrientes y sobre sustratos ácidos. En nuestro caso las comunidades pascícolas, considerando su fenología y temporalidad, pueden incluirse en el grupo de *annual grasslands*.

**Tabla 5.** Especies de interés por su valor biológico y productivo en los pastizales muestreados

Especie	Criterio Valor Biológico	Valor productivo
<i>Cynosurus cristatus</i> L.	Límite meridional del área de distribución de la especie en Madrid	Alto
<i>Poa bulbosa</i> L.	Especie representativa del hábitat prioritario 6220 (Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales)	Alto
<i>Festuca rothmaleri</i> (Litard.) Markgr.-Dann.	Endemismo ibérico centro-noroccidental	Medio
<i>Trifolium phleoides</i> subsp. <i>willkommii</i> (Chabert) Muñoz Rodr.	Distribución ibérica reducida. Escasa presencia en la región de Madrid	Medio
<i>Trifolium sylvaticum</i> Gérard ex Loisel.	Distribución ibérica reducida, dispersa y discontinua. Escasa presencia en la región de Madrid	Medio
<i>Lupinus hispanicus</i> Boiss. & Reut.	Endemismo ibérico centro-noroccidental	Bajo
<i>Plantago bellardii</i> All.	Escasa presencia en la región de Madrid	Bajo
<i>Daucus duriaeva</i> Lange in Willk. et Lange	Escasa presencia en la región de Madrid	Sin valor pascícola
<i>Ornithogalum baeticum</i> Boiss	Endemismo ibero-norteafricano con poblaciones aisladas en el centro y NE ibérico	Sin valor pascícola
<i>Polygala monspeliaca</i> L.	Límite occidental del área de distribución en la región de Madrid	Sin valor pascícola

Fuente: elaboración propia

En los inventarios florísticos (15) se han identificado un total de 101 especies, entre las que destacan 10 (9,8 % del total) de interés desde el punto de vista biológico (Tabla 5). Merece la pena señalar la extensión alcanzada por el hábitat prioritario 6220 Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (10.367,5 ha que suponen el 56,7 % del municipio). En nuestro caso concreto, destaca la asociación 522055 *Poa bulbosae-Trifolietum subterranei*. Por otra parte, en el municipio se localizan tres Espacios Naturales Protegidos (la ZEC Cuenca del río Manzanares, el Parque Regional Cuenca alta del Río Manzanares y la Reserva de la Biosfera Cuencas altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama).

A lo anterior se unen los resultados del análisis del valor productivo de las especies inventariadas (Tabla 5). Los resultados muestran que en estos pastizales hay 49 especies de valor productivo de Muy Alto a Medio (el 48,5 % del total), destacando la presencia de dos taxones de Muy alto valor (2 %) (*Capsella bursa-pastoris* (L.) Medik. y *Trifolium pratense* L. subsp. *pratense*) y 1 de Valor Alto (10,9 % y 36 de Valor Medio (48,5 %). Además, se han identificado 5 especies de alto interés biológico y productivo (Muy alto – Alto – Medio) (*Cynosurus cristatus* L., *Festuca rothmaleri* (Litard.) Markgr.-Dann., *Poa bulbosa* L., *Trifolium phleoides* subsp. *willkommii* (Chabert) Muñoz Rodr. y *Trifolium sylvaticum* Gérard ex Loisel.). Este último grupo de especies supone el 5 % del total de la flora identificada en el municipio.

En el área estudiada se mantiene de manera general un manejo de los pastizales en régimen de diente, aunque, ocasionalmente y dependiendo del año, existen sectores de siega o con condiciones óptimas para la misma. En el que caso de estos últimos, resulta de interés la presencia de *Cynosurus cristatus*, especie de alto valor biológico y productivo y *Festuca rothmaleri*, *Trifolium phleoides* subsp. *willkommii* y *Trifolium sylvaticum*, de alto valor biológico y valor productivo medio. Por su parte, los pastos de diente mantienen especies de Alto valor biológico y productivo, como *Poa bulbosa*, u otras como *Lupinus hispanicus* y *Plantago bellardii* de Alto valor biológico y valor productivo Bajo.

A partir de los resultados obtenidos se puede afirmar que en el municipio analizado confluyen, por una parte, un alto número de iniciativas agroganaderas (61) vinculadas a marcas de calidad y, por otra parte, la constatación de que el territorio conserva un valor ambiental reconocido por su inclusión en ENP (3) y la presencia de especies pascícolas de interés biológico. A todo ello se suma la existencia de pastizales con un elevado valor productivo, muchos de los cuales están protegidos bajo la figura europea de Hábitat Prioritario (Directiva 92/43/CEE). Todo ello parece indicar que confluyen las circunstancias favorables para el reconocimiento de un paisaje de fuerte carácter agroalimentario y con enorme potencial ambiental. Este paisaje no parece necesitar un número tan elevado de marcas y sí un reconocimiento de prácticas agroambientales que permitan conservar la biodiversidad y mantener un paisaje ganadero vivo y rentable. Además, el mantenimiento del pastoreo resulta fundamental para la conservación de determinadas comunidades pratenses y de taxones de interés. Por lo tanto, resulta de interés potenciar la protección y expansión de las especies que tienen un elevado valor biológico y productivo, comenzando con campañas de sensibilización y difusión hacia los/as ganaderos/as. Esta labor contribuiría a asegurar la conservación de los usos y el manejo agroganadero tal y como se plantea en los objetivos específicos OE3, OE5, OE6, OE8, y OE9 de la propuesta de reforma de la Polí-

tica Agrícola Común de la Comisión Europea, de (Comisión Europea, 2020, 2018) y en el Pacto Verde europeo (Comisión Europea, 2019). Además, algunas investigaciones ponen de manifiesto que los programas medioambientales destinados a proteger la biodiversidad en paisajes de uso extensivo pueden ser más eficaces que los destinados a mejorar la biodiversidad en los paisajes de cultivo intensivo (Kleijn y Sutherland, 2003; Tarjuelo *et al.*, 2020).

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados del trabajo permiten detectar un número excesivo de marcas de calidad que se superponen y que están intensamente focalizadas sobre productos concretos, lo que imposibilita establecer una clara diferenciación territorial. Por otra parte, se observa una importante carencia de vínculo definido con la conservación de los valores ambientales, aspecto esencial para el desarrollo de un proyecto de sostenibilidad económica y ambiental en este territorio madrileño.

Ya son muchos los organismos y científicos que recomiendan, y tienen entre sus objetivos, apoyar los medios rurales sin poner en peligro la biodiversidad, aumentando el conocimiento de las sociedades en relación con la importancia de la biodiversidad y cómo conservarla y gestionarla. Especialmente en relación con la producción pero también con las cadenas de suministro y de comercio (Pe'er *et al.*, 2021; IUCN, 2021).

#### AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido financiada por PID2019-105711RB-C61/AEI/10.13039/501100011033, “Sistemas agroalimentarios multifuncionales y territorializados en España. Conceptuación y gobernanza. Análisis de casos en Madrid y Castilla-La Mancha”, Ministerio de Ciencia e Innovación. La investigación se ha desarrollado en los Grupos de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid: Geoclima y PAYTEMAL.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALLENDE-ÁLVAREZ, F., GÓMEZ-MEDIAVILLA, G., & LÓPEZ-ESTÉBANEZ, N. (2021A). Environmental, demographic and policy drivers of change in mediterranean hedgerow landscape (Central Spain). *Land Use Policy*, 103, 105342. DOI: 10.1016/j.landusepol.2021.105342.
- ALLENDE-ÁLVAREZ, F.; GÓMEZ-MEDIAVILLA G.; LÓPEZ-ESTÉBANEZ N.; MOLINA-HOLGADO, P. ARES-BARAJAS J. (2021B). Hedgerows and Enclosures in Rural Areas: Traditional vs. Modern Land Use in Mediterranean Mountains. *Land*, 10(1):57. DOI: 10.3390/land10010057.

- ATAURI, J.A.; DE LUCIO, J.V. (2001). The role of landscape heterogeneity in species richness distribution. Implications for conservation and management. *Landscape Ecology*, 16:147-159. DOI: 10.1023/A:1011115921050.
- BENTON, T. G., J. A. VICKERY, J. D. WILSON (2003). Farmland biodiversity: is habitat heterogeneity the key? *Trends in Ecology and Evolution* 18: 182– 188. DOI: 10.1016/S0169-5347(03)00011-9.
- BUTLER, S.J.; BOCCACCIO, L.; GREGORY, R.D.; VORISEK, P.; NORRIS, K. (2010): Quantifying the impact of land-use change to European farmland bird populations. *Agriculture, Ecosystems & Environment*, 137 (3-4): 348-357. DOI: 10.1016/j.agee.2010.03.005.
- CASTROVIEJO, S., LAÍNIZ, M., LÓPEZ GONZÁLEZ, G, MONSERRAT, P. (ED.) (1986-2021). *Flora iberica*. Plantas vasculares de la Península Ibérica e Islas Baleares. Real jardín Botánico, consejo Superior de Investigaciones Científicas (23 vol.).
- COMISIÓN EUROPEA (2018). *Reglamento del parlamento europeo y del consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y por el que se derogan el Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52018PC0392&from=EN>
- COMISIÓN EUROPEA (2019). *Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social europeo y al Comité de las Regiones: El Pacto Verde Europeo*. COM/2019/640 final. Recuperado de [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:b828d165-1c22-11ea-8c1f-01aa75ed71a1.0004.02/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:b828d165-1c22-11ea-8c1f-01aa75ed71a1.0004.02/DOC_1&format=PDF)
- COMISIÓN EUROPEA (2020): *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030 Reintegrar la naturaleza en nuestras vidas*. COM/2020/380 final. Comisión Europea. Bruselas.
- DE BOLÒS, O., VIGO, J. MASALLES, R.M. NINOT, J.M. (1990). *Flora manual dels països Catalans*. Pòrtic.
- EMMERSON, M., ET AL. (2016). How Agricultural Intensification Affects Biodiversity and Ecosystem Services, Editor(s): Alex J. Dumbrell, Rebecca L. Kordas, Guy Woodward, *Advances in Ecological Research*, 55, 43-97. DOI: 10.1016/bs.aecr.2016.08.005.
- EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY (2020). *State of Nature in the EU. Results from Reporting Under the Nature Directives 2013-2018. Technical Report No. 10/2020*. 142 pp. DOI: 10.2800/705440.
- FLOHRE, A. ET AL. (2011). Agricultural intensification and biodiversity partitioning in European landscapes comparing plants, carabids, and birds. *Ecological Application*, 21 (5), 1.772-1.781. DOI: 10.1890/10-0645.1
- FORMAN, R.T.T.; BAUDRY, J. (1984). Hedgerows and hedgerow networks in Landscape Ecology. *Environmental Management*: 499-510. DOI: 10.1007/BF01871575
- GRIJALBO, J. (2019): *Flora de Madrid*. 300 pp.
- HELDBJERG, H.; SUNDE, P.; DAVID FOX, A. (2017). Continuous population declines for specialist farmland birds 1987-2014 in Denmark indicates no halt in biodiversity loss in agricultural habitats. *Bird Conservation International*, 28(2), 278-292. DOI: 10.1017/S0959270916000654.
- ILBERY, B., & KNEAFSEY, M. (2000). Producer constructions of quality in regional speciality food production: a case study from south west England. *Journal of rural studies*, 16(2), 217-230. DOI: 10.1016/S0743-0167(99)00041-8.

- IUCN (2021). *Naturaleza 2030: una naturaleza, un futuro: un programa para la Unión 2021-2024*, IUCN, World Conservation Congress, Gland, Switzerland: 29 pp. Recuperado de: <https://portals.iucn.org/library/node/49287>
- JOSE, S. (2009). Agroforestry for ecosystem services and environmental benefits: An overview. *Agroforestry Systems*, 76, 1–10. DOI: 10.1007/s10457-009-9229-7.
- KEHOE, L., ET AL. (2017). Biodiversity at risk under future cropland expansion and intensification. *Nature, Ecology and Evolution* 1, 1129–1135. DOI: 10.1038/s41559-017-0234-3.
- KLEIJN, D., & SUTHERLAND, W. J. (2003). How effective are European agri-environment schemes in conserving and promoting biodiversity? *Journal of Applied Ecology*, 40(6), 947–969. DOI: 10.1111/j.1365-2664.2003.00868.x.
- MAUDSLEY, M.J. (2000). A review of the ecology and conservation of hedgerow invertebrates in Britain. *Journal of Environmental Management*, 60, 65–76. DOI: 10.1006/jema.2000.0362.
- NORTHEAST REGIONAL AGRICULTURAL ENGINEERING SERVICE (NRAES) (1995). *Dairy Reference Manual*; NRAES-63, Ithaca, New York: 144–145.
- PE'ER, G. ET AL. (2021). *The Common Agricultural Policy post-2020: Views and recommendations from scientists to improve performance for biodiversity. Volume 2-Annexes* (No. 175, 2). Thünen Working Paper.
- PENSADO-LEGLISE, M. D. R., & SANZ-CAÑADA, J. (2018). Valuation of a Protected Geographical Indication. The case of the meat of the Sierra de Guadarrama, Spain. *Revista mexicana de ciencias pecuarias*, 9, 451-465. DOI: 10.22319/rmcp.v9i3.4329.
- PERI, C. (2006). The universe of food quality. *Food quality and preference*, 17(1-2), 3–8. DOI: 10.1016/j.foodqual.2005.03.002.
- REY BENAYAS, J.M., BULLOCK, J.M. (2012) Restoration of Biodiversity and Ecosystem Services on Agricultural Land. *Ecosystems* 15, 883–899. DOI: 10.1007/s10021-012-9552-0.
- SALVAT BENLLOCH, M. (2020). *Las marcas públicas de calidad en alimentación. Claves para conseguir marcas regionales fuertes* (Doctoral dissertation, Universitat Ramon Llull).
- SAN MIGUEL, A. ROIG, S. PEREA, R. (2017). The pastures of Spain, *Revista Pastos*: 46 (1), 6–39.
- SANZ HERRÁIZ, C.; MOLINA HOLGADO, P.; LÓPEZ-ESTÉBANEZ, N. (2010) Patrimonio cultural y medio ambiental en paisajes rurales. *XV Coloquio de Geografía Rural. Geografía y Desarrollo Rural. Territorio, Paisaje y Patrimonio Rural*; Leco, F., Pérez, A., Mateos, A.B., Eds.; Universidad de Extremadura-Servicio de Publicaciones: Cáceres, España, 585–597.
- SEO/BIRDLIFE (2013). *Resultados del Programa SACRE 1996-2013*. SEO/BirdLife. Madrid.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PASTOS (SEP) (2021). *Pastos Españoles y alimentos para animales*. Servicio sobre Información de Alimentos. SIA. Universidad de Córdoba (consulta enero 2021). Recuperado de [http://www.uco.es/sia/banco\\_de\\_datos/index.php?banco=8](http://www.uco.es/sia/banco_de_datos/index.php?banco=8).
- TARJUELO, R., MARGALIDA, A., & MOUGEOT, F. (2020). Changing the fallow paradigm: A win-win strategy for the post-2020 Common Agricultural Policy to halt farmland bird declines. *Journal of applied ecology*, 57(3), 642–649. DOI:10.1111/1365-2664.13570.
- REGGAR, A., & GIRAUD, G. (2011). Geographical indications, consumers and citizens. En Barham, E. & Sylvander, B. (Eds), *Labels of origin for food: local development, global recognition*, 63–74. DOI: 10.1079/9781845933524.0063.
- TREGGAR, A., & GORTON, M. (2009). The challenges of sharing: brands as club goods. *European Journal of Marketing*, Vol. 43 No. 5/6, pp. 826–842. DOI: 10.1108/03090560910947061.
- TREGGAR, A., ARFINI, F., BELLETTI, G., & MARESCOTTI, A. (2007). Regional foods and rural development: The role of product qualification. *Journal of Rural studies*, 23(1), 12–22. DOI: 10.1016/j.jrurstud.2006.09.010.

- TRYJANOWSKI, P., *ET AL.* (2011). Conservation of farmland birds faces different challenges in Western and Central-Eastern Europe. *Acta Ornithologica*, 46 (1): 1-12. DOI: 10.3161/000164511X589857.
- TSIAFOULI, M.A., *ET AL.* (2015). Intensive agriculture reduces soil biodiversity across Europe. *Global Change Biology*, 21, 973-985. DOI: 10.1111/gcb.12752.
- VAN HAM, P. (2008). Place branding: The state of the art. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616(1), 126-149. DOI: 10.1177/0002716207312274

# SATURNO DEVORANDO A SUS HIJOS O COMO LEADER ES FAGOCITADA POR LA PAC

## SATURN DEVOURING HIS CHILDREN OR AS LEADER IS PHAGOCYTOSED BY THE PAC

---

Eugenio Cejudo García

Dpto. De Geografía Humana

cejudo@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-2564-5887>

---

José Antonio Cañete Pérez

Dpto. De Geografía Humana

joseaca@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-1145-5900>

---

Francisco Navarro Valverde

Dpto. De Geografía Humana

favalver@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0001-5033-7603>

---

Noelia Ruiz Moya

Dpto. De Geografía Humana

noeliaruiz@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-1299-8288>

---

### Resumen

El enfoque LEADER es una de las grandes aportaciones de la Unión Europea a la práctica del desarrollo rural si bien la escasez de fondos limita su actuación; en 2019 el 1 % de los pagos PAC en Andalucía. Analizamos si su reparto territorial dificulta y/o anula las propuestas de desarrollo emanadas de LEADER. Para ello, hemos comparado a nivel municipal todos los pagos provenientes de la PAC en Andalucía con las ayudas medias anuales del periodo 2007-2013 procedentes de LEADER. Los valores municipales se han agregado según las tipologías territoriales para detectar posibles pautas supramunicipales. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto, por un lado, que hay municipios, casi una treintena, en los que no hay ningún perceptor de ayudas procedentes de la PAC, lo que muestra que los derechos de sus tierras los están cobrando personas que ya no viven en ellas. Por otro, que, como media, por cada euro de ayuda que llega a un municipio a través de LEADER, más de 6000 € proceden de las restantes medidas PAC. Esta ratio media adquiere valores extremos que alcanza 1:45.000 € en el mundo urbano. Finalmente, se manifiestan enormes diferencias a nivel territorial que penalizan, fundamentalmente, a los territorios con mayor despoblación.

**Palabras clave:** LEADER, PAC, ayudas agrarias, desigualdad socioterritorial.

### Abstract

The LEADER approach is one of the great contributions of the European Union to the practice of rural development, although the scarcity of funds limits its action; in 2019, 1 % of CAP payments in Andalusia. We analyse whether its territorial distribution hinders and/or cancels out the development proposals emanating from LEADER.

To do so, we have compared at the municipal level all CAP payments in Andalusia with the annual average LEADER support 2007–2013. The municipal values have been aggregated territorially according to territorial typologies in order to detect possible supra-municipal patterns. The results obtained show, on the one hand, that there are municipalities, almost thirty, in which there are no recipients of CAP aid, which shows that the rights to their land are being collected by people who no longer live there. On the other hand, on average, for every euro of aid that reaches a municipality through LEADER, more than 6000 come from other CAP measures; this average ratio reaches extreme values of 1:45,000 in urban areas. Finally, there are enormous differences at territorial level, which penalises, fundamentally, the territories that are most affected by depopulation.

**Keywords:** LEADER, CAP, agricultural aid, socio-territorial inequality.

## 1. INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Política Agrícola Común (PAC) surgida tras la Segunda Guerra Mundial tiene como objetivos básicos lograr la seguridad alimentaria a través de la intervención pública del sector agrario equilibrando los desajustes sistémicos entre oferta y demanda, estabilizando los mercados e incrementando el nivel de renta del agricultor, sin mermar el del consumidor, gracias al elevado precio de las producciones agrarias intervenidas. Todo ello sin violentar el libre mercado, norma básica de una economía capitalista en contraposición a la seguida tras el “telón de acero”. Ello se tradujo en la necesidad de darle cuerpo de naturaleza jurídica en el propio Tratado de Roma (1957), concretándose su formulación básica el año siguiente en la Conferencia de Stresa, Italia. En 1962, con la creación del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) y la aparición de los primeros reglamentos comunitarios, se pone en marcha la PAC.

A día de hoy sigue siendo, prácticamente, la única política verdaderamente común para todos los países miembros de la Unión Europea (UE). Desde sus inicios la PAC ha tenido un carácter geoestratégico de primera magnitud. Ello es así no sólo por la inicial, aunque menguante, importancia económica del sector agrario, 6 % del PIB, de sus activos en los que se incluyen no sólo agricultores -12 millones a tiempo completo-, sino también por los 15 millones de empresas del sector agroalimentario en el que trabajan otros 46 millones más (Esparcia y Hernández, 2019). Además, lo avalan las guerras comerciales que salpican, de tanto en tanto, las relaciones entre la Unión Europea y Estados Unidos –la última de ellas relacionada con las subidas de aranceles a las producciones mediterráneas decretadas por el presidente Trump, ahora suspendidas por el recientemente elegido Biden-; o el hecho de que la agricultura se convirtiera en la pieza clave de las conversaciones multilaterales desde la Ronda Uruguay del GATT en 1985 y ahora en las de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Un mercado de más de 400 millones (UE-27) es otro dato retener.

Pero, además, la PAC ha ayudado a configurar un modelo agrario europeo propio que, partiendo de la modernización y tecnificación agraria, está mutando hacia su multifuncionalidad lo que conlleva que, a la tradicional función de asegurar alimen-

tos para sus habitantes, se le unan otras ligadas a la prestación de servicios y bienes públicos, como pueden ser los ecosistémicos, los patrimoniales o de articulación territorial, por los que el agricultor, el ganadero o el habitante del mundo rural no recibe remuneración directa (García, 2020).

En todo este devenir la PAC ha ido pasando por diferentes etapas (Cejudo y Maroto, 2010) y reformulaciones hasta que se aprueba, en 2013, la, por ahora, última reforma de la PAC. Surge, como bien señala Massot (2016), con destacables novedades relativas a aspectos institucionales, como la codirección entre el Consejo y el Parlamento Europeo, presupuestarios, en un recurrente ajuste, y estratégicos, siguiendo las directrices de la Estrategia Europea 2020. Tiene como objetivo básico legitimar su existencia a través de una mejora en la distribución de sus fondos que en el caso de las ayudas directas se realiza a través de un pago desligado de las referencias históricas (Blanco *et al*, 2011) y sometido a un mecanismo de convergencia externa entre los diferentes Estados miembros e interna dentro de cada uno de ellos. El pago único se sustituye por un sistema multinivel de los que cuatro tienen un carácter obligatorio (pago básico, pago verde, pago para los jóvenes agricultores y pago simplificado a los pequeños agricultores) y otros tres son voluntarios (ayuda a zonas con limitaciones naturales, pago redistributivo y pagos acoplados). Este objetivo de convergencia, fijado para 2019 en un tercio de las diferencias inicialmente existentes tanto a nivel interno como externo, no se cumple en España ya que nuestro país optó por impedir la entrada masiva de más has. con derecho a ayudas realizando una aproximación “suave” al sustituir las referencias históricas por una regionalización comarcal (MAGRAMA, 2014); ello ha supuesto escasas variaciones respecto de los pagos preexistentes. Este ajuste no se aplica a los pequeños agricultores que son los perceptores de menos de 1250 €. El cobro del pago básico permite la posibilidad de acceder a los fondos obligatorios si concurren los requisitos para ello.

Por lo que al desarrollo rural se refiere, los cambios incorporados no han sido ni notables, ni novedosos (Larrubia, 2017) y han consistido en una simplificación y articulación de las diferentes medidas en torno a seis prioridades básicas manteniéndose el enfoque LEADER al que se destinará, al menos, el 5 % de los fondos comunitarios de desarrollo rural. Como ocurría con las ayudas directas, existe una enorme flexibilidad tanto para la aprobación de los programas plurianuales en las diferentes escalas como para aumentar la interrelación entre el primer y el segundo pilar de la PAC mediante la transferencia de fondos de hasta el 15 o el 25 % según casos. España ha decidido no transferir fondos entre pilares por la cofinanciación a la que obliga el segundo de ellos.

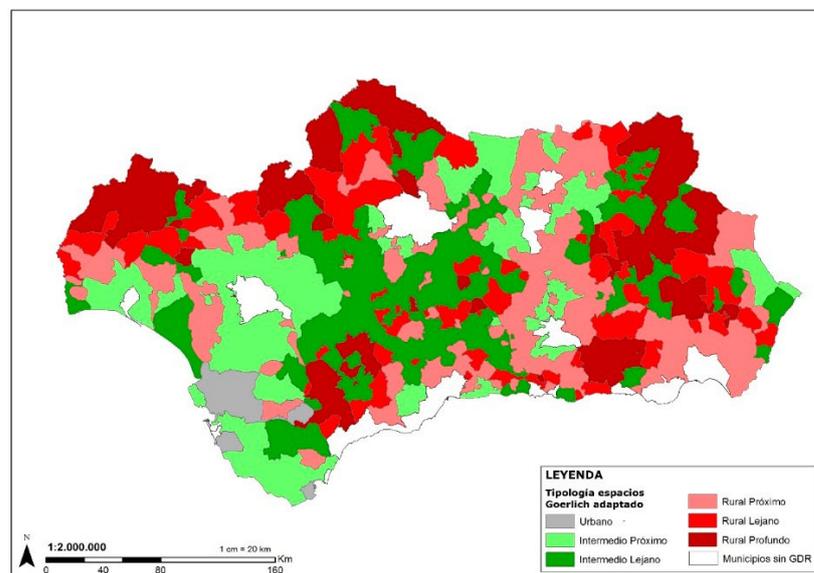
En este contexto, es poco discutible el impacto global de LEADER en el mundo rural europeo, especialmente por su novedoso enfoque. Además ha propiciado el desarrollo de importantes procesos de innovación social (Lacquement, 2016), fortaleciendo la importancia del capital social en ellos (Esparcia *et al*, 2016) o revalorizando el patrimonio natural y cultural como elemento identitario y activo turístico de primer orden (Plaza y Fernández, 2020; Silva y Fernández, 2020). Ahora bien, su implantación también evidencia la exigua cantidad de fondos destinados a él (Cárdenas y Nieto, 2017) o los fuertes desequilibrios territoriales de su reparto (Cañete *et al.*; 2018).

## 2. METODOLOGÍA, ÁREA E ESTUDIO Y OBJETIVOS

Las fuentes básicas utilizadas son, de un lado, la relación de los proyectos ejecutados (6225) en Andalucía en el eje LEADER entre 2007 y 2013 proporcionada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Por otro, para el análisis de los fondos de la PAC se han utilizado los datos correspondientes al año 2019 obtenidos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) en el que se recoge la relación nominativa de los perceptores de ayudas de más de 1250 euros (los de menos se identifican con un código), su lugar de residencia e importe de las ayudas según medida. Ello nos permite cotejar las ayudas recibidas según municipios y tipología territorial. Se debe advertir que, en el caso de las primeras se consigna el municipio en el que se implementa la actuación y en el de las segundas el de residencia de los perceptores.

Los resultados obtenidos del análisis estadístico a escala municipal se han incorporado a ARCGIS 10.6 para su tratamiento. Para la cartografía y tratamiento estadístico territorial se han descartado los proyectos que no establecen, nítidamente, el municipio en el que se implementa la actuación por lo que el número de proyectos LEADER analizados no se corresponde con el total de los ejecutados. Se utilizarán, por tanto, dos escalas de análisis: una en base a las diferentes tipologías territoriales establecidas y otra en relación con el reparto municipal de las ayudas.

Figura 1. Tipologías rurales



Fuente: elaboración propia siguiendo a Reig et al. (2016)

Es conocida la enorme dificultad existente a la hora de establecer una tipología territorial a nivel municipal en España ligada a la disponibilidad y fiabilidad de las fuentes presentes e históricas, la escala de trabajo o las variables y umbrales a utilizar. Las restricciones que impone este tipo de formato no permiten entrar en profundidad en este tema. Nosotros hemos optado por adaptar la propuesta de Reig et

al. (2016). Ellos, partiendo de la clasificación establecida por la UE y tomando como referencia espacial de análisis la malla de 1 km<sup>2</sup>, incorporan los usos del suelo para diferenciar tipologías dentro de la categoría intermedia y urbana, y el tiempo de acceso a los servicios básicos para la rural. Hemos modificado su clasificación para los espacios intermedios y rurales tomando como variable discriminadora la distancia/tiempo, manteniendo la división establecida por los autores para los urbanos. Los espacios intermedios se clasifican en próximos y lejanos según se sobrepase o no los 30 minutos de desplazamiento a la capital provincial o centro de servicios de referencia, mientras que los rurales son: próximos con tiempos inferiores a 45 minutos, lejanos entre los 45 y menos de 60 minutos, y profundos si requieren de 60 y más minutos de desplazamiento. Se han unido en un solo polígono los municipios colindantes de una misma categoría (Figura 1).

Nuestra hipótesis de partida es que la escasez de fondos con los que cuenta LEADER respecto del total de la PAC unido a su reparto territorial, especialmente de las ayudas directas, termina incrementado las diferencias socioterritoriales preexistentes, lastrando los posibles efectos benéficos de sus actuaciones. Para ello, por un lado, se comparará a nivel municipal todos los pagos provenientes de la PAC en Andalucía en 2019 con las ayudas LEADER medias anuales del periodo 2007-2013. Por otro, se agruparán los valores municipales en base a una tipología territorial que permita establecer y valorar pautas supramunicipales. Finalmente, se comentará el reparto municipal del conjunto de las ayudas PAC resultante que permita concretar y visualizar dichas diferencias.

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. El reparto territorial de fondos según medidas.

El primer dato relevante a tener en cuenta es que en ese año 2019, 214 333 residentes o con sede social en Andalucía recibieron más de 1.819 millones de euros procedentes de la PAC, una vez descontadas las devoluciones; lo que supone un ingreso medio de 8.487 € (Tabla 1).

Otro de los elementos a tener en cuenta es que de los 772 municipios que configuran Andalucía durante la ejecución del eje LEADER, más del 62 % son catalogados como rurales según la clasificación establecida (511). Los urbanos son 46 y los intermedios los 215 restantes. Pues bien, en 28 municipios andaluces no ha habido ningún residente que recibiera al menos 1 euro de la PAC en 2019. Todos ellos pertenecen a las tipologías rurales (categorías 5, 6 y 7); en las urbanas e intermedias (1-4) el número de municipios posibles y que reciben ayudas coinciden. Todo ello con el “agravante” de que la inmensa mayoría de los municipios de las tipologías 1 y 2 no pertenecen a ningún Grupo de Desarrollo Rural (GDR); en bastante menor medida ocurre lo mismo con la 3 y la 4, que son los territorios intermedios. Son, por tanto, municipios pequeños, interiores y montanos en los que ya no habitan los que cobran las ayudas ligadas a las tierras de dichas localidades.

La mayor parte de los fondos de la PAC se corresponden con ayudas directas, 77,6 %, le sigue el desarrollo rural, 15,5 %, y las relacionadas con la OCM, 6,7 %. En relación con las primeras, el valor medio presenta oscilaciones poco relevantes según tipología territorial. En el caso del desarrollo rural, el valor medio se supera con claridad en el rural próximo, en el intermedio próximo y, en menor medida, en el rural lejano; lo contrario ocurre en el rural profundo, intermedio lejano y en el conjunto del urbano. Se penaliza, por tanto, a los territorios alejados sean intermedios o rurales. O dicho de otra manera, el emprendimiento y sus promotores adquieren más relevancia en los espacios más próximos a los lugares dinámicos, excepción hecha de los entornos urbanos. Por contra, las ayudas ligadas a la OCM tienen significación en el mundo urbano y en el rural próximo alcanzando valores que casi duplican la media en el primero de ellos.

Finalmente, el reparto de las ayudas según medidas muestra que a los residentes de los espacios rurales solo llegan el 39,9 % del total, a los urbanos el 14,6 % y a los intermedios el 45,5 % restante. Si tenemos en cuenta que en el caso de los espacios intermedios los más próximos coinciden con lo que Reig *et al* (2016) denominaban como “cerrados” en base a los usos del suelo, se puede afirmar que en el mundo urbano y periurbano se reciben de la PAC, porque allí residen los que las cobran, casi, la misma cantidad de dinero que el conjunto del mundo rural, en concreto 634,7 millones de €, el 35,4 %; y lo que sorprende más, de ellos 494,4 proceden de ayudas directas que tienen como punto de partida para su cobro la asignación de un pago básico condicionado a la posesión de tierras con derecho a ello. Es evidente que las tierras de las que obtienen las ayudas los residentes de estos territorios no se encuentran, mayoritariamente, dentro de los límites municipales en los que tienen fijada su residencia.

**Tabla 1.** Reparto de las ayudas PAC según medias, Andalucía, 2019 (€)

Tipos	N.º de Municipios			Capítulos de pago						Total
	Total	>0 €	No GDR	II Ayudas directas	III OCM	IV Desarrollo rural	V Desarrollo rural R.2005	VI Información y promoción	Z POSEI	
<b>1</b>	28	28	27	80 556 432	9 219 246	12 647 013	45 748	4 045	60 638	102 533 121
<b>2</b>	18	18	15	120 970 191	19 093 716	18 386 179	20 211	2 275 293	45 809	160 791 399
<b>3</b>	124	124	20	292 905 074	14 528 239	67 475 479	104 879	182 988	190 360	375 387 020
<b>4</b>	91	91	4	356 810 393	27 168 825	61 023 105	98 899	164 198	141 617	445 407 037
<b>5</b>	227	215	6	291 629 530	33 535 279	71 454 319	122 620	32 172	110 980	396 884 900
<b>6</b>	133	125	0	133 186 164	4 078 221	26 327 282	74 183	36 933	44 393	163 747 176
<b>7</b>	151	143	0	122 605 784	12 450 346	22 837 440	59 066	593 780	12 840	158 559 256
<b>Total</b>	772	744	72	1 398 663 568	120 073 873	280 150 816	525 606	3 289 409	606 637	1 803 309 908

1: urbano cerrado; 2: urbano abierto; 3: intermedio próximo; 4: intermedio lejano; 5: rural próximo; 6: rural lejano; 7: rural profundo

Fuente: FEAGA. Elaboración propia

La afirmación que antes señalamos, la podemos corroborar usando los últimos datos disponibles del nº de explotaciones y SAU a nivel municipal que ofrece el Censo Agrario de 2009 (Tabla 2). Hemos optado por incluir todas las explotaciones con SAU y sus hectáreas a sabiendas de que no todas tienen derecho al pago básico. Pues bien, si los fondos que recibiese cada municipio se correspondiera con sus propias tierras, las explotaciones del mundo urbano (1 y 2) perciben más de 25 600 € de media, alcanzándose los casi 71 000 en la tipología 1, cuando la media es 7451 €, lo que supone 9,5 veces más, mientras que en las tipologías 6 y 7 no se llega a los 6000 €. Lo mismo ocurre si la relación la obtenemos usando los fondos de las medidas II (ayudas directas) y III (OCM) sólo que en este caso los valores se reducen en términos absolutos pero no relativos que incluso se incrementan al compararlos con la media, en concreto 9,9 veces más. Esas diferencias se mantienen cuando hacemos el cálculo con la variable superficie superando la ratio 1/10 entre la categoría 1 y la media (tanto para el total de pagos PAC como para la suma de las medidas II y III) 736 y 718, respectivamente. Estas cifras duplican los valores medios si sólo tenemos en cuenta las medidas II y III y son un 80 % superior si lo hacemos con el total de ayudas PAC. Es evidente que esta anomalía sólo se explica porque una gran parte de las ayudas PAC se han “desanclado” del territorio que las justifica. Lo que nos lleva a afirmar que este sistema de reparto, y “la lluvia de millones” que deja en los diferentes territorios, requieren de una reforma urgente si, como se plantea en los escritos, frenar la despoblación, que afecta en mucha mayor medida al mundo rural menos dinámico, interior y montano, es una prioridad. Este hecho que comentamos se visualiza incluso dentro del propio mundo rural en el que el más próximo a las zonas dinámicas, que en no pocas ocasiones coincide con espacios metropolitanos o próximos a ellos –recuérdese que en esta categoría hay 6 de ellos que no pertenecen a ningún GDR–, la ayuda por hectárea es claramente superior a los lejanos y profundos siendo, en este último caso, el 54 % si tenemos en cuenta sólo las medidas II y III, y casi la mitad si incluimos todas las actuaciones. Debe tenerse en cuenta que se han excluido del cálculo las ayudas ligadas a la medida LEADER ya que los datos que ofrece la fuente asigna su totalidad al municipio en el que tiene su sede el GDR.

**Tabla 2.** Ayudas PAC por explotación y hectáreas SAU (2009) según tipología. Andalucía. (€)

Tipos	Explotaciones		Ayudas medias de la PAC: Totales, y Directas (II) + OCM (III)			
	Número	Hectáreas	Explotación	Hectárea	Explotación	Hectárea
1	1446	23 538	70 908	4 356	62 086	3 814
2	8 750	296 498	18 376	542	16 007	472
3	54 753	939 526	6 856	400	5 615	327
4	64 009	1154 335	6 959	386	5 999	333
5	58 039	845 462	6 838	469	5 603	385
6	28 321	493 589	5 782	332	4 847	278
7	26 698	649 812	5 939	244	5 059	208
Total	242 016	4 402 760	7 451	410	6 275	345

1: urbano cerrado; 2: urbano abierto; 3: intermedio próximo; 4: intermedio lejano; 5: rural próximo; 6: rural lejano; 7: rural profundo

Fuente: FEAGA y Censo Agrario. Elaboración propia

### 3.2. Un desarrollo sin fondos frente a ayudas “sin territorios”

Es sabida la penuria financiera que aqueja a las actuaciones LEADER pero pocas veces se ha calculado su asignación respecto de las demás ayudas de la PAC a nivel municipal y para territorios tan amplios como la comunidad autónoma andaluza. Se presentan los resultados obtenidos en la Tabla 3.

La primera cuestión a tener en cuenta es que si en el apartado anterior señalamos la existencia de 28 municipios que no habían recibido ni un euro de la PAC en 2019, de ese grupo casi la mitad, 12, tampoco recibió ningún tipo de ayuda durante todo el periodo comprendido entre 2007-2013. Todos ellos pertenecientes a la categoría rural. Pero, y esto es lo preocupante, además 128 municipios andaluces no recibieron ni un solo euro de LEADER en el periodo antes referido; bien es cierto que 72 de ellos, al no pertenecer a ningún GDR, no podían recibir fondos por actuaciones realizadas en ellos, lo que explica que la mayoría, 66 en concreto, formen parte de las tipologías urbanas (1 y 2) e intermedias (3 y 4). Dicho de otra manera, solo en 3 de los municipios urbanos e intermedios, de los 194 que podían recibir ayudas LEADER, no las hubo, un 1,5 %. Por el contrario, en el rural de los 59 municipios sin ayudas sólo 6, catalogados como próximos, no podían recibirlas por no pertenecer a un GDR. Eso se traduce en que el 10,5 % de los municipios rurales que podían recibir sus ayudas por proyectos en ellos implementados no las tuvieron. Pero además, son los más profundos e interiores los que se vieron más afectados tanto por las dificultades para invertir por parte de actores privados como de los públicos, que son los que actores clave en este tipo de espacios (Cejudo *et al.*, 2020). En efecto, en el caso del rural próximo y lejano el porcentaje de municipios que pudiendo no reciben fondos de esta iniciativa es, en ambos casos, de algo más del 8 % mientras que en el profundo pasa a ser del 15,2 %, casi el doble. Se evidencia la difícil situación económica y financiera en la que se implementó el eje LEADER lo que obligó a reprogramar varias veces las previsiones que se hicieron en el Plan Nacional de Desarrollo Rural de este periodo (Belliggiano *et al.*, 2020) afectando tanto a actores públicos como privados.

La segunda cuestión que podemos observar en esta tabla es la ratio entre las ayudas PAC y las de LEADER según tipologías territoriales. Para ello incluimos como ayuda LEADER para 2019 a nivel municipal la séptima parte del total recibido en cada uno de ellos en los 7 años de ejecución del periodo de programación anterior (se ha detráido la cantidad recibida en 2019 ligada a este enfoque ya que las cuantías se transfieren al municipio sede del GDR, no constando su reparto según proyectos). Los resultados reflejan que para el conjunto de Andalucía y para ese año por cada euro de ayuda que llegó a través de LEADER lo hicieron otros 6372 procedentes de las demás medidas de la PAC. Ese dato pone de manifiesto la tarea imposible que a este enfoque se le atribuye de dinamizar los territorios rurales e, indirectamente, de frenar sus procesos de despoblación. En la medida en que los municipios urbanos no están dentro de los GAL y no pueden acceder a ellas esas ratios se disparan a casi 43 000 € de media llegando a los 302 000 € en el tipo 1. No parece que territorios que, en sentido estricto, no son rurales, ni siquiera intermedios, estén recibiendo esta cantidad de dinero si hablamos de promover desarrollo y frenar el vaciamiento de nuestros pueblos. Además, las dos tipologías rurales más interiores y alejadas, la lejana y profunda (6 y 7), presentan las ratios más bajas, 5246 y 3797 respectivamente, lo que puede ser visto en positivo,

más participación de LEADER frente a los restantes pagos de la PAC, o muy negativo en la medida en que la suma del total de fondos PAC, incluido LEADER tal y como lo hemos incorporado, alcanza los 373,3 millones de euros sobre un total posible de 284 municipios, cifra que es inferior a la del rural próximo con 60 municipios menos potenciales; e incluso 2,5 veces inferior al conjunto de los intermedios que reciben 916 millones de euros para un total de 215 municipios 69 municipios menos. Los raquítricos fondos asignados a LEADER no pueden si quiera paliar los graves problemas de los que hablamos pero, además, se une a ello que el torrente de dinero procedente de las demás actuaciones de la PAC termina concentrándose en los entornos urbanos o intermedios, sobre todo próximos, con dinámicas muy vinculadas a la ciudad. La contradicción entre un desarrollo rural sin dinero y mucho dinero “sin territorios”, está en el ADN de la PAC sin que los constantes cambios realizados los hayan modificado.

**Tabla 3.** Significación de las ayudas PAC respecto de las de LEADER

Tipos	N.º de Municipios			Capítulos de pago					
	Total	O€	No GDR	Total PAC	Ayu. LEADER/7	PAC + LEADER	LEADER/PAC	Inv. LEADER	Ayu. LEADER
1	28	27	27	102.533.121	33.891	102.770.361	302.535	471.276	237.240
2	18	15	15	160.791.399	563.779	164.737.850	28.520	10.469.629	3.946.451
3	124	22	20	375.387.020	6.917.791	423.811.554	5.426	132.365.701	48.424.535
4	91	5	4	445.407.037	6.701.434	492.317.072	6.646	118.235.633	46.910.035
5	227	25	6	396.884.900	6.785.630	444.384.309	5.849	112.202.156	47.499.410
6	133	11	0	163.747.176	3.121.480	185.597.539	5.246	53.101.636	21.850.363
7	151	23	0	158.559.256	4.175.737	187.789.418	3.797	74.020.400	29.230.162
Total	772	128	72	1.803.309.908	28.299.742	2.001.408.104	6.372	500.866.432	198.098.196

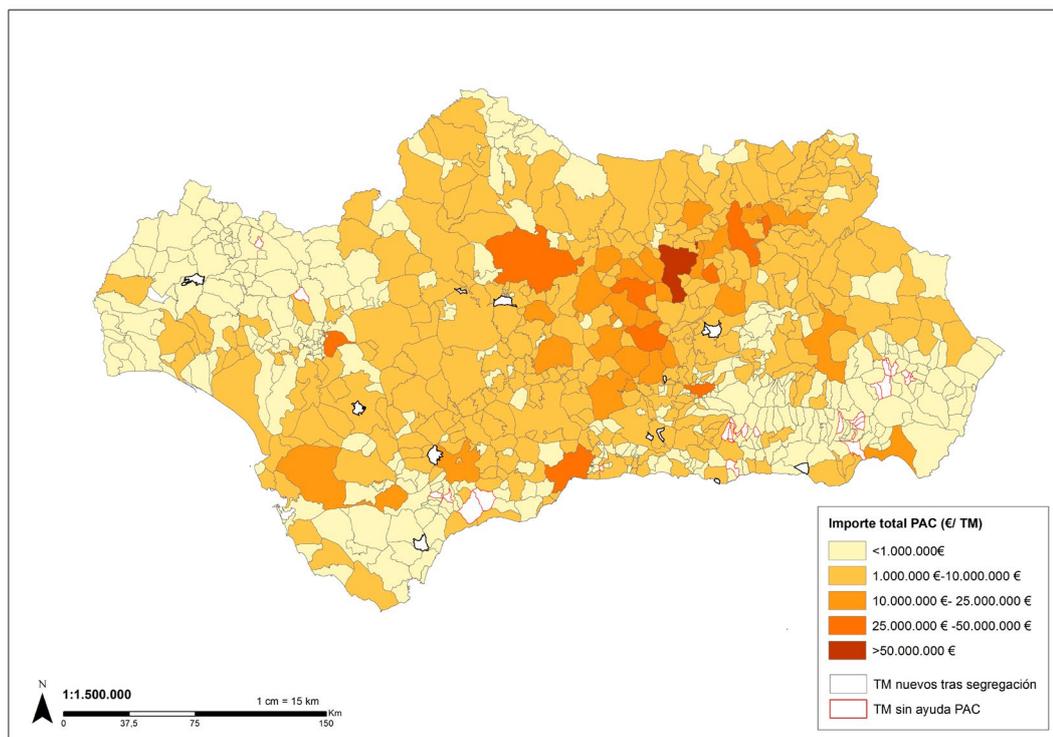
1: urbano cerrado; 2: urbano abierto; 3: intermedio próximo; 4: intermedio lejano; 5: rural próximo; 6: rural lejano; 7: rural profundo

Fuente: FEAGA y Junta de Andalucía. Elaboración propia

Finalmente, en el contexto andaluz, el 84 % de los perceptores que cobraron menos de 10 000 euros en 2019 acaparan el 23 % de las ayudas recibidas de la PAC. Por el contrario, menos del 1 % ingresan el 28,4 %. Dicho de otra manera, 1.925 perceptores cobran más de 100 000 euros cada uno acaparando más fondos que los 180.119 que cobran menos de 10 000 (Velázquez, y Buffaria, 2017). El sempiterno reparto 80/20, que fue esgrimido como uno de los argumentos para llevar a cabo la reforma de la PAC de 1992, se sigue manteniendo a pesar de sus reformulaciones. Los miles de millones que Europa ha movilizado su puesta en marcha siguen beneficiado a grandes perceptores (Molinero *et al*, 2012; Gonzalo, 2017; Leco y Pérez, 2019), sean personas físicas, fundamentalmente hombres (Contzen y Forney, 2017; MUNDUBAT-CERES, 2020), o jurídicas, que además, y como estamos viendo, no habitan en un mundo rural que se desangra poblacionalmente en favor de un urbano que se “agrariza” en la medida en que es donde se concentran población y empresas que poseen derechos de pago sobre tierras muy alejadas de su lugar de residencia habitual o de la sede social de las empresas que los poseen.

La imagen 1 permite visibilizar lo que acabamos de señalar. La concentración de las ayudas PAC se produce en el Valle del Guadalquivir, en las agrocidades de las Subbéticas y en las capitales provinciales en las que los fondos que perciben sus perceptores/residentes, caso de Sevilla, Granada o Málaga, no se deben a las escasísimas tierras agrarias de sus términos municipales. Por el contrario, los 28 municipios en los que ningún residente ha cobrado ayudas PAC se localizan en los territorios interiores de la Alpujarra almeriense y granadina o de la Serranía de Ronda malagueña. Son los municipios de Alcudia de Monteagud, Alhabia, Alicún, Alsodux, Benitagla, Castro de Filabres, Chercos, Enix, Laroya, Rágol, Santa Cruz de Marchena, Sierro, Suflí, Velefique, Bubión, Cáñar, Carataunas, Juviles, Lújar, Pórtugos, Soportújar, Puerto Moral, Benadalid, Benahavís, Faraján, Istán, Macharaviaya, El Garrobo.

**Figura 1.** Importe municipal del total de fondos PAC según municipio de residencia del perceptor



Fuente: FEAGA. Elaboración propia

#### 4. CONCLUSIONES

Parece evidente que el reparto de los fondos procedentes de la PAC, con los datos de 2019, es muy desigual tanto social como territorialmente hablando. Socialmente por la concentración de fondos que se produce en muy pocas manos frente a un ingente colectivo de pequeños perceptores. Este hecho nos retrotrae a tiempos en los que la lucha por la posesión de la tierra era una bandera identitaria de reivindicación jorna-

lera del terruño andaluz ante su ancestral y desigual reparto. Hoy en día la situación se revive si del reparto social de los fondos de la PAC hablamos.

Pero, además, los datos ponen de manifiesto un desigual reparto de los fondos procedentes de Bruselas desde el punto de vista territorial. Lo que, en primer lugar, se debe al modelo de regionalización productiva, sustituto de las referencias históricas, que ha primado al olivar por encima de otras orientaciones productivas por lo que las zonas orientales andaluzas han salido claramente favorecidas, Jaén especialmente.

Pero, sobre todo, y es lo más importante en el contexto de esta comunicación y en relación con la despoblación, porque los datos demuestran que la mayor parte de los fondos procedentes de la PAC, al no estar “anclados” al territorio –lo que entendemos debería ser un requisito para su cobro ya que son las hectáreas de un municipio concreto las que generan el derecho a percibir fondos para su propietario, terminan concentrándose en los territorios más poblados y dinámicos mientras que no se reciben, o son muy escasas, en los más pequeños e interiores que son los que más sufren el vaciamiento demográfico.

Pero además, los datos también ponen de manifiesto que el mundo urbano recibe un enorme trasvase de recursos procedentes de la PAC, en una especie de comportamiento centro-periferia, en el que pareciera que además de población y recursos, como históricamente ha ocurrido, ahora extrajese sus “superficies” en forma de ayudas PAC. Ello es así en la medida en que tanto las personas físicas como las jurídicas asientan su residencia o su sede social en un mundo urbano que no dispone de tierras sobre las que solicitar derechos de cobro. Muy al contrario, son derechos de cobro de superficies que se localizan fuera de ese mundo urbano y, en muchos casos, muy lejanas a él, que ven como sus poblaciones se reducen día a día en un proceso que los condena a una despoblación que parece irreversible.

## AGRADECIMIENTOS

Spanish Ministry of Economy and Competitiveness within its Excellence Programme: “Successes and failures in the practice of neo-endogenous rural development in the European Union (1991-2014), RURALWIN”. CSO2017-89657-P.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- BELLIGGIANO, A., CEJUDO, E.; & DE RUBERTIS, S. (2020) The Role of Agriculture in Rural Development in Spain and Italy within the Framework of the LEADER 2007–2013 Programming Period. In: E Cejudo & F. Navarro (Eds). *Neoendogenous Development in European Rural Areas. Results and lesson* (pp. 149–180). Cham, Switzerland: Springer.
- BLANCO, M., GARCÍA, S. & BARDAJI, I. (2011). El modelo de ayudas directas en la PAC post-2013: análisis de impactos de escenarios potenciales. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 11(2), 83-108. <https://doi.org/10.7201/earn.2011.02.04>.

- CAÑETE, J.A., NAVARRO, F., & CEJUDO, E. (2018). Territorially unequal rural development: The cases of the LEADER Initiative and the PRODER Programme in Andalusia (Spain). *European Planning Studies*, 26, 1–19. <http://dx.doi:10.1080/09654313.2018.1424118>.
- CÁRDENAS, G., & NIETO, A. (2017). Towards Rural Sustainable Development? Contributions of the EAFRD 2007–2013 in Low Demographic Density Territories: The Case of Extremadura (SW Spain). *Sustainability*, 9(7), 1173. <https://doi.org/10.3390/su9071173>.
- CEJUDO, E. & MAROTO, J.C. (2010). La reforma de la PAC 2003: Des-acoplamiento, condicionalidad, modulación, desarrollo rural. *Scripta Nova*, XIV(318). Retrieved from: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-318.htm>
- CEJUDO, E., CAÑETE, JA, NAVARRO, F. & RUIZ, N. (2020). Entrepreneurs and Territorial Diversity: Success and Failure in Andalusia 2007–2015. *Land* (8):262. <https://doi.org/10.3390/land9080262>.
- CONTZEN, S. & FORNEY, J. (2017). Family farming and gendering division of labour on the move: typology of farming–family configurations. *Agriculture and Human values*, 34(1), 27–40. <https://doi.org/10.1007/s10460-016-9687-2>.
- ESPARCIA, J., & SERRANO, J. (2016). Analysing social networks in rural development: a gender approach. *International Review of Social Research*, 6(4), 206–220. <https://doi.org/10.1515/irs-2016-0023>
- ESPARCIA, J. & HERNÁNDEZ, M. (2019). Espacios rurales: cambios y permanencias. En: F. López-Palomeque & I. Plaza-Gutiérrez. (Coords). *Geografía de Europa: estructuras, procesos y dinámicas territoriales* (pp. 297–352). Valencia:Tirant lo Blanch. Universitat de València, Servei de Publicacions.
- GARCÍA, T. (2020). Luces y sombras de las políticas agrarias para el campo y el medio rural español: 1986–2020. *Revista Panorama Social*, 31, 9–20.
- GONZALO, J. (2017). Aplicación de la reforma de la PAC (2015–2020) en Extremadura. En: J.M. Coletto, R. González, E. Muslera & F. Pulido. (Coords). *La Agricultura y la ganadería extremeña en 2015* (pp. 93–117). Badajoz: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura. Fundación Caja Badajoz.
- LACQUEMENT, G. (2016). Penser l'innovation dans les régions rurales défavorisées d'Allemagne orientale. *Bulletin de l'Association des Géographes Français*, 93(2), 145–164. <https://doi.org/10.4000/bagf.849>
- LARRUBIA, R. (2017). La Política Agraria Común y sus reformas: reflexiones en torno a la reforma de 2014–2020. *Cuadernos Geográficos*, 56(1), 124–147. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v56i1.4634>
- LECO, F. & PÉREZ, A. (2019). Desajustes territoriales en la distribución del Pago Básico de la PAC en España. *Cuadernos Geográficos* 58(3), 57–82. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8633>.
- MAGRAMA (MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE) (2014). Propuesta de requisitos ligados a la figura del agricultor activo y la actividad agraria Recuperado de: [http://www.asaja.com/files/sectoriales/21012014122459\\_Propuesta%20Requisitos%20Agricultor%20Activo%20y%20Act%20Agraria%201.pdf](http://www.asaja.com/files/sectoriales/21012014122459_Propuesta%20Requisitos%20Agricultor%20Activo%20y%20Act%20Agraria%201.pdf). (Consulta: 9/9/2015).
- MASSOT, A. (2016). La PAC 2020 y el principio de equidad en la redistribución del apoyo directo a los agricultores. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 243, 45–94.
- MOLINERO, F.; HERRERO, D. & BARAJA, E. (2012). Significado y valor de los pagos PAC para el estudio de las estructuras agrarias en Castilla y León. *Nimbus*, 29–30, 431–446.
- MUNDUBAT–CERES. (2020). *Derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en el medio rural: una aproximación crítica*. Recuperado de: <http://chil.me/download-file/104758-285527>.

- PLAZA, J.I., & FERNÁNDEZ, R. (2020). Valor patrimonial de los paisajes del vino y su promoción en los valles y llanuras del este de Zamora. *Estudios Geográficos*, 81(289), e046. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202060.060>
- REIG, E., GOERLICH, F.J. & CANTARINO, I. (2016). *Delimitación de áreas rurales y urbanas a nivel local: demografía, coberturas del suelo y accesibilidad*. Bilbao: Fundación BBVA.
- SEGRELLES, J.A. (2017). Las ayudas agrarias y sus repercusiones sobre la agricultura familiar en la última reforma de la Política Agraria Común (2014-2020) de la unión europea: ¿cambiar todo para que todo siga igual? *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 74, 161-183. <https://doi.org/10.21138/bage.2449>.
- SILVA, R., & FERNÁNDEZ, V. (2020). Unesco's territorial regarding (and disregarding) on its territorial heritage programmes: World Heritage Convention, Man and the Biosphere Programme (MaB) and International Geoscience and Geoparks Programme. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (86). <https://doi.org/10.21138/bage.2987>.
- TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO (2018). *Informe Especial, nº 10*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- VELÁZQUEZ, B. & BUFFARIA, B. (2017). About farmers' bargaining power within the new CAP. *Agriculture and Land Food Economics*, 5(16), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s40100-017-0084-y>.



# ¿GALICIA COMO SINÓNIMO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA? TRAYECTORIA Y SITUACIÓN DE SUS INDICACIONES GEOGRÁFICAS

## GALICIA AS A SYNONYM OF AGRIFOOD QUALITY? TRAJECTORY AND CURRENT SITUATION OF ITS GEOGRAPHICAL INDICATIONS

---

RUBÉN BOGA GONZÁLEZ

Departamento de Xeografía, Universidade de Santiago de Compostela

ruben.boga.gonzalez@usc.es

<https://orcid.org/0000-0003-1086-768X>

---

### Resumen

En las últimas décadas, Galicia ha experimentado una importante multiplicación de producciones agroalimentarias diferenciadas con un sello de Indicación Geográfica (IG). Esta progresión ha ido acompañada de un auge de las investigaciones académicas realizadas sobre la temática. Con todo, la mayoría de los estudios se han enfocado en producciones individuales o en subsectores específicos. En este contexto, el presente trabajo persigue caracterizar las IG gallegas en su conjunto, a través de una aproximación cuantitativa a su situación y trayectorias. Por un lado, las IG de mayor tamaño crecen en términos de facturación y volumen de empleos. Mientras, en las más pequeñas evidenciamos una serie de debilidades internas que plantean interrogantes sobre su viabilidad futura. Se espera que los resultados obtenidos contribuyan al debate en torno al alcance de estas figuras como instrumentos de desarrollo territorial.

**Palabras clave:** Indicación Geográfica, Galicia, producción, desarrollo rural, trayectoria

### Abstract

During the last decades, Galicia has experienced a multiplication of agri-food productions differentiated under a Geographical Indication (GI). The academia was aware and many authors had studied the topic. However, most studies have been concentrated either on specific cases or in subsectors. Within this context, the present paper will show a characterization of the whole Galician GI through a quantitative approach to its situation and trajectory. By the one hand, big GI evolve favorably in terms of turnover and volume of jobs. Meanwhile, the smallest GI present a series of weaknesses that raise questions about their future. The results will contribute to the debate about the scope of these figures as instruments of territorial development.

**Keywords:** Geographical Indication, Galicia, production, rural development, trajectory

## 1. INTRODUCCIÓN

Galicia suele asociarse a un paisaje agrario, campesino y rural (Paül, 2019). Tradicionalmente, su sector agrario ocupaba un puesto muy relevante en la economía gallega —tanto en términos de PIB como de empleo— en base a explotaciones de carácter familiar y pequeña escala (López-Iglesias, 1998). No obstante, en las últimas décadas se ha producido una rápida y abrupta desagrarización, motivada, en parte, por la sustitución del trabajo por capital y por lógicas de competitividad y de especialización productiva, sin que por ello el sector primario haya dejado de arrastrar una serie de debilidades estructurales, como la falta de valor añadido generado o su escasa sustentabilidad territorial (Paül, 2015, 2018; López-Iglesias, 2019). Dentro de este contexto, recientemente ha surgido otro modelo agroalimentario basado en la diferenciación de determinadas producciones en calidad y que, a priori, parece situarse más en consonancia con la diversidad y riqueza del espacio rural gallego. En este sentido, destaca la proliferación de producciones amparadas bajo las figuras de Denominación de Origen Protegida (DOP) y de Indicación Geográfica Protegida (IGP) —referidas en su conjunto como Indicaciones Geográficas (IG)—. De hecho, Galicia se sitúa solo por detrás de Andalucía y de Catalunya en cuanto a número de figuras de este tipo aprobadas en España (MAPA, 2018).

Diferentes autores han tratado el tema de las IG en Galicia, aunque la mayoría de los trabajos se han centrado en casos específicos, como Lois *et al.* (2005) para el queso de Arzúa-Ulloa, o en subsectores agrarios como el vitivinícola (Santos, 1992; Lois *et al.*, 2012; Alonso y Parga, 2018). En este contexto, la presente investigación pretende ofrecer una caracterización de las IG gallegas en su conjunto. Solamente existe un precedente al respecto (Lois y Piñeira, 2012), pero entonces varias IG aún acababan de conformarse. Así, en este artículo se realiza una aproximación cuantitativa y diacrónica a las IG gallegas aprobadas hasta la fecha para examinar las trayectorias seguidas desde su establecimiento, así como su estado actual. Se parte de la idea de que este tipo de instrumentos han tenido efectos desiguales en la evolución de las producciones agrícolas amparadas bajo ellos. Se espera que los resultados obtenidos contribuyan al debate en torno al alcance de estas figuras como instrumentos de desarrollo territorial.

A continuación, se ofrece una visión teórica sobre el impacto de las IG como instrumento económico y de desarrollo, así como de su carácter político y limitaciones. En el siguiente apartado se explican los materiales y métodos empleados en el presente estudio. Los resultados, por su parte, exponen las diferentes trayectorias seguidas por las IG gallegas. Por último, se realiza una discusión de los resultados y se apuntan unas conclusiones acerca de la situación de las IG gallegas.

## 2. LAS IG, ENTRE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO Y OBJETOS DE CARÁCTER POLÍTICO

Las IG suelen considerarse como un tipo de propiedad intelectual de base territorial (Tregear *et al.*, 1998; Barham, 2003). En efecto, este tipo de certificaciones surgieron para proteger el nombre de productos agroalimentarios reputados frente a imitaciones, usurpaciones y otros tipos de fraudes (Barham, 2003). De acuerdo a Meloni y Swinnen (2018), las regulaciones tenían como objetivo reducir los costes de transacción e información relativos a la calidad del producto en cuestión, facilitando así su comercio (muchas veces transnacional). Tal era el interés por este tipo de asuntos que varios de los primeros acuerdos internacionales de la WIPO (World Intellectual Property Organization) —de finales del siglo XIX— versaban sobre IG (Fernández-Zarza *et al.*, 2019).

A pesar de su larga trayectoria, las IG no comienzan a verse como un instrumento de desarrollo rural hasta las últimas décadas del siglo XX, de forma que se supera la tradicional visión preponderante en clave económica. En España, la Ley 25/1970, así como los Reales Decretos subsiguientes que amplían este régimen jurídico a productos no vitivinícolas, posibilitan dar pasos en esta dirección. No obstante, el punto de inflexión lo marca el Reglamento CEE 2081/92, que unificó los regímenes estatales previos bajo un mismo marco jurídico a nivel comunitario. Este movimiento se produjo en un contexto de grandes cambios en la Política Agraria Comunitaria, que se reorientó en los años 1990 —al menos en teoría— desde un modelo productivista hacia otro centrado en el concepto del desarrollo rural (Goodman, 2004; Bowen, 2010).

Las IG pueden ser consideradas como un instrumento de desarrollo territorial en base a varias razones. Por un lado, se entienden útiles para conservar y (re)valorizar recursos únicos y territorializados —ya sean variedades de plantas o de animales, sabores, métodos de producción tradicionales, paisajes, etc.—, que incluso alcanzan la consideración de patrimonio (Bessièrè, 2013). Por otro lado, permite al campesinado patentar el uso de las denominaciones de sus alimentos reputados (Tregear *et al.*, 1998) y capturar así “la renta asociada al origen territorial” de esos productos (Pacciani, 2001: 9).

Estas contribuciones teóricas al desarrollo rural han sido ampliamente examinadas de forma empírica. Numerosos estudios de caso han apuntado a la utilidad de las IG para resistir frente a presiones capitalistas externas (Bowen y Mutersbaugh, 2014). A saber, las regulaciones estrictas introducidas en la IG del queso Comté (Francia) permitieron a los agricultores tradicionales retener el control sobre producción y venta del alimento, preservando así su carácter tradicional. Además, autores como Sanz y Macías (2005) demostraron que las normativas y organismos que rigen las IG fomentan la capacidad de innovación de las comunidades rurales —inclusive prácticas ecológicas— y, en fin, contribuyen a empoderarlas. Desde un punto de vista más amplio, Cei *et al.* (2018) identificaron una relación positiva entre el establecimiento de estas figuras de calidad territorial y unas mayores tasas de empleo e ingresos en las regiones italianas donde tomaron datos.

Con todo, Tregear *et al.* (2007) o Bessièrè (2013) han identificado dos planteamientos opuestos desde los que se pueden clasificar las IG. Por un lado se situaría

una estrategia enfocada en el crecimiento de la producción cualificada. Bajo esta orientación, se trataría de optimizar la productividad a través de un modelo industrial, así como de implementar un márketing efectivo, en aras de ganar competitividad en el mercado y para expandir la producción. Por otro lado, se encontraría un enfoque basado en las ideas de post-productivismo y de multifuncionalidad, donde la actividad productiva resultaría menos significativa ante objetivos tales como preservar el entorno rural, su cultura, el paisaje que se le asocia, etc. Además, se buscaría integrar la actividad productiva con otras posibilidades económicas como el turismo. En este caso, valores como la tradición o la alteridad (respecto a modelos más industrializados y masivos) supondrían una baza para consolidarse en nichos de mercado más específicos. Macías y Vence (2013) no consideran que una de estas dos estrategias prevalezca sobre la otra, ya que cada una tiene sus ventajas. Para estos autores, “lo aconsejable podría ser combinar [ambas] estrategias” (Macías y Vence, 2013: 98). En efecto, los productores no tienen por qué seguir necesariamente solo uno de estos dos caminos, sino que normalmente los hibridan (Trabalzi, 2007).

Por otra parte, muchos trabajos han señalado la necesidad de disponer de marcos regulatorios y políticos adecuados para que las IG surtan efectos. Así lo demuestran estudios como los de Fernández-Zarza *et al.* (2019), donde comparan el mayor desarrollo alcanzado en espacios rurales con este tipo de políticas —caso de España—, respecto a donde han estado ausentes —caso de México—. Sin embargo, los intereses políticos no siempre van en consonancia con los de los productores tradicionales. Bowen (2010) o Mancini (2012) indicaron, también en el contexto de América Latina, que las regulaciones más flexibles —por ejemplo en cuanto extensión territorial o métodos de producción— favorecen a los actores más poderosos, capaces de implantar métodos industriales a la vez que se sirven del renombre de la IG de turno, mientras marginalizan a las pequeñas producciones de carácter artesanal.

Otro tipo de críticas apuntan hacia el alcance de estas figuras como instrumentos para el desarrollo de amplias zonas rurales (Goodman, 2004). Partiendo de la base de que las IG se relacionan con cuestiones de tradición y patrimonio, su vínculo con la historia es una condición necesaria a la hora de atribuirles valor (Bessière, 2013). En efecto, las IG no “recompensan” productos nuevos, sino “la buena voluntad y la reputación de los productores que utilizan técnicas tradicionales construidas sobre un territorio geográfico” (Dagne, 2010: 446). En efecto, muchas veces sucede que se reivindica un pasado remoto como legitimación para producciones contemporáneas que llevaban mucho tiempo ausentes en el territorio (Sonnino, 2007; Binimelis, 2019). Este es el caso del azafrán de Campagnatico (Italia), el cual fue reintroducido en la región bajo un discurso en el cual se enfatizaba que ya en tiempos del Imperio Romano había presencia de este cultivo (Sonnino, 2007). Este y otros ejemplos constituyen lo que autores como Sonnino (2007) o Binimelis (2019) tienen a bien denominar como “invención de la tradición”.

Por su parte, Goodman (2004) o la propia Sonnino (2007) han observado que la promoción de la calidad regional por parte de las autoridades públicas pone el énfasis más en la región como un todo y su reputación que en las condiciones y cualidades de los productos cualificados en sí mismos, con el consiguiente riesgo

de socavar la valorización de las IG como indicadores de calidad y exclusividad para los consumidores (Tregear *et al.*, 2007). Lo más relevante de todos estos estudios es que demuestran que las IG son selectivas territorialmente. Por lo tanto, no todos los espacios rurales poseen la capacidad para diferenciarse bajo este esquema. Dicho de otro modo, si este régimen se basa en la diferenciación y exclusividad de las producciones, solo unos pocos alimentos pueden beneficiarse de él sin caer en su banalización (DuPuis y Goodman, 2005; De Rosa *et al.*, 2017). Entonces, las IG “pueden contribuir eficazmente al desarrollo rural regional [pero] a expensas de otras zonas rurales” (Feagan, 2007: 37).

Esta crítica acerca de los límites de las IG como instrumento de desarrollo rural se complementa atendiendo al papel de los consumidores, de los cuales depende en última instancia el éxito de una IG. De hecho, numerosos estudios han demostrado que la accesibilidad y conciencia sobre este sistema de diferenciación territorial es limitada a un pequeño segmento o nicho del mercado —generalmente consumidores de clase media y con estudios superiores— (Ilbery y Kneafsey, 2000; Goodman y DuPuis 2002; Arfini *et al.*, 2011). Además, la apreciación por este tipo de productos es variable entre regiones: están más presentes en las culturas del sur de Europa que en los países del norte Parrot *et al.* (2002).

### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

Para identificar las posibles trayectorias seguidas por las diferentes IG gallegas, se ha procurado información estadística de carácter anual referida a cada producto alimentario de forma individualizada. Así, a través de los registros disponibles en la página web de la Consellería de Medio Rural, se han recogido —para el período 2010-2020— los siguientes datos:

- volumen de producción registrada (en kg);
- volumen de facturación estimado (en €);
- número de productores inscritos; y
- número de plantas de transformación (por ejemplo, queserías, bodegas, etc.).

Además, se han procurado los volúmenes de comercialización exterior en los anuarios estadísticos del Ministerio de Agricultura (MAPA). Esta información ha servido para diferenciar entre IG grandes, cuyo volumen de producción y de facturación son elevados, de aquellas de pequeño tamaño tanto en producción como en número de productores inscritos. Asimismo, las series anuales han permitido distinguir tendencias entre unas IG que crecen, otras que decrecen y algunas que se encuentran estancadas. La información recogida ha sido complementada con bibliografía sobre casos más específicos y con informes del MAPA (Secretaría General de Agricultura y Alimentación) centrados en la materia. Además, la participación del autor en diversas ferias de alimentación celebradas en Galicia le ha permitido disponer de un bagaje cualitativo útil para complementar la información anterior.

#### 4. LAS IG GALLEGAS: TAMAÑOS Y TRAYECTORIAS DIVERSAS

Tabla 1. IG aprobadas en Galicia

Clase	Nombre	Tipo	Año establ.	Vol. facturación 2019 (estim. € en base a vol. producción declarada)	N° prods.	N° plantas
Vino	O Ribeiro	DOP	1932	30.658.687	1628	109
	Valdeorras		1957	19.309.728	1145	42
	Rías Baixas		1988	142.262.337	5117	178
	Monterrei		1992	17.544.115	389	27
	Ribeira Sacra		1995	21.455.496	2353	93
Aguardientes y licores de Galicia		IGP	1989	4.438.000	-	-
Carnes	Ternera Gallega	IGP	1994	123.000.000	8298	96
	Lacón Gallego		1997	42.820	191	15
	Vaca/Buey Gallego		2017	800.000	-	-
Quesos	Tetilla	DOP	1992	10.555.915	1795	33
	Arzúa-Ulloa		1995	21.276.390	1252	20
	San Simón da Costa		1999	3.859.431	368	10
	Cebreiro		1999	514.769	14	4
Prods. vegetales	Patata de Galicia	IGP	1996	4.741.190	79	10
	Faba de Lourenzá		2008	132.462	40	8
	Castaña de Galicia		2009	400.145	152	10
	Grelos de Galicia		2009	225.478	114	5
	Pemento de Herbón	DOP	2009	259.121	25	8
	Pemento do Couto	IGP	2010	87.498	21	4
	Pemento da Arnoia		2013	7.422	16	1
	Pemento de Oímbra		2014	5.457	-	-
	Pemento de Mougán		2015	1.672	-	-
	Mel de Galicia		1997	2.463.426	300	34
	Pan de Cea		2004	1.114.862	-	15
	Tarta de Santiago		2010	706.983	-	8
	Pan de Galicia		2020	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Consellería do Medio Rural (2021). Produtos Galegos de Calidade. Disponible en: <https://mediorural.xunta.gal/gl/temas/agricultura/productos-galegos-de-calidade> (08/02/2021).

En primer lugar, destaca la gran variabilidad de tamaños de las IG de Galicia. El sector bovino (producción de carnes y de quesos) resalta como el más importante en volumen de producción, facturación y empleos. Este, junto con el vitivinícola, suman más del 90 % del valor económico de las IG gallegas. Todas las demás, pues, constituyen producciones pequeñas, aunque para el caso de los vegetales cabe reseñar que se tratan de productos cuyo valor de mercado es de por sí más bajo que para los anteriores. Dentro de esta disparidad, las DOP e IGP aprobadas hasta la fecha han seguido

distintas trayectorias. Por el lado positivo se sitúan las cuatro DOPs vitivinícolas, que han hecho posible que el sector experimentase una importante dinamización y un incremento de las exportaciones. Mientras, en la gama de los quesos nos encontramos situaciones dispares. Las demás se mantienen como pequeñas producciones y, aunque también se pueden apreciar distintas tendencias, muchas permanecen marginales.

En el mundo de los vinos, sobresale la DOP Rías Baixas, con un valor económico de 127 millones de euros. En efecto, su volumen de facturación cuadriplica al de O Ribeiro —que en el pasado era el vino por antonomasia de Galicia (Santos, 1992). En el caso de la primera, durante los últimos se ha efectuado una intensa campaña de promoción y expansión en los mercados internacionales (López-Iglesias, 2019). De hecho, entre 2014 y 2017, su inversión en márketing se duplicó (del 35 % al 70 %), mientras el presupuesto dedicado al control de calidad experimentó un ligero descenso (Alonso y Parga, 2018). La construcción de esta DOP, además, aparece íntimamente ligada al turismo —como sugiere el hecho de que se denomine Rías Baixas (Lois *et al.*, 2012)—. También vinculado al turismo aparece el desarrollo de otra DOP, Ribeira Sacra; en este caso ubicada en un territorio interior. A esta le sigue muy de cerca la DOP Valdeorras que, junto con la DOP Monterrei, mantienen una importante actividad económica en territorios del interior ourensano en los que juegan un papel relevante en términos de desarrollo territorial. Esta última ha experimentado un gran crecimiento durante los últimos diez años, llegando a triplicar su producción. Cabe señalar que, en el caso de los vinos, la estrategia de diferenciarse por calidad es anterior a la de los demás sectores.

Ternera Gallega, por su parte, sobresale como la primera IG de carne por valor económico y volumen de producción en España. En efecto, suma más de la mitad del volumen de comercialización en este subsector (Secretaría General de Agricultura y Alimentación, 2019). Además, durante los últimos años ha experimentado un crecimiento continuo, con un significativo aumento de las exportaciones —sobre todo al resto de España—. A pesar de su éxito (Lois y Piñeira, 2012; Paül, 2018; López-Iglesias, 2019), es preciso apuntar que la IG no se preocupa en distinguir entre razas de ganado autóctono, con lo que se pierde la posibilidad de impulsar el desarrollo de las áreas de montaña asociándolas, por ejemplo, a la vaca cachena, pues se indiferencia toda la carne gallega.

Respecto al grupo de los quesos, encontramos cuatro DOPs con tamaños y dinámicas muy dispares. El impulso de estas producciones se dio a partir de los años 1990, cuando las cotas lácteas limitaron en gran medida la producción de leche, en la que Galicia se había especializado durante las décadas anteriores (Pérez-Iglesias y López-Andión, 2006). Con todo, López-Iglesias (2019) considera su desarrollo de forma negativa. El autor expone que, si bien alrededor del 40 % de las explotaciones lácteas están acogidas a una IG, “únicamente transforman el 1,8 % de la leche que se produce en Galicia, por lo que su papel es muy limitado”. Además, presentan una escasa proyección exterior —con la excepción del San Simón da Costa, que se exporta en gran medida a Reino Unido—. También Paül (2018) apunta a la modestia de las DOP queseras. Estas valoraciones contrastan con la de Lois *et al.* (2005: 38), que consideran la DOP Arzúa-Ulloa como un caso de éxito innegable en términos de crecimiento y desarrollo rural. Ciertamente, esta DOP ocupa el segundo puesto en volumen de

producción y de valor económico de toda España en su categoría, solo por detrás del queso Manchego. Mientras, el queso de Tetilla —cuya área de producción abarca toda Galicia y se asocia a procesos productivos más industrializados— ha visto disminuida su importancia (Lois y Piñeira, 2012). Por otra parte, la DOP O Cebreiro mantiene una producción muy limitada, con tan solo cuatro empresas transformadoras, aunque con una tendencia al alza en cuanto a volumen de ingresos.

A parte de estos grandes subsectores, se sitúan las demás producciones agroalimentarias amparadas como IG cuya actividad y volumen de facturación son comparativamente muy reducidas. Entre ellas nos encontramos alimentos de muy diversa índole, desde productos de huerta como los pimientos a transformados como la Tarta de Santiago o el Pan de Cea. Muchas de estas IG han proliferado a partir de los años 2000, promovidas por la administración autonómica, aunque en algunos casos las producciones implicadas tuvieran un carácter testimonial (Lois y Piñeira, 2012). Para López-Iglesias (2019: 14), el reconocimiento institucional de estas IG no se ha traducido de momento “en un desarrollo y una presencia en los mercados de magnitud relevante”. Es decir, en muchos casos la calificación no ha servido para una expansión comercial del producto, sobre todo fuera de Galicia.

Dentro de este grupo, la IGP Patata de Galicia es la que más factura, aunque los ingresos se mantienen muy divididos entre las cuatro subzonas designadas. Su producción, además, se ha visto afectada durante los últimos años por un insecto que arruina las cosechas. Desde 2020, la cobertura de la IGP se ha expandido a toda Galicia, con lo cual se deja de diferenciar entre áreas de producción. A esta le sigue la IGP Miel de Galicia, también repartida entre todo el territorio gallego, que presenta la mitad de facturación y mantiene una producción estable en el tiempo. La castaña también cuenta con su propio sello IGP, aunque el volumen de producto comercializado bajo el mismo varía enormemente entre unos años y otros, sin apreciarse una tendencia global al alza, sino al mantenimiento. Con todo, en los últimos años han tenido lugar iniciativas interesantes de recuperación de sotos abandonados y de transformación de la castaña fresca que alarga las posibilidades de ingresos más allá de la temporada de otoño.

En cuanto a las hortalizas, destaca la DOP Pemento de Herbón —única con este distintivo—, que recoge el área tradicional de los afamados pimientos tipo Padrón. La DOP ha logrado frenar la fuerte competencia desleal que existía hacia este producto al fomentar el vínculo con su territorio de origen, a la vez que ha posibilitado el desarrollo de iniciativas innovadoras (Boga, 2020). En Galicia se han aprobado otras cuatro IGP de pimiento durante los últimos años. Estas son, por valor económico: Couto, Oímbra, Arnoia y Mougán. En estos casos, cabe destacar que la creación de las IGP no ha resultado en producciones profesionalizadas estables. De hecho, las tres últimas sumadas no alcanzan los 15.000€ de facturación anual. Entre las hortalizas, los grelos son otro alimento importante en la dieta gallega, pero su producción —mucha orientada hacia el autoconsumo— y comercialización se da en gran medida fuera de los controles de la IGP homónima. Por último, la Faba de Lourenzá sí es un producto que ha experimentado un claro crecimiento desde la aprobación de su IGP en el año 2008.

Según el Ministerio de Agricultura, la escasa dimensión de muchas de las anteriores producciones dejan poco margen para inversiones en tecnología, logística o campañas comerciales que superen ciertos umbrales de rentabilidad (Secretaría Ge-

neral de Agricultura y Alimentación, 2019). Muchas empresas productoras e instituciones públicas son conscientes de los problemas estructurales señalados. Así, en el contexto gallego existen diversas iniciativas que tratan de paliar sus efectos negativos. Por un lado, el Clúster Alimentario de Galicia (CLUSAGA) —del que forman parte algunos Consejos Reguladores y empresas con IG— expone que entre sus objetivos se sitúan potenciar la cooperación entre productores (estructuras de comercialización conjuntas) o reforzar el posicionamiento en el mercado de las mismas (internacionalización y canales on-line) (López-Iglesias *et al.*, 2016). Por otro lado, la administración autonómica cuenta con la AGACAL, organismo dependiente de la Consellería de Medio Rural cuyas funciones son, entre otras, ayudar a los Consejos Reguladores con escasa capacidad para ejercer sus funciones —entre las que se encuentran tareas de promoción, controles de calidad o trámites burocráticos— de forma autónoma. Además, la Xunta de Galicia o las distintas diputaciones provinciales han promovido la participación de sus IG en distintas ferias o mercados de productos de calidad, tanto de carácter nacional como internacional. En efecto, la asistencia a este tipo de eventos constituye una de las herramientas de promoción comercial más utilizadas por los productores que poseen esta cualificación.

De forma paralela, la administración autonómica —en ese esfuerzo por dinamizar el sector agrario gallego— ha desarrollado otro tipo de marcas de calidad. Ejemplos de ello es el sello Galega 100, para la leche. Con todo, Galicia Calidade es el distintivo paradigmático. Aunque este último no solo abarque productos agroalimentarios, son muchas las IGs que lo utilizan como refuerzo de su imagen y para participar en actividades promocionales (López-Serrapio, 2016). No obstante, existe cierta descoordinación entre esta marca y las IG. Primeramente, no todas lo poseen. Además, redundan en la idea de producciones territorializadas. En el peor de los casos, el Ministerio de Agricultura (MAPA, 2018: 57) considera que marcas como Galicia Calidade ocupan “el mismo espacio que los productos DOP / IGP y prácticamente en los mismos sectores que operan estos, compitiendo por la limitada capacidad de atención y discriminación de los consumidores, por los recursos disponibles en comunicación y promoción y —en última instancia— por los nichos de mercado disponibles en el canal venta”.

Por último, cabe mencionar que no se observa en Galicia un vínculo entre las producciones agroalimentarias de calidad y el turismo rural (Rodil y Paül, 2013; Paül, 2018) más allá del sector vitivinícola. Para este último caso sí se produce una relación bastante avanzada entre producciones de calidad y actividad turística (Lois *et al.*, 2012). Un ejemplo que ilustraría este caso son las diversas rutas do viño, que existen para cada DOP de este ámbito.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En general, desde los años 1990 Galicia ha llevado a cabo un esfuerzo por desarrollar marcas de calidad alimentaria como instrumento de desarrollo rural. Con todo, autores como López-Iglesias (2019: 14) consideran que “la trayectoria de estas denominaciones de calidad y su impacto económico real ha sido muy desigual”. Por un lado, las IG más grandes muestran un incremento de su facturación y volumen de

empleos asociados, de lo que se puede inferir un impacto notable y positivo en los territorios donde se asientan. Mientras, las más pequeñas —muchas de carácter testimonial— presentan una serie de debilidades internas que plantean interrogantes sobre su viabilidad futura. Con todo, esta visión general admite matices ya que, por ejemplo, la DOP de queso de Tetilla, una de las mayor dimensión económica, ha experimentado cierto decrecimiento en los últimos años, mientras que otras de pequeña dimensión muestran signos positivos (crecimiento y/o desarrollo empresarial), como es el caso de la IGP Faba de Lourenzá o la DOP Pemento de Herbón.

Muchas IG mantienen una vocación productivista, centradas en su crecimiento y expansión. Como ejemplos paradigmáticos podemos citar la DOP Rías Baixas o la IGP Ternera Gallega: grandes producciones que aparecen orientadas hacia el mercado español y exterior. En cambio, otras IG —de menor tamaño— se aproximan más a los planteamientos post-productivistas, donde el énfasis se pone en la tradición y los patrimonios locales (Bessière, 2013). En ese sentido, se enfocan hacia el mercado gallego, donde el margen de crecimiento es más limitado por el fenómeno de nicho de mercado (Ilbery y Kneafsey, 2000; Goodman y DuPuis, 2002; Arfini et al., 2011). Para alimentos como las hortalizas, las IG representan un porcentaje ínfimo del gasto alimentario de los hogares (MAPA, 2018), aunque en categorías como el vino sí es más significativo. Por otra parte, Galicia aún está lejos de la idea de multifuncionalidad, ya que —por ejemplo— existe escasa integración entre IG y turismo rural (Rodil y Paül, 2013).

Así pues, las posibilidades de desarrollo son limitadas. Basta recordar que la cuatro IGP aprobadas para distintas variedades de pimiento no han supuesto la activación económica de estas producciones. Esto confirma que, si las IG se basan en la diferenciación y exclusividad de las producciones, solo unos pocos alimentos se pueden beneficiar de este esquema sin concurrir en su trivialización (DuPuis y Goodman, 2005; De Rosa et al., 2017). Precisamente, en esta idea se basaba el MAPA (2018) al criticar el empleo de marcas como Galicia Calidade. En fin, cabe señalar que el Reglamento UE 1151/12 —en sustitución del anterior Reglamento CEE 2081/92— apostilla que las economías rurales “pueden” beneficiarse de la aplicación del régimen de IG, lo que da a entender que no todos los territorios se beneficiarán en última instancia del mismo.

De cara al futuro, cabe seguir prestando atención a la evolución de las IG aquí estudiadas. Resultará interesante comprobar si el reciente apoyo institucional para con estas producciones resulta en un impacto positivo en su dinamismo. Además, existen nuevas IG en tramitación, con lo que se sigue la tendencia internacional en el incremento de este tipo de figuras (Krystallis et al., 2017). Para el caso gallego en concreto, se deberá de prestar especial atención al desarrollo de marcas de calidad diferenciada para productos del mar —sector donde tradicionalmente Galicia ha sido una potencia—. Ya existe la DOP Mexillón de Galicia y en los últimos años se están desarrollando otras iniciativas que apuntan en esa dirección.

## 6. REFERENCIAS

- ALONSO, P., & PARGA E. (2018). The 'terroirist' social movement: The reawakening of wine culture in Spain. *Journal of Rural studies*, 61, 184-196. DOI: [10.1016/j.jrurstud.2018.04.014](https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.04.014)
- ARFINI, F., ALBISU, L.M. & GIACOMI, C. (2011). Current situation and potential development of geographical indications in Europe. En Barham & Sylvander (Coords.): *Labels of origin for food: local development, global recognition*. Chipperham: CABI, 29-44.
- BARHAM, E. (2003). Translating terroir: the global challenge of French AOC labeling. *Journal of Rural studies*, 19(1), 127-138. DOI: [10.1016/S0743-0167\(02\)00052-9](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(02)00052-9)
- BESSIÈRE, J. (2013). Heritagisation, a challenge for tourism promotion and regional development: an example of food heritage. *Journal of Heritage Tourism*, 8(4), 275-291. DOI: [10.1080/1743873X.2013.770861](https://doi.org/10.1080/1743873X.2013.770861)
- BINIMELIS, J. (2019). La transición post-productivista del sector vitivinícola de Mallorca (1990-2015). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80, 1-37. DOI: [10.21138/bage.2725](https://doi.org/10.21138/bage.2725)
- BOGA, R. (2020). *Entre Padrón y Herbón, o la construcción territorial de una Denominación de Origen emblemática de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. (Trabajo de Fin de Máster inédito).
- BOWEN, S. (2010). Embedding local places in global spaces: Geographical indications as a territorial development strategy. *Rural Sociology*, 75(2), 209-243. DOI: [10.1111/j.1549-0831.2009.00007.x](https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2009.00007.x)
- BOWEN, S., & MUTERSBAUGH, T. (2014). Local or localized? Exploring the contributions of Franco-Mediterranean agrifood theory to alternative food research. *Agriculture and human values*, 31(2), 201-213. DOI: [10.1007/s10460-013-9461-7](https://doi.org/10.1007/s10460-013-9461-7)
- CEI, L. ET AL. (2018). Geographical indications: A first assessment of the impact on rural development in Italian NUTS3 regions. *Land use policy*, 75, 620-630. DOI: [10.1016/j.landusepol.2018.01.023](https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.01.023)
- DAGNE, T.W. (2010). Harnessing the development potential of geographical indications for traditional knowledge-based agricultural products. *Journal of Intellectual Property Law & PRACTICE*, 5(6), 441-458. DOI: [10.1093/jiplp/jpq002](https://doi.org/10.1093/jiplp/jpq002)
- DUPUIS, E. M., & GOODMAN, D. (2005). Should we go "home" to eat?: toward a reflexive politics of localism. *Journal of rural studies*, 21(3), 359-371. DOI: [10.1016/j.jrurstud.2005.05.011](https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2005.05.011)
- FEAGAN, R. (2007). The place of food: mapping out the 'local' in local food systems. *Progress in human geography*, 31(1), 23-42. DOI: [10.1177/0309132507073527](https://doi.org/10.1177/0309132507073527)
- FERNÁNDEZ-ZARZA, M., AMAYA-CORCHUELO, S., & AGUILAR CRIADO, E. (2019). Institutional density and public policies in two cases of geographical indications from Mexico and Spain. *Journal of agrarian change*, 19(2), 361-379. DOI: [10.1111/joac.12276](https://doi.org/10.1111/joac.12276)
- GOODMAN, D. (2004). Rural Europe redux? Reflections on Alternative Agro-Food networks and paradigm change. *Sociologia Ruralis*, 44 (1), 3-16. DOI: [10.1111/j.1467-9523.2004.00258.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2004.00258.x)
- GOODMAN, D., & DUPUIS, E. M. (2002). Knowing food and growing food: beyond the production-consumption debate in the sociology of agriculture. *Sociologia ruralis*, 42(1), 5-22. DOI: [10.1111/1467-9523.00199](https://doi.org/10.1111/1467-9523.00199)
- ILBERY, B., & KNEAFSEY, M. (2000). Producer constructions of quality in regional speciality food production: a case study from south west England. *Journal of rural studies*, 16(2), 217-230. DOI: [10.1016/S0743-0167\(99\)00041-8](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(99)00041-8)
- KRYSTALLIS, A. ET AL. (2017). A retrospective view on designation of origin labeled foods in Europe. *Journal of International Food & Agribusiness Marketing*, 29(3), 217-233. DOI: [10.1080/08974438.2017.1307156](https://doi.org/10.1080/08974438.2017.1307156)

- LOIS, R. C., ARMESTO, X. A., RIBAS, A., & DOMÍNGUEZ, J. (2005). *Aproximación aos problemas de delimitación territorial dunha Denominación de Orixe: o exemplo da DO Arzúa-Ulloa*. IDEGA-Universidade de Santiago de Compostela. Santiago.
- LOIS, R.C. & PIÑEIRA M.J. (2012). Las marcas de prestigio del territorio rural. Un estudio de caso: las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas en Galicia. En Cortizo, J., Redondo, J.M. & Sánchez, M.J. (Coords.): *De la geografía rural al desarrollo local: homenaje a Antonio Maya Frades*. León: Universidad de León, 459-478.
- LOIS, R.C.; PAÜL, V. & SANTOS, X.M. (2012). Paisagens vitivinícolas e desenvolvemento do enoturismo na Galiza. Um olhar da perspectiva da geografía cultural. En Barros Cardoso, A. & Trilho, S. (Coords.): *I Congreso Internacional vinhas e vinhos. Actas*. Viana do Castelo: Cámara Municipal de Viana do Castelo, pp. 565-581.
- LÓPEZ-IGLESIAS, E. (1998). El sector agrario en Galicia: alcance y límites de su reestructuración en la última década. En M. Molina, C. Muñoz & L. Ruiz-Maya (coords.): *El sector agrario. Análisis desde las Comunidades Autónomas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 335-369.
- LÓPEZ-IGLESIAS, E. (2019). O sector agrario e agroalimentario en Galicia; balance das transformacións desde a integración europea, 1986-2016. *Revista Galega de Economía*, 28(3), 1-20. DOI: [10.15304/rge.28.3.6168](https://doi.org/10.15304/rge.28.3.6168)
- LÓPEZ-SERRAPIÓ, P. (2016). *Translation, advertising and identity in Galicia (n): an analysis of the websites of companies certified by the brand Galicia Calidade*. Birmingham: University of Birmingham Research Archive e-theses repository.
- MACÍAS, A. & VENCE, X. (2013). Las Denominaciones de Origen en la orientación competitiva de los procesos de innovación de los sistemas vitivinícolas locales. *Revista Galega de Economía*, 22(1), 97-124. DOI: [10.15304/rge.22.1.1271](https://doi.org/10.15304/rge.22.1.1271)
- MANCINI, M. C. (2012). Localised Agro-Food Systems and Geographical Indications in the Face of Globalisation: The Case of Q queso C hontaleño. *Sociologia Ruralis*, 53(2), 180-200. DOI: [10.1111/soru.12004](https://doi.org/10.1111/soru.12004)
- DE ROSA, M., FELICE, A., & YARI, V. (2017). Building up collective actions to qualify GIs. *Land Use Policy*, 66, 340-345. DOI: [10.1016/j.landusepol.2017.05.007](https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.05.007)
- MELONI, G., & SWINNEN, J. (2018). Trade and terroir. The political economy of the world's first geographical indications. *Food Policy*, 81, 1-20. DOI: [10.1016/j.foodpol.2018.10.003](https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2018.10.003)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2018). *Caracterización del mercado de productos de calidad diferenciada protegidos por denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas*. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado.
- PACCIANI, A., BELLETTI, G., MARESCOTTI, A., & SCARAMUZZI, S. (2001). The role of typical products in fostering rural development and the effects of regulation (EEC) 2081/92. *Policy Experiences with Rural Development in a Diversified Europe*. Ancona: EAAE Proc. of the 73rd Seminar of the European Association of Agricultural Economists, 1-17. Retrieved from: [http://www.yucita.org/uploads/yayinlar/diger/teblig/The\\_role\\_of\\_typical\\_products\\_in\\_fostering\\_rural\\_development.pdf](http://www.yucita.org/uploads/yayinlar/diger/teblig/The_role_of_typical_products_in_fostering_rural_development.pdf)
- PARROTT, N., WILSON, N., & MURDOCH, J. (2002). Spatializing quality: regional protection and the alternative geography of food. *European Urban and Regional Studies*, 9(3), 241-261. DOI: [10.1177/096977640200900304](https://doi.org/10.1177/096977640200900304)
- PAÜL, V. (2015). Que espazos rurais nun país urbano? Dúas aproximacións xeográficas ao rural galego. En Lois, R.C. & Pino, D. (Coords.): *A Galicia urbana*. Vigo: Xerais, 693-714.
- PAÜL, V. (2018). Approaching Rural Galicia: Geographical Readings of the Galician Countryside. En Paül, V.; Trillo, J.M.; Agrelo, L.M. & Vila, J.I. (Coords.): *A Companion to Fieldwork in Rural Galicia*. Santiago de Compostela: Grupo de Análise Territorial (ANTE) GI-1871, 19-38.

- PAÜL, V. (2019). Catro breves hipóteses na interface entre paisaxe e nación en Galicia. En Trillo, J.M. & Lois, R.C. (Coords.): *Paisaxes nacionais no mundo global. Santiago de Compostela: Grupo de Análise Territorial (ANTE) GI-1871*, 83-109.
- PÉREZ-IGLESIAS, M. L., & LÓPEZ-ANDIÓN, J. M. (2006). Galicia en el censo agrario de 1999: una primera aproximación (y II). *Xeográfica: revista de xeografía, territorio e medio ambiente*, (6), 157-170.
- RODIL, X., Y PAÜL, V. (2013). Serão os Produtos Agroalimentares de Qualidade Reconhecida uma Realidade do Turismo Rural? Uma Análise Crítica de Casas Agroturísticas da Galiza. *Rosa dos Ventos*, 5(2), 228-247. Retrieved from: <https://www.redalyc.org/pdf/4735/473547093004.pdf>.
- SANTOS J. M. (1992). *Geografía de la vid y el vino en Galicia*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra.
- SANZ, J. Y MACÍAS, A. (2005). Quality certification, institutions and innovation in local agro-food SYSTEMS: PROTECTED DESIGNATIONS OF ORIGIN OF OLIVE OIL IN SPAIN. *JOURNAL OF RURAL STUDIES*, 21(4), 475-486. DOI: [10.1016/j.jrurstud.2005.10.001](https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2005.10.001)
- SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (2019). *Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.), Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G.) de Productos Agroalimentarios Año 2018*. Madrid: Subdirección General de Calidad Diferenciada y Producción Ecológica.
- SONNINO, R. (2007). Embeddedness in action: Saffron and the making of the local in southern Tuscany. *Agriculture and human values*, 24(1), 61-74. DOI: [10.1007/s10460-006-9036-y](https://doi.org/10.1007/s10460-006-9036-y)
- TRABALZI, F. (2007). Crossing conventions in localized food networks: insights from southern Italy. *Environment and Planning A*, 39(2), 283-300. DOI: [10.1068/a37247](https://doi.org/10.1068/a37247)
- TREGGAR, A. ET AL. (2007). Regional foods and rural development: The role of product qualification. *Journal of Rural studies*, 23(1), 12-22. DOI: [10.1016/j.jrurstud.2006.09.010](https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2006.09.010)
- TREGGAR, A., KUZNESOF, S., & MOXEY, A. (1998). Policy initiatives for regional foods: some insights from consumer research. *Food policy*, 23(5), 383-394. DOI: [10.1016/S0306-9192\(98\)00044-X](https://doi.org/10.1016/S0306-9192(98)00044-X)



# UN PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN VALDIVIA Y VALENCIA. INTRODUCCIÓN, REVISIÓN Y RESULTADOS INICIALES

## A COOPERATION PROJECT: AGRO-FOOD SYSTEM TOWARDS SUSTAINABILITY IN VALDIVIA AND VALENCIA. INTRODUCTION, BACKGROUND AND FIRST FINDINGS

---

Sergio Segura-Calero

INGENIO (CSIC-UPV, Universitat Politècnica de València)

serseca@upvnet.upv.es

Código ORCID 0000-0003-4803-2936

---

### Resumen

En esta comunicación se presenta un proyecto de investigación del programa ADSIDEO-Cooperación del Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València, que lleva por título: “Espacios de aprendizaje, reflexividad y gobernanza territorial para la transición del sistema agroalimentario hacia la sostenibilidad” (Proyecto ADSIDEO-1909, 2020-2022). El principal objetivo del proyecto es generar espacios para la reflexividad y apoyar nuevos espacios de buena gobernanza a nivel local para mejorar las capacidades de transición hacia la sostenibilidad del sistema agroalimentario en Valencia (España) y en Valdivia (Chile). De esta forma, aquí se presenta una introducción al proyecto y la revisión teórica inicial realizada. Asimismo, se exponen la metodología y las técnicas del proyecto, que responden al paradigma cualitativo bajo los principios de transdisciplinariedad e inclusión. Finalmente, se presentan unos primeros resultados en Valencia que muestran, de forma preliminar, diferentes grados de capacidad en el desarrollo de nuevas políticas agroalimentarias a la sostenibilidad, marcos legales, liderazgos transformadores, iniciativas disruptivas, aprendizaje social y coproducción de conocimiento.

**Palabras clave:** gobernanza, transición a la sostenibilidad, perspectiva multinivel, sistemas socio-técnicos, sistema agroalimentario, cooperación internacional.

### Abstract

The agri-food systems contribute significantly to climate change, which is presented as one of the main environmental challenges. This global challenge implies the need of international cooperation and the use of new research frameworks and methodologies to understand how to accelerate transitions towards sustainability, in both the Global North and the Global South.

This piece of work is presenting a project proposal by the Center for Development and Cooperation in the Polytechnic University of Valencia (Project ADSIDEO-1909, 2020-2022). The main objective of the project is to generate learning spaces supporting new good governance spaces at local level. In that way, we present the project background and methodology that follow the qualitative paradigm and the principles of transdisciplinarity and inclusion. Furthermore, the first results in Valencia show different degrees of capacity to reorient agro-food policies towards sustainability, legal frameworks, transformative leadership, disruptive initiatives, social learning and co-production knowledge.

**Keywords:** Governance, sustainability transitions, multi-level perspective, socio-technical systems, agro-food system, international cooperation.

## 1. INTRODUCCIÓN AL PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ADSIDEO PARA LA TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO

Los sistemas agroalimentarios contribuyen significativamente al cambio climático que se presenta como el máximo desafío ambiental de nuestro tiempo. Este desafío global implica la necesaria cooperación internacional y el uso de nuevas metodologías de investigación que permitan conocer y acelerar las transiciones hacia la sostenibilidad tanto en el Norte global como en el Sur global.

Esta comunicación se dedica a la presentación del proyecto de investigación del programa ADSIDEO-Cooperación del Centro de Cooperación al Desarrollo de la *Universitat Politècnica de València* que lleva por título: “Espacios de aprendizaje, reflexividad y gobernanza territorial para la transición del sistema agroalimentario hacia la sostenibilidad” (Proyecto ADSIDEO-1909, 2020-2022). El proyecto desarrolla una nueva metodología de investigación en el campo de las transiciones a la sostenibilidad con el fin de colaborar entre países del Norte global y Sur global. Los antecedentes del proyecto radican en la visión de sistemas complejos y en el enfoque de las transformaciones. De forma específica, este trabajo muestra el marco teórico que conecta con el campo de estudios de innovación y con las transiciones socio-técnicas a la sostenibilidad, así como concretamente se centra en la perspectiva multi-nivel y la perspectiva multi-actor basada en capacidades humanas. El principal objetivo del proyecto es generar espacios para la reflexividad y apoyar nuevos espacios de buena gobernanza a nivel local para mejorar las capacidades de transición del sistema agroalimentario en Valdivia (Chile) y en Valencia (España). Por tanto, para ello se ha propuesto un proceso de aprendizaje e intercambio a través de experiencias y vínculos transatlánticos. De esta forma, la metodología fundamentalmente responde al paradigma cualitativo y las técnicas empleadas se basan en los principios de transdisciplinaria e inclusión (análisis documental, entrevistas, talleres, observación participante, etc.). Los primeros resultados en Valencia muestran diferentes grados de capacidad en el desarrollo de nuevas políticas agroalimentarias a la sostenibilidad, marcos legales, liderazgos transformadores, iniciativas disruptivas, aprendizaje so-

cial y coproducción de conocimiento. Los resultados serán completados gracias a los intercambios de experiencias entre Valdivia y Valencia que están por desarrollarse.

## 2. MARCO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

El sistema agroalimentario global contribuye significativamente al cambio climático. Según el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2019), se estima que entre el 21% y el 37% del total de las emisiones antropogénicas netas de gases de efecto invernadero están asociadas con las actividades de pre y postproducción en el sistema alimentario. Los sistemas agroalimentarios se caracterizan por la globalización e internacionalización de los mercados, la neoliberalización, el crecimiento de la población, desigualdades y los cambios en los hábitos alimentarios y estilos de vida (El Bilali, 2019). En este complejo escenario agroalimentario, coexisten una variedad de enfoques de agricultura sostenible que pueden ayudar a superar los actuales desafíos de insostenibilidad global. Las dos que destacan son la agricultura orgánica y la Agroecología (ambas entendidas como ecológicas). El primero se centra en la producción de alimentos evitando fertilizantes sintéticos y pesticidas, pero sin asegurar el equilibrio del ecosistema ambiental o social. La Agroecología, parte de una visión más holística y más sensible socio-ambientalmente; centrada no solo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción (Altieri, 1999). Según Levidow (2014), la Agroecología tiene tres formas prácticas, la de una disciplina científica, una práctica agrícola y un movimiento social. Su integración ha proporcionado un modo de acción colectiva para impugnar el régimen agroalimentario dominante y crear alternativas, especialmente a través de un vínculo con la soberanía alimentaria. En este proyecto de investigación se aboga por el enfoque transformativo para afrontar los retos presentes y, dentro de este, se defiende la necesaria transición de los sistemas agroalimentarios hacia la sostenibilidad.

Por un lado, definiciones provenientes de la sociología y de la teoría institucional enfatizan las transiciones como transformaciones radicales, con carácter estructural y multi-causal en coevolución, como un cambio en las reglas del juego dominantes. Para Grin et al. (2010, p. 1) las transiciones son una transformación radical hacia una sociedad sostenible como respuesta a los problemas persistentes que enfrentan las sociedades modernas. Rotmans et al. (2001, p. 16) definen transición como un conjunto de cambios conectados que se refuerzan unos a otros pero que son llevados a cabo en diferentes áreas tales como la tecnología, la economía, el ámbito institucional, así como se relacionan con la ecología, el comportamiento humano, la cultura e incluso con los sistemas de creencias.

Por otro lado, los términos transformación y transición han sido utilizados frecuentemente con significados similares como cambios radicales a gran escala en sistemas sociales complejos. Sin embargo, poseen un punto de vista diferente y no exactamente con las mismas implicaciones (Hölscher et al., 2018). En el campo de los estudios urbano-territoriales, transformación se refiere tanto al proceso como a los resultados de cambios sistémicos, mientras que transición se referiría únicamente

a los cambios en las formas. En consecuencia, “transformación urbana” parece ser la expresión más adecuada para abordar el desarrollo sostenible tanto como objetivo normativo como proceso más abierto (Wolfram et al., 2016). Por tanto, la transformación urbano-territorial sostenible abarcaría tanto las estructuras territoriales como los procesos (radicales) de cambios económicos, sociales, culturales, organizacionales, gubernamentales y físicos (Ernst et al., 2016, p. 2988).

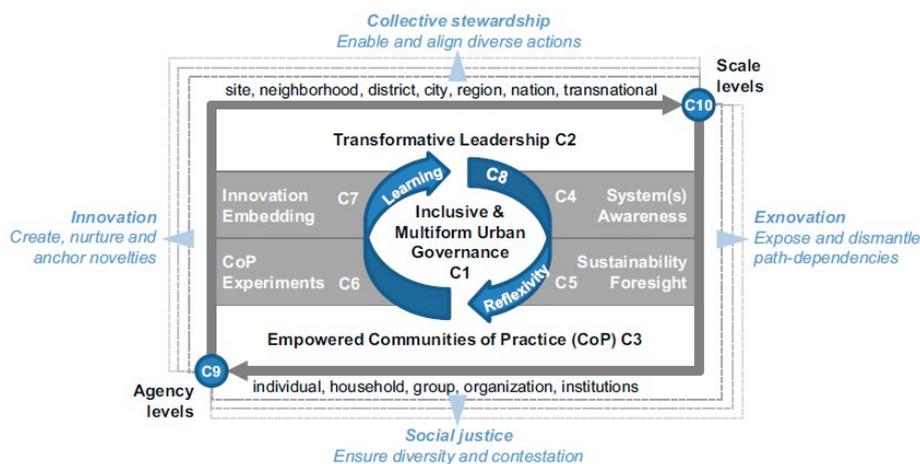
A nivel teórico, pueden destacarse principalmente cuatro escuelas con cuatro aproximaciones diferentes en esta materia (Frantzeskaki et al., 2018): (1) Los sistemas técnicos de innovación enfocados en el surgimiento de nuevas tecnologías y en los cambios institucionales y organizacionales asociados. (2) Las aproximaciones que trabajan la gestión estratégica de nichos innovadores (Hoogma et al. 2002). (3) El enfoque de los sistemas socio-técnicos donde las transiciones tecnológicas son entendidas como el resultado de dinámicas y presiones a tres niveles (nicho, régimen-sistema, landscape) (Rip & Kemp, 1998; Geels, 2002; Geels & Schot, 2007) (4) Y por último la aproximaciones centradas en el marco de la gobernanza para influir en el avance hacia la sostenibilidad (Rotmans et al., 2001; Loorbach, 2007; Wittmayer et al., 2018).

Siguiendo la escuela de las transiciones en los sistemas socio-técnicos, en esta propuesta se considera una perspectiva multinivel. En consecuencia se hace hincapié en la tensión entre nichos emergentes y regímenes estabilizados como la dinámica específica con el potencial de generar cambios sostenibles (Geels, 2004; Geels, 2011). Desde esta perspectiva, una transición implica un cambio fundamental de la cultura, estructura y prácticas de un régimen (Loorbach et al., 2016). Además, a esto debe sumarse una perspectiva multiactor fundamentada en distintos actores con diferentes niveles de agencia y capacidad de formar redes. Por todo ello, se da especial importancia a la gobernanza y al papel de los actores en las transiciones urbano-territoriales sostenibles que cada vez están recibiendo mayor atención, reconociendo su importancia para influir en procesos de cambio sistémico (Frantzeskaki et al., 2018). De acuerdo con Grin et al. (2010), las sociedades están hechas de redes interconectadas de actores que interactúan de muchas maneras, a diferentes niveles y dentro de diversos ámbitos sociales. De este modo, Fischer y Newig (2016) exploran el papel de los actores en las transiciones hacia la sostenibilidad e identifican diferentes formas de categorizar ya que responden a diferentes ámbitos sociales o niveles de gobernanza; así como también pueden actuar como intermediarios. Además asumen que sus papeles como actores son erráticos ya que estos pueden cambiar con el paso del tiempo. A pesar de todo lo expuesto, a menudo se ha pasado por alto la consideración de los diferentes niveles de agencia de los actores, así como los intereses creados o el poder y la propia política como elementos de disputa o conflicto (Frantzeskaki et al., 2018). Como resultado, por un lado Gillard et al. (2016) afirman que para ser transformadores los enfoques de transición tienen que incorporar teorías sociales donde el poder, la política y las relaciones sociales son fundamentales para tener en cuenta los distintos valores, visiones y discursos que están involucrados en el cambio social. Por otro lado, Avelino y Wittmayer (2016) han desarrollado una perspectiva multi-actor para entender la política en un marco de cambio transformador y para analizar quiénes están involucrados en el proceso de toma de decisiones haciendo énfasis en los procesos de empoderamiento y desempoderamiento, así como reconociendo el importante pa-

pel de la gobernanza, el poder y el nivel de agencia. Por tanto, identificar los actores y sus cambiantes relaciones, así como los juegos de poder entre ellos se convierte en una cuestión crucial.

Por otra parte, en gran medida, las contribuciones científicas en materia de transiciones hacia la sostenibilidad se han centrado en un enfoque sectorial. Sin embargo, las transiciones territoriales y urbanas implican la alineación de recursos y constelaciones de actores dentro de un ámbito geográfico determinado (Coenen et al., 2012). Por lo tanto, las ciudades y los territorios son los lugares donde las múltiples dimensiones de las transiciones y la diversidad de actores implicados, incluyendo al conjunto de la sociedad, tienen lugar (Frantzeskaki et al., 2017). Existen diferentes propuestas teóricas que abordan la noción de capacidad transformadora a escala urbana-territorial. Hölscher et al. (2019) desarrollan un marco conceptual de capacidades para la gobernanza climática transformadora distinguiendo entre: administración, desbloqueo, transformación y orquestado. Pahl-Wostl (2017) se basa en teorías de aprendizaje social para identificar los factores que aumentan la capacidad transformadora de un sistema de gobernanza, como la existencia de estructuras policéntricas o el equilibrio entre procesos de abajo hacia arriba y viceversa. Por su parte, Wolfram (2016) desarrolla un marco holístico e integrado que describe las formas de agencia e interacción, los procesos de desarrollo y las dimensiones relacionales implicadas en la capacidad transformadora de una ciudad.

**Figura 1.** Componentes de la capacidad de transformación urbana



Fuente: Wolfram et al. (2019, p. 439)

Es precisamente por su concepción integrada que este proyecto se basa en la noción de Wolfram de la “capacidad transformativa urbana” que define como la capacidad colectiva de las partes interesadas involucradas en el desarrollo urbano para concebir, preparar, iniciar y realizar cambios disruptivos hacia la sostenibilidad dentro y a través de los múltiples sistemas complejos que constituyen las ciudades (2016, p. 126). De acuerdo con la formulación teórica de la propuesta, el concepto puede estructurarse en 10 componentes interrelacionados que se presentan en la siguiente figura (Figura 1).

Los tres primeros componentes están relacionados con el análisis de los niveles de agencia y las formas de interrelación (C1-C3). C1- “gobernanza urbana inclusiva y multiforme” evalúa la participación y diversidad de interacciones formales e informales entre los actores territoriales, así como la calidad de los intermediarios. C2- “liderazgo transformador” caracteriza los líderes individuales o colectivos en el sector público, la sociedad civil o el sector privado. C3- “comunidades de práctica empoderadas” identifica la autonomía de las comunidades de prácticas para alcanzar sus necesidades. Cinco componentes (C4-C7) están vinculados a procesos críticos de desarrollo. C4- ‘conciencia del sistema” comprueba los análisis de sistematización y la consideración de las dependencias o inercias del sistema. C5- La “previsión de la sostenibilidad” da importancia a la visión participativa y a la planificación con escenarios alternativos. Componente C6- “experimentación práctica de comunidades” evalúa nuevas soluciones innovadoras. C7- “incorporación de la innovación” identifica el acceso a los recursos y la flexibilidad de la regulación para favorecer la innovación. Según Wolfram (2016), C8- La “reflexividad y el aprendizaje social” es un componente vital necesario para retroalimentar los resultados de los cuatro procesos de desarrollo anteriores a través de su seguimiento y la reflexividad colectiva. Los últimos componentes de carácter transversal responden a las dimensiones relacionales necesarias para el cambio que se producen en diferentes C9- “niveles de agencia” y C10- “niveles de escala” (Wolfram, 2016).

### 3. UNA METODOLOGÍA CUALITATIVA PARA LA INNOVACIÓN

La propuesta metodológica del proyecto se basa en el paradigma cualitativo y se divide en dos fases. Una primera de observación a través de fuentes primarias y secundarias, y otra participativa donde los investigadores toman partido y se implican en procesos prácticos, ya sea en debates, talleres de discusión y generación de conocimiento colectivo tanto en Chile como en España. Además, los movimientos y organizaciones no son considerados como objetos de estudio, sino como sujetos de investigación cuyos aportes se complementan con los de una perspectiva más académica. Asimismo, los investigadores toman un rol de intermediario o de facilitador de estos espacios de intercambio de experiencias, coproducción de conocimiento y aprendizaje. Igualmente, todas las actividades se han planteado asumiendo la necesaria devolución de resultados y recursos a los participantes y las organizaciones involucradas en el proyecto. Las técnicas que se han definido para la recolección de las evidencias son:

- **El análisis documental:** como lectura de literatura científica pertinente para el desarrollo del marco teórico presentado en los antecedentes del proyecto. El análisis de documentos también incluye lecturas de documentos sobre políticas agroalimentarias en ambos países y de la literatura académica relevante para comprender los sistemas agroalimentarios. Este análisis documental tiene lugar desde la fase preparatoria del proyecto y en las posteriores fases de recolección de información, análisis y presentación de resultados.
- **Las entrevistas semi-estructuradas:** con preguntas concretas a los actores implicados en relación con el marco de diez componentes que conforman las

capacidades transformativas urbanas y territoriales (Wolfram, 2016) para la transición a la sostenibilidad de los sistemas agro-alimentarios. Estas entrevistas mantienen un balance de representatividad e inclusión de los distintos actores territoriales implicados y posibilitan el intercambio entre las complejas realidades de Valdivia y Valencia bajo un marco común.

- **La observación participante:** en la que se ha puesto el foco en la implicación y compromiso con las organizaciones que participan en el proyecto, en relación con sus estructuras, actividades y formas de comprender la realidad con el objetivo de aproximar el equipo investigador a la realidad vivida por las organizaciones y actores territoriales. Además, con todos estos puntos de vista se enriquece el aprendizaje de ambas contrapartes y el aprendizaje sociedad-academia y academia-sociedad.

#### 4. MUESTRA DE PRIMEROS RESULTADOS EN VALENCIA

Con los primeros resultados de las entrevistas realizadas en Valencia, así como las propias valoraciones del equipo de investigadores del proyecto, a través de una escala (escala de Likert de 5 puntos) se muestran diferentes grados de capacidad en el desarrollo de nuevas políticas agroalimentarias a la sostenibilidad (Figura 2).

Figura 2. Componentes de las capacidades de transformación urbana: Valencia



Fuente: Segura et al. (2020)

La figura (Figura 2) muestra discrepancias entre las percepciones de los actores entrevistados y las apreciaciones del equipo de investigadores. Por ejemplo, el conjunto de investigadores consideró los experimentos disruptivos y los liderazgos transformadores más altos que nunca, pero que en realidad responden a un esfuerzo novedoso en favor de un proceso real hacia la transición del sistema agroalimentario hacia la sostenibilidad en Valencia.

Además, una de las apreciaciones iniciales obtenida de las entrevistas es que se considera necesaria una mejor coordinación entre escalas, así como la orientación multinivel de la transición tanto horizontal como vertical. Asimismo, los actores implicados consideraron la visión colectiva y la planificación con escenarios alternativos como motores subdesarrollados hacia la sostenibilidad. De igual manera se han valorado negativamente, marcos legales, liderazgos transformadores, iniciativas disruptivas, aprendizajes sociales y la coproducción de conocimiento. Estos resultados preliminares serán completados con un análisis en profundidad, así como finalmente serán validados gracias a los talleres e intercambios de experiencias de Valdivia y Valencia que están por desarrollarse.

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN: REFLEXIONES INICIALES Y FUTUROS PASOS

Por una parte, en términos generales, el proyecto se encuentra en un punto medio, habiéndose alcanzado el objetivo principal de generar espacios de reflexión y aprendizaje en las ciudades de Valencia y de Valdivia de forma independiente. En este momento se pretende llevar a cabo un intercambio de aprendizajes entre ambas experiencias para facilitar el enriquecimiento entre ciudades y cumplir con el objetivo final del proyecto.

Por otro lado, ha quedado completada la premisa de desarrollar el marco teórico de las transiciones socio-técnicas hacia la sostenibilidad desde la perspectiva de las capacidades urbano-territoriales de transformación y, de forma específica, las relacionadas con el sistema agroalimentario. Esto ha sido posible con la reconceptualización e integración de las diferentes perspectivas de análisis planteadas, principalmente la obra de Wolfram (2016). A su vez, se han identificado implicaciones metodológicas de la aplicación del marco operacional de Wolfram (2016) en el sistema socio-técnico de la agroalimentación en dos ciudades con contextos socio-culturales, económicos, políticos y geográficos distintos. Las evidencias principales nos muestran las carencias del marco y las mejoras necesarias a la hora de abordar entornos rurales o espacios rururbanos que deben ser especialmente considerados en el caso del sistema agroalimentario. Igualmente la aplicabilidad del marco requiere su adaptación al Sur global, en tanto que se encuentra excesivamente centrada en los conceptos y problemáticas urbanas del Norte global.

Además, debido al contexto actual, aún no ha sido posible reproducir todo el sistema de talleres de retroalimentación, devolución y aprendizaje con los que poder presentar formalmente, discutir y reformular los resultados obtenidos sobre la capacidad de transición a la sostenibilidad del sistema agroalimentario de forma conjunta. De esta manera, queda pendiente precisamente facilitar estos entornos de intercambio de experiencias y aprendizajes que han pasado a reformularse en modalidad on-line. Por tanto, el intercambio de aprendizajes y experiencias agroalimentarias entre los actores implicados en Valdivia y en Valencia será mediante la exposición documental y audiovisual de los casos cruzados en talleres on-line de reflexión territoriales de carácter transdisciplinar. De igual manera, se han encontrado dificultades en

la generación de redes y vínculos académicos materializados en intercambios físicos, más allá de una estancia de investigación de 4 meses de duración.

En estos momentos se están concretando los preparativos de los talleres participativos, en modalidad on-line o presencial, de reflexión y discusión sobre las capacidades de transición territorial agroalimentaria incluyendo las políticas, marcos legales, liderazgos, iniciativas disruptivas, aprendizajes y perspectivas, considerando los movimientos internacionales agroecológicos y la Soberanía Alimentaria, con lo que finalmente estaríamos uniendo así la teoría con la praxis y el activismo social.

Actualmente se tiene en consideración que los resultados del estudio exploratorio transdisciplinar de cada ciudad faciliten la aportación de recomendaciones para mejorar el conocimiento y la toma de decisiones. En este sentido está previsto un *policy-briefing* que se sume a las aportaciones de este proyecto, más allá del establecimiento de vínculos y de la propia cooperación.

## AGRADECIMIENTOS

A todo el equipo del Proyecto ADSIDEO-1909, del programa de proyectos de investigación ADSIDEO-Cooperación de la Universitat Politècnica de València.

## REFERENCIAS

- ALTIERI, M. (1999). *Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo (Uruguay): Editorial Nordan-Comunidad.
- AVELINO, F., & WITTMAYER, J. M. (2016). Shifting Power Relations in Sustainability Transitions: A Multi-actor Perspective. *Journal of Environmental Policy & Planning*, 18(5), 628-649. DOI: 10.1080/1523908X.2015.1112259
- COENEN, L., BENNEWORTH, P., & TRUFFER, B. (2012). Toward a spatial perspective on sustainability transitions. *Research Policy*, Special Section on Sustainability Transitions 41, 968-979. DOI: 10.1016/j.respol.2012.02.014
- EL BILALI, H. (2019). The Multi-Level Perspective in Research on Sustainability Transitions in Agriculture and Food Systems: A Systematic Review. *Agriculture* 9, 74. DOI: 10.3390/agriculture9040074
- ERNST, L., DE GRAAF-VAN DINTHER, R. E., PEEK, G. J., & LOORBACH, D. A. (2016). Sustainable urban transformation and sustainability transitions; conceptual framework and case study. *Journal of Cleaner Production*, 112, 2988-2999. DOI: 10.1016/j.jclepro.2015.10.136
- FRANTZESKAKI, N., BROTO, V.C., COENEN, L., & LOORBACH, D. (2017). *Urban Sustainability Transitions*, New York: Routledge.
- FRANTZESKAKI, N., HÖLSCHER, K., BACH, M., & AVELINO, F. (EDS.) (2018). *Co-creating Sustainable Urban Futures: A Primer on Applying Transition Management in Cities, Future City*. Springer International Publishing.
- FISCHER, L.-B., & NEWIG, J. (2016). Importance of Actors and Agency in Sustainability Transitions: A Systematic Exploration of the Literature. *Sustainability*, 8(5), 476. DOI: 10.3390/su8050476

- GEELS, F.W. (2011). The multi-level perspective on sustainability transitions: Responses to seven criticisms. *Environmental Innovation and Societal Transitions* 1, 24–40. DOI: 10.1016/j.eist.2011.02.002
- GEELS, F.W. (2004). From sectoral systems of innovation to socio-technical systems: Insights about dynamics and change from sociology and institutional theory. *Research Policy* 33, 897–920. DOI: 10.1016/j.respol.2004.01.015
- GEELS, F.W. (2002). Technological transitions as evolutionary reconfiguration processes: a multi-level perspective and a case-study. *Research Policy* 31, 1257–1274. DOI: 10.1016/S0048-7333(02)00062-8
- GEELS, F. W., & SCHOT, J. (2007). Typology of sociotechnical transition pathways. *Research Policy*, 36(3), 399–417. DOI: 10.1016/j.respol.2007.01.003
- GILLARD, R., GOULDSON, A., PAAVOLA, J., & ALSTINE, J. V. (2016). Transformational responses to climate change: Beyond a systems perspective of social change in mitigation and adaptation. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 7(2), 251–265. DOI: 10.1002/wcc.384
- GRIN, J., ROTMANS, J., & SCHOT, J. (2010). *Transitions to Sustainable Development: New Directions in the Study of Long Term Transformative Change*. New York / London: Routledge.
- HÖLSCHER, K., FRANTZESKAKI, N., MCPHEARSON, T., & LOORBACH, D. (2019). Tales of transforming cities: Transformative climate governance capacities in New York City, U.S. and Rotterdam, Netherlands. *Journal of Environmental Management*, 231, 843–857. DOI: 10.1016/j.jenvman.2018.10.043
- HÖLSCHER, K., WITTMAYER, J. M., & LOORBACH, D. (2018). Transition versus transformation: What's the difference? *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 27, 1–3. DOI: 10.1016/j.eist.2017.10.007
- HOOGMA, R., KEMP, R., SCHOT, J., & TRUFFER, B. (2002). *Experimenting for Sustainable Transport: The Approach of Strategic Niche Management*. London: Routledge. DOI:10.4324/9780203994061
- INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE [IPCC] (2019). *Climate Change and Land 2019: Summary for Policymakers. IPCC Special Report on Climate Change, Desertification, Land Degradation, Sustainable Land Management, Food Security, and Greenhouse gas fluxes in Terrestrial Ecosystems*. IPCC. Retrieved from: [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/08/Edited-SPM\\_Approved\\_Microsite\\_FINAL.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/08/Edited-SPM_Approved_Microsite_FINAL.pdf)
- LEVIDOW, L., PIMBERT, M., & VANLOQUEREN, G. (2014). Agroecological Research: Conforming—or Transforming the Dominant Agro-Food Regime? *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 38, 1127–1155. DOI: 10.1080/21683565.2014.951459
- LOORBACH, D. (2007). Governance for sustainability. *Sustainability: Science, Practice and Policy*, 3, 1–4. DOI: 10.1080/15487733.2007.11907996
- LOORBACH, D., WITTMAYER, J.M., SHIROYAMA, H., FUJINO, J., & MIZUGUCHI, S. (2016). *Governance of Urban Sustainability Transitions: European and Asian Experiences*. Springer.
- RIP, A., & KEMP, R. (1998). Technological change. En S. Rayner & E. L. Malone (Eds.), *Human choice and climate change: Resources and Technology Vol 2*. (pp. 327–399). Estados Unidos: Battelle Press.
- ROTMANS, J., KEMP, R., & VAN ASSELT, M. (2001). More evolution than revolution: transition management in public policy. *Foresight*, 3, 15–31. DOI: 10.1108/14636680110803003
- PAHL-WOSTL, C. (2017). An Evolutionary Perspective on Water Governance: From Understanding to Transformation. *Water Resources Management*, 31(10), 2917–2932. DOI: 10.1007/s11269-017-1727-1

- SEGURA, S., PERIS, J., PALAU, G., SARABIA, N., ARÁNGUIZ, P., & BELDA, S., 2020. ADSIDEO PROJECT: ROOM FOR REFLEXIVITY AND GOVERNANCE SPACES TOWARD SUSTAINABILITY TRANSITIONS IN THE AGRO-FOOD SYSTEM. FIRST INSIGHTS ABOUT LINKING EXPERIENCES BETWEEN VALDIVIA (CHILE) and Valencia (Spain). 11th International Sustainability Transitions Conference – IST 2020. Governance in an Era of Change – Making Sustainability Transitions Happen. AIT Austrian Institute of Technology and WU (Vienna University of Economics and Business) in association with the Sustainable Transition Research Network (STRN). 18–21 August 2020.
- WITTMAYER, J.M., VAN STEENBERGEN, F., FRANTZESKAKI, N., & BACH, M. (2018). Transition Management: Guiding Principles and Applications. En N. Frantzeskaki, K. Hölscher, M. Bach, & F. Avelino (Eds.) *Co-creating Sustainable Urban Futures: A Primer on Applying Transition Management in Cities, Future City* (pp. 81–101). Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-319-69273-9\_4
- WOLFRAM, M. (2016). Conceptualizing urban transformative capacity: A framework for research and policy. *Cities, Current Research on Cities* 51, 121–130. DOI: 10.1016/j.cities.2015.11.011
- WOLFRAM, M., BORGSTRÖM, S., & FARRELLY, M. (2019). Urban transformative capacity: From concept to practice. *Ambio*, 48, 437–448. DOI: 10.1007/s13280-019-01169-y
- WOLFRAM, M., FRANTZESKAKI, N., & MASCHMEYER, S. (2016). Cities, systems and sustainability: Status and perspectives of research on urban transformations. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 22, 18–25. DOI: 10.1016/j.cosust.2017.01.014



# HACIA UNA GEOGRAFÍA DE LOS RESIDUOS AGRARIOS EN ESPAÑA

## TOWARDS A GEOGRAPHY OF AGRICULTURAL WASTE IN SPAIN

### Resumen

Debajo de su aparente irrelevancia, los residuos agrarios presentan una diversidad de problemáticas y una gravedad ambiental, social y económica frecuentemente menospreciada desde todas las esferas de la sociedad. La importancia cuantitativa y cualitativa de los residuos agrarios frente al conjunto de residuos contrasta con la escasez de estudios al respecto desde las ciencias sociales. Por otra parte, su distribución espacial, el marco jurídico inadaptado, su invisibilidad social y las dificultades añadidas para su correcta gestión, convierten a los residuos agrarios en un objeto de estudio que, para su solución, requiere ser abordado desde diversas dimensiones.

En este contexto, las miradas desde la geografía, sus aportaciones metodológicas, y las técnicas y herramientas que utiliza, ofrecen una lectura inteligente, comprometida y de interés para la comprensión y mejora de estas problemáticas, y al tiempo, un novedoso campo de investigación aplicada desde el ámbito académico que amplía los horizontes de la Geografía actual, aunque su tratamiento en investigaciones geográficas continúa siendo deficiente. Para corroborar lo anterior, este estudio realiza una revisión a través de palabras claves relacionada con los residuos agrarios en diferentes revistas científicas y páginas web que abordan contenidos geográficos, en determinados periodos, comprobando el escaso abordaje sobre la temática.

**Palabras clave:** residuos agrarios, geografía, metodología, impactos ambientales, España

### Abstract

Although regarded as unimportant, agricultural waste presents a variety of problems and has serious environmental, social and economic consequences that are often underestimated across society. The magnitude of agricultural waste in both qualitative and quantitative terms, in comparison to overall waste, stands in contrast with the lack of research on the issue from social sciences. In addition, its geographical distribution, an inadequate legal framework, social ignorance and added challenges in terms of correct management, all mean that in order to study agricultural waste it must be examined from many different perspectives.

In this context, geography offers the methodology, techniques and tools to ensure a careful, committed and engaging analysis, thus allowing for these problems to be better understood and addressed, and at the same time a new field of applied research in the academic field which broadens the horizons of existing geography. This

study performs a review through keywords related to agricultural waste in different scientific journals and web pages that address geographic content, in certain periods, checking the scant approach on the subject.

**Keywords:** agricultural waste, geography, methodology, environmental impacts, Spain

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Residuos Agrarios (en adelante RRAA) y el abordaje de sus problemáticas (tratamiento, gestión, legalidad, ambientales...) suponen un desafío para las sociedades modernas, que pretenden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y minimizar los impactos negativos de las actividades humanas sobre el medio (ONU, 2020). En este contexto, considerando el compromiso de la Geografía respecto a la sociedad (Colegio de Geógrafos de España, 2009), esta disciplina puede contribuir positivamente a la comprensión de la complejidad subyacente de los RRAA para favorecer la mejora de sus problemáticas.

El interés principal de esta comunicación radica en el análisis de cómo la Geografía, en tanto que disciplina dotada de una visión integradora y sistémica del mundo, y provista de una serie de metodologías y técnicas específicas, puede contribuir eficazmente a la mejora de la comprensión de la problemática de los RRAA y su gestión. De forma secundaria, este trabajo explora las dimensiones geográficas de los RRAA, ofreciendo una reflexión para ampliar la mirada de la geografía rural y su campo de actuación académico y profesional.

En primer lugar, se describen estos residuos y sus particularidades para analizar posteriormente las dimensiones geográficas de los mismos, basándose en un ejemplo en España. Finalmente se reflexiona en torno a las aportaciones de la Geografía a esta problemática.

## 2. METODOLOGÍA

El estudio realizado aborda los RRAA desde una perspectiva geográfica, ofreciendo una visión general, de tipo aproximativo. Tiene un carácter exploratorio, al tratarse de una línea de investigación desatendida a nivel científico desde las ciencias sociales y con poco recorrido operativo en España, por lo que, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad.

Para su elaboración, la investigación se ha basado esencialmente en la búsqueda bibliográfica a partir de fuentes secundarias, en especial en los trabajos elaborados por I. Dupuis desde hace más de 15 años, realizados mediante observaciones y trabajos de campo, elaboración y generación de datos e informes técnicos, análisis de los marcos legales, así como la colaboración con numerosas entidades privadas y administraciones públicas en busca de soluciones (Dupuis, 2016). El presente trabajo se complementa con estadísticas sobre el tema, la visibilización de las relaciones entre

las ramas de la Geografía con la temática, así como la consulta de páginas Web de organizaciones ecologistas y revistas geográficas.

Para ello, se realiza un sondeo entre las webs de las principales ONG ecologistas en España, desde 2017 hasta marzo de 2021. Se realizó para ello una búsqueda con 18 palabras claves, donde se encontraron 584 referencias a residuos en general, sin embargo, solo unas de cada cuatro hacían alusión a los RRAA.

Asimismo, se exploraron once revistas españolas de geografía y una de estudios agrosociales (todas con sello de calidad de la FECYT):

- Boletín de la Asociación Española de Geografía
- Anales de Geografía de la Universidad Complutense
- Cuadernos de Investigación Geográfica
- Cuadernos geográficos
- Estudios geográficos
- Scripta Nova
- Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales
- Investigaciones geográficas
- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros
- Geographicalia
- Papeles de Geografía
- AGER Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural (buscador Redalyc)

La revisión se realizó para un periodo de más de 20 años (desde 2000 hasta marzo 2021) y a pesar de la conexión de la problemática de los RRAA con todas las dimensiones geográficas o afines, se muestra igualmente un cierto desinterés de los geógrafos por ese tema.

### 3. LOS RESIDUOS AGRARIOS Y SUS PROBLEMÁTICAS

La gestión de los residuos derivados del sector agrario presenta muchas peculiaridades frente a los generados por otras actividades económicas o en los hogares. Por ello, inicialmente se presentan las características de los mismos, abordando brevemente su naturaleza y su marco legal, así como los principales aspectos que explican el escaso avance de resolución de este problema ambiental en España.

#### 3.1. Definición terminológica de los RRAA

Entre las primeras dificultades identificadas, se encuentra la ausencia de un consenso satisfactorio sobre el modo más adecuado de denominar los residuos procedentes del sector agrario, que facilite su gestión, tanto desde una perspectiva técnica como jurídica.

Desde que se iniciaron las investigaciones sobre este tema por las autoras, en 2002, se decidió englobar en la categoría “residuos agrarios” a todos los restos, subproductos y residuos derivados de las actividades agrícolas, ganaderas y de su transformación en alimentos. Aunque comprenden sobre todo grandes concentraciones de materia orgánica, también incluyen importantes volúmenes de plásticos (para la protección de cultivos, riegos y envases), metales, y otros como productos fitosanitarios, residuos sanitarios, pilas... Se trata pues de una enorme variedad de materiales y sustancias residuales, la mayor parte de ellos sólidos, aunque algunos son líquidos (como purines y sueros de quesería), orgánicos e inorgánicos, peligrosos o no (Dupuis, 2012). Cada uno de ellos presenta problemáticas y soluciones diferentes. La elección de esta expresión respondía a la necesidad de adoptar una visión sectorial, por presentar residuos muy similares en los tres subsectores, y con soluciones potenciales conjuntas.

La dificultad para disponer de una denominación operativa que facilite la gestión de los RRAA se da a nivel técnico y jurídico. En el primero, no ha habido reflexiones compartidas y consensuadas entre los actores implicados de una forma u otra en esta temática. Este devenir permite comprender que se observe una terminología muy diferente, a menudo imprecisa, con la que resulta difícil saber a qué residuos exactamente nos referimos, si no se explicita. Así se encuentran expresiones diversas como “residuos agropecuarios”, “residuos agrícolas”, “residuos de la agricultura”, “residuos ganaderos”, “subproductos”, “residuos orgánicos”, “envases agrícolas”, “plásticos agrícolas”, “estiércoles”, o “deyecciones ganaderas”, siendo las 5 últimas un poco más precisas que las primeras.

A nivel jurídico, los RRAA se consideran “residuos industriales”, junto con los residuos de todas las actividades económicas. Es decir que no disponen de normativa diferenciada, ni de categorización específica que, en la práctica, favorezca una gestión integrada de los mismos. El marco jurídico que le atañe es particularmente difuso y confuso, en parte por el gran número de normativas aplicables y por los solapamientos de categorización legal. La complejidad del marco jurídico es tal, que los agentes implicados como técnicos de cooperativas, de entidades locales, e incluso el personal encargado de los residuos en el seno de las administraciones locales, presentan una preparación insuficiente al respecto.

La denominación “residuos agrarios” fue finalmente adoptada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en 2015, en el Plan estatal marco de gestión de residuos 2016-22 (MAGRAMA, 2015), con posterioridad al primer informe sobre la situación de los mismos a escala nacional encargado por ese Ministerio a Dupuis, 2010.

### 3.2. Los RRAA suponen el mayor volumen de los residuos generados en nuestra sociedad

Los residuos derivados de la actividad agraria se generan en grandes cantidades, hecho que contrasta con la escasez de datos oficiales y con una situación de insuficiente visibilización a nivel institucional y de discurso. A día de hoy, y según nuestras indagaciones, no se han actualizado las estimaciones de generación de residuos en el

sector con las que se trabajó hace más de 10 años (Dupuis, 2012), excepto algunos flujos específicos.

Como punto de partida, los RRAA representaban en 2007 el 72% de todos los residuos sólidos generados en España, con 343 millones de toneladas, sin contar los cadáveres y restos de animales, ni los sueros de quesería (Del Val, 2011). Se trata de la única estimación global identificada, y que nos parece acertada, al ser dada por un experto en residuos de reconocido prestigio internacional, con un arduo trabajo en el tema desde los años 70 en el territorio español, aunque el dato engloba en una sola categoría todos los restos generados por el sector, sin distinguir la parte que se usa correctamente (es decir que legalmente no es considerada residuo).

En cuanto a residuos específicos, deyecciones ganaderas, por ejemplo, las cifras disponibles varían mucho. Para 2008, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España (2010) (en lo adelante MARM) indica una cifra total de 130 millones de toneladas. Por su parte, el INE las estima en 38 millones de toneladas en el marco de la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2016 (sin contar las explotaciones ganaderas sin SAU –unas 22 000–, importantísimas en el contexto de la ganadería intensiva) (INE, 2017), además de unas 50 000 toneladas generadas en las industrias alimentarias para 2018 (INE, 2020).

En relación con los residuos vegetales, el INE estima en 760 000 toneladas los generados en el ámbito agroindustrial (INE, 2020). El MARM (2010) aporta otros datos de interés, pero, debido al enfoque orientado a la producción de biogás, no contempla residuos generados en el ámbito de explotaciones no intensivas. Así estima, para el año 2008, casi 4,5 millones de toneladas de residuos vegetales producidos por la agroindustria, y casi 2 millones de toneladas de SANDACH (producidos en explotaciones ganaderas y en mataderos, sin contar los estiércoles), es decir que solo representa una parte ínfima del total generado, al no incluir los de la industria alimentaria, la distribución alimentaria, ni los residuos de cocina.

Respecto a los residuos no biológicos, CICLOPAST (2018) declara que se han generado 390 000 toneladas de residuos plásticos agrícolas en España, el 6,4 % del total. Para los envases vacíos de productos fitosanitarios, SIGFITO, el sistema de gestión correspondiente, contabiliza 4 150 toneladas recogidas en 2018, cifra importante pero que aún no alcanza el 60 % de los residuos de este tipo adheridos a este sistema de gestión (2019).

En resumen, aun reconociendo la mejoría reciente de los datos disponibles –en nuestra opinión, debida sobre todo al avance del enfoque de economía circular promovido desde la UE (Comisión Europea, 2018) y otros elementos de riesgo emergentes, como los micro y nanoplásticos (EFSA, 2014)–, aún quedan muchos residuos por estimar. El estudio pormenorizado de los datos desvela muchos desajustes, aun considerando el desfase temporal, cuyas causas metodológicas no caben explicar aquí. Sobra decir que las incoherencias sobre los datos publicados por organismos oficiales perturban enormemente el conocimiento de la situación de los RRAA. Por ende, se ignora qué parte de los mismos está correctamente gestionada. Este matiz es especialmente importante para los residuos de fácil valorización, como ciertos restos orgánicos, que pueden servir para alimentación animal (Dupuis, 2015), o los estiércoles que se pueden usar para fertilización (que no son todos) (Dupuis, 2010a). En caso de gestionarse de forma correcta sin transformación previa, éstos son considerados “No

residuo” y quedan exentos de la aplicación de la normativa (directiva 2008/98/CE), por lo que la relevancia de este aspecto es crucial para transformar “los problemas”, en “las oportunidades” de los RRAA como recurso (Dupuis, 2010b).

### 3.3. Dificultades para la correcta gestión de los RRAA en España

La deficiente situación predominante de los RRAA en España responde a una serie de dificultades variadas: la consideración jurídica que otorga la responsabilidad de la gestión al productor del residuo, unas explotaciones agrarias pequeñas y poco preparadas para asumir retos nuevos y de alta complejidad, un insuficiente apoyo por parte de las administraciones relacionadas con el tema, y una falta notoria de información entre los diferentes actores.

#### 3.3.1. Un marco jurídico inadaptado

En primer lugar, el hecho de que legalmente los RRAA sean considerados residuos industriales y tratados como tal, ofrece una asimilación implícita de las actividades agrarias al común de actividades industriales, dando por supuesto tácitamente que, en este sentido, las prácticas agrícolas, sus circunstancias operativas reales (ocupación espacial, sus escalas, condicionantes históricos, sociales...), se asemejan a las de una industria más, lo que contrasta con el aceptado reconocimiento de que son actividades económicas tan dispares como para ser distinguidas en sectores económicos distintos. La última directiva de residuos (2008/98/CE) y todas las modificaciones posteriores no han ofrecido mejoras al respecto. Las entrevistas con actores del sector de la gestión de residuos agrarios (la organización agraria COAG, el sistema SIGFITO...), mantenidas en 2021, no parecen apuntar a una próxima mejoría de la situación jurídica. Sin embargo, un proyecto en este sentido acaba de ser promovido por SIGFITO en colaboración con las organizaciones agrarias (Proyecto GIRA, 2021).

Por su consideración de residuo industrial, la responsabilidad de la gestión de los RRAA recae en el productor del residuo, en nuestro caso, sobre el agricultor, el ganadero o la empresa de transformación agroalimentaria. Aunque este planteamiento es defendible desde el principio de “quien contamina paga” (Directiva 2004/35/CE), su aplicación práctica es difícilmente asumible por la mayoría de los agricultores y ganaderos de manera individual por diferentes razones: escasa información y apoyo institucional, elevados costes de gestión, volúmenes a menudo insuficientes para la entrega o recogida por el gestor, distancias hasta los posibles recicladores...

Así mismo, considerando el singular perfil mayoritario del productor agrícola en España, se entiende mejor porqué este planteamiento incide notablemente en el deficiente éxito de la gestión de los RRAA. Del millón (1 003 861) de explotaciones existentes en España (MAPA, 2019):

- El 93,4% se corresponde con un titular físico (95 % en Canarias) y un 6,6% empresas.
- La edad media de los titulares físicos supera los 60 años (65 en Canarias).
- La superficie media de las explotaciones es de 25 ha (0,79 ha en Canarias), aunque este dato sube hasta las 105 ha cuando el titular es una empresa (5 ha en Canarias).

- Más de la mitad de las explotaciones (582 000) obtiene sólo el 3% del valor de la producción total del Estado.

En consecuencia, al efecto práctico que nos ocupa, las explotaciones agrícolas en España tienen un tamaño pequeño y predomina el carácter familiar (91%) (INE, 2017). Además, el sector se encuentra escasamente articulado. Junto a esta realidad (o quizá por ella), las soluciones colectivas basadas en la cooperación de pequeños y medianos agricultores, que podrían ser más viables y adecuadas, escasean en el territorio español. No obstante, algunas entidades locales organizan acciones puntuales, pero se trata de acciones aisladas y no siempre duraderas en el tiempo (Dupuis, 2011, 2012 y 2016).

### **3.3.2. Una problemática en gran parte invisibilizada**

Otro elemento que explica parcialmente esta situación altamente deficiente procede sin duda de la invisibilización parcial del problema. En efecto, los RRAA no son percibidos como una debilidad relevante dentro del sector agrícola, como así se desprende del diagnóstico DAFO realizado acerca de la situación del sector (PwC, 2019), donde en ningún momento aparecen siquiera mencionados. Esta situación de invisibilización de la envergadura del problema de los RRAA queda patente cuando se observa que, hasta 1999, no hubo datos al respecto y fueron de carácter privado y, sobre todo, el desconocimiento social de que estos suponen la mayor parte de todos los residuos producidos.

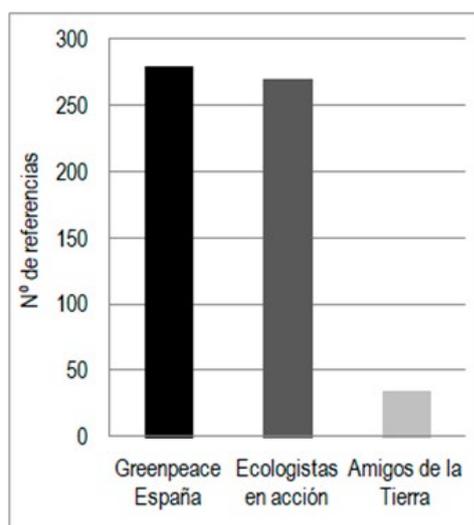
Entre la larga lista de factores analizados para explicar esta invisibilización social, se encuentra:

- percepción desfasada del sector y de la modernización que ha supuesto su intensificación.
- escaso interés por parte de los sectores de la investigación y transferencia (excepto en 5 temas; el compostaje, la valorización energética -biogás- de ciertos residuos orgánicos y de plásticos usados, y el tratamiento químico del nitrógeno y de otros minerales contenidos en los purines y estiércoles, asuntos todos ellos que aún hoy no reciben las aportaciones que serían oportunas desde las ciencias sociales), reforzado por un destino insuficiente de recursos a los estudios en este campo.
- falta de interés en el sector de la formación agraria en todos sus eslabones.
- insuficientes referencias a los RRAA en los discursos de las organizaciones ecologistas.
- poca atención de las administraciones relacionadas por informar respecto de las posibilidades y obligaciones de gestión (Dupuis, 2016) y escasas referencias públicas.

Se profundiza en dos de estos factores: por un lado, la percepción social anacrónica del sector, que se ha industrializado de forma decisiva en los 40 últimos años. Es interesante reconocer, como ejemplo, el importante incremento del uso del plástico en la agricultura, unas 612 000 toneladas en 2017, que representa el 5,7 % del consumo total en España (sin contar con los envases), detrás de la automoción (8,7

%), pero delante de la construcción (5,6 %) (CICLOPAST, 2018), colocando a España como referente mundial en la denominada “plasticultura” (ANAIP, 2016). La industrialización de la agricultura, para hacerla más intensiva, también ha supuesto un incremento de su mecanización, y un uso creciente de agroquímicos (siendo España actualmente el país europeo con mayor venta de estas sustancias tanto en términos absolutos como relativos, EUROSTAT, 2021). En este punto, las externalidades negativas del sector agrario, que se reconocen hoy en muchas esferas, con los impactos perniciosos en el medio y en la salud humana, aún siguen siendo minusvaloradas en cuanto a sus residuos.

**Figura 1.** Referencias relativas a residuos publicadas por las organizaciones ecologistas en España desde 2017 hasta marzo de 2021



Fuente: páginas web de las organizaciones consultadas Greenpeace España, Ecologistas en Acción y Amigos de la Tierra. Elaboración propia

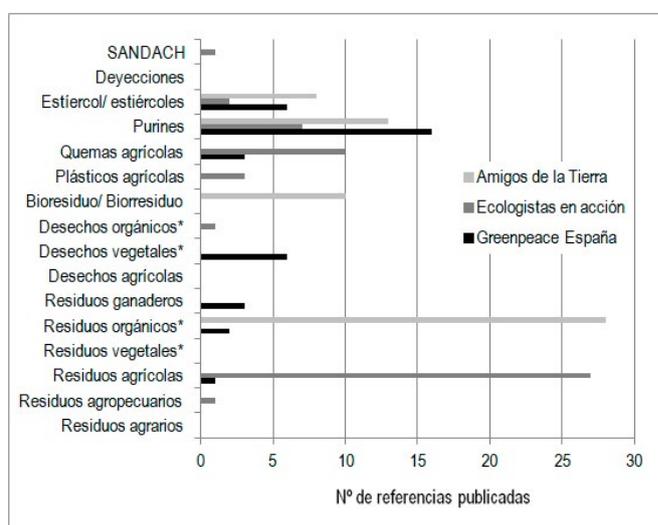
Por otro lado, subrayar la poca atención a los RRAA en los discursos conservacionistas de las asociaciones ecologistas (excepto casos aislados, sobre todo en Andalucía con los problemas derivados de la horticultura intensiva), que sin embargo suelen posicionarse de forma contundente en temas relacionados con otros residuos. Así lo muestra el sondeo realizado entre las webs de las principales ONG ecologistas en España, desde 2017 hasta marzo de 2021 (Figuras 1 y 2). La búsqueda se realizó utilizando 18 palabras claves (Figura 2), sin embargo, solo unas de cada cuatro referencias encontradas hacían alusión a los RRAA, reflejando claramente el tratamiento distorsionado con el volumen real que los mismos representan en el conjunto de residuos.

Además de las páginas web, como se explica en la metodología, se exploraron once revistas españolas de geografía y una de estudios agrosociales, en un periodo de más de 20 años y todas las revistas tenían una amplia conexión con las problemáticas de los RRAA en sus diferentes dimensiones geográficas. A pesar de ello, se muestra igualmente un cierto desinterés de los geógrafos por ese tema. En la literatura revisada puede observarse el escaso número de referencias a la temática -16 en total- que

mencionan algún término o expresión relativa a los RRAA.

En resumen, unos datos insuficientes y discutibles, un marco jurídico complejo e inadaptado, y un desconocimiento patente del sector agrario sobre las posibilidades operativas de gestión y sus obligaciones, generan un elevado grado de incertidumbre jurídica y operativa y da lugar a bulos que persisten en el tiempo (Dupuis, 2016). Todo ello contribuye a la falta de visibilidad de la problemática y su alcance, que se traduce en impactos ambientales que se agravan con el tiempo y sin establecerse una estrategia para su solución.

**Figura 2.** Referencias relativas a residuos agrarios publicadas por las organizaciones ecologistas en España desde 2017 hasta marzo de 2021



\* Residuos no exclusivos del sector agrario

Fuente: páginas web de las organizaciones consultadas Greenpeace España, Ecologistas en Acción y Amigos de la Tierra. Elaboración propia

## 4. DIMENSIONES GEOGRÁFICAS DE LOS RRAA

### 4.1. Unas primeras reflexiones sobre la distribución espacial de los RRAA

Las actividades agrarias ocupan gran parte del territorio nacional, determinando, parcialmente al menos, la distribución espacial de los RRAA.

Considerando que la superficie agraria útil en España ocupa más de 23 millones de hectáreas (casi la mitad del Estado) (INE, 2018), cabe destacar la importancia espacial cuantitativa de esta actividad humana sin igual, en lo que a su huella en el territorio se refiere, más aún cuando sus residuos están mal gestionados. Inherente a estas grandes dimensiones es la lejanía y las dificultades de accesibilidad para un correcto control y gestión de los RRAA, lo que otorga a este espacio una mayor vulnerabilidad derivada de una menor protección práctica. Destacan, según se muestra en la Figura 3, que existen territorios en especial en las Comunidades de Castilla y León

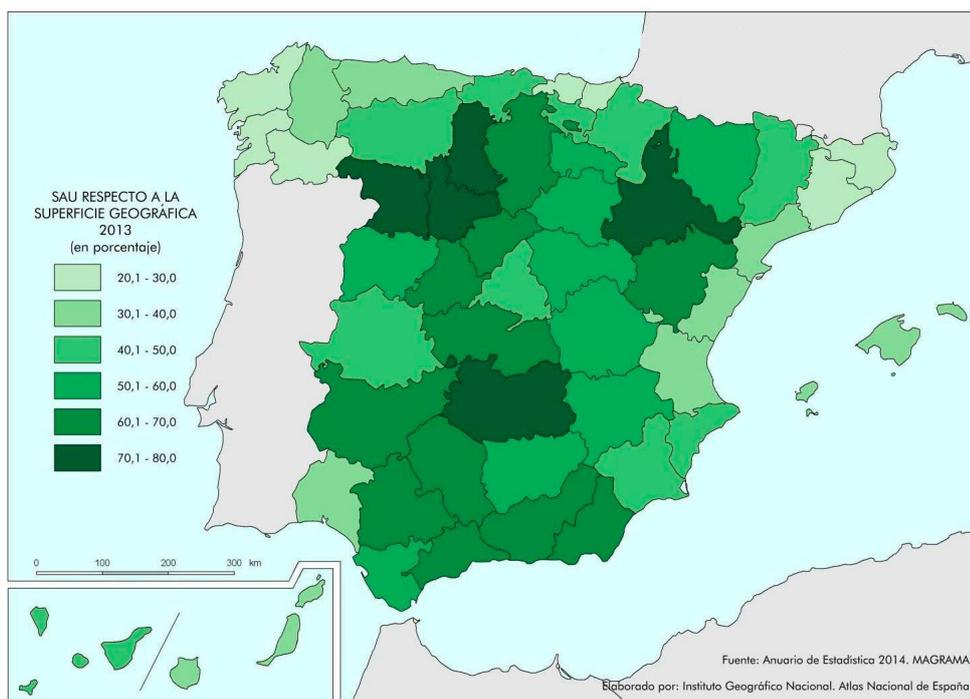
(provincias de Zamora, Valladolid, Palencia...), Aragón (provincia de Zaragoza), Castilla la Mancha (provincia de Ciudad Real), Burgos, Andalucía y Murcia, que presentan como superficie agraria utilizable más del 60% de sus territorios provinciales, lo cual le confieren a la actividad agropecuaria gran importancia.

Frente a esto, la importancia estratégica de conservar óptimamente el espacio agrario radica en ser el lugar principal que nos provee de alimentos, y en su estrecha conexión con los espacios naturales, las dinámicas ecológicas que suceden entre ambos y el equilibrio de los ecosistemas.

También es relevante considerar que los RRAA están repartidos de forma muy desigual a lo largo del territorio, no solo por la diferente intensidad de su ocupación espacial en el mismo (como muestra el mapa anterior), sino sobre todo como consecuencia de la gran diversidad de la actividad agrícola, ganadera y de transformación existente, lo que supone una dificultad añadida en lo que a su conocimiento y gestión se refiere.

Todo ello plantea muchas dificultades metodológicas para representar la distribución espacial de un residuo agrario determinado, ya que existen muchos factores que interfieren notablemente en los diferentes entornos, en particular, las variables espaciales (relieve, clima, edafología) y temporales (estacionalidad e interanualidad). Además, muchos de los residuos agrarios presentan varias posibilidades de valorización (uso, reutilización, reciclaje, valorización energética), cuya viabilidad depende de factores tan diversos como su composición, los volúmenes generados, su dispersión geográfica, la distancia hasta los posibles usuarios o recicladores, las prácticas agrícolas y las características de los sistemas y explotaciones agrarios que los generan (Dupuis, 2010b).

**Figura 3.** Superficie agraria utilizada en España, en 2013, respecto a la superficie provincial

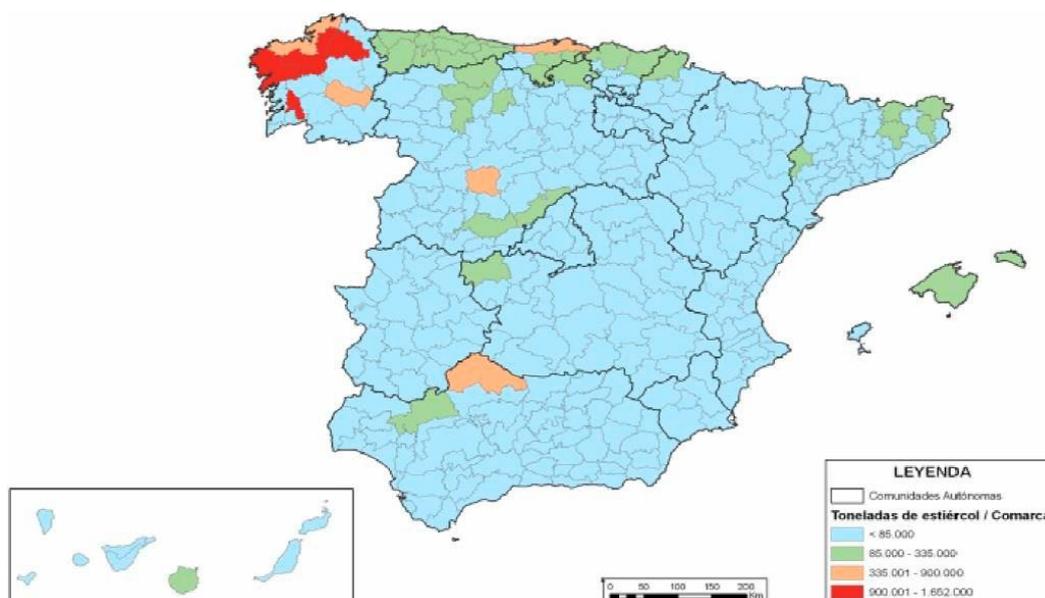


## 4.2. Un ejemplo desde la perspectiva geográfica de la distribución de los RRAA

El siguiente caso, centrado en la valorización agrícola de estiércoles y purines, ilustra esta variabilidad espacial ya que su uso, independientemente de que sea correcto o no, varía muchísimo de un sitio al otro, haciendo imposible la elaboración de patrones zonales: tanto por la elevada disparidad de las necesidades teóricas de cada explotación (sujetas a calidad de suelo, dimensiones y pendientes de las parcelas, tipos de cultivo...), como de las prácticas individuales (existen muchas formas de fertilización orgánica).

El siguiente mapa representa la distribución comarcal del estiércol de vacuno de leche en España (Figura 4). Dicho mapa procede de un informe realizado por el MARM (2010) para conocer las potencialidades del sector del biogás en el país. Este resultado da pie a analizar la complejidad del asunto y a plantear varias cuestiones sobre las que reflexionar.

**Figura 4.** Volúmenes de estiércol de vacuno de leche por comarca en España, 2008



Fuente: MARM, 2010

En primer lugar, sobre los volúmenes generados. Desgraciadamente, el documento no precisa si este mapa se refiere a toda la ganadería o sólo a la intensiva. Tampoco indica las ratios utilizados (la literatura muestra datos muy dispares respecto a las deyecciones por animal y día). La generación de estiércoles no solo varía según la orientación ganadera (de leche o de carne), sino también según la especie, la edad de los animales, la alimentación, la estación del año... En este momento, no existen datos tan precisos al respecto, con lo que cualquier estimación no puede ser sino orientativa, no obstante, es destacable, según el mapa, que los mayores volúmenes de estiércol de vacuno de leche se encuentran en comarcas del norte y oeste del territorio peninsular, en la Coruña y Pontevedra (en Galicia), en Asturias y zonas costeras de Cantabria, así como, de manera dispersa en algunas pequeñas comunidades del inte-

rior peninsular, y la isla de Gran Canaria (Canaria).

En segundo lugar, su uso potencial dependerá de múltiples factores en los que entran en juego diferentes variables y a distintas escalas. En caso de disponer de tierras agrícolas propias, el estiércol se aplicará, total o parcialmente, de una forma u otra, a los suelos de la misma explotación. En caso de no poder utilizarlo todo, será necesario entregarlo a un tercero, otra explotación agrícola o una estructura de transformación (por ejemplo, de compostaje o de generación de biogás). Y es aquí, al entrar en las múltiples variables del mercado de la oferta y la demanda, cuando su valor potencial determinará su destino final. Así, será importante la calidad del estiércol en cuestión: si es ecológico o no, si se encuentra limpio de cualquier otro tipo de residuo (colillas, vacunas, plásticos...), de su contenido en agua, si está mezclado con material vegetal o no (determinante para el biogás), o del tiempo de fermentación del mismo. Su valor dependerá también de la presencia y naturaleza de los estiércoles disponibles en el entorno geográfico cercano, al existir una jerarquía entre los mismos: su calidad, cantidad, facilidad de recogida y entrega, cercanía geográfica. Así, por ejemplo, el estiércol de caballo suele estar entre los más preciados, mientras la gallinaza entre los menos. Y a esta lista de factores locales habría que añadir la cultura de fertilización de cada lugar.

En el caso de las Islas Canarias, la oferta y la demanda han sido muy variables a lo largo del tiempo y según los territorios. Por muchos motivos, había poca cultura de fertilización orgánica al inicio de los años 2000, debido en parte a la fuerte penetración de las empresas de venta de agroquímicos, junto a las dificultades de aplicación de estiércoles, derivadas de las parcelas exiguas, de la ausencia de maquinaria adaptada al relieve, y del uso generalizado del riego por goteo (Dupuis, 2010a). Pero la demanda ha ido en aumento en las dos últimas décadas, sobre todo a partir de la crisis del petróleo de 2008 que ha provocado un alza sustancial de los precios de los fertilizantes sintéticos, llevando al sector a introducir prácticas más económicas orientadas a la fertilización orgánica.

En resumen, este ejemplo muestra la escasa utilidad estratégica de la localización por sí sola de los RRAA para la toma de decisiones, y la inmensa variabilidad de aspectos que interfieren en las posibilidades de gestión de los mismos. La búsqueda de las mejores soluciones debe abordarse desde un planteamiento multifactorial interrelacionado, integrando una visión multiescalar, desde lo local a lo global.

### 4.3. Adecuación y aportaciones de la geografía a las problemáticas de los RRAA

El análisis sintético presentado de la compleja situación de los RRAA, nos conduce al asunto central de esta comunicación, acerca de cómo la Geografía, a través de sus metodologías, técnicas y visión integral de la realidad, puede ayudar con gran eficacia al estudio, comprensión y mejora de estas problemáticas. Este enfoque permite comprender que no se trata de un problema exclusivamente tecnológico, o agronómico, como a veces es abordado por parte de las entidades competentes en la materia. Por el contrario, el análisis geográfico de la compleja realidad que se aborda, permite observar con mayor precisión las diferentes dimensiones que lo conforman. (Figura 5)

**Figura 5.** Dimensiones presentes en las problemáticas de los residuos agrarios



Fuente: adaptado de Dupuis, 2016

**Tabla 1.** Ramas de la Geografía presentes en la problemática de los residuos agrarios

	Rama	Ejemplos
Geografía física	Climatología	Temperaturas, pluviometría, estacionalidad más o menos marcada, invierno vegetativo (ausencia de alimentos para animales)...
	Hidrología	Calidad de las aguas, equipamientos de riego
	Orografía y edafología	Características orográficas de las parcelas y de los suelos, como soporte y receptor de RRAA
	Geografía de los riesgos y desastres	Riesgos biológicos (plagas, enfermedades y zoonosis), riesgos químicos (RRAA peligrosos), incendios, nano y microplásticos
Geografía humana	Geografía ambiental	Afección a los recursos naturales, contaminación visual, salud pública
	Geografía rural	Variedad de sistemas y estructuras agrarias (de producción, relaciones tierra-trabajo, tipos de cultivos y ganados, tamaño y dispersión espacial de las explotaciones...), articulación de los subsectores...
	Geografía política	Marcos legales e intereses industriales desde Europa hasta lo municipal, fiscalidad, marcos de competencia de las instituciones...
	Geografía de los transportes	Rutas, trazado viario, logística (recogida y transporte) de residuos a centros de agrupamiento y almacenamiento de residuos
	Ordenación del territorio	Planes generales de ordenación, localización de infraestructuras de gestión de residuos
	Geografía sociodemográfica y cultural	Dispersión poblacional, perfil de los agricultores (edad, sexo, formación), cultura agraria, experiencias del agricultor, sensibilidad ambiental, compromiso social, lenguaje...
	Geografía económica	Oferta y demanda de RRAA desde la escala local a la internacional, economía circular con RRAA

Fuente: Elaboración propia

Como ciencia de síntesis y de abordaje de las interrelaciones existentes de las acciones humanas con su entorno y en él, el geógrafo está preparado para considerar todas estas dimensiones y, en colaboración con otras disciplinas, integrarlas en su práctica profesional. El desarrollo de las diferentes ramas de esta disciplina, la geografía física (particularmente la edafología, climatología e hidrología), la geografía humana (de la población, económica, política, cultural), y por supuesto la geografía rural, permiten abordar las problemáticas de los RRAA desde una perspectiva sistémica capaz de ofrecer una comprensión más certera y una orientación más favorable hacia mejores soluciones. (Tabla 1).

Es importante señalar que, de manera transversal, la Geografía regional está presente desde lo local hasta lo regional, y a través de las políticas de planificación y ordenación territorial en los diferentes espacios.

Además del encaje disciplinario, las aportaciones metodológicas de la geografía (el análisis sistémico y multiescalar, el enfoque multidisciplinar...), y las técnicas y herramientas utilizadas en la disciplina geográfica (interpretación de textos y normativas, trabajo de campo, producción e interpretación de datos estadísticos, consulta y elaboración de cartografía mediante el uso de las tecnologías (SIG) que permiten análisis espaciales multivariados complejos, (Dupuis, 2016), ofrecen una lectura inteligente, comprometida y de interés para la mejora de estas problemáticas, y al tiempo, un novedoso campo de investigación aplicada desde el ámbito académico que amplía los horizontes de la Geografía actual.

Los estudios sobre los RRAA realizados con el enfoque geográfico han demostrado ser muy eficaces en proyectos de muy diversa índole: generación de datos básicos, información valiosa e innovadora (estudios e informes destinados a administraciones públicas y centros de investigación), colaboración en soluciones operativas (dinamización y asesoramiento a entidades locales y otros organismos públicos y privados), orientación de planes de residuos; creación de soportes de divulgación adaptados a diferentes públicos, realización de formaciones *ad hoc* (a cargos electos, personal de entidades locales, técnicos agrarios, agentes de extensión agraria, agricultores, ganaderos, estudiantes universitarios...) (Dupuis, 2016).

Otra de las claves, propia de la disciplina, consiste en considerar la heterogeneidad y particularidad del lugar y de las prácticas agrícolas, para encontrar soluciones *ad hoc*. Lo que se ha mostrado en esta comunicación corrobora que no existe un modelo, incluso para un mismo lugar, ya que las circunstancias pueden variar en diferentes momentos históricos. Como planteó Milton Santos (1986), “en cada momento de la historia local, regional, nacional o mundial, la acción de las diversas variables depende de las condiciones del sistema temporal correspondiente”.

## 5. CONSIDERACIÓN FINAL

En resumen, no cabe duda de que el tema abordado tiene un carácter profundamente geográfico, no solo por todas las conexiones que establece con la disciplina, sino además porque sus metodologías y herramientas constituyen aportaciones de peso para contribuir eficazmente a la mejora de la gestión de los RRAA, siendo de especial

urgencia la incorporación de estas cuestiones a la planificación territorial.

Es destacable, asimismo, como se ha planteado, el déficit de estudios al respecto, encaminar acciones que permitan cuantificar estos RRAA a nivel local, incluso resaltándose la importancia de profundizar en la temática, que podría contribuir a minimizar el impacto ambiental generado y a que la toma de decisiones sea más coherente con las problemáticas de los residuos agrarios.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA (ANE). (2019). *Mapa de superficie Agrícola Utilizada (SAU) en 2013*. IGN. Retrieved from [http://atlasnacional.ign.es/wane/Actividades\\_agrarias#/media/File:Espana\\_Superficie-Agricola-Utilizada-\(SAU\)\\_2013\\_mapa\\_14755\\_spa.jpg](http://atlasnacional.ign.es/wane/Actividades_agrarias#/media/File:Espana_Superficie-Agricola-Utilizada-(SAU)_2013_mapa_14755_spa.jpg)
- ANAIP (2016). *La plasticultura en España*. Retrieved from <https://www.anaip.es/images/Divisiones/Agricultura/Catlogo-La-Plasticultura-en-Espaa-ANAIP-3-Mb.pdf>
- CICLOPAST (Economía circular del plástico) (2018). *Cifras y datos clave de los plásticos y su reciclado en España datos 2017*. Retrieved from [http://www.cicloplast.com/ftp/cifras\\_datos\\_clave\\_plasticos\\_y\\_su\\_reciclado\\_en\\_espana.pdf](http://www.cicloplast.com/ftp/cifras_datos_clave_plasticos_y_su_reciclado_en_espana.pdf)
- COLEGIO DE GEÓGRAFOS DE ESPAÑA. (2009). *Código Deontológico*. Retrieved from [https://www.geografos.org/wp-content/uploads/2009/10/interes\\_normativa\\_Codigo\\_Deontol%C3%B3gico\\_V01.pdf](https://www.geografos.org/wp-content/uploads/2009/10/interes_normativa_Codigo_Deontol%C3%B3gico_V01.pdf)
- COMISIÓN EUROPEA. (2018). Una estrategia europea para el plástico en una economía circular. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social, Europeo y al Comité de las Regiones. Estrasburgo. COM(2018) 28 final.
- DEL VAL, A. (2011). El problema de los residuos en la sociedad de bienestar. En E. Aguilar (Coord.), *El Planeta Tierra* (pp. 197-207). Córdoba: Biblioteca Benrosch.
- DUPUIS, I. 2008. GUÍA PARA LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE LOS RESIDUOS AGRARIOS. SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO LA CANDELARIA.
- DUPUIS, I. (2010A). Las deyecciones ganaderas en Canarias: de la importancia de lo social en la búsqueda de soluciones. En Libro de actas del II Congreso español de gestión integral de deyecciones ganaderas (pp 205-215) de Bonmatí, A., Palatsi, J., Prenafeta-Boldú, F.X., Fernández, B., Flotats, X. (eds). Barcelona, 9-10 junio.
- DUPUIS, I. (2010B). Residuos o subproductos de la cadena alimentaria en Canarias. Actas del XVIII Coloquio de Historia canario-americana (pp. 782-795). Las Palmas de Gran Canaria, 13-17 octubre 2008.
- DUPUIS, I. (2011). Réflexions sur l'intégration de la politique des déchets dans les pratiques agricoles en Espagne et en France. Colloque Ecologisation des politiques publiques. 16-18 marzo 2011. INRA. L'Isle sur la Sorgue, Francia. (no publicado).
- DUPUIS, I. (2012). Producción y consumo sostenibles y residuos agrarios. *Minist. Agric. Aliment. y Medio Ambient*, 66.
- DUPUIS, I., ÁLVAREZ, S., & MARTÍN, V. (2015). Evaluación de subproductos agroalimentarios para la alimentación animal en Canarias: análisis geográfico, de viabilidad y desarrollo metodológico. *Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), San Cristóbal de La Laguna, Spain*.

- DUPUIS, I. (2016). Dimensiones territoriales y propuesta metodológica para las problemáticas de los residuos agrarios. En Actas del XXI Coloquio de Historia Canario-Americana (pp. 1-11). Las Palmas de Gran Canaria, España, 20-24 octubre 2014.
- EUROPEAN FOOD SAFETY AUTHORITY (EFSA). (2014). *Update on EFSA's activities on Emerging Risks 2012-2013*. EFSA supporting publication 2014: EN-585. DOI: 10.2903/sp.efsa.2014.EN-585
- EUROSTAT. (2021). *Sales of pesticides by type of pesticide*. Retrieved from <https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tai02/default/bar?lang=en>
- INE. (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS). (2017). Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2016. Retrieved from [www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176854&menu=resultados&idp=1254735727106](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176854&menu=resultados&idp=1254735727106)
- INE (2018). España en cifras 2018. Retrieved from [https://www.ine.es/prodyser/espa\\_cifras/2018/4/](https://www.ine.es/prodyser/espa_cifras/2018/4/)
- INE (2020). Estadísticas sobre generación de residuos. Sector industrial. Series 2012-2018. Consultado a 12 de marzo de 2021. Retrieved from [www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&c=1254736176841&menu=resultados&secc=1254736194876&idp=1254735976612](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&c=1254736176841&menu=resultados&secc=1254736194876&idp=1254735976612)
- MAGRAMA (MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE) (2015). Plan estatal marco de gestión de residuos 2016-2022 (PEMAR).
- MAPA (MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN). (2019). Informes Caracterización Sectorial y Caracterización perceptores de ayudas PAC. Madrid: MAPA.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (MARM). (2010). EL SECTOR DEL BIOGÁS AGROINDUSTRIAL EN ESPAÑA Versión del 16 de septiembre de 2010. Madrid: MARM.
- ONU. (2020). ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Organización de las Naciones Unidas. Retrieved from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC). (2019). El futuro del sector agrícola español. Retrieved from <https://www.pwc.es/es/publicaciones/assets/informe-sector-agricola-espanol.pdf>
- PROYECTO GIRA. (2021). Gestión Integral de Residuos Agrarios. Retrieved from <https://proyectogira.org/proyecto>
- SANTOS, M. (1986). Espacio y método. *Geocrítica*, 65.
- SIGFITO (2019). Memoria anual 2018.
- LEGISLACIÓN
- DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE LOS RESIDUOS Y POR LA QUE SE DEROGAN DETERMINADAS DIRECTIVAS. DO L 312 DE 22.11.2008.
- DIRECTIVA 2004/35/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 21 DE ABRIL DE 2004, SOBRE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES. DO L 143 DE 30.4.2004.

# INTERÉS DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES DE GALERÍAS DRENANTES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE EN ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS. APUNTES EN RELACIÓN AL SURESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

## INTEREST OF TRADITIONAL SYSTEMS OF DRAINING GALLERIES FOR TERRITORIAL AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN ARID AND SEMI-ARID AREAS. NOTES IN RELATION TO THE SOUTHEAST OF THE IBERIAN PENINSULA

---

José Antonio Lopez Fernandez

Departamento de Geografía. Universidad de Murcia

e-mail: [jantoniolf@um.es](mailto:jantoniolf@um.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1779-5976>

---

### Resumen

A pesar del abandono de los medios rurales, de los cambios de uso y la sobreexplotación de recursos hídricos subterráneos, en la actualidad se conservan en el sureste de España una serie de infraestructuras que ayudaron a dar forma al paisaje tradicional de espacios de secano. Este es el caso de los sistemas de galerías drenantes que siguen funcionando en varias comarcas del interior de la Región de Murcia. Se trata de una amplia variedad arquitectónica de sistemas de captación de aguas subsuperficiales, desarrolladas en diferentes partes del mundo, pero con una misma finalidad: la captación y conducción de agua del subsuelo a la superficie.

En este territorio, de carácter semiárido, se construyeron numerosos sistemas de galerías, que están siendo documentadas a través del trabajo de campo y labor de archivo. Los resultados de la investigación muestran que, aunque gran parte de ellas se encuentran en desuso, hoy se mantienen funcionales numerosos ejemplos, señal de identidad del uso sostenible del agua. Ayudan a mantener espacios de regadío extensivo, conservando diversas infraestructuras relacionadas con la cultura del agua.

**Palabras clave:** galerías drenantes, uso tradicional del agua, qanat, análisis geográfico, patrimonio hidráulico.

### Abstract

Despite the abandonment of rural areas, changes in use and the overexploitation of underground water resources, a series of infrastructures are currently preserved in the southeast of Spain that helped shape the traditional landscape of rainfed spaces.

This is the case of the drainage tunnel systems that continue to operate in various regions in the interior of the Murcia Region. It is a wide architectural variety of subsurface water collection systems, developed in different parts of the world, but with the same purpose: the collection and conduction of water from the subsoil to the surface.

In this semi-arid territory, numerous gallery systems were built, which are being documented through field work and archival work. The results of the research show that, although a large part of them are in disuse, today numerous examples remain functional, a hallmark of the sustainable use of water. They help to maintain extensive irrigated areas, preserving various infrastructures related to the culture of water.

**Keywords:** drainage galleries, traditional use of water, qanat, geographic analysis, hydraulic heritage.

## 1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO

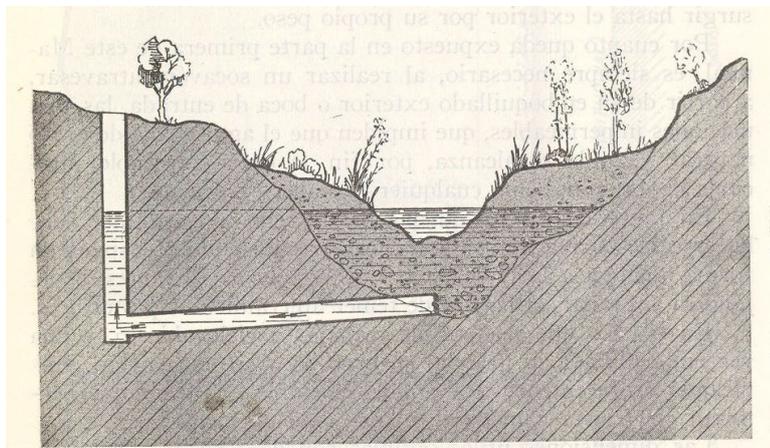
Las galerías drenantes son complejos sistemas de túneles horizontales subterráneos con pozos de aireación verticales, construidos desde la antigüedad para aprovechar las aguas subálveas, en los territorios caracterizados por disponer de escasos recursos hídricos. Son abundantes en diferentes partes del mundo como Oriente Medio, en la cuenca mediterránea o en áreas de Latinoamérica, condicionadas estas por la parquedad de las lluvias y elevada evaporación (Zivdar y Karimian, 2020; Mächtle, 2019; Gerrard y Gutiérrez, 2018; Remini et al., 2014; Valipour et al., 2020; Al Karaimeh, 2019; Wilkinson, 1977; Voudouris et al., 2019; Palerm, 2004; López, 2020b).

La investigación en este campo, realizada desde los ámbitos histórico, geográfico, patrimonial o arquitectónico, ha posibilitado la distinción de diferentes métodos dentro del conjunto de sistemas drenantes de captación de aguas subálveas (Figuras 1, 2 y 3).

Al respecto, Hermosilla et al., (2008) difieren entre galerías situadas en áreas de montaña (minas y galerías con o sin pozo madre); galerías en áreas intermedias o piedemontes, espacios donde se encuentra el qanat propiamente dicho; y galerías en cursos y terrazas fluviales (cimbras y zanjás). Por su parte, Gil y Gómez (1993) y Gómez et al., (2007) consideran que los sistemas drenantes del sureste de España, se pueden diferenciar entre filtrantes y drenantes, siendo los primeros construcciones realizadas en depósitos de gravas en ríos-ramblas; y los segundos, situados bajo depósitos aluviales y coluviales en áreas sedimentarias como glaci y piedemontes.

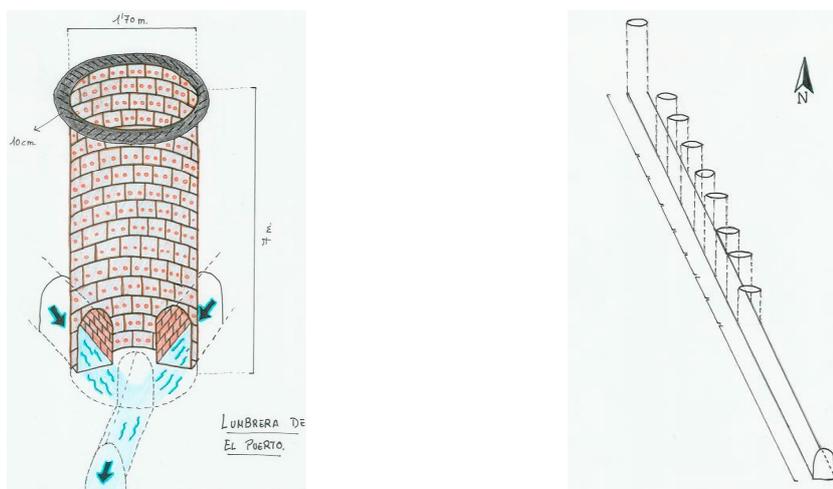
Murcia (1958) ya diferenciaba entre trincheras colectoras, a modo de zanjás subterráneas situadas en cauces; galerías filtrantes, refiriéndose a minas que tienen el fin de aprovechar las aguas subálveas de valles fluviales; y galerías de captación, que es “propiamente el socavón” (Murcia, 1958, p. 158), pero sin hacer referencia al término qanat. En su caso, Martí (1989) o Ron (1996) distinguían los qanat de una mina, describiendo la primera como una galería horizontal que se construye a partir del interior de un pozo vertical que, tras su construcción requiere la conducción del agua por galería hacia el exterior y horadar lumbreras verticales para airear el conducto y favorecer el proceso de construcción.

**Figura 1.** Esquema transversal de captación filtrante en un valle fluvial



Fuente: Murcia (1958)

**Figuras 2 y 3.** Representación de lumbrera y galerías drenantes de El Puerto (Mula). Representación del qanat de Zarzadilla de Totana (Lorca)



Fuente: Elaboración propia

En todo caso, ha de señalarse que, independientemente de esta clasificación tipológica de los sistemas de galerías drenantes, todos estos complejos no dejan de ser adaptaciones constructivas con una finalidad similar, como es la captación de recursos subálveos, para ser conducidos a la superficie y disponer el agua en diferentes usos.

El sureste de la Península Ibérica, donde predomina un clima mediterráneo semiárido, con escasas e irregulares precipitaciones, constituye un ejemplo de la diversidad de este tipo de construcciones hidráulicas repartidas por numerosas comarcas, originando pequeños oasis regados con ayuda de estos sistemas. A pesar de la proliferación de sondeos verticales a partir de los años 80 del siglo XX, muchos de estos ingenios se mantienen funcionales en la actualidad, alumbrando aguas de calidad de modo sostenible, principalmente para conservar espacios de riego tradicional.

Con este trabajo pretendemos visibilizar el funcionamiento sostenible de los complejos hidráulicos hoy en funcionamiento, atendiendo a sus características constructivas y patrimoniales, y que dan lugar a espacios de gran valor cultural. El método de trabajo se ha centrado principalmente en el análisis de campo y el estudio de las singularidades de este tipo de construcciones.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

El ámbito de estudio se circunscribe al territorio de la Región de Murcia, situada al suroeste de la Península Ibérica. En este contexto, se dan diferentes ambientes caracterizados por la cercanía o lejanía al mar, por la compartimentación del relieve y, sobre todo, por unas lluvias, de carácter mediterráneo semiárido, que oscilan entre los 150 mm de las costas del sur, entre los términos de Águilas y Mazarrón, y los 400-450 de las tierras del noroeste entre Caravaca de la Cruz y Moratalla.

**Figura 4.** Piedemonte donde se localiza la galería de El Moral, Caravaca de la Cruz



Leyenda: señalización del área de la bocamina y zona de riego tradicional

Fuente: Elaboración propia

A esta situación se suma la carencia de cursos fluviales de carácter permanente, salvo el Segura que, rápidamente, es sangrado desde su cabecera para la puesta en regadío de sus vegas, junto a otros afluentes como el Argos, Quipar o Mula; valles fluviales donde se entremezclan paisajes de regadío tradicional, con un legado patrimonial hidráulico de incalculable valor, y áreas de nuevos regadíos, algunos objeto de concentración parcelaria como la ocurrida en la pedanía muleña de Yechar (López, Gómez y Gil, 2017), cuya huerta se puso en riego en los años 80 del siglo XX gracias a una dotación de recursos trasvasados desde el Tajo.

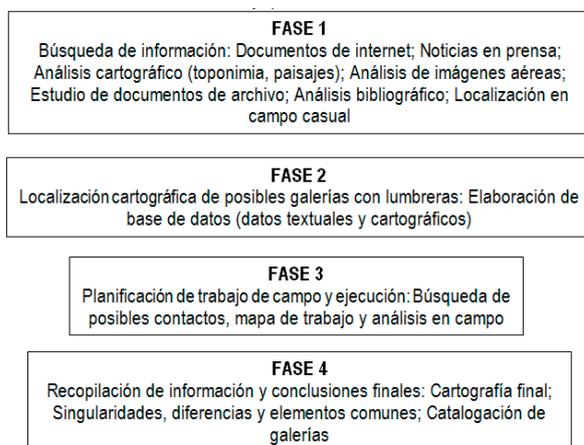
Por el contrario, son cuantiosas las comarcas que apenas disponen de aguas superficiales; incluso muchos de los territorios de las vegas de estos subsidiarios del Segura, apenas permiten el riego de sus valles en su tramo final. Por lo que, desde antaño, la búsqueda de caudales se ha centrado en surgencias y manantiales, o a través de la explotación de las aguas subterráneas, en ambientes tan diferenciados y diversos como los piedemontes y glaciares calcáreos o en el subsuelo de cauces temporales del tipo rambla (Figura 4).

Sin embargo, una característica compartida por todo el territorio es el intenso y seco periodo estival, con elevadas temperaturas medias, en torno a 22-25° de junio a agosto, con un largo tiempo de ausencia de precipitaciones que comienza a finales de abril y se alarga hasta bien entrado el otoño. Todo este comportamiento térmico y de precipitaciones muestra, no obstante, una gradación de noroeste a sureste, conforme se desciende desde las montañas béticas de Alcaráz, Segura, Castril y Cazorla, que superan los 2.000 metros de altitud y propician un efecto fohén sobre los frentes de poniente, hasta los valles intramontanos y áreas costeras influenciadas por el mar mediterráneo.

### 3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

El enfoque metodológico responde al análisis geográfico, para comprobar el estado e influencia de los sistemas drenantes en la configuración del territorio, su valor paisajístico e impronta patrimonial. A partir del análisis bibliográfico y el estudio de campo (Figura 5), se pretende poner de manifiesto la situación actual de los sistemas drenantes que se encuentran funcionales.

Figura 5. Fases de trabajo para el estudio de sistemas drenantes



Fuente: Elaboración propia

Para ello, se examinan las características de las construcciones hidráulicas de galerías horizontales, que se expanden por casi todas las comarcas de la Región de Murcia.

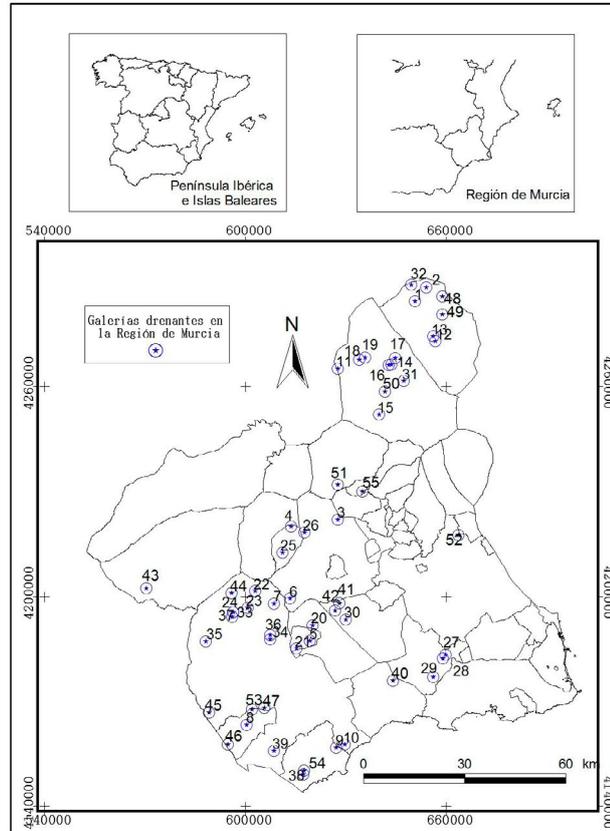
El marco metodológico de este trabajo se apoya, igualmente, en la importancia del conocimiento geográfico para poner en valor el patrimonio cultural e hidráulico del ámbito mediterráneo (Hermosilla e Iranzo, 2014). No en vano, son numerosos los estudios que alertan sobre la escasa conciencia social existente respecto a los elementos del patrimonio hidráulico, por lo que se ha de advertir de la importancia histórica y geográfica de las manifestaciones culturales de ámbitos rurales.

El abandono de los pueblos y del medio rural incide en la pérdida de su patrimonio, de sus valores y tradiciones, entre ellas todas las que tienen que ver con la cultura del agua, así como el uso sostenible de los recursos hídricos.

#### 4. RESULTADOS

El continuo trabajo de localización y análisis de los sistemas drenantes del territorio de la Región de Murcia, ofrece la situación que se presenta en la Figura 6. A partir de esta situación general, para esta investigación queremos resaltar los complejos funcionales y sus principales características (Tabla 1).

**Figura 6.** Localización de galerías drenantes en la Región de Murcia



Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse, las galerías drenantes se encuentran repartidos por gran parte del territorio regional. No obstante, el altiplano de Jumilla y Yecla y las pedanías altas de Lorca ofrecen una mayor concentración de estos ingenios, con numerosos ejemplos de qanat en ambientes de piedemontes y, en menor medida, minas y galerías filtrantes en ramblas.

**Tabla 1.** Características de los sistemas funcionales de galerías drenantes en la Región de Murcia (localización representada en la Figura 6)

Nº	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	MUNICIPIO	ELEMENTOS ANEXOS
6	Fuente de los Tornajos	Piedemonte	Mula	Balsa, abrevadero y lavadero
7	Zarzadilla de Totana	Piedemonte	Lorca	Depósito, caños, lavadero, balsa, conducción con acueductos
8	Caño y Contracaño	Rambla	Puerto Lumbreras	Balsas, caños, abrevadero y molino
9	El Garrotillo	Piedemonte	Águilas	Balsa y abrevadero
12	Fuente Negra	Piedemonte	Yecla	Balsa y baños
13	Fuente del Álamo	Piedemonte	Yecla	Balsa, decantador y lavadero
15	Partido de los Álamos	Piedemonte	Jumilla	Balsa, aljibe y lavadero
20	Las Alquerías, La Sierra	Piedemonte	Totana	Balsas y decantadores
21	Chichar	Rambla	Aledo	Balsa y abrevadero
22	Pozos de la Fuente, Avilés	Rambla	Lorca	Balsa para regadío y lavaderos
23	Venta de Ossete	Rambla y Valle	Lorca	Balsa para regadío
24	Casa Robles	Piedemonte	Lorca	Balsa para regadío
26	Tuestas	Piedemonte	Mula	Balsa para regadío y decantador
35	Ojos de Luchena	Cauce/rambla	Lorca	Desagua en cauce. Nacimiento río Luchena
42	Fuente del Hilo	Piedemonte	Alhama de Murcia	Balsa para regadío
43	Galería de El Moral	Piedemonte	Caravaca de la Cruz	Lavadero y balsas
44	Fuente La Mina	Piedemonte	Lorca	Balsa para regadío
45	Los Cegarras	Rambla	Lorca	Balsa para regadío, molino y abrevadero
47	Bejar	Rambla	Puerto Lumbreras	Balsa, abrevadero y lavadero
48	Fuente del Pinar	Valle	Yecla	Lavadero y abrevadero
50	Las Hermanicas	Piedemonte	Jumilla	Balsa para regadío
51	Fuente del Rey	Piedemonte	Cieza	Balsa y abrevadero
52	Los Cuadros	Rambla	Santomera	Balsa para regadío y decantador
55	Fuente de Benito	Rambla	Abarán	Fuente, lavadero y abrevadero

Fuente: Elaboración propia

En el Altiplano, la lumbrera madre suele alcanzar profundidades entre los 40 y 50 metros (Los Inques, Las Tobarrillas o La Pedrera), mientras que sus recorridos subterráneos se alargan varios kilómetros hasta la bocamina. Sin embargo, en este territorio los ejemplos que hoy se mantienen funcionales, presentan un menor desarrollo longitudinal y, aunque están también al pie de algunas elevaciones, su pozo madre se encuentra en áreas más bajas y sin tanta pendiente, cercano a espacios de valle de carácter sedimentario (por ejemplo, Fuente Negra o Fuente del Pinar). De igual modo, podemos encontrar ejemplos de minados en cauces temporales, pero estos se presentan sin uso actualmente (Estanquicos o Fuente del Pino). Hoy en día, se mantienen cinco sistemas funcionales en este territorio, 3 en Yecla y 2 en Jumilla.

Por su parte, en el campo alto de Lorca son seis los sistemas funcionales, mientras que otro ejemplo se localiza en el subsuelo de la rambla de Los Cegarras, en la cabecera de la depresión prelitoral del Guadalentín. Los sistemas de este espacio lorquino presentan una menor extensión longitudinal y su profundidad es inferior a los complejos del altiplano, entre los 10 y 15 metros. En su mayoría, además de ofrecer construcciones que componen un patrimonio hidráulico fruto del diverso uso de sus aguas (abrevaderos o lavaderos), sirven para asistir en el riego a las huertas tradicionales que circundan los núcleos de población, como Avilés, Zarzadilla de Totana o Zarcilla de Ramos. Entre ellos, no obstante, se encuentra el histórico complejo de Ojos de Luchena (López, 2020a), uno de los sistemas más caudalosos del sureste de la península ibérica y que viene abasteciendo desde la Edad Media al regadío tradicional de Lorca.

**Figura 7.** Caño en el entorno del museo Ricardo Codorniu (a); lumbrera de la Fuente del Hilo (b); abrevadero y conducción de Fuente Bermeja (c y d). Sierra Espuña



Fuente: Cortesía de Jesús Caballero Sarabia

El entorno de Sierra Espuña también ofrece una acumulación de sistemas drenantes. Desde minas con lumbreras como las fuentes de La Perdiz o El Hilo, minas sin lumbreras como Fuente Bermeja, qanats como el de Las Alquerías o El Azaraque o complejos de minas con lumbreras horizontales como en la Rambla del Molino, cerca de la población de Alhama de Murcia. De ellos, solo dos se conservan funcionales: la fuente del Hilo, que aporta exiguos caudales al sistema de recogida de agua tradicio-

nal que desciende de los collados montanos de otros caños y manantiales como Fuente Blanca, cuyo sistema de distribución servía para el riego de huertas interiores en la sierra y el piedemonte sur de Espuña (Figura 7). El otro complejo funcional es el de Las Alquerías, cuyas aguas ayudan a los agricultores de las huertas de Aledo y Totana al desarrollo del cultivo de varias hectáreas de frutales.

El resto de sistemas funcionales se localizan repartidos por diversos entornos, en ambientes cercanos al pie de diversos montes, constituyendo ejemplos de galerías drenantes del tipo qanat con un pozo vertical (Tuestas y Los Tornajos en Mula o Fuente del Rey en Cieza), o con varias lumbreras como El Moral en Caravaca de la Cruz, pero siempre con menor desarrollo que los ejemplos del Alto Lorca y el Altiplano. Y otros ejemplos importantes como el del Caño y Contracaño en Puerto Lumbreras (Gómez, 2004), Los Cuadros en Santomera, Chichar en Aledo o Los Cegarras en Lorca que, aunque se localizan en ramblas y cauces secos en superficie, siguen captando los variables caudales subálveos, dependientes de la ocurrencia de precipitaciones.

Estos sistemas funcionales en la actualidad ayudan a complementar el riego en muchos entornos, por lo que siguen realizándose labores de conservación y mantenimiento en los mismos. Además, en algunos de ellos se utilizan nuevos materiales para mitigar la pérdida de agua, como el uso de mangueras de pvc para conducir el caudal desde bocaminas a balsas, como ocurre en Los Tornajos o en la Fuente La Mina.

Como se puede observar en la Tabla 2, el complejo más representativo en este sentido es el de Ojos de Luchena, que aporta una parte fundamental de los recursos hídricos que dispone el regadío de Lorca desde el siglo XVIII (López, 2020a); o el de Caño y Contracaño para el regadío de numerosas hectáreas alrededor de la población de Puerto Lumbreras. En el primer caso, hay constancia escrita que desde principios del siglo XVII la población lorquina atendió a este lugar como uno de los principales lugares a explotar para nutrir de agua al vecindario y disponer de recursos hídricos para regar sus huertas. Así, el sistema actual de galería, aunque ha seguido conservándose por la comunidad de regantes de Lorca, se terminó de desarrollar en el siglo XVIII hasta mostrar su situación actual.

Otro complejo histórico, y bien documentado, es la galería de la pedanía lorquina de Zarzadilla de Totana, también aprovechado por los regantes y población de la capital. Se compone de una captación en forma de galería con 9 lumbreras de aireación, en la actualidad protegidas en su brocal con obra de mampostería. Ya en 1929 el ingeniero Angel Elul indicaba la complejidad interior de esta galería en su reconocimiento, ya que contaba con otros ramales secundarios para aumentar la captación.

El sistema tiene hoy en día con un depósito a la salida de la bocamina, donde parte de las aguas se distribuyen hacia un lavadero público y una fuente local, hasta llegar a una balsa de almacenamiento donde se gestiona el regadío tradicional de 20 hectáreas de extensión, por medio de diversas acequias y pequeños partidores.

Por su parte, otra porción de agua se conduce desde el siglo XVIII hacia la ciudad de Lorca. El informe de aprovechamiento de estas aguas para su posible disfrute, realizado por el ingenio militar Juan Escofet (relevado posteriormente por el arquitecto Jerónimo Martínez de Lara) contemplaba una larga conducción hasta la Ciudad del Sol requiriendo, en su recorrido de 23 kilómetros, la construcción de varios acueductos, y la disposición de 60 fuentes públicas repartidas por los barrios de San Cristóbal, con 9.000 habitantes en 1776, y Santa Quiteria, donde se dispuso una fuente con cinco

caños; una infraestructura que entró en funcionamiento en 1781 con un coste total de 1.300.000 reales. Además, observada la bondad de la misma, el 13 de abril de 1779 se emitió un edicto por el Real Concejo de la Villa, en previsión de lo cuantioso de esta agua, ordenando que las sobrantes de la *Cañería de Zarzadilla* se destinasen al regadío de la huerta lorquina (Pelegrín, 2006)

**Tabla 2.** Caudales aflorados por los sistemas funcionales en la actualidad

Nº	DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	CAUDALES (lit/seg)
6	Fuente de los Tornajos	Mula	1
7	Zarzadilla de Totana	Lorca	3
8	Caño y Contracaño	Puerto Lumbreras	160
9	El Garrobillo	Águilas	14,72
12	Fuente Negra	Yecla	s/d*
13	Fuente del Álamo	Yecla	s/d
15	Partido de los Álamos	Jumilla	0,5
20	Las Alquerías, La Sierra	Totana	4
21	Chichar	Aledo	0,5
22	Pozos de la Fuente, Avilés	Lorca	10
23	Venta de Ossete	Lorca	3
24	Casa Robles	Lorca	0,5
26	Tuestas	Mula	0,3
35	Ojos de Luchena	Lorca	317
42	Fuente del Hilo	Alhama de Murcia	s/d
43	Galería de El Moral	Caravaca de la Cruz	s/d
44	Fuente La Mina	Lorca	11
45	Los Cegarras	Lorca	0,05
47	Bejar	Puerto Lumbreras	s/d
48	Fuente del Pinar	Yecla	s/d
50	Las Hermanicas	Jumilla	s/d
51	Fuente del Rey	Cieza	s/d
52	Los Cuadros	Santomera	s/d
55	Fuente de Benito	Abarán	s/d

Leyenda: \* (s/d) sin datos

Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura y Elaboración propia

El resto de aprovechamientos por galería, o bien se encuentran sin datos de medición de caudales, o bien ofrecen recursos exigüos que solo han permitido la puesta en riego de pequeñas áreas de cultivo circundantes al sistema. No obstante, y ante todo, ha de señalarse una característica común a este tipo de complejos como es la variabilidad de su caudal, directamente determinado en la mayor parte de los casos, por los periodos de precipitaciones y el posterior aumento de su nivel de captación.

Así se entiende, por ejemplo, que Ojos de Luchena presentase caudales de 286 litros por segundo (el año 1682) o 660 en 1764; o Pozos de la Fuente en Avilés, que ha presentado recientemente mediciones de hasta 25 litros y descendiendo hasta 1, cuando su media es de 10.

De este modo, se ha de concebir que la organización del regadío haya sido un elemento central de aprovechamiento y sostenibilidad de estos complejos hidráulicos. Por ejemplo, la galería de El Azaraque (Alhama de Murcia), hoy sin uso, presentaba un caudal de 27 lit/seg. en 1867, que se organizaba en 28 tandas a lo largo del mes. En el sistema de la Fuente del Álamo, en Yecla, también no funcional, el caudal permitía llenar su alberca en 5 días, con una capacidad de 250 metros cúbicos, a partir del cual se organizaba el entande. La Pedredra, en Jumilla, permitía el riego de 60 hectáreas, gracias a un caudal medio de 4 litros por segundo a mediados de los años 80. En Las Fontanicas, en Bullas, se constituyó su regadío en dos tandas de 9 días cada una. O Tuestas (Mula), que hoy se mantiene funcional y sus aguas se organizan en tandas de 16 días, gracias al caudal de 1,5 lit/seg.

Otros, como el mencionado de El Azaraque y, sobre todo, Fuente Negra y Fuente Álamo en Yecla, disponían sus aguas para balneario. En el primer caso, las aguas solo tenían este uso debido a las características geológicas de la zona, porque la galería horadaba un diapiro que otorgaba a los recursos hídricos un carácter sulfatado y salino. Si bien su uso se mantuvo hasta mediados de siglo XX, las numerosas dependencias para baño (una piscina para infantes y jóvenes, otra para mujeres, una para matrimonios y otra para las bestias), indica la importancia e interés local que alcanzó este enclave, ya que también contaba con varios alojamientos y salones de baile. Por su parte, la fuente del Álamo se mantiene en uso y, además de destinar sus aguas a regadío como ya se ha reflejado, también se acomodaron en sus inmediaciones unas dependencias para la toma del baño, aunque fueron desmanteladas en la misma época que en el caso anterior (Morales, 2007).

## 5. CONCLUSIONES

Una de las particularidades de los sistemas de galerías drenantes es su carácter sostenible, que revierte, a su vez, en el uso integral de los caudales captados. En aquellos complejos poco o nada afectados por la sobreexplotación de sondeos verticales, mantienen unos caudales que ayudan a conservar riegos tradicionales, y muestran, en algunos casos, un patrimonio hidráulico único y singular compuesto por abrevaderos, lavaderos, molinos, balsas, decantadores o acueductos.

La técnica de la galería horizontal no rompe el equilibrio hídrico de los caudales subterráneos, puesto que captan, o bien surgencias subálveas en el contacto de capas permeables e impermeables; o bien filtran el agua que percola a través de corrientes subsuperficiales en lechos secos.

En la Región de Murcia, muchos sistemas drenantes forman ya parte de la arqueología hidráulica. Afectados por sondeos verticales, por el paso de un uso agrícola extensivo del territorio a otro intensivo o por el abandono del medio rural, son numerosos los complejos abandonados, sobre todo en municipios donde proliferó la cons-

trucción de galerías drenantes entre los siglos XVIII y XIX y que hoy se han sustituido por sondeos verticales.

Sin embargo, son numerosas las galerías expuestas en este trabajo que siguen conservando su funcionalidad, ayudando al riego extensivo de muchos espacios agrícolas, además de mantener un patrimonio hidráulico de gran interés.

En algunos espacios rurales, que se abastecen con aguas de pozos verticales o trasvasadas, se han logrado integrar los sistemas tradicionales para complementar el acopio de agua, manteniendo las infraestructuras tradicionales en funcionamiento; situación observable en Venta de Ossete, Avilés o El Moral. Otros sistemas, sin embargo, siguen aportando la mayor parte de los caudales destinados a un uso tradicional en espacios que no cuentan con otros recursos, presentando la particularidad de encontrarse sobre acuíferos de pequeño tamaño, y alejados (todavía) de regadíos intensivos, caso de Tuestas, Los Cuadros, Fuente La Mina o el Partido de Los Álamos. Sistemas como Ojos de Luchena o el Caño y Contracaño son, por su parte, fundamentales en el mantenimiento de riegos históricos en Lorca y Puerto Lumbreras. En conjunto, la conservación y explotación de estas galerías drenantes permite aportes por encima de 13 Hm<sup>3</sup>, además de posibilitar aguas de excelente calidad y conservar el patrimonio hidráulico.

Se trata, pues, de un tipo de ingenio cuya conservación y sostenibilidad requiere gran interés académico y social, destacado en otras partes del mundo. Este es el caso, por ejemplo, de los sistemas estudiados en el Suroeste del continente asiático. Megdiche-Kharrat et al. (2019), por ejemplo, consideran que los sistemas de qanat en Irán posibilitan el equilibrio ecológico de las masas de agua subterráneas ofreciendo un uso adaptado a las condiciones ambientales; situación que ya fue reflejada en el sureste de la península ibérica por Gómez (2004) o Gil et al., (2007). Megdiche-Kharrat et al., (2019) también señalan que en el mundo mediterráneo, los sistemas de qanat han sido un factor clave para la selección y desarrollo de asentamientos humanos históricos y actuales. Así, la ampliación del espacio regado requirió un aumento de caudales y, con ello, la ampliación de los sistemas de captación de agua.

Sin embargo, los pozos verticales que se han desarrollado a partir de los años 80 del siglo XX; permiten un mayor aporte de caudales pero, consecuentemente, acentúan el descenso de los niveles acuíferos, muchos de ellos en situación preocupante (PHN, 2000). En todas las comarcas murcianas han aumentado desde finales del siglo XX la explotación de los recursos subterráneos, dejando sin uso numerosos sistemas de galerías drenantes por el descenso del nivel freático así como manantiales y fuentes que brotaban por su pie; una situación insostenible reflejada en la prensa regional y nacional en los últimos años: “Los acuíferos del Altiplano se vacían a razón de doce millones de litros cada hora” (La Verdad, 27 enero de 2020). “Lorca es la zona de Europa con mayor tasa de hundimiento del terreno” (El País, 24 de octubre de 2011).

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL KARAIMEH, S. (2019). Maintaining desert cultivation: Roman, Byzantine, and Early Islamic water strategies at Udruh region, Jordan. *Journal of Arid Environments*, 166, 108–115. DOI: 10.1016/j.jaridenv.2019.03.007
- DIARIO LA VERDAD, 27 ENERO 2020. LOS ACUÍFEROS DEL ALTIPLANO SE VACÍAN A RAZÓN DE DOCE MILLONES DE LITROS CADA HORA. RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.LAVERDAD.ES/MURCIA/DENUNCIAN-ACUIFEROS-ALTIPLANO-20200127120710-NT.HTML](https://www.laverdad.es/MURCIA/DENUNCIAN-ACUIFEROS-ALTIPLANO-20200127120710-NT.HTML)
- DIARIO EL PAÍS, 24 DE OCTUBRE DE 2011. LORCA ES LA ZONA DE EUROPA CON MAYOR TASA DE HUNDIMIENTO DEL TERRENO. [HTTPS://ELPAIS.COM/SOCIEDAD/2011/10/24/ACTUALIDAD/1319407207\\_850215.HTML](https://elpais.com/sociedad/2011/10/24/ACTUALIDAD/1319407207_850215.HTML)
- ELUL, A. (1929–32). *Informe y antecedentes sobre el servicio de abastecimiento de agua potable en Lorca. Santomera (Murcia)*: Legajos s/n. Archivo de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- GIL, E. (COORD.) (2007). *Sistemas locales de recursos propios de agua en la Región de Murcia: Minados y Galerías*. Murcia: Colección Usos del agua en el territorio. Universidad de Murcia.
- GIL, E. Y GÓMEZ, J. M<sup>a</sup>. (1993). Galerías con lumbreras en el Sureste de España. *Papeles de Geografía*, 19, 125–145. Retrieved from <https://revistas.um.es/geografia/article/view/44271>
- GIL, E. Y GÓMEZ, J. M<sup>a</sup>. (COORD.) (2007). *Modelos de sostenibilidad en el uso del agua en la Región de Murcia*. Murcia: Colección Usos del agua en el territorio. Universidad de Murcia.
- GÓMEZ, J. M<sup>a</sup>. (2004A). *Aprovechamiento integral del agua en la Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras–Murcia)*. Murcia: Colección Usos del agua en el territorio. Universidad de Murcia.
- HERMOSILLA, J. (DIR.) (2008). *Las galerías drenantes en España. Análisis y selección de qanat(s)*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- HERMOSILLA, J. E IRANZO, E. (2014): Claves geográficas para la interpretación del patrimonio hidráulico mediterráneo. A propósito de los regadíos históricos valencianos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 49–66. Retrieved from <https://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1779/1695>
- LÓPEZ, J.A., GÓMEZ ESPÍN, J.M. Y GIL MESEGUER, E. (2017). Concentración parcelaria, puesta en riego y desarrollo rural: el caso de Yéchar (Mula–Región de Murcia). De 1973 a 2016. *Investigaciones Geográficas*, 67, 173–192. <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.67.10>
- LÓPEZ, J. A. (2020A). Galerías de agua en el campo alto de Lorca (Región de Murcia). Análisis y caracterización territorial. *Investigaciones Geográficas*, 73, 235–256. DOI: 10.14198/INGEO2020.LF
- LÓPEZ, J. A. (2020B). La situación de las galerías drenantes en la Región de Murcia. *Cuadernos Geográficos* 59,(3), 304–324. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.13464>
- MÄCHTLE, B., HECHT, S., NICOLA MANKE, N., BERND KROMER, B., SUSANNE LINDAUER, S., LI-YING, C., WANG, L. Y BUBENZER, O. (2019). The Age and Origin of Karez Systems of Silk Road Oases around Turpan, Xinjiang, P.R. of China. In: Yang L., Bork HR., Fang X., Mischke S. (eds) *Socio-Environmental Dynamics along the Historical Silk Road*. Springer, Cham. (pp. 359–378). Retrieved from [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-00728-7\\_17](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-00728-7_17)
- MARTÍ, R. (1989). Oriente y occidente en las tradiciones hidráulicas medievales. En *El agua en zonas áridas: arqueología e historia* (I Coloquio de Historia y Medio Físico) (pp. 421–440). Almería: Instituto de Estudios Almerienses. Departamento de Historia.
- MEGDICHE–KHARRAT, F., RAGALA, R. & MOUSSA, M. (2019). Promoting a sustainable traditional technique of aquifer water acquisition common to arid lands: A case study of Ghassem Abad Qanat in Yazd Province (Iran). *Water Science and Technology: Water Supply*, 19(2), 527–535. <https://doi.org/10.2166/ws.2018.098>

- MORALES, F. J. (2007). *Agua y paisaje en Yecla*. Yecla: Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla
- MURCIA, A. (1958). Aguas subterráneas. Prospección y alumbramiento para riegos. SERIE I. Manuales técnicos, nº 18. Publicaciones del Ministerio de Agricultura.
- PALERM, J. (2004). Las galerías filtrantes o qanats en México: Introducción y tipología de técnicas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, I(2), 133-145. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722004000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722004000200003)
- PELEGRÍN, M. C. (2006). Obras hidráulicas históricas de Lorca. *Revista Alberca*, 4, 165-171. Retrieved from <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com/alberca/4.php>
- RON, Z. (1996). Sistema de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas. En *Agricultura y regadío en Al-Andalus*. (II Coloquio de Historia y Medio Físico) (pp. 386-408). Almería: Instituto de Estudios Almerienses y Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.
- VOUDOURIS, K.; VALIPOUR, M.; KAIAFA, A.; YUN, X.; KUMAR, R.; ZANIER, K.; KOLOKYTHA, E. Y ANGELAKIS, A. (2019). Evolution of water wells focusing on Balkan and Asian civilizations. *Water Science & Technology: Water Supply*, 19 (2), 347-364. DOI: 10.2166/ws.2018.114
- WILKINSON, J.C. (1977). *Water and tribal settlement in South-East Arabia, a study of the Aflaj of Oman*. Oxford, England: Clarendon Press.
- ZIVDAR, N & KARIMIAN, A. (2019). Integrative Conservation of Tehran's Oldest Qanat by Employing Historic Urban Landscape Approach. In: Arefian F., Moeini S. (eds) *Urban Heritage Along the Silk Roads. The Urban Book Series*. Springer, Cham. (pp, 207-227). Retrieved from [https://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-3-030-22762-3\\_14#authorsandaffiliations](https://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-3-030-22762-3_14#authorsandaffiliations).

# LA RÁPIDA “RECONVERSIÓN INDUSTRIAL” COYUNTURAL DE CIERTOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES ESPAÑOLES ANTE LA PANDEMIA “GLOCAL” DE LA COVID-19

## THE RAPID SITUATION “INDUSTRIAL RESTRUCTURING” OF CERTAIN SPANISH LOCAL PRODUCTIVE SYSTEMSFACING THE “GLOCAL” COVID-19 PANDEMIC

---

Rosa Mecha López

Departamento de Geografía, Universidad Complutense de Madrid

rmechalo@ucm.es ORCID: 0000-0002-8169-0677

---

### Resumen

A mediados de marzo de 2020 la situación de dependencia industrial de productos sanitarios provocó en España un problema grave de desabastecimiento e incremento de la demanda en hospitales, que requirió una búsqueda urgente de soluciones, en un contexto de cierre de fronteras nacionales e internacionales. Partiendo de la hipótesis inicial de que los Sistemas Productivos Locales (SPL) son capaces de adaptarse con rapidez a situaciones de crisis, el objetivo de esta comunicación es poner de manifiesto la respuesta que algunos distritos de industriales tradicionales de España fueron capaces de dar en menos de un mes ante la urgente necesidad de determinados productos sanitarios provocada por la pandemia de la COVID-19, cuya fabricación estaba deslocalizada fundamentalmente en China. A través de una amplia recopilación de noticias de prensa (la principal fuente durante la primera ola de la pandemia) y de un estudio de caso de éxito excepcional (el Clúster Textil Sanitario de Ontinyent) mediante una metodología cualitativa de investigación, se analizarán cuatro sectores de actividad industrial que destacaron: calzado y textil-confección como fabricantes de mascarillas y otros productos de vestuario del personal sanitario, el sector del automóvil y su rápida fabricación de respiradores y pantallas faciales para hospitales, y el sector de bebidas alcohólicas y la producción de hidrogel desinfectante.

**Palabras clave:** Sistemas Productivos Locales, reconversión industrial, COVID-19, innovación social, distritos industriales, reindustrialización.

### Abstract

In mid-March 2020, the situation of industrial dependence on health products caused in Spain a serious problem of shortages and increased demand in hospitals, which required an urgent search for solutions, in a context of the closure of national and international borders. Starting from the initial hypothesis that Local Productive Sys-

tems (SPL) are capable of quickly adapting to crisis situations, the objective of this communication is to highlight the response that some traditional industrial districts in Spain were able to give in less of a month due to the urgent need for certain medical devices caused by the COVID-19 pandemic, whose manufacture was mainly relocated to China. Through an extensive compilation of press news (the main source during the first wave of the pandemic) and an exceptional case study (the Ontinyent Sanitary Textile Cluster) using a qualitative research methodology, four sectors of activity will be analyzed industry that stood out: footwear and textile-clothing as manufacturers of masks and other clothing products for healthcare personnel, the automobile sector and its rapid manufacture of respirators and face shields for hospitals, and the alcoholic beverages sector and the production of disinfectant hydrogel .

**Keywords:** Local Productive Systems, industrial restructuring, COVID-19, social innovation, sanitary textile cluster, reindustrialization.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es presentar la respuesta que algunos distritos de sectores industriales tradicionales de España fueron capaces de dar en menos de un mes, ante la urgente necesidad de determinados productos sanitarios provocada por la pandemia de la COVID-19, cuya fabricación estaba deslocalizada fundamentalmente en China (Myro Sánchez et alia, 2008) desde hace más de una década. A través de una amplia recopilación de noticias de prensa y del estudio de casos, se han analizado cuatro sectores de actividad industrial que destacaron en este proceso contra reloj y al servicio de la sociedad y de la salud: los sectores del calzado y del textil-confección como fabricantes de mascarillas y otros productos de vestuario del personal sanitario o de uso hospitalario (batas, calzas, mantas, sábanas,...), el sector del automóvil y su rápida fabricación de respiradores y pantallas faciales para hospitales, y el sector de bebidas alcohólicas y la producción de gel hidroalcohólico. En los cuatro casos destacaron empresas concretas de los SPL que se hicieron muy visibles en los medios de comunicación por tener marcas comerciales relevantes en el mercado, pero se reconvirtieron apoyándose en las empresas auxiliares de su distrito industrial y los agentes territoriales de desarrollo y de la innovación (ayuntamientos, asociaciones empresariales e institutos tecnológicos fundamentalmente). Se analizan datos por sectores de actividad de origen, empresas relevantes, territorios implicados y productos fabricados en la transformación industrial coyuntural. En el caso de estudio analizado en profundidad, se investiga el proceso de conformación del clúster desde la identidad territorial de partida, así como los agentes territoriales impulsores de la puesta en marcha del mismo con extraordinaria rapidez.

El colapso generado por la crisis sanitaria y la reducción de la movilidad de personas y de mercancías recuperó de golpe la importancia de la proximidad (Méndez, 2020) y de los SPL.

## 2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN MULTIMÉTODO

La investigación de la rápida reacción en un breve período de tiempo y en un contexto de análisis tan peculiar como el que se presenta, ha supuesto la utilización de una metodología multimétodo y multitécnica que se inicia con la visibilización en los medios de comunicación de lo que estaba ocurriendo durante la primera ola de la pandemia:

- Se analizan noticias y reportajes aparecidos en los medios de comunicación, fundamentalmente entre mediados del mes de marzo y mediados del mes de abril, período de mayor incidencia de la pandemia en España y de mayor urgencia de fabricación de los productos sanitarios señalados. Cabe destacar que los medios de comunicación locales, los más próximos al territorio, son los que fundamentalmente visibilizaron las rápidas actuaciones de estos SPL analizados.
- Se recopilan y tratan datos por sectores de actividad de origen, empresas relevantes, territorios implicados y productos fabricados en la transformación industrial coyuntural.
- Se realiza un seguimiento cronológico del proceso de conformación del Cluster Textil de Ontinyent desde mediados del mes de marzo a través de noticias de prensa, de la creación de la web y de contacto directo con la alcaldía del municipio que nos proporciona las memorias de actividades realizadas.
- Finalmente, se utilizan técnicas cualitativas de investigación para el análisis del estudio de caso: entrevistas con informantes clave del territorio y de la actividad económica y análisis de redes sociales y empresariales.

## 3. CONTEXTO TEÓRICO E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN: LA CAPACIDAD DE REACCIÓN DE LOS SPL ANTE SITUACIONES DE CRISIS

Durante la situación de crisis sanitaria y las consiguientes crisis económica, industrial, social y geopolítica generadas por la pandemia "glocal" de COVID-19, los SPL del calzado, textil-confección, del sector del automóvil y de la producción de bebidas alcohólicas tuvieron la oportunidad de demostrar contra reloj (a la sociedad y a las instituciones públicas) sus capacidades en un contexto de cierre de fronteras comerciales en todas las escalas geográficas, incluso en las locales, y de enorme competitividad en los mercados de estos productos sanitarios en cuestión.

La dependencia industrial existente de equipos y vestuario de primera necesidad en los hospitales, fruto de la deslocalización productiva generada por la globalización de la actividad económica en décadas anteriores, se presentó como un enorme problema a corto plazo, a la vez que la proximidad geográfica pasó a ser una enorme ventaja de un día para otro al haber quedado prácticamente sitiados por el obligado confinamiento de la población. En ese contexto de urgencia, las condiciones industriales y organizativas de los SPL se mostraron enormemente eficaces (experiencia en

flexibilidad y adaptación constante al cliente, cooperación entre empresas fabricantes y auxiliares como principio, red como forma organizativa), destacando su predisposición a la innovación constante tecnológica y de organización, unida al espíritu de solidaridad que invadió a empresarios y trabajadores y a pueblos enteros: se reinventaron con auténtico ingenio y espíritu filantrópico.

En el contexto teórico de la innovación inteligente, la sociedad inteligente y los territorios “smart” (Plan Nacional de Territorios Inteligentes, 2017), más allá de la digitalización se plantea el concepto de inteligencia como la capacidad de organización, colaboración y superación cooperativa entre empresas, agentes actores y actores públicos y privados, de la mano de la participación social. Ante la situación de colapso provocado por la pandemia de la COVID-19 a mediados del mes de marzo de 2020, los SPL se mostraron como nodos de solidaridad, cooperación, ingenio y adaptación a la situación de crisis, en definitiva en nodos de innovación inteligente, social, organizativa, tecnológica y productiva. En este marco teórico se analizan diferentes estudios de caso desde una triple dimensión: territorial, sectorial y productiva.

Ante la observación de estos estudios de caso, la hipótesis inicial que se plantea es que los SPL de estos sectores son capaces de adaptarse con extrema rapidez a una situación de crisis gracias a los siguientes factores:

- La proximidad geográfica entre empresas fabricantes, actores y agentes implicados en la producción, en un contexto en el que la cercanía es fundamental.
- Las relaciones interempresariales entre fabricantes y empresas auxiliares próximas como forma reticular de actividad habitual.
- La flexibilidad productiva de su sistema de fabricación.
- La relaciones socioempresariales de colaboración y cooperación regional como principio de actuación.
- La existencia de asociaciones empresariales e institutos sectoriales en la región.
- La fluida relación con centros tecnológicos especializados para garantizar el diseño y la calidad de sus productos.

En este contexto “glocal” (global y local a la vez) emerge la idea de que los SPL tienen una enorme capacidad de adaptación rápida en situaciones de urgencia, flexibilidad productiva e innovación de todo tipo gracias a su organización en red basada en la cooperación y en la proximidad geográfica. Numerosos estudios de casos analizados en diversos proyectos de investigación coordinados, llevados a cabo por diferentes equipos de trabajo del Grupo de Geografía Económica de la Asociación Española de Geografía (AGE) en años anteriores, ya lo habían puesto en evidencia (Alonso Santos, 2012). Las condiciones industriales y organizativas de los SPL se mostraron enormemente eficaces, unidas al espíritu de solidaridad y voluntariado que invadió a empresarios, trabajadores y a municipios enteros (rurales o ciudades pequeñas): se reinventaron con auténtico ingenio, innovación e inteligencia empresarial y territorial. En menos de un mes España fue testigo de la que podríamos denominar la “reconversión industrial” más rápida de la Historia en algunos SPL (Mecha, 2020).

Los empresarios y trabajadores se convierten ante el colapso en impulsores de la innovación, con la colaboración de agentes y entidades de apoyo del ámbito local y regional. Gracias a ellos fueron capaces de organizarse para reinventarse rápidamente y garantizar la calidad de sus productos. Durante la situación de crisis sanitaria y las consiguientes crisis económica, industrial, social y geopolítica generadas por la pandemia "glocal" de COVID-19, los SPL del calzado, textil-confección, del sector del automóvil y de la producción de bebidas alcohólicas tuvieron la oportunidad de demostrar contra reloj (a la sociedad y a las instituciones públicas) sus capacidades en un contexto de cierre de fronteras comerciales en todas las escalas geográficas, incluso en las locales, y de enorme competitividad en los mercados de estos productos sanitarios en cuestión.

La dependencia industrial existente de equipos y vestuario de primera necesidad en los hospitales, fruto de la deslocalización productiva generada por la globalización de la actividad económica en décadas anteriores, se presentó como un enorme problema a corto plazo, a la vez que la proximidad geográfica pasó a ser una enorme ventaja de un día para otro al haber quedado prácticamente sitiados por el obligado confinamiento de la población. En ese contexto de urgencia, las condiciones industriales y organizativas de los SPL se mostraron enormemente eficaces (experiencia en flexibilidad y adaptación constante al cliente, cooperación entre empresas fabricantes y auxiliares como principio, red como forma organizativa), destacando su predisposición a la innovación constante tecnológica y de organización, unida al espíritu de solidaridad que invadió a empresarios y trabajadores y a pueblos enteros: se reinventaron con auténtico ingenio y espíritu filantrópico.

## 4. ANÁLISIS DE LOS SECTORES INDUSTRIALES RECONVERTIDOS: TERRITORIOS, EMPRESAS Y PRODUCTOS AL SERVICIO DE LA SALUD

### 4.1. Los distritos del calzado

En los distritos industriales del calzado se movilizaron empresas de siete Comunidades Autónomas (La Rioja, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia, Islas Baleares y Galicia):

- En Arnedo (La Rioja) destacaron las conocidas empresas *Callahan* y *Pitillos*, que rápidamente se pusieron a fabricar mascarillas para sus propios trabajadores. Tras enviar un paquete al centro de salud del municipio, su iniciativa se hizo muy mediática. Hasta el primer trimestre de 2021 ha estado vendiendo a través de su página web mascarillas higiénicas y de grafeno.
- En Elda, Petrer y Elche (Alicante) las aparadoras de las empresas fabricantes de zapatos (*Susy Shoes*, *Magrit*, *Desiree Shoes*) se pusieron a coser mascarillas incluso desde sus casas. Una empresa de Elda utilizó ozono para esterilizar las mascarillas con el visto bueno del Centro Tecnológico del Calzado (INESCOP) con sede en el municipio. El tejido utilizado fue validado por el

Instituto Tecnológico Textil AITEX con sede en Alcoy. La Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (ATEVAL) ofreció un centenar de empresas dispuestas a fabricar material de uso sanitario.

- En Almansa (Albacete) la Asociación de Fabricantes de Calzado puso a disposición la maquinaria de costura de sus empresas asociadas; la empresa *Magnanni* reconvirtió una de las naves de su fábrica para producir mascarillas sanitarias certificadas por INESCOP.
- En Valverde del Camino (Huelva), la empresa *Calzados Herce*, cuyo gerente es el presidente de la Asociación Provincial de Industriales del Calzado (API-CAL), fue la primera en la provincia en ponerse a fabricar mascarillas. Las esterilizaron a través del planchado a 170 grados.
- En Murcia cinco fábricas (*Maypol*, *Manuel Lopez Caro*, *Alhego Shoes*, *Clara Durán* y *Calzados Picón*), cuatro de Caravaca y una de Cehegín, que habitualmente se dedican a la fabricación de zapatos y alpargatas, dejaron atrás su producción para fabricar mascarillas para los centros sanitarios.
- En Menorca, las empresas *Pons Quintana*, *Mascaró* (empresa de calzado centenaria) y *Homers* fabricaron mascarillas, delantales y batas para las Islas Baleares.
- En Monforte de Lemos (Lugo), los trabajadores de la empresa *Losal* (de más de un siglo de vida), se pusieron a fabricar mascarillas con tela suministrada por INESCOP y con la colaboración de vecinos del municipio.

#### 4.2. Los distritos del automóvil

En los clústeres de la fabricación de automóviles destacaron tres empresas grandes con plantas en Barcelona, Madrid, Valladolid, Palencia y Sevilla que colaboraron con empresas auxiliares y universidades de su entorno:

- En Martorell (Barcelona) la filial de *Seat* comenzó a ensamblar el respirador OxyGEN a partir del motor adaptado del limpiaparabrisas con la colaboración de la Universidad de Barcelona y otras empresas del clúster del motor. El respirador fabricado para centros hospitalarios lleva más de 80 componentes electrónicos y mecánicos. En los peores momentos llegaron a fabricar 300 respiradores diarios, esterilizados con luz ultravioleta antes de ser empaquetados para salir hacia los hospitales.
- *Iveco* en sus plantas de Madrid y Valladolid se pusieron rápidamente a producir pantallas protectoras utilizando las impresoras 3D de sus fábricas.
- *Renault* creó la iniciativa “Renault al rescate”, poniendo en marcha rápidamente más de 150 impresoras 3D noche y día para fabricar máscaras faciales protectoras en sus plantas de Palencia, Valladolid y Sevilla, llegando a producir 2000 pantallas en solo 4 días.

Cabe señalar que otras empresas fabricantes de coches cedieron sus flotas de vehículos al personal sanitario.

### 4.3. Los distritos fabricantes de bebidas alcohólicas

En cuanto a los SPL de bebidas espirituosas, destacaron bodegas de varias Denominaciones de Origen y otras empresas y destilerías auxiliares de conocidas marcas instaladas en 7 Comunidades Autónomas (Castilla-La Mancha, Castilla-León, Andalucía, Cantabria, Canarias, Aragón y Comunidad de Madrid), que se pusieron a producir gel desinfectante reconvirtiendo parte de sus instalaciones para fabricar hidroalcohol, previa solicitud de la exención del impuesto que grava las bebidas con etanol:

- En Montalbán de Córdoba la *bodega Hijos de Manuel del Pino*, de la D.O. Montilla-Moriles, se puso a fabricar gel hidroalcohólico de aloe vera.
- La *Destilería Arehucas*, ubicada en Arucas (Gran Canaria), puso su materia prima para producir su famoso e histórico ron a disposición para fabricar geles hidroalcohólicos y alcohol de uso sanitario.
- La *bodega González Byass* puso a disposición de la Administración los recursos técnicos y humanos de sus plantas de Chinchón (Madrid), Jerez de la Frontera (Cádiz) y la destilería de su filial *Bodega Las Copas* de Tomelloso (Ciudad Real), para fabricar y suministrar alcohol sanitario y gel hidroalcohólico.
- En Manzanares (Ciudad Real) donde tiene su centro de producción la firma de licores *Pernod Ricard España*, la empresa se ofreció rápidamente a fabricar 50.000 litros de gel hidroalcohólico al día.
- En Torrelavega (Cantabria) el grupo químico Solvay colaboró con la destilería *Siderit* para producir gel hidroalcohólico desinfectante. Así, el alcohol procedente de la nueva planta de Siderit (en el cercano municipio de Puente Arce) y el agua oxigenada procedente de Solvay sirvieron para producir 25.000 litros de gel en poco tiempo.
- La alcoholera aragonesa *Destilerías San Valero*, cooperativa situada en Cariñena (Zaragoza) que integra a más de 40 socios (entre los que se encuentran bodegas de todo Aragón, especialmente de sus cuatro denominaciones de origen), se sumó también a la lucha contra la propagación del coronavirus fabricando gel desinfectante.
- El grupo *Beam Suntory*, a través de su destilería de Segovia, dejó de fabricar su famoso whisky DIC, la ginebra Larios o el Anís Castellana para pasar a fabricar gel desinfectante de manos.

### 4.4. Los distritos del sector textil-confección

En los distritos industriales tradicionales del sector textil-confección destacaron empresas de las regiones gallega y valenciana:

- En Arteixo (La Coruña) la sede de la empresa *Inditex* (Zara) consiguió los tejidos sanitarios especiales y alrededor de 25 empresas del clúster gallego del textil (Cointega), como el gigante textil gallego *Jevaso*, se volcaron en la fabricación de mascarillas, batas y calzas para el personal de los hospitales de la región.

- En Manises (Valencia) la firma de moda joven *THE-ARE* comenzó a fabricar mascarillas de tela con tejido 100% algodón.
- En Villafranca del Cid (Castellón), la conocida marca centenaria de medias y calcetines *Marie Claire* se reconvirtió rápidamente para fabricar mascarillas de tela y batas de protección sanitaria, homologadas a través del Instituto Tecnológico Textil (AITEK) de la región. En Borriol esta empresa cuenta con un centro logístico.
- En la comarca de Ontinyent (Valencia) las empresas del sector textil se pusieron con urgencia a fabricar tejidos sanitarios y mascarillas con marca "Textil Ontinyent". Se analiza más adelante en profundidad este estudio de caso de éxito, por su dimensión y consolidación como Clúster Textil Sanitario.

Tanto en los SPL del calzado como en los del textil-confección, los productos de urgencia que se fabricaron fueron fundamentalmente mascarillas, junto a otros productos sanitarios como batas, delantales y calzas para uso hospitalario. Es evidente que muchos de estos productos no cumplían totalmente la normativa de protección en un principio, pero hay que tener en cuenta que fueron fabricadas en un contexto de emergencia sanitaria, total desabastecimiento e inexistencia de reservas estratégicas de estos productos. En todos los casos las iniciativas se hicieron muy visibles en los medios de comunicación, tanto en televisión y radio como en prensa escrita, destacando los medios locales y regionales.

Como ya se ha señalado, en las referencias bibliográficas se puede ver una selección de noticias publicadas durante esta primera ola de la pandemia y durante el estado de alarma y el confinamiento total de la población. Pero entre todas estas iniciativas, destaca el caso excepcional del Cluster Textil Sanitario de Ontinyent, que se analiza a continuación con información recogida mediante técnicas cualitativas de investigación (entrevistas a agentes clave del proceso de conformación).

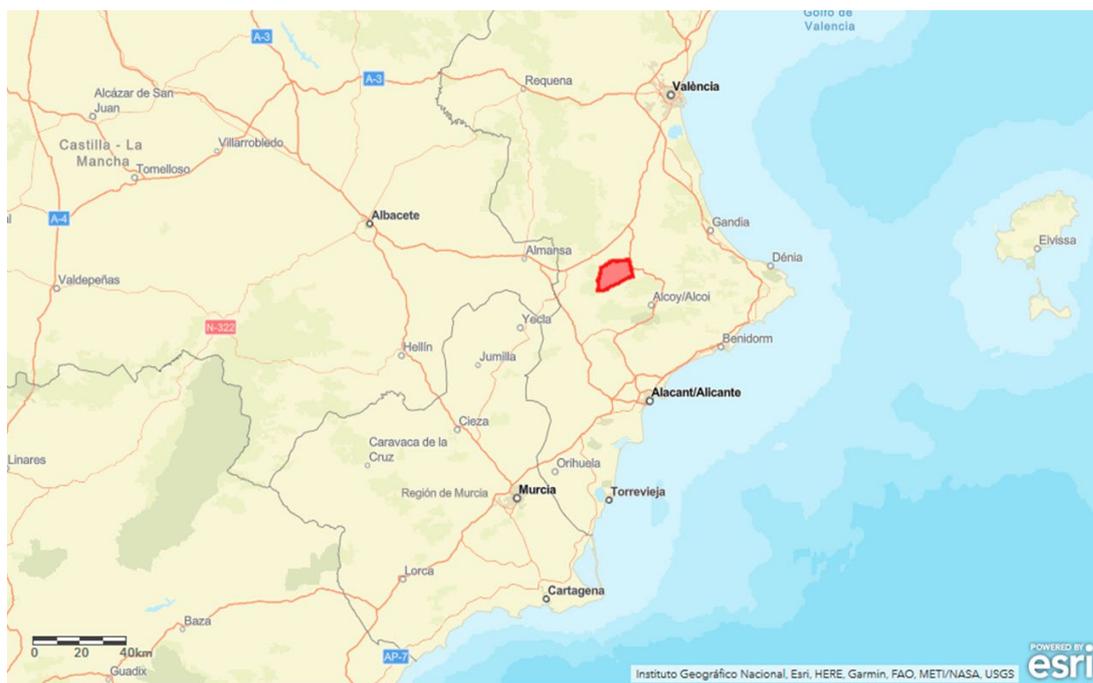
## 5. ESTUDIO DE CASO DE ÉXITO EXCEPCIONAL: EL CLUSTER TEXTIL SANITARIO DE ONTINYENT

El municipio de Ontinyent se encuentra situado en la provincia de Valencia, en una comarca de interior (el Valle de Albaida) de la que es capital, más o menos equidistante y bien comunicada con las ciudades de Valencia, Alicante y Albacete. Se trata de un pueblo grande o ciudad pequeña de poco más de 35 000 habitantes en 2021 que ha perdido en torno a 2000 en la última década, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). En torno al hábitat residencial y de servicios concentrado, cuenta con 4 polígonos industriales, dos de ellos muy próximos al núcleo urbano y el cuarto (más reciente) algo más alejado, en los que se localiza un tejido industrial especializado en la actividad textil de tradición histórica.

La propia toponimia del callejero del polígono industrial más grande hace referencia a productos y actividades textiles, cuya tradición secular se refleja en el Museo Textil de la Comunidad Valenciana que se localiza en el mismo municipio y que fue inaugu-

rado en noviembre de 2020. Las famosas mantas *Paduana* se fabricaban en Ontinyent. Como capital comarcal, cuenta con un hospital (y otro nuevo que se está construyendo) e incluso con un Campus Universitario de la Universidad de Valencia, en el que se imparten 4 grados académicos (entre ellos el de Dirección y Administración de Empresas y Enfermería).

**Mapa 1.** Situación geográfica de Ontinyent



Fuente: elaboración propia sobre base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional

### 5.1. Un SPL textil resiliente con un saber-hacer latente y gran capacidad de adaptación

La aglomeración industrial textil de Ontinyent contaba antes del inicio de la pandemia con más de 25 empresas especializadas en la fabricación de productos textiles, además de numerosas empresas auxiliares, habiéndose configurado como un SPL destacado que habían recogido diferentes publicaciones de referencia a nivel nacional (Climent 1997, Rafael Boix y Vittorio Galletto, 2004). Pero desde principios del siglo XXI este distrito industrial había experimentado un fuerte descenso debido a la competencia de las manufacturas textiles de países asiáticos, que llevó a la desaparición de algunas empresas de marcas emblemáticas como las mantas Paduana. Esta situación llevó a la creación en 2014 de la Plataforma por la Reindustrialización Territorial, integrada por varias asociaciones empresariales locales, comarcales y regionales.

En definitiva, a pesar de haberse convertido en un SPL resiliente, Ontinyent contaba con una serie de precondiciones latentes fundamentales que le otorgaban una gran capacidad de adaptación a una situación de crisis:

- Una tradición manufacturera y un «saber-hacer» transmitido entre generaciones.
  - Un tejido empresarial importante.
  - Una gran capacidad de emprendimiento social, de cooperación y de innovación.
  - Fuerte asociacionismo empresarial.
  - Existencia de institutos tecnológicos especializados.
- Una política pública municipal muy comprometida con el desarrollo económico, industrial y territorial.

## 5.2. Los agentes clave que promueven la reconversión y la innovación

La fuerte identidad territorial especializada de Ontinyent está apoyada por numerosos agentes y actores sociales y empresariales del municipio, cuya gobernanza está coordinada por un ayuntamiento muy comprometido y activo con el desarrollo territorial sostenible. Junto a la alcaldía como promotor y financiador de la iniciativa, entre los principales agentes clave de la reconversión del SPL textil al clúster textil sanitario destacan los siguientes:

- La Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (ATEVAL), que tiene su sede en Ontinyent precisamente.
- El Instituto Tecnológico Textil de la Comunidad Valenciana (AITEEX), con sede en el municipio cercano de Alcoi.

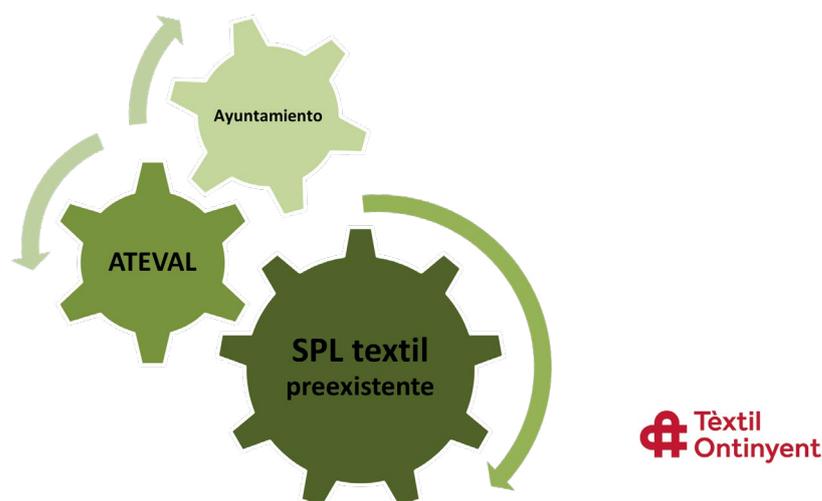
El 6 de julio de 2020 el ayuntamiento de Ontinyent y ATEVAL firmaron el convenio de constitución del que ellos mismos denominarán “Clúster Textil Sanitario”. Ambas instituciones buscaron inmediatamente el apoyo de AITEEX para que ayudara a las empresas a alcanzar la calidad textil sanitaria necesaria, con el fin de conseguir la certificación por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). En el mes de noviembre de 2020 ya estaba registrada la marca de “Tèxtil Ontinyent” y organizaron unas jornadas técnicas para empresarios y trabajadores del clúster a las que invitaron como ponentes a numerosos agentes técnicos, comerciales e incluso a grupos de investigación universitarios.

Con el apoyo del ayuntamiento, las asociaciones empresariales comarcales y regionales y el Instituto Tecnológico Textil cercano, las empresas preexistentes del sector textil y de otros sectores auxiliares (embalajes, envases, maquinaria, pantallas, mamparas, etc) adaptaron en tiempo récord sus instalaciones, adquirieron maquinaria con tecnología punta, gestionaron sus licencias, certificaciones y homologaciones y formaron a sus plantillas para iniciar una nueva línea de negocio centrada en el textil sanitario. Sus nuevos productos de calidad (mascarillas, batas, monos,

gorros o maguitos, y otros productos de ámbito hospitalario como mantas o sábanas o de nueva creación (como la innovadora y exitosa "manta-escola" de Textils Mora o la mascarilla biocida Ecodry de Atenzza) se hicieron muy visibles en el mercado nacional con una imagen de marca territorial y sectorial representada por su nuevo logo. En muy poco tiempo más de 40 empresas del municipio entraron a formar parte del clúster, con una capacidad de producción ya a mediados del mes de julio de 2020, de 15 millones de mascarillas al mes.

Como muestra de su tradición textil histórica, en noviembre de 2020 se inauguró en el municipio de Ontinyent la primera fase del Museo Textil de la Comunidad Valenciana, poniendo de manifiesto la secular identidad territorial ligada a un sector textil que ahora se reconvierte y se reinventa de forma innovadora en esta nueva coyuntura.

**Figura 1.** Agentes implicados en la puesta en marcha del Clúster Textil Sanitario de Ontinyent y su logo de imagen de marca territorial



Fuente: elaboración propia

### 5.3. El nuevo SPL reconvertido hacia el textil sanitario

En la siguiente figura 2 se puede ver el SPL resultante a partir de la conformación del clúster textil sanitario, formado por empresas fabricantes de tejidos médico-sanitarios y de maquinaria para la manufactura textil especializada, de elementos (gomas, bieses, cintas,...) y procesos (corte, remalladores, gestión de calidad, envasado, embalaje,...) textiles auxiliares, que complementan la fabricación de productos textiles sanitarios de una amplia gama (mascarillas, batas, monos, buzos, delantales, manguitos, polainas, gorros, cubrepiés, sábanas, toallas, colchas,...) y con diferentes calidades de protección

Tras la conformación del clúster, ATEVAL puso en marcha una página web llamada "Productos Emergencias.com" en la que se da a conocer de forma rápida y sencilla toda la gama de productos que se comercializan, organizados por tipos y por empresas fabricantes (veáse la tabla 1).

**Figura 2.** Diagrama de empresas fabricantes y auxiliares del Clúster Textil Sanitario de Ontinyent

Fuente: elaboración propia a partir de la web <http://textilontinyent.com/>

#### 5.4. Factores del éxito como medio innovador y territorio inteligente

El éxito de la conformación del clúster en un tiempo récord a partir de la existencia de un SPL textil resiliente, se basa en la combinación de una serie de factores ligados a la *identidad territorial* del municipio de Ontinyent y de su SPL:

- Una capital comarcal bien dotada de servicios y con buen nivel de accesibilidad.
- Una gran identidad socioterritorial que da muestras evidentes de inteligencia colectiva e inteligencia territorial.
- Una administración local muy comprometida con el desarrollo económico y territorial del municipio y de la comarca de la que es capital.
- Una tradición textil histórica muy arraigada en la población, latente a pesar de la descentralización manufacturera desde principios de siglo.
- Un «saber-hacer» relacionado con el sector textil mantenido desde generaciones.
- Un tejido empresarial industrial resiliente, pero importante y bien organizado. Todas las empresas del SPL textil preexistente han añadido una nueva línea de negocio orientada al sector sanitario (véase la tabla 1).
- Una fuerte conciencia social y política de la necesidad de reindustrialización de la comarca, con una plataforma activa y bien organizada.
- Una gran capacidad de emprendimiento social, empresarial, de cooperación y de innovación en sentido amplio.
- Un fuerte asociacionismo empresarial comarcal general y especialmente en torno al sector textil.
- La existencia de un centro tecnológico especializado muy cercano y con gran capacidad innovadora.

**Tabla 1.** Empresas del Clúster Textil Sanitario de Ontinyent

Empresas fabricantes de mascarillas	Empresas fabricantes de textil sanitario	Empresas fabricantes de otros productos auxiliares
<p>Atenzza, Cañete, Casa-Med, Confecciones Silbe, Cotoblaui, Feel Contracts, Mollá, Girones, Indigo Fabrics, Laborex, Madyval Textil, Martina Home, Magapunt, Mila Rosa, Mora, Nelvima, QD Health, SG-Hogar.</p>	<p>Atenzza, Campos Montaverner, Cañete, Cotoblaui, Mollá, Tejidos Reina, Laborex, Manterol, Martina Home, Muvu, Ontebies, Texfelpa</p>	<p>Bervibox: envases y embalajes.</p> <p>BlinDecor: separadores de protección personal, pantallas y mamparas.</p> <p>Confecciones Gramage: remalladoras, batas de hospital, etc.</p> <p>Corbisa: cintas, bieses, etc.</p> <p>Denisa Home: remalladores, etc.</p> <p>Grupo Innova: productos sanitarios, sistemas de gestión de calidad.</p> <p>Inel: equipos para la medición de temperatura corporal.</p> <p>Lidem: maquinaria para el embalaje.</p> <p>Madyval Textil: goma elástica y productos confección sanitaria.</p> <p>Martínez Tormo: equipos para la medición de temperatura corporal.</p> <p>Mestral-Vijusa: geles hidroalcohólicos, desinfectantes superficies sanitarias.</p> <p>Nelvima: separadores de protección personal, pantallas y mamparas.</p> <p>Sistemas de Seguridad 8X8: equipos de medida y control.</p> <p>Tacome: maquinaria textil.</p> <p>Tag Ingenieros: equipos de desinfección.</p> <p>Visdeltex: maquinaria para la fabricación de mascarillas y confección de prendas sanitarias.</p> <p>Zebra Textil: equipos de desinfección (ozonizadores, ultravioleta, ionizadores, purificadores, polvorizadores, etc.), de medida, separadores y mamparas.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la web [www.productosemergencias.com](http://www.productosemergencias.com) de ATEVAL

### 5.5. Pronóstico de sostenibilidad futura

En definitiva, este caso de estudio representa un SPL que reacciona ante la pandemia de la COVID-19 como un auténtico territorio inteligente y un medio innovador, representado en la calificación comprobada de *Smart City*. Los primeros datos analizados de la evolución del empleo en el municipio de Ontinyent durante los primeros meses del año 2021 muestran un descenso del desempleo. Desde la primera ola de la pandemia se logró sacar a más de un millar de personas de las regulaciones temporales de empleo (ERTE), y en febrero de 2021 las empresas del Clúster Textil Sanitario de Ontinyent ya habían conseguido reducir el paro en un 3,15%.

Pero de cara al futuro sobre el mantenimiento del nivel de producción de este clúster textil sanitario existen muchas cuestiones sobre las que será necesario seguir investigando a corto, medio y largo plazo:

- ¿Se convertirá el Clúster Textil Sanitario recién conformado en referencia regional, nacional e internacional de economía de aglomeración industrial en el contexto de la Estrategia Europea de Especialización Inteligente?
- *Una vez pasada la pandemia, ¿seguirá habiendo un volumen de mercado sostenido para los productos fabricados?*
- ¿Se abrirá al mercado internacional *compitiendo con los productos manufacturados en los países asiáticos de mano de obra barata?*

Todo apunta a que la sostenibilidad está garantizada y el ayuntamiento de Ontinyent ya tiene planificada la ampliación y modernización de sus polígonos industriales con una financiación de 4 millones de euros.

## 5. CONCLUSIONES

En menos de un mes España fue testigo de la que podríamos denominar la “reconversión industrial” más rápida de la Historia en algunos sectores de actividad, poniendo de manifiesto ciertas conclusiones para tener en cuenta en el medio y largo plazo, y que llevan a replantearse los grandes procesos económicos territoriales actuales como son la globalización económica, la deslocalización industrial masiva y la dependencia manufacturera de determinados productos fabricados en países lejanos.

Las lecciones aprendidas por esta pandemia “glocal” deberían ser tenidas en cuenta por las instituciones públicas en todos los niveles socioeconómicos y espaciales. La locura vivida por la inoperancia de las cadenas de suministro mundiales de mercancías durante el colapso, debería hacer pensar en la necesidad de acelerar procesos de desglobalización industrial y de reindustrialización nacional-regional-local, como ya había apuntado Walden Bello en su obra “Desglobalización: Ideas para una nueva economía mundial” (2002). Este aligeramiento de la globalización económica podría beneficiar directa e indirectamente a los distritos industriales de todos los sectores de actividad y generar desarrollo territorial en los espacios rurales o periurbanos en los que se localizan, ligados a procesos de relocalización.

Algunos de los SPL analizados como los del calzado y el textil-confección sufrieron mucho la deslocalización de las manufacturas en la década anterior, pero esta nueva coyuntura actual parece que ha despertado en las Comunidades Autónomas planes de relocalización industrial como es el caso de Galicia, o ha dado nuevo impulso a iniciativas ya existentes como la Plataforma por la Reindustrialización de la comarca del Valle del Albaida donde se localiza Ontinyent. Una nueva línea de investigación en un futuro próximo, que podría devolver la visibilidad a estos distritos industriales.

Como se ha podido ver en el caso del Clúster Textil Sanitario, apoyar y generar tejido industrial rentable y sostenible es mantener y crear empleo, supone fomentar la inversión, anima la innovación y consigue desarrollo territorial. Apoyar los SPL especializados en espacios rurales y ciudades medias siempre será garantía de éxito pues la población vive inmersa en una "atmósfera industrial" de saber-hacer tradicional, cooperación y colaboración, emprendimiento y espíritu innovador difícil de reproducir que no se debería desaprovechar por su enorme capacidad de adaptación: es el verdadero capital territorial. Parece que la estrategia europea de apoyar la *Smart Specialization* va por ese buen camino (Aranguren et alia, 2015) y esperemos que se refuerce en la política de reconstrucción industrial pospandemia. Y si repasamos algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (8, 9, 12, 17) de la Agenda 2030 y sus metas, también nos dan pistas sobre por dónde deberían ir las cosas en la próxima década por muchas razones, además de las medioambientales. El transporte de mercancías en grandes contenedores, fabricadas en tierras lejas no es sostenible y menos si se pueden fabricar en un entorno regional. El capital humano de los espacios cercanos no tiene precio y es lo que hace a los territorios verdaderamente inteligentes y a sus productos sostenibles.

Desde luego esperamos que las empresas vuelvan a hacer el calzado de calidad que fabricaban antes, la ropa y productos textiles de la reconocida moda española, nuevos modelos de coches y ricos vinos, licores y espirituosos con denominación de origen, como antes de la pandemia. Pero también esperamos que ahora que tenemos un clúster textil sanitario en España con gran capacidad de producción podamos consumir manufacturas "made in Spain" con precios competitivos y calidad certificada. Quizás tras este colapso llegue una reconstrucción económica sostenible que valore más estos distritos industriales resilientes, colaborativos, solidarios, ingeniosos y capaces de adaptarse a situaciones de crisis. La proximidad geográfica y la cercanía social recobran el papel destacado de lo local y lo regional en la economía. La innovación social y la cooperación entre actores y agentes del desarrollo económico son fundamentales para la superación de las crisis coyunturales y para el desarrollo territorial sostenible, como se ha confirmado en esta investigación. Una gobernanza bien coordinada entre todos los agentes territoriales implicados a diferentes escalas geográficas (políticos, sociales, empresariales y técnico-científicos) es la clave.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO SANTOS, J. L. (2012): “Sistemas productivos Locales y espacios de actividad económica en tiempos de crisis”, en Llussá, Rafel; Feliu, Jaume y Paunero, Xavier (eds.): Crisis Económica e Impactos Territoriales. V Jornadas de Geografía Económica. Universidad de Gerona. Edición digital, 191-251.
- ARANGUREN, M<sup>a</sup> J., FRANCO RODRÍGUEZ, S., MUERCIEGO ALONSO, A. Y RALPH WILSON, J. (2015): Los clústeres en España: ¿palancas para la especialización inteligente? Papeles de economía española, N<sup>o</sup> 144, 185-196.
- BELLO, W (2004): Desglobalización: Ideas para una nueva economía mundial, Icaria Editorial.
- CLIMENT LÓPEZ, E. (1997): Sistemas productivos locales y distritos industriales. El caso de España. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles n<sup>o</sup> 24.
- GALLETO, V. Y BOIX-DOMENECH, R. (2006): El nuevo mapa de los distritos industriales de España y su comparación con Italia y el Reino Unido
- MECHA LÓPEZ, R. (2020): La reconversión industrial más rápida de la historia: zapatos por mascarillas, Innovaspain, 3 de abril de 2020. Recuperado de <https://www.innovaspain.com/mascarillas-reconversion-industrial-calzado/>
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (2020): Sitiados por la pandemia. Del colapso a la reconstrucción: apuntes geográficos. Revives. Accesible en <http://revives.es/publicaciones/>
- MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL (2017): Plan Nacional de Territorios Inteligentes. Recuperado de <https://tinyurl.com/y5rd7qd9>
- MYRO SÁNCHEZ, R. ET ALIA (2008): Globalización y deslocalización, Importancia y Efectos para la Industria Española, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Valladolid.

# PAISAJES (RE)VIVIDOS. RETOS EN LA CONSERVACIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL AGRARIO EN EL NOROESTE DE TENERIFE (CANARIAS)

## RELIVED LANDSCAPES. CHALLENGES IN THE CONSERVATION OF AN AGRICULTURAL CULTURAL LANDSCAPE IN THE NORTHWEST OF TENERIFE (CANARY ISLANDS)

---

David Hidalgo Pérez

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Madrid

dhidalgoperez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2423-6988>

---

### Resumen

La llegada del turismo de masas ha supuesto una transformación radical del paisaje de Canarias, alterando por completo su modelo territorial y económico, ocasionando la práctica desaparición de la actividad en los paisajes agrarios insulares.

Esta comunicación se centrará en el estudio del caso de la comarca de Daute (noroeste de Tenerife). Su principal objetivo es identificar los procesos que afectan, resignifican y mantienen vivos a estos sistemas de relaciones complejas que constituyen un paisaje cultural agrario, a través de una metodología basada en una cartografía analítica. Se entiende esta herramienta como un artefacto abierto y evolutivo que ayuda a desentrañar y comunicar el relato de un paisaje, pero que también permite desentrañar las posibles variables que inciden en su supervivencia.

Por tanto, no se pretende representar la evolución del paisaje del área de estudio, de forma cuantificada y definida al mínimo detalle, sino tratar de interpretar las tendencias a las que se están viendo sometidos estos sistemas, evidenciando también su espesor social y cultural, manifestado a través de usos y prácticas sociales, elementos patrimoniales o toponimia.

**Palabras clave:** Paisaje cultural agrario, cartografía analítica, SIG, Daute.

### Abstract

The arrival of mass tourism has meant a radical transformation of the landscape of the Canary Islands, completely altering its territorial and economic model, causing the practical disappearance of the activity in their agrarian landscapes.

This communication will focus on the study of the case of the area of Daute (northwest of Tenerife). Its main objective is to identify the processes that affect, resignify and keep alive these complex relationship systems that constitute an agrarian

cultural landscape, through a methodology based on analytical cartography. This tool is understood as an open and evolutionary artifact that helps to unravel and communicate the story of a landscape, but also to unravel the possible variables that affect its survival.

Therefore, it is not intended to represent the evolution of the landscape of the study area, in a quantified and defined way, but to try to interpret the trends to which these systems are being subjected, also showing their social and cultural thickness, manifested through social uses and practices, heritage elements or toponymy.

**Keywords:** Agrarian cultural landscape, analytical cartography, GIS, Daute.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los últimos cincuenta años han supuesto una transformación radical del paisaje de las islas. La llegada del turismo de masas ha alterado su modelo territorial y económico, dejando atrás un modelo productivo de subsistencia eminentemente agrícola por otro enfocado a los servicios turísticos.

Ello ha supuesto el abandono de más de la mitad de la superficie cultivada de las islas y un proceso de urbanización generalizada de la costa, de forma que el peso económico y demográfico se ha trasladado a esta franja desde las medianías, desencadenando un proceso continuo de degradación y abandono de los paisajes agrarios.

Si bien se ha empleado la política de declaración de áreas protegidas y el planeamiento como una barrera frente al desarrollo turístico y como una vía de integración de los sistemas rurales y su paisaje en la oferta turística insular, a modo de herramienta de desarrollo territorial (García-Cruz & Simancas-Cruz, 2011), este modelo no ha conseguido frenar la imparable desarticulación y desaparición de la actividad de los entornos rurales.

Frente a un modelo de “parques etnográficos”, en los que se pretende congelar una determinada imagen, es necesario reformular el discurso territorial de estos sistemas hacia modelos vivos y en continua transformación, tal y como ha sucedido a lo largo de toda su historia. La valoración patrimonial y simbólica del paisaje, siendo esencial, no puede proceder únicamente de su pasado.

## 2. METODOLOGÍA

Esta investigación se plantea desde un doble enfoque cuantitativo y cualitativo. El objetivo no es representar la evolución del paisaje del área de estudio, cuantificada y definida territorialmente al mínimo detalle, sino tratar de interpretar las tendencias a las que se están viendo sometidos sus sistemas de relaciones, evidenciando también el espesor social y cultural de estos territorios, manifestado a través de usos y prácticas sociales, elementos patrimoniales o toponimia.

Si bien es indispensable identificar estos valores que aportan continuidad histórica y sentido del lugar al paisaje como construcción social y cultural, no se pretende caer en una posición inmovilista, pues tratándose de sistemas dinámicos por naturaleza, es preciso contemplar la necesidad de evolución de los paisajes para su propia supervivencia. Por ello, el principal objetivo será reconocer los procesos actuales que afectan, resignifican y mantienen vivos a estos sistemas de relaciones complejas que constituyen el paisaje cultural agrario de Daute. Para ello, los sistemas de información geográfica, junto a las fuentes de datos abiertos de contenido territorial constituyen una herramienta fundamental.

Dado que mapa y territorio son construcciones interdependientes, se pretende generar una metodología basada en la cartografía como una herramienta de representación práctica de este sistema de relaciones articuladas entre elementos materiales e inmateriales cuya interacción tiene como resultado el propio paisaje vivido y percibido.

### 3. UN PROCESO CONTINUADO FRENTE A LA FORMA TERMINADA

Se entiende el paisaje como un proceso continuado, más que como una forma terminada (Cosgrove, 2002). Frente a un concepto estático del paisaje, introducido por la confusión entre protección y fosilización, es preciso identificar los procesos históricos y las actividades socioeconómicas que han configurado un determinado territorio, pero no con el objetivo de congelar esta imagen resultante, sino de tomarlos como punto de partida desde el que poder garantizar tanto la pervivencia de los valores del paisaje como su propia evolución.

Para ello, el mapa, entendido como un artefacto abierto y evolutivo que nos permite bucear, encontrar y exponer, pero también relacionar y estructurar (Corner, 1999), se constituye como una herramienta esencial en este proceso de exploración que va más allá de los atributos físicos del territorio y hace visible ese conjunto dinámico de procesos sociales y culturales que subyacen bajo el sistema relacional de un paisaje, partiendo del territorio como su expresión material y superficial.

La reformulación producida en el discurso territorial de Canarias con la expansión del turismo hace que este concepto de identidad basado en una cultura territorializada y en un determinado imaginario paisajístico se haya visto afectado ante la profundidad de las transformaciones de su sistema económico y productivo, que no solo conducen a una degradación y banalización de los paisajes, sino que además pueden suponer la desaparición de sus valores patrimoniales y simbólicos tradicionales.

Es ahí donde reside la importancia del mapa como instrumento que ayuda a desentrañar y comunicar el relato de un paisaje, es decir, el testimonio visible de la relación entre un pueblo y el territorio que ocupa, compuesto por esas imágenes que construyen y reflejan la expresión geográfica de identidades sociales e individuales (Cosgrove, 2002).

#### 4. LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA TERRITORIAL INSULAR

Tradicionalmente, el territorio insular se ha organizado en base a tres franjas altitudinales - costa, medianías y cumbres - con características climáticas distintas que permiten aprovechamientos diferentes. Las medianías son aquellas tierras que se encuentran entre las franjas de costa y de cumbre, entre los 300-500 m de altitud en su cota inferior y los 1000-1200 m en su cota superior. Por debajo de esta franja, la humedad se reduce, encontrando un clima más cálido.

La diferencia respecto a las condiciones climáticas de cada franja hace que la población haya aprovechado esta circunstancia en su beneficio. Las medianías se corresponden con la zona más húmeda y rica en recursos, por lo que los asentamientos poblacionales se han situado tradicionalmente en esta zona. Sin embargo, la distancia relativamente reducida entre franjas permite que la población se desplace entre ellas, incluso de forma estacional, recurriendo tanto a los recursos forestales como a los de costa con frecuencia para complementar y asegurar su subsistencia. Estos movimientos verticales de población a través de la sección constituyen la base de lo que se ha denominado estrategia de aprovechamiento vertical y múltiple (Sabaté-Bel, 1993).

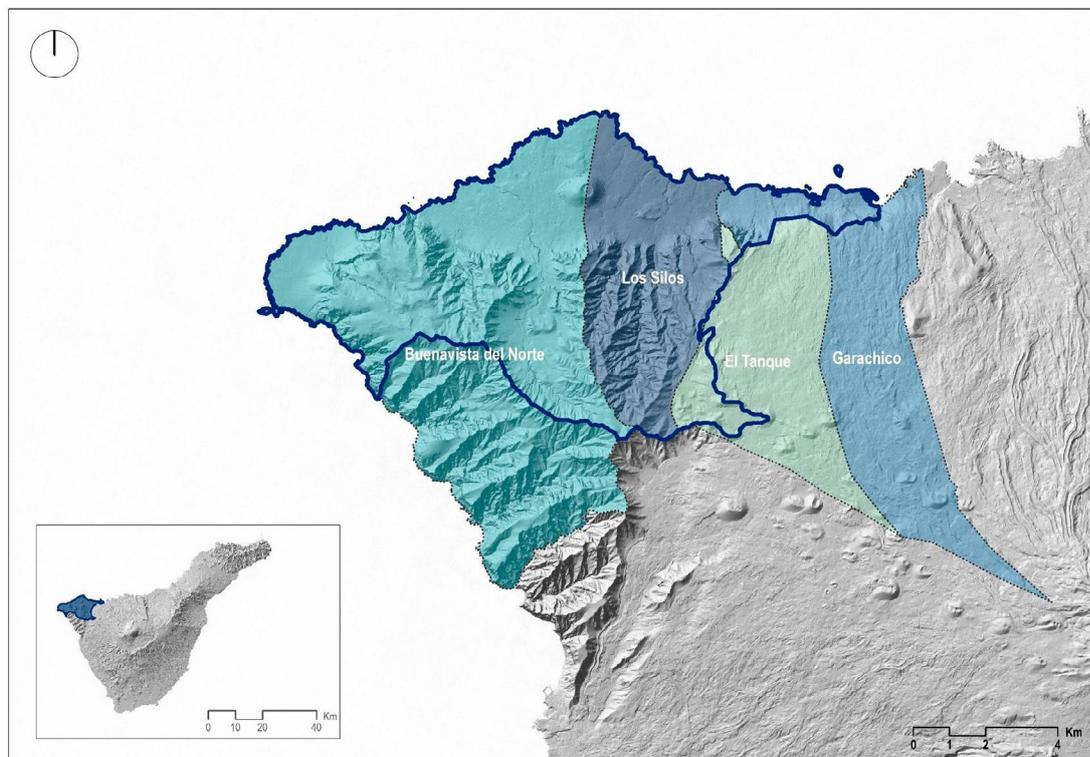
El turismo, basado principalmente en un modelo de sol y playa, ha provocado que el peso económico haya basculado desde las medianías a barlovento, a aquellas zonas en sotavento más próximas a la costa en busca del máximo número de horas de sol, alterando radicalmente el modelo territorial insular.

#### 5. UNA APROXIMACIÓN A LA COMARCA DE DAUTE

La comarca de Daute ocupa el extremo noroeste de la isla de Tenerife y está constituida por los municipios de Buenavista del Norte, El Tanque, Garachico y Los Silos. Aunque el área de estudio (7459 ha) no se ajuste por completo a sus términos municipales, se entiende que la selección realizada no es una delimitación artificial pues, en su conjunto y en base a una serie de accidentes geomorfológicos, constituyen una realidad geográfica en la que se han forjado una serie de relaciones que hacen que esta haya funcionado como una entidad territorial única.

Si bien el aislamiento y lejanía de la comarca respecto a los principales focos de desarrollo económico de la isla han permitido que esta no se haya visto afectada por el impacto de grandes transformaciones, ello también ha conllevado el trasvase de la población de la zona hacia sectores productivos más atractivos, con el abandono de las actividades económicas tradicionales, principalmente en las medianías, y la consecuente pérdida demográfica.

Figura 1. Localización del área de estudio



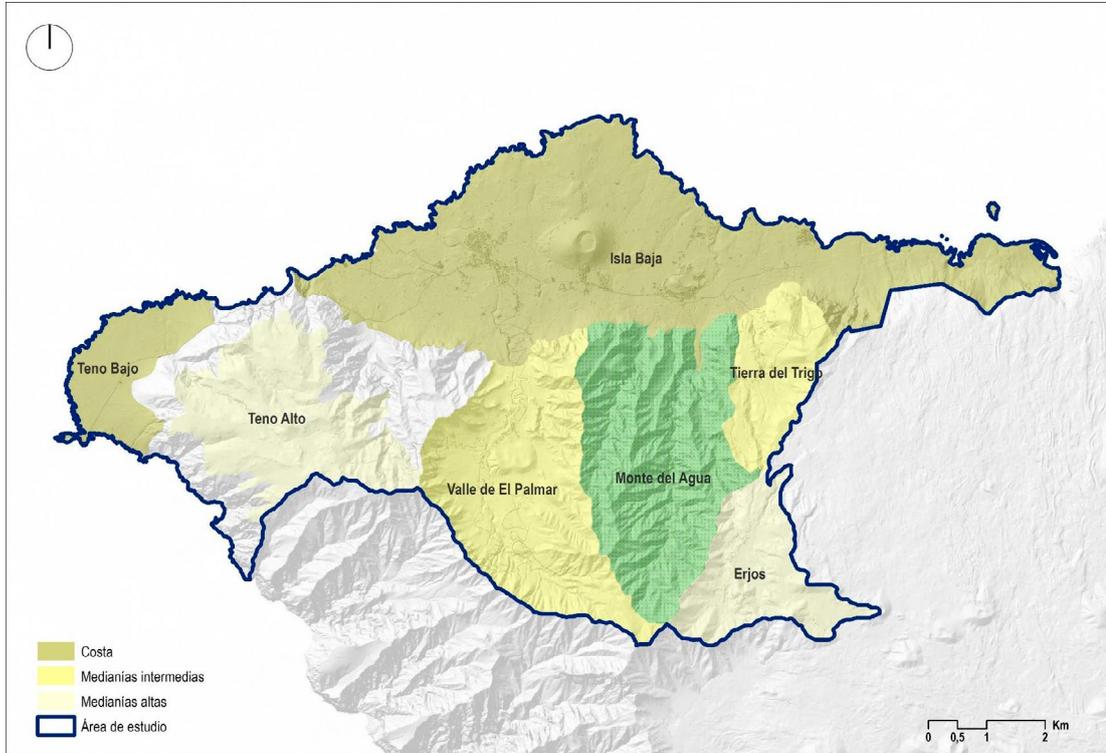
Fuente: Elaboración propia

## 6. LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

Los rasgos fisiográficos del territorio son el principal condicionante de la actual organización espacial de la comarca. De acuerdo con la clasificación de franjas altitudinales, podemos diferenciar las siguientes áreas:

- a. **Costa:** en este ámbito quedarían agrupadas las plataformas litorales de Isla Baja, compartidas por los municipios de Buenavista, Los Silos y Garachico, así como la de Teno Bajo. Se trata de una plataforma cálida, orientada al regadío y destinada tradicionalmente a los distintos cultivos de exportación que han protagonizado los ciclos económicos de las islas (caña de azúcar, vid, plátano).
- b. **Medianías:** se caracterizan por la práctica de un policultivo de autosuficiencia, en general de secano. Se pueden diferenciar también dos unidades. Las medianías intermedias quedarían conformadas por el Valle de El Palmar y el Barranco de Tierra de Trigo. Por su parte, la meseta de Teno Alto, así como el caserío de Erjos, se clasificarían como medianías altas, al desarrollarse a una altitud que oscila entre los 600 y los 1000 m. También en esta zona se sitúa el área forestal de Monte del Agua.

**Figura 2.** Organización espacial del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia

Cada una de estas zonas asume un papel dentro de la comarca y, aunque tengan un cierto comportamiento funcional autónomo dentro de ella, no pueden entenderse tanto de una manera individual sino más bien en una relación de complementariedad en el marco de la estrategia de aprovechamiento vertical y múltiple.

## 7. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL

Con el objetivo de comprender las dinámicas de conformación del paisaje cultural agrario de la comarca de Daute e identificar sus valores más destacados, realizaremos un recorrido por los principales hitos y procesos que han terminado por conformar el sistema actual.

Organizaremos esta información a partir de dos categorías que funcionan de manera interdependiente entre sí, pero que nos ayudan a entender y explicar mejor el sistema: el paisaje productivo (agrícola, ganadero y complementario) y el paisaje del agua.

## 7.1. Hacia un paisaje productivo

### 7.1.1. Una aproximación al paisaje agrícola

La actividad agrícola es aquella que ha tenido un mayor poder de transformación en la comarca de Daute. La fase de colonización del territorio tras la conquista coincide con el primer gran ciclo económico que se produce en las islas. El auge del comercio azucarero hace que la organización inicial del territorio vaya de la mano de la implantación del cultivo de la caña y se ajuste a sus necesidades.

Este modelo de ordenación espacial se articula en torno a los ingenios y haciendas azucareras, situados en la plataforma costera de Isla Baja, conectados mediante el Camino Real de Daute y entendidos como focos de atracción que concentran tanto actividades proto-industriales como centros de población. Respecto a ellos se conforma una red de caminos que conecta tanto con la cumbre como con la costa. Supone por tanto el nacimiento de la estrategia de aprovechamiento vertical y múltiple a través de la sección.

La decadencia de este primer ciclo a mediados del siglo XVI condujo a la reformulación de estas haciendas. Aunque la mayoría ya reservaban una parte de sus tierras para el cultivo de la vid, las plantaciones de cañaverales se van sustituyendo poco a poco por viñas de riego, aprovechando la infraestructura hidráulica con la que ya contaban estos complejos.

Así, las instalaciones para la molienda de la caña se reemplazan por lagares, mientras que las bodegas pasan a sustituir a las casas de purgar. Los molinos hidráulicos de caña, por su parte, se transforman en molinos de pan. Se trata de una transición gradual, en la que se van incorporando nuevas tierras a este cultivo a medida que aumenta la demanda de vinos y malvasías canarios.

**Figura 3.** Plataforma costera de Isla Baja



Fuente: Elaboración propia

Tras un breve segundo ciclo azucarero desarrollado a finales del siglo XIX y principios del XX, comienza la introducción progresiva del cultivo del plátano, condicionado por los recursos necesarios para la sorriba de nuevos terrenos y por la obtención de recursos hídricos. La concesión de préstamos a través del IRYDA, la introducción de maquinaria y la apertura de galerías de agua supuso el espaldarazo definitivo a un cultivo que aún hoy ocupa la mayor parte de la superficie cultivada de la comarca.

Frente al marcado carácter comercial de la agricultura practicada en la Isla Baja, destinada mayoritariamente al monocultivo de exportación de turno, las medianías se destinan al abastecimiento del mercado interno, caracterizándose por la práctica de un policultivo de autosuficiencia que trataba de evitar, en la medida de lo posible, la importación de productos alimenticios del exterior.

Aunque grandes extensiones de estas tierras se encontraban vinculadas a las haciendas de la plataforma de Isla Baja empleadas como tierras de pan (Tierra del Trigo, Valle de El Palmar), sus características son completamente distintas, con una estructura de la propiedad mucho más fragmentada, en las que destacan el cultivo de papas y cereales.

A la limitación del terrazgo, consecuencia de las propias condiciones del terreno y su pendiente, se suma la necesidad del campesino de contar con tierras en varias franjas altitudinales con el objetivo de garantizar su subsistencia. Esta fragmentación se acentúa aún más con las continuas divisiones por herencia, lo que termina por generar una estructura parcelaria que imposibilita su viabilidad económica para la explotación comercial.

**Figura 3.** Plataforma costera de Isla Baja



Fuente: Elaboración propia

### **7.1.2. La conformación del paisaje ganadero**

La actividad ganadera, por su parte, también contaba con gran importancia en la comarca. Destacan el ganado ovino y el bovino, de apoyo en las tareas agrícolas de arado y trillado, pero el predominante es el ganado caprino, caracterizado por un pastoreo de tipo trashumante.

Los rebaños se desplazaban de manera estacional entre las zonas de costa, medianías y cumbres, ajustándose también a la ya mencionada estrategia de aprovechamiento vertical. Así, entre los meses de enero y marzo, el pastoreo se desarrollaba en las zonas de costa que no eran aptas para el cultivo. Durante los meses de marzo hasta entrado el verano, el ganado se trasladaba a las zonas de pasto de las medianías, ganando altura hacia montes y cumbre a medida que se iban agotando.

La limitada distancia de los desplazamientos permitía a los pastores trasladarse diariamente desde sus viviendas en algunos casos, pero este carácter trashumante también supuso la creación de una serie de refugios de piedra, denominados tagoras, que les permitía protegerse frente a viento y lluvia. A ellas se une todo un conjunto de mojones, goros, corrales, gañanías, rediles y cuadras, que facilitaban el desarrollo de la actividad ganadera en la comarca y que han dejado una importante huella en el territorio.

### 7.1.3. Los paisajes complementarios

A estas actividades se une una larga lista de labores complementarias y proto-industrias que también han dejado su marca. Entre ellas cabe destacar el aprovechamiento de los recursos de la costa, no solo para pesca, sino también para la obtención de sal. En la zona de estudio esta actividad se ha desarrollado de forma artesanal aprovechando lajas y charcos naturales junto al borde costero, siendo explotadas por los propios vecinos para autoabastecimiento o trueque con productos de las zonas de medianías. De los ocho puntos de explotación identificados en Isla Baja, solo el de La Caleta de Interián permanece en activo durante los meses de verano.

Respecto a otras actividades, se pueden citar los hornos de cal, de tejas o las canteras de Los Silos. El rastro de estas ocupaciones ya desaparecidas no solo pervive de forma material, a través de los restos de sus infraestructuras, sino que la toponimia constituye un destacado reflejo de su desarrollo a lo largo del tiempo.

Figura 5. Salinas naturales de Don Gabino



Fuente: Elaboración propia

## 7.2. El paisaje del agua

No se puede entender el paisaje actual de la comarca de Daute sin la importancia que tuvo el agua en su conformación pues, desde su origen, fue la abundancia de este recurso en forma de fuentes y nacientes en el antiguo acantilado junto con las favorables condiciones de la llanura costera de Isla Baja, lo que propició una rápida extensión del cultivo de la caña, con las transformaciones que ello requería.

La existencia de una mayor cantidad de recursos hídricos en la zona más oriental de Isla Baja favoreció una mayor rapidez en la ocupación y puesta en servicio de sus tierras, frente a zonas más alejadas, que permanecieron casi como eriales y zonas de pasto hasta la introducción del cultivo platanero.

Precisamente es el agua el elemento que articula espacialmente los primeros ingenios azucareros. Así, la zona más alta del ingenio albergaba un estanque donde se concentraban los recursos de manantiales y cauces próximos. Desde este depósito, mediante acequias, el agua debía alcanzar el centro del heredamiento, previo paso por molinos de funcionamiento hidráulico para la molienda de la caña y del trigo. Solo después de ello podía destinarse al riego, con el objetivo de aprovechar al máximo la fuerza del agua.

Sin embargo, mientras en un primer momento las obras de conducción que transportaban el agua desde manantiales y corrientes naturales fueron suficiente para satisfacer la demanda, a medida que las exigencias hídricas aumentaron se hizo indispensable la búsqueda de nuevas soluciones. De esta forma, a partir de 1914 aparecen los sistemas de captación de aguas subterráneas (galerías y pozos), cuya apertura supone un punto de inflexión en el paisaje de la Isla Baja, sobre todo a partir de la década de 1960, cuando las rentabilidades obtenidas a partir del cultivo del plátano precipitan una rápida extensión de las tierras de regadío en la plataforma costera y disparan la creciente demanda de agua. Para satisfacerla, surgen numerosas comunidades de aguas de carácter privado cuyo fin fundamental es el alumbramiento de nuevos recursos hídricos, junto con la construcción de canales de conducción, embalses, etc., que modifican por completo el paisaje.

Por tanto, las dinámicas de transformación del paisaje de Daute van sin duda de la mano de los avances técnicos que se han ido introduciendo respecto a la obtención y conducción de un recurso como el agua, consolidándose como el principal agente transformador del territorio junto con la agricultura.

## 8. LA SITUACIÓN ACTUAL

La huella que deja el paso de los distintos ciclos económicos, cultivos y actividades sobre el territorio se manifiesta en su organización espacial, la toponimia, la estructura parcelaria y el patrimonio edificado, en una estrategia de continuo reciclaje y transformación del paisaje y sus recursos.

A partir de las siguientes fuentes de información se trabaja en la generación de una cartografía analítica que pueda reflejar la situación actual del sistema relacional que compone el paisaje cultural de Daute, yuxtaponiéndolo a todos esos factores que

han incidido en el proceso de creación histórica de los valores patrimoniales y simbólicos que hoy podemos reconocer en el paisaje.

## 8.1. El paisaje productivo

### 8.1.1. Fuentes de información

En esta primera categoría se ha trabajado con dos grupos de información. Por un lado, aquellas fuentes que nos permiten reflejar sobre el mapa lo que se ha denominado como el espesor social y cultural de un territorio, y que se refiere a todos aquellos elementos toponímicos, patrimoniales y etnográficos que localizamos como huellas de un pasado y un proceso histórico de conformación del territorio:

- Base de datos del Inventario Insular de Bienes Patrimoniales de Tenerife. Se han localizado 32 elementos, correspondientes con las funciones de tipo agrícola, y otros 22 de tipo ganadero. Entre los primeros, se encuentran infraestructuras de procesado o almacenamiento como eras, ingenios azucareros, conjuntos agropecuarios, lagares, pajares y silos. En cuanto a los segundos, destacan goros, cuadras, mojones, gañanías y rediles.
- Cartografía catastral y trabajo de campo. Dada la escasez de elementos inventariados, en relación a la superficie de territorio estudiada, se hizo indispensable ampliar el número de elementos mediante otras fuentes. Se estableció un primer filtro mediante aquellas edificaciones incluidas en catastro con los códigos de uso B (Almacén agrario), J (Industrial agrario) y Z (Agrario), con año de construcción anterior a 1960. A partir de esta selección, tras un estudio de campo, se identificaron aquellos elementos que podían contar con un mayor interés.
- Rescate de Toponimia de Tenerife. Se estudian una serie de términos vinculados con la actividad agrícola y ganadera. Los topónimos relacionados con elementos de tipo agrario o proto-industrial identificados fueron los siguientes: arrastradero, barros, cañitas, cañas, carboneras, era, granero, lagar, lama, lamero, majano, majuelo, masapé, natero, pajal, pajar, teja o viña. Respecto a los segundos, se localizaron los siguientes: corral, goro, tagora.

Por otro lado, las principales fuentes utilizadas que nos permiten conocer la situación actual de la actividad agraria y ganadera en la comarca son:

### Mapa de Cultivos de Canarias

Gracias a las diferentes campañas del mapa de cultivos podemos conocer la evolución de las superficies cultivadas en el ámbito de estudio. En particular, se han empleado las ediciones de los años 2008 y 2016. El interés no reside tanto en la identificación individual de los cultivos de cada parcela, sino en el análisis general de posibles variaciones del tipo de actividad desarrollada en este periodo. Tras una reclasificación y valoración de sus categorías, se han redefinido contemplando cuatro posibles situaciones englobadas, a su vez, en situaciones en activo o en abandono:

**En activo:**

- Conservación de la actividad mediante policultivos de tipo tradicional
- Conservación de la actividad mediante cultivos de exportación

**Abandono:**

- Abandono reciente
- Abandono prolongado

Además, dentro de la categoría de superficie en activo, y con vistas a la elaboración de la cartografía analítica, se ha decidido diferenciar aquellas parcelas que mantienen la actividad de aquellas en las que se produce un cambio del tipo de cultivo o que pasan de estado de abandono a cultivado, dado que ello puede suponer que en esos puntos exista algún tipo de interés particular o condicionante que esté propiciando su reactivación agrícola. Los resultados obtenidos se pueden observar en las siguientes tablas:

**Tabla 1.** Evolución de la superficie cultivada en costa entre 2008 y 2016

Costa											
Evolución			Isla Baja			Teno Bajo			Total		
			2008	2016	Var %	2008	2016	Var %	2008	2016	Var %
Conservación actividad	Policultivo tradicional	Sup. (Ha)	135,2	88,9	-3,6	0,2	0,5	0,0	135,4	89,4	-3,7
		%	11,0	7,4		0,8	0,8		10,8	7,1	
	Cultivo exportación	Sup. (Ha)	831,0	851,2	3,7	21,9	19,9	-53,1	852,9	871,1	1,4
		%	67,6	71,3		85,2	32,1		68,0	69,4	
Total Activo		Sup. (Ha)	966,2	940,1	0,1	22,1	20,4	-53,0	988,3	960,5	-2,3
		%	78,6	78,7		86,0	33,0		78,8	76,5	
Abandono	Reciente	Sup. (Ha)	9,5	47,7	3,2	-	3,1	5,0	9,5	50,8	3,3
		%	0,8	4,0			5,0		0,8	4,0	
	Prolongado	Sup. (Ha)	253,1	206,2	-3,3	3,6	38,4	48,0	256,7	244,6	-1,0
		%	20,6	17,3		14,0	62,0		20,5	19,5	
Total Abandonado		Sup. (Ha)	262,6	253,9	-0,1	3,6	41,5	53,0	266,2	295,4	2,3
		%	21,4	21,3		14,0	67,0		21,2	23,5	
<b>Total</b>		<b>Sup. (Ha)</b>	<b>1228,8</b>	<b>1194,0</b>		<b>25,7</b>	<b>61,9</b>		<b>1254,5</b>	<b>1255,9</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de información derivada del mapa de cultivos de Canarias, 2008 y 2016

**Tabla 2.** Evolución de la superficie cultivada en medianías entre 2008 y 2016

Medianías																	
Evolución			Tierra del Trigo			Teno Alto			Valle del Palmar			Erjos			Total		
			2008	2016	Var %	2008	2016	Var %	2008	2016	Var %	2008	2016	Var %	2008	2016	Var %
Conservación actividad	Policultivo tradicional	Sup. (Ha)	61,2	52,2	-0,8	20,9	8,4	-7,1	95,6	61,7	-5,0	72,2	35,3	-51,1	249,9	157,6	-8,8
		%	42,6	41,8		9,9	2,8		24,9	19,9		23,7	11,6		23,9	15,1	
	Cultivo exportación	Sup. (Ha)	0,6	1,3	0,6	0,7	0,0	-0,3	0,4	2,3	0,6	0,0	0,0	0,0	1,7	3,6	0,2
		%	0,4	1,0		0,3	0,0		0,1	0,7		0,0	0,0		0,2	0,3	
Total Activo		Sup. (Ha)	61,8	53,5	-0,2	21,6	8,4	-7,4	96,0	64,0	-4,3	72,2	35,3	-12,1	251,6	161,2	-8,6
		%	43,0	42,8		10,2	2,8		25,0	20,6		23,7	11,6		24,1	15,5	
Abandono	Reciente	Sup. (Ha)	4,5	12,8	7,1	10,0	9,4	-1,6	14,8	24,4	4,0	1,6	23,6	8,1	30,9	70,2	3,8
		%	3,1	10,2		4,7	3,1		3,8	7,9		0,7	8,8		3,0	6,7	
	Prolongado	Sup. (Ha)	77,3	58,6	-6,9	180,4	285,9	9,0	273,8	222,0	0,3	230,5	244,5	4,8	762,0	811,0	4,8
		%	53,8	46,9		85,1	94,1		71,2	71,5		75,7	80,6		73,0	77,8	
Total Abandonado		Sup. (Ha)	81,8	71,4	0,2	190,4	295,3	7,4	288,6	246,4	4,3	232,1	268,1	12,1	792,9	881,2	8,6
		%	57,0	57,2		89,8	97,2		75,0	79,4		76,3	88,4		75,9	84,5	
<b>Total</b>		<b>Sup. (Ha)</b>	<b>143,6</b>	<b>124,89</b>		<b>212,0</b>	<b>303,7</b>		<b>384,6</b>	<b>310,4</b>		<b>304,3</b>	<b>303,4</b>		<b>1044,5</b>	<b>1042,4</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de información derivada del mapa de cultivos de Canarias, 2008 y 2016

**Tabla 3.** Evolución de la superficie cultivada en el conjunto del área de estudio entre 2008 y 2016

Total área de estudio											
Evolución			Costa			Medianías			Total		
			2008	2016	Var %	2008	2016	Var %	2008	2016	Var %
Conservación actividad	Policultivo tradicional	Sup. (Ha)	135,4	89,4	-3,7	249,9	157,6	-8,8	385,3	247,0	-6,0
		%	10,8	7,1		23,9	15,1		16,8	10,7	
	Cultivo exportación	Sup. (Ha)	852,9	871,1	1,4	1,7	3,6	0,2	854,6	874,7	0,9
		%	68,0	69,4		0,2	0,3		37,2	38,1	
Total Activo		Sup. (Ha)	988,3	960,5	-2,3	251,6	161,2	-8,6	1239,9	1121,7	-5,1
		%	78,8	76,5		24,1	15,5		53,9	48,8	
Abandono	Reciente	Sup. (Ha)	9,5	50,8	3,3	30,9	70,2	6,7	40,4	121,0	3,5
		%	0,8	4,0			6,7		1,8	5,3	
	Prolongado	Sup. (Ha)	256,7	244,6	-1,0	762,0	811,0	4,8	1018,7	1055,6	1,6
		%	20,5	19,5		73,0	77,8		44,3	45,9	
Total Abandonado		Sup. (Ha)	266,2	295,4	2,3	792,9	881,2	8,6	1059,1	1176,6	5,1
		%	21,2	23,5		75,9	84,5		46,1	51,2	
<b>Total</b>		<b>Sup. (Ha)</b>	<b>1254,5</b>	<b>1255,9</b>		<b>1044,5</b>	<b>1042,4</b>		<b>2299,0</b>	<b>2298,3</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de información derivada del mapa de cultivos de Canarias, 2008 y 2016

De estos datos se desprende el enorme contraste existente entre la actividad de las zonas destinadas a cultivos de exportación, en zonas de costa, y la de los ámbitos de medianías. Como claro ejemplo de esta situación, destacan en particular los valores de dos zonas con comportamientos totalmente opuestos: Isla Baja, con un porcentaje de superficies cultivables en activo del 78,7 % y en abandono del 16,6 %; frente a Teno Alto, con solo un 2,8 % de su superficie en activo y un 97,2 % en abandono.

### Registro de explotaciones ganaderas de Canarias.

El registro de explotaciones ganaderas incluye a todas aquellas que cuenten uno o más ejemplares de ganado apícola, avícola, bovino, caprino, equino y porcino, así como que pretendan comercializar su producción.

En el ámbito de estudio encontramos un total de 24 explotaciones, entre las que destacan las de ganado caprino y porcino, con un mayor número de cabezas.

**Tabla 4.** Censo de ganado del área de estudio. Consulta: marzo 2021

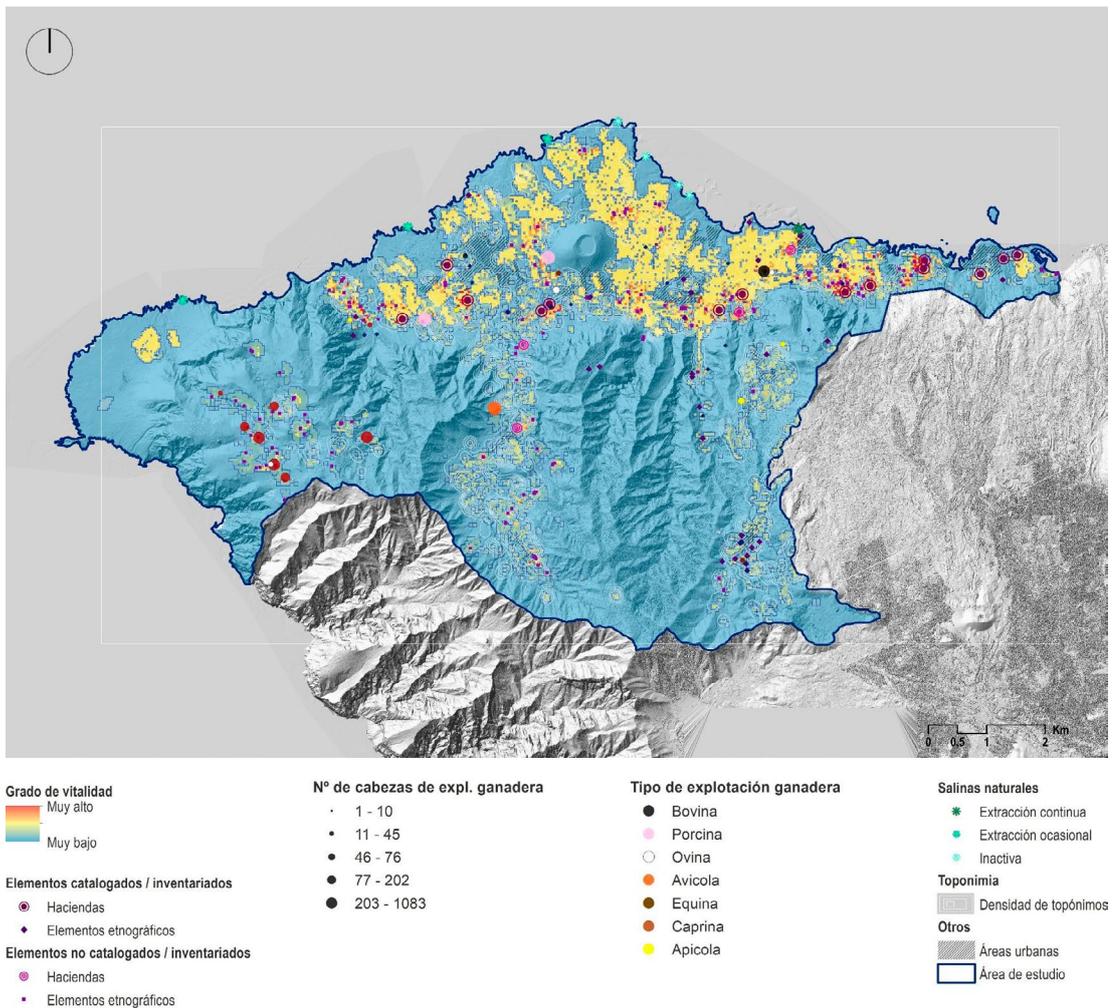
Tipo	Apícola	Avícola	Bovino	Caprino	Equino	Porcino
<b>Censo</b>	106	480	131	639	4	1670

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Explotaciones ganaderas de Canarias

### 8.1.2. Cartografía analítica de un paisaje productivo

En base a las fuentes anteriores, se ha elaborado la siguiente cartografía para reflejar el grado de vitalidad del paisaje productivo del ámbito de Daute, obtenido a partir de metodologías de caracterización del paisaje en el que, entre otras variables, se ha valorado el peso de cada uno de los tipos de situaciones de las zonas de cultivo, la existencia y visibilidad de hitos patrimoniales como los antiguos ingenios y haciendas, la visibilidad de elementos inventariados y no inventariados, la presencia de explotaciones ganaderas o salineras en activo, o la concentración de la toponimia relativa a este campo.

Figura 6. Cartografía analítica del grado de vitalidad del paisaje productivo



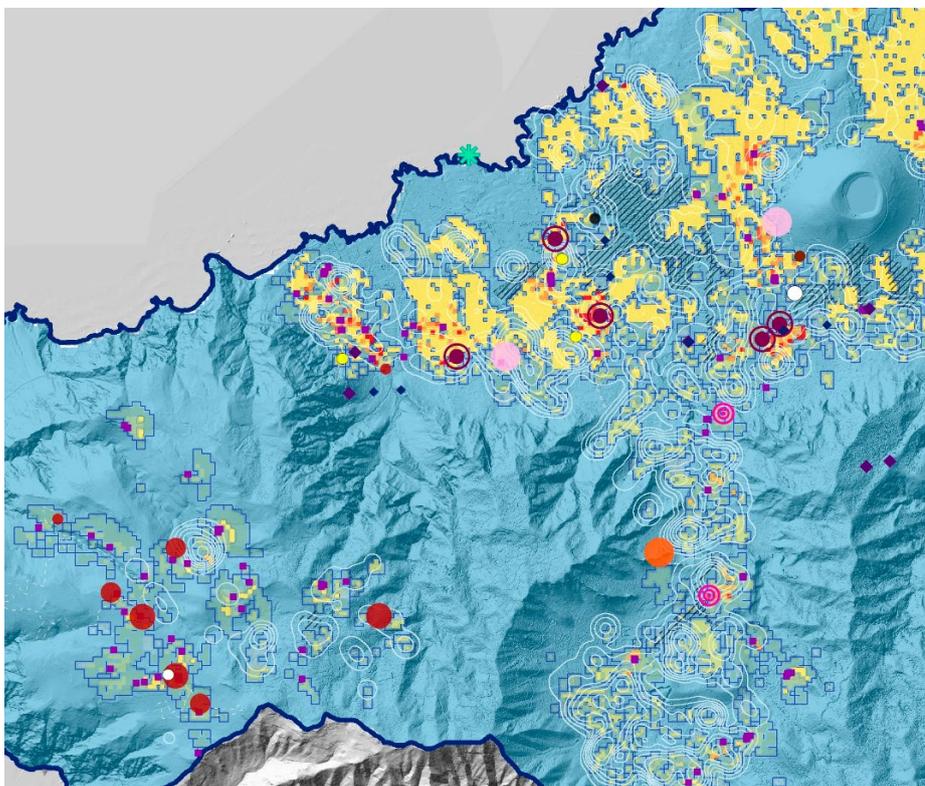
Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes indicadas en el texto

En el mapa anterior, se observa el contraste entre las zonas de costa y de medianías en lo que se refiere a aquellas actividades y elementos que mantienen vivo a un paisaje cultural. La tendencia hacia la fosilización y desaparición de los principales valores del paisaje de medianías es indudable, pues su actividad se concentra en puntos muy limitados y de escasa dimensión. También se puede leer sobre el mapa esa histórica tendencia de desarrollo en sentido este – oeste, con una mayor concentración de la actividad y de los elementos de interés cultural, social y patrimonial en la zona oriental del ámbito de estudio, donde se localizaba el poder económico y el principal puerto.

Por otra parte, pese a perder el carácter trashumante, cabe destacar también el peso que la ganadería caprina sigue manteniendo en la zona de Teno Alto, pues es en esta zona donde se concentra la mayoría de explotaciones de este tipo.

Por último, la importancia de la toponimia de carácter agrícola y ganadero como huella histórica generada por estas actividades sobre el territorio se evidencia también en la cartografía, pues esta tiene un mayor peso allí donde se han concentrado tradicionalmente la población y sus usos sociales, productivos y económicos, es decir, en las medianías, a pesar del mayor dinamismo de la plataforma costera. En ello influyen también las importantes transformaciones que requirió la puesta en servicio de las tierras tradicionalmente más improductivas de la costa para regadío, lo que implicó una modificación radical del paisaje hacia una mayor homogeneización y, por tanto, la más que probable pérdida de toponimia preexistente.

**Figura 7.** Detalle de cartografía analítica del grado de vitalidad del paisaje productivo



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes indicadas en el texto

## 8.2. El paisaje del agua

### 8.2.1. Fuentes de información

- Base de Datos del Inventario Insular de Bienes Patrimoniales de Tenerife. Se han identificado 37 elementos dentro del Inventario, relacionados con la infraestructuras hidráulicas. Entre ellos podemos citar fuentes, estanques, canales, lavaderos, tanquillas, galerías o pesadoras.
- Obras de Captación de Aguas Subterráneas, Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF). El CIATF elabora un Censo de instalaciones subterráneas, galerías y pozos de la Isla, en el que se recoge la información del caudal medio, el tipo y el estado de actividad de todas ellas. Además de esta información, se ha recurrido a las hojas de canales incluidas en la Red Básica General del Plan Hidrológico Insular de Tenerife de 1991, en las que se identifican las principales redes de conducción de agua. En el área de estudio se detectaron un total de 78 galerías y 25 pozos, de los que solo se mantienen en activo 25 y 7 respectivamente.
- Cartografía catastral y trabajo de campo. Dada la relevancia de las infraestructuras de almacenamiento de agua en la configuración del paisaje, se ha recurrido a la cartografía catastral de subparcelas, seleccionando aquellas con los códigos “ZBE” y “ETQ”, correspondiente a estanques o balsas. Se han identificado 983 elementos con esta clasificación dentro del ámbito de estudio.
- Rescate de Toponimia de Tenerife, Grafcan. Se ha realizado un análisis del ámbito de estudio con el objetivo de localizar posibles topónimos relacionados con el agua y sus infraestructuras, identificando los siguientes: agua, bebedero, canal, charca, dornajo, fuente, lavadero, pozo, tanquilla, así como pequeñas variantes de estos. A ellos se añade la rica toponimia de los distintos tramos de barrancos y cauces.

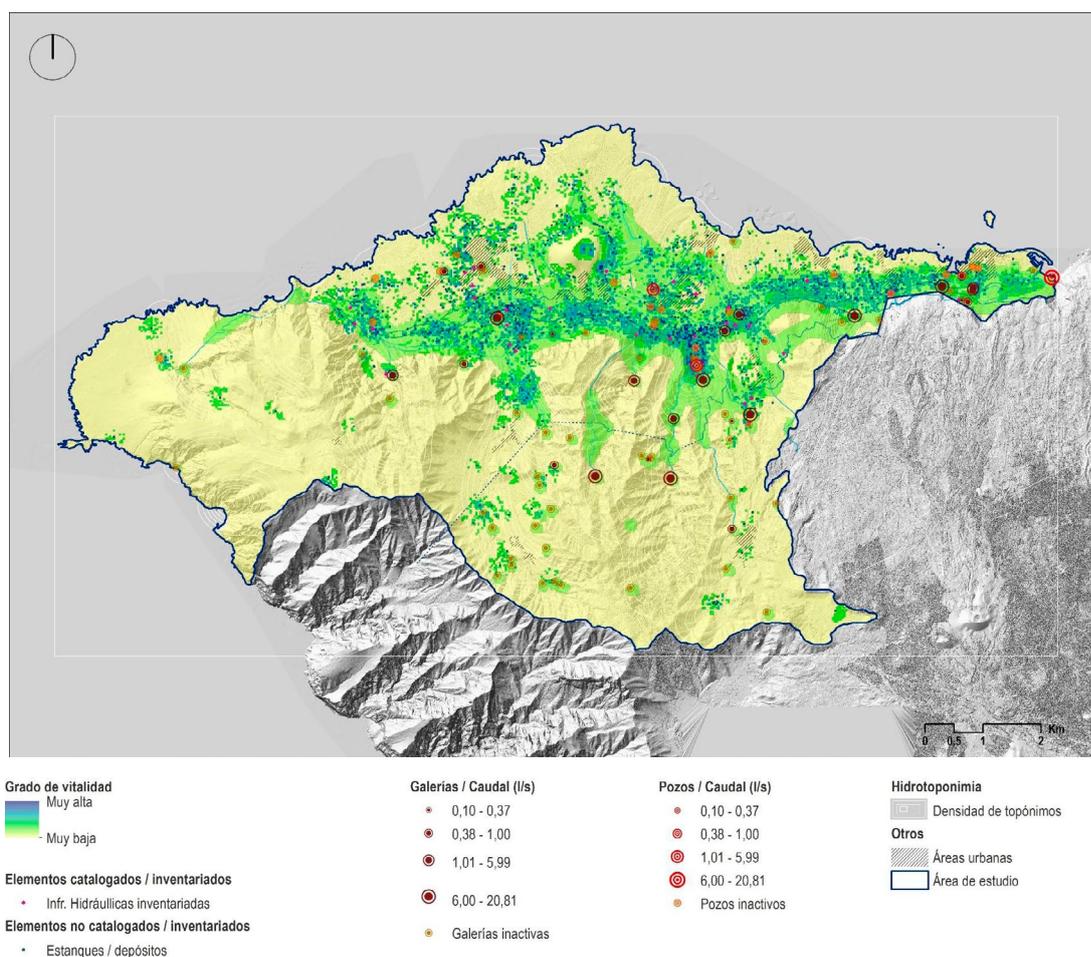
### 8.2.2. Cartografía analítica del paisaje del agua

Al igual que en el caso del paisaje productivo, se ha procedido a elaborar la siguiente cartografía analítica para mostrar la importancia del agua y sus infraestructuras en la conformación del paisaje cultural de Daute. Mediante metodologías de caracterización del paisaje se ha valorado la visibilidad y repercusión de los elementos inventariados en su entorno, la presencia de pozos y galerías en activo o clausuradas, la visibilidad de estanques y depósitos de almacenamiento y, por último, la densidad de hidrotopónimos.

La concentración de la agricultura de regadío en la plataforma costera de Isla Baja se refleja claramente con una mayor densidad de infraestructuras hidráulicas en esta zona. Asimismo, la existencia de más recursos hídricos en la zona oriental del ámbito de estudio se aprecia también en el mapa, en esa gran superficie lineal azul en la que se agrupan los distintos canales que transportan el agua y recogen las captaciones de las galerías situadas a una cota superior. También en azules y verdes se aprecia el peso tanto de los canales de transporte desde galerías como de los bajantes que distribuyen el agua por la plataforma costera.

Además, destaca en especial la desembocadura de la cuenca del barranco de Cuevas Negras o del Agua a la altura del acantilado, pues es en este punto donde históricamente se obtenían los principales recursos de la zona y a cuyos pies se implantó uno de los principales ingenios. Con la introducción de los sistemas de captación de aguas subterráneas, ha seguido reforzando su papel como nudo de las infraestructuras hídricas del ámbito.

**Figura 8.** Cartografía analítica del paisaje del agua



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes indicadas en el texto

Se observa una cierta dispersión y anarquía en el desarrollo de las obras de galerías y pozos, y en el elevado número de ellas en estado inactivo, dado el enorme esfuerzo que su construcción requería. El entorno del Monte del Agua, junto a las laderas de Interián y los acantilados de La Culata son las zonas donde se sitúan la mayoría de captaciones en activo y las que cuentan con un mayor caudal.

En cuanto a la toponimia, la riqueza de las medianías vuelve a ser mucho mayor respecto a la costa por las razones ya explicadas. En cualquier caso, destaca la acumulación de hidrotopónimos en la proximidad de cauces y barrancos, en muchos casos relacionados con antiguas fuentes y manantiales ya desaparecidos fruto de las captaciones subterráneas.

## 9. CONCLUSIÓN

La representación cartográfica del paisaje nos ayuda a determinar cuáles son los elementos, valores y patrones que lo definen y cómo se relacionan entre sí, lo que a su vez permite detectar y poner en valor las prácticas y huellas que aún puedan pervivir en aquellas zonas más degradadas, conocer qué procesos han conducido a esta situación, o incluso, en el otro extremo, qué características debe tener un área para considerar que tiene un valor excepcional. Con ello se refleja el grado de transformación de cada zona, su nivel de actividad o vitalidad y sus posibilidades de supervivencia como paisajes vivos. Es decir, entendemos que esta aproximación que planteamos nos puede ayudar a desarrollar un método de reconocimiento de los valores del paisaje, que nos ayude a entenderlo y a gestionarlo e incluso transformarlo de una forma más efectiva y respetuosa.

La aplicación de esta metodología en el área de estudio permite reconocer la acuciante necesidad de intervención en las zonas de medianías con el fin de garantizar la supervivencia de los valores de su paisaje pues, en sus condiciones actuales, se encuentra ante un evidente riesgo de fosilización, cuando no desaparición, lo que se refleja en el rápido aumento del porcentaje de abandono de la superficie cultivable de 8,6 puntos en medianías, frente a 2,3 en costa, en apenas 8 años. Por tanto, en la vitalidad de estos paisajes jugará un papel fundamental la introducción de nuevos usos y la reformulación de los existentes, en una decidida apuesta por un territorio más cohesionado.

En esta redefinición del papel de las medianías y de la actividad agraria en general como elemento conformador de paisaje, esta forma de aproximación a través de fuentes de datos de tipo territorial y técnicas de caracterización y cartografiado constituye un artefacto abierto en el que podemos seguir introduciendo nuevas variables que aporten aún más información y faciliten los procesos de decisión y actuación.

**Figura 10.** Tenó Alto



Fuente: Elaboración propia

En definitiva, tal y como reflejan los procesos históricos de conformación de los paisajes culturales, es imprescindible seguir reescribiendo nuevos relatos para estos territorios. En ese proceso de continuo reciclaje, la metodología empleada permite no perder el hilo que aportan los valores sociales y culturales a la conciencia colectiva y al paisaje, pero además consigue reorientar su camino hacia un modelo de paisajes vivos o, incluso, revividos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ ALONSO, A. (1976). *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (N.W. de Tenerife)*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- CONSEJO DE EUROPA (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia.
- CORNER, J. (1999). The agency of mapping: speculation, critique and invention. En D. Cosgrove, *Mappings* (1st ed., p. 213-252). Reaktion.
- COSGROVE, D. (2002). Observando la naturaleza, el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (34), 63-89.
- GARCÍA CRUZ, J., & SIMANCAS CRUZ, M. (2011). El paisaje de las áreas protegidas de Canarias. En M. Simancas Cruz & A. Cortina Ramos, *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias. Reflexiones en relación con el 10º aniversario de la firma del Convenio Europeo del Paisaje* (1st ed., pp. 249-270). Gobierno de Canarias, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- LORENZO PERERA, M. (1998). *Estampas etnográficas del noroeste de Tenerife*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2015). *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- NOGUÉ I FONT, J. (2012). Lugar, paisaje e identidad. *Paisea*, (20), 6-12.
- RIESCO CHUECA, P. (2010): Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio. *Cuadernos Geográficos*, (46), 2010-1, 7-34.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. (1996). *Agua y agricultura en Canarias*. La Laguna, Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- RODRIGO CÁMARA, J., & DÍAZ IGLESIAS, J. (2011). La representación cartográfica del paisaje cultural y el patrimonio inmaterial. *Revista PH*, (77), 120-123. doi: 10.33349/2011.77.3116
- SABATÉ BEL, F. (1993). *Burgados, tomates, turistas y espacios protegidos*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias.



# MODELO PRODUCTIVO Y UBICACIÓN DE LAS BODEGAS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE VINO CAMPO DE BORJA (ZARAGOZA) Y CIGALES (VALLADOLID)

## PRODUCTION MODEL AND LOCATION OF THE WINERIES: COMPARATIVE ANALYSIS OF THE CAMPO DE BORJA (ZARAGOZA) AND CIGALES (VALLADOLID) WINE PRODUCING AREAS

---

Julio Fernández Portela\*

Samuel Esteban Rodríguez\*\*

---

\*Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Educación a Distancia

jfportela@geo.uned.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1677-8103>

Grupo de investigación VitisUNED

---

\*\* Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza

sestebanr@unizar.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5282-1930>

Grupo de Estudios de Ordenación del Territorio (GEOT) - Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA). Calle de Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza

### Resumen

La producción de vino ha experimentado importantes transformaciones a lo largo del tiempo, pasando de elaborar vinos en una economía de subsistencia a una economía de mercado. La localización de las bodegas se ha adaptado a las nuevas circunstancias económicas del sector, y se ha pasado de la dispersión original de los monasterios, a la concentración en barrios y, finalmente, a una diseminación por todo el término municipal con grandes bodegas.

El ámbito de estudio se localiza en la Denominación de Origen Protegida Campo de Borja (Zaragoza) y de la Denominación de Origen Protegida Cigales (Valladolid) en dos periodos de tiempo, mediados del siglo XX y la actualidad.

Con los resultados de este trabajo se pretende ver si las pautas de localización de las bodegas han cambiado con el paso de los años o no, y en caso afirmativo analizar las causas. A su vez, también se persigue analizar cómo los nuevos modelos productivos en el mercado vinícola pueden influir en la localización de las bodegas, así como en su estructura. Las bodegas han evolucionado y han cambiado, las bodegas trogloditas no son iguales que las grandes naves industriales en producción, forma de elaboración y diseño arquitectónico.

**Palabras clave:** Bodegas, DOP Campo de Borja, DOP Cigales, localización, industria vitivinícola.

## Abstract

Wine production has undergone major transformations over time, from making wines in a subsistence economy to a market economy. The location of the wineries has been adapted to the new economic circumstances of the sector, and has gone from the original dispersion of the monasteries, to the concentration in neighborhoods and, finally, to a spread throughout the municipal term with large wineries.

The scope of study is located in the Campo de Borja Protected Designation of Origin (Zaragoza) and the Cigales Protected Designation of Origin (Valladolid) in two periods of time, the middle of the 20th century and today.

With the results of this work it is intended to see if the location guidelines of the wineries have changed over the years or not, and if so, analyze the causes. At the same time, it also seeks to analyze how new production models in the wine market can influence the location of the wineries, as well as their structure. The wineries have evolved and have changed, the troglodyte wineries are not the same as the large industrial warehouses in production, form of production and architectural design.

**Keywords:** Wineries, DOP Campo de Borja, DOP Cigales, location, wine industry.

## 1. INTRODUCCIÓN

La industria vitivinícola ha sido una actividad económica clave en numerosos territorios de España a lo largo de la historia, habiendo tenido lugar la expansión del cultivo de la vid por prácticamente todo el territorio nacional, archipiélagos incluidos. Viñedos plantados en fondos de valle, en terrazas, en laderas con fuerte pendiente, en bancales y hasta en suelos volcánicos; en climas, mayormente mediterráneos, pero también viñedos en climas oceánicos y subtropicales; explotaciones de variedades muy diversas, como, por ejemplo, de Tempranillo, Garnacha, Verdejo, Merlot, Mencía o Syrah; y unos sistemas de conducción variados como son el vaso, la espaldera o el emparrado. Asociada a la superficie de vides, ha ido la construcción y evolución de los centros elaboradores de vino, las bodegas, y que han cambiado de forma sustancial con el paso de los años y en función de las exigencias de los nuevos mercados vinícolas. En definitiva, una serie de elementos que han permitido la expansión del cultivo del viñedo y la conformación de paisajes vitivinícolas por prácticamente toda España, como, por ejemplo, en La Mancha (Ruiz Pulpón, 2013) o Rueda (Fernández Portela, 2017). Prueba de ello es la existencia, en la actualidad, de un amplio número de espacios que cuentan con alguna figura de protección, en especial, Denominaciones de Origen Protegidas (DOP). Actualmente hay un total de 97 DOP (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAPA], 2020), que elaboran vinos, ya no solo para un mercado local, sino nacional e internacional.

La sociedad y la industria del medio rural han evolucionado a lo largo del tiempo, experimentado intensas transformaciones. Los pueblos del interior han perdido población, vaciándose en algunos casos, y la industria ha incorporado nuevos sistemas de producción para poder elaborar sus bienes, lo que ha dado lugar a cambios es-

tructurales y en la localización de sus instalaciones. La industria agroalimentaria de elaboración del vino también ha experimentado modificaciones, habiendo cambiado tanto el proceso de transformación de la uva en vino como las características del lugar de elaboración. La necesidad de elaborar vino para nuevos mercados, más lejanos de los habituales, con unas determinadas exigencias sanitarias, la necesidad de un mayor almacenaje del producto, el uso de maquinaria cada vez más grande y compleja, así como la necesidad de mejores comunicaciones, tanto por redes viarias como accesos a internet o cobertura de telefonía, requieren nuevas instalaciones para poder hacer frente a estas demandas, dejando de elaborar el vino en las bodegas excavadas en la tierra por nuevas naves, de tipo industrial y con mayores comodidades.

En este trabajo se parte de la hipótesis de que los cambios que han experimentado las bodegas han tenido implicaciones geográficas, afectando no solo a la forma en la que se elabora el producto, sino también a la localización de estas sobre el territorio. Para dilucidar esta cuestión se ha comparado la distribución espacial que presentan las bodegas subterráneas tradicionales/rupestres y las bodegas operativas en dos áreas productoras de vino, como son las DOP de Campo de Borja (Zaragoza) y Cigales (Valladolid y Palencia). Se ha hecho un análisis comparativo entre ambos territorios para comprobar si la localización de las bodegas presenta una misma pauta locacional.

A continuación, a modo de marco teórico, se describen en dos grandes bloques los tipos de bodegas que componen el sector, a modo de proceso evolutivo. En el apartado de metodología se describe el área de estudio, se concretan los tipos de bodega presentes en ella y, por último, se detallan las fuentes de datos que se han utilizado. El apartado de resultados se organiza atendiendo a los tipos de bodegas analizadas, tradicionales y creadas tras los procesos de modernización del sector. Por último, se ha agregado un apartado donde se ponen de relieve las principales conclusiones del trabajo.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Las bodegas tradicionales/rupestres

En un primer momento, las bodegas tradicionales, fueron el elemento esencial en la industria del vino. Este tipo de bodegas se puede dividir en dos grandes grupos. Por un lado, las construidas en el interior de las casas y, por otro, las exteriores, generalmente excavadas en las laderas de los cerros. Estas últimas, las bodegas rupestres, son las características de las DOP de Campo de Borja y Cigales. Las bodegas rupestres se agrupan en barrios de bodegas (Palacios García, 2014) y suelen localizarse anexos a la trama urbana (Chueca Yus, 2004). No obstante, algunos barrios de bodegas pueden encontrarse separados de esta por campos de cultivo, y en las localidades de mayor tamaño, debido a la expansión urbana, haber quedado inmersos dentro del propio núcleo de población.

Las bodegas rupestres se tendían a construir en la época invernal, aprovechando la menor carga de trabajo en la agricultura. Esto se hacía aprovechando determinadas

características del territorio como las pendientes y la presencia de sustratos compuestos por materiales blandos. Aunque existen algunas diferencias entre regiones productoras de vino (González Hinojo, 1995; Cañas, Fuentes y Martín, 2006; Montoya García-Reol, 2012; Martín Martín, 2016; Jové Sandoval, 2018), generalmente estas bodegas tradicionales cuentan con una serie de elementos comunes; por ejemplo, son muy significativos en el territorio elementos tales como lumbreras, respiradores, o sus puertas de acceso y fachadas, frecuentemente reforzadas con piedra.

A finales del siglo XIX, este tipo de bodegas experimentó en España una expansión significativa. El motivo fue la llegada la crisis de la filoxera a Francia (Piqueras Haba, 2005). Esta misma plaga, unos años más tarde, también llegó España. Ante la invasión de este insecto hemíptero que destruyó la práctica totalidad de los viñedos franceses, la viticultura española vivió una etapa dorada con una importante expansión de la plantación de vides y de la construcción de bodegas, pero que, sin embargo, no fueron capaces de ver el peligro que también se avecinaba hacia España y que, finalmente, acabó llegando a finales del siglo XIX y provocó una situación similar a la acaecida en el país galo (Fernández Portela, 2014).

El viñedo conoció una etapa de beneficios excepcionales a partir del tratado de comercio con Francia de 1882. Durante los diez años siguientes, treinta vapores al mes transportaban vino desde Tarragona a los puertos franceses. España monopolizó el mercado mundial de vinos, dominio que se explotó con anárquica euforia y escasa previsión de futuro.”(Estrella Álvarez, 1981: 68).

Desde el final de la crisis de la filoxera hasta mediados del siglo XX, tuvo lugar un periodo de recuperación de la industria vitivinícola española; aunque no se volvió a llegar a la superficie existente antes de la filoxera. Durante estos más de cincuenta años se pusieron en marcha algunas medidas encaminadas a la recuperación y protección del sector como fue el Estatuto del Vino, aprobado por Decreto el 8 de septiembre de 1932, consolidado como Ley el 26 de mayo de 1933, y que se considera la primera ley en este sector que se ha producido en España. Estas medidas que se llevaron a cabo dieron lugar a cambios en el sector vitivinícola a partir de los años 50 y, en concreto, en el Campo de Borja y Cigales, a finales del siglo XX, con el nombramiento de las DO en 1980 y 1991 respectivamente.

## 2.2. El proceso de modernización del sector en las bodegas

En el periodo desarrollista, se modificó el modelo de producción de vino centrado en pequeñas bodegas. Los cambios demográficos, con un importante aumento de la tasa de urbanización, modificaron la localización espacial de la demanda, que pasó a concentrarse en los espacios urbanos, principal destino de la emigración rural. Además, aparecieron nuevas técnicas que permitían la aparición de economías de escala en procesos como el embotellado y otros relacionados con la elaboración del vino. En este contexto aparecieron bodegas de gran tamaño, modernas y que estaban preparadas para responder a los cambios en la localización de la demanda (Sánchez Hernández, Aparicio Amador y Alonso Santos, 2010). En sus naves priman los elementos

funcionales y se trata de unas construcciones muy diferentes a las de las bodegas tradicionales, aunque estas últimas también eran eminentemente funcionales. El motivo es que en las bodegas industriales se aplicaban nuevas técnicas y nuevos materiales. Este proceso de modificación de la arquitectura de las bodegas ha seguido vivo, provocando cambios en el sector.

En la actualidad, el vino se comercializa, eminentemente, embotellado y etiquetado. Además, el vino calificado dentro de una DOP, lo hace con todas las exigencias y garantías que otorga el pertenecer a un espacio de producción de calidad. Los canales de comercialización también han cambiado, cobrando una mayor presencia las plataformas en la red; también la venta de vino a turistas que visitan las propias bodegas, en el marco de las actividades enoturísticas que un número cada vez mayor de ellas organiza. En este contexto, la elaboración de vinos de alta calidad es uno de los rasgos más característicos del sector en la actualidad (Esteban Rodríguez, 2017 y Steakley y Steakley, 2020). Relacionado con estas nuevas pautas de producción y consumo, en los últimos años han surgido nuevas bodegas cuya construcción se basa en diseños de prestigiosos arquitectos como Ghery o Calatrava (Stanwick & Fowlow, 2006; Mijares, 2010). Estas construcciones llegan a suponer auténticos hitos vanguardistas dentro del sector, lo que las convierte en ocasiones en elementos importantes, de visita prácticamente obligada, dentro de las rutas del vino.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Área de estudio

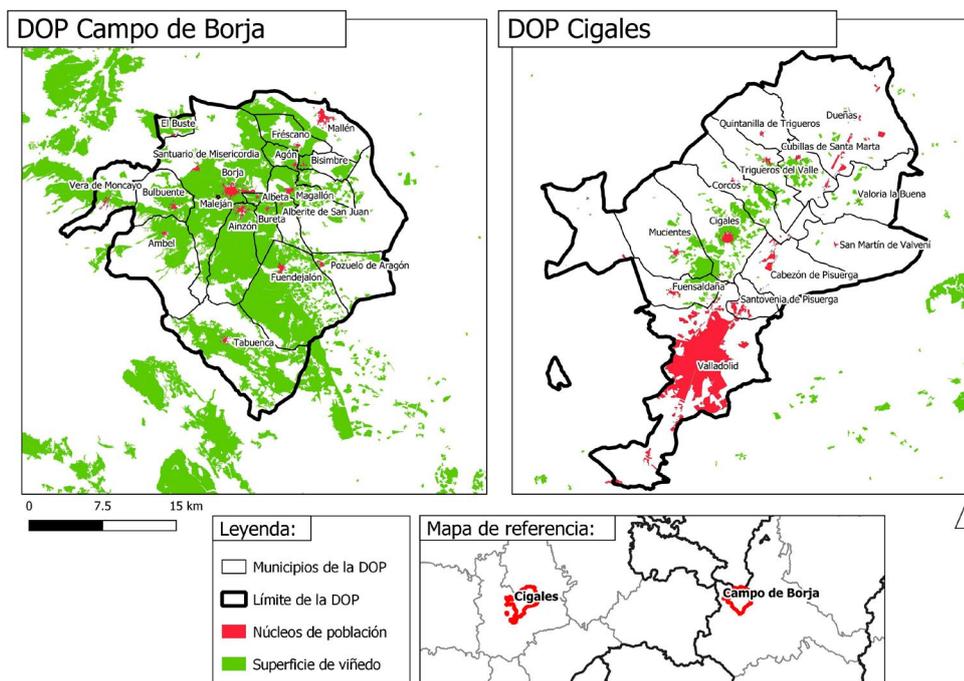
El área de estudio de este trabajo lo componen dos espacios vitivinícolas que llevan cultivando la vid y produciendo vino desde hace siglos, por lo que han experimentado una significativa evolución, tanto en la superficie de vides y en las bodegas, como en la elaboración y producción de vino. Estos espacios son las DOP Campo de Borja, en la provincia de Zaragoza, y Cigales, entre las provincias de Valladolid y de Palencia.

El nombramiento de la DOP Campo de Borja (Figura 1) tuvo lugar en 1980 y está compuesta por un total de 17 municipios de la provincia de Zaragoza ubicados en las estribaciones del Moncayo y una superficie total de 654 Km<sup>2</sup>. Los viñedos se localizan entre los 350 metros de altitud de las zonas bajas y llegan hasta los 700 metros de las zonas altas, siendo el río Huecha el colector principal que baña estas tierras. La sede del Consejo Regulador se encuentra en la Ciudad de Borja, por la que transcurre el eje viario principal de la DOP, la carretera N-122 que actúa como vía de comunicación para el comercio del vino. En la zona, existe constancia de la donación de unas viñas al abad de Veruela en 1203, tal como figura en el propio pliego de condiciones de la DOP (BOA, 2012). Actualmente en la DOP hay un total de 6.242 hectáreas plantadas de vid (MAPA, 2018), y entre sus variedades es característica la Garnacha. En cuanto a bodegas, en el año 2020, había inscritas 18 según el Consejo Regulador de la DOP Borja.

La otra DOP que forma parte de este estudio es la DOP Cigales nombrada como tal en marzo de 1991 y se encuentra formada por trece municipios, doce de ellos pertenecientes a la provincia de Valladolid que forman parte de la Campiña del Pisuega

y uno a la de Palencia que se enmarca dentro del Cerrato palentino con una superficie total de 769 km<sup>2</sup>. Los viñedos se localizan entre los 600 y 800 metros de altitud en los diferentes sistemas de terrazas que ha ido formando el río Pisuerga entre el páramo de los Montes Torozos en su margen derecha y el páramo del Cerrato en la izquierda. La sede del Consejo Regulador se encuentra en el municipio de Cigales, y atraviesa a toda esta comarca la Autovía de Castilla A-66 que comunica dos capitales provinciales, Valladolid y Palencia. En total son 29 las bodegas elaboradoras de vino que se encuentran inscritas en el consejo regulador y la superficie de vides es de 1842 hectáreas según el Consejo Regulador de la DOP Cigales en 2021. La variedad dominante es el Tempranillo (70% del total), y la caracterizada como “mezcla”, propia de los majuelos tradicionales en los que se encuentran diversas variedades juntas y con los que se elaboraba el tradicional clarete de esta zona. Al igual que sucede con la DOP Campo de Borja, en los territorios que componen la DOP Cigales existen referencias del cultivo de la vid desde al menos el siglo X como refleja la donación de tres viñas que realizaron Juan y Sebastián Abceulla al monasterio de San Isidoro de Dueñas (Yañez, 1969) y de las primeras bodegas al menos desde el siglo XIII (González, 1960).

Figura 1. Límites administrativos y distribución del viñedo en las DOP Campo de Borja y Cigales



Fuente: Base Topográfica Nacional 1:100.000 y 1:500.000 del Instituto Geográfico Nacional (IGN), límites municipales (IGN) y capa de viñedo de la base de datos de ocupación del suelo en España (SIOSE) de 2014 (IGN). Elaboración propia

Debido a la extensión del territorio y a la existencia de numerosos municipios, se ha decidido estudiar una localidad de cada DOP para analizar la evolución y distribución por el territorio de las bodegas. En el caso de la DOP Campo de Borja se ha escogido el municipio de Borja y el entorno de Maleján al concentrar la mayor parte de la industria de esta comarca, y para la DOP Cigales el municipio de Cubillas de Santa

Marta por ser el espacio que cuenta con el mayor número de bodegas y el segundo en cuanto a superficie. Ambas localidades cuentan con notables diferencias, mientras la Ciudad de Borja es una cabecera comarcal de 4.978 habitantes (INE, 2020), Cubillas de Santa Marta es una pequeña localidad de apenas 329 habitantes (INE, 2020). Sin embargo, el trabajo de campo que se ha realizado ha puesto de manifiesto que, la dinámica que se da en estos municipios se repite en la mayor parte de las localidades de las respectivas DOP, por lo que estos ejemplos son representativos de los cambios acaecidos, tanto en la localización de las bodegas, como en el modelo productivo.

### 3.2. Pautas de localización de las bodegas

Las zonas que se han analizado, sin interrupciones desde el medievo, cuentan con un vínculo directo con el sector del vino que incluye tanto el cultivo de la vid como los procesos de elaboración del producto final. Esta característica de ambas zonas permite analizar la evolución del sector, pues, en ellas, todas las etapas que se han descrito han dejado su impronta. En este trabajo el análisis se ha centrado en dos grandes bloques de bodegas, por un lado, las tradicionales, anteriores a la modernización del sector y, por otro lado, las posteriores a este proceso. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- **Bodegas tradicionales:** se trata de cuevas destinadas a la elaboración del vino previas a la industrialización generalizada del sector; a ellas nos hemos referido como bodegas rupestres, también, trogloditas y cuando hablamos de bodegas subterráneas. Suelen ser de reducido tamaño y se vinculan con la producción de vino a pequeña escala. En este grupo se han incluido las bodegas rupestres de carácter eminentemente popular, obviando otros lugares como son los monasterios y otros enclaves donde se ha producido vino a lo largo de la historia.
- **Bodegas modernas:** se trata de bodegas construidas de forma paralela al proceso de modernización del sector que se ha descrito. Se corresponde con un grupo heterogéneo de bodegas entre las que se incluyen las siguientes:
  - Bodegas industriales: bodegas de grandes dimensiones en las que se producen grandes cantidades de vino, lo que permite la aparición de economías de escala. Este tipo de bodegas frecuentemente se vincula con cooperativas de agricultores creadas a partir de mediados del siglo XX.
  - Nuevas bodegas, posteriores a la creación de la DOP; por tanto, inspiradas en la figura de protección y bajo el manto de la nueva cultura del vino. A estas también nos hemos referido como bodegas creadas *ex novo* y como bodegas del mundo interpersonal (Sánchez Hernández et al., 2010). Estas bodegas, de pequeño tamaño, se fundamentan en la producción de vino de la más alta calidad. En ellas, la prioridad no es la obtención de economías de escala para poder vender vino a precios bajos, sino la producción de un producto de unas cualidades singulares, orientado a grupos de clientes específicos.

- Entre el modelo de producción industrial y las bodegas creadas *ex novo* se encuentra otro tipo que hace referencia a las bodegas pertenecientes a grandes grupos bodegueros presentes en otras DOP. Cuentan con instalaciones más pequeñas que las originales donde se elaboran vinos de muy alta calidad, pero a su vez, cuentan con amplios mercados gracias a la labor realizada por el grupo al que pertenecen.

Para poder llevar a cabo el análisis lo que se ha hecho es comparar la localización de las bodegas tradicionales y la que presentan las que hemos denominado modernas, en términos agregados. Lo que se ha hecho es identificar su localización territorial y analizarla. Esto ha sido posible mediante una cartografía de su ubicación y una posterior puesta en relación con elementos como orografía, la distribución de las vides, las vías de comunicación y distribución de las áreas urbanizadas de las entidades de población del área de estudio. En la cartografía de bodegas se ha diferenciado entre bodegas tradicionales y modernas, distinguiendo entre estas últimas aquellas que están integradas en la DOP y las que no.

### 3.3. Fuentes de información

Atendiendo a la naturaleza de las bodegas analizadas y a los elementos temáticos considerados, las fuentes de información utilizadas son diversas: los Consejos Reguladores de las DOP Campo de Borja y Cigales han proporcionado información relativa a la superficie de viñedo y al número de bodegas inscritas en estos consejos; el Instituto Geográfico Nacional (IGN) para la obtención de los límites municipales y el SIOSE para la obtención de la capa de viñedo de la base de datos de ocupación del suelo en España de 2014 que ha permitido elaborar la cartografía de este trabajo. En la cartografía se ha representado, por un lado, la distribución de la superficie de viñedo a nivel municipal en las DOP de estudio, y por otro lado, la distribución del viñedo y la localización de las bodegas en los municipios de Borja y de Cubillas de Santa Marta. El conjunto de fuentes empleadas para el desarrollo de esta investigación lo completan las páginas web de las bodegas inscritas en ambas DOP, el trabajo de campo realizado en el territorio visitando bodegas tradicionales y bodegas modernas, así como las conversaciones mantenidas con los viticultores y bodegueros

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Localización de las bodegas tradicionales

Los cambios en la viticultura y en el consumo de vino, han dado lugar a importantes transformaciones en la localización de los centros elaboradores de vino. Durante siglos y hasta el último tercio del siglo XX, la mayor parte del vino se elaboraba y almacenaba en las bodegas tradicionales, excavadas en la roca o en el subsuelo creando galerías subterráneas que permitían el desarrollo de todo el proceso productivo. En

estas bodegas la elaboración de vino era eminentemente artesanal y lo más habitual era que, en los lagares, se usara la tradicional viga de madera para prensar la uva y producir el mosto. Este líquido se trasladaba a los depósitos, en estos momentos eran de cemento o se utilizaban grandes cubas de madera, donde tenía lugar el proceso de fermentación y tras unas semanas el mosto se transformaba en vino. La producción de vino de estas bodegas no era muy elevada dado que su tamaño, generalmente, era reducido (Figura 2).

Durante el auge de la construcción de bodegas tradicionales, la estructura de la

**Figura 2.** Barrios de bodegas tradicionales en Borja y en Cubillas de Santa Marta



Fuente: Elaboración propia

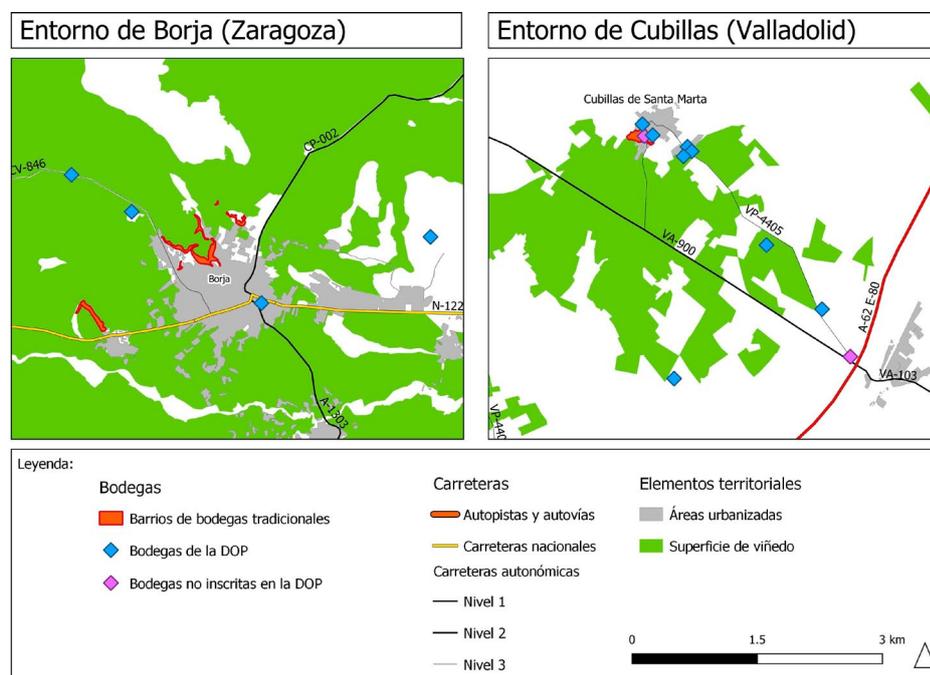
tierra se encontraba muy fragmentada en pequeños viñedos. Esta situación derivaba de las divisiones en las explotaciones fruto del reparto en las herencias, así como del papel que tenía la vid en estos siglos en la economía agraria, en especial como complemento de otras actividades agrícolas y ganaderas. Esta situación provocó que, el hecho de tener un pequeño viñedo y una bodega propia o compartida con otros miembros de la familia fuera algo común entre los vecinos. Estos datos reflejan la existencia de un parcelario de viñedo extenso, poco funcional y fragmentado, que derivó en una amplia red de bodegas tradicionales. Chueca Yus (2004) contabilizó algo más de 1.100 bodegas de este tipo tan solo en una muestra de municipios del Campo de Borja; en torno a 400 de estas estarían en el municipio de Borja (JMSL, 2011). En 2018, en declaraciones al *Heraldo de Aragón*, el propio Chueca puso sobre la mesa la cifra de 4.000 bodegas rupestres en la DOP (García, 2018). Por su parte, en la DOP Cigales se encuentran catalogadas un total de 1200 bodegas subterráneas, de las cuáles, en la localidad de Cubillas de Santa Marta hay un total de 77 bodegas de este tipo (Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 2007). En ambos casos, el número de bodegas tradicionales es mayor que el número de bodegas actualmente operativas; sin embargo, debido a las características de los viñedos, de las bodegas y del propio mercado, la elaboración de vino era menor.

Estas bodegas seguían una lógica en su emplazamiento y conformaban barrios compactos, anexos o dentro de la trama urbana tradicional (Figura 3). Cuentan con buena accesibilidad al centro urbano, lo que permite llevar a cabo las labores

de mantenimiento de las mismas, así como las tareas derivadas de la elaboración y comercialización del vino. Aprovechaban la existencia de un subsuelo con una capa impermeable, que fuera compacta y generalmente en territorios con materiales compuestos de arcillas, margas, yesos o rocas calizas que fueran fácilmente manejables para realizar las grandes excavaciones hacia el interior de la tierra aprovechando la topografía inclinada de las laderas de los cerros, pero también en suelos llanos de terrazas de aluvión.

La bodega subterránea era el centro neurálgico de este sector tradicional, pero

**Figura 3.** Distribución de las Bodegas en el entorno de Borja (Zaragoza) y Cubillas (Valladolid)



Fuente: Polígonos con viñedo de la base de datos de ocupación del suelo en España (SIOSE) de 2014 (IGN).  
Elaboración propia

al mismo tiempo el origen de una incipiente industria vinícola. Además de ser el lugar de elaboración y almacenamiento de vino, en muchas ocasiones, era el punto de venta. En Cigales, la elaboración de vino en estas bodegas comenzó a decaer, principalmente, a causa de su nombramiento como espacio productor de calidad con DOP 1991. Las nuevas exigencias sanitarias, la apertura a nuevos mercados (nacionales e internacionales) y la reestructuración de los viñedos entre otros factores, dieron lugar a un cambio trascendental en el modelo productivo de la elaboración de vino. Las bodegas tuvieron que adaptarse a esta situación y dieron paso a nuevas instalaciones más adecuadas para desarrollar este proceso. A diferencia de lo que sucedió en Cigales, en Borja el cambio se produjo con anterioridad, y a mediados del siglo XX se crean algunas bodegas en el entorno de la carretera que une a la Ciudad de Borja con Soria y Zaragoza. El auge de la cooperativa de agricultores en cuanto a producción de vino no tarda en llegar, instalándose en el espacio ocupado por una de estas primeras bodegas. El resultado fue un incremento del número de viticultores integrados en la

cooperativa y la producción de vino aplicando técnicas modernas. En el caso de Borja, bodegas modernas como la cooperativa, son anteriores a la DOP.

#### 4.2. Localización de las bodegas modernas

A diferencia de lo que ocurre con las bodegas tradicionales, que se ubican cerca del espacio urbano y en áreas donde la orografía y los materiales del terreno permiten una fácil construcción, las bodegas modernas siguen un patrón de localización diferente. Estas, como puede verse en el mapa de la Figura 3 que se ha presentado con anterioridad, tienden a localizarse en torno a vías de comunicación. Esto se observa tanto en las bodegas que están inscritas en la DOP como en las que no lo están. Pese a ello, dentro de esta tipología, en la actualidad, aparecen nuevas pautas de localización, con bodegas que se alejan de las vías de comunicación principales de la zona, como ocurre, en Borja, con las bodegas ubicadas en la carretera del Santuario y, también, con las nuevas instalaciones de Borsao; y, en Cubillas, especialmente, con la bodega localizada en el entorno del paraje Venta Castilla.

Frente a las nuevas pautas de localización que se han descrito, las bodegas industriales que se crearon durante el periodo del desarrollismo tendieron a localizarse en espacios bien comunicados dentro del área de viñedo y, sobre todo, cerca de las carreteras. Esto puede observarse con nitidez en el caso de la Cooperativa Agrícola de Borja que, además, es la bodega de mayor tamaño de las que se han analizado. Sus instalaciones se ubican en el cruce entre la carretera nacional que une Zaragoza con Soria y la carretera que une las localidades de Borja y Ainzón. En este caso, la disponibilidad de suelo edificable para las naves y la accesibilidad juegan un papel importante.

A diferencia de lo que ocurre en Cubillas, que cuenta con un gran número de bodegas (10 bodegas modernas), en la Ciudad de Borja hay pocas (4 bodegas modernas). Sin embargo, tiene como singularidad que algunas de las que radican en ella son enormes. Tan solo entre las naves de la Cooperativa de Borja, incluyendo las auxiliares ubicadas en el polígono industrial de la localidad y la nueva nave de Borsao, suponen el 61,85% del área edificada del núcleo urbano de Cubillas. La presencia de este tipo de bodegas en Borja y su ausencia en Cigales señala algunas diferencias sustanciales entre ambas DOP. Estas diferencias en el tamaño de las bodegas van en línea con las diferencias en la superficie de viñedo que se pueden observar en la Figura 1; este ocupa una mayor extensión en el área de la DOP Campo de Borja.

Frente a las bodegas de gran tamaño como la Cooperativa de Borja, hay otras de menores dimensiones ubicadas en la carretera del Santuario. Este tipo de bodegas es el más característico en Cubillas y en el conjunto de la DOP Cigales. La mayoría de ellas se localizan en los márgenes de las carreteras provinciales y comarcales, y suelen ser empresas familiares. A esto se suma el hecho de estar emplazadas en una localidad como Cubillas, no en Valladolid ni tampoco en Cigales, sino en un enclave con una menor jerarquía urbana dentro de la zona, pero que dispone de suelo para su construcción, de la segunda superficie de vides de toda la DOP y de una buena comunicación con dos capitales de provincia.

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado la distribución de las bodegas tradicionales en relación con un grupo amplio y heterogéneo al que hemos denominado bodegas modernas, en contraposición con las primeras. En los casos analizados, la Ciudad de Borja y la localidad de Cubillas, se pone de manifiesto que las bodegas rupestres tradicionales se tienden a ubicar próximas al espacio urbano, en lugares donde la topografía y los materiales del suelo lo permiten. En cambio, las bodegas modernas suelen estar concentradas en torno a vías de comunicación, independientemente del tipo de vía. Pese a esto se han visto diferencias entre las bodegas de mayor tamaño y las nuevas bodegas que se han instalado más recientemente. Las últimas, aparecen en carreteras secundarias e, incluso, en parajes de viñedo.

Teniendo en cuenta los hallazgos que se han puesto de manifiesto, cabe la posibilidad de matizar el concepto de bodega moderna que se ha manejado, pues es muy heterogéneo. Trabajar con un mayor número de tipologías de bodega puede ser interesante en este sentido. A tal efecto, en la localidad de la DOP Cigales que se ha estudiado predominan las bodegas de pequeñas dimensiones, no habiéndose encontrado ninguna comparable en cuanto a tamaño con la Cooperativa de Borja, que puede adscribirse a una tipología de bodega de corte industrial. En cambio, en Cubillas, lo que tiene un mayor peso son las bodegas a las que nos hemos referido como de creación *ex novo*, tras la constitución de la DOP. Estas son de pequeñas dimensiones o siguen un modelo *chateau* (ubicadas en el propio viñedo); siendo similares a las que, en el caso de Borja, hay en la carretera del Santuario. Frente a estas, dada la fragmentación de la superficie de vid y la estructura de la propiedad, las grandes bodegas industriales, difícilmente pueden ser de tipo *chateau* porque se abastecen de grandes superficies de viñedo. Por ello, el tamaño y el modelo productivo de las bodegas creadas *ex novo* difícilmente puede ser comparable con el de las bodegas industriales; del mismo modo, que un análisis minucioso de su patrón de localización podría llegar a ofrecer diferencias significativas con el que presentan las bodegas de corte industrial.

Los tiempos en los que el vino, elaborado en la bodega subterránea, se vendía a granel y en garraiones, a cargo del propio viticultor, han quedado atrás. Las bodegas tradicionales, además de haber contado con un papel fundamental como lugares de producción de vino, son construcciones de arquitectura popular que han llegado a formar parte del patrimonio territorial del área donde se insertan; pese a ello, en ocasiones, se encuentra poco reconocido, valorado y conservado como también lo son los palomares, los chozos de pastores, los guardaviñas o los colmenares, todos ellos vestigios de la actividad agraria tradicional y que no cuentan con figuras de protección que ayuden a su conservación. La delimitación y puesta en valor de estos espacios puede ser útil para el desarrollo territorial de las zonas que se han analizado.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BOA (2012). Orden de 2 de agosto de 2012, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 6 de mayo de 2009, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba la normativa específica de la denominación de origen «Campo de Borja». *Boletín Oficial de Aragón*. Publicado el 23/08/2012, nº 164.
- CAÑAS GUERRERO, I., FUENTES PARDO, J.M., Y MARTÍN OCAÑA, S. (2006). Bodegas subterráneas tradicionales en la Ribera del Duero. En A. Alonso González y P. Rodríguez de las Heras (Coord.), *Viticultura y enología en la DO Ribera del Duero*, (pp. 75-80). Burgos: Consejo Regulador de la DO Ribera del Duero.
- CHUECA YUS, V.M. (2004). Las bodegas rupestres del Campo de Borja. En I. Aguilera Aragón y M.F. Blasco Sancho (Coords.), *Comarca del Campo de Borja* (pp. 263-270). Zaragoza: Ed. Diputación General de Aragón.
- ESTEBAN RODRÍGUEZ, S. (2017). Cambios en las Denominaciones de Origen Protegidas del sector del vino en España: Movimientos entre mundos de producción. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 74, 483-513. <https://doi.org/10.21138/bage.2463>
- ESTELLA ÁLVAREZ, M.C. (1981): *El viñedo en Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- FERNÁNDEZ PORTELA, J. (2014). *La industria del vino y la viticultura en Castilla y León. Su incidencia en el paisaje y en el desarrollo rural*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid.
- FERNÁNDEZ PORTELA, J. (2017). La industria vitivinícola de la D.O. Rueda como motor de cambio del territorio. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 56 (3), 292-311. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v56i3.5301>
- GARCÍA, C. (2018). De peculiar patrimonio a reclamo turístico. *Heraldo de Aragón*. Heraldo del campo de 2 de septiembre de 2018, número 130.
- GONZÁLEZ, J. (1960). *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. III, Documentos 1191-1217*. Madrid: Escuela de Estudios Medievales.
- GONZÁLEZ HINOJO, M.A. (1995). La viña y la bodega de Jerez: útiles de trabajo. *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, 69 (70), 27-33.
- JOVÉ SANDOVAL, F. (2018). Arquitectura del vino: las bodegas tradicionales como patrimonio cultural. *Biblioteca, estudio e investigación*, 33, 247-266
- JMSL (2011). *Las bodegas rupestres y casas-cueva de Borja (Zaragoza)*. <https://casascuevadeborja.wordpress.com>
- MAPA (2018). *Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas de vinos (DOPs): campaña 2016/2017*. Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- MAPA (2020). *Listado de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas de vinos registradas en la Unión Europea*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Retrieved from [https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/web-listado-dops-igpsvinosporccaa-sinresum31052020\\_tcm30-426473.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/web-listado-dops-igpsvinosporccaa-sinresum31052020_tcm30-426473.pdf)
- MARTÍN MARTÍN, M. G. (2016). Las bodegas tradicionales: localización, construcción y uso. En J. Fernández Portela (Coord.), *La comarca vitivinícola de Cigales: viñedos, bodegas y vinos* (pp. 189-199). Valladolid: Consejo Regulador de la DO Cigales.
- MIJARES, M.I. (2010): *Bodegas españolas: arquitectura del vino*. Barcelona: Lunwerg.
- MONTOYA GARCÍA-REOL, E. (2012). *El viñedo en la historia de la agricultura burgalesa*. Burgos: Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos
- PALACIOS GARCÍA, M. (2014). Los barrios de bodegas tradicionales de La Rioja. *Berceo*, 167, 61-87.

- PIQUERAS HABA, J. (2005). La filoxera en España y su difusión especial: 1878-1926. *Cuadernos de Geografía*, 77, 101-136.
- RUIZ PULPÓN, A.R. (2013). Producción agroalimentaria de calidad y postproductivismo: el caso de los vinos de pago en Castilla-La Mancha. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 33, 137-154. [https://doi.org/10.5209/rev\\_AGUC.2013.v33.n2.43007](https://doi.org/10.5209/rev_AGUC.2013.v33.n2.43007)
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J., APARICIO AMADOR, J., Y ALONSO SANTOS, J. (2010). The Shift between Worlds of Production as an Innovative Process in the Wine Industry in Castile and Leon, Spain. *Geoforum*, 41 (3), 469-478. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2009.12.004>
- STANWICK, S. Y FOWLOW, L. (2006): *Wine by design*. Chichester: Wiley-Academy.
- STEAKLEY, J. Y STEAKLEY B. (2020): *A Quest for Quality Wine, Every Time*. Cham: Springer
- YÁÑEZ NEIRA, M.D. (1969). *Historia del Real Monasterio de San Isidro de Dueñas*. Palencia: Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses.

# ANÁLISIS Y TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS SEGÚN TIPOLOGÍA TERRITORIAL EN CASTILLA-LA MANCHA: LOS CENSOS COMO HERRAMIENTA DE ESTUDIO (1900-2020)

## DEMOGRAPHIC ANALYSIS AND TRENDS ACCORDING TO TERRITORIAL TYPOLOGY IN CASTILLA-LA MANCHA: CENSUSES AS A STUDY TOOL (1900-2020)

---

Jose Javier Serrano Lara

Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local. Universitat de València

j.javier.serrano@uv.es

ORCID: 0000-0003-0349-4176

---

María Dolores Pitarch-Garrido

Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local. Universitat de València

maria.pitarch@uv.es

ORCID: 0000-0001-9190-4697

---

María del Carmen Cañizares Ruiz

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha

mcarmen.canizares@uclm.es

ORCID: 0000-0002-2153-8497

---

### Resumen

Las zonas rurales e intermedias se caracterizan por una diferente estructura de edades y sexos, especialmente evidente a partir del éxodo rural, que supone la pérdida de efectivos demográficos y la consolidación de la crisis en el mundo rural de los años 60. El proceso de vaciamiento demográfico y masculinización ha estado ligado a este fenómeno y tiene importantes consecuencias desde el punto de vista social y económico (dotación de servicios básicos, transporte, generación de nuevos puestos de trabajo, etc.). A partir de la información ofrecida por los censos de población desde 1900 hasta 2020 (padrón), se ha realizado un análisis de la evolución de los procesos de masculinización y feminización en las áreas rurales de Castilla-La Mancha. El objetivo es comprobar si ha existido una vinculación entre la evolución demográfica y el proceso de masculinización del territorio rural. Con el análisis de los censos de población de los siglos XX y XXI, hemos podido detectar los procesos demográficos a los que la bibliografía se refiere con la feminización y masculinización del mundo rural, sus distintas etapas en un largo período, así como avanzar una serie de reflexiones en torno a sus consecuencias.

**Palabras clave:** Feminización, masculinización, áreas rurales, áreas intermedias, cambio demográfico, Castilla-La Mancha.

## Abstract

Rural and intermediate areas are characterised by a different age and gender structure, especially evident since the rural exodus, which entails the loss of demographic numbers and the consolidation of the crisis in the rural world. The process of demographic emptying and masculinisation has been linked to the phenomenon of rural exodus and has important consequences from a social and economic point of view (provision of basic services, transport, generation of new jobs, etc.). Based on the information provided by the population censuses from 1900 to 2011, an analysis of the evolution of the processes of masculinisation and feminisation in the rural areas of Castilla-La Mancha has been carried out. The aim is to check whether there has been a link between population flows and the process of masculinisation of the rural territory. By analysing the population censuses of the 20th and 21st centuries, we have been able to detect the demographic processes referred to in the bibliography as the feminisation and masculinisation of the rural world, their different stages over a long period, and to advance a series of reflections on their consequences.

**Key words:** Feminization, masculinization, rural areas, intermediate areas, demographic change, Castilla-La Mancha.

## 1. INTRODUCCIÓN:

Las zonas rurales españolas han experimentado, desde la década de los 60 hasta la actualidad, un proceso de reducción de población y un cambio en su estructura demográfica como consecuencia de la pérdida de oportunidades de empleo y de servicios (Camarero, 2002; Rico y Gómez, 2003; Collantes y Pinillas, 2011; Collantes *et al.*, 2013), es decir, presentan una vinculación directa con los ciclos económicos (Franch, *et al.*, 2009; Franch, *et al.*, 2013).

El éxodo rural tiene una evolución e intensidad diferentes, desde su inicio, en la década de los 50, hasta finales de los 80 (Camarero, 1993). Durante el periodo previo al inicio del éxodo rural (década de los 40), la población apenas emigra de las zonas rurales, aunque destacan las consecuencias demográficas directas del proceso bélico y la postguerra, como es el mayor peso demográfico de la mujer (Estalella 1983). Las décadas de 1950 y 1960 suponen el punto de partida de todos los cambios en las zonas rurales (Laguna, 2006). Además, presume un cambio tanto en la intensidad del éxodo rural, que se incrementa, como en la sex ratio de las migraciones y de las zonas rurales. En estas décadas se consolida la salida continuada de población femenina, con la consiguiente masculinización de la población y, por tanto, se produce la mayor intensificación del despoblamiento en las áreas rurales españolas (Roquer y Blay, 2008). Por último, la década de 1970 el éxodo comienza a mostrar síntomas de ralentización y, en la década de los 80, supone el fin o estancamiento del proceso y el inicio de un conjunto sociodemográficos como consecuencia de la despoblación rural (Camarero, 1993; Collantes y Pinillas, 2011)

Desde la década de los 80, los flujos de población han cambiado tanto desde el punto de vista demográfico como también desde la escala territorial, siendo algunas de las áreas rurales las beneficiadas (receptoras de población). Para denominar este proceso han surgido nuevos términos como el de re-ruralización (Silvestre, 2002) o habitantes neorurales (Moyano, 2017). Esto se debe, por un lado, a la población retornada (antiguos residentes) y, por otro lado, a las mejoras de las redes de comunicación y tecnología (Morales 2014; Alario, *et al.*, 2018). A pesar de esto, no todas las áreas rurales están afectadas por estos nuevos procesos, sino que siguen experimentando los problemas asociados a la despoblación tales como envejecimiento, dependencia, falta de población joven, falta nacimientos, falta de servicios básicos, masculinización, etc. Este fenómeno de vaciamiento de población es lo que hoy en día recibe el nombre de España Vacía (Alario, 2019). Para resolver estos problemas, desde el Comisionado del Gobierno de España frente al Reto Demográfico, se ha apostado por el desarrollo de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, mediante la cual se pretende luchar contra los grandes y diversos desafíos de estas áreas (Alarios, *et al.*, 2018; MPTFP, 2019a; MPTFP, 2019b).

En esta comunicación, el objetivo es comprobar si ha existido una vinculación entre la evolución demográfica y el proceso de masculinización del territorio rural de Castilla La Mancha.

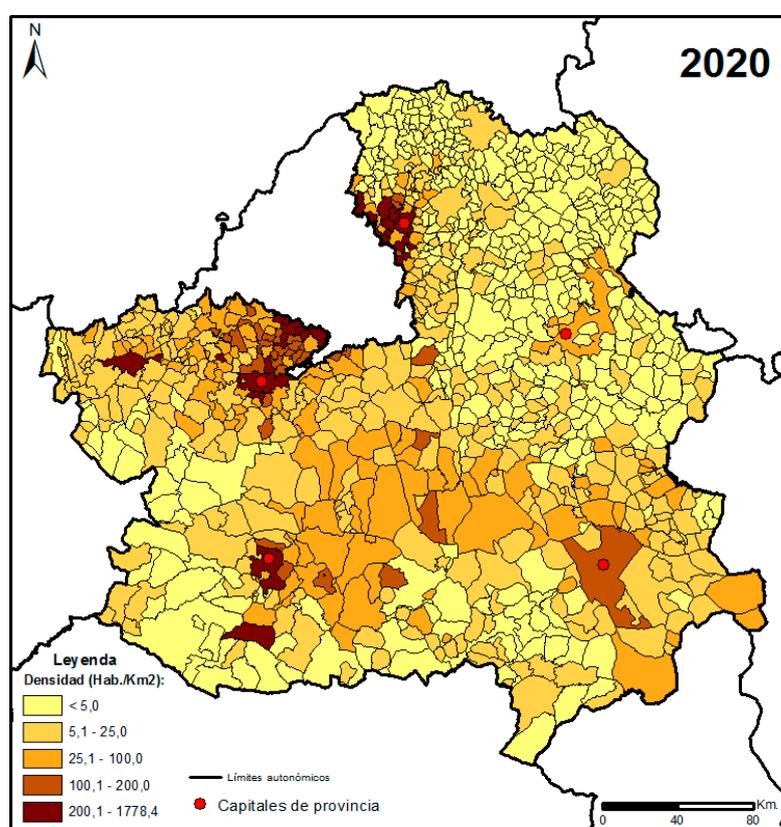
## 2. CLAVES DEMOGRÁFICAS DE CASTILLA-LA MANCHA (ESPAÑA)

La región de Castilla-La Mancha (CLM), una de las 17 Comunidades Autónomas españolas desde inicios de los años 80 del siglo pasado, ocupa un amplio territorio de 79.643 Km<sup>2</sup> (15,7 % del total nacional) y tan solo alberga 2 045 221 habitantes en 2020 (4,3 % del total nacional), con una densidad demográfica de 25,6 hab./km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país, pero con diferencias internas importantes (Figura 1) entre las zonas más urbanizadas, sobre todo las del interior y las cercanas a Madrid, y las más ruralizadas de las periferias montañosas. Sus claves demográficas se relacionan con lo sucedido en la España interior a partir de procesos de industrialización y urbanización lentos y tardíos que explican el vaciado poblacional sucedido a mediados del siglo pasado, el reducido volumen demográfico actual y el pequeño tamaño de sus capitales y ciudades importantes, en una región que “tiene una vocación claramente rural” (Ruiz Pulpón, 2017, p. 119). En estas regiones el despoblamiento se presenta como uno de los problemas esenciales (Bandrés y Azón, 2021).

En su evolución demográfica, desde 1900 hasta hoy, se distinguen, básicamente, tres grandes etapas (Pillet *et al.*, 2018, p. 162): 1. Una *primera etapa (1900-1950) de crecimiento sostenido* en la que la población asciende desde 1 386 153 habitantes, a principios del siglo XX, hasta su máximo poblacional en 1950 con 2 030 598 habitantes, basado en un aumento continuo de las tasas de natalidad y un progresivo control de las de mortalidad, exceptuando dos momentos de crisis: la gripe de 1918 y la Guerra Civil. 2. Una *segunda etapa (1950-1981) de sangría migratoria* caracterizada por la salida de un volumen muy importante de población, casi 400 000 personas, a partir del denominado “*éxodo rural*” hacia áreas industrializadas de España (Madrid, Bar-

celona,...) y de Europa (Alemania, Suiza,...), quedando la población reducida a 1 628 005 habitantes en 1981, con la pérdida de casi 400 000 efectivos. 3. Y la *tercera y última etapa (1981-hoy) de recuperación y estabilización* en la que se manifiesta un cambio de ritmo, aunque con tasas cada vez más bajas de natalidad y mortalidad, iniciado cuando los retornados, primero, y la migración extranjera después, provocan un aumento demográfico que permite recuperar los efectivos perdidos y superar, de nuevo, los dos millones de habitantes en el último censo oficial de 2011 con 2 115 334. Más adelante, la Figura 3 muestra esta evolución.

**Figura 1.** Densidad de población por municipios en Castilla-La Mancha (2020)



Fuente: Elaboración propia

En la actualidad, con una población que desciende tímidamente, las principales características demográficas, en relación con la dinámica natural, se centran en tasas de natalidad (7,52 ‰) y de mortalidad (9,56 ‰) muy bajas para 2019 y una descendencia final (1,25 hijos por mujer) que, lógicamente, no asegura el reemplazo generacional. En lo relativo al poblamiento, el reparto poblacional entre las provincias que componen Castilla-La Mancha es desigual: Toledo con 703 772 habitantes (un 34,4 % del total de la región) y Ciudad Real con 495 045 habitantes (24,2 %) son las pobladas, seguidas de Albacete con 388 270 habitantes (18,9 %), Guadalajara con 261 995 habitantes (12,8 %) y Cuenca con 196 139 habitantes (9,5 %). No obstante, a escala municipal, en una de las regiones con mayor número de municipios de España, por detrás de Cataluña y de Castilla y León (Pillet, 2017, p. 27) los desequilibrios se

multiplican pues “en el 80 % de los municipios de Castilla-La Mancha tan solo vive el 15 % de la población regional” (JCCM, 2020, p. 1). Alberga 919 municipios, de los cuales solo 37 superan el rango de los 10 000 habitantes y pueden considerarse *urbanos*, aunque en ellos vive el 56,2 % de la población total. Además, de ellos, 21 no llegan a los 20 000 habitantes y solo uno supera los 100 000 habitantes, Albacete, la ciudad más poblada con 174 336 habitantes). El resto son municipios preferentemente *rurales* con población inferior a 2000 habitantes, concretamente 739 en los que viven 299 460 habitantes, algo menos del 15 % de la población total. 143 núcleos son *semirurales*, con población entre 2001 y 10 000 habitantes, y en ellos habita aproximadamente el 40 % de la población. Este modelo de asentamientos disperso junto con una red urbana poco consolidada y excesivamente dependiente de Madrid supone un freno importante a la vertebración territorial (Ruiz Pulpón, 2017, p. 119).

### 3. ENFOQUE METODOLÓGICO

Los datos con los que se ha trabajado proceden de los censos demográficos disponibles en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Para los siglos XX y XXI, se ha extraído la información de número de hombres, mujeres y total de población de los siguientes años: 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1970, 1981, 1991, 2001 y 2011. Los censos de 1950 y 1960 no se han seleccionado debido a que en ellos no existe un detalle municipal, sino que los datos se presentan de forma agrupada (por provincias y municipios de más de 10 000 habitantes). En los censos de 1900 hasta 1971 se ha utilizado la población de hecho como referencia para los datos utilizados, compuesta por presentes y transeúntes. A partir de 1981 hasta 2011, se ha tomado la población de derecho, ya incluida en estos censos, haciendo referencia a la población empadronada en un lugar, los residentes. Además, para disponer de una información lo más actualizada posible y a la espera del censo que se publicará el próximo año 2021, se ha realizado una aproximación a la realidad actual desde el punto de vista demográfico utilizando los datos del padrón de 2020 a escala municipal por sexo.

Se decidió utilizar una selección de los censos para ver de forma más clara la tendencia, escogiendo los datos ofrecidos por los censos de: 1900, 1940, 1981 y 2011; así como los datos de 2020 (padrón). No obstante, para algunos análisis (como la evolución de la población por territorios) se ha utilizado la información de todos los años disponibles.

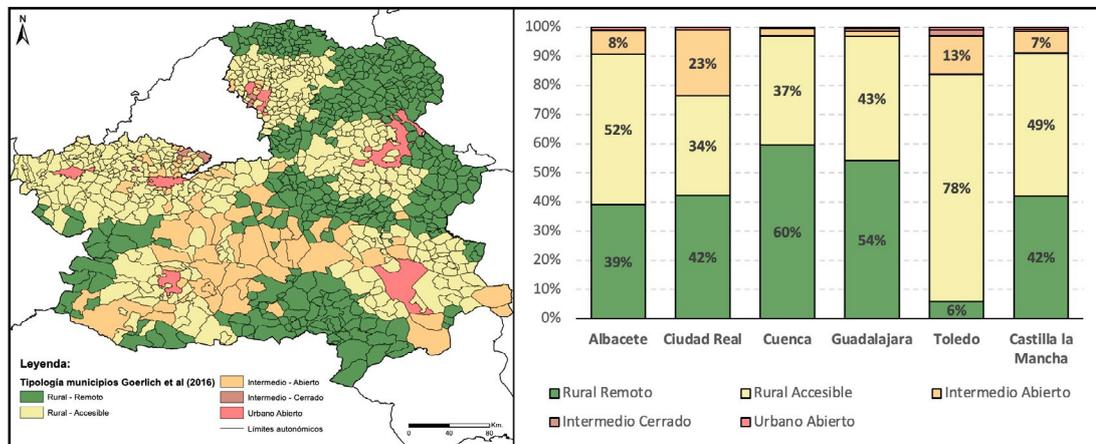
Ha sido necesario realizar una depuración de la base de datos, especialmente por el cambio en los municipios (creación y desaparición). Se asume la distribución municipal actual en 919 municipios (agrupados en 5 provincias), extrapolándose para el conjunto de los censos anteriores. Para ello, se ha tenido que unificar un cierto número de municipios siguiendo la información oficial disponible en el INE sobre la alteración de municipios en los censos.

Para realizar un análisis demográfico completo y con una escala territorial coherente, se decidió utilizar la delimitación de áreas rurales y urbanas a escala local que realizaron en 2016 Goerlich, Reig y Cantarino; autores que, a partir de los datos demográficos, coberturas del suelo y la accesibilidad, dividen los municipios españo-

les en rurales, intermedios y urbanos (Goerlich, Reig y Cantarino, 2016). En este caso la clasificación incluye: rural remoto, rural accesible, intermedio abierto, intermedio cerrado y urbano abierto. En primer lugar, la clasificación entre urbano, intermedio y rural viene determinada por la proporción de población municipal que vive en celdas de 1 km<sup>2</sup>, de ahí que los autores hayan delimitado un conjunto de celdas rurales y urbanas. Además, la consideración de si los municipios son abiertos o cerrados dependerá de la mayor o menor extensión de las coberturas naturales (abierto) o artificiales (cerrado) del territorio. Mientras que la consideración de un municipio accesible o remoto variará en función de la proximidad o no a una ciudad.

En Castilla-La Mancha destaca el gran predominio del rural remoto y accesible superando el 50 % de los municipios en todas las provincias, mientras que el número de municipios urbanos no supera el 5 % del total (Figura 2). Sin duda, factores naturales (rebordes montañosos y llanuras interiores) y socioeconómicos como lento proceso de industrialización y urbanización, la existencia de una red urbana desestructurada o la excesiva dependencia de Madrid, especialmente en el trazado de las vías de comunicación, han tenido un papel destacado en la caracterización territorial de esta región (Cañizares, 1999, p. 78 y ss.) y ayudan a explicar los resultados de la cartografía.

**Figura 2.** Clasificación de los municipios de Castilla-La Mancha según la clasificación de Goerlich



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Goerlich, et al. 2016

Para el análisis de la realidad demográfica de la región según tipología de territorios se han utilizado índices demográficos como la tasa de masculinización, la densidad de población y la tasa de crecimiento de la población total entre periodos. Con estos índices se pretende abordar, de forma clara y sencilla, los dos procesos demográficos principales: la salida de población (emigración) y la masculinización según territorio. Además, para comprobar la vinculación (significación estadística) de las variables población y masculinización se han realizado varios tests estadísticos a través del software SPSS.

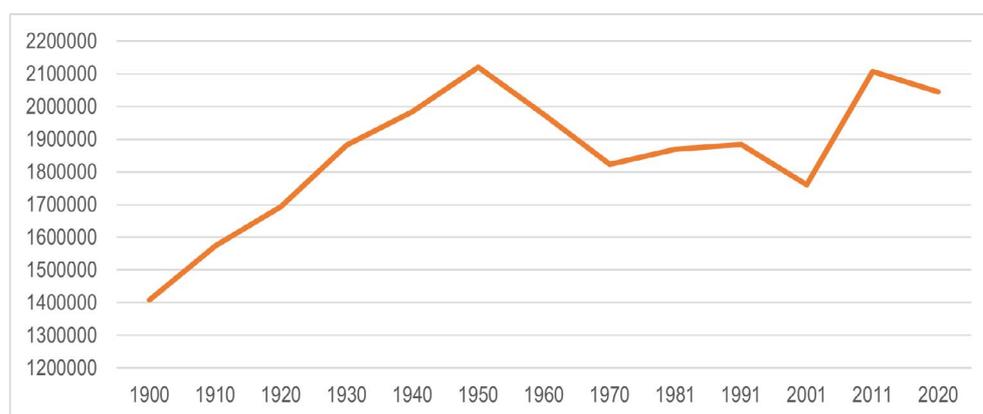
También se ha implementado la prueba estadística T-Student para comprobar la vinculación entre variables cuantitativas (masculinización, crecimiento y población) y una cualitativa (tipología de municipio simplificada: rural y no rural). Además, se

han realizado correlaciones Pearson y Rho de Pearson para variables cuantitativas. Finalmente, para la representación cartográfica de los resultados se ha utilizado el software ArcGis 10.6.

#### 4. RESULTADOS

Según los datos de los censos, la población de CLM ha experimentado un crecimiento constante hasta mediados del siglo XX. Es a partir de mediados de siglo, ya en el censo de 1960, cuando se detecta una clara pérdida de población que no se recupera hasta principios del siglo actual, siendo el problema del despoblamiento uno de los más preocupantes, como también sucedió en otras regiones de la España interior (Sánchez y García, 2007, p. 142). Tras la primera década del siglo XXI se manifiesta una reducción, ligera, de la población en el conjunto de la región (Figura 3). Llama la atención el crecimiento poblacional en la primera década del nuevo siglo, en un contexto, el español, de reducción de la natalidad y envejecimiento poblacional. La llegada de inmigrantes para trabajar (desde países extranjeros fundamentalmente) y para residir (desde la cercana Comunidad de Madrid en su mayoría) explican este aumento. Como se ha señalado en la introducción, en la actualidad cuenta con algo más de 2 millones de habitantes, habiendo recuperado su máximo demográfico de 1950. Sin embargo, este crecimiento no ha sido homogéneo en todo el territorio, más aún cuando se trata de una región, siguiendo a F. Pillet (2017, p. 27) con un excesivo número de municipios de pequeño tamaño que, en un futuro, podrían reordenarse. Las diferencias muestran estructuras sociodemográficas con características que es interesante conocer para detectar espacios o territorios más vulnerables.

**Figura 3.** Evolución de la población total en Castilla-La Mancha (1900-2020)

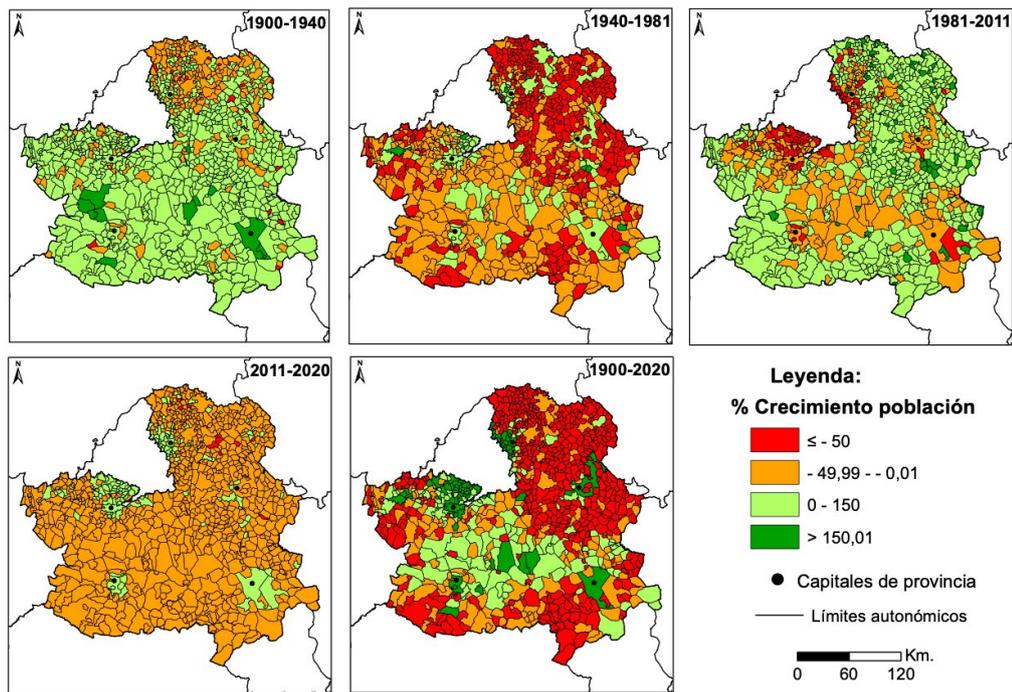


Fuente: Elaboración propia

En términos de tasas de crecimiento, cuanto mayor es la ventana temporal contemplada, mayor es la reducción de población. La evolución a escala municipal (Figura 5) refleja una pérdida de efectivos demográficos entre 1940 y 1981, más aguda, si cabe, al considerar el periodo completo, 1900-2020. Son los municipios rurales re-

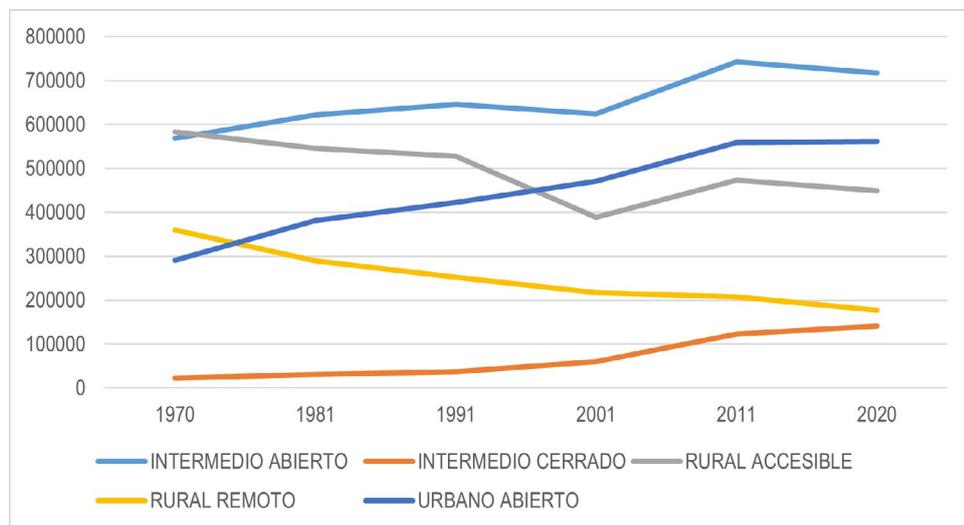
mentos los más afectados por la pérdida poblacional, en particular los de las provincias con relieves montañosos como ya hemos señalado. Por el contrario, municipios limítrofes con el sur y el este de la Comunidad de Madrid experimentan un mayor crecimiento demográfico, como ocurre en los corredores de La Sagra, en el contacto Toledo-Madrid, y el corredor del Henares, en el contacto Guadalajara-Madrid.

**Figura 4.** Evolución de la población según tipología territorial en Castilla-La Mancha (1970-2020)



Fuente: Elaboración propia

**Figura 5.** Evolución de la tasa de crecimiento demográfico de Castilla-La Mancha por municipios en diferentes períodos

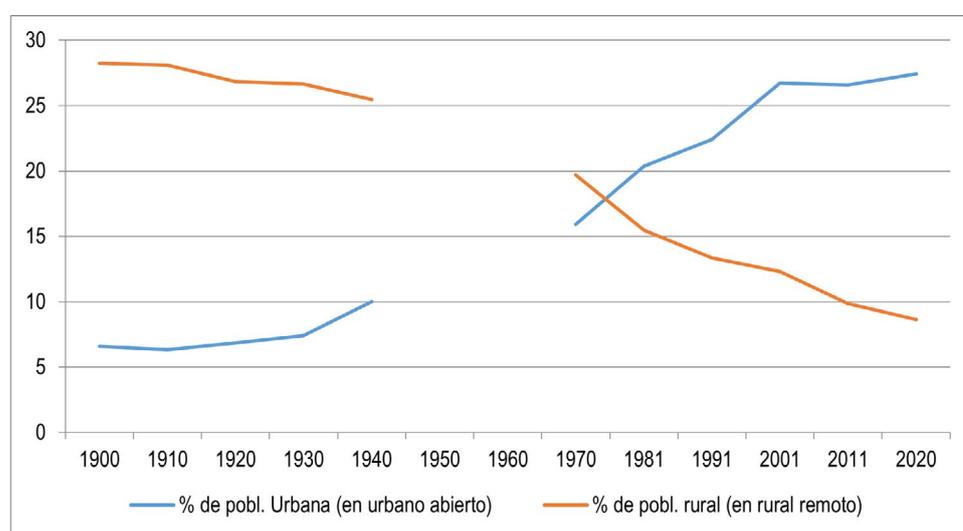


Fuente: Elaboración propia

Los municipios denominados *rurales remotos* presentan una reducción de población entre 1900 y la actualidad en más del 66 %. Durante la última década, en estos municipios se pierde alrededor del 20 % de la población, pero hay que considerar que ya se parte de cifras totales muy bajas (Tabla 1). Sin embargo, y a pesar de que los municipios calificados como *rural accesible* presentan cifras medias de crecimiento entre 1900 y 2020 de algo más del 3 %, en la última década también pierden población, alrededor de un 11 %. Las *áreas urbanas o intermedias* no experimentan una reducción de población censada en el periodo considerado, aunque en algunos momentos su evolución haya sido negativa, principalmente en el caso de algunas ciudades industriales como Puertollano.

En líneas generales, el éxodo rural en CLM se inició tímidamente a comienzos del siglo XX, fundamentalmente de población rural que se trasladó a las capitales provinciales o a los núcleos urbanos cabeceras de comarca, para acelerarse a mediados de siglo con población que emigraba a otras provincias y regiones españolas más dinámicas (Madrid, Cataluña, Valencia,...), e incluso a otras zonas europeas (Alemania, Suiza,...). El resultado de este proceso es que, actualmente, existe una elevadísima concentración de la población en ciudades (Figura 6), pues en ellas reside más del 56 % del total regional, a pesar de su reducido número en cómputo total de municipios, algo más de un 4 % (Ruíz, 2017, p. 121). Aunque los procesos de industrialización y urbanización han sido lentos, excepto en casos puntuales (Cañizares, 2007, p. 257 y ss.), mientras que en 1900 la población urbana no llegaba al 7 % del total, en 2020, más del 27 % de la población de la región reside en ciudades. A este incremento de la concentración poblacional se unen otros espacios de fuerte crecimiento como Puertollano hasta la “crisis del petróleo”, y especialmente desde los años 50 hasta hoy, aquellos ligados al incremento de la actividad industrial: el Corredor del Henares en Guadalajara, la Comarca de la Sagra en Toledo, la conexión de Albacete con el Mediterráneo y La Mancha dominada por la agroindustria.

**Figura 6.** Evolución de la concentración de la población en los municipios de tipo rural y urbano (% sobre el total de Castilla-La Mancha)



Fuente: Elaboración propia

Estas zonas han absorbido la población de los municipios rurales de pequeño tamaño, que son los que han reducido drásticamente su peso demográfico en la región, pasando de suponer en 1900 el 28 % al 8 % en 2020 (Figura 6). La media de crecimiento poblacional en diferentes momentos a lo largo del siglo XX y XXI pone de manifiesto la evidente reducción en algunas áreas y el trasvase de población o incremento en otras (Tabla 1).

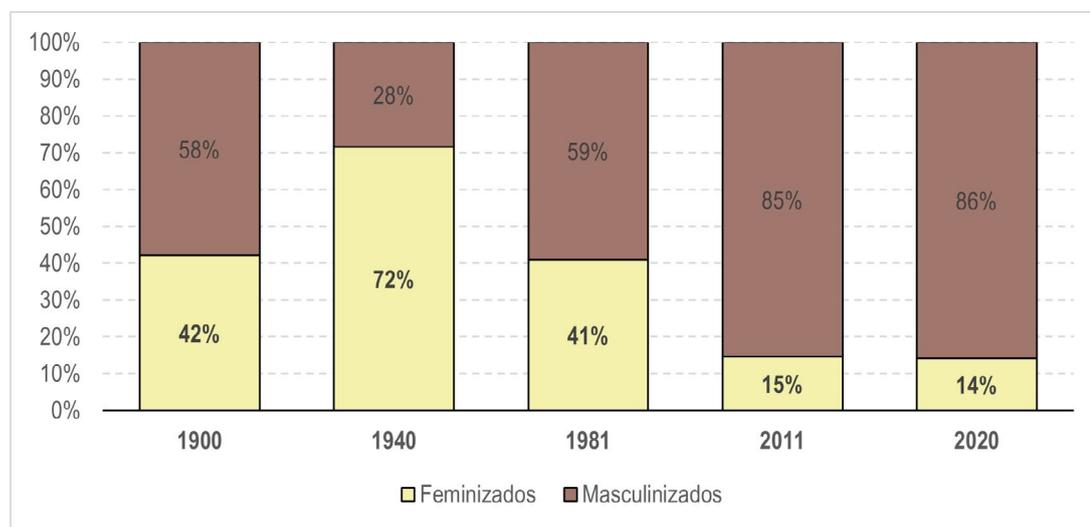
**Tabla 1.** Media de Crecimiento demográfico en Castilla-La Mancha según tipología territorial en diferentes momentos (Castilla-La Mancha)

Tipo	1900-1940	1900-1981	1900-2011	1900-2020	1940-1981	1981-2011	2011-2020
Rural Remoto	20,43	-42,69	-59,83	-66,75	-55,10	71,46	-20,45
Rural Accesible	20,85	-22,47	2,79	3,32	-36,96	59,61	-10,93
Intermedio Abierto	42,33	121,22	254,82	262,83	60,55	-15,97	-1,94
Intermedio Cerrado	46,09	440,99	2354,49	2598,41	230,36	-75,60	13,86
Urbano Abierto	113,24	330,47	527,08	526,17	105,88	-31,76	0,01

Fuente: Elaboración propia

La pérdida de población señalada supone una masculinización de los efectivos resistentes a la emigración. En 1900 el 58 % de los municipios de CLM presentaba un porcentaje mayor de hombres que de mujeres censados, mientras que esta cifra asciende al 86 % en 2020. En 1940 el porcentaje de municipios con un mayor peso de mujeres era del 72 %, cifra que se redujo hasta el 15 % en 2011.

**Figura 7.** Porcentaje de municipios de Castilla-La Mancha según grado de feminización y masculinización



Fuente: Elaboración propia

Las consecuencias de la Guerra Civil se evidencian en esa cifra de feminización tan elevada en los años 40, mientras que la emigración de las mujeres se evidencia en las actuales cifras de masculinización (Figura 7). Obviamente, el elevado volumen de municipios rurales y semirurales explica esta evolución.

Siguiendo la tipología de municipios, son los *rurales*, tanto los denominados *remotos* como los *accesibles*, los que muestran una mayor tendencia a la masculinización a lo largo del tiempo, aunque no son mayoritarios en comparación con otros, como el *intermedio cerrado* (Tabla 2). Todas las ciudades de la región presentan un mayor porcentaje de mujeres censadas, y la mayoría de las zonas urbanas siempre han estado más feminizadas, excepto en el periodo inmediato al final de la Guerra Civil, cuando la situación, debido al conflicto bélico, es la contraria. Aspectos a los que también añadimos la esperanza de vida, superior en las mujeres (en torno a los 86 años), respecto a los hombres (82 años).

**Tabla 2.** Porcentaje de municipios en Castilla-La Mancha según tipología y grado de masculinización y feminización, (1900-2011)

		Rural Remoto	Rural Accesible	Intermedio Abierto	Intermedio Cerrado	Urbano Abierto
1900	Feminizados	47%	35%	62%	29%	100%
	Masculinizados	53%	65%	38%	71%	0%
1940	Feminizados	67%	73%	90%	71%	33%
	Masculinizados	33%	27%	10%	29%	67%
1981	Feminizados	37%	39%	72%	29%	83%
	Masculinizados	63%	61%	28%	71%	17%
2011	Feminizados	14%	13%	19%	14%	100%
	Masculinizados	86%	87%	81%	86%	0%
2020	Feminizados	12%	12%	32%	14%	100%
	Masculinizados	88%	88%	68%	86%	0%

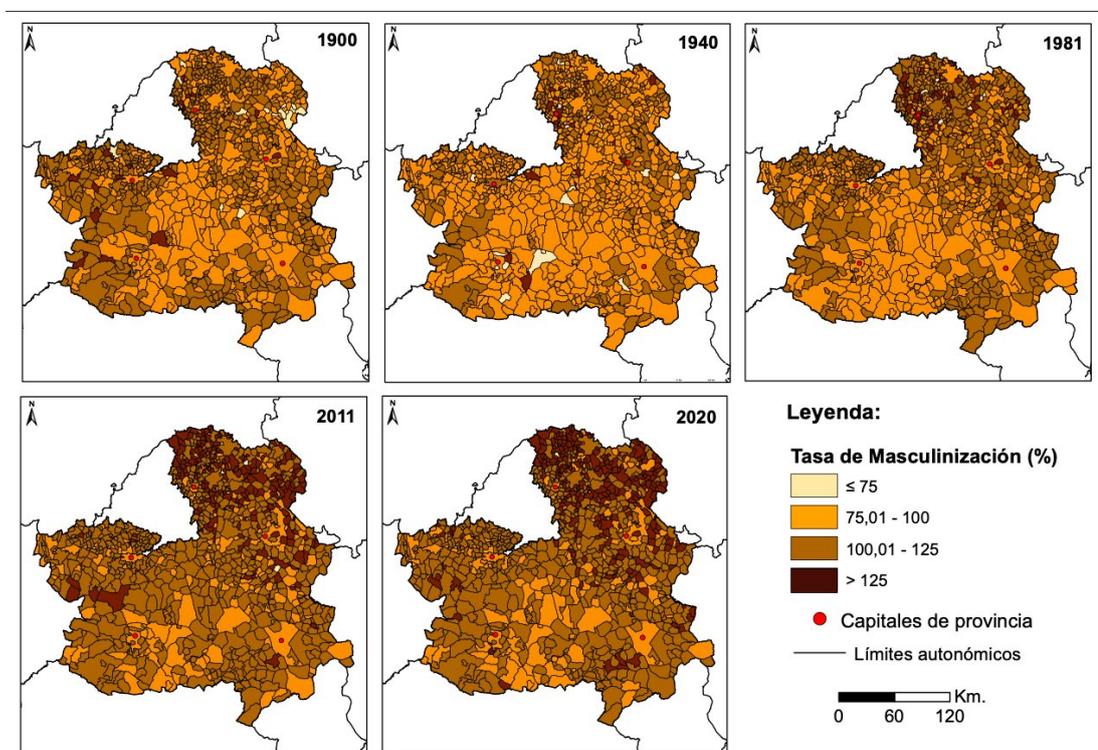
Fuente: Elaboración propia

La tasa de masculinización aumenta en aquellos municipios que, como se ha señalado anteriormente, pierden población (Figuras 8). Se trata de territorios remotos, poco accesibles y con deficiente oferta de servicios y un elevado grado de ruralización, lo que, junto con la escasez de puestos de trabajo, contribuye poderosamente a consolidar una clara situación de vacío demográfico, que afecta especialmente a las mujeres, siendo estas las que mayoritariamente, en el período más reciente, buscan nuevas oportunidades fuera de estas áreas.

En este contexto el despoblamiento se manifiesta como uno de los principales retos para el futuro como indica el *Pacto contra la despoblación en Castilla-La Mancha* firmado en 2020, en el marco de un proceso de amplia participación institucional, social y colaborativa tendente al diseño de una Estrategia Regional frente al Reto Demográfico en la que se contemplarán, especialmente, el envejecimiento demográfico y el despoblamiento (JCCM, 2020). Una de las acciones ya emprendidas

es la elaboración del *Anteproyecto de Ley de Medidas económicas, sociales y tributarias frente a la Despoblación y para el desarrollo del medio rural en Castilla-La Mancha* (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2021), debatido en Cortes en el mes de mayo de 2021. Por último, se ha querido conocer si existen diferencias entre las medias de los niveles de masculinización para los municipios rurales (rural remoto y rural accesible) y urbanos (urbano e intermedios). Para ello aplicamos la prueba estadística T. Los resultados de la prueba de Levene nos dan, en ambos casos, una significación muy pequeña lo que nos hace suponer que no podemos asumir que las varianzas sean iguales. En tal caso, la significación es menor que 0,005 lo que nos indica que sí existen claras diferencias entre los dos tipos de territorio considerados (urbano y rural) en cuanto a índice de masculinidad. Además, la situación es muy diversa entre los municipios rurales, que presentan una desviación estándar de 47,5, frente a los urbanos e intermedios con una desviación de 4,2. Las diferencias también resultan significativas entre tipos de municipios según otras variables tales como la tasa de crecimiento poblacional entre 1900 y 2020. Además, se ha realizado un test de correlación de Spearman entre el crecimiento demográfico y la masculinización, dando como resultado una asociación evidente entre ambas variables, pero negativa ( $\rho = -0,567$ ), es decir, cuanto más crece en tamaño poblacional, menos masculinizado está el municipio. La misma correlación pero Pearson da un resultado similar, aunque con menor peso de la relación ( $r = -0,119$ ). En ambos casos con un  $e=0,05$ .

**Figura 8.** Tasa de masculinización a nivel municipal en Castilla-La Mancha entre 1900 y 2020



Fuente: Elaboración propia

## 5. DISCUSIÓN

La población total, la diferencia por sexos y su relación con el territorio habitado (densidad de población) a lo largo de 120 años, permite ir más allá de las tasas en años concretos para conectar con el proceso a largo plazo y su diferenciación según tipología territorial. Los datos obtenidos a partir de los Censos de Población históricos evidencian, en Castilla-La Mancha, una evolución en la que pueden diferenciarse varias etapas. Sin embargo, la aportación de la diferenciación entre sexos y entre tipos de territorios resulta de especial interés.

En primer lugar, la tasa de masculinización presenta una evolución algo diferente a la de la población total: en 1900 en CLM la tasa de masculinidad era de 99,57, en 1970 de 97,17, y en 2020 de 100,22.

En segundo lugar, la evolución no ha sido la misma para todos los tipos de territorios. Así:

- **1900-1950:** La tasa de masculinización se mantiene estable en los municipios denominados rural remoto, aumenta en los urbanos y se reduce claramente en el resto de tipologías. El conflicto bélico explica en gran parte la reducción de hombres en la mayor parte del territorio y la concentración en las ciudades.
- **1940-1970:** Las ciudades empiezan un proceso de feminización que ya no se detendrá. Los municipios rurales e intermedios experimentan un aumento de la masculinización.
- **1970-1981:** Sigue la tendencia anterior y es a partir de 1981 cuando en la mayoría de los municipios el número de hombres supera al de mujeres.
- **1981-2001:** Sigue aumentando el número de municipios con tasas de masculinidad elevadas. Sólo las ciudades siguen un proceso de feminización constante. Los municipios intermedios cerrados se estabilizan con tasas medias ligeramente superiores a 100, lo que supone un cierto equilibrio entre sexos.
- **2001-2011:** Sigue la misma tendencia, pero ahora se estabilizan también los municipios calificados con intermedios abiertos. Los municipios urbanos también alcanzan una cierta estabilidad, con tasas de masculinización algo por encima de 90, lo que indica un elevado número de mujeres respecto a los hombres.
- **2011-2020:** Sólo los municipios rurales, que son muy numerosos, siguen aumentando sus tasas de masculinidad.

Las consecuencias de un proceso demográfico como el expuesto anteriormente son claras: la región sigue experimentando una pérdida poblacional en las áreas rurales, que, al quedar sin una parte de sus efectivos femeninos retroalimenta los procesos de exclusión territorial (pérdida de puestos de trabajo, de servicios básicos, envejecimiento...), procesos que, a la luz de la evolución en los últimos años, las políticas públicas de apoyo al desarrollo rural no han sido capaces de frenar ni de paliar.

Lo que parece señalar la evolución demográfica estudiada es que cuando un territorio pierde población, los últimos en abandonarlo son los hombres, en las zonas

rurales. Esta situación tiene una doble lectura -en términos de tratar de evitar la pérdida de efectivos demográficos-, por una parte, las mujeres emigran debido a determinadas causas sobre las que es posible actuar, por otra, los hombres permanecen más ligados a la tierra precisamente porque sus puestos de trabajo están vinculados mayoritariamente al sector primario o a la agroindustria. Sin embargo, el reemplazo generacional es difícil, precisamente por el abandono de estos espacios rurales por parte de los jóvenes, con las implicaciones que ello supone de pérdida de posibilidades de mantener la tasa de natalidad y consolidar familias. Concretamente, “el éxodo de mujeres jóvenes, menos imprescindibles en el trabajo rural, no solo mostró el camino a los varones sino que privó a Castilla-La Mancha de los grupos más importantes para el crecimiento de su población” (Camacho, 1999, p. 179).

Entre los factores que se señalan para explicar la masculinización de las áreas rurales destacan la necesidad de las mujeres de formación y de conseguir un mayor equilibrio entre desarrollo personal y profesional y familia, a lo que se une la necesidad de poder participar en la toma de decisiones, tanto familiares como sociales. Todo ello es más fácil de alcanzar en las ciudades, en las que las oportunidades formativas y laborales son más amplias. Los programas de desarrollo dirigidos a las áreas rurales tratan de fomentar la participación de las mujeres en la vida pública, tradicionalmente en minoría, con el fin de que éstas encuentren, o creen, las oportunidades que muchas buscan en las áreas urbanas. Sin embargo, la situación es más compleja y se encuentra íntimamente relacionada con el papel de las mujeres y los hombres en la sociedad, en particular la persistencia de las formas de vida más tradicionales.

Detrás de todo ello, el despoblamiento se manifiesta con consecuencias diferentes. El análisis de los datos demográficos a partir de los censos desde 1900 hasta la actualidad nos permite destacar la evolución de la población, cuya primera consecuencia, por evidente, es el vaciamiento demográfico y la segunda, resultado de lo anterior, la masculinización de determinadas áreas.

## 6. CONCLUSIONES

El análisis de los Censos históricos de población permite realizar una panorámica del proceso demográfico seguido por una región, en este caso, la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Dicho proceso se caracteriza por la pérdida continuada de efectivos poblacionales en los municipios rurales (especialmente remotos) a favor de los municipios intermedios y urbanos a lo largo de más de un siglo. Durante este periodo, la tendencia a la concentración de la población en espacios urbanos, particularmente en aquellos que forman parte del área de influencia de Madrid, ha sido una constante, aunque con algunas etapas de ralentización e incluso de cierta reruralización en los años posteriores a la guerra civil. También han sido espacios de crecimiento poblacional aquellos con una buena accesibilidad a los corredores de comunicación este-oeste. El éxodo rural de población ha provocado una fuerte masculinización de las sociedades rurales, también con intervalos de feminización. La realidad rural no es única, lo que se evidencia en los diferentes procesos demográficos que han experimentado a lo largo de estos 120 años.

En definitiva, los censos históricos, con su detalle municipal y por sexo, son una herramienta muy útil para entender los procesos demográficos que han llevado a la situación actual y que, en algunos territorios supone problemas desde el punto de vista social y económico que la política regional, nacional y europea tratan de solventar.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARIO, MILAGROS; MOLINERO, FERNANDO Y MORALES, ERICA (2018). «La persistencia de la dualidad rural y el valor de la nueva ruralidad en Castilla y León (España)». *Investigaciones Geográficas*, 70, 9-30.
- CAMARERO, L. (1993). *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Serie estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 512.
- CAMARERO, L. (2002). Pautas y tendencias demográficas del medio rural. la población rural en la última década del siglo XX. En González, J.J. y Gómez C. (Coord.). *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid, McGraw-Hill, 63-80.
- COLLANTES, F., PINILLA, V., SÁEZ, L.A. AND SILVESTRE, J. (2013). Reducing depopulation in rural Spain. the impact of immigration. *Population, space and place*, 20, 606-621.
- COLLANTES, F., Y PINILLA, V. (2011). *Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century*. Cambridge Scholars Publishing.
- ESTALELLA, H. (1983). La crisis del mundo rural. En Benejam, P., Arenas, F., et al., (Coord.). *Temas de Geografía de España*. Barcelona, Vicens-Vives, 65-79.
- FRANCH, X., HENNEBERG, J. M., Y PUIG-FARRÉ, J. (2013). Un análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la población a partir de series homogéneas: España (1877-2001). *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, (25), 43-66
- FRANCH, X.; ESTEVE, A., Y RECAÑO, J. (2009): «Los modelos de poblamiento en España, 1986-2006», López Trigal, L.; Abellán A., y Godenau, D. (coords), *Envejecimiento, despoblación y territorio*. Universidad de León, 731-746.
- BANDRÉS, E. Y AZÓN, V. (2021). *La despoblación de la España interior*. Madrid: Patronato FUNCAS.
- CAMACHO CABELLO, J. (1999). *La población de Castilla-La Mancha (siglos XIX y XX)*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. (1999). La red urbana. En Tamames, R. y Heras, R. (Eds.). *Enciclopedia de Castilla-La Mancha*. Volumen II. El Espacio Humano (pp.77-95). Madrid: Edicsa.
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2007). Los espacios industriales. En Pillet, F. (Coord.). *Geografía de Castilla-La Mancha* (pp. 257-271). Ciudad Real: Al mud, ediciones de Castilla-La Mancha.
- GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA (2021). *Anteproyecto de Ley de Medidas económicas, sociales y tributarias frente a la Despoblación y para el desarrollo del medio rural en Castilla-La Mancha*. Borrador 4. Retrieved from <https://www.castillalamancha.es/gobierno/vicepresidencia/>
- GOERLICH, F.J., REIG, E. & CANTARINO, I. (2016). Construcción de una tipología rural/urbana para los municipios españoles, *Investigaciones Regionales*, 35, pp. 151-173. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10017/27144>
- JCCM. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (2020). *Pacto contra la despoblación en Castilla-La Mancha*. Brihuega, España. Recuperado de [https://retodemografico.castillalamancha.es/sites/retodemografico.castillalamancha.es/files/2020-02/PACTO\\_CONTRA\\_DESPOBLACION\\_CLM.pdf](https://retodemografico.castillalamancha.es/sites/retodemografico.castillalamancha.es/files/2020-02/PACTO_CONTRA_DESPOBLACION_CLM.pdf).

- JCCM. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (2020). Situación demográfica en Castilla-La Mancha. Recuperado de: [https://retodemografico.castillalamancha.es/sites/default/files/2020-02/Informe\\_Reto\\_2011-2019.pdf](https://retodemografico.castillalamancha.es/sites/default/files/2020-02/Informe_Reto_2011-2019.pdf)
- LAGUNA, M. (2006). Más de veinte años de políticas de desarrollo rural en el pirineo aragonés. *Revista sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, AGER, 5, 127-154.
- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (2019). *Diagnóstico estrategia nacional frente al Envejecimiento. Eje Despoblación*. Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, 49.
- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (2019). *Diagnóstico estrategia nacional frente al reto demográfico. Eje Despoblación*. Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, 33.
- MOLINERO, F. (2019). El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 58(3), 19-56.
- MORALES, E. (2014). Cambio de tendencia demográfica en una región tradicionalmente emisora de población. El caso del Nordeste de Segovia. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 17, 99-129.
- MOYANO, E. (2017). ¿Está vacía la España rural? En UPA, *Agricultura familiar en España*. Anuario 2017. Fundación de estudios rurales. 27-35.
- PILLET CAPDEPÓN, F. (2017). El desarrollo territorial de Castilla-La Mancha. En Pillet, F. y Cañizares, M.C. (Eds.), *Policentrismo y áreas funcionales de baja densidad* (pp. 19-57). Madrid, España: Síntesis.
- PILLET, F., CAÑIZARES, M.C., RUIZ, A.R., MARTÍNEZ, H.S., PLAZA, J. Y SANTOS, J.F. (2010). El Policentrismo en Castilla-La Mancha y su análisis a partir de la población vinculada y el crecimiento demográfico, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y de Ciencias Sociales*, XIV (321). Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/185714>.
- PILLET, F., CAÑIZARES, M.C., RUIZ, A.R., MARTÍNEZ, H.S. Y PLAZA, J. (2018). Dinámicas demográficas y su relación con la cohesión territorial en las áreas funcionales urbanas de Castilla-La Mancha (España), *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 76, pp. 153-182. DOI: 10.21138/bage.2519.
- RICO, M. Y GÓMEZ, J.M., (2003). Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla la Mancha. *Revista de estudios sobre la Despoblación y Desarrollo Rural*, AGER, 3, 151-184.
- ROQUER, S. Y BLAY, J. (2008). Del éxodo rural a la inmigración extranjera. el papel de las poblaciones extranjeras en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996-2006). *Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12, 270.
- RUIZ PULPÓN, A.R. (2017). Dinámicas demográficas y cohesión territorial en Castilla-La Mancha. En Pillet, F. y Cañizares, M.C. (Eds.), *Policentrismo y áreas funcionales de baja densidad* (pp. 117-138). Madrid, España: Síntesis.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, L. Y GARCÍA CLEMENTE, M. (2007). La población. En Pillet, F. (Coord.). *Geografía de Castilla-La Mancha* (pp. 141-158). Ciudad Real: Almud, ediciones de Castilla-La Mancha.
- SILVESTRE, J. (2002). Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX. una revisión bibliográfica. *Revista de estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, AGER, 2, 227-248.

### Recursos web:

INE. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.INE.ES/](https://www.ine.es/)  
IGN. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.IGN.ES/WEB/IGN/](https://www.ign.es/web/ign/portal)  
PORTAL

Relación de tablas, figuras y archivos multimedia al final del documento, incluyendo su título y pie explicativo



# TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y TERRITORIO: MAPAS DE LA PRODUCCIÓN ELÉCTRICA EN ESPAÑA

## ENERGY TRANSITION AND TERRITORY: MAPS OF ELECTRIC PRODUCTION IN SPAIN

---

Daniel Herrero Luque

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación, Universidad de Burgos

dhluque@ubu.es

<https://orcid.org/0000-0002-0683-8942>

---

Eugenio Baraja Rodríguez

Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid

dhluque@ubu.es

<https://orcid.org/0000-0002-9712-7993>

---

Marta Martínez Arnáiz

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación, Universidad de Burgos

dhluque@ubu.es

<https://orcid.org/0000-0002-5894-4288>

---

### Resumen

En consonancia con la transición energética que se vive en el continente europeo, España está sentando las bases para la implementación de estructuras de generación eléctrica 100 % renovables. Se trata de un cambio radical que afecta a las técnicas de producción de electricidad y que se manifiesta bajo sus propias lógicas territoriales. El objetivo de este trabajo es presentar el tránsito desde el modelo energético industrial al posindustrial a partir de la representación cartográfica de la potencia instalada en tres momentos clave del proceso en España: 1997, 2012 y 2021. Los resultados muestran que se está produciendo el aprovechamiento de recursos difusos con tecnologías renovables bajo los esquemas de la generación centralizada, y cómo unos pocos agentes (las principales empresas de producción energética convencional) vuelven a ser piezas clave de las nuevas formas de producción de electricidad.

**Palabras clave:** Transición energética, energías renovables, sistema energético, descarbonización.

### Abstract

In line with the energy transition taking place on the European continent, Spain is laying the foundations for the implementation of 100% renewable electricity generation structures. This is a radical change that affects electricity production techniques and is manifested under its own territorial logics. The aim of this paper is to present the transition from the industrial to the post-industrial energy model based on the cartographic representation of installed power at three key moments in the process: 1997, 2012 and 2021. The results show that diffuse resources are being harnessed with

renewable technologies under centralised generation schemes, and that a few agents (the main conventional energy production companies) are once again the key players in the new forms of electricity production.

**Keywords:** Energy transition, renewable energies, energy system, decarbonisation.

## 1. PLANTEAMIENTO, OBJETIVO, MÉTODO Y FUENTES

La transición hacia un modelo hipocarbónico, por su urgencia, sitúa a la sociedad de las primeras décadas del siglo XXI ante un cambio sin precedentes en las formas de producción y de consumo de energía. Implica una transformación estructural orientada a conseguir un modelo energético sostenible, seguro y fiable. Un modelo que estimule el ahorro y que, al tiempo, permita el acceso a la energía a un mayor número de habitantes. Un modelo que reduzca la dependencia de los combustibles fósiles mediante sistemas energéticamente eficientes. Un modelo que no solo limite las emisiones de CO<sub>2</sub>, sino que sea respetuoso con la biodiversidad y sensible al impacto territorial de las formas de producción, de transporte y de distribución de la energía. La transición energética es, en suma, un proceso abierto y complejo que suscita interés social y permite acercamientos diferentes atendiendo a sus diversos componentes: técnicos, políticos, económicos, sociales, éticos, ambientales o territoriales.

El objetivo de esta aportación es poner el foco en estos últimos, recurriendo a la representación cartográfica de los datos asociados a las instalaciones de generación eléctrica en España a escala municipal. De esta forma, a través de los mapas, podremos hacer una lectura más simple de un proceso complejo, incidiendo en aquellos aspectos de naturaleza geográfica que resulten relevantes para que sirvan de base a los estudios que profundizan en las diferentes facetas de la transición (Frolova *et al.*, 2019a, 2019b, 2020; Ruiz, *et al.*, 2020).

Metodológicamente, se ha partido de la elaboración de una base de datos municipal a partir de la información que facilita el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) sobre las instalaciones de generación eléctrica en España. Contiene, para cada instalación, las siguientes variables: (i) municipio de la instalación, (ii) tipo de instalación por recurso y/o tecnología, (iii) régimen –especial u ordinario– del productor, (iv) potencia instalada kW, (v) fecha da alta y baja de la instalación y (vi) tipo de inscripción. Para la definición del tipo de recurso y/o tecnología por instalación se han utilizado las clasificaciones que recogen los registros de las bases de datos oficiales, diferenciando: eólica, fotovoltaica, termoeléctrica, cogeneración, ciclo combinado, térmica de carbón, termonuclear, térmica de fuelgas, hidroeléctrica y otras (biomasa, lodos, olas, purines, productos de explotaciones mineras de calidades no comerciales, energías residuales de procesos industriales cuya finalidad no sea la producción eléctrica y residuos). Por último, si la variable espacial está compuesta por un solo municipio (aquel en el que se encuentra la central generadora o que concentra la mayoría de los elementos que hagan posible su funcionamiento: módulos solares, aerogeneradores, etc.), la variable temporal define tres periodos que consideramos clave en el estudio de la transición energética (en su

faceta de generación eléctrica) en España: (i) Instalaciones previas a 31/12/1997. Se ha seleccionado el final de 1997 para la primera fase por ser el año en el que se publicó la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, que estableció los principios de un nuevo modelo de la producción eléctrica basado en la libre competencia. Esta ley permitió la entrada de nuevos agentes en el mercado y sentó las bases para el desarrollo regulatorio y comercial de las energías renovables. (ii) Instalaciones entre el 31/12/1997 y el 31/12/2012. Ilustra la primera fase de desarrollo de las energías renovables que termina con el brusco parón asociado al conjunto de medidas urgentes adoptadas entre 2012 y 2013, que culminaron con la aprobación del Real Decreto-Ley 9/2013. Con él se abandona el modelo de incentivos recogidos en la Ley 54/1997, y se establece un nuevo marco normativo con su correspondiente régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de energías renovables, cogeneración y residuos. (iii) Instalaciones a partir del 31/12/2012. Esta tercera y última fase está definida por la paralización del sector de las energías renovables en España (“apagón renovable”) que se prolongó hasta finales de la segunda década del presente siglo, cuando se reactivaron las instalaciones mientras se aceleraba el cierre de las centrales térmicas de carbón.

## 2. LA ELECTRIFICACIÓN Y DESCARBONIZACIÓN DEL SISTEMA ENERGÉTICO EN ESPAÑA

Conseguir que Europa sea el primer continente climáticamente neutro del planeta en 2050 (*European Green Deal*) pasa por alcanzar metas parciales, como las contempladas en el Marco sobre Clima y Energía para 2030. Entre otros objetivos, este marco comunitario prevé lograr para 2030 una cuota mínima del 32 % renovable en el consumo final de energía, al tiempo que compromete a cada estado miembro a adoptar Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima (PNIEC) para el periodo 2021-2030 y elaborar Estrategias Nacionales al respecto. En este contexto se sitúan los tres pilares sobre los que descansa el Marco Estratégico de Energía y Clima (MEEC) presentado por España en 2019.

### 2.1. Un marco institucional tendente a la neutralidad climática

El primero de estos pilares es la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, aprobada finalmente en mayo de 2021. Es el marco normativo básico, y como tal contempla una serie de medidas orientadas a alcanzar la neutralidad climática que abarcan cuestiones tan diversas como la movilidad, los cambios en el sector eléctrico, el consumo y explotación de combustibles fósiles, la eficiencia energética o el respeto a la biodiversidad. La Estrategia de Transición Justa (2020), el segundo pilar, tiene por objetivo ofrecer los instrumentos y las herramientas tendentes a mitigar el impacto social y territorial que la transición necesariamente acarreará. El último pilar es el PNIEC 2021-2030, que fija las metas que se prevén alcanzar en 2030: 23 % de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero respecto a 1990; 42 % de energías

renovables sobre el consumo total de energía final; 39,5 % de mejora de la eficiencia energética y 74 % de energías renovables en la generación eléctrica. Esas cifras evidencian un modelo de transición apoyado en la eficiencia energética y en las energías limpias, pero subyace una realidad de mayor relevancia: la electrificación que acompañará a una transformación completa de la economía. Al lado de la descarbonización del sector, la mayoría de los esfuerzos del PNIEC se centran en la generación, que pasa por incrementar la potencia total instalada hasta alcanzar, en 2030, los 160 810 MW (105 100 MW en la actualidad) (MITECO, 2020a).

## 2.2. La electrificación de la economía de España y el reto de las energías renovables

En su escenario objetivo para 2030, el PNIEC se fija como meta que la potencia renovable instalada se distribuya de la siguiente forma: 50,3 GW de eólica; 39,1 GW de solar fotovoltaica; 7,3 GW de solar termoeléctrica; 1,4 MW de biomasa, y otras cantidades menores del resto de tecnologías. Con ello, su nivel de penetración en la generación eléctrica pasará del 38-40 % actual al 74 % en 2030. Este escenario se presenta como un reto técnico extraordinario, pero también abre las puertas a un negocio que movilizará miles de millones de euros. Se estima que la inversión total requerida para la transformación del sector eléctrico (renovables y redes) sobrepasará los 150 000 millones de euros a lo largo de la década 2021-2030, y la Ley de Clima y Transición Energética asegura que, en conjunto, permitirá movilizar más de 200 000 millones de euros. Esa inversión compromete tanto al sector público como al sector privado que, por otro lado, contará con el respaldo de los fondos de recuperación de la Unión Europea (UE). A resultas de todo ello, la transición hacia una generación de electricidad hipocarbónica, que ahora se acelera, brinda una oportunidad única para replantear el modelo de relación entre la sociedad, la energía y el territorio. La representación cartográfica de la generación eléctrica puede ayudar a comprender este proceso.

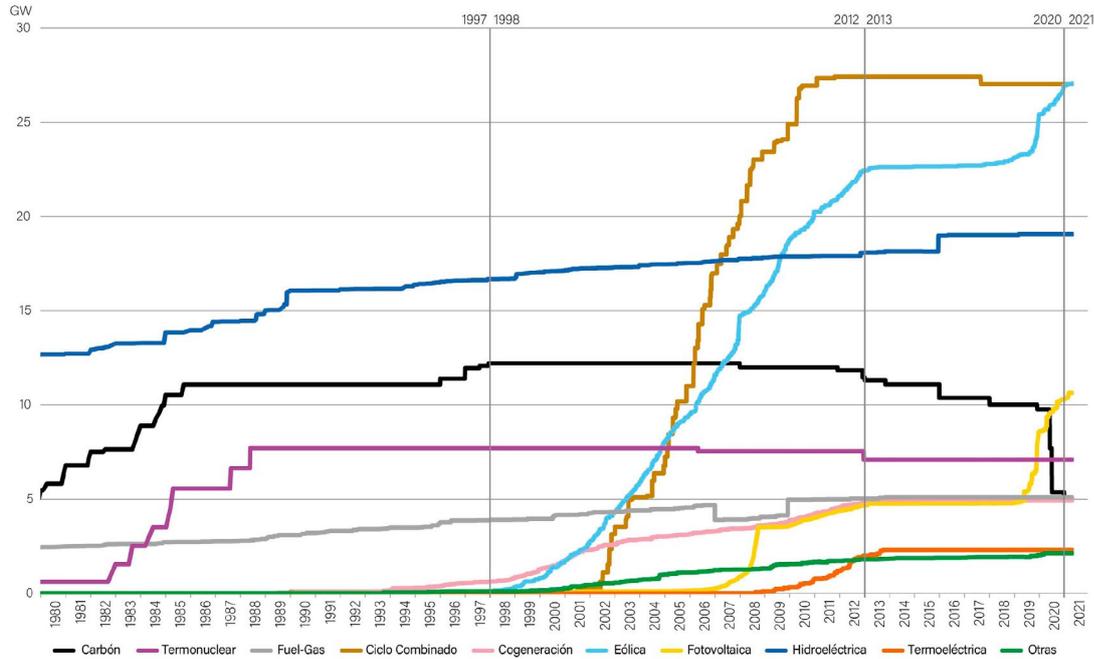
## 3. LOS MAPAS DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN ESPAÑA: LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EN EL TERRITORIO

Sin duda, el mapa que represente la distribución de la potencia instalada en 2030 será muy diferente del actual, que también ha cambiado el de décadas precedentes. Desde los años ochenta del siglo pasado la potencia instalada en España no solo se ha multiplicado por cuatro, sino que ha configurado una estructura de generación mucho más diversificada y equilibrada. Algunos autores se han referido a este sistema como uno de los más avanzados a nivel mundial debido a la diversidad de fuentes (clave para la garantía del suministro), a su adecuada dimensión y a la presencia cada vez más relevante de las fuentes renovables en la producción (Martínez-Duart y Gómez-Calvet, 2020).

Si la Figura 1 muestra ese cambio técnico, la Figura 2 permite apreciar la distribución territorial de la capacidad de generación, poniendo en evidencia la importan-

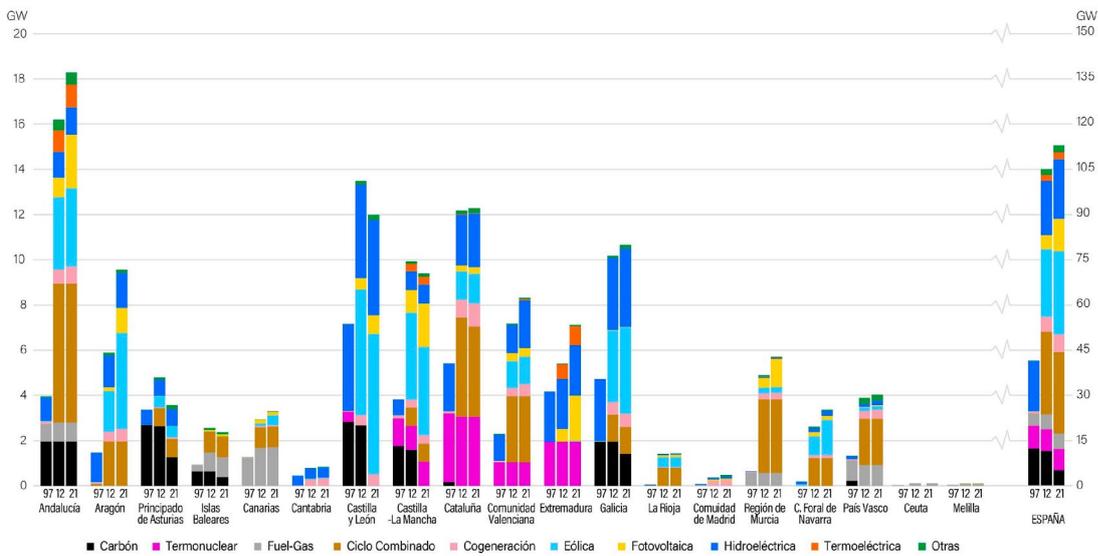
cia que las regiones con menor densidad de población están teniendo en el desarrollo de las energías renovables. Un hecho que se muestra con toda claridad en los mapas que representan, a escala municipal, el tránsito hacia un tipo de generación que aprovecha recursos difusos.

**Figura 1.** Evolución de la potencia instalada por tecnología



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Elaboración propia

**Figura 2.** Potencia instalada por tecnología y comunidad autónoma a 31/12/1997, 31/12/2012 y 10/05/2021

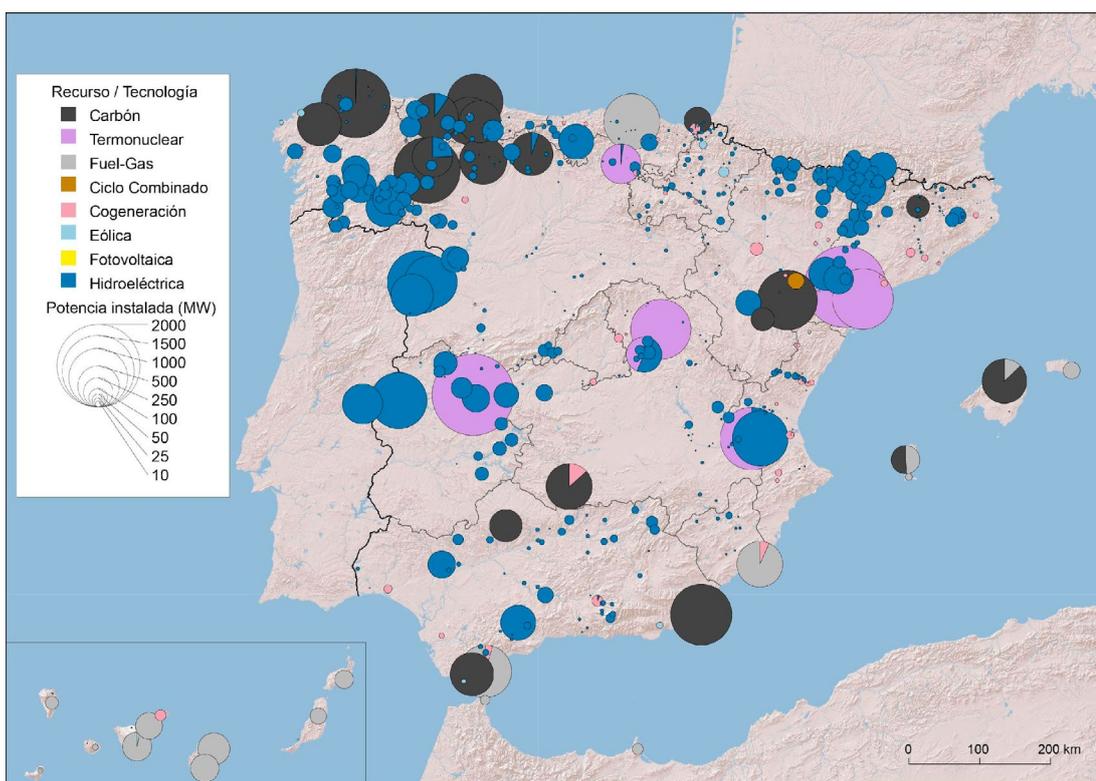


Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Elaboración propia

### 3.1. El mapa de la potencia de generación eléctrica instalada en 1997: la culminación del modelo energético industrial

La Ley del Sector Eléctrico 54/1997 abrió paso a la libre competencia en el mercado eléctrico con el fin de garantizar un soporte energético competitivo a una economía en expansión. Como apunta el Informe del Sistema Eléctrico de 2012 de Red Eléctrica Española (REE), la demanda creciente (45 854 GWh en esa fecha) se cubrió recurriendo a las tecnologías existentes, incrementando la potencia en algunas nucleares (Ascó y Almaraz), que generaban el 35,1 % de la electricidad, y de las térmicas de carbón (39,5 %). Con ello se aseguraba una producción que complementaba la tecnología hidroeléctrica (21,1 %), más sujeta a las variaciones de los años hidráulicos. También se hacía patente la presencia, fundamental en los sistemas extrapeninsulares, de los grupos de fuel-gas (4,3 % de la producción total). El mapa de la distribución municipal de la potencia instalada en 1997 (Figura 3) nos muestra un modelo energético definido por tres características.

Figura 3. Distribución municipal de la potencia de generación eléctrica instalada en 1997



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Elaboración propia

En primer lugar, por la concentración en las formas de generación (grandes centrales). Aunque los 43 551 MW de potencia instalada en el sistema eléctrico peninsular (hidráulica 38 %, carbón, 26 %, fuel/gas 19 % y nuclear, 17 %) se repartían en 1318 instalaciones distribuidas por 559 municipios, si eliminamos las centrales hidráulicas inferiores al umbral de producción de los 100 GWh, la realidad es que no más

de cien plantas eran las responsables de producir el grueso de la energía eléctrica, siguiendo patrones de distribución vinculados al recurso local (cuencas mineras o ciertos tramos de los ríos con alto potencial para la producción hidroeléctrica), a su importación (puertos) o a los espacios de baja densidad relativamente cercanos a los centros de consumo, que en su momento resultaron aptos para albergar las centrales nucleares.

En segundo lugar, el sistema territorial se caracteriza por la disociación de los ámbitos de producción y de consumo (modelo unidireccional), gracias a la conectividad que proporciona una red de transporte (líneas, interconexiones, centrales de transformación, etc.), que no dejaba de ampliarse. De hecho, en 1996 la longitud de las líneas de tensión igual o superior a los 220kV (15 701 km) se había duplicado en relación con la de mediados de los sesenta (7856 km), y las de más de 400 kV habían pasado de 255 km a 14 244 km en las mismas fechas (REE).

En tercer lugar, las cuantiosas inversiones necesarias para poner en marcha esas instalaciones y los problemas financieros del sector propiciaron un proceso de fusiones e intercambio de activos que terminaron por generar un modelo empresarial caracterizado por la elevada concentración. El grueso de esta potencia estaba en manos de cuatro grandes compañías, que a su vez controlaban la mayor parte de la distribución: Endesa (que había tomado el control de Compañía Sevillana de Electricidad, FECSA, ENHER, ERZ y Viesgo), Iberdrola (fruto de la fusión de Iberduero y de Hidroeléctrica Española), Unión Fenosa (resultado de la fusión de Unión Eléctrica y de Fenosa) e Hidro-Cantábrico (Costa-Campi, 2016).

En suma, a finales del siglo XX se ha consolidado un modelo energético de perfil industrial. Un modelo centralizado, donde unos pocos actores detentaban el papel de control hegemónico, y en el que todo el espacio consume la energía procedente de un número reducido de centros que poseen una elevada densidad energética (*energy for space*), (Brücher, 2007).

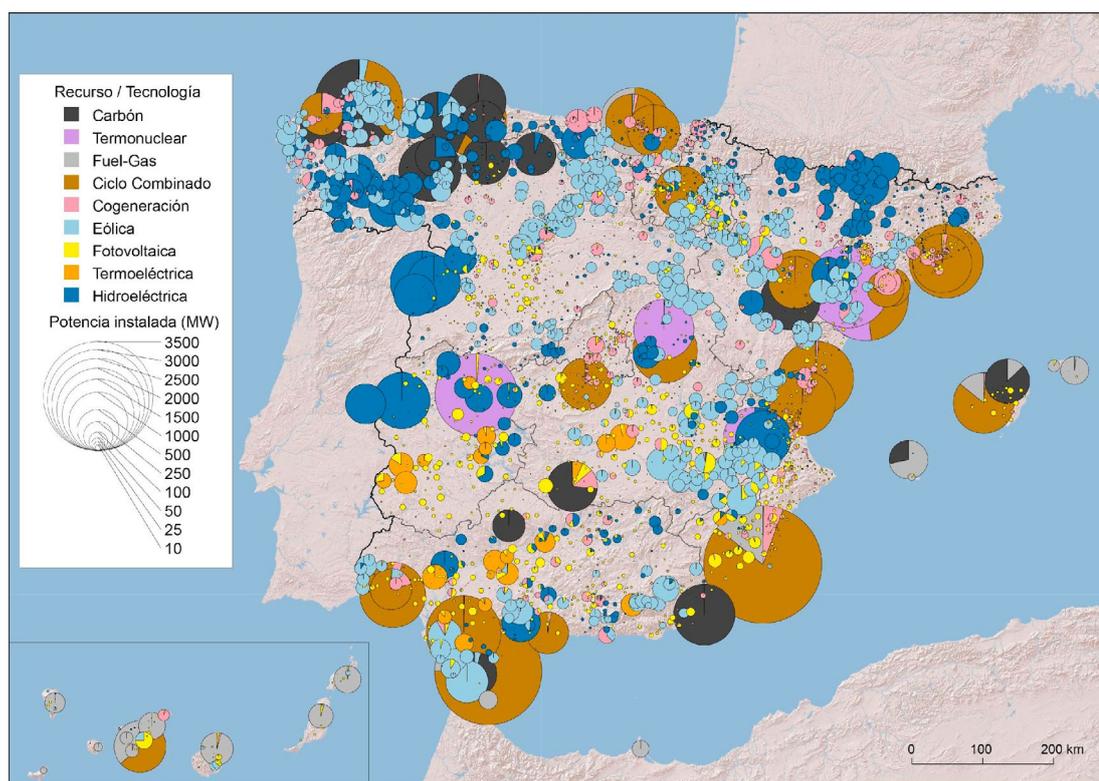
### 3.2. El mapa de la potencia de generación eléctrica instalada en 2012: la irrupción de las energías renovables

La etapa que va desde 1998 hasta 2012 se caracteriza por el fuerte incremento de la potencia instalada, que, como indica el Informe del Sistema Eléctrico de 2012, (REE), llega a 107 615 MW. Con ello se pretendía hacer frente a una demanda en auge, como así fue hasta 2008 (en ese año se llegaron a consumir 281 072 GWh), pero utilizando tecnologías más sostenibles con el fin de alcanzar un *mix* diversificado y de menor emisión (acorde con lo previsto en el protocolo de Kioto). Por un lado, los compromisos adquiridos por España en el marco de la UE se concretaron en el Plan de Fomento de las Energías Renovables, que, a base de incentivos, preveía que las tecnologías renovables pudieran cubrir el 12 % del consumo de energía primaria en el año 2010. Estos objetivos, que fueron revisados al alza en 2004, y la política de primas (*feed-in tariff*) determinaron un crecimiento sin precedentes de las energías renovables (Figura 1). En 2012, la fotovoltaica tenía una potencia instalada de 4538 MW y la térmica solar de 957 MW. Pero el mayor desarrollo se dio en la eólica, que para esa fecha ya alcanzaba una potencia instalada de 22 722 MW y permitió cubrir el 18,1 % de la demanda

en ese año. Por otro lado, y por su capacidad de graduar la aportación a la red, el ciclo combinado (gas natural) se convirtió en el respaldo necesario para acelerar el proceso de cambio. Más que las renovables, el negocio asociado a esta tecnología suscita el interés de las grandes empresas eléctricas, que entre 2002 y 2011 instalaron 67 ciclos (cincuenta plantas) que acumulaban una potencia total de 27 194 MW en 2012 (REE). Era la tecnología con mayor capacidad en ese momento (el 25 %), lo que contrastaba con su infrautilización cuando la demanda, como consecuencia de la crisis de 2008, cayó a 266 849 GWh en 2012 (REE).

En términos de potencia instalada, es evidente que se ha conseguido un *mix* más equilibrado, donde el 11 % corresponde al carbón, el 7,7 % a la nuclear, el 19,4 % a la hidráulica, el 24,9 al ciclo combinado, el 22,2 % a la eólica, el 4,2 % a la solar fotovoltaica, el 2 % a la termoeléctrica, el 0,9 % a la térmica renovable y el 7,6 % a la cogeneración (Figura 2). Si llevamos al mapa la distribución municipal de esta capacidad instalada (Figura 4) se obtiene una radiografía precisa de una fase de transición entre dos modelos claramente contrastados.

**Figura 4.** Distribución municipal de la potencia de generación eléctrica instalada en 2012



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Elaboración propia

Por un lado, el modelo industrial se reafirma en las plantas de ciclo combinado, concentrado en términos empresariales (Gas Natural, Iberdrola y Endesa acaparan los dos tercios de las instalaciones) y espaciales (en puntos de acceso al gas desde Francia y a través del Estrecho —Magreb-Europa Gas—; puertos que cuentan con plantas de regasificación —GNL—, y emplazamientos asociados a la red de los ga-

ductos que los conectan). Por otro, se desarrolla un nuevo modelo posindustrial, que hace patente la lógica espacial de unos recursos, como el viento o el sol, más dispersos en el territorio. Es lo que explica la difusión de la generación renovable, por más que presente cierta dominancia, en el caso de la eólica, en el litoral gallego y en el Estrecho, pasando después a las alineaciones serranas y, posteriormente, a las amplias llanuras elevadas del interior. En el caso de la solar, y en coherencia con el mapa de insolación anual de la Península (Espejo-Marín, 2004; Espejo-Marín y Aparicio-Herrero, 2020), se observa la especial importancia que cobra en las campiñas de Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura y Murcia. En conjunto, los municipios que producen energía eléctrica han pasado de 556 a 4.616. Por otro lado, la concentración empresarial, característica de la fase industrial, se desdibuja en el caso de las renovables, especialmente las fotovoltaicas. Aunque apenas se desarrolla el autoconsumo (por las limitaciones normativas), una incipiente “democratización” lleva al sector de la generación eléctrica a multitud de pequeños inversores o ahorradores (en 2012 hay 65 661 instalaciones produciendo), que tienen su mejor expresión en los denominados huertos solares. De esta forma, y aprovechando unas infraestructuras de transporte eléctrico que no dejan de crecer (el Informe del Sistema Eléctrico de 2012 (REE) señala que eran ya 20 049 km de líneas de 400 kV, y 19 869 las iguales o superiores a 220 kV), se fueron configurando espacios de producción energética por todo el territorio, particularmente allí donde se combinan recursos susceptibles de ser aprovechados, acceso a infraestructuras de evacuación y, en la mayor parte de los casos, ausencia de contestación social.

### 3.3. El mapa de la potencia de generación eléctrica instalada en 2021: descarbonización y repunte de las renovables

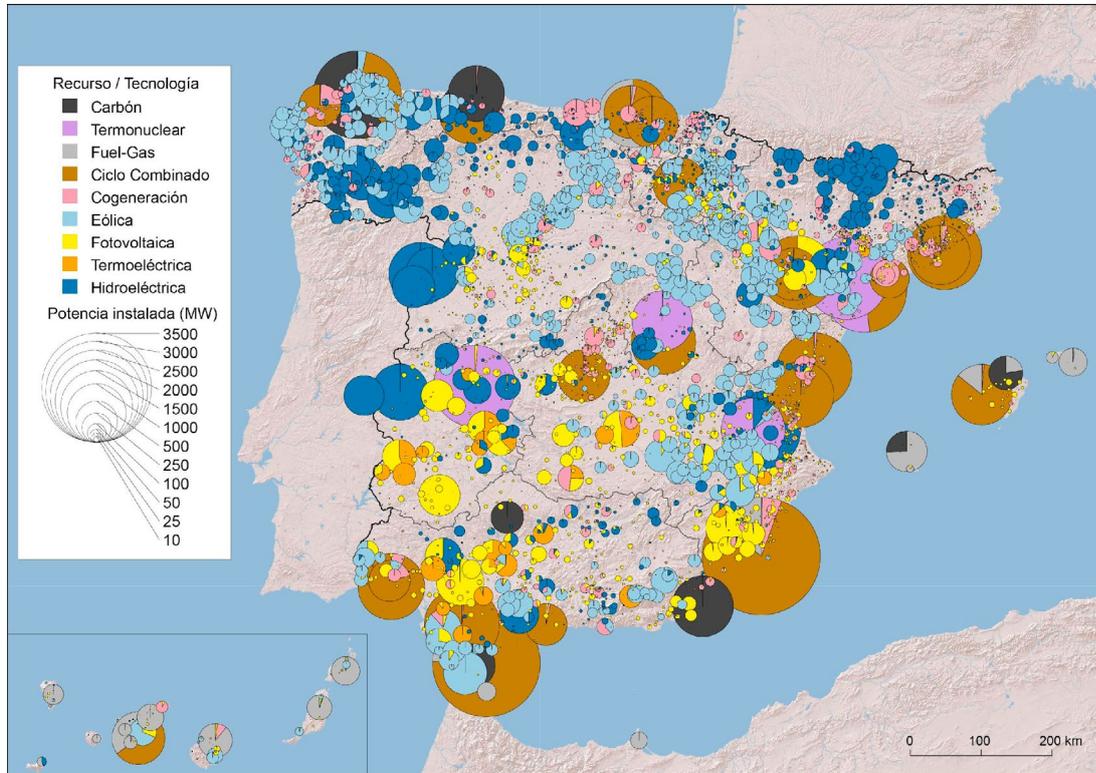
Entre 2012 y 2021 se define una etapa caracterizada por la contención de la demanda (como consecuencia de la crisis económica, primero, y de la pandemia Covid-19, después) y por un leve incremento de la potencia instalada, que llega hasta los 110 423 MW en 2019 (REE). Aparte de las dificultades de supervivencia de los ciclos combinados (a la infrautilización ya comentada se le agrega la reciente supresión de los pagos por disponibilidad e incentivos de inversión), lo más relevante de esta fase han sido el cierre de las térmicas de carbón y el relanzamiento de las renovables. El primer aspecto se vincula al compromiso adquirido para descarbonizar la economía (neutralidad de emisiones en 2050), que comporta desactivar unas plantas fuertemente emisoras de CO<sub>2</sub>. Desde 2011 y hasta 2018 se cerraron las centrales de Escatrón (Escatrón, Zaragoza), Serchs (Serchs, Barcelona), Pasajes (Pasajes, Guipúzcoa), Escucha (Escucha, Teruel) y Puertollano (Puertollano, Ciudad Real); en diciembre de 2018 Naturgy clausuraba la central termoeléctrica berciana de Anllares (Páramo del Sil, León); y en 2020 dejaron de producir definitivamente las centrales de Compostilla (Cubillos del Sil, León), La Robla (La Robla, León), Velilla (Velilla del Río Carrión, Palencia), Andorra (Andorra, Teruel), Lada (Langreo, Asturias), Narcea (Tineo, Asturias), Puente Nuevo (Espiel, Córdoba) y Meirama (Cerdeja, La Coruña). Como consecuencia de este proceso, solo quedan en funcionamiento seis instalaciones, que cerrarán previsiblemente entre 2021 y 2026. Por otro lado, en 2012, dejó de producir la central nuclear de

Santa María de Garoña (Burgos) (466 MW), por lo que la potencia instalada con esta tecnología ha caído a 7117 MW (REE). En conjunto se está llevando a cabo un reajuste en la producción convencional que afecta esencialmente a las centrales de carbón (la potencia instalada ha pasado de 10 874 MW en 2011 a 4643 en 2021), cuyo impacto social y territorial se trata de mitigar a través de los Convenios de Transición Justa, que tienen como objetivo prioritario “el mantenimiento de empleo y la creación de actividad en esos territorios a través del acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, la fijación de población, y la promoción de una diversificación y especialización coherente con el contexto socioeconómico” (MITECO, 2020b). Llamativamente, una parte de esa reconversión (que afecta, hasta el momento, a 104 municipios de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Aragón, Castilla y León y Galicia) se ha planteado sobre la base del desarrollo de proyectos de energías renovables (parques eólicos, instalaciones fotovoltaicas o, asociado a las anteriores, plantas de electrólisis para obtener hidrógeno verde). La anticipación de estos cierres y el anuncio de grandes inversiones en fuentes renovables ejemplifica el interés, ahora sí, de las grandes empresas energéticas por el gran negocio “verde”.

El 23 de junio de 2020 se aprobó el RDL 23/2020 con medidas para impulsar las energías renovables y favorecer la reactivación económica. Un nuevo marco que regula los permisos de acceso y conexión a la red y que sienta las bases para volver al posicionamiento que España tuvo en la primera fase de implantación de las energías renovables. A pesar de la importancia que en la potencia instalada y en la generación renovable tiene la hidráulica, los planes reafirman el papel protagonista que en el futuro tendrán las tecnologías más consolidadas e innovadoras, es decir, la producción eólica y la fotovoltaica, que ya han alcanzado su madurez. Además, el menor coste de instalación de sus componentes las hace competitivas y, a diferencia de la fase previa, no necesitan de primas o estímulos adicionales. Estas razones, unidas a los compromisos de instalación adquiridos hasta 2020 en el contexto europeo, hicieron que las subastas se reactivasen a partir de 2016, llegando a 2021 con un ritmo de instalación semejante al de la primera fase. Y es en estas fuentes de generación en el que se cifra lo sustancial de la implantación renovable para dar cumplimiento a los ambiciosos objetivos del PNIEC: llegar a más de 50 GW en eólica y a cerca de 40 GW en fotovoltaica en 2030. Algo que parece fácil de alcanzar si tenemos en cuenta los datos del estado de acceso a la generación facilitados por REE, que apuntan a que, con fecha 31/03/2021, cuentan con permiso concedido 42,9 GW de eólica y 101,7 GW de fotovoltaica.

En el caso de la eólica, estabilizada en torno a los 23 000 MW durante el periodo de “apagón renovable” (entre 2013 y 2017), las nuevas adjudicaciones se unieron a la reactivación de las autorizaciones (convenientemente repotenciadas) dejadas en suspenso, lo que incrementó la potencia hasta los 25 799 MW a finales de 2019 y hasta 27 576 MW a finales de 2020, convirtiéndose, con 1267 parques y 21 431 aerogeneradores, en la segunda fuente de energía en el *mix* eléctrico en España. Similar proceso se ha dado en el caso de la energía solar. Por un lado, la energía termosolar (2304 MW) se consolida, junto al bombeo hidroeléctrico, como una tecnología renovable de apoyo o de respaldo. Por otro, la fotovoltaica es la que más intensamente ha crecido en término de potencia instalada, pues al parón constatado en 2012 (4532 MW) le siguió la reactivación desde 2018, de tal forma que en 2021 alcanza los 11 705 MW (Figura 1).

**Figura 5.** Distribución municipal de la potencia de generación eléctrica instalada en 2021



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Elaboración propia

Se trata, en suma, de un desarrollo muy concentrado en el tiempo, como ocurrió entre 2007 y 2010, pero con rasgos sustancialmente distintos. Es cierto que comparte con la etapa inicial las preferencias espaciales de ubicación, necesariamente difusa. Como consecuencia de ello, a mediados de 2021, la generación de electricidad se realizaba en 68 270 instalaciones repartidas por 4794 municipios (Figura 5). En el caso de la eólica, se ha reforzado el anterior modelo de implantación, siguiendo los principios que se guían por la presencia del recurso (tanto en sierras como en las llanuras elevadas del interior para aprovechar los vientos laminares) y las posibilidades de evacuación (reforzando la potencia de las líneas), mientras que en la solar sigue dominando la preferencia por las llanuras meridionales. No obstante, los avances técnicos y el afán por reducir los costes de producción y aprovechar las economías de escala, determinan la preferencia por las instalaciones de mayor densidad, bien mediante el uso de aerogeneradores cada vez más potentes (por encima de 3MW, que reducen el número de unidades a costa de incrementar su impacto por el desarrollo vertical y el incremento de la superficie de barrido), bien por el tamaño de las instalaciones fotovoltaicas (que, a razón de dos hectáreas por megavatio instalado, necesitan cada vez más terreno, pasando del “huerto” a la “plantación” solar). Resulta llamativo, en este último caso, que una parte sustancial de esos 7173 nuevos MW se ha realizado en apenas una decena de plantas construidas entre 2019 y 2020: Núñez de Balboa, en Usagre, Badajoz (500 MW); Mula, en Mula, Murcia (494 MW); Talayuela Solar, en Talayuela, Cáceres (300 MW); Talasol, en Talaván, Cáceres (300 MW); La Isla (182

MW) y Don Rodrigo (174 MW), en Alcalá de Guadaíra, Sevilla; Calzadilla B, en Bienvenida, Badajoz (180 MW); el complejo fotovoltaico El Picón, en Porzuna, Ciudad Real (150 MW); Guillena, en Guillena, Sevilla (121 MW); y el complejo fotovoltaico Santiz I, Buleve Palacios del arzobispo y Lerapa-Valdelosa, en la provincia de Salamanca (110 MW).

Por otro lado, la envergadura del negocio guarda relación con la necesidad de financiación. Razón que explica la mayor presencia de las gestoras de inversión y fondos soberanos (los grandes *stakeholders* financieros internacionales) en el sector de las energías renovables (Aquila Capital, BlackRock, Invesco, Mirova, Ellomay, Northleaf, Investec...etc.). En esta fase, las grandes empresas del sector eléctrico “que generan el 70 % de la producción (...), poseen la casi totalidad de las redes de distribución y realizan cerca del 90 % de las ventas finales de electricidad” (Palazuelos, E. 2020), se hacen ostensiblemente presentes en las subastas de renovables. De hecho, sus planes de inversión en el sector de las renovables son de miles de millones de euros para los próximos años (Esteller, 2020). Las dos terceras partes de la cuota de mercado eólico (en términos de potencia instalada) está controlada por cinco grandes empresas de fuerte proyección internacional: Iberdrola (21,97), Acciona Energía (18,3 %), EDP Renovables (8,11 %), Endesa (Enel Green Power España) (7,75 %) y Naturgy (7 %) (Asociación Empresarial Eólica, AEE, 2020). En el negocio fotovoltaico, que al igual que la cogeneración había escapado hasta ahora a ese control, en las subastas energéticas ya cobran protagonismo las divisiones renovables de las grandes empresas energéticas (en solitario o buscando alianzas), a las que se agregan los fondos de inversión con experiencia internacional.

En suma, se pone de relieve que, de todos los actores implicados, son de nuevo los grandes grupos empresariales de la energía convencional (convenientemente reconvertidos) los que están tomando posiciones para liderar la faceta de generación eléctrica en la transición energética. Por ello, la lógica espacial que caracterizó el modelo industrial (centralizada) se reproduce en esta nueva situación: concentración de la generación eléctrica en grandes plantas (ahora eólicas o fotovoltaicas) que aprovechan un recurso disperso y que utilizan las infraestructuras tradicionales de transporte y distribución para hacerla llegar a los consumidores finales.

#### 4. CONCLUSIONES

Cuando Brücher se refiere al sistema energético posindustrial, basado en fuentes renovables, retoma la expresión *energy from space*, propia del modelo preindustrial, aludiendo al carácter disperso del recurso (de baja densidad energética) y a la producción descentralizada (a partir de pequeñas unidades de producción cercana a los puntos de consumo). Sostiene, igualmente, que en este periodo posindustrial es necesaria la búsqueda del equilibrio entre la fuerte centralización de la estructura energética industrial y las nuevas oportunidades de dispersión espacial de la producción de energía. El análisis realizado para España nos muestra que, a las puertas de un desarrollo de energías renovables sin precedentes, ese equilibrio aún está lejos de ser una realidad. La generación de electricidad sigue estando liderada por las grandes

empresas energéticas de las fuentes convencionales, asentadas en el modelo industrial, que están orientando la transición renovable hacia formas territoriales propias del modelo centralizado. Conviene recordar que la transición energética introduce valores que van más allá de la producción de energía limpia: se habla de biodiversidad, de ética, de justicia social, de descentralización..., pero los intereses imperantes distorsionan esos objetivos para poner en primer plano la cuenta de resultados económicos. La creciente oposición a los grandes proyectos renovables (movimientos ciudadanos, llamadas de atención de científicos) nos hablan de la necesidad de buscar una implantación racional, consensuada y equilibrada (es decir, que no sean exclusivamente los promotores los que determinen las ubicaciones) para evitar el conflicto e implicar a las comunidades locales en el proceso. Por otro lado, en noviembre de 2016 la Comisión Europea presentó el documento “Energía limpia para todos los europeos: desbloquear el potencial de crecimiento de Europa”, que es conocido como “paquete de invierno” (Reglamento (UE) 2018/1999, Directiva (UE) 2018/844 y Directiva 2018/2001), refiriéndose expresamente a que “en el futuro, todos los consumidores de la UE dispondrán de una mayor oferta de suministro, podrán acceder a unas herramientas de comparación de precios de la energía fiables y tendrán la posibilidad de producir y vender su propia electricidad” (European Comision, 2016). Se transmitía así el mensaje de que el modelo energético debe ser ambientalmente sostenible, pero también democrático, accesible y distribuido. El creciente interés de la población por aspectos menos desarrolladas en el PNIEC, como el autoconsumo (que a raíz de su regulación DRL 15/2018 y RD 244/2019 se ha ido incrementando notablemente), las soluciones energéticas individuales o colectivas (“prosumer”) o las comunidades energéticas, nos recuerda, además, que el protagonista de la transición energética debe ser el ciudadano, y que la producción descentralizada tiene que adquirir mayor peso en políticas energéticas para que esta transición guarde un deseable equilibrio territorial.

## 5. REFERENCIAS

- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL EÓLICA, AEE (2020). Anuario Eólico 2020. Retrieved from [https://www.aeelica.org/images/Publicaciones/ANUARIO-AEE-2020\\_Web.pdf](https://www.aeelica.org/images/Publicaciones/ANUARIO-AEE-2020_Web.pdf)
- BRÜCHER, W. (2007, OCTUBRE 5). Les enseignements de l'époque préindustrielle: Les limites des énergies renouvelables modernes. Presentado en *La planète en mal d'énergies*. 18ème Festival International de Géographie, Saint-Dié-des-Vosges, Francia.
- COSTA-CAMPI, M.T. (2016). Evolución del sector eléctrico español (1975-2015). Información Comercial Española, 889-890, 139-156. Retrieved from <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/126604/1/666417.pdf>
- ESPEJO MARÍN, C. & APARICIO GUERRERO, A. E. (2020). La Producción de Electricidad con Energía Solar Fotovoltaica en España en el Siglo XXI. *Revista de Estudios Andaluces*, 39, 66-93. <https://dx.doi.org/10.12795/rea.2020.i39.04>
- ESPEJO MARÍN, C. (2004). La energía solar fotovoltaica en España. *Nimbus*, 13-14, 5-31. Retrieved from <http://repositorio.ual.es/handle/10835/1351>

- ESTELLER, R. (2020, OCTUBRE, 17). ¡Boom renovable! España cuenta ya con proyectos por 30.000 millones. *elEconomista*. Retrieved from <https://www.economista.es/energia/noticias/10831975/10/20/Boom-renovable-Espana-cuenta-ya-con-proyectos-por-30000-millones.html>
- EUROPEAN COMISION (2016). Energía limpia para todos los europeos: desbloquear el potencial de crecimiento de Europa. Retrieved from [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_16\\_4009](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_16_4009)
- FROLOVA, M., CENTERI, C., BENEDIKTSSON, K., HUNZIKER, M., KABAI, R., SCOGNAMIGLIO, A., MARTINOPOULOS, G., SISMANI, G., BRITO, P., MUÑOZ-CERÓN, E., SŁUPIŃSKI, M., GHISLANZONI, M., BRAUNSCHWEIGER, D., HERRERO LUQUE, D., & ROTH, M. (2019A). Effects of renewable energy on landscape in Europe: Comparison of hydro, wind, solar, bio-, geothermal and infrastructure energy landscapes. *Hungarian Geographical Bulletin*, 68(4), 317-339. <https://doi.org/10.15201/hungeobull.68.4.1>
- FROLOVA, M., FRANTÁL, B., FERRARIO, V., CENTERI, C., HERRERO LUQUE, D., GRÓNÁS, V., MARTINÁT, S., PUTTILLI, M., ALMEIDA, L., & D'ANGELO, F. (2019B). Diverse energy transition patterns in central and Southern Europe: A comparative study of institutional landscapes in the Czech Republic, Hungary, Italy, and Spain. *Tájökológiai Lapok - Hungarian Journal of Landscape Ecology*, 17 (Spec.), 65-89. Retrieved from [http://real.mtak.hu/106845/1/06\\_Frolovaetal.pdf](http://real.mtak.hu/106845/1/06_Frolovaetal.pdf)
- FROLOVA, M., HERRERO LUQUE, D., LIÑÁN CHACÓN, J., PORCEL RODRÍGUEZ, L., & CAMACHO BALLESTA, J. A. (2020). Adaptación a la transición energética en áreas de montaña andaluzas (Sierra Nevada). En J. Farinós Dasí, J. (Coord.) Escribano, M. P., Peñarrubia, J. Serrano, & S. Asins (Eds.), *Desafíos y oportunidades de un mundo en transición: Una interpretación desde la geografía* (pp. 471-486). Valencia Universitat de València.
- LEY 7/2021, DE 20 DE MAYO, DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.BOE.ES/DIARIO\\_BOE/TXT.PHP?ID=BOE-A-2021-8447](https://www.boe.es/DIARIO_BOE/TXT.PHP?ID=BOE-A-2021-8447)
- LEY 54/1997, DE 27 DE NOVIEMBRE, DEL SECTOR ELÉCTRICO. RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.BOE.ES/ELI/ES/L/1997/11/27/54/DOF/SPA/PDF](https://www.boe.es/eli/es/l/1997/11/27/54/DOF/SPA/PDF)
- MARTÍNEZ DUART, J. & GÓMEZ CALVET, R. (2020). El papel de las energías renovables en la Transición Energética 2030. *Revista Española de Física, Norteamérica*, 34, 29-33. Retrieved from <http://revistadefisica.es/index.php/ref/article/view/2653/2132>
- MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (MITECO) (2020a). Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Retrieved from [https://www.miteco.gob.es/images/es/pnieccompleto\\_tcm30-508410.pdf](https://www.miteco.gob.es/images/es/pnieccompleto_tcm30-508410.pdf)
- MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (MITECO)(2020b). Transición Justa. Retrieved from <https://www.miteco.gob.es/es/transicion-justa/default.aspx>
- PALAZUELOS, E. (2020, ENERO, 22). Transición energética y oligopolio eléctrico. *El País*. Retrieved from [https://elpais.com/elpais/2020/01/22/opinion/1579691378\\_835458.html](https://elpais.com/elpais/2020/01/22/opinion/1579691378_835458.html)
- REAL DECRETO-LEY 9/2013, DE 12 DE JULIO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA ELÉCTRICO. RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.BOE.ES/BOE/DIAS/2013/07/13/PDFS/BOE-A-2013-7705.PDF](https://www.boe.es/BOE/DIAS/2013/07/13/PDFS/BOE-A-2013-7705.PDF)
- REAL DECRETO-LEY 23/2020, DE 23 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS EN MATERIA DE ENERGÍA Y EN OTROS ÁMBITOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.BOE.ES/BUSCAR/ACT.PHP?ID=BOE-A-2020-6621](https://www.boe.es/BUSCAR/ACT.PHP?ID=BOE-A-2020-6621)
- RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA (REE). Informes anuales del Sistema Eléctrico, 1998-2020. Retrieved from <https://www.ree.es/es/datos/publicaciones>

RUÍZ DÍEZ, A., DEL VALLE RAMOS, C. & PRADOS VELASCO, M.J. (2020). Territorios y energías renovables. proyecto de investigación “sostenibilidad territorial del modelo energético bajo en carbono (terryer)”. *Terra: Revista de desarrollo local*, 6, 294-301. <https://dx.doi.org/10.7203/terra.6.15221>



# EN LUCHA POR SOBREVIVIR: LA DESPOBLACIÓN ¿UN FENÓMENO ACTUAL?: UNA MIRADA A TRAVÉS DE SORIA

## FIGHTING TO SURVIVE: DEPOPULATION A CURRENT PHENOMENON?: A LOOK THROUGH SORIA

---

Concepción Camarero Bullón
Laura García Juan
Carmen Gutiérrez
Yaiza Villar
Universidad autónoma de Madrid (Departamento de geografía)
laura.garciaj@uam.es, 0000-0002-8450-9909
Universidad autónoma de Madrid (Departamento de geografía)
concepción.camarero@uam.es, 0000-0003-3451-6067
Gerencia territorial del catastro Soria (gerencia.soria@catastro.minhap.es)
Universidad de Alcalá de Henares (yaiza.villar@estudiante.uam.es)

---

### Resumen

La preocupación por la despoblación es un fenómeno cada vez con una mayor adhesión social y política, dadas sus grandes repercusiones en la gestión territorial y en el día a día de las personas. En las últimas décadas ha sido tal la conciencia tomada que se habla del reto demográfico abarcando así todo un complejo enjambre de problemas interrelacionados con la población. Con esta investigación se propone valorar los aportes que pueden introducir los estudios retrospectivos basados en el empleo de fuentes geohistóricas. Este gran conjunto documental permite conectar con otro momento de la historia en el que la despoblación se convirtió en un clamor y en foco de interés. Y es que, a mediados del siglo XVIII, afloraron las mismas cuestiones que hoy acaparan la atención, mostrando una problemática similar. A todo el elenco de fuentes tradicionalmente empleadas, proponemos añadir el uso del catastro, el cual se muestra como un instrumento de monitorización, pero también generador de oportunidades. Finalmente, Soria, como ejemplo de una de las situaciones más críticas dentro y fuera de España, ha sido el espacio seleccionado para llevar a cabo un estudio piloto en el que aplicar las propuestas presentadas.

**Palabras clave:** Despoblación, fuentes geohistóricas, catastro, Soria.

### Abstract

Depopulation is a concept with increasing social and political penetration. In recent decades, such awareness has been raised that there is already talk of the demographic challenge given the ramifications it contains. With this research we focus and try to add a new point of view to the different avenues open. Specifically, work is being done

to assess the contributions that retrospective studies based on the use of geohistorical sources can make. This great documentary set allows us to connect with another great moment in history in which depopulation became a clamor and a focus of interest for the political class. And it is that, in the middle of the 18th century, this issue emerged with similar characteristics. Throughout this process, the cadastre will be shown as a source and a monitoring tool, but also as a generator of opportunities. Soria, given the role they play as the holder of one of the most critical situations inside and outside Spain, will be the space that will be used as a pilot study.

**Keywords:** Depopulation, geohistorical sources, cadastre, Soria.

## 1. LA DESPOBLACIÓN AYER Y HOY, UN TEMA DE INTERÉS

Desde la última década, la preocupación por la despoblación ha entrado a formar parte del imaginario colectivo con gran fuerza, adquiriendo una notoria relevancia plenamente consolidada dentro la sociedad. El área de influencia de esta corriente no tiene límites, extendiéndose a lo largo y ancho de los confines del territorio nacional, foco de este trabajo, aunque también está presente a escala internacional. Su origen, la mecha de inicio, de todo este movimiento se halla en la propia población residente de las áreas más afectadas, las rurales, desde donde ha dado el salto hasta llegar a ocupar un papel dentro de la política nacional. De esta forma se ha asistido al nacimiento de plataformas como Soria ¡Ya!, o Teruel Existe, por poner algunos de los ejemplos más notorios. Como colofón de estas reivindicaciones y un ejemplo de la gran relevancia pública adquirida, en la última legislatura se ha asistido a la creación del ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECORD). En una escala superior y totalmente alineado con estas cuestiones, la Unión Europea también está trabajando con diferentes propuestas impulsadas con financiación específica. Entre ellas, los fondos FEDER (Fondo europeo de desarrollo regional) son los más destacados y, dada la situación poblacional de nuestro país, una de las fuentes más empleadas en todas las medidas que se están tomando.

**Figura 1.** Teruel existe, un movimiento que ha llegado a ambas cámaras de la política española



Fuente: Página de Facebook Teruel Existe, un movimiento ciudadano

Este interés por la despoblación más allá de los ámbitos señalados también tiene su reflejo en la literatura científica. Los estudios realizados y las líneas de investigación abiertas sobre esta temática han estado presentes de forma constante, aunque en la última década, coincidiendo con el movimiento que se ha presentado, constituyen una línea de trabajo muy destacada. En ellas se ha tratado el tema desde perspectivas económicas o sociales, pero siempre muy vinculado al mundo rural.

El Reto Demográfico es una idea compleja, que engloba numerosas dimensiones de la población, referidas tanto a la estructura de la pirámide (por sexo, edad...), como a la localización (en áreas rurales, en ciudades, en zonas despobladas, en áreas con dispersión territorial...) o a las condiciones de vida (con dificultades para la prestación de servicios, de bajo nivel de renta...). Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

De un concepto a priori simple, la despoblación, definida según la RAE como el hecho de “reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado o hacer que disminuya considerablemente la población de un lugar”, se ha pasado a todo un fenómeno que viene a englobar una serie de problemas relacionados con la población también conocidos como reto demográfico. Y es que, tras el concepto despoblación se esconde una serie de desafíos que se pueden identificar a través del análisis de los principales indicadores y variables geodemográficas. Estos constituyen verdaderos obstáculos que comprometen en muchos casos el objetivo de alcanzar un correcto desarrollo sostenible. Algunos de ellos se han llegado a convertir en auténticos eslóganes, siendo el caso más significativo el de la España vaciada. En este caso se está haciendo alusión a unas densidades de población muy bajas, un rasgo que se está extendiendo por gran parte del país, siendo más acuciante en áreas rurales. Estas cifras se deben, entre otros motivos, a una bajada del número de efectivos derivada de la caída de la natalidad. La pérdida de población se ha convertido en una de las constantes en la dinámica que se viene siguiendo y que se ha ido consolidando en las últimas décadas en los países desarrollados. Esta a su vez se combina con otra derivada, el envejecimiento. Mucha parte de esa España despoblada presenta unas estructuras de población alarmantemente envejecidas, un problema que también tiene su afectación en las grandes urbes, aunque con otros desafíos e implicaciones (Sánchez, 2011). Para continuar sumando elementos al reto demográfico, otra cuestión clave se relaciona con las implicaciones que todos estos temas generan en el territorio. A este respecto, la distribución de la población no muestra una homogeneidad, sino que presenta fuertes desequilibrios que provocan una falta de efectivos en el medio rural y una alta concentración en las ciudades. De esta forma se ha dibujado un mapa en el que pequeños núcleos ocupan la mayor parte del territorio, otro grupo más minoritario está compuesto por ciudades intermedias y finalmente unos pocos espacios con una alta concentración.

En definitiva, la despoblación o, siendo más precisos, el reto demográfico al que nos enfrentamos ha promovido el surgimiento de un largo etcétera de grandes, pero también pequeñas iniciativas, con mayor o menor proyección, con unos u otros actores, pero que igualmente luchan por la supervivencia de unos territorios que caminan hacia la desaparición. Sin embargo, tras este concepto tan universalmente extendido paradójicamente se encierra un mundo desconocido y sobre todo muy complejo que no en pocas ocasiones se trata de simplificar. Con esta investigación trataremos de acercarnos a algunas de las líneas ya abiertas mediante la inclusión de estudios re-

trospetivos que traten de ahondar en el origen del problema y ver las relaciones y paralelismos con la situación actual.

### 1.1. ¿Un problema nuevo?

Una de las primeras cuestiones a las que nos lleva la necesaria reflexión sobre este tema, es determinar el origen del proceso que estamos analizando. Como se desprende del título de este trabajo, la pregunta clave es si se trata de un tema actual, o bien si es un fenómeno más antiguo que ahora recibe una especial atención. A este respecto, la década de los años 1950 y 1960 es considerada como un punto de inflexión donde la caída de la población comienza a ser alarmante, sobre todo en áreas rurales, que se abandonan para concentrarse en grandes urbes que comienzan a despegar industrialmente (Collantes, 2019). Esta expulsión del mundo agro- ganadero se produce también de forma no voluntaria por el exceso de brazos una vez que se produce una mecanización del campo.

Ahora bien, si se mira hacia el pasado y más concretamente a la segunda mitad del siglo XVIII, nos encontramos una situación con muchos paralelismos con la actual. Proyectos e iniciativas desarrolladas en esa centuria, entre las que destacamos el Catastro de Ensenada, una fuente que fue más allá de lo fiscal, y que, a través de la magna averiguación realizada, permitió conocer la realidad castellana a mediados de siglo; o el Correo General de España de Francisco Mariano Nipho (1770). Un trabajo en un contexto diferente, vinculado a un periodismo moderno que trataba de igual modo de analizar la situación del país con la finalidad de abrir debates que lo mejoraran. De una forma u otra estos ejemplos, y otros más, pusieron de manifiesto la existencia de zonas en las que figuran un número muy elevado de espacios considerados despoblados. Áreas con alcabatorio independiente, pero desprovistas de cualquier vecindad y que originaron un movimiento social y político no muy diferente al actual. Las cuestiones que se trataban de dirimir iban encaminadas a conocer qué había ocurrido y, sobre todo, a valorar las implicaciones que tenía tanto presentes como futuras. Los gobernantes del momento fueron muy claros al respecto. A esas cuestiones solo se podía dar respuesta desde un conocimiento más profundo de la realidad castellana dieciochesca. Para ello, se desplegó una batería de diferentes órdenes que llevan a la elaboración de informes en los que se solicitaba a las autoridades locales que estudiaran, detallaran el problema y, finalmente, a la promulgación de cédulas y nuevas leyes que contribuyeran a una solución.

Carta de Don Juan de Miranda y Oquendo del Consejo de su Majestad en respuesta de la que esta ciudad le escribió. [...] Evacuar cierto informe de los despoblados que hai en esta tierra a cuio fin espera que la ciudad le diese las noticias correspondientes para proceder con el debido arreglo [...].

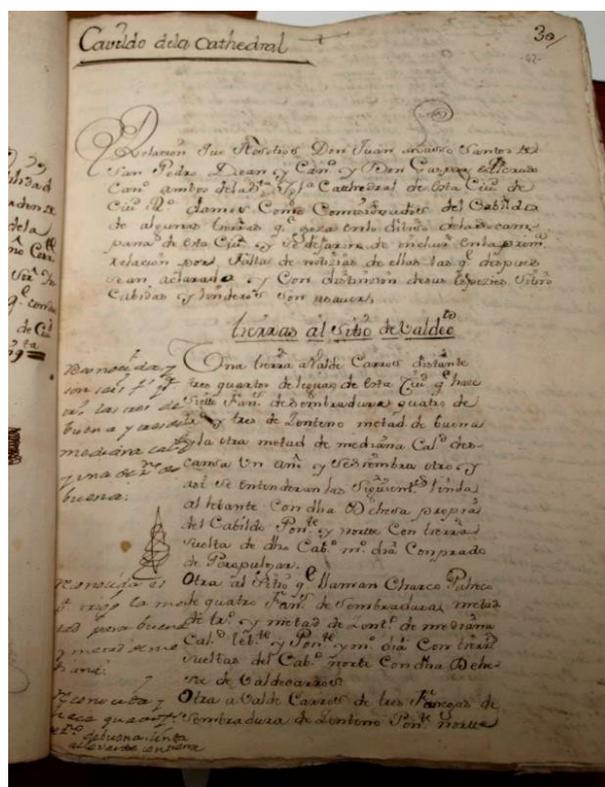
[...] Se reconozca el archivo y saquen de el las noticias conducentes a dicho asunto y se realicen visitas que esta ciudad practicaba de los pueblos de su tierra podría venirse en conocimiento de razón [...] Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo, Actas municipales de 1761.

En todo el proceso, la sociedad tuvo también un papel importante sobre todo las clases más desfavorecidas que luchaban por aliviar la presión fiscal existente sobre ellos, verdadera razón de la situación generada y no tanto el descenso del número de efectivos. Finalmente, lo que comenzó siendo un problema de despoblación se acabó convirtiendo en la crisis de un modelo que se había comenzado a gestarse en épocas anteriores y que más que medidas directas sobre la población se enfocaron a mejorar las condiciones económicas de lo que en aquel momento era el pilar económico y que desembocó en una propuesta de mejora agraria. Como podemos ver, y ya anunciamos, una situación bastante similar a la actual y en algunos casos hasta continuista.

## 1.2. Fuentes: el papel del catastro

Dado el carácter retrospectivo de esta investigación, para su ejecución se han empleado tanto fuentes históricas como actuales. De entre todo el elenco resaltaremos aquellas que han tenido un papel más destacado y que constituyen ejemplos disponibles para todo o muy muy amplia parte del territorio, lo que hace universal la metodología que aquí se propone. Si nos referimos a estudios de población, los censos destacan como la fuente más representativa. Esta tipología documental tiene una vertiente histórica y también actual, aunque con matices dada la evolución que esta fuente ha tenido (Camarero et al 2018).

Figura 2. Memorial perteneciente al cabildo de la catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca)



Fuente: Archivo histórico provincial de Salamanca, CE

Otro gran elemento protagonista es el catastro, tanto en su dimensión histórica como actual, además de eje vertebrador del presente trabajo. Desde la perspectiva histórica, el Catastro de Ensenada, origen del actual, supuso por primera vez tener una foto fija y homogénea de la Corona de Castilla (Camarero Bullón, 2002). Más allá de una finalidad fiscal, como ya es conocido, la operación ensenadista constituyó un intento de conocer el territorio y sus gentes. En esta línea, como colofón a la magna operación realizada, se llevó a cabo un vecindario que permite conocer los efectivos poblacionales existentes en la Corona de Castilla, georreferenciados a cada uno de los pueblos con alcabalatorio independiente (Rodríguez et al 2021). Como si se tratara de una operación censal, además de datos demográficos basados en cifras, debido a la alta información, homogénea y de calidad, también permite contar con una foto fija de la realidad social y económica de cada espacio.

Actualmente el catastro sigue con esa función que va más allá de lo impositivo, representando las características principales de un catastro multipropósito. Y es que, a través del análisis de su base de datos se puede determinar la evolución de un espacio, permitiendo además la monitorización de los efectos que los cambios en la población provocan en el territorio. Así, el catastro es garante de la propiedad en esos pueblos que quedan abandonados, pero, también, es promotor de soluciones, como veremos a continuación a través del estudio de la zona piloto seleccionada para este trabajo.

La Dirección General del Catastro, con sus diferentes delegaciones territoriales, está llevando a cabo una amplia campaña de difusión y apoyo a diferentes instituciones y empresas, poniendo a disposición de toda aquella persona interesada su base de datos y sus fondos históricos. Debemos indicar que los datos catastrales están recogidos dentro de la iniciativa INSPIRE, lo que supone que, a través de la IDEE ([www.ideo.es](http://www.ideo.es)), se puede acceder a la sede electrónica. Así, de forma libre y gratuita se cuenta con una base cartográfica de gran valor para georreferenciar datos provenientes de otras instituciones o bien generados ex novo. Además, y de forma complementaria su base de datos también provee de un importante fondo que permite ayudar en la toma de decisiones y en el establecimiento de medidas para el caso de la despoblación. Dado las implicaciones que este tema tiene el catastro también permite adentrarse en muchos otros campos de igual modo vinculados a problemas demográficos, económicos, medioambientales y territoriales, como puede ser el cambio climático, la pérdida de masas forestales, etc.

## 2. UNA PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DE LA DESPOBLACIÓN EN CLAVE HISTÓRICA

Abordar el reto demográfico requiere medidas impulsadas desde una perspectiva multidisciplinar, y, ante todo, es importante no caer en el reduccionismo de un problema convertido en un fenómeno social y económico que requiere soluciones no menos complejas y muy cercanas a la realidad de cada territorio. Como ya han recogido algunos autores, el fenómeno no se da de la misma forma, ni con la misma intensidad, ni tiene las mismas consecuencias en escalas basadas en límites administrativos (Delgado, 2018).

En este punto, añadir una perspectiva histórica no es menos importante. Muchos núcleos de población llevan ya mucho tiempo sufriendo esta situación de una manera endémica, por lo que la solución que se ofrezca también tiene que recoger este proceso. Además de por la duración del proceso también permite obtener experiencias y evaluar la capacidad de resiliencia ante los cambios acaecidos en otros períodos observando el comportamiento y las medidas tomadas. En la línea de lo expuesto anteriormente, y para que puedan ser eficaces las políticas actuales, entendemos que, igual que se hizo en el siglo XVIII, se hace necesario un estudio completo y profundo que permita alcanzar un alto grado de comprensión del proceso.

## 2.1. Objetivos y metodología

A través de este trabajo, y en base a lo expuesto anteriormente, se fija como objetivo principal el establecer una metodología que permita crear zonificaciones poblacionales basadas en el comportamiento retrospectivo de la población de un espacio, combinado también con sus características físicas. Ésta se acompañará de la propuesta de una serie de fuentes universales entre las que, como ya hemos indicado, destaca el catastro tanto en su vertiente actual como histórica.

Para diseñar este procedimiento se ha establecido una zona piloto que va a permitir conocer las causas exactas y cuantificar las dimensiones del problema en una zona muy significativa, Soria, con la novedad de llevarlo a cabo desde una perspectiva geohistórica y con el catastro como eje vertebrador. Más allá de comprender la génesis del problema y sin quedarnos solo con esa radiografía, de igual modo se analizarán los retos que se presentan con la finalidad de ofrecer soluciones adaptadas a las distintas situaciones según zonas.

Para cumplir con estos objetivos, se ha aplicado un método cuya base es la creación de una línea temporal en la que se ubican las diferentes fuentes consultadas tratando de establecer una unión entre ellas. En este sentido, un gran ejemplo de lo que perseguimos conseguir es el trabajo de Gómez-Blázquez (2018), quien describe el procedimiento seguido para la elaboración de un exhaustivo catálogo de la serie histórica de los catastros rústicos y su documentación asociada. El sistema fue realizado con la intención de conocer la Soria rústica y su problemática asociada a la despoblación, por lo que se adapta a las claves de esta investigación. Uno de los problemas planteados en el trabajo fue la pérdida en la trazabilidad de la referencia catastral, tema en el que esta investigación tratará de aportar también posibles soluciones.

## 2.2. El papel de las bases de datos y las TIG

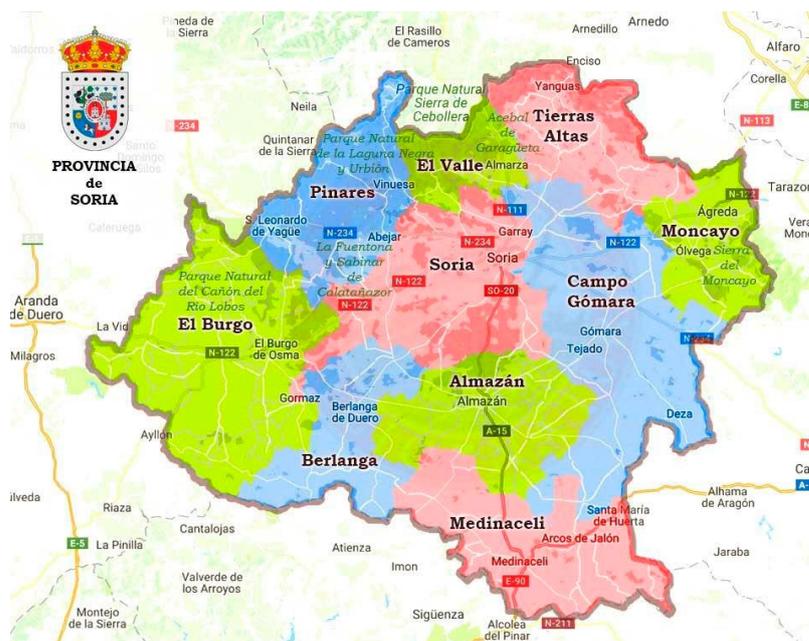
Las TIG han sufrido en la última década una transformación en la que no han encontrado aún su techo. Los avances técnicos han provocado que hoy los profesionales cuenten con unas herramientas que permiten alcanzar altas cotas de eficiencia en sus investigaciones. Una situación similar a lo que ha ocurrido con los SIG, una de las geotecnologías con más trayectoria y que, constituye el otro gran pilar de la aplicación de la metodología propuesta. A través de esta herramienta se ha podido diseñar

un entorno que permite llevar a cabo un análisis espacial de los datos, así como la elaboración de cartografía. El catastro actual cumple con los requisitos normalizados necesarios para poder ser tratado dentro de estos entornos de trabajo cumpliendo con estándares de interoperabilidad. Con respecto a la parte histórica, desde hace una década se está trabajando en el desarrollo de un modelo de datos integrador que aúne diferentes fuentes geohistóricas y facilite la comprensión de un período clave para entender muchos aspectos actuales con gran importancia, como el que aquí nos ocupa (García-Juan et al, 2011). En esta línea, la parte interna de esta investigación se basa en el diseño de un modelo de datos relacional que permita normalizar y servir en un mismo sistema los datos provenientes de las fuentes, históricas y actuales, textuales y cartográficas.

### 3. LA DESPOBLACIÓN AYER Y HOY, UN TEMA DE INTERÉS

Con la finalidad de dar el salto desde lo teórico y comprobar la realidad de este fenómeno en un territorio concreto, se ha seleccionado uno de los ejemplos más significativos de despoblación, la provincia de Soria (Castilla y León). Se trata de un espacio con un gran pasado histórico y muy heterogéneo en cuanto a sus características físicas. En relación con el tema que estamos tratando, las cifras de las principales variables geodemográficas dibujan a Soria como una de las provincias con una menor densidad de población tanto en España como en el contexto europeo al tratarse de uno de los cinco territorios más escasamente poblados del sur.

Figura 3. División comarcal soriana



Fuente: Soriaespacionatural.com

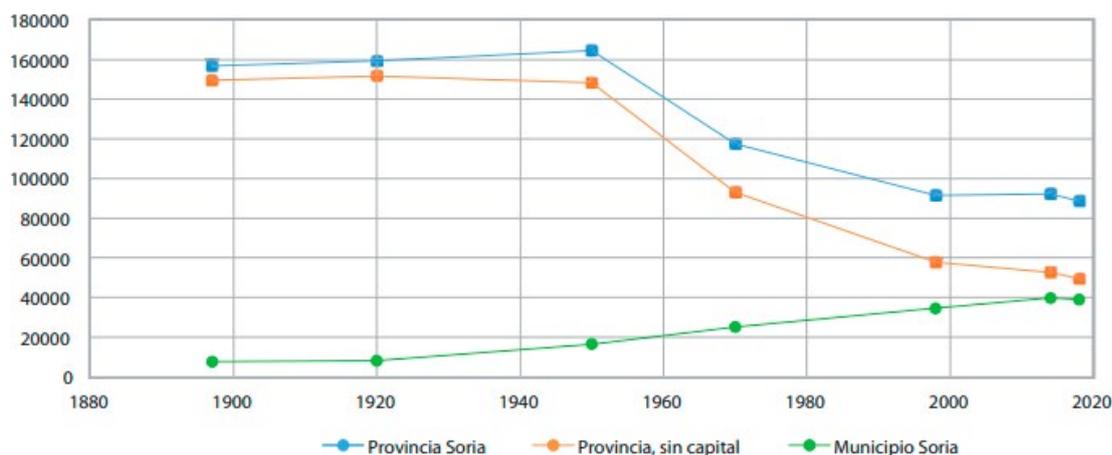
A través de diferentes iniciativas, algunas de las cuales han dado lugar a la plataforma Soria ¡ya!, esta problemática se ha ido haciendo un hueco en la realidad social y política nacional. Ser foco de atracción ha llevado a que se despliegue un gran número de medidas provenientes tanto de entes privados como públicos. Con la investigación que presentamos, y en base a los objetivos propuestos, se ha llevado a cabo un análisis de algunas de las más significativas. De forma paralela se ha realizado un estudio de la población, analizando todas las variables geodemográficas desde una perspectiva histórica. Combinando los resultados de ambos estudios se ha llevado a cabo un análisis DAFO con el que valorar la adecuación de las medidas a las características territoriales.

## 2.1 La población de Soria ayer y hoy

Para comprender la provincia de Soria en clave retrospectiva e interpretar correctamente los datos, debemos partir de que la realidad territorial entre los siglos XVIII, XIX y XX no ha sido la misma. En el siglo XVIII los confines de esta tierra se extendían hasta las provincias actuales de Burgos, Cuenca, Guadalajara y la Rioja abarcando un territorio mucho más amplio que el actual, ubicado en una posición geoestratégica definida a través del cruce de diferentes caminos.

A principios del siglo XIX comienza a conformarse la provincia actual, produciéndose por un lado la pérdida de territorios, y por otro, la adquisición nuevos espacios tomados de las provincias de Burgos y Segovia. Al final del proceso, tras la refor-

**Figura 3.** Evolución histórica de la población en la provincia de Soria (1880-2020)



Fuente: Aguilar Cuesta *et al.* (2019)

ma de Javier de Burgos, hoy cuenta con 183 municipios y 10.306 km<sup>2</sup>.

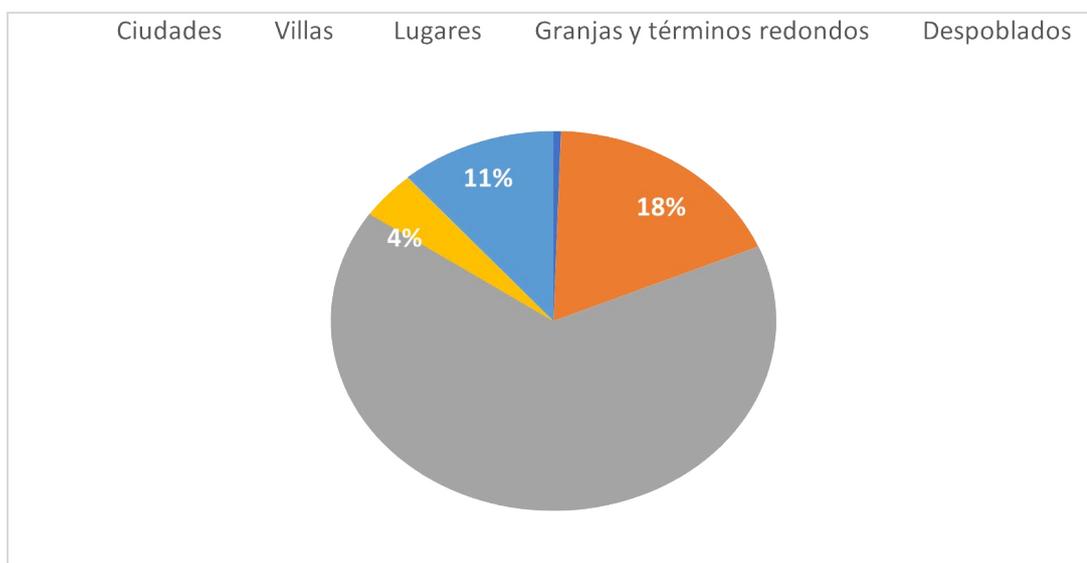
Respecto a la población, como se puede apreciar en el gráfico, Soria siempre ha mostrado un crecimiento bajo. No obstante, el punto más álgido del mismo se sitúa en 1950, produciéndose a partir de este momento un descenso de la población en toda la provincia, a excepción de la capital, quien como ocurre en otros espacios se convierte

en un polo de atracción de la población que abandona el espacio rural.

### 3.1.1. Soria en el siglo XVIII

El vecindario de Ensenada, fechado en 1759, pero cuyos datos son de 1750-54, permite reconstruir el poblamiento y la población sorianas a mediados del siglo XVIII. A través de él conocemos que la provincia contaba con 46.129 vecinos distribuidos en 731 localidades con alcabalatorio independiente. Entre estos núcleos se encuentra un gran número de granjas y cotos redondos desprovistos ya entonces de cualquier vecindad y que son el reflejo de un fantasma que comienza a recorrer Castilla, la despoblación. Esta estructura territorial muestra una gran continuidad en el siglo XIX, reflejándose el problema de la despoblación en figuras territoriales tales como

**Figura 4.** Clasificación de los diferentes núcleos con alcabalatorio independiente de la provincia de Soria en el siglo XIX



Fuente: Datos obtenidos del Diccionario geográfico de Madoz (siglo XIX)

términos redondos y granjas igual que en el siglo anterior. Así los recoge Madoz en su Diccionario geográfico.

Ante esta situación, en 1761, se solicita por parte de la Corona al intendente de Soria y de otras partes del reino que elaboren un memorial en el que expongan las razones y propongan mejoras. A este respecto, la contestación de la máxima autoridad provincial soriana reflejaba que el principal problema era el gran número de tierras que no se ponían en valor máxime cuando existían pequeños campesinos que no contaban con ninguna propiedad que explotar. Por lo tanto, la despoblación queda unida por un lado a un modelo de explotación de la tierra y, por otro, relacionado directamente, con los “daños que padece la agricultura”.

### 3.1.2. Situación actual y zonificación del espacio soriano

Pese a que la despoblación, como se ha visto, ha sido una constante en la historia de esta tierra, en los últimos 50 años una gran parte de la provincia se ha convertido en

un desierto demográfico, perdiendo más del 25% de su población en los últimos 60 años.

Esta situación sin embargo no es homogénea. A partir de las conclusiones del estudio de población realizado se ha podido establecer una zonificación que podría servir de base para la implementación de medidas más certeras que las hasta ahora aplicadas, como veremos en el punto siguiente. De esta forma nos encontramos con:

- Municipios donde el proceso ha sido más severo, con pérdidas que rondan el 25% de su población total, quedando con unas densidades de población en torno a 10 hab/km<sup>2</sup>. La media de habitantes por núcleo en este grupo se encuentra sobre 50/100 personas.
- Espacios donde la situación se mantiene en un cierto equilibrio entre pérdida y ganancia de población. Hablamos de municipios con unos 1000 habitantes y unas densidades fuera del concepto de desierto demográfico.
- Puntos de crecimiento donde han crecido por encima de la media del resto de la provincia. Es el conjunto minoritario y en ellos se produce la mayor concentración de servicios.

### 3.2. Medidas contra la despoblación: fortalezas y debilidades

Reflejo de la crítica situación y del gran reto demográfico de la provincia, ésta se ha convertido en un foco receptor de un gran número de ayudas provenientes principalmente de fondos de la Unión Europea, de iniciativas como LEADER, y gestionados sobre todo a través de grupos de acción local. Como otros muchos puntos del territorio nacional, y también provenientes de la Unión Europea, las ayudas PAC al sector agrícola-ganadero también son otro impulso a estas áreas.

Para esta investigación se han tomado las medidas propuestas por la asociación forestal de Soria (ASFOSO) con el apoyo de la diputación provincial en el llamado “Proyecto para la recuperación económica y lucha contra la despoblación de los municipios forestales de la provincia de Soria a través de la digitalización y del fomento de la bioeconomía”. Entre el paquete de medidas desplegadas destacamos:

- Comunidades energéticas locales basadas en la utilización de la biomasa forestal primaria (astilla y pellets). Y la mejora de la eficiencia energética de viviendas, infraestructuras o edificaciones rurales a través del empleo de recursos endógenos.
- Impulso de la movilidad sostenible en el ámbito supralocal y turístico.
- Fomento de la silvicultura de base local, la ganadería extensiva y la agricultura de montaña.
- Conectividad en áreas rurales, entre las explotaciones agrarias y los nodos de comunicación.
- Recuperación del patrimonio y difusión de proyectos culturales.
- Manufactura, transformación y comercialización en el sector primario, y acciones de transformación social en el ámbito agroforestal.
- Conformación de una oferta conjunta de bienes y servicios.
- Digitalización e interoperabilidad de la cadena de valor.

Todo este paquete de temáticas se ha pensado para el conjunto de la provincia sin establecer ningún área diferenciada. Comparando las medidas con las características físicas de las diferentes comarcas sorianas, así como la clasificación zonal en relación con las tendencias de la población, se detecta una falta de sintonía. Una cuestión que puede llevar a que fuera de zonas madereras o con unas estructuras de población más jóvenes no sean efectivas. Para terminar de configurar las posibilidades de éxito de estas medidas se llevó a cabo una breve encuesta en la que se ha preguntado a los habitantes, verdaderos especialistas en su territorio, por la adecuación de estas medidas a su realidad y qué alternativas propondrían. La conclusión es que un porcentaje significativo no veía que fueran una alternativa para quedarse, ya que no se adaptaban a sus necesidades.

#### 4. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

Tras la investigación realizada y el acercamiento a algunas de las medidas desplegadas nos permite afirmar que no son pocas las ocasiones en las que no consiguen ya no revertir el proceso sino siquiera parar la sangría demográfica. Una cuestión que además de no frenar el proceso acarrea pérdidas económicas y sobre todo frustración. En ocasiones esto es debido a que los planes adolecen de una falta de control de los posibles resultados, además de encontrarse alejados de las necesidades de las poblaciones diana. Este extremo, en el seno de esta investigación, se ha podido constatar a través de la elaboración de una breve encuesta en la que principalmente se centraba el foco en conocer la opinión de las personas acerca de aquello que considerarían óptimo para los territorios en los viven y que son ellos quienes mejor conocen.

En el momento que se da el salto de lo teórico a lo concreto, la complejidad que entraña la despoblación se hace patente. Tema que ha quedado constatado con el estudio llevado a cabo en el que, sin duda, Soria es el ejemplo más representativo del caso español. Sin embargo, muchas de las conclusiones obtenidas en este estudio son extrapolables al resto de territorios. Una línea que ya se ha comenzado a trabajar en otro ejemplo, Ciudad Rodrigo y su zona de influencia (Salamanca), un espacio fronterizo en igual situación de lucha por sobrevivir.

Dentro de estas conclusiones alcanzadas, a un nivel más general que el ámbito provincia, hay que destacar que el problema y el reto de la despoblación entendemos deben tratarse conjugando el mundo rural y el urbano, dado que, tanto la despoblación como la superpoblación, generan conflictos y retos que deben ser tratados desde una misma óptica como un todo íntimamente relacionado. Por otro lado, viajando más allá de la situación actual se observa cómo el problema en muchos casos está cronificado y pone de manifiesto que las realidades de hace tres siglos siguen vivas. Introducir estas cuestiones junto con una radiografía concreta del territorio entendemos permitirá aplicar medidas más específicas y ajustadas a la realidad territorial y poblacional de cada zona. Para ello se requiere de la zonificación a partir de criterios claros en la tendencia y estructura de la población.

Finalmente, el estudio de la población y su relación con el territorio deben ser los pilares de los que parta cualquier iniciativa. Aquí, el INE y el catastro se convierten en dos de las fuentes referentes. De entre ellas, destacamos, por su papel vertebrador y su capacidad de funcionar como testigo, pero también como detector de oportunidades, el papel del catastro, del que a sus enormes posibilidades también ha contribuido la gran labor que se está llevando a cabo para su difusión y utilización de su información.

## NOTA

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado: *Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación*, subproyecto del proyecto coordinado: *Las fuentes geohistóricas, elemento para el conocimiento continuo del territorio: retos y posibilidades de futuro a través de su complementariedad* (FGECCT) y en el del Proyecto FUAM-465026 de Transferencia del Conocimiento de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y la Dirección General del Catastro de España. *Nuevos métodos y enfoques para la transferencia en ciencias sociales y humanidades en materia catastral: una historia que merece ser contada.*

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CUESTA, Á.I., GARCÍA JUAN, L. & VALLINA RODRÍGUEZ, A. (2019): Soria: “Una capital, dos provincias y tres catastros (Siglos XVIII-XIX).” En *Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756)*. Soria, 1752. (pp.180-224). Soria: Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda-España.
- CAMARERO BULLÓN, C., AGUILAR CUESTA, Á. I. & GARCÍA JUAN, L. (2018). El Vecindario y el Censo de Ensenada: el final de una época y el inicio de otra en los recuentos poblacionales. *CT Catastro*, 93, 31-64. Retrieved from [http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct93/Catastro\\_93\\_accesible.pdf#page=29](http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct93/Catastro_93_accesible.pdf#page=29)
- CAMARERO BULLÓN, C. (2002). El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos. *CT Catastro*, 46, 61-88. Retrieved from <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/06.%20Concepcion%20Camarero.pdf>
- COLLANTES, F., & PINILLA, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DELGADO URRECHO, J. M. (2018). Más allá del tópico de la España Vacía: Una Geografía de la Despoblación. *Informe España 2018*, 232-295.
- GARCÍA JUAN, L., ÁLVAREZ MIGUEL, Á., CAMARERO BULLÓN, C. & ESCALONA, J. (2011). Modelo de datos para la digitalización y gestión de fuentes catastrales geohistóricas textuales: aplicación al catastro de ensenada *CT Catastro*, 72, 73-97. Retrieved from: [http://www.catastro.meh.es/esp/ct\\_catastro.asp](http://www.catastro.meh.es/esp/ct_catastro.asp)
- GARCÍA JUAN, L. & VALLINA RODRÍGUEZ, A. (2019). SIG y bases de datos. Oportunidades y retos en la

transición de los sistemas tradicionales al Big Data. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI Geografía*, 12, 189- 212. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.12.2019.25124>

GÓMEZ BLÁZQUEZ, A. (2018). Catalogación y vigencia de los parcelarios históricos de los catastros rústicos. La experiencia en la provincia de Soria. *CT Catastro*, 94, 85-110. Retrieved from: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/06.%20Concepcion%20Camarero.pdf>

RODRÍGUEZ ESPINOSA, E. & RODRÍGUEZ DOMENECH, M<sup>a</sup> Á. (2021). *El Catastro de Ensenada, nuevos planteamientos en el proceso de elaboración del censo de 1756, La Mancha*. Madrid: Tirant humanidades.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D. (2011). *Geografía del envejecimiento y sus implicaciones en Gerontología. Contribuciones geográficas a la Gerontología Ambiental y el envejecimiento de la población*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

# LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES EN BRASIL Y ESPAÑA: ESTUDIO COMPARATIVO SECTORIAL Y REGIONAL

---

Rosa Mecha López

Departamento de Geografía, Universidad Complutense de Madrid (España)

---

Marlon Medeiros

Colegiado de Geografía, Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Brasil)

---

## Resumen

En este trabajo analizaremos los Sistemas Productivos Locales (SPL) de los sectores agroalimentario y del calzado, en espacios rurales y pequeñas ciudades de dos regiones de España y de Brasil. La metodología de trabajo se basará en una síntesis comparativa de estudios de caso realizados con anterioridad, junto con la investigación bibliográfica sobre el tema en ambos países. La investigación cuantitativa se apoyará en datos estadísticos de organizaciones nacionales e internacionales, y se combinará con análisis de cada uno de los sectores y de los espacios seleccionados. Desde el punto de vista territorial, se compararán SPL de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en España y del Estado de Santa Catarina en Brasil, con el objetivo de identificar las similitudes y sus muchas especificidades como hipótesis de partida. Los sectores industriales y agroindustriales tradicionales de ambos países se han enfrentado a numerosos desafíos en las últimas décadas, han sufrido crisis económicas, la competencia de productos importados y numerosos cambios en los mercados de consumo, en las tecnologías de producción y en la circulación de mercancías. A pesar de ello, estos sectores siguen teniendo fuertes estructuras regionalizadas y demuestran una gran resiliencia a las coyunturas más adversas.

**Palabras clave:** Sistema Productivo Local, calzado, bodegas, Castilla-La Mancha (España), Estado de Santa Catarina (Brasil)

## Abstract

In this paper we will analyze the Local Productive Systems (SPL) of the agri-food and footwear sectors, in rural spaces and small cities of two regions of Spain and Brazil. The work methodology will be based on a comparative synthesis of case studies carried out previously, together with bibliographic research on the subject in both countries. The quantitative research will be supported by statistical data from national and international organizations, and will be combined with analysis of each of the sectors and of the selected spaces. From the territorial point of view, SPL of the Autonomous Community of Castilla-La Mancha in Spain and the State of Santa Catarina in Brazil will be compared, with the aim of identifying the similarities and their many specificities as starting hypotheses. The traditional industrial and agro-industrial sectors of both countries have faced numerous challenges in recent decades, su-

ffered economic crises, competition from imported products and numerous changes in consumer markets, production technologies and the movement of goods. . Despite this, these sectors continue to have strong regionalized structures and demonstrate great resilience to the most adverse situations.

**Keywords:** Local Productive System, footwear, wineries, Castilla-La Mancha (España), State of Santa Catarina (Brasil)

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones experimentadas por la economía mundial en los últimos 30 años han tenido un gran impacto tanto en España como en Brasil: reubicación de la producción industrial en nuevos centros (especialmente Asia oriental), apertura a las importaciones y como consecuencia, desindustrialización. Numerosos trabajos de investigación han debatido sobre esta nueva realidad en los sistemas económicos de ambos países. En Brasil se ha destacado la apertura del mercado y la apreciación de la moneda con el Real, lo que condujo al crecimiento de las importaciones, el abandono de la política industrial, la desnacionalización de los sectores productivos y la posterior desindustrialización (Batista Júnior, 2000; Mamigonian, 2001; Benetti, 2004; Kupfer, 2004; Carvvalho y Kupfer, 2011; Bresser-Pereira, 2005; Oreiro y Feijóo, 2010 entre muchos otros). En España, numerosos autores han investigado sobre los impactos de la globalización, la nueva competencia internacional, la crisis de las regiones españolas, el atraso de España en relación con otros países europeos y la desindustrialización prematura (Méndez y Mecha López, 2001; Myro Sánchez y Fernández-Otheo, 2008; Cuadrado-Roura, 2016; Barandiaran, Cardoso y Díez, 2019; Sánchez Hernández, 2013, entre otros).

Sin embargo, este impacto no ha sido homogéneo entre sectores y regiones, siendo los más afectados los bienes de capital y los bienes intermedios. El sector tradicional de bienes de consumo se ha mantenido como el más significativo de la industria, tanto en valores como en creación de empleo. Este complejo panorama requiere numerosos análisis de geografía económica que analicen los diferentes impactos sectoriales y regionales de los cambios en la industria y en la economía en general.

Por tanto, el análisis sectorial y regional de estudios de caso de SPL en ambos países tendrá como resultado de la investigación un panorama comparativo con interesantes lecturas desde múltiples puntos de vista, siempre con el objetivo del desarrollo socioeconómico sostenible y del diseño de propuestas de desarrollo territorial inteligente.

## 1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se presenta consiste en un estudio comparativo apoyado en el análisis de estudios de caso. La comparación se realiza entre dos países (Brasil y España), dos regiones dentro de ellos (el estado de Santa Catarina y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) y dos sectores económicos que se organizan en SPL (bodegas y calzado).

El análisis comparativo se basa en el seguimiento de los factores de localización industrial desde la tradición histórica hasta la actualidad, haciendo hincapié en las estrategias de superación de situaciones de crisis. De forma paralela, se estudian los agentes territoriales que impulsan la actividad económica y certifican la calidad de los productos elaborados.

Finalmente, el diagnóstico de ambas realidades conduce a la elaboración de una tabla de diferencias y semejanzas entre los SPL analizados, con el fin de valorar sus estrategias tanto empresariales como territoriales ligadas a los procesos económicos de la “glocalización” (pensar de forma global y actuar localmente).

## 2. ORIGEN Y DESARROLLO DE SPL INDUSTRIALES EN EL ESTADO DE SANTA CATARINA Y EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

### 2.1. Dos países y dos regiones con grandes diferencias geográficas

Se analizan dos países con grandes diferencias geográficas, partiendo de la extensión y población de sus territorios respectivos. Brasil es el país más grande de América Latina y cuenta actualmente con un volumen demográfico que supera los 200 millones de habitantes. España es el segundo país más grande de la Unión Europea, pero ocupa el cuarto puesto en volumen de población con alrededor de 47 millones de habitantes ya que gran parte de la España interior tiene muy bajas densidades de población.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), mientras que España se encuentra en el ranking mundial en el bloque de IDH muy alto, Brasil se sitúa en posiciones altas si bien con grandes desigualdades intranacionales.

**Tabla 1.** Población e IDH – Brasil y España

País	Población	Índice de Desarrollo Humano (puesto en el ranking mundial)
Brasil	212.897.000	0,765 (84)
España	47.344.649	0,904 (25)

Fuentes: INE, PNUD 2020, IBGE

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha es la tercera región por extensión geográfica (tras Castilla-León y Andalucía) pero ocupa el noveno puesto en volumen demográfico con poco más de 2 millones de habitantes, estando además muy por debajo del IDH medio nacional. Se trata de una región interior con un importante problema de despoblación de sus territorios rurales a pesar de contar con municipios de cierto volumen de población (cuenta con 21 pueblos grandes o ciudades pequeñas de más de 10 000 habitantes).

El Estado de Santa Catarina es uno de los más pequeños de Brasil en extensión territorial. Su población se distribuye en cientos de municipios pequeños y algunos medianos. En cuanto al nivel de vida, es uno de los más altos del país, con un nivel medio de IDH de 0,774.

**Tabla 2.** Población e IDH – Santa Catarina y Castilla-La Mancha

Región	Población	Índice de Desarrollo Humano
Santa Catarina	7.252.502	0,774
Castilla-La Mancha	2.047.792	0,859

Fuente: INE, Gobierno Regional de Castilla-La Mancha 2020, IBGE, PNUD

## 2.2. Regiones rurales con industrialización tardía

El estado de Santa Catarina inició el proceso de industrialización a finales del siglo XIX en pequeños pueblos como Blumenau, Joinville, Jaraguá do Sul, Criciúma, entre muchos otros. Esta industrialización se vinculó inicialmente a la pequeña producción mercantil de inmigrantes italianos y alemanes, entre otros, como señaló Marmigonian (1966). Los inmigrantes se encontraban en nuevas zonas, con pequeños establecimientos de policultivo rural, cerca de pequeñas ciudades. Esto generó una división social del trabajo, dando lugar a diversas actividades productivas artesanales e industriales, y actividades comerciales variadas. A principios del siglo XX, el mismo tipo de asentamiento se forma en el oeste de Santa Catarina, originando décadas más tarde, la agroindustria de carne de cerdo y pollo. Algunas de estas agroindustrias se han convertido en grandes grupos de alcance nacional e internacional, pero muchas otras pequeñas y medianas empresas continúan operando en pequeñas ciudades y zonas rurales. El estado de Santa Catarina se desarrolló lejos de los centros nacionales tradicionales, São Paulo y Río de Janeiro (por entonces todavía la capital de Brasil). Así, el primer impulso de la industrialización se dirigió al mercado local derivado de la división social del trabajo que se profundizó entre las ciudades y el medio rural. El gran crecimiento económico experimentado por Brasil después de 1930 favoreció la expansión de la industria de Santa Catarina, que se integró en el mercado nacional y se diversificó.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha es una antigua región rural, con un reciente proceso de urbanización, aún disperso y predominantemente con pueblos grandes y pequeños. La relativa desarticulación de la red urbana, con un mercado local débil, retrasó la industrialización, en comparación con otras regiones de España.

Presenta el predominio de sectores industriales tradicionales como el agroalimentario, textil, calzado, muebles y madera, en gran parte de origen endógeno e iniciativas de capital local. La región se beneficia de su proximidad a Madrid, gran mercado de consumo. Esta proximidad también ha facilitado la inversión de las empresas madrileñas, ya que Castilla-La Mancha tiene precios del suelo considerablemente bajos en comparación, así como mano de obra abundante y barata de las zonas rurales (Mecha López, 2002). Se trata de una región periférica, con un PIB per cápita de 21.000 euros, inferior a la media española de 26.400 euros (INEBASE, 2019). Sin embargo, a pesar de ser una región de ingresos por debajo de la media nacional, los datos presentados por Sánchez-Hernández (2013) sobre la sensibilidad de las regiones españolas ante la crisis industrial, clasifican a Castilla-La Mancha entre las regiones “resilientes”. Esto demuestra la mayor capacidad de adaptación de los sectores industriales tradicionales a diferentes coyunturas económicas y cambios en las técnicas de producción. La Comunidad Autónoma emplea a unos 90.000 trabajadores en la industria manufacturera (14,5% del empleo). La industria de Castilla-La Mancha abarca desde sectores con larga tradición histórica como el vino, el turrón y el mazapán, hasta sectores recientes, surgidos en el siglo XX, como puertas, muebles, calzado y confección (Mecha López, 2006). Estos últimos se han visto muy afectados en la última década por la crisis financiera e inmobiliaria, así como por los procesos de deslocalización productiva hacia países de mano de obra manufacturera barata como China.

El estado de Santa Catarina ha desarrollado su propia dinámica económico-industrial, y tiene un PIB per cápita de 42.100 Reales, por encima del promedio nacional brasileño de 33.500 reales (SCN/IBGE, 2018). Varias ramas industriales tradicionales tienen una presencia importante como la textil, agroalimentaria, madera, calzado, metalmecánica, cerámica, entre otras. Por otro lado, la crisis y la desindustrialización que ha estado afectando a la economía brasileña desde mediados de la década de 1990 también golpeó al estado de Santa Catarina. La industria manufacturera representa el 16,3% del PIB, ligeramente por encima de la media nacional (SCN/IBGe, 2018). El porcentaje ha estado disminuyendo continuamente desde 1995, cuando representó el 28% del PIB de Santa Catarina. Sin embargo, sigue siendo uno de los estados más industrializados del país. Una característica importante de Santa Catarina es que los diferentes gobiernos siempre se han articulado con la industria local, buscando recursos financieros, creando organizaciones de investigación y apoyo técnico y defendiendo intereses locales, especialmente en tiempos de crisis, como señalan Rocha (1997), Espíndola (1999), Medeiros (2006), Mamigonian (2011), Campos et al (2010), entre otros. Desde la década de 1990 el gobierno de Santa Catarina se ha articulado ante el ejecutivo federal y la legislatura con el fin de mitigar los efectos de la crisis y buscar recursos financieros para la industria. Campos, Stallivieri y otros (2010) señalan que hay 3 formas de apoyo a los SPL en Santa Catarina: a) fuertes relaciones entre agentes públicos y privados desde la década de 1960, con asociaciones de municipios que desarrollaron políticas de desarrollo local; b) la creación en la primera década del siglo XXI de secretarías de Desarrollo Regional en todo el estado, y c) una agencia específica del gobierno del estado para apoyar a los SPL, la *Junta de Gestión del Desarrollo de Aglomeraciones Productivas y Redes Empresariales de Santa Catarina*.

En Castilla-La Mancha hay varias instituciones gubernamentales centradas en la industria y el desarrollo en general. Se articulan con el gobierno nacional y la Unión

Europea, que ha creado políticas y dirigido recursos financieros hacia la recuperación industrial. Desde la última década del siglo XX y la primera de este siglo se han creado multitud de Agencias de Desarrollo Local en muchos municipios y comarcas de la región con fondos de la Unión Europea. Estos actúan como intermediarios entre empresas, trabajadores y gobiernos locales, apoyando la innovación y el desarrollo territorial sostenible.

### 2.3. Dos sectores industriales organizados en SPL a comparación a través de estudios de caso

A continuación se analizan dos subsectores industriales muy arraigados en las dos regiones analizadas: el calzado y la agroindustria de las bodegas de vino. En ambos casos la organización empresarial adopta el modelo de los SPL, en el primer caso ligado a distritos industriales zapateros y en el segundo organizado en estructuras semejantes a lo que en España se conoce como denominaciones de origen.

**Tabla 3.** Estudios de caso locales analizados

Sectores	Calzado	Vino
Brasil	Sao Joao Batista	Serra Catarinense
España	Almansa Fuensalida	Manchuela, Valdepeñas, La Mancha, Almansa, Uclés, Méntrida, Jumilla, Mondéjar y Ribera del Júcar

Fuente: Elaboración propia

#### 2.3.1. La industria del calzado

El estado de Santa Catarina es uno de los principales productores nacionales de calzado. El principal centro de producción se encuentra en el municipio de São João Batista. El origen de la industria del calzado en la región se remonta a principios del siglo XX, por iniciativas locales. Sin embargo, sólo a partir de la década de 1990 en la aparición de numerosas nuevas empresas, se convirtió en un importante centro zapatero (Rosa, 2017). Los centros tradicionales de Franca (en el estado de São Paulo) y el valle del Río dos Sinos (en el estado de Rio Grande do Sul), estaban pasando por una grave crisis derivada de la apertura a las importaciones y la reducción de las exportaciones.

Como demostró Rosa (2014; 2017), la especificidad de la industria São João Batista fue la diversificación de la producción en numerosos modelos variados en pequeñas cantidades, dirigidos al público femenino e infantil, a diferencia de las regiones tradicionales que fabricaban pocos modelos a gran escala. Así, la región destacó por la producción de calidad y precios más altos, dirigidos al público de medio/alto poder adquisitivo.

Las industrias del calzado que fabrican productos más homogéneos a gran escala, que compiten en precio, buscaron trasladarse a los estados de Ceará y Bahía, ubicados en la región noreste, que tienen incentivos fiscales y sueldos más bajos. La región noreste aumentó del 3% de la mano de obra total empleada en el sector brasileño del calzado en 1990 al 36% en 2016 (Pereira Júnior, 2020). Algunas empresas de

São João Batista han abierto recientemente unidades en el Estado de Bahía (Pereira Júnior, 2020).

El sector del calzado de Castilla-La Mancha comenzó su formación a finales del siglo XIX y se desarrolló durante el siglo XX exportando a países europeos. La región se ha convertido en el principal productor de calzado de España, que es uno de los principales productores de Europa, junto con Italia y Portugal (Miranda, 2017). El sector se enfrenta a una fuerte competencia internacional, lo que lleva a la crisis y a los intentos de reestructuración. Los datos de Miranda (2017) muestran que de 2004 a 2014, el número de empresas de calzado en España se redujo de 2.584 a 1.622, mientras que el número de trabajadores del sector cayó de 40.771 a 26.763.

La industria del calzado en Castilla-La Mancha se concentra en dos municipios: Almansa (24 500 habitantes en 2021) y Fuensalida (11 600 habitantes). Las empresas de Almansa forman un sistema productivo local más integrado y dinámico, con varias empresas auxiliares y el apoyo de la administración local. Se centran especialmente en productos de alta calidad para el público femenino y masculino (Mecha, 2002). Se compone predominantemente de pequeñas y medianas industrias y empresas auxiliares, procedentes de capital local.

Fuensalida es una zona de especialización en calzado sin mucha presencia de empresas auxiliares ni relaciones interempresariales. Se ha formado una especialización en calzado de precio medio/bajo, sin marca, dirigido al mercado nacional. Anteriormente, la región estaba especializada en calzado infantil y deportivo, pero entró en crisis debido a las importaciones de estos productos (Sánchez Moral y Arévalo Sánchez, 2007). Actualmente existe lo que se podría denominar un turismo del calzado desde la próxima Comunidad de Madrid hacia este municipio, por la gran cantidad de fábricas y zapaterías con las que cuenta.

### **2.3.2. El subsector agroalimentario de las bodegas**

La industria vitivinícola de Santa Catarina es muy reciente, ya que comenzó su proceso de modernización en a partir del año 2000. Antes de este período, existía la producción del llamado vino de mesa, de baja calidad y escaso valor comercial. El reto actual de Brasil es acercarse en calidad y escala de producción a Argentina y Chile, ya reconocidos como productores de vinos de alta calidad.

En la primera década del siglo XXI se produce un nuevo proceso de crecimiento y modernización de la agricultura impulsado, por un lado, por las nuevas políticas públicas de apoyo (crédito rural, investigación agrícola, apoyo a las cooperativas, normas de calidad, entre otras) y, por otro, el aumento de la renta en la década de 2000 ha permitido el desarrollo de nuevos hábitos de consumo. Una parte creciente de la población brasileña ha aumentado su consumo de vinos finos, con una gran participación de vinos de España, Italia y Francia que representan alrededor del 85% del consumo de vinos finos en Brasil (Mello, 2018).

Las vinícolas del sur de Brasil están compuestas por pequeñas y medianas empresas familiares, grandes grupos privados nacionales y cooperativas agrícolas. En Santa Catarina las cooperativas son muy importantes en la producción de vino y en el estímulo a los productores de uva.

La región de la Serra Catarinense comenzó a producir vino de alta calidad en la década de 2000, después de la adaptación de las variedades, llevada a cabo por la Em-

presa Brasileña de Investigación Agropecuaria- EMBRAPA, la Empresa de Investigación Agropecuaria del Estado de Santa Catarina- EPAGRI y la Universidad Federal de Santa Catarina, como señalan Nodari y Frank (2019). Las bodegas que surgieron en la Serra Catarinense en la década de 2000 son empresariales, con capital procedente de otros sectores existentes. La Asociación Catarinense de Productores de Vinos Finos de Altitude - ACAVITIS, creada en 2005 creó parámetros de calidad y estandarización para la producción (Losso y Pereira 2014). El reducido número de bodegas permitía una homogeneidad en la calidad de los vinos de la región.

Al igual que en el Vale dos Vinhedos de Rio Grande do Sul, la producción de vino en la Serra Catarinense está asociada a los descendientes de los inmigrantes italianos del siglo XIX y a su cultura. Por esta razón, la viticultura se ha insertado en una estrategia más amplia de desarrollo del turismo por parte del Estado de Santa Catarina, que ya incluía a la Serra Catarinense como pionera del turismo rural en Brasil desde principios de la década de 1990.

Por su parte España es uno de los mayores productores de vino del mundo, con la mayor superficie cultivada, el tercero en volumen de producción y el primero en exportación (OIV, 2019). Junto con otros países mediterráneos, constituye la principal y más tradicional región productora de vino. El país presenta un amplio abanico de políticas de fomento de la viticultura y la industria del vino, clasificadas como alimentarias y con impuestos reducidos.

La comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en España forma parte de esta tradición, produciendo vinos de alta calidad reconocidos con sus propias nueve denominaciones de origen que funcionan como SPL ligados a las comarcas de producción: Manchuela, Valdepeñas, La Mancha, Almansa, Uclés, Méntrida, Jumilla, Mondéjar y Ribera del Júcar. La comunidad cuenta con la mayor superficie de viñedos de España, unas 400.000 hectáreas, que corresponden al 46% del total nacional (Encuesta de Viñedo, 2015). En 2020, la Comunidad Autónoma contaba con 14.169 viticultores y 236 bodegas (La Mancha Wines, 2021).

### 3. ESTRATEGIAS, INNOVACIÓN Y RELACIONES INTEREMPRESARIALES

La escasa inversión en innovación y tecnologías en los sectores industriales tradicionales es uno de los principales obstáculos para las economías de Brasil y España. En cuanto a la intensidad tecnológica, la participación de las ramas más avanzadas de la industria manufacturera en la economía española fue del 6% en 2012, la industria de bienes tradicionales representó el 60% del total (World Bank. World Development Indicators). La especialización se ha producido en sectores de baja productividad, con poco esfuerzo innovador y con mano de obra inmigrante mal pagada.

Como señalan Carreras y Tafunell (2019), la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en España está muy concentrada en las instituciones públicas, lo que limita el mercado laboral de profesionales con alta cualificación técnica y científica.

### 3.1. En el sector del vino

En el caso de la viticultura en Brasil, se ha iniciado un proceso de modernización en la tradicional región productora de Serra Gaúcha, en el estado de Rio Grande do Sul, en la que parte de los productores han pasado de producir vinos de mesa a vinos finos, basándose en técnicas y variedades de uva de vinificación internacionales. En el mismo periodo, han surgido dos nuevas regiones vinícolas, centradas en los vinos finos, la Serra Catarinense, en el estado de Santa Catarina, y la región del Vale do São Francisco, en el estado de Pernambuco. Aunque en Brasil no existen políticas amplias de apoyo específico a la industria vitivinícola, como ocurre en España, existe un amplio apoyo de los organismos de investigación y asistencia técnica agrícola, como Embrapa, Epagri y Sebrae.

La principal innovación se produjo en los viñedos, ya que fue necesario sustituir los antiguos campos de uva de mesa por otros nuevos con uvas de vino. Además, se ha realizado un trabajo de experimentación y adaptación de las uvas al suelo y al clima de la región. Uno de los grandes problemas de la viticultura en el sur de Brasil son las abundantes lluvias que suelen perjudicar varias cosechas.

La producción de vinos de calidad en España es antigua y tradicional, pero también ha experimentado cambios desde los años 80 y 90, con el objetivo de aumentar la productividad por superficie, renovar los viñedos y ampliar las regiones con registros de denominaciones de origen. También se ha intentado diversificar los tipos de vinos y concentrarse en los de mayor calidad para aumentar la participación internacional de los vinos españoles, frente a los vinos de alta calidad más reconocidos de Francia e Italia. Según Sánchez Hernández (2014), en los últimos tiempos se ha producido un aumento de la producción de vinos de alta calidad inscritos en las DOP y una reducción de las zonas de producción tradicionales. El número de indicaciones geográficas registradas aumentó de 21 a 83 entre 1982 y 2011 (Sánchez Hernández, 2014).

Una de las diferencias importantes entre la producción de vino de Santa Catarina y la de Castilla-La Mancha se refiere al sistema de las certificaciones de origen y calidad, aún poco consolidado en Brasil. El sistema de calidad diferenciada, indicado por los sellos de las Denominaciones de Origen, las Indicaciones Geográficas Protegidas y la Especialidad Tradicional Garantizada, se ha extendido a numerosos productos alimentarios en España. Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, hay 19 “familias de productos” susceptibles de ser registrados: aceite de oliva virgen; aceitunas; arroz y otros cereales; licores; carnes frescas; condimentos y especias; embutidos y productos cárnicos; frutas; verduras; jamón; hortalizas; miel; pescados, moluscos y crustáceos; productos de panadería y pastelería; quesos y mantequilla; sidra; vinagre; vinos con DOP y vinos de la tierra.

Este sistema garantiza tanto la calidad superior de los productos registrados, como la delimitación de las regiones para su producción, y pretende garantizar mejores precios para los productores a precios asequibles para los consumidores. Además, en términos económicos, garantizan la protección y la reserva de mercado a los productores agrícolas y agroindustriales europeos, ya que el sistema de calidad está regulado por la Unión Europea, y no por los distintos países.

El sistema de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen del vino comenzó su proceso de registro oficial en Brasil en 2003, contando actualmente con 48

registros, según Giesbrecht y Minas (2019). La primera Denominación de Origen de vinos en Brasil, con el nombre de Vale dos Vinhedos, no fue reconocida hasta 2012. La región de la Serra Catarinense tiene su registro de Indicación Geográfica en proceso, con el nombre *Vinos de Altitude*. En el caso de Castilla-La Mancha, cuenta con 9 Denominaciones de Origen vinícolas con sus correspondientes Consejos Reguladores: Manchuela, Valdepeñas, La Mancha, Almansa, Uclés, Métrida, Jumilla, Mondéjar y Ribera del Júcar

La modernización de la industria vitivinícola en Castilla-La Mancha no fue un proceso aislado, sino que formó parte de una dinámica de desarrollo mucho más amplia coordinada por el Estado Nacional y la Unión Europea. La Política Agraria Comunitaria (PAC) de la Unión Europea alentó y orientó este proceso, financiando incluso el “arranque” de los viñedos menos productivos y la reducción de la producción en determinados períodos. Esta transición contaba con una cadena coordinada y una serie de instituciones públicas y normativas, que guiaban las diferentes etapas del proceso, desde la plantación de viñedos hasta la comercialización internacional.

### 3.2. En el sector del calzado

En São João Batista y en los municipios vecinos se dan muchas relaciones interempresariales en el sector del calzado. Se formaron decenas de empresas que suministran servicios (limpieza, mantenimiento de equipos, transporte, apoyo jurídico), insumos (envases, cartón, colas, tintes) y piezas (tacos y suelas). También hay facciones, pequeñas fábricas, subcontratistas que producen para las industrias con sus propias marcas. También están los “talleres familiares”, como señala Rosa (2017), que elaboran parte de los productos como el pegado y la costura, en condiciones precarias, sin vínculo laboral con las industrias.

La industria del calzado de São João Batista viene adoptando varias estrategias que tienen como objetivo la expansión de los mercados de consumo. La principal fue diferenciarse de la disputa por los mercados de gran escala donde la disputa es por el precio, lanzando varias colecciones en el mismo año, con gran variedad de modelos, en pequeños lotes, evitando la estandarización (Rosa, 2014).

Existe una fuerte relación con los comerciantes locales: tiendas y “outlets” que venden los productos de la región a precios atractivos y promueven el turismo de compras, tanto para el público en general como para los pequeños comerciantes de otras ciudades. En las ventas a otras regiones, hay flexibilidad para que los minoristas elijan el tamaño de los lotes y las características del calzado según el consumidor regional, ya que el mercado interno es el principal destino, con un 90%. Las exportaciones han crecido y cobrado importancia, pero siguen siendo inestables.

Las asociaciones empresariales locales son muy importantes en Castilla-La Mancha, y mantienen fuertes relaciones con los agentes locales y nacionales, ya que se reúnen en federaciones organizadas por sectores como la Asociación para la Innovación y el Desarrollo Empresarial del Calzado. Estos tienen un papel central en las estrategias de mercado e innovación, junto con los Centros Tecnológicos, centrados en la región y en sectores específicos. El Centro Tecnológico del Calzado de Almansa es un referente en la búsqueda de la innovación y la calidad.

El Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX) apoya la internacionalización de las empresas y creó instrumentos como la Red Exterior IPEX y el Plan de Promoción de Imagen de Marca del Calzado (Sánchez Moral y Arévalo Sánchez, 2007). Uno de los principales focos de las innovaciones fue la adquisición de equipos destinados a reducir los costes mediante el aumento de la productividad. Así, buscan competir tanto por la calidad como por los precios en mercados de poder adquisitivo medio.

Una de las principales estrategias de la industria del calzado de Almansa ante la competencia internacional, fue la especialización en productos diferenciados de alta calidad, con marca, destinados a la exportación, especialmente a Estados Unidos y a la propia Europa (Sánchez Moral y Arévalo Sánchez, 2007). También invirtieron en aumentar la calidad de los productos y la publicidad (Miranda, 2017). Esta estrategia se ha profundizado progresivamente desde la entrada en el mercado mundial de los exportadores de Asia Oriental y América Latina.

Una de las posibilidades para ampliar las ventas en el mercado nacional español es la expansión de las ventas en las grandes cadenas mayoristas/minoristas. Hasta hace poco, casi todas las ventas las realizaban los pequeños y medianos comerciantes. Los grandes mayoristas están aumentando su participación, pero la gran mayoría de las industrias de la región siguen comerciando con pequeños y medianos minoristas. La cadena El Corte Inglés vende zapatos de marca blanca producidos por industrias de Castilla-La Mancha.

La subcontratación de pequeñas empresas locales es una estrategia que busca aumentar la flexibilidad de la producción y reducir los costes laborales. Un gran número de industrias de Almansa subcontratan a empresas para que realicen diversas partes del trabajo como la costura, el corte, el recorte y la costura, la guarnición, el embalaje, junto con algunas tareas de taller. En ellas se genera mucho trabajo informal. Por último, las tablas 4 y 5 resumen los principales aspectos de los sistemas productivos locales tratados en este artículo.

**Tabla 4.** Síntesis del sector de calzados

	<b>Santa Catarina</b>	<b>Castilla-La Mancha</b>
<b>Grado de integración productiva</b>	Mediano	Fuerte integración local
<b>Origen de los empresarios</b>	Endógena	Endógena y grandes empresas madrileñas
<b>Historia</b>	Fines del siglo XX	Inicio del siglo XX
<b>Factores de localización</b>		
<b>Relaciones con la formación social local</b>	- Fuertes - Apoyo del gobierno local y estatal	- Fuertes - Apoyo del gobierno local y comunal. - Instituciones públicas de investigación, agencias de desarrollo local y recursos financieros nacionales y de la UE.
<b>Relaciones interempresariales</b>	- Empresas de servicios locales, insumos básicos y empresas familiares - Relaciones sólidas con los comerciantes locales	- Asociaciones empresariales locales e federaciones
<b>Principales problemas</b>	- Competencia externa - Escasas economías de escala - Alta dependencia de la maquinaria y los insumos importados	- Competencia externa - Falta de mano de obra cualificada
<b>Estrategia de desarrollo en la crisis</b>	- Diversificación de la producción en modelos para mujeres y niños - Flexibilidad de los modelos según los consumidores regionales. - Precios por calidad	- Precios por calidad - Exportaciones para mercados de altos ingresos de la UE y de los EEUU.
<b>Innovaciones</b>	En producto: diseño y variedad de modelos	- Innovaciones de productos - Relaciones con el Centro Tecnológico del Calzado - Adquisición de equipos de alta productividad
<b>Mercados consumidores</b>	- Mercado interno de altos ingresos	- Mercado interno y externo de altos ingresos

Fuente: Elaborado pelos autores

**Tabla 5.** Síntesis del subsector de las bodegas

	<b>Santa Catarina</b>	<b>Castilla-La Mancha</b>
<b>Grado de integración productiva</b>	Fuerte integración local	Fuerte integración local
<b>Origen de los empresarios</b>	Cooperativas agrarias y diversificación de las inversiones de otros sectores	Endógena y grandes empresas nacionales
<b>Historia</b>	- Reciente- Inicio del siglo XXI - DOP em proceso de creación	- Tradicional - DOPs consolidadas
<b>Factores de localización</b>	Tradición y factores climáticos y edáficos	Tradición y factores climáticos y edáficos
<b>Relaciones con la formación social local</b>	- Fuertes - Apoyo de los gobiernos estatales y locales al enoturismo - Investigación de las empresas públicas en materia de viticultura	- Puntos fuertes - Apoyo del gobierno local y de la comunidad. - Instituciones públicas de investigación, agencias de desarrollo local y recursos financieros de la PAC-UE.
<b>Relaciones interempresariales</b>	- Relaciones sólidas: asociación de productores locales - Empresas de servicios locales y productores agrícolas	- SPLs ligados a DOPs - Associações empresariais locais
<b>Principales problemas</b>	- Fuerte competencia externa - Escasas economías de escala debido a la inestabilidad del clima - Bajo estatus comparado con el vino importado	- Competencia externa - Bajo crecimiento del consumo en el mercado interior
<b>Estrategia de desarrollo en la crisis</b>	- Ampliación de la producción de alta calidad - comercialización del turismo del vino	- Ampliación de la producción para la exportación - Marketing - Ampliación de DOs
<b>Innovaciones</b>	En proceso: adaptación de las variedades al clima y al suelo locales	- En el producto: nuevos blends - En proceso: arranque y sustitución de viejos viñedos
<b>Mercados consumidores</b>	- Mercado nacional de renta media/alta	- Mercado interno y externo de todos los niveles de renta

Fonte: Elaborado pelos autores

## 4. CONCLUSIONES

La investigación comparativa realizada refleja que en las últimas décadas la industria tanto de Brasil como de España se ha enfrentado a numerosos retos ante la competencia extranjera. Pero en este contexto los SPL del calzado y el vino se han sabido adaptar con flexibilidad a los mercados nacionales y regionales, desarrollando redes de relaciones estratégicas apoyadas en la cooperación interempresarial.

El sector del calzado se enfrenta a una gran competencia internacional tanto en España como en Brasil, pero se mantiene optando por la calidad y adaptándose al mercado nacional, como el lanzamiento de varias colecciones a lo largo del año, con

una mayor variedad de modelos. En el caso de España, parece haber una mayor densidad de relaciones locales interempresariales, apoyadas por instituciones locales y nacionales, orientadas a la innovación y la protección del mercado interior.

En el caso del sector vitivinícola, la modernización y el desarrollo de denominaciones de origen geográfico para mejorar su posición en relación con los vinos importados tiene una larga tradición en Castilla-La Mancha, mientras que en Santa Catarina se ha iniciado hace menos de una década, dominando los vinos importados el mercado nacional brasileño. En España existe una serie de instituciones y normativas vitivinícolas consolidadas desde hace décadas, a diferencia de lo que ocurre en Brasil.

En definitiva, los sectores industriales y agroindustriales tradicionales de ambos países han sufrido crisis económicas, la competencia de productos importados y numerosos cambios en los mercados de consumo, en las tecnologías de producción y en la circulación de mercancías, pero a pesar de ello siguen teniendo fuertes estructuras regionalizadas y demuestran una gran resiliencia a las coyunturas más adversas apoyados en sus estructuras de SPL.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARANDIARAN, J., CARDOSO, M., DÍEZ, L. (2019): *Desindustrialización prematura en España*. BBVA Research, 5 de marzo.
- BATISTA, J. & PAULO, N. (2000): *A economia como ela é*. São Paulo. Boitempo.
- BENETTI, M. (2004): *Globalização e desnacionalização do agronegócio brasileiro no pós-1990*. Documentos Fee, nº 61, Porto Alegre.
- BRESSER-PEREIRA, L. (2005): “Macroeconomía pós-plano real: as relações básicas”. En Renault, M. et al (orgs.), *Novo-desenvolvimentismo. um projeto nacional de crescimento com equidade social*. Barueri/rio de Janeiro: manole/fundação Konrad Adenauer, pp. 03-47.
- [CAMPOS, R.](#), [STALLIVIERI, F.](#), VARGAS, M., MATOS, M. (ORG.) (2010): *Políticas estaduais para arranjos produtivos locais no sul, sudeste e centro-oeste do Brasil*. 1. ed. Rio de Janeiro: e-papers, v. 1. 380p.
- CARRERAS, A., TAFUNELL, X. (2019): *Entre el imperio y la globalización: historia económica de la España contemporánea*. Barcelona: editorial Planeta s.a.
- CARVALHO, L., KUPFER, D. (2011): “Diversificação ou especialização: uma análise do processo de mudança estrutural da indústria brasileira”. *Revista de Economia política*, vol. 31, nº 4 (124), outubro, pp. 618-637.
- CUADRADO-ROURA, J. (2016): *Desindustrialización versus terciarización: del aparente conflicto a una creciente integración*. Universidad de Alcalá. Serie Documentos de Trabajo 08/2016.
- ESPÍNDOLA, C. (1999): *As agroindústrias do Brasil: o caso Sadia*. Chapecó: grifos, 1999.
- KUPFER, D. (2004). “Política industrial”. *Econômica*, Rio de Janeiro, v.5, n.2, Dez, pp.91-108.
- GIESBRECHT, H., MINAS, R. (COORDS) (2016): *Indicações geográficas brasileiras: vinho*. 2a ed. Brasília: sebrae, inpi.
- LA MANCHA WINES (2021) disponible em: <https://lamanchawines.com/denominacion-de-origen/mapa-y-estadisticas>. Consultado en Marzo/2021.
- LOSSO, F., PEREIRA, R. (2014): “A vitivinicultura de altitude em Santa Catarina (Brasil): espaços privilegiados para o turismo”. *Turismo & Sociedade*. Curitiba, v. 7, n. 3, p. 418-445, julho.

- MAMIGONIAN, A. (2001): “Neoliberalismo versus projeto nacional no Brasil e no mundo”. En: *Revista paranaense de Geografia*, nº 6, Curitiba, pp. 15-23.
- MAMIGONIAN, A. (1966): *Estudo geográfico das indústrias de Blumenau*. Rio de Janeiro: CNG.
- MECHA, R. (2006): “Análisis comparativo de 8 estudios de caso de industria rural. Aportaciones para la investigación y las políticas públicas”. *Anales de Geografía*, n. 26, Madrid.
- MECHA, R. (2002): *Sistemas productivos locales e industrialización rural en Castilla-La Mancha*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid/Departamento de Geografía Humana (tesis doctoral).
- MEDEIROS, M. (2006): *Industrialização e agricultura: o complexo agroindustrial do arroz de Santa Catarina*. Cascavel: edunioeste.
- MELLO, L. (2018): *Vitivinicultura brasileira: panorama 2018*. Comunicado técnico 210. Bento Gonçalves: embrapa.
- MÉNDEZ, R. & MECHA, R. (2001): “Transformaciones de la industria española en el contexto de la globalización”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, no. 21.
- MIRANDA, J. (2017): “Expansión, crisis y reconversión en la industria del calzado del sur de Europa. Un análisis comparativo”. *XII Congreso Internacional de la AEHE*, Salamanca, 6-9 de septiembre.
- MYRO, R., FERNÁNDEZ-OTHEO, C. ET AL. (2008): *Globalización y deslocalización. Importancia y efectos para la industria española*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- NODARI, E. & FRANK, Z. (2019): “Vinhos de altitude no estado de santa catarina: a firmação de uma identidade”. *Tempo e argumento*, Florianópolis, v. 11, n. 26, p. 183 - 200, jan./abr.
- OIV (2019): *Organization internationale de la vigne et du vin. State of the vitiviniculture world market. State of the sector in 2018*, april.
- OREIRO, J. & FEIJÓ, C. (2010): “Desindustrialização: conceituação, causas, efeitos e o caso brasileiro”. *Revista de Economia Política*, vol. 30, nº 2 (118), abr-jun, pp. 219-232.
- PEREIRA, E. & RODRIGUES, M. (2020): “Redes produtivas de calçados e articulação urbano regional – uma análise a partir do Estado da Bahia”. En Silva, P. & Esposito, E. (orgs.). *Geografia e economia: relações e interfaces*. Dourados, ms: editora Uems.
- ROCHA, I. (1997): *Industrialização de Joinville- Santa Catarina: da gênese às exportações*. Florianópolis: ed. do autor.
- ROSA, H. (2014): *Gênese, evolução e reestruturação da indústria calçadista de São João Batista- SC*. Florianópolis: gcn/ufsc. Dissertação de mestrado em Geografia.
- ROSA, H. (2017): “Estrutura industrial e especializações territoriais produtivas (etps): análise geoeconômica da indústria catarinense de calçados”. En Espíndola, C. *Estruturas e estratégias geoeconômica: estudos de caso de cadeias produtivas específicas*. Jundiaí: Paco editorial.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (2014): “El valor social y territorial del vino en España”. En Castillo, J. & Compés, R. *La economía del vino en España y en el mundo*. Serie Economía n. 23. Cajamar Caja Rural.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (2013) “Sensibilidad y resiliencia de las regiones españolas durante las crisis económicas (1976-2011)”. *V Jornadas de Geografía Económica “Crisis económica e impactos territoriales”*. Girona: AGE/Universidad de Girona, 2013.
- SÁNCHEZ MORAL, S., ARÉVALO SÁNCHEZ, P (2017): “Globalización, industria tradicional y territorio en Castilla-La Mancha”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 27, no. 1.



# DEL CATASTRO DE ENSENADA A LA ACTUALIDAD, MONITORIZANDO MÁS DE DOS SIGLOS DE CAMBIOS EN EL PAISAJE VITIVINÍCOLA EN CASTILLA Y LEÓN

## FROM THE ENSENADA CATASTRE TO THE PRESENT, MONITORING MORE THAN TWO CENTURIES OF CHANGES IN THE WINE-GROWING LANDSCAPE IN CASTILLA Y LEÓN

---

Julio Fernández Portela\*

Laura García Juan\*\*

Miguel Ángel Bringas Gutiérrez\*\*\*

\*Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Educación a Distancia

jfportela@geo.uned.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1677-8103>

Grupo de investigación VitisUNED

\*\*Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid

laura.garciaj@uam.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8450-9909>

Grupo de investigación VitisUNED

\*\*\*Departamento de Economía, Universidad de Cantabria

miguel.bringas@unican.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6813-2857>

---

### Resumen

Con este trabajo se propone el diseño de un modelo de datos con el que se normalicen diferentes fuentes tanto geohistóricas como actuales. El resultado se ha implementado en un SIG lo que facilita la monitorización de los cambios que se han ido experimentado, a la par que se identifica las causas que los motivaron. Consideramos que aprender de épocas pretéritas es clave para formar territorios más sostenibles, acordes a su desarrollo tradicional y con una mayor capacidad de resiliencia. Sentamos así las bases técnicas para la construcción de un observatorio que permita crear un banco de datos con los que se pueda ayudar a la elaboración de políticas que faciliten cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Catastro, tanto histórico como actual, es el eje vertebrador y punto de unión. Además, como temática, tomaremos, dado su peso e implicaciones, el paisaje vitivinícola. Estas áreas configuran uno de los paisajes agrarios más representativos de Castilla y León, con unas intensas transformaciones de viñedos y bodegas a lo largo del tiempo. Por ello, esta región constituye nuestro escenario de pruebas a través del estudio de las zonas piloto de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Cubillas de Santa Marta (Valladolid).

**Palabras clave:** Paisaje vitivinícola, siglo XVIII, Ciudad Rodrigo, Cubillas de Santa Marta, bases de datos geoespaciales, fuentes geohistóricas.

## Abstract

This work proposes the design of a data model with which different geohistorical and current sources are normalized. The result has been implemented in a GIS, which facilitates the monitoring of the changes that have been experienced, at the same time that the causes that motivated them are identified. We consider that learning from past times is key to forming more sustainable territories, in accordance with their traditional development and with a greater capacity for resilience. In this way, we lay the technical foundations for the construction of an observatory that allows the creation of a data bank with which to help develop policies that facilitate compliance with the Sustainable Development Goals (SDGs). The Cadastre, both historical and current, is the backbone and point of union. In addition, as a theme, we will take, given its weight and implications, the wine-growing landscape. These areas make up one of the most representative agricultural landscapes in Castilla y León, with intense transformations of vineyards and wineries over time. Therefore, this region constitutes our testing scenario through the study of the pilot areas of Ciudad Rodrigo (Salamanca) and Cubillas de Santa Marta (Valladolid).

**Keywords:** Wine-growing landscape, 18th century, Ciudad Rodrigo, Cubillas de Santa Marta, geospatial databases, geohistorical sources.

## 1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y CONTEXTO PREVIO

Nuestros territorios y paisajes están sufriendo importantes cambios y transformaciones derivadas de causas que van desde el cambio climático hasta cuestiones antrópicas basadas en cambios productivos. Los ODS asientan gran parte de sus principios en la capacidad de resiliencia de estos espacios. Para ello, es fundamental prestar atención a los diferentes ecosistemas, frenando su degradación y buscando la sostenibilidad de las actividades humanas.

### 1.1. Objetivos

Desde este trabajo, partimos de la premisa que se hace necesario mirar detenidamente a nuestro pasado, para ir aprendiendo a mejorar nuestro futuro. Abrir la línea temporal y monitorizar los cambios desde épocas pretéritas, crea un campo de entrenamiento, sobre el que es posible generar algoritmos de Inteligencia Artificial (IA) con los que diseñar escenarios de simulación. Sin tratarse de una ciencia exacta, mediante estas tecnologías se facilita la toma de decisiones. Estas son necesarias para la implementación de políticas territoriales que no lleguen a tensionar unos espacios ya de por sí amenazados. En esta línea, se busca contribuir a estas metas con los siguientes objetivos:

- Monitorizar y analizar los cambios experimentados a través de una línea temporal en la que se incluyan fuentes de distinta naturaleza y tipología, destacando el Catastro de Ensenada y los Apeos de Garay.
- Crear una metodología y unas herramientas que permitan su extrapolación más allá de la zona de estudio planteada. La finalidad última es construir un banco de datos que permita entrenar modelos de simulación.

Dado lo amplio de la cuestión planteada es necesario ajustarla para poder garantizar su consecución, sin perder la visión global y su escalabilidad. Así, de forma primaria se ha seleccionado una temática, la actividad vitivinícola, que encarna un ejemplo claro de las transformaciones que están sufriendo los paisajes agrarios. Estos cambios producen tensiones sobre el territorio, que hoy se tratan de canalizar y encuadrarlas dentro de corrientes basadas en la sostenibilidad. El vino ha sido un alimento esencial en la dieta de la población desde la Edad Media junto con la ingesta de cereales panificables y, en menor medida, otros alimentos como la carne y el queso (Pelaz Flores, 2016). Actualmente, la actividad vitivinícola supone un recurso socioeconómico fundamental para muchos espacios, sobre todo en el caso de las áreas rurales, carentes de otras oportunidades. Y es que, en no pocas ocasiones, el empuje económico que genera todo lo relacionado con el vino está siendo empleado como base en la lucha por la supervivencia de numerosos territorios, aquejados de un mal que se lleva produciendo desde la revolución industrial, a saber, la despoblación. Conocer más acerca de su desaparición puede llevar a ayudar a reestablecer su presencia en áreas que la han perdido pero que ahora podrían tener una segunda oportunidad aprovechando el interés que suscitan.

Para el desarrollo del sistema de información propuesto se ha seleccionado una región piloto, Castilla y León, y dentro de ella dos localidades, Cubillas de Santa Marta (Valladolid) y Ciudad Rodrigo (Salamanca). Un claro ejemplo que representa las premisas descritas al ser una región aquejada de una intensa despoblación desde la segunda mitad del siglo XX. Dada la magnitud de la investigación, pues Castilla y León es la región más extensa de España, y con un peso muy significativo en el cultivo de la vid, se han tomado dos localidades como zonas piloto para este trabajo. Su elección no ha sido al azar, y responde a unas ubicaciones geoestratégicas distintas, y a un cambio en la explotación con suficiente entidad. Los municipios elegidos han sido Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Cubillas de Santa Marta (Valladolid). En ambos casos los cambios económicos y paisajísticos han sido muy representativos, en el primero de ellos debido a la desaparición de este paisaje, y en el segundo por su expansión a causa del crecimiento en el número de hectáreas de vides y a la construcción de nuevas bodegas elaboradoras de vino que salpican el territorio municipal, por lo que constituyen un buen ejemplo para abordar nuestro objetivo, estudiar el cambio en el paisaje del viñedo en dos espacios distintos a lo largo de más de dos siglos.

## 1.2. La actividad vitivinícola en Castilla y León

En la actualidad, la superficie en la región se encuentra en torno a las 80 000 hectáreas (Anuario de Estadística agraria de Castilla y León, 2018), una cifra bastante inferior a la existente a finales del siglo XIX. En algunos territorios de la región las vides han desaparecido casi por completo, como, por ejemplo, en la Tierra de Campos, a favor de otros cultivos, y a causa de las políticas agrarias llevadas a cabo desde mediados del siglo XX, como son la concentración parcelaria, la expansión de los regadíos o la mecanización del campo. Todo ello provocó un abandono de los majuelos, propiedad de pequeños viticultores que no encontraron, en la mayoría de los casos, el reemplazo generacional por parte de sus hijos, y que se vieron obligados a abandonarlos y, en el mejor de los casos, a venderlos para ser transformados en otro tipo de cultivos (Fernández Portela, 2014). Sin embargo, desde hace algo más de 40 años, la industria vitivinícola de Castilla y León se ha orientado hacia la elaboración de vinos de calidad, focalizándose la producción en espacios muy concretos y que se corresponden con alguna de las trece denominaciones de origen protegidas de vino existentes, como son las de Toro (Sánchez Hernández, 2003), Ribera del Duero (Aparicio et al., 2008), Rueda (Fernández Portela, 2017) o las de los bordes de Castilla y León, como son Arribes, Bierzo, Cebreiros y Sierra de Salamanca (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2020), experimentando todas ellas cambios importantes en el modelo productivo y de mercado del vino. En esta transformación se ha pasado de una actividad ligada, predominantemente, al sector primario, y en muchos casos vinculada con una economía de subsistencia, a una economía de mercado y con mayor vinculación con el sector terciario y, en concreto, con el turismo. Estos cambios, más allá de las modificaciones en el sistema económico, inducen también transformaciones significativas en el paisaje asociado. La actividad vitivinícola actual queda lejos de la que se desarrollaba en el siglo XVIII e incluso de la de mediados del siglo XX.

## 2. METODOLOGÍA: EL PAPEL DE LAS FUENTES GEOHISTÓRICAS EN LOS ESTUDIOS DE PAISAJE AGRARIO

El paisaje ha sido sometido a cambios de forma constante por el hombre, aunque en base a diferentes principios cambiantes asociados al tiempo. Un ejemplo claro es el caso que nos ocupa de los paisajes vitivinícolas. El papel del vino se ha ido transformando, pasando, como ya hemos indicado, de un alimento clave a un recurso patrimonial esencial para la supervivencia de muchos territorios. Dentro de los actuales planteamientos basados en la sostenibilidad, muchas zonas han visto como se ha primado este tipo de cultivos sin analizar sus consecuencias. En otros casos, la actividad vitivinícola cesó en un momento determinado y no fue restaurada. Con esta investigación, buscamos conocer las causas para valorar un uso más racional que faciliten alcanzar algunos de los ODS. De esta forma, la clave del trabajo que presentamos se sitúa en el establecimiento de una metodología que permita llevar a cabo un estudio diacrónico de la transformación del paisaje de viñedo inicialmente, extensible a otros tipos de cultivo en un futuro. Así mismo, y sobre esta base, se valorará su relación con

otros factores, como son los de índole económica o los culturales. Desde una perspectiva técnica el corazón del sistema de información propuesto está formado por un modelo de datos que extraiga la fecha, el tipo de cambio y las consecuencias como atributos principales.

## 2.1. El conocimiento atesorado en las fuentes geohistóricas: el Catastro de Ensenada

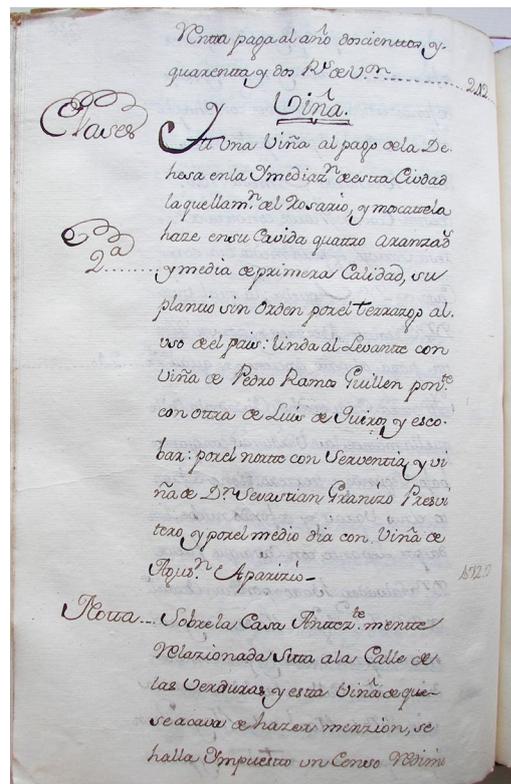
El siglo XVIII también conocido como el siglo de las luces, de forma bastante paralela a la actual, inicia una preocupación por conocer el espacio como base para el establecimiento de políticas más racionales. Más allá de haber alcanzado este objetivo, se desarrollaron un gran número de proyectos que hoy se han convertido en fuentes. Las llamadas fuentes geohistóricas son una pieza clave no solo en esta investigación sino para extraer de forma ordenada los datos que esconden y que permitirán dar luz a muchos procesos de transformación del paisaje geográfico. Dentro de ellas, el catastro, tanto histórico como actual, ostenta un papel destacado al ser un testigo de la evolución ocurridas en las dos últimas centurias.

De entre todo el elenco de fuentes geohistóricas, el Catastro de Ensenada (Figura 1) sobresale por encima de otros ejemplos. En sus páginas atesora una extraordinaria riqueza para el estudio del territorio, la riqueza y las gentes de la corona de Castilla. De ella, obtenemos importante información, tanto directa como indirecta, que nos permite reconstruir el paisaje vitivinícola, pero también acercarnos al análisis de la producción del vino. Al emplear como fuente de información el Catastro de Ensenada, y como ya es conocido, resulta capital comprender la estructura de su documentación, ya que se compone de diferentes niveles, que se forman por agregación de datos primarios (Camarero, 1989). Para conocer el viñedo y su producción, de forma destacada debemos acudir a:

- a) Respuestas generales. Están formado por 40 preguntas, de las que destacamos para nuestros objetivos las que van de la 4<sup>a</sup> a la 14<sup>a</sup>, en el que se informa del tipo de plantíos, producción de estos o medidas.
- b) Libro de lo real. En este nivel documental se hallan los asientos correspondientes a todas las personas con bienes de algún tipo vinculados a la localidad de estudio. La información primaria proviene de los memoriales, que son la declaración jurada y firmada que debía entregar todas y cada una de las personas físicas o jurídicas con intereses en el término, sometidos posteriormente a verificación por una comisión de expertos.
- c) Estados locales. A partir de toda la información recogida en la operación, y una vez comprobada, revisada y corregida en lo que fuera necesario, en la sede de la contaduría provincial de rentas, se procedía a elaborar unos cuadros que mostraban un resumen con todos los datos del municipio. Se dividían en diferentes categorías, siendo el de la letra D, el que recoge todo lo relacionado con las tierras y su valor.
- d) Estados provinciales. Similar al anterior, incluidas las categorías, con la salvedad que en este caso se agregan todos los datos de la provincia, siendo

- cada localidad una línea en cada uno de ellos.
- e) Otros documentos: junto a los niveles documentales reseñados, también es posible encontrar información en los autos y diligencias de cada localidad y en la correspondencia entre la Real Junta de Única Contribución y los intendentes contadores provinciales, ambos documentos testigos de todo el proceso de averiguación.

**Figura 1.** Asiento correspondiente a una viña en el pago de la Dehesa en Ciudad Rodrigo (Salamanca)



Fuente: Catastro de Ensenada, Libro de lo real, AMCR

Además del catastro, en este trabajo incorporamos como novedad la vinculación con otra fuente de naturaleza distinta, ligada a un género distinto, el periodismo y, por lo tanto, alejada de los fines fiscales, y más cercana al interés por el conocimiento del territorio y la sociedad. Estamos refiriéndonos a la obra realizada por Francisco Mariano Nipho en 1770, basada en las contestaciones realizadas a un interrogatorio enviado a los diferentes corregimientos, y posteriormente publicada junto con un análisis de la situación de las manufacturas en el país (Sánchez Domingo, 2018).

En un intento de combinar el mayor número de datos posibles, se ha seleccionado otra fuente geohistórica, menos explotada que la averiguación ensenadista, pero de un gran valor para los fines que perseguimos, los Apeos de Garay (1818-1820). De forma muy similar al Catastro de Ensenada, en estos apeos se registraban los bienes de cada vecino junto con una descripción de los lindes de cada propiedad. En relación con los bienes ligados a la explotación agrícola, las viñas debían figurar como una categoría unívoca, de la que se daba su producción y los lindes (Bringas, 2002).

## 2.2. Fuentes actuales: el papel vertebrador del catastro

Dejando a un lado la parte geohistórica, nos adentramos en el uso de datos actuales, siendo crucial en este punto mantener la continuidad. Para ello, el territorio a diferentes escalas (local y pago) constituye el elemento de unión, y otra de las grandes potencialidades del uso del catastro pues permite llevar a cabo esa georreferenciación.

En estos momentos los datos catastrales ejemplifican una corriente, el open data, totalmente consolidada y apoyada por diferentes regulaciones, como la europea INSPIRE y su transposición a través de la LISIGE a la legislación española. La base de datos catastral asocia a la información cartográfica parcelaria los diferentes usos del suelo y, entre ellos, se encuentra el viñedo. Por cerrar esta descripción del elenco de fuentes seleccionadas, enmarcado también dentro del open data, y con un gran valor para los objetivos marcados, está el Corine Land Cover.

Todas las fuentes seleccionadas y descritas anteriormente, ha sido posible unir las en un mismo paraguas a través del diseño de un modelo conceptual y de su integración en una base de datos relacional. El elemento clave está representado por el territorio, trabajando a diferentes escalas, desde el nivel municipal hasta llegar al pago. En este proceso es fundamental conseguir la georreferenciación de los datos históricos y para ello la toponimia será el elemento clave. De forma complementaria, se ha diseñado un sistema de información geográfica, que, conectado con la base de datos creada, permite el análisis y gestión del pasado y el presente en un mismo entorno.

## 3. DOS ESPACIOS EN UN MISMO SISTEMA DE INFORMACIÓN: CIUDAD RODRIGO Y CUBILLAS DE SANTA MARTA

De los 2248 municipios que engloba Castilla y León, se han seleccionado a Ciudad Rodrigo y Cubillas de Santa Marta (Figura 2), como zonas piloto en las que diseñar y probar la metodología descrita anteriormente y generar un modelo de datos integrador. Ambas localidades, son un ejemplo de espacios que buscan opciones que les permitan seguir vivas, y aunque muestran algunas coincidencias, como veremos a lo largo de las siguientes páginas, también representan realidades diferentes. Con una población muy dispar entre ambos de 12 513 y 307 habitantes respectivamente, la despoblación es una realidad en ambos casos, a la que se trata de encontrar un freno con la esperanza de poder seguir sobreviviendo.

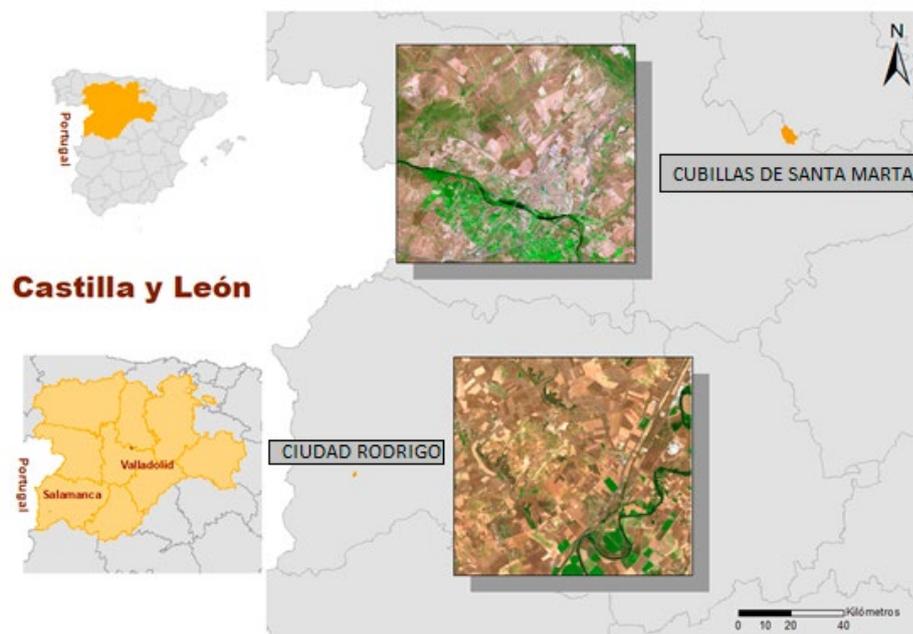
Como se observa en la figura 2, Ciudad Rodrigo se sitúa en un espacio periférico, en plena Raya, mientras que Cubillas de Santa Marta, muestra una posición más central, cercana a Valladolid y a Palencia. Además de por su posición, y en relación con el vino, Ciudad Rodrigo no pertenece a ninguna Denominación de Origen Protegida (DOP), siendo la más cercana, la DOP Arribes del Duero. En el caso de Cubillas de Santa Marta, y al contrario que la anterior, se halla dentro de la DOP Cigales, un espacio con una mayor dinamización y proyección en relación con la industria vitivinícola (Fernández Portela, 2016 y 2018). En lo relativo a las fuentes, en este caso, Ciudad Rodrigo destaca por la existencia de un amplio elenco de fuentes, en lo relativo a la parte histórica, que permiten llevar a cabo una mejor monitorización de los cambios.

Entrando en época actual, hay que destacar la información proporcionada por el Consejo Regulador de la DOP Cigales para el caso de Cubillas de Santa Marta. El resto de fuentes, procedentes del servicio de estadística de la Junta de Castilla y León, ya son homogéneas para ambos espacios, a la par que extrapolables para otras posibles áreas de estudio de la región.

### 3.1. Cubillas de Santa Marta un municipio de expansión vitivinícola

Cubillas de Santa Marta es una localidad vallisoletana, aunque, a mediados del siglo XVIII, momento en el que se elaboró el Catastro de Ensenada, pertenecía a la provincia de Palencia. Se emplaza en el centro de la región, en la campiña del Pisuerga, entre los páramos de los montes de Torozos y del Cerrato, a escasos treinta kilómetros de dos capitales provinciales como son Valladolid y Palencia. Por este municipio transcurre un cordel de la Cañada Real Leonesa Oriental, en concreto el Rama Dueñas-Olmedo; el río Pisuerga baña una parte de su territorio y se establece como frontera natural con el municipio de Valoria la Buena; por el sur del término municipal se construyó un tramo del ramal sur del Canal de Castilla, la obra de ingeniería hidráulica por excelencia en España de los siglos XVIII y XIX; y paralelo al Canal de Castilla se encuentra la línea de ferrocarril Madrid-Hendaya y la Autovía A-62. En definitiva, un espacio bien comunicado a lo largo de la historia, pero que, a pesar de ello, ha experimentado una pérdida continua de población entre mediados y finales del siglo XX, como la mayoría del medio rural de Castilla y León, para recuperarse, lentamente, en estos poco más de veinte años que llevamos del siglo XXI, dos décadas en las que ha tenido lugar una explosión de la industria vitivinícola en el municipio.

Figura 2. Mapa de ubicación de las zonas de estudio

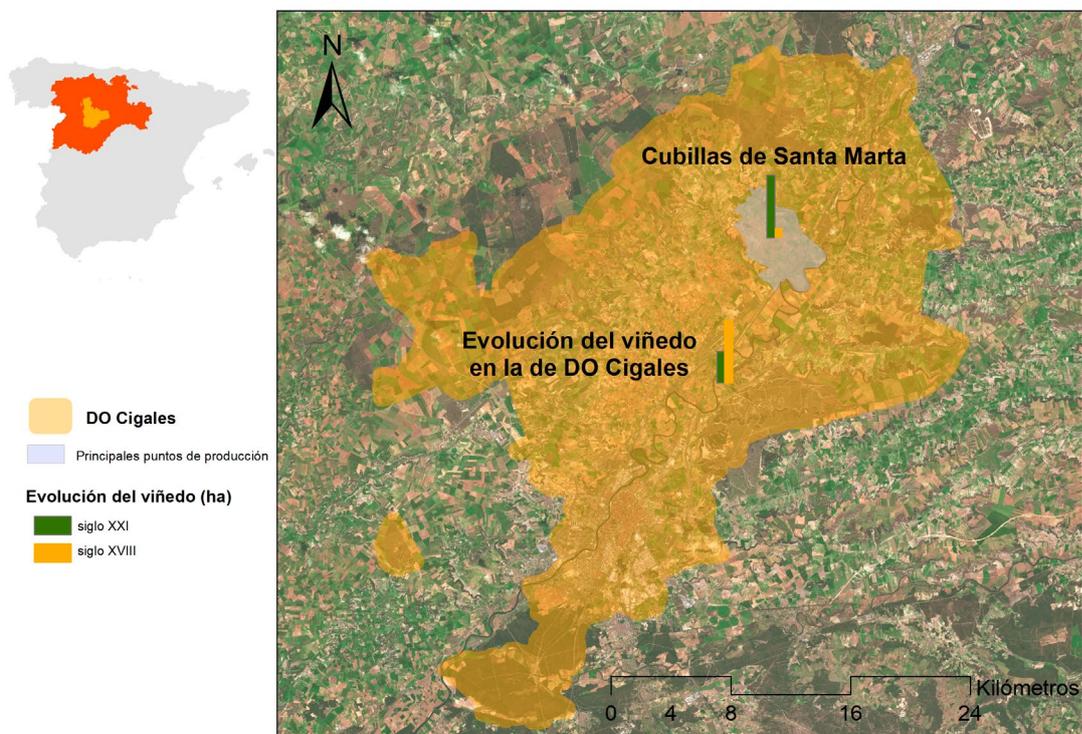


Fuente: Elaboración propia

El cultivo de la vid en Cubillas data de al menos los siglos X-XI, asociado al papel que el clero ejerció en la campiña del Pisuerga a través de dos monasterios de relevancia, San Isidoro de Dueñas (Pajares González, 2019) y Palazuelos en Corcos (Balado Pachón y Martínez García, 2016). Existen documentos que atestiguan la existencia de viñedos en Cubillas con propiedades de estos dos cenobios como son las donaciones que realizó María Gutiérrez, mujer de Gómez García de Trigueros en 1169, de unos viñedos en Cubillas al monasterio de Dueñas (Reglero de la Fuente, 2005), así como los majuelos propiedad de los monjes de Palazuelos en Cubillas.

Desde entonces, el viñedo ha sido un cultivo representativo en la economía y en la sociedad de Cubillas. En 1751, fecha en la que se realiza el Catastro de Ensenada en esta localidad, había un total de 71,1 hectáreas de vides (9,71% de la superficie cultivada) frente a las tierras de sembradura, especialmente cereal (90,29%) (Figura 3). A pesar de estas cifras, el viñedo era un cultivo complementario al resto de la actividad agraria, y las propiedades de vides se encontraban distribuidas, en pequeñas propiedades, con un total de 20 propietarios entre vecinos y forasteros. El mayor propietario era Tomás de Rueda con 17,6 hectáreas, pero la mayor parte de los propietarios contaban con explotaciones menores a las 2 hectáreas, por lo tanto, un parcelario de pequeñas dimensiones y muy fragmentado.

Figura 3. Evolución de la superficie de viñedo en la DO Cigales



Fuente: Elaboración propia

La calidad de los viñedos era un factor esencial para la producción de uva y, posteriormente, para la elaboración de vino. Dominaban los de segunda calidad con un 45,71% del total, los de tercera con un 35,30% y los de primera con un 18,99%. La producción de vino en 1751 era de 44 928 litros, una de las cifras más bajas de los municipios que conforman la actual DOP Cigales, y que se elabora en alguna de las 14 bodegas registradas en el Catastro de Ensenada y con una capacidad para casi 4000 cántaras.

Sin embargo, algo más de dos siglos y medio después, esta situación ha cambiado. En la actualidad, Cubillas es uno de los municipios más representativos, no solo dentro de este espacio de calidad, sino de toda la provincia y de la región. Dentro de la comarca vitivinícola de Cigales, es el segundo municipio con mayor superficie de viñedo con 459 hectáreas, solo por detrás de Cigales (649 hectáreas), una superficie compuesta por pequeñas parcelas y muchos propietarios. Si bien, es cierto, que, gracias a la adquisición de derechos por parte de las grandes bodegas, está teniendo lugar un reagrupamiento de las parcelas en tamaños más grandes. A estos viñedos hay que sumar las 77 bodegas tradicionales subterráneas concentradas en un barrio de bodegas, y 10 bodegas de tipo industrial localizadas, la mayoría de ellas, a lo largo de las principales vías de comunicación. Es en estas últimas donde se elaboran los vinos, y su producción supera el millón de litros de vino.

Estos datos, pasados y actuales, reflejan las intensas transformaciones acaecidas en el paisaje vitivinícola en estos dos siglos y medio, pues el sector vitivinícola ha pasado de ser un cultivo de subsistencia a un motor económico de este territorio con cambios en los marcos de plantación, en los sistemas de conducción y en la construcción de las bodegas.

### 3.2. La pérdida de la superficie de viñedo en Ciudad Rodrigo

En el suroeste de la provincia de Salamanca, ocupando un espacio periférico, encontramos esta localidad castellana. Su posición geográfica es uno de los primeros puntos en el que debemos detenernos ya que es clave para comprender su evolución. Ciudad Rodrigo se ubica en el centro de una comarca homónima, de la que es cabecera, y que hace de límite con la Comunidad Autónoma de Extremadura, y más importante, con el vecino Portugal. Esta privilegiada posición geoestratégica le otorgó un papel preponderante en la defensa de Castilla, y un peso administrativo que conservó hasta finales del siglo XVIII, momento en el que comienza una decadencia representada en la pérdida de peso tanto en la provincia como en la propia corona de Castilla (García Juan, 2019). Centrándonos en el tema de este trabajo, el paisaje de viñedo, su evolución y producción, debemos indicar que hoy en día no es un recurso destacado en la propia Ciudad Rodrigo, aunque algunos puntos de la comarca sí que tiene cierta presencia, como es el caso al que ya hemos hecho referencia de la DOP Arribes del Duero.

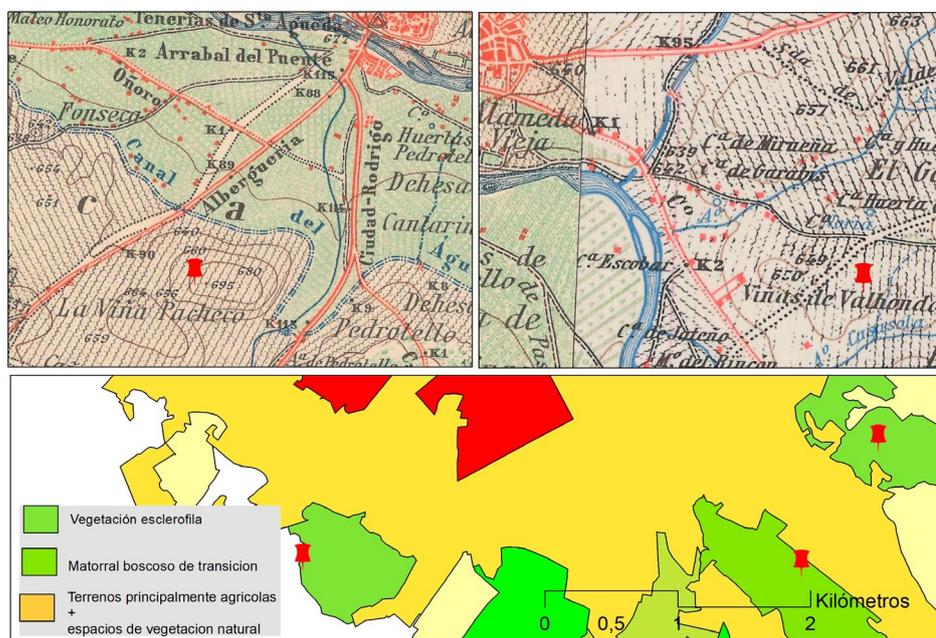
Para comprender cuál ha sido la dinámica dentro de la línea cronológica que proponemos en la metodología planteada, comenzaremos a analizar la presencia de la actividad vitivinícola en clave histórica. Desde la perspectiva comarcal, en el siglo XVIII, punto de partida de nuestro trabajo, la Tierra de Ciudad Rodrigo, contaba con una superficie de viñedo de 2 401 fanegas y media, producción derivada de la existen-

cia de 41 500 cepas, o parras. De ellas, se regulaba, como media del quinquenio, una producción de 75 017 cántaros de vino. La calidad de este vino en su gran mayoría era mediana o incluso baja, con la salvedad de la producción que se realizaba en la zona más próxima al límite con Extremadura, donde la calidad aumentaba. La justificación de estos niveles de producción y calidad se explica en las numerosas descripciones que muestran como la producción de vino no estaba industrializada ni dimensionada para grandes escalas, tema que permite encontrar las claves para que la pervivencia de esta actividad no llegue hasta el presente.

Dado que nuestro objetivo es centrarnos en la capital de la comarca, Ciudad Rodrigo, quien, junto con el espacio de la socampana, contaba con 642 fanegas y dos celmines de terrazgo plantado de viñas, un 5% del total de los terrenos de cultivo, y un 27% de los plantíos de viñas de la comarca. En total, venían a producir al año unas 19 282 cántaras de vino de calidad media. La gran parte de esta producción se consumía en la propia ciudad, a excepción de 1 000 cántaras que, por privilegios de su vinatería hacen llegar a los pueblos de su jurisdicción (AMCR; Libro del Bastón).

Las viñas dentro de la organización del espacio agrario mirobrigense, se ubicaban en torno a tres pagos, a saber, Terralba, la Dehesa y Valhondo (Figura 4). Al margen de estas áreas, también se localizaban viñas en los sitios del Peral y San Agustín, el Carazo, la del Zenteno en la Dehesa, las de la Muge y las de la Caridad.

**Figura 4.** Fosilización de topónimos y cambios de usos de suelo en Ciudad Rodrigo



Fuente: Elaboración propia. Primera edición del MTN50 y Corine 2018

En la zona de huertas, más próxima al área urbana, era posible de igual modo localizar alguna plantación aislada. Entrando en el análisis de la producción, el Catastro de Ensenada, regulaba la calidad de estos terrenos dedicados a viñedo en tres calidades, buena, mediana e inferior. A la de buena calidad se le estima una producción de 6

cargas de uva, que viene a producir 5 cántaros de mosto. En el caso de la de mediana, la carga se reduce a 4 cargas, con una producción de cinco cántaros cada una. Por último, las de inferior calidad, es de tres cargas de uva, por igualmente, 5 cántaros cada una.

Además del consumo, en el siglo XVIII, el vino era una fuente importante de ingresos para las arcas del estado, estando sometido a diferentes impuestos en un sistema muy complejo, que era el que precisamente quería racionalizar el Marqués de Ensenada con su magna averiguación. Este panorama de pobreza en todo lo relativo a la actividad vitivinícola se va a mantener en el siglo XIX. En 1889 las fuentes informan de que “la vid tiene poco terreno dedicado a su cultivo, y cada día desciende más por no reunir condiciones apropiadas”. Se trata del anuncio de un cambio en el paisaje, en el que el viñedo comienza a ser sustituido en zonas con agua por huertas. Esta metamorfosis continuó, y actualmente, tanto en el Corine como en el Catastro, no se recoge ninguna parcela, por lo que se puede constatar que finalmente el viñedo en Ciudad Rodrigo desapareció, sin dejar más huella que algún topónimo testigo de aquel pasado.

#### 4. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

La investigación que presentamos ha culminado a través de este trabajo una primera fase centrada en el papel de las fuentes geohistóricas y sus vinculaciones con el presente. De esta forma, el catastro ha demostrado de forma clara su papel vertebrador de información derivada de fuentes dispares. Todo, como hemos indicado, con la intención de seguir en una línea que nos conducirá a la creación de un banco de datos con el que entrenar algoritmos basados en IA.

Así, a través de este trabajo, se ha conseguido diseñar e implementar en un SIG un modelo de datos que permite el ingreso de diversas fuentes geohistóricas. Al trabajar con una base de datos geoespacial, la localidad y los topónimos permiten georeferenciar toda la información y asociarla de forma unívoca al territorio. Completado este primer acercamiento, en un futuro, la referencia catastral se convierte en el siguiente hito a conseguir ya que permitiría una mejor vertebración de los cambios. Dado que las fuentes utilizadas tienen una extensión que va más allá de las zonas piloto su extrapolación a otras áreas está garantizada.

Como un ejemplo del análisis y las conclusiones que se pueden alcanzar tras utilizar el sistema propuesto, de forma complementaria se ha estudiado el caso de las dos zonas piloto seleccionadas. En esta línea, pese a la disparidad en relación con la actividad vitivinícola, a través de este primer acercamiento, se ha comprobado que más allá del paisaje, las dos localidades estudiadas representan dos modelos de evolución en relación con la explotación del vino. En el caso de Ciudad Rodrigo, el peso del vino en el pasado ha sido muy residual, algo que llama la atención dado el carácter bullicioso de la ciudad, propiciado por la existencia de diferentes ferias o mercados además de por la presencia de tropas. La calidad del vino y la poca atención que recibían los cultivos, parece ser que está en la base de la completa desaparición de esta actividad. Sin embargo, en el caso de Cubillas ha sucedido lo contrario. Al igual que

Ciudad Rodrigo, partía con unas cifras poco representativas en el siglo XVIII, con una superficie de viñedo y elaboración de vino marginal si la comparamos con el resto de las localidades de su entorno más inmediato. No obstante, en la actualidad, la actividad vitivinícola se erige como uno de los motores económicos del municipio, destacando sobre el resto de la comarca, con un fuerte crecimiento de la vid y una mayor elaboración de vino desde el nombramiento de la DOP Cigales en 1991, afectado también a un paisaje que ha sufrido profundos cambios a lo largo de todo este tiempo. De esta forma el modelo de Cubillas cabría ser tomado como ejemplo para reintroducir el vino en la segunda localidad.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, J. ET AL. (2008). La Ribera del Duero, geografía de un medio innovador en torno a la vitivinicultura. *Scripta Nova*, 277. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-277.htm>
- BALADO PACHÓN, A. Y MARTÍNEZ GARCÍA, A.B. (2016). El monasterio de Santa María de Palazuelos y el origen del vino en la comarca de Cigales. En J. Fernández Portela (Coord.), *La comarca vitivinícola de Cigales: viñedos, bodegas y vinos* (pp. 107-115). Valladolid: Consejo Regulador de la DO Cigales.
- BARAJA RODRÍGUEZ, E., & HERRERO LUQUE, D. (2018). Paisaje y patrimonio vitivinícola en la Raya del Duero: nuevos actores y nuevas estrategias productivas en la DO Arribes. En *La península Ibérica en el Mundo: problemas y desafíos para una intervención activa de la Geografía*. Actas XVI Coloquio Ibérico de Geografía. Lisboa. Centro de Estudos Geográficos da Universidade de Lisboa. Retrieved from <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/36058>.
- BARAJA RODRÍGUEZ, E., & HERRERO LUQUE, D. (2020). Crisis y pervivencia de los paisajes vitivinícolas en los bordes de Castilla y León: dinámica, estrategias e instrumentos contra el abandono y la pérdida de valores patrimoniales. *Estudios Geográficos*, 81(289). <https://doi.org/10.3989/est-geogr.202059.059>
- BRINGAS GUTIÉRREZ, M. A. (2003). Un catastro poco conocido: el apeo y valuación general de Martín de Garay, 1818-1820. *CT Catastro*, 47,143-160. Retrieved from <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct47/07-CATASTRO%2047.pdf>
- CABO ALONSO, A. (1990). *Ciudad Rodrigo, 1750. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y Tabapress.
- CAMARERO BULLÓN, C. (1984). A propósito de la «crisis de la filoxera»: la actitud de la administración ante la invasión filoxérica y algunas precisiones estadísticas. *Historia Contemporánea*, 3, 99-123. Retrieved from <https://idus.us.es/handle/11441/51055>
- CAMARERO BULLÓN, C. (2002). El Catastro de Ensenada, 1745-1756: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos. *CT Catastro*, 46, 61-88. Retrieved from <http://www.biblioteca-cpa.org.ar/greenstone/collect/revagr/index/assoc/HASH5991.dir/doc.pdf>
- CRESCO REDONDO, J. (1986). *El paisaje agrario en los Arribes del Duero*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Juan Sebastián Elcano.
- FERNÁNDEZ PORTELA, J. (2014). La industria del vino y la viticultura en Castilla y León: su incidencia en el paisaje y en el desarrollo rural. [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. UVaDOC <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8502>

- FERNÁNDEZ PORTELA, A. (2016). La reestructuración del viñedo y las nuevas bodegas en la comarca de la D.O. Cigales: permanencias y transformaciones en el paisaje de la vid y el vino (1988–2016). En J. Fernández Portela (Coord.), *La comarca vitivinícola de Cigales: viñedos, bodegas y vinos* (pp. 71–93). Consejo Regulador de la DO Cigales.
- FERNÁNDEZ PORTELA, J. (2018). La diversificación económica de una comarca vitivinícola tradicional: las bases que sustentan el enoturismo en la denominación de origen Cigales (Valladolid). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*, 11, 141–168. <https://doi.org/10.5944/etfvi.11.2018.20868>
- FERNÁNDEZ PORTELA, J. Y HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2021). *Sociedad y territorio en Cubillas de Santa Marta: del Catastro de Ensenada a la actualidad*. Valladolid: Ayuntamiento de Cubillas de Santa Marta.
- GARCÍA JUAN, L. (2019). Ciudad Rodrigo: al servicio del rey para la defensa de la frontera portuguesa. En Moreno Bueno, T. (coord.): *El Catastro de Ensenada. Magna Averiguación Fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749–1756)*. Ciudad Rodrigo, 1750 (pp. 62–119). Madrid: Dirección General del Catastro.
- GARCÍA JUAN, L. & VALLINA RODRÍGUEZ, A. (2019). SIG y bases de datos. Oportunidades y retos en la transición de los sistemas tradicionales al Big Data. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI Geografía*, 12. 89– 212. <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.12.2019.25124>
- HUETZ DE LEMPS, A. (1967A). *Vignobles et vins du nord-ouest de l’Espagne. Tome premier*. Institut de Géographie.
- HUETZ DE LEMPS, A. (1967B). *Vignobles et vins du nord-ouest de l’Espagne. Tome II*. Institut de Géographie.
- MUÑOZ NAVARRO, D. (2010). El Catastro de Ensenada como fuente para la Historia Agraria. Paisaje y actividad agropecuaria en la villa de Requena a mediados del siglo XVIII. *CT: Catastro*, 70, 51–79. Retrieved from <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct70/4.pdf>
- PAJARES GONZÁLEZ, A. (2019). El monasterio de San Isidro de Dueñas: un oasis en la confluencia del Pisuerga y el Carrión. En T. Moreno Bueno, C. Camarero Bullón y J. Fernández Portela (Coords.), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749–1756) Comarca vitivinícola de Cigales, 1751–1752* (pp. 194–209), Madrid: Dirección General del Catastro.
- PELAZ FLORES, D. (2016). Campos regados de púrpura. La importancia histórica del vino en la región de Cigales entre los siglos XIV y XVI. En J. Fernández Portela (Coord.), *La comarca vitivinícola de Cigales: viñedos, bodegas y vinos* (pp. 139–154). Valladolid: Consejo Regulador de la DO Cigales.
- REGLERO DE LA FUENTE, C.M. (2005). *El monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911–1478)*. Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (2003): “Capital exógeno y procesos de innovación en la industria vinícola de la denominación de origen Toro”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 36, 61–79. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/458>

# MARCA Y TERRITORIO: ENTORNO REGULATORIO Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE DIFERENCIACIÓN EN LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS (DOP) VITIVINÍCOLAS

## BRAND AND TERRITORY: REGULATORY FRAMEWORK AND NEW STRATEGIES FOR DIFFERENTIATION IN THE WINE PROTECTED DESIGNATION OF ORIGIN (PDO)

---

Marta Martínez Arnáiz

Universidad de Burgos

mmar@ubu.es, <https://orcid.org/0000-0002-5894-4288>

---

Eugenio Baraja Rodríguez

Universidad de Valladolid

eugenio.baraja@uva.es, <https://orcid.org/0000-0002-9712-7993>

---

Daniel Herrero Luque

Universidad de Burgos

dhluque@ubu.es, <https://orcid.org/0000-0002-0683-8942>

---

### Resumen

La marca geográfica es un atributo distintivo relevante en la identificación comercial de los vinos, lo que llevó a una temprana protección del nombre y a la regulación de las características del vino bajo denominación de origen. En su pretensión de otorgar homogeneidad a la calidad de los vinos y salvaguardar su carácter distintivo, las DOP han devenido en organismos de control con rígidos marcos normativos que limitan las aspiraciones de innovación y creatividad de los bodegueros. Ante ello, en las DOP se observa una tendencia reciente a introducir cambios que permitan una mayor libertad para la producción de vinos novedosos y singulares sin perder el amparo de la marca territorial genérica. Bajo estas premisas, esta aportación pretende ahondar en la evolución del marco regulatorio europeo y nacional que rige el mercado territorial vitivinícola y los cambios observados para posibilitar la diversificación productiva, sin que se ponga en riesgo el control de calidad que les da a las marcas de origen su prestigio en el mercado.

**Palabras clave:** Denominación de Origen Protegida, DOP, Indicación Geográfica Protegida, IGP, sector vitivinícola, vino.

### Abstract

The geographical certification mark is an important distinctive attribute in the commercial identification of wines. This led to early protection of the name and regulation of the characteristics of wine under designation of origin. In their attempt to

provide homogeneity in the quality of wines and safeguard their distinctive character, the PDOs have become control bodies with rigid regulatory frameworks that limit winemakers' aspirations for innovation and creativity. In view of this, there has been a recent trend in PDOs to introduce changes that allow a greater creative freedom for the production of unique wines without losing the protection of the generic territorial brand. Under these premises, this contribution aims to delve into the evolution of the European and national regulatory framework of the geographical wine marking and the changes observed to enable productive diversification, without compromising the quality control that give commercial prestige to the origin marks.

**Keywords:** Protected Designation of Origin, PDO, Protected Geographical Indication, PGI, wine sector, wine.

## 1. INTRODUCCIÓN Y MÉTODO

La acción de marcar territorialmente un producto tiene dos objetivos: la anticipación de su valor distintivo y el aval de calidad que el producto con nombre propio presenta para su comercialización ante la competencia. De entre todos los productos marcados geográficamente, el vino, por la estrecha vinculación de sus características al territorio, es uno de los primeros alimentos en ser marcado y dotado de una reglamentación que lo sujeta a parámetros establecidos de cultivo y producción, a fin de dar homogeneidad a su perfil de calidad. Esta estrategia productiva y comercial, desplegada por las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) del vino, ha cumplido su propósito amplificador, creando referencias vitícolas reconocidas en los mercados. Sin embargo, las DOP vitivinícolas se enfrentan, en su formato, a una madurez que pone de manifiesto su poca flexibilidad en relación a las nuevas aspiraciones de bodegueros y consumidores. Así, la proyección y prestigio ganadas con el nombre abren nuevos caminos a la experimentación en la búsqueda de una distinción encaminada a la creación de vinos personalizados dentro de la denominación; bien alegando circunscripciones territoriales de escala micro, bien saliéndose de los parámetros establecidos y ensayando nuevas formulaciones, bien innovando en los procesos de crianza. Un giro que añade al valor del origen la, cada vez más destacada, labor creativa del enólogo en el diseño de unos vinos que, sin perder la referencia geográfica que los avala, se presentan, incluso, por encima de ella. Ello pone a las DOP del vino ante nuevas tesituras que requieren de sus Consejos Reguladores mayor flexibilidad y adaptaciones incorporadas como modificaciones a los reglamentos.

Este trabajo estudia el significado y la dirección de estos cambios valiéndose de la evolución normativa observada en el contexto general de protección y control dentro del sector, y su concreción en un grupo ejemplificador de DOP españolas. Interesa seguir la respuesta adaptativa de sus Consejos Reguladores con reflejo en sus reglamentos normativos. Metodológicamente, prima aquí la tarea de revisión de fuentes documentales y de trabajo de campo, a fin de sondear la sensibilidad de los productores y las acciones de los Consejos Reguladores ante el reto de conservar su papel rector sin cercenar las aspiraciones innovadoras de sus miembros.

## 2. PLANTEAMIENTO. RELEVANCIA DE LA MARCA GEOGRÁFICA COMO ATRIBUTO DISTINTIVO EN LA IDENTIFICACIÓN COMERCIAL DE LOS VINOS Y SU EFECTO POTENCIADOR DE LOS TERRITORIOS

Las marcas geográficas reguladas y protegidas (DOP e IGP) contribuyen a aumentar la competitividad conjunta de las industrias agroalimentarias bajo su manto (Villafuerte, Gómez, De Haro, 2012). Se erigen en instrumentos vertebradores que contribuyen al desarrollo y sostenibilidad de los tejidos rurales, y en vehículos de amplificación de los territorios en el exterior. Una marca territorial, consolidada y competitiva, supone para las empresas asociadas a ella un valor añadido a la marca propia.

Como recurso de marketing, vincular la calidad al origen geográfico es un concepto muy potente, pues se crea una competencia conjunta que parte estratégicamente de una acción colaborativa. La identidad de una marca matriz (territorial/colectiva) se añade a la marca individual y a sus competidoras locales como aval conjunto de su diferencia en el mercado. De este modo, “los recursos y potencialidades físicas de un territorio son precursores de relaciones de marketing simbióticas para las empresas que comercializan productos de origen específico” (Spielman y Williams, 2016, 5636). Las empresas cooperan cuando trabajan por reforzar la marca territorial de la que se sirven, al tiempo que compiten cuando la utilizan en su propio beneficio. Un equilibrio entre competencia y colaboración que persigue la singularidad, el reconocimiento por la diferenciación y una hegemonía simbólica en el contexto de una emergente economía de la identidad entre territorios (San Eugenio, 2013).

La heterogeneidad de los atributos, tangibles e intangibles, que acompañan al vino en su estrategia comercial, lo convierten en un producto de gran complejidad cuando se quiere analizar su comportamiento en el mercado. Por ejemplo, la interacción de atributos no facilita discernir el papel de cada uno en la trayectoria comercial de un vino y en el precio que este alcanza. Sin embargo, algunos trabajos, empeñados en cuantificar y modelizar el papel de estos atributos en el prestigio y en el precio de los vinos de calidad, ponen de manifiesto el papel incuestionable de la marca territorial en la ecuación. Así se concluye en el trabajo de Areta García (2015), quien, a partir de la aplicación del modelo de precios hedónicos para vinos españoles de calidad geográfica diferenciada en el mercado estadounidense, atribuye a la variable territorial un valor estratégicamente muy relevante y, como característica, un precio implícito clave en el precio final. Pero su valor va más allá si se tiene en cuenta la sombra que la marca acaba proyectando sobre el territorio (Amaya, 2017). La marca de origen implica una reinención de los lugares (Nogué, 1999), lo cual es una afirmación de doble sentido para los territorios vitivinícolas amparados bajo una DOP. En un primer momento, el territorio es tomado como atributo de calidad para posicionar comercialmente un vino bajo el paraguas de su origen (ida); en una segunda fase, la fama alcanzada por el producto –el vino bajo denominación– se convierte en vector de promoción para el territorio mismo, que se reinventa en su estética y se ofrece como recurso bajo múltiples formas ligadas al enoturismo (vuelta). Cabe hablar de una estrategia de amplificación comercial que, fundamentada en el territorio como argumento de distinción, ejerce finalmente sobre él un efecto de retorno que contribuye a mejorar su imagen –paisaje– y a diversificar su potencial contribución a la economía local –enoturismo–. Así, a partir de la actividad vitivinícola desarrollada

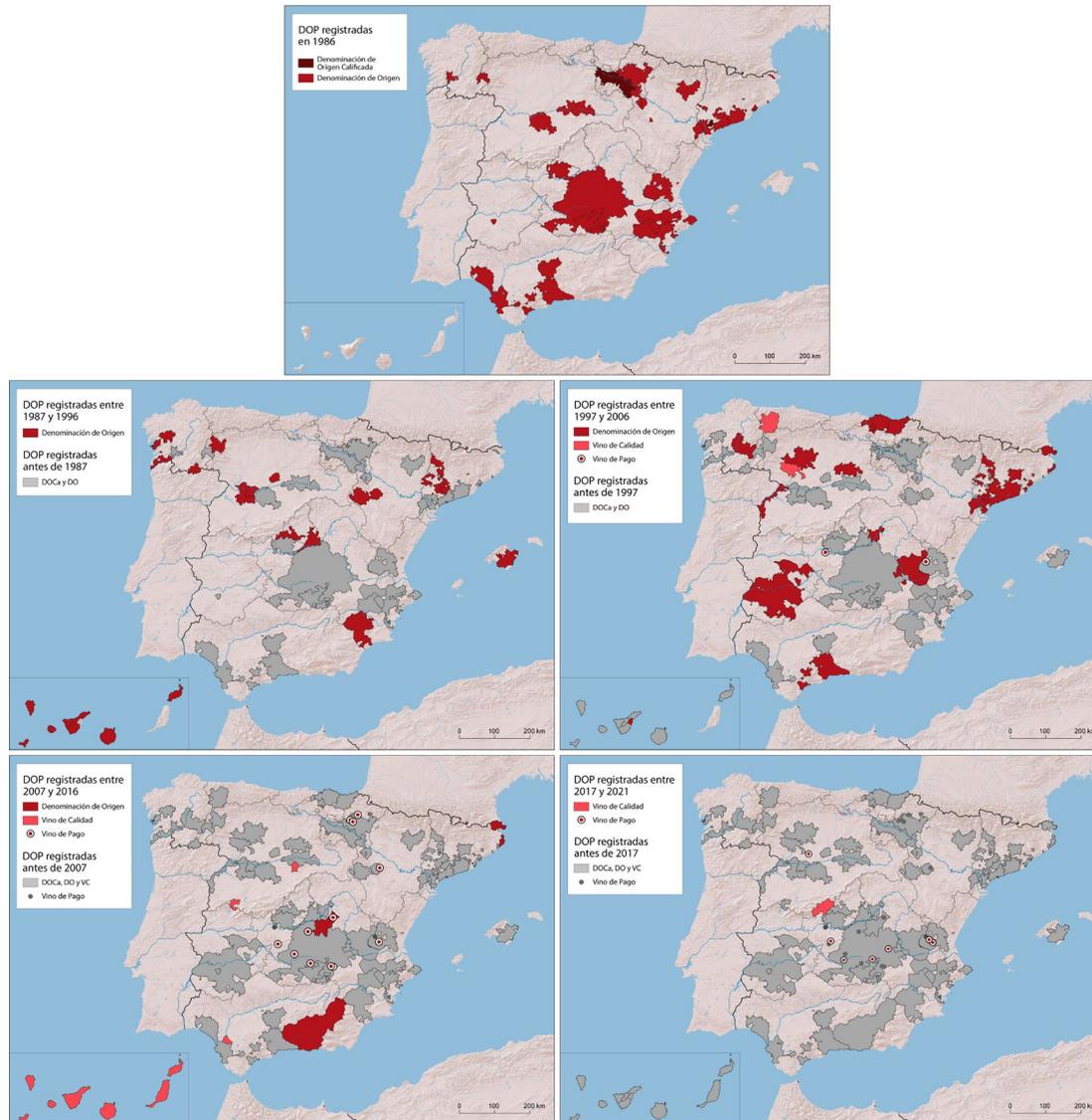
*in situ*, surgen nuevos formatos y enfoques empresariales que se ofrecen al desarrollo del turismo. El fundamento de esa oferta es el territorio como objeto de atención en sí mismo, y con él, su contenido especializado vinculado al vino, junto a los otros bienes y valores patrimoniales reconocidos. Paisajes y bodegas dan consistencia a una oferta de rutas enológicas, visitas a bodegas y catas de vinos, museos del vino, festivales, espectáculos, etc., que sirven de estímulo a la instalación de establecimientos hoteleros y de restauración (Molleví et al., 2020; Fernández & Vidal, 2020). Todo un sistema de nuevas opciones para el territorio debido al retorno de valores que el vino incorpora, contribuyendo a esa reinención compleja del mismo. Como dicen Caligiuri y Baquero (2019), la marca territorio es una política de estado, una construcción social del país a partir de la “mundialización de lo nuestro”. En este proceso de ida y vuelta, el nombre geográfico de la marca vitivinícola connotada por el prestigio del vino se convierte en un significante de referencias cruzadas: el territorio prestigia el vino y el vino prestigia el territorio.

### 3. RESULTADOS. LA TRAYECTORIA DE LAS DOP VITIVINÍCOLAS EN ESPAÑA: CONTEXTO Y MARCO NORMATIVO

El sistema español de DOP de los vinos se compone de 98 referencias registradas en la Unión Europea (European Commission, consulta mayo 2021), que se desglosan, según los términos tradicionales, en: 2 Denominaciones de Origen Calificadas (DOCa), 68 Denominaciones de Origen (DO), 21 Vinos de Pago (VP) y 7 Vinos de Calidad (VC). Se suman a la lista 42 Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) o Vinos de la Tierra. Este conjunto de referencias es fruto de una larga trayectoria en el mercado geográfico de los vinos, que se consolida con el ingreso de España en la Unión Europea, en 1986 (Figura 1 y Tabla1).

El vino es el primer alimento protegido con nombre geográfico en España. El término “denominación de origen” para la indicación de procedencia de los vinos españoles adquiere carácter legal, como figura designativa reglamentada, en el Estatuto del vino de 1932 (por Decreto de 8 de septiembre, elevado a Ley por la de 26 de mayo de 1933). Es el primer marco jurídico de protección de las DO españolas. Para entonces, el término tiene su antecedente en la “denominación Rioja” como marca con precinta propia surgida en 1925 y avalada por su primer Consejo regulador (creado por RD de 22 de octubre de 1926). La base legal que ampara esta figura novedosa es la Ley de 1902 sobre la propiedad industrial, en cuyo título IX se mencionan las “indicaciones de procedencia”.

**Figura 1.** Evolución en el registro europeo de las DOP vitivinícolas españolas (1986-2021)



**Nota:** Los mapas reflejan las categorías actuales de las DOP. «Rioja» es DOCa desde 1991 y «Priorat» desde 2000

Fuente: European Commission, eAmbrosia. The EU geographical indications register. Retrieved from: <https://ec.europa.eu/geographical-indications-register/> [última consulta 28/05/2021] y Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA). Elaboración propia

**Tabla 1.** Evolución de DOP en España y de la superficie de viñedo inscrita bajo esta figura

Campaña	DOP					Superficie de viñedo para transformación (x 1000 ha)		
	TOTAL	DOCA	DO	VP	VC	Total	DOP	% sup. DOP
	nº	nº	nº	nº	nº	España	Sup. Inscrita	sobre total
1986/87	28	-	28	-	-	1499,5	572,5	38,2
1990/91	32	1	31	-	-	1393,0	647,0	46,4
1996/97	51	1	50	-	-	1123,3	593,0	52,8
2000/01	54	2	52	-	-	1167,7	634,6	54,3
2006/07	73	2	66	3	2	1096,0	633,3	57,8
2010/11	90	2	70	12	6	982,8	591,7	60,2
2016/17	90	2	68	14	6	951,9	575,7	60,5
2017/18	90	2	68	14	6	953,2	570,3	59,8
2018/19	96	2	68	19	6	950,1	569,6	60,0
2019/20	97	2		20	7	949,6	580,2	61,1

Leyenda: DOCA: “Denominación de Origen Calificada”; DO: “Denominación de Origen”; VP: “Vino de Pago”; VC: “Vino de Calidad”

Fuente: MAPA. Informes “Datos de las Denominaciones de Origen protegidas de vinos”. Campaña 2019/2020

Con el Estatuto del vino se pretende la regulación completa del sector, por ser considerado el vino un producto clave de exportación. Legislar sobre la salvaguarda y reconocimiento de su calidad de origen significaba diferenciar vinos típicos y conocidos tradicionalmente por su nombre de lugar en el mercado nacional o extranjero, que respondieran “a unas características especiales de producción y a unos procedimientos de elaboración y crianza utilizados en la comarca o región de la que toman el nombre geográfico” (Estatuto del vino, Cap. IV). Bajo estas condiciones, el Estatuto reconoce una lista de 19 vinos, ampliable a futuro, designados con nombres geográficos protegidos bajo el término de denominaciones de origen: «Rioja», «Jerez-Xérès-Sherry», «Málaga», «Tarragona», «Priorato», «Panadés», «Alella», «Alicante», «Valencia», «Utiel», «Cheste», «Valdepeñas», «Cariñena», «Rueda», «Rivero», «Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda», «Malvasía-Sitjes», «Noblejas» y «Conca de Barbará». Varias de estas DO reconocidas inician su proceso de regularización en los términos establecidos con la solicitud de designación de Consejo. Sin embargo, los avatares de la guerra civil y las restricciones comerciales de los años siguientes pospusieron, en varias décadas, la concreción de los procesos iniciados.

Cuando la Ley 25/1970 de 2 de diciembre de Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alkoholes viene a sustituir a la anterior, existen en España 18 DO reconocidas y funcionando con sus respectivos Consejos Reguladores (Disposiciones transitorias). De la lista inicial de 1932, están en situación regularizada todas menos «Rueda», «Malvasía-Sitjes», «Noblejas» y «Conca de Barbará»; otras se han conformado uniéndose («Valencia, Utiel, Requena y Cheste», «Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda»); y otras nuevas se han añadido («Huelva», «Jumilla», «Mancha, Manchuela, Almansa y Mérida», «Navarra», «Montilla-Moriles», «Valdeorras»).

En un contexto económico hacia la modernización productiva y expectativas de mayor apertura comercial, el Estatuto de 1970 abre el camino a la expansión de las DOP vitivinícolas, cuyo número crecerá en las décadas siguientes al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea hasta alcanzar el actual de 98. Como apunte, cabe señalar que el Estatuto de 1970 extendió el modelo de marcado por origen al resto de los alimentos “cuya protección de calidad fuera considerada de especial in-

terés económico o social” (Disposición adicional quinta). Quedaba así establecido el marco legal de referencia para el mercado geográfico de los otros productos agrarios y agroalimentarios, que mantendrá su vigencia hasta la entrada en vigor de la reglamentación europea en esta materia, en sintonía con el espíritu renovador que impulsa la Reforma de la PAC de 1992 respecto al fomento de la calidad, diversidad y promoción de las producciones agrarias (Reglamento (CEE) 2081/92 y siguientes, Reglamento (CE) 510/2006 y Reglamento (UE) 1151/2012). Dada la importancia específica del sector vitivinícola en Europa, el vino será considerado como producto aparte, con el desarrollo de normativa propia, tanto en el seno de la UE como en los principales países productores.

Por su parte, la entrada de España en la CEE y la creación del Estado de las Autonomías dieron lugar a una serie de cambios normativos que hacían difícil precisar cuáles de los preceptos del Estatuto del vino de 1970 seguían en vigor, lo que llevó a la promulgación de una nueva ley, si bien, la Ley 24/2003 de la Viña y del Vino –última legislación nacional específica para el sector–, nace controvertida en buena parte de su articulado debido al hecho, de gran trascendencia en la legislación española, del trasvase de competencias a las Comunidades Autónomas y, en concreto, la derivación de la competencia en agricultura y ganadería. La no conformidad de las autonomías de Cataluña y Castilla-La Mancha, que para entonces ya habían desarrollado sus propias legislaciones en el sector (Ley 15/2002 y Ley 8/2003, respectivamente), desembocó en dos sentencias del Tribunal Constitucional (STC 34/2013 y STC 82/2013) cuyo fallo determinó que lo relativo a las denominaciones de origen protegidas es materia que compete a las Comunidades Autónomas, respecto a la cual el Estado ni siquiera puede dictar normas básicas. Esto llevó, por un lado, a la redefinición de la Ley nacional, minorada con la eliminación del articulado referido a esta cuestión; y por otro, al desarrollo de leyes autonómicas específicas para la regulación del sector vitivinícola y/o la protección del origen y la calidad de los vinos (La Rioja en 2002, País Vasco en 2004, Comunidad Valenciana, Castilla y León y Navarra en 2005, Canarias en 2006, Andalucía en 2007). Estas leyes y sus desarrollos posteriores establecen el régimen jurídico complementario en los márgenes establecidos por la UE. Por encima de las regiones, el Estado solo mantiene facultad reguladora en el caso de las DO e IGP de ámbito territorial supraautonómico (Ley 6/2015), esto es, para las DO «Cava» (Barcelona, La Rioja, Zaragoza, Badajoz, Valencia), «Jumilla» (Murcia, Albacete), «Rioja» (Álava, La Rioja, Navarra, Burgos), y la IGP «Ribera de Queiles» (Zaragoza, Navarra), cuyos nombres protegidos son de dominio público estatal. Esta circunstancia, junto al descontento político que dichas vinculaciones generan en el seno de los Consejos Reguladores, dificultan las trayectorias. Las respuestas son variadas. Desde la toma de distancia y voluntad de “autodeterminación” que se observa en las distintas zonas productoras de la DO «Cava», especialmente en Cataluña y La Rioja, hasta el órdago de escisión lanzado por los bodegueros de la Rioja Alavesa, con la resolución favorable del gobierno vasco a la denominación de origen «Arabako Mahastiak / Viñedos de Álava» e inicio del trámite de traslado del expediente al Ministerio de Agricultura (BOPV, Resolución de 10 de marzo). Esta decisión tiene su precedente en propuestas anteriores encaminadas a compartimentar la DOCa «Rioja» en tres diferenciadas –DOCa «Rioja Alta», DOCa «Rioja Oriental» y DOCa «Rioja Alavesa»– con especial presión de algunos bodegueros alaveses clamando, desde 2015, por una indicación

geográfica vasca en torno a Laguardia. Se argumenta que una DOP tan amplia como «Rioja» confunde al consumidor y diluye el mensaje de territorialidad e identidad del producto. Esta reflexión pone sobre la mesa el hecho de que algunas DOP grandes y diversas pueden quedar desalineadas con los tiempos actuales en la búsqueda de una identidad cada vez más afinada del *terroir*.

El ejemplo anterior evidencia la distorsión que supone la división política de España en comunidades autónomas para el mercado territorial de la alimentación. Las DOP supraautonómicas tienen su razón de ser en una lógica preautonómica y en esa conformación heredada se sitúan los conflictos. Por otro lado, la aplicación de la lógica autonómica a la compartimentación de las DOP como argumento del mercado territorial es, a veces, un absurdo en espacios lindantes con la misma tradición vitivinícola, que no encontramos en otros países de Europa. Ejemplo de ello, son las DOP vecinas de «Méntrida» (Castilla-La Mancha), «Vinos de Madrid» (Madrid) y «Cebreiros» (Castilla y León) cuya separación se vuelve frustración para algunos bodegueros con viñas y/o bodegas a uno y otro lado.

Bajo un enfoque armonizado y de elementos comunes para todos los Estados miembros, el papel de la Comisión Europea ha pasado a ser clave y protagonista en materia de DOP e IGP, con el desarrollo de una normativa rectora y prevalente que ha superado el planteamiento de las normativas nacionales. Estas figuras de protección vinculadas al origen tienen, además, reconocimiento global, bajo el auspicio de la Organización Mundial de Comercio. En consecuencia, la concurrencia de competencias revela una complejidad regulatoria que excede la autonomía regional y nacional en favor de normativas de rango superior, comunitarias y mundiales. Ello ha llevado a algunas comunidades –Castilla-La Mancha y La Rioja– a derogar sus leyes vitivinícolas por ineficientes y a focalizar su normativa regional en aspectos determinados, como es el de regular el control del potencial vitícola en su territorio –Ley 1/2017 de La Rioja–, al permanecer la plantación de viñedo sujeta a intervención pública como elemento esencial de regulación del mercado vitivinícola. De ese mismo desfase y necesaria actualización surge, respetando el formato integral, la nueva Ley de vitivinicultura de Cataluña (Ley 2/2020) que sustituye a la anterior de 2002 de ordenación vitivinícola (Ley 15/2002). En ella, por ser la más reciente, además de las preceptivas adaptaciones a la normativa vigente, se constata una nueva apertura conceptual en el marco regulatorio de las DOP e IGP, en consonancia con las nuevas sensibilidades encaminadas a permitir la diferenciación de referencias en su seno.

Así pues, el progreso normativo en el mercado de origen de los vinos ha perseguido, hasta fechas recientes, perfeccionar el blindaje de las características distintivas que, en aras de un estándar de calidad común, hiciesen reconocible la marca territorial. Es una larga trayectoria de ajustes, aunque tal empeño ha generado entornos normativos poco flexibles que ahogan las pretensiones de diferenciación de las marcas comerciales dentro de las DOP. Por lo general, no se discute la importancia comercial de pertenecer a una marca de origen protegida, ni al control de la misma, pero sí se pone en cuestión, internamente, la rigidez del marco normativo. Aplicar la misma normativa a tal variedad de modelos productivos y tamaños de DOP puede suponer una cierta desvalorización de la figura en sí (Esteban y Climent, 2018). Por ello, ante las presiones de los bodegueros, las DOP han iniciado una tendencia de apertura respecto de los criterios unidireccionales de homogeneidad. Se incorporan fórmulas

que permiten a las bodegas y a sus enólogos transitar vías de mayor libertad para satisfacer sus pretensiones de crear y poner en el mercado vinos experimentales en sus formulaciones y métodos de elaboración. Vinos exclusivos, con el argumento de su calidad superior y minoritario volumen de producción, ofrecidos al mercado como únicos, a fin de elevar el prestigio de la marca dentro de la DOP.

#### **4. DISCUSIÓN. MADUREZ DE LAS DOP VITIVINÍCOLAS COMO FIGURAS DE CALIDAD Y EVOLUCIÓN HACIA ESTRATEGIAS DE DIFERENCIACIÓN INTERNA**

El sector del vino puede considerarse un sector maduro en muchos aspectos. Lo es por reglamentación de sus figuras de calidad, pero también porque el dominio en el control de los procesos productivos alienta la demanda de fórmulas más flexibles de regularción.

Se habla de “vinos rebeldes” en referencia a aquellos que no se ajustan a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones de una DOP o que, esgrimiendo esa rebeldía, son producidos en bodegas situadas dentro de su territorio pero que deciden mantenerse fuera de la misma o abandonarla en defensa de su independencia creativa. Los que operan al margen son los menos, pero el fenómeno crece dentro de las bodegas integradas en las DOP sin que estos “vinos de autor”, también llamados “artesanales”, tengan cabida fácil dentro del etiquetado tradicional de los “vinos comerciales”, así nombrados por las mismas bodegas buscando el distanciamiento entre su producción canónica y mayoritaria y esa otra de vinos exclusivos, minoritaria y elitista. De hecho, la praxis, que siempre es más diligente que el reajuste legal, ha buscado alternativas con etiquetados matizados –etiqueta de color diferente en el caso de «Rioja»– o el consentimiento de usar con ambigüedad en ellos etiquetas de vino joven aunque se trate de vinos criados –solución de «Ribera de Duero»–. Bodegas señeras, como lo es Portia (Grupo Faustino) en Ribera de Duero, tienen la producción dividida de esta manera. Al vino comercial –Roble y Crianza–, que supone entre el 85% y el 90% de la producción, se añaden tres referencias de autor (Prima, Triennia y Summa), monovarietales, de viña determinada, de primera prensa y con procesos singulares de reposado y cría en bodega.

Otra estrategia de diferenciación en auge, que permite a las bodegas sacar vinos exclusivos y etiquetados de calidad superior, es el reconocimiento de la producción vinícola parcelada, bajo la mención de vinos “de villa”, “de pueblo”, “de paraje”, “de finca”, “de viñedo singular”, etc. Por las características propias de estos espacios frente a otros de su entorno, al vino que de ellos se obtiene se le reconocen características cualitativas especiales, razón por la cual adopta el nombre tradicional del lugar. De este modo, el uso del nombre de una unidad geográfica menor añadido a la mención micro-territorial que corresponda de entre las reconocidas por la DOP –según se contempla en el Reglamento (UE) 1308/2013 (art.120)– avanza en la superación de las denominaciones genéricas sin que éstas dejen de ser el referente. Esta posibilidad es de especial importancia en las áreas vitivinícolas de relieve contrastando, donde la variedad de suelos, altitudes y exposiciones dan lugar a una diversidad parcelaria

notable (Baraja y Herrero, 2020); se añaden a estas variables, otras como la edad de la viña, la forma de plantación, etc. En todos los casos, los requisitos que han de cumplirse son restrictivos, con la implantación de sistemas de trazabilidad integral en el proceso productivo. Pero, es precisamente esa exclusividad la que abre a las bodegas una posibilidad de materializar sus inquietudes enológicas para sacar vinos con un marchamo diferencial.

En España, la DOCa «Priorat» destaca como valedora temprana de esta diferenciación nominal micro-territorializada, con la mención de “vino de finca” (desde 2006) y de diferentes subzonas de “vinos de villa”. Su trayectoria de éxito ha servido de inspiración a otras, como la DO «Bierzo» que recientemente ha incorporado las figuras de “Vino de Villa” y “Vino de Paraje”. Esta última puede completarse, a su vez, con las indicaciones de “Viña Clasificada” o “Gran Viña Clasificada”. Estas fórmulas de diferenciación de origen acotadas internamente dentro de una DOP tienen largo recorrido en algunas de las principales DOP europeas. Como ejemplo, cabe mencionar la DO «Burdeos» que, dividida en cinco subregiones, da amparo a decenas de nombres específicos.

Enlazando con lo anterior, características tradicionales y poco prestigiosas de las DO, como la extensión, la gran producción o su madurez en el mercado como referencia excesivamente genérica, han desencadenado procesos de diferenciación por escisión, bajo la indicación de Vinos de Pago (VP), uno de los términos tradicionales de las DOP. Este concepto se refiere a una superficie continua de terreno orientado de forma tradicional al cultivo del viñedo, con características edáficas y microclima que lo distinguen de otros colindantes. En España, este tipo de indicación de origen está presente en Castilla-La Mancha (12 VP de 20 DOP), Comunidad Valenciana (4 VP de 7 DOP), Navarra (3 VP de 4 DOP) y Aragón (1VP de 5 DOP). En el resto de los territorios esta modalidad no aparece (Figura 1). Sin embargo, esta figura de protección puede convertirse a futuro en elección idónea para lograr la individualidad buscada por algunas bodegas fuertes o municipios renombrados que ya tienen el prestigio y no desean sujetarse a ninguna entidad superior, preservando así su independencia creativa y una oferta potente e integrada, a menudo con un claro enfoque enoturístico de alto nivel. Este es el caso de Castilla y León –con 13 DOP (9 DO y 4 VC) y 1 IGP (VT)–, que ha registrado su primer VP en 2021 –«Urueña» (Urueña / 78 ha)– y tiene en proceso de solicitud dos nuevas DOP con derecho a uso de ese término tradicional: «Abadía de Retuerta» (Sardón de Duero / 560,5 ha) y «Dehesa de Peñalba» (Villabañez / 91,4 ha); los tres son de la provincia de Valladolid.

El caso de Abadía de Retuerta es muy expresivo de la evolución referida y del cambio de paradigma hacia la exclusividad que proporciona este tipo de figura de protección. La finca es un coto redondo agrícola en el municipio de Sardón de Duero, situado en el valle y limítrofe con la DO «Ribera de Duero», pero no incluido en ella. Cuando en la explotación se comienza a plantar viña y a producir vino, la bodega solicita la incorporación a la DO, que le es denegada, teniendo que comercializar sus vinos con la etiqueta de Vino de la Tierra, acogiéndose a la IGP única de Castilla y León. El proyecto se consolida, crece y diversifica, enfocado hacia el enoturismo elitista, con la recuperación del edificio de la Abadía para la instalación de un hotel de cinco estrellas. La bodega, a la vez espacio de recepción de visitantes y sala de catas, se compone de un número notable de referencias que se venden como vinos “artesanales” y “de

enólogo” a partir de la diversidad de uvas viníferas que se cultivan en la propiedad. Un salto cualitativo hacia la exclusividad y la calidad de unos vinos cuya oferta se basa en la libertad y la personalidad de sus elaboraciones, con aspiraciones no consonantes a la repercusión de la IGP genérica de la región. Finalmente, la bodega pone su esfuerzo en lograr una DO propia, bajo la modalidad de Vino de Pago, cuando, vista la trayectoria, la DO vecina está, ahora sí, muy interesada en ampliar su límite hacia el oeste.

Otra manifestación reseñable respecto a los cambios surgidos de la inquietud de los bodegueros por ampliar su horizonte enológico, es la ampliación de la lista de variedades de uva permitidas, algunas de ellas tradicionales pero relegadas, cuya recuperación se esgrime como una puesta en valor del patrimonio agrícola propio. Ello permite la elaboración de novedosos vinos mono-varietales o nuevas combinaciones en la búsqueda de matices propios. También se busca la ampliación de referencias con la inclusión, bajo la DO, de vinos blancos, rosados o claretes, con mayor o menor tradición productiva, pero con recorrido comercial. Los vinos crecen en variedad y se afinan en sus características organolépticas adaptadas a un mercado que busca calidad junto a novedad.

Todas las modificaciones que dentro de las DO posibilitan la diversificación interna se han ido incorporando recientemente a los pliegos de condiciones de muchas de ellas. Un modelo que las recién creadas incorporan de partida. Es el caso de la DOP abulense VC «Cebreros», inscrita en 2019, que contempla la posibilidad de que los vinos bajo su amparo hagan uso en el etiquetado de las indicaciones facultativas de “vino de pueblo” -para todos los términos municipales- y de las supramunicipales “Sierra de Gredos”, “Valle de Alberche”, “Valle del Tiétar” y “Valle de Iruelas”. Claramente, se ha interiorizado el discurso del equilibrio entre marca territorial DOP como referencia general y libertad para la diferenciación dentro de sus márgenes.

## 5. CONCLUSIONES

Dentro de los productos agrarios, el vino, por la estrecha vinculación de sus características al territorio, es el primero de los productos agroalimentarios en marcarse geográficamente y, como producto estratégico de exportación, en estimular la creación de un marco normativo de reconocimiento, protección y control integrado de su proceso productivo. El espacio de origen, con sus singularidades edáficas, climáticas y culturales le da al vino su cualidad, resumida en la marca territorial que lo acompaña como credencial de calidad específica. Si la marca territorial nace para el producto en el espacio de origen, el prestigio del producto se hace en el mercado y regresa al territorio amplificada, reclamando paisaje, patrimonio y cultura de vino. Este interés doble por el territorio, como nombre comercial y escenario enoturístico, va unido a una corriente de búsqueda de referencias propias que permitan a las marcas comerciales crear vinos singulares dentro de la DOP en la que se integran. Sin embargo, en su evolución, el marco regulatorio de las DOP ha logrado una madurez que las ha convertido en rígidas estructuras de control focalizadas en asegurar una calidad homogénea y reconocible de la marca territorial que representan. Así configuradas, es escaso el margen para satisfacer las demandas de una diversificación interna basada

en la innovación de los bodegueros. De ahí que, sin perder su función regulatoria, hayan incorporado nuevas fórmulas y vías para dar cobertura a esas aspiraciones de diferenciación dentro de la DOP. La ampliación de la lista de variedades de uva admitidas, de tipos de elaboraciones y etiquetados con referencia a unidades geográficas menores son algunas de las propuestas incorporadas para permitir la innovación demandada por los elaboradores.

## REFERENCIAS

- AMAYA CORCHUELO, S. (2017). El ámbito rural y las marcas de calidad agroalimentaria. En *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos, utopías. XIV Congreso de Antropología*. Valencia, 5-8 septiembre, (pp. 1780-1789). Retrieved from: <https://congresoantropologiavalencia.com/wp-content/uploads/2017/09/XIV-Congreso-Antropologia-PRE-PRINT.pdf>
- ARETA GARCÍA, Á. (2015). *Precios hedónicos para vinos españoles de calidad diferenciada en el mercado estadounidense* (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.
- AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. CÓDIGO DEL SECTOR VITIVINÍCOLA (ÚLTIMA MODIFICACIÓN DE 21 DE ABRIL DE 2021). Biblioteca Jurídica Digital. Códigos electrónicos. Retrieved from [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=218&modo=2&nota=0](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=218&modo=2&nota=0)
- BARAJA RODRÍGUEZ, E. & HERRERO LUQUE, D. (2020). Crisis y pervivencia de los paisajes vitivinícolas en los bordes de Castilla y León: dinámica, estrategias e instrumentos contra el abandono y la pérdida de valores patrimoniales. *Estudios Geográficos*, 81 (289), 1-24. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202059.059>
- CALIGIURI, F.J., & BAQUERO LEZCANO, C.G. (2019). La marca territorio o la mundialización de lo nuestro. *Estudios Institucionales*, Vol. VI (10), 211-226. Retrieved from <http://revistas.uned.es/index.php/EEII/article/view/23282>
- ESTEBAN RODRÍGUEZ, S. & CLIMENT LÓPEZ, E. (2018). Modelos productivos de las DOP de vino en España. *Cuadernos Geográficos*, 57(1), 259-282. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i1.5840>
- EUROPEAN COMMISSION. EAMBROSIA. THE EU GEOGRAPHICAL INDICATIONS REGISTER. RETRIEVED FROM: <HTTPS://EC.EUROPA.EU/GEOGRAPHICAL-INDICATIONS-REGISTER/> [ÚLTIMA CONSULTA 28/05/2021].
- FERNÁNDEZ PORTELA, J., & VIDAL DOMÍNGUEZ, M. J. (2020). Las rutas del vino como motores de dinamización socio-territorial: el caso de Castilla y León. *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, 84. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2789>
- MAPA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. ALIMENTACIÓN / CALIDAD DIFERENCIADA / DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS. RETRIEVED FROM: <HTTPS://WWW.MAPA.GOB.ES/ES/ALIMENTACION/TEMAS/CALIDAD-DIFERENCIADA/DOP-IGP/> [ÚLTIMA CONSULTA 28/05/2021].
- MOLLEVÍ, G., NICOLAS-SANS, R., ÁLVAREZ, J., VILLORO, J. (2020). PDO certification: a brand identity for wine tourism in Catalonia (Spain). *Geographicalia*, 72, 87-109. DOI: [https://doi.org/10.26754/ojs\\_geoph/geoph.2020724595](https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.2020724595)
- NOGUÉ, J. (1999). El retorno al lugar. La creación de identidades territoriales. *Claves de razón práctica*, 92, 9-11.

- SPIELMANN, N. & WILLIAMS, C (2016). It goes with the territory: Communal leverage as a marketing resource. *Journal of Business Research*, 69, 5636–5643. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.03.071>
- SAN EUGENIO VELA, J. DE. (2013). Fundamentos conceptuales y teóricos para marcas de territorio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, 189–211. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.1575>
- VILLAFUERTE MARTÍN, A., GÓMEZ MUÑOZ, A.C. & DE HARO GIMÉNEZ, T. (2012). El concepto de “valor de marca” aplicado a los signos de calidad con indicación geográfica. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 232, 131–164. Retrieved from [https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf\\_REEAP/r232\\_131\\_165.pdf](https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_REEAP/r232_131_165.pdf)

## REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- ESTATUTO DEL VINO. DECRETO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 1932. *GACETA DE MADRID*, N.º 257, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1932, 1884–1900. RETRIEVED FROM: <HTTPS://WWW.BOE.ES/BUSCAR/DOC.PHP?ID=BOE-A-1932-7063>
- LEY 25/1970, DE 2 DE DICIEMBRE, DE ESTATUTO DE LA VIÑA, DEL VINO Y DE LOS ALCOHOLES. *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO*, N.º 291, DE 5 DE DICIEMBRE DE 1970, 19816 A 19829. RETRIEVED FROM: <HTTPS://WWW.BOE.ES/BUSCAR/DOC.PHP?ID=BOE-A-1970-1316>
- LEY 24/2003, DE 10 DE JULIO, DE LA VIÑA Y DEL VINO. *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO*, N.º 165, DE 11 DE JULIO DE 2003, 27165 A 27179. PERMALINK ELI: <HTTPS://WWW.BOE.ES/ELI/ES/L/2003/07/10/24>
- LEY 6/2015, DE 12 DE MAYO, DE DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS DE ÁMBITO TERRITORIAL SUPRAAUTONÓMICO. *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO*, N.º 114, DE 13 DE MAYO DE 2015, 41158 A 41187. PERMALINK ELI: <HTTPS://WWW.BOE.ES/ELI/ES/L/2015/05/12/6>
- LEY 2/2020, DE 5 DE MARZO, DE LA VITIVINICULTURA. *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO*, N.º 71, DE 17 DE MARZO DE 2020, 25663 A 25712. PERMALINK ELI: <HTTPS://WWW.BOE.ES/ELI/ES-CT/L/2020/03/05/2>
- REGLAMENTO (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, n.º L 343/1 de 14/12/2012: Retrieved from: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32012R1151&from=es>
- REGLAMENTO (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 922/72, (CEE) n.º 234/79, (CE) n.º 1037/2001 y (CE) n.º 1234/2007. Diario Oficial de la Unión Europea, n.º L 347/671 de 20/12/2013: Retrieved from: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/es/TXT/?uri=celex%3A32013R1308>
- RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2021, DEL DIRECTOR DE CALIDAD E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, POR LA QUE SE EMITE DECISIÓN FAVORABLE A LA SOLICITUD DE PROTECCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA «ARABAKO MAHASTIAK / VIÑEDOS DE ÁLAVA». *BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO*, N.º 60, DE 25 DE MARZO DE 2021. RETRIEVED FROM: <HTTPS://WWW.EUSKADI.EUS/P43ABOPVWEBWAR/REALIZARBUSQUEDAANAVANZADA.DO?SUBMIT=CARGAR>

SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 34/2013, DE 14 DE FEBRERO DE 2013. *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO*, NÚM. 61, SEC. T.C., DE 12 DE MARZO DE 2013, 79 A 116. RETRIEVED FROM <HTTPS://WWW.BOE.ES/BOE/DIAS/2013/03/12/PDFS/BOE-A-2013-2717.PDF>

SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 82/2013, DE 11 DE ABRIL DE 2013. *BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO*, NÚM. 112, SEC. T.C., DE 10 DE MAYO DE 2013, 95 A 107. RETRIEVED FROM <HTPS://WWW.BOE.ES/BOE/DIAS/2013/05/10/PDFS/BOE-A-2013-4902.PDF>

# TERRITORIO Y CALIDAD DE VIDA: INNOVACIONES RECIENTES EN EL DESARROLLO ESPACIAL DE LAS PERIFERIAS EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA

## TERRITORY AND QUALITY OF LIFE: RECENT INNOVATIONS IN SPATIAL DEVELOPMENT IN THE PERIFERIES OF THE CITY OF LA LAGUNA

---

María Mercedes Arranz Lozano

Departamento de geografía e historia, Universidad de La Laguna,  
marranzl@ull.edu.es, código ORCID 0000-0003-1904-2027

---

### Resumen

Respondiendo a las nuevas necesidades del modelo productivo que se produjo en España a partir de la década de los ochenta, se habrían fraguado, en La Laguna, nuevas áreas residenciales de alta calidad de vida. Así habría surgido, el “Urban Sprawl norteamericano”, haciendo referencia a ese modelo urbano importado en las ciudades españolas. En el artículo que ahora presentamos hemos intentado dar respuesta a estas preguntas, dentro del marco de investigación y análisis de las periferias, que ya hemos mostrado en anteriores Congresos de la AGE. Utilizando la entidad de población, como unidad de análisis inframunicipal admitida por el INE, hemos construido una matriz de elementos en donde hemos relacionado el componente demográfico, el cultural y las condiciones morfológicas de los espacios periféricos (tipologías, densidades e intensidades de la edificación) y la hemos cartografiado mediante un sistema de información geográfico (SIG). Entre los principales resultados obtenidos se puede observar que, en el espacio periurbano de La Laguna, se pueden distinguir espacios de “Bajas densidades” y “Periferias difusas”.

**Palabras clave:** La Laguna, periferias urbanas, bajas densidades, periferias difusas, Urban Sprawl.

### Abstract

Responding to the new needs of the productive model that is produced in Spain since the eighties, in La Laguna, new residential areas with a high quality of life have been built. In this sense, there has appeared a “North American Urban Sprawl,” referencing that peripheral urban model imported to Spanish cities. However, can we only speak of the existence of these types of peripheries, or would it be better to make a distinction between different realities? In this article we have tried to provide an answer to these questions, within the frame of research and analysis related to peripheries that we have already addressed in earlier conferences of the AGE. Utilizing the entity of population as an unit of infra municipal analysis admitted by the INE, we have created an array of elements related to demographic, cultural, and morphological conditions of

peripheral spaces (typologies, densities, and poignencies of the buildings and structures), and we have mapped this array using GIS (geographical information systems). We primarily observed that, in the peri-urban space of La Laguna, one can distinguish spaces of “low density” and “difuse peripheries.”

**Keywords:** La Laguna, urban peripheries, low density, difuse peripheries, Urban Sprawl.

## 1. INTRODUCCIÓN

Al analizar las periferias que rodean al núcleo urbano fundacional de La Laguna, nos damos cuenta que, la que podemos denominar como “la ciudad moderna”, comenzó a despuntar en los albores del siglo XX alrededor de lo que hoy constituye el casco central histórico. Aquella se desarrolló en sendos fragmentos espaciales definidos por la propia morfología del territorio y unidos entre ellos a través de las vías de comunicación. Así se fue generando una periferia urbana, en forma de estrella. En ella podemos encontrar, tanto la que hemos denominado “la ciudad compacta”, donde residen los trabajadores, como “las periferias de bajas densidades”, entre las que podemos hacer una distinción según los usos del suelo: segunda residencia turística; el “Urban Sprawl norteamericano”; actividades industriales (establecimiento del aeropuerto de Los Rodeos) o incluso aquellas otras en donde se manifiesta visiblemente la función rural del suelo, originando “el paisaje cultural”.

En el artículo, que ahora presentamos, queremos centrarnos las innovaciones más recientes del crecimiento urbano que se han operado en el seno de estos espacios periurbanos entre las que destacan el desarrollo de residencias turísticas, situadas en el sector costero del norte de la ciudad, junto al crecimiento espacial difuso, denominado por algunos autores, como “el Urban Sprawl norteamericano” (Indovina, 2007, p. 20). En La Laguna el desarrollo de diversas urbanizaciones sobre la periferia SW de la ciudad alrededor de la presencia de varias superficies comerciales de alcance regional, ha supuesto un nuevo espacio de difusión urbana en La Laguna, establecido en el extrarradio al igual que ha ocurrido en otras ciudades españolas (Cebrián y Panadero, 2013, García y Gutiérrez, 2007, Entrena 2005, Méndez, 2001, Indovina, 1998, 2006, 2007). Dicho marco espacial ha dado como resultado la presencia de un paisaje de innovación urbana (“Urban Sprawl”).

Junto a la explicación de estas innovaciones urbanas, hemos hecho una mención especial a la existencia de diversos marcos espaciales periféricos, donde el paisaje agrícola todavía tiene una gran visibilidad y está caracterizado por la presencia de bajas densidades de población y de ocupación residencial. Dónde sus residentes combinan la actividad rural con otra más urbana, en dónde se entremezclan infraestructuras y dotaciones de servicios urbanos con los cultivos agrícolas.

Utilizando la entidad de población, definida por el INE como unidad inframunicipal de análisis, hemos elegido diferentes indicadores: el tamaño de la superficie que ocupan y la densidad de población, la planificación urbana, la tipología de las viviendas y su distribución en el espacio, estableciendo una cartografía a partir de la utilización del sistema de Información geográfica SIG, dando prioridad al análisis a la

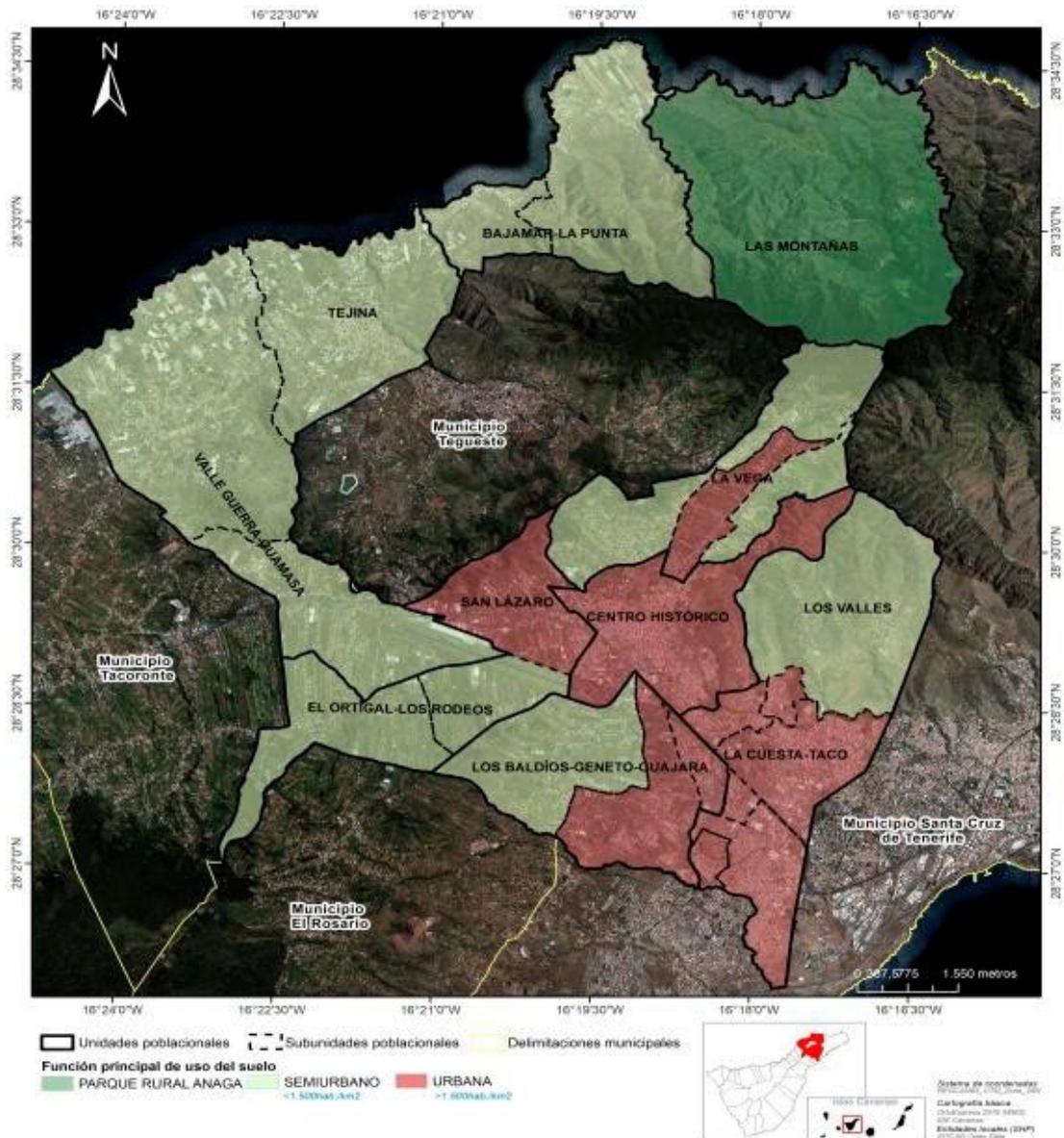
morfología urbana y densidad de población. De igual modo, hemos tenido en cuenta la utilización de la “urbanización” o “promoción urbana”, que, como unidad de análisis espacial, está superando cada vez más a la entidad de población establecida por el INE. “La urbanización” sobrepasa ya el límite espacial de la entidad, pero es más precisa y significativa a la hora de analizar las morfologías urbanas de las periferias más recientes de casi todas las ciudades españolas, como así han puesto de manifiesto otras autoras que han analizado este tipo de desarrollo urbano en otros entornos espaciales semejantes (García y López, 2017). Así pues, utilizando esta metodología hemos podido diferenciar dentro del marco periférico lagunero: “periferias urbanas compactas”, “ámbitos semiurbanos de “baja densidad” y “periurbanos difusos”, concepto que hemos utilizado únicamente para la presencia del “Urban Sprawl norteamericano”

## 2. ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA LAGUNA.

La Laguna se inserta dentro del área metropolitana de Santa Cruz-La Laguna, la cual, de acuerdo al criterio establecido recientemente por el Ministerio de Transporte en “el Atlas de Áreas urbanas” está integrada por seis municipios (Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Candelaria, Tacoronte, El Rosario, y Tegueste). Dicha área recoge al 1,36% de la población española; tamaño que consideramos pequeño si lo comparamos con la mayor Área Metropolitana de toda España que constituye la de Madrid, la cual concentra al 18,93% de la población española (Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana 2019, p.27). Dentro del área metropolitana de Santa Cruz-La Laguna, esta última ciudad constituye la segunda municipalidad en población con 157 503 hbs. abarcando el 35,31% de la misma, siendo la primera la de con Santa Cruz de Tenerife con 204 856 hbs. Ambas ciudades se encuentran, a la vez, conurbadas a través de las entidades poblacionales que integran “La Cuesta-Taco”, formando entre las dos una unidad poblacional de cerca de 362 000 habitantes (Ver Figura 1).

En La Laguna la separación entre “ciudad y campo” estuvo claramente determinada en el año 1500 año de su fundación. Entonces existía la ciudad, - hoy el casco urbano central y por el que tiene el reconocimiento de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, concedido por la UNESCO, en Marraquech, en 1999- y el campo que la rodeaba. Esta situación permaneció prácticamente idéntica hasta comienzos del siglo XX, cuando se abordó, por primera vez, la urbanización de diferentes sectores periféricos al núcleo urbano originario. En efecto, el primero de ellos se originó al NE de aquel, cuando se establecieron las primeras residencias urbanas elitistas en La Vega Lagunera, siguiendo los antiguos caminos rurales que, poco a poco, se convirtieron en carreteras (Mejías y Arranz, 2021). Pero cuando realmente se estableció una clara diferenciación entre campo y ciudad moderna (industrial) en La Laguna fue en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, cuando se intensificó el poblamiento de “parcelaciones” que se había originado ya en las primeras décadas del siglo XX. Surgía así el que fue el primer fragmento urbano-industrial de la ciudad, muy alejado del casco histórico de la misma. Dicho asentamiento periférico, situado al Sur del casco histórico como continuidad en el extrarradio de la Ciudad de Santa Cruz, alrededor de las carreteras Santa Cruz-La Laguna y Santa Cruz -El Rosario (Ver Figura 1).

Figura 1. Delimitación territorial de las entidades de población del municipio de La Laguna



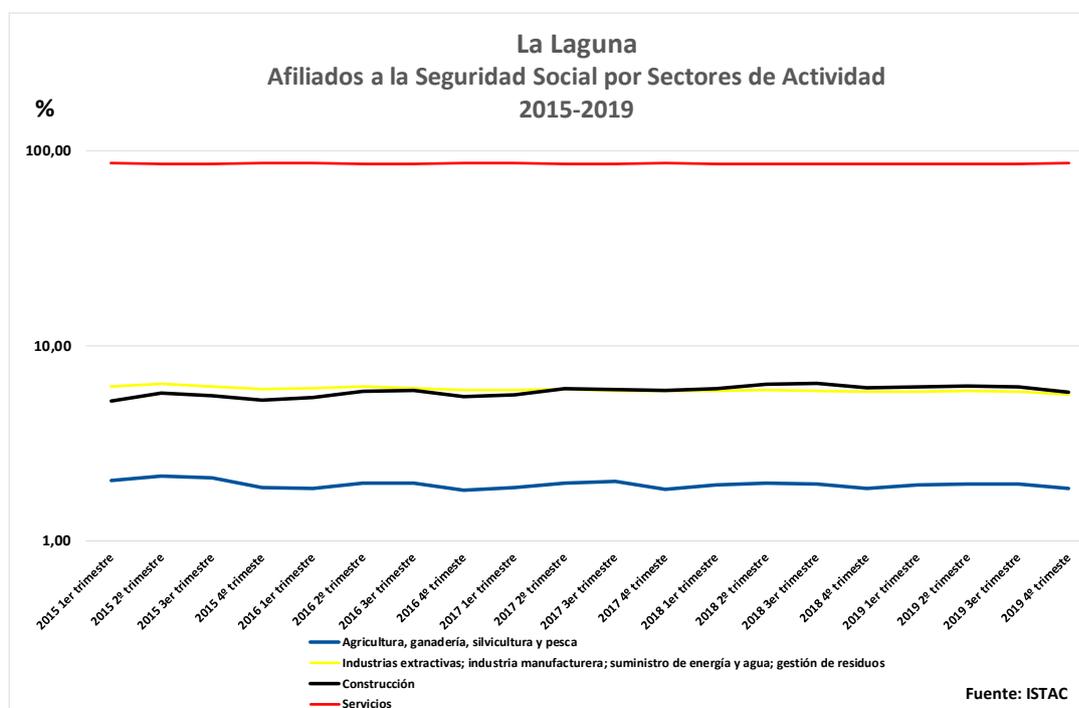
Fuente: Grafcan. Elaboración propia

A partir de ese momento se configuraron alrededor del casco histórico del siglo XVI de La Laguna, dos tipos de periferias bien definidas: la primera con una función del suelo claramente rural –periferia rural- y la segunda –periferia industrial a partir de la construcción de viviendas e industrias, consiguiéndose, por primera vez, que en el municipio Lagunero se produjera una verdadera la división del trabajo industrial y agrícola; distinción en la que, por otra parte, “se ha fundado el capitalismo a lo largo de la historia” (Smith, 2020, p.153).

De manera paralela, una periferia rural, situada en el sector costero, al N-NW del Casco urbano, fue evolucionando hasta nuestros días, hacia un uso del suelo cada vez más urbano, como no podía ser de otra manera (ver Figura 1). Es en ella donde

se presentan lo que algunos autores han denominado “Paisajes culturales” (Martin, 2001, p.165). Se trata de espacios periféricos donde se pueden ver paisajes agrícolas, dedicados a cultivos locales, cuyos productos se venden en los “Mercadillos del agricultor”, con el reclamo de ser productos “ecológicos”. También se observan en el paisaje pequeños rebaños de ganado mezclados con infraestructuras, dotaciones de servicios y viviendas urbanas. Esto ha sido posible porque el proceso de urbanización ha extendido sus tentáculos a todos los espacios periurbanos, sobre todo a aquellos más próximos a los cascos históricos, por ser los más preciados para su transformación (Arranz *et al.*, 2017). A estas entidades de población que presentan estas características las hemos denominado “semiurbanas”.

**Figura 2.** Afiliados a la Seguridad Social por sectores de la actividad laboral



Fuente: ISTAC. Elaboración propia

En estas entidades semiurbanas, los residentes combinan la actividad agrícola, a tiempo parcial, con su actividad principal en otro ámbito, ya que la proporción de la población que trabaja en el sector primario es muy pequeña, –apenas ha superado el 2%, en los últimos cinco años– mientras que la que trabaja en el de Servicios es más del 85% (ver Figura 2). Este rasgo diferencial no es nuevo. Ya lo ponía de manifiesto Castells hace casi cuarenta años, al señalar que, “en algunas zonas de los EE.UU., se estaba dando un crecimiento de zonas rurales con disminución paralela de actividades agrícolas, viéndose una disociación entre ruralidad y agricultura; habitación de tipo rural, localización de tipo rural, pero no ligada a la actividad agrícola, sino a otro tipo de actividades” (Castells, 1987, p. 50).

### 3. LAS PERIFERIAS URBANAS DE LA LAGUNA:

#### 3.1 La ciudad compacta.

La densidad media de población en el municipio de La Laguna es de 1534,75 hbts./km<sup>2</sup>. En todas una gran parte de las entidades prevalece el espacio construido sobre el cultivado y predominan las viviendas construidas en bloques de edificios, a las que se suman “las viviendas terreras o autoconstrucción”. Con estas características diferenciamos las siguientes entidades: en primer lugar, el propio Casco Histórico que, aunque no constituye periferia, sí constituye ciudad compacta a partir de una morfología urbana abigarrada y su crecimiento se ha extendido sobre entidades periurbanas inmediatas que han adquirido morfologías semejantes. En segundo lugar, también constituyen ciudad compacta aquellas entidades, situadas al S-SW del Casco Histórico en su origen periféricas al mismo y que integran el ámbito espacial conocido como “La Cuesta-Taco”.

##### 3.1.1 El Centro Urbano

En este sector se aloja en este momento 31 746 hbts., que representa el 20% de la población del municipio de La Laguna y una densidad demográfica de 311,24 hbts. /km<sup>2</sup>. En el momento actual, la extensión de este Centro histórico sigue su evolución urbana hacia las entidades anexas por el E y W como son “La Vega” y “San Lázaro”, las cuales presentan densidades inferiores a la del Centro, (77,51 y 125,89 hbts. /km<sup>2</sup> respectivamente). El crecimiento urbano de todo este sector en los últimos años está descendiendo (Ver Figuras 1 y 3).

##### 3.1.2 La Cuesta-Taco

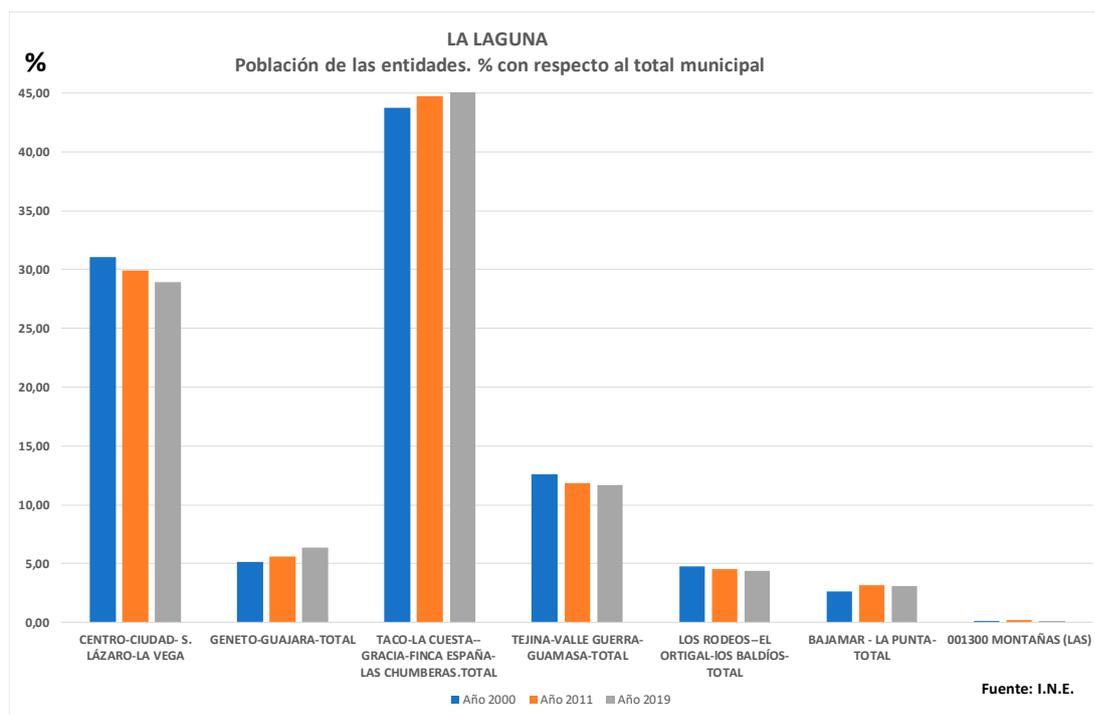
En este sector, periférico en su origen al Centro urbano, acoge una población de 71547 hbts., lo que constituye más del 45% de la población de La Laguna, aumentando su crecimiento en las últimas décadas. Es en este sector donde encontramos las mayores densidades demográficas del municipio superiores a 701,44 hbts. /km<sup>2</sup> (ver Figura 3). Señala F. Indovina que, en la transformación del territorio, las ciudades europeas han seguido el siguiente circuito: desarrollo económico (industrial), emigración del campo a la ciudad, crecimiento de la densidad, aumento de los precios inmobiliarios, y predisposición del campo a dejarse urbanizar” (Indovina, 2007, p. 16). Pues bien, este fue el recorrido por el que atravesó el sector integrado por las distintas entidades urbanas que forman “La Cuesta-Taco”. El origen del poblamiento en este sector se remonta a las primeras décadas del siglo XX, intensificándose sobre todo, en el periodo de posguerra, -años cuarenta y cincuenta del siglo pasado-, cuando una población inmigrante, procedente de otras islas, llegó a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife buscando mejores condiciones de vida y comenzó a asentarse en el extrarradio de su núcleo urbano, alrededor de dos importantes vías de comunicación: la carretera Santa-Cruz- La Laguna y Santa Cruz- El Rosario, debido a la presencia de varias industrias allí existentes (García, 1981, p. 99). Estos asentamientos poblacionales se fueron extendiendo a lo largo de ambas carreteras hasta superar los límites administrativos del municipio de Santa Cruz y alcanzar los de La Laguna. Así, la población originaria de La Cuesta-Taco se fue asentando sobre viviendas que ella misma se construía en

fincas rurales, “parcelaciones” cuyos propietarios “los parceladores” parcelaban en trozos más pequeños que vendían a los inmigrantes como “parcelas urbanas” para que se autoconstruyeran su vivienda, especulando con el aumento de los precios del suelo, según la oferta-demanda, al mismo tiempo que realizaban una importante acumulación de capital. Este proceso de “parcelación” fue el que determinó la expansión urbana de las periferias en casi todas las ciudades españolas, antes y después de la Guerra Civil, cuyo origen se remonta, ya a la segunda mitad del siglo XIX en las más grandes: Madrid y Barcelona (Arranz, 1989, p. 77).

Con el proceso de “parcelaciones” en este sector de La Cuesta-Taco (desde las primeras décadas del siglo XX) la lógica capitalista estrenaba, por primera vez en la Laguna, el primero de los tres procesos intensos de producción de espacio urbano (conversión de terreno rural en urbano) que se han producido en el municipio de La Laguna, a partir de “las parcelaciones y la autoconstrucción”. Dicho proceso de producción de espacio urbano, se volvió a repetir, posteriormente, sobre otros sectores periféricos de La Laguna, con fórmulas contemporáneas de acuerdo al discurrir del momento histórico, ya que la producción de espacio geográfico tiene un rol creciente en la evolución y supervivencia del capitalismo (Smith, 2020, p.129).

Así pues, la morfología urbana que identifica a la periferia urbana de “La Cuesta-Taco” se caracteriza por la presencia de edificios de viviendas, de diferentes alturas y condiciones arquitectónicas, elaboradas a lo largo del siglo XX, en donde predominan “las casas terreras” de autoconstrucción que constan de una o dos plantas. En otras ocasiones se ha procedido ya a la remodelación de aquellas primeras viviendas de parcelaciones realizadas durante la primera mitad del siglo XX.

Figura. 3. Evolución de la población en La Laguna: centro-ciudad y periferias



Fuente: INE. Elaboración propia

Es este el sector de la ciudad al que hemos denominado “Ciudad Compacta”, sobre el cual lo vemos implementado con servicios y dotaciones urbanas: infraestructuras viarias, servicios de educación y médicos para la población, comercios, etc.... y predominio de transporte público. En el momento actual, las entidades poblacionales que integran “La Cuesta-Taco” constituye el barrio más extenso de La Laguna y configura la ciudad industrial, la moderna, la de los trabajadores (George, 1975, p. 35) (Ver Figuras 1 y 3).

### 3.2 La periferia residencial de Baja Densidad y Difusa

Una vez señaladas las características de hábitat de los sectores que conforman “la ciudad compacta”, podemos decir que el resto de la ciudad está constituido por la periferia de “Baja densidad” o “Difusa”, tomando estos dos elementos como fórmulas para nombrar el mismo fenómeno: si bien la “baja densidad” tiende a destacar un elemento de la arquitectura y construcción, “la difusión” hace relación a la organización del espacio (Indovina, 2007, p. 18). Ambas dos se caracterizan por su ubicación lejana al Centro Histórico de la ciudad y por la presencia de urbanizaciones de la alta calidad residencial y el predominio del vehículo privado. Condiciones que determinan, a su vez, la innovación arquitectónica estructural del ámbito espacial donde se ubican.

#### 3.2.1 Periferia de Baja Densidad: Bajamar-La Punta Del Hidalgo

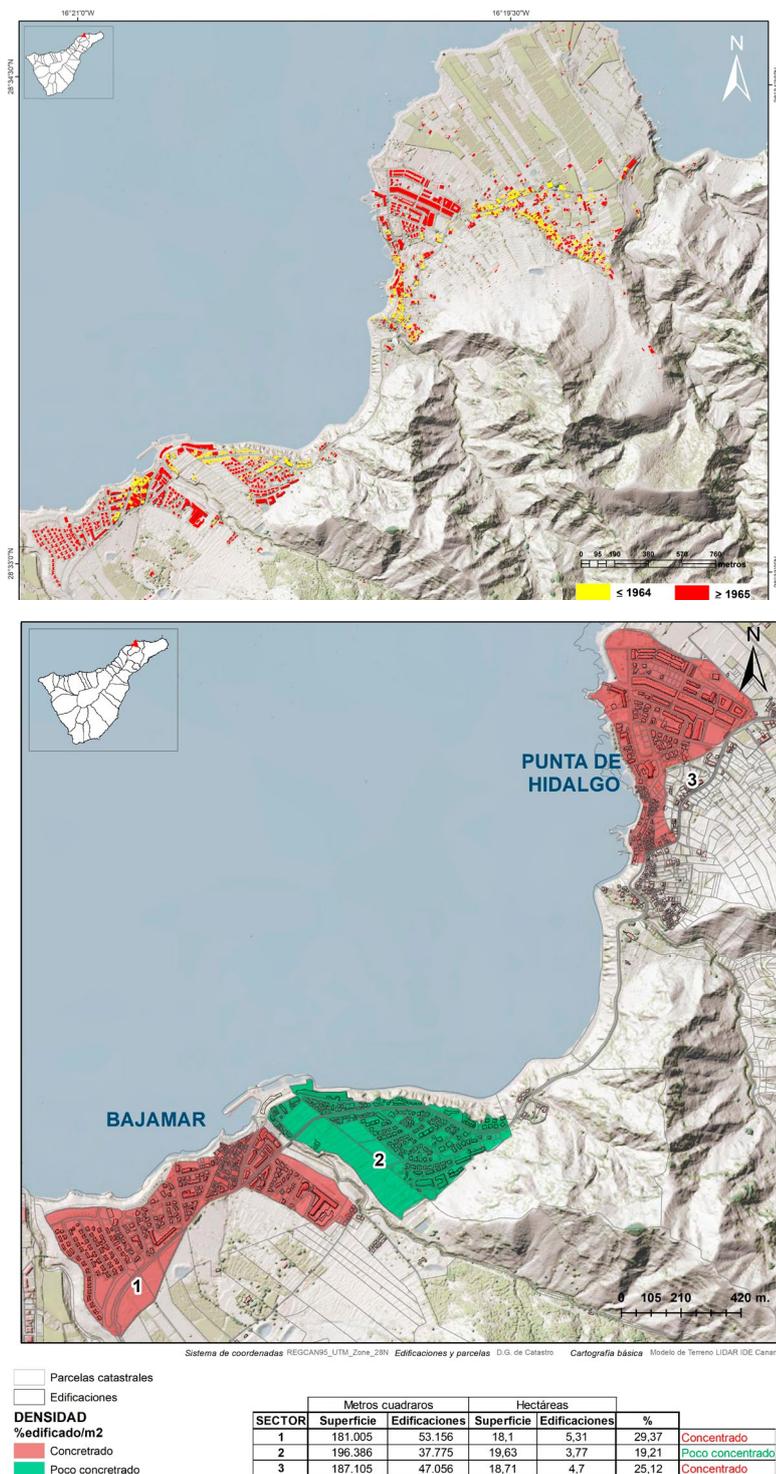
En Canarias, ya a partir de los años sesenta del siglo pasado, en época muy temprana con respecto al resto del país (Martín, 2001, p. 202) empresas promotoras inmobiliarias desencadenaron “el boom” constructivo en áreas turísticas. Fenómeno, éste, que tuvo una especial intensidad en las dos mayores islas del archipiélago canario: Tenerife y Gran Canaria. Así por ejemplo en Gran Canaria y en especial en la zona sur se hizo masiva la construcción de viviendas entre 1969 y 1973 con inversiones de dinero procedente de la República Federal Alemana y de los países escandinavos destinado a la compra y edificación de alojamientos turísticos (Díaz y Parreño, 2006, p. 5/18). Por lo que se refiere al municipio de La Laguna se configuró una de esas periferias turísticas en las entidades de “Bajamar-La Punta del Hidalgo”, situadas a 14 y 17 km., respectivamente, del centro urbano de la ciudad.

En efecto, aprovechando la ubicación de la costa al Norte del municipio y bastante alejada del Centro urbano de la ciudad, empresas promotoras inmobiliarias al servicio del fomento del turismo construyeron, a partir de los años setenta del siglo pasado, viviendas en chalets unifamiliares, adosados, pareados e incluso algunos bloques de edificios de segunda residencia orientadas a la incentivación del turismo. Este proceso supuso una manifestación más, -la segunda en el caso del municipio de La Laguna- de acumulación de capital, en el proceso de producción de espacio urbano, originando, una vez más, un desarrollo desigual en el espacio (Smith, 2020, p.129).

La construcción de estas segundas residencias en Bajamar-la Punta del Hidalgo fue posible gracias a la mejora de las comunicaciones, a partir de la apertura de la Vía de Ronda, que puso en contacto la costa norte del municipio con los centros respectivos de Santa Cruz y La Laguna. De esta manera, en esa periferia lejana al centro de

La Laguna, se recogían en aquellos años nuevas formas de urbanización difusa que comenzaban a transformar el mundo rural. (Mas, 1999, p. 2/25) (Ver Figuras1, 4 y 5).

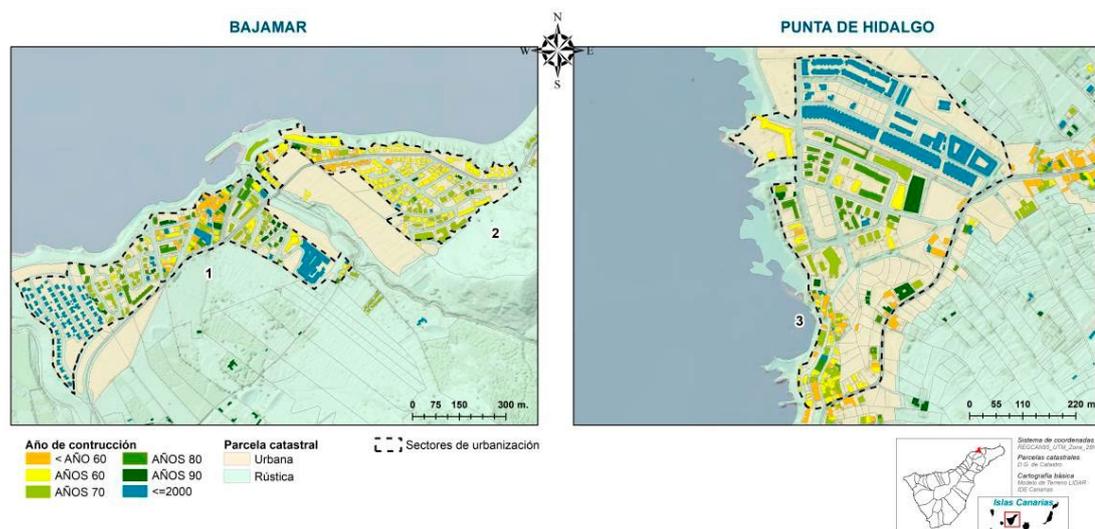
**Figura 4.** Ubicación de urbanizaciones turísticas en Bajamar-La Punta del Hidalgo



Fuente: Grafcan. Elaboración propia

Las construcciones aquí realizadas se ciñeron al desarrollo “urbanizaciones” turísticas (de segunda residencia), de dimensiones no muy grandes, que quedaron ubicadas a modo de islotes urbanos, junto al mar, en medio de extensiones de cultivos, al pie de la cara norte de las estribaciones de la Cordillera de Anaga, desprovistos de toda la implementación de bienes y servicios básicos necesarios (Ver figura7). Dichas urbanizaciones construidas mediante la figura de Planes Parciales aprobados en 1970 -Bajamar 14 de marzo y Punta del Hidalgo 26 de febrero-, posteriormente modificados por otros con fecha de 08/05/1991. Presentan, asimismo, densidades de ocupación muy bajas, que oscilan entre 3,40 y 3,97 sfcie./m2 construidos, caracterizadas por tener “Bajas densidades” sin trascender a un proceso de “periferia difusa”, en el crecimiento urbano, ya que ellas se han quedado constreñidas por la propia limitación física del medio: el océano Atlántico, los barrancos y el macizo de Anaga sin presentar un mayor crecimiento urbano en el espacio (Ver Figura 4).

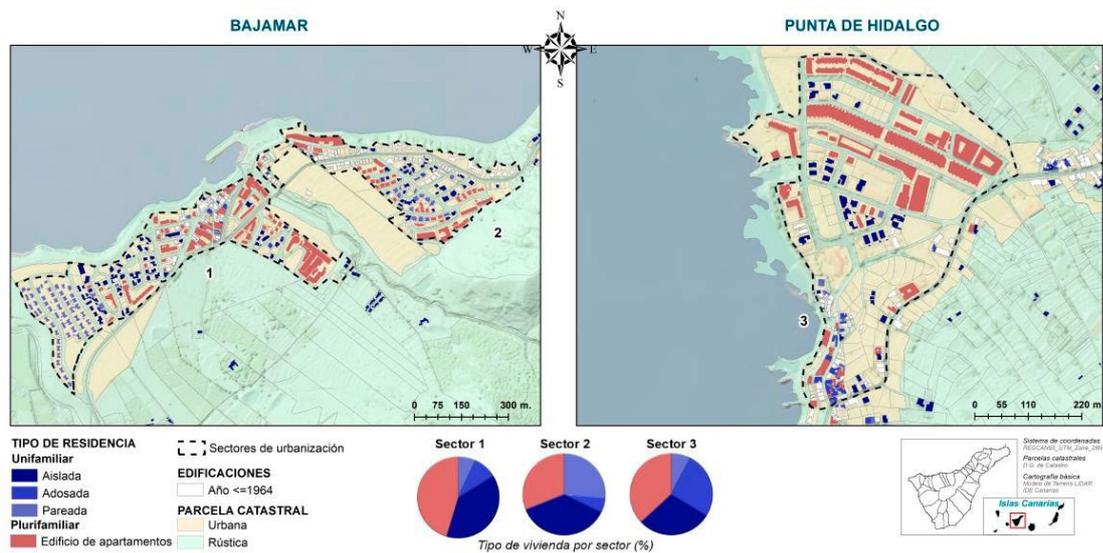
**Figura 5.** Viviendas en las entidades de Bajamar y Punta de Hidalgo según años de construcción



Fuente: Grafcan. Elaboración propia

A partir de la construcción de estas urbanizaciones se fue forjando, en Bajamar y La Punta del Hidalgo uno de los sectores periféricos con morfologías de chalets aislados, adosados, pareados, e incluso edificios de viviendas de segunda residencia ocupados por una clase social media, media alta, de residentes de Santa Cruz y La Laguna-, reflejando una mayor calidad de las residencias esta periferia norte de la ciudad. Dichas urbanizaciones, turísticas principalmente, se encastran en un espacio donde actualmente residen 2406 y 2471 personas, con unas densidades de 23,59 y 24,23 hbts. /Km2, respectivamente con respecto a la superficie total del municipio, que se manifiestan en un poblamiento disperso (Ver Figuras 4 y 7).

**Figura 6.** Construcciones residenciales en las entidades de Bajamar y Punta de Hidalgo según morfología urbana



Fuente: Grafcan. Elaboración propia

Posteriormente, y hasta nuestros días, se han seguido realizando en Bajamar- la Punta del Hidalgo, este tipo de urbanizaciones residenciales de tipo turístico, pero en muy pequeña dimensión. Algunas de estas residencias están siendo utilizadas ya como primera residencia dado el fácil acceso al centro urbano de La Laguna y a otros municipios de la isla. Por otra parte, también se da el hecho que estas urbanizaciones conviven, en el momento actual, con fincas de cultivos en invernaderos y con otras construcciones de viviendas típicas del espacio rural (Ver Figuras 6 y 7).

**Figura 7.** Urbanizaciones de segunda residencia en Bajamar. Izquierda: Chalets individuales junto a invernadero. Derecha: Bloque de viviendas de segunda residencia construido en 2014 junto a chalets individuales



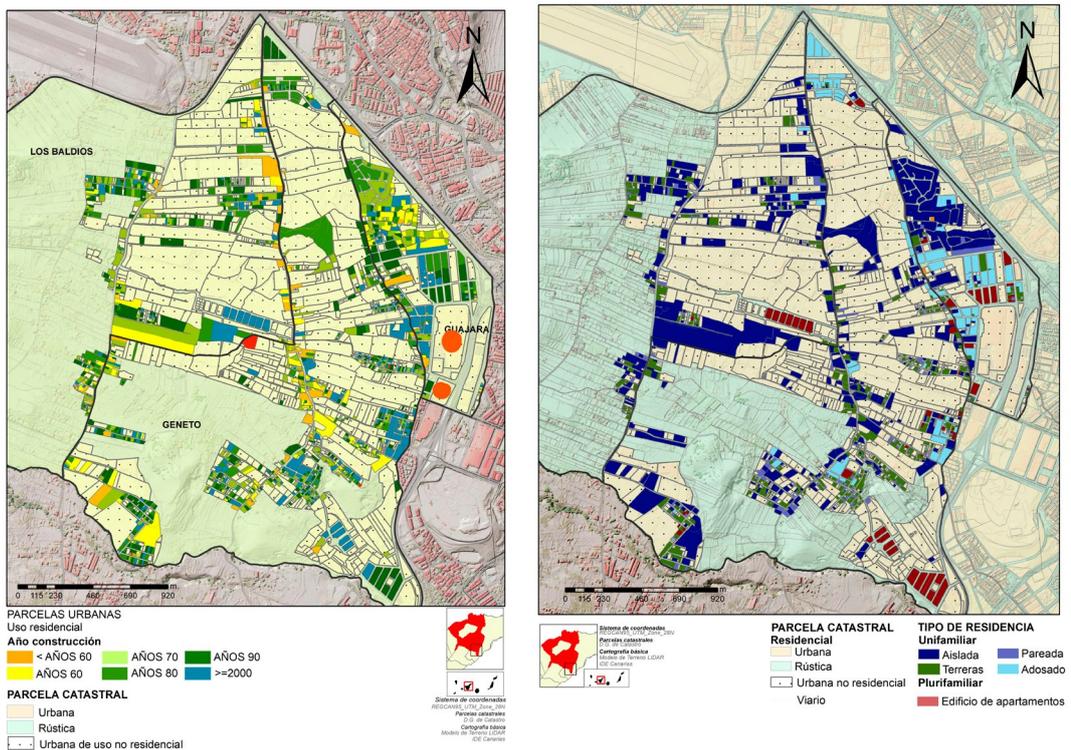
Autora: M. Arranz, febrero 2021

### 3.2.2 La periferia Difusa: El Urban Sprawl norteamericano en Geneto-Guajara

La tercera manifestación de producción de espacio urbano de manera intensa que tuvo lugar en el municipio de La Laguna, se produjo en las entidades de “Geneto-Guajara”, originando una nueva periferia, esta vez situada a 5 km. al SW del Casco histórico de la ciudad. En este caso su configuración se reveló -en una etapa histórica más actual- como un nuevo proceso de transformación de usos del suelo que ha ido avanzando con el desarrollo del capitalismo (Smith, 2020, p. 125).

Desde un punto de vista espacial, estas entidades de Guajara-Geneto constituyen la continuación, hacia el Oeste, de todas las que conforman La Cuesta-Taco, cuyo final es la autopista TF-2 (que une la TF-5 y la TF-1), que establece una clara diferenciación entre dos ámbitos urbanos y socioeconómicos bien desiguales (ver Figura 8). En Guajara-Geneto viven 6990 y 2997 personas, con unas densidades de 29,38hpts./km2 y 68,53 hpts./km2. Asimismo, la construcción de las urbanizaciones que determinan dichas entidades constituyen una innovación arquitectónica en el paisaje urbano que ellas mismas configuran (ver Figura 8).

**Figura 8.** Viviendas según años de construcción y tipología urbana en las entidades de Guajara y Geneto



Fuente: Grafoan. Elaboración propia.

La primera urbanización que vemos desarrollarse en esta nueva periferia se realizó al Norte de Guajara en el año 1978 cuando Dña. Ana Mayor Bermejo presentó, en el Ayuntamiento de La Laguna para su aprobación, un Proyecto de urbanización y un Plan Parcial Mayber. Éste, después de diversos avatares quedó aprobado como Plan Especial, que se completó con un Estudio de Detalle para la zona II en junio de 1984. GOBIERNO DE CANARIAS, 2020). Así quedó configurada la primera urbanización de chalets unifamiliares orientada hacia una clase social media-media alta que buscaba una residencia de alto standing, que se mantuviera en contacto con la naturaleza alejada “del mundanal ruido” del centro de la ciudad, pero, eso sí, próxima a la autopista Norte de la isla TF-1. Únicamente esta urbanización permaneció sola, rodeada de espacio rural -en barbecho social-, hasta el año 1992 cuando se construyeron las tres primeras grandes superficies comerciales que tuvo la isla de alcance regional: Alcampo -haciendo de locomotora de todas ellas Ikea, -establecida ya con anterioridad, pero que ahora se trasladaba a este sector espacial y Leroy Merlín. Surgía así, por primera vez en La Laguna y en la isla de Tenerife un parque, comercial y de ocio, cuyos antecedentes se encontraban en los ubicados en otras grandes ciudades españolas en las últimas décadas del siglo XX, teniendo como modelo los MALLS americanos (Armengol y Arranz, 2008, p. 42).

Una vez construidas estas tres grandes superficies comerciales (en 1992) se fueron aprobando distintos planes parciales y/o modificando Las Normas Subsidiarias o el PGOU de La Laguna para intensificar la construcción diferentes urbanizaciones de chalets de calidad: “la Urbanización Parque Guajara” “Residencial Paraíso de Geneto”, etc... (Ver tabla 1 y Figuras 8 y 9)

Con la construcción de estas urbanizaciones se asistía a una nueva expansión urbana de La Laguna sobre otro de los brazos de la estrella periférica. A diferencia de las urbanizaciones turísticas de Bajamar-La Punta del Hidalgo, las que encontramos en este sector no sólo presentan bajas densidades, sino que ellas configuran, además, una nueva organización funcional del espacio urbano a la vez que suponen una innovación en su configuración arquitectónica. En efecto, nos hallamos ante una “periferia difusa” cuyo crecimiento urbano, busca y se anexa -sin solución de continuidad- al que, a su vez, experimentan los municipios de Santa Cruz y El Rosario por este sector. Todo ello ante la presencia de antiguas morfologías espaciales -antiguos barrios periféricos de los años sesenta-, junto a otras nuevas determinadas por la “Ciudad Jardín” y las grandes superficies comerciales de alcance comarcal, -Decathlon, Kiaby, Conforama, Leroy Merlin, interconectadas por la TF-2, que une la TF-1 al Norte de la isla con la TF-5 al Sur. Es aquí se ubica “La Ciudad Difusa”, como ese marco territorial en donde se aprecian los caracteres distintivos de cada organización específica del territorio, que se entrelazan y se suman a la vez y donde la organización del territorio se hace más compleja (Indovina, 2006, p. 27). Asimismo, es aquí donde encontramos “el urban Sprawl norteamericano” como analogía del manifestado en la periferia de las ciudades de EE. UU., importado a los extrarradios de otras urbes españolas, cuya extensión traspasa los límites municipales de la propia ciudad; observándose tanto en las grandes - en Madrid “La Ciudad Difusa” se extiende, entre otros, sobre municipios como Las Rozas, Majadahonda, Tres Cantos, etc., situados hasta 20 y 30 km. de su centro urbano-, como en las medianas - Albacete, Ciudad Real, Tarragona- y pequeñas, teniendo siempre como detonante la presencia de parques temáticos (in-

dustriales, de ocio, recreo). Esta periferia “Difusa” de La Laguna viene determinada por una extensión de aproximadamente 12 km, donde el vehículo privado es el medio de transporte prioritario y donde las dotaciones de los servicios médicos y educación escasean, utilizándose, las que ya existían antes de la construcción de las nuevas urbanizaciones para abastecer a su población residente. (Ver Figura 9)

**Tabla 1.** Instrumentos de la Ordenación urbana en Guajara-Geneto

Descripción de la ordenación en Geneto	Fecha de aprobación
Plan Parcial y Proyecto de Urbanización de San Miguel de Geneto. Urb. MAYBER.	(30/09/1977)
Plan Especial-Proyecto de Urbanización MAYBER Estudio de Detalle Zona II PP. MAYBER	(04/07/1978)
Modificación del Proyecto Delimitación del Suelo	(27/06/1984)
Urbano de San Miguel de Geneto. Urb. MAYBER	(16/08/1994)
Plan Especial-Proyecto de Urbanización en 1ª fase en Unidad de Actuación nº 28 de San Bartolomé de Geneto.	(31/10/1984)
Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio 1ª fase en Unidad nº 28 de San Bartolomé de Geneto	(16/02/1993)
Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio para la 1ª Fase Camino de San Bartolomé de Geneto.	(29/04/1992)
Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio para la 1ª Fase en urbanización Guajara-Camino de San Bartolomé de Geneto	(04/01/1994)
Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio para la 1ª Fase en la parcela sita junto a Camino de San Bartolomé de Geneto.	(09/02/1995)
Modificación puntual del Plan General sector suelo urbanizable Geneto 1.	(06/05/2003)
Modificación puntual del Plan General sector suelo urbanizable Geneto 4,5 y 6.	(26/01/2005)
Plan Parcial Sur Geneto nº11	(10-02-2005)
Plan Parcial Geneto nº10	(14-04-2005),
Modificación puntual del Plan General para la Unidad de Actuación Geneto 16-Guajara	(28/07/2005)
Junta de Compensación de Geneto nº 16	(05/03/2008)
Plan Parcial sector urbanizable Geneto nº 5	(27-07-2006)
Modificación puntual del Plan General en relación a los sectores de suelo urbanizable Geneto 2, Geneto 8	(03/04/2006)
Modificación puntual del Plan General Sistemas de ejecución del sector del suelo urbanizable Geneto nº 7	(08-03-2007)
Junta de Compensación Geneto nº 34	(01/10/2009)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GOBIERNO DE CANARIAS, 2020

**Figura 9.** Urbanización "Residencial Paraíso de Geneto" junto a Ikea y Leroy Merlín



Autora: M. Arranz, marzo 2021

### 3.2.3 Otras periferias de "Baja densidad" en La Laguna

En el resto de sectores que rodean el Casco urbano de la ciudad, encontramos periferias de baja densidad. Todas ellas se encuentran más alejadas del Casco histórico de la ciudad y de Este a Oeste se denominan: "La Vega" "El Ortigal-Los Rodeos-Los Baldíos", "Tejina-Valle Guerra- Guamasa", caracterizadas por la presencia de bajas densidades de población -por debajo de la media municipal 77,51 hab./km<sup>2</sup>; 125,89 y 179,98 hab./km<sup>2</sup>, respectivamente.

En estas entidades poblacionales encontramos un predominio de "paisajes culturales" caracterizados por identificarse asimismo por "bajas densidades" de población. Estas entidades tuvieron una función exclusivamente rural hasta comienzos del siglo XX. Poco a poco, su paisaje se fue transformando en urbano. En el momento actual aquí se presenta una diversidad de marcos espaciales "semiurbanos", en los que todavía hallamos mezcladas las actividades agrícolas con usos del suelo específicamente urbanos y en donde las urbanizaciones puntuales de chalets individuales o adosados se van mezclando con Asentamientos Rurales, formando un paisaje híbrido rural-urbano. En estas periferias es donde hallamos, asimismo, un núcleo industrial muy importante para La Laguna y su área metropolitana como es el aeropuerto de Los Rodeos (construido en la década de 1920) y todas las instalaciones que le acompañan, el cual se encuentra ubicado junto los cultivos agrícolas dando lugar a una importante extensión urbana en este sector. (Ver Figuras 1 y 10).

**Figura 10.** Dos imágenes del aeropuerto de Los Rodeos rodeado de fincas cultivadas



Autora: M. Arranz, febrero 2021

#### 4. CONCLUSIONES

La ciudad de La Laguna presenta una periferia, en torno a su casco histórico, en forma de estrella, fragmentada por la propia estructura geomorfológica del municipio y limitada estructuralmente por: el macizo de Anaga y el Océano Atlántico al Norte y NE, y por la inclusión del municipio de Tegueste, en el centro del de La Laguna. El elemento vertebrador del territorio de esta estrella periférica ha sido: la presencia de las autopistas de alcance isleño TF-1, (al norte de la isla), TF-5 (al sur de la misma) y TF-2 (de conexión entre ambas) y el entramado el viario local, entre las que destacan como principales las carreteras de Santa Cruz-La Laguna y la de Santa Cruz-El Rosario. En esta estrella fragmentada, se pueden apreciar con nitidez, dos brazos configurados por nuevas urbanizaciones con morfología de “Ciudad Jardín”, que reflejan una mayor calidad de vida de sus residentes. Las primeras de ellas surgen alrededor de los años setenta, cuando aparecen por primera vez, para dar respuesta al fenómeno turístico, junto a la costa Norte del municipio. Se trataba de pequeñas urbanizaciones nucleares de segunda residencia ubicadas en las entidades de Bajamar y Punta del Hidalgo. El segundo tipo de urbanizaciones periféricas de “Ciudad Jardín” se ubicaron en el extremo contrario del municipio. Es decir, a 5 km. al S del casco histórico, sobre las entidades de Guajara-Geneto. Si bien su origen se materializó en 1978, su desarrollo intenso se generalizó después de 1992, cuando se instalaron las primeras grandes superficies comerciales en la isla, de alcance comarcal. Es aquí donde encontramos el “Urban Sprawl norteamericano”, importado a La Laguna como sucedió en otras muchas otras ciudades españolas y la “Ciudad Difusa. En los otros brazos de la estrella se presenta la periferia” semiurbana” caracterizada por la existencia de bajas densidades de población, por debajo de la media municipal, y la presencia de paisajes culturales.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARMENGOL MARTIN, M. T., Y ARRANZ LOZANO, M. (2008). Las grandes superficies comerciales como nuevos elementos estructuradores del marco espacial de las islas Canarias. En, F.J. Antón Burgos y S. Sánchez Moral, (eds.), *Comercio, Servicios y Transporte. Patrones de una sociedad avanzada* (pp.39-49). Madrid: AGE-CSIC.
- ARRANZ LOZANO, M. ET AL. (2017). La franja rur-urbana en la ciudad de La Laguna, un espacio para la controversia”. En *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global. Recomposición de las relaciones ciudad-campo: agriculturas periurbanas* (pp.1352-1361). Actas del XXV Congreso de la AGE.
- ARRANZ LOZANO, M. (1989): *El papel de la propiedad en el desarrollo espacial de Madrid: Sector SW. Distrito de Latina*, Madrid: Ed. Complutense AGE. Madrid, octubre 25-27. Retrieved from DOI: 10.15366/NTC.2017.
- CASTELLS, M. (1987). Reestructuración económica, revolución tecnológica y nueva organización del territorio. En J.A. Corraliza Rodríguez (Coord.) *Ciudad y calidad de vida. Documentación social*, 67 (pp. 43-68). Madrid: UAM,
- CEBRIÁN, F. Y PANADERO MOYA, M. (COORDS.) (2013). *Ciudades medias: formas de expansión urbana*, Madrid: Edt. Biblioteca Nueva. Grupo Ed. S.XXI.

- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. Y PARREÑO CASTELLANO, J.M. (2006). la política económica, la construcción de vivienda y la producción de la ciudad en España (1939-75), *Scripta Nova*, X (218): Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-48.htm>
- ENTRENA DURÁN, F. (2005): Procesos de periurbanización y cambios en los modelos de ciudad, *PAPERS, REVISTA DE SOCIOLOGÍA*, RETRIEVED FROM DOI: <HTTP://DX.DOI.ORG/10.5565/REV/PAPERS/V78N0.882>
- GARCÍA COLL, A. Y LÓPEZ VILLANUEVA, C. (2017). El fenómeno de la dispersión residencial en la Región Metropolitana de Barcelona. Espacios, actores y tendencias, *Papers*, 102, (4), pp.727-760.
- García Herrera, L.M. (1981): *Santa Cruz de Tenerife: la formación de la ciudad marginal*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de cultura de Tenerife.
- GEORGE, P. (1975): *Geografía urbana*, Barcelona: Ariel.
- GOBIERNO DE CANARIAS (2020). Planeamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1963-2000: Instrumentos de Ordenación de Geneto. (pp. 1-15). Santa Cruz de Tenerife: Secretaría general técnica, obras públicas, transporte y vivienda.
- INDOVINA, F. (2007). Antes de la ciudad difusa. En F. Indovina (Coord.), *La ciudad de baja densidad. Lógicas, gestión y contención*, (pp. 13-23). Barcelona: Diputación de Barcelona.
- INDOVINA, F. (2006). Transformaciones de la ciudad y el territorio a principios del siglo XXI. En G. Ponce Herrero (Ed.), *La ciudad fragmentada. Nuevas formas de hábitat* (pp. 13-42). Alicante: Universidad de Alicante.
- INDOVINA, F. (1998): Algunes consideracions sobre la “ciutat difusa”, *Documents d’anàlisi geogràfica*, 33, pp. 21-32
- MARTIN RUIZ, J. F. (2001): *Geografía de Canarias. Sociedad y medio natural*. Las Palmas de G. Canaria: Cabildo de G. Canaria.
- MAS, R. (1999): Periferias urbanas y nuevas formas espaciales, Retrieved from [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/periferias-urbanas-y-nuevas-formas-espaciales-0/html/00405b12-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_3.html#I\\_0](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/periferias-urbanas-y-nuevas-formas-espaciales-0/html/00405b12-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_0)
- MÉNDEZ, R. (2001-02): Difusión de actividades y cambio metropolitano: el dinamismo de la franja periurbana en Madrid, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII – CXXXVIII, pp. 259-272.
- Mejías, M.A. y Arranz, M. (2021). Los modelos urbanísticos en La Vega de La Laguna. San Cristóbal de la Laguna. (Tenerife). En J.M. Parreño y C.J. Moreno *La reconfiguración capitalista de los espacios urbanos: transformaciones y desigualdades*. ULPG, Ediciones, pp.555-570.
- MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (2019) Áreas urbanas en España, Retrieved from <https://www.mitma.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BAW070>
- SMITH, N. (2020): *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de sueños.



# ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y CAMBIOS BARRIALES: HACIA UNA COMPRENSIÓN LOCAL DE UN PROCESO GLOBAL

## UNIVERSITY STUDENTS AND NEIGHBORHOOD CHANGES: TOWARDS A LOCAL UNDERSTANDING OF A GLOBAL PROCESS

---

José Prada Trigo<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Departamento de Geografía, Universidad de Concepción (Chile), [jprada@udec.cl](mailto:jprada@udec.cl), <https://orcid.org/0000-0002-4071-1195>

### Resumen

En todos los países se ha producido un incremento en las últimas décadas de la población que cursa estudios superiores, la cual ha tendido a concentrarse en determinados barrios próximos a los centros universitarios de mayor prestigio o tamaño. Esto, ha desencadenado una serie de cambios físicos, sociales, económicos y materiales estudiados desde inicios del siglo XXI, principalmente en el ámbito anglosajón. Esta comunicación tiene como objetivo realizar un estado del arte que permita una comprensión holística del fenómeno de *estudiantización*, abriendo varios temas para el debate sobre este. Para ello, presenta una profunda revisión de la literatura especializada, ampliando críticamente un campo de investigación que, a pesar de su escaso desarrollo en nuestro país, permitiría expandir una parte de los estudios geográficos hacia nuevas temáticas, vinculadas en este caso a la llegada de población estudianta a los barrios de algunas ciudades y a los procesos que esto generaría.

**Palabras clave:** Estudiantización, gentrificación, universidades, dinámicas urbanas.

### Abstract

In all countries there has been an increase in recent decades in the population studying higher education, which has tended to be concentrated in certain neighborhoods close to university centers of greater prestige or size. This has triggered a series of physical, social, economic and material changes studied since the beginning of the 21st century, mainly in the Anglo-Saxon countries. This communication aims to create a state of the art that allows a holistic understanding of the phenomenon of studentification, opening several topics for debate on this phenomenon. To do this, it presents a deep review of the specialized literature, critically expanding a field of research that, despite its scarce development in our country, would allow expanding a part of the geographical studies towards new topics, linked in this case to the arrival of the student population to the neighborhoods of some cities and the processes that this would generate.

**Keywords:** Studentification, gentrification, universities, urban dynamics.

## 1. DEFINICIÓN Y ORIGEN

El término *estudiantización*, del inglés *studentification*, es un neologismo que se refiere a una serie de cambios sociales, materiales, económicos y culturales que ocurren en un espacio urbano como consecuencia del aumento y concentración de estudiantes en el mismo (Nakazawa, 2017). Kinton, Smith y Harrison (2016) y Kenna (2011) se refieren a este como un proceso por el que un vecindario o sector urbano experimenta un incremento de la población estudiantil, que reemplaza a los residentes más antiguos, siendo este el detonante de los cambios mencionados. Este proceso de reemplazo poblacional, como se verá más adelante, ha conectado la *estudiantización* con las formas y manifestaciones variopintas de la gentrificación (Smith, 2004; Lees, Shin y López-Morales, 2016).

El origen de este término se encuentra en Reino Unido, en los trabajos a inicios del siglo XXI de autores como Smith y Holt (2007), quienes identificaron en algunos barrios de ciudades medias con presencia de universidades importantes un fenómeno de reconversión de viviendas familiares en espacios de arriendo para estudiantes. Este proceso, que en el ámbito anglosajón se conoció como *House in Multiple Occupation* (HMO) consiste en un arriendo de cuartos individuales a los estudiantes, mediante una inversión limitada y fragmentada de capital por parte de particulares. Los beneficios que reportó esta actividad a los arrendadores y la aparición de problemas entre estudiantes y vecinos como consecuencia de la compleja convivencia entre ambos dieron lugar a una segunda etapa de este fenómeno. El comienzo de una regulación pública de los arriendos bajo la modalidad HMO, hizo que varias empresas privadas aprovecharan esta situación para invertir en edificios de departamentos para estudiantes, conocidos como *Purpose Built Student Accommodation* (PBSA). En ellos, se ofrece a los estudiantes un mayor número de servicios y una convivencia en espacios exclusivos para estudiantes, segregados de otra población, siendo un modelo de arriendo más caro (Sage, Smith y Hubbard, 2012; He, 2015).

Durante el siglo XXI se ha producido una globalización de los trabajos sobre *estudiantización*. Los mismos, aunque se han expandido por Irlanda (Kenna, 2011), Polonia (Murzyn-Kupisz y Szmytkowska, 2015; Grabkowska y Frankowski, 2016), Canadá (Revington, 2021), Sudáfrica (Taiwo *et al.*, 2021), China (He, 2015; Gu y Smith, 2020) o a través de comparativas internacionales (Kenna y Murphy, 2021), han adoptado mayoritariamente la perspectiva anglosajona (Alamel, 2018). Es decir, han interpretado este fenómeno desde la aparición de sectores exclusivos para estudiantes en las ciudades universitarias, mediante el modelo PBSA. Esta dinámica, sin embargo, no es universal. Existen situaciones en las que el modelo PBSA no se da (Garmendia *et al.*, 2012) o es minoritario (Miessner, 2020), lo que ha llevado en ocasiones a un llamado a *provincializar* los estudios sobre *estudiantización* (Prada-Trigo, 2019), del mismo modo que ocurrió con los trabajos sobre gentrificación y su expansión hacia ámbitos fuera del contexto anglosajón. A continuación, se plantea una interpretación de este fenómeno a través de su vinculación con otros procesos generales.

## 2. EFECTOS Y PROCESOS ESTRUCTURALES

Independientemente de que los estudios sobre *estudiantización* hayan prestado atención a los PBSA o se hayan vinculado a aspectos específicos del lugar estudiado, buena parte de ellos se han centrado en el análisis de los efectos de este fenómeno sobre los barrios donde se produce (Allinson, 2006; Smith y Holt, 2007; Sage, Smith y Hubbard, 2012; Prada, 2019b). El análisis de los efectos de la *estudiantización* en general se ha presentado desde cuatro dimensiones principales: económica, cultural, social y material, en las que no se entrará por cuestiones de espacio. Por ello, se recomienda acudir a los estudios mencionados para obtener mayores detalles. Tanto en el análisis de estos efectos como en aquellos trabajos que no los toman en cuenta aparece un elemento transversal, que ha sido mencionado de forma más o menos evidente por varios autores: el considerar la edad como una categoría a la hora de interpretar los cambios espaciales (Revington, 2018). Este aspecto se manifiesta desde el plano sociocultural al poner de relieve la existencia de modos de vida estudiantiles, de una escasa relación intergeneracional o de la aparición, en el ámbito económico, de negocios enfocados a este grupo etario. Por lo tanto, la edad aparecerá como una categoría recurrente desde la que analizar los procesos vinculados a la *estudiantización*. Junto con ella, los cambios en la educación, la gentrificación y el proceso de urbanización capitalista, constituyen tres dimensiones fundamentales sobre las que interpretar este fenómeno.

### 2.1. Cambios en la educación

El sistema educativo vive inmerso desde hace décadas en un lento pero profundo cambio, que ha trastocado tanto la consideración como el rol de las Universidades. Por un lado, se ha producido un incremento progresivo de los años de estudio, que ha llevado a una proporción cada vez mayor de universitarios en casi todos los países (Kenna, 2011), relacionada también con la entrada progresiva de otras capas sociales no tradicionales a la masa de estudiantes universitarios (Munro y Livingstone, 2012). Por otro lado, en un contexto laboral, la educación superior aparece para la mayoría de los países como una política pública esencial, alineándose con las necesidades de una economía crecientemente basada en el conocimiento, el sector terciario y la competitividad (Méndez, 1997). En este sentido, Munro, Turok y Livingstone (2009) destacan la necesidad que existe hoy en el mercado laboral de contar con profesionales cualificados y altamente competitivos, lo que lleva a incrementar los años de estudio, y a una renovación periódica de los mismos (mediante másters, diplomas u otros cursos).

En paralelo a este crecimiento de los estudios superiores, se ha producido un cambio en la consideración de las universidades, percibidas crecientemente como un servicio más y dándose una entrada de nuevas instituciones de educación superior privadas (Chatterton, 2000). Esto, ha llevado a aplicar estrategias de marketing a todas las universidades, públicas y privadas, compitiendo por atraer más y mejores estudiantes mediante publicidad, becas, convenios, prácticas en empresas o nuevas instalaciones. De esta forma, se ha generalizado un modelo de negocio en la educación

universitaria adaptando éstas un modelo neoliberal y normalizando o aceptando su rol como un “supermercado de servicios” (Gregory y Rogerson, 2019). El resultado ha sido un cambio en la relación entre estudiantes e instituciones universitarias (Pillai *et al.*, 2021) y una consideración de los primeros como consumidores (Bunce, Baird y Jones, 2017). Esta neoliberalización de los estudios universitarios presenta otras aristas, como el aterrizaje de agentes privados (sector inmobiliario, banca, comercio o restauración) a distintas facetas de la experiencia universitaria como el alojamiento, las becas universitarias y créditos, o el servicio de alimentación (Macintyre, 2003; Cortes, 2004). Las mismas han servido para dar un giro a las experiencias y estilos de vida universitarios, preparando a los estudiantes para lidiar con aspectos claves del modelo de vida neoliberal como son el pago de créditos y servicios básicos, la búsqueda de alojamiento, o una creciente competencia por becas y prácticas (Chatterton, 2010).

## 2.2. Llegada de estudiantes y gentrificación

Como ya se indicó, el proceso de *estudiantización* se ha contextualizado en diversas ocasiones dentro de las formas variopintas de la gentrificación (Smith y Holt, 2007; Miessner, 2020). La tercera oleada gentrificadora y la llamada a una provincialización del análisis de este proceso han dado pie a varios autores a establecer similitudes y diferencias entre *estudiantización* y gentrificación (Smith, 2004; Smith y Holt, 2007). Entre las primeras, se encuentran aspectos como la aparición de nuevas prácticas culturales por parte de los estudiantes, así como el mencionado “estilo de vida” estudiantil, que establecería puentes con el proceso de gentrificación. También la aparición de “guettos culturales” como resultado de la concentración de estudiantes, que después atraerían al barrio a otros grupos sociales con mayores recursos (artistas, jóvenes profesionales), quienes profundizarían en la gentrificación del barrio. Otra manifestación de esto sería la competencia por el espacio con otros grupos sociales (migrantes, familia, población de bajos recursos) y su abandono del barrio, creándose entre los estudiantes una identidad de grupo o clase (Smith y Holt, 2007) o los mencionados cambios en el paisaje del barrio (Nakazawa, 2017).

En este sentido, se considera la *estudiantización* como una manifestación del proceso gentrificador más vinculado al estilo de vida o la formación de una clase o grupo que a los cambios físicos en el vecindario, que tendrían menor relevancia. En este proceso, como se dijo antes, la edad juega un papel central como categoría espacial, ya que los estudiantes abrirían la posibilidad de una llegada de nueva población, también joven, con mayor poder adquisitivo y que generaría una ampliación de este fenómeno de recambio socioeconómico y una disolución de las barreras entre estudiantes y jóvenes profesionales (Smith y Holt, 2007), especialmente en los barrios de menores recursos, donde la llegada de estudiantes se considera a menudo una mejora social y una manera de renovar la imagen del barrio (Prada-Trigo, 2019b). En este sentido, varios autores conectan ambos procesos mediante la mención a la brecha de renta o *rent gap* que provocarían los estudiantes con su llegada al barrio, ampliando la diferencia entre el capital invertido y el obtenido tras la renovación del sector. Por el contrario, entre las diferencias con el proceso de gentrificación, Smith (2004) destaca que los estudiantes son residentes con un carácter temporal, que no llegan a generar

un sentimiento de pertenencia o arraigo hacia el barrio y que, por esto mismo, no producen cambios en el espacio habitacional, a diferencia de la renovación que implica habitualmente el proceso de gentrificación.

Por todo ello, la mayoría de los estudios consideran a los estudiantes como una suerte de gentrificadores marginales o potenciales (Nakazawa, 2017), dado que sus prácticas culturales tendrían influencia en posteriores procesos gentrificadores. En este sentido, el que los estudiantes sean arrendatarios y no propietarios facilitaría después que otros grupos sociales con mayor poder adquisitivo adquirieran sus viviendas, profundizando en el cambio social del barrio (Smith y Holt, 2007; Baudry, 2013). Los estudiantes llegarían de una forma similar a los primeros gentrificadores, atraídos por su escaso capital y el precio más económico de algunos barrios residenciales (Smith, 2005), dando origen a este fenómeno, que tendría formas diferentes en cada caso de estudio.

### 2.3. Urbanización capitalista y aparición de un mercado de estudiantes

Esta rentabilización del barrio a partir de la llegada de estudiantes no solamente es entendible desde el punto de vista de la gentrificación, sino que también permite considerar a estos como un segmento rentabilizable dentro del mercado de la vivienda (Hubbard, 2009). De esta manera, a partir de la transformación de residencias familiares en HMO o de la construcción de PBSA, se generaría un submercado inmobiliario de los estudiantes universitarios (Gregory y Rogerson, 2019; Revington, 2018 y 2021; Pillai *et al.*, 2021). El mismo, se sustenta en la idea de Avni y Alfasi (2018) de que las universidades tienen una influencia, aún poco estudiada, en el mercado inmobiliario de las ciudades donde se ubican, siendo los estudiantes unos residentes temporales cuyos efectos en la ciudad serían permanentes.

En el caso de las ciudades, la alta presencia de estudiantes supone la existencia de un submercado hacia el que se han dirigido las inversiones financieras vía compra de vivienda. Este submercado, además, resulta especialmente rentable por el hecho de presentar un público cautivo, que debe contar obligatoriamente con un lugar donde residir en un plazo acotado para poder asistir a clases; que presenta una alta rotación, lo que se utiliza habitualmente como mecanismo para incrementar anualmente el precio del arriendo; y que no requiere de grandes espacios ni obras de reforma, habituándose a residir en departamentos pequeños o cuartos, a veces con unas condiciones precarias (Miessner, 2020). De esta manera, aparecería un submercado inmobiliario, enfocado en los estudiantes y fuera de las políticas públicas (Pillai *et al.*, 2021).

Este submercado supone la aparición de un espacio urbano generacional, en el que cada generación daría forma a su propio espacio, enfocándose en este caso la oferta en el público estudiante y cerrando el acceso a otro tipo de arrendatarios potenciales, debido a que los beneficios de arrendar a estudiantes se han demostrado superiores que el hacerlo a familias o inmigrantes (Revington, 2018; Lager y Van Hoven, 2019; Miessner, 2020). De esta forma, el poder de los arrendadores para determinar las rentas año tras año y mantener un público cautivo, determinaría la aparición de *rentas de monopolio*, produciéndose una situación en la que un aumento de la oferta de viviendas en arriendo no implica una bajada de los precios (Revington,

2021). La consecuencia más obvia de este fenómeno es una inserción de la *estudiantización* dentro del proceso de urbanización capitalista, considerándose que existiría una retroalimentación entre ambos. La aparición de espacios de arriendo estudiantil alimentaría el modelo urbano neoliberal y, a su vez, sería explicado por este mismo modelo, que buscaría una extracción de renta a partir del arriendo a estudiantes y la conversión de la vivienda en una *commodity*.

Este modelo provocaría una doble segregación socioespacial. Por un lado, el mayor precio que pagan los estudiantes por sus arriendos desincentivaría la llegada de otros estratos sociales, o directamente los expulsaría hacia otros sectores urbanos (Miessner, 2020; Revington, 2018). Por otro lado, este mismo incremento de los precios, especialmente en las zonas de mayor prestigio social, mejor conectadas o con mayores comodidades, produciría una segregación interna de los estudiantes. Así, aquellos que no pueden permitirse pagar una renta elevada buscarían espacios más alejados, peor conectados, con peores condiciones materiales, con menor seguridad o sin incluir en su arriendo servicios básicos como luz, calefacción o internet, lo que incurre en condiciones de pobreza energética (Alamel, 2021). De esta manera, el modelo de urbanización vinculado a la presencia de estudiantes reproduciría las lógicas segregadoras del urbanismo neoliberal.

### 3. CONCLUSIONES: ALGUNAS PREGUNTAS PARA ORIENTAR LA INVESTIGACIÓN SOBRE ESTUDIANTIZACIÓN

Como se ha podido comprobar en estas páginas, el fenómeno de la *estudiantización* además de una relevancia creciente y de una conexión robusta con otros procesos estructurales (renovación urbana, cambios en el sistema educativo) presenta una indudable dimensión espacial. Los territorios tienen un papel activo a la hora de atraer actividades, inversiones o nueva población debido a sus características, conectividad o percepción, dando formas particulares al proceso de *estudiantización*. De igual forma, los territorios reflejan los efectos de la llegada de estudiantes, modificando su base social y económica y su paisaje, con lo que se produce una co-construcción recíproca entre sujetos y lugar (Berdoulay, 2012). Por ello, desde la Geografía se cuenta con una posición privilegiada para su análisis e interpretación, además de para su contextualización con otras dimensiones a distintas escalas. Con el marco abordado hasta aquí, a continuación, se plantean una serie de preguntas o temas, desde una aproximación multiescalar, que tratan de responder a posibles líneas de investigación o temáticas emergentes.

En primer lugar, desde una perspectiva macro y regional, aparece indudablemente un tema crucial que ha afectado a la educación superior como es el COVID-19. La mayoría de las universidades vieron interrumpidas sus actividades, debiendo adaptarse a estrategias y metodologías de aprendizaje online (Gelles *et al.*, 2020; Mertens *et al.*, 2020; Aucejo *et al.*, 2020). Esto supuso una serie de problemas para los estudiantes, relacionados con la disponibilidad de equipos y conexiones a internet adecuadas para seguir las clases online, el contar con espacios apropiados para el

aprendizaje o sin una saturación de personas en el mismo, la aparición de problemas para adaptarse a la enseñanza online, o una reducción de ingresos vinculada a la pérdida de sus empleos (Gelles *et al.*, 2020). Todo esto, provocó una mayor ansiedad en los estudiantes y una desmotivación general, ya analizadas en otros trabajos (Aristovnik *et al.*, 2020; Mertens *et al.*, 2020). Además, se identificó un retraimiento de las relaciones sociales de los estudiantes con su entorno (Al-Dwaikat *et al.*, 2020), lo que en muchos casos incidió en problemas de ansiedad, estrés, aislamiento y soledad asociados a esta pandemia (Tull *et al.*, 2020; Unger & Meiran, 2020). Aunque algunos de estos trabajos se interesaron por los beneficios de un regreso a la casa familiar como estrategia para mitigar los problemas psicológicos y materiales causados por el coronavirus, existe un vacío en torno a cómo esta pandemia habría afectado a las ciudades y los barrios estudiantizados. De esta forma, las distintas manifestaciones de la pandemia, la importancia de disponer de condiciones óptimas para el trabajo o una buena conexión a internet, el estado de ánimo de los estudiantes, o las motivaciones para mantenerse, o no, durante la pandemia en sus alojamientos, adolecen de comparativas internacionales.

En segundo lugar, desde una perspectiva nacional, el análisis e interpretación del proceso de *estudiantización* puede articularse con diversas cuestiones que se vinculan con la estructura económica y política de cada país. Una de ellas es la relación de este fenómeno con el *tipo* de neoliberalismo predominante en cada territorio, respondiendo a sus particularidades locales y estructuras de poder (Brenner y Theodore, 2002). Esto, supone considerar al modelo neoliberal como un proceso abierto, aún inacabado y que continúa adaptándose a diferentes realidades y escalas (Hidalgo, Quijada, Alvarado y Santana, 2017).

Otra de las realidades que intersectan desde una escala nacional con la *estudiantización* la constituye el mercado de suelo de cada país. Las reformas políticas de este, la red de actores que se manejan en el mismo, la distribución de la propiedad del suelo, o el origen, cantidad y destino de los capitales que se invierten en el sector inmobiliario son cuestiones fundamentales a tener en cuenta en el estudio de la *estudiantización* en cada país. En relación con la primera, la privatización y liberalización de los mercados urbanos ha sido una constante durante las últimas décadas para muchos países, quienes han apostado por la eliminación de normas e impuestos o por la venta de grandes predios urbanos con el fin de dinamizar el funcionamiento de este mercado (Sabatini, 2000). De la mano con este fenómeno se ha consolidado una financiarización del sector inmobiliario, que se refiere a la aparición de nuevas articulaciones entre entidades financieras (es decir, no productivas) y el sector inmobiliario (López-Morales y Gasic, 2021). Ambos se han constituido como elementos fundamentales a la hora de explicar la fiebre constructora en algunos espacios, y sería de interés articular la presencia de un submercado estudiantil con la ya estudiada relación entre sector inmobiliario, estado y mercado financiero (Aalbers, 2018). La misma, permitiría arrojar luz a aspectos como el diferente papel en cada país de la inversión privada en la creación de complejos residenciales exclusivos para estudiantes, que pese a haber sido estudiada en relación con la segregación, la exclusión o los estilos de vida diferenciados (Kenna y Murphy, 2021), requiere todavía un análisis que profundice en las causas de este fenómeno.

Por último, dentro de la escala nacional, es importante tener en cuenta la política educativa de cada país, considerando cuestiones como la diferente implantación de universidades privadas, el rol del Estado como proveedor de becas de estudio y/o alojamiento, el papel de las universidades para proveer de residencias a los estudiantes, o los años que se consideran para obtener los títulos universitarios. Otras cuestiones propias de la política universitaria, como el modelo de acceso a la educación superior y la distribución de cupos, la distribución territorial de las universidades públicas, la fijación de los aranceles universitarios, o la existencia de un sistema de acreditación de instituciones o carreras, son también fundamentales a la hora de explicar la distribución espacial de los estudiantes, la evolución socioeconómica de estos, o las posibilidades de acceso a distintas opciones residenciales.

En tercer lugar, desde una perspectiva local, puede diferenciarse entre aquellos aspectos vinculados al conjunto del área urbana o metropolitana y los que se relacionan con el barrio o sector donde residen los estudiantes. En el primer caso, destacan tres cuestiones. La primera, se referiría a la capacidad de las universidades, o de la ciudad en sí, para ejercer como centro de atracción de estudiantes a mayor o menor escala. Esta perspectiva vendría a retomar trabajos con larga data, vinculados a la funcionalidad y la jerarquía urbana y con la aparición de centralidades, en este caso relacionadas con la función universitaria. La capacidad para captar estudiantes podría vincularse con la aparición de dinámicas centrípetas y con una mayor diversidad económica de estos. La segunda cuestión, haría relación al peso del sector estudiantil en la economía urbana. El mismo, que se explicaría principalmente por el gasto en arriendo, alimentación y servicios, serviría para dimensionar la importancia del fenómeno de *estudiantización* en cada ciudad, especialmente en un momento en que el peso del sector servicios y de los arriendos se habría posicionado como estratégico en muchas ciudades. Finalmente, la tercera cuestión que permitiría relacionar la llegada de estudiantes con perspectivas urbanas sería el papel de las políticas y la planificación urbana a la hora de incentivar o desincentivar la creación de espacios para estudiantes. Las diferencias entre aquellos casos donde existe una regulación de los arriendos privados (HMO) y aquellos otros en los que estos no aparecen regulados de ninguna forma (Prada-Trigo, 2019b), marcaría una primera frontera a la hora de referirnos a la actuación del sector público en el espacio urbano. Así, la necesidad (o no) de darse de alta para arrendar una vivienda a estudiantes, de contar con extintores, salida de emergencia o de pasar una serie de revisiones de seguridad y/o salubridad es un aspecto a tener en cuenta a la hora de analizar este proceso. Además, las limitaciones de los planes reguladores para construir edificios en altura, definir los usos del suelo y la presencia de determinados servicios, ordenar la ubicación y características de los propios campus universitarios, o determinar los corredores urbanos y las principales líneas de transporte público, juegan un papel fundamental en relación al proceso de *estudiantización*. Estos elementos pueden incentivar o desincentivar la llegada de estudiantes, su concentración en algunos sectores, las características del arriendo universitario y la movilidad estudiantil, por lo que son cuestiones *de fondo* con fuertes implicaciones en los procesos urbanos.

En el segundo caso, al referirse a la escala local, el sector o barrio donde se ubican los estudiantes tiene también un rol importante en el estudio de las dinámicas

estudiantiles. En primer lugar, resulta interesante su estudio como dimensión esencial para articular las relaciones sociales, no solamente entendiendo el espacio como resultado de éstas, sino también como explicación de ellos (Massey y Allen, 1984). Esta perspectiva serviría para conectar la historia y la trayectoria de cada sector, su origen y composición social con el fenómeno de *estudiantización*. En segundo lugar, el análisis de las motivaciones de los estudiantes para vivir en un sector, de su valoración del mismo y de su percepción sobre la comunidad local, relación con esta y vinculación con el barrio, ofrece una interesante oportunidad para aproximarse a una caracterización de los barrios a partir del punto de vista de quienes llegan a este. El resultado de este enfoque puede proporcionar una visión general del sector, permitiendo incluso comparativas con otros barrios de la ciudad o con otros casos, facilitando una comparativa de las motivaciones y relaciones sociales de los estudiantes en diferentes contextos.

Muy relacionado con este último aspecto se encuentra la posibilidad de analizar los imaginarios de vecinos y estudiantes en relación con su espacio de interacción. Por un lado, las perspectivas que los residentes tienen sobre los estudiantes universitarios (hábitos, grupo social, uso del espacio, relaciones con los vecinos) y sobre su llegada puede proporcionar una panorámica de gran interés sobre como los vecinos perciben el proceso de *estudiantización* y los cambios que este acarrea. La evolución de los servicios, horarios, vida en el barrio, precio de la vivienda, seguridad o tranquilidad resultan interesantes para tomar el pulso a los cambios que supone la llegada de población estudiante. Por otro lado, la propia percepción de los estudiantes respecto a algunos de estos temas (seguridad, zonas verdes, amenidades, acogida de la población local), podría brindar la posibilidad de establecer similitudes o diferencias entre ambos grupos, teniendo al espacio como mediador y como productor de estas dinámicas. Este aspecto tiene, además, un filón potencialmente interesante en el análisis de la percepción por parte de estudiantes pertenecientes a minorías como población LGTBI, grupos étnicos o pueblos originarios, minorías religiosas o estudiantes con alguna discapacidad. Por último, resulta de interés analizar la articulación entre estudiantes y otros grupos sociales, como inmigrantes, familias, u otros grupos que se encuentren en el barrio. Esto, permitiría conocer la vinculación entre distintos grupos sociales, la percepción *del otro* o la competencia o cooperación en relación con los arriendos, permitiendo conocer los límites del proceso de *estudiantización*.

Como se ha podido comprobar, la llegada de estudiantes universitarios a ciertos barrios es un fenómeno estudiado recientemente y con un sesgo muy vinculado al mundo anglosajón y al proceso de gentrificación. Sin embargo, la profundidad de los cambios de los que resulta detonante, el fuerte crecimiento de los estudios universitarios, y la importancia del sector inmobiliario, permiten una expansión de este campo de estudios hacia nuevas perspectivas. La dimensión multiescalar del mismo, su fuerte componente espacial, y el rol de los lugares a la hora de construir este fenómeno, dan a la Geografía una posición envidiable desde la que analizar e interpretar este proceso.

## REFERENCIAS

- AALBERS, M. B. (2018). What Kind of Theory for What Kind of Housing Research? *Housing, Theory and Society*, 35(2), 193–198. <https://doi.org/10.1080/14036096.2017.1366934>
- AL-DWAIKAT, T.N., ALDALAYKEH, M., & RABABA, M. (2020). The relationship between social networking sites usage and psychological distress among undergraduate students during COVID-19 lockdown. *Heliyon*, 6(12). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e05695>
- ALAMEL, A. (2018). L'émergence des géographies étudiantes: Une littérature anglophone substantielle, une recherche francophone à bâtir. *Belgeo*, 1. <https://doi.org/10.4000/belgeo.30799>
- ALAMEL, A. (2021). The magnitude of “all-inclusive energy packages” in the UK student housing sector. *Area*, 1–9. <https://doi.org/10.1111/area.12713>
- ALLINSON, J. (2006). Over-educated, over-exuberant and over here? The impact of students on cities. *Planning Practice and Research*, 21(1), 79–94. <https://doi.org/10.1080/02697450600901541>
- AUCEJO, E.M., FRENCH, J., UGALDE, M.P. & ZAFAR, B. (2020). The impact of COVID-19 on student experiences and expectations: Evidence from a survey. *Journal of public economics*, 191. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2020.104271>
- ARISTOVNIK, A., KERŽIČ D., RAVŠELJ, D., TOMAŽEVIČ, N. & UMEK, L. (2020). Impacts of the COVID-19 pandemic on life of higher education students: A global perspective. *Sustainability*, 12(20). <https://doi.org/10.3390/su12208438>
- AVNI, N., & ALFASI, N. (2018). UniverCity: The Vicious Cycle of Studentification in a Peripheral City. *City & Community*, 17(4), 1248–1269. <https://doi.org/10.1111/cico.12338>
- BAUDRY, S. (2013). La studentification, un concept exportable? *Urbanisme*, 390, 25–26.
- BERDOULAY, V. (2012). El sujeto, el lugar y la mediación del imaginario. En A. Lindon y D. Hiernaux (eds.) *Geografías de lo imaginario* (pp. 49–65). Barcelona: Anthropos Editorial.
- BRENNER, N. Y THEODORE, N. (2002). Cities and the geographies of “actually existing neoliberalism.” *Antipode*, 34(3), 349–379. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00246>
- BUNCE, L., BAIRD, A., & JONES, S.E. (2017). The student-as-consumer approach in higher education and its effects on academic performance. *Studies in Higher Education*, 42(11), 1958–1978. <https://doi.org/10.1080/03075079.2015.1127908>
- CHATTERTON, P. (2000). The Cultural Role of Universities in the Community: Revisiting the University—Community Debate. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 32(1), 165–181. <https://doi.org/10.1068/a32243>
- CHATTERTON, P. (2010). The Student City: An Ongoing Story of Neoliberalism, Gentrification, and Commodification. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 42(3), 509–514. <https://doi.org/10.1068/a42293>
- CORTES, A. (2004). Estimating the Impacts Urban Universities on Neighborhood Housing Markets: An Empirical Analysis. *Urban Affairs Review*, 39(3), 342–375. <https://doi.org/10.1177/1078087403255654>
- GARMENDIA, M., CORONADO, J.M., & UREÑA, J.M. (2012). University Students Sharing Flats: When Studentification Becomes Vertical. *Urban Studies*, 49(12), 2651–2668. <https://doi.org/10.1177/0042098011428176>
- GELLES, L.A., LORD, S.M., HOOPLE, G.D., CHEN, D.A. & MEJIA, J.A. (2020). Compassionate Flexibility and Self-Discipline: Student Adaptation to Emergency Remote Teaching in an Integrated Engineering Energy Course during COVID-19. *Education Sciences* 10(11): 304. <https://doi.org/10.3390/educsci10110304>

- GRABKOWSKA, M., & FRANKOWSKI, J. (2016). 'Close to the city centre, close to the university'. Are there symptoms of studentification in Gdańsk, Poland? *Bulletin of Geography. Socio-Economic Series*, 32(32), 73–83. <https://doi.org/10.1515/bog-2016-0016>
- GREGORY, J.J., & ROGERSON, J.M. (2019). Housing in multiple occupation and studentification in Johannesburg. *Bulletin of Geography. Socio-economic Series*, 46(46), 85–102. <http://dx.doi.org/10.1515/28742>
- GU, H., & SMITH, D.P. (2020). 'Living off the campus': Urban geographies of change and studentification in Beijing, China. *Urban Geography*, 41(2), 205–224. <https://doi.org/10.1080/02723638.2019.1659071>
- HE, S. (2015). Consuming urban living in 'villages in the city': Studentification in Guangzhou, China. *Urban Studies*, 52(15), 2849–2873. <https://doi.org/10.1177/0042098014543703>
- HIDALGO, R., QUIJADA, P., ALVARADO, V. & SANTANA, D. (2017). Estado y propiedad: La política de vivienda social y la construcción de rutas hacia el neoliberalismo en América Latina y Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 32, 11–33. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1686>
- HUBBARD, P. (2009). Geographies of Studentification and Purpose-Built Student Accommodation: Leading Separate Lives? *Environment and Planning A: Economy and Space*, 41(8), 1903–1923. <https://doi.org/10.1068/a4149>
- KENNA, T. (2011). Studentification in Ireland? Analysing the impacts of students and student accommodation on Cork City. *Irish Geography*, 44(2–3), 191–213. <https://doi.org/10.1080/00750778.2011.618073>
- KENNA, T., & MURPHY, A. (2021). Constructing exclusive student communities: The rise of “superior” student accommodation and new geographies of exclusion. *The Geographical Journal*, 1–17. <https://doi.org/10.1111/geoj.12380>
- KINTON, C., SMITH, D.P. & HARRISON, J. (2016). De-studentification: Emptying housing and neighbourhoods of student populations. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 48(8), 1617–1635. <https://doi.org/10.1177/0308518X16642446>
- LAGER, D. & VAN HOVEN, B. (2019). Exploring the Experienced Impact of Studentification on Ageing-in-Place. *Urban Planning*, 4(2), 96–105. <https://doi.org/10.17645/up.v4i2.1947>
- LEES, L., SHIN, H.B. & LÓPEZ-MORALES, E. (2016). *Planetary gentrification*. Londres: John Wiley & Sons.
- LÓPEZ-MORALES, E. & GASIC, I. (2021). El complejo urbano financiero inmobiliario en América latina. Introducción. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 25(1). <https://doi.org/10.1344/sn2021.25.34240>
- MACINTYRE, C. (2003). New models of student housing and their impact on local communities. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 25(2), 109–118. <https://doi.org/10.1080/1360080032000122598>
- MASSEY, D., & ALLEN, J. (1984). *Geography matters. A Reader*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MÉNDEZ, R. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- MERTENS, G., GERRITSEN, L., DUIJNDAM, S., SALEMINK, E. & ENGELHARD, M. (2020). Fear of the coronavirus (COVID-19): Predictors in an online study conducted in March 2020. *Journal of Anxiety Disorders*, 74. <https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102258>
- MIESSNER, M. (2021). Studentification in Germany: How investors generate profits from student tenants in Goettingen and the impacts on urban segregation. *European Urban and Regional Studies*, 28(2), 133–154. <https://doi.org/10.1177/0969776420934850>
- MUNRO, M., & LIVINGSTON, M. (2012). Student Impacts on Urban Neighbourhoods: Policy Approaches, Discourses and Dilemmas. *Urban Studies*, 49(8), 1679–1694. <https://doi.org/10.1177/0042098011419237>

- MUNRO, M., TUROK, I., & LIVINGSTON, M. (2009). Students in Cities: A Preliminary Analysis of Their Patterns and Effects. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 41(8), 1805–1825. <https://doi.org/10.1068/a41133>
- MURZYN-KUPISZ, M., & SZMYTKOWSKA, M. (2015). Studentification in the postsocialist context: The case of Cracow and the Tri-City (Gdansk, Gdynia and Sopot). *Geografie*, 120(2), 188–209. <https://doi.org/10.37040/geografie2015120020188>
- NAKAZAWA, T. (2017). Expanding the scope of studentification studies: Expanding the scope of studentification studies. *Geography Compass*, 11(1). <https://doi.org/10.1111/gec3.12300>
- PILLAI, A.K., VIETA, M.A. & SOTOMAYOR, L. (2021). University Student Housing as Business Proposition and Entrepreneurial Activity: The Canadian Case. *Housing Policy Debate*, 1–24. <https://doi.org/10.1080/10511482.2021.1883703>
- PRADA-TRIGO, J. (2019). Understanding studentification dynamics in low-income neighbourhoods: Students as gentrifiers in Concepción (Chile). *Urban Studies*, 56(14), 2863–2879. <https://doi.org/10.1177/0042098018807623>
- PRADA-TRIGO, J. (2019B). Estudiantes universitarios y su importancia en los cambios barriales: ¿hacia nuevos modelos de gentrificación en espacios periféricos? *Boletín de la AGE*, 80, 1–32. <https://doi.org/10.21138/bage.2683>
- REVINGTON, N. (2018). Pathways and Processes: Reviewing the Role of Young Adults in Urban Structure. *The Professional Geographer*, 70(1), 1–10. <https://doi.org/10.1080/00330124.2017.1288574>
- REVINGTON, N. (2021). Age Segregation, Intergenerationality, and Class Monopoly Rent in the Student Housing Submarket. *Antipode*. <https://doi.org/10.1111/anti.12710>
- SABATINI, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *EURE (Santiago)*, 26(77), 49–80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007700003>
- SAGE, J., SMITH, D. & HUBBARD, P. (2012). The Diverse Geographies of Studentification: Living Alongside People Not Like Us. *Housing Studies*, 27(8), 1057–1078. <https://doi.org/10.1080/02673037.2012.728570>
- SMITH, D. & HOLT, L. (2007). Studentification and ‘Apprentice’ Gentrifiers within Britain’s Provincial Towns and Cities: Extending the Meaning of Gentrification. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 39(1), 142–161. <https://doi.org/10.1068/a38476>
- SMITH, D. (2005). Patterns and processes of ‘studentification’ in Leeds. *The Regional Review*, 12, 14–16.
- SMITH, D. (2004). ‘Studentification’: the gentrification factory? In R. Atkinson & G. Bridge (coords.), *Gentrification in a global context: the new urban colonialism* (pp. 73–90). Londres: Routledge.
- SMITH, N. (2002). New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy. *Antipode*, 34(3), 427–450. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00249>
- TAIWO, J., OPEYEMI, M., FRANCES, T. & KEHINDE O. (2021). Off-campus student housing satisfaction indicators and the drivers: From student perspectives to policy re-awakening in governance, *Journal of Human Behavior in the Social Environment*. DOI: 10.1080/10911359.2020.1825247
- TULL, M.T., EDMONDS, K.A., SCAMALDO, K., RICHMOND, J.R., ROSE, J.P. & GRATZ, K.L. (2020). Psychological Outcomes Associated with Stay-at-Home Orders and the Perceived Impact of COVID-19 on Daily Life. *Psychiatry research*, 289. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113098>
- UNGER, S. & MEIRAN, W.R. (2020). Student attitudes towards online education during the COVID-19 viral outbreak of 2020: Distance learning in a time of social distance. *International Journal of Technology in Education and Science (IJTES)* 4(4), 256–266. <https://doi.org/10.46328/ijtes.v4i4.107>

# ANÁLISIS ESPACIAL, TIPOLOGÍAS Y DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES DE LA INFRAESTRUCTURA CICLISTA DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA. HACIA UNA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

## SPATIAL ANALYSIS, TYPOLOGIES AND TERRITORIAL IMBALANCES OF THE CYCLING INFRASTRUCTURE IN THE CITY OF VALÈNCIA. TOWARDS SUSTAINABLE URBAN MOBILITY

---

Javier Iturrino Guerrero, Carles Sanchis Ibor, Albert Llausàs Pascual

Departament de Geografia, Universitat de València, javier.iturrino-guerrero@uv.es, código ORCID 0000-0002-0347-7387

---

Centro Valenciano de Estudios del Riego, Universitat Politècnica de València, csanchis@hma.upv.es, código ORCID 0000-0002-8795-2922

---

Departament de Geografia, Universitat de València, albert.llausas@valencia.edu, código ORCID 0000-0002-9135-3869

### Resumen

El presente trabajo efectúa un análisis de infraestructura viaria ciclista de València, con la finalidad de identificar sus posibles deficiencias y los desequilibrios en los distritos de la ciudad. Se desarrolló una propuesta novedosa de clasificación tipológica a partir de criterios de confort y del análisis sobre la distribución territorial de los ejes ciclistas.

Se han utilizado las herramientas tecnológicas de *Google Earth*, *Google Maps* y *Google Street View*, para la identificación, caracterización y clasificación de las vías ciclistas urbanas en función de elementos como el tipo de plataforma, el tipo de protección y la percepción de seguridad-confort. Asimismo, se utilizó el software *ArcGis 10.3* para el análisis espacial de la distribución de la infraestructura ciclista.

Los resultados más significativos son la identificación, caracterización y categorización de las vías ciclistas existentes en València. La cartografía elaborada muestra desequilibrios territoriales (a escala de distrito) de las dotaciones viarias para la movilidad sostenible ciclista y señala qué áreas de la ciudad precisan, de forma prioritaria, acciones encaminadas a dotarlas de plataformas para la circulación segura en bicicleta, garantizando a la ciudadanía el desplazamiento de forma segura por el medio urbano.

**Palabras clave:** Movilidad sostenible, movilidad urbana, bicicleta, movilidad ciclista, vías ciclistas, carril-bici.

## Abstract

This paper presents an analysis of cycling lane infrastructure in València, with the aim of identifying possible deficiencies and imbalances in the city's districts. A novel proposal was developed for a typological classification based on comfort criteria, together with an analysis of the territorial distribution of cycling routes.

The technological tools of Google Earth, Google Maps and Google Street View were used to identify, characterise and classify urban cycle routes according to elements such as the type of platform, the type of protection and the perception of safety-comfort. ArcGis 10.3 software was also used for the spatial analysis of the distribution of cycling infrastructure.

The most significant results are the identification, characterisation and categorisation of the existing cycle routes in Valencia. The cartography shows territorial imbalances (at district scale) of road facilities for sustainable cycling mobility and indicates which areas of the city require, as a priority, actions aimed at providing them with platforms for safe cycling, guaranteeing that citizens can move around the urban environment in a safely manner.

**Keywords:** Sustainable mobility, urban mobility, bicycle, cyclist mobility, cycle paths, cycle lanes.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XX, diversos informes y organismos internacionales destacan la necesidad de establecer cambios en las políticas de transporte y movilidad, a fin reducir y limitar el impacto de estas actividades sobre la salud de las personas y la calidad del medio natural. El punto de partida de esta y otras políticas ambientales es el documento “Nuestro Futuro Común” (más conocido como “Informe Brundtland” de 1987) en el que se reclama un cambio de paradigma hacia la “sostenibilidad ambiental”. Posteriormente, en 1994, la “Carta de Aalborg” trasladó al ámbito urbano estos principios. Los firmantes del documento se comprometieron a dar prioridad al transporte respetuoso con el medio ambiente, en especial a la combinación de desplazamientos a pie, en bicicleta y en medios de transporte colectivo (Liñán Ruíz, 2016). Estas ideas, aparecen implícitas en el Objetivo para el Desarrollo Sostenible número 11, encaminado a “lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”.

Por otra parte, la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Comisión Europea publicó en el año 2017 el informe “*Movilidad urbana sostenible: Política europea, práctica y soluciones*” donde se mencionan los problemas (atascos, contaminación atmosférica, ruido, inseguridad, etc.) derivados del transporte y el tráfico en las áreas urbanas europeas. En el mismo informe se aboga por el transporte sostenible, la elaboración de planes de movilidad sostenible y la necesidad de cambiar hacia modos de transporte más limpios, sostenibles y generar alternativas al uso y propiedad del automóvil. Algunos países europeos, como Dinamarca u Holanda, se han adelantado a estas propuestas, y llevan décadas apoyando la movilidad urbana

sostenible a través de actuaciones que facilitan el uso cotidiano de la bicicleta entre sus ciudadanos (Cycling Embassy of Denmark, 2020). En España, el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino elaboraron en 2018 la “Estrategia Española de la Movilidad Sostenible”, en la que se señala la necesidad de disuadir del uso del “vehículo privado” (haciendo referencia al automóvil) en favor de otros más sostenibles, especialmente los no motorizados. Propone además la modificación del reparto modal en aras de su sostenibilidad.

La ciudad de València es una de las capitales españolas pioneras en la implantación de vías ciclistas en su término municipal. Han pasado casi cuatro décadas desde que se construyeron los primeros tramos destinados a la circulación de bicicletas (Ortega Botella 2020). Se ha aprobado legislación autonómica sobre movilidad sostenible (Generalitat Valenciana. (2011) LEY 6/2011, de 1 de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana. [2011/3979]) y una ordenanza municipal donde se desarrolla el uso de las bicicletas y las tipologías de carril por las que circulan (Ayuntamiento de València, “Ordenanza de movilidad”, 25 de abril de 2019). También se ha elaborado el “Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de València” (2013), en el año 2015 se creó la “Agencia Municipal de la Bicicleta” en el Área de Movilidad Sostenible y Espacio Público del Ayuntamiento de València. Éstos y otros cambios que se están experimentando en la movilidad cotidiana de la ciudad hacen oportuno el estudio de la red de itinerarios ciclistas en el municipio de València para conocer sus tipologías, implantación y los posibles desequilibrios territoriales.

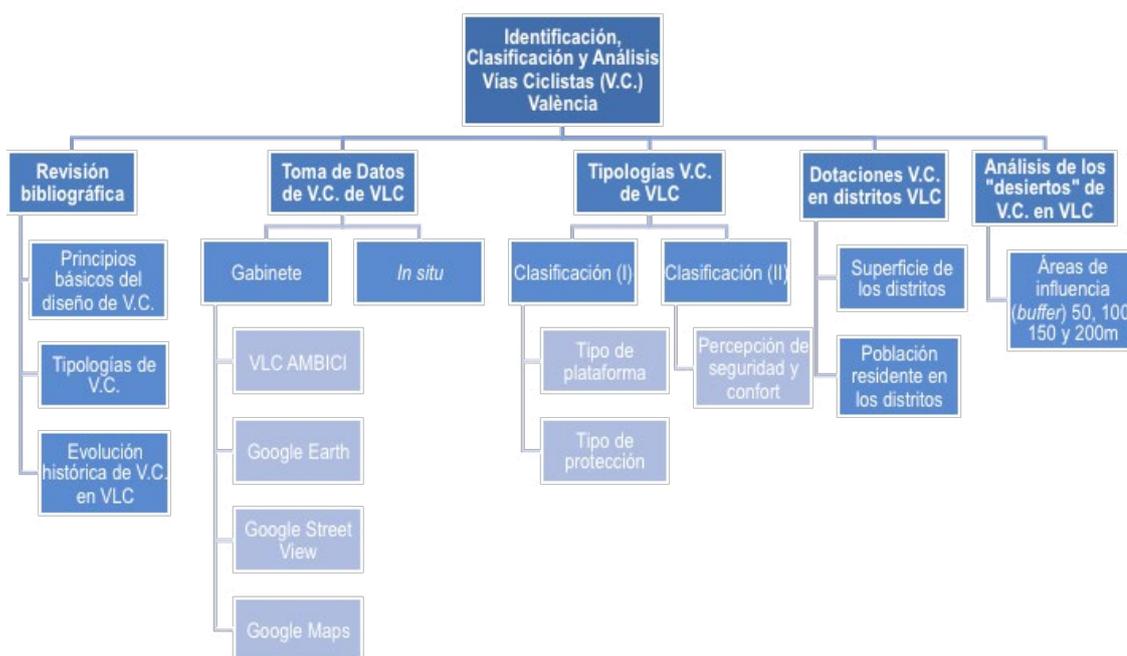
La finalidad de esta comunicación es la de aportar información relevante de la infraestructura ciclista (únicamente las vías ciclistas, no de la red de aparcamientos para las bicicletas) del término municipal de València para que pueda ser gestionada por la *Agencia Municipal de la Bicicleta de València* (VLC AMBICI) y pueda tener utilidad práctica en estudios que pudieran plantearse con posterioridad y ser el punto de partida de futuros procesos de planificación y diseño de nuevas infraestructuras ciclistas. Los objetivos específicos que se plantean son los siguientes:

- I. Clasificar las vías ciclistas de la red de itinerarios que identifica VLC AMBICI en función de los tipos de plataforma y medidas de protección existentes.
- II. Generar una nueva clasificación de la infraestructura para la movilidad cotidiana de la bicicleta atendiendo al criterio sintético del *confort ciclista* mediante el empleo de una metodología original centrada en la amplitud de la “banda de rodadura” de las vías sobre las que circulan las bicicletas.
- III. Comparar la dotación de infraestructura ciclista en los distritos del término municipal de València.
- IV. Identificar las zonas de la ciudad en donde la existencia de vías ciclistas es más limitada para facilitar la planificación de nuevas infraestructuras que mejoren la conectividad de los distritos de la ciudad mediante el uso de la bicicleta.

## 2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada se concreta en cinco fases que se secuencian en una revisión bibliográfica y de caracterización de vías ciclistas, una segunda fase de toma de datos, otra de clasificación de las plataformas, una cuarta fase para conocer la existencia de dotaciones ciclistas en los distritos de la ciudad atendiendo a la superficie territorial y a la población residente y, por último, una fase para dar a conocer las zonas con dificultades de acceso a las vías ciclistas.

Figura 1. Esquema metodológico



Fuente: Elaboración propia.

Los datos fueron obtenidos a través de VLC AMBICI y del “Portal de Transparencia y Datos Abiertos” del Ayuntamiento de València. Además, mediante las herramientas tecnológicas indicadas se realizaron mediciones de todos los segmentos de la red de itinerarios y, en algunos casos, fue necesario el desplazamiento y la toma de datos *in situ* derivado de la falta de actualización de las imágenes de satélite o por la falta de concreción de las mismas.

Las vías ciclistas que se han estudiado son concretamente las que VLC AMBICI incluye en la red de itinerarios de su página web disponible en marzo del 2020 y que se muestra en la figura 2.

Por otro lado, los datos disponibles en el PMUS València (“Plan de Movilidad Urbana Sostenible de València”) incorpora tres tipologías de carriles para las bicicletas implantadas a lo largo de más de cuarenta años, no resultando esclarecedoras para la mejora de la infraestructura.

La tipología elaborada por la Dirección General de Tráfico (DGT) amplía esta clasificación (Tabla 1), pero no resulta suficiente para abordar con el detalle necesario el análisis de la calidad de las redes ciclistas urbanas.

**Figura 2.** Red de itinerarios ciclistas de València según VLC AMBICI



Fuente: VLC AMBICI.

**Tabla 1.** Tipologías de vías ciclistas según la DGT

Nombre de la vía ciclista	Artículo ley de tráfico	Definición de la vía
Vía ciclista	74	"Vía específicamente acondicionada para el tráfico de ciclos, con la señalización horizontal y vertical correspondiente, y cuyo ancho
Carril-bici	75	"Vía ciclista que discurre adosada a la calzada, en un solo sentido o en doble sentido".
Carril-bici protegido	76	"Carril-bici provisto de elementos laterales que lo separan físicamente del resto de la calzada, así como de la acera".
Acera-bici	77	"Vía ciclista señalizada sobre la acera. Aunque estas áreas son de uso exclusivo para ciclistas, suelen causar conflictos entre estos y los
Pista-bici	78	"Vía ciclista segregada del tráfico motorizado, con trazado independiente de las carreteras".
Senda ciclable	79	"Vía para peatones y ciclos, segregada del tráfico motorizado, y que discurre por espacios abiertos, parques, jardines o bosques".

Fuente: DGT.

Por ello, a partir de la observación de la morfología de las vías ciclistas de la ciudad de València, se ha desarrollado una tipología más desagregada, que caracteriza mejor los diferentes modelos de vía ciclista. Los elementos utilizados para generar esta tipología de vías ciclistas son 3:

- A. Tipo de plataforma (sobre acera, calzada, zona ajardinada o hacia pedanía).
- B. Tipo de protección (con barreras físicas y materiales o con señalización horizontal).
- C. Percepción de seguridad y confort (velocidad permitida, segregación del tráfico motorizado y de los peatones, geometría de la vía...).

Como resultado de la aplicación de estos criterios se ha elaborado una clasificación que presenta 10 vías tipo:

1. Acera-bici sin protección: vía ciclista señalizada sobre la acera en la que el peatón y el ciclista comparten espacio. Según la Ordenanza de Movilidad (en adelante OM) del Ayuntamiento de València aprobada el 25 de abril de 2019 aplicable a partir del 8 de junio de 2019, la velocidad máxima permitida es de 15 km/h.
2. Acera-bici semiprotegida: vía ciclista sobre la acera con elementos vegetales y/o mobiliario diverso alineado de forma intermitente que limita parcialmente el tramo destinado a los ciclistas. La velocidad máxima permitida es de 15 km/h.
3. Calles peatonales: Calles en las que está restringida la circulación para vehículos motorizados y en la que prevalece la circulación de peatones y los ciclistas pueden circular también por vías habilitadas (delimitadas). La velocidad máxima permitida para los ciclistas en las “*calles residenciales*” es de 20 km/h.
4. Carril-Bici segregado en calzada: Vía destinada a la circulación de bicicletas que discurre, generalmente, por un lateral de la calzada con diferentes niveles de segregación, protección y delimitación con elementos materiales (resguardos, bordillos...) del tráfico motorizado. La velocidad máxima permitida es de 20 km/h.
5. Ciclo calle: En estas calzadas pueden circular los vehículos motorizados y las bicicletas. Tienen señalización marcada en el pavimento y hay señalética vertical que avisa de la coexistencia de bicicletas y vehículos motorizados. Estas vías, en general, están ligadas a la *pacificación* (también denominada como *calmado*) del tráfico, con la baja intensidad de tránsito de vehículos a motor y con la reducida velocidad efectiva de los vehículos (sin embargo, no siempre se constata esta situación en la ciudad de València). En estas vías la velocidad máxima permitida de circulación, tanto para vehículos a motor como para bicicletas, es de 30 kilómetros por hora.
6. Mix aceras-bici: Esta clase tiene lugar cuando en un mismo segmento de tramo coexisten partes en las que hay acera-bici sin proteger y acera-bici semiprotegida. La velocidad máxima ciclista permitida es de 15 km/h.
7. Mix acera-bici sin proteger y carril-bici segregado en calzada: Se ha descrito esta clase cuando coexisten estas dos tipologías en un mismo segmento de un tramo de la red; teniendo en cuenta que no está relacionado con las zonas en donde hay intersecciones y/o accesos a las marquesinas de los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes (en adelante EMT). La velocidad máxima ciclista permitida es de 15 o 20 km/h.
8. Mix acera-bici semiprotegida y Carril-bici segregado en calzada: Se ha definido esta clase cuando hay coexistencia de las dos tipologías en un mismo segmento de un tramo de la red. La velocidad máxima ciclista permitida estará en función del tipo de tramo por el que se esté discurrendo, es decir, 15 o 20 km/h.
9. Sendas-bici: Son vías ciclistas que están diseñadas para acceder a zonas externas

de la ciudad como son el Saler y algunas pedanías de València. A lo largo de su recorrido pueden tener una coexistencia de las anteriores clases, pero en términos generales tienen segregación del tráfico motorizado y de los peatones. La OM indica que la limitación de la velocidad ciclista está en función de la clase de vía por la que se esté discurriendo.

10. Sendas-bici del Antiguo Cauce del Turia: Son vías ciclistas habilitadas en los jardines del antiguo cauce del río Turia que tienen una doble función, recreativa-turística y de conectividad. La normativa local de circulación indica que la velocidad máxima permitida es de 10 km/h.

Esta tipología se aplicó a los 527 segmentos de la base de datos disponible de los tramos que configuran la red ciclista de València y ha permitido la elaboración de una cartografía tipológica en formato *shapefile*, a través de diferentes aplicaciones tecnológicas de *Google*. Para realizar la medición de las amplitudes de las bandas de rodadura de las bicicletas en las vías se utilizó el sistema de medición de *Google Earth*. Para la correcta toma de datos y la caracterización posterior de la tipología de vía ciclista se precisó el apoyo de *Google Maps* y *Google Street View*.

Posteriormente, tras esta clasificación de la infraestructura ciclista Valenciana, se elaboró una reclasificación simplificada de las vías en función del confort, asociado a la percepción de seguridad a través del conocimiento de la amplitud de los tramos de las vías ciclistas, teniendo en cuenta lo señalado por Liñán Ruíz (2016, p. 26) al sostener que “(...) *la seguridad está condicionada por la percepción de cada uno de los usuarios*” e indica que los niveles de estrés de los ciclistas están en función de, al menos, el ancho del carril, el volumen de tráfico y la velocidad de circulación adyacente. El método utilizado fue la medición de las bandas de rodadura a lo largo de las plataformas ciclistas, es decir, la zona delimitada entre las líneas exteriores de la vía ciclista y que es la zona destinada al paso de las ruedas de las bicicletas. Para evitar sesgos no se tuvieron en cuenta los datos de las amplitudes de las vías ciclistas en las intersecciones (cruces, pasos de peatones, accesos a marquesinas y otros elementos del mobiliario urbano...) ya que son espacios complejos y determinantes en cuanto a la seguridad que modifican, en términos generales, sus amplitudes de forma ostensible.

Se reclasificaron los tipos de vía obtenidos en función de su mayor o menor sensación de confort asociada a la amplitud ponderada de la banda de rodadura (correlacionada, como ya se ha mencionado, con la seguridad de la vía). Los resultados desde una perspectiva subjetiva de menor a mayor percepción de confort es la que se muestra seguidamente. La numeración entre corchetes indica la correspondencia respecto a la anterior clasificación:

- A. Ciclo calle [5], son las vías con una menor valoración del confort ciclista al compartir espacio con vehículos motorizado a velocidades máximas de 30 Km/h.
- B. Vía ciclista sobre acera [1] + [2] + [3] + [6], correspondiendo con todos aquellos carriles (con elementos de semiprotección como bolardos, elementos vegetales, etc. o sin ellos) que están implantados sobre las aceras, es decir, comparten espacio con los peatones.
- C. Vía ciclista heterogénea [7] + [8], aquellos tramos en los que hay una mezcla

de clases que incluyen acera-bici (sin protección y semiprotegidas) con carril-bici segregado en calzada.

- D. Sendas ciclistas [9] + [10], conformadas por las sendas-bici y las sendas del antiguo cauce del río Turia. Tienen recorridos por zonas ajardinadas y hacia el exterior de la ciudad. Tienen limitaciones en la velocidad siendo en ciertas zonas de 10 Km/h para evitar conflictos con personas que están disfrutando de las zonas ajardinadas.
- E. Carril-bici segregado [4], es la que se ha considerado, en términos generales, como el más confortable para las personas que utilizan la bicicleta en la movilidad cotidiana al discurrir por la calzada con protecciones físicas y resguardos, además de señalización horizontal y/o vertical. No obstante, la percepción de confort en estas vías también depende del número de carriles para vehículos motorizados adyacentes, la intensidad media diaria de vehículos y la velocidad máxima alcanzada de los mismos (Søren Underlien et al. 2007).

Por otra parte, para conocer la existencia y localización de áreas urbanas con carencias dotacionales de vías ciclistas en los distritos de la ciudad se realizaron tratamientos “buffer” a 50, 100, 150 y 200 metros de distancia de los ejes ciclistas. Este análisis consistió en delimitar las distancias desde el eje central de las vías ciclistas hacia el exterior; dando como resultado espacios dentro de la red ciclista con carencia de plataformas para el uso de bicicletas. Estos espacios son los que, inicialmente, tienen peor accesibilidad a los carriles para el uso de bicicletas.

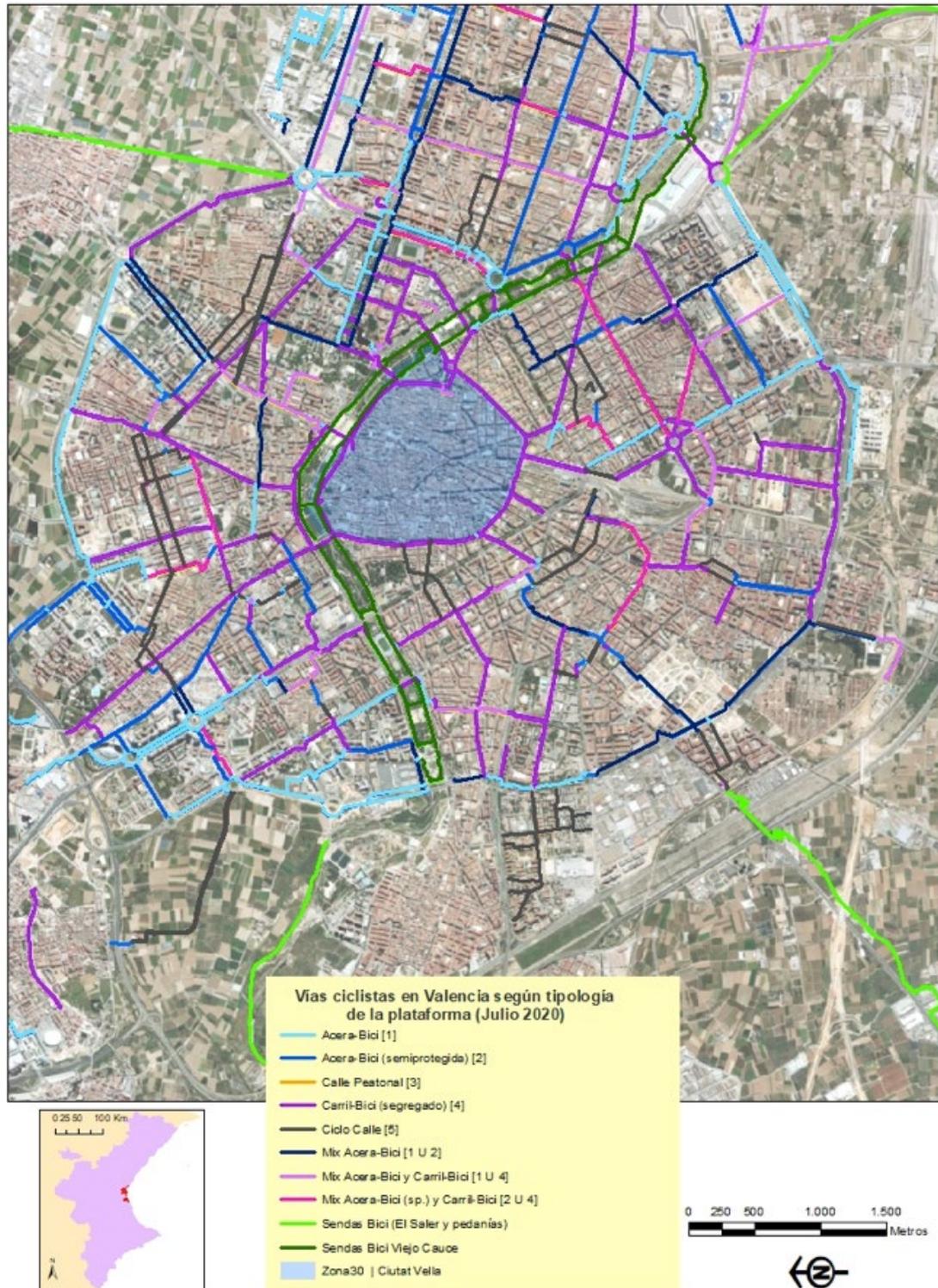
### 3. RESULTADOS

Este apartado se estructura en cuatro epígrafes que detallan las tipologías de vías ciclistas identificadas y su clasificación en función de la tipología de plataforma, la reclasificación respecto a la sensación de confort, la oferta de vías ciclistas en los distritos atendiendo a la superficie territorial y a la población residente y, por último, un apartado para identificar los espacios con peores dotaciones de infraestructura ciclista en la ciudad de València.

#### 3.1 Las tipologías de vías ciclistas de la ciudad de València

En la revisión de bibliografía realizada se ha constatado que los nombres asignados a las tipologías de vías ciclistas existentes son diversos y no siempre coincidentes, variando en ocasiones en función de las características concretas de los municipios; sin embargo, suelen ser muy similares y se sustentan en la nomenclatura indicada por la DGT.

**Figura 4.** Vías ciclistas del municipio de València según tipología de la plataforma (julio 2020)



Tras la clasificación de las vías ciclistas de VLC AMBICI se realizaron diferentes análisis atendiendo a la tipología de vía, la longitud de los diferentes tramos, la anchura mínima y máxima de los segmentos para poder describir la oferta real existente en el municipio de València.

**Tabla 2.** Resumen de valores de las vías ciclistas según su clase

CLASE de Vía Ciclista	Nº Segmentos	Longitud (km.)	Promedio Ancho Mínimo Ponderado (cm)	Promedio Ancho Máximo Ponderado (cm)	Promedio Total Anchos Ponderados (cm)	Ancho Mínimo Ponderado	Ancho Máximo Ponderado	Total Anchos Ponderados	<sup>2</sup> Ancho Mínimo Ponderado	<sup>2</sup> Ancho Máximo Ponderado	<sup>2</sup> Total Anchos Ponderados	C.V. Ancho Mínimo Ponderado	C.V Ancho Máximo Ponderado	C.V Total Anchos Ponderado
[1]	120	34,39	154	180	167	1,86	2,30	2,09	3,47	5,27	4,36	0,012	0,013	0,013
[2]	29	14,79	145	168	156	4,37	5,43	4,90	19,14	29,43	24,01	0,030	0,032	0,031
[4]	111	49,13	170	192	181	1,62	1,80	1,71	2,63	3,24	2,93	0,010	0,009	0,009
[6]= [1] + [2]	32	23,38	147	187	167	4,08	5,86	5,05	16,64	34,36	25,50	0,028	0,031	0,030
[7] = [1] + [4]	33	17,74	160	227	193	4,60	8,25	6,71	21,12	68,10	44,97	0,029	0,036	0,035
[8] = [2] + [4]	17	8,85	142	186	164	4,51	6,37	5,59	20,35	40,54	31,23	0,032	0,034	0,034
[9]	10	23,16	179	335	257	10,68	35,78	26,91	114,02	1280,27	724,30	0,060	0,107	0,105
[10]	67	15,51	172	189	181	3,12	3,65	3,39	9,74	13,32	11,46	0,018	0,019	0,019
[1] + [2] + [6]	181	72,56	150	180	165	1,02	1,34	1,19	1,05	1,79	1,42	0,007	0,007	0,007
[7] + [8]	50	26,58	154	213	184	2,63	4,63	3,80	6,92	21,47	14,41	0,017	0,022	0,021
[4] + [9] + [10]	188	87,80	173	229	201	1,35	2,89	2,26	1,83	8,35	5,10	0,008	0,013	0,011
[1]+[2]+[4]+[6]+ [7]+[8]+[9]+[10]	419	186,94												
[3 + [5]	108	33,56												

[1] > Acera-Bici sin protección.

[2] > Acera-Bici semiprottegida.

[3] > Calles Peatonales.

[4] > Carril-Bici segregado en calzada.

[5] > Ciclo calle.

[6] > Mix Aceras-Bici.

[7] > Mix Acera-Bici sin proteger y Carril-Bici segregado en calzada.

[8] > Mix Acera-Bici semiprottegida y Carril-Bici segregado en calzada.

[9] > Sendas-Bici.

[10] > Sendas-Bici del Antiguo Cauce del Turia.

FUENTE: Elaboración propia

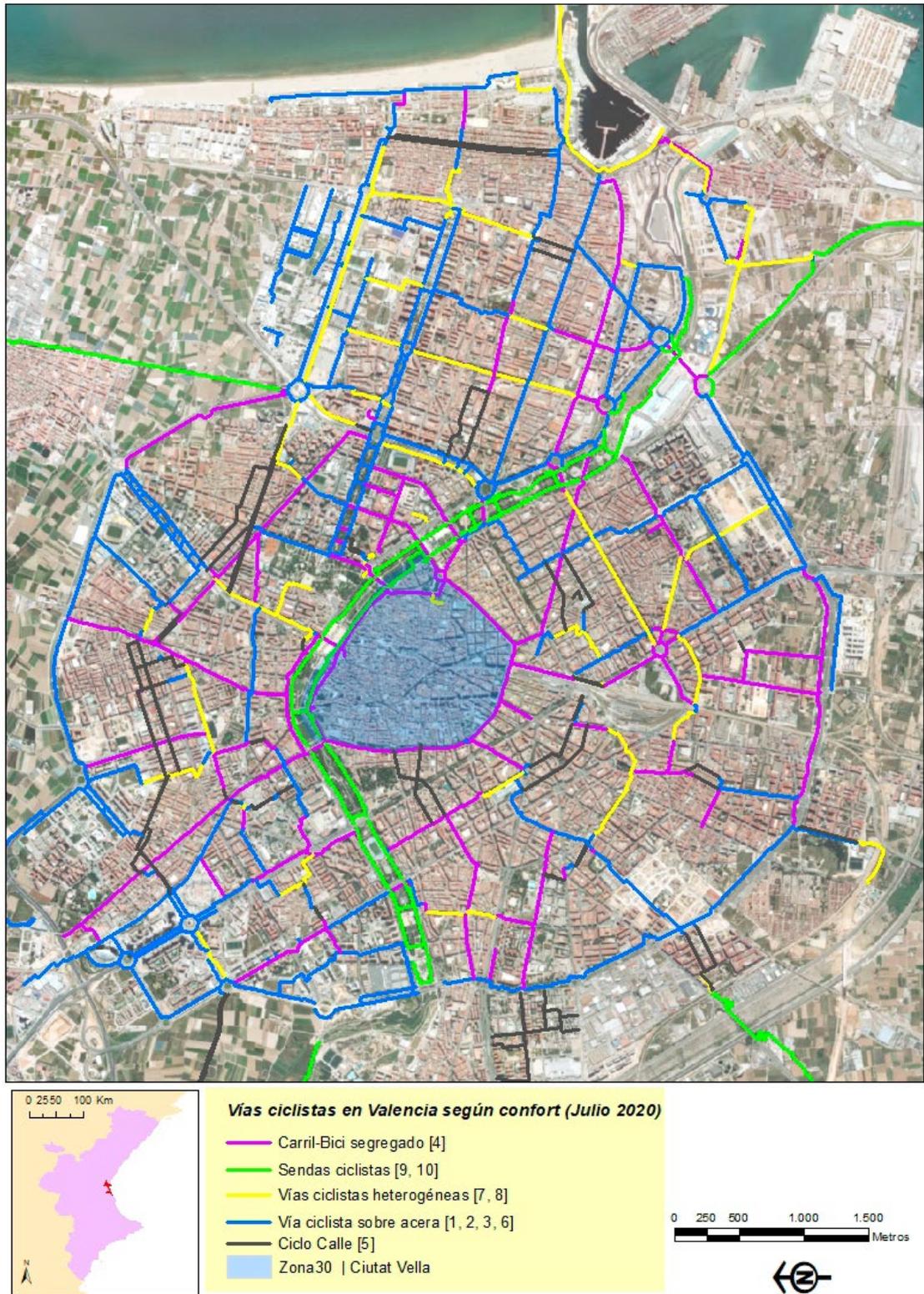
Los principales resultados observados, según clase de vía, en la oferta de los itinerarios ciclistas VLC AMBICI se describen a continuación:

- La longitud total de vías ciclistas es de 220,5 kilómetros, 186,94 km excluyendo ciclo calles [5] y calles peatonales [3].
- La tipología de vía ciclista con mayor longitud (72,56 km) se corresponde con las aceras-bici (representadas en el mapa con diferentes tonos de color azul). Hay tres clases diferentes la acera-bici sin protección [1], la acera-bici semiprotegida [2] y el mix de aceras-bici [6]. Además, su peso específico se incrementa cuando se conjugan aceras-bici con carril-bici segregado (26,58km).
- El carril-bici segregado en calzada [4], con una longitud de 49,13 km, es la tipología que aporta una mayor sensación de seguridad y confort entre los usuarios de la bicicleta en las ciudades para su movilidad cotidiana.
- Las vías con uso más recreativo que discurren por zonas ajardinadas, entornos de huerta y hacia el Parque Natural de la Albufera, es decir, los itinerarios clasificados como sendas-bici [9] y sendas-bici viejo cauce [10] tienen una longitud de 38,67 km.
- En lo relativo a la amplitud media ponderada de la banda de rodadura, es decir, el espacio habilitado para el discurrir de las bicicletas utilizado como atributo básico de percepción de confort, destacan las sendas-bici [9] con 257 cm de amplitud, el mix acera-bici sin proteger y carril-bici segregado en calzada [1 U 4] con 193 cm de anchura de la banda de rodadura. Sin embargo, la desviación estándar de los datos, la varianza y el coeficiente de variación, nos indican una gran dispersión de los datos relativos a las sendas-bici (lógicamente debido a la posibilidad de ampliar las vías en espacios no constreñidos por la urbe).
- Atendiendo a los valores medios ponderados y a los datos de dispersión cobra importancia la tipología carril-bici segregado en calzada [4] con una amplitud de 181 cm de la banda de rodadura; incrementando la sensación de seguridad y, por tanto, de confort.

### **3.2. Reclasificación, atendiendo al confort, de vías ciclistas de la ciudad de València**

Las clases elegidas están en relación, además de con el momento histórico en el que se han implantado, con las diferentes políticas públicas que han impulsado su creación, con las capacidades físicas y de consolidación de la urbe, con la plataforma, con los elementos de segregación y con los criterios básicos de seguridad y confort que tienen que aportar las vías ciclistas.

Figura 5. Vías ciclistas del municipio de València según confort de la plataforma (julio 2020)



**Tabla 3.** Longitud y amplitud de la banda de rodadura de las vías ciclistas reclasificadas según confort

	<b>Longitud (km)</b>	<b>Amplitud banda rodadura (cm)</b>
Ciclo calle [5]	29,43	-
Vía ciclista sobre acera [1] + [2] + [3] + [6]	76,7	163
Vía ciclista heterogénea [7] + [8]	26,6	178,5
Sendas ciclistas [9] + [10]	38,7	219
Carril-bici segregado [4]	49,1	181

Fuente: Elaboración propia.

Los principales resultados observados, según reclasificación de las vías ciclistas atendiendo al confort, se describen a continuación:

- La principal clase es la vía ciclista sobre la acera [1] + [2] + [3] + [6] (aceras-bici y calles peatonales) alcanzando los 76,7 km de longitud y una amplitud media de la banda de rodadura de 163 cm.
- El carril-bici segregado [4] es la segunda tipología en importancia respecto a su longitud con 49,1 km.; con una amplitud de la banda de rodadura de 181 cm.
- Las sendas ciclistas [9] + [10] tienen 38,7 km (preponderando las vías del cauce del Turia). La amplitud media de la zona de rodadura es de 219 cm (existiendo una gran dispersión de los datos).
- La longitud de las ciclo calles es de 29,43 km. no habiéndose realizado mediciones de amplitud de carril.
- Las vías ciclistas heterogéneas [7] + [8], tienen 26,6 km. y la anchura media de la banda de rodadura es de 178,5 cm.

### 3.3 La oferta de vías ciclistas en los distritos del municipio de València

Se ha realizado un análisis en el que se contempla la longitud y densidad de vías ciclistas en los distritos de València atendiendo a la superficie y a la población residente en los distritos de València.

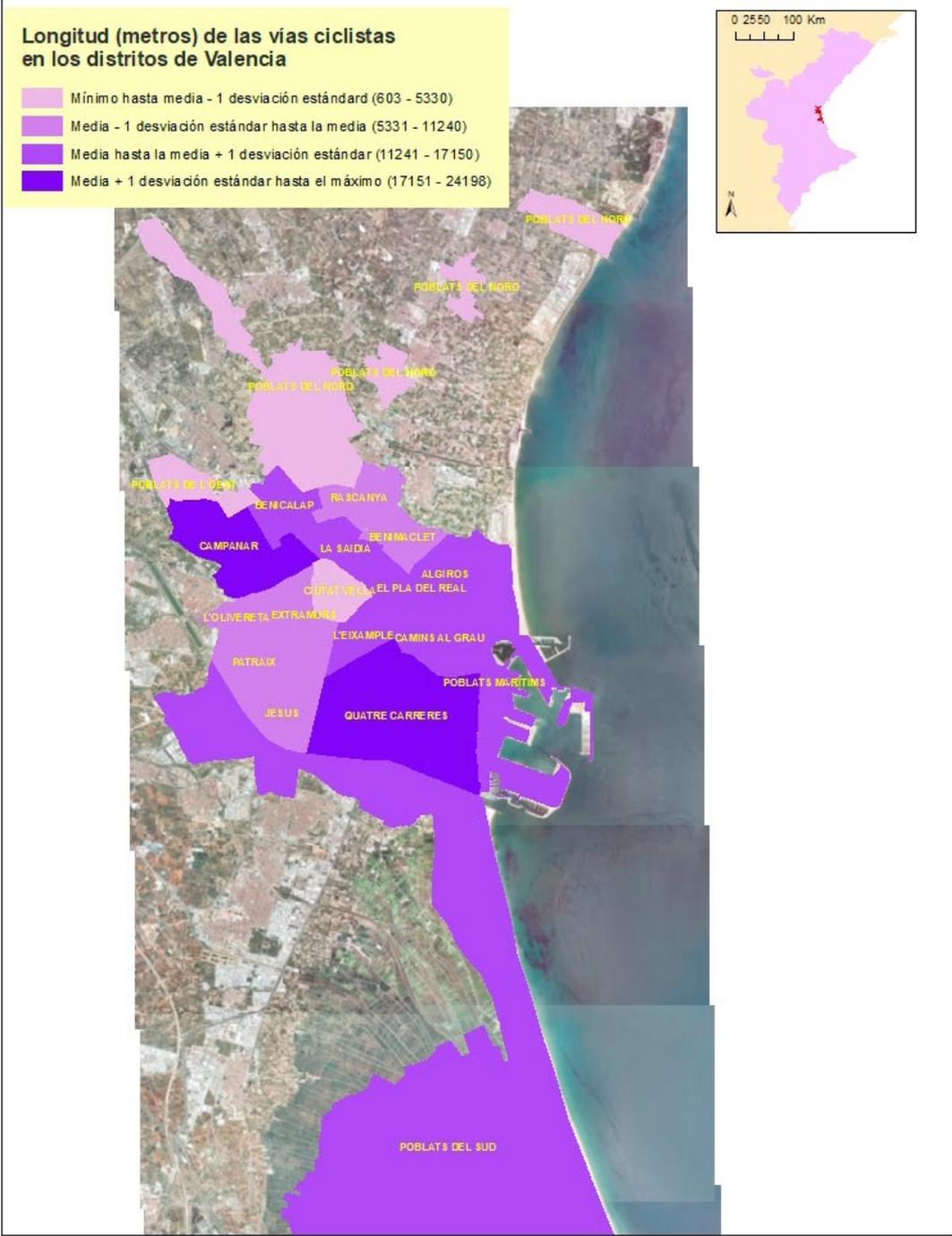
**Tabla 4.** Longitud de las vías ciclistas de VLC AMBICI, superficie y población en los distritos de València.  
Ratios de vía ciclista por hectárea y por cada 1000 habitantes

Distrito	Longitud V.C. (m)	Área (ha)	Población (habitantes)	V.C Superficie (m/ha)	V.C. Población (m por 1 000 habitantes)
QUATRE CARRERES	24 198	1 133	73 915	21,4	327
CAMPANAR	21 224	524	38 338	40,5	554
CAMINS AL GRAU	15 988	237	65 451	67,5	244
POBLATS MARITIMS	15 308	848	55 843	18,1	274
EL PLA DEL REAL	15 212	169	30 538	89,9	498
ALGIROS	14 536	296	36 711	49,1	396
BENICALAP	12 730	222	46 699	57,5	273
POBLATS DEL SUD	12 659	6 618	20 647	1,9	613
LA SAIDIA	12 253	194	47 092	63,0	260
L'EIXAMPLE	11 911	173	42 610	68,7	280
EXTRAMURS	10 191	197	48 617	51,7	210
RASCANYA	9 569	263	53 570	36,4	179
L'OLIVERETA	9 171	199	48 550	46,1	189
BENIMACLET	7 315	157	28 718	46,6	255
PATRAIX	6 590	287	57 783	23,0	114
JESUS	5 723	298	52 623	19,2	109
CIUTAT VELLA	5 056	169	27 070	29,9	187
POBLATS DE L'OEST	3 323	201	14 387	16,5	231
POBLATS DEL NORD	602	1 518	6 566	0,4	92
TOTAL	213 568	13 703	795 728		

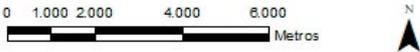
Fuente: Elaboración propia.

Sobre la longitud de las vías ciclistas en los distritos del municipio de València (tabla 5 y figura 6) puede indicarse que los 213,6 kilómetros quedan distribuidos de forma desigual entre los 21 distritos de la ciudad; no existiendo un patrón de distribución de vías ciclistas (por ejemplo, centro-periferia). Sin embargo, en términos generales, los distritos que tienen una mayor superficie territorial tienen, a su vez, mayor dotación de infraestructura ciclista.

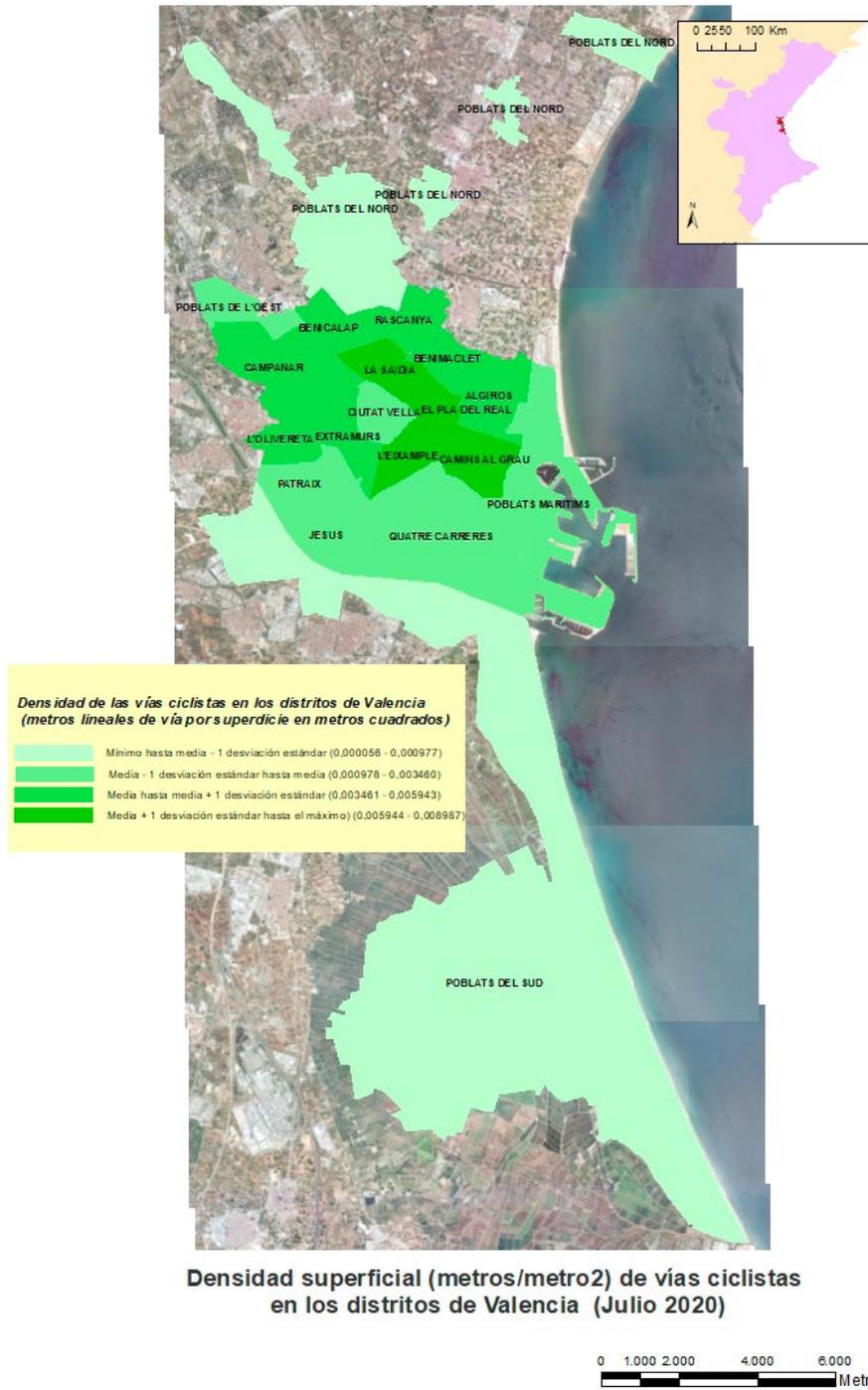
**Figura 6.** Proporción de vías ciclistas en los distritos de València



**Longitud (metros) de las vías ciclistas en los distritos de Valencia (Julio 2020)**



**Figura 7.** Densidad de las vías ciclistas (metro lineal/metro cuadrado) en los distritos del municipio de València (julio 2020)



Los resultados de los análisis y la cartografía resultante (Figura 7) que muestra la densidad de las vías ciclistas en los distritos del municipio de València son los siguientes:

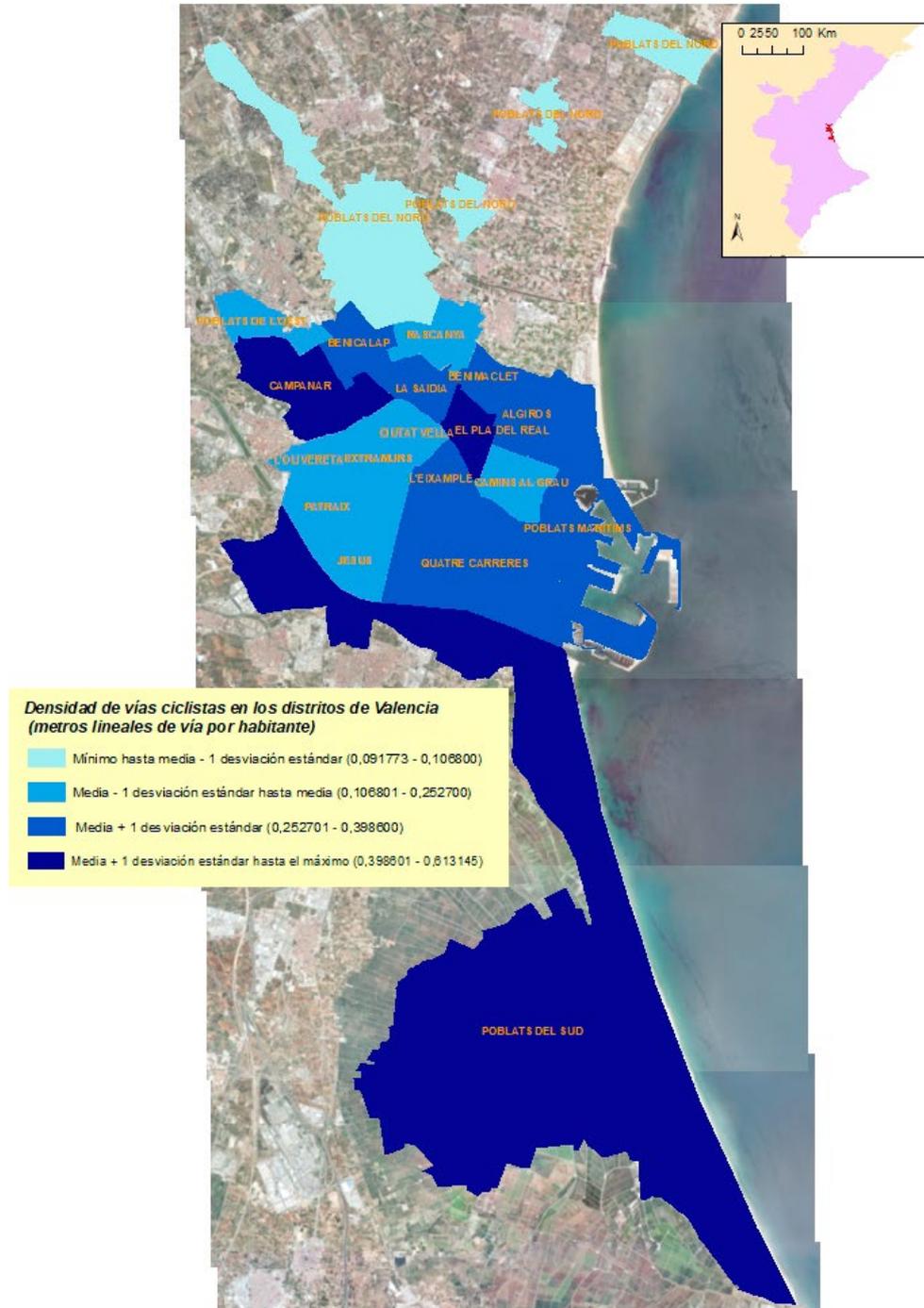
- *Grosso modo*, se aprecian diferencias centro-periferia. Los distritos más próximos al centro histórico disponen de una mayor proporción de carriles destinados al uso ciclista.
- Los distritos con una mayor densidad de vías ciclistas, muy por encima de los valores medios, limitan con el cauce del río Turia.
- Distritos con densidades de vías ciclistas con valores superiores a la media pueden encontrarse en forma de anillo circundando el centro histórico de la ciudad.
- Los distritos del sur, noroeste y fachada litoral cuentan con una densidad de vías ciclistas inferior a la media.
- Los distritos con menores densidades de vías ciclistas son los que disponen de una mayor superficie, correspondiendo a barrios periféricos y pedanías urbanas.

También se ha analizado la densidad de vías ciclistas atendiendo a su longitud y a la población residente en los distritos de València, dando lugar a información sobre los metros lineales de carril destinado a las bicicletas por habitante.

Los principales resultados del análisis y la cartografía resultante (Figura 8) son los siguientes:

- En el municipio de València hay 100 metros de vía ciclista cada 400 habitantes (250m /1000 habitantes), repartidos de forma irregular.
- La ratio empleada (metros/habitante) hace que los distritos menos poblados puedan, inicialmente, destacar frente a los que tienen un mayor número de habitantes.
- Los distritos que destacan por su mayor ratio de metros lineales de vía ciclista por habitante son algunos de los que cuentan con una población inferior al promedio del conjunto de los distritos de la ciudad; habiendo diferencias entre ellos en cuanto a conectividad, tipologías de vías y momento histórico en el que se implantaron.
- Los distritos más poblados de la ciudad muestran ratios de vías ciclistas por habitante diferentes debido, además de la población residente, a la ubicación territorial, a la falta de dotación de infraestructura en relación con el periodo de construcción de los carriles y a la falta de conectividad interna mediante vías ciclistas existentes.

**Figura 8.** Ratio de las vías ciclistas por habitante (metro lineal/habitante) en los distritos del municipio de València (julio 2020)



**Densidad superficial (metros/metro2) de vías ciclistas en los distritos de Valencia (Julio 2020)**



### 3.4 Análisis de los “espacios de accesibilidad ciclista” (EAC) en el municipio de València

Los motivos por los que es posible que no se hayan implantado vías ciclistas en diferentes espacios de la ciudad de València pueden ser muy variados: zonas ajardinadas, reservas de suelo, existencia de polígonos industriales, centros comerciales, estaciones de transporte (ferrocarril, autobús), amplias urbanizaciones o promociones de viviendas cerradas, equipamientos deportivos, zonas de huerta con alto valor ambiental, etc. Sin embargo, el análisis EAC puede ser un punto de partida para los tomadores de decisiones sobre la ciudad y para los planificadores de la movilidad urbana para integrar las zonas con más dificultades o fricciones en el acceso a las dotaciones de movilidad sostenible que representan las vías ciclistas.

En la figura 9 se aprecian los distritos de acción prioritaria para la democratización de la movilidad urbana sostenible, los espacios con una reducida accesibilidad a la infraestructura ciclista, principalmente en los distritos periféricos, especialmente los del sur y suroeste de la ciudad; así como las necesidades de implantar ejes ciclistas dirección norte-sur en los distritos del norte de la ciudad, además de vías para incrementar la conectividad de los distritos más accesibles con los distritos del sur. En este sentido, los principales elementos a destacar son:

- Coincidiendo con los análisis sobre densidad de vías ciclistas, los distritos del sur muestran vacíos de infraestructura ciclista muy significativos. No hay conexiones con el norte de la ciudad, no tienen conexiones internas y apenas disponen de conectividad este-oeste.
- En el distrito de *Benimaclet*, en el norte de València, es preciso ampliar sus infraestructuras ciclistas.
- *Rascanya* y *Benicalap* son distritos muy poblados y constreñidos al norte por la “Ronda Nord” y aunque cuentan con vía ciclista, carecen de conexiones norte-sur con otros distritos y barrios.
- También habría que dar alternativa dotacional con ejes norte-sur y este-oeste al frente litoral de la ciudad, al barrio de *Cabanyal* en el distrito de *Poblats Maritims*. En el barrio de *Nazaret*, habría que generar una red interna de carriles para bicicletas que, a su vez, conecte con los ejes ciclistas para poder utilizar la bicicleta como vehículo en la movilidad cotidiana conectando el barrio con el resto de la ciudad, evitando su secular aislamiento.
- Parece necesaria la creación de ejes ciclistas radiales, actualmente inacabados, en los distritos del suroeste para conectarlos con el centro de la ciudad.

**Figura 9.** Zonas urbanas con carencia de vías ciclistas (identificadas mediante **buffer** de 50, 100, 150 y 200m) en los distritos del municipio de València (Julio 2020)



#### 4. CONCLUSIONES

Pese a que los primeros titulares en la prensa sobre la posibilidad de un cambio climático datan de la década de 1970, solo recientemente las administraciones públicas, conectoras de las evidencias científicas de la responsabilidad que tiene el sector del transporte en esta crisis climática, parecen estar dirigiendo sus esfuerzos hacia un

modelo responsable y sostenible de movilidad urbana. Pasadas cuatro décadas desde que se implantó el primer carril para el uso de bicicletas en València, puede argumentarse que el incremento de esta tipología de infraestructura de movilidad urbana sostenible ha sido intermitente y con un ritmo muy lento. Ha llegado el momento de pensar en la ciudad desde un punto de vista holístico, tomando las medidas oportunas para la reducción del uso automovil en el reparto modal de la movilidad cotidiana y atendiendo a un modelo de ciudad de proximidad.

En este sentido, la clasificación de las vías ciclistas en función del tipo de plataforma, tipo de protección y percepción de seguridad y confort para los usuarios de la bicicleta en la movilidad cotidiana es un aspecto básico para conocer la red de itinerarios y para la planificación de acciones futuras en favor de la movilidad urbana sostenible y activa en València. Desde la perspectiva de participación en la gobernanza urbana en esta política debe englobarse a todos los sectores de la población, incluidos a aquellos que desean residir en “ciudades amables” (*soft cities*) que faciliten el uso del espacio, las relaciones vecinales en barrios seguros y con calidad ambiental.

Aunque la tipología de vía ciclista preponderante es la de carril-bici sobre acera; las últimas actuaciones mencionadas han posibilitado que los carriles-bici segregados en calzada, los que generan una mayor sensación de confort entre los usuarios, sean en la actualidad la segunda clase de vías con mayor dotación en València.

Las diferencias centro-periferia en la densidad de vías ciclistas, con mayor concentración en los distritos más próximos al centro histórico y los que limitan el antiguo cauce del río Turia, deberían irse reduciendo en favor de la democratización del acceso a la movilidad urbana sostenible en el conjunto urbano. De tal forma que se genere un engranaje urbano con una accesibilidad más equitativa entre los barrios, zonas y distritos poco conectados a las dotaciones de movilidad urbana sostenible.

Tal vez, ante el fuerte incremento de las ventas de bicicletas derivado de la pandemia de la COVID-19, el actual sea el momento más indicado para posicionar la ciudad de València como ciudad paradigma de la movilidad sostenible del Mediterráneo. Para ello, creemos necesario seguir analizando los procesos de movilidad urbana sostenible y activa de València y su entorno metropolitano atendiendo a las directrices y recomendaciones de la Unión Europea derivadas de la crisis climática.

## 5. REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Valencia. Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE, Energía. (2013) *Plan de movilidad urbana sostenible de la ciudad de Valencia* Disponible parcialmente en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0675981.pdf> (Fecha de consulta marzo 2021).
- Ayuntamiento de València, “Ordenanza de movilidad”, 25 de abril de 2019.
- Comisión Europea publicó en el año 2017 *Movilidad urbana sostenible: Política europea, práctica y soluciones*, Ref. Ares (2017)3676309 - 20/07/2017” en [https://civitas.eu/sites/default/files/movilidad\\_urbana\\_sostenible.pdf](https://civitas.eu/sites/default/files/movilidad_urbana_sostenible.pdf) (Fecha de consulta el 30 de diciembre de 2020).

- Cycling Embassy of Denmark.  
Disponible en: <http://www.cycling-embassy.dk/facts-about-cycling-in-denmark/cycling-history/>  
(Fecha de consulta: septiembre 2020).
- García Rodríguez, L. (2006). *Desarrollo rural en territorios insulares: especial referencia a las Islas Canarias*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo de La Palma.
- Liñán Ruíz, R. J. (2016), “Estudio y optimización de las infraestructuras de los carriles para bicicletas”. Tesis doctoral (codirigida por Montes Tubío, F., Merino Córdoba, S. y Moura Berodia, J.), Universitat de Córdoba. Córdoba (pp. 303).
- Ministerio de Fomento y el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Disponible en: [https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/participacion-publica/290409\\_eems\\_definitiva\\_tcm30-184109.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/participacion-publica/290409_eems_definitiva_tcm30-184109.pdf)  
(Fecha de consulta el 30 de diciembre de 2020).
- ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment>  
(Fecha de consulta el 30 de diciembre de 2020).
- Ortega Botella, D. (2020), *Ciudadanos en pedales. El laberinto de la movilidad*. Colección Estudios Universitarios. Ed.: Alfonso el Magnánimo. Valencia. 235p.
- *Real Decreto Legislativo 6/ 2015, de 30 de octubre de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial*.
- Søren Underlien, J. et al. (2007) en *Road safety and perceived risk of cycle facilities in Copenhagen*. Presentation to AGM of European Cyclists Federation.
- Stinson, M.A y Bhat, Ch. R. (2003), “Commuter bicyclist route choice: analysis using a stated preference survey”. *Transportation Research Record: Journal of the Transportation Research Board*, nº 1828(1):107–115.
- VLC AMBICI (2020) *Agencia Municipal de la Bicicleta*. Accesible en: <http://www.València.es/agenciabici/es/red-de-itinerarios-ciclistas>  
(Fecha de consulta el 30 de diciembre de 2020).

# MOVILIDAD RESIDENCIAL, SEGUNDA VIVIENDA Y DESIGUALDAD URBANA EN LOS ESPACIOS INSULARES ESPAÑOLES: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

## RESIDENTIAL MOBILITY, SECOND HOUSES AND URBAN INEQUALITY IN SPANISH ISLAND SPACES: A BIBLIOGRAPHIC REVIEW

---

Raúl Lardiés Bosque

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza  
rlardies@unizar.es, código ORCID: 0000-0001-9912-0739

---

Josefina Domínguez Mujica

Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
josefina.dominguezmujica@ulpgc.es, código ORCID: 0000-0001-7460-5553

---

Juan Manuel Parreño Castellano

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
juan.parreno@ulpgc.es, código ORCID: 0000-0002-1082-456X

---

Jesús M. González Pérez

Departamento de Geografía, Universitat de les Illes Balears  
jesus.gonzalez@uib.es, código ORCID: 0000-0002-3751-174X

---

### Resumen

La llegada de migrantes residenciales y el turismo residencial no son fenómenos nuevos, pero han ido ganando importancia en España, y en particular en zonas costeras. Se trata de un fenómeno de múltiples dimensiones como la migratoria, segundas viviendas, el desarrollo turístico y la urbanización. A su vez, este hecho tiene múltiples consecuencias socioeconómicas y territoriales, consecuencias que han sido estudiadas por geógrafos y sociólogos, principalmente.

En esta comunicación analizamos la literatura académica sobre este fenómeno múltiple, con dos objetivos. Por una parte, reconocer las principales publicaciones existentes y el ámbito territorial al que se refieren y, por otra parte, identificar el contenido temático de esas publicaciones en las zonas costeras de España y, en especial, en las islas Canarias y Baleares.

Los resultados muestran que estamos ante un fenómeno multidisciplinar y con distintas dimensiones temáticas (migraciones, urbanización, segunda vivienda, etc.), y que se ha tratado en la literatura de forma aislada y pocas veces de forma integral. Estudios futuros deberían atender a esa integración de temáticas para responder cómo la migración ligada al turismo (y las variaciones en su composición y su distribución espacial en zonas residenciales y urbanas) influye o genera desigualdades territoriales.

**Palabras clave:** movilidad residencial, migraciones, segunda vivienda, desigualdad urbana, islas españolas.

## Abstract

The arrival of residential migrants and residential tourism are not new phenomena, but they have been gaining importance in Spain, and particularly in coastal areas. It is a phenomenon of multiple dimensions such as immigration, the increment of second homes, tourism development and urbanization. In turn, this phenomenon has multiple socioeconomic and territorial consequences that have been widely analyzed, mainly by geographers and sociologists.

This contribution aims to analyze the academic literature on this multiple phenomenon, with two objectives. On the one hand, to recognize the main existing publications and the territorial scope to which they refer. On the other hand, to analyze the thematic content of these publications on this phenomenon in the coastal areas of Spain, and especially on the Canary and Balearic Islands.

The results show that we are dealing with a multidisciplinary phenomenon with several thematic dimensions (migration, urbanization, second home, etc.), which have usually been dealt with in the literature in isolation and seldom comprehensively. Future studies should address this double relationship to answer how tourism-related migration (and variations in its composition and spatial distribution in residential and urban areas) influence or generate territorial inequalities.

**Keywords:** residential mobility, migration, second home, urban inequality, Spanish islands.

## 1. MOVILIDAD RESIDENCIAL Y MIGRACIÓN TURÍSTICA EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

En las economías avanzadas, la movilidad residencial ha aumentado desde la década de 1980, en respuesta a factores sociopolíticos que reflejan la globalización, las crecientes oportunidades para los movimientos de ocio, las experiencias internacionales, la accesibilidad y una mayor flexibilidad de la vida laboral (Egidi *et al.*, 2020). La caracterización de los factores socioeconómicos y territoriales que configuran la propensión y el momento de la migración permiten distinguir una amplia gama de tipologías de movilidad, entre las que se incluyen las relacionadas con el ocio y con el turismo residencial.

Según Membrado (2015), en España podemos diferenciar dos grandes categorías de inmigrantes: por un lado, los de tipo económico, migrantes laborales que, por lo general, proceden de países con un menor nivel de riqueza, y que representan alrededor del 80% del total. Por otro lado, están los migrantes residenciales, cuyos ingresos económicos provienen de sus pensiones y ahorros. Muchos de ellos son jubilados y, si no lo son, por lo general son trabajadores por cuenta propia, que a menudo prestan servicios para los jubilados de su misma nacionalidad. No obstante, algunas investigaciones han demostrado que muchos de ellos también transitan entre la vida laboral y el retiro, pues montan negocios relacionados con el ocio y la actividad turística, pese a estar retirados o deciden comenzar a trabajar a una edad tardía en España, anticipándose a su posterior jubilación (Parreño-Castellano y Domínguez-Mujica,

2016). Aún a riesgo de caer en generalizaciones imprecisas, la mayoría de los migrantes residenciales son personas laboralmente desocupadas, entre las que destacan los retirados (Rodríguez *et al.*, 2005a), si bien, también hay personas económicamente activas, con negocios en España, o que pueden trabajar a distancia, compartiendo sus vidas entre el país de origen, España y, en ocasiones, otros países.

La mayoría de los trabajos publicados destacan el problema de la definición y conceptualización de un fenómeno que se solapa entre la temática de la movilidad y las migraciones, pero también del turismo y el turismo residencial, por su especial repercusión en lo atinente a las segundas viviendas, de ahí el gran desarrollo conceptual que han tenido las ‘migraciones internacionales de jubilados’ (Casado, 2005; Rodríguez *et al.*, 2005a; Williams y Hall, 2000) y la ‘gerontomigración’ (Durán, 2012). En el mundo académico anglosajón se ha impuesto la expresión *lifestyle migration* para hacer referencia a estos flujos de migrantes (Benson y O’Reilly, 2009), aunque otros autores se refieren a ‘migración residencial’ (Huete y Mantecón, 2013).

La llegada de ciudadanos de países europeos y el turismo residencial son fenómenos que han crecido y ganado importancia en España desde las décadas de 1960 y 1970, al calor del desarrollo del turismo, pero especialmente desde los años 1990 (Huete-Nieves, 2008). Los archipiélagos de Canarias y Baleares, además de la costa mediterránea española, se han configurado como una de las zonas europeas con mayor recepción de migrantes residenciales procedentes de países del centro y norte de Europa (Egidi *et al.*, 2020).

Mientras que los migrantes laborales se encuentran dispersos por toda España, en función de las oportunidades de empleo que ofrece el mercado del trabajo de cada provincia, los migrantes residenciales se concentran en las regiones del Mediterráneo y en las islas Canarias. Según el origen de los inmigrantes, por orden de prelación, a la Costa Blanca y la Costa del Sol le siguen Canarias (33%) y Baleares (22%) como zonas de destino (Membrado, 2015). En estas últimas, además, su localización territorial se produce en determinados espacios de especialización turística, lo cual evidencia el nivel de concentración en ámbitos territoriales específicos.

A este fenómeno migratorio, al establecimiento de inmigrantes noreuropeos en zonas costeras en España -jubilados o no-, y también al turismo residencial, se han dedicado numerosas publicaciones, imposibles de recoger aquí por su número, pero en su mayor procedentes del ámbito de la Geografía, aunque también de la Sociología, Antropología y en menor medida la Economía.

La mayor parte de ellas han analizado zonas costeras del Mediterráneo, aunque también de las islas Canarias y Baleares. Entre las primeras destacan las de autores como Vera Rebollo, Ivars, Antón Clavé, Huete, Mantecón, Rodríguez, Rodes, entre otros. Gracias a ellas se conocen diversos aspectos referidos a los flujos y volúmenes migratorios, su distribución geográfica, de planificación urbana, impactos socioeconómicos y territoriales, incluso los factores políticos y culturales relacionados con estos procesos migratorios, y más recientemente sus implicaciones con los recursos ambientales. A todos ellos se suman, además, los referidos a los ámbitos insulares. Las publicaciones principales utilizadas para la realización de este trabajo se recogen en la Tabla 1, en la que se aprecia la irrupción de las mismas desde finales de los años 90.

Aunque no estén recogidas en la tabla, se podría afirmar que un primer grupo de publicaciones (desde años 1980 a 1990) se centró en el auge del fenómeno turístico, en la llegada de inmigración europea, y en el *boom* residencial (segundas viviendas); posteriormente muchos trabajos derivaron hacia cuestiones de planificación y más tarde también de índole ambiental (consumo de suelo y de recursos); finalmente, una hornada más reciente de investigaciones (desde 2015) se centran en la escala local y urbana, para analizar los procesos de gentrificación producidos en las principales ciudades, y por lo tanto, las desigualdades generadas a partir de la implantación del turismo y por los procesos de sustitución de usos.

**Tabla 1.** Características de las principales publicaciones revisadas (ordenadas cronológicamente)

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Temática</b>	<b>Ámbito territorial</b>
Barke & France	1988	Segunda vivienda	Baleares
Williams & Hall	2000	Turismo / Migraciones	Internacional
Zapata	2002	Migraciones	Canarias
Casado-Díaz	2004	Segunda vivienda	España
Hall & Müller	2004	Turismo / Migraciones / Segunda vivienda	Internacional
Warnes	2004	MIR	Europa
Breuer	2005	Segunda vivienda / MIR	Canarias
Casado	2005	MIR	Mediterráneo
Mazón & Aledo	2005	Turismo residencial	España
Schriewer & García	2005	Migraciones	España
Rodríguez et al.	2005a	MIR	España
Rodríguez et al.	2005b	MIR	Andalucía
Salvà	2005a	MIR	Baleares
Salvà	2005b	Turismo residencial	Baleares
López Colás & Módenes Cabrerizo	2007	Segunda vivienda	España
Barke	2008	Segunda vivienda	España
Domínguez-Mujica et al.	2008	Turismo	Palma / LPGC
Huete-Nieves	2008	Turismo residencial	Mediterráneo, España
Rodes	2008	MIR	España
Benson & O'Reilly	2009	Migraciones	Internacional
Franquesa	2010	Urbanismo	Palma
Domínguez-Mujica et al.	2011	Turismo / Migraciones	Baleares / Canarias
Huete & Mantecón	2011	Turismo / Mov. residencial / Urbanismo	Mediterráneo, España
Rullan	2011	Urbanismo	España
Durán	2012	MIR	España
Rodes	2012	Migraciones	Europa
Rodríguez	2012	MIR / Vivienda	España

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Temática</b>	<b>Ámbito territorial</b>
Hof & Blázquez	2013	Turismo / Urbanismo	Mallorca
Huete & Mantecón	2013	MIR	España
Membrado	2015	Migración residencial / Urbanismo	Mediterráneo, España
Parreño-Castellano et al.	2016	MIR	España
Díaz Hernández et al.	2017	Segunda vivienda	Canarias
González Pérez & Novo Malvárez	2018	Turismo / Gentrificación	Turismo/Gentrificación
Blázquez-Salom et al.	2019	Gentrificación	Mallorca
Domínguez-Mujica et al.	2019	Turismo / Migraciones / Gentrificación	LPGC
González Pérez	2019	Turismo / Gentrificación	Palma
Armas-Díaz et al.	2020	Ambiental	Canarias
Egidi et al.	2020	MIR	Mediterráneo, Europa
González Pérez	2020	Turismo / Gentrificación	Palma
Pons & Rullan	2020	Turismo	Baleares
Domínguez-Mujica et al.	2021	Gentrificación	España

Leyenda: MIR: Migraciones Internacionales de Retirados.

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, ha crecido el interés por el estudio de las migraciones desarrolladas a partir del turismo y de la compra de segundas viviendas, tanto a nivel europeo (Hall y Müller, 2004; Warnes, 2004; Williams y Hall, 2000), como español (Casado-Díaz, 2004). En relación con las islas españolas, cabe destacar el trabajo de Salvà (2005) sobre la inmigración de europeos retirados en Baleares, y también el que relaciona movilidad con turismo en los dos archipiélagos de Domínguez-Mujica et al. (2011).

En relación con las consecuencias que tienen estas migraciones, algunos autores apuntan a un proceso informal de integración europea (Schriewer y García, 2005), dado que este fenómeno convierte a muchas zonas costeras de España en “laboratorios” de una nueva realidad social europea y multicultural, que genera importantes impactos socioeconómicos y territoriales, además de dificultades de integración, cuando no de convivencia (Huete y Mantecón, 2013).

En cuanto al impacto de esta forma de movilidad residencial -a caballo entre los desplazamientos turísticos y las migraciones de mayor duración-, junto con la compra de segundas viviendas, hemos de reconocer que ha dado lugar a un modelo de desarrollo que se ha denominado turismo residencial, cuyas repercusiones económicas, urbanísticas, culturales, políticas y demográficas, en las estructuras físicas y sociales de las regiones costeras de muchos lugares del mundo, son incuestionables (Hall y Müller, 2004).

Mazón y Aledo (2005, pp. 18-19) definen el turismo residencial como “la actividad económica que se dedica a la urbanización, construcción y venta de viviendas que conforman el sector extrahotelero, cuyos usuarios las utilizan como alojamiento para veranear o residir, de forma permanente o semipermanente, fuera de sus lugares de

residencia habitual, y que responden a nuevas fórmulas de movilidad y residencialidad de las sociedades avanzadas”.

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada, al margen de los impactos positivos, los negativos se concentran en la esfera medioambiental, la propiamente urbana (segregación residencial y gentrificación), y se relacionan con los procesos de urbanización asociados al desarrollo turístico. En este sentido han de apuntarse tres elementos esenciales: la ocupación urbanística de un territorio limitado, la sobreexplotación de unos recursos hídricos escasos y la destrucción irreparable de entornos naturales de incalculable riqueza (Huete-Nieves, 2008). A todos ellos habría que añadir los impactos que generan cambios sociales, económicos e incluso paisajísticos, tanto en zonas rurales como urbanas. Todos ellos son impactos comunes al proceso de desarrollo turístico, más que a la especificidad de las migraciones de retirados.

### 1.1. Migraciones de jubilados y vivienda

Uno de los colectivos más dinamizadores y de mayor impacto del turismo residencial y de vivienda ha sido el de jubilados de origen extranjero residentes en zonas de costa. También se trata de un fenómeno transversal con implicaciones en las migraciones, la movilidad residencial, el turismo residencial y el desarrollo del sector turístico (Williams y Hall, 2000).

Este fenómeno desató un notable *boom* de investigaciones a escala europea desde finales de los años 90 y durante la década de los 2000, y en particular en España como principal país de destino, en donde destacan los de origen británico, seguidos por alemanes, italianos y franceses. Para una sistematización y profundización en la complejidad del fenómeno de la movilidad transfronteriza de personas mayores y una amplia relación bibliográfica puede consultarse Warnes (2004), Rodríguez *et al.* (2005a) y Rodes (2012).

Ese *boom* llevó a la publicación de numerosos trabajos a escala europea (enfocados desde los mercados de origen de esos jubilados) y en particular en España, con numerosos trabajos referidos al establecimiento de este colectivo (Rodríguez *et al.*, 2005a). Muchas de las investigaciones realizadas sobre España han analizado las múltiples dimensiones e impactos de ese fenómeno (Rodes, 2008; Rodes, 2012; Rodríguez *et al.*, 2005b), puesto que tiene indudables implicaciones económicas (los retirados gastan y consumen, y no solo bienes inmobiliarios). En concreto, la encuesta MIRE3i realizada a escala nacional (proyecto de investigación: Migración Internacional de Retirados a España, 2009-12; CSIC) aportó mucha información sobre diversos aspectos (Durán, 2012; Rodríguez, 2012).

Al margen de este proyecto, muchas de las publicaciones se han centrado en el análisis del fenómeno en distintas regiones y provincias costeras del país como Andalucía (Rodríguez *et al.*, 2005b) o Murcia (Rodes, 2012). El libro editado por Rodríguez *et al.* (2005a) contenía estudios sobre varios espacios españoles como el municipio alicantino de Torrevecija (Casado, 2005) o las Islas Baleares (Salvà, 2005) que, como los capítulos sobre nacionalidades concretas, enriquecen la perspectiva comparativa.

Todos esos trabajos han ido destacando el impacto de las migraciones de jubilados en el sector inmobiliario, así como la relación entre la migración internacional

de jubilados noreuropeos hacia España y su influencia en el desarrollo del urbanismo expansivo (Membrado, 2015). Entre los diversos factores de atracción, la vivienda juega en este colectivo una importancia destacada. En concreto, la comparación del precio de la vivienda y del coste de la vida entre el país de origen y de destino son aspectos clave de la movilidad residencial de los jubilados (Rodríguez, 2012).

Se trata de un factor sujeto a variaciones circunstanciales, como la escalada de precios en España hasta el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008, o la depreciación de la libra esterlina frente al euro, lo cual redujo, significativamente, el poder adquisitivo de los pensionistas británicos antes de la crisis del Covid-19. Este factor ha hecho, en ocasiones, barajar la posibilidad del retorno a su país de procedencia. Recordemos que, según la encuesta MIREs, el 68% de los jubilados encuestados, no encontraban razones para un posible retorno a su país de origen, y que el 58% ni siquiera mantenía vivienda a la que regresar (el 70% de los británicos no la conservaban).

## 2. SEGUNDAS VIVIENDAS Y TURISMO RESIDENCIAL

El modelo de desarrollo centrado en el turismo residencial se encuentra presente, de forma preeminente, en todas las comunidades autónomas del litoral mediterráneo español, así como en las Islas Baleares y Canarias (Salvà, 2005b; Zapata; 2002). En estas regiones, el crecimiento de la vivienda secundaria ha sido espectacular, sobre todo desde 1970 y también desde 1990. La importancia del fenómeno ha llevado a atraer la atención de investigadores incluso de fuera de España, destacando la relación entre la migración de retiro y la segunda vivienda entre los jubilados alemanes en las islas Canarias (Breuer, 2005), o sobre las segundas viviendas en Baleares (Barke y France, 1988), además de otros trabajos sobre el mercado de esas viviendas en todo España (Barke, 2008).

Sin embargo, la principal demanda de viviendas para uso residencial proviene, en primer lugar, del mercado nacional, tanto de zonas próximas como de otras comunidades autónomas, ya que el desarrollo económico experimentado por la sociedad española en las últimas dos décadas ha posibilitado la compra de una segunda vivienda a un segmento importante de la población. López Colás y Módenes Cabrerizo (2007) argumentan que la compra de una segunda vivienda es frecuentemente una continuación natural de una estrategia de inversión familiar. Además, España, como sociedad, tiene una tendencia generalizada hacia la demanda de segunda vivienda, independientemente del estatus socioeconómico, regional o residencial de la población.

En segundo lugar, en mayor número cada año, los compradores o arrendatarios de estas segundas residencias son europeos procedentes principalmente de Reino Unido y Alemania, que pasan largas temporadas en España o incluso se trasladan definitivamente (Huete-Nieves, 2008). Entre estos, destacan jubilados del norte de Europa. Sin embargo, a pesar de que no toda la segunda vivienda es adquirida ni utilizada por extranjeros, sí son ellos quienes principalmente desarrollan movilidad residencial hacia lugares de costa en España.

Ball (2005) afirma que la inversión y la propiedad extranjeras constituyen una proporción significativa del mercado de la segunda vivienda, aunque también que la inversión extranjera ha sido considerable en el mercado de la vivienda principal. En la última parte del siglo XX, la inversión extranjera directa ha desempeñado un papel destacado como fuerza impulsora del desarrollo económico general en España (Bajo-Rubio y López-Pueyo 1997) y la inversión en bienes raíces, en particular, ha proporcionado una importancia cada vez mayor (Carrascosa y Sastre 1991; BBVA, 2006). No es de extrañar que la mayor parte de esta inversión extranjera se haya concentrado en las regiones costeras de España. Por ejemplo, en 1988-1990 aproximadamente el 75% de la inversión en bienes raíces se realizó en las regiones orientadas al turismo de Andalucía, Canarias, Baleares y Valencia (Carrascosa y Sastre 1991). Sin embargo, esta inversión está lejos de limitarse únicamente a las segundas residencias. Díaz Orueta y Lourés (2006) argumentan que, si bien no es posible determinar cuántas unidades de vivienda permanecen como casas de vacaciones o se venden como viviendas permanentes, el aumento de residentes extranjeros registrados en una zona es una clara indicación del último.

En particular, las publicaciones sobre turismo residencial han destacado el proceso urbanizador que se produce, por cuanto el turismo residencial se ha asimilado a la promoción inmobiliaria y a la venta de viviendas tanto en conjuntos residenciales (urbanizaciones particulares) como en ensanches de núcleos urbanos tradicionales, para acoger a una demanda en continuo crecimiento (Huete-Nieves, 2008). Así, uno de los impactos clave de la llegada de dichos migrantes residenciales ha sido la expansión del urbanismo expansivo durante la burbuja inmobiliaria española y la confirmación de procesos de gentrificación a todos los niveles (centros históricos, núcleos rurales con riqueza patrimonial, espacios litorales, etc.).

Pero desde el lado de la demanda, el desarrollo de este modelo de urbanismo expansivo ha sido posible porque la gran mayoría de los extranjeros noreuropeos quería, y podía, pagar una vivienda unifamiliar, siguiendo los patrones urbanos propios de sus países de origen. Fue durante la expansión económica mundial de finales del siglo XX y principios del XXI cuando muchos turistas noreuropeos decidieron residir permanentemente en España y comenzaron a comprar vivienda, a precios relativamente bajos en comparación con sus países de origen (Membrado, 2015).

La llegada de estos inmigrantes a la costa mediterránea y de Canarias responde a diversas razones como el clima, las playas, la gastronomía, las fiestas, el ritmo de vida sosegado y la vida al aire libre; además, también influye el hecho de poder costearse una vivienda unifamiliar a un precio no demasiado alto, y el papel de las autoridades políticas españolas de apoyar el turismo de masas e intentar atraer a potenciales compradores de vivienda en la costa, tanto españoles como extranjeros (Membrado, 2015). Por lo tanto, no es extraña la afirmación de Huete y Mantecón (2011) sobre que, desde 1970, en el Mediterráneo español, la planificación del uso del suelo se llevó a cabo teniendo como objeto servir a los intereses turísticos.

El resultado es que, si se analizan los cambios recientes de usos del suelo en España, se aprecia que los suelos urbanos han experimentado un fuerte aumento, especialmente durante la burbuja inmobiliaria española (1997-2007) (Rullan, 2011), y también que entre los suelos urbanos el que más crece es el urbanismo expansivo o *urban sprawl*.

Un buen ejemplo de urbanismo expansivo lo tenemos en Mallorca, en donde Hof y Blázquez (2013) han analizado los vínculos entre el turismo inmobiliario y el urbanismo expansivo. Según estos autores, la regulación estatal neoliberal ha favorecido los intereses financieros de la élite en el sector inmobiliario a través de la inversión en megaproyectos de transporte y el levantamiento de las restricciones de planificación regional que impedían el crecimiento urbano. La expansión urbana es cada vez más significativa en el interior de Mallorca, donde antes no se habían desarrollado complejos turísticos intensivos. Así, ante la relajación de la planificación regional y el auge de la economía de libre mercado, se están desarrollando nuevos patrones de distribución del crecimiento urbano en la isla: tanto desarrollo suburbano tanto para turistas como con fines residenciales, pero también la expansión exurbana para viviendas aisladas. En similares términos se pronuncia Pons y Rullan (2020), al analizar la expansión de áreas urbanas directamente vinculadas al fenómeno turístico y residencial en Mallorca.

### 3. PROCESOS DE DESIGUALDAD URBANA Y GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA

Sobre las desigualdades territoriales y diferencias entre territorios ocupados por viviendas de extranjeros y de nacionales, la literatura ha hecho referencia a la ocupación espacial diferenciada de esta población en los lugares de destino. Se trata de que, habitualmente, la ubicación socio-espacial de los residentes noreuropeos es en vivienda unifamiliar y en urbanizaciones alejadas de los núcleos urbanos tradicionales (Huete y Mantecón, 2011). En ocasiones, se trata de urbanizaciones cerradas y valladas, con vigilancia y zonas privadas, favorecedoras de formas de segregación y diferenciación espacial. También se ha señalado que esa separación espacial suele estar relacionada con problemas de aislamiento y de falta de interacción entre extranjeros y españoles en el día a día (Huete-Nieves, 2008).

Algunos promotores son responsables de la concentración de extranjeros de la misma nacionalidad en ciertas áreas. Con el fin de lograr la optimización de recursos y costes, ellos trataron de vender cada urbanización en un solo país, creando así colonias de personas de un mismo origen. Estos asentamientos por nacionalidad eran especialmente apetecibles para la gente mayor, que encontraba más seguro moverse en el extranjero si podía vivir entre sus compatriotas (Huete-Nieves, 2008).

No obstante, esta auto-segregación necesita de nuevas interpretaciones, sobre todo a partir de la generalización de los procesos de gentrificación y la creciente demanda de vivienda por parte de extranjeros procedentes del Norte global en los centros históricos de nuestras ciudades. Así, numerosas publicaciones abordan estas otras cuestiones sobre desigualdades urbanas, a escala intramunicipal, en relación a la gentrificación y procesos de sustitución de ciertos grupos sociales en los centros urbanos.

La creciente presencia del alquiler vacacional y las migraciones residenciales internacionales son dos fenómenos que determinan la dinámica reciente y la estructura urbana de la mayoría de las ciudades mediterráneas e insulares españolas. Los turis-

tas y los migrantes tienden a estar interesados en los mismos espacios urbanos y esto tiende a generar gentrificación, ya sea por cambios en los usos de los bienes raíces o impulsados por las perspectivas que perciben los propietarios de ganar dinero (Domínguez-Mujica *et al.*, 2019). Sobre los procesos de desigualdad urbana y gentrificación turística se han publicado trabajos referidos a áreas urbanas de ambos archipiélagos, aunque referido centrado en las principales ciudades y capitales isleñas como son Palma (Baleares) y Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

En Baleares, Pons y Rullan (2020) han analizado la urbanización turística y señalan aspectos como la desigualdad territorial generada entre zonas. En concreto, Blázquez *et al.* (2019) han abordado la relación entre el turismo y la gentrificación, poniendo el foco en la gentrificación comercial de la ciudad de Palma y en el cambio de los tipos de comercios, señalando también que muchos comercios desaparecen para convertirse en viviendas turísticas.

En el caso de Palma, su centro histórico está experimentando un importante cambio sociourbano debido a la especulación turismo-inmobiliaria (con el aumento hoteles de lujo y el alquiler de casas de vacaciones de corta duración), lo cual supone una revalorización de esa zona como lugar de inversión y el aumento de la desigualdad urbana en toda la ciudad (Franquesa, 2010; González y Novo, 2018; González Pérez, 2019; 2020). Llama la atención la contundente respuesta política con la Ley de Turismo (agosto de 2017) que introduce medidas regulatorias como declarar ilegal el alquiler de alojamientos vacacionales y la zonificación turística que, en Palma, ha llevado a una prohibición total del alquiler vacacional en bloques de apartamentos residenciales. Palma es la primera ciudad de España en optar por esta solución.

En publicaciones comparadas se destaca cómo Palma y Las Palmas de Gran Canaria concentraron una importante oferta turística en determinadas áreas urbanas entre 1950 y 1970, y la pérdida de función turística (alojativa) posteriormente, con el auge de las funciones residenciales (Domínguez-Mujica *et al.*, 2008). Desde entonces se han sucedido importantes cambios urbanísticos y sociales en aquellas áreas donde se había concentrado la oferta turística. En Palma, se produce la pérdida de la función turística frente a la residencial en un espacio altamente degradado, mientras que en Las Palmas de Gran Canaria surge una situación más diversa determinada por la sustitución de la oferta hotelera por la residencial, el deterioro de algunos sectores y la revalorización de las actividades turísticas. Se asiste, en ambas ciudades, a una diferente adaptación a la nueva especialización turística y residencial

A escala local también ha habido interesantes aproximaciones comparativas entre destinos turísticos ya consolidados en ambos archipiélagos (Domínguez-Mujica *et al.*, 2021). Así, Domínguez-Mujica *et al.* (2011) analizan el desarrollo turístico-residencial y los patrones migratorios de Baleares y Canarias a partir del examen de dos áreas de ambos archipiélagos (Calvià y Maspalomas), que les permite reconocer algunas diferencias en su especialización turística y espacio social. Es interesante el hecho de que los procesos turístico-residencial crean rasgos comunes como una mayor heterogeneidad social y segregación residencial, y que el desarrollo turístico conlleva diferentes patrones migratorios en los archipiélagos españoles.

En Gran Canaria, se ha analizado las consecuencias territoriales y sociales de los últimos procesos de urbanización extensiva que han inducido la propagación de viviendas secundarias, vacacionales y las formas turísticas residenciales asociadas,

concluyendo que el modelo encontrado es muy similar al vigente en otras zonas costeras del país (Díaz Hernández *et al.*, 2017).

En Las Palmas de Gran Canaria, los barrios turísticos maduros son un laboratorio valioso para el estudio de estos procesos recientes. En ellos, es posible analizar las transformaciones urbanas y los cambios sociales vinculados a los ciclos turísticos, y en el actual, los alquileres vacacionales y la llegada de nuevos grupos de extranjeros está provocando un proceso de gentrificación turística (Domínguez-Mujica *et al.*, 2021). Allí se han estudiado las transformaciones socio-urbanas de dos barrios turísticos maduros de la ciudad, detectando fuertes inversiones asociadas a planes de rehabilitación, la existencia de un nuevo turismo urbano, la sustitución de extranjeros del Sur por los del Norte y el cambio de alquiler residencial al alquiler vacacional, dando todo ello lugar a un proceso de gentrificación y elitización.

También Domínguez-Mujica *et al.* (2019) han analizado los nuevos flujos de movilidad en relación con las dinámicas urbanas en Las Palmas de Gran Canaria, en una ciudad con un enorme potencial turístico. Se analiza la función turística de la ciudad y los servicios turísticos disponibles, incluidos los alquileres vacacionales, y también los cambios en la población residente prestando especial atención a los extranjeros, para finalmente mostrar las peculiaridades y conflictos emergentes inherentes a la gentrificación turística.

Llegados a este punto de presión urbanística y de mercantilización de la tierra y los recursos naturales en las islas, y como contrapunto a lo anterior, también han aparecido recientemente trabajos en los que se reivindica el papel del territorio, en este caso de Tenerife, como lugar de naturaleza y de resistencia, frente a dinámicas neoliberalizadoras y sociedades de acumulación y despojo (Armas-Díaz *et al.*, 2020).

#### 4. CONCLUSIONES

La literatura académica referida a los fenómenos y procesos anteriormente comentados ha tratado ampliamente las migraciones y la movilidad residencial, el curso de vida y retiro, el urbanismo turístico, la segunda vivienda y el turismo residencial, así como analizado los impactos generados, así como su relación con las dimensiones ambientales y sociourbanas (gentrificación entendida como un tipo de segregación).

En particular, muchos trabajos han estudiado el papel y la evolución de los extranjeros y de los españoles como propietarios de vivienda secundaria y las implicaciones que la movilidad y las segundas viviendas tienen en los procesos de urbanización y en la generación de entornos de recreación. Más recientemente, un tema de interés está siendo la gentrificación y las desigualdades urbanas relacionadas con el turismo.

Los resultados muestran el gran número de trabajos referidos a este fenómeno con tantas facetas y dimensiones, aunque muchas veces se tratan de forma aislada y separada (migraciones, urbanización, segunda vivienda, etc.). No obstante, crecen los trabajos que relacionan migraciones y desigualdades territoriales y urbanas, más allá de las diferencias espaciales señaladas desde el urbanismo expansivo sobre la concentración de viviendas y residentes turísticos. Por eso, estudios futuros deberían atender esa doble relación para responder cómo los procesos migratorios (variación-

nes en la composición de la inmigración y su distribución espacial en zonas residenciales y urbanas) influyen o generan desigualdades territoriales.

En relación con las migraciones de noreuropeos y el desarrollo turístico en zonas urbanas y residenciales queda por abordar la escala inframunicipal para detectar cuestiones como ¿cuál es la capacidad de la migración y de la movilidad para transformar la composición de la población a escala inframunicipal? Es decir, ver hasta qué punto los cambios en los flujos migratorios desde otros países europeos (por ejemplo, en relación al Brexit) están influyendo en la configuración de nuevas zonas turísticas y residenciales. O también, tener más evidencia empírica sobre si se están produciendo procesos de sustitución de la población de origen extranjero en dichas zonas residenciales.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido financiado por los proyectos de investigación: “Vivienda y movilidad internacional en las ciudades de las Islas Baleares. La aparición de nuevas formas de desigualdad urbana” (RTI2018-093296-B-C22) y “Vivienda y movilidad internacional en las ciudades de Canarias. La aparición de nuevas formas de desigualdad urbana” (RTI2018-093296-B-C21). Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades, y FEDER.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ARMAS-DÍAZ, A., SABATÉ-BEL, F., MURRAY, I. & BLÁZQUEZ-SALOM, M. (2020). Beyond the right to the island: exploring protests against the neoliberalization of nature in Tenerife (Canary Islands, Spain). *Erdkunde* 74(4), 249-262. Retrieved from <http://hdl.handle.net/11201/155360>
- BAJO-RUBIO, O. & LÓPEZ-PUEYO, C. (1997). An industry analysis of foreign direct investment in Spanish manufacturing, 1986-1992. En Paper Presented at the International Symposium on Economic Modelling, Oslo, July 1996.
- BALL, M. (2005). RICS European housing review 2005. London: RICS.
- BARKE, M. (2008). Second homes in the Spanish housing market: one market or two?. *Journal of Housing and the Built Environment*, 23(4), 277-295. DOI: 10.1007/s10901-008-9121-1
- BARKE, M. & FRANCE, L.A. (1988). Second homes in the Balearic Islands. *Geography*, 73(2), 143-145. Retrieved from <https://www.jstor.org/stable/40571387>
- BBVA. (2006). *Real Estate Watch*, Spain, February.
- BENSON, M. & O'REILLY, K. (2009). Migration and the search for a better way of life: a critical exploration of lifestyle migration. *The Sociological Review*, 57(4), 608-625. DOI: 10.1111/j.1467-954X.2009.01864.x
- BLÁZQUEZ-SALOM, M., BLANCO-ROMERO, A., GUAL-CARBONELL, J. & MURRAY, I. (2019). Tourist gentrification of retail shops in Palma (Majorca). En C. Milano, J. M. Cheer & M. Novelli (Eds.), *Overtourism: excesses, discontents and measures in travel and tourism* (pp. 39-69). Wallingford: CAB International.

- BREUER, T. (2005). Retirement migration or rather second-home tourism? German senior citizens on the Canary Islands. *Erde*, 136(3), 313-333. Retrieved from [https://epub.uni-regensburg.de/11114/1/JPG-313-333\\_neu.pdf](https://epub.uni-regensburg.de/11114/1/JPG-313-333_neu.pdf)
- CARRASCOSA, A. & SASTRE, L. (1991). Inversión extranjera en inmuebles en España: Características y efectos económicos. *Boletín Económico Información Comercial Española*, 696-697 (August-September), 133-146.
- CASADO-DÍAZ, M. A. (2004). Second homes in Spain. En C. M. Hall & D. K. Müller (Eds.), *Tourism, mobility and second homes* (pp. 215-232). Clevedon: Channel View Publications.
- CASADO, M. Á. (2005). En busca del sol: La migración internacional de retirados europeos hacia el Mediterráneo. En V. Rodríguez, M. A. Casado y A. Huber (Eds.), *La migración de europeos retirados en España* (pp. 69-94), Madrid: CSIC.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. F., PARREÑO CASTELLANO, J. M. & DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (2017). La vivienda secundaria y vacacional en la diversificación de la oferta alojativa de Canarias. *Revista Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales*, 8, 243-264. Retrieved from <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/6584>
- DÍAZ ORUETA, F. & LOURÉS, M. L. (2006). Housing, tourism and the real estate sector: The Spanish Mediterranean Coast. En Paper Presented at the ENHR Conference 'Housing in an Expanding Europe: Theory, Policy, Participation and Implementation', Ljubljana, Slovenia, 2-5 July.
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., GONZÁLEZ-PÉREZ, J. M. & PARREÑO-CASTELLANO, J. M. (2008). Transformaciones recientes en barrios turísticos maduros. Los casos de Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria, España. *Scripta Nova*, XII, 270. Retrieved from <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1517>
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., GONZÁLEZ-PÉREZ, J. M. & PARREÑO-CASTELLANO, J. M. (2011). Tourism and human mobility in Spanish Archipelagos. *Annals of Tourism Research*, 38(2), 586-606. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2010.11.016>
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., GONZÁLEZ-PÉREZ, J. M., PARREÑO-CASTELLANO, J. M. & SÁNCHEZ-AGUILERA, L. (2021). Gentrification on the Move. New Dynamics in Spanish Mature Urban-Tourist Neighborhoods. *Urban Science*, 5(1), 33. DOI: 10.3390/urbansci5010033
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., PARREÑO-CASTELLANO, J. M. & MORENO-MEDINA, C. (2019). Vacation Rentals, Tourism and International Migrations: Gentrification in Las Palmas de Gran Canaria (Spain) from a diachronic perspective. En C. Ribeiro de Almeida, A. Quintano, M. Simancas, R. Huete & Z. Breda (Eds.), *Handbook of Research on the Impacts, Challenges and Policy Responses to Overtourism* (pp. 237-260). IGU Global: Hershey, PA, USA.
- DURÁN, R. (2012). Atractivo de España para los jubilados europeos: del turismo a la gerontoinmigración. *Panorama Social*, 16, 151-165. Retrieved from [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS\\_PS/016art11.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/016art11.pdf)
- EGIDI, G., QUARANTA, G., SALVATI, L., GAMBELLA, F., MOSCONI, E. M., GIMÉNEZ MORERA, A. & COLANTONI, A. (2020). Unraveling Causes and Consequences of International Retirement Migration to Coastal and Rural Areas in Mediterranean Europe. *Land*, 9(11), 410. DOI: 10.3390/land9110410
- FRANQUESA J. (2010). *Sa Calatrava Mon Amour*. Palma: Documenta Balear. Retrieved from <https://www.laie.es/es/libro/sa-calatrava-mon-amour/9788492703784/665801>
- GONZÁLEZ PÉREZ, J. M. (2019). The dispute over tourist cities. Tourism gentrification in the historic Centre of Palma (Majorca, Spain). *Tourism Geographies*, 22(1), 171-191. DOI: 10.1080/14616688.2019.1586986

- GONZÁLEZ PÉREZ, J. M. (2020): Una geografía de la gentrificación en el centro histórico de Palma (Mallorca, España). *Turismo y elitización social. Confins – Revue franco-brésilienne de géographie*, 48. DOI: 10.4000/confins.34527
- GONZÁLEZ PÉREZ, J. M. & NOVO MALVÁREZ, M. (2018). Dinámicas urbano-turísticas en el centro histórico de Palma (Mallorca). De la vulnerabilidad a la gentrificación. En J. A. Rio, J. Olcina, M. L. Fonseca, E. Marques, R. Garcia & C. Feitas (Coord.), *Península Ibérica no mundo: problemas e desafios para uma intervenção ativa da Geografia* (pp. 61-71). Lisboa: Centro de Estudos Geográficos da Universidade de Lisboa.
- HALL, C. M. & MÜLLER, D. K. (2004). *Tourism, mobility and second homes: between elite landscape and common ground*. Clevedon: Channel View Books.
- HOF, A. & BLÁZQUEZ, M. (2013). The Linkages between Real Estate Tourism and Urban Sprawl in Majorca (Balearic Islands, Spain). *Land*, 2, 252-277. DOI: 10.3390/land2020252
- HUETE-NIEVES, R. (2008). *Tendencias del turismo residencial: El caso del Mediterráneo Español. El Periplo Sustentable. Espacio de análisis y reflexión sobre Turismo Sustentable* (pp. 65-87). México: Universidad Autónoma del Estado de México, 14. Retrieved from <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/10404>
- HUETE, R. & MANTECÓN, A. (2011). Más allá del turismo: movilidad residencial europea y nuevos núcleos urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 56, 111-128. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1346>
- HUETE, R. & MANTECÓN, A. (2013). La migración residencial de noreuropeos en España. North European residential migration in Spain. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 61, 219-245. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352013000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000100009)
- LÓPEZ COLÁS, J. & MÓDENES CABRERIZO, J. A. (2007). Los usuarios de residencias secundarias en España: perfiles regionales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 45, 307-325. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/649>
- MAZÓN, T. & ALEDO, A. (EDS.) (2005). *Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante: Aguaclara.
- MEMBRADO, J. C. (2015). Migración residencial y urbanismo expansivo en el mediterráneo español. *Cuadernos de Turismo*, 35, 259-285. DOI: 10.6018/turismo.35.221611
- PARREÑO-CASTELLANO, J., & DOMÍNGUEZ-MUJICA, J. (2016). Working and retiring in sunny Spain: Lifestyle migration further explored. *Hungarian Geographical Bulletin*, 65(4), 407-420. DOI: 10.15201/hungeobull.65.4.8
- PONS, A. & RULLAN, O. (2020). Islandness as a conditioning factor for the production of tourist space in the Balearic Islands. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 84, 2804, 1-33. DOI: 10.21138/bage.2804
- PRIETO, F. & RUIZ, JOSÉ B. (2013). *Costas Inteligentes. Visión para un futuro sostenible en 2030*. Estudio realizado para Greenpeace España. Madrid.
- RODES, J. (2008). Retirados para vivir en España: Condiciones, situaciones, escenarios. En M. García & K. Schriewer (Eds.). *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España* (pp. 17-48). Murcia: Isabor.
- RODES, J. (2012). *Residir aquí y allí. Estudio socioantropológico de la movilidad europea*. Murcia: Isabor.
- RODRÍGUEZ, V. (2012). Migración de jubilados y vivienda. *Boletín OEG de Investigación*, 6. Málaga: Observatorio Euro-peo de Gerontomigraciones. Retrieved from [https://digital.csic.es/bitstream/10261/96894/1/2012\\_RODRIGUEZ\\_MIGRACION\\_VIVIENDA\\_OEG.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/96894/1/2012_RODRIGUEZ_MIGRACION_VIVIENDA_OEG.pdf)
- RODRÍGUEZ, V., CASADO, M. A. & HUBER, A. (EDS.) (2005a). *La migración de europeos retira-*

- dos en España. Madrid: CSIC. Retrieved from <https://editorial.csic.es/publicaciones/libros/11145/978-84-00-08350-2/la-migracion-de-europeos-retirados-en-espana.html>
- RODRÍGUEZ, V., FERNÁNDEZ-MAYORALAS, G., ROJO, F. & ABELLÁN, A. (2005B). Migración internacional de retirados: Los jubilados europeos en Andalucía. En V. Rodríguez, M. Á. Casado y A. Huber (Eds.), *La migración de europeos retirados en España* (pp. 121-149). Madrid: CSIC.
- RULLAN, O. (2011). Urbanismo expansivo en el Estado Español: de la utopía a la realidad. En *Geografía: retos ambientales y territoriales: conferencias, ponencias, relatorías, mesas redondas del XXII Congreso de Geógrafos Españoles* (pp. 165-201). Alicante: Universidad de Alicante y Asociación de Geógrafos Españoles.
- SALVÀ, P. A. (2005A). La inmigración de europeos retirados en las islas Baleares. En V. Rodríguez, M. A. Casado & Huber, A. (Eds.), *La migración de europeos retirados en España* (pp. 221-239). Madrid: CSIC.
- SALVÀ, P. (2005B). Procesos, pautas y tendencias del turismo residencial en las Islas Baleares: ¿inmigrantes de lujo o turistas de larga estancia?. En T. Mazón & A. Aledo (Eds.), *Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante: Aguaclara.
- SCHRIEWER, K. & GARCÍA, M. (2005): Entre europeos: acerca de una posible conciencia europea. El caso de residentes europeos en España. En J. Fernández & M. García (Eds), *Movimientos migratorios contemporáneos*. Murcia: UCAM.
- WARNES, A. M. (2004). *Older migrants in Europe*. Sheffield: Sheffield Institute for Studies on Ageing.
- WILLIAMS, A. M. & HALL, M. (2000). Tourism and migration: New relationships between production and consumption. *Tourism Geographies*, 2/1, 5-27. DOI: 10.1080/146166800363420
- ZAPATA, V. (2002). *La inmigración extranjera en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.



# LA PLANIFICACIÓN URBANA Y SUS DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES EN PEQUEÑAS CAPITALES PROVINCIALES ESPAÑOLAS: EL CASO DE CIUDAD REAL (1979-2019)

---

M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Domenech<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha, Mangleles.Rodriguez@uclm.es

---

## Resumen

La planificación urbana, sus estrategias y el modelo de ciudad ha cambiado mucho desde los ayuntamientos democráticos de 1979. El cambio de modelo de la planificación urbano compacto al disperso tiene un alto coste ambiental y social, con pérdida de los suelos. Esto hace que, tras la crisis inmobiliaria del 2008, la sostenibilidad social, económica y medioambiental, así como la gobernanza constituyen los pilares del desarrollo territorial. La evolución de estos cambios lo hemos hecho a través del estudio de caso de Ciudad Real, que ha pasado de ser una pequeña capital de provincia en los años 90 del siglo XX, con escasos crecimientos y una actividad económica e inmobiliaria muy limitada, a ser una capital de provincia con una nueva articulación territorial, tanto por su crecimiento urbanístico, como en las funciones ofertadas a su territorio provincial. En el análisis, tendremos en cuenta los principales proyectos urbanos aprobados y desarrollados en cada período para tratar de caracterizar y comparar los modelos y políticas urbanísticas aplicadas. Valorando el coste medioambiental de estas políticas urbanas

**Palabras clave:** Planificación urbana, Planes de Ordenación Urbana, proyectos urbanos, ciudades medias.

## Abstract

Urban planning, its strategies and the city plan has a huge changed since the democratic municipalities of 1979. The change from compact to dispersed urban model has a high environmental and social cost, with loss of soils. It means that after the real estate crisis of 2008, social, economic and environmental sustainability and governance are currently one of the pillars of territorial development. We have made the evolution of these changes through the case study of Ciudad Real, a provincial capital of intermediate size, which has gone from being a small provincial capital in the 90s of the twentieth century with little growth and a very limited economic and real estate activity, to being a provincial capital with a new territorial articulation, both for its urban growth and the functions offered to its provincial territory. In the analysis, we will take into account the main urban projects approved and developed in each period to try to characterize and compare the applied urban plans and policies. Assessing the environmental cost of these urban policies.

**Keywords:** Urban planning, master plans, urban projects, medium sized cities.

## 1. INTRODUCCIÓN

En España, el 81% de sus habitantes vive en ciudades, un 18% en grandes ciudades y un 17% en municipios inferiores a 50.000 habitantes, por lo que la mayoría de la población (el 64%) reside en una ciudad media o en su corona (Martínez et al. 2020:7).

Hoy está claro que el urbanismo y la ordenación del territorio del siglo XXI no pueden impulsar la perpetuación de las prácticas del pasado. Es decir, ya no puede basarse en el principio único del crecimiento económico y la expansión territorial, sin tener en cuenta los efectos sobre la calidad de vida, el desarrollo social o el equilibrio de los ecosistemas (Górgolas Martín et al. 2020, p. 26; Górgolas 2019).

Las ciudades medias han sido consideradas desde las directrices europeas como la categoría urbana con mejores cualidades para la sostenibilidad urbano-territorial (Unión Europea, 2011, VII), lo que ha fomentado el incremento de su protagonismo de las estrategias de ordenación y desarrollo territorial, así como en las políticas marco (Espino y Navas, 2018, p.145). Desde los inicios de la puesta en marcha de la Agenda 2030 se puso el foco en el análisis del papel de las ciudades más allá del ODS 11, reconociendo su importancia para el alcance del conjunto de las metas previstas. Desde diferentes organismos se ha repetido que la batalla por un desarrollo sostenible se dirimirá en las ciudades, porque es en ellas donde se concentra la población y donde ya se consumen cerca de un 80% de los recursos disponibles y se producen más del 70% de las emisiones globales (REDS, 2020).

Entender las claves en el planeamiento de las ciudades españolas en estos años de democracia y la huella medioambiental que ha dejado es el principal objetivo de este trabajo, centrándonos especialmente en las ciudades de tamaño medio. Para ello, haremos un análisis de las diferentes etapas del planeamiento de las ciudades españolas, a continuación, plantearemos los grandes desafíos medioambientales de las capitales españolas, y terminaremos con el estudio de caso, de Ciudad Real.

## 2. CLAVES EN EL PLANEAMIENTO DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS DESDE LA DEMOCRACIA (1979-2019)

Las primeras elecciones municipales en 1979 marcaron el comienzo de una nueva etapa en España, no sólo el inicio la democracia, sino por los fuertes cambios socio-económicos vivido en estos 40 años, y que han afectado en gran medida a la forma de vida y al desarrollo urbano de nuestro país. En este contexto, existen dos aspectos que nos permiten entender mejor los cambios acaecidos en el urbanismo de las ciudades españolas y atisbar su futuro. Por un lado, la incidencia en la planificación urbana del marco legislativo nacional, es decir, de las leyes del suelo y políticas urbanas, y por otro, los instrumentos normativos (Planes Generales de Ordenación Urbana, Proyectos Urbanos...) que se han ido empleando para planificar y hacer las ciudades.

El primer aspecto, el marco legislativo, es fundamental en la evolución urbana de cualquier ciudad. Una urbe no se puede analizar de forma aislada, sino que se debe contextualizar dentro del ámbito nacional, porque las leyes del suelo y políticas eco-

nómicas e inmobiliarias han condicionado sus prioridades, modelos de ciudad, equipamientos y tipologías de viviendas.

Respecto al segundo aspecto, la repercusión de los instrumentos normativos para hacer y planificar la ciudad, hay que destacar que se ha pasado de la primacía de los Planes Generales de Ordenación Urbana, al desarrollismo a través de grandes proyectos urbanos. En el momento actual, la forma de hacer ciudad se plantea bajo la perspectiva del marketing urbano, donde los *proyectos estratégicos*, son el instrumento por antonomasia en la planificación urbana de nuestras ciudades.

El telón de fondo de estos años en el urbanismo español se caracteriza por varias etapas: una primera, caracterizada por un ciclo urbanizador expansivo moderado de mediados de los años 80 (1er boom); una segunda etapa, la llamada “década prodigiosa” (1997-2008) dominada por el boom inmobiliario caracterizada por un ciclo urbanizador más especulativo (Lois et al., 2016); y una última etapa de crisis inmobiliaria que comenzó en 2008 cerrando y poniendo fin a esa década de expansión. Dentro de este contexto socio-económico el marco legislativo se ha caracterizado por la promulgación de numerosas leyes del suelo tanto de ámbito nacional (1976, 1992, 1998 y 2007) como autonómico, donde en Castilla-La Mancha por ejemplo, ha promulgado dos leyes de ordenación territorial (LOTAU, 1998 y TRLOTAU de 2010).

Si las leyes del suelo han sido importantes en estos años, no lo ha sido menos, la evolución que han tenido los instrumentos normativos en la planificación urbana. En primer lugar, hay que aclarar que el instrumento normativo por excelencia para hacer ciudad ha sido y sigue siendo el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que, como es de sobra conocido, es el documento normativo, con ámbito de aplicación municipal, que recoge el proyecto de ciudad, garantizando la equidad de viviendas, servicios y equipamientos para todos sus ciudadanos.

Los PGOUs siguen siendo, formalmente, los instrumentos vigentes en la actualidad, aunque ahora se les denomine Plan de Ordenación Municipal (POM). Sin embargo, estos han dejado de ser el referente para planificar la ciudad, dejando paso a otro tipo de documentos de planeamiento como los planes Estratégicos que son, sobre todo, instrumentos de gestión, sacados del mundo empresarial, que buscan una actuación urbanística rápida y puntual y con un carácter más económico que social. Este cambio en el tipo de documento planeador del urbanismo por parte de los municipios se ha justificado la fuerte presión a que se ven sometidas hoy en día las ciudades para lograr ser más competitivas e intentar aumentar la atracción de actividades económicas, de habitantes y de visitantes.

Aunque el debate entre planeamiento tradicional y estratégico es un debate abierto, hay datos que evidencian que cada vez se tienden más a una planificación estratégica, con ausencia de plan urbanístico. Existe una dejadez en actualizar o revisar los PGOUs, como muestra un reciente estudio (Lobato-Becerra, 2020) en el que señala que tan sólo un 40% de los municipios de España cuenta con un Plan Aprobado en los últimos 10 años. En Castilla-La Mancha el porcentaje se reduce al 16% (Tabla 1).

**Tabla 1.** Antigüedad del planeamiento aprobado en los municipios de Castilla-La Mancha

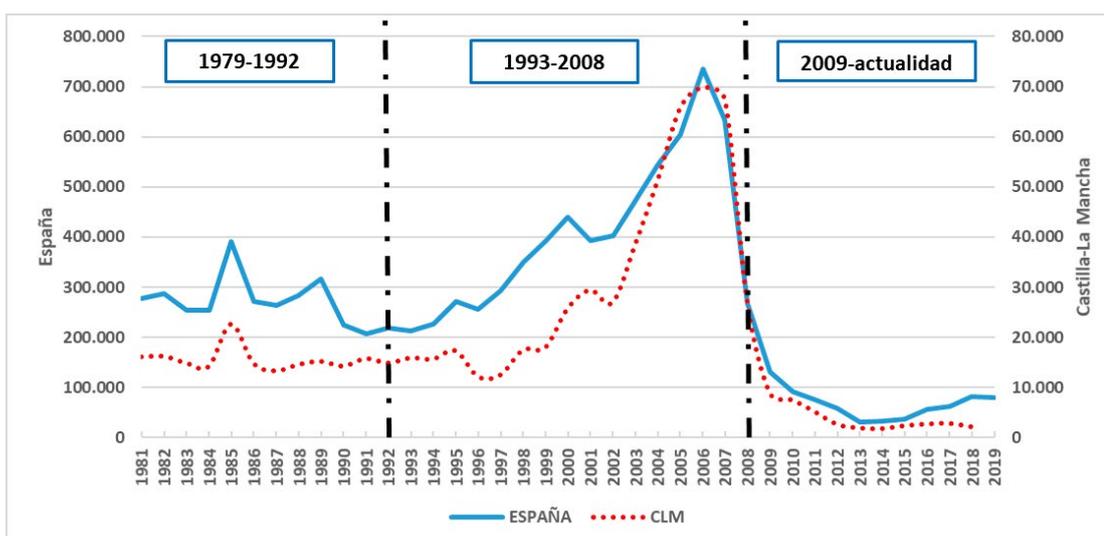
Hasta 1992		1993-2008		2009- actualidad	
núm.	(%)	núm.	(%)	núm.	(%)
283	45%	247	39%	100	16%

Fuente: Sistema de Información Urbana del Ministerio de Fomento (2018). Estudio de 243 municipios de CLM

A menudo, los planes estratégicos se presentan como una alternativa a los planes urbanísticos (PGOU), alternativa que, desde nuestro punto de vista, no es adecuada por cuanto el planeamiento estratégico no contempla el territorio ni el espacio urbano como referente principal, puesto que los objetivos y prioridades son de carácter genérico y no se concretan en el planeamiento urbanístico vigente, es decir en los PGOU.

En la caracterización de la evolución urbana de las ciudades españolas hemos tenido en cuenta la relación existente entre las características del planeamiento urbano, los modelos de urbanización subyacentes en ellos y la urbanización resultante. A través, fundamentalmente del análisis bibliográfico el apartado trata de caracterizar la evolución de las políticas urbanísticas desplegadas desde los primeros ayuntamientos democráticos de 1979 hasta la actualidad (Bellet, 2020a,b). Para ello, establecemos tres períodos de análisis: 1979-1992; 1993-2008 y 2009-2019, cuya delimitación se define a partir de la evolución de la dinámica inmobiliaria y los años de elecciones municipales<sup>1</sup>.

**Figura 1.** Dinámica inmobiliaria en España y Castilla-La Mancha y periodos de planeamiento urbano municipal



Fuente: Ministerio de Fomento, INE. Censos 1981, 1991, 2001 y 2011. Elaboración propia

1 Los años de elecciones municipales en España en relación con los periodos de estudio: 1º período 1979-1992, con 4 elecciones municipales (1979, 1983, 1987, 1991); 2º período 1993-2008, con 4 elecciones municipales (1995, 1999, 2003, 2007) y 3º período 2009-2019 con 3 elecciones municipales (2011, 2015 y 2019)

Según podemos apreciar en la figura 1, la dinámica inmobiliaria de Castilla-La Mancha sigue la misma trayectoria que se ha dado en el país durante todo el periodo de estudio, pudiéndose distinguir los mismos tres grandes periodos.

- a) El primer periodo que va de 1979 a 1992 comienza en medio de la fuerte crisis petrolífera de 1973 con enormes repercusiones en las economías occidentales hasta 1985. Junto a esta situación, España, con su recién estrenada democracia, se incorpora en 1985 a la Comunidad Económica Europea, lo que favorece y refuerza la internacionalización de la economía, convirtiéndose en país destino de la inversión internacional, inversión destinada principalmente a los mercados financieros e inmobiliarios (López & Rodríguez, 2010), alimentado también por la dinamización turístico-inmobiliaria que fue ya instaurada durante el franquismo en la década de los años 1960 (Bellet, 2020a:7).
- b) El segundo período de 1993-2008, arranca tras un año muy emblemático para España, 1992, donde dos acontecimientos internacionales tienen una gran repercusión urbanística en dos ciudades españolas, las Olimpiadas de Barcelona y la EXPO de Sevilla. Estos eventos marcan un hito en la manera de hacer ciudad, donde los grandes proyectos urbanos se convierten en la única alternativa posible para que las ciudades afrontaran con éxito sus retos. Sin embargo, el desarrollo de estos grandes eventos también tiene un coste, contribuyeron al endeudamiento público porque necesitan de grandes equipamientos e infraestructuras. Este período, se desarrolla en un contexto nacional e internacional caracterizado por el boom inmobiliario, con crecimientos que triplicaban las viviendas y donde los grandes proyectos urbanos bien de servicios o infraestructuras se convirtieron en los ejes motores de la economía y del urbanismo. Todo ello hacía que la conocida burbuja inmobiliaria no dejase de crecer en todas las ciudades, hasta el pinchazo de 2007 en EEUU, que generó una fuerte crisis económica, social y política, cuyas consecuencias llegan hasta nuestros días y que tuvo un efecto dominó que afectó a España en 2008.
- c) El tercer período de 2009-2019 se caracteriza por una herencia con planes con previsiones de crecimiento desmesuradas, proyectos urbanos fuera de escala y, sobre todo, grandes cantidades de suelo urbanizado o desarrollos sin construir. La crisis obliga al replanteamiento del modelo expansivo anterior y las nuevas estrategias inmobiliarias, afianzan un proyecto de nueva ciudad dirigido a promover la competitividad a través de proyectos estratégicos. Proyectos que, unas veces favorecen la regeneración urbana, a través de la rehabilitación o renovación, provocando un proceso de gentrificación urbana con fuertes cambios funcionales y del perfil socioeconómico de la población (García-Herrera, 2017), y otras veces, contribuyen a consolidar una ciudad de fragmentos, privativa y colonizada por el capital financiero (Bellet, 2017; Romero et al., 2015).

### 3. LOS DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES EN PEQUEÑAS CAPITALES PROVINCIALES ESPAÑOLAS

El cambio de modelo urbano compacto al disperso tiene un alto coste ambiental y social, con pérdida de los suelos, de vegetación y de la fauna originales que provocan sobreexplotación de acuíferos para su abastecimiento, y contaminación del medio natural y urbano con sus residuos. En las ciudades es donde más se evidencian las tensiones y contradicciones del desarrollo urbano no-sostenible. Uno de los retos más importantes que tiene planteado en la actualidad el urbanismo, es el desarrollo territorial y urbano sostenible. Es decir, el de seguir contribuyendo al progreso sin olvidar los requerimientos y la triple dimensión (económica, social y ambiental) de la sostenibilidad, y en particular, entendiéndolo el suelo, además de como un recurso económico, como uno de los más valiosos elementos naturales de los que disponemos, y en cuya regulación se hace preciso conjugar toda una serie de factores diversos: el medio ambiente, la calidad de vida, la eficiencia energética, la prestación de servicios, la cohesión social, etc.

Dichos principios se recogen a nivel europeo en la Carta de Leipzig Sobre Ciudades Europeas Sostenibles, y en la Declaración de Toledo, y, a nivel estatal en el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, que dedica su artículo 3 al Principio de Desarrollo Territorial y Urbano Sostenible.

En relación con la sostenibilidad urbana se destacan las siguientes iniciativas:

- [Marco europeo de referencia para la ciudad sostenible \(RFSC\)](#)
- [Estrategia española de sostenibilidad urbana y local \(EESUL\)](#)
- [Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español](#)
- [Guía Metodológica para los sistemas de Auditoría, Certificación o Acreditación de la Calidad y Sostenibilidad en el Medio Urbano](#)
- [Informe de situación de las principales actuaciones e iniciativas en materia de sostenibilidad urbana en España](#)
- [Libro Verde de sostenibilidad urbana y local en la era de la información](#)
- [Red de redes de desarrollo local sostenible \(RDR/DLS\)](#)
- [Sistema Municipal de indicadores de sostenibilidad urbana y local](#)
- [Estrategia española de movilidad sostenible \(EEMS\)](#)

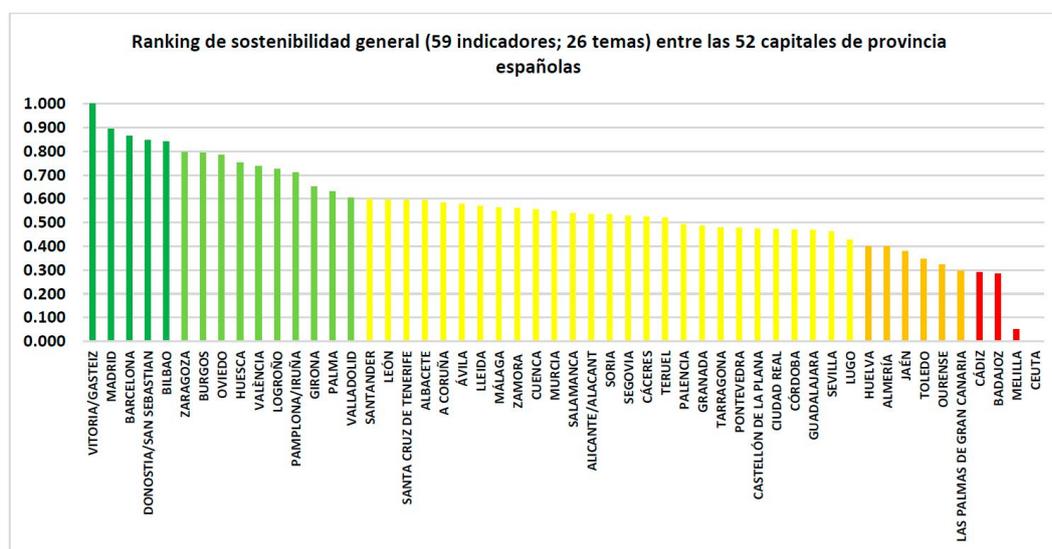
En el concepto de “desarrollo sostenible urbano” han entrado a formar parte estable tres dimensiones fundamentales: ambiental, social y económica –y también espacial–, desde la escala local a la global. Sin lugar a dudas, el elemento central de la sostenibilidad es haber reconocido que los costos ambientales de la urbanización no pueden ser transferidos a las generaciones futuras (Winchester, 2006).

En el último estudio de sostenibilidad urbana de las ciudades españolas (Observatorio de la Sostenibilidad (OS), 2018), evalúa el progreso de las ciudades hacia un desarrollo más sostenible basado en los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. El informe realiza una radiografía de las 52 capitales de provincia españolas utilizando 59 indicadores distribuidos en 26 temas y cuatro grandes bloques: económico, social, ambiental y de transparencia y cooperación. Siendo el aspecto más positivo que todas las ciudades analizadas alcanzan un

nivel elevado de sostenibilidad, (si las comparamos en el marco global), y alcanzan el máximo nivel mundial. Sin embargo, el actual modelo ha causado el aumento de la pobreza, la precariedad laboral y la desigualdad en muchas áreas vulnerables en nuestras ciudades que puede convertirse en crónica, especialmente tras la crisis de 2008 aunque el nivel de estos problemas varía bastante de unas ciudades a otras.

En el ranking de las capitales de provincia españolas nos muestra como muchas de las capitales de menor tamaño se sitúan en un nivel intermedio, frente a un Vitoria, Madrid, Barcelona, San Sebastian o Bilbao que presentan los mejores valores (Figura 2).

Figura 2. Ranking de sostenibilidad general de las 52 capitales de provincia españolas



Fuente: Observatorio Sostenibilidad, 2018, pp. 31

El informe destaca que los dos principales desafíos de las capitales de provincia españolas para avanzar hacia la sostenibilidad son la desigualdad en áreas de pobreza y los aspectos ambientales. En el aspecto socio-económico el desempleo uno de los más graves problema junto con el bajo nivel de renta general y el alto coste de la vida.

Respecto a los desafíos ambientales, sigue siendo un problema preocupante la calidad del aire en las ciudades (Madrid y Barcelona a la cabeza por población afectada) con importantes efectos sobre la salud, unido a la carencia de políticas de aumento de la biodiversidad, de reducción de residuos, incluyendo los bio-residuos y de políticas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Aunque el informe aclara que existen importantes carencias en de información en numerosos ítems. Los desafíos que presentan las capitales de provincia medianas (entre 500.000 y 100.000) y pequeñas (menos de 100.000), se dan en *el bloque de la dimensión económica*, señalando que en estas ciudades hay más de un 10% de paro, lo cual es un dato muy preocupante, debido a su vulnerabilidad en el mercado laboral.

En el *bloque ambiental*, hay problemas localizados importantes de calidad del aire en algunas ciudades, el porcentaje de playas urbanizados es absolutamente insoste-

nible, con capitales de provincia que tienen el 100% ya urbanizado, los espacios verdes son muy variables entre unas y otras, así como los niveles de ruido.

En el *bloque social*, la mayoría de las capitales españolas ofrece una distribución de la población por edades descompensada, que tienen desequilibrios importantes a favor de los mayores de 65 años, que superan ampliamente a la población de menos de 16 años. La mayoría de las capitales del Norte y muchas castellanoleonesas sufren también problemas acusados de envejecimiento. Mientras que se encuentra cierto equilibrio en ciudades medianas y pequeñas, como las capitales extremeñas, Almería, Córdoba, Ciudad Real, Castellón de la Plana, Toledo y Guadalajara (estás influenciadas quizá por la carestía de la vivienda en Madrid y su cercanía geográfica).

Y por último, en el *bloque de cooperación y transparencia* evidencia que, en general, a los ayuntamientos les resulta complicado embarcarse en inversiones fuera de su territorio.

Por último, al analizar el nivel de sostenibilidad de las ciudades medias y pequeñas destacamos su posición intermedia en el ranking con valores entre 2,797 y el 3,076, siendo el máximo 5 (Tabla 2):

**Tabla 1.** Ranking de sostenibilidad de ciudades pequeñas y medianas

Ciudades pequeñas < 100.000 habitantes	Valor de la suma de parciales entre 1-5	Valor de la normalización entre 0-1	Posición en el ranking general	Ciudades con población entre 500.000-100.000 habitantes	Valor de la suma de parciales entre 1-5	Valor de la normalización entre 0-1	Posición en el ranking general
HUESCA	3,327	0,75	9	VITORIA/GASTEIZ	3,729	1,00	1
GIRONA	3,160	0,65	13	DONOSTIA/SAN SEBASTIAN	3,478	0,85	4
ÁVILA	3,045	0,58	21	BILBAO	3,471	0,84	5
ZAMORA	3,016	0,56	24	BURGOS	3,392	0,79	7
CUENCA	3,007	0,56	25	OVIEDO	3,379	0,79	8
SORIA	2,973	0,54	29	LOGROÑO	3,282	0,73	11
SEGOVIA	2,964	0,53	30	PAMPLONA/IRUÑA	3,260	0,71	12
CÁCERES	2,957	0,53	31	PALMA	3,128	0,63	14
TERUEL	2,950	0,52	32	VALLADOLID	3,087	0,61	15
PALENCIA	2,903	0,49	33	SANTANDER	3,076	0,60	16
PONTEVEDRA	2,880	0,48	36	LEÓN	3,074	0,60	17
CIUDAD REAL	2,872	0,47	38	SANTA CRUZ DE TENERIFE	3,072	0,60	18
GUADALAJARA	2,867	0,47	40	ALBACETE	3,070	0,60	19
LUGO	2,797	0,43	42	A CORUÑA	3,054	0,59	20
TOLEDO	2,664	0,35	46	LLEIDA	3,032	0,57	22
MELILLA	2,181	0,05	51	MURCIA	2,994	0,55	26
CEUTA	2,096	0,00	52	SALAMANCA	2,981	0,54	27
				ALICANTE/ALACANT	2,974	0,54	28
				GRANADA	2,894	0,49	34
				TARRAGONA	2,884	0,48	35
				CASTELLÓN DE LA PLANA	2,877	0,48	37
				CÓRDOBA	2,869	0,47	32
				HUELVA	2,753	0,40	39
				ALMERÍA	2,750	0,40	44
				JAÉN	2,718	0,38	45
				OURENSE	2,628	0,32	47
				LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2,583	0,30	48
				CÁDIZ	2,572	0,29	49
				BADAJOS	2,564	0,28	50

Fuente: Observatorio Sostenibilidad, 2018, pp. 56-57

## 4. CASO DE ESTUDIO: EL URBANISMO DE CIUDAD REAL CAPITAL DESDE LA DEMOCRACIA HASTA LA ACTUALIDAD

En el desarrollo urbano de Ciudad Real durante el periodo democrático –desde 1979 hasta la actualidad– la nota más destacada ha sido la mejora de su posicionamiento como ciudad rectora del territorio de provincia, generando una nueva articulación territorial en la que la capital ha adquirido más peso con respecto al espacio administrativo de su provincia. Hecho que se ha puesto de manifiesto tanto en su crecimiento urbanístico, como en las funciones ofertadas al su territorio que administra. Este cambio se ha debido a dos grandes motores, que tienen lugar, formalmente, en 1992, pero que se fueron gestando en los años previos: el AVE y la Universidad de Castilla-La Mancha.

La creación de estos dos grandes proyectos han tenido un impacto notable en la estructura y forma de la ciudad, la construcción del nuevo campus, en paralelo con la inauguración de la Alta Velocidad en 1992 desarrollaron unas destacadas sinergias entre estas infraestructuras, que se vieron reforzadas, intensificadas y desarrolladas de forma considerable por una coyuntura económica muy favorable en estos años y que han generado una significativa impronta urbana en la ciudad (Rodríguez Domenech, 2012, p. 665).

Teniendo en cuenta el contexto que acabamos de reseñar, en la evolución del urbanismo reciente en Ciudad Real que hemos acotado con el período democrático de nuestra historia, vamos a distinguir tres grandes fases separados por el año 1992 que, como veremos después, es un año clave en la historia urbanística de nuestra ciudad. Así distinguimos un primer período anterior a ese año clave y que se extiende desde 1979 a 1992; una segunda etapa desde 1993 a 2008, año en el que se inicia la crisis; y un tercer período que va desde el 2008 hasta la actualidad.

### 4.1 Primera etapa (1979-1992)

La estructura urbana de Ciudad Real antes de los años 90 del siglo XX era la propia de una “capitaleja” (Pillet, 1984) es decir de una pequeña capital de provincia con escasos crecimientos y una actividad muy limitada.

En los nuevos ayuntamientos democráticos españoles comienzan a definirse nuevas agendas municipales en las que el urbanismo ocuparía un papel central, sobre todo, en lo referente a la revisión del planeamiento urbano a través de los Planes Generales y las Normas Subsidiarias. Esta revisión, sin embargo, iría más allá de la mera adaptación de los preceptos de la Ley del Suelo de 19/1975. Un período basado en los valores de un urbanismo que podríamos calificar de urbano, reformista y social. Planes que en conjunto pueden calificarse de contenidos en cuanto a las previsiones de crecimiento, centrándose en la reestructuración del conjunto, la compactación, y la mejora de los centros y barrios desestructurados de la periferia (Bellet, 2020a: 10-11). al igual que en otras ciudades, en el caso de Ciudad Real, se tradujo en dos PGOU, en la revisión del último PGOU (de 1963) en 1978, y la aprobación de un nuevo PGOU, el de 1988. (Tabla 2)

El Plan General de Ordenación Urbana de Ciudad Real en 1978 se concibe como un Plan continuista donde se hacen proyecciones de población y de desarrollo industrial similares a la realizada en el Plan anterior y que nada tenían que ver con la realidad. Así se estima que si en 1975 la población era de 45.000 hab. pasarían en 1988 a 66.271, cuando apenas sobrepasaron los 56.000 habitantes. Sin embargo, esta proyectiva poblacional se apoyaba en el gran despegue industrial que iba a tener la ciudad, lo que llevó a que la principal propuesta de este Plan fuese el incremento del Suelo Industrial (Pillet, 1984: 584) destinando 69,1 hectáreas a suelo industrial, sin justificación real, porque la única demanda continuada que había existido era la de suelo para naveas destinadas a pequeña industria, talleres y almacenes.

El principal objetivo del Plan General de 1988 fue reconducir el planteamiento del anterior, ajustándolo a las “expectativas y necesidades actuales a corto y medio plazo” y para lo que reducen considerablemente el suelo urbanizable programado. El dato más evidente de esta posición se aprecia en la prospectiva poblacional, que se estimó en 60.000 habitantes para 1990, en 67.000 para 1995 y en 74.000 para el año 2000 (Ayuntamiento Ciudad Real, 1988: 88 y ss). La población real en estas fechas fue de 58.175 (en 1990), 60.243 (en 1995) y 63.008 habitantes (en el 2000). Por tanto, los pronósticos, aunque con valores más elevados de los que se dieron, fueron más cercanos que los propuestos en otros planes anteriores.

**Tabla 2.** Evolución de los tipos de suelo en Ciudad Real

TIPO DE SUELO	PLAN 1978		PLAN 1988	
	Has.	%	Has.	%
<b>Suelo urbano</b>	437,0	1,5	711,9	2,5
<b>Suelo Urble.Prog.</b>	306,1	1,1	61,3	0,2
<b>Total suelo urbano</b>	743,1	2,6	773,2	2,7

Fuente: Memoria del PGOU 1978 y 1988. Elaboración propia

La expansión real de la ciudad fue de 206,5 has (Figura 2) que se produce en distintos hitos:

- a) En un primer periodo comprendido entre 1978 y 1984, el crecimiento fue de 160,5 has. El casco urbano de Ciudad Real construido ocupaba, prácticamente, todo el espacio interior de la Ronda, sobresaliendo fuera de él únicamente los barrios de su primera expansión en los años 20 y 60. En este período los crecimientos fuera de Rondas se centraron en:
  - Parte oriental de la ciudad, consolidando y expandiendo las primeras barriadas extrarondas como Pío XII y Santa María-Poniente;
  - En la entrada norte del casco, se localizaban algunos talleres;
  - En la zona oriental -entre la calle Calatrava y carretera de Carrión-, que va a ser el espacio extraronda más construido del período, se construyen edificios educativos (E. Oficial de Idiomas, EU Magisterio...) y centros deportivos, con el campo del equipo de fútbol de la ciudad. En esta misma zona, pero en

- el margen derecho de la carretera de Carrión, se construye la barriada del Pilar que estaba separada de la barriada de los Ángeles por un erial y era una barriada limitada por la carretera de Valdepeñas y las vías del ferrocarril;
  - En la entrada sur de la ciudad, detrás de las vías, no había prácticamente nada construido;
  - En la parte occidental aparecen diversas construcciones extrarondas: Ciudad Jardín, Pío XII así como dotaciones sanitarias como los hospitales de Alarcos y el Carmen.
- b) El espacio construido en Ciudad Real entre 1984 y 1991, que suma 46 has., ofrecía una expansión de la ciudad tanto en la zona norte, junto a la carretera de Toledo, como en la zona Sur, en el polígono de Larache, y se produce, fundamentalmente, un relleno en los espacios ya existentes. En la parte oriental se inician los movimientos de tierras para la construcción del campus universitario y la barriada próxima a la estación del AVE.

Como síntesis de este período podemos decir que el crecimiento global del suelo urbano en Ciudad Real se hizo, sobre todo, a través del uso residencial y que, además, se ha expandido por toda la ciudad. Paralelamente han crecido los centros comerciales y de hostelería que, difícilmente, se pueden separar en esta ciudad máxime cuando entre ellos -residencial, comercial y hostelería- no existe ninguna incompatibilidad de usos. Sin embargo, no olvidemos que, pese a esta realidad, en los diferentes PGOUs de Ciudad Real, el uso de suelo industrial siempre se ha planteado como un agente estratégico a alcanzar (Rodríguez Domenech, 2012, p. 414).

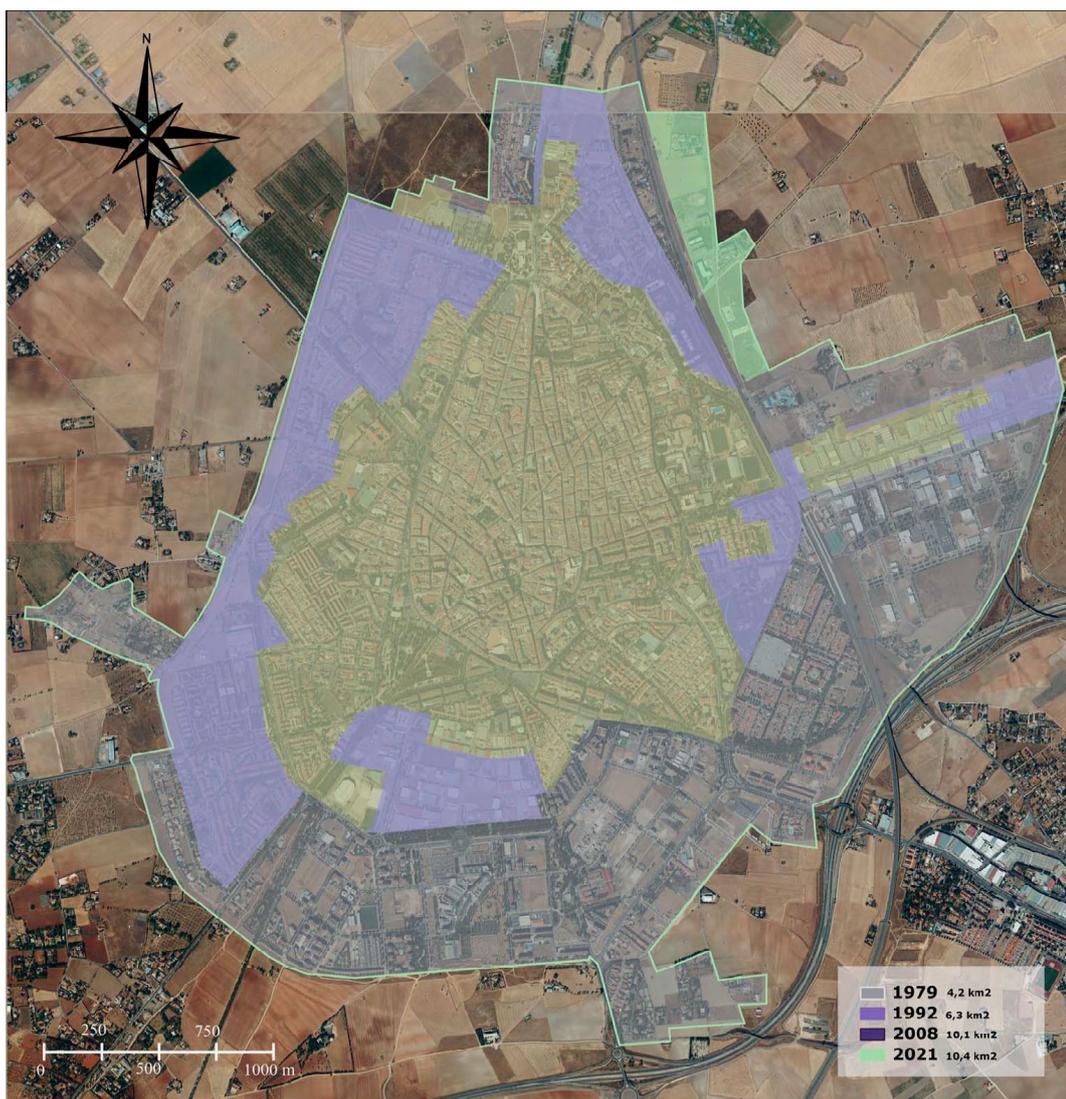
## 2.2. Segunda etapa (1992-2008)

En este segundo periodo, como resultado de la acción combinada de la llegada del AVE y la creación de un nuevo campus universitario, la ciudad tiene necesidad de crear espacios para alojar esos equipamientos. Estos dos hechos, unidos a otros procesos, dan lugar a un crecimiento muy notable de la ciudad, si bien con distinto ritmo dentro del período: entre 1992 y 2000, el incremento de espacio urbano supuso 283,6 has., frente a las 95 has. de la etapa 2000-2008 en la que solo alcanzó las 95 (Figura 2).

- En esta década (1992-2000) la ocupación del suelo urbano es eminentemente de carácter residencial siendo las zonas que más crecen: a) La situada en la mitad oriental, tanto en su parte norte, junto al campus universitario, como en la meridional, junto a la estación del AVE (Parque Nuevo); b) La meridional, bordeando los espacios construidos en el polígono de Larache; y c) En la mitad occidental aparecen dos pequeñas zonas de expansión: una junto a la carretera de Puertollano y otra junto al Recinto Ferial.
- A partir del año 2000 el crecimiento del espacio ocupado se orienta a los usos industriales, sobre todo al este y al sur de la ciudad. Al este tiene lugar, en la margen derecha de la carretera de Carrión, la consolidación y ampliación del espacio dedicado a naves industriales. En la segunda, se da un fuerte crecimiento en la zona situada junto al polígono industrial de Larache -tanto en el propio barrio como en el entorno de la carretera de Fuensanta- y junto al nuevo Hospital donde predominan los crecimientos de carácter residencial.

La superficie ocupada total en Ciudad Real ha pasado en este período de 4,2 Km<sup>2</sup> en 1978, a 10,1 Km<sup>2</sup> en 2008, sin incluir, en ambos años, los anejos, lo que supone que el suelo construido se ha multiplicado por 2,3 en esos treinta años, mientras que su población lo ha hecho tan solo en 1,6, con un aumento de 23.337 habitantes (Figura 3).

**Figura 3.** Expansión del suelo ocupado de Ciudad Real (1978- 2021)



Fuente: Elaboración propia

El crecimiento urbano de nuestra ciudad se ha realizado siguiendo un modelo de expansión en “mancha de aceite” que se extiende hasta perfilar una segunda Ronda (aún no terminada de construir), manteniendo su inicial forma almendrada en la que se han ido rellenando los huecos generados tras la primera expansión fuera de ronda de los años 80 (Rodríguez Domenech, 2012: 630).

Esta ampliación del suelo urbano ocasionada por los dos acontecimientos reseñados no sólo ha supuesto su incremento, sino que ha conllevado una intensa transformación morfológica de la ciudad a la vez que han aumentado considerablemente las funciones de la misma, situando a Ciudad Real como ciudad rectora de su provincia. Junto a estos motores de cambio, unidos a la bonanza económica del momento, ha tenido lugar, como consecuencia lógica: un fuerte crecimiento residencial de la ciudad durante la primera década del siglo XXI.

Esta expansión del suelo urbano ocupado, se debió, pues, desde nuestro punto de vista, a ciertos factores de carácter local/regional, además de los coyunturales de carácter nacional.

En primer lugar, la puesta en marcha y consolidación de grandes equipamientos con una gran repercusión en el aumento de funciones de la ciudad y de su área de influencia como los ya reiteradamente citados del AVE y la Universidad no solo con la ubicación del Rectorado y uno de sus Campus universitario en Ciudad Real en el que, por otra parte, han seguido aumentando, en los últimos años, la oferta de sus titulaciones.

En segundo lugar, la legislación urbanística vigente en Castilla-La Mancha permite desarrollos fuera del planeamiento general a través de la figura urbanística de los Programas de Actuación Urbanística (PAU). Esta figura es de iniciativa privada y necesita aprobación municipal, y ha dado lugar a que la ubicación de los nuevos desarrollos urbanos, aunque han seguido, básicamente, el modelo de ciudad compacta tradicional, tiendan a formalizar un modelo fragmentado (Zona del antiguo Eroski, zona del Nuevo Hospital etc.). Con ellos se ha favorecido el que se haya consumido la totalidad del suelo urbanizable programado y no programado del PGOU de 1997.

Y por último, en tercer lugar, la legislación urbanística vigente en España (el “todo urbanizable” de la Ley del Suelo de 1998) junto con la de Castilla La Mancha (Ley de Ordenación del Territorio y Actividad Urbanística de Castilla La Mancha) permiten desarrollos fuera del planeamiento general, a través de dos tipos de figuras: el Proyecto de Singular Interés (PSI) asumido por la Administración regional (es el caso del desarrollo aislado que se ha producido al norte del casco tradicional en el PSI de El Reino de Don Quijote en su fase inicial y del Aeropuerto); y el ya mencionado de los Programas de Actuación Urbanística (PAU), todo ello han dado lugar a los efectos más arriba comentados de formalizar un modelo de ciudad fragmentado (Barrio del entorno al AVE o del Nuevo Parque, Barrio del Nuevo Hospital etc.).

La entrada en funcionamiento del AVE, el nuevo impulso del campus y del Rectorado, y la bonanza económica han favorecido la inversión inmobiliaria, aumentando sustancialmente el número de viviendas. Situación que se mantuvo en el caso de Miguelturra y Ciudad Real hasta el año 2006, y a partir de ese año se inicia un crecimiento más acorde con su realidad. Poblete, mientras tanto, mantuvo ese crecimiento hasta el 2007. Desde esta fecha, el puesto de mayor crecimiento lo cede a municipios más alejados como Carrión de Calatrava y Torralba de Calatrava (Rodríguez-Domenech, 2014: 161).

Se trató de una forma de expansión intermunicipal con un modelo de crecimiento periférico (Cebrián, 2007; Cebrián y Pandero, 2013), preferentemente “a base de urbanizaciones de gran tamaño, de un único promotor, con una función casi exclusi-

vamente residencial y conectadas a grandes ejes de infraestructuras”, especialmente significativa en Ciudad Real donde se hace en torno a la línea de alta capacidad (autovía A-43), dentro de un entorno de uso agrario, preferentemente” (Rodríguez Domenech, 2020: 281).

De forma sintética, podemos resaltar que los cambios ocurridos en Ciudad Real a principios del siglo XXI se han caracterizado por: una profunda transformación en su morfología urbana, una ampliación de sus funciones, un incremento del área de influencia y una mejora de los equipamientos, con una arquitectura más cuidada.

### 2.3. Tercera Etapa (2009-2019)

Este tercer y último período comienza con el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008, que dio paso a otras fórmulas como la planificación estratégica de ciudades, cuando lo lógico hubiera sido que ambas convivieran conjuntamente (Pillet, 2012: 39-52).

En Ciudad Real dos hechos significativos que queremos resaltar: Por un lado, el intento de redacción de un nuevo Plan de Ordenación Municipal (POM) que se inicia en 2006, por un equipo técnico traído de Madrid, con el horizonte de un Ciudad Real de 160.000 habitantes y un crecimiento urbanístico hiper desarrollado, al estilo de los PGOUs anteriores. Sin embargo, el estallido de la crisis hace que este documento tenga escasa validez y se paralizase al cabo de los años. Actualmente, como ya se ha dicho, sigue vigente el PGOU de 1997, que no está actualizado a la normativa vigente y que sigue sin dar solución a los nuevos espacios urbanos creados durante el boom inmobiliario, zonas que se están reactivando en el periodo post-crisis, a partir de 2016.

Y por otro, la aparición de proyectos fallidos. Como consecuencia de la crisis aparecen nuevos escenarios urbanos tales como las “urbanizaciones fallidas” que son espacios urbanos construidos o casi construidos como consecuencia de la burbuja inmobiliaria que hoy están sin habitar y que son denominados “ciudad fantasma”, término que ha sido utilizado por la prensa internacional y, en menor medida, por la prensa española (Cañizares y Rodríguez, 2020).

En nuestra ciudad, El Reino de Don Quijote se enmarcaría dentro de estos escenarios de la crisis, denominado paisajes “stand-by landscapes” (Cañizares y Rodríguez, 2017), por ser un espacio planificado como complejo turístico-residencial sobre suelo agrícola recalificado que, en este momento, se encuentra paralizado por falta de financiación. Este proyecto, conocido como Gran Resort El Reino de Don Quijote estuvo vinculado, también, con dos grandes infraestructuras de comunicación: la línea de alta velocidad ferroviaria Sevilla-Madrid-Barcelona y el Aeropuerto Central Ciudad Real, recientemente abierto en este año, tras años de cierre y concurso de acreedores.

Ante la ausencia generalizada de planificación urbana o municipal se acude a otras fórmulas para resolver parcialmente las necesidades de planificación: El *Plan de Modernización de Ciudad Real 2025* es un ejemplo de lo que podría llamarse plan estratégico institucional ya que surge por el acuerdo entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la ciudad. En

él se tiene prevista una inversión de 103 millones de euros. Se habla en él de cuatro pilares de actuación: 1) liberar la ciudad del tráfico y trasladar el protagonismo al peatón; 2) recuperación, renovación y regeneración de edificios y espacios urbanos; 3) mejorar las conexiones y movilidad; y 4) actuación en edificios preexistentes.

El Plan de Modernización puede considerarse un nuevo instrumento de planeamiento, pero que no sustituye, en modo alguno, la necesaria revisión del vigente PGOU del año 1997, actualizando la normativa vigente con un necesario Plan de Ordenación Municipal. Sin embargo, es muy positivo el haber aunado en este proyecto a diferentes instituciones como son Ayuntamiento, Diputación, Junta de Comunidades y Ministerio.

#### 2.4. Principales Retos Medioambientales en Ciudad Real

Ciudad Real es una ciudad que presenta buenos resultados que obtienen según el informe del Observatorio de Sostenibilidad de 2018 y 2020, donde Ciudad Real se sitúa en el en el puesto 38 de las 52 capitales.

Respecto al estudio en su comparativa nacional (2018), estos informes se organizan en 4 bloques temáticos y Ciudad Real presenta su mejor posicionamiento lo ofrece en el aspecto Social (pobreza, hambre, salud, etc.) que se sitúa en el lugar número 17; por el contrario, está peor en el aspecto Ambiental (agua y saneamiento, acción por el clima, y vida de ecosistemas) donde baja al 43, sobre un total de 52 capitales. En situación intermedia, encontramos en el puesto 31 el aspecto Económico, y en el 36 Transparencia y Gobernabilidad.

Al igual que en el resto de capitales españolas los principales riesgos de insostenibilidad que se aprecian en Ciudad Real, serían los territoriales (caracterizados por una baja densidad urbana y un crecimiento excesivo de las superficies artificiales) y los socioeconómicos (actividad económica, empleo, ineficiencia en el uso del stock de vivienda). Destacan la creciente sostenibilidad en los aspectos ambientales como son la calidad ambiental, consumo energético y de agua.

Respecto a la opinión de los ciudadanos sobre cual son los problemas medioambientales más destacados en la ciudad, se destacan: la contaminación acústica y el tráfico.

En una encuesta realizada por PYEMA para la Agenda Local 21 de Ciudad Real, los ciudadanos destacan que de los problemas medioambientales de Ciudad Real es la contaminación acústica el mayor. Por contaminación acústica se entiende aquel nivel de ruido que puede resultar perjudicial para nuestra salud, causando a quien lo padece trastornos tanto físicos como psicológicos. En este sentido, el 64% de las personas encuestadas destaca su poca o nada satisfacción, siendo cada vez mayor el número de sanciones por contaminación acústica que se generan en la administración, pasando de las 52 de 2003 a las 257 de 2007. En cuanto a la localización concreta de los puntos más conflictivos fueron: ronda de Santa María, Puerta de Toledo, confluencia Ronda Mata y carretera de Carrión y confluencia calle de la Paloma con Calatrava. Estos puntos presentan un mayor nivel de ruido durante más horas del día, ya que otros puntos de la Ronda, como el caso de la zona sur, presentan grandes niveles de ruido en horas más determinadas.

Las causas de dichos niveles de molestias en la Ronda son los derivados, fundamentalmente, del tráfico, cuyo flujo es aproximadamente de 1.200 vehículos hora en los momentos de máxima actividad (las 8.00 h, las 14.00 h y las 19.30 h). (Auditoria de Sostenibilidad Ciudad Real, 20019).

### 3. CONCLUSIONES

Este trabajo ha buscado las causas de la dinámica urbana a lo largo de estos últimos cuarenta años y sus desafíos medioambientales, ejemplificando en una ciudad media como Ciudad Real. El resultado obtenido muestra que en la evolución del proceso de urbanización ha dado lugar a un cambio en el modo de hacer ciudad y por tanto al modelo urbano.

En la planificación urbana desde el inicio de la democracia al momento actual (1979-2019) destacamos la década de los años noventa, como la época de mayores transformaciones económicas, sociales y urbanas, con dos puntos de inflexión: 1992 y 1998, que marcan un antes y un después en el desarrollo urbanístico de las ciudades, donde se han cambiado los pilares del crecimiento urbano. Se ha pasado de una planificación normativa a una planificación estratégica. Se ha pasado de una preocupación por el crecimiento urbanístico a toda costa a una apuesta por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, con una menor preocupación por los aspectos urbanísticos de la ciudad, priorizando soluciones de gobernanza a corto plazo. Aunque el debate entre planeamiento tradicional y estratégico es un debate abierto, hay datos que evidencian que cada vez se tienden más a una planificación estratégica, con ausencia de plan urbanístico.

En Ciudad Real, los primeros años se apuesta por proyectos urbanísticos apoyados en los PGOUs y que tienen una gran impronta en la morfología de la ciudad (el cambio de la estación ferroviaria, el AVE y el Campus Universitario), pasando a proyectos urbanísticos difusos, apoyados en los Proyectos de Singular interés durante la etapa de la locura inmobiliaria (1992-1998) y que han quedado inconclusos (Gran Resort El Reino de Don Quijote) o con una infrutilización (Aeropuerto). Para llegar, en la actualidad, a un urbanismo en el que coexiste la tendencia anterior, pero con nuevas orientaciones, es decir, se apuesta por la planificación estratégica con una escasa preocupación por los aspectos morfológicos, buscando un posicionamiento en la red de ciudades del país, sin prever las necesidades urbanas que de ello se derivaría.

Respecto a los desafíos medioambientales, el último estudio de sostenibilidad urbana de las ciudades españolas destaca que los dos principales desafíos de las ciudades españolas para avanzar hacia la sostenibilidad son la desigualdad en la vulnerabilidad ante la pobreza y los aspectos ambientales producidos por el consumo de suelo y la contaminación del aire.

Podemos concluir, que tenemos el peligro de generar un urbanismo “miope” que no alcanza a tener una visión global de largo alcance del modelo que la ciudad debe pretender para su futuro. A menudo, aunque los planes estratégicos se presentan como una alternativa a los planes urbanísticos (PGOUs o POM), sin embargo, el

planeamiento estratégico no contempla el territorio ni el espacio urbano como referente principal.

La apuesta del urbanismo del futuro será la apuesta por un urbanismo híbrido, donde vayan en paralelo planificación normativa y estratégica con unos principios más sostenibles a través de equipos más interdisciplinarios y con mayor preocupación por la ciudadanía y sostenibilidad territorial, que no olviden una planificación urbana que haga hincapié en la regeneración urbana y en la rehabilitación, y no tanto en su crecimiento y posicionamiento.

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo se ha realizado al amparo del proyecto de investigación “Evolución de las políticas urbanísticas en ciudades medias españolas y sus áreas urbanas: 1979-2019” (RTI2018-096435-B-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

## 4. BIBLIOGRAFIA

- BELLET, C. (2017). Proyectos y grandes operaciones urbanas. In *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global* (pp. 1249–1265). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid & AGE.
- BELLET SANFELIU, C. (2020A). Municipal planning policies in Spain: 40 years of democratic city councils (1979–2019). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85, 2877, 1–38. DOI: [10.21138/bage.2877](https://doi.org/10.21138/bage.2877)
- BELLET SANFELIU, C. (2020B). La planificación urbana en ciudades medias catalanas 1979-2019. Manresa y Lleida. En *La reconfiguración capitalista de los espacios urbanos: transformaciones y desigualdades*. Actas del XV Coloquio de Geografía Urbana. Canarias. Universidad de Canarias, 19-20 octubre.
- CAÑIZARES RUIZ, M<sup>a</sup> C. Y RODRÍGUEZ DOMEMECH, M<sup>a</sup> Á. (2017). Castilla-La Mancha y sus nuevos escenarios urbanos: las ciudades fantasma. Margarita Castanyer Vivas, Joan Vicente Rufí, Jaume Feliu Torrent y Javier Martín Uceda (eds.) *Nuevos escenarios urbanos: nuevos conflictos y nuevas políticas*. (pp. 53-74). Girona: Asociación de Geógrafos, Universidad de Castilla-La Mancha.
- CAÑIZARES RUIZ, M<sup>a</sup> C. Y RODRÍGUEZ DOMENECH, M<sup>a</sup> Á. (2020). “Ciudades fantasma” en el entorno del Área Metropolitana de Madrid (España). Un análisis de la Región de Castilla-La Mancha. *Revista EURE – Revista De Estudios Urbano Regionales*, 46 (139).
- CEBRIÁN ABELLÁN, F. (2007). Ciudades con límites y ciudades sin límites. Manifestaciones de la ciudad difusa en Castilla-La Mancha. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 43, 221-240. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/589>
- CEBRIÁN ABELLÁN, F. Y PANADERO MOYA, M. (2013) (coords.) *Ciudades medias. Formas de expansión urbana*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- ESPINO HIDALGO, B. Y NAVAS CARRILLO, D. (2018): Planeamiento estratégico local y evaluación del desarrollo urbano sostenible integrado en ciudades medias. *GAPP. Nueva Época*, 20, 143-163 DOI: [10.24965/gapp.voi20.10481](https://doi.org/10.24965/gapp.voi20.10481)

NÚMERO MONOGRÁFICO-GOBERNANZA Y POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO: TEORÍA Y PRÁCTICA

- GARCÍA-HERRERA, L. M. (2018). Mercantilización del espacio urbano bajo la lógica neoliberal: gentrificación y redefinición de los espacios públicos en España. In *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global* (pp. 858–877). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid & AGE
- GÓRGOLAS MARTÍN, P. (2019). Del “urbanismo expansivo” al “urbanismo regenerativo”: directrices y recomendaciones para reconducir la herencia territorial de la década prodigiosa del urbanismo español (1997–2007). Aplicación al caso de estudio del litoral andaluz. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 51(199), 81–100. Retrieved from <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76716>
- GÓRGOLAS MARTÍN, P. (2020). Estrategias de actuación para la promoción de una ecociudad: Una experiencia marroquí. El caso de estudio de la comuna de Benslimane. En Górgolas Martín, P. et al. (Coord.) *Regeneración y Planeamiento para Ciudades Sostenibles. Experiencias en América, Marruecos y España*, (pp. 25–57). Sevilla: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla
- LOIS, R., PIÑEIRA, M. J., & VIVES, S. (2016). El proceso urbanizador en España (1990–2014): Una interpretación desde la geografía y la teoría de los circuitos de capital. *Scripta Nova*, XX(539). Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-539.pdf>
- LOBATO-BECERRA, J.A. (2020). Notas sobre la obsolescencia de los planes generales: planificación estratégica y modelo urbano. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales (CyTET)*, 204, 197–210. DOI: [10.37230/CyTET.2020.204.01](https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.204.01)
- MARTÍNEZ NAVARRO, J. M., GARCÍA GONZÁLEZ, J. A., & ESCUDERO GÓMEZ, L. A. (2020). Las ciudades medias de España y sus coronas en el siglo XXI (2000–2017): dinámica demográfica y desarrollo inmobiliario. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 12, e20190202. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.012.e20190202>
- MINISTERIO DE FOMENTO (2020.) Sistema de Información Urbana. Madrid: Ministerio de Fomento; Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo. Retrieved from <http://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BAW073>
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD (OS) (2018) *Ciudades Sostenibles en España 2018*. Retrieved from [https://d3cra5ec8gdi8w.cloudfront.net/uploads/documentos/2018/10/31/\\_ciudadessosteniblescorto\\_6a08a576.pdf](https://d3cra5ec8gdi8w.cloudfront.net/uploads/documentos/2018/10/31/_ciudadessosteniblescorto_6a08a576.pdf)
- REDS, 2020. LOS ODS EN 100 CIUDADES ESPAÑOLAS (2ª EDICIÓN)
- RODRÍGUEZ DOMENECH, M<sup>a</sup> Á. (2012). *Nueva realidad urbana y Territorial de Ciudad Real (1980–2010)*. Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos (CSIC).
- RODRIGUEZ DOMENECH, M<sup>a</sup> Á. (2014): Urbanismo y crisis en Castilla La Mancha. Los paisajes de crisis, el caso de Ciudad Real. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 39, 147–176. DOI: [10.13140/2.1.3297.3760](https://doi.org/10.13140/2.1.3297.3760).
- RODRÍGUEZ DOMENECH, M<sup>a</sup> Á. (2020). Modelización del patrón capital-ciudad media industrial en la provincia de Ciudad Real (Castilla-La Mancha). En Cebrián Abellán, F. (coord.): *Dinámicas de urbanización en ciudades medias interiores: ¿hacia un urbanismo más urbano?* (pp. 281–298). Valencia, Tirant Humanidades.
- ROMERO, J. (2010). Construcción residencial y gobierno del territorio en España: de la burbuja especulativa a la recesión. Causas y consecuencias. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 47, 17–46. Retrieved from <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/600/688>
- PILLET CAPDEPÓN, F. (1984). *Geografía urbana de Ciudad Real (1255–1980)*. Madrid: Akal/Universidad.

- WINCHESTER, L. (2006). Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y El Caribe. Revista Eure (vol. XXXII, No.96), pp. 7-25. DOI: [10.4067/S0250-71612006000200002](https://doi.org/10.4067/S0250-71612006000200002)
- UNIÓN EUROPEA (2001), Cities of tomorrow: Challenges, visions, ways forward. En línea: [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/studies/pdf/citiesoftomorrow/citiesoftomorrow\\_final.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/studies/pdf/citiesoftomorrow/citiesoftomorrow_final.pdf) (consulta: 10 de mayo de 2021).



# VIVIENDA VACACIONAL Y DESIGUALDAD URBANA EN CANARIAS. EL CASO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

## VACATION HOUSING AND URBAN UNEQUILITY IN THE CANARY ISLANDS. THE EXAMPLE OF LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Juan M. Parreño-Castellano
Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
juan.parrero@ulpgc.es
<a href="https://orcid.org/0000-0002-1082-456X">https://orcid.org/0000-0002-1082-456X</a>
Claudio Moreno-Medina
Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
claudio.moreno@ulpgc.es
<a href="https://orcid.org/0000-0002-3067-5696">https://orcid.org/0000-0002-3067-5696</a>
José Ángel Hernández-Luis
Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
jose.hernandez@ulpgc.es
<a href="https://orcid.org/0000-0002-7680-2574">https://orcid.org/0000-0002-7680-2574</a>
Antonio Ramón-Ojeda
Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
toni.ramon@ulpgc.es
<a href="https://orcid.org/0000-0002-4578-5185">https://orcid.org/0000-0002-4578-5185</a>

### Resumen

La vivienda vacacional ha experimentado un elevado crecimiento en los últimos cinco años en Canarias, localizándose tanto en espacios urbanos como turísticos. La tardanza con la que desde la comunidad autónoma se ha regulado esta modalidad de alojamiento y las controversias jurídicas y sociales que envuelven la actual normativa, por un lado, y la casi nula ordenación que se ha hecho desde las corporaciones municipales, por otro, ha provocado que la actividad haya experimentado un crecimiento condicionado casi exclusivamente por las coyunturas turísticas. Todo ello ha generado malestar entre los empresarios turísticos y el crecimiento de los precios en los alquileres tradicionales. En esta aportación se analiza la regulación, implantación y desarrollo de la vivienda vacacional en Canarias y, más concretamente, en Las Palmas de Gran Canaria. Para ello se usan, principalmente, fuentes normativas, urbanísticas y el registro oficial de vivienda vacacional. La aportación pone de manifiesto que la actividad se desarrolla según los vaivenes del mercado turístico, reconociéndose una etapa de crecimiento fuerte hasta la actualidad y una distribución territorial en el espacio urbano que impacta en los mercados locales de la vivienda.

**Palabras clave:** Vivienda vacacional, vulnerabilidad urbana, planificación urbana, mercado de la vivienda, percepción social.

## Abstract

Touristic housing, located in both urban and touristic areas, has experienced a considerable growth in the last five years in the Canary Islands. The delay in the regulation of this type of accommodation by the Autonomous Community Administration, as well as the legal and social controversies surrounding the present regulations, on the one hand, and the virtually non-existent regulations in this respect by the Municipal Administrations, on the other, has led to a growth in this activity conditioned almost exclusively by the touristic situation. All this has generated a climate of unease among tourism entrepreneurs and an increase of prices of traditional rents. This paper analyses the regulation, implementation and development of vacation rental in the Canary Islands, particularly in Las Palmas de Gran Canaria. For this purpose, we mainly use regulatory and town planning sources, as well as the official holiday housing register. Our contribution shows that the activity develops according to the ups and downs of the touristic market. A period of strong growth up to the present day and a territorial distribution in the urban space, that has an impact on local housing markets, can be observed.

**Keywords:** Vacation rental, urban vulnerability, urban planning, housing market, social perception.

## 1. INTRODUCCION

La vivienda vacacional ha experimentado un elevado crecimiento a lo largo de la última década en Canarias, tanto en espacios residenciales como turísticos. Este crecimiento ha sido especialmente intenso en el último lustro tras la aprobación del Decreto 113/2015 de 22 de mayo por el que se aprobaba el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Precisamente en este documento normativo se definía a las viviendas vacacionales como aquellas “que amuebladas y equipadas en condiciones de uso inmediato y reuniendo los requisitos previstos en este Reglamento, son comercializadas o promocionadas en canales de oferta turística, para ser cedidas temporalmente y en su totalidad a terceros, de forma habitual, con fines de alojamiento vacacional y a cambio de un precio”.

El concepto no difiere mucho de lo que en otras normativas reguladoras se ha denominado como vivienda de uso turístico, vivienda con fines turísticos, vivienda de alquiler vacacional o vivienda turística y, como en todos estos casos, la conceptualización normativa de Canarias intentaba diferenciarlas del alquiler residencial o tradicional en la obligación de la comercialización a través de canales específicamente turísticos.

En paralelo al desarrollo reciente de la vivienda vacacional, también han crecido los estudios desde diferentes disciplinas. Estos se han centrado especialmente en la regulación normativa, el modelo de negocio que provocan, el impacto que suponen en la actividad turística y los beneficios y perjuicios económicos y sociales que generan.

En lo que respecta a las repercusiones turísticas y socioeconómicas, éstas son tratadas de manera temprana en estudios globales en los que se incluyen los desti-

nos urbanos y turísticos de Canarias (EY Building A Better Working World. 2015). De manera más precisa, la relación entre turismo y vivienda vacacional se ha orientado al análisis del encaje de esta última en los modelos de comercialización de microdestinos canarios (Delgado-González y Slyus-Pyzh, 2019; Tacoronte-Hernández, 2019, Torres-Morales, 2019). No faltan tampoco estudios sobre la oferta y su impacto territorial en términos generales (Acosta-Perera, 2018). Asimismo, la desregulación o la prohibición tácita sobre el desarrollo de la vivienda vacacional en los destinos turísticos de las islas como alternativa de explotación de la oferta extrahotelera ha sido uno de los temas que ha generado más atención, tanto desde el punto de vista normativo como geográfico (González-Cabrera, 2015; Simancas-Cruz, 2016; Simancas-Cruz *et al.*, 2017 y 2018).

El impacto de la vivienda vacacional en el espacio residencial urbano y en el mercado de la vivienda, aunque abordado, ha tenido una menor atención en las islas. En este sentido, se han llevado a cabo algunos estudios que lo abordan desde un enfoque amplio en el que las viviendas vacacionales se encuadran en el contexto del turismo residencial (Díaz-Hernández *et al.*, 2017; Guilarte-Calzada, 2019). En algunos trabajos se ha analizado, con diferentes niveles de profundidad, la relación entre el desahucio de inquilinos y la turistificación a través del desarrollo de viviendas vacacionales (García-Hernández *et al.*, 2020). En otros estudios, como el realizado para el distrito de Santa Catalina-Puerto en Las Palmas de Gran Canaria, se analiza la elitización resultante del desarrollo de estas fórmulas alojativas y de la turistificación en general (Domínguez-Mujica *et al.*, 2020). En una línea de trabajo similar cabe mencionar investigaciones como la realizada para el municipio de Candelaria (Portugués-Castro, 2019).

En el contexto presentado, esta aportación se centra en el estudio de la situación de la vivienda vacacional en las islas y, más concretamente en Las Palmas de Gran Canaria, y en el impacto que tiene en el tejido residencial. De manera más precisa, se aborda el análisis de la situación normativa de la vivienda vacacional en las islas, el estado actual de implantación, su distribución e impacto territorial en Canarias y, particularmente, en Las Palmas de Gran Canaria y la percepción que los residentes de ésta última tienen al respecto.

Para ello se usaron varias fuentes secundarias y de carácter oficial. En primer lugar, se utilizaron fuentes normativas y urbanísticas entre las que se incluyeron las diferentes regulaciones autonómicas, con especial referencia a la aprobada en Canarias, y la modificación de la ordenación pormenorizada del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria aprobada en 2020 y que pretende regular la implantación de la vivienda vacacional en este municipio. En segundo lugar, se usaron fuentes y estudios oficiales sobre el desarrollo de la vivienda vacacional en Canarias. En este caso debemos destacar los estudios llevados a cabo por el Gobierno de Canarias (2015, 2017 y 2018) y los datos que al respecto se incluyen en TURIDATA (Sistema Informático Turístico), basados en unidades alojativas publicitadas en plataformas. Asimismo, también se accedió al Registro Oficial de Alojamientos Turísticos del Patronato de Turismo de Gran Canaria, en lo que respecta al municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Por último, en lo que se refiere a la percepción ciudadana sobre el impacto socioeconómico de la vivienda vacacional se usaron los datos que proporciona la Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica (ECOSOC), realizada por el ISTAC

en 2019. La información estadística y registral fue tabulada e interpretada mediante análisis cuantitativos descriptivos. En lo que respecta al registro de viviendas vacacionales, se creó una base de datos al respecto y posteriormente las viviendas fueron georreferenciadas en función de su dirección postal mediante el uso de un software GIS, lo que permitió la generación de una cartografía de localización.

El texto que sigue a continuación se subdivide en tres epígrafes centrados en los aspectos básicos objeto de estudio en este trabajo: la regulación normativa y urbanística, el nivel de implantación y la distribución territorial de las viviendas vacacionales y la percepción ciudadana sobre los beneficios y perjuicios que genera este tipo de alojamiento.

## 2. REGULACIÓN AUTONÓMICA Y MUNICIPAL

La vivienda vacacional como figura jurídica está regulada en Canarias por el Decreto 113/2015 de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 101, 28 mayo 2015). Se trata de una normativa expresa para este tipo de establecimientos aprobada de manera temprana.

De hecho, si revisamos la normativa autonómica española sobre viviendas de alquiler vacacional esto se pone de manifiesto ya que (Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 2016):

1. La mayor parte de las comunidades autónomas han aprobado sus respectivas normativas autonómicas en los últimos cinco años. Sólo algunas excepciones, como el Principado de Asturias (en 2003), cuentan con normativa sobre viviendas vacacionales con 10 o más años de vigencia. Esto da idea de que la vivienda vacacional es un fenómeno relativamente reciente que ha sido regulado en los últimos años.
2. Seis comunidades autónomas no disponen a día de hoy de una legislación específica y regulan el sector de la vivienda vacacional a partir de textos genéricos sobre la actividad turística, contemplándolas como establecimientos extrahoteleros.

El citado Decreto 113/2015 regula este tipo de establecimiento en suelo urbano de uso no turístico. En realidad, en la normativa no se habla expresamente de prohibir las viviendas vacacionales dentro de zonas turísticas o mixtas, simplemente no se regula, dejando, por tanto, en un limbo jurídico la actividad del alquiler vacacional en dichos ámbitos. Por otro lado, la regulación apuesta por un modelo de alojamiento basado en viviendas que deben comercializarse como una unidad de explotación.

Estas dos características normativas reseñadas han llevado a que se planteran demandas judiciales y que el texto del decreto esté anulado parcialmente por el Tribunal Supremo (sentencias de 10, 12 y 19 de diciembre de 2018; 8 y 15 de enero de 2019), reconociéndose la improcedencia de prohibir la actividad en zonas turísticas o de uso mixto y el alquiler parcial (por habitaciones), entre otros aspectos.

En el ámbito municipal, los diferentes entes pueden, si así lo establecen, complementar las normas autonómicas a este respecto, tanto a partir de ordenanzas municipales, como mediante los instrumentos de ordenación. En este sentido, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha aprobado recientemente, en sesión plenaria celebrada el 31 de julio de 2020, la modificación de las normas urbanísticas de la ordenación pormenorizada del Plan General de Ordenación con el propósito de establecer las condiciones que deben cumplir los establecimientos destinados a vivienda vacacional. La aprobación definitiva de esta modificación entró en vigor a los 15 días de su publicación en el BOC (BOC Nº 174. Viernes 28 de agosto de 2020) y supuso *de facto* que el 90% de estos establecimientos (según la Asociación Canaria del Alquiler Vacacional, ASCAV) incumpla algunos de los requisitos establecidos como el hecho de ocupar un inmueble en su totalidad, tener acceso propio y diferenciado o evitar el alquiler por habitaciones.

¿Afecta por igual a las zonas residenciales, turísticas y mixtas esta nueva regulación municipal? Cabría esperar que la modificación del Plan General planteara requisitos diferentes en función del uso principal de una zona, pero lo cierto es que no hace distinción. Las denominadas *zonas de gran afluencia turística* (calle Mesa y López y barrios de Canteras-Guanarteme y Triana) no quedan al margen de la modificación aprobada. Por tanto, cualquier vivienda vacacional que quisiera ejercer la actividad en el ámbito municipal de Las Palmas de Gran Canaria estaría sujeta a cumplir la ordenación pormenorizada que le es de afección, al menos mientras no se matice la misma o se establezcan excepciones.

La *revolución* que ha supuesto la irrupción de las viviendas vacacionales en el mercado turístico ha traído consigo diversas consecuencias, entre la que la competencia con las empresas del sector no es desdeñable. Sin embargo, reducir la adopción de una norma al intento de controlar y atajar, dicha competencia, favoreciendo a las empresas turísticas, no puede ser un argumento consistente. En realidad, existen otros aspectos importantes para entender este modelo regulatorio como el intento de la municipalidad por reconducir el parque de viviendas hacia el alquiler residencial, evitando situaciones indeseadas de inflación en los alquileres, o el propósito de establecer unas normas básicas de convivencia entre vecinos y turistas.

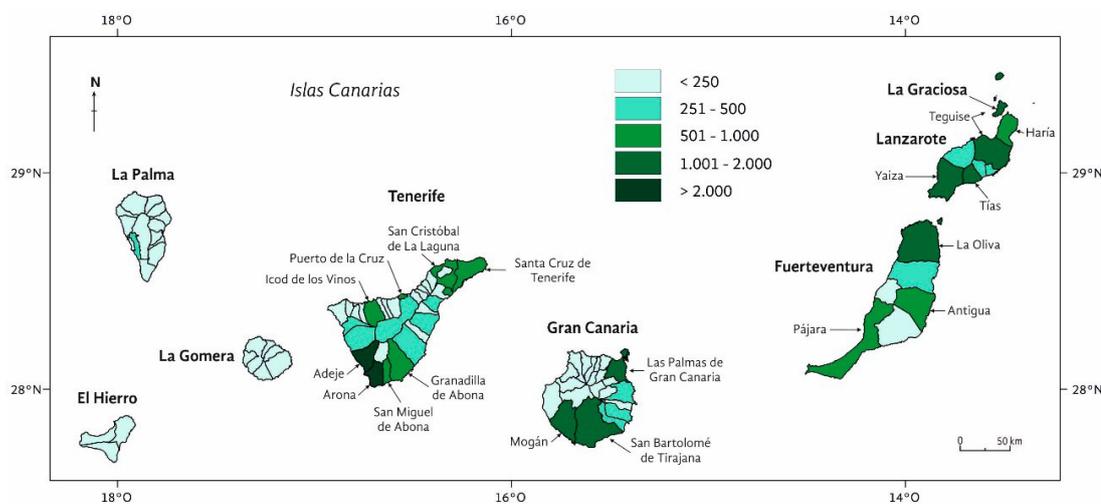
En definitiva, se puede concluir que la normativa autonómica (Decreto 113/2015) regula los establecimientos destinados a viviendas vacacionales, debiendo éstos estar dados de alta convenientemente en el registro creado a tales efectos mientras que la recientemente aprobada modificación de la ordenación pormenorizada del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria condiciona la concesión de las licencias que puedan otorgarse en razón del cumplimiento de criterios urbanísticos.

### 3. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA VACACIONAL E IMPACTO EN EL ESPACIO URBANO

Según los estudios realizados por el Gobierno de Canarias, en 2018 la oferta de viviendas vacacionales publicada en plataformas se componía de 32 832 unidades, lo que suponía 139 607 camas. La mayor parte de estas camas, el 96,1 %, se ofrecía en viviendas vacacionales completas. Esto implicaba que el 25,2 % de las plazas turísticas de Canarias se explotaba con esta modalidad.

La presencia de la vivienda vacacional es dispar en el territorio. Su distribución por municipios nos permite apreciar la fuerte concentración de la oferta en los municipios turísticos. Los que contaban con más de 10 000 camas de oferta reglada son también los que concentraban la mayor parte de las plazas en viviendas vacacionales (San Bartolomé de Tirajana y Mogán en Gran Canaria; Arona, Adeje y Puerto de la Cruz en Tenerife; Pájara, La Oliva y Antigua en Fuerteventura y Tías, Yaiza y Teguiise en Lanzarote) (ver figura 1). En general, en los microdestinos turísticos se localizaba el 40,5 % de las camas, lo que suponía el 12,9 % de las plazas ofrecidas en estos espacios.

Figura 1. Vivienda vacacional en Canarias en 2018 según la oferta publicada en plataformas web



Fuente: TURIDATA. Elaboración propia

Además de en las zonas turísticas, la cifra de viviendas sólo alcanza valores estimables en los principales municipios urbanos, especialmente en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna. Destaca especialmente en el primer municipio, donde también cabe encontrar una importante oferta turística reglada. En cualquier caso, la vivienda vacacional se localiza en todos los municipios de las islas, lo que pone de manifiesto la relevancia de este modelo de explotación turística en los espacios rurales de Canarias.

La vivienda vacacional presentaba ya un nivel de implantación destacable antes de la aprobación de la normativa canaria reguladora. En 2015, año en que se aprobó el actual reglamento de viviendas vacacionales, 28 188 viviendas se comercializaban

a través de las plataformas en Canarias. Desde entonces y hasta 2018, el número de viviendas ha crecido un 16,5 %, con un crecimiento espectacular en Gran Canaria, donde este porcentaje se eleva al 37,7 %. Este crecimiento se produce a la vez que el número de establecimientos de apartamentos se reduce. Entre 2010 y 2018 se han cerrado 61 establecimientos, lo que supone 31 613 camas menos. Esto no quiere decir que la oferta en apartamentos se esté orientando al modelo de explotación de la vivienda turística, aunque existen ejemplos de este cambio de explotación. Muchos se han residencializado o se han transformado en complejos hoteleros.

Dado el elevado número de viviendas vacacionales existentes en Las Palmas de Gran Canaria, es necesario analizar este caso con más detalle. En este municipio se contabilizaban en 2018 1891 viviendas que sumaban 7147 camas publicadas en las plataformas. Baste decir que esto suponía el 36,9 % de las camas turísticas del municipio lo que pone de manifiesto la importancia de la vivienda vacacional en el municipio capitalino. Lo cierto es que la ciudad ha experimentado un incremento elevado de esta fórmula turística en los últimos años. Entre 2015 y 2018 el número de viviendas ha aumentado un 64,9%. En 2020 el Registro Oficial del Patronato de Turismo elevaba la cifra a 2421 viviendas, más del doble de las que se anunciaban en plataformas en 2015.

El promedio de camas por vivienda vacacional en Las Palmas de Gran Canaria era de 3,87 camas, un tamaño reducido que sólo aparece en algunos microdestinos de Canarias. De ello podemos deducir que muchas de estas unidades fueron previamente apartamentos de uso residencial. En otros términos, si tenemos presente que en los últimos años el número de camas en apartamentos turísticos se ha mantenido estable en la ciudad, podemos concluir que una buena parte de las viviendas vacacionales corresponde con antiguos apartamentos residencializados entre los años noventa y la primera década de este siglo, cuando se produjo un fuerte declive de la actividad turística de la ciudad y llegó un elevado contingente de población extranjera por motivos laborales (Dominguez Mujica *et al.*, 2020).

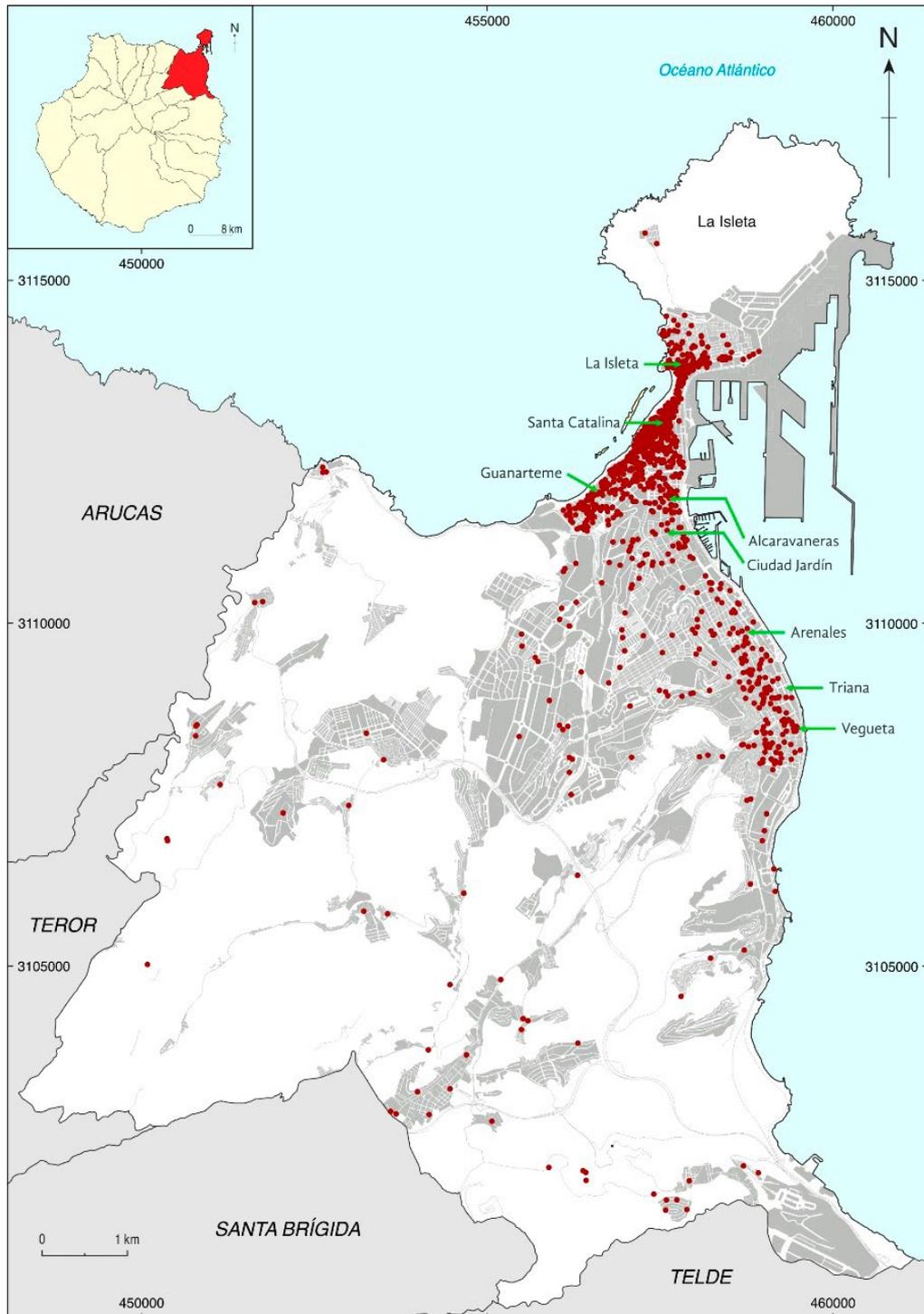
La distribución territorial de las viviendas vacacionales en la ciudad confirman este hecho. Éstas se concentran especialmente en el tejido urbano edificado en el entorno de la playa de Las Canteras, especialmente en el barrio de Santa Catalina, el barrio turístico por excelencia, y en el de Guanarteme. Las cifras son también elevadas en los barrios de La Isleta, en la península volcánica situada al norte de la ciudad, y Alcaravaneras, donde encontramos la playa del mismo nombre. Por tanto, la vivienda vacacional se dedica en la ciudad a un segmento del mercado conformado por turistas de sol y playa de entornos urbanos, similar al que se aloja en los establecimientos reglados (hoteles, apartamentos) (ver figura 2).

Aunque encontramos viviendas vacacionales legalizadas en casi todos los barrios de la ciudad, incluso en barrios de autoconstrucción no históricos, la otra zona donde se localiza una oferta importante es la conformada por los barrios centrales fundacionales (Vegueta y Triana) y por los barrios históricos de finales del XIX y principios del XX, edificados sobre la rasa marina (Arenales y Ciudad Jardín, especialmente).

Esta distribución de las viviendas vacacionales pone de manifiesto que, en determinadas zonas centrales de la ciudad, ésta compite claramente con el uso residencial y que puede estar suponiendo una reducción de la población residente, sobre todo en el caso de barrios con una fuerte presencia de población trabajadora de origen extran-

jero (Domínguez Mujica *et al.*, 2021). Al respecto, se debe tener presente que hasta la pandemia los datos de ocupación y el precio medio de la vivienda vacacional la convertía en una opción más rentable que el alquiler tradicional o residencial.

**Figura 2.** Vivienda vacacional en Las Palmas de Gran Canaria registrada oficialmente en 2020



Fuente: Registro Oficial de Alojamiento Turístico del Patronato Oficial de Turismo de Gran Canaria. Elaboración propia

#### 4. PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DE LA VIVIENDA VACACIONAL

Este apartado tiene como objetivo abordar la percepción que tiene la población de Canarias y, en particular, los residentes en el ámbito metropolitano de la capital gran canaria, sobre las viviendas vacacionales. Este es un fenómeno que, como se ha indicado, ha aumentado considerablemente en los últimos años y que, por tanto, suscita un creciente interés en analizar qué opina la población sobre ello.

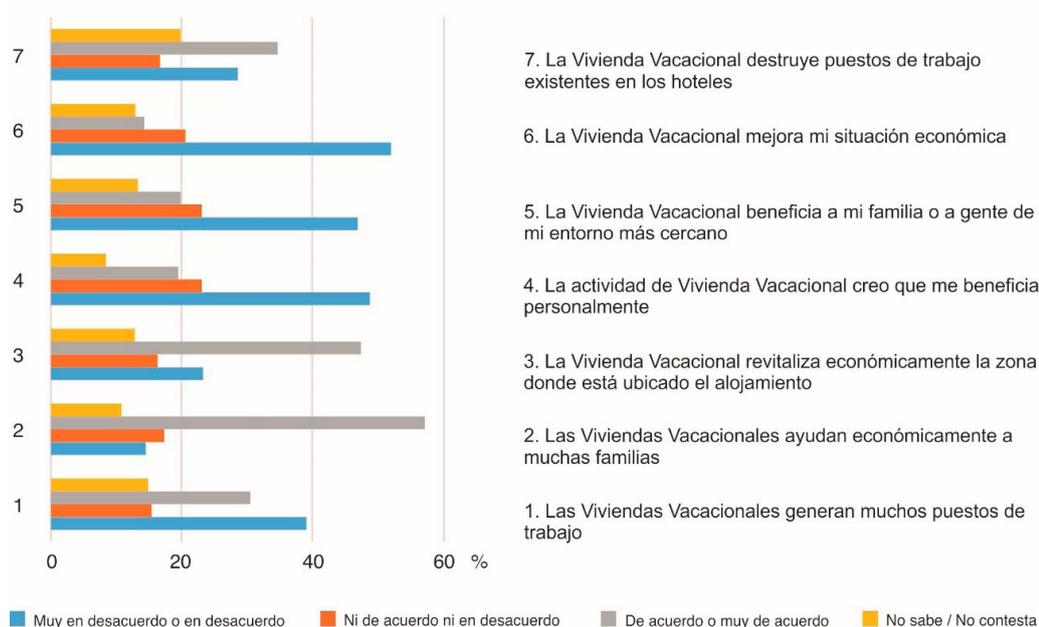
Para este análisis vamos a tomar el trabajo realizado por el *Instituto Canario de Estadística* en 2020 y referenciado a 2019, dentro de la *Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica (ECOSOC)*. Dicha encuesta obtuvo determinados indicadores de los hábitos socioeconómicos y de confianza de la población en dicha situación. En 2020 incluyó un módulo específico que analizó la vivienda vacacional, abordando la problemática por islas -e incluso en las islas centrales por comarcas (metropolitana, norte y sur)-, por lo que es de suma importancia incorporar sus principales resultados en este trabajo. Desde el punto de vista metodológico, y para el caso del área metropolitana de la capital gran canaria, se consideraron 600 encuestas entre los municipios de Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida y Arucas, tomando la opinión de un individuo de 18 o más años por hogar encuestado, siendo éste su residencia habitual. Bien es cierto que la encuesta no nos satisface por completo para nuestros objetivos, ya que incluye otros tres municipios y, además, la presión de las viviendas vacacionales se localiza especialmente en un área específica de la capital (sobre todo Las Canteras - Guanarteme, aunque también Triana y Alcaravaneras), al mismo tiempo que hubiese sido importante indagar en la problemática del alquiler tradicional y el crecimiento de esta fórmula de alojamiento vacacional. No obstante, es el único documento que tenemos por ahora para analizar este fenómeno relativamente reciente.

Pues bien, haciendo referencia a dicha encuesta y en primera instancia, habría que destacar que más del 75 % de los encuestados en Canarias manifestó su acuerdo o incluso su total acuerdo, sobre el hecho de que el desarrollo turístico ha sido muy beneficioso para las Islas, subiendo este porcentaje hasta un 80 % cuando argumentaban que se debía seguir potenciando el turismo como uno de los motores básicos de la economía del Archipiélago. Habría que estudiar si estas apreciaciones han cambiado tras el advenimiento de la COVID-19. No obstante, son cifras de alta aceptación de la actividad turística, destacándose que los encuestados de la isla de Gran Canaria y, en particular, del área metropolitana, manifestaron posiciones incluso más positivas en relación al Archipiélago (79 y 81 %, respectivamente).

El 57 % de los encuestados del área metropolitana de Gran Canaria conocía alguna plataforma de alquiler de viviendas vacacionales (*Airbnb* principalmente), siendo esta plataforma la más solicitada también para aquéllos que, en su núcleo familiar, habían anunciado un inmueble como vivienda vacacional. Este porcentaje solo era superado en Canarias por la isla de Lanzarote, otro factor más que se viene a añadir al interés que suscita entre la población capitalina este fenómeno, pues es uno de los territorios de las Islas donde también más se ha extendido la vivienda vacacional. Ello tiene su razón de ser en la alta tradición turística de la ciudad, que nunca ha perdido por completo debido a su atractivo urbano ligado a la playa de Las Canteras, incluso tras la potenciación del sur de la Isla como gran destino turístico desde los años sesenta.

Por lo que respecta a la percepción de la oferta de alquiler vacacional en su área por comarcas de Canarias, en el ámbito metropolitano de la capital grancanaria, un tercio desconocía que existiese dicha oferta en su entorno inmediato, mientras que solo un 8 por ciento apreciaba que hubiese “mucho o bastante” oferta de este tipo. A priori, no parece percibirse entre la población una alta afección, a expensas de que la metodología empleada no realice mayor hincapié sobre todo en el entorno Canteras – Puerto donde existe una mayor concentración de la vivienda vacacional.

**Figura 3.** Parámetros económicos más significativos de la percepción de los encuestados sobre las viviendas vacacionales en el área metropolitana de Gran Canaria en 2019 (en %)



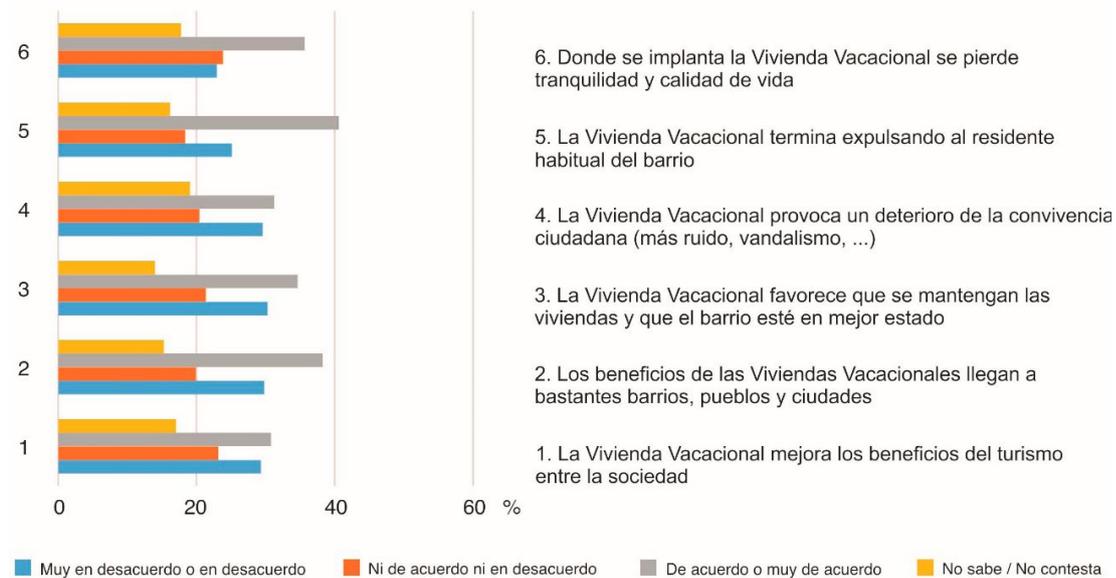
Fuente: Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia

Por su parte, determinados parámetros socioeconómicos que se preguntaron a los encuestados, nos acercan a la verdadera percepción que tenían los residentes sobre el fenómeno de la vivienda vacacional en el área metropolitana de la capital grancanaria. Hay que destacar que, no obstante, existe un porcentaje medio entre un 10 y un 20 % que “no sabe o no contesta”, pero salvando ello, los resultados son relativamente claros en algunas preguntas clave. Así pues, desde un punto de vista económico, cabría subrayar que casi un 60 % estaba “de acuerdo o muy de acuerdo” en que las viviendas vacacionales contribuían a mejorar la economía de muchas familias, al tiempo que, aunque con una aprobación menor, manifestaban su creencia en que este fenómeno favorecía la economía del ámbito donde se localizaban estos alojamientos. Ello, unido a que un 35 % mostraba su total acuerdo con la idea de que las viviendas vacacionales no destruía el empleo de los hoteles, aunque un 40 % se mostraba en desacuerdo con que éstas generaban muchos puestos de trabajo, ponen de relieve una significativa aprobación, desde el punto de vista económico, de las viviendas vacacionales, incluso más que el de la percepción de los encuestados de Canarias en su conjunto. En efecto, a priori es cierto que la penetración de este alojamiento en el área

metropolitana de Gran Canaria es mayor y, por ende, se perciben más cercanamente sus efectos económicos aparentemente positivos para la población. Todo ello se corrobora con el hecho de que solo un 14 % respondió que la vivienda vacacional mejoraba directamente su situación económica, hecho que viene a demostrar que, aunque los encuestados, en su mayor parte, no dependían económicamente de la actividad, respondían positivamente en mayor grado en otros aspectos económicos.

Por lo que respecta a las cuestiones sociales, no están tan definidas como las de carácter económico, pues prácticamente existe un equilibrio entre las valoraciones extremas en varias preguntas. Sin embargo, habría que poner énfasis en algunos puntos importantes, como que el 40 por ciento está de acuerdo o muy de acuerdo en manifestar que la vivienda vacacional termina por expulsar al residente habitual del barrio. Ello, unido a que el 36 % opinó que allí donde se localizaba este tipo de alojamiento se perdía tranquilidad y calidad de vida, nos acerca al conflicto entre economía e impactos sociales negativos.

**Figura 4.** Parámetros sociales más significativos de la percepción de los encuestados sobre las viviendas vacacionales en el área metropolitana de Gran Canaria en 2019 (en %)

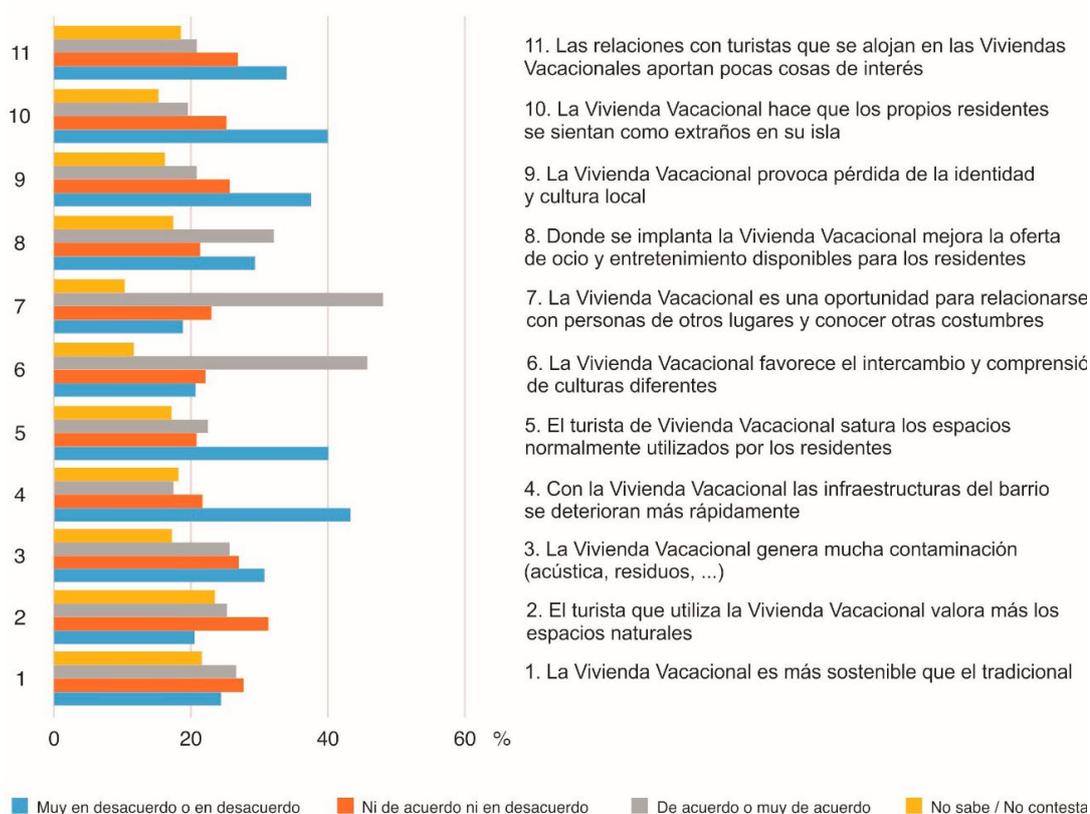


Fuente: Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia

En lo que respecta a algunas cuestiones relevantes referidas a la percepción de los encuestados, habría que destacar la alta conformidad que tenían éstos con respecto a la idea de que la vivienda vacacional favorecía el intercambio y comprensión de diferentes culturas, así como la oportunidad de conocer costumbres y personas de otros territorios, todo ello con porcentajes próximos al 50 % de conformidad aceptable o muy alta. A su vez, y en relación con las anteriores apreciaciones, los residentes en el área metropolitana no observaban una alta pérdida de la identidad y cultura local ni tampoco rechazados en su isla por este fenómeno, al tiempo que veían a los turistas alojados en las viviendas vacacionales como relativamente capaces de aportar “cosas

de interés”. De igual modo, hay determinadas valoraciones favorables a este tipo de alojamiento, como que la contaminación que generan estas viviendas es escasa en líneas generales, el deterioro de las infraestructuras del barrio al que dan lugar es exiguo, y quizá también un ítem importante, la percepción de que estos alojamientos no saturan los espacios normalmente utilizados por los residentes. Todo ello da muestra de un perfil relativamente benévolo hacia esta fórmula de alojamiento en el área metropolitana de Gran Canaria.

**Figura 5.** Cuestiones relevantes de la percepción de los encuestados sobre las viviendas vacacionales en el área metropolitana de Gran Canaria en 2019 (en %)



Fuente: Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia

En suma, una imagen congruentemente favorable a la expansión de esta forma de alojamiento si no fuese por otras cuestiones que, desde el punto de vista crítico, creemos que debería haberse investigado con mayor énfasis entre los residentes, como por ejemplo si ellos percibían una competencia entre el alquiler tradicional, destinado fundamentalmente al residente, y la expansión de la vivienda vacacional. No obstante, la pregunta sobre si la vivienda vacacional termina por expulsar al residente del barrio, aun siendo una aproximación a la mencionada competencia entre el alquiler tradicional y esta forma de alojamiento, no desentraña en su totalidad la direccionalidad de esta importante cuestión. Es más, creemos que las cifras de crecimiento de las viviendas vacacionales en la capital grancanaria, aun siendo importantes en los últimos años, no terminan por representar una percepción de seria amenaza

za para el residente. A su vez, si hubiese existido la posibilidad del cruce de variables como por ejemplo si se era propietario o no de un alojamiento de este tipo, el nivel de ingresos, edad, distrito de residencia, etc., todo ello en consonancia con las respuestas otorgadas, podría haber esclarecido mejor las respuestas y acercarnos, entre otros, a la apreciación de amenaza debido sobre todo a la inflación de los precios del alquiler tradicional detectada en los últimos años, siendo la capital grancanaria una de las ciudades con mayor crecimiento desde este punto de vista.

## 5. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha analizado la situación normativa, el nivel de implantación, la distribución y la percepción social de la vivienda vacacional en Canarias y, particularmente, en Las Palmas de Gran Canaria.

Hemos visto que el número de viviendas vacacionales es elevado, de tal manera que el 25,2 % de las plazas turísticas de Canarias se explotaba con esta modalidad en 2018. Esta oferta estaba presente en todos los municipios, pero se concentraba en los turísticos y en los de mayor tamaño demográfico, en especial, en Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo, se ha puesto de manifiesto que estas cifras se han alcanzado tras un incremento rápido a lo largo de la última década, en especial desde 2015, año en que se aprobó la normativa autonómica sobre vivienda vacacional. Las diferentes sentencias judiciales que se han producido en los últimos años y que han dado respaldo jurídico a diferentes formas de explotación (vivienda vacacional por habitaciones) y a la localización de la misma en suelo turístico han facilitado su crecimiento. Por otro lado, este aumento se ha producido sin que las corporaciones hayan aprobado ordenanzas o regulaciones que ordenen el desarrollo y la localización territorial de la vivienda vacacional en sus términos municipales.

El trabajo expuesto señala que el crecimiento de la vivienda vacacional se ha producido al mismo tiempo que la oferta extrahotelera se ha reducido. En el caso de Las Palmas de Gran Canaria, los primeros datos parecen indicar que ésta ha aumentado su presencia en detrimento de los apartamentos de uso residencial existentes en el entorno de la playa de Las Canteras. Por tanto, la vivienda vacacional parece estar afectando al mercado del alquiler tradicional, lo que podría estar generando un incremento de la vulnerabilidad urbana en algunos barrios. Precisamente la incidencia en el mercado de la vivienda es el efecto negativo percibido de modo más generalizado por la población residente en Canarias y, en particular, en Las Palmas de Gran Canaria, donde una mayoría cree que la vivienda vacacional causa la expulsión de una parte de la población.

A tenor de estos primeros resultados, se pone de manifiesto la necesidad de avanzar en el análisis del impacto turístico y socioeconómico de la vivienda vacacional en Canarias y, en particular, en Las Palmas de Gran Canaria. En este municipio, está por ver los resultados que tendrá la reciente regulación que parece dejar fuera de ordenación gran parte de la oferta existente. Las actuales dificultades sanitarias y económicas refuerzan la necesidad de profundizar en el análisis. Los primeros da-

tos parecen indicar que una parte de la oferta está volviendo al mercado del alquiler tradicional pero la duración y la gravedad de la crisis será el factor determinante, de tal modo que la coyuntura de mercado, de nuevo, dictaminará las perspectivas de la vivienda vacacional en el Archipiélago.

## FINANCIACIÓN

Este trabajo presenta resultados del proyecto de investigación I+D “Vivienda y movilidad internacional en las ciudades de Canarias. La aparición de nuevas formas de desigualdad urbana” (RTI2018-093296-B-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

## REFERENCIAS

- ACOSTA PERERA, A. (2018). Análisis espacial del mercado de alojamiento de Airbnb en la isla de Gran Canaria en 2017. Tesis de Licenciatura. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS (2016). Comparación de la normativa sobre alquiler vacacional en las Comunidades Autónomas del Estado español. InformeZ3ZgobcanZ2016 Normativa comparada entre CCAA.pdf [Consultado el 10 de noviembre de 2020].
- DELGADO GONZÁLEZ, G. A., & SLYUS PYZH, V. (2019). Análisis de las viviendas vacacionales en la localidad de Los Cristianos, Arona. Trabajo Fin de Grado, Universidad de La Laguna.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R., DOMÍNGUEZ MUJICA, J., & PARREÑO CASTELLANO, J. M. (2017). La vivienda secundaria y vacacional en la diversificación de la oferta alojativa de Canarias. *Revista Atlántida*, 8, 243-264. Retrieved from <https://acedacris.ulpgc.es/handle/10553/25247>.
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., PARREÑO-CASTELLANO, J. M., & MORENO-MEDINA, C. (2020). Vacation rentals, tourism, and international migration: Gentrification in Las Palmas de Gran Canaria (Spain) from a diachronic perspective. In *Handbook of research on the Impacts, challenges, and policy responses to overtourism*. IGI Global, 237-260. DOI: 10.4018/978-1-7998-2224-0.ch013
- EY BUILDING A BETTER WORKING WORLD (2015). *Alojamiento Turístico en Viviendas de Alquiler: Impactos y Retos Asociados*, Exceltur.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, J. S., ARMAS-DÍAZ, A., & DEL CARMEN DÍAZ-RODRÍGUEZ, M. (2020). Desposesión de vivienda y turistificación en Santa Cruz de Tenerife (Canarias-España): los desahucios a inquilinos en el barrio de El Toscal. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 87. DOI: doi.org/10.21138/bage.2982
- GOBIERNO DE CANARIAS (2015, 2017 Y 2018). El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, canal y oferta. Santa Cruz de Tenerife.

- GONZÁLEZ CABRERA, I. (2015): La prohibición de alquilar viviendas vacacionales en municipios turísticos. Otra oportunidad perdida para resolver algunos conflictos en los complejos turísticos extrahoteleros. En *Actas del Congreso Internacional de Tendencias en Destinos Turísticos* (pp. 396-406). III Foro Internacional de Turismo. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria / Centro de Estudios Turísticos y Económicos / Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- UILARTE CALZADA, P. (2019). Efectos del alquiler vacacional en Canarias. Trabajo Fin de Grado Universidad de La Laguna.
- PORTUGUÉS CASTRO, E. (2019). Efectos del alquiler vacacional en áreas urbanas no turísticas. Estudios de caso en el municipio de Candelaria (Tenerife). Trabajo Fin de Grado Universidad de La Laguna.
- SIMANCAS CRUZ, M. (2016): Efectos y defectos del uso residencial y el alquiler vacacional de los establecimientos de alojamiento extrahoteleros. En M. Simancas Cruz y J. Mañoso Valderrama (Coords.): *La residencialización de las áreas turísticas de Canarias* (pp. 231-259). Santa Cruz de Tenerife: Promotur Turismo Canarias, S.A. / Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.
- SIMANCAS CRUZ, M., TEMES CORDOVEZ, R., & PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M. P. (2017). El alquiler vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias. *Papers de Turisme*, 60, 1-24.
- SIMANCAS CRUZ, M., PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M. P., & TERMES CORDOVEZ, R. (2018). La calificación urbanística del suelo: cuestión clave en la prohibición del alquiler vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 57(1), 177-196. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i1.5666>.
- TACORONTE HERNÁNDEZ, J. L. (2019). Alquiler vacacional, posibles impactos en el destino turístico Adeje y acciones necesarias. Trabajo Fin de Grado, Universidad de La Laguna.
- TORRES MORALES, M. J. (2019). El alquiler vacacional en La Gomera: El caso de Valle Gran Rey. Trabajo Fin de Grado, Universidad de La Laguna.



# ¿POR QUÉ (NO) SALGO DE CASA? LOS RETOS PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN UNA CIUDAD DISPERSA. EL CASO DE VARSOVIA, POLONIA

## WHY DO(N>T) I LEAVE THE HOME? THE CHALLENGES TO ACTIVE AGING IN A SPRAWL CITY. THE CASE OF WARSAW, POLAND

---

Monika Maciejewska<sup>ab</sup>

monika.maciejewska@uba.cat

ORCID: 0000-0003-4368-0803

---

Oriol Marquet<sup>a</sup>

oriol.marquet@uab.cat

ORCID: 0000-0002-7346-5664

---

Carme Miralles-Guasch<sup>a</sup>

carme.miralles@uab.cat

ORCID: 0000-0003-4821-9776

---

<sup>a</sup>Departamento de Geografía Universitat Autònoma de Barcelona

<sup>b</sup>COSMOPOLIS, Geography Department Vrije Universiteit Brussel

---

### Resumen

La movilidad cotidiana suele ser la parte integral de la actividad física de las personas mayores y favorece su interacción social. Sin embargo, un elevado porcentaje de los seniors declara no salir de casa. El objetivo del presente estudio es comprender en qué medida las características personales (edad, género, composición del hogar, acceso al coche) y los atributos del entorno próximo a la residencia (oferta de distintos servicios) condicionan la movilidad de las personas mayores, residentes en una ciudad dispersa como Varsovia. Para ello, se examinaron los datos de 3191 personas mayores, provenientes de la Encuesta de la Movilidad Cotidiana de Varsovia del 2015, cruzados con la información sobre la oferta de servicios disponible en Open Street Map. La estadística descriptiva viene acompañada de una regresión binaria para señalar la significancia de los resultados. Se observa que las variables personales como la composición del hogar y el acceso al automóvil como conductor o pasajero condicionan significativamente la movilidad e inmovilidad de la mayoría de las personas mayores de 65 años. En cambio, las variables territoriales, relacionadas con la oferta de posibles destinos de interés en la proximidad al domicilio, tienen diferente impacto según el género y el grupo de edad.

**Palabras clave:** inmovilidad; personas mayores; envejecimiento; determinantes

## Abstract

Daily mobility is usually an integral part of physical activity for older people and favors their social interaction. However, a high percentage of seniors states that they do not leave home. The objective of this study is to understand to what extent personal characteristics (age, gender, household composition, access to the car) and a range of the neighborhood attributes (offer of different services) condition the mobility of the elderly, residents in a sprawl city like Warsaw. To do so, we examine the data of 3191 seniors, from the Warsaw Daily Mobility Survey of 2015, crossed with the information on the offer of services available in Open Street Map. Descriptive statistics are followed by a binary regression to indicate the significance of the results. It is observed that personal variables such as household composition and access to car as a driver or passenger significantly condition the mobility and immobility of the majority of people over 65 years of age. On the other hand, the built environment variables, related to the offer of possible destinations of interest in proximity to the home, have different impact according to gender and age group.

**Keywords:** immobility; seniors; aging; determinants

## 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad de la Unión Europea está envejeciendo. Se prevé que, a mediados del siglo XXI, uno de cada tres ciudadanos sea mayor de 65 años de edad (EUROSTAT, 2014). Esta perspectiva de un futuro no muy lejano plantea un reto para la salud pública. Las autoridades de distintos niveles han de diseñar políticas que favorezcan la salud, el bienestar y la independencia de los seniors. Las estrategias deben abordar la necesidad de impulsar la actividad física y la interacción social. Por tanto, para garantizar el bienestar físico y mental es imprescindible fomentar la movilidad de las personas mayores. Para ello es necesario preparar las ciudades para que su forma sea socialmente inclusiva y que anime a salir de casa (Marquet y Miralles, 2015).

La movilidad no es una acción o un objetivo en sí mismo, sino la demanda derivada de otras actividades de la vida cotidiana (Banister, 2008). Refleja la dinámica existente en la sociedad y puede señalar las limitaciones que afectan a los segmentos de población más vulnerables. Sin embargo, la movilidad es un derecho de los ciudadanos a disfrutar de las oportunidades que les ofrece la ciudad (Naciones Unidas Habitat, 2004). Por tanto, ser móvil tiene implicaciones positivas. Una de ellas es la interacción con el entorno y la sociedad, ya que la participación en interacciones planificadas o fortuitas favorece la salud mental. De lo contrario, la falta de contacto social puede resultar en aislamiento y, en consecuencia, deteriorar la salud mental, reducir la actividad intelectual e incluso acelerar los síntomas de la demencia (Gaugler *et al.*, 2005; Mollenkopf *et al.*, 1997). Salir a caminar, aunque sea un trayecto corto para llegar a la parada del transporte público o al aparcamiento, a menudo es la principal fuente de actividad física para las personas mayores. Aunque, el mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es caminar 30 minutos al

día. Este ejercicio es fundamental para el envejecimiento activo y con salud (Dattilo et al, 2015; Hand et al., 2012). De hecho, para entender la dimensión de su importancia, hay que mencionar que la falta de actividad física es una de las principales causas de muerte (OMS, 2010).

El diseño de los espacios urbanos altamente determina la actividad de las personas mayores. A la hora de planificar, hay que tener en cuenta que las necesidades de movilidad de las personas mayores difieren de las que caracterizan a la población más joven. Además, los seniors son uno de los grupos sociales más vulnerables en cuanto a la satisfacción de estas necesidades, debido a sus reducidas habilidades y limitados recursos.

La forma urbana actual de muchas ciudades europeas no está preparada para hacer frente a las necesidades de movilidad de las personas mayores. Por ejemplo, a pesar de muchas mejoras de las últimas décadas, la forma urbana de Varsovia todavía adolece de una herencia post socialista con un carácter disperso y áreas monofuncionales que favorecen el elevado uso del coche. En este contexto, el acceso reducido al automóvil y las limitadas capacidades de conducir de los ancianos aumentan la importancia de un sistema de transporte público eficaz. Además, dado que una parte importante de la cotidianidad de las personas mayores suele desarrollarse en la proximidad a su casa, es esencial garantizar una amplia gama de servicios y comodidades a corta distancia y en entornos transitables.

Los datos son evidentes. El 18,5 % del total de la población de Varsovia declara no salir de casa en un día estándar (Maciejewska y Miralles, 2020). Entre las personas mayores de 65 años de edad, este indicador supera 40 %. Si consideramos solamente los seniors de la cuarta edad, 75 y más, prácticamente uno de cada dos no sale de casa.

Para diseñar estrategias que se adapten a las necesidades de movilidad de las personas mayores que permitan el bienestar y el envejecimiento activo, se requieren más conocimientos sobre la movilidad actual de los habitantes de la tercera edad en Varsovia.

El objetivo del presente estudio es comprender en qué medida las características sociodemográficas y los atributos del entorno construido condicionan la movilidad de las personas mayores, residentes en una ciudad dispersa como Varsovia. Para ello, a través del análisis cuantitativo de los datos provenientes de la Encuesta de Movilidad de Varsovia (Warszawskie Badanie Ruchu - WBR) del 2015, se examina el impacto de distintos factores personales y externos en la inmovilidad entre los seniors en la capital polaca. Las variables sociodemográficas de cada individuo provienen de la base de datos WBR. La geolocalización del lugar de residencia de las personas encuestadas permite relacionar su comportamiento de movilidad con las características del entorno alrededor de su residencia (buffer de 500 m) como la disponibilidad y diversidad de servicios, el número de paradas de transporte público, la presencia de espacios verdes, etc.

Se espera que las contribuciones de este estudio permitirán a los planificadores urbanos y administradores de transporte comprender mejor las necesidades de este colectivo y diseñar políticas urbanas y de transporte más inclusivas.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Área de estudio

El área de estudio comprende la ciudad de Varsovia, la capital de Polonia, definida por sus límites administrativos. Un territorio de 517 km<sup>2</sup> que en el año 2015 contaba con una población de más de 1,7 millones (Oficina de Estadística de Varsovia, 2015). Por tanto, la ciudad se caracterizaba por una densidad de población media de 3300 hab./km<sup>2</sup>.

La forma urbana de Varsovia es mucho más dispersa en comparación a otras capitales europeas como Londres, París o Roma. Jałowiecki y Szczepanski (2009) la describen como amorfa y segmentada. La Ciudad Vieja, reconstruida después de la II Guerra Mundial, está funcional- y arquitectónicamente aislada del núcleo urbano. Además, en las últimas décadas del siglo XX, en la toma de decisiones de la planificación urbana se dio prioridad a la dispersión sobre la compacidad. Se apostó por la incorporación de los barrios satélites y expansión antes que densificar las zonas centrales. Aunque se está intentando atenuar las consecuencias de monofuncionalidad de los barrios proporcionando servicios diversos en las zonas residenciales y potenciando vivienda en distritos de negocios, se trata de un caso en que la forma urbana y las grandes distancias requieren el uso del transporte motorizado. Además, al igual que otras ciudades postsocialistas, durante las últimas décadas Varsovia experimentó un auge del vehículo privado (Kwan y Kotsev, 2015). El cambio de circunstancias políticas y la situación del mercado han propiciado una mejora del poder adquisitivo, lo que se ha traducido en un marcado aumento de las tasas de motorización, que a su vez con el tiempo ha llevado a que los coches ocupen una mayor parte del espacio público de la ciudad. Con la privatización del transporte público, el aumento de tarifas y liquidación de algunos servicios, el automóvil se convirtió en la única opción racional para muchas personas (Suchorzewski 2005; Wolanski *et al.*, 2016). Esta situación aún repercute en de limitada accesibilidad de los colectivos más vulnerables como personas de bajos ingresos, jóvenes, seniors y especialmente para las mujeres, ya que tradicionalmente tenían menor probabilidad de tener carné de conducir y disponer de coche.

En 2015, la red de transporte público de Varsovia estaba compuesta por 27 líneas de tranvía, 283 líneas de autobús, 4 líneas de Urban Rapid Rail (SKM), 1 línea de metro (ZTM 2015). A pesar de las continuas mejoras en la infraestructura, modernización y la expansión del transporte público, (mayores frecuencias, nuevas conexiones, mejoras en combinación de transbordos) (ZTM 2014, 2016), su proporción en el reparto modal disminuyó durante la década de 2005-2015 (WBR 2015).

### 2.2. Fuentes de datos y análisis

Este estudio utiliza la Encuesta de la Movilidad Cotidiana (EMC), que formó parte del Estudio de Tráfico de Varsovia (WBR2015), llevado a cabo en 2015. El EMC-WBR2015 recopila los datos de movilidad de los habitantes de Varsovia durante un día laboral estándar. La muestra completa abarcó 17 000 encuestados, mayores de 6 años de edad. Este número de encuestados se obtuvo visitando 9067 hogares. Los hogares se

eligieron mediante un método de ruta aleatoria y las encuestas consistieron en rellenar un cuestionario. La estructura de la muestra completa es representativa de la población de Varsovia en términos territoriales y de perfil demográfico: edad y género. El nivel de confianza se estableció en 95,5 % con un error relativo de  $\pm 0,008$  % (WBR 2015).

El presente análisis se centra solamente en una parte de la población, los más seniors. La submuestra fue seleccionada según cumplimiento de dos criterios: 1) ser mayor de 65 años y 2) estar jubilado/a. La combinación de estas condiciones se aplicó según la premisa que no es la edad por sí sola el determinante de las rutinas de la vida cotidiana, sino que ésta se ve importantemente condicionada por el hecho de estar o no profesionalmente activo. El total de individuos incluidos en este análisis es de 3191. Las características de dicho colectivo se pueden consultar en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Características de la muestra

		N	%
<b>TOTAL</b>		3191	100
<b>Género</b>	Mujer	2018	63,2%
	Hombre	1175	36,8%
<b>Edad</b>	<=75	2280	71,4%
	75+	913	28,6%
<b>Hogar</b>	Unipersonal	569	17,8%
	Multipersonal	2624	82,2%
<b>Disponibilidad del coche como conductor o pasajero</b>	Sí	1747	54,7%
	No	1446	45,3%

A parte de proporcionar datos sobre las características sociodemográficas personales de los encuestados y la información referente a cada desplazamiento realizado o registro de la inmovilidad (no realizar ningún desplazamiento fuera del domicilio de al menos 100 m de longitud), la base de datos dispone de las coordenadas geográficas de las residencias de los participantes.

La primera tarea realizada fue geolocalizar en el mapa de la ciudad la residencia de los 3191 encuestados. A continuación, alrededor de cada punto se dibujó un *buffer* de 500m de radio que delineaba la proximidad (Vich *et al.*, 2017) que corresponde a 10 minutos caminando de una persona mayor. A cada una de estas zonas de proximidad, se le ha asignado valores de las siguientes características territoriales: número de establecimientos de compra cotidiana, número de establecimientos de compra no cotidiana, número de bares y restaurantes, número de otros servicios (p.ej. correos, peluquería, etc.), número de locales relacionados con la salud (farmacias, clínicas, hospitales), número de paradas de transporte público, número de pasos de peatones y el porcentaje de zonas verdes.

Esta información geolocalizada ha sido descargada de la herramienta Open Street Map. Todas las operaciones han sido realizadas en el programa QGIS.

El siguiente paso fue pasar los datos territoriales otorgados a cada participante a la base de datos de la encuesta. Mediante el programa IBM SPSS Statistics 21.0 se ana-

lizó en qué medida estos factores determinan si las personas mayores salen de casa o no. Como resultados, primero se presentan estadísticas descriptivas con test ANOVA para comprobar la significancia de las variables por separado. Y, a continuación, se aporta un modelo de regresión logística binaria con el objetivo de comprender los factores que fomentan y los que limitan la movilidad. La regresión fue realizada para cada uno de los cuatro grupos según el género y edad: 1) mujeres entre 65 y 75 años, 2) mujeres mayores de 75, 3) hombres entre 65 y 75 años y 4) hombres mayores de 75.

### 3. RESULTADOS

La inmovilidad de las personas mayores en Varsovia alcanza valores preocupantes, declarando no haber salido de casa el día previo a la encuesta el 42 % de las mujeres y el 45 % de los hombres (Tabla 2). Al dividir los seniors en dos grupos, de tercera y de cuarta edad (65-75 y mayores de 75, respectivamente), se observa un aumento significativo de la inmovilidad con la edad. Además, la edad resulta ser más determinante en caso de las mujeres, porque entre las dos franjas hay un salto de casi 10 puntos porcentuales (del 39,5 % al 49,3 %). En cambio, la diferencia en los hombres no es menos pronunciada, pero sigue la misma tendencia. El 43,4 % de los hombres entre los 65 y 75 años no ha realizado ningún desplazamiento, mientras entre los más mayores prácticamente ha sido uno de cada dos (49,5 %).

Tabla 2. El impacto de distintas variables en ser móvil

	Inmovilidad		Movilidad	Total
<b>Mujeres</b>	N Total	848 42,0%	1170 58,0%	2018 100%
	<=75	39,5%	60,5%	100%
	75+	49,3%	50,7%	100%
<b>Hombres</b>	N Total	534 45,4%	641 54,6%	1175 100%
	<=75	43,4%	56,6%	100%
	75+	49,5%	50,5%	100%

ANOVA: la edad estadísticamente significativa a nivel  $<0,05$ , el género a nivel  $<0,1$ . El factor edad es significativo para ambos géneros (residuos corregidos  $>1,9$ ), más entre las mujeres.

Fuente: Elaboración propia

Para mujeres de tercera y de cuarta edad, igual como para sus homólogos hombres, se ha examinado qué otras variables personales y características de vecindario más próximo afectan el hecho de que sean móviles o no (Tabla 3). La composición del hogar es fundamental para los cuatro grupos. Vivir en un hogar unipersonal significativamente favorece la movilidad. Este factor hace diferencia, porque hacer al menos un desplazamiento es hasta dos veces más probable, sobre todo para las mujeres de cuarta ( $\text{Exp}(B)=2,171$ ) y los hombres de tercera edad ( $\text{Exp}(B)=1,958$ ). En una ciudad

de distancias largas y alta dependencia de transportes motorizados, el acceso al coche resulta ser fundamental. Las personas mayores que declaran no tener acceso al coche ni como conductor ni como pasajero, muestran tener mucha menos probabilidad de hacer cualquier desplazamiento. La falta de coche tiene un impacto notablemente negativo para los hombres de ambas edades ( $\text{Exp}(B) \approx 0,4$ ), mientras afecta significativamente solamente las mujeres más jóvenes ( $\text{Exp}(B) \approx 0,6$ ). En cuanto a la oferta de los destinos disponibles alrededor de casa, resulta interesante ver cómo para los seniors es importante el balance entre los establecimientos de compra cotidiana y no cotidiana. El número por encima de la media de los primeros favorece los desplazamientos (aunque solo queda significativo a  $< 0,1$  para los hombres más mayores), mientras elevada presencia de locales de compra no cotidiana claramente reducen las probabilidades de salir. Este último resultado solamente queda significativo a nivel  $< 0,05$  en las mujeres de cuarta edad, reduciendo sus probabilidades a la mitad ( $\text{Exp}(B) = 0,529$ ). Este mismo colectivo, se ve negativamente afectado por bajo nivel de provisión de establecimientos de salud ( $\text{Exp}(B) = 0,379$ ). Poca presencia de cruces de peatones se traduce en poca probabilidad de ser móvil en las mujeres mayores de 75 ( $\text{Exp}(B) = 0,431$ ).

Tabla 3. Determinantes de la (in)movilidad

Determinantes	Mujeres 65-75 años				Mujeres 75+				Hombres 65-75 años				Hombres 75+			
	Sig.	Exp(B)	95% EXP(B)		Sig.	Exp(B)	95% EXP(B)		Sig.	Exp(B)	95% EXP(B)		Sig.	Exp(B)	95% EXP(B)	
			Lower	Upper			Lower	Upper			Lower	Upper			Lower	Upper
Hogar unipersonal	<b>,000</b>	1,871	1,371	2,553	<b>,001</b>	2,171	1,400	3,365	<b>,012</b>	1,958	1,156	3,316	<b>,082*</b>	1,679	,936	3,013
Sin coche	<b>,000</b>	,596	,471	,754	,990	,997	,655	1,518	<b>,000</b>	,411	,298	,568	<b>,000</b>	,420	,268	,658
<b>Compra cotidiana (nivel medio =ref)</b>																
Nivel bajo	,858	,959	,602	1,526	,455	1,405	,576	3,427	,639	,860	,457	1,616	,827	,894	,326	2,447
Nivel alto	,115	1,319	,935	1,862	,214	1,454	,805	2,626	,415	1,212	,764	1,922	<b>,074*</b>	1,840	,944	3,588
<b>Compra no cotidiana (nivel medio =ref)</b>																
Nivel bajo	,579	1,092	,799	1,492	,265	1,388	,780	2,468	,342	1,228	,804	1,874	,971	1,012	,535	1,914
Nivel alto	,404	,875	,640	1,197	<b>,024</b>	,529	,304	,921	,575	,877	,554	1,388	,390	,758	,403	1,426
<b>Servicios (nivel medio =ref)</b>																
Nivel bajo	,311	,765	,456	1,284	,870	1,078	,439	2,647	,501	,778	,375	1,615	,345	1,630	,592	4,488
Nivel alto	,758	,946	,662	1,350	,387	1,290	,724	2,298	,589	,872	,531	1,432	,395	,734	,360	1,497
<b>Salud (nivel medio =ref)</b>																
Nivel bajo	,247	,810	,566	1,158	<b>,006</b>	,379	,191	,753	,314	,767	,457	1,286	,150	,564	,259	1,230
Nivel alto	,571	,903	,634	1,286	,408	,788	,449	1,385	,549	,859	,521	1,414	,532	,817	,434	1,540
<b>Restaurantes (n. medio =ref)</b>													<b>,668</b>			
Nivel bajo	,740	1,080	,684	1,707	,661	1,209	,518	2,819	<b>,079*</b>	1,791	,934	3,436	,395	,689	,293	1,624
Nivel alto	,696	1,069	,765	1,495	,122	,644	,368	1,125	,317	1,272	,794	2,036	,780	1,093	,587	2,034
<b>Diversión (nivel alto =ref)</b>																
Nivel bajo	,325	1,149	,871	1,515	,407	1,224	,759	1,975	,230	1,281	,855	1,918	,505	,831	,481	1,433
Nive medio	,275	1,231	,847	1,789	,979	1,009	,508	2,004	,347	,780	,464	1,310	,250	1,570	,728	3,385
<b>Paradas de TP (n. medio =ref)</b>																
Nivel bajo	,696	,930	,648	1,336	,166	1,677	,807	3,486	,413	,809	,487	1,344	,431	,753	,371	1,527
Nivel alto	<b>,080*</b>	,782	,594	1,030	,797	1,065	,659	1,721	,834	,960	,654	1,409	,278	,744	,435	1,270
<b>Pasos de cebra (n. medio =ref)</b>																
Nivel bajo	,418	,844	,561	1,271	<b>,036</b>	,431	,196	,944	,346	,765	,437	1,337	,916	1,043	,477	2,282
Nivel alto	,811	,967	,735	1,272	,524	,852	,521	1,394	,898	,975	,661	1,438	,330	1,309	,761	2,249
<b>Zonas verdes (n. medio =ref))</b>																
Nivel bajo	,155	,820	,623	1,078	,313	,765	,454	1,287	,539	1,126	,770	1,647	,768	,919	,522	1,615
Nivel alto	,801	1,035	,792	1,352	<b>,065*</b>	,669	,436	1,025	,463	1,153	,788	1,686	,744	,916	,543	1,547

Negrita: variable estadísticamente significativa a nivel <0,05 o <0,1 (con asterisco). (Movilidad=1; Inmovilidad=0). Elaboración propia a base de la Encuesta WBR 2015

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente estudio examina los factores que favorecen o desamparan la movilidad de las personas mayores. Se observa que las variables personales como la composición del hogar y el acceso al automóvil como conductor o pasajero significativamente condicionan la movilidad e inmovilidad de la mayoría de las personas mayores de 65 años. En cambio, las características del entorno, relacionadas con la oferta de posibles destinos de interés en la proximidad al domicilio, tienen diferente impacto según el género y el grupo de edad (tercera o cuarta) de los seniors.

El acceso al coche resulta ser un claro determinante de movilidad en Varsovia. Al tratarse de una ciudad poco compacta y con larga tradición de otorgar la prioridad al automóvil en su sistema de transporte, la falta de disposición del transporte privado reduce a la mitad la probabilidad de ser móvil. Este resultado se inscribe en la línea de los hallazgos de Sikder y Pinjari (2012) de EEUU, según los cuales la incapacidad para conducir aumenta la propensión de los mayores a quedarse en casa.

El hecho de vivir en un hogar unipersonal aumenta la probabilidad de ser móvil. Al interpretar este resultado, hay que subrayar que detrás de esta variable puede haber escondido un sesgo de estado de salud. Vivir solo implica estar suficientemente bien para conservar la independencia. Por un lado, esta condición requiere realizar los desplazamientos derivados de los quehaceres cotidianos. Por otro, es posible que las personas que viven solas tengan mayor voluntad de salir para ocasionar interacción social. En el futuro, valdría la pena desagregar más la estructura del hogar, ya que varios estudios han demostrado fenómenos contrarios. Es decir, han registrado un aumento en la movilidad de personas que vivían en hogares multipersonales, sobre todo en aquellos donde había niños. Esta condición repercute positivamente sobre todo en la movilidad de las mujeres mayores que realizan desplazamientos relacionados con el cuidado de los nietos (Plyushteva y Schwanen, 2018).

Solamente algunas categorías de servicios disponibles alrededor de casa parecen determinar significativamente la movilidad de los seniors. Una determinación bastante clara está en el tipo de negocios. Los establecimientos de compra cotidiana favorecen los desplazamientos, mientras un elevado nivel de locales de compra no cotidiana repercute negativamente en la propensión a salir. Una mayor diversidad de servicios y, sobre todo, la combinación de puntos de interés cotidianos, aumenta la vitalidad del entorno que, a su vez, fomenta la movilidad (Marquet y Miralles, 2015). Sin embargo, las asociaciones del presente estudio son significativas solamente para colectivos determinados, con distinción por género y entre la tercera y cuarta edad. Puede que estudiar este fenómeno desde la oferta no descubra las verdaderas causas de ser inmóvil.

A raíz de esta investigación, se destaca la necesidad de prestar más atención a la inmovilidad. Un primer paso recomendable sería abordar este problema desde la misma encuesta de movilidad. Hay que tenerlo en cuenta para su diseño de las próximas ediciones. Un buen ejemplo a seguir es la Encuesta de Movilidad en Día Laborable (EMEF, 2021) del Área Metropolitana de Barcelona que pregunta directamente sobre el motivo de no salir de casa. Ofrece unas opciones para escoger (enfermedad, vacaciones, no tener ningún motivo para realizar desplazamiento, entre otras), pero también permite indicar otra razón. Sin embargo, para indagar esta cuestión con más

profundidad, valdría la pena realizar un estudio cualitativo basado en entrevistas. Este método permitiría averiguar la importancia del contexto cultural y socioeconómico. Este podría responder si una elevada proporción de inmovilidad puede deberse al bajo nivel de poder adquisitivo que caracteriza a los jubilados en Polonia. En general, examinar mejor la experiencia de las personas mayores es fundamental para entender qué es lo que sucede y cómo potenciar su actividad física y participación en eventos sociales.

Diversos estudios han examinado el impacto de participar en actividades sociales para los seniors en ser activos. Marquet *et al.* (2020) encuentran asociación positiva entre realizar una visita en un centro para personas mayores, actividad física y sedentariedad. Señalan mujeres mayores de 75 años como un colectivo particularmente susceptible a este factor.

El presente análisis se ha centrado en la inmovilidad. La segunda parte del estudio abordará el impacto de un amplio abanico de determinantes personales y territoriales en diferentes indicadores de movilidad como el número de desplazamientos, sus motivos, modos de transporte utilizados y su distribución horaria y espacial. Se prestará especial atención a los determinantes de la movilidad activa, muy importante para el envejecimiento saludable.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- BANISTER, D. (2008). The sustainable mobility paradigm. *Transport policy*, 15(2), 73-80. doi.org/10.1016/j.tranpol.2007.10.005
- DATTILO, J., LOREK, A. E., MOGLE, J., SLIWINSKI, M., FREED, S., FRYSSINGER, M., Y SCHUCKERS, S. (2015). Perceptions of leisure by older adults who attend senior centers. *Leisure Sciences*, 37(4), 373-390. doi.org/10.1080/01490400.2015.1016563
- GAUGLER, J. E., KANE, R. L., KANE, R. A., Y NEWCOMER, R. (2005). Early community-based service utilization and its effects on institutionalization in dementia caregiving. *The Gerontologist*, 45(2), 177-185. doi.org/10.1093/geront/45.2.177
- HAND, B. D., CAVANAUGH, S., FORBES, W., GOVERN, J. Y CRESS, M. E. (2012). Changes in health-related quality of life and functional fitness with exercise training in older adults who attend senior centers. *Activities, Adaptation & Aging*, 36(1), 29-54. doi.org/10.1080/01924788.2011.647530
- ENQUESTA DE MOBILITAT EN DIA FEINER (EMEF), (2021). Retrieved from [https://iermb.uab.cat/wp-content/uploads/2021/04/Q%C3%BCestionari-EMEF2021-vredu%C3%AFda\\_final.pdf](https://iermb.uab.cat/wp-content/uploads/2021/04/Q%C3%BCestionari-EMEF2021-vredu%C3%AFda_final.pdf)
- JĄŁOWIECKI, BOHDAN, Y MAREK SZCZEPANSKI. 2009. MIASTO I PRZESTRZEN W PERSPEKTYWIE SOCJOLOGICZNEJ. WARSAW: WYDAWNICTWO NAUKOWE SCHOLAR.
- KWAN, MEI-PO Y ALEXANDER KOTSEV (2015). Gender Differences in Commute Time and Accessibility in Sofia, Bulgaria: A Study Using 3D Geovisualisation. *The Geographical Journal*, 181(1): 83-96. doi:10.1111/geoj.12080.
- MACIEJEWSKA, M. Y MIRALLES-GUASCH, C. (2020). Evidence of gendered modal split from Warsaw, Poland. *Gender, Place & Culture*, 27(6), 809-830. doi.org/10.1080/0966369X.2019.1639631
- MARQUET, O., MACIEJEWSKA, M., DELCLÒS-ALIÓ, X., VICH, G., SCHIPPERIJN, J. Y MIRALLES-GUASCH, C. (2020). Physical activity benefits of attending a senior center depend largely on age and gender: a study using GPS and accelerometry data. *BMC geriatrics*, 20, 1-10.

- MARQUET, O. Y MIRALLES-GUASCH, C. (2015). Neighbourhood vitality and physical activity among the elderly: The role of walkable environments on active ageing in Barcelona, Spain. *Social Science & Medicine*, 135, 24-30.
- MOLLENKOPF, H., MARCELLINI, F., RUOPPILA, I., FLASCHENTRAGER, P., GAGLIARDI, C. Y SPAZZA-FUMO, L. (1997). Outdoor mobility and social relationships of elderly people. *Archives of Gerontology and Geriatrics*, 24(3), 295- 310.
- UNITED NATIONS HABITAT. (2004). Carta mundial por el derecho a la ciudad. Oficina de Estadística de Varsovia (2015). Statistical Yearbook of Warsaw.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD (OMS), (2010). Global Recommendations on Physical Activity for Health. Geneva. Retrieved from [http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet\\_recommendations/en/index.html](http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_recommendations/en/index.html)
- PLYUSHTEVA, A., & SCHWANEN, T. (2018). Care-related journeys over the life course: Thinking mobility biographies with gender, care and the household. *Geoforum*, 97, 131-141
- SIKDER, S., Y PINJARI, A. R. (2012). Immobility levels and mobility preferences of the elderly in the United States: Evidence from 2009 national household travel survey. *Transportation research record*, 2318(1), 137-147.
- SUCHORZEWSKI, WOJCIECH. 2005. SOCIETY, BEHAVIOR, AND PRIVATE/PUBLIC TRANSPORT: TRENDS AND PROSPECTS IN TRANSITION ECONOMIES OF CENTRAL AND EASTERN EUROPE. IN SOCIAL DIMENSIONS OF SUSTAINABLE TRANSPORT: TRANSATLANTIC PERSPECTIVES, EDITADO POR KIERAN P. DONAGHY, STEFAN POPPELREUTER, Y GEORG RUDINGER. ALDERSHOT: ASHGATE.
- VICH, G., MARQUET, O. Y MIRALLES-GUASCH, C. (2017). Suburban commuting and activity spaces: using smartphone tracking data to understand the spatial extent of travel behaviour. *The Geographical Journal*, 183(4), 426-439.
- WBR – WARSZAWSKIE BADANIE RUCHU (2015). “Raport Z Etapu III. Opracowanie Wynikow Badan.” [http://transport.um.warszawa.pl/sites/default/files/WBR%202015.%20Etap%20III.%20Raport.%20Wersja%2006\\_2016.pdf](http://transport.um.warszawa.pl/sites/default/files/WBR%202015.%20Etap%20III.%20Raport.%20Wersja%2006_2016.pdf).
- WOLANSKI, M., PAPROCKI, W., MAZUR, B., SOCZOWKA, A., JAKUBOWSKI, B., CZUBAK, M., PIEROG, M. Y ZACHOR, J.. 2016. PUBLICZNY TRANSPORT ZBIOROWY POZA MIEJSKIMI OBSZARAMI FUNKCJONALNYMI: DIAGNOZA, ANALIZA ZROZNICOWANIA, ODDZIAŁYWANIA SPOŁECZNE, REKOMENDACJE. WARSAW: OFICYNA WYDAWNICZA SGH.
- ZTM – ZARZĄD TRANSPORTU MIEJSKIEGO (AUTORIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO). 2014. iZTM [Revista mensual de la Autoridad de Transporte Público de Varsovia] 5 (76). Varsovia.
- ZTM. 2015. INFORMATOR STATYSTYCZNY [INFORME ESTADÍSTICO DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VARSOVIA].
- ZTM. 2016. IZTM [REVISTA MENSUAL DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VARSOVIA] 1 (95). Varsovia.



# PROPUESTA DE ITINERARIO CICLOTURISTA PARA LOS MUNICIPIOS LITORALES DE LA COMARCA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

## PROPOSAL FOR A CYCLIST ROUTE CONNECTING THE COASTAL TOWNS OF THE REGION OF WEST HUELVA COAST

---

Juan José González González

Correo electrónico: [juanjoglez97@gmail.com](mailto:juanjoglez97@gmail.com)

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3369-817X>

Jesús Ventura Fernández

Correo electrónico: [jventura@us.es](mailto:jventura@us.es)

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8271-1011>

---

### Resumen

El objetivo principal de esta investigación es el establecimiento de un itinerario cicloturista para los municipios litorales que componen la comarca Costa Occidental de Huelva (ámbito de estudio). En ese sentido, se llevará a cabo un exhaustivo trabajo de recopilación de información e investigación posterior, que se proyecta en un Sistema de Información Geográfica (SIG). La creación de esta ruta permitirá añadir un atractivo turístico mayor a este territorio y contribuirá a la promoción de su patrimonio histórico, al tiempo que se impulsa el respeto a su medio ambiente.

El itinerario está concebido bajo los principios de la movilidad sostenible. La propuesta se complementa con los principales hitos patrimoniales que se localizan en las inmediaciones del itinerario. Metodológicamente la selección de los hitos patrimoniales se ha llevado a cabo atendiendo a dos factores: la cercanía al itinerario y la accesibilidad desde la propia ruta. Para calcular la proximidad se han desarrollado unas ratios de área máxima a cubrir de 3 y 1,5 Km. El análisis de accesibilidad, con un tiempo máximo de 15 minutos, ha sido el elemento determinante para la inclusión final de los hitos patrimoniales en el entorno del itinerario cicloturista, como resultado final de la propuesta realizada.

**Palabras clave:** Itinerario no Motorizado, Movilidad Sostenible, Cicloturismo, Patrimonio Territorial, Sistema de Información Geográfica (SIG), Huelva.

### Abstract

The aim of this investigation is to create a cyclist route connecting the coastal towns of the region of West Huelva Coast (study scope). On that purpose, a thorough research has been conducted by compiling information, analysing and planning it into a Geographical Information System (GIS). This route would create a new touristic attraction to the region and promote its historical heritage, while boosting environmental protection.

This itinerary was created following the sustainable mobility principles. The proposal is complemented with the main cultural heritage that can be found nearby the itinerary. Methodologically, the selection of the places of interest has been guided by two criteria: proximity to the itinerary and access from the route. To evaluate proximity, we created two ratio of maximum area of 3 and 1.5 Km. An access analysis, with a maximum of 15 minutes, was the determining factor for the inclusion of the places of interest nearby the cyclist route, final result of this proposal.

**Keywords:** Non-motorized itinerary, sustainable mobility, heritage, cycle tourism, Geographic Information System (GIS), Huelva.

## 1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

El presente trabajo se centra en el estudio y análisis de diferentes soportes no motorizados para definir un producto territorial (itinerario cicloturista) que sea capaz de vincular, desde un punto de vista cultural y ambiental, los cuatro municipios litorales (Ayamonte, Isla Cristina, Lepe y Cartaya) presentes en el ámbito de estudio, la comarca de la Costa Occidental de Huelva. Asimismo, a través de la utilización de un Sistema de Información Geográfica (SIG) se analizarán aquellos bienes patrimoniales presentes en las inmediaciones del itinerario, que, en determinadas circunstancias, se añadirán a la propuesta final.

## 2. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y ÁMBITO DE ESTUDIO

### 2.1. Objetivos

#### 2.1.1. Objetivo principal

- Diseñar un itinerario cicloturista para los municipios litorales de la comarca Costa Occidental de Huelva.

#### 2.1.2. Objetivos secundarios

- Identificar el estado de la movilidad en bicicleta.
- Promover el uso de la bicicleta.
- Conocer el tipo de turismo que se realiza en la zona.
- Estudiar y conocer sus diferentes bienes patrimoniales.
- Transformar estos bienes patrimoniales en productos turísticos.
- Potenciar los recursos turísticos para obtener un mayor aprovechamiento económico.
- Recuperar el patrimonio olvidado para su posterior puesta en valor.

## 2.2. Metodología y fuentes

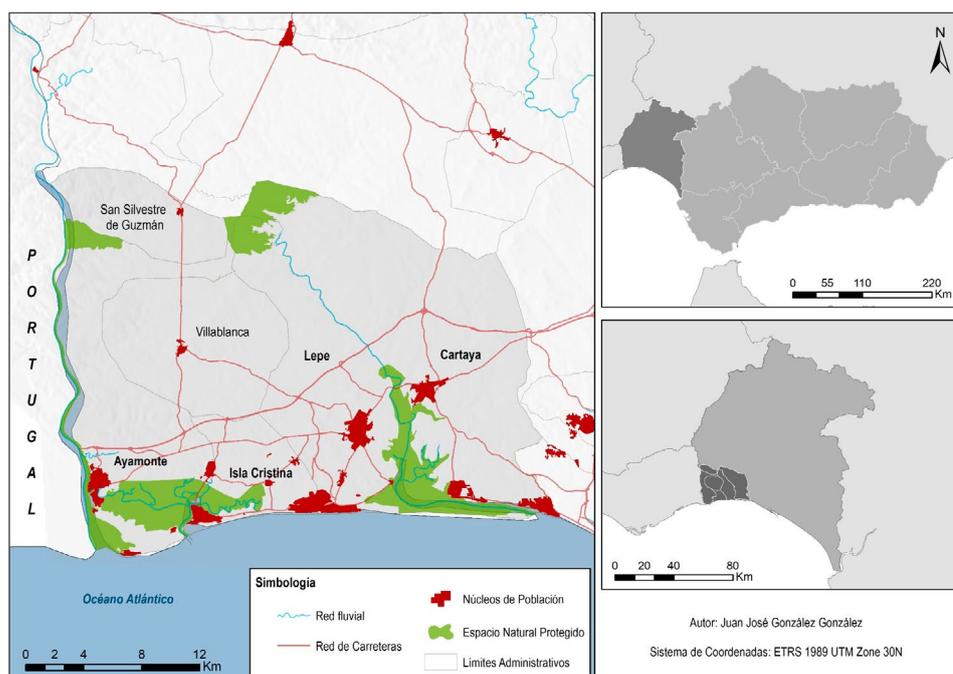
La metodología empleada para la elaboración de este estudio se fundamenta en un análisis sistemático y estructurado de fuentes diferentes:

- Búsqueda, recopilación y lectura de la información existente para abordar los diferentes aspectos a desarrollar en esta investigación, basada principalmente en el análisis de libros o fuentes electrónicas.
- Descarga de información cartográfica a partir de fuentes estadísticas como el repertorio cartográfico Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) o digitalización, a partir del trabajo de campo, de información territorial para elaborar cartografías realizadas mediante SIG.
- Trabajo de campo como elemento primordial en la investigación, lo que permite, por un lado, la obtención de una mayor conciencia sobre el territorio objeto de estudio y, por otro, el reconocimiento de sus diferentes recursos patrimoniales, así como seleccionar los más adecuados para la implementación de la ruta cicloturista.

## 2.3. Ámbito de estudio

Para el desarrollo de este proyecto se han seleccionado, como ámbito de estudio, los municipios litorales de la comarca Costa Occidental de Huelva, como unidad de organización del territorio de escala intermedia.

Figura 1. Localización de la comarca Costa Occidental de Huelva



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA (2020)

Geográficamente, este territorio se localiza en la parte suroccidental de la provincia de Huelva (en Andalucía), limitando al norte con la comarca del Andévalo, al este con la aglomeración urbana de Huelva, al oeste con la región portuguesa del Algarve y al sur es bañada por las aguas del océano Atlántico. Además de los municipios litorales, la comarca estaría conformada por otros dos de interior: Villablanca y San Silvestre de Guzmán.

### 3. MARCO TEÓRICO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

El concepto de movilidad sostenible se entiende como el “conjunto de procesos y acciones orientados a que el desplazamiento de personas y mercancías que facilita el acceso a bienes, servicios y relaciones, se realice con un impacto ambiental positivo o en todo caso con el menor impacto ambiental posible, contribuyendo, de esta manera, a la lucha contra el cambio climático, al ahorro y a la eficiencia energética, la mejora de la salud pública y a la reducción de la contaminación acústica y atmosférica” (Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, 2020).

En la actualidad existe una complejidad creciente entre economía y sociedad que ha contribuido a que el transporte se haya convertido en un sector estratégico para la sociedad. A raíz de ello, según Guillamón y Hoyos, un determinado modelo de movilidad basado en la sostenibilidad tiene que tener en cuenta la componente ambiental. Para ello, será fundamental que en el desarrollo de este modelo se diseñe una estrategia de movilidad sostenible que actúe sobre la totalidad de los impactos negativos del transporte: contaminación, congestión, seguridad vial, detrimento de la calidad de vida, alto consumo de energía, etc. Una de las soluciones radica en el empleo de modos de transportes sostenibles, esto es, aquéllos que permiten el transporte de personas a unos costes sociales y ambientales menores que los actuales modelos de transporte. De este modo, la movilidad en bicicleta es el modo de transporte que más se ajusta para desarrollar el itinerario propuesto en este proyecto, ya que, entre otros factores, arroja una serie de beneficios económicos (inyección para los municipios, favoreciendo de manera directa o indirecta la creación de puestos de trabajo), para la salud física y emocional (mejora de la calidad de vida de los seres humanos, de sus niveles de bienestar o confianza, la autoestima,...), y ambientales (medio de transporte no contaminante y reductor de los impactos negativos del empleo de modos de transportes motorizados) (Plan Andaluz de la Bicicleta, 2014).

#### 3.1. Cicloturismo

El peso y relevancia del sector turístico supone una gran oportunidad para el desarrollo económico y social de los destinos donde se desarrolle esta actividad económica. En las últimas décadas, se empieza a desarrollar una nueva forma de hacer turismo, el cicloturismo, actividad cuya finalidad no reside solo en conocer un nuevo lugar, sino también recorrerlo en un medio de transporte no motorizado, como es la bicicleta (Serra Serra, 2016).

El cicloturismo es entendido como el “desplazamiento en bicicleta de un lugar a otro por motivos recreacionales” (Weston *et al.*, 2012). De igual forma, se destacan seis aspectos que caracterizan esta modalidad (Han *et al.*, 2017): supone un desplazamiento distante del lugar de residencia; la duración puede oscilar entre uno y varios días; es una práctica de carácter no competitivo, el viaje es la motivación principal; se desarrolla dentro de un contexto activo y deportivo; y representa una forma de ocio y entretenimiento (Moral Moral, 2016).

Existen diferentes modalidades en el desarrollo de esta práctica deportiva y turística: vacaciones en bicicleta (la duración del viaje incluye una noche o más fuera del domicilio habitual del turista); ciclismo en vacaciones (la práctica de la actividad ciclista forma parte de las vacaciones del turista, pero no es la actividad principal); excursiones en bicicleta de un día (se considera cicloturismo siempre y cuando el motivo del viaje sea recreativo o de ocio); o ciclismo deportivo/recreativo (realizado por ciclistas que emplean un equipamiento específico y cuyos desplazamientos se desarrollan en una jornada con distancias superiores a los 50 kilómetros) (Mató y Troyano, 2014).

Al igual que ocurre con el uso y fomento de la bicicleta, el cicloturismo está en consonancia con los principios del desarrollo sostenible. De esta forma, con esta modalidad se generan distintos beneficios:

- Medioambientales: reducción del impacto ambiental, disminución del uso de transportes motorizados a favor de los no motorizados, contribución al fomento de hábitos de vida saludables, reutilización de viejas infraestructuras tales como líneas ferroviarias en desuso, senderos, pistas forestales, etc. (Moral Moral, 2016).
- Económicos: contribuye al desarrollo económico del lugar donde se esté realizando dicha actividad; es decir, ayuda al desarrollo local debido al auge de nuevos modelos de negocio vinculados a la necesidad de ofrecer al cicloturista servicios turísticos diversos relacionados con la alimentación, alojamiento, reparación de bicicletas, etc. (Moral Moral, 2016).

Por todo lo expuesto, el cicloturismo supone la realización de un turismo alternativo, bajo los principios de la sostenibilidad, donde el turista disfruta del paisaje, de experiencias únicas en contacto con la naturaleza, del entorno, etc.; en otras palabras, motivaciones que hacen que el o los turistas se decanten por este tipo de actividades donde se combina ocio y deporte. Por último, añadir que estamos ante una actividad turística que en la actualidad está en auge, dado que cada vez es mayor el número de adeptos que practican esta modalidad.

### 3.2. Los itinerarios turísticos

Según Tavares (2002) un itinerario turístico “debe contener explícitamente la localización y la orientación espacial del lugar o lugares que evoca, así como la descripción detallada y orientada de los elementos que componen el paisaje natural y cultural de esos lugares. El itinerario debe ser enriquecido con el acompañamiento de un mapa

temático. Los itinerarios turísticos son planeados a partir del establecimiento de objetivos y características del segmento al cual se proyecta. Debe ser entendido como un camino para ser recorrido” (Cisne y Gastal, 2011).

La creación de itinerarios turísticos constituye un instrumento muy importante (troncal) para el desarrollo de una correcta planificación turística, pues, entre otros aspectos, pueden poner en valor y conectar el patrimonio territorial de un determinado lugar. Asimismo, puede convertirse en un activo económico importante en el desarrollo de un determinado territorio, es decir, una nueva forma de hacer turismo que puede generar nuevos beneficios económicos y sociales en el ámbito donde se quiera implantar la actividad propuesta.

Para establecer itinerarios o rutas turísticas, independientemente de si son motorizados o no, es necesario conocer previamente criterios o determinaciones para su creación, y, por tanto, homologación. Para la elaboración del itinerario aquí propuesto se tendrán en consideración los criterios establecidos por el *Plan de Movilidad Interurbana Sostenible* (en adelante PMIS) de la Provincia de Huelva (Diputación de Huelva, 2010).

El primer criterio a tener en cuenta es el viario o soporte. Es fundamental conocer las características del tipo de vía susceptible de ser empleada en la propuesta (carril bici, senderos, caminos, tramos de coexistencia entre ciclistas y peatones, ciclistas y tráfico motorizado). Asimismo, se estudiarán otras variables como la continuidad, longitud y amplitud de los trazados, la orografía del terreno (pendiente inferior al 6%), señalizaciones en el recorrido, etc.

En segundo lugar, y no menos importante, se encuentra la seguridad vial. Es fundamental que en el diseño del itinerario se tenga en consideración la protección de los ciclistas y peatones que harán uso de las infraestructuras. De este modo, es prioritario que en su análisis se contemplen diferentes variables, tales como la señalización, inventario de zonas de riesgo (puntos negros) o el mantenimiento (conservación del itinerario para evitar una degradación, que pudiera comprometer la seguridad vial de sus usuarios).

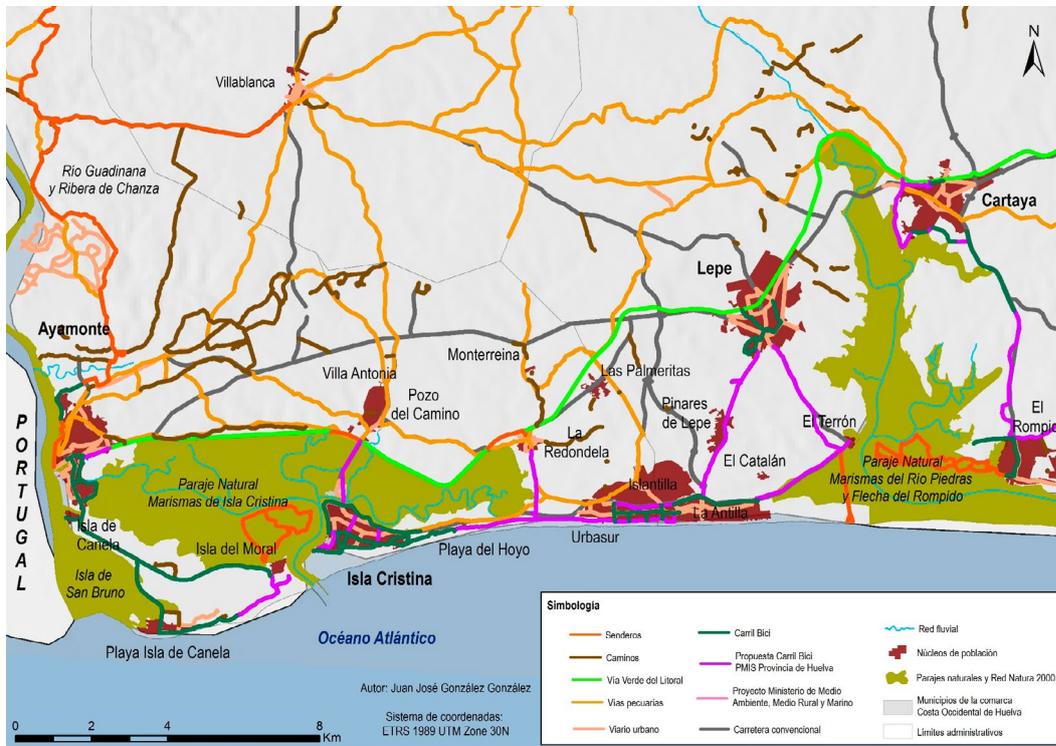
## 4. RESULTADOS

### 4.1. Diseño de una propuesta de itinerario

Previo al establecimiento del itinerario es necesario conocer la totalidad de soportes susceptibles de ser empleados en la propuesta. De este modo, las coberturas que pueden dar cuerpo a la ruta que se pretende formular se corresponden con la red de carreteras convencionales, viario urbano, caminos, vías pecuarias, senderos, vías verdes y carriles bici. Todos estos soportes se verán reflejados en una única cartografía (Fig. 2).

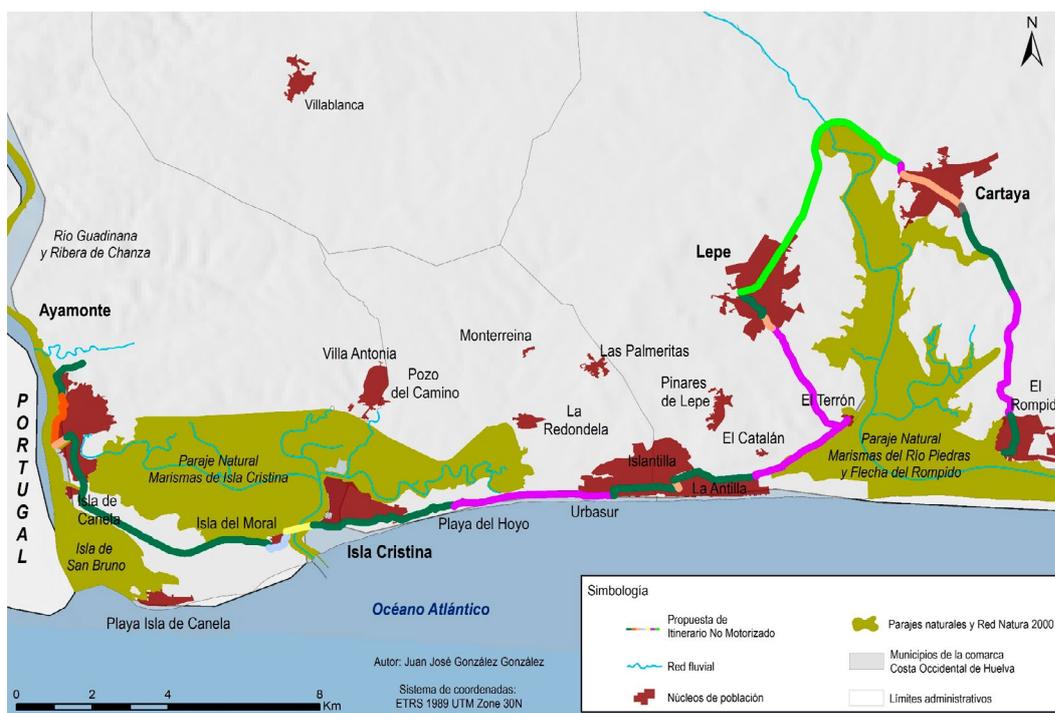
Una vez analizados los diferentes soportes, se establece una propuesta de itinerario de unos 51 Km de longitud, repartidos entre los cuatro municipios litorales que conforman el ámbito de estudio: Ayamonte, Isla Cristina, Lepe y Cartaya.

**Figura 2.** Cartografía de la oferta de soportes disponibles en el ámbito de estudio



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA (2020)

**Figura 3.** Propuesta de itinerario cicloturista en los municipios litorales de la comarca Costa Occidental de Huelva



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA (2020)

El itinerario tendrá una dirección Oeste-Este, dando comienzo en el núcleo principal de Ayamonte (enclave idóneo para ello puesto que se puede acceder al mismo por vía terrestre o marítima) y finalizando su recorrido en el núcleo secundario de El Rompido, perteneciente al término municipal de Cartaya. A lo largo del recorrido (51 Km), la propuesta transcurrirá por diferentes soportes, todos ellos mostrados en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Soportes y número de Km por los que discurre la propuesta de itinerario cicloturista

	<b>Ayamonte</b>	<b>Isla Cristina</b>	<b>Lepe</b>	<b>Cartaya</b>
<b>Carriles Bici</b>	9 Km	6,1 Km	3,3 Km	3,9 Km
<b>Viarío Urbano</b>	1,3 Km	-	0,8 Km	2,2 Km
<b>Senderos REDIAM (Red de Información Ambiental de Andalucía)</b>	1,5 Km	-	-	-
<b>Vía Verde del Litoral</b>	-	-	5,5 Km	2,3 Km
<b>Propuesta PMIS de la Provincia de Huelva para carril bici</b>	-	4,3 Km (en una senda litoral)	6,4 Km (en los arcenes de la A-5055 y H-3301)	4,1 Km (en las inmediaciones de la A-5053)

Fuente: elaboración propia

Dentro de este apartado es necesario mencionar que, para dotar de cohesión al itinerario, y siendo innovador este trabajo en el territorio objeto de estudio, se propone levantar un puente móvil para vehículos no motorizados que atraviese la desembocadura del río Carreras y conecte la Isla del Moral (Ayamonte) con el núcleo de Isla Cristina; puente por el que transcurriría la propuesta de itinerario elaborada en este proyecto.

El emplazamiento donde se plantea llevar a cabo dicha infraestructura está protegido por dos figuras: Paraje Natural (Marismas de Isla Cristina) y zona ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves), perteneciente esta última a la Red Natura 2000 de la Unión Europea; por lo que, para poder desarrollar la propuesta del puente es necesario que se tengan en cuenta las disposiciones reseñadas en el artículo 6.3 de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como los requisitos resalados en el Artículo 15 y Artículo 15 bis del Capítulo II “Régimen de Protección” de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

#### 4.2. Análisis del patrimonio territorial adyacente

En este apartado se estudiará la oferta patrimonial (natural y cultural) adyacente a las inmediaciones de la propuesta de itinerario cicloturista. Para ello, se mostrará previamente la totalidad de bienes patrimoniales, naturales y culturales, existentes en la zona de estudio.

**Tabla 2.** Bienes patrimoniales naturales presentes en la comarca Costa Occidental de Huelva.

Nombre	Municipio/s	Figura/s de protección
Isla de San Bruno	Ayamonte	ZEC
Río Guadiana y Ribera del Chanza	Ayamonte	ZEC
Marismas de Isla Cristina	Ayamonte - Isla Cristina	Paraje Natural, LIC y ZEPA
Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido	Lepe - Cartaya	Paraje Natural, LIC y ZEPA
Estuario del Río Piedras	Lepe	LIC

\*ZEC: Zona de Especial Conservación.

\*LIC: Lugar de Interés Comunitario.

\*ZEPA: Zona de Especial Conservación para las Aves.

Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA (2020)

**Tabla 3.** Relación de hitos patrimoniales de naturaleza cultural presentes en la comarca Costa Occidental de Huelva

Nombre	Municipio	Régimen de protección	Nº. De hito patrimonial
Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias	Ayamonte	BIC	1
Baluartes de las Angustias	Ayamonte	BIC	2
Iglesia de la Merced	Ayamonte	BIC	3
Capilla de San Antonio	Ayamonte	BIC	4
Hornabeque del Socorro	Ayamonte	BIC	5
Iglesia de El Salvador	Ayamonte	BIC	6
Molino de El Pintado	Ayamonte	CG	7
Iglesia de San Francisco	Ayamonte	BIC	8
Palacio de los marqueses de Ayamonte	Ayamonte	CG	9
Bonete Artillero	Ayamonte	BIC	10
Fuerte de Buscarruidos	Ayamonte	BIC	11
Molino de San Diego	Ayamonte	CG	12
Molino de Eizaguirre	Ayamonte	CG	13
Molino del Molinito	Ayamonte	CG	14
Torre de Isla Canela	Ayamonte	BIC	15
Molino de Tamujar Grande	Ayamonte	CG	16
Fuerte	Ayamonte	BIC	17
Mausoleo Punta del Moral	Ayamonte	Sin especificar	18
Puente Pedraza sobre el Arroyo Pedraza	Ayamonte	Sin especificar	19
Molino del Gazapo	Isla Cristina	CG	20
Molino de Placerón	Isla Cristina	CG	21
Molino de las Compuertas	Isla Cristina	CG	22
Molino Chico	Isla Cristina	CG	23

Nombre	Municipio	Régimen de protección	N.º De hito patrimonial
Castillo de La Redondela	Isla Cristina	BIC	24
Palomar Huerta Noble	Isla Cristina	Sin especificar	25
Salinas de Isla Cristina	Isla Cristina	Sin especificar	26
Salinas de Isla Cristina	Isla Cristina	Sin especificar	27
Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Guzmán	Lepe	BIC	28
Molino de la Higuera	Lepe	CG	29
Molino de Valletaray	Lepe	CG	30
Molino de La Barca	Lepe	CG	31
Torre del Catalán	Lepe	BIC	32
Ajimez del edificio en la calle Oria Castañeda, n.º 26	Lepe	CG	33
Castillo de Lepe	Lepe	BIC	34
Real de la Almadraba	Lepe	Sin especificar	35
Puerto de El Terrón	Lepe	Sin especificar	36
Puente de la Tavirona	Lepe	Sin especificar	37
Ermita de Nuestra Señora de la Bella	Lepe	Sin especificar	38
Barriada de los Pescadores	Lepe	Sin especificar	39
Ermita de San Cristóbal	Lepe	Sin especificar	40
Castillo de Cartaya	Cartaya	BIC	41
Antiguo Convento de Mercedarios Descalzos de la Santísima Trinidad	Cartaya	BIC	42
San Miguel Arca de Buey	Cartaya	BIC	43
Molino de Legrete	Cartaya	CG	44
Faro de El Rompido	Cartaya	Sin especificar	45
Ermita de Nuestra Señora de la Blanca	Villablanca	Sin especificar	46
Iglesia de San Sebastián	Villablanca	Sin especificar	47

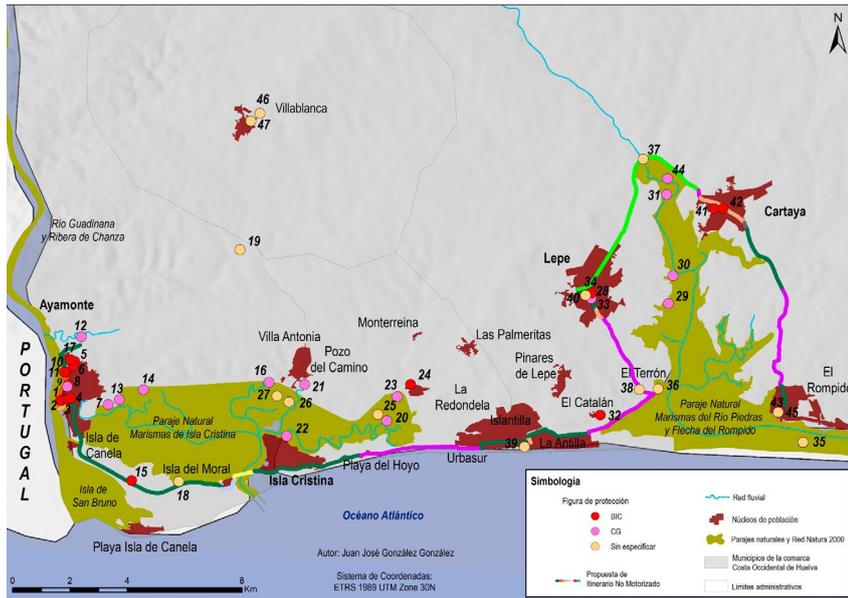
\*CG: Catalogación General. Régimen de protección establecido por la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico Andaluz.

Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020) y trabajo de campo

Según se deriva de lo anterior, se establece la Figura 4, cartografía que refleja la totalidad de bienes patrimoniales, así como la proyección de la propuesta de itinerario.

Una vez visualizada la totalidad de la oferta patrimonial existente en este ámbito territorial, se procede al estudio de aquellos bienes patrimoniales que están en las inmediaciones de la propuesta cicloturista. Para su cálculo es necesario contar con el geoproceso *buffer* (zona de influencia), herramienta SIG que permite crear un área determinada alrededor de un elemento vectorial (punto, línea o polígono), generando así un polígono adyacente. De este modo, se han seleccionado dos distancias para averiguar cuáles son los elementos patrimoniales que están dentro del área de influencia marcada: los 3 Km y los 1,5 Km.

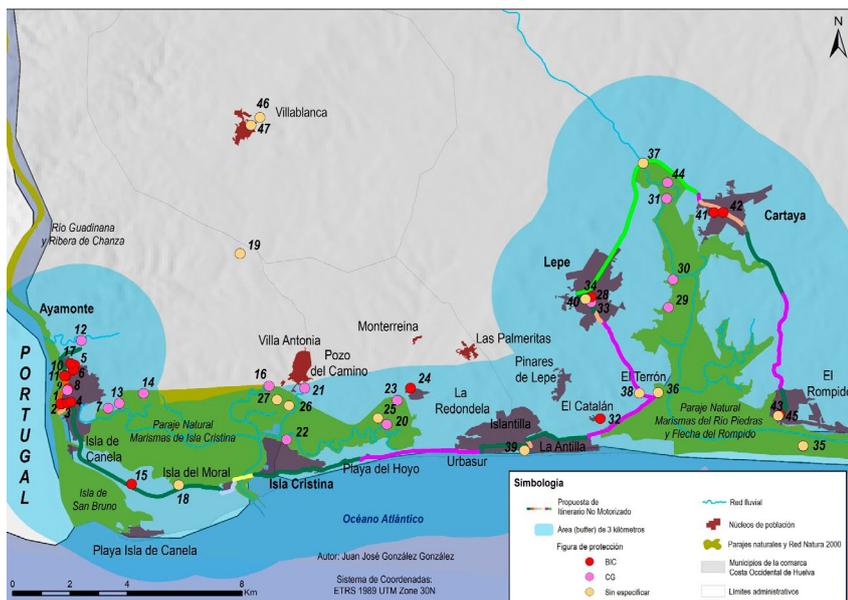
**Figura 4.** Cartografía de la propuesta de itinerario e hitos patrimoniales presentes en el ámbito de estudio comarcal



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020)

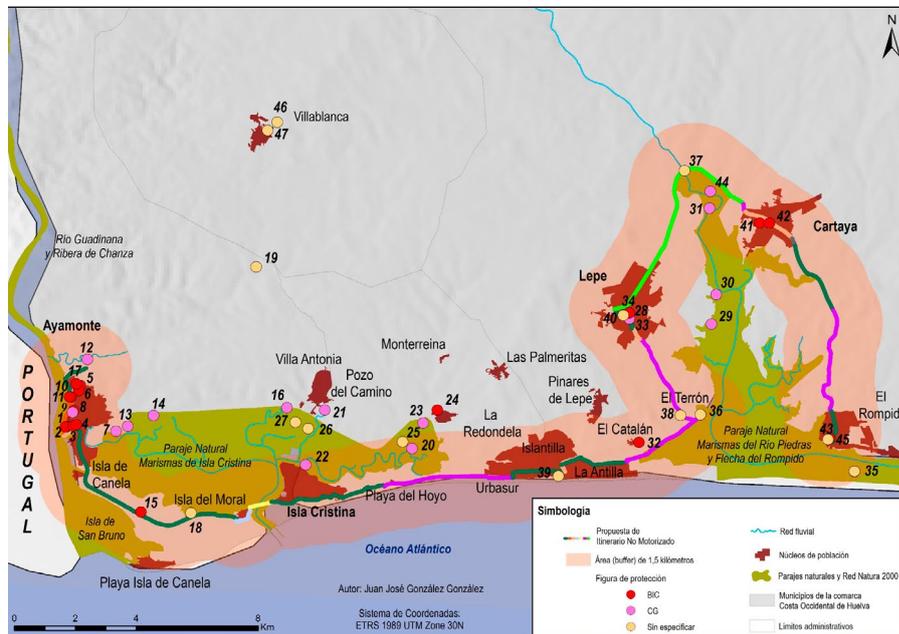
En la cartografía correspondiente a la zona de influencia de 3 Km se observa que, del total de 47 bienes patrimoniales, dentro del buffer de 3 Km aparecen 42 bienes, siendo en la práctica la gran mayoría de los hitos presentes en el ámbito de estudio. Por esta razón, se decide disminuir la distancia de la zona de influencia a 1,5 Km, para detectar los hitos patrimoniales realmente presentes en las inmediaciones de la propuesta de itinerario.

**Figura 5.** Cartografía de los bienes patrimoniales adyacentes a la propuesta de itinerario en un área de 3 Km



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020)

**Figura 6.** Cartografía de los bienes patrimoniales adyacentes a la propuesta de itinerario en un área de 1,5 Km



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020)

Según se puede apreciar en la cartografía, del total de hitos patrimoniales (47) sólo quedarían registrados dentro del área de influencia de 1,5 Km un máximo de 33 hitos patrimoniales, conformando así la oferta patrimonial correspondiente a las inmediaciones del itinerario propuesto. No obstante, para afinar aún más en el análisis, se procede, en el siguiente apartado, a incluir sólo aquellos hitos patrimoniales que tienen acceso real desde la propuesta cicloturista planteada y se tarde un tiempo máximo de 15 minutos en bicicleta para llegar a los mismos.

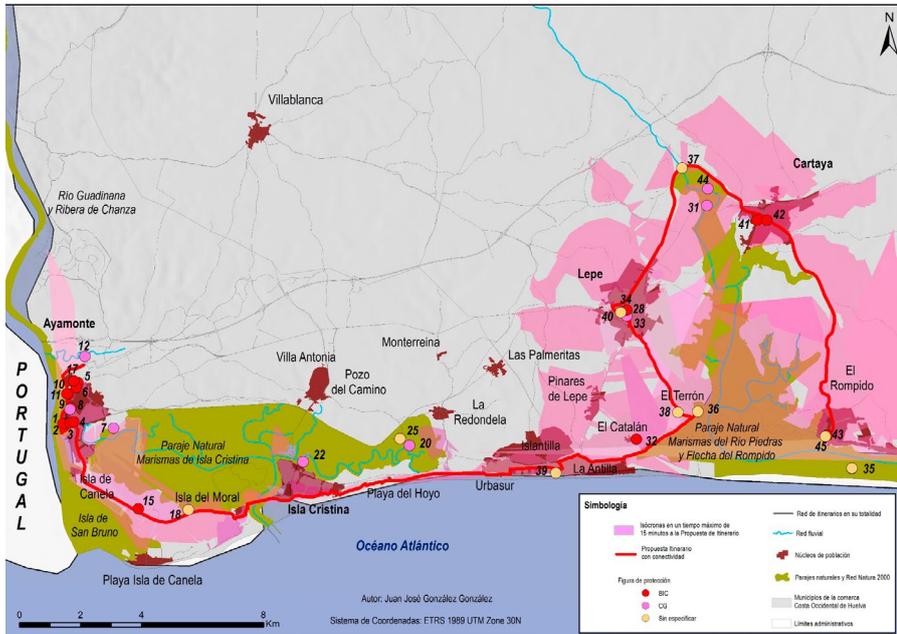
### 4.3. Accesibilidad a los bienes patrimoniales circundantes

En este apartado se desarrollará un análisis de la accesibilidad mediante cálculo de rutas óptimas desde cualquier tramo de la propuesta cicloturista a los diferentes hitos patrimoniales seleccionados. Este proceso se desarrolla con la herramienta *Network Analyst* de ArcGIS. Para poder desarrollar este análisis de redes es necesario que todos los itinerarios susceptibles de ser empleados en el mismo (Figura 2) posean una conectividad con la cobertura generada de la propuesta de itinerario. Para formular dicha conectividad resulta necesario tener en cuenta una serie de parámetros:

- Longitud de cada tramo.
- Velocidad de paso en cada tramo o segmento: unos 15 Km/h (García Bello y Ventura Fernández, 2019).
- Impedancia: tiempo que se tarda en cruzar cada uno de los segmentos (los valores se expresan adaptados al sistema de medidas decimal). Su cálculo se obtiene de la relación entre longitud/velocidad. El tiempo máximo a cubrir

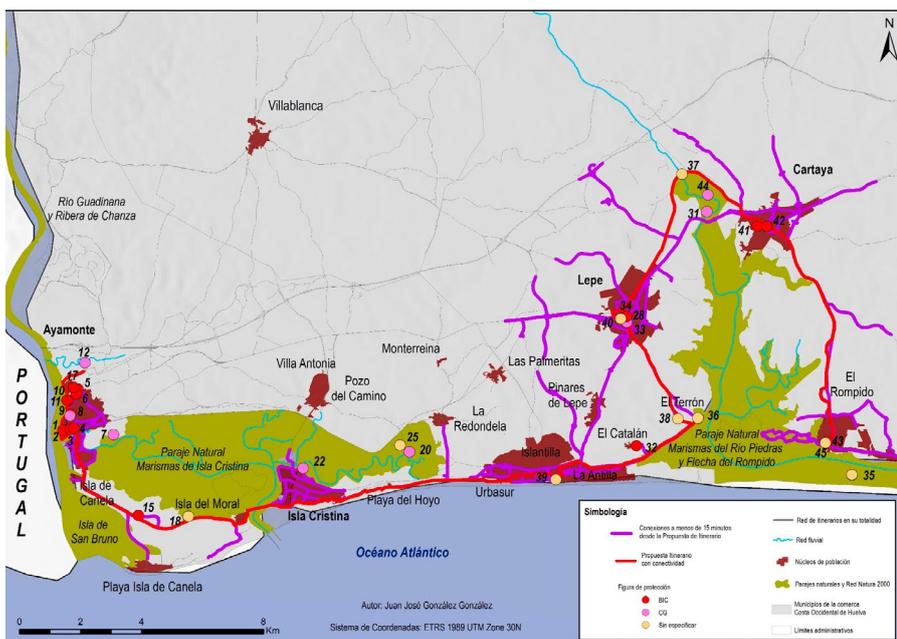
será de 15 minutos (Ventura Fernández *et al.*, 2017), por lo que sólo se tendrán en cuenta aquellos segmentos con valores de impedancia inferiores a 0,25 (15 minutos en sistema sexagesimal).

**Figura 7.** Isócronas que cubren un tiempo máximo de 15 minutos en bicicleta desde la propuesta cicloturista



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020)

**Figura 8.** Conexiones generadas en un tiempo máximo de 15 minutos en bicicleta desde la propuesta cicloturista



Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020)

El resultado se verá proyectado en dos cartografías (Figura 7 y Figura 8, respectivamente) en las que se visualizarán: por un lado, las isócronas resultantes (polígonos que unen áreas de un mismo tiempo máximo, en este caso 15 minutos); y, por otro lado, las conexiones más rápidas generadas en un tiempo de 15 minutos desde la propuesta de itinerario. En ambas cartografías se incluirán los hitos patrimoniales, para observar cuáles de ellos se encuentran en un tiempo no superior a los 15 minutos y, por ende, conformarían finalmente la oferta patrimonial vinculada a la propuesta de itinerario cicloturista.

Teniendo en cuenta lo anterior, la siguiente tabla muestra los hitos patrimoniales resultantes del análisis realizado. Como vemos, los 47 bienes patrimoniales culturales iniciales que aparecían en el área de estudio, se reducían a 33 hitos en una ratio de distancia menor a los 1,5 Km, y de estos últimos, sólo 28 están a menos de 15 minutos en bicicleta del referido Itinerario; que serán los finalmente seleccionados para formar parte de la propuesta.

**Tabla 4.** Hitos patrimoniales resultantes tras la consideración de la accesibilidad en un tiempo no superior a 15 minutos desde la propuesta de itinerario

Nombre	Municipio	Régimen de protección	Nº de hito patrimonial
Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias	Ayamonte	BIC	1
Baluarto de las Angustias	Ayamonte	BIC	2
Iglesia de la Merced	Ayamonte	BIC	3
Capilla de San Antonio	Ayamonte	BIC	4
Hornabeque del Socorro	Ayamonte	BIC	5
Iglesia de El Salvador	Ayamonte	BIC	6
Molino de El Pintado	Ayamonte	CG	7
Iglesia de San Francisco	Ayamonte	BIC	8
Palacio de los marqueses de Ayamonte	Ayamonte	CG	9
Bonete Artillero	Ayamonte	BIC	10
Fuerte de Buscarruidos	Ayamonte	BIC	11
Torre de Isla Canela	Ayamonte	BIC	15
Mausoleo Punta del Moral	Ayamonte	Sin especificar	18
Molino de las Compuertas	Isla Cristina	CG	22
Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Guzmán	Lepe	BIC	28
Molino de la Barca	Lepe	CG	31
Torre del Catalán	Lepe	BIC	32
Ajimez del edificio en la calle Oria Castañeda, nº 26	Lepe	CG	33
Puerto de El Terrón	Lepe	Sin especificar	36
Puente de la Taviróna	Lepe	Sin especificar	37
Ermita de Nuestra Señora de la Bella	Lepe	Sin especificar	38
Barriada de los Pescadores	Lepe	Sin especificar	39

Nombre	Municipio	Régimen de protección	Nº. De hito patrimonial
Ermita de San Cristóbal	Lepe	Sin especificar	40
Castillo de Cartaya	Cartaya	BIC	41
Antiguo Convento de Mercedarios Descalzos de la Santísima Trinidad	Cartaya	BIC	42
San Miguel Arca de Buey	Cartaya	BIC	43
Molino de Legrete	Cartaya	CG	44
Faro de El Rompido	Cartaya	Sin especificar	45

Fuente: elaboración propia a partir del repertorio cartográfico DERA e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2020)

## 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se expondrán las diferentes consideraciones finales de la investigación. Cuando se emprendió este trabajo, el principal objetivo del mismo era la culminación de un itinerario cicloturista en los municipios del litoral occidental onubense, junto con otros objetivos secundarios, todos ellos relacionados con el principal y no por ello menos importantes. Aspectos que se han ido tratando a lo largo del proyecto con el fin esencial de poder resolverlos.

La elaboración de esta investigación no ha sido una tarea simple, puesto que han surgido una serie de inconvenientes, dificultades o complicaciones que han conllevado, en determinadas ocasiones, a plantear dudas sobre la viabilidad del estudio. Se pueden destacar las siguientes:

- En la zona de estudio existe una concreción comarcal del Plan de Movilidad Interurbana Sostenible de la Provincia de Huelva. Sin embargo, es un documento fechado en el año 2010 y no está actualizado, por lo que se ha tenido que revisar, y contrastar con trabajo de campo, aquellos cambios que han podido ser o no ser ejecutados en los diferentes trazados a lo largo de estos años.
- A pesar de que la cobertura de la red de transportes en líneas generales estaba completa, existían ciertas lagunas, pues, por ejemplo, la cobertura de carriles bici estaba desactualizada, por lo que se ha tenido que realizar también trabajo de campo y posterior digitalización de los nuevos tramos construidos.
- Igualmente se han tenido que digitalizar y georreferenciar los hitos patrimoniales, ya que el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico no proporcionaba un archivo *shapefile*, KML, KMZ o GPX para su descarga y posterior incorporación al SIG.
- Surgimiento de complicaciones a la hora de crear el análisis de redes con Network de ArcGIS, debidas principalmente, al difícil acceso a determinados hitos patrimoniales, lo que ha dificultado en ocasiones la realización de este

proceso en el desarrollo de la investigación e incluso algunos de ellos no se han podido añadir a la propuesta final.

- Durante el desarrollo del trabajo de campo surgieron una serie de imprevistos, debidos, principalmente, al difícil acceso a determinados bienes patrimoniales, ocasionados por la complejidad del terreno o por la inexistencia de un viario apropiado para acceder a los mismos. Ejemplo de ello son los molinos mareales, destacándose algunos como el de La Barca o el de Legrete.

Aun así, y a pesar de los anteriores inconvenientes, en líneas generales, se han cumplido los objetivos propuestos y, con ello, solucionado las diferentes dificultades planteadas anteriormente; obteniéndose como resultado la propuesta de itinerario no motorizado para promoción cicloturista entre los municipios del ámbito de estudio, englobando además los diferentes hitos patrimoniales (naturales y culturales) presentes en las inmediaciones del mismo, sujetos a una serie de condicionantes, en cuanto a distancia euclídea y tiempo de acceso, tratados en el desarrollo del trabajo.

De esta forma, la consolidación de este proyecto supone una oportunidad para la creación de una nueva oferta turística y recreativa, además de promover una nueva dinámica socioeconómica; no sólo para estos municipios litorales, sino también para aquellos otros que se encuentran en el entorno directo o indirecto en relación con la comarca Costa Occidental de Huelva.

Del mismo modo, la propuesta establecida se entiende que es sólida, robusta y atractiva, ya que, entre otros factores, se establecen una serie de soluciones innovadoras en el entorno de estudio, como es la construcción del puente sobre la desembocadura del río Carreras (entre los núcleos de Punta del Moral e Isla Cristina) que, en definitiva, dotan de mayor valor añadido, desde un punto de vista económico y social, a la comarca.

Asimismo, la conformación de la propuesta de itinerario cicloturista no solo es importante desde un punto de vista económico, sino también cultural, dado que se promueve la conservación y protección de diferentes bienes culturales (siendo alguno de ellos emblemas de los municipios implicados), así como un reconocimiento y propuesta de restauración para aquellos bienes patrimoniales abandonados u olvidados.

Se plantea, por tanto, que es posible realizar turismo a partir de la explotación de los bienes patrimoniales situados en los municipios costeros y con los que poder obtener un beneficio económico y un valor añadido que antes no era posible conseguir. Además, en un futuro, la propuesta podría recibir la obtención de un reconocimiento a nivel comarcal, provincial o incluso regional; reconocimiento que es importante para la atracción de turistas hacia estos enclaves territoriales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se podría confirmar que el producto resultante de esta investigación está acabado, ya que se ha podido concluir con éxito la creación de éste, si bien el estudio se ha llevado a cabo prácticamente en su totalidad sólo con datos cuantitativos, introducidos en un Sistema de Información Geográfica para trabajar con ellos.

De este modo, podría afirmarse que estamos ante un proyecto que no está aún cerrado, puesto que, en un futuro, podría completarse con diferentes aspectos, entre los que destacan:

- Localización de los diferentes lugares de alojamiento (hoteles, hostales, apartamentos turísticos, campings...), de diferentes establecimientos para arreglar bicicletas, talleres, tiendas para reponer piezas, etc., que incentiven, aún más, el dinamismo socioeconómico de la zona de estudio.
- Completar el estudio con datos cualitativos. Una vez finalizada la propuesta de itinerario, convendría realizar una serie de encuestas y entrevistas a la población del territorio, empresas locales, excursionistas, cicloturistas, administraciones públicas, etc., para conocer de primera mano la opinión de la población, usuarios y de los gestores sobre el producto turístico que se ha diseñado.

Por último, decir que el desarrollo de este itinerario turístico puede dar pie a una posible cooperación a nivel comarcal entre los distintos municipios afectados, desde un punto de vista económico, político y social, donde, los grandes beneficiarios serán los propios habitantes de la comarca y la red de bienes patrimoniales de ésta.

## 6. REFERENCIAS UTILIZADAS

- CISNE, R. & GASTAL, S. (2011). Nueva visión sobre los itinerarios turísticos. Una contribución a partir de la complejidad. *Estudios y perspectivas en Turismo* (pp. 1449-1463). Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180722700012>
- CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. JUNTA DE ANDALUCÍA (2014). Plan Andaluz de la Bicicleta. Retrieved from [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PAB\\_2014\\_2020.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PAB_2014_2020.pdf)
- CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. JUNTA DE ANDALUCÍA (2020). *¿Qué es la movilidad sostenible?* Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio/areas/infraestructuras-movilidad/paginas/movilidad-sostenible.html>
- DIPUTACIÓN DE HUELVA (2010). Plan de Movilidad Ciclista Interurbana de los municipios de Ayamonte – Isla Cristina – Lepe. Retrieved from <http://lacc.diphuelva.es/galerias/docs/123.pdf>
- DIRECTIVA 92/43/CEE DEL CONSEJO, DE 21 DE MAYO DE 1992, RELATIVA A LA CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS NATURALES Y DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRES. RETRIEVED FROM [HTTPS://WWW.BOE.ES/DOUE/1992/206/L00007-00050.PDF](https://www.boe.es/DOUE/1992/206/L00007-00050.PDF)
- GARCÍA BELLO, I.A. & VENTURA FERNÁNDEZ, J. (2019). Aproximación Metodológica a los Itinerarios no Motorizados de Mayor Potencialidad para la Intermodalidad “Tren+Bici” en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces*, 38, (pp. 185-207). DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2019.i38>
- GUILLAMÓN, D. & HOYOS, D. (S.F). Movilidad Sostenible. En *De la teoría a la práctica* (pp. 5-32).
- HAN, H., MENG, B. & KIM, W. (2017). “Bike-traveling as a growing phenomenon: Role of attributes, value, satisfaction, desire, and gender in developing loyalty”. En *Tourism Management*, Vol 59, (pp. 91-103). DOI: 10.1016/j.tourman.2016.07.013

- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (2020). Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Retrieved from <https://guiadigital.iaph.es/inicio>
- INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2020). Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/DERA/index.htm>
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1989). Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección. Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1989/60/boletin.60.pdf>
- MATÓ, E. & TROYANO, X. (2014). El impacto económico del cicloturismo en Europa. Retrieved from [https://www.viasverdes.com/prensa/documentos/interes/Informe\\_Cicloturismo\\_2014.pdf](https://www.viasverdes.com/prensa/documentos/interes/Informe_Cicloturismo_2014.pdf)
- MORAL MORAL, M. (2016). El desarrollo del cicloturismo como una modalidad turística sostenible. *Turydes*, (pp. 1-10). Retrieved from <https://www.eumed.net/rev/turedes/21/cicloturismo.html>
- SERRA SERRA, M. (2016). El cicloturismo y las vías verdes como ejemplo de turismo sostenible. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (pp. 187-192). DOI: 10.24241/rcai.2016.113.2.187
- TAVARES, A. M. (2002). City-tour. Aleph, São Paulo.
- VENTURA-FERNÁNDEZ, J., GONZÁLEZ-RELAÑO, R. & GAVIRA-NARVÁEZ, A. (2017). Accessibility of rail trails in Huelva, Andalusia (Spain), *Journal of Maps*, 13:1, (pp. 62-66). DOI: 10.1080/17445647.2017.1323033
- WESTON, R., DAVIES, N., LUMSDON, L., MCGRATH, P., PEETERS, P., EIJGELAAR, E. & PIKET, P. (2012). The European Cycle Route Network EuroVelo. Retrieved from [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=IPOL-TRAN\\_ET\(2012\)474569](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=IPOL-TRAN_ET(2012)474569)

# ANÁLISIS DEL HINTERLAND COMERCIAL INTRAURBANO DEL CENTRO URBANO DE TERRASSA EN CLAVE DE MOVILIDAD ACTIVA

---

Angels Pérez; Ana Vera; Angel Cebollada; Ana Rodríguez; Marc Castelló

Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona

angels.perez@uab.cat, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0744-909X>

ana.vera@uab.cat, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7865-1610>

angel.cebollada@uab.cat, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4925-2896>

marc.castello@uab.cat, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8559-0326>

---

## Resumen

Hace décadas que el binomio calle comercial-calle peatonal ya no se cuestiona. Al contrario, en lo que parece el inicio de una nueva era de transformación urbana, -quizás la definitiva en cuanto a la recuperación del espacio público para el peatón- el acceso a los servicios en modo de desplazamiento activo va a extenderse en forma poli-nuclear por las ciudades y para las administraciones va a suponer la casilla de partida. En este contexto la accesibilidad (a pie o en bicicleta) será clave en la determinación de áreas de influencia de los distintos ejes comerciales urbanos, en particular de los centros donde suele concentrarse el mayor número de comercios. En esta investigación, realizada en la ciudad mediana de Terrassa, se utiliza el modelo gravitacional de Huff (1963) y se complementa con la monitorización automatizada de peatones y una encuesta simultánea en seis calles céntricas con el objetivo de analizar la atracción comercial de su centro urbano peatonal respecto a otros ejes comerciales de la ciudad. Los primeros resultados indican que la distancia temporal incide en la atracción del comercio del centro urbano, pero también ponen en relieve que la ciudadanía prefiere caminar o pasear para desplazarse hasta este, sea cual sea el motivo.

**Palabras clave:** hinterland comercial, ciudad policéntrica caminable, compra ociosa y geografía del consumo, centro urbano de Terrassa

## Abstract

The shopping street-pedestrian street binomial has not been questioned for decades. On the contrary, in what seems to be the beginning of a new era of urban transformation, -perhaps the definitive one in terms of the recovery of public space for pedestrians- access to services in active displacement mode is going to spread in a poly-nuclear way through the cities. cities and administrations will be the starting box. In this context, accessibility (on foot or by bicycle) will be key in determining the areas of influence of the different urban commercial axes, in particular, the town center, where the largest number of shops are usually concentrated. This research, carried out in the medium-sized city of Terrassa, uses Huff's gravitational model (1963) and is complemented with automated pedestrian monitoring and a simultaneous survey

in six central streets in order to analyze the commercial attraction of its urban center. pedestrian with respect to other commercial axes of the city. The first results indicate that the temporal distance affects the attraction of commerce in the inner urban center, but they also highlight that citizens prefer to walk or stroll to get there, whatever the reason.

**Keywords:** commercial hinterland, walkable polycentric city, idle purchase and geography of consumption, Terrassa inner urban area

## 1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento y desarrollo en el último tercio del siglo XX de muchas ciudades medianas -como Terrassa- se ha basado en un modelo policéntrico (Nasarre, 2010), desplazando o replicando las funciones y servicios básicos del centro urbano e histórico a otros distritos o barrios y límites periurbanos. Superadas las etapas de abandono y degradación, rehabilitación y revitalización con distintos grados de intensidad según el municipio, el efecto más evidente para algunas ha sido la infrautilización de sus calles por parte de los residentes, a pesar de la intervención de la administración mediante planes de mejora del espacio público, entre otros. En ese contexto, determinados centros urbanos, ahora peatonales y mejorados substancialmente, pueden haber dejado de percibirse como un espacio simbólico y de identidad, “espacios que contienen los tiempos” como describe Borja (2014), para haberse convertido en áreas exclusivas y excluyentes, difícilmente accesibles o monotemáticas o simplemente haber perdido su capacidad o interés por atraer habitantes o visitantes.

El objetivo de esta comunicación es determinar el área de influencia que ejerce la actividad comercial del centro urbano peatonal de la ciudad de Terrassa, por un lado, caracterizando el flujo de peatones y, por el otro, calculando el hinterland comercial respecto a otras áreas comerciales intraurbanas.

La hipótesis de partida es que cuanto mayor es el tiempo de acceso al centro urbano menor es su área de influencia comercial respecto a la población que habita entorno a otros ejes comerciales. Se pretenden responder cuestiones tales como ¿dónde residen los peatones que transitan el centro urbano?, ¿cómo se desplazan hasta este, cuando y para qué? ¿guarda relación el motivo de la visita con la franja horaria en la que se visitó el centro?

El caso de estudio se lleva a cabo en el centro urbano peatonal de la ciudad mediana catalana de Terrassa. Se trata de un área próxima al 0,5 km<sup>2</sup>, donde se concentra el 40% de los establecimientos de la ciudad.

## 1.1. El Hinterland comercial en los modelos de Gravitación y de Interacción espacial

En el marco del análisis espacial, aparecen los Modelos de Gravitación comercial basados en los principios gravitacionales de atracción-repulsión definidos por Newton. En estos se estudia la interacción espacial de un fenómeno a partir de dos variables, una de atracción (centro comercial) y otra de repulsión (distancia física hasta este) para determinar áreas de mercado de comercio al por menor (Chasco, 1997). Posteriormente, la especificidad de nuevas restricciones, han dado lugar a nuevas formulaciones multifactoriales más ajustados a las dinámicas del fenómeno que se pretende explicar o predecir.

El primero, la ley de la atracción comercial de Reilly (1929 y 1931), se usa para delimitar las áreas de mercado entre dos poblaciones calculando el punto de ruptura espacial entre ambas. La variable atracción corresponde al total de la superficie comercial y la variable fricción es la distancia más corta que separa los centros de estudio, hallando el punto de ruptura del espacio entre ambas. Le siguen las teorías de localización espacial de la actividad económica mediante redes hexagonales jerárquicas de menor a mayor complejidad, Christaller (1935) y Lösch (1954), respectivamente y, posteriormente, la teoría de las actividades terciarias de Berry (1971), también utilizadas en estudios localización de servicios y comercio minorista. Todos estos se basan en la conducta económica racional del individuo (Chasco, 1997; Garrocho, 2003) y consideran los establecimientos como los centros de atracción.

Contrario al enfoque determinista, el modelo de interacción espacial de Huff (1963), formado en el marco de la Geografía cuantitativa, introduce variaciones importantes en este tipo de modelización, siendo uno de los más utilizados en geomarketing. Por un lado, el consumidor es la variable atracción y quién escoge con más o menos probabilidad comprar en una u otra área o establecimiento comercial, incluyendo la escala de análisis intraurbana. Por el otro, la distancia que separa un centro de otro se mide en tiempo de desplazamiento.

Tomando este modelo de base se desarrollaron otros métodos probabilísticos (econométricos de función logística conocidos como Logit) enfocados en la perspectiva de la demanda y en situaciones de elección. En esa línea, González (2001) recoge un inventario de artículos de estudios de caso -por sectores comerciales y distintos servicios comerciales- en los que se ha aplicado alguno de los formatos de análisis mediante regresión logística, dando cuenta de su uso extendido. Tal y como indica el autor, *las formas LOGIT se utilizan para representar la elección del consumidor y la respuesta de mercado*. Su uso está recomendado para estudios de menor agregación espacial aún con múltiples variables cualitativas relativas al consumidor o un determinado tipo de compradores (Chasco, 2000).

Algunos de los modelos considerados una extensión del de Huff son el Logit de Multinomial de McFadden aplicado en 1974, en el que la variable explicativa llega a representar más de dos conductas espaciales suponiendo que el consumidor compara previamente la oferta existente de establecimientos. La formulación, sin embargo, no tiene en cuenta los efectos de la apertura de un nuevo establecimiento, por una parte, reduciendo las probabilidades de elección, y, por la otra, aumentando los consumidores en los establecimientos por el efecto de agrupación, tal y como señala Chasco

(1997). Chasco (2000) incluye el Modelo Multiplicativo de Interacción Competitiva de Nakanishi y Cooper (1974) y el Modelo Logit de Destinos Competitivos de Fotheringham (1989) entre los más acertados para explicar el comportamiento del consumidor.

Una de las cuestiones principales de esta investigación ha sido delimitar la variable de fricción distancia -física o temporal- a escala intraurbana, teniendo en cuenta el escenario de transformación urbana hacia unas ciudades más caminables e incluso se toman de referencia algunas de las corrientes teórico-prácticas en boga.

## 1.2. La ciudad caminable

En el último cuarto del siglo XX aumenta la presión sobre los gobiernos, desde las distintas esferas de la sociedad, sectores civil y científico, por recuperar el espacio público urbano para las personas invadido por el vehículo motorizado. Desde entonces en el plano académico, especialmente, desde la Geografía, han sido relevantes las críticas al urbanismo capitalista inspiradas en el *derecho a la ciudad* de Lefevre (1968), el derecho a la participación en la transformación de la ciudad y libre acceso a los recursos urbanos (Harvey, 2012), *derecho al espacio público como expresión de la sociedad* (Borja y Muxí, 2001) o la (in)justicia espacial para acceder a los servicios urbanos (Soja, 2014 en Toscana, 2017) vista también desde la omisión de políticas de transporte y movilidad (Serracant y Avellaneda, 2017).

Bajos estos supuestos teóricos, y con el fin de reparar los aspectos más negativos del urbanismo del siglo XIX y XX -la mala calidad ambiental, la segregación social y económica, entre otros- resurge la inspiración para transformar los espacios y recuperar los derechos perdidos de la mano del activismo norteamericano de los años sesenta de Jacobs (1960) o de las técnicas aplicadas internacionalmente por el arquitecto Jan Gehl (2010) o las realizaciones en curso que el urbanista Carlos Moreno está implementando en París.

Así, frente a la crisis sistémica urbana anunciada hace décadas y recurrente desde la declaración de la pandemia por COVID19 (Moreno, 2020), muchos coinciden en señalar la movilidad activa (pie, bicicleta, no motorizados) en la ciudad como una de las claves del cambio de paradigma hacia la sostenibilidad. Es debido a esto que ya no solo se cuestiona la peatonalización de los centros urbanos o principales ejes comerciales, sino que se aboga por expandirla al resto de la ciudad. Omitiendo los costes políticos que temen las administraciones, ya se cuentan por decenas las ciudades caminables que han partido de la regeneración y la revitalización de los centros y cascos antiguos, como es el caso de Pontevedra reconocido internacionalmente (Tórreres, 2013).

El término de ciudad caminable, incluye líneas maestras que superan las materias recurrentes de calidad urbana, movilidad y accesibilidad. Algunas de estas medidas transforman el espacio urbano partiendo de la descentralización, procurando multicentros polivalentes que garanticen el aprovechamiento diario de equipamientos infrautilizados como centros educativos -las rebautizadas escuelas oasis de París- y en pro de la colectividad. Y todo esto en medio de un entorno libre de automóvil y accesible a una distancia de 15 minutos caminando (Moreno, 2020). Acorde con

las medidas de la alcaldesa, Jan Gehl sentenció en una entrevista reciente (Vázquez, 2021) que caminar debería considerarse un derecho humano. De acuerdo con él, caminar por la ciudad en un entorno libre de humos y de ruido y donde se minimice el riesgo de ser atropellado debería, sin duda, incluirse en la declaración de los derechos humanos.

Otros proyectos ejemplares apuntan a los barrios infradotados de servicios están dirigidos a recobrar la calidad del espacio público también desde la esencia de su finalidad, el uso colectivo, participativo y colaborativo, lugares activos comunitarios (Girón, 2020) que fomentan el respeto y empatía a la alteridad y contribuyen a dar sentido de lugar, retomando aquí el concepto *Topophilia* de Yi Fu Tuan (1974), en el campo humanístico de la geografía. Se trata también de recomponer la ciudad policéntrica en la que crecieron muchos barrios también de ciudades medianas relegándolos a la incomunicación y la desvinculación de los servicios urbanos.

En la misma dirección crítica con las políticas neoliberales que permitieron la omnipresencia del automóvil, aparece una literatura interdisciplinar de denuncia sobre el poder de influencia del sector comercial en la planificación y diseño urbano y su capacidad de manipulación que se ha extendido y apoderado de las ciudades, especialmente con la llegada de la globalización. Las ciudades siempre fueron centros de intercambio y relaciones comerciales pero lo que se reprueba es el binomio ciudad-consumo en que se han convertido sin espacio para la duda razonable y de manera arrolladora.

Tal y como las renombra Minguet (2015), las *despolíticas* del urbanismo comercial que vienen desarrollando los agentes urbanos públicos y privados desde hace décadas, son cómplices, primero, de la ocupación de un espacio de uso público por un uso privativo y, en segundo lugar, mediante la sobreexposición continuada a estímulos propagandísticos comerciales en espacios públicos logrando imponer la cultura del consumo “irracional”.

En relación con esto último, y teniendo en cuenta la rapidez con la que se están produciendo cambios tecnológicos, políticos, económicos, demográficos y socioculturales en esta era del cambio global, los estudios sobre las tendencias en cuanto a hábitos de consumo pueden ser un indicador a la hora de planificar o transformar las áreas comerciales intraurbanas. En el apartado siguiente se incluyen las temáticas que se están abordando en los estudios desde la Geografía.

### 1.3 La compra ociosa en la Geografía del consumo

Los estudios iniciales sobre la actividad comercial se centraron en el análisis espacial, principalmente sobre patrones de distribución-localización. Estos también evidenciaron las sinergias que pueden crearse entre actividades complementarias que comparten espacio con otros sectores empresariales, el sector comercial minorista y los servicios comerciales, los servicios culturales y la restauración, satisfaciendo la diversidad de motivos por los cuáles se visitan las áreas comerciales intraurbanas. Al mismo tiempo, la incesante aparición de nuevos bienes de consumo y servicios que se ofertan y demandan también han supuesto un abanico de temas de investigación dando lugar a nuevas corrientes de estudio desde varias disciplinas en las ciencias sociales.

En ese contexto, el comercio minorista -abordado por la Geografía desde la localización de los espacios y lugares de consumo- amplía la perspectiva hacia el enfoque

cualitativo de los años noventa en investigación, entre otras, de las nuevas formas de organización comercial, así como las distintas tipologías de políticas comerciales o específicamente de estudios recurrentes sobre los sectores de la alimentación y la moda y el floreciente sector del equipamiento del hogar, incorporando además a estos la cultura del consumo (Crewe, 2000).

Desde la vertiente antropológica, Crewe (2000) señala los campos de estudio que ya se están explorando desde múltiples temáticas, tales como la configuración de la identidad en espacios concretos de consumo o el análisis de patrones de conducta seleccionando colectivos de estudio a partir de criterios mucho más específicos. Incorporando nuevos canales de distribución como el *ecommerce* o de intercambio (compra-venta por apps) queda abierta la puerta a un sinfín de objetivos que necesitan ser investigados dada su valorar su incidencia en la cotidianidad de la vida urbana.

El marco teórico expuesto hasta ahora introduce tres temas en el comercio urbano, las áreas de influencia comercial, el urbanismo y el urbanismo comercial, el perfil del comprador y la compra ociosa en tanto que gana protagonismo el bien de consumo o servicio comercial como experiencia complaciente en detrimento de la compra cotidiana, la tradicional de abastecimiento.

Las siguientes secciones recogen la metodología utilizada para este estudio de caso y los primeros resultados.

## 2. METODOLOGÍA

Esta investigación combina metodología cuantitativa y cualitativa complementarias para explicar el mismo fenómeno a partir de tres métodos para tres conjuntos de datos: 1- encuesta -población-; 2- monitorización -flujo peatonal diario-; y 3- modelo gravitacional -oferta de superficie comercial y accesibilidad-.

Primero, coincidiendo con la monitorización (contaje automático de peatones en el espacio público) que realiza periódicamente la Fundació Comerç Ciutadà en el centro urbano peatonal de Terrassa, se realizó una encuesta de 4 preguntas a una muestra total aleatoria de 400 peatones en el momento de ser captados por una de las máquinas ubicadas en seis calles y seis días laborables -desde el sábado 26 de septiembre hasta el viernes 2 de octubre de 2020-. Se establecieron cuotas calculadas a partir de los datos de flujo ponderados de la monitorización anterior. El criterio principal en la selección aleatoria del peatón ha sido la edad mínima de 16 años como requisito para responder la encuesta. Los datos tratados para este estudio obtuvieron de los encuestados entre otros, la edad, el barrio de residencia, el modo de transporte en el que se desplazaron hasta el centro y el motivo principal.

En segundo lugar, se obtuvieron y trataron las cifras automatizadas del flujo de peatones en dicho período. Los datos de ambas técnicas se han analizado mediante estadística descriptiva con SPSS, tablas cruzadas y medidas de asociación acorde a la naturaleza de las variables y sus datos numéricos y alfanuméricos, ordinales y nominales, en el caso del análisis estadístico espacial y la representación de la matriz origen-destino derivada de la consulta a los peatones y mediante el sistema de información geográfica QGIS.

Finalmente, el tercer método aplicado -un Modelo de Gravitación Comercial- ha sido el Modelo de David Huff (1963), para estimar la probabilidad de visita al centro urbano en términos de atracción comercial. Adaptando los términos del Atlas Comercial de España de 1963 (Chasco, 2000) Así, se considera al área comercial del centro histórico peatonal de Terrassa cabecera de área o núcleo central y a los clústeres comerciales del resto de la ciudad compacta subáreas. En este primer estudio se ha descartado como variable poblacional el perfil del consumidor u otros aspectos sociodemográficos, solo la superficie de uso comercial en metros cuadrados.

La expresión de la fórmula del Modelo de Huff adaptada de Chasco (2000) es:

$$P_{ij} = \frac{S_j^\alpha T_{ij}^\beta}{\sum_{k=1}^n S_k^\alpha T_{ik}^\beta}$$

Donde:

$P_{ij}$  = Probabilidad de que un consumidor de un punto  $i$  (punto de origen) se desplace a la cabecera  $j$  (punto de destino).

$S_j$  = Metros cuadrados de superficie de venta en destino, la cabecera  $j$

$S_k$  = Metros cuadrados de superficie de venta en origen, cada subárea  $k$

$T_{ijACT}$  = Tiempo empleado en el desplazamiento en bicicleta/pie a cabecera  $j$  desde la media de la suma de tiempos de todas las  $k$

$T_{ikACT}$  = Tiempo empleado en el desplazamiento en bicicleta/pie desde  $k$  subárea a cabecera  $j$

$\alpha$  y  $\beta$  = Parámetros de sensibilidad del cliente a la superficie de venta ( $m^2$ ) y al tiempo de desplazamiento, coincidiendo respectivamente con los valores de la ley de Reilly, 1 y -2.

$n$  = Número de subáreas consideradas por el consumidor como otros posibles centros de atracción, además de la cabecera  $j$ .

El paso previo a la aplicación de la fórmula de Huff ha sido delimitar las subáreas comerciales (o clústeres) de la ciudad. Para esto se realizó un mapa de densidad de establecimientos comerciales en un radio de 100m a partir de la definición práctica de clúster aplicada por Setvsuk (2020:17) y adaptado a la realidad de la composición y dispersión del municipio de Terrassa. Es decir, en lugar de computar clústeres formados por un mínimo de 25 locales, en este estudio, se ha tenido en cuenta como subáreas de análisis concentraciones de un mínimo de 8 locales en un radio de 100m o en su defecto, una representación de 1 clúster mínimo por distrito de la ciudad cuyos límites y enumeración se incluyen en la cartografía (figura 1).

Se analiza así la interacción entre el censo de establecimientos comerciales de la ciudad, la densidad de población por barrio y el tiempo empleado para acceder al centro en modo activo no motorizado, bicicleta y a pie tomando como velocidades medias 11,4 km/h y 4,5 km/h, respectivamente, y con una pendiente inferior al 5% estimados por Martín-Bermejo (2007).

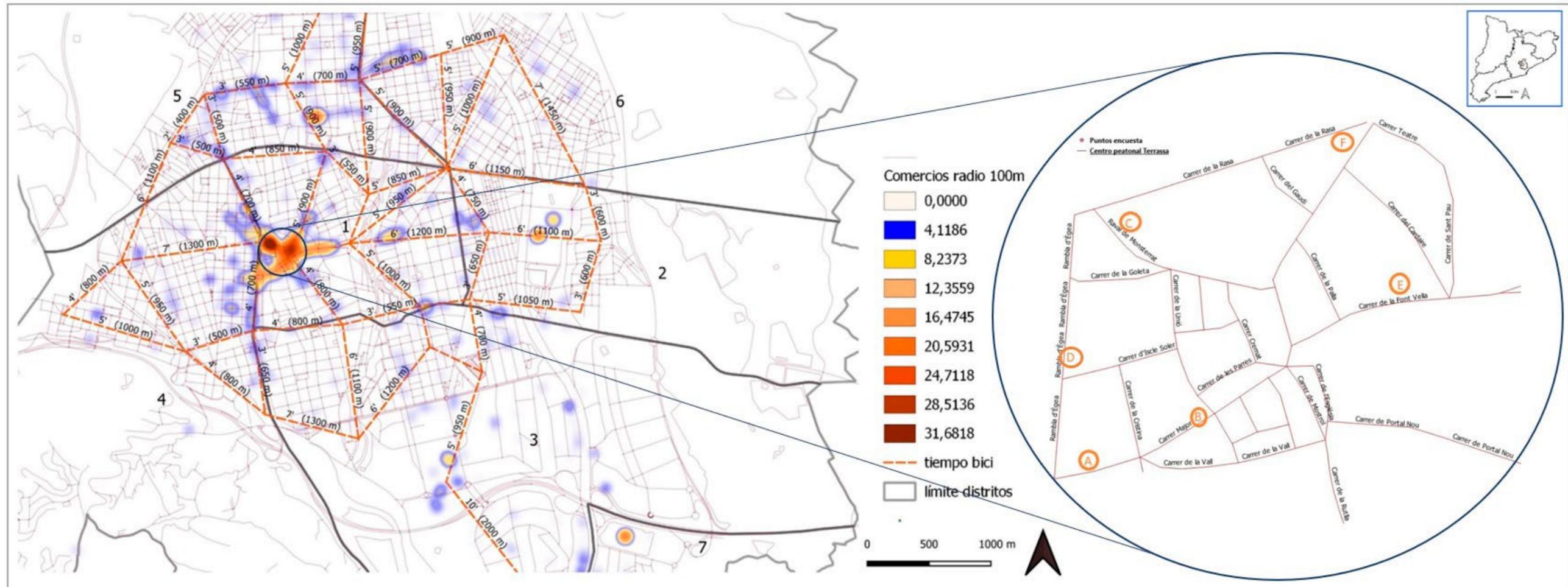
Las fuentes de datos principales han sido, por un lado, el servicio Open Data y del Área Territorial y de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Terrassa del que se ha

extraído el censo de actividades económicas actualizado, el censo poblacional, las bases cartográficas y los grafos de movilidad. Por otro lado, se ha obtenido la superficie comercial a través del servicio de la Sede electrónica del Catastro de España.

El censo de actividades económicas actualizado a diario se ha depurado eliminando aquellos epígrafes que no se corresponden con la venta al por menor; seleccionando los establecimientos en planta baja con acceso exterior y obteniendo la superficie de uso comercial de la base catastral.

A partir de la tabulación de datos y la elaboración cartográfica para delimitar ejes comerciales y distancias, en la siguiente sección los primeros resultados y consideraciones.

Figura 1. Densidad de establecimientos comerciales y localización de los puntos de encuesta en el centro peatonal de Terrassa



Fuente: Datos depurados del censo de actividades económicas 2020 y esquema de distancia física y temporal para la movilidad bicicleta del Ay. de Terrassa. Elaboración propia mediante QGIS

### 3. RESULTADOS

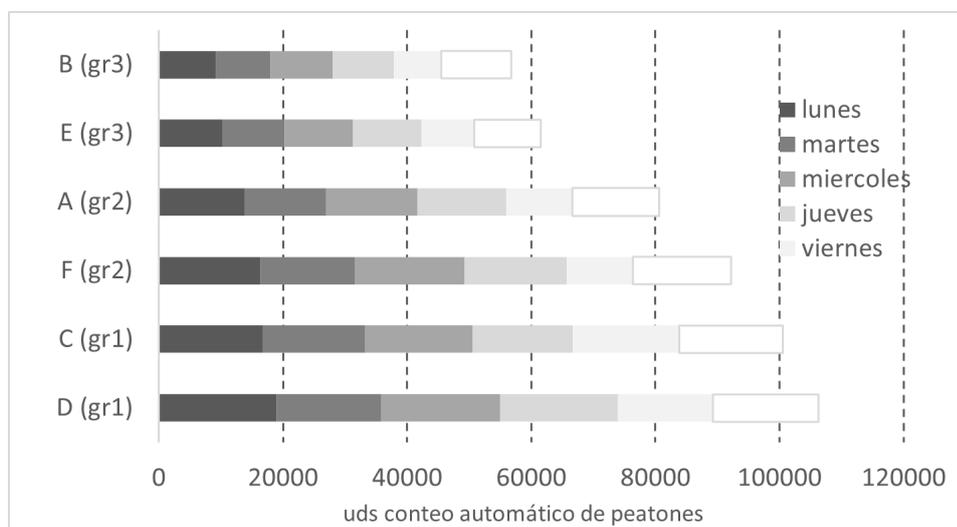
Los primeros resultados se presentan por secciones según los métodos aplicados. Así el flujo de peatones monitorizado correspondiente a los seis días de consulta se describe en primer lugar, seguido del tratamiento de la encuesta y, por último, el índice de hinterland comercial resultante del modelo de Huff.

#### 3.1. El flujo peatonal durante la realización de las encuestas

Entre el sábado 26 de septiembre y el 2 de octubre de 2020 (excepto el domingo 27) y entre las 9.00 y las 21.00 horas del día, los contadores ubicados en los puntos de consulta (A, B, C, D, E y F) registraron 497.828 conteos de peatones. La distribución por calles muestra tres grupos de intensidades para todo el período; gr 1: dos calles que superan los 100.000 conteos; gr 2: otras dos situadas en torno a los 80.000; y, por último, gr 3: las calles que oscilan entre los 55.000 y los 62.000 contajes de peatones. Cabe apuntar que estos valores se consideran normales porque son similares a series anteriores, incluso han aumentado un 5% respecto al mismo período del año 2019, a pesar de las circunstancias de pandemia por COVID-19 en las que se ha llevado a cabo la investigación.

Por otro lado, complementando el análisis de la encuesta peatonal, también se han segregado los resultados automáticos globales en tres franjas horarias con el objetivo de identificar si hay alguna variación en el comportamiento del flujo a partir del perfil del encuestado. De modo que, la franja de mañana (9.00 a 13.00) es la más frecuentada en cualquiera de los seis puntos de consulta con un 42%, seguida por los valores de la tarde (17.01 a 21.00) con un 33% y el flujo captado al mediodía (de 13.01 a 17.00) con el 24%. Notando que esta condición se dio de igual modo en todos los aforos a excepción de las calles que son puertas de acceso al centro urbano (figura 2).

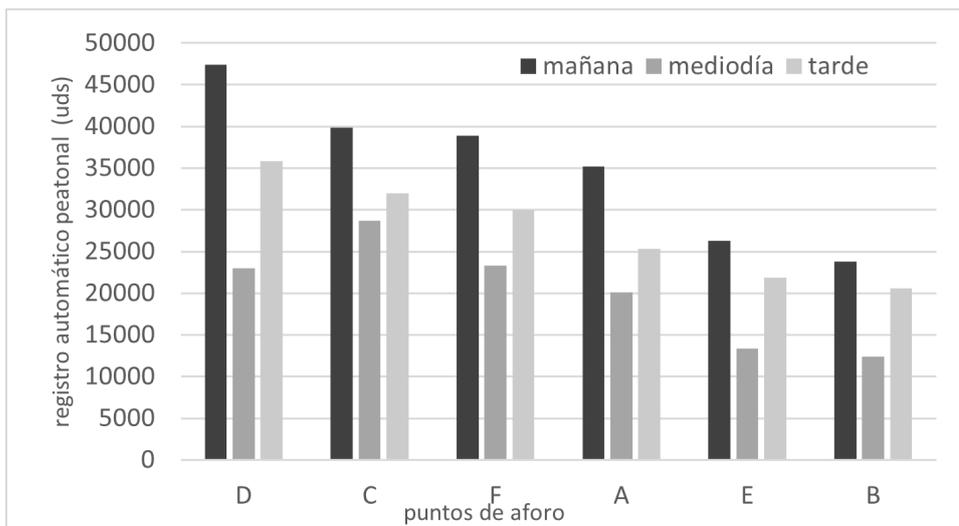
Figura 2. Distribución semanal del flujo peatonal, Terrassa (septiembre, 2020)



Fuente: datos de monitorización de la Fundació Comerç Ciutadà. Elaboración propia

Respecto a la temporalidad (figura 3) cabe relacionar la presencia de más usuarios en horario comercial, matizando que la encuesta se lleva a cabo coincidiendo con una etapa de relativa flexibilidad de las medidas restrictivas derivadas del estado de alarma por pandemia y un par de semanas previas a la llegada prevista de la *tercera ola* de contagios/ingresos.

**Figura 3.** Distribución horaria del flujo peatonal, Terrassa (sep. 2020)



Fuente: datos de monitorización de la Fundació Comerç Ciutadà. Elaboración propia

### 3.2. De compras, de paseo y por trabajo

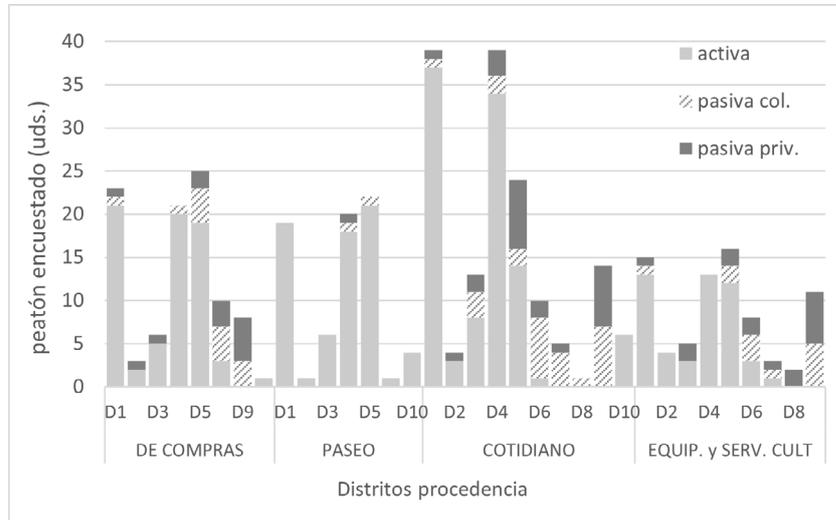
En esta sección se muestran los resultados de la encuesta realizada a 400 transeúntes de las tres preguntas que hacen referencia a: 1) el lugar de residencia, 2) el modo de transporte utilizado para llegar al centro y 3) el motivo de visita al centro.

Así, a la pregunta sobre el principal motivo de la visita al centro urbano se obtuvieron 27 tipos distintos de respuestas que se permite separar entre la actividad más ociosa de la cotidiana. Los resultados clasificados en cuatro grandes grupos de actividades muestran 97 respuestas “de compras”, 73 individuos “de paseo”, 155 personas para hacer recados cotidianos y 77 casos que acuden equipamientos y servicios culturales (ver figura 4).

Leyenda: D1: barrios del distrito I; D2: barrios del distrito II; D3: barrios del Distrito III; D4: barrios del Distrito IV; D5: barrios del distrito V; D6: barrios del distrito VI; D7: barrios del distrito VII; D8: municipios de otras comarcas; D9: municipios de la misma comarca; D10: residentes en el área peatonal del centro urbano de Terrassa.

Tal y como se advierte en la figura, los barrios correspondientes a los distritos D1, D4 y D5 próximos al centro urbano que se desplazan a pie para las cuatro actividades. Los distritos D6 y D7 que se encuentran en la periferia se desplazan de los tres modos. Y los residentes en D8 y D9, (otras comarcas o municipios, respectivamente), utilizaron, principalmente, el transporte privado y el colectivo a escala intraurbana.

**Figura 4.** Modo de transporte y motivo según barrio de procedencia, Terrassa (sept. 2020)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada y la tabla obtenida mediante SPSS

Por último, en la tabla 1 se presenta la distribución horaria de los encuestados según el motivo de su visita, donde nos indica que las actividades cotidianas (motivo visita 3) siguen una distribución regular a lo largo de las tres franjas horarias consultadas. Un patrón similar señala los casos que respondieron que acuden al centro para uso de equipamientos y servicios culturales, mientras que para hacer compras (motivo 1) y para caminar por el centro (motivo 2) las respuestas se concentraron en las franjas de mañana y tarde.

**Tabla 1.** Motivo de la visita al centro urbano según franjas horarias

		Franja horaria			Total
		Mañana	Mediodía	Tarde	
Motivo Visita	1-De compras	46	12	39	97
	2-De paseo	30	7	36	73
	3-Cotidiano	53	55	47	155
	4-Equip.Sc*	23	16	38	77
<b>Total</b>		152	90	160	402

\*Equipamientos y servicios culturales

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada y la tabla cruzada mediante SPSS.

### 3.3. El hinterland comercial del centro urbano y los otros ejes comerciales

Habiendo aplicado el modelo de Huff y considerando la población potencial que puede desplazarse al centro en función de la oferta de superficie y la distancia en tiempo de desplazamiento que va a necesitar, del mapa de calor (figura 1) 12 subáreas cubrien-

do los siete distritos de la ciudad. Junto a la cabecera suponen un total de 162.369 m<sup>2</sup> de superficie comercial. De los doce ejes, tres se hallaron en la línea divisoria entre distritos, dos grupos de tres se ubican en un mismo distrito y los cuatro restantes no comparten distrito con ningún otro eje de densidad.

**Tabla 2.** Ejes de densidad comercial y probabilidad de desplazamiento por compra

	Distrito	Ejes comerciales	Sup. m <sup>2</sup>	D. bici'	D. pie'	b.Huff*	Pobl. >16 años
<b>Cabecera</b>	10	Centre vianants	15.768	12	26	8%	13.093
<b>Subáreas comerciales</b>	1	Jacquard-Colom	11.038	6	14	20%	30.477
	2	Pont de Navarra	32.605	19	38	6%	18.058
	1;2	Barcelona-st. Tomàs	3.864	9	23	3%	48.535
	2;3	Ctra. Montcada-Colom	5.597	7	18	8%	39.103
	3	Parc Vallès	24.767	17	41	6%	21.045
	4	Rambla-nord-oest	4.958	6	13	9%	33.639
	4	Rambla-sud-oest	6.340	6	13	12%	33.639
	4	Núria-Angel Sallent	2.355	9	21	2%	33.639
	5	Rellinars-Abat Marcet	13.253	12	27	7%	38.888
	5	Abat Marcet-J. Tarradellas	11.580	11	22	7%	38.888
	5	Triomf-Ample	6.797	8	18	8%	38.888
	6	Francesc Macià-Aigua	15.363	16	36	4%	34.661
3;7	Alemanya	8.085	27	53	1%	28.299	

\*Dada la similitud de valores resultantes del modelo de Huff entre los modos de desplazamiento activos (bicicleta y a pie), la tabla solo muestra los resultados del primero (columna b.Huff).

Fuente: datos superficie obtenidos del catastro y distancia del Ay. de Terrassa. Elaboración propia

De la tabla 2 se interpretan varias cuestiones. Por un lado, la probabilidad de que 20 de cada cien desplazamientos para comprar se realicen en el eje Jacquard-Colom que en el distrito 1, el más próximo (en tiempo) al centro urbano peatonal y que cuenta con una población mayor de 16 años de 30.477 residentes. De cada cien desplazamientos 12 y 9 se realizan en el ámbito del distrito 4 y una potencia de consumo de 33.639 habitantes.

En la misma línea, los ejes definidos en el distrito 5 (barrios del norte) suponen el 22% de los desplazamientos con un censo de 38.888 potenciales compradores. Estos resultados se ajustan con los barrios y distritos de procedencia más respondidos en la encuesta, siendo además los más accesibles en bicicleta y a pie y para todos los motivos y se mantienen en un radio de los 15 minutos, acorde con las pretensiones de las tendencias en urbanismo del momento.

Por contra, determinados ejes comerciales con menor interacción se corresponden con los distritos 2, 3 y 7, que además de localizarse a más distancia de la cabecera, poseen las superficies comerciales más amplias. Por su lado, el 8% de los desplazamientos para comprar se dan en la cabecera (centro urbano peatonal), resultado que denota una interacción baja con los distritos de la zona este y sur de la ciudad, los más alejados y donde la oferta comercial suma más m<sup>2</sup>.

Por último, otro de las coincidencias entre técnicas a destacar es que el peso de las opciones ociosas (principalmente, de compras y de paseo) supera al desplazamiento cotidiano hecho que sugiere que el comercio del centro urbano influye en el comprador/consumidor ocioso, especialmente, entre los distritos más próximos del centro, oeste y noroeste de la ciudad.

#### 4. CONCLUSIONES

Esta investigación se plantea la hipótesis inicial de que la actividad comercial del centro peatonal de Terrassa tiene un área de influencia baja sobre los consumidores respecto a otros ejes comerciales intraurbanos, debido a la falta de accesibilidad en clave de movilidad activa.

Las primeras consideraciones, a falta de proseguir la explotación de los datos sociodemográficos de la encuesta y estadísticos de la estructura demográfica por distritos, indican que los tres análisis llevados a cabo, el conteo automático del flujo diario de peatones, la encuesta realizada, así como los resultados de probabilidad de desplazamiento para comprar en alguno de los ejes comerciales de la ciudad, explican cómo es la actividad del centro urbano de la ciudad de Terrassa.

En síntesis, el modelo de Huff mostró que el 8% de las compras de la ciudad se producen en el centro urbano y que la distancia supone un condicionante importante para acceder con modos activos, especialmente, para aquellos distritos más desconectados físicamente –a falta del análisis sociodemográfico y cultural– del centro y ensanche urbano ubicados al este y sur. Las calles del centro urbano con menor diferencia de frecuentación entre franjas horarias coinciden con las puertas de accesos que limitan con los distritos 1, 4 y 5, de donde procede la amplia mayoría de los encuestados para cualquiera de los motivos de visita estandarizados.

Por último, la compra ociosa, claramente diferenciada de la cotidiana, junto a otra actividad de ocio, quizás más saludable en términos de sostenibilidad y de recuperación de la condición de ciudadanía a la que apunta Minguet (2015) que se está perdiendo, parece mantener un interesante pulso entre los visitantes del centro urbano de Terrassa. Al mismo tiempo que se demuestra el carácter polinuclear comercial, donde la mayor oferta de superficie comercial se ubica justamente en aquellos barrios más alejados del centro, sin tener en cuenta aquí la categoría de bienes y servicios.

A estas primeras consideraciones le seguirán las de otra investigación en curso sobre la accesibilidad comercial acompañada de nuevos indicadores, tales como la composición sociodemográfica, entre otras variables.

## 5 BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

- ÁLVAREZ, AM. (2014). *Transformaciones internas en ciudades intermedias de la región metropolitana de Barcelona: renovación de la base económica y la forma urbana*. DUOT, Universitat Politècnica de Catalunya. Retrieved from [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15943/033\\_BGT\\_Alvarez\\_AnaMaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15943/033_BGT_Alvarez_AnaMaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- BERRY, B. (1971). *Geografía de los Centros de Mercado y Distribución al Por Menor*. Barcelona: Ed. vi-cens-vives.
- BORJA, J. (2014). *La ciudad y la historia*. En Artículos, marzo 24, 2014. Retrieved from <https://www.jordiborja.cat/la-ciudad-y-la-historia/>
- BORJA, J. (2013). Espacio Público y Ciudadanía. Ciclo de conferencias Espacio público, urbanismo y movilidad – Ciclo 4 conferencias on-line. Federación Iberoamericana de Urbanistas. Duración 1h 13' 40". 04/09/2013. Retrieved from <http://www.jordiborja.cat/conferencia-online-espacio-publico-y-ciudadania/>
- BORJA, J. & MUXÍ, Z; PRÓL. DE. O. BOHIGAS. (2003 ). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Ed. Electa, 2003. Retrieved from [https://www.researchgate.net/publication/31731154\\_El\\_espacio\\_publico\\_ciudad\\_y\\_ciudadania\\_J\\_Borja\\_Z\\_Muxi\\_prol\\_de\\_O\\_Bohigas](https://www.researchgate.net/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas)
- CHASCO, C. (1997). *Modelos de Determinación de Áreas de Mercado del Comercio al por Menor*. Resumen de la Tesina “Modelos de Determinación de Áreas de Mercado del Comercio al Por Menor”. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. Retrieved from [https://www.researchgate.net/publication/256194213\\_Modelos\\_de\\_determinacion\\_de\\_areas\\_de\\_mercado\\_del\\_comercio\\_al\\_por\\_menor](https://www.researchgate.net/publication/256194213_Modelos_de_determinacion_de_areas_de_mercado_del_comercio_al_por_menor)
- CHASCO, P. (2000). *Modelos de Gravitación Comercial: una aplicación al Anuario Comercial de España*. Instituto L. R. Klein Universidad Autónoma de Madrid, junio 2000. Retrieved from <https://www.uam.es/UAM/documento/1446776392181/pchasco.pdf?blobheader=application/pdf>
- CREWE, L. (2000). Geographies of retailing and consumption. *Progress in Human Geography* 24, 2 (2000) pp. 275–290. Retrieved from <https://journals.sagepub.com/doi/10.1191/030913200670386318>
- GEHL, J. (2010). *Cities for people*. Washington DC: Island Press. ISBN: 9781597265737
- GARROCHO, C. (2003). La teoría de interacción espacial como síntesis de las teorías de localización de actividades comerciales y de servicios. *Economía, Sociedad y Territorio*, IV (14), 203–251. [fecha de Consulta 30 de Abril de 2021]. ISSN: 1405–8421. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101402>
- GONZÁLEZ, O. (2001). Modelización LOGIT de la selección de establecimiento minorista: Fundamentos teóricos. *ESIC MARKET*, (110), 2001, 65–92. ISSN:0212–1867. Retrieved from [https://www.esic.edu/documentos/revistas/esicmk/060130\\_465649\\_E.pdf](https://www.esic.edu/documentos/revistas/esicmk/060130_465649_E.pdf)
- HARVEY, D. (2012). *El Derecho a la Ciudad: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Trad., Mada-riaga, J. (2013). Madrid. Akal / Pensamiento Crítico (22). ISBN: 978–84–460–3799–6
- HUFF, D. (1963). A Probabilistic Analysis of Shopping Center Trade Area. *Land Economics*, 39 (1), 81–90. Published By: University of Wisconsin Press. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/3144521>
- JACOBS, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities* (1961). Madrid: Capitán Swing Libros, S.L. (2011).
- LEFEVRE, H. (1968). *El Derecho a la Ciudad*. Trad. Delgado, M. Madrid. Capitán Swing Libros, S.L. ISBN: 978–84–946453–8–9.

- MARTÍN-BERMEJO, D. (2007). *Comparación de tiempos de trayectos metro-a pie-bici en la zona urbana de Barcelona*. Universidad Politécnica de Cataluña, Departamento de la Infraestructura del Transporte y del Territorio, Barcelona. Tesis de Grado. Archivos disponibles en: <https://upcom-mons.upc.edu/handle/2099.1/3316>
- MINGUET, J. (2015). *Ciudad-consumo. Despolíticas de urbanismo comercial*. Dearc 17. Diciembre de 2015. ISSN 2011-3188. E-ISSN 2215-969X. Bogotá, pp. 14-25. Retrieved from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5466658>
- MOREIRA, J.M. (2011). Urbanismo expansivo: de la utopía a la realidad. Ponencia II. XXII Congreso de Geógrafos Españoles. Universidad de Alicante, 2011. Recuperado de: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48445/1/Congreso-AGE-2011-Libro-4\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48445/1/Congreso-AGE-2011-Libro-4_05.pdf)
- MORENO, C. (ENTREVISTADO), Ferrero, E. (Moderadora). (2020). *Utopías*. Retos y oportunidades de las ciudades en tiempos de COVID. *Utopías* [Transmisión en radio] en RADIO 3 (productor). 25 de octubre de 2020, 59.04 min.  
<HTTPS://WWW.RTVE.ES/ALACARTA/AUDIOS/UTOPIAS/RETOS-OPORTUNIDADES-CIUDADES-TIEMPOS-COVID/5693830/>
- NASARRE, E. (2010). *Les àrees de millora urbana: espais de reinvençió i d'emergència de nous paisatges urbans a Terrassa (1983-2003)* (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Espanya. Disponible en: <https://www.uab.cat/web/doctorados/tesis-1345783746799.html>
- GIRÓN, A. (ENTREVISTADO), Ferrero, E. (Moderadora). (2020). *Utopías*. Retos y oportunidades de las ciudades en tiempos de COVID. *Utopías* [Transmisión en radio] en RADIO 3 (productor). 25 de octubre de 2020, 59.04 min.  
<HTTPS://WWW.RTVE.ES/ALACARTA/AUDIOS/UTOPIAS/RETOS-OPORTUNIDADES-CIUDADES-TIEMPOS-COVID/5693830/>
- SERRACANT, M. & AVELLANEDA, P. (2017). Paisaje Transversal. Negociación urbana para la transformación colectiva. Blog. *Papers*, 57: *Nuevos (y viejos) retos de la movilidad urbana* (Parte I). Retrieved from <http://www.paisajetransversal.org/2017/04/papers57-nuevos-y-viejos-retos-de-la-movilidad-urbana-maties-serracant-pau-avellaneda-I.html>
- SEVTSUK, A. (2020). *Street Commerce. Creating vibrant urban*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press. ISBN 9780812252200.
- TORRES, S.M. (2013). Revitalización urbana y especialización del centro histórico de Pontevedra. *Configurações* [Online], 11 | 2013. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/configuracoes/1787>
- TOSCANA, A. (2017). En busca de la justicia espacial. Reseña del libro *En busca de la justicia espacial*. Edward, S. (2014). Valencia: Tirant Humanidades, 2014. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422017000200209](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000200209)
- TUAN, Y. (1974). *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ. ISBN 0-13-925248-7
- VERA, A., CEBOLLADA, A., PÉREZ, A., & CASTELLÓ, M. (2018). Propuesta metodológica para el estudio del uso y dinámicas del espacio público de las áreas comerciales de los centros urbanos. *La Geografía de las redes económicas y la geografía económica en red* (pp.201-208). Retrieved from DOI:[10.21747/9789898969460/geoa19](https://doi.org/10.21747/9789898969460/geoa19)
- VÁZQUEZ, C. (2021). *Ciudades sostenibles*. Jan Gehl: "Caminar debería ser considerado un derecho humano". *Clima y Medio ambiente*. El País. Valencia, 14 may 2021 – 11.01 cest. Retrieved from: <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2021-05-14/jan-gehl-caminar-deberia-ser-considerado-un-derecho-humano.html>

# DINÁMICAS Y EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO EN LAS ÁREAS URBANAS ARTICULADAS POR CIUDADES MEDIAS EN ESPAÑA

## DYNAMICS AND EXPECTATIONS FOR GROWTH IN URBAN AREAS STRUCTURED BY SPAIN'S MEDIUM SIZED CITIES

---

Gonzalo Andrés López

Universidad de Burgos (Departamento de Historia, Geografía y Comunicación, gandres@ubu.es)

ORCID 0000-0001-9377-8695

---

Carmen Bellet Sanfeliu

Universitat de Lleida (Departament de Geografia i Sociologia, carme.bellet@udl.cat)

ORCID 0000-0003-2114-4946

---

### Resumen

La contribución pretende caracterizar el planeamiento urbano municipal vigente en las áreas urbanas articuladas por ciudades medias, valorándose concretamente su grado de cobertura territorial, el año de aprobación y el modelo de ciudad y crecimiento que se plantea. A través del análisis de la información urbanística facilitada por el Sistema de Información Urbana del MITMA (2018) se llega a la conclusión de que, pese a la gran cobertura territorial, el planeamiento urbano de primera escala en estas áreas es obsoleto y plantea modelos de crecimiento inadecuados. El 31% de los documentos tiene más de 20 años y, en muchos de los casos, aunque con grandes diferencias territoriales, los modelos urbanos y de crecimiento son expansivos y presentan expectativas y potenciales de crecimiento altas. De hecho, de consolidarse las áreas de desarrollo previstas, el suelo urbano de los municipios objeto de estudio podría aumentar en un 85% y su parque de viviendas en un 45%. Todo ello lleva a cuestionar la sostenibilidad y la bondad de unos modelos urbanos y de crecimiento especulativos y expectantes a la espera de un cambio en la dinámica del ciclo de inmobiliario y de urbanización.

**Palabras clave:** ciudades medias, áreas urbanas, expectativas de crecimiento, planeamiento urbano municipal, modelo de ciudad, dinámicas urbanas de crecimiento.

### Abstract

This contribution seeks to characterise current municipal urban planning in urban areas structured by medium-sized cities, specifically analysing the extent of their territorial coverage, the year in which their city model was approved, and the growth that they have experienced. Based on an analysis of urban data provided by the *Sistema de Información Urbano* from MITMA, 2018, we reached the conclusion that, despite its large territorial coverage, first-scale urban planning is largely obsole-

te in these areas and offers inadequate models for growth. 31% of the documents studied were over 20 years old and, in many cases, despite considerable differences in territorial size, the urban and growth models were expansive and presented expectations and potential for high levels of growth. In fact, if the areas foreseen for development are consolidated, the amount of urban land in the municipalities that were studied could increase by 85% and their areas of housing by 45%. All of this leads us to question the sustainability and value of speculative urban models and expectations for growth which depend on a change in the dynamics of the property and urbanisation cycle.

**Keywords:** medium-sized cities, urban areas, expectations for growth, urban planning, city model, dynamics of urban growth

## 1. UNA INTRODUCCIÓN: LA OBSOLESCENCIA E INADECUACIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANO EN ESPAÑA

El presente trabajo pretende contribuir a la discusión sobre la crisis del planeamiento urbanístico en España a través del estudio de algunos indicadores del planeamiento vigente en los municipios de las áreas urbanas articuladas por ciudades medias. Tras el traspaso de competencias en materia de planeamiento y ordenación del territorio a las Comunidades Autónomas cabía la posibilidad de que se elaboraran modelos urbanísticos diversos dentro del marco normativo básico de la Ley del Suelo de 1976. Sin embargo, la conclusión fundamental a la que se llega tras comparar los sistemas autonómicos es que, pese a su heterogeneidad en lo formal, los sistemas se muestran continuistas en los contenidos y estructura con lo planteado en 1976 (Calderón y García, 2017). De hecho, no son muchas las modificaciones introducidas y cuando existen no contribuyen a “agilizar el plan o a convertirlo en ese instrumento ágil y flexible que puede responder de manera efectiva a las necesidades de pueblos y ciudades” (Hernández-Partal, 2020b, 968).

A las anteriores críticas, se le suman las de su complejidad. Complejidad en el procedimiento de elaboración y aprobación de los planes urbanísticos, cuya tramitación puede llevar de media entre 6-8 años (Hernández-Partal, 2020a). Pero también complejidad derivada de la excesiva regulación orientada a garantizar los derechos y deberes de los propietarios, los estándares urbanísticos legales (sistemas generales y dotaciones locales) y la cuantiosa y diversa normativa sectorial a la que deben atenerse. Todo ello resulta en unos documentos jurídico-normativos con muchos requisitos y limitaciones que además dificultan la comprensión y los procesos de participación ciudadana.

El Plan General de Ordenación Urbana es el instrumento que establece la estructura general del territorio que el municipio adopta para la ordenación urbanística del mismo. Sin embargo, al haberse volcado en su aparato normativo y garantista, el planeamiento urbano parece haber renunciado o cedido frente al otro gran pretendido objetivo: el de establecer un modelo general para la ciudad/territorio (Fariña, 2008), de forma que “sin modelo no hay ciudad” (Lobato-Becerra, 2020, 205).

A estas problemáticas generales podríamos añadir las resultantes del cambio metodológico que se producirían desde principios de los años noventa en los que la cultura del plan y la ortodoxia fue siendo substituida por la singularidad del proyecto urbano y por la planificación estratégica en el marco del urbanismo neoliberal. En este nuevo contexto, la planificación convencional y el uso de planes para reglamentar los usos del suelo, cayeron en descrédito (Ferrer, 2005). Y, por el contrario, la planificación estratégica y el desarrollo de proyectos urbanos fueron siendo considerados, cada vez más, como la única alternativa posible para que las ciudades afrontaran los desafíos de la competitividad. (Gaja, 2008; Burriel, 2008)

En vez de regular el crecimiento, el urbanismo se dedicaría ahora a fomentarlo con todos los recursos que tenía a su alcance. A ello contribuirían los cambios legislativos en el mercado inmobiliario (RDL 2/1985, de 30 de abril, sobre Medidas de Política Económica, “Decreto Boyer”, que, entre otras, estableció medidas destinadas a estimular la inversión en el mercado de suelo y la vivienda) y en la desregularización y liberalización del mercado de suelo (Ley de 1990 de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Ley 6/1998 de Régimen del Suelo y Valoraciones, y Ley 6/1994, de 15 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU); todas ellas contribuyendo a la movilización de suelo urbanizado (Calderón y García-Cuesta, 2017). De esta forma, el planeamiento se puso al servicio de la producción masiva de suelo, viviendas y artefactos urbanos, imponiéndose la visión de un urbanismo neo-desarrollista (Capel, 2013; Romero *et al.*, 2015)

Así, los Planes Generales en ese período abandonarían los intentos de ordenación integral y relajarían los planteamientos a largo plazo alegando la búsqueda de una mayor flexibilidad y eficacia. Además, los Planes pasarían a contemplar altas expectativas de crecimiento, clasificando notables cantidades de suelo urbanizable (delimitado y, especialmente, no delimitado).

La alianza establecida entre gestión del mercado del suelo junto con los intereses de los sectores inmobiliario y bancario (Méndez, 2018; Naredo, 2010), conducirían al ciclo urbanizador expansivo de mediados de los años 90 (1er boom) y al posterior y más especulativo de los años 2000 que se produciría entre 1997 y 2007 (Burriel, 2008; Lois *et al.*, 2016).

Con la explosión de la burbuja inmobiliaria se produciría la práctica paralización del sector de la construcción. En este contexto se iría produciendo también un cambio de rumbo de las políticas urbanísticas hacia una mayor contención en el desarrollo de suelo y una nueva mirada hacia el interior de la ciudad. Sin embargo, el modelo de desarrollo urbano que cristalizó durante el boom, lejos de haberse modificado, parece que continua latente en buena parte de las ciudades y la idea de un modelo urbano sostenible permanece más en los objetivos y la filosofía de los planeamientos que en la verdadera evidencia de sus propuestas de actuación.

## 2. OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA

Al objeto de comprobar la veracidad de esta hipótesis y clarificar la tipología del planeamiento vigente y del modelo urbano existente en las ciudades medias españolas, la contribución pretende caracterizar los planes de ordenación urbana de este tipo de áreas urbanas utilizando la información urbanística que facilita el Sistema de Información Urbana del MITMA (2018). En concreto, pretende valorarse la cuestión de la adecuación del planeamiento general urbano atendiendo a: su cobertura territorial, el año de aprobación del plan y el modelo de ciudad y crecimiento planteado.

El objeto de estudio son las áreas urbanas articuladas por ciudades medias establecidas en el Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas del MITMA (2018), así como los municipios contenidos en ellas. Para poder comparar dinámicas entre los diferentes elementos del sistema urbano español se distingue entre diferentes tipos de áreas y municipios urbanos, acogiéndonos a las determinaciones de lo contenido en el Atlas y a la delimitación ya realizada en otros trabajos (Bellet y Andrés, 2021). Las Grandes Áreas Urbanas (GAU), serían aquellas articuladas por metrópolis o grandes ciudades (Ciudades Mayores en la tabla) que suman más de 250.000 habitantes y que cuentan en el conjunto de su área urbana con más de 400.000 habitantes. Encontraríamos aquí las siguientes 20 áreas: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga, Gijón-Oviedo, Zaragoza, Alicante, Cádiz-Jerez de la Frontera, Murcia, Vigo, Las Palmas de Gran Canaria, Palma de Mallorca, Granada, Santa Cruz Tenerife, La Coruña, San Sebastián, Valladolid y Córdoba. Por otro lado, las que denominamos como MAU -áreas urbanas articuladas por ciudades medias-, serían aquellas cuya ciudad o ciudades “centrales” alojan entre 50.000 y 250.000 habitantes y, cuya área no supera los 400.000 habitantes. Siguiendo el criterio establecido en el mismo Atlas, se han incluido también en el estudio como ciudades medias Soria y Teruel, por su condición de capital provincial. Las MAU se concretan en 60 áreas urbanas que incluyen 245 municipios, articulados por 66 ciudades medias. Seis de las 60 áreas son bipolares: Tarragona-Reus; Santander-Torrelavega; Castellón de la Plana-Vila-Real; Algeciras-La Línea de la Concepción; Marbella-Estepona; Santa Lucía de Tirajana-San Bartolomé

Para el estudio de las dinámicas de crecimiento se utiliza la información procedente de los Censos de Población y Viviendas (1981-2011), el Padrón Municipal de Habitantes (2018), y una estimación municipal del parque de vivienda a partir de los datos a escala provincial del MITMA (2018). Para los procesos de urbanización se explotan los datos de Corine Land Cover (CLC) para la serie temporal completa (1987, 2000, 2011 y 2018).

### 3. DINÁMICAS DE CRECIMIENTO EN LAS ÁREAS URBANAS ARTICULADAS POR CIUDADES MEDIAS

Como ya hemos desarrollado en otros trabajos, en el período transcurrido entre mediados de la década de los 1990s y 2008, las áreas urbanas articuladas por ciudades medias presentaron crecimientos muy notables en población, vivienda y suelo (Olazabal y Bellet, 2018). La tabla adjunta muestra como son estas ciudades las que presentan los crecimientos relativos más importantes del sistema urbano, especialmente notables aquellos del período 2001-2011, durante el que se produce el ciclo expansivo urbanizador de la década prodigiosa del urbanismo español (1998-2008) (Bellet y Andrés, 2021). En segundo lugar, se destaca como dichos crecimientos fueron notablemente más intensivos en vivienda y suelo que en población, mostrando así como, en conjunto, el boom urbanizador e inmobiliario tuvo un impacto relativo mayor en este tipo de ciudades y áreas urbanas que en el resto de núcleos del sistema urbano. Y, en tercer lugar, durante el período del boom los crecimientos más importantes se produjeron en los municipios exteriores de las áreas que presentaron dinámicas relativas más importantes incluso respecto a aquellas experimentadas en las propias ciudades medias. Las cifras ilustran la presión inmobiliaria y urbanizadora a que se vieron sometidas las ciudades medias, pero especialmente los municipios más pequeños comprendidos en sus respectivas áreas urbanas.

**Tabla 1.** Crecimiento de población, vivienda y suelo artificializado en municipios y áreas urbanas por tamaño de población (1981-2018)

POBLACIÓN	Número habitantes		Índice Crecimiento (1981=100)				% Variación anual (1981-2018)
	1981	2018	1991	2001	2011	2018	
<b>GAU</b>	18 623 327	23 704 235	104,1	110,4	125,8	127,3	0,7
<b>Ciudades mayores</b>	11 920 928	12 574 674	98,6	97,9	105,5	105,5	0,1
<b>MAU</b>	5 458 167	8 110 564	110,7	122,0	147,7	148,6	1,3
<b>Ciudades medias</b>	4 677 881	6 337 802	109,5	117,1	135,8	135,5	1,0
<b>10.000-50.000</b>	5 021 386	6 895 857	105,9	115,1	137,7	137,3	1,0
<b>Total Urbano o áreas Urbanas</b>	29 102 880	38 710 656	105,7	113,4	131,9	133,0	0,9

VIVIENDA	Viviendas		Índice Crecimiento (1981=100)				% Variación anual (1981-2018)
	1981	2018	1991	2001	2011	2018	
<b>GAU</b>	6 746 453	11 345 204	113,6	138,9	164,9	168,2	1,8
<b>Ciudades mayores</b>	4 255 467	6 287 373	108,9	127,1	144,9	147,7	1,3
<b>MAU</b>	2 164 305	4 492 842	124,6	163,6	204,1	207,6	2,9
<b>Ciudades medias</b>	1 795 890	3 479 172	121,6	156,8	190,4	193,7	2,5
<b>10.000-50.000</b>	2 085 076	4 065 738	124,9	156,2	191,8	195,0	2,6
<b>Total Urbano o áreas Urbanas</b>	10 995 834	19 903 784	117,9	147,0	177,7	181,0	2,2

SUELO	Sup. Urbanizada (ha)		Índice Crecimiento (1987=100)				% Variación anual (1981-2018)
	1987	2018	2000	2005	2011	2018	
<b>GAU</b>	239 041	387 327	124,7	143,1	161,9	162,0	2,0
<b>Ciudades mayores</b>	94 590	141 797	120,2	136,0	151,5	149,9	1,6
<b>MAU</b>	102 688	191 726	128,7	155,8	185,9	186,7	2,8
<b>Ciudades medias</b>	72 226	125 484	124,6	149,1	175,0	173,7	2,4
<b>10.000-50.000</b>	114 559	209 480	122,3	149,6	180,9	182,9	2,7
<b>Total Urbano o Áreas Urbanas</b>	456 288	788 533	125,0	147,6	180,8	172,8	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de: Censos Población y Viviendas (1981, 1991, 2001 y 2011; Padrón Municipal 2018; Estadística Viviendas 2018 MITMA (estimación a partir del dato provincial según ratios de crecimiento 2011-2018); Corine Land Cover -CLC- (1987, 2000, 2005, 2011 y 2018). Agrupación de municipios en áreas urbanas según Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas (MITMA, 2018)

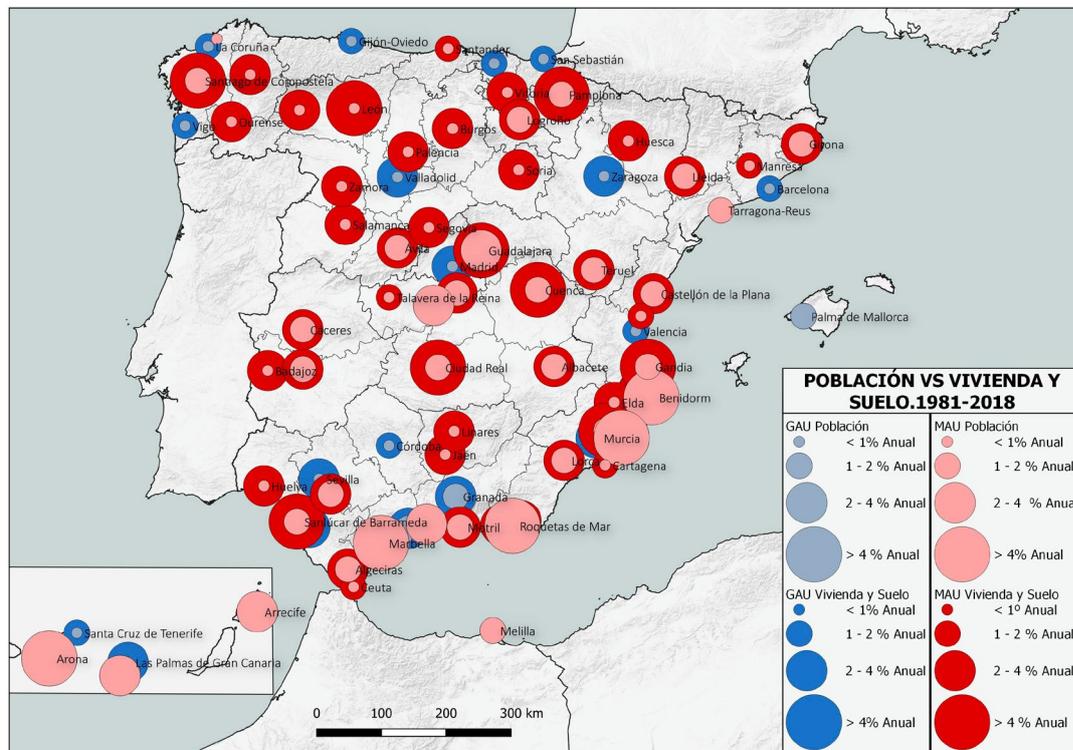
Estas tendencias se reflejan muy gráficamente en el mapa que representa estas dinámicas de crecimiento en el periodo 1981-2018 para todas las áreas urbanas españolas. La representación de los datos ilustra el mayor crecimiento de las ciudades medias respecto al resto de núcleos del sistema urbano. Se aprecia claramente que la intensidad del crecimiento demográfico es contenida en la mayor parte de áreas urbanas, exceptuando un avance notable en el litoral mediterráneo (dinámicas turísticas) y en algunas de las ciudades del sur del área metropolitana de Madrid.

Sin embargo, como norma general se puede ver que el porcentaje anual de crecimiento de la urbanización y vivienda duplica el del incremento de la población, llegando en el caso de las ciudades medias a triplicarse.

En este sentido, la diferencia entre las áreas urbanas articuladas por ciudades medias y las grandes ciudades es notable. Las tasas de expansión superficial de la ciudad más altas del periodo analizado se concentran en las ciudades medias (colores rojos) frente a la menor intensidad del fenómeno en las grandes ciudades (colores azules). En estas últimas, el rango de amplitud diferencial a nivel porcentual entre la dinámica demográfica y la expansión urbanizadora es claramente más ajustado que en las ciudades medias, en las que no se corresponde el crecimiento superficial con su dinámica real de transformación.

Este fenómeno es especialmente intenso en las ciudades medias del interior peninsular, donde los crecimientos demográficos muy bajos conviven con tasas porcentuales de extensión urbana hasta cinco o seis veces mayores. La representación muestra la intensidad de este proceso en las ciudades medias del eje Francia-Portugal (Pamplona, Vitoria, Logroño, Burgos, Palencia, Zamora y Salamanca), así como en el conjunto de ciudades del noroeste peninsular (León-Ponferrada, Orense, Lugo, Santiago). Igualmente llamativos son los crecimientos porcentuales de alta intensidad en vivienda y suelo en algunas ciudades andaluzas (Huelva, Linares o Jaén) y en las ciudades medias castellanomanchegas (Albacete, Ciudad Real, Cuenca) y aragonesas (Huesca).

**Figura 1.** % de Variación de la población (color claro) versus vivienda-suelo (color oscuro) en las áreas urbanas españolas. Periodo 1981-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de: Censos Población y Viviendas 1981, 1991, 2001 y 2011; Padrón Municipal Habitantes 2018; Estadística Viviendas 2018 MITMA; Corine Land Cover -CLC- (1987, 2000, 2005, 2011 y 2018). Agrupación de municipios en áreas urbanas según Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas (MITMA, 2018)

Todos estos procesos han tenido como resultado una clara y evidente transformación de las áreas urbanas preexistentes. La expansión del fenómeno urbanizador ha supuesto la configuración de unas estructuras urbanas extensas y laxas que han transformado la tradicional forma más o menos compacta que estas ciudades habían logrado mantener hasta el reciente boom inmobiliario, especialmente en el caso de las referidas ciudades medias del interior peninsular (Olazabal y Bellet, 2019). Se habría consolidado así un modelo de ciudad basado en el crecimiento y la producción de nuevo suelo urbano; un modelo avalado por un planeamiento urbanístico convertido en instrumento para proyectar en el territorio las expectativas de crecimiento económico basadas en el puro consumo de suelo (Lois *et al.*, 2016). Cabe por lo tanto reflexionar sobre si el planeamiento urbano se ha acompañado a este proceso, ajustando sus determinaciones a las de esta nueva realidad urbana configurada en las últimas décadas del siglo XX.

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL PLANEAMIENTO URBANO DE PRIMERA ESCALA EN LAS ÁREAS URBANAS ARTICULADAS POR CIUDADES MEDIAS

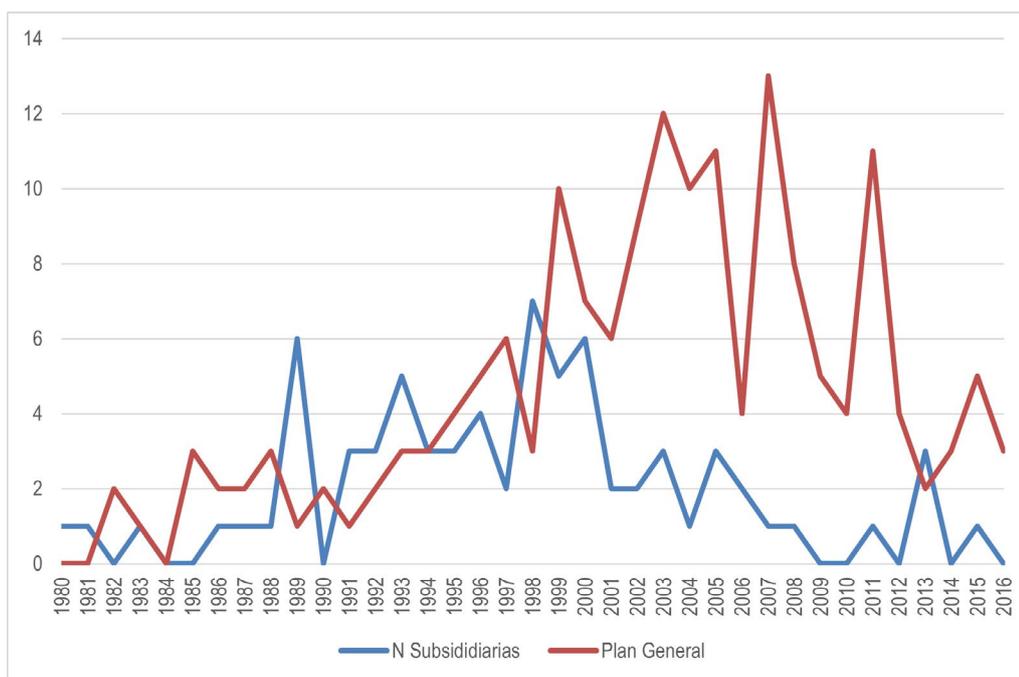
### 4.1 Un planeamiento con amplia cobertura territorial pero relativamente obsoleto

La primera cuestión a comentar es la amplia cobertura territorial del planeamiento urbano municipal en las ciudades y áreas urbanas articuladas por ciudades medias. De los 245 municipios que componen las 60 áreas urbanas articuladas por ciudades medias (MAU), tan solo uno no cuenta con ninguna figura de planeamiento: Velada, en el área urbana de Toledo, con 2.865 habitantes en 2018. De entre los municipios que sí cuentan con planeamiento el 69,8% tiene figura de Plan General y otro 29,4% cuenta con Normas Subsidiarias de Planeamiento.

En general, los municipios con mayor número de habitantes cuentan con un planeamiento más complejo (PGOU), y sólo 9 de los municipios de más de 10.000 habitantes (ninguno de ellos superando los 20.000 habitantes) tienen Normas Subsidiarias. Todas las ciudades medias articuladoras de las áreas urbanas cuentan con la figura de PGOU.

Una segunda cuestión a considerar es la relacionada con la fecha de aprobación de las figuras vigentes (Gráfico 1). Una parte muy importante del planeamiento municipal vigente fue redactado entre 1998 y 2011: 147 municipios, que suponen un 60% de nuestro conjunto –la mayoría con PGOU–.

Figura 2. Año de aprobación de la figura de planeamiento urbano de primera escala vigente en 2017



Fuente: Información urbanística del Sistema de Información Urbana del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) de 2018. Elaboración propia

Sin embargo, hay que señalar que otros 75 municipios –un 31%–, cuentan con una figura de planeamiento con más de 20 años, 26 de los cuales tienen más de 20.000 habitantes. Entre estos, se encuentran municipios con volúmenes de población destacados que son objeto de notable presión urbanística. Muchos con un perfil turístico (y turístico residencial) de la comunidad valenciana (Elda, Altea, Alfàs del Pi, Alcoi, Orihuela, Benidorm o Torrevieja), y otros de la Costa del Sol (Vélez-Málaga, Estepona y Marbella). También figuran en este listado municipios capitales de provincia como Cuenca, Ceuta o Melilla. Podríamos concluir que el planeamiento urbanístico es relativamente obsoleto, lo que lo convierte en dependiente de modificaciones puntuales que pueden llegar a alterar los modelos urbanos de los documentos originales y generar cierta inseguridad jurídica. A la vista de los datos, y como ya ha sido destacado para las grandes ciudades (Lobato-Becerra, 2020), el planeamiento general vigente en las áreas urbanas articuladas por ciudades medias resulta relativamente obsoleto.

#### 4.2 Un planeamiento con altas expectativas de crecimiento y potenciales de vivienda

En la tabla 2 se analizan los datos generales sobre la estructura de la clasificación de suelo y las previsiones de crecimiento del planeamiento vigente en los municipios (áreas de desarrollo en suelo urbano no consolidado y suelo urbanizado delimitado; viviendas previstas). Gracias a esta información del SIU podemos fijar el potencial de crecimiento de los municipios urbanos o contenidos en áreas urbanas delimitadas en el Atlas estadístico de las Áreas Urbanas, en algo más de 350.000 ha a fecha de 2018. En estos sectores de desarrollo de suelo con uso residencial podrían construirse un volumen potencial de 6.597.918 nuevas viviendas en total.

**Tabla 2.** Áreas de desarrollo, expectativas e indicadores de crecimiento según el planeamiento vigente en áreas y municipios urbanos mayores de 10.000 habitantes en España. Año 2018

	Áreas desarrollo (Ha)	Áreas desarrollo/ Suelo urbano	Edificabilidad en áreas de desarrollo (m2)	% Edificable en uso residencial	Viviendas previstas
<b>GAU</b>	140 151	0,55	551 760 958	62,4	2 708 610
<b>Ciudades mayores</b>	44 039	0,49	188 653 306	67,2	1 065 658
<b>MAU</b>	102 725	0,85	391 806 883	68,2	2 028 066
<b>Ciudades medias</b>	63 745	0,80	182 052 966	72,7	1 401 811
<b>10.000-50.000</b>	109 071	0,80	450 216 509	56,5	1 861 242
<b>Total Urbano o AU</b>	351 948	0,68	1 393 784 350	62,1	6 597 918

Fuente: Información urbanística del Sistema de Información Urbana del MITMA de 2018. Elaboración propia

El planeamiento urbano actualmente vigente en las ciudades españolas presentaría así un crecimiento del parque, en un contexto de paralización y crisis, superior al 41% sobre el existente en 2018 (15.838.046 viviendas totales según la estimación efectuada para las áreas urbanas sobre los datos de vivienda del MITMA). Unas perspectivas de crecimiento notables que no solo contradicen los actuales discursos oficiales sobre la contención en el crecimiento y sostenibilidad del modelo urbano-territorial, sino que además difieren de las actuales dinámicas de urbanización y de construcción, así como aquellas que se esperan en futuro más o menos inmediato (Rodríguez-López, 2020). Dichas expectativas de crecimiento y potencial desarrollo de suelo urbano y viviendas son si cabe más altas en los municipios comprendidos en las ciudades medias y las MAU.

Estas áreas, que albergan el 21% de la población urbana y representan el 22,8% de la superficie del sistema urbano, concentrarían, según planeamiento vigente en 2018, el 29,2% de la superficie en áreas de desarrollo, el 30,49% de la edificabilidad prevista y el 30,7% de las viviendas en sectores o áreas de desarrollo futuros (suelo urbanizable y urbano no consolidado) del conjunto de municipios y áreas urbanas del país.

Además, de urbanizarse los sectores de desarrollo previstos en estos, el suelo urbano de los municipios comprendidos en las MAU podría aumentar en un 85%, una ratio muy superior a la presente en los otros elementos del sistema urbano. Un modelo urbano y de crecimiento que difícilmente podemos calificar de contenido.

Para dar cuenta de lo que esto supone podemos añadir que, si en el período comprendido entre 1981 y 2018 en los municipios de las MAU se artificializaron en conjunto unas 91.000 ha, según CLC, el planeamiento aprobado vigente prevé una cantidad de suelo aún mayor - más de 102.000 ha- de desarrollo de suelo urbano potencial.

Además, y sobre los sectores de desarrollo residencial en estos municipios se prevé una capacidad de 2.028.066 nuevas viviendas, el 30,7% del conjunto de los elementos urbanos del sistema. De materializarse tales expectativas, el parque de viviendas de las áreas urbanas articuladas por ciudades medias podría incrementarse en un 45,1% respecto al parque actual (2018), incidiendo por lo tanto en una notable expansión del mismo.

Así, los modelos de crecimiento del planeamiento general aprobado en las ciudades medias y MAU responderían a la idea de territorios latentes a la espera que se produzca un cambio en el ciclo económico y ello vaya acompañado por una nueva ola expansiva urbanizadora e inmobiliaria como la anterior.

Buena parte de esas expectativas se concentran en los municipios del área urbana inmediatos a las ciudades medias dónde, de forma relativa, la producción inmobiliaria fue ya importante durante el anterior boom inmobiliario (Olazabal y Bellet, 2018). Estos municipios alrededor o inmediatos a las ciudades medias, concentran hoy buena parte de las reservas de desarrollo de suelo y potencial de viviendas de las áreas articuladas por las mismas. Se trata de municipios, en general más pequeños, que se ven sometidos a una notable presión inmobiliaria y que tienen mayores dificultades para gestionarla.

Estas notables expectativas de crecimiento de las MAU pueden relacionarse con la fecha de aprobación de los PGOU. De hecho, un 67% de los Planes de Ordenación de los municipios de las MAU se aprobaron entre 1993 y 2008, fechas que se correspon-

den con el período de crecimiento demográfico y de expansión urbana, con lo que podemos relacionar las altas previsiones de crecimiento de esos PGOU con las dinámicas presentes en el momento de su redacción y aprobación.

**Tabla 3.** Clasificación de suelo y expectativas de desarrollo según período de aprobación del planeamiento general vigente en las áreas urbanas articuladas por ciudades medias

		Suelo urbanizable delimitado o sectorizado (ha)	Suelo urbanizable no delimitado o sectorizado (ha)	Superficie áreas desarrollo (m <sup>2</sup> )	Viviendas previstas	Edificabilidad Residencial (m <sup>2</sup> )	Edif. Act. Económ. (m <sup>2</sup> )
<b>Antes de 1992</b> <b>37 mpios.</b>	<b>Valor absoluto</b>	10 784,9	5 103,2	11 316,4	237 773	28 870 503	11 316 291
	<b>Valor/ 1.000 hab.</b>	14,7	6,9	15,4	323,4	39 266,0	15 391,0
<b>1993-2008</b> <b>164 mpios.</b>	<b>Valor absoluto</b>	54 058,6	35 185,5	68 298,7	1283 828	175 116 103	85 182 959
	<b>Valor/ 1.000 hab.</b>	12,6	8,2	15,9	298,3	40 690,3	19 793,3
<b>2009-2017</b> <b>43 mpios.</b>	<b>Valor absoluto</b>	19 371,2	15 703,5	23 110,1	506 465	63 084 819	28 236 208
	<b>Valor/ 1.000 hab.</b>	10,5	8,5	12,5	274,3	34 165,1	15 292,0

Fuente: Información urbanística del Sistema de Información Urbana del MITMA de 2018. Elaboración propia. NOTA: Cálculos de valores sobre 1000 habitantes realizados sobre población de 2018

El planeamiento aprobado en este período (1993-2008), como se muestra en la tabla 3, presenta unas ratios de suelo urbanizable (delimitado y no delimitado) bastante notables, especialmente si se comparan con las ratios del planeamiento aprobado con posterioridad. Si notables son las ratios en suelo urbanizable, delimitado o sectorizado (12,6 ha/1.000 hab.), éstas casi se doblan en el caso del urbanizable no delimitado o sectorizado (20,4 Ha/1.000 hab.). La ratio en el potencial de viviendas se muestra inferior (298 viviendas por cada 1.000 hab.) al potencial del planeamiento aprobado antes de 1993 (323 viv. /1.000 hab.), con cifras en edificabilidad parecidas que se sitúan en torno a 40.000m<sup>2</sup> por 1.000 hab.

Otro dato interesante es el importante potencial de desarrollo de suelo destinado a actividades económicas, muy notable en el planeamiento aprobado entre 1993-2008. Como ya ha sido estudiado en otros trabajos, el desarrollo de suelo para actividades económicas diversas (industrial y logístico en especial) fue muy importante durante el boom inmobiliario, teniendo un impacto importante en ciudades medias y en las áreas urbanas articuladas por ellas (Andrés, 2020).

Tras la explosión de la burbuja inmobiliaria y con la crisis posterior, cambia el contexto y ello incide en las perspectivas de crecimiento que se dibujan a la baja. El planeamiento aprobado en el período 2009-2017 presenta ya ratios de potencial de suelo, vivienda y edificabilidad bastante más moderados que los del período anterior. Notables son las reducciones en el suelo no delimitado, en el potencial de viviendas

previstas y en edificabilidad, tanto en la residencial como la destinada a actividades económicas. Sin embargo, aún habiéndose moderado respecto a las abultadas expectativas del planeamiento aprobado en el período anterior (1993-2008), los datos continúan siendo notables. La localización de los municipios y áreas urbanas y el perfil y dinámica de cada territorio resultan otra clave explicativa de las diferencias existentes entre los modelos urbano y de crecimiento que el planeamiento contempla.

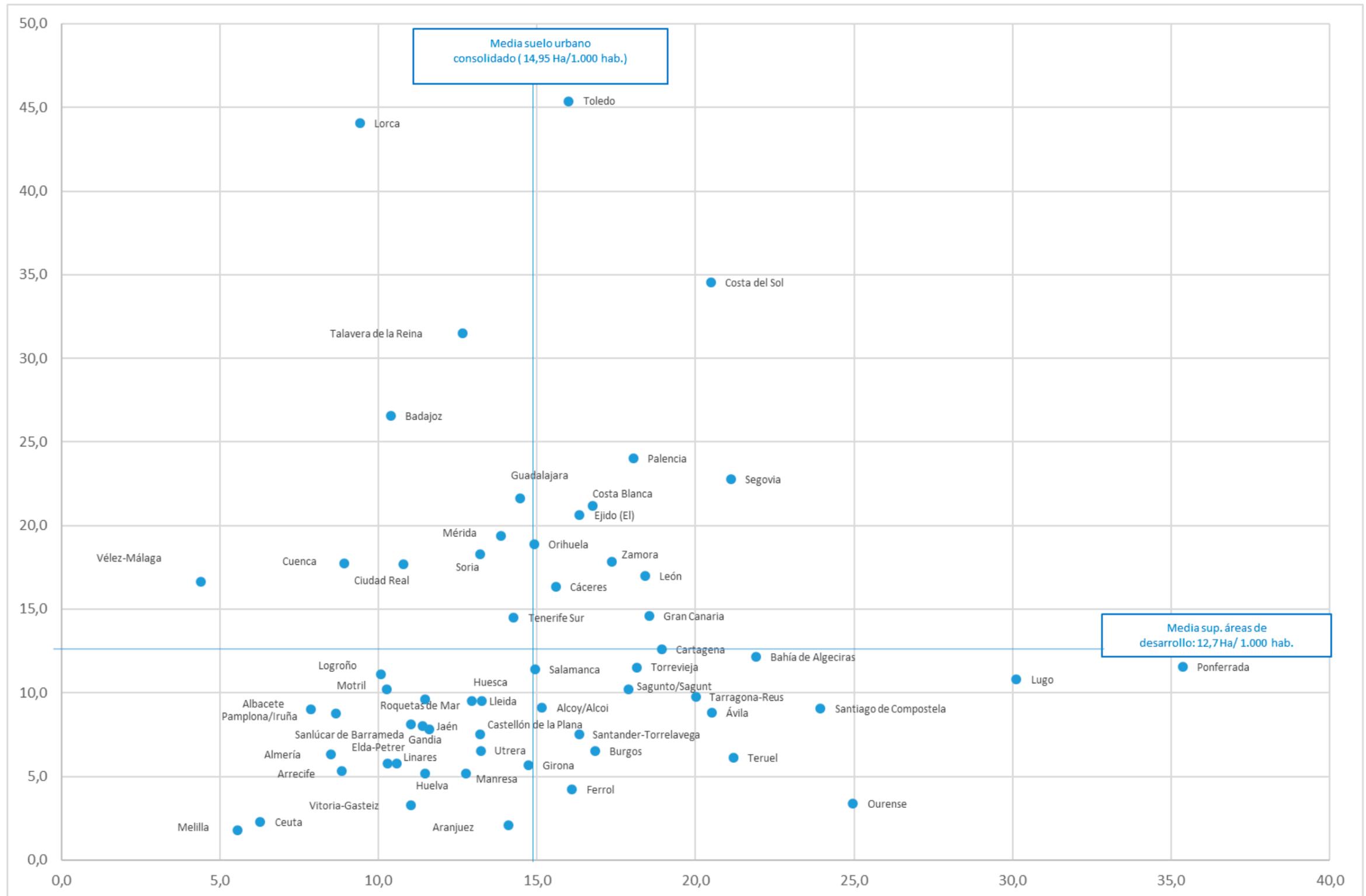
### 4.3 Los modelos urbanos y de crecimiento según área urbana

Con el objeto de reflexionar sobre esas notables diferencias en los modelos urbanos y las expectativas de crecimiento contenidas en el planeamiento se procede a establecer dos ratios que ponen en relación el tamaño poblacional con la superficie de suelo en áreas de desarrollo y el suelo urbano ya consolidado (gráfico 2). Además de expresar la densidad existente en la ciudad ya consolidada da idea de cuáles son las expectativas de crecimiento relativas y, por lo tanto, si la urbanización y concreción de las mismas podría implicar un cambio significativo en el modelo de ciudad (relación suelo urbano/urbanizable por 1.000 habitantes). Las ratios nos ayudarían así a interpretar el modelo urbano y el modelo de crecimiento planteado

Según esta relación podríamos establecer cuatro grupos diferentes. En un primer grupo encontramos áreas urbanas con altas expectativas de crecimiento urbano, cuyas cifras se sitúan por encima de la media del conjunto de expectativas de las MAU (12,7 por 1.000 habitantes, 2018). En este conjunto encontramos áreas urbanas de perfil turístico (Costa del Sol, Costa Blanca, Vélez- Málaga, Tenerife Sur, Gran Canaria), áreas que ya experimentaron una fuerte expansión en los años del boom creciendo de forma notable en viviendas y población. En este primer grupo encontramos también ciudades en la corona extendida de la región metropolitana madrileña, que alcanzaría de forma inmediata a Talavera de la Reina, Toledo y Guadalajara; y, de forma más extendida aún, a Segovia, Ciudad Real y Cuenca. Pertenece también a este grupo un conjunto de áreas urbanas que pese a las dinámicas de crecimiento de población moderadas o decrecientes (desde 2001) presentan expectativas de desarrollo de suelo bastante altas: Badajoz, Palencia, Mérida, Soria, Zamora, León o Cáceres. En los casos de Toledo, Lorca, Talavera de la Reina y Badajoz se plantean expectativas muy altas en relación a su actual tamaño de población. En Toledo, el PGOU que fue aprobado en 2007 pero anulado en 2017 por la Comunidad de Castilla-La Mancha, planteaba crecimientos excesivos siendo calificado de desarrollista (Escudero, 2018).

En un segundo grupo encontramos un numeroso grupo de áreas urbanas con una relación del área urbana consolidada y las expectativas de crecimiento más equilibradas, con cifras cercanas a la media. Entre ellas aparecen un buen número de áreas urbanas articuladas por capitales de provincia del interior (Ávila, Logroño, Albacete, Pamplona, Jaén, Castellón, Burgos, Teruel, Lleida o Salamanca). También aparecen en este segundo grupo áreas de costa con dinámica turística, actividades portuarias e incluso dinámicas industriales, pero en general todas ellas bastante colmatadas (Cartagena, Bahía de Algeciras, Almería, Tarragona-Reus, Santander-Torrelavega, Almería, Sanlúcar, Gandía, Castellón, Torreveja, Motril, etc.).

Figura 3. Modelo urbano y modelo de crecimiento según planeamiento urbano vigente en las áreas urbanas articuladas por ciudades medias (SIU, 2018)



Fuente: Información urbanística del Sistema de Información Urbana del MITMA de 2018. Elaboración propia. Padrón Municipal de Habitantes 2018

Por otro lado, un tercer grupo en el que encontramos las áreas urbanas articuladas por las ciudades medias gallegas (Ponferrada, Lugo, Santiago y Ourense) cuya estructura particular de asentamientos y núcleos más dispersa resulta en una relación de superficie de suelo urbano por habitante amplia, todas ellas por encima de 23 Ha/1.000 habitantes, bastante lejos de la media del conjunto (14,9 Ha/1.000 hab.).

Finalmente, un grupo de áreas urbanas con una estructura urbana bastante compacta a la luz de los resultados y con expectativas de crecimiento moderadas. Las áreas de Ceuta y Melilla aparecen como las más compactas, lógicamente. Pero son destacables los casos de Girona, Vitoria/Gasteiz, Aranjuez o Manresa, áreas ya bastante colmatadas y cuyo planeamiento presenta expectativas de crecimiento moderadas.

## 5. REFLEXIONES FINALES

El marco definido por las Agendas Internacionales en despliegue del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de Naciones Unidas, y su correspondencia a nivel nacional, mediante la aprobación de la Agenda Urbana Española (2019), han dibujado un nuevo escenario para la planificación urbanística. En muchas comunidades autónomas y en algunas ciudades se vuelve ahora a plantear la necesidad de mejorar la normativa urbanística y la planificación urbana. De hecho, no sólo se trata cómo se ha venido apuntando desde la Ley del Suelo de 1976, de la simplificación, transparencia y flexibilización del sistema y ejecución del planeamiento, sino también de dotar a las normas y los instrumentos de nuevos modelos urbanos y territoriales coherentes y adaptados a los retos actuales. Tras el traspaso de competencias a las diferentes regiones, el esfuerzo realizado en proveer de planeamiento y dar cobertura territorial a los municipios de las áreas articuladas por ciudades medias fue muy grande durante los años noventa y primera década del 2000. Pero, en un contexto de crecimiento demográfico y expansión urbanística e inmobiliaria especulativa, los documentos de primera escala plantearon expectativas de desarrollo de suelo y de vivienda muy altas. Y ello no solo en las ciudades medias sino también en los municipios más pequeños inmediatos a ellas, que se vieron sometidos a una notable presión. Además, y con los cambios de paradigma en el contexto del urbanismo neoliberal, los PGOU fueron desdibujando uno de sus principales objetivos, el de presentar el modelo de ciudad y territorio que ha de orientar el desarrollo y la transformación urbanística del municipio. El impacto de dos crisis recientes, la económica iniciada en 2007 y la actual (COVID-19), contribuyen a poner en cuestión los planteamientos de un urbanismo especulativo que se puso al servicio de la producción de nuevo suelo y artefactos urbanos -entre ellos, la vivienda, volviendo la espalda a las necesidades y contextos locales-; lo urbano sin ciudad, planes sin modelo de ciudad/territorio. Bajo un nuevo contexto, y con el despliegue de las Agendas Urbanas, quizá el planeamiento urbano de primera escala pueda recuperar esa otra misión clásica, la de establecer el modelo urbano para convertirse en un instrumento eficaz y adaptado a las necesidades de las ciudades -sobre todo a las personas que viven y utilizan esas ciudades, para que puedan afrontar los retos del siglo XXI-.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS LÓPEZ, G. (2020). Las ciudades medias industriales en España: caracterización geográfica, clasificación y tipologías. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 59 (1), 99-125. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i1.8225>
- BELLETT SANFELIU, C., Y ANDRÉS LÓPEZ, G. (2021). Urbanización, crecimiento y expectativas del planeamiento urbanístico en las áreas urbanas intermedias españolas (1981-2018). *Investigaciones Geográficas*, (76), 31-52. <https://doi.org/10.14198/INGEO.18054>
- BELLETT, C. (2020). Las políticas urbanísticas municipales en España: 40 años de ayuntamientos democráticos (1979-2019). *Boletín Asociación Geógrafos Españoles*, 85, 2877, 1-38. <https://doi.org/10.21138/bage.2877>
- BURRIEL DE ORUETA, E. (2008). La década prodigiosa del urbanismo español (1997-2006). Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. *Actas X Coloquio Internacional Geocrítica*. Barcelona, 26 - 30 de mayo de 2008. <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/383.htm>
- CALDERÓN CALDERÓN, B. Y GARCÍA CUESTA, J. L. (2017). Legislación urbanística y planeamiento urbano en España, 1998-2015. Del despilfarro a la sostenibilidad. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21, 570. <https://doi.org/10.1344/sn2017.21.19429>
- CAPEL, H. (2013). Crisis de los modelos urbanos. Una mirada hacia el futuro. *Mercator*, 2. <http://www.mercator.ufc.br/mercator/article/view/1148>
- ESCUDERO GÓMEZ, L.A. (2018). El fracaso del planeamiento urbanístico actual de la ciudad de Toledo: el Plan de Ordenación Municipal de 2007. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 38(2), 213-339. <https://doi.org/10.5209/AGUC.62482>
- FARIÑA, J., (2008). Planeamiento obsoleto. El Blog de Fariña. <https://elblogdefarina.blogspot.com/2008/05/planeamiento-obsoleto.html>
- FERRER, A, Y SOLÀ-MORALES, M. (2005). El urbanismo municipal en España. *Papers. Regió metropolitana de Barcelona*, 43. <https://www.raco.cat/index.php/PapersIERMB/issue/view/7823>
- GAJA DÍAZ, F. (2008). El “tsunami urbanizador” en el litoral mediterráneo. El ciclo de hiperproducción inmobiliaria 1996-2006. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII, 270 (66). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-66.htm>
- HERNÁNDEZ PARTAL, S. (2020A): Los instrumentos de planeamiento urbanístico en España. Estudio Comparado (I). *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, LII(205), 613-652. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.205.11>
- HERNÁNDEZ PARTAL, S. (2020B). Los instrumentos de planeamiento urbanístico en España. Estudio Comparado (II). *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, LII(206), 945-970. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.206.15>
- LOBATO BECERRA, J.A. (2020). Notas sobre la obsolescencia de los planes generales: planificación estratégica y modelo urbano. *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, LII (204), 197-210. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.204.01>
- LOIS, R., PIÑEIRA, M. J. Y VIVES, S. (2016). El proceso urbanizador en España (1990-2014): Una interpretación desde la geografía y la teoría de los circuitos de capital. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX (539). <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.16793>
- MÉNDEZ, R. (2018). La telaraña financiera. Una geografía de la financiarización y su crisis. RIL-editores, Instituto Geografía, Universidad Católica Chile.
- MITMA (2018). Atlas Digital de las Áreas Urbanas. <https://www.mitma.gob.es/portal-del-suelo-y-politicas-urbanas/atlas-estadistico-de-las-areas-urbanas>

- MITMA - (2018). Sistema de Información Urbana. <https://www.mitma.gob.es/portal-del-suelo-y-politicas-urbanas/sistema-de-informacion-urbana/sistema-de-informacion-urbana-siu>
- MITMA - (2018). Estimación del Parque de Viviendas. <https://apps.fomento.gob.es/BoletinOnline2/?nivel=2&orden=33000000>
- MOPU (1990). 10 Años de planeamiento urbanístico en España. Madrid: Instituto del Territorio y Urbanismo.
- NAREDO, J.M. (2010). El modelo inmobiliario español y sus consecuencias. Boletín CF+S, 44, 13-27. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/ajnar.html>
- OLAZABAL, E. Y BELLET, C. (2018). Procesos de urbanización y artificialización del suelo en las aglomeraciones urbanas españolas (1987-2011). Cuadernos Geográficos, 57 (2), 189-210. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i2.5920>
- OLAZABAL, E. Y BELLET, C. (2019). De la ciudad compacta a la ciudad extensa. Procesos de urbanización recientes en áreas urbanas españolas articuladas por ciudades medias. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 39 (1), 149-175. <https://doi.org/10.5209/aguc.64681>
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (2020). Contracción en el mercado de la vivienda. Alternativas económicas, 085. <https://alternativaseconomicas.coop/articulo/analisis-de-coyuntura/contraccion-en-el-mercado-de-la-vivienda>
- ROMERO, J.; BRANDIS, D. Y MELO, C. (2015). El giro neoliberal de las políticas para la ciudad en España. Balance a partir de los casos de Madrid y Valencia. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles-BAGE, 69, 369-386. <https://doi.org/10.21138/bage.1901>

# DISEÑO URBANO Y VIDA AL AIRE LIBRE: UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DEL TIEMPO FUERA DE CASA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DE PERSONAS MAYORES EN BARCELONA

---

Zeynep S. Akinci<sup>a</sup>, Xavier Delclòs-Alió<sup>b</sup>, Guillem Vich<sup>ac</sup>, Carme Miralles-Guascha<sup>d</sup>

---

<sup>a</sup> Grup d'Estudis en Mobilitat, Transport i Territori (GEMOTT), Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, Edifici B, Campus de Bellaterra, 08193 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

---

<sup>b</sup> Institute of Urban and Regional Development, University of California, Berkeley – 316E Wurster Hall, University of California at Berkeley CA 94720, United States of America

---

<sup>c</sup> ISglobal (Instituto de Salud Global de Barcelona), Doctor Aiguader, 88, 08003 Barcelona.

---

<sup>d</sup> Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA), Universitat Autònoma de Barcelona – Edifici ICTA-ICP, Campus de Bellaterra, 08193 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

(Este artículo ha sido adaptado con permiso del artículo original: Akinci, Z. S., Delclòs-Alió, X., Vich, G., & Miralles-Guasch, C. (2021). Neighborhood Urban Design and Outdoor Later Life: An Objective Assessment of Out-of-Home Time and Physical Activity Among Older Adults in Barcelona. *Journal of Aging and Physical Activity*, 1-12. Publicación anticipada en línea. <https://doi.org/10.1123/japa.2020-0254> )

## Resumen

Este estudio explora cómo el tiempo fuera de casa y la actividad física de personas mayores están relacionadas con la provisión de espacios abiertos urbanos (espacios verdes, plazas y paseos) y microelementos (árboles urbanos y bancos) en sus barrios. Se utilizaron datos de 103 residentes de Barcelona y se relacionaron con datos geoespaciales oficiales. Se ajustaron un conjunto de regresiones lineales de efectos mixtos, tanto para toda la muestra como para la muestra estratificada por edad y género. Para la muestra en general, el porcentaje de espacios verdes mostró una asociación positiva tanto con el tiempo fuera de casa con la actividad física de los participantes, mientras que la actividad física presentó también una asociación positiva con la presencia de bancos. Ninguna de las variables del comportamiento de las mujeres mayores se asociaron las exposiciones medidas. En el caso de los hombres, se detectó una asociación positiva entre la provisión de espacios verdes y bancos tanto con el tiempo pasado fuera de casa como con su actividad física. Nuestros resultados podrían ser útiles para el diseño y la planificación urbana con el objetivo de fomentar la actividad al aire libre entre las personas mayores.

**Palabras clave:** personas mayores, actividad al aire libre, espacios verdes, GPS, acelerómetro, ciudades compactas

## 1. INTRODUCCIÓN

Los beneficios de la actividad física diaria para la salud física y mental de las personas mayores ( $\geq 65$  años) han sido destacados por diversos estudios y organizaciones (Cerin et al., 2017; WHO, 2011). Sin embargo, no todos los mayores son capaces de cumplir con los niveles de actividad física (AF) recomendados, sobre todo teniendo en cuenta ciertos factores físicos y psicológicos (Joseph et al., 2006). En estos casos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere a los mayores que sean lo más activos posible a lo largo del día para mantener una vida física y mentalmente saludable. En este sentido, pasar tiempo fuera de casa también se ha asociado con un buen estado de salud general (Moschny et al., 2011). Las personas mayores que pasan 30 minutos al aire libre tienen menos probabilidades de presentar síntomas depresivos que las que realizan actividad física durante el mismo tiempo (Kerr et al., 2012). Además, pasar tiempo en el exterior también ofrece la oportunidad de socializar o interactuar con otros individuos (Cao et al., 2019), en lugar de quedarse en casa aislados y probablemente frente a pantallas (Veitch et al., 2016). Por lo tanto, la actividad al aire libre, ya sea activa o sedentaria, puede ayudar a los mayores a lograr una vida posterior saludable.

Más allá de las características individuales, las características del entorno construido como la provisión de espacios abiertos y la presencia de ciertos microelementos urbanos, también pueden influir en el comportamiento de las personas mayores en el exterior (Kato et al., 2020; Ottoni et al., 2016; Stahl et al., 2008). Hay varios estudios que exploran esta relación, sin embargo, la mayoría de ellos se centran en los espacios verdes, y analizan solo la actividad física en concreto, pero no el tiempo al aire libre en general (Levy-Storms et al., 2018). Además, y hasta donde sabemos, la mayoría de los estudios que se centran en los microelementos utilizan datos cualitativos que exploran las percepciones de los usuarios, con solo limitadas excepciones (Van Cauwenberg et al., 2014). Por lo tanto, el objetivo de este estudio es el de explorar qué relación existe entre la existencia de ciertos espacios abiertos y la provisión de microelementos urbanos con el comportamiento de los mayores en sus barrios, tanto en relación al tiempo al aire libre como en términos de actividad física. Además, exploremos cómo estas asociaciones pueden presentar matices específicos en función de la edad y el género, considerando que la asociación entre las características del entorno construido y el comportamiento al aire libre de las personas mayores es probable que varíe en función de estas características individuales (Lizárraga Mollinedo, 2013).

## 2. MÉTODOS

### 2.1. Área de estudio

Este estudio se sitúa en Barcelona. Barcelona tiene una población de 1 650 358 habitantes, el 21,5 % de los cuales son personas mayores (Ajuntament de Barcelona, 2018). Barcelona es una ciudad mediterránea compacta y costera situada en el noreste de la Península Ibérica. Se encuentra en una zona de clima mediterráneo cálido que

alcanza un máximo de 35 °C y un mínimo de -5 °C anuales, lo que crea un entorno adecuado para las actividades al aire libre durante casi todo el año. Las precipitaciones anuales se sitúan entre los 600 mm y los 650 mm, y tienen lugar principalmente durante el otoño y la primavera.

La ratio de espacio verde por habitante en la ciudad es bajo si se compara con otras ciudades europeas, con unos 18 m<sup>2</sup> (si se incluye el bosque periurbano del parque natural de Collserola). No hay muchos parques urbanos grandes, pero sí pequeños parques, plazas y paseos, que son los espacios preferidos por los habitantes para pasear, descansar o socializar (Miralles-Guasch et al., 2019; Vich et al., 2019). Además, con su densidad, morfología y diseño de calles, Barcelona es una ciudad altamente caminable y las calles son en sí mismas espacios relevantes donde se desarrolla la actividad al aire libre (Delclòs-Alió et al., 2020b; Marquet & Miralles-Guasch, 2015). Por ello, el estudio de los microelementos a nivel de calle es especialmente relevante. En Barcelona hay 98,4 árboles urbanos por cada 1000 habitantes, que cubren el 25 % de la ciudad (Ajuntament de Barcelona, 2017; Baró et al., 2014). Según la base de datos oficial de bancos del Ayuntamiento, en 2018 había 16,7 bancos por cada 1000 habitantes (Ajuntament de Barcelona, 2016).

## 2.2. Muestra

Los datos utilizados para el análisis fueron extraídos del Proyecto RecerCaixa (*“Ciudad, calidad de vida y movilidad activa en la tercera edad. Un análisis multimetodológico a través de Tracking Living Labs” 2016*). El proyecto se basó en datos de geolocalización de 269 personas mayores residentes en la región metropolitana de Barcelona. Sin embargo, para este estudio solo se seleccionaron individuos que vivían dentro de los límites municipales de Barcelona (n=103) para poder explorar elementos de microescala (bancos y árboles urbanos). Los 103 participantes acumularon un total de 686 días de participación válidos (el participante debía usar los dispositivos de geolocalización un mínimo de 10 horas al día durante 4 días, incluyendo los días de fin de semana). Hay el mismo número de días válidos por género (n=343 cada uno). La muestra se dividió por edad en dos subgrupos: mayores jóvenes (< 75 años) y personas mayores de 75 años. La proporción de personas mayores más jóvenes fue ligeramente superior (51,6%) a la de los mayores de 75 años. La mayoría de los participantes (68,4 %) declaró que el caminar era su principal modo de transporte y la mayoría residía en barrios moderadamente o altamente caminables (Tabla 1).

## 2.3. Recogida de datos y medidas

Los participantes fueron voluntarios contactados a través de centros de día para mayores repartidos por toda la ciudad (y posteriormente en los barrios de alrededor con la técnica de muestreo de bola de nieve). Se les proporcionó información sobre el estudio, sobre el protocolo de investigación y las instrucciones para la correcta participación, tanto de forma oral como por escrito. Se pidió a los participantes que llevaran un acelerómetro (Actigraph GT3X+; ActiGraph LLC, Pensacola, Florida, EE.UU.) en la

muñeca y un dispositivo de geolocalización por GPS (QStarz BT-Q1000X; QStarz International Co., Ltd., Taiwán, R.O.C.) para recopilar datos sobre el tiempo que pasan fuera de casa y la actividad física en su barrio durante un periodo de 7 días. Los datos de alta resolución extraídos de ambos dispositivos se agregaron en intervalos de 15 segundos utilizando el Sistema de Medición de la Actividad Física (PALMS – Personal Activity Location Measurement System) (Universidad de California, San Diego, CA, USA) (Jankowska et al., 2015). Todos los participantes dieron su consentimiento informado y se garantizó la confidencialidad mediante el uso de números de identificación de participantes aleatorios. Los datos se recogieron entre junio de 2017 y junio de 2018 y el estudio fue aprobado por el Comité de Ética de Experimentación Animal y Humana de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) (CEEAH-3656).

#### 2.4. Variables dependientes

Las variables dependientes de este estudio son el tiempo diario pasado fuera de casa y de la actividad física (en minutos), ambas dentro de los límites del barrio de residencia. Estas variables fueron creadas seleccionando sólo las actividades al aire libre en función de la relación señal-ruido (SNR, por sus siglas en inglés) del GPS (Jankowska et al., 2015).

#### 2.5. Exposiciones y covariables claves

Las exposiciones o variables independientes clave en este estudio son la presencia relativa de tres espacios abiertos urbanos (espacios verdes, plazas y paseos) y dos microelementos urbanos (árboles urbanos y bancos para sentarse). Los datos sobre estos espacios y microelementos se obtuvieron a partir del Mapa de Usos del Suelo de la Ciudad (Ajuntament de Barcelona, 2016).

Los barrios residenciales de los participantes se definieron a partir de buffers (áreas de influencia) de 500 m alrededor de su residencia (aproximadamente 10-15 minutos de distancia a pie para las personas mayores), en función de los estudios anteriores sobre la movilidad de las personas mayores y teniendo en cuenta su limitada gama de espacios de actividad al aire libre en comparación con la población general (Carlson et al., 2012). Se calculó el porcentaje de espacios urbanos y la densidad de microelementos para cada buffer (bancos/km<sup>2</sup> y árboles/km<sup>2</sup>).

El estudio incluyó un conjunto de covariables que podrían actuar como potenciales confusores, como la edad, el género y el modo de transporte principal a escala individual, y la caminabilidad a escala de barrio. También se midió la caminabilidad para los buffers de 500 m del barrio, siguiendo el índice creado por Frank et al. (2010) mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Caminabilidad del barrio} = [(2 \times z\text{-densidad de intersecciones}) + (z\text{-densidad residencial neta}) + (z\text{-coeficiente de superficie comercial}) + (z\text{-índice de mixticidad funcional})].$$

Por último, y dada la relación entre la actividad al aire libre entre mayores en Barcelona y las condiciones meteorológicas (Delclòs-Alió et al., 2020a), también incluimos la presencia de lluvia en cada día de participación.

Todos los cálculos se realizaron con ArcGIS 10.5 (ESRI, Redlands, CA)

## 2.6. Análisis

Para explorar la asociación entre los espacios urbanos y los microelementos ubicados en los barrios de los participantes y su comportamiento al aire libre, se utilizaron primero análisis bivariados. Se utilizó el test no paramétrico de U de Mann-Whitney para las variables de dos categorías, y las pruebas de Kruskal-Wallis para las variables con tres o más categorías. En segundo lugar, se realizaron regresiones lineales multinivel para analizar la relación combinada entre todas las variables teniendo en cuenta todos los posibles confusores. Las variables dependientes se transformaron a logaritmos en los modelos. Tras el primer modelo que incluía todos los días válidos de los participantes, se ajustaron los modelos estratificados por género y grupos de edad. Todos los cálculos se llevaron a cabo en IBM SPSS versión 21©.

## 3. RESULTADOS

Los grupos de género están representados casi por igual en el estudio (49,5% de mujeres). La edad media de la muestra total es de 74,9 años. Los participantes presentan una mediana de 44,5 minutos de tiempo diario al exterior en su barrio, y una mediana de 13 minutos de actividad física en el barrio. Estos valores presentan diferencias significativas cuando se tienen en cuenta las características individuales y el barrio en el que viven, como se muestra en la Tabla 1.

En cuanto a las características individuales, los hombres presentaron más tiempo fuera de casa y de actividad física en el barrio que las mujeres, aunque sólo la diferencia en actividad física puede considerarse estadísticamente significativa. Las personas mayores de 75 años pasaron más tiempo fuera de casa en el barrio en comparación con sus homólogos más jóvenes (63,1 frente a 33,88 min). Entre las características del barrio, los participantes que residen en barrios poco caminables pasaron más tiempo al exterior en el barrio, en comparación con los que residen en barrios muy caminables (71 vs. 29,3 min). La densidad de bancos y árboles urbanos de los barrios de los participantes presenta asociaciones positivas significativas con ambos indicadores de la actividad de los participantes. Del mismo modo, una mayor dotación relativa de espacios verdes en el barrio, plazas y paseos presenta una asociación estadísticamente significativa con el aumento del tiempo pasado fuera de casa en el barrio así como con el tiempo de actividad física.

**Tabla 1.** Descripción de la muestra y valores medios diarios de tiempo fuera de casa y actividad física en el barrio estratificados por características individuales, de barrio y de día.

	Días con datos n (%)	Tiempo fuera de casa en el barrio (min.) <sup>a</sup>	RIC <sup>b</sup>	p <sup>c</sup>	Tiempo de actividad física en el barrio (mín.) <sup>a</sup>	RIC <sup>b</sup>	p <sup>c</sup>
Total	686 (100)	44,5	179,1		13,0	30,0	
<b>Características individuales</b>							
<b>Género</b>		0,338			<0,05		
Mujeres	343 (50)	38,5	179,5		10,3	29,3	
Hombres	343 (50)	51,8	176,8		17,0	33,5	
<b>Edad</b>		<0,01			0,414		
< 75 años	354 (51.6)	33,9	138,3		14,1	32,6	
≥ 75 años	332 (48.4)	63,1	227,6		12,0	29,6	
<b>Caminar como principal modo de transporte</b>		0,947			0,190		
No	217 (31.6)	45,3	171,5		11,8	29,6	
Sí	469 (68.4)	44,3	182,0		13,5	31,3	
<b>Características del barrio<sup>d</sup></b>							
<b>Índice de caminabilidad</b>		<0,01			0,236		
Bajo	182 (26.5)	71,0	256,1		15,1	34,1	
Moderado	339 (49.4)	37,0	106,5		13,5	26,5	
Alto	165 (24.1)	29,3	106,5		11,3	38,0	
<b>Densidad de bancos (bancos/km<sup>2</sup>)</b>		<0,01			<0,01		
Bajo (≤ 370,70)	228 (33.2)	51,6	224,7		11,5	41,2	
Moderado (370,71 - 554,48)	246 (35.9)	25,9	87,8		9,6	22,8	
Alto (>554,49)	212 (30.9)	71,1	211,5		19,4	32,4	
<b>Densidad de árboles urbanos (árboles/km<sup>2</sup>)</b>		<0,01			0,052		
Bajo (≤ 3788,60)	227 (33.1)	32,8	201,0		10,5	38,3	
Moderado (3788,61 - 5561,21)	217 (31.6)	36,0	204,6		14,3	24,4	
Alto (>5561,22)	242 (35.3)	62,3	150,5		16,1	33,6	
<b>% de espacio verde</b>		<0,01			<0,01		
Bajo (≤ 4,60)	234 (34.1)	25,9	175,3		7,6	24,3	
Moderado (4,61 - 8,29)	239 (34.8)	34,3	138,8		15,0	26,8	
Alto Alto (>8,30)	213 (31)	106,0	311,5		20,5	42,0	
<b>% de espacios públicos abiertos</b>		<0,01			<0,01		
Bajo (≤ 2,70)	236 (34.4)	28,5	175,3		9,5	24,4	
Moderado (2,71 - 4,44)	236 (34.4)	56,0	225,6		17,3	40,7	
Alto Alto (>4,45)	214 (31.2)	54,6	148,3		15,3	31,1	

	Días con datos n (%)	Tiempo fuera de casa en el barrio (min.) <sup>a</sup>	RIC <sup>b</sup>	p <sup>c</sup>	Tiempo de actividad física en el barrio (min.) <sup>a</sup>	RIC <sup>b</sup>	p <sup>c</sup>
Total	686 (100)	44,5	179,1		13,0	30,0	
<b>Características del día</b>							
<b>Precipitación durante el día</b>				<0,05	<0,01		
No	549 (80)	48,8	188,4		15,0	32,4	
Sí	137 (20)	26,8	169,1		9,3	29,1	

a. Valores de la mediana. b. RIC = rango intercuartílico. c. Significación estadística (valor p) a partir de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney (para variables de dos categorías) y la prueba de Kruskal-Wallis (para variables con 3 o más categorías). d. Categorías obtenidas en base a terciles.

La Tabla 2 muestra las asociaciones combinadas entre las variables independientes y las variables dependientes en logaritmos, derivadas de los modelos de efectos mixtos. El Modelo 1 muestra los resultados para el tiempo fuera de casa en el barrio, y el Modelo 2 para el tiempo de actividad física en el barrio. Los modelos muestran como el porcentaje de espacios verdes en el barrio presenta una asociación positiva y significativa para ambas variables dependientes. Además, el tiempo diario de actividad física también se asocia positivamente con la densidad de bancos del barrio.

**Tabla 2.** Modelos 1 y 2: Regresiones lineales de efectos mixtos del tiempo de fuera de casa y de actividad física en el barrio (log), para toda la muestra

Efectos fijos	Modelo 1			Modelo 2		
	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Intersección	1.374	0.666	0.042	1.670	0.504	0.001
Género (Mujer=Ref.)	-0.113	0.123	0.358	-0.023	0.093	0.807
Edad	0.003	0.009	0.696	-0.011	0.007	0.085
Modo de transporte habitual (No caminar=Ref.)	0.031	0.136	0.823	0.098	0.103	0.342
Índice de caminabilidad del barrio	0.027	0.041	0.505	0.028	0.031	0.368
Lluvia (No=Ref.)	-0.006	0.004	0.094	-0.006	0.004	0.117
Densidad de bancos (bancos/km <sup>2</sup> )	0.0005	0.0002	0.056	0.001	0.0002	0.005
Densidad de árboles urbanos (Árboles/km <sup>2</sup> )	-0.0001	0.0001	0.232	-0.00004	0.00004	0.328
Espacio verde (% de la superficie del barrio)	0.028	0.008	0.001	0.018	0.006	0.006
Espacios públicos abiertos (% de la superficie del barrio)	0.047	0.042	0.272	0.028	0.032	0.379

	Modelo 1			Modelo 2		
	Tiempo fuera de casa en el barrio (log) <sup>a</sup>			Actividad física en el barrio (log) <sup>b</sup>		
Efectos aleatorios	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Residual	0.147	0.009	0.000	0.166	0.011	0.000
Participantes	0.314	0.051	0.000	0.163	0.029	0.000

B = estimación del coeficiente; a. Coeficiente intraclase: .702 (modelo nulo) y .682 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-6,94%). b. Coeficiente intraclase : 0,520 (modelo nulo) y 0,495 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-5,52%).

La Tabla 3 presenta los modelos multinivel sobre el tiempo fuera de casa estratificados para hombres (Modelo 3) y para mujeres (Modelo 4). No se encuentra ninguna asociación significativa para las mujeres. Entre los hombres, sin embargo, existe una asociación significativa entre la densidad de bancos del barrio y el porcentaje de espacios verdes en relación con su tiempo fuera de casa diario.

**Tabla 3.** Modelos 3 y 4: Regresiones lineales de efectos mixtos del tiempo fuera de casa en el barrio (log), por grupos de género

	Modelo 3			Modelo 4		
	Hombres <sup>a</sup>			Mujeres <sup>b</sup>		
Efectos fijos	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Intersección	1.894	0.785	0.020	0.198	1.168	0.866
Edad	-0.003	0.010	0.761	0.012	0.016	0.471
Modo de transporte habitual (No caminar=Ref.)	-0.084	0.183	0.649	0.214	0.248	0.394
Índice de caminabilidad del barrio	-0.002	0.053	0.965	0.084	0.076	0.276
Lluvia (No=Ref.)	-0.007	0.004	0.098	-0.002	0.009	0.811
Densidad de bancos (bancos/km2)	0.001	0.0003	0.047	0.0004	0.0005	0.408
Densidad de árboles urbanos (Árboles/km2)	-0.0001	0.0001	0.072	-0.000002	0.0001	0.982
Espacio verde (% de la superficie del barrio)	0.029	0.010	0.005	0.034	0.017	0.059
Espacios públicos abiertos (% de la superficie del barrio)	0.074	0.049	0.140	0.051	0.107	0.635
Efectos aleatorios	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Residual	0.149	0.013	0.000	0.145	0.013	0.000
Participantes	0.253	0.061	0.000	0.410	0.097	0.000

B = estimación del coeficiente; a. Coeficiente intraclase para los hombres: .655 (modelo nulo) y .692 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-8,06%). B. Coeficiente intraclase para las mujeres: 0,744 (modelo nulo) y 0,739 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-1,74%).

En cuanto al tiempo de actividad física en el barrio (Tabla 4), no se encuentran asociaciones significativas con las variables independientes para las mujeres (Modelo 6). En el caso de los hombres (Modelo 5), la densidad de bancos y el porcentaje de espacios verdes en el barrio muestran una asociación significativa con el tiempo de actividad física en el barrio. En este caso, la edad también presenta una relación significativa con esta variable entre los hombres, sugiriendo que los hombres de más edad son menos propensos a ser físicamente activos en su barrio que sus homólogos más jóvenes.

**Tabla 4.** Modelos 5 y 6: Regresiones lineales de efectos mixtos del tiempo fuera de casa en el barrio (log), por grupos de género

Efectos fijos	Modelo 5			Modelo 6		
	Hombres <sup>a</sup>			Mujeres <sup>b</sup>		
	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Intersección	2.094	0.513	0.002	0.981	0,958	0.312
Edad	-0.016	0.007	0.023	-0.005	0.013	0.714
Modo de transporte habitual (No caminar=Ref.)	0.034	0.120	0.775	0.181	0.204	0.380
Índice de caminabilidad del barrio	0.022	0.035	0.527	0.051	0.062	0.418
Lluvia (No=Ref)	-0.008	0.005	0.084	0.003	0.010	0.755
Densidad de bancos (bancos/km2)	0.0004	0.0002	0.030	0.001	0.0004	0.078
Densidad de árboles urbanos (Árboles/km2)	-0.0001	0.0001	0.208	-0.000002	0.0001	0.753
Espacio verde (% de la superficie del barrio)	0.019	0.006	0.004	0.018	0.014	0.206
Espacios públicos abiertos (% de la superficie del barrio)	0.050	0.033	0.133	0.008	0.088	0.929
Efectos aleatorios	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Residual	0.168	0.016	0.000	0.165	0.015	0.000
Participantes	0.087	0.026	0.001	0.264	0.065	0.000

B = estimación del coeficiente; a. Coeficiente intraclase para los hombres: .379 (modelo nulo) y .341 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-6,65%). b. Coeficiente intraclase para las mujeres: 0,613 (modelo nulo) y 0,616 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (0,98%)

Las Tablas 5 y 6 presentan los resultados de las regresiones de efectos mixtos para ambas variables dependientes estratificados por grupos de edad. Sólo se observa una relación significativa entre el porcentaje de espacio verde y el tiempo pasado fuera de casa para las personas mayores de 75 años (Tabla 5- Modelo 8). En cuanto al tiempo de actividad física en el barrio (Tabla 6), solo presenta una asociación significativa entre una mayor densidad de árboles con un menor tiempo diario de actividad física en el barrio entre los participantes más jóvenes (Modelo 9).

**Tabla 5.** Modelos 7 y 8: Regresiones lineales de efectos mixtos de tiempo fuera de casa en el barrio (log), por grupos de edad.

	Modelo 7			Modelo 8		
	< 75 años <sup>a</sup>			> 75 años <sup>b</sup>		
Efectos fijos	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Intersección	2.145	0.476	0.000	1.481	0,443	0.002
Género (Mujer=Ref)	0,027	0.180	0,883	-0.190	0.200	0.349
Modo de transporte habitual (No caminar=Ref.)	-0.076	0.194	0.698	0.171	0.208	0.415
Índice de caminabilidad del barrio	-0.009	0.058	0.877	0.054	0.069	0.441
Lluvia (No=Ref)	-0.006	0.006	0.276	-0.007	0.005	0.191
Densidad de bancos (bancos/km2)	-0.0001	0.0005	0.859	0.001	0.0004	0.053
Densidad de árboles urbanos (Árboles/km2)	-0.0002	0.0001	0,061	-0.00005	0.0001	0.573
Espacio verde (% de la superficie del barrio)	0.016	0.019	0.405	0.034	0.013	0.015
Espacios públicos abiertos (% de la superficie del barrio)	0.076	0.061	0.216	-0.008	0.065	0.901
Efectos aleatorios	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Residual	0.168	0.016	0.000	0.165	0.015	0.000
Participantes	0.321	0.026	0.001	0.264	0.065	0.000

B = estimación del coeficiente; a. Coeficiente intraclase para los mayores más jóvenes: .651 (modelo nulo) y .656 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (1,33%). b. Coeficiente intraclase para los mayores: 0,746 (modelo nulo) y 0,721 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-10,28%).

**Tabla 6.** Modelos 9 y 10: Regresiones lineales de efectos mixtos del tiempo en actividad física en el barrio (log), por grupos de edad

	Modelo 9			Modelo 10		
	< 75 años <sup>a</sup>			> 75 años <sup>b</sup>		
Efectos fijos	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Intersección	1.352	0.310	0.000	0.869	0.437	0.054
Género (Mujer=Ref)	0.118	0.117	0.320	-0.082	0.178	0.649
Modo de transporte habitual (No caminar=Ref.)	-0.040	0.125	0.748	0.167	0.181	0.362
Índice de caminabilidad del barrio	-0.005	0.038	0.899	0.008	0.057	0.889
Lluvia (No=Ref)	-0.006	0.006	0.295	-0.007	0.006	0.221
Densidad de bancos (bancos/km2)	0.0003	0.0003	0.373	0.001	0.001	0.097

	Modelo 7			Modelo 8		
	< 75 años <sup>a</sup>			> 75 años <sup>b</sup>		
Efectos fijos	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Densidad de árboles urbanos (Árboles/km <sup>2</sup> )	-0.0001	0.0001	0.031	-0.0001	0.0002	0.438
Espacio verde (% de la superficie del barrio)	-0.001	0.013	0.955	0.000005	0.000003	0.176
Espacios públicos abiertos (% de la superficie del barrio)	0.049	0.040	0.226	0.000000	0.000001	0.947
Efectos aleatorios	B	Error estándar	p	B	Error estándar	p
Residual	0.190	0.017	0.000	0.143	0.013	0.000
Participantes	0.111	0.031	0.000	0.249	0.061	0.000

B = estimación del coeficiente; a. Coeficiente intraclase para los mayores más jóvenes: .378 (modelo nulo) y .369 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-1,56%). b. Coeficiente intraclase para los mayores: 0,640 (modelo nulo) y 0,636 (modelo completo). Proporción de la varianza en el nivel 1 (-1,12%).

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Este estudio ha utilizado datos de GPS y acelerómetros para explorar si las actividades al aire libre de las personas mayores dentro de sus barrios están asociadas con la provisión de ciertos espacios y microelementos urbanos, teniendo en cuenta un conjunto de factores individuales y ambientales. Para la muestra total, los resultados reflejan que una mayor provisión de espacios verdes en el barrio se asocia positivamente con el tiempo fuera de casa en el mismo barrio y en la actividad física de los mayores en éste, lo que está en línea con estudios anteriores (Kato et al., 2020; Levy-Storms et al., 2018; Stahl et al., 2008). La provisión de espacios verdes se evidenció una vez más como un mecanismo esencial a través del cual se puede establecer una conexión con la naturaleza (Thompson, 2002), especialmente para las personas mayores de 75 años (Freeman et al., 2019) que viven en ciudades donde las superficies pavimentadas dominan el entorno, como es el caso de Barcelona (Baró et al., 2014).

Nuestros resultados también muestran que microelementos urbanos como los bancos pueden tener una influencia positiva significativa en las actividades al aire libre de los mayores. Una mayor densidad de bancos se asocia positivamente con la actividad física en el barrio entre toda la muestra de personas mayores. Este resultado confirma los hallazgos de estudios anteriores (Brookfield et al., 2017; Rosenberg et al., 2013; Sallis et al., 2015; Stahl et al., 2008; Van Cauwenberg et al., 2014). Nuestros resultados destacaron la importancia crucial de ofrecer lugares de descanso que podrían fomentar la realización de más actividad física dentro del barrio para las personas mayores que necesitan pausas durante el paseo. Este microelemento urbano podría tener un impacto relevante en la vida cotidiana de los mayores, especialmente para los que tienen dificultades para caminar, ya que “los bancos pueden ser una ayuda para la movilidad tan importante como los andadores” (Ottoni et al., 2016, p. 38).

Otras variables de nuestro estudio no presentaron las asociaciones esperadas, ni con el tiempo fuera de casa ni con la actividad física de los participantes. No encontramos una asociación estadísticamente significativa entre la densidad de árboles urbanos y el tiempo que pasa la gente mayor al aire libre. Esto podría explicarse por uno de los rasgos característicos de Barcelona, que es la distribución densa y homogénea de los árboles en las calles de la ciudad (Baró et al., 2014). Del mismo modo, aunque se encontró que las plazas y paseos son una de las áreas más preferidas en otras ciudades mediterráneas (Kiliçaslan, 2013; 2018; Thompson, 2002), nuestros resultados no mostraron resultados significativos para el comportamiento de los participantes en el estudio. Sin embargo, se puede observar fácilmente en la vida cotidiana de Barcelona que estos lugares, especialmente las plazas, se encuentran repletas de personas mayores en casi todos los barrios. En Barcelona, estos lugares están equipados con elementos para sentarse, aunque, a veces pueden no ser suficientes en comparación con la alta proporción de uso, especialmente en algunos barrios. Además, solo hay unos pocos aseos públicos en estas zonas, lo que también es una necesidad esencial para los mayores cuando realizan actividades al aire libre (Cao et al., 2019, Cerin et al., 2017). Sin embargo, casi todas las plazas o paseos de Barcelona cuentan con establecimientos comerciales (especialmente cafeterías), que ofrecen ambos servicios. De forma similar a los resultados de un estudio anterior (Mitra et al., 2015), otra hipótesis podría estar relacionada con la presencia de estos servicios. En ausencia de suficientes elementos para sentarse o aseos públicos, debido a la comodidad y los servicios que ofrecen las cafeterías, las personas mayores podrían preferir sentarse dentro de estos establecimientos, y dado que este estudio se basa en el tiempo de actividad al aire libre, no considera si los participantes pasaron tiempo dentro de los destinos comerciales.

Uno de los hallazgos clave de este estudio se halla en las diferencias encontrada en las asociaciones por cuestión de género. Como se ha señalado en estudios anteriores (Marquet y Miralles-Guasch, 2015), los entornos físicos están en general mucho más asociados a las actividades al aire libre de los hombres que de las mujeres. Nuestros resultados confirman este resultado a dos escalas diferentes: los espacios verdes a nivel macro y los bancos a nivel micro. La presencia relativa de estos elementos se asocia significativamente sólo con las actividades al aire libre de los hombres. Esto podría estar relacionado con el hecho de que el comportamiento de las mujeres al aire libre está generalmente más vinculado a los viajes utilitarios, mientras que las actividades al aire libre de los hombres tienden a estar más dominadas por el ocio (Azevedo et al., 2007; Berger et al., 2005). Esto ayudaría a explicar por qué las actividades al aire libre de las mujeres están mucho menos influenciadas por las características de su entorno. Otro punto que vale la pena mencionar es la relación positiva sólo entre el tiempo fuera de casa de los hombres y la mayor densidad de bancos. La razón por la que la presencia de bancos no refleja resultados significativos para las mujeres podría estar relacionada con dos posibles explicaciones. En primer lugar, es posible que los bancos que ya están ocupados por hombres no sean tan acogedores para muchas mujeres (Ortiz et al., 2016), mientras que esta relación podría no ser la misma en sentido contrario. Esto evidenciaría, una vez más, que siguen existiendo barreras de género en el uso de los espacios públicos urbanos y los microelementos. Una segunda explicación plausible podría estar relacionada con el carácter utilitario de las activi-

dades femeninas al aire libre. En la edad avanzada, las mujeres siguen realizando tareas relacionadas con el cuidado, incluido el cuidado de la casa y/o de otras personas (cónyuges u otros familiares como los nietos), lo que podría implicar a su vez menos tiempo disponible para actividades de ocio como salir a pasear, sentarse en un banco o simplemente pasar tiempo al aire libre (Rapp et al., 2018).

El principal punto fuerte de este estudio es la consideración tanto de los espacios urbanos como de los microelementos en relación con la actividad al aire libre de los mayores dentro de sus barrios. No sólo proporciona resultados sobre el total de la muestra, sino también modelos estratificados por género y edad, lo que ayuda a comprender mejor a este grupo de población y su comportamiento al aire libre en relación con el entorno construido. Además, utiliza medidas objetivas de alta resolución para analizar estas asociaciones, lo que enriquece la literatura existente basada principalmente en datos cualitativos. Sin embargo, este estudio también tiene algunas limitaciones. Los datos sobre los espacios urbanos y los microelementos no estaban disponibles a escala regional, por lo que los análisis se limitaron a los límites municipales de la ciudad. Se ha limitado la definición de barrio a buffers de 500 m teniendo en cuenta los estudios anteriores sobre la movilidad de los mayores (Chaudhury et al., 2016; Gong et al., 2014). Sin embargo, teniendo en cuenta que no todos los rangos de actividad espacial de los mayores son iguales, esto podría haber afectado a nuestros resultados y a su interpretación, especialmente en el caso de los mayores más jóvenes. Por último, la muestra utilizada en este estudio no es representativa de la ciudad, lo cual es una limitación común en los estudios que emplean medidas objetivas de actividad física basados en geolocalización (Jankowska et al., 2015). Del mismo modo, la muestra podría estar sesgada hacia personas generalmente sanas y más activas que la “media” de personas mayores en el conjunto de la ciudad.

Los resultados podrían arrojar luz sobre el diseño de los espacios urbanos no sólo en Barcelona, pero también en otras ciudades compactas. En este sentido, se sugiere a los ayuntamientos que tengan en cuenta a las personas mayores a la hora de diseñar todo tipo de espacios urbanos, pero específicamente los espacios verdes. Las directrices de diseño urbano deberían tener en cuenta la necesidad de estar en contacto con la naturaleza, especialmente en entornos urbanos densos, así como proporcionar lugares de descanso para ayudar a los mayores a aumentar tanto su tiempo diario al aire libre como su actividad física. Si existen lugares de fácil acceso para este objetivo, los mayores podrían incluir actividades al aire libre en sus rutinas diarias y cumplir con los niveles de actividad recomendados con mayor facilidad. Esto no sólo mejoraría la salud física y mental individual, sino que a largo plazo también podría disminuir la carga financiera de la provisión de salud pública tanto para la ciudad como para las administraciones regionales. Además, tanto los planificadores urbanos como los profesionales de la salud que trabajan para promover la actividad al aire libre entre los mayores deberían prestar también una atención específica a las necesidades de las mujeres mayores, y de este modo contribuir a avanzar en la creación de ciudades más inclusivas y a invertir la actual “masculinidad” de los espacios urbanos. Al adoptar una perspectiva de género en el diseño de los espacios urbanos, los diseñadores y planificadores contribuirían a crear espacios que sean a su vez acogedores para todos los grupos sociodemográficos.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (2016). Dades d'Elements d'Inventari. Dades per full 1:1000 en format CAD. Direcció d'Urbanisme – Gerència d'Urbanisme i Infraestructures.
- AJUNTAMENT DE BARCELONA (2017). Trees For Life. Master Plan for Barcelona's Trees 2017–2037. Retrieved in 24.Sept.2020 from <https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/sites/default/files/Pla-director-arbrat-barcelona-ENG.pdf>
- AZEVEDO, M. R., ARAÚJO, C. L. P., REICHERT, F. F., SIQUEIRA, F. V., DA SILVA, M. C., & HALLAL, P. C. (2007). Gender differences in leisure-time physical activity. *International Journal of Public Health*, 52(1), 8–15. <https://doi.org/10.1007/s00038-006-5062-1>
- BARCELONA CITY COUNCIL. (2018). Population by neighborhood and sex. Retrieved February 15, 2020, from <https://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/inf/lecpadro/lec19/t13.htm>
- BARÓ, F., CHAPARRO, L., GÓMEZ-BAGGETHUN, E., LANGEMEYER, J., NOWAK, D. J., & TERRADAS, J. (2014). Contribution of ecosystem services to air quality and climate change mitigation policies: The case of urban forests in Barcelona, Spain. *Ambio*, 43(4), 466–479.
- BERGER, U., DER, G., MUTRIE, N., & HANNAH, M. K. (2005). The impact of retirement on physical activity. *Ageing and Society*, 25(2), 181–195. <https://doi.org/10.1017/S0144686X04002739>
- BROOKFIELD, K., WARD THOMPSON, C., SCOTT, I., THOMPSON, C. W., & SCOTT, I. (2017). The Uncommon Impact of Common Environmental Details on Walking in Older Adults. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(2). <https://doi.org/10.3390/ijerph14020190>
- CAO, Y., HENG, C. K., & FUNG, J. C. (2019). Using walk-along interviews to identify environmental factors influencing older adults' out-of-home behaviors in a high-rise, high-density neighborhood. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(21). <https://doi.org/10.3390/ijerph16214251>
- CARLSON, J. A., SALLIS, J. F., CONWAY, T. L., SAELENS, B. E., FRANK, L. D., KERR, J., ... KING, A. C. (2012). Interactions between psychosocial and built environment factors in explaining older adults' physical activity. *Preventive Medicine*, 54(1), 68–73. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2011.10.004>
- CERIN, E., NATHAN, A., VAN CAUWENBERG, J., BARNETT, D. W., & BARNETT, A. (2017). The neighbourhood physical environment and active travel in older adults: A systematic review and meta-analysis. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 14(1), 1–23. <https://doi.org/10.1186/s12966-017-0471-5>
- CHAUDHURY, H., CAMPO, M., MICHAEL, Y., & MAHMOOD, A. (2016). Neighbourhood environment and physical activity in older adults. *Social Science and Medicine*, 149, 104–113. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.12.011>
- DELCLÒS-ALIÓ, X., MARQUET, O., VICH, G., SCHIPPERIJN, J., ZHANG, K., MACIEJEWSKA, M., MIRALLES-GUASCH, C. (2020A). Temperature and rain moderate the effect of neighborhood walkability on walking time for seniors in barcelona. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 17. <https://doi.org/10.3390/ijerph17010014>
- DELCLÒS-ALIÓ, XAVIER, VICH, G., MIRALLES-GUASCH, C. (2020B). The relationship between Mediterranean built environment and outdoor physical activity: evidence from GPS and accelerometer data among young adults in Barcelona. *Landsc. Res.* 00, 1–14. <https://doi.org/10.1080/01426397.2019.1702937>
- FRANK, L. D., SALLIS, J. F., SAELENS, B. E., LEARY, L., CAIN, L., CONWAY, T. L., & HESS, P. M. (2010). The development of a walkability index: Application to the neighborhood quality of life study. *British Journal of Sports Medicine*, 44(13), 924–933. <https://doi.org/10.1136/bjism.2009.058701>

- FREEMAN, C., WATERS, D. L., BUTTERY, Y., & VAN HEEZIK, Y. (2019). The impacts of ageing on connection to nature: the varied responses of older adults. *Health and Place*, 56(May 2018), 24–33. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2019.01.010>
- GONG, Y., GALLACHER, J., PALMER, S., & FONE, D. (2014). Neighbourhood green space, physical function and participation in physical activities among elderly men: The Caerphilly Prospective study. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 11(1). <https://doi.org/10.1186/1479-5868-11-40>
- JANKOWSKA, M. M., SCHIPPERIJN, J., & KERR, J. (2015). A framework for using GPS data in physical activity and sedentary behavior studies. *Exercise and Sport Sciences Reviews*, 43(1), 48–56. <https://doi.org/10.1249/JES.0000000000000035>
- JOSEPH, A., ZIMRING, C., KIEFER, K., & HARRIS-KOJETIN, L. (2006). Presence and Visibility of Outdoor and Indoor Physical Activity Features and Participation in Physical Activity Among Older Adults in Retirement Communities. *Journal of Housing For the Elderly*, 19(3–4), 141–165. [https://doi.org/10.1300/J081v19n03\\_08](https://doi.org/10.1300/J081v19n03_08)
- KATO, G., ARAI, T., MORITA, Y., & FUJITA, H. (2020). Association of Built Environments With Frequency of Going Outdoors Among Older Community-Dwelling Adults in Japan. *Journal of Aging and Physical Activity*. <https://doi.org/10.1123/japa.2019-0343>
- KERR, J., MARSHALL, S., GODBOLE, S., NEUKAM, S., CRIST, K., WASILENKO, K., ... BUCHNER, D. (2012). The relationship between outdoor activity and health in older adults using GPS. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 9(12), 4615–4625. <https://doi.org/10.3390/ijerph9124615>
- KILIÇASLAN, Ç. (2013). Pedestrian-focused approach to pedestrian - Boulevard interaction in terms of landscape features. *Indoor and Built Environment*, 22(4), 701–709. <https://doi.org/10.1177/1420326X12448074>
- LEVY-STORMS, L., CHEN, L., & LOUKAITOU-SIDERIS, A. (2018). Older Adults' needs and preferences for open space and physical activity in and near parks: A systematic review. *Journal of Aging and Physical Activity*, 26(4), 682–696. <https://doi.org/10.1123/japa.2016-0354>
- LIZÁRRAGA MOLLINEDO, C. (2013). Movilidad cotidiana en las áreas metropolitanas de Andalucía. In R. Manzanera Ruiz, C. Miguel Juan, & V. Sánchez Maldonado (Eds.), *Medioambiente y desarrollo: miradas feministas desde ambos hemisferios* (Universida, pp. 199–220).
- MARQUET, O., MIRALLES-GUASCH, C., (2015). Neighbourhood vitality and physical activity among the elderly: The role of walkable environments on active ageing in Barcelona, Spain. *Soc. Sci. Med.* 135, 24–30. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.04.016>
- MIRALLES-GUASCH, C., DOPICO, J., DELCLÒS-ALIÓ, X., KNOBEL, P., MARQUET, O., MANEJA-ZARAGOZA, R., SCHIPPERIJN, J., VICH, G., (2019). Natural landscape, infrastructure, and health: The physical activity implications of urban green space composition among the elderly. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 16. <https://doi.org/10.3390/ijerph16203986>
- MITRA, R., SIVA, H., & KEHLER, M. (2015). Walk-friendly suburbs for older adults? Exploring the enablers and barriers to walking in a large suburban municipality in Canada. *Journal of Aging Studies*, 35, 10–19. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2015.07.002>
- MOSCHNY, A., PLATEN, P., KLAASSEN-MIELKE, R., TRAMPISCH, U., & HINRICHS, T. (2011). Barriers to physical activity in older adults in Germany: A cross-sectional study. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 8(1), 121. PubMed ID: 22047024 doi:10.1186/1479-5868-8-121
- ORTIZ, A., GARCIA-RAMON, M. D., & PRATS, M. (2016). Women's use of public space and sense of place in the Raval (Barcelona), 61(3), 219–227.

- OTTONI, C. A., SIMS-GOULD, J., WINTERS, M., HEIJNEN, M., & MCKAY, H. A. (2016). “Benches become like porches”: Built and social environment influences on older adults’ experiences of mobility and well-being. *Social Science and Medicine*, 169, 33–41. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.08.044>
- RAPP, K., MIKOLAIZAK, S., ROTHENBACHER, D., DENKINGER, M.D., & KLENK, J. (2018). Prospective analysis of time out-of-home and objectively measured walking duration during a week in a large cohort of older ADULTS. *EUROPEAN REVIEW OF AGING AND PHYSICAL ACTIVITY*, 15(1), 1–7. PubMed ID: 29946372 doi:10.1186/s11556-018-0197-7
- ROSENBERG, D. E., HUANG, D. L., SIMONOVICH, S. D., & BELZA, B. (2013). Outdoor built environment barriers and facilitators to activity among midlife and older adults with mobility disabilities. *Gerontologist*, 53(2), 268–279. <https://doi.org/10.1093/geront/gns119>
- SALLIS, J. F., CAIN, K. L., CONWAY, T. L., GAVAND, K. A., MILLSTEIN, R. A., GEREMIA, C. M., ... KING, A. C. (2015). Is your neighborhood designed to support physical activity? A brief streetscape audit tool. *Preventing Chronic Disease*, 12(9). <https://doi.org/10.5888/pcd12.150098>
- STAHL, A., CARLSSON, G., HOVBRANDT, P., & IWARSSON, S. (2008). “Let’s go for a walk!”: Identification and prioritisation of accessibility and safety measures involving elderly people in a residential area. *European Journal of Ageing*, 5(3), 265–273. <https://doi.org/10.1007/s10433-008-0091-7>
- THOMPSON, C. W. (2002). Urban open space in the 21st century. *Landscape and Urban Planning*, 60(2), 59–72. [https://doi.org/10.1016/S0169-2046\(02\)00059-2](https://doi.org/10.1016/S0169-2046(02)00059-2)
- VAN CAUWENBERG, J., HOLLE, V. VAN, BOURDEAUDHUIJ, I. DE, CLARYS, P., NASAR, J., SALMON, J., ... DEFORCHE, B. (2014). Using manipulated photographs to identify features of streetscapes that may encourage older adults to walk for transport. *PLoS ONE*, 9(11). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0112107>
- VEITCH, J., ABBOTT, G., KACZYNSKI, A. T., WILHELM STANIS, S. A., BESENYI, G. M., & LAMB, K. E. (2016). Park availability and physical activity, TV time, and overweight and obesity among women: Findings from Australia and the United States. *Health and Place*, 38, 96–102.
- VICH, G., MARQUET, O., MIRALLES-GUASCH, C., (2019). Green streetscape and walking: Exploring active mobility patterns in dense and compact cities. *J. Transp. Heal.* 12, 50–59. <https://doi.org/10.1016/j.jth.2018.11.003>
- WHO, W. H. O. (2011). Global Recommendations on Physical Activity for Health 65 years and above. *World Health Organization*, 2011. Retrieved in 10.June.2020 from <https://www.who.int/dietphysicalactivity/publications/recommendations65yearsold/en/>

# ANÁLISIS SOCIOESPACIAL Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CICLOMOTOR DE USO COMPARTIDO EN BARCELONA

## SOCIO-TERRITORIAL ANALYSIS AND REGULATION OF MOPED SHARED SERVICES IN BARCELONA

---

Xavier Bach<sup>a,b,\*</sup>, Oriol Marquet<sup>b</sup>, Carme Miralles-Guasch<sup>b,c</sup>

---

<sup>a</sup> Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB), Universitat Autònoma de Barcelona

---

<sup>b</sup> Grup d'Estudis en Mobilitat, Transport i Territori (GEMOTT), Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona

---

<sup>c</sup> Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA), Universitat Autònoma de Barcelona

---

\* Xavier Bach. xavi.bach@uab.cat, <https://orcid.org/0000-0002-0211-8577>

### Resumen

Este trabajo tiene como objetivo conocer cuáles son las características socioespaciales que generan mayor influencia en la delimitación del área de operación de un servicio de ciclomotor de uso compartido (SCUC). Para ello, se analiza el área de operación de las tres empresas de ciclomotor compartido existentes en julio 2019 en Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat y se compara con el área de cobertura mínima viable regulada a partir de agosto 2020 por el Ayuntamiento de Barcelona.

Aunque estas empresas se promocionan como servicios de último Km y para complementar los trayectos realizados en transporte público, los resultados muestran una menor cobertura territorial en zonas periféricas y poco accesibles al transporte público. Precisamente, estos barrios se caracterizan por tener pendientes más pronunciadas, y generalmente, una menor densidad de población.

En el futuro, instituciones públicas y actores privados deberán buscar la manera de integrar estos servicios como parte de la solución de la movilidad sostenible y dar respuesta a los retos de emergencia climática, de equidad espacial y de justicia en el transporte.

**Palabras clave:** ciclomotor compartido, micromovilidad, movilidad compartida, cobertura espacial, transporte urbano.

### Abstract

The aim of this article is to define which are the socio-spatial characteristics that generate the greatest influence in the delimitation of the operation area of a moped shared service. For this purpose, the operation area of the three moped shared companies existing in July 2019 in Barcelona and l'Hospitalet de Llobregat is analyzed and compared with the minimum viable coverage area regulated in August 2020 by the City Council of Barcelona.

Although these companies are promoted as last mile services and to complement the journeys made by public transport, the results show less territorial coverage in peripheral areas that are not easily accessible to public transport. Precisely, these neighborhoods are characterized by having steeper slopes, and generally, a lower density.

In the future, public institutions and private actors must find a way to integrate these services as part of the sustainable mobility solution and respond to the challenges of climate emergency, spatial equity and justice in the transportation system.

**Keywords:** moped sharing; micromobility; shared mobility; spatial coverage; urban transport.

## INTRODUCCIÓN

Los servicios de micromovilidad compartida son cada vez más frecuentes en nuestras ciudades. Su valor reside en la idea que el vehículo es un instrumento para prestar un servicio y no un producto en sí mismo, y dónde los usuarios dejan de ser propietarios, para hacer únicamente uso de este (Shaheen, Cohen, Chan y Bansal, 2020). Su popularidad puede contribuir a reducir el parque de vehículos y acelerar la transición energética hacia vehículos más limpios, pero todavía se desconoce su alcance.

De todos los vehículos incluidos en el grupo de la micromovilidad compartida (bicicleta, patinete eléctrico o ciclomotor), este estudio se centra en la oferta de ciclomotor, que está presentes en Barcelona desde 2016, y ha sido hasta el día de hoy muy poco estudiado por la academia.

En Barcelona, desde su regulación por el Ayuntamiento, los servicios de ciclomotor de uso compartido (SCUC) sin estación son más populares que los de bicicleta (6 958 licencias frente a 3 975). Este hecho no es extraño si se tiene en cuenta que la ciudad tiene la tasa de motorización de vehículos de dos ruedas más alta entre todas las ciudades europeas (Marquet y Miralles- Guasch, 2016) y es la tercera ciudad del mundo con más ciclomotores compartidos (8 900), después de Bangalore (22 000) y Taipéi (10 650) (Howe y Jakobsen, 2020). Además, el uso de un ciclomotor es muy atractivo en el sur de Europa porque se puede utilizar durante todas las estaciones del año.

Estos vehículos de propulsión eléctrica están gestionados por empresas con un alto nivel tecnológico y financiados principalmente por capital riesgo. La reserva de estos servicios se realiza mediante un *smartphone*, el pago es por minuto de uso, la tarifa no está integrada con el transporte público, y se pueden estacionar en cualquier parte del área de operación previamente definido (*geofencing*) (Chen, van Lierop y Ettema, 2020).

A pesar de que su cuota modal es aún baja (0,13 % de los desplazamientos internos en Barcelona) (EMEF (Encuesta de Movilidad en Día Laborable), 2018), su alineación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 podría favorecer su impulso por parte de las administraciones.

Este estudio tiene como objetivo conocer cuáles son las características socioespaciales que generan mayor influencia en la delimitación del área de operación de

estos servicios, y por ello, se ha hecho un análisis descriptivo. En concreto, se analiza el área de operación de las tres empresas de ciclomotor compartido existentes en julio 2019 en Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat y se compara con el área de cobertura mínima viable regulada a partir de agosto 2020 por el Ayuntamiento de Barcelona. Las variables que se han tenido en cuenta son la pendiente, la accesibilidad al transporte público, la densidad de población joven, la distancia al centro de la ciudad y la existencia de un gran equipamiento periférico. El ámbito concreto de estudio son 86 868 parcelas catastrales -la unidad territorial más pequeña con información disponible-, y representan el total de parcelas de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat con un uso residencial.

Aunque estas empresas se promocionan como servicios de último Km y para complementar los trayectos realizados en transporte público (Gómez, 2020), los resultados muestran una menor cobertura territorial en zonas periféricas y poco accesibles al transporte público. Precisamente, estos barrios se caracterizan por tener pendientes más pronunciadas, y generalmente, una menor densidad de población.

## 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

La investigación sobre servicios compartidos de micromovilidad -patinetes y bicicletas, especialmente- está adquiriendo cada vez más interés en el mundo académico. Los primeros artículos que aparecieron en la literatura estaban relacionados con los sistemas de bicicletas compartidas con estación (Fishman et al., 2013). Estos sistemas, también llamados sistemas de bicicletas compartidos de tercera generación (Shaheen, Guzman, y Zhang, 2010) fueron impulsadas por el sector público en varias ciudades de todo el mundo durante la década de los 2000, comenzando en Europa y expandiéndose rápidamente por América del Norte. (Parkes et al., 2013). La cuarta generación de sistemas de bicicletas compartidas, caracterizada por no tener una estación fija donde anclar las bicicletas al final de cada uso, empezó a implantarse en 2016 en las principales ciudades chinas (Chen et al., 2020), y desde entonces, es notable el interés que ha suscitado en la academia. A finales de la década de los 2010, se implementaron rápidamente nuevos servicios de cuarta generación (patinetes eléctricos o ciclomotores eléctricos) en el espacio urbano de América del Norte, Europa Occidental y Australasia (Fishman y Allan, 2019), (Galatoulas et al., 2020).

Las principales cuestiones clave relacionadas con los servicios compartidos de micromovilidad que ya han adquirido un gran interés en la comunidad de la geografía del transporte son la cobertura espacial de estos servicios, la equidad social y espacial y los principios del cambio y distribución modal.

### 2.1. La cobertura espacial de estos servicios

La densidad de estaciones o el área de cobertura geográfica de un servicio compartido de micromovilidad juega un papel importante para el éxito de un servicio de micromovilidad compartida (Peters y MacKenzie, 2019). Sus análisis territoriales se han

estudiado haciendo hincapié en los patrones de viaje (a través de datos de viaje o disponibilidad de los vehículos en tiempo real), en la oferta (a través de la delimitación del área de servicio o de la ubicación de las estaciones de bicicleta) o en las características del espacio construido (a través de datos sociodemográficos y de uso del suelo). La distancia y la duración de los viajes son dos de las magnitudes más analizadas para describir el tipo de uso que se le da a estos servicios (McKenzie, 2020), (Gu et al., 2019), su grado de concentración en una ciudad (Levy et al., 2019) o su relación con la red de estaciones (Kou y Cai, 2019). La ubicación, el uso del suelo y los equipamientos de una ciudad (Liu y Lin, 2019), la existencia de puntos de interés, estaciones de metro o zonas residenciales (Zhu et al., 2020) o la densidad residencial (Zhu et al., 2020) también se analizan para los servicios de bicicleta compartida.

## 2.2. La equidad social y espacial

Debido a la novedad de esta nueva forma de moverse, las cuestiones relacionadas con la equidad social y espacial no se han profundizado tanto como en el transporte público (Jaramillo et al., 2012). Sin embargo, la investigación sobre el tema es clave dada la afirmación hecha por algunos de que debido a que la micromovilidad es barata y realmente fácil de usar, puede contribuir a la equidad y la justicia en el transporte.

Algunos artículos intentan identificar diferencias en el uso de estos medios de transporte según el perfil sociodemográfico, y no siempre identifican desigualdades entre grupos sociales de la población o barrios. Si bien un estudio de caso focalizado en distintas ciudades canadienses señala que el uso de sistemas públicos de bicicletas compartidas son predominantemente caucásicos, con empleo e ingresos y niveles de educación altos (Hosford y Winters, 2018), el primer análisis de la equidad espacial de un sistema de bicicletas compartidas sin estación, basado en Seattle, observó pocas desigualdades sociodemográficas en el uso de estos servicios (Mooney et al., 2019). En las ciudades de Minneapolis y St. Paul, incluso el uso de estos servicios es más intenso en los barrios con mayor concentración de minorías étnicas y niveles socioeconómicos más bajos que en los barrios más favorecidos (J. Wang y Lindsey, 2019).

Sin embargo, la mayoría de estos estudios se han centrado en EEUU, y han comparado áreas con acceso a servicios de micromovilidad, sin tener en cuenta otras áreas que podrían haber quedado fuera de estas áreas de servicio, y las nuevas ciudades del mundo donde están aumentando estos servicios (Chen et al., 2020).

## 2.3. Distribución y cambio modal

Uno de los temas de debate más recurrentes entre los planificadores de movilidad urbana es sobre los cambios en la distribución modal de los desplazamientos. Tener una ciudad limpia, sostenible, saludable o equitativa depende de la forma en que se mueva su gente. Aún se está lejos de considerar que los servicios de micromovilidad compartida son la panacea que vaciará la ciudad de coches, pero la literatura académica

ha empezado a documentar alguna de sus ventajas. En realidad, la captación principal de usuarios procede del transporte público (Chen et al., 2020), pero hay otras teorías que argumentan que en realidad refuerza su uso, y que incluso tienen efectos positivos importantes en la reducción de la congestión (M. Wang y Zhou, 2017). Los servicios de micromovilidad compartida dan mayor flexibilidad a los usuarios de transporte público porque ofrecen al usuario la libertad de realizar fácilmente un recorrido en bicicleta y seleccionar otro modo para otro viaje (Fishman y Allan, 2019). Pueden ayudar a reducir la ocupación de los vehículos de redes de transporte público saturadas (Teixeira et al., 2020), y pueden aumentar la resiliencia de los sistemas de transporte en momentos concretos de disrupción (Saberri et al., 2018). En definitiva, se considera que forman parte de la “movilidad como servicio”, y que pueden ayudar a dar alternativas de transporte sin tener que preocuparse por tener un vehículo en propiedad (Fishman y Allan, 2019).

## 2.4. Servicios de ciclomotor de uso compartido

A pesar de ser una opción de transporte relativamente nueva, los SCUC ya están presentes en más de 100 ciudades de 22 países (Howe y Jakobsen, 2020). Sin embargo, aún es poca la literatura académica que les concierne, con solo unas pocas excepciones notables. El artículo más relevante identifica los factores clave que determinan la adopción y la frecuencia de uso de un SCUC en áreas urbanas, basado en un estudio de caso de Madrid (Aguilera-García et al., 2020). Otro artículo explica los factores que influyen en la intención de los estudiantes universitarios de Taiwán de utilizar un SCUC (Eccarius y Lu, 2020a). El tema también se aborda, aún sin ser la parte central, en un artículo que revisa la adopción de motocicletas eléctricas por parte del consumidor (Eccarius y Lu, 2020b). Finalmente, un estudio más reciente ahonda sobre los patrones espaciotemporales de un SCUC en Madrid.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. Contexto: Barcelona y l’Hospitalet de Llobregat

El área de estudio de esta investigación se centra en Barcelona y l’Hospitalet de Llobregat (Figura 1), los dos municipios limítrofes con un SCUC en 2019 en el área metropolitana de Barcelona. Con una población de 2,0 millones (IDESCAT (Instituto de Estadística de Catalunya), 2020), una extensión de 113,75km<sup>2</sup>, tiene una tasa de motorización de 175 ciclomotores/motos por 1 000 habitantes. En cuanto a la distribución modal, Barcelona se beneficia de un entorno construido compacto y diverso que favorece los viajes en modos de transporte sostenibles (Miralles-Guasch, 2002). En una jornada laboral, el 46 % de los desplazamientos de sus residentes son a pie, mientras que el 30 % en transporte público y el 3 % en bicicleta. Los viajes en moto y ciclomotor representan el 6 % del total y el coche particular el 15 % restante (EMEF, 2018).

En 2016, Cooltra y Yego fueron las primeras empresas de ciclomotor de uso compartido que empezaron a operar en Barcelona, sin licencia. En un inicio, el Ayuntamiento de Barcelona adoptó una actitud de *laissez faire*, y no impuso restricciones más allá de cumplir con las normas mínimas de seguridad vial y estacionamiento. No impuso un área de servicio mínima, por lo que las empresas empezaron a ofrecer el servicio solamente en el área central de la ciudad y lo iban modificando a su conveniencia. En 2018, el Ayuntamiento comenzó a redactar una nueva normativa para el sector, basada en el uso que estos vehículos hacen en el espacio público, haciendo obligatorio el pago de una tasa por licencia y estableciendo una zona de cobertura viable mínima donde los operadores con licencia debían dar servicio. En 2019, y meses antes de la aprobación del reglamento, Movo empezó a operar en la ciudad. En mayo de 2020, las licencias oficiales fueron otorgadas a 12 empresas de moto y ciclomotor de uso compartido.

### 3.2. Variables socioespaciales y fuentes de datos

Las variables cartografiadas en la investigación comprenden cuatro categorías de características socioespaciales (Tabla 1). Todas estas variables no son en absoluto homogéneas en el territorio y podrían explicar las razones de la implementación territorial de un SCUC. Además, se ha contabilizado el número de parcelas catastrales que da servicio cada SCUMC (Tabla 2).

**Tabla 1.** Unidad territorial, año y fuente de las variables socioespaciales

Variable socioespacial	Año	Unidad territorial	Fuente
Densidad de población de 21 a 49 años	2018	Sección censal	Registro de habitantes (INE)
Accesibilidad al transporte público	2020	Parcela catastral	GTFS (operadores de transporte público)
Pendiente	2020	Parcela catastral	ICGC (Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya)
Distancia al centro de la ciudad	2020	-	Mapas de Google

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 2.** Cobertura espacial con un SCUC de las parcelas catastrales de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat

Variable socioespacial	Número	%
Parcelas catastrales con servicio de Movo	32 593	37,5 %
Parcelas catastrales con servicio de Cooltra	49 287	56,7 %
Parcelas catastrales con servicio de Yego	44 672	51,4 %
Parcelas catastrales con el área de cobertura mínima viable del Ajuntament de Barcelona	49 278	56,7 %
Número de observaciones	86 868	100,0 %

Fuente: Elaboración propia

El artículo se basa en las áreas de servicios de 3 operadores (Yego, Cooltra y Movo) con servicio en Barcelona en julio de 2019 y el área de cobertura mínima viable de Barcelona (Figura 1). Se ha excluido el operador Acciona, que, aunque estaba presente también en aquella época, ofrece un servicio de moto de uso compartido (y no de ciclomotor). Las 3 áreas de servicio se vectorizaron manualmente desde las aplicaciones móviles del operador (Štraub y Gajda, 2020) en julio de 2019, justo antes de la regulación.

La metodología utilizada para calcular la accesibilidad al transporte público (Figura 1a) sigue la de (Poelman y Dijkstra, 2015), y explora la relación entre la oferta de transporte público y la distribución de la población. Las categorías dependen del tiempo empleado para llegar a pie a una estación de transporte público. Las paradas de autobús o tranvía a menos de cinco minutos a pie (a una velocidad de caminata de 5 km / h) y las estaciones de metro o ferrocarril a menos de diez minutos a pie indican valores más altos de accesibilidad. Se han utilizado tres fuentes de datos abiertos para estimar la accesibilidad al transporte público. La población estimada en una parcela catastral (IDESCAT, 2017) permite precisar dónde vive la gente. La red de calles (ICGC, escala 1: 25.000) permite calcular el tiempo promedio que se recorre desde una parcela catastral hasta la parada o estación de transporte más cercana. Los datos GTFS (*General transit feed specification*) de los operadores públicos, privados y de las administraciones competentes permiten calcular la ubicación geográfica de las paradas de transporte público y la frecuencia del servicio en un día laborable. Estructurado como una base de datos relacional, los datos GTFS se componen de varios archivos que están interconectados a través de variables comunes (Google, 2020), y ya se han utilizado anteriormente para cálculos de accesibilidad al transporte público (Luo et al., 2019) (Fransen et al., 2015).

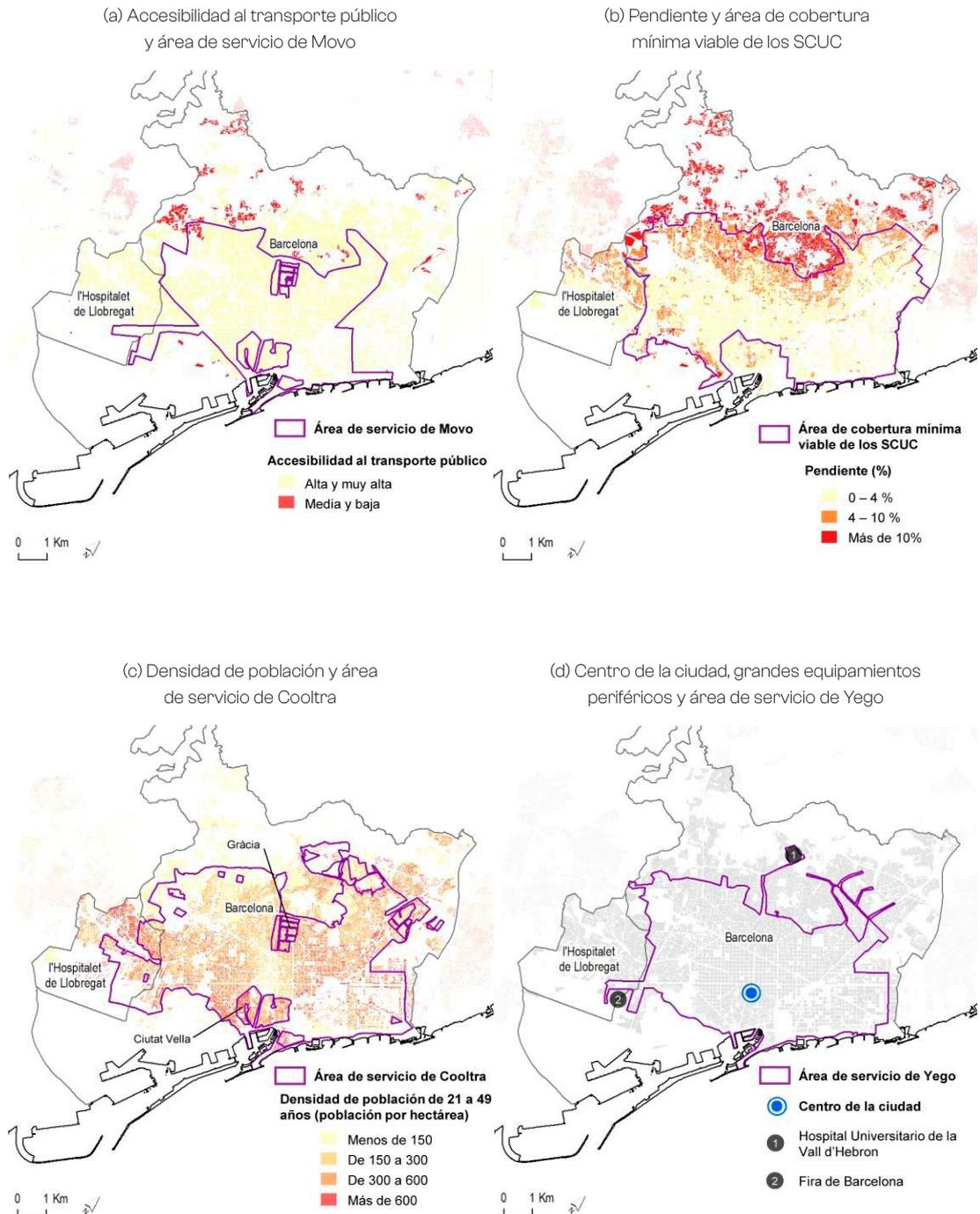
En segundo lugar, la pendiente -calculado cómo un porcentaje- es una de las variables naturales más importantes que afectan al uso de la bicicleta (Eren y Uz, 2020) y a los sistemas de bicicletas compartidas, en los que el uso disminuye cuando la pendiente supera el 4 % (Lu et al., 2018). No debe ser un obstáculo para un SCUC, pero aún no se ha estudiado su influencia. El área de Barcelona no es homogéneamente plana, con considerables colinas habitadas en el norte, y una pendiente mediana del 4 % (Figura 1b).

En tercer lugar, la densidad de población de 21 a 49 años (Figura 1c) es una variable que podría explicar el uso de SCUC porque está relacionado con el uso de servicios compartidos de patinete eléctrico (Jiao y Bai, 2020). El intervalo de años que se ha elegido para el análisis se ajusta al perfil de usuarios de los SCUC. La edad mínima elegida es de 21 años, edad en la que todas las personas que dispongan de carné de conducir también podrán conducir una motocicleta sin un carné de conducir específico. En España, después de tres años de tener un carné de conducir (clase B), las personas pueden conducir una motocicleta (clase A1). Además, los madrileños mayores del límite máximo (49 años) rara vez utilizan un SCUC (Aguilera-García et al., 2020). Se ha descartado analizar la renta familiar disponible, porque en el caso de Barcelona, es una variable prácticamente inversamente proporcional a la densidad de población.

Finalmente, la distancia al centro de la ciudad toma Plaça Catalunya (Figura 1d) como punto de referencia central. Esta plaza, situada en el centro del municipio de Barcelona, es el lugar donde confluyen más líneas de transporte público (líneas de

metro y trenes de cercanías). La distancia de cada parcela catastral al centro de la ciudad (m) se ha calculado siguiendo la red de calles (ICGC, escala 1: 25.000).

**Figura 1.** Variables socioespaciales y áreas de servicio de los operadores en julio de 2019 o área de cobertura mínima viable de los SCUC



Fuente: INE, GTFS, ICGC, Ajuntament de Barcelona y aplicaciones de los SCUC. Elaboración propia

## 4. RESULTADOS

La Figura 1 muestra la representación espacial de las variables descritas anteriormente. Las principales diferencias visuales son los límites y la superficie de cada área de servicio de ciclomotor o motocicleta, que son 58,96 km<sup>2</sup> (Cooltra), 50,14 km<sup>2</sup> (Yego) y 38,17 km<sup>2</sup> (Movo). La superficie de la cobertura viable de Barcelona, de 70,33 km<sup>2</sup>, es incluso superior a las demás, pero no cubre ninguna zona del municipio de l'Hospitalet de Llobregat. Las zonas de no estacionamiento son otra característica que se observa en las áreas de servicios de Movo y Cooltra. Son una especie de huecos en el área de servicio donde está prohibido iniciar o finalizar un viaje con un SCUC (aún si es posible cruzar una vez que el vehículo está encendido). Se encuentran principalmente en los barrios de Ciutat Vella y Gràcia, caracterizados por tener calles estrechas y escasez de plazas de aparcamiento para ciclomotores y motos. También cabe destacar el pasillo en dirección a L'Hospitalet de Llobregat presente en todos los servicios. De hecho, este alargamiento más artificial del perímetro se debe a la presencia de la Fira Barcelona, un recinto ferial que acoge más de 150 eventos anuales, siendo el *Mobile World Congress* el más importante con más de 100 000 asistentes en 2019. Al área de servicio de Yego (Figura 1d), destacan los tramos de la zona norte, que corresponden a avenidas suburbanas y al Hospital Universitario Vall d'Hebron, que es el complejo hospitalario con mayor volumen de intervenciones de Cataluña, que emplea a más 7000 profesionales y tiene más de 1100 camas.

En términos de porcentaje de parcelas catastrales cubiertas por un SCUC, la Tabla 2 muestra que todos los SCUC excepto Movo, cubren al menos la mitad de ellos (56,7 % Cooltra, 51,4 % Yego y 37,5 % Movo). El área de cobertura viable de Barcelona también cubre la mayoría de las parcelas catastrales (56,7 %).

La accesibilidad al transporte público (Figura 1a) es casi alta o muy alta en todas las parcelas catastrales (94,3 % de ellas), a excepción de algunas zonas del noroeste de la ciudad, que tienen, al mismo tiempo, más pendiente (> 10 %) y menor densidad de población.

La pendiente mediana de las parcelas catastrales es del 8 %, lo que significa que Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat, como muchas ciudades del sur de Europa, no son ciudades planas (Solà- Morales, 2021), pero al mismo tiempo se distribuye de forma desigual en la ciudad (Figura 1b). Las zonas más montañosas se encuentran en el noroeste, y en algunas colinas (Montjuïc, Parc dels Tres Turons).

## 5. DISCUSIÓN

Este trabajo tiene como objetivo comprender las variables socioespaciales que influyen en la implantación de un SCUC. Teniendo en cuenta que uno de los nuevos desafíos a los que se enfrentan las ciudades es cómo regular estos nuevos medios de transporte, se espera que este documento sea de utilidad para los planificadores urbanos y de movilidad y los responsables de las políticas públicas. Las reflexiones presentadas se pueden trasladar a otros medios de transporte, y en particular, a los patinetes eléctricos de uso compartido, actualmente en proceso de regulación en Barcelona.

La primera premisa que deriva de este artículo es que los SCUC aún no están bien implementados en las periferias de la ciudad. Si bien desde 2010 existe una ley autonómica (Parlament de Catalunya, 2010) que define legalmente el área metropolitana de Barcelona (36 municipios), con competencias en promoción de la movilidad sostenible, y la red de metro y tranvía cubre 10 municipios, estos servicios compartidos de dos ruedas solo atienden a población de algunas zonas de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat. La propulsión eléctrica de estos servicios y la posibilidad de aparcar en casi cualquier lugar podrían haber impulsado su expansión en barrios con más desnivel y menos acceso al transporte público, pero no ha sido así. Estos servicios de micromovilidad solo se han instalado en las zonas centrales de la ciudad, sin haber explorado su expansión en zonas más periféricas, pero dentro del continuo urbano de la ciudad. No obstante, el perímetro final propuesto por los operadores privados sí que se modula en función de la presencia de un gran equipamiento (como el Hospital Universitario de la Vall d'Hebron o la Fira de Barcelona).

La segunda fortaleza de este enfoque es que los SCUC también quedan excluidos de los tejidos históricos (barrios de Ciutat Vella y Gràcia), que se caracterizan por tener calles estrechas y falta de espacio público donde aparcar. Estos barrios también concentran unas de las zonas más densas de la ciudad. Los nuevos operadores que deseen iniciar un servicio en una nueva ciudad deben tener en cuenta que los tejidos históricos no siempre son los mejores lugares para establecerse. La disponibilidad de espacio público para aparcar el ciclomotor o moto sería el factor clave en estos casos. Los nuevos ensanches de la ciudad serían mejores, porque en el tiempo que se diseñaron, se pensaron con más espacio público por el que circular y estacionar los vehículos (Busquets, 2018).

La pregunta clave que se deriva de estos hallazgos es si es justo y equitativo que estos servicios solo se ofrezcan parcialmente en la ciudad, aunque no tengan un obstáculo para operar (salvo en lugares con falta de espacio público). El área de cobertura mínima definida por el Ayuntamiento de Barcelona se diseñó después de muchas reuniones con operadores privados que estaban previamente instalados en la ciudad. La discusión fue un *trade-off* entre la necesidad por áreas que dieran beneficio económico (solicitud de los operadores) y atender a un máximo de población (solicitud del ayuntamiento). Por un lado, para rentabilizar el servicio, los operadores argumentaron que el ciclomotor debía moverse un mínimo de viajes al día. Las zonas potenciales que no cumplieren con esta premisa no eran de su interés. Por otro lado, el objetivo de las administraciones es apostar por una movilidad sostenible de su población, e intentar ofrecer la misma calidad de transporte a toda ella. El área de servicio de los operadores actuales excluye que estos servicios puedan ser parte de la solución de la movilidad sostenible en algunos barrios de la ciudad. Además, están lejos de formar parte de aquellos medios de transporte que ayudan a lograr el objetivo de garantizar el derecho universal a la movilidad.

Por lo tanto, ¿cuál debería ser el papel de las administraciones públicas para ampliar estos servicios privados y garantizarlos a todo el mundo? ¿Deberían ayudar económicamente a los operadores para dar servicio a la población excluida? ¿Deberían obligarlos a operar en todas partes, con el riesgo de quebrar y marcharse de la ciudad? ¿Deberían dejarlos operar solo donde quieran, bajo algunas condiciones específicas? Este artículo no se enfoca en resolver estas interrogantes, pero quiere hacer surgir

este debate para futuras investigaciones. Las propuestas de políticas públicas que se hagan en este sentido deben mejorar los resultados de accesibilidad y equidad que se han detectado en esta investigación. De todos modos, cuanto más tiempo permanezcan estos operadores privados en la ciudad, de más datos se dispondrá, los cuales podrán ayudar a dar mejor respuesta. Pero ampliar el servicio más allá de Barcelona también implica un reto de gobernanza. En este sentido, los primeros pasos para implementar un SCUC metropolitano ya han tenido lugar recientemente. En enero de 2021, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó un convenio con el Área Metropolitana de Barcelona de colaboración y delegación de competencias municipales de los SCUC. Este gesto es muy relevante, y no solo para este sector, sino porque la delegación de poderes a la administración metropolitana reafirma la realidad de una movilidad metropolitana que traspasa los límites municipales.

## 6. CONCLUSIONES

En general, la extensión espacial de las áreas de servicio propuestas por los SCUC privados en Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat está claramente determinada por variables socioespaciales. Nuestros resultados demuestran que las áreas que ya disponen de una buena accesibilidad al transporte público y que albergan grandes equipamientos periféricos tienen más probabilidades de estar incluidas en una o más de estas áreas de servicio. Por el contrario, es menos probable que se incluyan áreas con grandes niveles de pendiente, de entornos muy periféricos o en los núcleos históricos de calles estrechas y poco espacio público donde aparcar. Aunque la extensión espacial mínima exigida por el Ayuntamiento de Barcelona sea mayor que la que inicialmente habían propuesto los operadores privados, no consigue aumentar sustancialmente la cobertura a toda la población, y no da una solución definitiva a posibles problemas de equidad territorial y de acceso universal a la movilidad. Aún se nota la influencia que el sector privado ejerció en la administración que delimitó el área mínima de cobertura viable. Con base en la experiencia de Barcelona, nuestros resultados señalan la conveniencia de una mayor intervención en el diseño de las áreas de cobertura espacial de estos servicios desde el sector público, con el fin de mantener la equidad espacial y la justicia de transporte entre los municipios y no dejarse llevar para que el sector privado opere solo en base al beneficio privado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILERA-GARCÍA, Á., GOMEZ, J., Y SOBRINO, N. (2020). Exploring the adoption of moped scooter-sharing systems in Spanish urban areas. *Cities*, 96(July 2019), 102424. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.102424>
- ATM (2018). EMEF (Encuesta de Movilidad en Día Laborable). Disponible en: <https://iermb.uab.cat/ca/enquestes/enquestes-de-mobilitat/>
- BUSQUETS, J. (2018). *Barcelona. La construcció urbanística d'una capital compacta*. Ajuntament de Barcelona.
- CHEN, Z., VAN LIEROP, D., Y ETTEMA, D. (2020). Dockless bike-sharing systems: what are the implications? *Transport Reviews*. <https://doi.org/10.1080/01441647.2019.1710306>
- ECCARIUS, T., Y LU, C. C. (2020A). Adoption intentions for micro-mobility – Insights from electric scooter sharing in Taiwan. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 84(April). <https://doi.org/10.1016/j.trd.2020.102327>
- ECCARIUS, T., Y LU, C. C. (2020B). Powered two-wheelers for sustainable mobility: A review of consumer adoption of electric motorcycles. *International Journal of Sustainable Transportation*, 14(3), 215–231. <https://doi.org/10.1080/15568318.2018.1540735>
- EREN, E., Y UZ, V. E. (2020). A review on bike-sharing: The factors affecting bike-sharing demand. *SUSTAINABLE CITIES AND SOCIETY*, 54(OCTOBER 2019). <https://doi.org/10.1016/j.scs.2019.101882>
- FISHMAN, E., Y ALLAN, V. (2019). Bike share. En *Advances in Transport Policy and Planning* (1.a ed., Vol. 4, pp. 121–152). Elsevier Inc. <https://doi.org/10.1016/bs.atpp.2019.05.003>
- FISHMAN, E., WASHINGTON, S., Y HAWORTH, N. (2013). Bike Share: A Synthesis of the Literature. *TRANSPORT REVIEWS*, 33(2), 148–165. <https://doi.org/10.1080/01441647.2013.775612>
- FRANSEN, K., NEUTENS, T., FARBER, S., DE MAEYER, P., DERUYTER, G., Y WITLOX, F. (2015). Identifying public transport gaps using time-dependent accessibility levels. *Journal of Transport Geography*, 48, 176–187. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2015.09.008>
- GALATOULAS, N. F., GENIKOMSAKIS, K. N., Y IOAKIMIDIS, C. S. (2020). Spatio-temporal trends of e-bike sharing system deployment: A review in Europe, North America and Asia. *Sustainability (Switzerland)*, 12(11). <https://doi.org/10.3390/su12114611>
- GÓMEZ, P. (2020). *Redondea. Repensando la movilidad urbana de una forma sostenible*. Profit editorial.
- GOOGLE. (2020). *GTFS Static Overview*. <https://developers.google.com/transit/gtfs/>
- GU, T., KIM, I., Y CURRIE, G. (2019). To be or not to be dockless: Empirical analysis of dockless bikeshare development in China. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 119, 122–147. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2018.11.007>
- HOSFORD, K., Y WINTERS, M. (2018). Who Are Public Bicycle Share Programs Serving? An Evaluation of the Equity of Spatial Access to Bicycle Share Service Areas in Canadian Cities. *Transportation Research Record*, 2672(36), 42–50. <https://doi.org/10.1177/0361198118783107>
- HOWE, E., Y JAKOBSEN, F. J. (2020). *Global Moped Sharing Market Report 2020*.
- JARAMILLO, C., LIZÁRRAGA, C., Y GRINDLAY, A. L. (2012). Spatial disparity in transport social needs and public transport provision in Santiago de Cali (Colombia). *Journal of Transport Geography*, 24, 340–357. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2012.04.014>
- JIAO, J., Y BAI, S. (2020). Understanding the shared e-scooter travels in Austin, TX. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 9(2). <https://doi.org/10.3390/ijgi9020135>
- KOU, Z., Y CAI, H. (2019). Understanding bike sharing travel patterns: An analysis of trip data from eight cities. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 515, 785–797. <https://doi.org/10.1016/j.physa.2018.09.123>

- LEVY, N., GOLANI, C., Y BEN-ELIA, E. (2019). An exploratory study of spatial patterns of cycling in Tel Aviv using passively generated bike-sharing data. *Journal of Transport Geography*, 76(October 2017), 325–334. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2017.10.005>
- LIU, H. C., Y LIN, J. J. (2019). Associations of built environments with spatiotemporal patterns of public bicycle use. *Journal of Transport Geography*, 74(1), 299–312. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2018.12.010>
- LU, W., SCOTT, D. M., Y DALUMPINES, R. (2018). Understanding bike share cyclist route choice using GPS data: Comparing dominant routes and shortest paths. *Journal of Transport Geography*, 71(February), 172–181. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2018.07.012>
- LUO, D., CATS, O., VAN LINT, H., Y CURRIE, G. (2019). Integrating network science and public transport accessibility analysis for comparative assessment. *Journal of Transport Geography*, 80(September), 102505. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2019.102505>
- MARQUET, O., Y MIRALLES-GUASCH, C. (2016). City of Motorcycles. On how objective and subjective factors are behind the rise of two-wheeled mobility in Barcelona. *Transport Policy*. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2016.07.002>
- MCKENZIE, G. (2020). Urban mobility in the sharing economy: A spatiotemporal comparison of shared mobility services. *Computers, Environment and Urban Systems*. <https://doi.org/10.1016/j.compenvurbsys.2019.101418>
- MIRALLES-GUASCH, C. (2002). *Ciudad y transporte. El binomio imperfecto*. Ariel Geografía.
- MOONEY, S. J., HOSFORD, K., HOWE, B., YAN, A., WINTERS, M., BASSOK, A., Y HIRSCH, J. A. (2019). Freedom from the station: Spatial equity in access to dockless bike share. *Journal of Transport Geography*. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2018.11.009>
- PARKES, S. D., MARSDEN, G., SHAHEEN, S. A., Y COHEN, A. P. (2013). Understanding the diffusion of public bikesharing systems: Evidence from Europe and North America. *Journal of Transport Geography*. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2013.06.003>
- LLEI 31/2010, DEL 3 D'AGOST, DE L'ÀREA METROPOLITANA DE BARCELONA, (2010).
- PETERS, L., Y MACKENZIE, D. (2019). The death and rebirth of bikesharing in Seattle: Implications for policy and system design. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 130(August), 208–226. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2019.09.012>
- POELMAN, H., Y DIJKSTRA, L. (2015). Measuring access to public transport in European cities. *DG Regional and Urban Policy*.
- SABERI, M., GHAMAMI, M., GU, Y., SHOJAEI, M. H. (SAM), y Fishman, E. (2018). Understanding the impacts of a public transit disruption on bicycle sharing mobility patterns: A case of Tube strike in London. *Journal of Transport Geography*, 66(December 2017), 154–166. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2017.11.018>
- SHAHEEN, S., COHEN, A., CHAN, N., Y BANSAL, A. (2020). Sharing strategies: carsharing, shared micromobility (bikesharing and scooter sharing), transportation network companies, micro-transit, and other innovative mobility modes. En *Transportation, Land Use, and Environmental Planning* (Número 2010, pp. 237–262). Elsevier Inc. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-815167-9.00013-x>
- SHAHEEN, S., GUZMAN, S., Y ZHANG, H. (2010). Bikesharing in Europe, the Americas, and Asia. *TRANSPORTATION RESEARCH RECORD*, 2143, 159–167. <https://doi.org/10.3141/2143-20>
- SOLÀ-MORALES, M. DE. (2021). *Miradas sobre la ciudad* (O. C. Costa (ed.)). Acantilado.
- ŠTRAUB, D., Y GAJDA, A. (2020). E-scooter sharing schemes operational zones in Poland: Dataset on voivodeship capital cities. *Data in Brief*, 33. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2020.106560>

- TEIXEIRA, J. F., SILVA, C., Y MOURA E SÁ, F. (2020). Empirical evidence on the impacts of bikesharing: a literature review. *Transport Reviews*, 0(0), 1-23. <https://doi.org/10.1080/01441647.2020.1841328>
- WANG, J., Y LINDSEY, G. (2019). Neighborhood socio-demographic characteristics and bike share member patterns of use. *Journal of Transport Geography*, 79(December 2018), 102475. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2019.102475>
- WANG, M., Y ZHOU, X. (2017). Bike-sharing systems and congestion: Evidence from US cities. *JOURNAL OF TRANSPORT GEOGRAPHY*. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.JTRANGEO.2017.10.022](https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2017.10.022)
- ZHU, R., ZHANG, X., KONDOR, D., SANTI, P., Y RATTI, C. (2020). Understanding spatio-temporal heterogeneity of bike-sharing and scooter-sharing mobility. *Computers, Environment and Urban Systems*, 81(March), 101483. <https://doi.org/10.1016/j.compenvurbsys.2020.101483>

# REVISITANDO A JANE JACOBS EN NOU BARRIS, BARCELONA. DESARROLLO DE UN ÍNDICE SINTÉTICO PARA ANALIZAR LA VITALIDAD URBANA

## REVISITING JANE JACOBS IN NOU BARRIS DISTRICT, BARCELONA. DEVELOPING AN SYNTHETIC INDEX TO ASSESS URBAN VITALITY

---

Irene Gómez-Varo

Grupo de Estudios en Movilidad, Transporte y Territorio (GEMOTT), Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona

irene.gomez@uab.cat

ORCID 0000-0003-3983-7572

---

Xavier Delclòs-Alió

Grupo de Investigación de Análisis Territorial y Estudios Turísticos (GRATET), Departamento de Geografía, Universitat Rovira i Virgili

xavier.delclos@urv.cat

ORCID 0000-0002-7206-2310

---

Carme Miralles-Guasch

Grupo de Estudios en Movilidad, Transporte y Territorio (GEMOTT), Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona

carme.miralles@uab.cat

ORCID 0000-0003-4821-9776

---

### Resumen

El creciente interés por el estudio de la vida cotidiana en las ciudades ha llevado a recuperar las ideas de Jane Jacobs sobre vitalidad urbana. El objetivo del trabajo es desarrollar una herramienta metodológica para cuantificar y cartografiar las condiciones que Jacobs definió como necesarias para garantizar espacios públicos vitales, en un distrito periférico y de bajos ingresos en Barcelona, el Distrito de Nou Barris. La investigación sigue el trabajo iniciado en Delclòs-Alió & Miralles-Guasch (2018) y recoge las recientes aportaciones de la literatura que han reinterpretado los planteamientos de Jacobs en la actualidad. El producto es un índice sintético para medir el potencial de vitalidad urbana, el índice JANE, formado por un total de 22 variables concretas del territorio obtenidas a partir de fuentes de datos georreferenciados y calculadas en una malla de 50x50m a través de los sistemas SIG. Los principales resultados nos muestran que el Distrito de Nou Barris cuenta con un patrón policéntrico de vitalidad urbana, que se presenta en diferentes tramas urbanas del distrito y con diferentes intensidades. El índice resulta una herramienta útil para identificar escenarios prioritarios de intervención, siendo en un instrumento valioso para el diseño de políticas públicas.

**Palabras clave:** vitalidad urbana, proximidad, entorno construido, periferia, GIS.

## Abstract

The growing interest in the study of everyday life in cities has led to revisit Jane Jacobs' ideas on urban vitality. The aim of the work is to develop a methodological tool to quantify and map the conditions that Jacobs defined as necessary to guarantee vital public spaces, in a peripheral and low-income area of Barcelona, the Nou Barris District. The research follows the work initiated in Delclòs-Alió & Miralles-Guasch (2018) and incorporates the suggestions made by recent contributions from the literature that have reinterpreted Jacobs' approaches today. The product is a synthetic index to measure the potential of urban vitality, the JANE index, formed by a total of 22 specific variables of the territory obtained from georeferenced data sources and calculated on a 50x50m grid through GIS systems. The main results show that urban vitality in Nou Barris District follows a polycentric pattern, which is present in different urban areas of the district and with different intensities. The index is a useful tool to identify priority scenarios for intervention, being a valuable instrument for the design of public policies.

**Keywords:** urban vitality, proximity, built environment, peripheral, GIS.

## 1. INTRODUCCIÓN

La vitalidad urbana es una cualidad que tienen los espacios urbanos cuando consideramos que estos están llenos de vida, cuando son capaces de albergar una vibrante actividad en la calle y personas de diferentes características se reúnen en el espacio público para diferentes propósitos, y en diferentes momentos. La vitalidad es, en definitiva, un indicador de buen urbanismo (Lynch, 1984), de ciudades exitosas, ya que los entornos vitales ofrecen todo lo que los ciudadanos necesitan no sólo para transitar por los espacios públicos, sino para permanecer en ellos y utilizarlos. Una de las primeras voces que abogaron por estas ideas de diversidad, vitalidad y dinamismo de las calles fue Jane Jacobs (1916-2006), reconocida hoy en día como una de las pensadoras más influyentes en el campo de la teoría urbana. Oponiéndose a la ortodoxia de los principios y lógicas del planeamiento moderno de su época, Jacobs aportó un nuevo enfoque para entender el funcionamiento de las ciudades.

En su obra más célebre, *The Death and life of Great American Cities* (1961), Jacobs definió cuatro principios generadores de vitalidad urbana: los usos primarios mixtos, la necesidad de manzanas estrechas, los edificios antiguos y la concentración (Jacobs, 1961). En primer lugar, Jacobs consideraba que los espacios urbanos que reunieran múltiples usos serían capaces de albergar diferentes actividades a lo largo del día, lo que a su vez atraería a personas con diferentes necesidades y propósitos. En segundo lugar, Jacobs consideraba que las ciudades debían diseñarse a escala humana para dar oportunidad al contacto humano y, por tanto, que las manzanas estrechas serían más propicias para la interacción social. En tercer lugar, Jacobs sugirió que los barrios diversos y vibrantes requerirían un cierto grado de mezcla social. Para acoger a distintos tipos de población, consideraba esencial que las ciudades conservaran un

cierto equilibrio entre edificios nuevos y antiguos, lo que a su juicio y en su época era un indicador de asequibilidad de la vivienda. En cuarto lugar, Jacobs defendía que la concentración (de actividades y personas) podía considerarse el requisito clave para la vitalidad urbana. En concreto, se refirió a la densidad de edificios, residencias y población. A lo largo del libro, Jacobs también mencionó dos elementos adicionales relacionados con la vitalidad urbana (Sung *et al.*, 2015): la capacidad de las personas para desplazarse sin depender del coche y la necesidad de desconfiar de elementos y espacios que pudieran ser perjudiciales para la actividad humana, que ella acuñó bajo el término de “elementos de frontera”.

Los principios de Jacobs, en las últimas décadas, han sido recurrentemente redescubiertos y revisados desde diferentes ámbitos y contextos (Hirt & Zahm, 2012). Por un lado, muchas organizaciones ciudadanas han incorporado los argumentos de Jacobs para evaluar el entorno construido de los barrios, por ejemplo, a través de los “paseos Jane” (Jane’s walk, 2020). Por otro lado, Ayuntamientos y otras instituciones públicas de todo el mundo también están incluyendo sus principios, explícita o implícitamente, como parte de sus estrategias de planificación local (Klemek, 2007; Schubert, 2014). Iniciativas recientes como “La Ciudad de los 15 minutos” son un claro ejemplo de intervenciones urbanas que se basan en las ideas sobre ciudades compactas, diversas y accesibles defendidas en su día por Jane Jacobs, algunas de las cuales es probable que prevalezcan en la era posterior a COVID-19 (Moreno *et al.*, 2021).

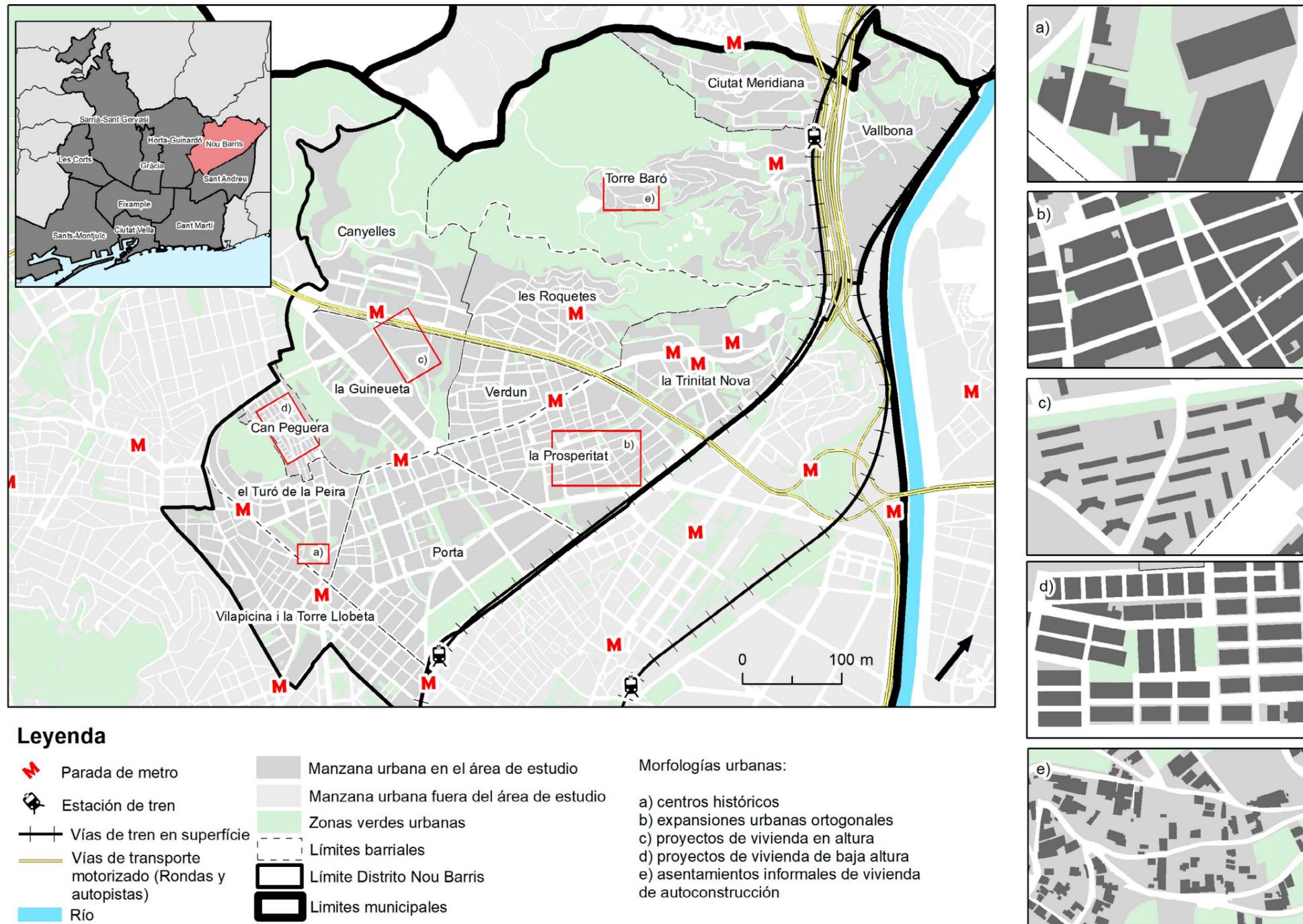
Las teorías de Jane Jacobs también han recibido una atención creciente por parte de la academia. Investigaciones en diferentes disciplinas y partes del mundo han utilizado sus principios como marco teórico, y su visión de la vitalidad urbana como principio a través del cual podemos pensar en cómo las ciudades tienen éxito o fracasan a la hora de garantizar la calidad de vida de las personas (Lopes & Camanho, 2013). Concretamente, existe una línea de investigación creciente que pretende cuantificar los postulados de Jacobs utilizando medidas objetivas del entorno construido y de sus características sociodemográficas (Braun & Malizia, 2015; De Nadai *et al.*, 2016; Delclòs-Alió & Miralles-Guasch, 2018; Jin *et al.*, 2017; Lu *et al.*, 2019; Sung *et al.*, 2015; Sung & Lee, 2015; Wu *et al.*, 2018; Zeng *et al.*, 2018). La mayoría de estos esfuerzos se basan en técnicas cuantitativas para aplicar las ideas que Jacobs desarrolló en Nueva York en los años 60 a las ciudades actuales (Shi *et al.*, 2019). Sin embargo, para analizar adecuadamente el potencial de las ciudades actuales para ser vitales, es necesario actualizar los principios de Jacobs considerando nuevas ideas e indicadores de lo que puede constituir una vida urbana vibrante. Teniendo esto en cuenta, y basándose en la literatura relacionada y en trabajos anteriores, el objetivo de este artículo es presentar una herramienta metodológica que capte el potencial de los espacios urbanos para ser entornos vitales. El estudio proporciona una versión actualizada y ampliada del índice JANE (Delclòs-Alió & Miralles-Guasch, 2018), ahora compuesto por 22 variables del entorno construido y social, para caracterizar el potencial de vitalidad urbana de Nou Barris, un distrito periférico con la menor renta per cápita del municipio de Barcelona (España).

## 2. MÉTODOS

### 2.1 Área de estudio

Este estudio se centra en el distrito de Nou Barris de Barcelona (España) (Fig 1.). Nou Barris está situado en la parte norte de la ciudad, limítrofe con la montaña de Collserola, y presenta una superficie de 804 hectáreas. Los 13 barrios que componen el distrito suman una población de 167.868 habitantes (10,4% de la población total de la ciudad) (Ajuntament de Barcelona, 2018). La media de densidad de población es de 20.900 hab./km<sup>2</sup>, superior a la de Barcelona (15.900 hab./km<sup>2</sup>). El distrito cuenta con diferentes formas urbanas que son fruto de los procesos que han marcado el nacimiento de los barrios. Con la industrialización, el paisaje rural dominante en el distrito empezó a albergar pequeñas industrias y grandes infraestructuras que se trasladaron a la periferia de la ciudad. Desde entonces se sucedieron diferentes oleadas de llegada de mano de obra migratoria, primero en los inicios del siglo XX, y la más masiva durante los años 50 y 70. El resultado es un distrito heterogéneo en cuanto a su morfología urbana, identificando principalmente cinco: a) centros históricos; b) expansiones urbanas ortogonales, c) proyectos de vivienda en altura, d) proyectos de vivienda de baja altura y e) asentamientos informales de vivienda de autoconstrucción.

Figura 1. Área de estudio. Distrito de Nou Barris (Barcelona) y sus distintas morfologías urbanas



Fuente: elaboración propia.

## 2.2. Variables y fuentes de datos

Este estudio se basa en la construcción de una versión actualizada y ampliada del Índice JANE, descrita en Delclòs-Alió & Miralles-Guasch (2018). Nos basamos en los cuatro generadores básicos de vitalidad de Jacobs (concentración, diversidad funcional, oportunidad de contacto y necesidad de edificios antiguos) y en dos principios accesorios (accesibilidad y distancia a vacíos fronterizos). Además, incorporamos otras variables basadas en la literatura reciente que ha explorado la vitalidad bajo el marco de Jacobs. El resultado es un índice JANE actualizado que consta de 22 variables compiladas a partir de diversas fuentes de datos, como se resume en la Tabla 1.

La concentración se ha medido como la combinación de tres elementos principales: la densidad de población (pop./km<sup>2</sup>) (“DENS”), la densidad comercial (negocios minoristas/km<sup>2</sup>) (“COM\_DENS”) y la densidad de equipamientos públicos (equipamientos públicos/km<sup>2</sup>) (“EQUIP\_DENS”).

En segundo lugar, la diversidad funcional se ha definido como la presencia de i) múltiples funciones urbanas y ii) un equilibrio entre usos residenciales y no residenciales. En primer lugar, se han calculado dos índices principales: el índice de mezcla de usos de edificios (MU) y un índice de equilibrio residencial-no residencial (RNR). El MU es una adaptación de un índice de entropía calculado por los seis principales usos del catastro municipal (residencial, comercial, laboral, recreativo y otros), calculados a partir de la siguiente expresión:

$$MU = -1 \left( \frac{\sum_{i=1}^n p_i * \ln(p_i)}{\ln(n)} \right)$$

Donde  $p$  se refiere a la proporción del uso  $i$  en relación con el total de usos posibles  $n$ .

El índice RNR se creó con la siguiente expresión:

$$RNR = 1 - \left| \frac{Res_i - NonRes_i}{Res_i + NonRes_i} \right|$$

Donde  $Res_i$  se refiere a los usos residenciales y  $NonRes_i$  a los usos no residenciales. Ambos índices toman valores de 0 a 1.

De forma complementaria, también se ha considerado la diversidad del comercio minorista y otros equipamientos, así como el equilibrio entre actividades básicas y no básicas entre estos. Estas variables se incluyeron como dos índices separados: Mezcla comercial y de equipamientos (CEMIX) e índice de equilibrio básico-no-básico (BNB). El índice CEMIX se ha calculado mediante la siguiente expresión:

$$CEMIX = -1 \left( \frac{\sum_{i=1}^n p_i * \ln(p_i)}{\ln(n)} \right)$$

Donde  $p_i$  se refiere a la proporción del tipo de actividad  $i$  en relación con todas las demás categorías posibles  $n$ .

El índice de equilibrio entre las actividades básicas (Bas) y las no básicas (No-Bas), se ha calculado mediante la siguiente expresión:

$$BNB = 1 - \frac{|Bas_i - NoBas_i|}{|Bas_i + NoBas_i|}$$

Para la Oportunidad de Contacto hemos considerado cinco indicadores diferentes: i) la densidad de intersecciones (“INTERSEC”); ii) la distancia a puntos de encuentro específicos, plazas y pequeños parques (en inglés, pocket Parks (Peschardt *et al.*, 2014) (“PYPPDIST”), iii) la distancia a puntos de acceso público a Wi-Fi (“WF-DIST”), iv) la presencia de bancos en la calle (“BANCOS”) y v) un indicador de contigüidad (“CNTG”). El indicador de contigüidad mide el número potencial de personas que pueden pasar por delante de un determinado edificio en un radio específico (Sevtsuk & Mekonnen, 2012). En este caso hemos utilizado 600 m, que equivale aproximadamente a 10 minutos a pie (Wei *et al.*, 2016), y se ha calculado con la siguiente expresión:

$$CNTG^r[i] = \sum_{j,k \in -\{i\}; d[j,k] \leq r} \frac{n_{jk}[i]}{n_{jk}} \cdot W[j]$$

Donde la contigüidad de un edificio *i* se define como el número de veces que el edificio *i* está situado a lo largo de la ruta más corta entre todos los pares de otros edificios en un radio específico *r*. En concreto, *n<sub>jk</sub>* se refiere al número de rutas cortas de un edificio *j* a un edificio *k* en un radio *r*, y *n<sub>jk</sub>* [*i*] es una subselección de estas rutas que pasan cerca de *i*, y *W*(*j*) se refiere al peso de cada edificio en relación con la población censada.

En cuarto lugar, Jacobs destacaba que las ciudades debían asegurar la presencia de edificios con características diferentes para garantizar un cierto grado de diversidad socioeconómica. Con esta intención, incluimos primero el año medio de construcción del edificio (“AÑOM”) y la desviación estándar (“AÑOD”) para incorporar la diversidad de años de construcción de los edificios. Además, y con el fin de incluir un indicador actualizado de la asequibilidad de la vivienda, también consideramos el alquiler medio del barrio en euros (“ALQM”).

La accesibilidad se ha definido mediante seis indicadores. El primero mide la distancia ponderada al transporte público (“TPDIST”), aplicando un sistema de pesos basado en la jerarquía de la red de transporte: transporte ferroviario interurbano (40%), metro y tranvía (30%), líneas de autobús local (20%) y estaciones de bicicletas (10%). Los otros cinco indicadores están relacionados con la accesibilidad de los peatones: pendiente de las calles (“PEND”), presencia de alumbrado público (“ALUMB”), presencia de zonas de 30 km/h (“Z30”), distancia al paso de peatones más cercano (“PPDIST”) y presencia de aceras (“ACERAS”).

Por último, Jacobs definió la existencia de ciertos usos y elementos en la ciudad que eran perjudiciales para la vitalidad urbana, ya que podían actuar como “elementos de frontera” que desincentivan la actividad humana. En este estudio utilizamos la distancia de los elementos de frontera (“EFDIST”), considerando los grandes edifi-

cios de un solo uso (superiores a 5.000 m<sup>2</sup>), los grandes parques (superiores a 5.000 m<sup>2</sup>), las grandes vías de superficie, las zonas de aparcamiento dedicadas y los solares vacíos.

### 2.3. Procesamiento de datos y cálculos

Jane Jacobs sugirió que la escala adecuada para detectar y comprender la vitalidad urbana era la perspectiva a nivel de calle. Siguiendo este razonamiento, tras la recogida y el preprocesamiento de los datos, resumimos las 22 variables en una cuadrícula de celdas de 50x50m. Este proceso se llevó a cabo para homogeneizar la resolución espacial de los datos originales a una escala adecuada para un análisis en profundidad de la actividad a pie de calle (Arranz-López *et al.*, 2017). A cada celda se le asignó un valor para cada una de las 22 variables, siguiendo una de las cuatro reglas de cálculo (Tabla 1): i) Valor medio en un radio de 100 m desde el centroide de la celda, ii) Presencia dentro de la celda (sí o no), iii) Recuento dentro de la celda, y iv) Distancia desde el centroide de la celda al elemento más cercano.

Para disponer de indicadores comparables para cada una de las condiciones, se han estandarizado las 22 variables originales a sus correspondientes puntuaciones *z*. Se ha invertido el signo de algunas variables por su asociación inversa con la vitalidad. Para calcular las puntuaciones de cada una de las seis condiciones, creamos una suma ponderada en función de la relevancia esperada de cada una de las variables para cada condición específica, como se describe en las siguientes expresiones:

$$\text{Concentración (C)} = zDENS \frac{4}{10} + zCOM\_DENS \frac{3}{10} + zEQUIP\_DENS \frac{3}{10}$$

$$\text{Diversidad funcional (DF)} = zMU \frac{3}{10} + zRNR \frac{3}{10} + zCEMIX \frac{2}{10} + zBNB \frac{2}{10}$$

$$\text{Oportunidad de contacto (OC)} = zINTERSEC \frac{3}{10} + (-1)zPYPPDIST \frac{2}{10} + zWFDIST \frac{0,5}{10} + zBANCOS \frac{1,5}{10} + zCNTG \frac{3}{10}$$

$$\text{Diversidad de edificios (DE)} = (-1)zAÑOM \frac{3}{10} + zAÑOD \frac{3}{10} + (-1)zALQM18 \frac{4}{10}$$

$$\text{Accesibilidad (A)} = (-1)zTPDIST \frac{4}{10} + zPEND \frac{2}{10} + zALUMB \frac{1}{10} + zZ30 \frac{1}{10} + (-1)zPPDIST \frac{1}{10} + zACERAS \frac{1}{10}$$

$$\text{Elementos de frontera (EF)} = zEF$$

Por último, hemos calculado un índice JANE actualizado mediante la creación de una suma ponderada de las condiciones, distinguiendo entre las condiciones básicas y las complementarias para la vitalidad mediante la asignación de diferentes pesos:

$$\text{JANE} = C \frac{1}{5} + DE \frac{1}{5} + OC \frac{1}{5} + DE \frac{1}{5} + A \frac{1}{10} + EF \frac{1}{10}$$

**Tabla 1.** Condiciones e indicadores usados en el análisis

Condiciones	Indicadores	Descripción	Resolución original	Operación de cálculo
Concentración (C)	DENS	(1) Densidad de población (hab./km <sup>2</sup> ) <sup>a</sup>	Manzana	Media (radio 100m)
	COM_DENS	(2) Densidad comercial (locales comerciales/km <sup>2</sup> ) <sup>b</sup>	Puntos	Media (radio 100m)
	EQUIP_DENS	(3) Densidad de equipamientos (equipamientos/km <sup>2</sup> ) <sup>b</sup>	Puntos	Media (radio 100m)
Diversidad Funcional (DF)	MU	(4) Mezcla de usos del suelo (0-1) <sup>c</sup>	Superficie catastral	Media (radio 100m)
	RNR	(5) Equilibrio Residencial - NoResidencial (0-1) <sup>c</sup>	Superficie catastral	Media (radio 100m)
	CEMIX	(6) Diversidad comercial y de equipamientos (0-1) <sup>b</sup>	Puntos	Media (radio 100m)
	BNB	(7) Equilibrio comercial y de equipamientos Básicos-NoBásicos (0-1) <sup>b</sup>	Puntos	Media (radio 100m)
Oportunidad de contacto (OC)	INTERSEC	(8) Densidad de intersecciones	Puntos	Recuento
	PYPDIST	(9) Distancia a plazas y pequeños parques (m) <sup>e</sup>	Polígonos	Distancia
	WFDIST	(10) Distancia a puntos de acceso Wifi(m) <sup>f</sup>	Puntos	Distancia
	BANCOS	(11) Bancos <sup>g</sup>	Puntos	Recuento
	CNTG	(12) Contigüidad <sup>a</sup>	Manzana	Media (radio 100m)
Diversidad de edificios (DE)	AÑOM	(13) Media año de construcción de los edificios <sup>c</sup>	Superficie catastral	Media (radio 100m)
	AÑOD	(14) Diversidad de año de construcción de los edificios <sup>c</sup>	Superficie catastral	Media (radio 100m)
	ALQM	(15) Precio medio del alquiler (€) <sup>h</sup>	Barrio	Media (radio 100m)
Accesibilidad (A)	TPDIST	(16) Distancia ponderada a las estaciones/paradas de transporte público (m) <sup>i</sup>	Puntos (paradas y estaciones de bicicleta)	Distancia (ponderada)
	PEND	(17) Pendiente (°) <sup>i</sup>	Nivel de calle	Media (radio 100m)
	ALUMB	(18) Alumbrado <sup>g</sup>	Puntos	Recuento
	Z30	(19) Presencia de Zonas 30km/h <sup>k</sup>	Polígonos	Presencia
	PPDIST	(20) Distancia a los pasos de peatones (m) <sup>g</sup>	Polígonos	Distancia al más cercano
	ACERAS	(21) Presencia de aceras <sup>g</sup>	Líneas	Presencia
Elementos de Frontera (EF)	EFDIST	(22) Distancia a edificios de un solo uso, grandes parques, carreteras en superficie, áreas de parking y solares vacíos (m) <sup>e</sup>	Polígonos	Distancia al más cercano

Fuentes de datos: <sup>a</sup> Manzanas de la ciudad 2016, Ayuntamiento de Barcelona, <sup>b</sup> Inventario de locales de la ciudad de Barcelona 2016, Ayuntamiento de Barcelona <sup>c</sup> Catastro Municipal 2017, Ministerio de Hacienda <sup>d</sup> Grafo viario por tramo de calle 2019, Ayuntamiento de Barcelona, <sup>e</sup> Cartografía de usos del suelo 2016, Ayuntamiento de Barcelona, <sup>f</sup> Puntos Wifi de la ciudad de Barcelona 2019, Ayuntamiento de Barcelona <sup>g</sup> Mapa topográfico municipal escala 1:1000 2018, Ayuntamiento de Barcelona, <sup>h</sup> Alquiler medio mensual en los barrios de Barcelona 2018, Ayuntamiento de Barcelona, <sup>i</sup> Paradas de transporte público y estaciones Bicing en Barcelona 2019, Ayuntamiento de Barcelona, <sup>j</sup> Modelo de elevaciones del terreno 15x15m 2019, Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, <sup>k</sup> Zonas 30 en la ciudad de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona

### 3. RESULTADOS

Los resultados de cuantificar y cartografiar las seis condiciones de vitalidad urbana en un índice JANE actualizado se presentan en la Fig. 2. Se muestran primero los resultados brutos (Fig. 2a), y luego la versión categorizada del índice (Fig. 2b), en la que basaremos nuestra descripción. Los valores más altos del índice JANE corresponden a zonas con un mayor potencial de vitalidad urbana, mientras que los valores más bajos indican la ausencia de dichas condiciones.

El potencial de vitalidad urbana en Nou Barris presenta un patrón policéntrico, ya que encontramos altos valores del índice Jane distribuidos en diferentes subcentros de vitalidad potencial. A su vez, se identifican diferentes intensidades de potencial de vitalidad urbana.

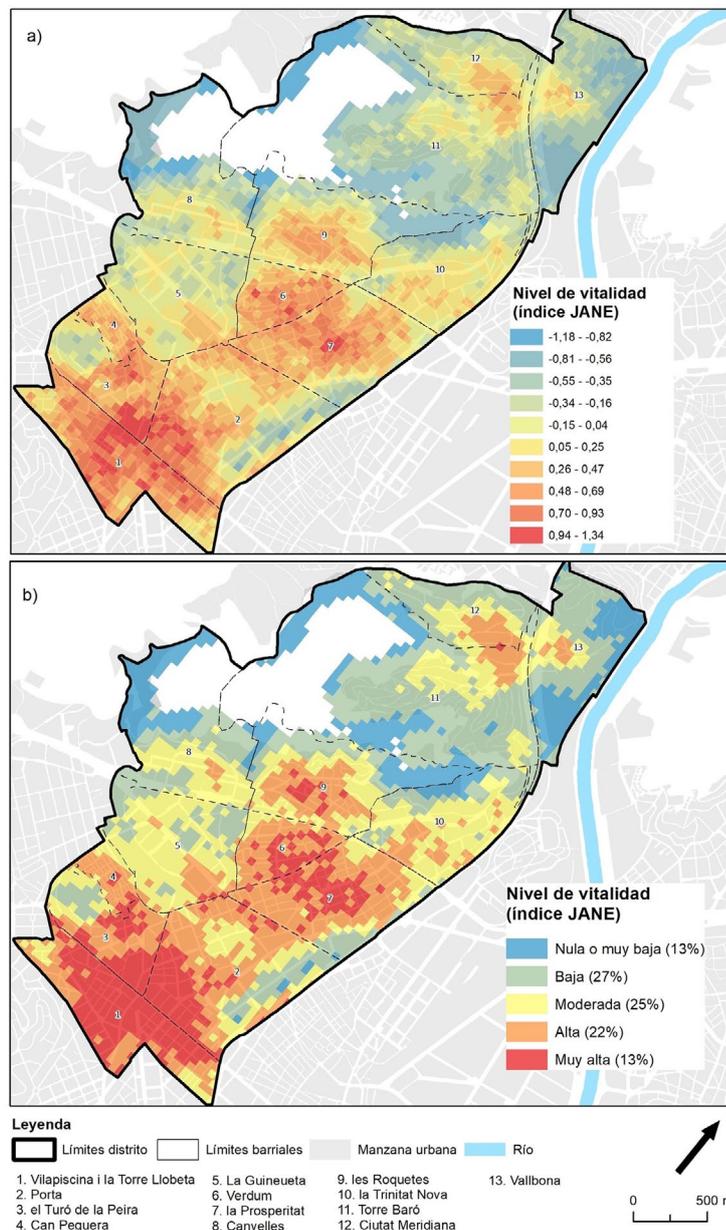
El 13% del área de estudio cuenta con unos niveles de vitalidad muy alto. Estas zonas se encuentran rodeadas de anillos de alta vitalidad, que representan un 22% del territorio analizado. Estos puntos se sitúan en diversos entornos urbanos, que comparten puntuaciones elevadas en la mayoría de las dimensiones de la vitalidad. En el sur del distrito, alrededor del tejido histórico de Vilapiscina i la Torre Llobeta y siguiendo los principales paseos del Passeig de Fabra i Puig y el Passeig de la Peira. Esta zona se caracteriza por la presencia de edificios antiguos y una amalgama de locales comerciales y equipamientos públicos, dando lugar a una alta diversidad y una gran accesibilidad, potenciada además por las mayores distancias a los elementos de frontera. En el centro del Distrito encontramos una extensión considerable de altos valores de vitalidad estructurada en torno a la avenida Vía Júlia, el eje cívico donde confluyen los barrios de Verdum y La Prosperitat. Esto se explica por los elevados valores de densidad de población y comercios, al diseño orientado hacia el peatón y a la presencia de lugares de encuentro, como los pequeños parques y las plazas, que se traducen en mayores niveles de oportunidad de contacto. Además, también destaca el barrio de Can Peguera, un antiguo y proyecto de viviendas públicas de baja altura distribuidas en una trama urbana compacta y ortogonal. En este singular contexto urbano, observamos valores altos sobre todo en la diversidad de edificios, por la asequibilidad del precio del alquiler, y en el gran número de intersecciones. Al mismo tiempo, identificamos puntos de alta vitalidad en zonas periféricas y con pendiente, como en el centro de Roquetes, donde la vitalidad se explica en gran parte por la amplia diversidad de equipamientos públicos. Por último, en los barrios del norte de Torre Baró y Ciutat Meridiana, hallamos niveles altos de vitalidad en torno a la estación de tren y alrededor de las plazas cívicas.

La categoría de vitalidad moderada ocupa aproximadamente el 25% del territorio analizado, y se encuentra principalmente en dos contextos urbanos concretos. Por un lado, en los proyectos de altos bloques de vivienda de La Guineueta, Canyelles y Trinitat Nova, cuyos espacios entre bloques están dotados con pequeños parques, bancos y espacios verdes, convirtiéndose en escenarios propicios para la interacción social. La combinación de usos residenciales, comerciales y recreativos en estos lugares también contribuye a la vitalidad. Por otro lado, identificamos espacios moderadamente vitales en tramas urbanas con calles sinuosas y en pendiente, principalmente en el barrio de Torre Baró. A pesar de los obstáculos del territorio, la presencia de elementos urbanos como las paradas de transporte público y la provisión de equipamientos

de servicios básicos, los convierte en espacios urbanos con un potencial intermedio de vitalidad urbana.

Finalmente, los entornos de vitalidad baja y nula representan el 27% y el 13% del área estudiada, respectivamente. Se ubican principalmente cerca de los límites de los distritos administrativos y también dentro del tejido urbano. Por un lado, en el norte, cerca de las zonas de relieve de montaña con pendientes pronunciadas. Por otro lado, en las zonas centrales se corresponden con usos monofuncionales, como los grandes parques del distrito, equipamientos e instalaciones deportivas, el cementerio y los solares de aparcamiento.

**Fig 2.** La vitalidad urbana en Nou Barris a partir del índice Jane, en crudo (a) y agrupado en categorías (b)



Fuente: elaboración propia

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados han puesto de manifiesto que las condiciones para la vitalidad urbana no están necesariamente relacionadas con la centralidad, con tejidos urbanos específicos o con un determinado nivel de renta, sino que pueden ser el resultado de diferentes combinaciones de características urbanas. En este sentido, este estudio desafía la asunción ampliamente extendida de que los niveles más altos de actividad y vitalidad de las calles se encuentran sobre todo en los distritos centrales de la ciudad, que normalmente se caracterizan por una mayor densidad de población y usos mixtos (García *et al.*, 2018), como ocurre en otros contextos (De Nadai *et al.*, 2016; Fuentes *et al.*, 2020; Jin *et al.*, 2017). Sin embargo, en Barcelona la vitalidad urbana sigue un patrón policéntrico. Esto se debe, entre otros motivos, a la dotación descentralizada en la ciudad de equipamientos cotidianos como los mercados públicos, y su coexistencia con una densa red de comercios de proximidad (Fava *et al.*, 2016), que activan la proximidad y las dinámicas vitales en los barrios (Marquet & Miralles-Guasch, 2015).

Diferentes intensidades de vitalidad potencial se distribuyen a lo largo de la gama de tejidos urbanos del distrito. Como era previsible, una de las principales zonas con altos valores de potencial de vitalidad urbana corresponde al núcleo histórico de Nou Barris. Los barrios con tramas urbanas ortogonales también parecen fomentar las condiciones para la vitalidad urbana. En ellos, la morfología compacta e intrincada, combinada con altas densidades de población, la mezcla de usos del suelo y la presencia de lugares de encuentro (pequeños parques, plazas) e intersecciones, proporciona a los ciudadanos una oportunidad constante de contacto, así como una oferta diversa de actividades (Banai, 1998; Long & Huang, 2019).

Sin embargo, Nou Barris es especialmente destacable porque los valores altos y moderados de vitalidad potencial se encuentran también en áreas urbanas menos predecibles, como son los proyectos de bloques de viviendas y las zonas con gran pendiente situados principalmente el norte del distrito. En estos barrios, originalmente residenciales y aislados durante muchos años debido a su naturaleza montañosa y al efecto barrera de las infraestructuras de transporte en superficie, las fuertes movilizaciones vecinales y las políticas urbanas locales de los años 80 fueron cruciales para dotarlos de una diversidad equipamientos urbanos básicos y de accesibilidad (Domingo i Clota & Bonet i Casas, 1998). Una vitalidad que se relaciona, a su vez, con indicadores de asequibilidad de la vivienda (Observatori Metropolità de l'Habitatge a Barcelona, 2019). Además, se han encontrado valores elevados de vitalidad urbana incluso en proyectos de bloques vivienda masiva, uno de los modelos de desarrollo a los que más se opuso Jacobs en su época. El alto potencial de vitalidad podría explicarse por la combinación de la alta densidad residencial intrínseca en dichos proyectos, la provisión de pequeños parques, los entornos compactos orientados al peatón (espacios intra-bloque con una presencia mínima de transporte motorizado y un alto potencial de interacción social) y su accesibilidad, evitando el efecto de aislamiento que muchos otros proyectos de este tipo sufrieron en el siglo XX (Baldwin *et al.*, 2018).

El razonamiento de Jacobs permite reconocer que ciertas características urbanas pueden ser consideradas como promotoras de la calidad de vida en barrios que han

sido generalmente considerados como vulnerables (Cornado *et al.*, 2017). Si bien es cierto que estas zonas urbanas se enfrentan a retos socioeconómicos (Antón-Alonso & Porcel, 2018), podemos apreciar algunas de las fortalezas que ofrece el entorno construido a la hora de diseñar políticas que pretendan mejorar las condiciones de vida de los residentes. Por ejemplo, como sugieren estudios recientes, los proyectos de bloques de viviendas en altura ofrecen una forma urbana con espacios abiertos en la línea de las actuales intervenciones urbanas sin coches, reclamando espacio para las personas y estilos de vida activos y sostenibles (García-Pérez *et al.*, 2020).

En este sentido, las ideas de Jacobs ofrecen un marco interesante para abordar algunos de los retos urbanos del siglo XXI, especialmente en términos de salud, sostenibilidad y equidad. La proximidad y los entornos orientados a los peatones, como se encuentran en Nou Barris, pueden contribuir a mejorar los indicadores de salud y seguridad (Giles-Corti *et al.*, 2016; Marquet & Miralles-Guasch, 2016). La vitalidad urbana planteada por Jane Jacobs también puede ser relevante para repensar las ciudades desde una perspectiva de género, ya que la idea de “ojos en la calle” (mayores niveles de seguridad derivados de la presencia de personas en la calle y la existencia de redes sociales fuertes), combinada con el acceso a los servicios de cuidado, fomentan el uso del espacio público por parte de las mujeres (van den Berg, 2018). Por último, cabe retomar la idea jacobiana de garantizar la asequibilidad para encontrar personas de distinto tipo que vivan en los barrios. En este sentido, se debería considerar una serie de indicadores de accesibilidad a la vivienda a la hora de diseñar políticas urbanas dispuestas a garantizar la diversidad.

Este trabajo presenta algunas limitaciones que podrían informar a futuros estudios. Desde el punto de vista metodológico, el estudio presenta las limitaciones inherentes a la elaboración de índices sintéticos de esta naturaleza. Nuestro cálculo se ha basado en una selección de variables que se han integrado mediante una combinación específica de ponderaciones que, a pesar de estar fundamentada en la teoría y en la literatura previa, podría modificarse en función del contexto territorial. En segundo lugar, nuestro enfoque también tiene limitaciones teóricas. El índice presentado en este trabajo ofrece una visión estática de las condiciones de vitalidad, una foto fija de ciertos aspectos del entorno construido, mientras que otros autores han señalado la necesidad de adoptar una perspectiva más dinámica a la hora de analizar la vitalidad (Kang *et al.*, 2020). Es decir, explorar cómo los espacios urbanos son ocupados y utilizados de forma diferente a lo largo del día y por diferentes grupos sociales. También podría ser relevante a la hora de estudiar la vitalidad urbana la perspectiva del “bienestar relacional” (Pérez del Pulgar *et al.*, 2020), basada en el análisis de las relaciones y conexiones sociales que tienen lugar en el espacio público. En este sentido, nuestro estudio ha prestado una atención limitada a la interacción entre la vitalidad y las dinámicas sociales, algo a explorar en futuros estudios.

A pesar de estas limitaciones, creemos que este estudio puede considerarse una herramienta útil para la caracterización del entorno construido aplicando las ideas de Jane Jacobs en las ciudades contemporáneas. De esta manera, hemos establecido un marco que puede permitir a otros investigadores y profesionales determinar el potencial de los espacios urbanos para ser vitales, contribuyendo a un debate más amplio sobre lo que constituye una ciudad vital, en este caso aplicado específicamente al contexto mediterráneo. Los resultados encontrados aquí pueden tomarse

como punto de partida para que futuras investigaciones inicien análisis más profundos desde enfoques específicos, utilizando datos de otros fenómenos urbanos. Por último, cabe destacar la replicabilidad del índice JANE, que permitirá calcular y cuantificar el potencial de vitalidad en otros contextos urbanos.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN-ALONSO, F., & PORCEL, S. (2018). *La vulnerabilitat urbana a la Barcelona metropolitana: La dinàmica de la persistència*. <https://www.researchgate.net/publication/326128859>
- BALDWIN, D., TAMMARU, T., & VAN HAM, M. (2018). Housing Estates in Europe. Poverty, Ethnic Segregation and Policy Challenges. In D. Baldwin, T. Tammaru, & M. van Ham (Eds.), *Urban Book Series*. The Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-92813-5\\_16](https://doi.org/10.1007/978-3-319-92813-5_16)
- BANAI, R. (1998). The new urbanism: an assessment of the core commercial areas, with perspectives from (retail) location and land-use theories, and the conventional wisdom. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 25, 169–185. <https://doi.org/10.1068/b250169>
- BRAUN, L. M., & MALIZIA, E. (2015). Downtown vibrancy influences public health and safety outcomes in urban counties. *Journal of Transport and Health*, 2(4), 540–548. <https://doi.org/10.1016/j.jth.2015.08.005>
- CORNADO, C., GARCIA-ALMIRALL, P., VIMA, S., BUSQUED, G. V., & UZQUEDA, A. (2017). Methodology for the Detection of Residential Vulnerable Areas – The Case of Barcelona. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 245(4). <https://doi.org/10.1088/1757-899X/245/4/042062>
- DE NADAI, M., STAIANO, J., LARCHER, R., SEBE, N., QUERCIA, D., & LEPRI, B. (2016). The death and life of great Italian cities: A mobile phone data perspective. *25th International World Wide Web Conference, WWW 2016, April*, 413–423. <https://doi.org/10.1145/2872427.2883084>
- DELCLÒS-ALIÓ, X., & MIRALLES-GUASCH, C. (2018). Looking at Barcelona through Jane Jacobs's eyes: Mapping the basic conditions for urban vitality in a Mediterranean conurbation. *Land Use Policy*, 75(November 2017), 505–517. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.04.026>
- DOMINGO I CLOTA, M., & BONET I CASAS, M. R. (1998). *Barcelona i els moviments socials urbans*. Editorial Mediterrània. <https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/y/z/w/i/e/a/n/u/s/1034.pdf>
- FAVA, N., GUARDIA, M., & OYÓN, J. L. (2016). Food retailing and the public market system : the Barcelona case , 1876–1936. *Urban History*, 43(3), 454–475. <https://doi.org/10.1017/S096392681500022X>
- FUENTES, L., MIRALLES-GUASCH, C., TRUFFELLO, R., DELCLÒS-ALIÓ, X., FLORES, M., & RODRÍGUEZ, S. (2020). Santiago de Chile through the Eyes of Jane Jacobs. Analysis of the Conditions for Urban Vitality in a Latin American Metropolis. *Land*, 9(498). <https://doi.org/10.3390/land9120498>
- GARCÍA-PÉREZ, S., OLIVEIRA, V., MONCLÚS, J., & DÍEZ MEDINA, C. (2020). UR-Hesp: A methodological approach for a diagnosis on the quality of open spaces in mass housing estates. *Cities*, 103(October 2019), 102657. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2020.102657>
- GARCIA, E., VALE, B., GARCIA, E., & VALE, B. (2018). Compact cities. In *Unravelling Sustainability and Resilience in the Built Environment*. <https://doi.org/10.4324/9781315629087-7>
- GILES-CORTI, B., VERNEZ-MOUDON, A., REIS, R., TURRELL, G., DANNENBERG, A. L., BADLAND, H., FOSTER, S., LOWE, M., SALLIS, J. F., STEVENSON, M., & OWEN, N. (2016). City planning and population health: a global challenge. In *The Lancet* (Vol. 388, Issue 10062, pp. 2912–2924). Lancet Publishing Group. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)30066-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)30066-6)

- HIRT, S., & ZAHM, D. (2012). *The urban wisdom of Jane Jacobs*. Routledge.
- JACOBS, J. (1961). *The Death and life of Great American cities*. Penguin Books in association with J. Cape.
- JANE'S WALK. (2020). *Cities directory. Jane's Walk*. <http://janeswalk.org/cities/>
- JIN, X., LONG, Y., SUN, W., LU, Y., YANG, X., & TANG, J. (2017). Evaluating cities' vitality and identifying ghost cities in China with emerging geographical data. *Cities*, 63, 98–109. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.01.002>
- KANG, C., FAN, D., & JIAO, H. (2020). Validating activity, time, and space diversity as essential components of urban vitality. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 0(0), 1–18. <https://doi.org/10.1177/2399808320919771>
- KLEMEK, C. (2007). Placing Jane Jacobs within the transatlantic urban conversation. *Journal of the American Planning Association*, 73(1), 49–67. <https://doi.org/10.1080/01944360708976136>
- LONG, Y., & HUANG, C. C. (2019). Does block size matter? The impact of urban design on economic vitality for Chinese cities. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 46(3), 406–422. <https://doi.org/10.1177/2399808317715640>
- LOPES, M. N., & CAMANHO, A. S. (2013). Public Green Space Use and Consequences on Urban Vitality: An Assessment of European Cities. *Social Indicators Research*, 113(3), 751–767. <https://doi.org/10.1007/s11205-012-0106-9>
- LU, S., HUANG, Y., SHI, C., & YANG, X. (2019). Exploring the associations between urban form and neighborhood vibrancy: A case study of Chengdu, China. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 8(4), 1–15. <https://doi.org/10.3390/ijgi8040165>
- LYNCH, K. (1984). *A theory of good city form*. Massachusetts Institute of Technology.
- MARQUET, O., & MIRALLES-GUASCH, C. (2015). The Walkable city and the importance of the proximity environments for Barcelona's everyday mobility. *Cities*, 42(PB), 258–266. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2014.10.012>
- MARQUET, O., & MIRALLES-GUASCH, C. (2016). Introducing urban vitality as a determinant of children's healthy mobility habits: a focus on activity engagement and physical activity. *Children's Geographies*, 14(6), 656–669. <https://doi.org/10.1080/14733285.2016.1157572>
- MORENO, C., ALLAM, Z., CHABAUD, D., GALL, C., & PRATLONG, F. (2021). Introducing the “15-Minute City ”: Sustainability, Resilience and Place Identity in Future Post-Pandemic Cities. *Smart Cities*, 4, 93–111. <https://doi.org/https://doi.org/10.3390/smartcities4010006>
- OBSERVATORI METROPOLITÀ DE L'HABITATGE A BARCELONA. (2019). *L'habitatge a la metròpoli de Barcelona 2019*. [https://www.ohb.cat/wp-content/uploads/2020/07/2.1.Informeannual\\_2019.pdf](https://www.ohb.cat/wp-content/uploads/2020/07/2.1.Informeannual_2019.pdf)
- PÉREZ DEL PULGAR, C., ANGUELOVSKI, I., & CONNOLLY, J. (2020). Toward a green and playful city: Understanding the social and political production of children's relational wellbeing in Barcelona. *Cities*, 96(September 2019). <https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.102438>
- SCHUBERT, D. (2014). *Contemporary Perspectives on Jane Jacobs. Reassessing the Impacts of an Urban Visionary* (D. Schubert (ed.)). Ashgate Publishing Limited. [https://edisciplinas.usp.br/plugin-file.php/4124196/mod\\_resource/content/1/Dirk\\_Schubert-Contemporary\\_Perspectives\\_on\\_Jane\\_Jacobs\\_Reassessing\\_the\\_Impacts\\_of\\_an\\_Urban\\_Visionary-Routledge%282014%29.pdf](https://edisciplinas.usp.br/plugin-file.php/4124196/mod_resource/content/1/Dirk_Schubert-Contemporary_Perspectives_on_Jane_Jacobs_Reassessing_the_Impacts_of_an_Urban_Visionary-Routledge%282014%29.pdf)
- SHI, J. GANG, MIAO, W., & SI, H. (2019). Visualization and analysis of mapping knowledge domain of urban vitality research. *Sustainability (Switzerland)*, 11(4). <https://doi.org/10.3390/su11040988>
- SUNG, H., & LEE, S. (2015). Residential built environment and walking activity: Empirical evidence of Jane Jacobs' urban vitality. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 41, 318–329. <https://doi.org/10.1016/j.trd.2015.09.009>

- SUNG, H., LEE, S., & CHEON, S. H. (2015). Operationalizing Jane Jacobs's Urban Design Theory: Empirical Verification from the Great City of Seoul, Korea. *Journal of Planning Education and Research*, 35(2), 117–130. <https://doi.org/10.1177/0739456X14568021>
- VAN DEN BERG, M. (2018). The discursive uses of Jane Jacobs for the genderfying city: Understanding the productions of space for post-Fordist gender notions. *Urban Studies*, 55(4), 751–766. <https://doi.org/10.1177/0042098016680519>
- WU, J., TA, N., SONG, Y., LIN, J., & CHAI, Y. (2018). Urban form breeds neighborhood vibrancy: A case study using a GPS-based activity survey in suburban Beijing. *Cities*, 74(September 2017), 100–108. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.11.008>
- ZENG, C., SONG, Y., HE, Q., & SHEN, F. (2018). Spatially explicit assessment on urban vitality: Case studies in Chicago and Wuhan. *Sustainable Cities and Society*, 40(April), 296–306. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2018.04.021>

# SUPERMANZANAS COMO ESTRATEGIA PARA LA REGENERACIÓN URBANA. POTENCIAL Y PROPUESTAS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA (ESPAÑA)

## SUPERBLOCKS AS STRATEGY FOR URBAN REGENERATION. POTENTIAL AND PROPOSALS IN THE CITY OF CORDOBA (SPAIN)

---

Rafael Garzón-García

---

María Luisa Ramírez-López

---

Rafael Vega-Pozuelo

---

Gema Florido-Trujillo

---

Universidad de Córdoba

---

Grupo de Investigación Estudios de Geografía

---

rafael.garzon@uco.es ORCID: 0000-0002-2887-5277

---

mluisa.ramirez@uco.es ORCID: 0000-0001-5123-4462

---

rvega@uco.es ORCID: 0000-0003-4982-9285

---

gema.florido@uco.es ORCID: 0000-0001-9961-1036

---

### Resumen

El trabajo que se presenta aborda la posibilidad de creación de supermanzanas, como estrategia de regeneración dentro del nuevo paradigma del *urbanismo ecológico o ecosistémico*, en la ciudad de Córdoba (España). Para ello, apoyándonos en un análisis básico de la estructura urbana cordobesa y en la consideración de otros condicionantes (fundamentalmente de planificación urbana), se han seleccionado tres barrios de especial potencial para una posible aplicación del concepto de supermanzana. En estos barrios confluyen factores como su importante proyección comercial, la reciente pérdida de dinamismo socioeconómico, o la escasa presencia de espacios libres no motorizados que parecen justificar la necesidad de una intervención en el sentido indicado. Algunas medidas recientemente aplicadas apuntan a ello, si bien esta comunicación señala la necesidad de una actuación más global e integral y adaptada a la singularidad de cada sector urbano, para lo que se aporta una propuesta inicial de intervención.

**Palabras clave:** Regeneración urbana, supermanzana, Córdoba, planificación urbana.

### Abstract

This paper addresses the possibility of creating superblocks as a regeneration strategy within the new paradigm of *ecological or ecosystemic urbanism* in the city of Cordoba (Spain). For this purpose, based on a basic analysis of the urban structure of Cordoba and the consideration of other conditioning factors (mainly urban planning),

three neighbourhoods have been selected as having special potential for the possible application of the superblock concept. In these neighbourhoods, factors such as their important commercial projection, the recent loss of socio-economic dynamism, or the scarce presence of non-motorised free spaces, all of which seem to justify the need for an intervention in that regard. Some recently implemented measures point to this, although this communication points to the need for more global and adaptive action, for which a basic proposal for intervention is provided.

**Keywords:** Urban regeneration, superblock, Cordoba, urban planning.

## 1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El punto de partida de esta aportación cabe situarlo en el desafío prioritario que hoy constituye el reciclaje de la ciudad consolidada, en particular de áreas deterioradas y vulnerables, frente a un urbanismo de carácter más expansivo, modelo dominante durante las últimas décadas, especialmente en el contexto español.

La *rehabilitación o regeneración* urbana, es decir, la recuperación y reutilización del tejido existente, se conforma así como una necesidad, una salida, en gran medida apremiante, para el sector inmobiliario, pero, sobre todo, para las propias ciudades. Como acertadamente se ha afirmado, “si por algo es urgente la intervención en amplias zonas urbanas, es debido a que en ellas se están perdiendo las condiciones básicas del hecho urbano: la actividad económica, la cohesión social y la legitimidad de lo público” (Hernández y Rodríguez, 2017: 15). Ello se ha visto reflejado en distintas declaraciones o documentos públicos aparecidos en el contexto europeo y español durante los últimos años, como es el caso, entre otros, de la Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles (2007), el Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español (2010), la Declaración de Toledo sobre desarrollo urbano en la UE (2010), o, más recientemente, la Agenda Urbana de España (2019).

La rehabilitación urbana cuenta con una importante tradición en este sentido al menos desde los años 70-80 del siglo pasado. Se han planteado distintos tipos de iniciativas, siendo preponderante el modelo de intervención territorializada sobre áreas urbanas deterioradas bien delimitadas (barrios), como el caso de las Áreas de Rehabilitación Integrada (ARI) en España (Hernández *et al.*, 2015). Las ARI, declaradas por las Comunidades Autónomas, previa solicitud por parte del municipio interesado, fueron concebidas inicialmente para los centros históricos, si bien desde el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 se reorientaron a todos aquellos distritos degradados necesitados de rehabilitación (Aldrey, 2011). Pese a su interés, lo cierto es que han sido pocas las áreas de rehabilitación declaradas en contraste con el importante número de barrios sujetos a un proceso de degradación.

Más recientemente, en el marco de la UE ha comenzado a hablarse de la Regeneración Urbana Integrada (RUI), enmarcada dentro de la *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado* (EDUSI). La Declaración de Toledo (2010) ya apuntaba varios planteamientos interesantes de la RUI, principalmente dos: su carácter participativo

y la coordinación entre los agentes, públicos y privados; y la integración de las áreas de intervención entre sí y en la ciudad, aprovechando las sinergias entre ellas, es decir, consideración de las áreas urbanas de intervención como partes de un modelo global de ciudad. Frente a la segregación, se opta por la inserción urbana en un marco territorial más amplio, a escala de ciudad, una integración que además se plantea desde distintos puntos de vista: física, funcional, ecológica, política y social (Mate sanz y Hernández, 2016).

Sin embargo, pese al interés de estos postulados, se ha venido haciendo patente la dificultad para la concreción de la RUI, más aún en un contexto como el actual de crisis e ineludibles restricciones financieras. Aunque la legislación más reciente (en particular el *Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana*) trata de aportar los instrumentos para el desarrollo efectivo de las políticas de RUI (por ejemplo, mediante convenios entre agentes públicos y privados para la financiación de las actuaciones) lo cierto es que han sido pocas las intervenciones de calado ejecutadas.

De la constatación de esta realidad surge la pregunta que centra el trabajo investigador propuesto: ¿Cómo impulsar la regeneración urbana de sectores específicos particularmente necesitados de ella, mediante medidas efectivas en un corto-medio plazo, que respondiesen al espíritu de la RIU y que se desarrollasen –además– en un marco de especial dificultad como el actual?

En este sentido, esta aportación plantea la hipótesis de que el concepto y praxis de *supermanzana*, de creciente pujanza en el urbanismo actual, puede constituirse como una estrategia viable y de notable interés para la instrumentación de la RUI, lo que se explica fundamentalmente por su relativamente sencilla aplicabilidad en contextos urbanos concretos (pese a las indudables dificultades y desafíos, a los que se aludirá con posterioridad). A lo que cabe añadir, como segundo factor de potencial, su componente de integridad, ya que concierne a gran parte de los aspectos relativos a la regeneración e integración urbanas (tales como la accesibilidad y la movilidad, el papel del espacio público, las infraestructuras y equipamientos urbanos, la funcionalidad socioeconómica, e incluso la revalorización de los inmuebles de las zonas afectadas), apuntando así a la mejora de la calidad de vida urbana en su conjunto.

Desde esta perspectiva, esta comunicación pretende dar cumplimiento a una serie de objetivos específicos:

- a) Ofrecer una aproximación más detallada al concepto y práctica de la supermanzana, desde la perspectiva esencial de su interés como estrategia de regeneración del espacio urbano, destacando los aspectos de potencial para ello, pero también los posibles obstáculos y retos para su implementación.
- b) Reflexionar acerca de la aplicabilidad práctica de la supermanzana en contextos urbanos reales, remarcando tanto los tipos de sectores urbanos más propicios para su implementación como aquellas posibles medidas e intervenciones que pueden anticiparla o facilitarla, recurriendo para ello a un ejemplo real: la ciudad de Córdoba (España).
- c) Para el caso de estudio seleccionado, plantear una propuesta (obligatoriamente aproximativa, necesitada de un desarrollo y concreción posterior) de rehabilitación mediante aplicación de supermanzanas en aquellos sectores

que se consideren de mayor potencial e idoneidad para ello en un corto-medio plazo, en función de los indicadores manejados y las iniciativas previas desarrolladas.

## 2. EL CONCEPTO DE SUPERMANZANA Y SU POTENCIAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA

El concepto de supermanzana se enmarca en el denominado *urbanismo ecológico* o *ecosistémico*, conceptualizado desde el entendimiento de la ciudad como un ecosistema, donde los seres humanos son su principal componente (Rueda, 2019). Desde este punto de vista, este nuevo urbanismo se perfila como instrumento para una planificación que permita abordar y superar las principales disfunciones de la ciudad en cuanto que espacio de calidad de vida, tanto en operaciones de regeneración urbana (las que aborda esta aportación) como en nuevos crecimientos.

Entre tales disfunciones hay una principal a la que trata de responder directamente el urbanismo ecológico: la excesiva motorización de la ciudad y la consiguiente desvirtuación o pérdida del espacio público urbano como ámbito de encuentro, de sociabilidad y para el desarrollo de funciones diversas, al haberse convertido, en su mayor parte, en un ámbito de movilidad de paso *de facto*. El nuevo modelo de ciudad por el que se apuesta desde el urbanismo ecológico debe partir de un replanteamiento del papel del espacio libre urbano, escaso y limitado, para permitir un mayor protagonismo de las personas (Medina *et al.*, 2020).

El necesario rediseño del espacio urbano que conlleva esta nueva visión y la posibilidad de su incorporación al planeamiento implica la consideración de la manzana como unidad básica de ordenación, en tanto que área construida rodeada por espacio público, generalmente viario dedicado al tráfico motorizado. Sobre esta base, el urbanismo ecológico propone una nueva unidad, un ecosistema urbano mínimo, que es la supermanzana (Rueda, 2011; Rueda, 2019; Mueller *et al.*, 2020). La supermanzana se crearía así a partir de la agregación de varias manzanas, que quedarían delimitadas por vías principales, que sustentarían el grueso del tráfico motorizado privado. En cuanto a la extensión, se ha señalado el umbral deseable de 16/20 hectáreas, si bien igualmente se ha remarcado la necesidad de una flexibilidad según la adaptación a la red de arterias esenciales que actuarían como elementos lineales de delimitación.

En el interior de la supermanzana, se restringiría al mínimo el tráfico motorizado, circunscribiéndolo tan solo a residentes, transporte público y servicios esenciales, limitando además la velocidad máxima (a 10 km/h, preferentemente), la cual deberá adaptarse a las nuevas funciones del espacio público y al tránsito no motorizado. Junto a ello, se eliminarían (o limitarían en gran medida) las plazas de aparcamiento en superficie, lo que en todo caso obligaría a una importante dotación de aparcamiento en el perímetro de las supermanzanas (lo que sin duda constituye uno de los principales desafíos de la aplicación de la supermanzana, como posteriormente se destacará para el caso de estudio propuesto). Todo ello repercutiría, según los conceptualizadores del urbanismo ecológico, en la recuperación de gran parte del espacio

público para la ciudad, lo que a su vez redundaría en un impulso decisivo en términos de habitabilidad y funcionalidad social y económica.

De este modo, la definición de supermanzanas sobre tejidos consolidados puede conformarse como una estrategia muy interesante de regeneración urbana, en la línea de lo que se persigue desde la RUI (Hernández y Rodríguez, 2017). Se avanzaría así en la reconfiguración de la ciudad como área dinámica y compleja en cada una de sus partes, frente al impacto de los procesos de dispersión y segregación funcional de inspiración anglosajona que han venido afectando durante las últimas décadas a numerosas urbes (Folch, 2003).

Algunas experiencias pioneras y exitosas en ciudades como Vitoria (Gatón, 2019), Barcelona (Torres, 2019) y nuevas perspectivas en otras como Madrid (Medina *et al.*, 2020) así lo atestiguan. El interés de este tipo de iniciativas se ve incrementado, además, por el hecho de que se puede ir introduciendo de manera secuencial, sin grandes inversiones, al menos en unos estadios iniciales de reordenación del tráfico e implantación de peatonalizaciones blandas (Medina *et al.*, 2020). No obstante, parece claro que la implantación de la supermanzana, en su idea definitiva, no resulta sencilla, ya que, además de requerir algunas inversiones importantes (sobre todo en fases más avanzadas, que requieren un mayor desarrollo infraestructural, principalmente para la dotación de aparcamientos perimetrales), también necesita de un fuerte consenso social acerca de la idoneidad de este tipo de estrategias. Por ello, aunque desde una perspectiva académica se ha señalado que el horizonte a largo plazo habría de ser la conformación de una red de supermanzanas que podría llegar a ocupar la totalidad de cada sistema urbano (Rueda, 2019), lo cierto es que, desde una perspectiva más realista, en el contexto actual parece más factible que la supermanzana se implante de manera selectiva. En este sentido, estimamos que habría de ceñirse a aquellos sectores urbanos que muestren una especial idoneidad para ello, en función de sus condicionantes físicos y socioeconómicos (incluyendo la predisposición y aquiescencia de la población y los agentes urbanos directamente concernidos), desarrollándose además mediante actuaciones secuenciales, es decir, en diversas fases que permitiesen ir evidenciando la viabilidad y aceptación –o no– de la intervención.

Estas casuísticas se consideran a continuación para el caso de la ciudad de Córdoba (España).

### **3. LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y SU APTITUD PARA LA DEFINICIÓN DE SUPERMANZANAS**

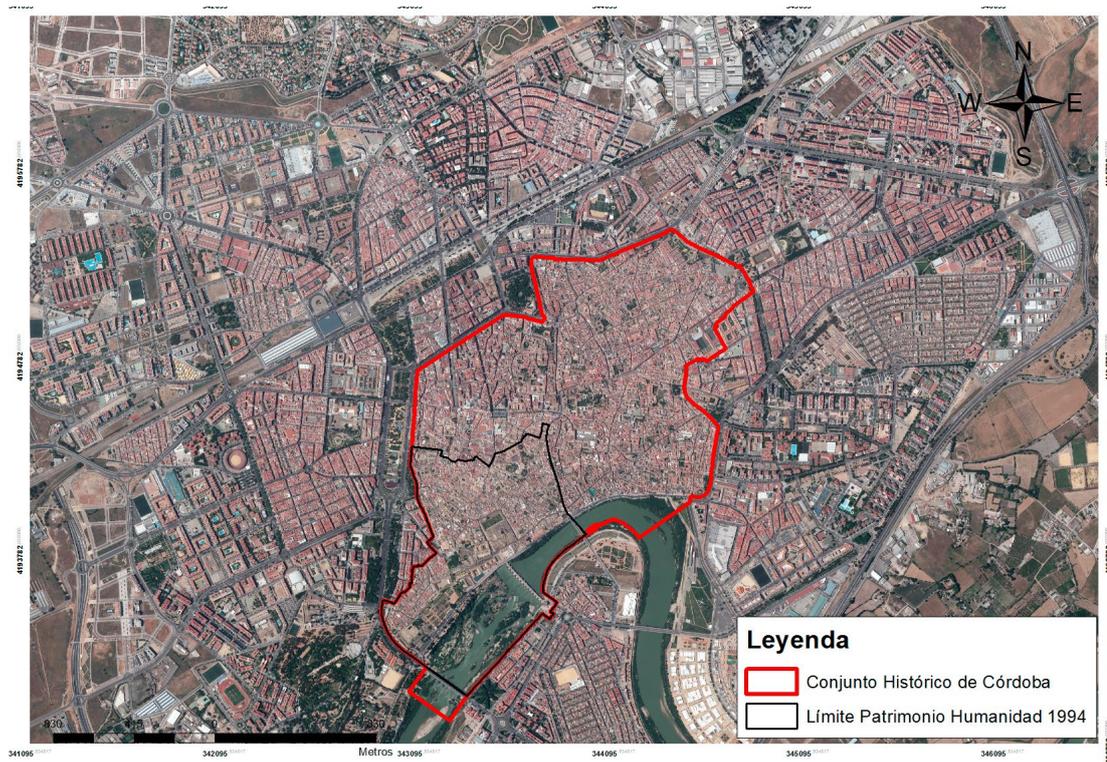
#### **3.1. Una estructura y dinámica urbana propicia**

Como gran parte de las ciudades de antigua raigambre del ámbito occidental, Córdoba presenta, al margen de los procesos de dispersión más recientes, una trama definida a partir de un extenso centro histórico de límites precisos y toda una serie de sectores surgidos en su entorno a raíz de la expansión extramuros, proceso que en la capital cordobesa no se consolidó hasta bien entrado el siglo XX (García y Acosta, Coord., 1999). Dicha estructura se define en lo esencial a partir de la creación de una serie de

barrios de carácter fundamentalmente residencial y que, de manera similar a otras ciudades, se asientan sobre antiguas huertas y ruedos agrícolas, configurando una primera y segunda coronas en torno al núcleo originario (Torres, 2006). La mayor parte de estos nuevos espacios edificados responden a una tipología muy recurrente en numerosas ciudades europeas y españolas: barrios de construcción masiva creados para acoger gran parte de la población vinculada al decisivo crecimiento demográfico de las urbes desde los años centrales del pasado siglo XX, que emergen en la periferia de las ciudades, pero que en la actualidad se localizan en zonas más o menos céntricas ante la expansión de estas (Aldrey, 2011).

En el caso cordobés, estos barrios se identifican en su mayor parte con piezas urbanas perfectamente reconocibles, por su importante densidad edificatoria y por hallarse bien delimitadas por ejes viarios de notable entidad y anchura que circundan el casco histórico (Figura 1).

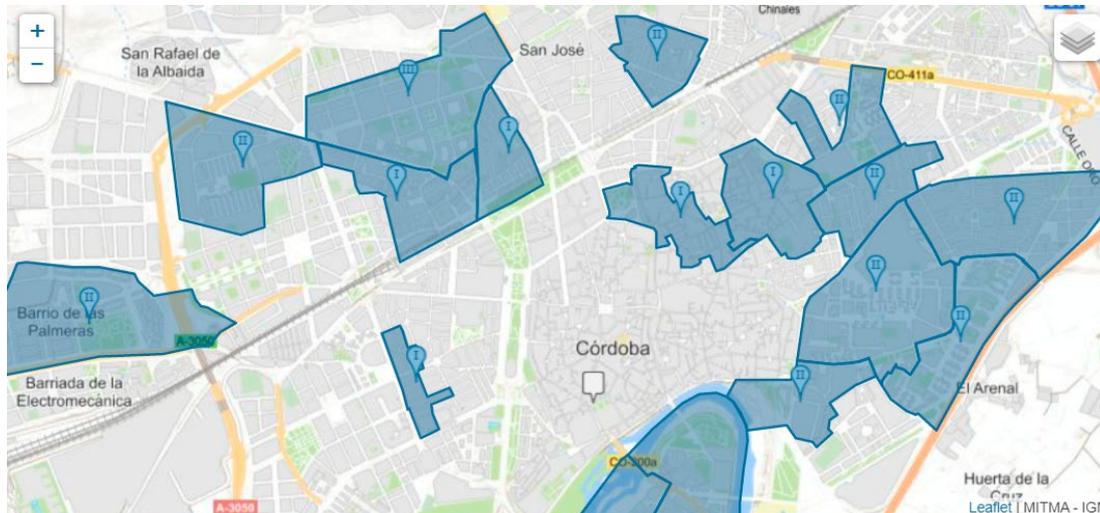
**Figura 1.** Fotografía aérea de la ciudad de Córdoba



Fuente: Elaboración propia a partir de Ayuntamiento de Córdoba (2003)

Además, desde un punto de vista socioeconómico, se trata de barrios que, por su nítida segregación física y al tener orígenes en momentos distintos del pasado siglo XX (Torres, 2006), cuentan con una marcada identidad propia y en algunos casos un importante dinamismo, aspectos que, sin embargo, hoy día se ven amenazados y afectados ante el impacto de procesos de deterioro urbano y funcional. La inclusión de buena parte de estos barrios circundantes al casco histórico (e incluso en algún caso pertenecientes a él) dentro del *Catálogo de Barrios Vulnerables* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana así lo muestra (Figura 2).

**Figura 2.** Barrios Vulnerables en la ciudad de Córdoba órdoba



Fuente: <https://portalweb.mitma.es/aplicaciones/portalweb/BarriosVulnerables>

En cuanto a los procesos de deterioro, resulta evidente la imposibilidad de realizar un diagnóstico común y generalizable, a tenor de la disparidad de situaciones inducida por la estructura física y socioeconómica específica de cada barrio, si bien en algunos de ellos se vienen detectando dinámicas y problemáticas semejantes.

En efecto, algunos de estos sectores parecen singularizarse por ciertos rasgos comunes que, asimismo, apuntan a una especial idoneidad de la metodología de las supermanzanas en pro de su regeneración. Nos referimos en concreto a tres barrios, *Ciudad Jardín*, *Santa Rosa-Valdeolleros*, y *La Viñuela-Rescatado*, de carácter predominantemente residencial pero que cuentan con una muy importante proyección comercial, además de estructuras urbanas similares y hoy día, en buena medida, problemáticas, tanto en su dimensión física como en sus implicaciones sociales y económicas.

La posibilidad de recurrir en ellos a las supermanzanas en tanto que estrategia regeneradora se ve, además, respaldada por otros aspectos de potencial que confluyen en la ciudad de Córdoba y a los que nos referiremos de manera sucinta en el epígrafe que sigue.

### 3.2. Otros aspectos de potencial

La ciudad de Córdoba, pese a no haber desarrollado expresamente hasta la fecha una estrategia de aplicación de supermanzanas, sí ha acogido diversas iniciativas y proyectos de incidencia directa sobre el medio urbano y que se orientan a la limitación del tránsito motorizado y la revitalización del espacio público. Algunas de estas iniciativas y proyectos, que parecen ofrecer un contexto favorable a la propuesta que se esboza en esta comunicación, se señalan acto seguido.

#### **Creación de una serie de Centros Comerciales Abiertos (en adelante CCA).**

Se trata de una herramienta articulada desde la Administración autonómica (Junta de Andalucía) para el impulso del comercio, principalmente de pequeño tamaño, en

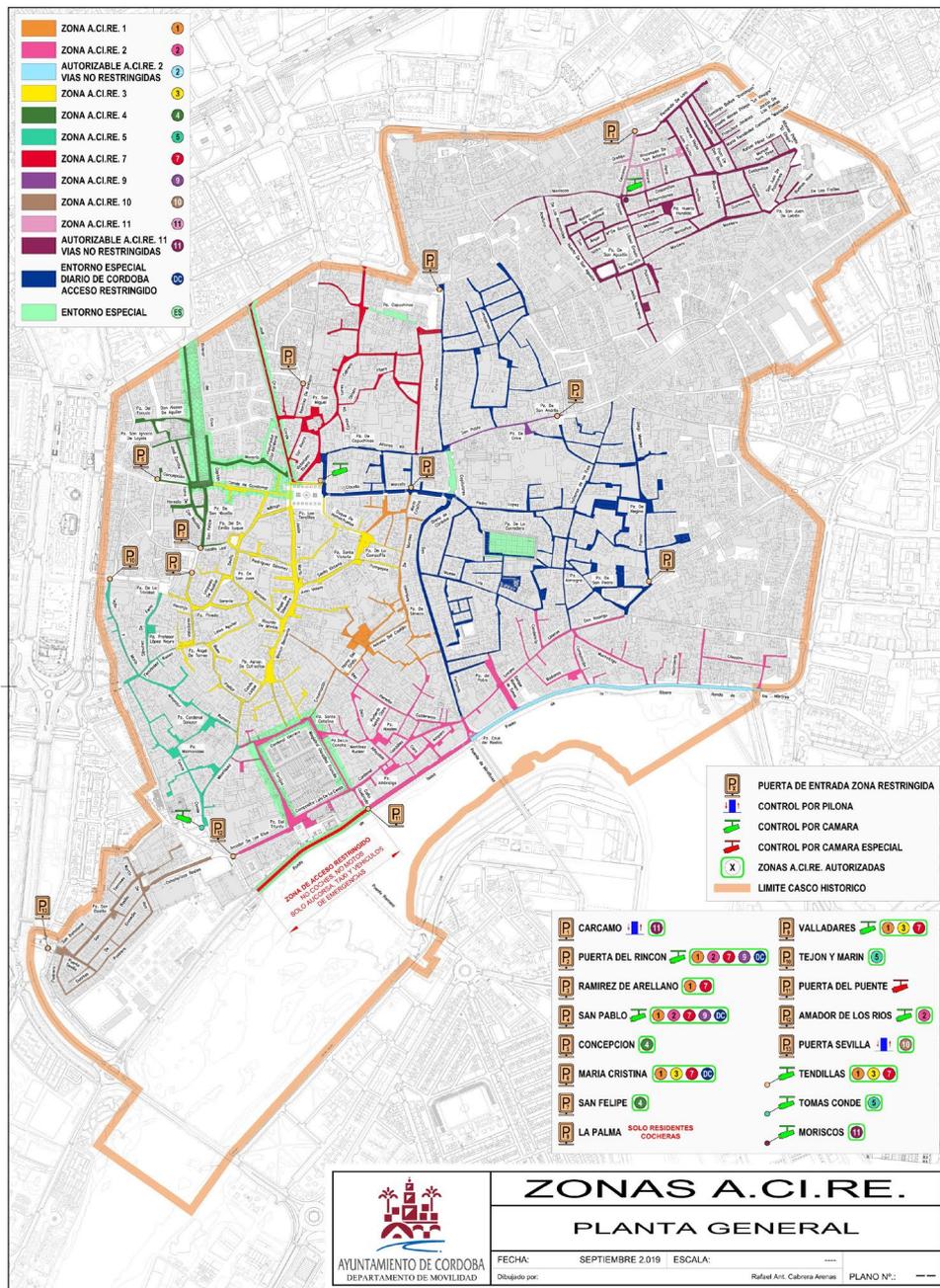
sectores bien delimitados de las ciudades (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/areas/comercio/interior/paginas/centros-comerciales.html>). Se configuran como espacios de negocios integrados en una trama urbana viva, predominantemente residencial, donde los agentes económicos pretenden desarrollar una estrategia de gestión unitaria, de carácter fundamentalmente comercial, pero también de cultura y ocio. El CCA, planteado en gran medida como respuesta ante la proliferación de los grandes espacios comerciales segregados, mayoritariamente radicados en la periferia de las ciudades, resulta un concepto muy interesante por varias razones, entre las que pueden destacarse dos principales: porque se sitúa en la línea de la complejidad funcional del espacio urbano; y porque conlleva, al menos sobre el papel, la conformación de diversas áreas de dinamización y centralidad funcional (en este caso, comercial) en la ciudad consolidada. Concretamente, Córdoba dispone de dos CCA oficialmente reconocidos por la Junta de Andalucía (*Centro Córdoba* y *La Viñuela*), siendo la única ciudad andaluza, junto a Málaga, que cuenta con más de un CCA ([https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/20210224\\_CCA\\_publicados\\_en\\_web.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/20210224_CCA_publicados_en_web.pdf)). Pero, además, la Federación Provincial del Comercio de Córdoba (Comercio Córdoba) certifica la existencia, junto con los dos mencionados, de otros dos espacios de similares características: *Santa Rosa-Valdeolleros* y *Ciudad Jardín* (<http://comerciocordoba.com/enlaces-de-interes/>). Estos, si bien no cumplen todos los requisitos exigidos por la Junta de Andalucía y no se hallan oficialmente reconocidos por ella, sí se conforman como entidades asociativas de carácter comercial, funcionando *de facto* como CCA, lo que explica su consideración como tales desde el Ayuntamiento de Córdoba en lo relativo a la aplicación de medidas de gestión comercial y urbanística. Precisamente, los cuatro CCA cordobeses, tres de los cuales se asientan en los sectores ya señalados como más aptos para la aplicación del concepto de supermanzana, han venido reclamando importantes demandas de mejora del espacio urbano (como se expondrá en el epígrafe siguiente), la mayor parte de las cuales se sitúan en consonancia con dicho concepto.

**La semipeatonalización de gran parte del casco histórico de Córdoba, incluyendo el sector noroccidental del mismo, mucho más transformado en su estructura urbana y coincidente con el centro funcional y comercial de la ciudad actual.**

Ello se ha llevado a cabo, de manera similar a otras ciudades europeas y españolas (Vázquez, 2018), mediante la creación de las aquí conocidas como Zonas ACIRE (Áreas de Circulación Restringida), muy impulsadas durante los últimos años (Delgado, 2019). La creación de estas 11 ACIRE –junto a dos Entornos Especiales, en zonas de gran valor patrimonial y carácter emblemático– se ha operado mediante la definición de unos puntos de acceso a cada una de ellas, controlados con sistemas de cámaras (Figura 3), para permitir la entrada tan solo a los vehículos motorizados que cuenten con autorización: transporte público, residentes, comercio y hostelería (carga y descarga), además de usuarios con algún tipo de autorización especial. El singular trazado del casco urbano cordobés, sin duda, ha facilitado este proceso, pero también el desarrollo de ciertas intervenciones de renovación en aras de la peatonalización, como la creación de una nueva pavimentación de plataforma única, destacando al

respecto la actuación desarrollada en la calle Cruz Conde, principal eje comercial de la ciudad (Torres *et al.*, 2014). La semipeatonalización, e incluso la peatonalización completa en sectores concretos, ha posibilitado la configuración de una gran supermanzana *de facto*, con notables ventajas, particularmente para el CCA Centro Córdoba, pese a la existencia de retos aún pendientes (Leña, 2017; 2019).

Figura 3. Áreas de Circulación Restringida (ACIRE) definidas en el Conjunto Histórico de Córdoba



### **La elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Córdoba (PMUS)** (<https://pmus.cordoba.es/>).

Este documento, aprobado en 2013, presenta, al igual que los de similar naturaleza elaborados en otras ciudades españolas, un carácter estratégico y orientativo (no normativo, a diferencia del planeamiento urbanístico general). Pese a ello, el plan de acción proyectado resulta ciertamente interesante, con varias propuestas de actuación aplicadas durante los últimos años, como la creación de carriles bus-taxi, la importante ampliación y conectividad de la red de carril-bici, la implantación y regulación de aparcamientos rotatorios (zona azul), o la implementación de Zonas ACIRE en el centro histórico, referidas con anterioridad. Son, todas ellas, intervenciones de interés y virtualidad para la hipotética creación de supermanzanas, objetivo que, sin embargo, no aparece explícitamente contemplado en el PMUS.

### **Por último, reseñar el establecimiento en junio de 2020 de las denominadas ciclocalles.**

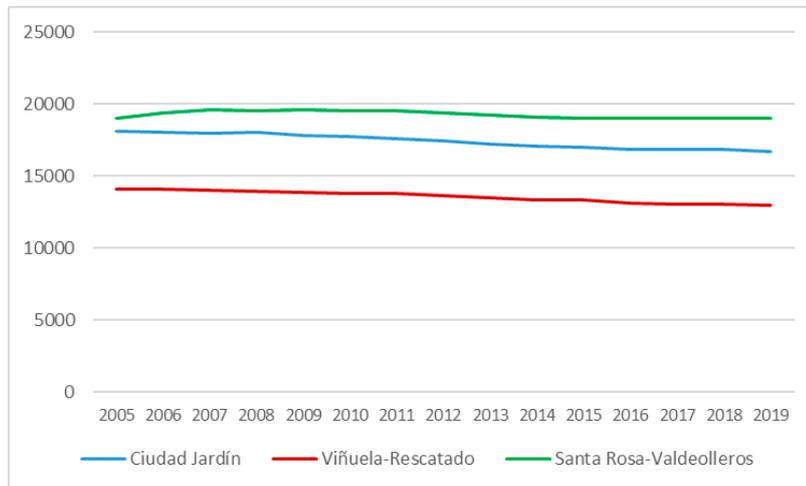
Se trata de una iniciativa consistente en la limitación de la velocidad –a 30 km/h– en un importante número de carriles del viario de la ciudad (45, que ocupan una longitud total de 26,2 kilómetros), con el objetivo de posibilitar la compatibilidad entre formas de tráfico motorizado convencionales y otro tipo de vehículos, como la bicicleta y el patinete eléctrico (marzo, 2020). Pese a que su creación se enmarcó en el contexto del confinamiento y las limitaciones de la movilidad derivadas de la declaración del estado de alarma por la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, no cabe duda de que parece conformarse como una iniciativa de gran interés y potencial para la reordenación de la movilidad en la ciudad de Córdoba, aplicable incluso –con matices– a procesos de semipeatonalización y creación de supermanzanas.

### **3.3. Posibles perspectivas: la necesaria regeneración y reordenación de tres barrios de importante proyección residencial y comercial**

Se esboza a continuación la propuesta de aplicación del urbanismo ecosistémico y su concreción a través de la creación de supermanzanas en tres grandes sectores urbanos de la ciudad de Córdoba: *Ciudad Jardín*, *La Viñuela-Rescatado* y *Santa Rosa-Valdeolleros*. Los tres presentan una serie de rasgos comunes, tanto de carácter potencial como problemático, que confluyen en una importante idoneidad para la reordenación urbana según el paradigma señalado.

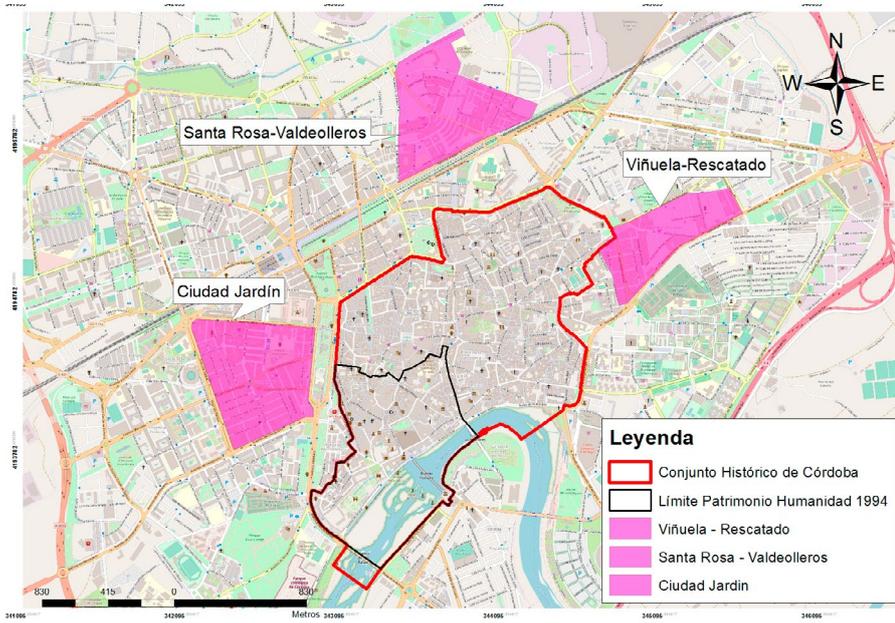
Destaca, en primer lugar, su carácter de barrios tradicionales de ocupación esencialmente residencial, con una extensión y peso demográfico similares. En este sentido, hay que remarcar su importante volumen poblacional, aglutinando 48 615 habitantes en 2019, equivalentes al 14,79 % del total del municipio de Córdoba. No obstante, a pesar de lo anterior, estos espacios han acusado un considerable descenso demográfico, continuado y de ritmo similar en los tres casos, especialmente intenso durante la última década (Figura 4); la pérdida de efectivos totales se acerca a los 3000 (51 203 en 2005, frente a los mencionados 48 615 en 2019), lo que contrasta con el ligero incremento de la población de la capital cordobesa en el periodo analizado (323 049 habitantes en 2005 frente a 328 718 en 2019).

**Figura 4.** Evolución de la población empadronada en los tres barrios objeto de análisis (2005-2019)



Fuente: Estadísticas del Padrón de Habitantes (Ayuntamiento de Córdoba). Elaboración propia

**Figura 5.** Localización de los tres barrios seleccionados dentro de la ciudad de Córdoba



Fuente: Elaboración propia. Mapa base: OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA. (2021)

Un segundo rasgo común a estos barrios alude a su situación circundante al casco antiguo, en una primera o segunda corona en torno al mismo, es decir, no excesivamente periférica y, además, plenamente integrada en el tejido urbano. A lo anterior hay que añadir su localización diversa, al oeste, norte y este del centro histórico y urbano (Figura 5), lo que, sin duda, podría facilitar la aparición de nuevas áreas de dinamismo funcional en la ciudad. Esto último habría de vincularse fundamentalmente a la actividad comercial, a tenor de la importante tradición en la materia de estos ba-

rios, pese a las dificultades que se vienen experimentando durante los últimos años, lo que explica la ya señalada creación de CCA en estos sectores.

Estas dificultades se han hallado principalmente asociadas a las carencias y deficiencias de índole urbana, de profunda y decisiva imbricación socioeconómica, que explican la también mencionada inclusión de estos sectores (o parte de ellos) en el Catálogo de Barrios Vulnerables. Ello ha tenido incidencia directa en el deterioro de la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad (como se refleja en el descenso poblacional), pero también en el aspecto funcional y económico, como muestran las constantes demandas de vecinos y, muy en particular, de comerciantes (Leña, 2019).

En efecto, el trabajo de campo realizado y el manejo de fuentes (principalmente prensa local) reflejan una situación de importante deterioro físico-ambiental en el medio urbano, cuya manifestación más evidente es la gran escasez de espacios públicos abiertos, que repercute en importantes problemas de congestión y pérdida de atractivo. A ello contribuye también la gran densidad edificatoria y la estrechez de las calles (incluidas las vías principales), a lo que se añade el hecho clave de que el viario se destine al tráfico motorizado y al aparcamiento en su práctica totalidad, lo que ha repercutido en una sobreocupación del espacio público por los vehículos. De este modo, el destinado al tránsito no motorizado y la sociabilidad, por lo general, queda limitado a un acerado de muy poca anchura (Figura 6).

**Figura 6.** Calle en el barrio de Santa Rosa y Plaza de Costa Sol (barrio de Ciudad Jardín)



Fuente: Elaboración propia y ABC Córdoba

Varios estudios elaborados durante los últimos años por la Federación Provincial del Comercio de Córdoba sobre las necesidades de los CCA apuntan a esta y otras deficiencias en estos barrios residenciales, pero de importante proyección comercial (Leña, 2017; 2019). Se vienen enfatizando muy especialmente los déficits en espacios peatonales y en aparcamientos, a tenor de su afectación directa a la actividad comercial. Junto a ello, también se vienen remarcando, tanto en los informes mencionados como por parte de colectivos vecinales (Leña, 2021), significativas carencias dotacionales y en la imagen urbana: mobiliario y señalización insuficientes (pese a la existencia de una señalización específica en los dos CCA reconocidos por la Junta de Andalucía), iluminación escasa y anticuada, ausencia de arbolado en numerosas vías y deterioro del pavimento, como aspectos principales (Figuras 6 y 7).

La necesidad de una reordenación urbana centrada en la recuperación y regeneración del espacio público, en pro de una ineludible dinamización social y económica de estos sectores, ha comenzado a ser asumida por la Administración municipal cordobesa durante los últimos años, lo que es reflejo del interés, pero también de la viabilidad, de este tipo de intervenciones. Así se refleja en algunas propuestas recientes de actuación, como, por ejemplo, de peatonalizaciones en el barrio de Ciudad Jardín (Leña, 2021), y en otras ya efectivamente culminadas y que, pese a su carácter todavía puntual, parecen situarse en la línea apuntada. Muestra de ello es la dotación de nuevos aparcamientos en el entorno de Ciudad Jardín (Calero, 2018). Y, muy especialmente, la primera peatonalización ejecutada en la ciudad de Córdoba al margen de su casco histórico y llevada cabo, en junio de 2020, en un tramo de la Avenida de la Viñuela, uno de los ejes principales del sector Viñuela-Rescatado (Figura 7). La simplicidad de esta intervención (cierre al tráfico y dotación de un mobiliario básico, sin modificación de la urbanización) no es óbice para destacar la satisfacción de los comerciantes y de la población local, pese a algunas reticencias iniciales; ello ha conllevado la aparición de nuevas demandas entre los actores afectados, como la reforma de la pavimentación para la creación de una plataforma única, al estilo de algunas intervenciones de mejora urbana efectuadas en el centro histórico cordobés, e incluso la solicitud de semipeatonalización de otras vías del barrio, como la Avenida Jesús Rescatado, su otro gran eje comercial (Martín-Górriz, 2021).

**Figura 7.** Tramo de la avenida de la Viñuela peatonalizado y avenida de Jesús Rescatado (barrio de La Viñuela-Rescatado)



Fuente: Elaboración propia

Con todo, este tipo de intervenciones e iniciativas, todavía puntuales, parecen apuntar a un nuevo concepto y modelo de ordenación para estos sectores urbanos, que, a nuestro juicio, debe venir dado por la creación de supermanzanas. La idoneidad de tales sectores para ello resulta, a tenor de todo lo expuesto, evidente, y el ejemplo del centro histórico de Córdoba (con la semipeatonalización de gran parte del mismo y la creación de las zonas ACIRE) constituye, más allá de sus especificidades, un buen referente y punto de partida.

En cualquier caso, la articulación de las supermanzanas (desde una perspectiva global) habría de venir dada, como se señaló, mediante un proceso bien planificado,

secuencial y flexible. La propuesta general que aquí se ofrece apunta a cuáles deberían ser las claves del proceso, estructurándolo en cuatro fases, que en todo caso deberían adaptarse a la viabilidad de los distintos sectores urbanos potenciales y sus áreas más concretas. Dicha viabilidad (que habrá de ser analizada mediante estudios específicos, que desbordan la capacidad de este trabajo) deberá comprender tanto aspectos de carácter físico (urbanístico) como la necesaria consideración de las demandas y requerimientos concretos de la población y los restantes agentes socioeconómicos. Las cuatro fases posibles de intervención son las siguientes:

- Primera fase: Partiría de la propia propuesta y delimitación de las supermanzanas en los sectores seleccionados, para su proyección y progresiva consolidación como nuevos referentes urbanos de la ciudad, lo que habría de contar, como requisito primario, con el consenso básico de la población y principales agentes socioeconómicos (principalmente los CCA) de los sectores urbanos concernidos. Por su parte, desde una perspectiva más estrictamente física, en los casos que nos ocupan, la delimitación resultaría sencilla al tratarse de barrios de contornos nítidos, delimitados por importantes ejes viarios y donde los CCA se conforman, además, como una estructura funcional directamente vinculada a dicha base física. En fases posteriores habría de procederse a la definición de los parámetros concretos para la organización de cada supermanzana, en función de la estructura presente en cada caso.
- Segunda fase: Se procedería a implementar unas primeras peatonalizaciones o semipeatonalizaciones de carácter blando en enclaves concretos (vías y/o plazas de especial relevancia y simbolismo), con un carácter demostrativo y funcional, como la ejecutada en el caso anteriormente referido de la Avenida de la Viñuela. En esta segunda fase, también habría de comenzar a abordarse otro aspecto de especial trascendencia: la dotación de aparcamientos en zonas perimetrales a la supermanzana, para posibilitar la efectiva recuperación del espacio público en el interior de esta. Inicialmente, podrían ser superficiales (quizá de más fácil habilitación) en sectores acondicionados para ello, orientados a aquellos posibles actores directamente afectados por las primeras peatonalizaciones y semipeatonalizaciones: residentes (mediante la habilitación de zonas verdes) y usuarios no residentes (habilitándose para ellos aparcamientos rotatorios, mediante zona azul). Con todo, la creación de las supermanzanas ha de implicar un proyecto bien definido de dotación de plazas de estacionamiento más ambicioso, previendo el acondicionamiento de aparcamientos subterráneos, que habrían de tener un carácter gratuito (o de coste muy reducido) para los residentes y trabajadores del interior de la supermanzana. Se considera que sin el cumplimiento de este requerimiento la viabilidad de la supermanzana quedaría en entredicho, al menos desde una visión de globalidad (que afectase a la totalidad de cada sector urbano propuesto).

- Tercera fase: En consonancia con lo anterior, la dotación suficiente de aparcamientos perimetrales a la supermanzana permitirá la eliminación (total o parcial, según el carácter de la vía) de los vehículos del espacio público en el interior de esta. Y ello se habría de acompañar de la restricción de acceso a la supermanzana, limitándola en lo esencial a residentes, trabajadores y abastecimiento (de comercio u hostelería), mediante un sistema de puertas de entrada –con cámaras o bolardos retráctiles–, reordenación del tráfico y limitación de la velocidad, de manera similar a las Zonas ACIRE antes referidas para el centro de Córdoba. Las vías del interior de la supermanzana podrían estructurarse en varios niveles de jerarquía, diferenciando, por ejemplo, las principales –por su mayor anchura, linealidad, etc.–, que pueden acoger el transporte público y un cierto volumen de tráfico motorizado (según un modelo similar al ya señalado de las ciclocalles), del resto.
- Cuarta y última fase: Mejora de la urbanización y el pavimento, impulsando la creación de plataformas únicas y la dotación de elementos infraestructurales y mobiliario para la mejor funcionalización y embellecimiento del espacio público.

#### 4. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Este trabajo se ha propuesto con un carácter analítico y propositivo, ante una necesidad de reordenación y regeneración urbana que resulta imperativa en amplios sectores de nuestras ciudades y especialmente apremiante en aquellos tejidos urbanos más degradados. En este sentido, ante la dificultad de concretar dicha regeneración mediante medidas verdaderamente operativas, se ha planteado la hipótesis de que el concepto y praxis de supermanzana pueda contribuir de manera eficaz a este propósito. Estimamos que esta hipótesis básica ha sido verificada, al haberse destacado el interés de la idea de supermanzana, en aspectos como su proyección amplia e integradora sobre el espacio urbano y la mejora de la calidad de vida y las condiciones socioeconómicas en él, así como el importante grado de flexibilidad vinculado a su implementación. En relación con esto último, se ha remarcado que dicha implementación puede plantearse de manera secuencial, en diversas fases de menor a mayor intensidad en la acción, que pueden abarcar desde actuaciones iniciales y de impacto puntual en el espacio urbano, en la línea de peatonalizaciones blandas y poco costosas, hasta intervenciones de mucho mayor calado y afectación a sectores urbanos completos, lo que implica desafíos en términos de ordenación y de financiación mucho más ambiciosos.

La aproximación al concepto de supermanzana, a su potencial y requisitos, se ha acompañado de un estudio aplicado al caso de Córdoba. En este sentido, se ha constatado la especial idoneidad de diversos sectores de su trama urbana para la aplicación de este nuevo paradigma. Se trata en particular de tres barrios bien delimitados físicamente y de marcada identidad propia y notable dinamismo socioeconómico, principalmente comercial (incluso con estructuras consolidadas, como los CCA), lo

que sin embargo se ve crecientemente amenazado por procesos de deterioro urbano, especialmente patentes en lo relativo a la pérdida del espacio público y de su función articuladora y dinamizadora.

A este respecto, se propone la aplicación en ellos del concepto de supermanzanas, lo que se sustenta, además de en lo ya señalado, en una serie de experiencias de notable interés ya implementadas durante los últimos años en la ciudad de Córdoba, que han tenido como escenario ámbitos urbanos de caracteres similares (como su casco histórico, con la creación de las zonas ACIRE) e incluso alguno de los tres sectores urbanos concernidos. En todo caso, sobre la base de tales experiencias, la propuesta que se ofrece (secuenciada en cuatro fases) debe entenderse como una propuesta inicial y de máximos, de carácter orientador, que apunta a una serie de claves básicas para la intervención, que en todo caso deberá acompañarse de estudios específicos de viabilidad para poder llegar a hacerla efectiva, en el grado en que sea posible en cada uno de los tres sectores considerados. Esto último se hace patente en aspectos como el estudio más detallado de la evolución y estructura demográfica (por ejemplo, por grupos de edad) y de la actividad económica –esencialmente comercial– en las zonas señaladas, además de la realización de un sondeo específico para recabar la opinión de los actores afectados. Junto a ello, resultaría imperativa la definición precisa de los límites y la configuración detallada de las supermanzanas delimitadas, en función de las posibilidades ofrecidas por cada sector urbano.

Todos ellos constituyen retos aún por abordar, pero consideramos que esta aportación contribuye a marcar un camino y señalar un extraordinario potencial de regeneración y reordenación existente, en pro de una ciudad más habitable y cualificada, pero también como parte de una estrategia o proceso de reequilibrio interno en la ciudad en su conjunto, desde una óptica, por tanto, de integración urbana.

## 5. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS REFERENCIAS

### 5.1. Referencias bibliográficas

- ALDREY VÁZQUEZ, J. A. (2011). Caminando hacia la sostenibilidad urbana: instrumentos y metodología para la rehabilitación residencial y la reurbanización de barrios a través de las Áreas de Rehabilitación Integral. En J. M. Ezquiaga & L. G. Alfaya (Ed. Lit.), *Transformaciones urbanas sostenibles* (pp. 18–31). Santander: UIMP.
- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA (2003). *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba*. Retrieved from <https://www.gmucordoba.es/plan-especial-de-proteccion-del-casco-historico-pepch-01>
- FOLCH, R. (2003). Los conceptos socioecológicos de partida. En R. Folch (Coord.), *El territorio como sistema: conceptos y herramientas de ordenación* (pp. 13–42). Barcelona: Diputación de Barcelona.
- GARCÍA VERDUGO, F. & ACOSTA RAMÍREZ, F. J. (COORD.) (1999). *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- HERNÁNDEZ AJA, A. ET AL. (2015). Evolución de las políticas de rehabilitación en Áreas de Rehabilitación Integrada en España (1978–2012). *Informes de la Construcción*, vol. 67 (1), 1–15. DOI: 10.3989/ic.14.057

- HERNÁNDEZ AJA, A. & RODRÍGUEZ SUÁREZ, I. (2017). De la rehabilitación a la regeneración urbana integrada. *Ciudades*, 20, 1-20. DOI: 10.24197/ciudades.20.2017.20
- MATESANZ PARELLADA, A. & HERNÁNDEZ AJA, A. (2016). La rehabilitación urbana como integración en la ciudad. Modelo de análisis desde la experiencia española. *Revistarquis*, vol. 5 (2). DOI: 10.15517/RA.V5I2.27138
- MUELLER, N. ET AL. (2020). Changing the urban design of cities for health. *Environment International*, 134, 1-13. DOI: 10.1016/j.envint.2019.105132
- RUEDA PALENZUELA, S. (2011). Las supermanzanas: reinventando el espacio público, reinventando la ciudad. En L. Armand (Dir.), *Ciudades (im)propias: la tensión entre lo global y lo local* (pp. 123-134). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- RUEDA PALENZUELA, S. (2019). El urbanismo ecosistémico. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, vol. LI (202), 723-752. Retrieved from <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/77733>
- TORRES MÁRQUEZ, M. (2006). La transformación de los ruedos huertanos de la ciudad de Córdoba (España). Su inclusión en la Zona Regable del Guadalquivir y desaparición en la segunda mitad del siglo XX. *BAGE*, 42, 229-254. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/574>
- TORRES MÁRQUEZ, M., RAMÍREZ LÓPEZ, M. L., & GARZÓN GARCÍA, R. (2014). Pavimento y patrimonio en las ciudades históricas. Reflexiones a propósito de una intervención singular en Córdoba (España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 181-206. DOI: 10.21138/bage.1786
- VÁZQUEZ HISADO, J. C. (2018). El proceso hacia la movilidad sostenible en Sevilla: centro histórico, peatones y ciclistas. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, vol. L (196), 263-276. Retrieved from <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/download/76661/46976/>

## 5.2. Referencias de prensa

- CALERO, A. (2018, ABRIL, 6). Movilidad inicia el plan de Ciudad Jardín con la reforma de aparcamientos. *El Día de Córdoba*. Retrieved from [https://www.eldiadecordoba.es/cordoba/Movilidad-Ciudad-Jardin-reforma-aparcamientos\\_o\\_1233776801.html](https://www.eldiadecordoba.es/cordoba/Movilidad-Ciudad-Jardin-reforma-aparcamientos_o_1233776801.html)
- DELGADO, D. (2019, SEPTIEMBRE, 22). ¿Sabes cuáles son las zonas de tráfico restringido del centro de Córdoba? *ABC Córdoba*. Retrieved from [https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-sabes-cuales-zonas-trafico-restringido-centro-cordoba-201909220146\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-sabes-cuales-zonas-trafico-restringido-centro-cordoba-201909220146_noticia.html)
- GATÓN, N. (2019, SEPTIEMBRE, 17). Supermanzanas y más transporte público: la clave para la movilidad de Vitoria-Gasteiz. *Gasteiz Hoy*. Retrieved from <https://www.gasteizhoy.com/supermanzanas-vitoria/>
- LEÑA, I. (2017, AGOSTO, 28). Los déficits y las demandas de las zonas comerciales. *Diario Córdoba*. Retrieved from <https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2017/08/28/deficits-demandas-zonas-comerciales-36577287.html>
- LEÑA, I. (2019, OCTUBRE, 14). Aparcamientos y peatonalizaciones, demandas de las zonas comerciales. *Diario Córdoba*. Retrieved from <https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2019/10/14/aparcamientos-peatonalizaciones-demandas-zonas-comerciales-36122524.html>
- LEÑA, I. (2021, FEBRERO, 15). Ciudad Jardín sigue en declive y a la espera de una revitalización. *Diario Córdoba*. Retrieved from <https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2021/02/15/ciudad-jardin-sigue-declive-espera-35840712.html>

- MARTÍN-GÓRRIZ, A. (2021, ENERO, 2). La Viñuela: los comerciantes apuestan por dar el siguiente paso en la peatonalización. *Córdoba Hoy*. Retrieved from <https://www.cordobahoy.es/articulo/levante/comerciantes-vinuela-apuestan-peatonalizaciones-semi-peatonalizaciones/20210102120602089608.html>
- MARZO, I, (2020, JUNIO, 8). Córdoba contará con 45 ciclocalles donde las bicicletas tendrán prioridad respecto al coche. *Diario Córdoba*. Retrieved from <https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2020/06/08/cordoba-contara-45-ciclocalles-bicicletas-35994396.html>
- MEDINA, M. A., ZAFRA, M., & LÓPEZ, J. V. (2020, JUNIO, 28). Supermanzanas, o cómo devolver al peatón la ciudad robada por los coches. *El País*. Retrieved from <https://elpais.com/sociedad/2020-06-27/supermanzanas-o-como-devolver-al-peaton-la-ciudad-robada-por-los-coches.html>
- TORRES, M. (2019, OCTUBRE, 9): Supermanzanas de Barcelona: el exitoso plan anticoches que arrancó con la oposición vecinal. *El País*. Retrieved from [https://elpais.com/elpais/2019/10/07/icon\\_design/1570456123\\_584326.html](https://elpais.com/elpais/2019/10/07/icon_design/1570456123_584326.html)

# ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE USO DE LOS SERVICIOS DE RIDEHAILING COMPARTIDOS

## DETERMINANTS OF USE OF SHARED RIDEHAILING TRIPS

---

Oriol Marquet

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

oriol.marquet@uab.cat

ORCID: 0000-0002-7346-5664

---

### Resumen

Servicios de ridesharing como Uber, Lyft o Cabify son cada vez más presentes en las ciudades de todo el mundo, y su presencia ha revolucionado los sistemas de transporte. Si bien en origen la mayoría de estas compañías ofrecían viajes individuales a demanda, en sus iteraciones más recientes se ha popularizado el uso de los servicios de forma compartida. La mayoría de proveedores ofrecen ahora tarifas más bajas a cambio de que los usuarios compartan su viaje con otros pasajeros que viajan entre orígenes y destinos similares. El término utilizado para identificar estos servicios es ridesplitting, o simplemente pooling como un tipo específico de viaje compartido que permite que las rutas se cambien dinámicamente a medida que los pasajeros solicitan recogidas en tiempo real.

Para ampliar nuestra comprensión de este fenómeno, este estudio explora las diferencias geográficas en la demanda de transporte compartido en la ciudad de Chicago (USA), integrando las características del entorno construido y los atributos socioeconómicos para comprender qué tipos de áreas urbanas utilizan estos servicios con mayor frecuencia. Para ello, el estudio utiliza datos oficiales proporcionados por las empresas que operan en la ciudad de Chicago, con 32 millones de viajes registrados entre el 1 de noviembre de 2018 y el 28 de junio de 2019. En base a estos datos, y utilizando tanto el origen como el destino de los desplazamientos se analiza mediante técnicas de análisis factorial los principales factores detrás de la demanda de ridesplitting. Los modelos integran tanto características morfológicas como socioeconómicas de las áreas censales en las que empieza y termina cada desplazamiento compartido, haciendo posible un análisis pormenorizado de los principales factores que determinan el uso de los viajes a demanda compartidos.

El análisis permite entender la relación entre estos servicios y la forma urbana, así como las principales características de sus usuarios. Ello contribuirá en el futuro a poder gestionar mejor este tipo de servicios, delimitar si son realmente más sostenibles socialmente que los viajes individuales (ridehailing) y encontrar el sitio adecuado para estos servicios dentro de la oferta total de transporte de nuestras ciudades modernas.

**Palabras clave:** Uber; Lyft; ridehailing; uberpool; carsharing; coche compartido

## Abstract

Ridesharing services such as Uber, Lyft or Cabify are increasingly present in cities around the world, and their presence has revolutionized transportation systems. Although originally most of these companies offered individual trips on demand, in their most recent iterations the use of shared services has become popular. Most providers now offer lower fares in exchange for users sharing their trip with other passengers traveling between similar origins and destinations. The term used to identify these services is *ridesplitting*, or simply *pooling* as a specific type of shared ride that allows routes to be dynamically changed as passengers request pickups in real time).

To broaden our understanding of this phenomenon, this study explores the geographic differences in the demand for shared transportation in the city of Chicago (USA), integrating the characteristics of the built environment and socioeconomic attributes to understand what types of urban areas use these services with higher frequency. In order to do that, the study uses official data provided by companies operating in the city of Chicago, with 32 million trips registered between November 1, 2018 and June 28, 2019. Based on these data and using both the origin as the destination of the trips is analyzed using factorial analysis techniques, the main factors behind the demand for *ridesplitting*. The models integrate both morphological and socioeconomic characteristics of the census areas in which each shared trip begins and ends, making possible a detailed analysis of the main factors that determine the use of shared trips on demand.

The analysis makes it possible to understand the relationship between these services and the urban form, as well as the main characteristics of its users. This will help in the future to be able to better manage these types of services, determine whether they are really more socially sustainable than individual trips (*ridehailing*) and find the right place for these services within the total transport offer of our modern cities.

**Keywords:** Uber; Lyft; ridehailing; uberpool; carsharing;

## 1. INTRODUCCIÓN

Servicios de *ridesharing* como Uber, Lyft o Cabify son cada vez más presentes en las ciudades de todo el mundo, y su presencia ha revolucionado los sistemas de transporte. Si bien en origen la mayoría de estas compañías ofrecían viajes individuales a demanda, en sus iteraciones más recientes se ha popularizado el uso de los servicios de forma compartida. La mayoría de proveedores ofrecen ahora tarifas más bajas a cambio de que los usuarios compartan su viaje con otros pasajeros que viajan entre orígenes y destinos similares. El término utilizado para identificar estos servicios es *ridesplitting*, o simplemente *pooling* como un tipo específico de viaje compartido que permite que las rutas se cambien dinámicamente a medida que los pasajeros solicitan recogidas en tiempo real (Schwieterman & Smith, 2018a).

Estos servicios se han visto impulsados por la aparición de nuevas tecnologías y servicios de comunicaciones casi universales, así como la aceptación y familiari-

dad de las formas de transporte bajo demanda y la perspectiva de precios más bajos para viajes con características similares (Alonso-González, van Oort, Cats, Hoogendoorn-Lanser, & Hoogendoorn, 2020). Estos servicios compartidos combinan la flexibilidad de los servicios de taxi y transporte con la naturaleza colectiva del transporte público. Al agrupar la demanda de viajes, los operadores pueden reducir los precios mientras minimizan la pérdida de calidad del servicio. Para los usuarios, elegir un servicio compartido en lugar de un viaje individual puede ahorrar dinero hasta el punto de hacerlo más barato que un viaje en transporte público equivalente. Sin embargo, elegir un viaje compartido también puede implicar esperas más largas y, durante los viajes compartidos, pueden ocurrir varias bajadas y recogidas, lo que puede resultar en una mayor duración total del viaje (Moody & Zhao, 2020).

Estos servicios son vistos por algunos *policymakers* como un potencial latente para la reducción de las emisiones totales a través de una reducción de las millas recorridas por vehículos (Moody & Zhao, 2020; Shaheen & Cohen, 2019). Esta posibilidad es especialmente atractiva en ciudades densas donde agrupar desplazamientos individuales en desplazamientos compartidos puede significar no solo un ahorro de emisiones sino también un alivio en términos de consumo de espacio.

Algunos legisladores han considerado que los servicios conjuntos tienen el potencial de reducir las emisiones a través de una reducción de las millas recorridas por vehículos en ciudades densas (Moody & Zhao, 2020; Shaheen & Cohen, 2019). Dada su naturaleza híbrida entre los viajes en automóvil individual y los viajes en transporte público, los servicios compartidos se consideran una mejora con respecto al transporte individual en términos de sostenibilidad. Pero los beneficios de la agrupación van más allá de la reducción de las distancias recorridas, ya que la promoción de sistemas de movilidad compartida puede reducir las emisiones de combustible, la congestión y la autodependencia (Young & Farber, 2019). Algunas previsiones sitúan el descenso en la motorización derivado de una implantación masiva de los servicios de ridehailing compartido en un 30% de la flota de automóviles privados (Young, Farber, & Palm, 2020). Y es que la posibilidad de disponer de un desplazamiento en coche compartido bajo demanda y a bajo coste abre la posibilidad de replantear la necesidad de tener un vehículo en propiedad para una parte importante de la población.

Ante esta posibilidad, existe un interés importante para entender los determinantes de la movilidad en servicios compartidos bajo demanda, específicamente alrededor de temas como su relación con la oferta de transporte público (Clewlow & Mishra, 2017; Schwieterman & Smith, 2018a), definir las principales características de sus usuarios (Moody & Zhao, 2020), o como factores externos pueden condicionar su demanda (Shokoohyar, Sobhani, & Sobhani, 2020). En este contexto la presente comunicación analiza la distribución espacial de los viajes compartidos bajo demanda en la ciudad de Chicago (Illinois, EUA) así como los principales aspectos territoriales y socioeconómicos que configuran su demanda. Para ello se emplea una base de datos de más de 32 millones de viajes realizados dentro de la ciudad en servicios de movilidad ridehailing bajo demanda como Uber y Lyft.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Datos

La principal fuente de datos de viajes de transporte compartido se obtuvo mediante el portal de datos abiertos de Chicago, donde se encuentra disponible un registro completo de todos los viajes realizados por los proveedores de la red de transporte dentro de la ciudad. El conjunto de datos incluye todos los viajes desde el 1 de noviembre de 2018 hasta el 28 de junio de 2019 y los viajes son informados por las empresas de transporte a la ciudad de Chicago como parte de los informes de rutina requeridos por la ordenanza municipal. En el conjunto de datos, cada viaje se identifica con un ID de viaje único y, para cada viaje, estaban disponibles las siguientes variables adicionales: marca de tiempo de inicio del viaje (redondeada a los 15 minutos más cercanos), marca de tiempo de finalización del viaje (redondeada a los 15 minutos más cercanos), duración del viaje (en segundos), distancia del viaje (en millas), sección censal de recogida y sección censal de destino, tarifa (redondeada a los \$ 2.50 más cercanos), propina, ya sea si el viaje fue compartido o si hubo cargos adicionales. Del conjunto de datos original, se mantuvieron solo aquellos viajes con sección censal de origen y destino ( $N = 49,853,527$  viajes), eliminando los casos en los que el origen o el destino tenían valores perdidos. Con el objetivo de mantener los viajes que podrían considerarse como movilidad diaria o cotidiana, el conjunto de datos original se limpió aún más eliminando todos los viajes realizados durante el fin de semana o durante las horas de la noche. El conjunto de datos final ( $N = 32,251,309$  viajes) consistió por tanto en el conjunto de viajes reportados entre semana que tenían un origen y un destino dentro de una sección censal de la ciudad de Chicago.

Los datos socioeconómicos del entorno fueron obtenidos de la 2000–2013 American Community Survey 5-year estimates a nivel de sección censal. En particular, las siguientes variables se extrajeron o calcularon: densidad de población, población blanca (proporción de la población total del distrito censal), población afroamericana, población hispana o latina, proporción de hogares sin automóvil en propiedad, proporción de hogares de bajos ingresos.

Los datos espaciales y de entorno se extrajeron de la Smart Location Database (SLD) desarrollada por la Environmental Protection Agency (EUA) (Ramsey & Bell, 2014). Las siguientes variables se extrajeron directamente del SLD o se calcularon a partir de él: número total de puestos de trabajo, densidad de puestos de trabajo (número de puestos de trabajo / acre de tierra desprotegida), densidad de puestos de trabajo de oficina, densidad de puestos de trabajo de industria, índice de entropía del empleo (basado en la desagregación de trabajo de 5 niveles consistente de comercio, oficina, industria, servicios y entretenimiento), distancia al transporte público.

### 2.2. Análisis

En base a la base de datos obtenida y a los datos de contexto generados creamos un recuento diario de la cantidad de viajes realizados entre todas las combinaciones posibles de secciones censales de la ciudad. Añadimos también todas las posibles com-

binaciones de origen-destino con los datos socioeconómicos del vecindario, junto con los datos espaciales y de uso del suelo. Todos los datos socioeconómicos y de uso del suelo se introdujeron en la base de datos para el tramo censal de origen y destino del viaje por separado.

A partir de esta base de datos fue posible analizar primero los determinantes de la distribución de los viajes compartidos respecto a los viajes individuales, para luego modelizar las características de las zonas con distinto nivel de demanda utilizando Principal Component Analysis. En particular se utilizó la técnica de Factor análisis para extraer 6 componentes principales que agrupaban las secciones censales de Chicago en base a las variables socioeconómicas y territoriales recopiladas. Estos 6 componentes son luego utilizados para entender como cada tipo de sección censal se asocia con un nivel distinto de uso de viajes compartidos. Para ello se utilizó una regresión logística binaria con el uso de un viaje compartido (1= viaje compartido; 0= viaje individual) como variable principal en función del tipo de sección censal de origen y controlando por variables de contexto como la distancia del viaje, día de la semana y hora de inicio del viaje.

### 3. RESULTADOS

La asociación bivariada entre características de la sección censal de origen del viaje con el porcentaje de viajes compartidos se muestra en la Tabla 1, junto con la distancia media y el coste del viaje. La tabla también muestra la diferencia entre los viajes compartidos y los viajes individuales. Así, el coste de un viaje compartido es un 41% menor que un viaje individual, pero la distancia tiende a ser un 7.3% más larga. En general un 30% de los viajes bajo demanda realizados en Chicago fueron de tipo compartidos. Esta proporción fluctúa en función de aspectos socioeconómicos y territoriales. Así, la mayor proporción de viajes compartidos la encontramos en las zonas con una baja proporción de población baja. En el otro sentido, allí donde encontramos una menor proporción de viajes compartidos es en las zonas con una mayor población blanca o una menor proporción de población afroamericana.

**Tabla 1.** Viajes compartidos en relación a las principales características analizadas

	Distance (Avg. Miles)				Cost (USD)		
	Shared trips (%)	Single trips	Shared trips	Difference	Single trips	Shared trips	Difference
<b>TOTAL</b>	0.30	4.52	4.85	7.3%	15.08	8.78	-41.8%
<b>Low-income households (%)</b>							
Low	0.21	3.91	4.43	13.3%	13.9	8.16	-41.3%
Medium	0.31	4.48	4.97	10.9%	14.02	8.79	-37.3%
High	0.33	4.76	5.3	11.3%	15.13	9.41	-37.8%
<b>White-Caucasian (%)</b>							
Low	0.46	5.36	5.78	7.8%	14.98	9.78	-34.7%
Medium	0.31	4.42	4.9	10.9%	14.49	8.75	-39.6%
High	0.19	3.88	4.28	10.3%	13.87	8.01	-42.2%
<b>African American (%)</b>							
Low	0.2	3.91	4.4	12.5%	13.75	8.14	-40.8%
Medium	0.23	4.05	4.51	11.4%	14.14	8.3	-41.3%
High	0.42	5.03	5.66	12.5%	14.9	9.58	-35.7%
<b>Hispanic/Latino (%)</b>							
Low	0.22	3.86	4.73	22.5%	13.8	8.58	-37.8%
Medium	0.22	4.1	4.51	10.0%	14.2	8.24	-42.0%
High	0.31	4.44	4.91	10.6%	14	8.79	-37.2%
<b>Households with no car</b>							
Low	0.27	4.33	4.87	12.5%	14.05	8.66	-38.4%
Medium	0.24	3.92	4.56	16.3%	13.55	8.3	-38.7%
High	0.22	4.08	4.65	14.0%	14.33	8.48	-40.8%
<b>Population density</b>							
Low	0.26	4.09	4.81	17.6%	14.32	8.7	-39.2%
Medium	0.31	4.4	4.91	11.6%	13.99	8.67	-38.0%
High	0.21	3.97	4.49	13.1%	13.96	8.26	-40.8%
<b>Employment density</b>							
Low	0.4	5.19	5.76	11.0%	15.04	9.66	-35.8%
Medium	0.32	4.85	5.21	7.4%	14.77	9.02	-38.9%
High	0.21	3.88	4.36	12.4%	13.88	8.14	-41.4%
<b>Retail density</b>							
Low	0.34	4.95	5.38	8.7%	15.07	9.18	-39.1%
Medium	0.29	4.64	5.15	11.0%	14.7	8.97	-39.0%
High	0.21	3.84	4.33	12.8%	13.8	8.13	-41.1%

	Distance (Avg. Miles)				Cost (USD)		
	Shared trips (%)	Single trips	Shared trips	Difference	Single trips	Shared trips	Difference
<b>Office density</b>							
Low	0.38	4.94	5.52	11.7%	14.74	9.47	-35.8%
Medium	0.31	4.79	5.17	7.9%	14.96	8.99	-39.9%
High	0.21	3.88	4.37	12.6%	13.85	8.14	-41.2%
<b>Industry density</b>							
Low	0.34	4.97	5.54	11.5%	15	9.23	-38.5%
Medium	0.25	4.41	4.84	9.8%	14.32	8.56	-40.2%
High	0.21	3.81	4.32	13.4%	13.81	8.17	-40.8%
<b>Detached housing (%)</b>							
Low	0.21	3.91	4.44	13.6%	13.94	8.23	-41.0%
Medium	0.29	4.45	4.88	9.7%	14.22	8.62	-39.4%
High	0.39	5.88	6.3	7.1%	15.85	10.47	-33.9%
<b>Attached housing (%)</b>							
Low	0.22	4.17	4.83	15.8%	14.41	8.67	-39.8%
Medium	0.22	4.01	4.63	15.5%	13.86	8.39	-39.5%
High	0.27	3.94	4.48	13.7%	13.73	8.25	-39.9%
<b>Apartment 5-9 floors (%)</b>							
Low	0.2	3.85	4.51	17.1%	14.03	8.35	-40.5%
Medium	0.28	4.33	4.76	9.9%	14.27	8.66	-39.3%
High	0.26	4.3	4.77	10.9%	13.93	8.43	-39.5%
<b>Apartment &gt;9 floors (%)</b>							
Low	0.36	4.62	5.24	13.4%	14.38	9.2	-36.0%
Medium	0.29	4.32	4.8	11.1%	14	8.6	-38.6%
High	0.21	3.96	4.51	13.9%	14.02	8.28	-40.9%
<b>Walkability</b>							
Low	0.37	5.24	5.7	8.8%	15.29	9.53	-37.7%
Medium	0.31	4.9	5.24	6.9%	14.83	9.11	-38.6%
High	0.21	3.85	4.33	12.5%	13.84	8.11	-41.4%

Cuando aplicamos el factor análisis obtenemos 6 componentes principales a los que hemos llamado Centros de lugares de trabajo, áreas suburbanas, áreas de bajos ingresos y alta presencia de minorías, áreas de caminabilidad equilibrada, áreas con alta presencia de familias afroamericanas y bajo transporte público y finalmente áreas de alta densidad pero baja caminabilidad. La lista completa de factores se puede consultar en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Factores y resumen del principal component analysis

	Components					
	Comp. 1	Comp. 2	Comp. 3	Comp. 4	Comp. 5	Comp. 6
	Employment centers	Suburban areas	Low income + minority areas	Balanced walkable areas	African American areas. Attached housing + poor transit	High density, low walkable areas
White-Caucasian (%)	-0.01	0.05	<b>-0.57</b>	0.00	0.16	0.07
African American (%)	-0.01	-0.05	<b>0.46</b>	-0.04	<b>0.43</b>	-0.10
Hispanic/Latino (%)	0.00	0.02	0.10	0.02	<b>-0.72</b>	0.01
Households w/no car (%)	0.00	<b>-0.42</b>	0.21	-0.04	0.12	0.02
Households w/2+ cars (%)	0.01	<b>0.45</b>	-0.11	0.04	-0.12	-0.14
Low wage households (%)	0.00	0.04	<b>0.51</b>	-0.04	-0.08	0.00
Employment density	<b>0.49</b>	0.00	0.01	0.04	0.00	-0.02
Retail density	0.03	-0.19	0.00	0.36	0.01	-0.31
Office density	<b>0.53</b>	0.07	0.02	-0.09	0.02	0.05
Industry density	0.18	0.02	0.05	<b>0.43</b>	-0.07	0.13
Service density	<b>0.50</b>	0.01	0.00	-0.02	-0.01	0.01
Activity density	<b>0.43</b>	-0.11	-0.06	0.00	0.00	-0.07
Detached housing (%)	0.02	<b>0.40</b>	0.05	-0.05	0.12	<b>-0.39</b>
Attached housing (%)	0.02	0.18	0.03	0.28	0.34	<b>0.41</b>
Apartments (5-9 floors) (%)	0.01	-0.09	-0.08	-0.07	-0.05	<b>0.64</b>
Apartments (10+ floors) (%)	0.01	-0.36	-0.19	-0.02	0.18	-0.11
Employment mix	-0.02	0.09	0.27	0.27	-0.10	0.24
Housing-Employment mix	-0.10	0.04	-0.04	<b>0.64</b>	0.01	-0.03
Distance to transit	0.04	<b>0.39</b>	0.03	0.05	0.23	0.02

	Components					
	Comp. 1	Comp. 2	Comp. 3	Comp. 4	Comp. 5	Comp. 6
	<b>Employment centers</b>	<b>Suburban areas</b>	<b>Low income + minority areas</b>	<b>Balanced walkable areas</b>	<b>African American areas. Attached housing + poor transit</b>	<b>High density, low walkable areas</b>
<b>Walkability</b>	0.04	-0.26	-0.11	0.31	-0.05	-0.22
Summary Statistics						
<b>Eigenvalue</b>	8.6%		15.5%	35.3%		
<b>Percentage of variance</b>	1.12		1.82	3.54		

Only loadings > 0.40 are in bold

Cumulative percentage of variance captured by factors = 75.1%

KMO = 0.64; Bartlett's = 0.000

Cuando realizamos la regresión logística podemos ver como existe una relación positiva entre distancia y la posibilidad de realizar un viaje compartido. Asimismo, el lunes es el día que concentra un mayor número de viajes compartidos mientras que el miércoles sería el día donde menos viajes compartidos hallamos.

Finalmente, en términos de la relación entre los tipos de sección censal de origen (expresado a partir de los componentes) y el *odds ratio* de encontrar un viaje compartido, observamos que las zonas donde es más frecuente encontrar un viaje compartido son las expresadas con el componente 3 (bajos ingresos, caminabilidad media), seguidos del componente 2 (áreas suburbanas). Por otro lado, el componente 6 (alta densidad baja caminabilidad y el componente 4 (áreas de caminabilidad equilibrada) se asocian a un bajo nivel de utilización de los viajes compartidos.

Tabla 3. Regresión logística binaria

	Odds Ratio	Std. Err.	z	P>z	[95% Conf. Interval]	
Trip Distance (miles)	1.025	0.001	38.57	<0.001	1.024	1.026
Additional Charges	0.215	0.001	-350.37	<0.001	0.213	0.217
Day of week						
Monday	=ref					
Tuesday	0.871	0.007	-16.97	<0.001	0.858	0.885
Wednesday	0.702	0.006	-43.93	<0.001	0.691	0.713
Thursday	0.904	0.008	-11.92	<0.001	0.890	0.919
Friday	0.984	0.008	-1.89	0.059	0.967	1.001

	Odds Ratio	Std. Err.	z	P>z	[95% Conf. Interval]	
<b>Time of day</b>						
5am-8am	=ref					
8am-12pm	1.010	0.010	0.96	0.337	0.990	1.031
12pm-14pm	1.030	0.013	2.3	0.021	1.004	1.055
14pm-17pm	1.340	0.014	27.27	<0.001	1.312	1.368
17pm-19pm	1.446	0.015	34.8	<0.001	1.416	1.476
19pm-21pm	1.172	0.013	14.23	<0.001	1.147	1.198
21pm-00am	1.105	0.012	9	<0.001	1.081	1.129
00am-5am	1.157	0.023	7.24	<0.001	1.112	1.204
<b>Principal Neighborhood Components</b>						
Component 1	0.999	0.000	-2.33	0.020	0.999	1.000
Component 2	1.054	0.002	24.07	<0.001	1.049	1.058
Component 3	1.255	0.003	105.77	<0.001	1.250	1.260
Component 4	0.982	0.001	-14	<0.001	0.980	0.985
Component 5	0.993	0.003	-2.07	0.039	0.987	1.000
Component 6	0.951	0.002	-21.65	<0.001	0.946	0.955
_cons	0.428	0.005	-75.77	<0.001	0.418	0.437

### 3. CONCLUSIONES

Los servicios de ridehailing se extienden por todo el mundo con importantes impactos tanto en el medio ambiente, la sostenibilidad social de los medios de transporte como en la salud pública (Marquet, 2020). Si bien los servicios ridehailing tienen unas altas externalidades negativas en su versión original basada en el transporte individual, una nueva iteración de servicios ha nacido recientemente ofreciendo viajes compartidos dentro del sistema de funcionamiento de aplicaciones como Uber o Lyft. Estos viajes compartidos sitúan el ridehailing a medio camino entre el transporte individual y el colectivo, ofreciendo nuevas posibilidades de rebajar los impactos derivados del transporte individual y transformar la movilidad urbana. La presente comunicación ha analizado la distribución espacial de estos desplazamientos en la ciudad de Chicago, contando con una amplia base de datos consistente en más de 30 millones de viajes ocurridos entre 2018 y 2019. Los datos demuestran que estos servicios están ya ampliamente implantados ya que casi 3 de cada 10 viajes de ridehailing opta por una modalidad compartida. En términos de distribución de estos desplazamientos compartidos en relación a la estructura demográfica de las secciones censales, los datos nos indican que los viajes compartidos son más frecuentes en zonas de bajos ingresos, y en zonas con alta presencia de población afroamericana y latina. En términos de equidad social, no parece que los viajes compartidos se concentren en áreas con bajos índices de motorización. Estos viajes son más frecuentes para moverse entre áreas

de baja densidad de actividades y empleos. En términos de entorno construido estos viajes son más frecuentes en entornos de urbanización dispersa y menos frecuentes en áreas de densidad media. Si bien estudios anteriores habían demostrado un vínculo positivo entre la caminabilidad y la frecuencia de viajes de ridehailing (Marquet, 2020), en lo que respecta a los viajes compartidos parece que son más frecuentes en aquellas zonas que presentan una caminabilidad baja.

Finalmente, cuando analizamos los resultados de la regresión logística se hace evidente que existe un patrón semanal y diario de los desplazamientos compartidos, y podemos ubicarlos más precisamente en aquellas zonas que están representadas por los bajos ingresos y la presencia de minorías, así como en las zonas claramente suburbanas.

El presente estudio amplía nuestros conocimientos acerca de los determinantes de uso de los viajes de ridehailing compartidos (Alonso-González et al., 2020; Henaio & Marshall, 2018; Marquet, 2020; Mohamed, Rye, & Fonzone, 2020; Morris et al., 2020; Pratt, Morris, Zhou, Khan, & Chowdhury, 2019; Reid-Musson, MacEachen, & Bartel, 2020; Schwieterman & Smith, 2018b; Young et al., 2020). Demuestra claramente que existen diferencias importantes entre la distribución de los viajes bajo demanda individuales y los compartidos, y que estos dependen tanto de factores espaciales –concentrándose en zonas suburbanas que no son polo de actividad– como de factores sociales de la población –concentrándose en zonas de bajos ingresos y con alta presencia de minorías–. Las conclusiones alcanzadas permiten informar futuras políticas públicas dedicadas a la gestión de este tipo de servicios de transporte, donde se debería considerar promocionar la versión compartida de los servicios de transporte bajo demanda al mismo tiempo que se desincentiva la versión individual debido a sus altos costos ambientales, sociales y de gestión del espacio.

#### 4. REFERENCIAS

- ALONSO-GONZÁLEZ, M. J., VAN OORT, N., CATS, O., HOOGENDOORN-LANSER, S., & HOOGENDOORN, S. (2020). Value of time and reliability for urban pooled on-demand services. *Transportation Research Part C: Emerging Technologies*, 115(March), 102621. <https://doi.org/10.1016/j.trc.2020.102621>
- CLEWLOW, R. R., & MISHRA, S. (2017). *Disruptive Transportation: The Adoption, Utilization, and Impacts of Ride-Hailing in the United States*.
- HENAO, A., & MARSHALL, W. E. (2018). The impact of ride-hailing on vehicle miles traveled. *Transportation*, (0123456789). <https://doi.org/10.1007/s11116-018-9923-2>
- MARQUET, O. (2020). Spatial distribution of ride-hailing trip demand and its association with walkability and neighborhood characteristics. *Cities*, 106(August), 102926. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2020.102926>
- MOHAMED, M. J., RYE, T., & FONZONE, A. (2020). UberPOOL Services – Approaches from Transport Operators and Policymakers in London. *Transportation Research Procedia*, 48(2019), 2597–2607. <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2020.08.251>

- MOODY, J., & ZHAO, J. (2020). Adoption of Exclusive and Pooled TNC Services in Singapore and the US. *Journal of Transportation Engineering, Part A: Systems*, 146(9), 04020102. <https://doi.org/10.1061/JTEPBS.0000438>
- MORRIS, E. A., ZHOU, Y., BROWN, A. E., KHAN, S. M., DEROCHERS, J. L., CAMPBELL, H., ... CHOWDHURY, M. (2020). Are drivers cool with pool? Driver attitudes towards the shared TNC services UberPool and Lyft Shared. *Transport Policy*, 94(April), 123–138. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2020.04.019>
- PRATT, A. N., MORRIS, E. A., ZHOU, Y., KHAN, S., & CHOWDHURY, M. (2019). What do riders tweet about the people that they meet? Analyzing online commentary about UberPool and Lyft Shared/Lyft Line. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 62(September 2018), 459–472. <https://doi.org/10.1016/j.trf.2019.01.015>
- RAMSEY, K., & BELL, A. (2014). Smart Location Database: Version 2.0. *Environmental Protection Agency EPA*, 1–52.
- REID-MUSSON, E., MACEACHEN, E., & BARTEL, E. (2020). 'Don't take a pool!': Worker misbehaviour in on-demand ride-hail carpooling. *New Technology, Work and Employment*, 35(2), 145–161. <https://doi.org/10.1111/ntwe.12159>
- SCHWIETERMAN, J., & SMITH, C. S. (2018A). Sharing the ride: A paired-trip analysis of UberPool and Chicago Transit Authority services in Chicago, Illinois. *Research in Transportation Economics*, 71(November), 9–16. <https://doi.org/10.1016/j.retrec.2018.10.003>
- SCHWIETERMAN, J., & SMITH, C. S. (2018B). Sharing the ride: A paired-trip analysis of UberPool and Chicago Transit Authority services in Chicago, Illinois. *Research in Transportation Economics*, 71(June), 9–16. <https://doi.org/10.1016/j.retrec.2018.10.003>
- SHAHEEN, S., & COHEN, A. (2019). Shared ride services in North America: definitions, impacts, and the future of pooling. *Transport Reviews*, 39(4), 427–442. <https://doi.org/10.1080/01441647.2018.1497728>
- SHOKOOHYAR, S., SOBHANI, A., & SOBHANI, A. (2020). Impacts of trip characteristics and weather condition on ride-sourcing network: Evidence from Uber and Lyft. *Research in Transportation Economics*, 80(January), 100820. <https://doi.org/10.1016/j.retrec.2020.100820>
- YOUNG, M., & FARBER, S. (2019). The who, why, and when of Uber and other ride-hailing trips: An examination of a large sample household travel survey. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 119(November 2018), 383–392. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2018.11.018>
- YOUNG, M., FARBER, S., & PALM, M. (2020). The true cost of sharing: A detour penalty analysis between UberPool and UberX trips in Toronto. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 87, 102540. <https://doi.org/10.1016/j.trd.2020.102540>

# EL URBANISMO ESPECULATIVO EN CIUDADES MEDIAS. EL CASO DEL SECTOR “LA SERNA-LA GRANJA” EN LEÓN

## SPECULATIVE URBANISM IN MIDDLE CITIES. THE CASE OF THE SECTOR “LA SERNA-LA GRANJA” IN LEÓN

---

Ordás del Corral, Javier

Departamento de Geografía y Geología, Universidad de León

jordd@unileon.es, <https://orcid.org/0000-0001-9078-0407>

---

Benito del Pozo, Paz

Departamento de Geografía y Geología, Universidad de León

paz.benito@unileon.es, <https://orcid.org/0000-0001-5492-3677>

---

### Resumen

Las transformaciones urbanas que se han producido en los últimos años en la ciudad de León evidencian notables cambios en su morfología derivados de la progresiva expansión de los usos residenciales del suelo y del sector terciario, fenómenos que se manifiestan con especial intensidad en los barrios periféricos. Se plantea analizar los efectos urbanísticos originados a raíz de la planificación y construcción del nuevo sector urbano denominado “La Serna-La Granja”, ubicado en el Este de León y vertebrado por un nuevo centro comercial. Las preguntas de investigación son: ¿se trata de un desarrollo previsto en el PGOU vigente desde 2004?, ¿responde a la demanda real de viviendas en León, o es puramente una acción oportunista y especulativa?, ¿es acertado un nuevo centro comercial en una ciudad que parece saturada de este tipo de servicios? La metodología empleada es de tipo inductivo, con manejo de técnicas cuantitativas y cualitativas y fuentes bibliográficas, documentación urbanística, estadísticas oficiales, prensa local y trabajo de campo. Los resultados esperados mostrarán el conflicto de intereses entre agentes públicos y privados en los barrios no centrales, la tensión entre funciones urbanas y cierto malestar social causado por las intervenciones propuestas y/o ejecutadas.

**Palabras clave:** Urbanismo especulativo, Usos residenciales, Ciudades medias, Morfología urbana, León.

### Abstract

The urban transformations which have taken place in recent years in the town of León shows notable changes in its morphology derived from the progressive expansion of residential land uses and from the tertiary sector, facts that are particularly evident in the outlying districts. It is proposed to analyze the urban effects arising from the planning and construction of the new urban sector called “La Serna-La Granja”, lo-

cated in the East of León and structured around a new shopping center. The research questions are: is it a development foreseen in the current PGOU since 2004? Is this new residential development in line with the real demand for housing in León or is it purely an opportunistic action? Is a new commercial center appropriate in a city that seems to be saturated with this type of services? The methodology used is inductive, with the use of quantitative and qualitative techniques and bibliographic sources, urban documentation, official statistics, local press and fieldwork. The expected results will highlight the conflict of interest between public and private agents in the non-central neighbourhoods, the tension between urban functions, and certain social unrest.

**Keywords:** Speculative urbanism, Residential uses, Medium cities, Urban morphology, León.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde comienzos de los años 2000 hasta el momento actual, varias publicaciones (Andrés y González, 2020; Belet y Olazábal, 2020; Luengo, 2003; Mallarach y Vilagrasa, 2002; Vázquez y Martínez, 2020) han centrado su interés en el papel de las ciudades medias en España y en su evolución morfológica. El resultado de dichos análisis apunta a que mientras las ciudades costeras de perfil netamente turístico experimentan los crecimientos demográficos y de creación de suelo más altos, las del interior presentan tendencias diversas, con crecimientos variables del suelo urbano y desigual evolución de su población. En este contexto, la ciudad de León ha experimentado una importante alteración de su morfología debido a la expansión de los usos residenciales del suelo de baja densidad y del sector terciario. Los cambios más notables se manifiestan en los barrios periféricos, cuya expansión en mancha de aceite (López-Trigal, 2010) hacia alguno de los municipios de su entorno ha ido completando los espacios vacíos entre el suelo urbano y los sectores desocupados (García, 2015).

Esta comunicación plantea analizar los efectos del desarrollo urbanístico del sector “La Serna–La Granja” en León, un nuevo barrio proyectado en 2008 y actualmente en construcción, que pretende satisfacer la demanda de nueva residencia en la ciudad, articulando los bloques de viviendas alrededor de un nuevo centro comercial.

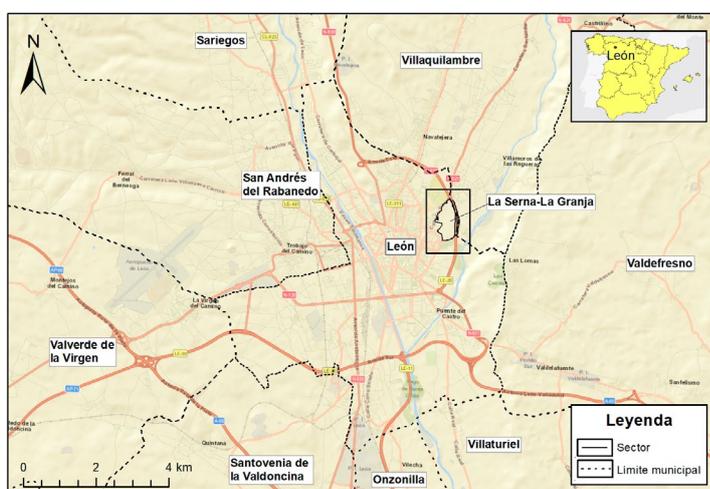
Los objetivos de la comunicación son: (1) conocer las disposiciones y documentos elaborados por el Ayuntamiento de León y del resto de actores implicados en el desarrollo de dicho barrio y su evolución; (2) analizar el crecimiento, la movilidad y la estructura de la población del municipio en el periodo 2008–2019 para comparar los escenarios urbanísticos del momento en el que se planificó el barrio con la situación actual; (3) examinar el desarrollo de la compraventa de viviendas para conocer la evolución real de la demanda; y (4) analizar la situación de los grandes establecimientos comerciales (GEC) en León.

La metodología empleada es de tipo inductivo, con manejo de técnicas mixtas y fuentes estadísticas y cualitativas, destacando la documentación urbanística, estadísticas oficiales, prensa local y el trabajo de campo.

## 2. EL SECTOR LA SERNA-LA GRANJA Y SU DESARROLLO ESPECULATIVO

El sector urbano "La Serna-La Granja" (Figura 1) tiene una extensión de 444 834,11 m<sup>2</sup> y se sitúa en la parte nororiental de la ciudad, separando los barrios leoneses de El Ejido y La Palomera del municipio de Villaquilambre. Está delimitado por la calle La Serna en el Norte y Oeste, la Ronda Este LE-20 y la ribera del río Torío en la parte oriental, y por la calle y el parque de La Granja al Sur.

Figura 1. Mapa de situación del sector La Serna-La Granja en León



Fuente: Elaboración propia

Hasta el inicio de su urbanización en el año 2019 (Figura 2) el sector era una zona de abandono agrícola y notable degradación ambiental, con ciertas construcciones aisladas, algunas de las cuales aún se mantienen. Tras el derribo de un conjunto de viviendas, algunas de ellas abandonadas, se conservan edificaciones de uso industrial y comercial en la parte norte del sector, en concreto el conjunto de Iberdrola y una estación de servicio, ocupando en todo caso un espacio marginal que con los años ha ido adquiriendo valor urbanístico por su posición en la trama urbana.

Figura 2. La construcción del sector La Serna-La Granja en León



Fuente: Imágenes tomadas por Javier Ordás el 21/10/2019 y el 11/11/2019

### 1.1. El sector urbano La Serna–La Granja en la normativa urbanística municipal

El régimen urbanístico del término municipal de León está ordenado por un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) cuya versión actual fue revisada por última vez en agosto de 2004. Los objetivos fijados en dicho documento para el sector analizado son: (1) optimizar la integración de la zona universitaria al resto de la ciudad para promover desde la esfera del urbanismo un mejor desarrollo científico–tecnológico a través de la mejora de la red viaria y de la reserva de suelo para la implantación de “Institutos Tecnológicos” (Ayuntamiento de León, 2004, pp. 129); y (2) mantener los valores ambientales y de memoria histórica de la zona, en concreto en los terrenos del límite oriental. En esta zona discurren los sistemas de regadío y el fragmento de la ribera del río Torío que se integran dentro del Sistema General de Espacios Libres (SGEL), que agrupa las distintas zonas verdes, parques, jardines o áreas de esparcimiento y ocio de la ciudad para realizar paseos y otras actividades al aire libre.

En el año 2008 el PGOU fue modificado puntualmente de oficio por el propio Ayuntamiento y redactado por el Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda para la ordenación del nuevo barrio. La justificación que motiva la reforma de este desarrollo urbano se ampara en el interés público, que se concreta en dos puntos esenciales (Orden FOM/1556/2008, 2008): (a) mejorar la conexión del sector y de la zona universitaria con el resto de la ciudad; y (b) ampliar la oferta residencial de la ciudad, especialmente la de Vivienda de Protección Oficial. El resto de cambios son más puntuales: por ejemplo, evitar el derribo del edificio de Iberdrola y su posterior indemnización a sus propietarios, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

En cuanto a los objetivos especificados en esta modificación básicamente se resumen en tres: (1) reestructurar la trama viaria para mejorar las condiciones de accesibilidad; (2) adecuar la zona para la construcción de viviendas y actividades comerciales; y (3) ajustar las dimensiones de la superficie de terreno destinada a los elementos integrados dentro del SGEL.

Tal y como aparece reflejado en la Tabla 1, por un lado, las modificaciones propuestas amplían ligeramente la superficie reservada para el SGEL, a fin de preservar la zona de la ribera del Torío y de la presa San Isidro con la nueva reorganización. Por otro, se reduce 8 650 m<sup>2</sup> la superficie destinada al Sistema local de equipamientos, vinculado al área universitaria y la zona reservada para la investigación y fomento de actividades empresariales mencionada anteriormente. El motivo de dicha reducción está relacionado con la exclusión del terreno y el edificio de la compañía Iberdrola antes citado. La modificación argumenta las ventajas de evitar su derribo y la posterior indemnización a los propietarios del terreno y propone su inserción ya que por sus características de uso, construcción y estado es compatible con el desarrollo proyectado. Además, se reajusta la proyección para ampliar la zona destinada a viviendas. Por último, se altera la previsión realizada en el sistema general de viario público, que se adapta para optimizar la accesibilidad y el funcionamiento de la zona tras las modificaciones en el sector.

Figura 2. La construcción del sector La Serna-La Granja en León

Catalogación del suelo		PGOU de 2004	Modificación del PGOU de 2008	Justificación
<b>Sistema general de viario público</b>		Mejora de la estructura viaria	Reordenación-reajuste de viarios y proyección de un nuevo viario Norte-Sur	Mejorar el aprovechamiento del espacio y el funcionamiento del sector
<b>Sistema general de espacios libres públicos SGEL</b>		Extensión total 36 871,39 m <sup>2</sup>	Extensión total 36 896,63 m <sup>2</sup> (Se amplía 25,24 m <sup>2</sup> )	Mantener preservación del área de la presa en la ribera del río Torío
<b>Sistema local de equipamientos</b>		Extensión total 144 216,40 m <sup>2</sup>	Extensión total 135 566,41 m <sup>2</sup> (Se reduce 8 650 m <sup>2</sup> )	Excluir el terreno y el edificio de la sede de la compañía Iberdrola del proceso de derribo e indemnización
		Alteración de ubicaciones. Se permiten usos residenciales donde se ubicaban zonas para equipamientos locales.	Aumentar el terreno para uso residencial en el resto del sector.	
<b>Otros</b>	<b>Uso residencial</b>	Ligado a usos universitarios y de investigación científico-tecnológica	Ampliación del parque residencial de la ciudad	Incrementar la oferta residencial, especialmente la oferta de Vivienda de Protección Oficial
	<b>Viario público</b>	-	Reestructuración puntual	Mejorar el aprovechamiento del espacio y el funcionamiento del sector.

Fuente: elaboración propia

## 1.2. El Plan Parcial del sector y la construcción de "La Serna-La Granja"

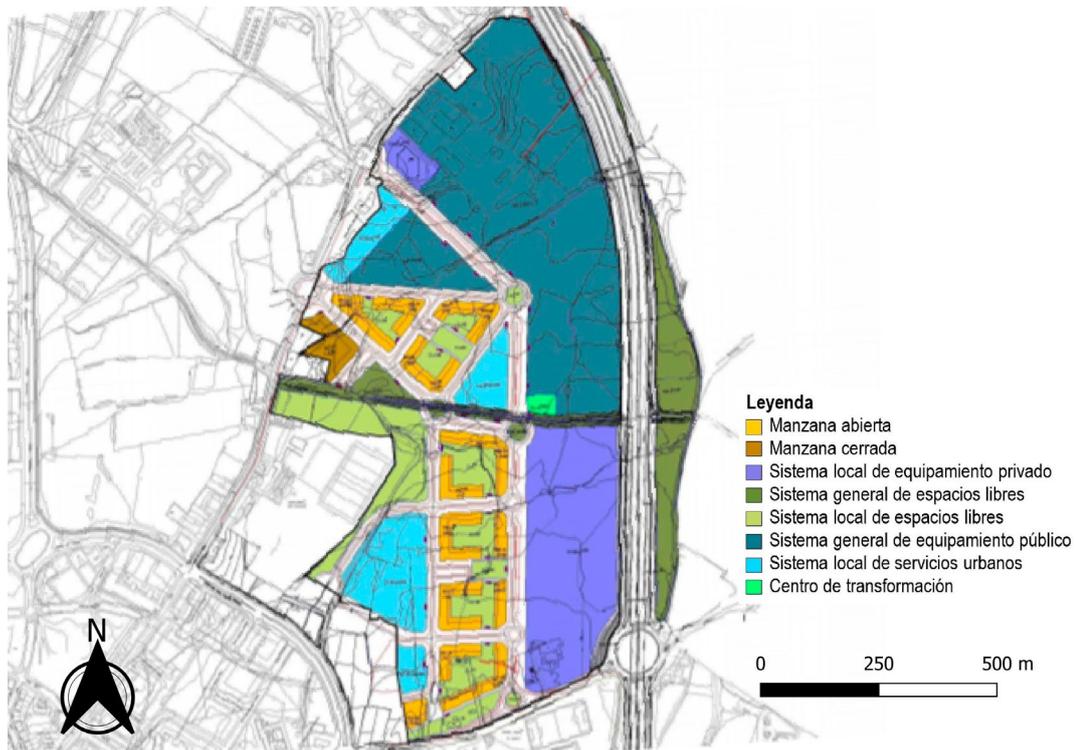
Un año más tarde el sector que analizamos fue objeto de un Plan Parcial aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de julio de 2009, y posteriormente anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León debido a errores procedimentales (carecía de las determinaciones de urbanización y de los detalles de ejecución de las obras), y a que los Planes Parciales no pueden modificar la superficie destinada a Servicios Generales.

Posteriormente, el Ayuntamiento aprobó una modificación del mismo en octubre de 2014 (Figura 3), que además de detallar las características de urbanización del sector, reincide en la reserva de la zona nordeste para acoger los denominados institutos de investigación así como viveros de empresas; y el fragmento al Este de la Ronda para incluirlo en el SGEL, cumpliendo así con las pautas establecidas en el PGOU mencionadas anteriormente.

En cuanto a los usos lucrativos en el sector, se detalla la construcción de 1 779 viviendas plurifamiliares divididas en tres categorías: (a) 1 669 viviendas en manzana abierta, de las cuales 852 son de protección oficial; (b) 93 viviendas en manzana cerrada; y (c) 17 viviendas en bloque abierto; todas ellas organizadas en torno a un amplio parque comercial de 54 000 m<sup>2</sup> de extensión y 26 000 m<sup>2</sup> de superficie bru-

ta alquilable (SBA), cuya construcción se asignó a la empresa Bogaris Retail S.L. La puesta en marcha de este gran establecimiento comercial proporcionaría alrededor de 400 nuevos puestos de trabajo (Cubillas, 2019).

**Figura 3.** Esquema de ordenación del sector



Fuente: Ayuntamiento de León, Plan Parcial del sector de suelo urbanizable ULD 08-01 "La Serna-La Granja", 2014. Adaptado por los autores

Finalmente, en abril de 2018 las empresas Gescal Asesoría Integral S.L., Ingeniería Asesores Ángel Mancebo S.L.; y Rodríguez Valbuena Arquitectos S.L. publicaron conjuntamente un Proyecto de Actuación que define las actuaciones necesarias en cuanto a las obras de urbanización y la instalación de equipamientos y servicios urbanos, actualmente en desarrollo.

Dicho documento reitera que el desarrollo urbano del sector está justificado por el interés general ya que debido a su proximidad a la zona universitaria es oportuno mejorar las conexiones con el alfoz y fundamentalmente, especializar al sector territorialmente en el ámbito científico-tecnológico. El documento detalla además las fases de ejecución de las obras y las principales actuaciones propuestas (Tabla 2), básicamente centradas en adecuar gradualmente los terrenos para la urbanización, adaptarlos a la trama urbana existente y dotarlos de servicios generales y equipamientos.

**Tabla 2.** Fases de construcción y principales actuaciones propuestas en 2018 para el sector La Serna-La Granja

<b>Fase de construcción</b>	<b>Obra</b>	<b>Actuación</b>
<b>Fase 1</b>	Movimiento de tierras	Demolición de edificaciones y cercas Retirada de tierra vegetal y rellenos Despejes y desbroces  Terraplenados de viales
	Red de saneamiento de aguas pluviales y negras	Proyección de la red de aguas negras Variación del trazado de los colectores
	Red eléctrica	Proyección de la red de electrificación de parcelas
	Red de riego	Proyección de la red de riego Mejora de la capacidad actual de la presa de riego San Isidro Entubado de la presa Vitijera
<b>Fase 2</b>	Red de abastecimiento de agua	Proyección de la red de distribución Proyección de acometidas domiciliarias y bocas de riego
	Red de riego	Proyección de red de riego Construcción de sondeo para la aportación de agua
	Red eléctrica	Instalación de la red, conexiones y el soporte de mantenimiento Construcción de subestación eléctrica
	Red de telecomunicaciones	Proyección del tendido de canalización de telecomunicaciones
	Red de gas	Proyección de red de gas natural unida a la existente en la calle La Serna
	Alumbrado público	Proyección del tendido de canalización de red de alumbrado  Instalación de cuadros; luminarias; y columnas.
	Tratamiento de residuos	Proyección de instalación de isla de recogida selectiva de residuos
	Señalización y mobiliario urbano	Proyección de pintura de pasos de peatones; marcas viales; y señalización vertical.  Proyección de instalación de bancos; papeleras; fuentes; y bebederos.
	Pavimentación	Afirmado y pavimentación del resto de viales Realización de calzadas Realización de carril bici asfáltico Realización de zonas de aparcamiento con adoquín Construcción de aceras con loseta Instalación de bordillos en granito
	Zonas verdes	Proyección de zonas de ajardinado; zonas de paseo arboladas; y zonas de juego infantiles

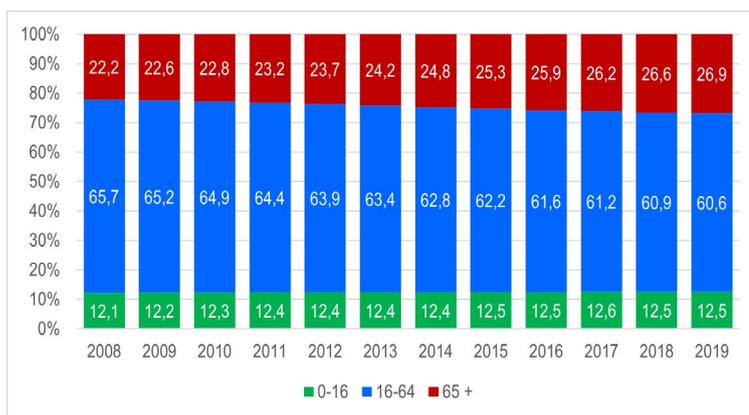
Fuente: Elaboración propia

### 3. POBLACIÓN, VIVIENDA Y OFERTA COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN

#### 3.1. Crecimiento, movilidad y estructura de la población por edades y sexo

El municipio de León muestra una dinámica natural regresiva acorde a la disminución de los nacimientos y una clara tendencia al envejecimiento. En el año 2008 residían 135 119 personas, de las cuales más del 22% superaban los 65 años, mientras que la población más joven (los menores de 16 años) apenas suponía 12 puntos sobre el total. En el año 2019, la población del municipio se reduce alrededor del 8% (124 303 habitantes) y los ancianos constituyen casi el 27% (Figura 4). Además, el saldo migratorio con el extranjero es irregular y directamente negativo con otras provincias y Comunidades Autónomas (Tabla 1).

**Figura 4.** Evolución del porcentaje de población por grandes grupos de edad. León, 2008-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos de INE

**Tabla 3.** Rasgos demográficos del municipio de León, 2008-2019

Año	Población							Saldo migratorio	
	Total	Menores de 16 años	16 a 64 años	65 o más años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento natural	S.M.	S.M. inter-prov. inter-com.
2008	135119	16369	88804	29946	1051	1463	-412	9,83	-39,91
2009	134305	16420	87593	30292	1050	1365	-315	5,93	-35,2
2010	134012	16474	86954	30584	991	1404	-413	5,25	-28,95
2011	132744	16425	85522	30797	1003	1390	-387	3,71	-55,35
2012	131680	16317	84162	31201	977	1439	-462	3,38	-86,91
2013	130601	16175	82773	31653	987	1415	-428	2,99	-119,91
2014	129551	16077	81356	32118	978	1479	-501	-1,24	-153,04

Año	Población							Saldo migratorio	
	Total	Menores de 16 años	16 a 64 años	65 o más años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento natural	S.M.	S.M. inter-prov. inter-com.
2015	127817	15939	79519	32359	907	1543	-636	-6,05	-182,84
2016	126192	15784	77778	32630	911	1517	-606	0,86	-212,98
2017	125317	15753	76737	32845	818	1464	-646	3,81	-247,84
2018	124772	15633	75926	33213	818	1568	-750	7,11	-278,84
2019	124303	15570	75337	33396	874	1546	-672.	S.D.	S.D.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de INE y SIE

### 3.2. La demanda de vivienda en León

Los datos estadísticos sobre compraventa de viviendas elevadas a escritura pública ante notario permiten analizar la evolución de la demanda residencial y cotejar las tipologías. En el periodo de estudio, el mercado de vivienda usada en León ha ido acumulando la mayor parte de la demanda, pasando de un 35% en 2008 a casi el 90% en 2019. En contraste, la demanda de nueva vivienda presenta una tendencia en mercado declive. La ubicación, el precio o el elevado número de viviendas vacías en la ciudad (15 346, según el último Censo de Población y Viviendas), son algunos de los factores que explican esta dinámica.

**Figura 5.** Evolución de las transacciones inmobiliarias por tipo de vivienda (%). León 2008-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

### 3.3. La oferta de grandes establecimientos comerciales

En Castilla y León se agrupan bajo la denominación de grandes establecimientos comerciales (Regulación detallada en la *Ley de Comercio de Castilla y León* y la *Norma Técnica Urbanística sobre Equipamiento Comercial de Castilla y León*) a aquellas empresas cuya superficie de venta al público alcance al menos los 2 500 m<sup>2</sup>. La Tabla 2 muestra el desarrollo de dichas superficies en León a partir de las clasificaciones de Fernández (2003) según sus características, y de Martín y Marín (2013) según su SBA. En ella destaca, además de la variedad, tipología y evolución de los grandes establecimientos comerciales, la situación actual de ocupación de los centros comerciales, cuya tasa de desocupación alcanza el 28.3%. El caso más llamativo corresponde al centro comercial León Plaza, con una ocupación de sus locales inferior al 40 %.

**Tabla 4.** Características principales de los grandes establecimientos comerciales de León

Nombre	Tipo	Tamaño	Sup. m <sup>2</sup>	SBA m <sup>2</sup>	Año	Locales (n°)	
						Vacíos	Ocupados
Carrefour	Hipermercado	Pequeño	20 000	12 900	1990	1	14
El Corte Inglés	G. almacenes	Mediano	73 615 (26.000 neta)	-	1994	-	-
E. Leclerc León	Hipermercado	Pequeño	44 000	12 000	1997	3	11
Espacio León	C. comercial	Mediano	89 703	36 500	2004	9	87
León Plaza	C. comercial	Pequeño	39 500	17 865	2009	34	22

Fuente: Elaboración propia

## 4. CONCLUSIONES

El análisis del sector urbano “La Serna-La Granja” en León ofrece resultados que permiten extraer algunas conclusiones que pueden ser extrapolables a otras ciudades medias. Primero, respecto a la previsión del desarrollo del sector en el PGOU vigente, se evidencia que los objetivos previstos en origen para el sector pasan a un plano secundario frente a la dimensión especulativa que la operación urbanística adquiere en el Plan Parcial y la normativa compleja, defectuosa e irregular que lo acompaña. Segundo, en relación con el ajuste entre las viviendas proyectadas y la demanda actual, esta investigación muestra que la demanda de nueva vivienda ha descendido en contraposición a la de segunda mano, en parte debido a la significativa cifra de viviendas vacías (aunque anticuada) en el municipio. Tercero, en cuanto a la construcción de un nuevo centro comercial, los resultados revelan que este modelo está en franco retroceso, pues los locales comerciales que albergan acusan un promedio de desocupación superior al 37%. En definitiva, el desarrollo urbanístico del sector “La Serna-La Granja” no responde a las necesidades reales de vivienda ni dotación comercial de

León, siendo que el paso del tiempo ha creado un escenario muy distinto del previsto en 2004, en pleno auge de la burbuja inmobiliaria, sin que los agentes implicados estén dispuestos, en el nuevo escenario creado por la crisis de 2008, a revisar lo proyectado y plantear fórmulas más acordes con la actual situación socioeconómica del municipio y con un urbanismo sostenible, solidario y basado en el respeto a los intereses generales que toda gobernanza debería garantizar.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE LEÓN (2004): *Plan General de Ordenación Urbana de León. Tomo 1. Memoria*. León.
- AYUNTAMIENTO DE LEÓN (2014): *Plan Parcial del sector de suelo urbanizable ULD 08-01 "La Serna-La Granja"*. León.
- ANDRÉS-LÓPEZ, G., GONZÁLEZ-GONZÁLEZ, M. J. (2020). Crecimiento y extensión reciente en ciudades medias: una aproximación a los cambios en los usos del suelo en las áreas urbanas de Castilla y León. En Cebrián Abellán, F. (Coord.) *Dinámicas de urbanización en ciudades medias interiores ¿hacia un urbanismo más urbano?*, (pp. 147-174). Valencia: Tirant Humanidades.
- ANTOLÍN-IRIA, J. E., FERNÁNDEZ-SOBRADO, J. M. (2019). Análisis demográfico para urbanistas. En Urrutia Abaigar, V. et al. (Ed.) *Métodos de investigación para estudios de urbanismo y territorio*, (pp. 19-55). Valencia: Tirant Humanidades.
- BELLET-SANFELIU, C., OLAZÁBAL-SALGADO, E. (2020). Formas de crecimiento urbano de las ciudades medias españolas en las últimas décadas. *Terr@ Plural*, 14, 1-19. DOI: 10.5212/TerraPlural.v.14.2013229.013
- BENITO-DEL-POZO, P., LÓPEZ-GONZÁLEZ, A., (2004). Terciarización y nuevas formas de comercio en Asturias. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 43, 27-44. Retrieved from <https://ddd.uab.cat/record/1379>
- CALDERÓN, B., GARCÍA-CUESTA, J. L. (2006): Formatos y estrategias para el control del espacio comercial urbano: el caso de Valladolid y su entorno. *Scripta Nova*, X, 223. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-223.htm>
- CORTIZO-ÁLVAREZ, T. ET AL.(1988). La ciudad de León (I). En Cabero Diéguez, V., López Trigal, L. (Dir.) *La provincia de León y sus comarcas*, (pp. 361-376). León: Diario de León.
- CUBILLAS, A. (2019, OCTUBRE, 20). Bogaris confía en iniciar en mayo la edificación del nuevo centro comercial Reino de León y cierra con Alimerka su oferta. *Leonoticias*. Retrieved from <https://www.leonoticias.com/leon/bogaris-centro-comercial-dechatlon-alimerka-leon-conforma-granja-leroymerlin-20191020144301-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- DIARIO DE LEÓN (2015, DICIEMBRE, 12). El TSJ paraliza el plan del nuevo centro comercial de La Granja. *Diario de León*. Retrieved from <https://www.diariodeleon.es/articulo/leon/tsj-paraliza-plan-nuevo-centro-comercial-granja/20151210114001560144.html>
- DIARIO DE LEÓN (2018, ABRIL, 4). Los grandes centros comerciales regresan a la ciudad: León marca el cambio. *Diario de León*. Retrieved from <https://www.diariodeleon.es/articulo/leon/grandes-centros-comerciales-regresan-ciudad-leon-marca-cambio/201804281805001763610.html>
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (2018). Especulación urbanística para construir el centro comercial de Bogaris. In *Ecologistas en Acción*. Retrieved from <https://www.ecologistasenaccion.org/105695/especulacion-urbanistica-para-construir-el-centro-comercial-de-bogaris/>

- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (2020). Las obras del sector La Serna-La Granja incumplen la autorización de CHD. In *Ecologistas en Acción*. Retrieved from <https://www.ecologistasenaccion.org/138567/las-obras-del-sector-la-serna-la-granja-incumplen-la-autorizacion-de-chd/>
- FERNÁNDEZ-GARCÍA, A., (2003). Hipermercados y centros comerciales en Asturias. *Ería*, 62, 341-349. Retrieved from <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/22639/HipermercadosYCentrosComercialesEnAsturias.pdf;jsessionid=7830E9F28A887DBF4714C7A092985F69?sequence=1>
- GONZÁLEZ-GONZÁLEZ, M. J. (1989): Distribución funcional en la ciudad de León: una aplicación del Análisis de Afinidad. *Norba: Revista de Geografía*, 8-9, 673-682. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=109712>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE. (1 DE ENERO DE 2019). Estadística del padrón continuo [Base de datos]. Retrieved from [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990)
- LÓPEZ-TRIGAL, L. (2010). *Diccionario de términos sobre la ciudad y lo urbano*. Madrid: Biblioteca Nueva S.L.
- LUENGO-GALLEGO, J. A., (2003). El crecimiento urbano periférico en Segovia. *Ería*, 61, 197-208. DOI: <https://doi.org/10.17811/er.0.2003.197-208>
- MALLARACH-ISERN, J., VILAGRASA-IBARZ, J., (2002). Los procesos de desconcentración urbana en las ciudades medias españolas. *Ería*, 57, 57-70. DOI: <https://doi.org/10.17811/er.0.2003.197-208>
- MARÍN-DE-LA-CRUZ, S., MARTÍN-CERDEÑO, V. J., (2013). Centros comerciales en España. *Distribución y consumo*, 2, 5-20. Retrieved from [https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf\\_DYC%2FDYC\\_2013\\_127\\_5\\_21.pdf](https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_DYC%2FDYC_2013_127_5_21.pdf)
- MINISTERIO DE FOMENTO, (31 DE DICIEMBRE DE 2019): Estadística de transacciones inmobiliarias. [Base de datos]. Retrieved from <https://www.fomento.gob.es/be2/?nivel=2&orden=34000000>
- ORDEN FOM/1556/2008, 2008. BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN. 22 DE AGOSTO DE 2008. RETRIEVED FROM <HTTPS://BOCYL.JCYL.ES/BOLETIN.DO?FECHABOLETIN=08/09/2008>
- RAMOS-MEDRANO, J.A. (2015). Los 10 errores más básicos y frecuentes en el urbanismo español. *Actualidad Jurídica Ambiental*, 52, 3-26. Retrieved from [https://www.actualidadjuridicaambiental.com/wp-content/uploads/2015/12/2015\\_12\\_Medrano\\_Errores-urbanismo-espaa%3%B1ol.pdf](https://www.actualidadjuridicaambiental.com/wp-content/uploads/2015/12/2015_12_Medrano_Errores-urbanismo-espaa%3%B1ol.pdf)
- REGUERA-RODRÍGUEZ, A. (1987). Construcción urbana y modelos de planificación. La ciudad de León como ejemplo. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 234, 317-353. DOI: <https://doi.org/10.24965/real.vi234.8504>
- SOMOZA-MEDINA, X., Y LÓPEZ-GONZÁLEZ, A. (2017). Crisis, Comercio y Ciudad. Cambios en la Actividad Comercial y el Consumo en España. *Revista de Estudios Andaluces* (34):293-320. DOI: [10.12795/rea.2017.i34.10](https://doi.org/10.12795/rea.2017.i34.10).
- SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SIE (1 DE MARZO DE 2018): Estadística de variaciones residenciales. [Base de datos]. Retrieved from [https://www.jcyl.es/sie/sas/broker?\\_PROGRAM=md-dbpqm.v2.indexv2irAconsultas.scl&\\_SERVICE=saswebl&\\_DEBUG=0&modulo=varres](https://www.jcyl.es/sie/sas/broker?_PROGRAM=md-dbpqm.v2.indexv2irAconsultas.scl&_SERVICE=saswebl&_DEBUG=0&modulo=varres)
- VÁZQUEZ-VARELA, C., MARTÍNEZ-NAVARRO, J. M. (2020). Ciudades medias de interior y desarrollo territorial: entre la vertebración de nuevas estructuras urbano-territoriales y el despoblamiento de sus entornos provinciales. En Cebrián Abellán, F. (Coord.) *Dinámicas de urbanización en ciudades medias interiores, ¿hacia un urbanismo más urbano?*, (pp. 95-146). Valencia: Tirant Humanidades.

# PATRIMONIO Y TURISMO ENOLÓGICO EN LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS DE ESPAÑA

## HERITAGE AND WINE TOURISM IN THE PROTECTED DESIGNATIONS OF ORIGIN OF SPAIN

---

Samuel Esteban Rodríguez

Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA), Universidad de Zaragoza

sestebanr@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0002-5282-1930>

---

Eugenio Climent López

Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA), Universidad de Zaragoza

ecliment@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0001-6788-4873>

### Resumen

En 2001 nació el Club de las Rutas del Vino de España, que integran 31. El objetivo es comprobar si esas rutas se centran exclusivamente en el sector del vino –rutas enológicas– o integran otros recursos patrimoniales –rutas territoriales. A partir de la información publicada por el Club se han identificado los recursos puestos en valor por cada ruta y su esquema de gobernanza. Finalmente se ha comprobado si ambas variables son independientes efectuando el contraste de hipótesis mediante la prueba exacta de Fisher. El 64 % de las rutas son enológicas y el resto territoriales. Se ha constatado que en el 60 % de las rutas los socios que no son bodegas superan las dos terceras partes del total. Efectuado el contraste de hipótesis se aprecia que hay una asociación estadísticamente significativa entre el carácter territorial de las rutas y una alta proporción de socios que no son bodegas. Se concluye que hay una gradación entre las rutas centradas en el vino y las abiertas a otros recursos territoriales y que cuanto mayor es su carácter territorial más complejo es su sistema de gobernanza.

**Palabras clave:** Enoturismo, ruta del vino, desarrollo territorial, recurso patrimonial, gobernanza.

### Abstract

In 2001 the Club of the Wine Routes of Spain was born, comprising 31. The objective is to check whether these routes are exclusively focused on the wine sector –oenological routes– or integrate other heritage resources –territorial routes. Based on the information published by the Club, the resources put in value by each route and its governance scheme have been identified. Finally, it has been verified whether both variables are independent by testing hypothesis using Fisher's exact test. It has been verified that 64% of the routes are oenological and the rest territorial. It has been

found that in 60% of the routes the partners who are not wineries exceed two thirds of the total. Once the hypothesis contrast has been carried out, it is appreciated that there is a statistically significant association between the territorial nature of the routes and a high proportion of partners who are not wineries. It is concluded that there is a gradation between the routes focused on wine and those open to other territorial resources and that the greater their territorial character, the more complex their governance system.

**Keywords:** Wine tourism, wine route, territorial development, heritage resource, governance.

## 1. INTRODUCCIÓN

La organización del XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía invita a reflexionar, en el eje temático 3, sobre desarrollo territorial, sostenibilidad y calidad de vida, conceptos que van estrechamente unidos. La descripción del citado eje en la página Web del Congreso y la enumeración de sus líneas temáticas remiten a otros conceptos clave relacionados con los anteriores: participación social y gobernanza, sistemas productivos locales en el medio rural, turismo y patrimonio. Las *rutas del vino*, que constituyen el objeto sustantivo de esta comunicación, son proyectos de desarrollo territorial en los que se observa claramente la conexión de todos los conceptos señalados.

### 1.1. Gobernanza y patrimonio en las Denominaciones de Origen Protegidas de vino

Las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) son figuras legales que contribuyen al desarrollo territorial del área en que se ubican. La elaboración, en un espacio delimitado, de un producto singular, cuyas características derivan de los recursos locales, es una actividad que genera empleo y beneficios económicos, influyendo positivamente en la calidad de vida de sus habitantes. Las DOP encajan en el concepto de sistema productivo local, pues son conjuntos de empresas que desarrollan producciones complementarias y se coordinan entre sí para llevar a cabo actividades de interés común, singularmente garantizar los estándares de calidad del producto y evitar el uso fraudulento de la denominación. Las DOP del vino agrupan a viticultores y bodegas, estando dotadas de un sistema propio de gobernanza, por medio de los Consejos Reguladores. Generan una actividad rentable y duradera –sostenibilidad económica–, favorecen la pervivencia de las explotaciones agrarias y los viticultores –sostenibilidad social– y contribuyen a la conservación de paisajes de gran valor –sostenibilidad ambiental.

Tanto el territorio como la propia esfera productiva de la DOP constituyen un importante patrimonio natural y cultural. Como todo patrimonio, debe administrarse de modo que genere rentas y a la vez se conserve y acreciente para ser transmitido a las generaciones futuras. Aunque la actividad económica central de una DOP es la ela-

boración del vino, en torno a ella se pueden desarrollar otras –entre las que destaca el turismo enológico– capaces de rentabilizar de forma sostenible el patrimonio natural y cultural de la zona, creando una mayor imbricación entre la esfera productiva de la DOP y el propio territorio. Esto es lo que se pretende con las rutas del vino.

## 1.2 Las rutas del vino

El turismo enológico es un tipo de turismo especializado o temático, ligado a una actividad agroindustrial concreta, que ha permitido ampliar la base económica de algunas regiones vinícolas y anudar una estrecha colaboración entre los agentes del territorio. Normalmente se concreta en forma de una ruta turística, es decir, en “la creación de un clúster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes empresas, públicas y privadas, existentes en el área geográfica y que sirven, de esta manera, como vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo” (Rodríguez *et al.*, 2010, p. 218).

Aunque hay ciudades medianas y grandes incluidas en rutas turísticas del vino, estas afectan sobre todo a áreas rurales, dada la actividad agroindustrial a que están ligadas, por lo que pueden considerarse como una faceta del turismo rural, que es uno de los medios principales para promover el desarrollo local sostenible y mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales. Además de su efecto positivo en el desarrollo, las rutas del vino también favorecen otros elementos inmateriales en los que las sociedades rurales acusan un cierto déficit: “el redescubrimiento de este recurso ha contribuido a favorecer la autoestima, el sentido de pertenencia, el fomento de la territorialidad y el establecimiento de redes de acción en el territorio [...] el vino se ha convertido en un elemento de cohesión social” (Castelló y Hernández, 2011, p. 71). Una ruta del vino implica también la puesta en valor por la sociedad rural de sus elementos patrimoniales: paisajes, conjuntos monumentales, fiestas, tradiciones, gastronomía; “todo ello en su conjunto converge para ofrecer una experiencia destinada al entretenimiento y disfrute de los visitantes, una forma diversa de ver el mundo rural, al mismo tiempo que va a suponer un impulso muy significativo para su desarrollo y la diversificación económica” (Fernández y Vidal, 2020, p. 7).

Desde otra óptica, las rutas del vino están siendo consideradas un producto complementario para aquellas zonas de turismo convencional, como el de sol y playa, que buscan una ampliación de su oferta; ejemplos de ello son la ruta del vino de Tacoronte-Acentejo en el caso de la isla de Tenerife (Díaz, 2008), las de Jumilla y Bullas en el de Murcia (Millán-Escriche, 2012) y la de Alicante en la provincia del mismo nombre (Andreu y Verdú, 2012).

Se han creado rutas del vino en numerosos países, tanto en los del *nuevo mundo* –Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda (Vachiano y Ramón, 2013), Chile (Zamora y Barril, 2007), Brasil (Brazil y Schuch, 2014)– como en los de la Europa mediterránea –Francia (Lignon- Darmaillac, 2019), Italia (Cinelli, 2015), Portugal (Cordeiro, 2012)– y, por supuesto, España.

La Asociación de Ciudades del Vino (ACEVIN) y el Gobierno de España lanzaron a principios de siglo un programa de creación de rutas del vino, que hoy en día agrupa a 31: una ruta del vino se define como “la integración bajo un mismo concepto temático de los recursos y servicios turísticos de interés de una zona vitivinícola, planteados

desde la autenticidad y la vocación vivencial, con el fin de construir un producto desde la identidad propia del destino, optimizando la comercialización conjunta de la zona, el nivel de satisfacción de la demanda, y el desarrollo socioeconómico integral del territorio” (Hernández, 2017, p. 44). Para obtener el sello de *Ruta del Vino de España* (RVE) hay que acreditar desde el principio y periódicamente el cumplimiento de los criterios de calidad acordados por ACEVIN y el Gobierno nacional.

### 1.3. Hipótesis y objetivo

Hay abundante bibliografía sobre las RVE. Los numerosos estudios de caso muestran pocas diferencias entre ellas. Es probable que la necesidad de acreditación institucional haya producido cierta estandarización. Pero eso pasa también en otros países, como Portugal: “no existen diferencias claras entre las diversas rutas en lo que se refiere al tipo de ofertas disponibles” (Cordeiro, 2012, p. 16).

No obstante, la lectura de algunos trabajos sugiere que existe una gradación entre rutas del vino exclusivamente centradas en la visita a bodegas y viñedos (Zamora y Barril, 2007) y rutas que integran otras experiencias. Cordeiro (2012) propone una tipología que distingue tres clases de ruta: la de *marca*, centrada exclusivamente en el sector vinícola, la de *terroir*, abierta a otros agentes del territorio vinculados al sector del vino, y la *territorial*, abierta al conjunto de agentes del territorio.

Las RVE, tal como están concebidas y definidas oficialmente, pueden considerarse territoriales, pero, dado que surgen de la asociación voluntaria de agentes diversos, en la práctica puede haber algunas centradas exclusivamente –o casi– en el sector del vino. Esta es la hipótesis de partida.

El objetivo del trabajo es poner a prueba la hipótesis. Para ello, en primer lugar, se intentará comprobar si entre las RVE hay unas centradas exclusivamente en el sector del vino, a las que se denominará rutas *enológicas*, y otras que integran los recursos vitivinícolas con otros recursos patrimoniales, a las que se denominará rutas *territoriales*. Si se comprobara que esa dualidad existe, el siguiente paso sería buscar y establecer relaciones significativas entre el carácter de las rutas y su gobernanza, tomando en consideración el conjunto de agentes que participan en ellas.

## 2. METODOLOGÍA

El trabajo se concibe como un análisis inicial de carácter exploratorio, por lo que se utiliza una metodología sencilla, a la vez cualitativa y cuantitativa. La fuente de información utilizada es la documentación publicada en Internet sobre las RVE.

En primer lugar, a partir de la información recogida en la *Guía Digital de las Rutas del Vino de España* (RVE, 2018), se han identificado los elementos patrimoniales que se ponen en valor como atracción turística. En la guía se dedican a cada ruta tres páginas, que incluyen una presentación y tres apartados: “lo mejor”, “el vino” y “qué hacer”; el primero recoge lo que cada ruta realza de sí misma, el segundo aspectos relacionados con el vino y las variedades de uva y el tercero actividades que se pueden

realizar. De cada apartado se han tenido en cuenta los elementos destacados en los titulares, que se han agrupado en siete categorías: a) carácter del vino, b) variedades de uva, c) gastronomía, d) identidad, historia y cultura, e) arquitectura, f) fiestas y g) naturaleza y turismo activo.

Se ha generado una tabla de doble entrada, en la que las columnas corresponden a los elementos y las filas a las rutas, anotando “1” en las celdas de cada ruta en que se hace mención al elemento correspondiente. Se ha contabilizado el número de menciones en cada ruta a las categorías “c” a “g” –las no relacionadas directamente con el vino– siendo 1,4 el promedio. En base a esta cifra las rutas se han clasificado en dos tipos: las que cuentan con menciones a uno o menos de estos elementos patrimoniales, que se consideran rutas enológicas, y las que cuentan con dos o más, que identificamos como rutas territoriales.

En segundo lugar, se ha investigado el esquema de gobernanza de las RVE. Para ello se han tomado las relaciones de socios que figuran en los descargables de sus páginas web. Los socios se han clasificado en los siguientes tipos: Consejo Regulador, bodega, enoteca, museo del vino, empresa de productos agroalimentarios locales distintos del vino, ayuntamiento, oficina de turismo, asociación, museo no del vino, alojamiento, restaurante y empresa de ocio, viajes o comercio.

Se ha generado una tabla de doble entrada, en la que las columnas corresponden a los tipos de socios y las filas a las rutas, anotando en cada celda el número de socios de cada tipo presentes en cada ruta. Convirtiendo las cifras a porcentajes se ha observado que, en promedio, las bodegas suponen la tercera parte de los socios. Atendiendo a ello, las rutas se han clasificado en dos tipos: aquellas en que las bodegas superan el tercio de socios y aquellas en que quedan por debajo.

Aunque las rutas actualmente certificadas como RVE son 31, no todas figuran en la *Guía digital* (RVE, 2018) o facilitan en su página Web las relaciones de socios. Por ello, se han podido incluir en el estudio solo 25, el 81 % del total. Una vez confeccionadas las tablas mencionadas, cada una de estas rutas queda caracterizada mediante dos variables categóricas dicotómicas.

Finalmente se han puesto en relación las dos tipologías de rutas, con el objetivo de comprobar si son independientes o no, es decir, si las frecuencias de una variable dependen de las de la otra. Para ello se han analizado las frecuencias respectivas y, dado el reducido número de observaciones, se ha efectuado un contraste de hipótesis utilizando la prueba exacta de Fisher, con un nivel de significación de 0,05. La hipótesis nula es que el carácter –enológico o territorial– de la ruta es independiente de la existencia de un esquema de gobernanza con alto peso de las bodegas; la hipótesis alternativa es que no lo es.

### 3. RESULTADOS

Aplicando dicha metodología, tal como se detalla a continuación, se han identificado las rutas enológicas y territoriales, en función del número de elementos patrimoniales no relacionados directamente con el vino. Asimismo, se han clasificado las rutas según el peso relativo de las bodegas en el conjunto de los socios. Finalmente, se ha realizado el contraste de hipótesis, rechazando la hipótesis nula.

### 3.1. Elementos patrimoniales destacados: rutas enológicas y territoriales

En la *Guía Digital de las RVE*, 22 de las 25 rutas destacan en titulares características peculiares del vino, mencionan las variedades de uva o ambas cosas (Tabla 1). Resulta chocante que en el apartado dedicado al vino las otras tres destaquen cosas diferentes: la gastronomía en Rías Baixas, las sensaciones en Ribera del Duero y el maridaje en Rioja Alavesa.

**Tabla 1.** Elementos patrimoniales puestos de relieve como atractivos turísticos de la ruta

Ruta del vino	Tipo de elemento (1)							Número de c, d, e, f, g	Tipo de ruta
	a	b	c	d	e	f	g		
<b>Alicante</b>		1	1	1		1		3	Territorial
<b>Arlanza</b>		1	1	1			1	3	Territorial
<b>Bierzo</b>	1		1	1				2	Territorial
<b>Bullas</b>		1			1			1	Enológica
<b>Calatayud</b>	1						1	1	Enológica
<b>Campo de Cariñena</b>	1			1				1	Enológica
<b>Cigales</b>	1		1	1				2	Territorial
<b>Garnacha</b>	1	1		1			1	2	Territorial
<b>Lleida</b>	1			1	1		1	3	Territorial
<b>Jumilla</b>	1			1				1	Enológica
<b>Marco de Jerez</b>	1			1				1	Enológica
<b>Montilla Moriles</b>	1			1	1			2	Territorial
<b>Navarra</b>	1			1				1	Enológica
<b>Penedès</b>	1		1					1	Enológica
<b>Rías Baixas</b>			1					1	Enológica
<b>Ribera del Duero</b>				1		1		2	Territorial
<b>Ribera del Guadiana</b>	1							0	Enológica
<b>Rioja Alavesa</b>			1					1	Enológica
<b>Rioja Alta</b>	1						1	1	Enológica
<b>Rueda</b>	1		1	1			1	3	Territorial
<b>Ronda y Málaga</b>	1		1					1	Enológica
<b>Sierra de Francia</b>	1	1		1				1	Enológica
<b>Somontano</b>	1							0	Enológica
<b>Utiel Requena</b>		1					1	1	Enológica
<b>Yecla</b>		1						0	Enológica
<b>Total de rutas</b>	17	7	9	14	3	2	7	-	-
<b>Porcentaje de rutas</b>	68	28	36	56	12	8	28	-	-

(1) a: Vino; b: Variedades; c: Gastronomía; d: Identidad, historia y cultura; e: Arquitectura; f: Fiestas; g: Naturaleza y turismo activo. El 1 indica que ese elemento aparece mencionado.

Fuente: *Guía Digital de las Rutas del Vino de España* (RVE, 2018). Elaboración propia.

Los elementos no relacionados directamente con el vino aparecen destacados con menor frecuencia: identidad, historia y cultura en el 56 % de las RVE, gastronomía en el 36 %, naturaleza y turismo activo en el 28 %, arquitectura en el 12 % y fiestas en el 8 %. La mitad de las rutas -13- ponen de relieve uno solo de estos elementos y hay tres que no mencionan ninguno. Estas últimas utilizan titulares muy generales, que podrían valer para cualquier ruta temática, centrada en el vino o en cualquier otro atractivo; valga como ejemplo el caso de Ribera del Guadiana, que en el apartado “lo mejor” resalta “donde viajan los sentidos” y en el apartado “qué hacer” destaca “multitud de experiencias singulares”. En consecuencia, 16 de las 25 rutas – el 64 %- se clasifican como enológicas, pues están centradas casi exclusivamente en el vino. Las otras 9 se clasifican como territoriales, pues destacan al menos dos tipos de elementos patrimoniales no relacionados con el vino.

### 3.2. Actores y gobernanza de las rutas del vino

Los actores que intervienen en la gobernanza de las RVE son sus socios. Las relaciones incluidas en las páginas Web de las rutas muestran que el grupo más numeroso de socios es el de las bodegas, que constituyen la tercera parte del total (Tabla 2).

**Tabla 2.** Socios de las Rutas del Vino de España: frecuencias totales

Tipo de socios	Número	Porcentaje
Bodega	560	33,14
Alojamiento	327	19,35
Restaurante	307	18,17
Ocio, viajes y comercio	162	9,58
Ayuntamiento	77	4,56
Museo (no de vino)	76	4,50
Oficina turismo	57	3,37
Agroalimentación local (no vino)	37	2,19
Enoteca	35	2,07
Museo del vino	31	1,83
Asociación	14	0,83
Consejo Regulador	7	0,41
<b>Total</b>	<b>1690</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Web oficial de las Rutas del Vino de España: <https://www.wineroutesofspain.com/>. Elaboración propia

Aparecen a continuación las empresas directamente relacionadas con el turismo: alojamientos, restaurantes, agencias de viajes, empresas de ocio y comercios. Destaca luego el número de actores institucionales, como los ayuntamientos y oficinas de turismo, a los que cabe incorporar los propios consejos reguladores de las DOP, muy pobremente representados, o diferentes asociaciones locales. Hay también un número significativo de museos, tanto del vino como de otras clases. El panorama se

completa con enotecas y empresas dedicadas a la elaboración de productos agroalimentarios ligados a la gastronomía local.

La diversidad y elevada participación de socios que no son bodegas –las dos terceras partes del total- ya indica que las RVE son proyectos que implican seriamente a un amplio conjunto de actores locales. El 60 % de las rutas –15- aún superan esa proporción, destacando Sierra de Francia, Yecla y Bullas, con más del 80 % (Tabla 3). En el otro 40 % de las rutas –10- el peso de las bodegas es superior al del conjunto, destacando Rioja Alta, Rioja Alavesa y Rías Baixas, donde son más de la mitad de los socios.

**Tabla 3.** Bodegas y resto de socios de las Rutas del Vino de España

Ruta del vino	Número de socios			Porcentaje de resto de socios	Tipo de ruta (1)
	Bodegas	Resto	Total		
Alicante	19	60	79	75,95	1
Arlanza	12	32	44	72,73	1
Bierzo	17	44	61	72,13	1
Bullas	8	36	44	81,82	1
Calatayud	6	21	27	77,78	1
Campo de Cariñena	14	22	36	61,11	0
Cigales	16	51	67	76,12	1
Garnacha	7	26	33	78,79	1
Lleida	17	50	67	74,63	1
Jumilla	18	24	42	57,14	0
Marco de Jerez	31	51	82	62,20	0
Montilla Moriles	16	25	41	60,98	0
Navarra	29	68	97	70,10	1
Penedès	27	31	58	53,45	0
Rías Baixas	48	28	76	36,84	0
Ribera del Duero	61	136	197	69,04	1
Ribera del Guadiana	24	32	56	57,14	0
Rioja Alavesa	60	52	112	46,43	0
Rioja Alta	54	51	105	48,57	0
Rueda	22	81	103	78,64	1
Ronda y Málaga	15	29	44	65,91	0
Sierra de Francia	6	72	78	92,31	1
Somontano	16	47	63	74,60	1
Utiel Requena	13	29	42	69,05	1
Yecla	4	32	36	88,89	1
Total	560	1130	1690	66,86	-

(1) 0: ruta con porcentaje de bodegas superior al conjunto; 1: ruta con porcentaje de resto de socios superior al conjunto

Fuente: Web oficial de las Rutas del Vino de España: <https://www.wineroutesofspain.com/>. Elaboración propia

### 3.3. Gobernanza y tipos de ruta

Se ha comprobado, por tanto, que cabe categorizar las RVE, por una parte, como enológicas o territoriales y, por otra parte, como las que tienen una alta proporción de bodegas y las que tienen una alta proporción de otros tipos de socios. Ahora se trata de poner en relación las dos tipologías para comprobar si son independientes o no. La tabla de contingencia pone de manifiesto que la frecuencia de rutas de tipo territorial es muy baja entre las que tienen como socios un alto porcentaje de bodegas: solo 1 de un total de 10 (Tabla 4). Asimismo, se observa que las rutas territoriales son el tipo más frecuente entre aquellas con alto porcentaje del resto de socios: 8 de 15. La diferencia entre el número de casos observado y esperado es alta en ambos casos.

Tras efectuar el contraste de hipótesis mediante la prueba exacta de Fisher puede rechazarse la hipótesis nula de independencia entre ambas variables con un nivel de significación de 0,05. Es decir, el carácter enológico o territorial de una RVE no es independiente de que en su esquema de gobernanza haya una alta o baja proporción de bodegas. Al contrario, hay una asociación estadísticamente significativa entre el carácter enológico de las rutas y una alta proporción de bodegas entre sus socios, así como entre el carácter territorial de las rutas y una alta proporción del resto de socios: el nivel de significación es de 0,04.

**Tabla 4.** Tipos de ruta en función de elementos patrimoniales y proporción de actores

Tipología de rutas del vino		Elementos patrimoniales			
		Enológicas	Territoriales	Total	
Actores o socios	Alta proporción de bodegas	9	1	10	Casos observados
		6	4	10	Casos esperados
	Alta proporción de otros socios	7	8	15	Casos observados
		10	5	15	Casos esperados
	Total	16	9	25	Casos observados

Fuente: elaboración propia (tablas 1 y 3)

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La bibliografía internacional ha identificado diferentes tipos de rutas del vino: unas, protagonizadas en exclusiva por empresas vinícolas, básicamente consisten en visitas a bodegas y viñedos, junto con otras actividades complementarias que se desarrollan en las mismas instalaciones, como, por ejemplo, degustación gastronómica o *vino-terapia* (Zamora y Barril, 2007; Vachiano y Ramón, 2013; Brazil y Schuch, 2014); así concebida, la ruta del vino es una iniciativa de una empresa o conjunto de empresas orientada a diversificar el negocio e incrementar la cuenta de resultados. Por otra parte, hay rutas que involucran a las empresas vitivinícolas y a un amplio grupo de actores locales, incluidas las instituciones públicas; estas rutas ofrecen un abanico

más o menos amplio de actividades, basadas en la explotación de los recursos patrimoniales del territorio, si bien el vino es el núcleo de interés que vertebra el conjunto; así pensada, la ruta del vino constituye un proyecto colectivo de desarrollo territorial (Castelló y Hernández, 2011; Cordeiro, 2012; Cinelli, 2015; Lignon-Darmaillac, 2019; Fernández y Vidal, 2020).

Las RVE responden a una filosofía común, ateniéndose a la cual puede afirmarse que están concebidas según el segundo modelo, el de carácter territorial. Pero los resultados obtenidos en este trabajo dan robustez a la hipótesis de partida, que postula que entre ellas se reconoce también la dicotomía descrita en la bibliografía internacional.

El trabajo presenta limitaciones debidas a las fuentes de información. Respecto a las relaciones de socios incluidas en las páginas web de cada ruta, se aprecia que 17 de las RVE incluyen una ficha descargable ajustada a un modelo estándar, lo que las hace fácilmente comparables; pero las otras 14 presentan esa información en otros formatos, de manera menos sistemática, por lo que la comparación se hace más insegura. Se han apreciado también errores materiales en dichas relaciones, como repeticiones u omisiones, fáciles de subsanar en la mayor parte de los casos. Aun con todo, puede afirmarse que los socios de las RVE tienen un interés real y legítimo en figurar en dichas relaciones, por lo que es lícito suponer que están atentos a posibles errores e instan con presteza su subsanación. Por ello, esta fuente puede considerarse razonablemente fiable.

La *Guía Digital de las Rutas del Vino de España* (RVE, 2018), que se ha utilizado como fuente para determinar el carácter enológico o territorial de las rutas, es un texto de carácter publicitario. Su objetivo es atraer visitantes a las RVE y la información que ofrece está orientada a ese fin, por lo que no cabe esperar de ella un reflejo fidedigno de la realidad, sino más bien una apelación a los sentimientos, gustos, expectativas y deseos de los turistas. No obstante, es un documento colectivo ajustado a un patrón normalizado, de manera que los responsables de cada ruta han de publicitarla siguiendo una pauta común. Esto tiene como consecuencia que las fichas de todas las rutas se asemejen mucho, encontrándose frases que se repiten una y otra vez con ligeras variaciones. Compárense estos dos fragmentos: 1) “conoce nuestra historia, nuestra tierra, nuestros vinos y nuestra gastronomía. Adéntrate en el entorno mágico de los viñedos y descubre bodegas con memoria” (RVE, 2018, p. 15); 2) “un mar de viñedos infinito se une al patrimonio cultural y arquitectónico de sus villas medievales, que conservan todo el sabor del paso de la Historia” (RVE, 2018, p. 117). La primera frase se refiere a la ruta del vino de Alicante y la segunda a la de la Rioja Alavesa; sin embargo, es prácticamente imposible identificar a partir de esas frases las RVE a que se refieren.

El patrón normalizado, por otra parte, hace comparables las fichas y permite identificar algunos de los elementos diferenciales de las rutas, precisamente aquellos que sus responsables desean destacar. Si al leer el contenido de las tres secciones fijas de las rutas se observan múltiples similitudes, en los titulares se encuentra mayor originalidad; esto es lógico, porque el titular es lo primero –y con frecuencia también lo único– que se lee de un texto; parece que es ahí donde los responsables de las rutas han centrado especialmente su atención; por eso en este trabajo se ha recurrido a ellos. En este sentido resulta una fuente de información adecuada para un trabajo de carácter exploratorio, que en trabajos futuros habrá que completar con otras.

La primera conclusión del trabajo es que, dentro de las RVE, puede diferenciarse entre las orientadas exclusivamente a los recursos relacionados con el sector del vino y las que, teniendo como eje central el sector del vino, están abiertas a un amplio abanico de recursos territoriales. A las primeras se las ha denominado rutas enológicas y a las segundas rutas territoriales, pero no debería interpretarse que existe una clara dicotomía, sino más bien una gradación. Es cierto que el carácter de las RVE se ha tratado como una variable dicotómica en el contraste de hipótesis, pero la tabla 1 permite apreciar matices, pues los tipos de elementos patrimoniales no vinícolas que se resaltan varían entre 0 y 3.

El enfoque comparativo que aquí se ha seguido es una aportación original, pues los trabajos sobre las RVE son mayoritariamente estudios de caso, referidos a rutas concretas o a conjuntos regionales de rutas. Los resultados de algunos de estos estudios avalan el carácter otorgado a las rutas en este trabajo. Así, el análisis de la denominada “Marco de Jerez”, realizado por Rodríguez *et al.* (2010), la presenta centrada exclusivamente en las actividades relacionadas con el vino, coincidiendo con la caracterización de ruta enológica que consta en la tabla 1. Del mismo modo, el trabajo de Fernández y Vidal (2020) muestra que en las RVE de Castilla y León son importantes otros recursos patrimoniales, además del vino; en la tabla 1 la mayoría de las rutas de esta región figuran como territoriales. No obstante, también se aprecian discrepancias: en la tabla 1 la RVE del Somontano figura como enológica, mientras que Castelló y Hernández (2011) la presentan como un proyecto territorial de identidad cultural.

La segunda conclusión es que existe asociación entre el carácter enológico o territorial de la ruta y una proporción relativamente alta o baja, respectivamente, de bodegas entre los socios. Esto tiene una explicación lógica: las bodegas ponen en valor sus propios recursos, los enológicos, ofreciendo a los turistas experiencias y actividades relacionadas con el vino. La puesta en valor, mediante el turismo, de los demás elementos patrimoniales del territorio deberían llevarla a cabo otros actores. Allá donde existe un buen número y una amplia gama de estos últimos es más probable que las rutas del vino incorporen actividades diversificadas.

En definitiva, una ruta del vino puede estar estrictamente centrada en el vino, siendo gestionada por las empresas vinícolas, o puede estar abierta a la puesta en valor de otros recursos. En este caso la gestión de la ruta ha de ser compartida por las empresas vinícolas y otros actores, tanto empresariales como institucionales, tanto privados como públicos. Las RVE se definen según este segundo modelo, que además es el que encaja mejor en los planteamientos teóricos del desarrollo endógeno y en los planteamientos políticos de la iniciativa LEADER de la Unión Europea. Pero la puesta en marcha y la gestión de estas rutas territoriales requieren un sistema de gobernanza más complejo, que en según qué zonas puede ser difícil de articular. Seguramente aquí está la clave de por qué la mayor parte de las RVE son enológicas en vez de territoriales.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDREU GUERRERO, R. & VERDÚ ALBERT, L. (2012). Turismo enológico en Alicante: la ruta del vino en el municipio de Pinoso. *Cuadernos de Turismo*, 30, 35-61. Retrieved from <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/29317/1/160441-592021-1-SM.pdf>
- BRAZIL MARQUES, C. & SCHUCH SANTOS, C.H. (2014). Tourist routes strategies of local development PASOS: *REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL*, 12, 539-548. DOI: 10.25145/J.PASOS.2014.12.040
- CASTELLÓ PUIG, A. & HERNÁNDEZ NAVARRO, M.L. (2011). La ruta del vino del Somontano de Barbastro (Huesca) como proyecto territorial de identidad cultural. *Geographicalia*, 59-60, 61-72. Retrieved from <https://dialnet-unirioja-es.cuarzo.unizar.es:9443/servlet/articulo?codigo=3938002>
- CINELLI COLOMBINI, D. (2015). Wine tourism in Italy. *International Journal of Wine Research*, 7, 29-35. DOI: 10.2147/IJWR.S82688
- CORDEIRO GONÇALVES, E. (2012). Rotas de vinho e desenvolvimento regional. *Rotur: revista de ocio y turismo*, 5, 11-20. DOI: 10.17979/rotur.2012.5.1.1258
- DÍAZ ARMAS, R.J. (2008). Potencialidad e integración del “turismo del vino” en un destino de sol y playa: el caso de Tenerife. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6, 199-212. DOI: 10.25145/j.pasos.2008.06.016
- FERNÁNDEZ PORTELA, J. & VIDAL DOMÍNGUEZ, M.J. (2020). Las rutas del vino como motores de dinamización socio-territorial: el caso de Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 84, 1-36. DOI: 10.21138/bage.2789
- HERNÁNDEZ ROMERO, R. (2017). Rutas del Vino en España: enoturismo de calidad como motor de desarrollo sostenible. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 118, 40-49. Retrieved from <https://drive.google.com/file/d/1bAhgmT9osiSum6lDmOsrVQzrpnauvmM/view>
- LIGNON-DARMAILLAC, S. (2019). Les routes des vins vers l'oeno-gastronomie. *Territoires du vin*, 10, Retrieved from <http://preo.u-bourgogne.fr/territoiresduvin/index.php?id=1753>
- MILLÁN ESCRICHE, M. (2012). Turismos de interior en la Región de Murcia: Una aproximación al turismo rural y al enoturismo. *Polígonos: Revista de geografía*, 23, 87-112. DOI: 10.18002/pol.voi23.536
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J., LÓPEZ-GUZMÁN, T., CAÑIZAREZ RUIZ, S.M. & JIMÉNEZ GARCÍA, M. (2010) Turismo del vino en el marco de Jerez. Un análisis desde la perspectiva de la oferta. *Cuadernos de turismo*, 26, 217-234. Retrieved from <https://revistas.um.es/turismo/article/view/116351>
- RVE (2018). Guía Digital de las Rutas del Vino de España. In *Rutas del Vino de España*. Retrieved from [https://www.wineroutesofspain.com/guiavirtual/pdf/Guia\\_RVE.pdf](https://www.wineroutesofspain.com/guiavirtual/pdf/Guia_RVE.pdf)
- VACHIANO POL, M. & RAMÓN CARDONA, J. (2013). Turismo y vino en la literatura académica: breve revisión bibliográfica. *Redmarka: revista académica de marketing aplicado*, 6, 55-82. DOI: 10.17979/redma.2013.02.010.4799
- ZAMORA, J. & BARRIL, M.E. (2007). Turismo y vino. Un estudio formativo sobre la evolución de las rutas del vino en Chile. *Estudios y perspectivas en turismo*, 16, 173-194. Retrieved from <http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v16n2a03.pdf>

# EL PAPEL DE LA CULTURA DENTRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

## THE ROLE OF THE CULTURE INSIDE SUSTAINABLE DEVELOPMENT

---

María Rojas-Pavón

---

Doctoranda en Turismo, Universidad de Sevilla

---

Email: marrojpv@alum.us.es

---

Perfil de ORCID: 0000-0002-2343-9089

---

Dra. Concepción Foronda-Robles

---

Profesora Titular del Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla

---

Email: foronda@us.es

---

Perfil de ORCID: 0000-0002-3632-2410

### Resumen

La preocupación por la salvaguarda del patrimonio ha sido una de las motivaciones que han llevado a instituciones como Naciones Unidas a incluir la cultura en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, muchos expertos echan en falta un mayor protagonismo de la misma.

El objetivo del trabajo es analizar las diferentes visiones acerca de la relación cultura–desarrollo sostenible fundamentado en una revisión bibliográfica.

Atendiendo al análisis, se plantean los resultados en tres enfoques. En primer lugar, la cultura debería considerarse el cuarto pilar del desarrollo sostenible, considerando la riqueza del patrimonio histórico–artístico. El segundo enfoque defiende que la cultura es un fin, mediadora y fuente de conexión de los otros tres pilares, evidenciable en la actividad económica del turismo. Por último, la cultura propicia la educación de la sociedad.

En cualquier caso, es evidente que se ha tardado en tener en consideración la importancia de la sostenibilidad cultural en el proceso del desarrollo sostenible. Queda patente que son las instituciones y organismos internacionales los que tienen la responsabilidad de defender la coyuntura cultura–desarrollo sostenible.

**Palabras clave:** Desarrollo sostenible, cultura, patrimonio histórico–artístico, educación, turismo, ODS.

### Abstract

Concern for the safeguarding of heritage has been one of the motivations that have led institutions such as the United Nations to include culture in the 17 Sustainable Development Goals (SDGs). However, many experts believe that culture lacks a greater role.

The aim of this paper is to analyze the different views on the culture–sustainable development relationship based on a literature review.

Based on the analysis, the results are presented in three approaches. Firstly, culture should be considered the fourth pillar of sustainable development, considering the richness of historical–artistic heritage. The second approach argues that culture is an end, mediating and connecting the other three pillars, evident in the economic activity of tourism. Finally, culture is conducive to the education of society.

In any case, it is clear that the importance of cultural sustainability in the process of sustainable development has been slow to be taken into consideration. It is clear that it is the responsibility of international institutions and organizations to defend the culture–sustainable development relationship.

**Keywords:** Sustainable development, culture, historical–artistic heritage, education, tourism, SDG.

## 1. INTRODUCCIÓN

La vinculación entre el ser humano, el patrimonio y la cultura ha estado arraigada desde los inicios de los tiempos. La Carta de Roma (CGLU, 2020, p. 4) define la cultura como “la forma en la que las personas transforman la experiencia en significado [...]. Es cómo las personas forman, expresan, comparten y gestionan sus valores sean o no conscientes de ello [...]. La cultura es todo lo que hacemos para enriquecer nuestras vidas. También es la historia que da forma a nuestras acciones, incluso cuando no nos damos cuenta. La cultura describe el mundo, y vemos el mundo a través de su lente.”

El término desarrollo sostenible comenzó con miras a la preocupación medioambiental y rápidamente se incluyeron la economía y la sociedad. Tradicionalmente, se ha considerado la cultura como parte del pasado (tradiciones, costumbres, herencias, etc.) lo que disocia del concepto que tenemos de desarrollo, vinculado con el futuro (Martínez-Rodríguez, 2018). Además, se obviaba este elemento como pilar por las atribuciones económicas que tenía el desarrollo (Luque-Gallegos, 2015). El reconocimiento de la cultura dentro del mismo tiene sus antecedentes en 1948 cuando se incluye en la Declaración Universal de los Derechos Culturales (Ortega-Villa et al., 2018).

Molina-Neira (2018) identifica tres etapas transformadoras en este proceso de inclusión de la cultura dentro del desarrollo sostenible. La primera (1972–1986), comienza con la *Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* de UNESCO (1972) que supone un antes y un después en la puesta en valor del patrimonio. En este periodo se fundamenta el modelo tradicional de los tres pilares y la cultura tuvo un papel independiente. Más tarde, la segunda etapa (1987–2011) se inicia en el informe de Brundtland (1987) que define el desarrollo sostenible como “aquel que trata de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” y se asientan las bases de los tres pilares que consideraban en ese momento que lo constituían: el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental. La cultura en el desarrollo sostenible y la aparición real como objeto de estudio en las

investigaciones científicas han sido muy tardías (Luque-Gallegos, 2015). La primera vez que se hizo referencia a la sostenibilidad cultural fue en el informe “*Nuestra Diversidad Creativa*” de la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo (1997). A pesar de la firme defensa de UNESCO por la cultura la cual incluyó en su *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001) como cuarto pilar, Naciones Unidas aún no la había reconocido oficialmente, es más, quedó completamente excluida de la *Declaración del Milenio* (2000). Luego, se trató de una etapa de inicio en los esfuerzos por otorgarle a la cultura el papel que merece dentro del desarrollo sostenible. La última etapa (2012- actualidad) toma como punto de inflexión la conferencia del *Patrimonio Mundial y Desarrollo Sostenible: el papel de las comunidades locales* (2015) y la *Visión de Kyoto* (2012). Se logra crear un nuevo clima logrando que, al menos, la cultura sea incluida directa o indirectamente en algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda 2030. Este escaso protagonismo es muy criticado por los diferentes autores. Wiktor-Mach (2020) señala este momento como punto de inflexión en el panorama cultural y académico pues abrió debate en torno a la no inclusión de la cultura en un documento tan fundamental. Martínez-Rodríguez (2018) apunta a la importancia de esa dimensión cultural para el desarrollo a lo largo de la historia y el “desequilibrio” respecto al resto de dimensiones al no considerarla dentro del modelo de desarrollo sostenible. Sánchez-Galera (2020) echa en falta en la Agenda un mayor protagonismo de la cultura y critica la falta de alusión al “derecho fundamental a la participación en la vida cultural (artículo 27.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948).

Las interpretaciones del desarrollo sostenible se integran en varios discursos enfrentados (Rodwell, 2007). Por un lado, el del desarrollo económico apoyado en el capitalismo y por otro, en la sostenibilidad subordinada a una lógica neoliberal (Thomson, 2015), lo que ha provocado que el desarrollo sostenible sea considerado una contradicción (Auclair y Fairclough, 2015; Soini y Dessein, 2016). Por ello, en la actualidad existe muchas referencias que interpretan tanto el concepto como el modelo tradicional. La ambigüedad de las nuevas corrientes en el uso de cultura en, para o como desarrollo sostenible obliga a descontextualizar su sentido. Y en cada situación hay que aclarar el significado semántico de cada término, ya que en parte su uso se debe a la propia responsabilidad ética de los autores (Mora-Rodríguez, 2009).

En definitiva, es evidente que se ha tardado en tener en consideración la importancia de la sostenibilidad cultural en el proceso del desarrollo sostenible.

## 2. METODOLOGÍA

El objetivo del presente trabajo es comprender la evolución que ha experimentado la defensa de la cultura dentro del desarrollo sostenible, fundamentado en una revisión bibliográfica. Además, se pretende establecer vínculos entre los ODS y las diferentes formas de integración de la cultura. Con el propósito de responder a estas cuestiones, el trabajo emplea una metodología comparativa contrastando las diferentes visiones de la cultura, la sostenibilidad y el desarrollo.

Los 50 documentos analizados se han recopilado a través de Google Scholar (2000–2020), obteniéndose 34 artículos científicos, 15 libros o capítulos de libros y 1 trabajo para optar a licenciatura. Los recursos proceden de diversas publicaciones, aunque cabe destacar: *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*; *International Journal of Cultural Policy*; *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*; *The Historic Environment: Policy & Practice*; o *Going Beyond*.

La exposición de los resultados consta de dos partes. La primera contextualiza a los investigadores, la dispersión geográfica de las instituciones científicas a las que pertenecen y sus áreas de conocimiento. La segunda establece la relación temática entre cultura y desarrollo, principalmente a partir de la investigación de Dessein et al. (2015), donde hay tres enfoques conceptuales a los que aportamos 3 vectores prácticos resultantes (patrimonio, turismo y educación) y que se desarrollan en los resultados:

- 1) Cultura en el desarrollo sostenible.
- 2) Cultura para el desarrollo sostenible.
- 3) Cultura como desarrollo sostenible.

Todo ello unido al análisis de los ODS que los diferentes académicos han identificado. Aunque, las Naciones Unidas obviaron la cultura tanto dentro de su modelo de sostenibilidad como a la hora de establecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el año 2015, existen menciones directas e indirectas a la misma. Algunos autores que se han preocupado por estudiar la cultura o el patrimonio han visto conveniente señalar cuáles son esas metas concretas que se nutren de la cultura en favor al desarrollo sostenible.

### 3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

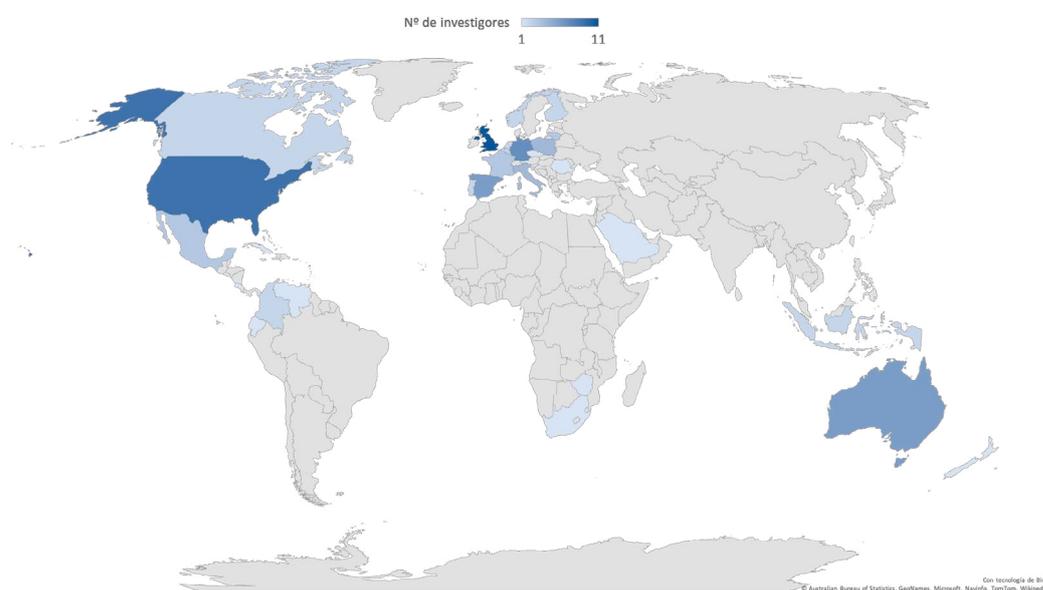
#### 3.1 Distribución espacial de las investigaciones

Los 85 autores identificados se han preocupado por investigar la importancia de la cultura y su potencial para influir en un desarrollo respetuoso y sostenible. Europa es la región con más aportaciones, atendiendo a su interés por la cultura, las tradiciones y la conservación de los lugares históricos (Figura 1). Ha sido cuna también de organizaciones en materia de cultura como UNESCO. América muestra interés, principalmente, en el norte del continente, cuna también de organizaciones preocupadas por la unión y alianza de los países del mundo como Naciones Unidas o el Banco Mundial.

Reino Unido con 11 académicos es el país que más destaca, resaltando la figura de Fabio Carbone (2017) de la Universidad de Coventry y con formación en historia del arte, trata la cultura, el turismo y la paz. Estados Unidos ha generado artículos de hasta 9 autores diferentes. Cabe destacar Jyoti Hosagrahar (2017) (Universidad de Columbia, Nueva York), arquitecto y miembro de UNESCO, que vincula su aportación a la sostenibilidad urbana y la ciudad o Anél du Plessis y Christa Rautenbach (2010) (Universidad de North-West), abogados, y tratando la causa desde una perspectiva

legal. 7 investigadores alemanes han trabajado esta perspectiva de la cultura destacando Sabine von Schorlemer y Sylvia Maus (2014) (Universidad Técnica de Dresde) con su libro *Climate Change as a Threat to Peace* (2014). España y Australia han aportado 6 autores, respectivamente en este análisis, entre los que debemos referenciar a Jordi Pascual (2020) (Universitat Pompeu Fabra) o al australiano David Throsby (2008), miembro de UNESCO y participe con un informe que aboga por la inclusión futura de la cultura en el desarrollo sostenible.

**Figura 1.** Distribución de los países según el número de investigadores



Fuente: Elaboración propia

### 3.2 Cultura y desarrollo sostenible

La primera manifestación de la cultura y desarrollo sostenible es de Jon Hawkes (2001) que señala la carencia en el modelo tradicional de la cultura. Este momento supone tal trascendencia que Luque-Gallegos (2015) lo califica como un “giro cultural en la definición de desarrollo”. Nurse (2006) lo siguió, aunque en este caso no sólo apoyando el cuarto pilar adicional, sino definiéndolo como eje central, en el que deben integrarse el resto. Nurse considera que es la cultura la fuente de los comportamientos, de la forma en la que vemos y vivimos. Por otro lado, Throsby (2008) opina que la cultura dinamiza el desarrollo sostenible. Con los tres puntos de vista anteriores, Dessein et al. (2015) plasman los tres enfoques de la cultura dentro del desarrollo sostenible. A partir de este momento se genera un gran debate científico y se multiplican estas publicaciones.

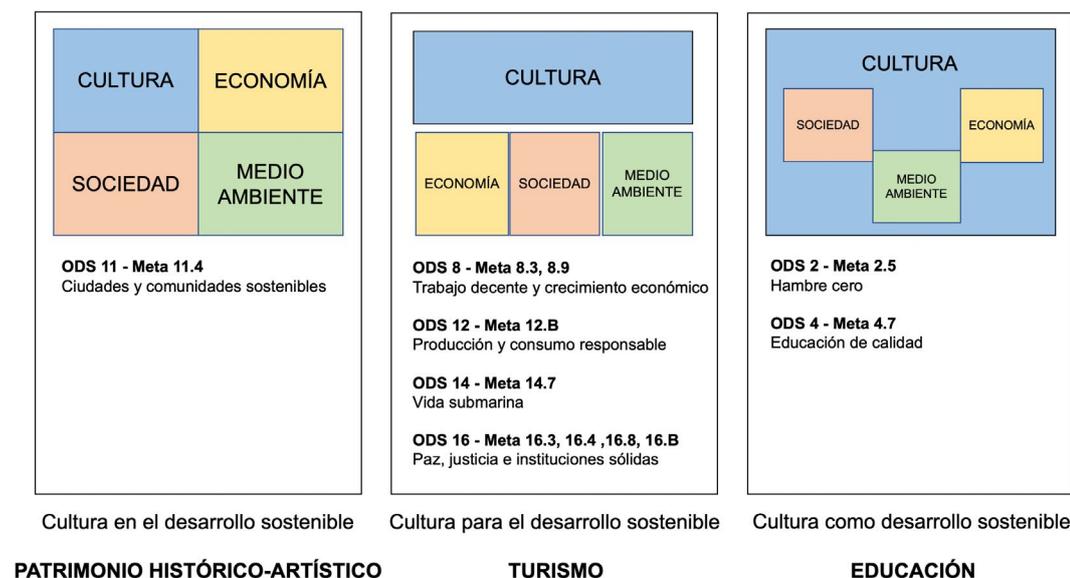
La bibliografía en los últimos años se ha vertebrado en base a estos enfoques (Figura 2) y se ha abordado desde diferentes áreas de conocimiento. Por otra parte, el

trabajo aporta el establecimiento de relaciones entre los ODS que los académicos han vinculado a la cultura y los diferentes enfoques de los que se hacían referencia.

En primer lugar, los autores (Carbone, 2017; Duxbury et al., 2012; Hawkes, 2001; Pascual, 2020) que opinan que la cultura debería considerarse el cuarto pilar del desarrollo sostenible, son historiadores del arte, arquitectos, urbanistas, abogados, etc. En este caso, la cultura, al igual que las disciplinas de estudios, tienen un valor independiente, aunque todos consideran que debe ser preservada.

Otros autores (Hosagrahar, 2017; Luque-Gallegos, 2015; Pereira y Van Oers, 2011) apoyan que la cultura está tan arraigada en todos los aspectos de la actividad económica, política, social y medioambiental que es difícil distinguirla y medir su influencia con precisión. Por ello, el segundo enfoque manifiesta que la cultura es mediadora y fuente de conexión para lograr la paz, incentivar el crecimiento económico o fortalecer la identidad y cohesión social.

**Figura 2.** Enfoques y vectores sobre la integración de la cultura y el desarrollo sostenible



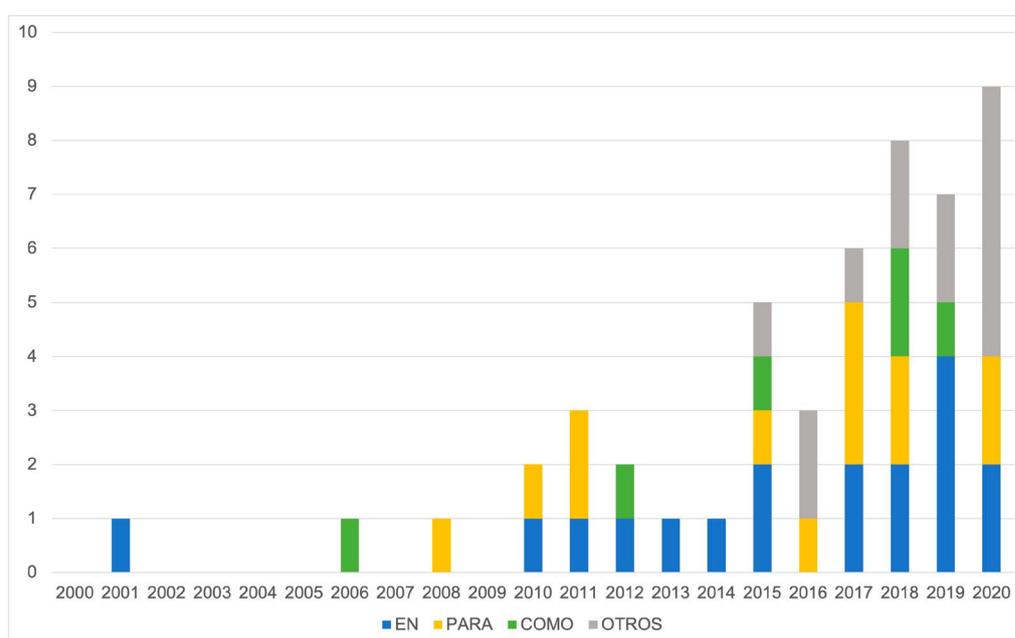
Fuente: Elaboración propia basada en Dessein et al. (2015) y ONU (2015)

Por último, otros investigadores (Mpfu, 2012; Nurse, 2006; Ortega-Villa et al., 2018) creen que la cultura es el desarrollo sostenible, pues es ella la que dicta los comportamientos humanos. En cualquier caso, es evidente que se ha tardado en tener en consideración la importancia de la sostenibilidad cultural en el proceso del desarrollo sostenible. Incluso aún existen perspectivas que ven la cultura como una cuestión prescindible y, por tanto, entienden que primero se deben cubrir las necesidades básicas de las otras dimensiones y después se podrá abordar ésta (Martinell-Sempere, 2010).

Estos tres enfoques han experimentado distintos ciclos. En la Figura 3 se puede apreciar una primera fase anterior a 2010 con ausencia científica. Desde 2015, se ha

acontecido una subida exponencial coincidiendo con la publicación del libro de Dessein et al. (2015). Respecto a estos enfoques, aunque a lo largo de los años han presentado una evolución relativamente a la par, el gráfico parece mostrar un repunte en los últimos años de autores que se decantan por posicionarse a favor de la cultura “en” el desarrollo sostenible frente a “para”. El tercero, la cultura “como” desarrollo sostenible, se ha venido situando a lo largo del tiempo como la menos apoyada quizás por el concepto tan amplio de cultura que supone este enfoque considerando que todo lo que la sociedad produce lo es.

**Figura 3.** Evolución científica: cultura y desarrollo sostenible



Fuente: Elaboración propia

### 3.2.1 Cultura-patrimonio histórico-artístico en el desarrollo sostenible

La cultura en el desarrollo sostenible es el planteamiento en el que se posicionan el 36% de los artículos analizados. Hawkes (2001) apunta la falta de un cuarto pilar y lo identifica en la cultura refiriéndose a un enfoque que engloba las artes, el patrimonio, la espiritualidad, lo material, lo intelectual, las emociones, etc. Duxbury et al. (2012) apoyan esta idea y sentencian a este modelo como obsoleto reclamando una reconsideración en favor de la incorporación de la cultura. Burford et al. (2013) también están de acuerdo en la necesidad de un cuarto pilar en la sostenibilidad y que ellos llaman cultural-estético, donde valoran otras opciones como un pilar político-institucional o religioso-espiritual. Carbone (2017) habla de la urgencia, en esta época de cambios, de reconocer la cultura como ese cuarto pilar y afirma que las instituciones están trabajando en este recurso esencial para establecer las relaciones internacionales.

Caben destacar reflexiones tales como “una sociedad sostenible se centra en las tres dimensiones de la equidad y la justicia social, la responsabilidad medioambiental y la viabilidad económica, que son esenciales pero inadecuadas para apoyar la supervivencia y el bienestar futuro de la humanidad y, por tanto, una cuarta dimensión es

necesaria” (Opoku, 2015, p. 41). Sabatini (2019) remarca la importancia de la cultura, pues hay determinados objetos, prácticas o edificios que no se pueden considerar parte de las otras dimensiones. Du Plessis y Rautenbach (2010) ponen hincapié en la independencia de la cultura bajo los argumentos de que el resto de los pilares necesitan de éste para comprender e implementar los cambios que se requieren en el camino hacia el desarrollo sostenible. Y es que todos los pilares están relacionados y se necesitan los unos a los otros o como Ouria (2019, p. 103) apunta “la sociedad es un sistema social. El sistema social se rige por las relaciones sociales. Se toman diversas decisiones sobre la base de los diferentes valores de las personas. Sin embargo, la cultura es la base de estos diferentes valores de los individuos y las comunidades”. Bervar y Trnavčević (2019) señalan la necesidad de prestar atención sobre los jóvenes y la concienciación y cooperación intercultural porque de ellos depende que el futuro sea sostenible. Sin embargo, Molina-Neira (2018) advierte que existe una estrecha línea que separa la cultura de la sociedad y que la cultura pasa por dificultades de inclusión debido a la complejidad entre cultura, sostenibilidad y desarrollo. Von Schorlemer y Maus (2014) aprecian, además, el carácter pacificador en conflictos de la cultura a pesar de estar infravalorado derivado de la preocupación cada vez más creciente de la protección del patrimonio histórico-artístico. Por otro lado, Pascual (2020) critica que sea necesario el tener que requerir una mayor atención en la cultura.

Albert (2017) argumenta que la cultura ha sido identificada como un recurso inagotable que nutre a la sociedad y a la economía, y establece puentes entre ellos. Además, apunta el entendimiento de la comunidad internacional y permite conocer nuevas culturas, por tanto, es base de diálogo, paz y progreso.

Este enfoque se evidencia en el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). Hosagrahar et al. (2016), Nocca (2017) o Sánchez-Galera (2020) lo sitúan como unas de las pocas referencias que hacen los ODS a la cultura siendo ésta la más recurrente en los trabajos. Este ODS se preocupa por el cuidado y conservación del patrimonio histórico-artístico. De ahí que la meta 11.4. se centra en redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

### **3.2.2 Cultura-turismo para el desarrollo sostenible**

Duxbury et al. (2017) interpretan la cultura como un “habilitador y motor de la sostenibilidad”, Nocca (2017) como “el pegamento” que une el resto de las dimensiones del desarrollo sostenible y Hosagrahar (2017) advierte que la cultura ya no puede ser solo un subproducto del desarrollo, sino el motor principal del desarrollo sostenible.

Aunque cada autor defensor de este enfoque extrapola la interpretación a su campo de acción, todos coinciden en la idea de que la cultura consigue mediar y conectar el resto de los pilares. Hosagrahar et al. (2016), desde la arquitectura hablan de la importancia del patrimonio cultural para las ciudades, al que se refieren como recurso cultural no renovable de varias formas: (1) dinamiza el desarrollo inclusivo, (2) facilita la cohesión social y la equidad y (3) mejora la habitabilidad de las zonas urbanas. Bandarin et al. (2011) se suman a la opinión de “la línea estrecha” que separa la cultura del resto de dimensiones, ya que creen que está tan arraigada que es difícil distinguirla y medir su influencia con precisión.

Dentro de este enfoque es importante comprender como la cultura es capaz de dinamizar el resto de las dimensiones y de ejercer como motor de las mismas. En la

Tabla 1, aparecen las metas y ODS vinculados a este enfoque, defendidas por Bruzón Delgado (2018), Petti et al. (2020), Streimikiene et al. (2019) o Wiktor-Mach (2020). Desde las diferentes relaciones de la cultura con el resto de dimensiones se puede justificar:

- Económicamente es fuente de ingresos, potencia la creación de empleo, atrae turistas e inversores, etc. (Pereira y Van Oers, 2011) como bien describen los ODS 8 y ODS 12.
- Socialmente genera cohesión social ya que es “fuente de orgullo, identidad, propósito y resistencia”, promueve el diálogo y el entendimiento, mejorando el bienestar y la calidad de vida (Bandarin et al., 2011; Hosagrahar, 2017). Esto se puede comprobar tanto en el ODS 12 como ODS 16.
- Medioambientalmente supone la interrelación de los patrimonios, espacios, paisajes y recursos también portadores de cultura (Luque-Gallegos, 2015), justo lo cual es aludido tanto en el ODS 8 como en el ODS 14.

**Tabla 1.** Objetivos y metas de los ODS aplicadas a la cultura para el desarrollo sostenible

<b>ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>	
Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, etc. Meta 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Wiktor-Mach (2020), Streimikiene et al. (2019)
<b>ODS 12. Producción y Consumo Responsables</b>	
Meta 12.B. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Wiktor-Mach (2020)
<b>ODS 14. Vida Submarina</b>	
Meta 14.7. Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.	Petti et al. (2020)
<b>ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas</b>	
Meta 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Meta 16.4. Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. Meta 16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial. Meta 16.B. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	Bruzón Delgado (2018), Petti et al. (2020)

Fuente: Elaboración propia basada en ONU (2015)

### 3.2.3 Cultura-educación como desarrollo sostenible

El enfoque de la cultura como desarrollo sostenible ha sido el menos apoyado. “La cultura configura lo que entendemos por desarrollo y determina cómo actúan las personas en el mundo” (Nurse, 2006). Este mismo autor propone una alternativa al enfoque en favor de la priorización de valores tales como la identidad cultural, la autosuficiencia y la justicia social. Por otro lado, Mpofu (2012) opina que la cultura es más que un mero pilar del desarrollo, es compartida por la sociedad, se transmite de generación en generación y, además, se adapta al entorno y el contexto.

En este enfoque cobra especial importancia la educación. Holguín-Aguirre (2015) opina que a la sociedad se le ha enseñado a “fragmentar los saberes, dividir el territorio, particularizar los intereses, discriminar en clases sociales, explotar los recursos concentrando riqueza, etc.” y que es fundamental la educación ambiental o la educación para el desarrollo sostenible. Así, sugiere que, desde la base de la sociedad, la educación puede moldear los conceptos que tenemos en cuanto a nuestras formas de vida y lograr crecer de manera concienciada y sostenible. Ortega-Villa et al. (2018) fundamentan más esta idea y opina que no basta que la sociedad tenga derechos si no está habilitada para ejercerlos. Para él, la cultura es la base ya que da forma a las actuaciones humanas y es fuente de las decisiones tanto en ámbito económico, como medioambiental y social. Pinzón y Escobar (2019) apuntan “la educación es determinante en la formación de los seres humanos” y creen en educar en la sostenibilidad para fomentar una “cultura para el desarrollo sostenible”.

El ODS 4 (Educación de Calidad) está avalado por Joffe (2018) o Dzimińska et al. (2020). Con su meta 4.7. “Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible mediante la educación [...] y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” se identifica una necesidad de formar una sociedad concienciada desde la base de su educación, logrando cambiar estilos de vida y de consumo para conseguir un desarrollo equitativo, justo y sostenible.

Por otra parte, el ODS 2 (Hambre Cero) y su relación con la cultura es defendida por la CGLU (2018) y hace referencia a conocimientos que han de ser interiorizados por la sociedad, los cuales pasan de generación en generación, como las técnicas y saberes (meta 2.5. “Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa”).

Por último, se ha de mencionar que en el análisis se han identificado otros artículos que no se posicionan en ninguno de los tres enfoques. Streimikiene et al. (2019) prefieren no descantarse por ningún enfoque, pues creen que todos son importantes y depende de las circunstancias y el contexto. En la cara opuesta, otros desprecian estos enfoques y no se encuentran cómodos en ninguno de ellos. La obra de Rayman-Bacchus y Radavoi (2020) hace crítica de las mismas; opinan que Dessein et al. (2015) olvidan importantes distinciones de la cultura como su carácter político; critica la relación “cultura-sociedad como relación recíproca” ya que implica la separación de cultura y ecología; y creen que los modelos son carentes de influencias por diferentes ideologías políticas que pueden cambiar la forma en la que se entiende el desarrollo sostenible. Por otro lado, Serafi y Fouseki (2017) plantean la duda de si es realista la meta de alcanzar simultáneamente el desarrollo sostenible desde todas las dimen-

siones y creen que la variedad de modelos y pilares puede ser infinita y que variará según los casos concretos. Parra (2018) difiere del modelo pues considera que existen dificultades para diferenciar la dimensión social y cultural.

#### 4. CONCLUSIONES

A pesar de las referencias históricas que se han venido haciendo sobre la importancia de la cultura en el desarrollo sostenible es sorprendente que Naciones Unidas no la reconozca dentro de su modelo. La implicación de investigadores, académicos y profesionales en lograr esta meta ha quedado demostrada en este trabajo. A falta de un modelo aceptable, los autores han tenido que desarrollar sus propias visiones sobre este papel, principalmente a partir de Dessein et al. (2015).

La gran mayoría de los académicos defienden la integración de la cultura como cuarto pilar. Muchos, por otra parte, creen en ese papel dinamizador y motor que tiene la cultura en el resto de las dimensiones mientras que pocos son los que la conciben desde un concepto holístico ya que todo es fruto de la cultura de la sociedad. Esto supone un riesgo debido a que implica la consideración de que todo lo que produce la sociedad es cultura, lo que claramente no es cierto. Sin duda, la cultura repercute en el desarrollo sostenible desde estos tres enfoques y ha sido ejemplificador poder vincularlos con sus correspondientes vectores prácticos. El primer enfoque (cultura en el desarrollo sostenible) es materializado por el papel en la sociedad de elementos concretos o lo que es lo mismo, el patrimonio histórico-artístico. El segundo enfoque (cultura para el desarrollo sostenible) conjuga todo el papel mediador, motor y conector que propone de la cultura con el resto de pilares en la actividad turística. Por otro lado, el último enfoque (cultura como desarrollo sostenible) es fácil de resumir en el concepto de educación pues es nuestra formación, costumbres y valores los que guían nuestros actos.

El trabajo demuestra la esencial contribución de la cultura al desarrollo. Puesto que ese papel es indispensable, también lo es la inclusión de la cultura dentro de grandes iniciativas como la de la Agenda 2030 de Naciones Unidas en favor del desarrollo sostenible. Aunque sólo es considerada brevemente de manera directa o indirecta y deliberadamente ignorada en su redacción, el trabajo deja constancia de la gran incidencia que tiene en los ODS (estando presente hasta en 7 de los 17 objetivos).

En cualquier caso, la necesidad de que la cultura sea reconocida por este papel es de especial importancia y llega con décadas de retraso. Por eso hacemos hincapié en el requerimiento de una mayor implicación de las instituciones y organismos internacionales en la defensa de la coyuntura/relación cultura-desarrollo sostenible.

## 5. REFERENCIAS

- ALBERT, M. T. (2017). The potential of culture for sustainable development in heritage studies. En *Going Beyond* (pp. 33-43). Cham: Springer.
- AUCLAIR, E. & FAIRCLOUGH, G. (2015). *Theory and practice in heritage and sustainability: Between past and future*. New York: Routledge.
- BANDARIN, F., HOSAGRAHAR, J. & ALBERNAZ, F. S. (2011). Why development needs culture. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 1 (1), 15-25. DOI: <https://doi.org/10.1108/2044126111129906>
- BURFORD, G., HOOVER, E., VELASCO, I., JANOUŠKOVÁ, S., JIMENEZ, A., PIGGOT, G., PODGER, D. & HARDER, M. K. (2013). Bringing the “missing pillar” into sustainable development goals: Towards intersubjective values-based indicators. *Sustainability*, 5 (7), 3035-3059. DOI: <https://doi.org/10.3390/su5073035>
- BERVAR, M. & TRNAVČEVIĆ, A. (2019). Importance of Culture for Sustainable Development. *Managing Global Transitions*, 17(3), 195-259. DOI: <https://doi.org/10.26493/18s4-693s.17-195-209>
- BRUNDTLAND, C. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*. Retrieved from: [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- BRUZÓN DELGADO, L. (2018). *El enfoque cultural de la cohesión social: marco conceptual y propuesta estratégica de acción del Programa EUROsocial*. Retrieved from: [http://www.eurosociAL.eu/files/2018-12/02\\_HERRAMIENTAS\\_enfoque%20cultural%20cohesion%20social\\_es.pdf](http://www.eurosociAL.eu/files/2018-12/02_HERRAMIENTAS_enfoque%20cultural%20cohesion%20social_es.pdf)
- CARBONE, F. (2017). International tourism and cultural diplomacy: A new conceptual approach towards global mutual understanding and peace through tourism. *Tourism: An International Interdisciplinary Journal*, 65(1), 61-74. Retrieved from: [https://www.researchgate.net/publication/317742834\\_International\\_tourism\\_and\\_cultural\\_diplomacy\\_A\\_new\\_conceptual\\_approach\\_towards\\_global\\_mutual\\_understanding\\_and\\_peace\\_through\\_tourism](https://www.researchgate.net/publication/317742834_International_tourism_and_cultural_diplomacy_A_new_conceptual_approach_towards_global_mutual_understanding_and_peace_through_tourism)
- CGLU - CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (2018). *La cultura en los objetivos de desarrollo sostenible: Guía práctica para la acción local*. Barcelona: CGLU. Retrieved from: [https://www.uclg.org/sites/default/files/cultura\\_ods.pdf](https://www.uclg.org/sites/default/files/cultura_ods.pdf)
- CGLU - CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (2020). *La Carta de Roma. El derecho a participar libre y plenamente en la vida cultural es vital para nuestras ciudades y comunidades*. Roma: CGLU. Retrieved from: [http://agenda21culture.net/sites/default/files/2020\\_rc\\_spa\\_o.pdf](http://agenda21culture.net/sites/default/files/2020_rc_spa_o.pdf)
- DESSEIN, J., SOINI, K., FAIRCLOUGH, G., HORLINGS, L., BATTAGLINI, E., BIRKELAND, I. & DUXBURY, N. (2015). *Culture in, for and as sustainable development: Conclusions from the COST Action IS1007 Investigating Cultural Sustainability*. Finlandia: University of Jyväskylä.
- DU PLESSIS, A. A. & RAUTENBACH, C. (2010). Legal perspectives on the role of culture in sustainable development. *Potchefstroom Electronic Law Journal/Potchefstroomse Elektroniese Regsblad*, 13(1), 27-71. DOI: 10.4314/pelj.v13i1.55352
- DUXBURY, N., CULLEN, C. & PASCUAL, J. (2012). Cities, culture and sustainable development. En *Cultural Policy and Governance in a New Metropolitan Age* (pp. 73-86). London: Sage.
- DUXBURY, N., KANGAS, A. & DE BEUKELAER, C. (2017). Cultural policies for sustainable development: Four strategic paths. *International Journal of Cultural Policy*, 23(2), 214-230.
- DZIMIŃSKA, M., FIJAŁKOWSKA, J. & SUŁKOWSKI, Ł. (2020). A conceptual model proposal: Universities as culture change agents for sustainable development. *Sustainability*, 12(11), 4635. DOI: <https://doi.org/10.3390/su12114635>

- HAWKES, J. (2001). *The fourth pillar of sustainability: Culture's essential role in public planning*. Australia: Common Ground.
- HOLGUÍN AGUIRRE, M. T. (2015). El papel de la educación en la transformación de la cultura para el desarrollo sostenible. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1(12), 231-237. Retrieved from: <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263139243032.pdf>
- HOSAGRAHAR, J., SOULE, J., FUSCO GIRARD, L. F. & POTTS, A. (2016). Cultural heritage, the UN sustainable development goals, and the new urban agenda. *BDC. Bollettino Del Centro Calza Bini*, 16(1), 37-54. DOI: <https://doi.org/10.6092/2284-4732/4113>
- HOSAGRAHAR, J. (2017). Culture and creativity for sustainable urban development. En *Valuing and Evaluating Creativity for Sustainable Regional Development* (pp. 3-5). Suecia: Mid Sweden University.
- JOFFE, A. (2018). The integration of culture in sustainable development. *2005 Convention Global Report*. (pp. 167-183)
- LUQUE GALLEGOS, V. (2015). Cultura y Desarrollo sostenible. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (16), 51-61. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2015.i16.05>
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, D. (2018). Planear el Desarrollo desde su Dimensión Cultural: Un Reto Post-2015. *Revista Salud y Administración*, 5(14), 43-58. Retrieved from: <https://revista.unsis.edu.mx/index.php/saludyadmon/article/view/23>
- MARTINELL SEMPERE, A. (2010). Aportaciones de la cultura al desarrollo ya la lucha contra la pobreza. En *Cultura y desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar* (pp. 1-23). Madrid: Fundación Carolina.
- MOLINA NEIRA, B. A. (2018). La incorporación de la cultura y el patrimonio en el desarrollo sostenible: desafíos y posibilidades. *Revista Humanidades: Revista de la Escuela de Estudios Generales*, 8(1), 1-33. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/h.v8i1.31465>
- MORA RODRÍGUEZ, A. (2009). Cultura y desarrollo sostenible. *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, 17(63), 28-32. Retrieved from: <https://biblat.unam.mx/es/buscar/cultura-y-desarrollo-sostenible>
- MPOFU, P. (2012). The dearth of culture in sustainable development: the impact of NGOs' agenda and conditionalities on cultural sustainability in Zimbabwe. *Journal of Sustainable Development in Africa*, 14(4), 191-205. Retrieved from: <https://jsd-africa.com/jsda/Vol14No4-Summer2012B/PDF/The%20Dearth%20of%20Culture%20in%20Sustainable%20Development.Phillip%20Mpofu.pdf>
- NOCCA, F. (2017). The role of cultural heritage in sustainable development: Multidimensional indicators as decision-making tool. *Sustainability*, 9 (10), 1882. DOI: <https://doi.org/10.3390/su9101882>
- NURSE, K. (2006). Culture as the fourth pillar of sustainable development. *Small states: economic review and basic statistics*, 11, 32-48. Retrieved from: <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?rep=rep1&type=pdf&doi=10.1.1.183.5662>
- ONU - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. Retrieved from: [https://www.equidad.org.mx/pdf/2\\_Agenda%202030%20Desarrollo%20Sostenible.pdf](https://www.equidad.org.mx/pdf/2_Agenda%202030%20Desarrollo%20Sostenible.pdf)
- OPOKU, A. (2015). The role of culture in a sustainable built environment. En *Sustainable Operations Management* (pp. 37-52). Cham: Springer.
- ORTEGA VILLA, L. M., LEY GARCÍA, J. & DENEGRI DE DIOS, F. M. (2018). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: adaptación local del marco internacional. En *Ciudad y sustentabilidad: indicadores urbanos* (pp. 57-80). México: Universidad Autónoma de Baja California.

- OURIA, M. (2019). Sustainable urban features and their relation with environmental satisfaction in commercial public space: an example of the Great Bazaar of Tabriz, Iran. *International Journal of Urban Sustainable Development*, 11(1), 100–121. DOI: <https://doi.org/10.1080/19463138.2019.1579726>
- PARRA, C. (2018). What can culture in and for sustainable development learn from protected areas. En *Cultural sustainability and the nature-culture interface: Livelihoods, policies and methodologies* (pp. 49–65). New York: Routledge.
- PASCUAL, J. (2020). La cultura como un pilar del desarrollo sostenible: aportes a un debate ineludible. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (21), 136–147. DOI: <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.11>
- PEREIRA RODERS, A. & VAN OERS, R. (2011). Bridging cultural heritage and sustainable development. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 1(1), 5–14. DOI: <https://doi.org/10.1108/2044126111129898>
- PETTI, L., TRILLO, C. & MAKORE, B. N. (2020). Cultural heritage and sustainable development targets: a possible harmonisation? Insights from the European Perspective. *Sustainability*, 12(3), 926. DOI: <https://doi.org/10.3390/su12030926>
- PINZÓN, J. D. & ESCOBAR, M. F. (2019). Educar para la Sostenibilidad como Fomento de una Cultura del Desarrollo Humano Sostenible en el Contexto Rural. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 5 (10), 148–166. DOI: <http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2019/08/10.9.pdf>
- RAYMAN-BACCHUS, L. & RADA VOI, C. N. (2020). Advancing culture's role in sustainable development: social change through cultural policy. *International Journal of Cultural Policy*, 26(5), 649–667. DOI: <https://doi.org/10.1080/10286632.2019.1624735>
- RODWELL, D. (2007). Conservation: Background. En *Conservation and Sustainability in Historic Cities* (pp. 1–22). Singapore: Blackwell Publishing Ltd.
- SABATINI, F. (2019). Culture as fourth pillar of sustainable development: Perspectives for integration, paradigms of action. *European Journal of Sustainable Development*, 8(3), 31–40. DOI: <https://doi.org/10.14207/ejsd.2019.v8n3p31>
- SÁNCHEZ GALERA, M. D. (2020). La cultura y la administración pública en época de retos globales: ¿Una agenda para la transformación y la consecución de objetivos ambiciosos? *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (21), 160–167. DOI: <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.13>
- SERAFI, S. A. & FOUSEKI, K. (2017). Heritage conservation and sustainable development in sacred places: Towards a new approach. En *Going Beyond* (pp. 115–131). Cham: Springer.
- SOINI, K. & DESSEIN, J. (2016). Culture-Sustainability Relation: Towards a Conceptual Framework. *Sustainability*, 8(2). 167. DOI: <https://doi.org/10.3390/su8020167>
- STREIMIKIENE, D., MIKALAUŠKIENE, A. & KIAUSIENE, I. (2019). The impact of value created by culture on approaching the sustainable development goals: Case of the Baltic States. *Sustainability*, 11(22), 6437. DOI: <https://doi.org/10.3390/su11226437>
- THOMSON, I. (2015). 'But does sustainability need capitalism or an integrated report' a commentary on 'The International Integrated Reporting Council: A story of failure' by Flower, J. *Critical Perspectives on Accounting*, 27, 18–22. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2014.07.003>
- THROSBY, D. (2008). Culture in sustainable development: insights for the implementation of art. 13. *Economia della cultura*, 18(3), 389–396. DOI: 10.1446/27881
- VON SCHORLEMER, S. & MAUS, S. (2014). Reflections on Climate Change, Heritage and Peace. In *Climate Change as a Threat to Peace*, (pp. 9–24). Frankfurt: Academic research.

WIKTOR-MACH, D. (2020). What role for culture in the age of sustainable development? UNESCO's advocacy in the 2030 Agenda negotiations. *International Journal of Cultural Policy*, 26(3), 312-327.  
DOI: <https://doi.org/10.1080/10286632.2018.1534841>



# LA CONFIGURACIÓN DE LA IMAGEN DE ANDALUCÍA EN EL TURISMO: DE LA PERCEPCIÓN FORÁNEA A LA ASIMILACIÓN DEL TÓPICO ROMÁNTICO

## THE CONFIGURATION OF THE IMAGE OF ANDALUSIA IN TOURISM: FROM FOREIGN PERCEPTION TO THE ASSIMILATION OF THE ROMANTIC TOPICS

---

J. David Albarrán Periañez

Departamento de Geografía, Universidad Complutense de Madrid

josedalb@ucm.es

ORCID: 0000-0002-4774-9639

---

### Resumen

El germen de la imagen turística andaluza se haya en los textos y dibujos sobre la región producidos durante la Ilustración y el Romanticismo, fundamentalmente por parte de viajeros foráneos. El objetivo de esta investigación es el de evaluar el grado en que los patrones decimonónicos de la imagen han seguido estando presentes en el material promocional editado desde principios del siglo XX por parte de las administraciones públicas responsables, tratando de determinar el efecto que esto ha tenido en los flujos turísticos actuales. Para ello se pone en marcha una metodología de análisis semiótico y documental que tiene en cuenta la imagen universal e inducida del destino. Esto ha permitido determinar que la presencia de referentes culturales del pasado islámico de la región continúa ocupando un elevado porcentaje del material promocional actual. Además, la confrontación de estos resultados con las cifras oficiales de visitantes ha posibilitado detectar la existencia de una clara vinculación entre los iconos más difundidos y los destinos más demandados en el mercado turístico contemporáneo.

**Palabras clave:** Imagen turística, Patrimonio, Análisis semiótico, Andalucía.

### Abstract

The origin of the Andalusian tourist image can be found in the texts and drawings about the region produced during the Enlightenment and Romanticism, mainly by foreign travellers. The objective of this research is to evaluate the extent to which nineteenth-century image patterns have continued to be present in promotional material published since the beginning of the 20th Century by the responsible public administrations, trying to determine the effect that this has had in current tourist flows. To this end, a semiotic and documentary analysis methodology that takes into

account the universal and induced image of destiny is set in motion. This has allowed for the determination that the presence of cultural references from the Islamic past of the region continues to occupy a high percentage of current promotional material. Furthermore, the comparison of these results with the official visitor figures has made it possible to detect the existence of a clear link between the most popular icons and the most popular destinations in the contemporary tourism market.

**Keywords:** Tourist image, Heritage, Semiotic Analysis, Andalusia.

## 1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

La relación entre patrimonio y turismo se remonta a los siglos XVII y XVIII, con la creación de los primeros registros patrimoniales y la instauración de los viajes interestatales en el marco del denominado Grand Tour (Diekmann, 2018). La posterior asimilación de ambas disciplinas por parte de las administraciones públicas en las primeras décadas del siglo XX conllevaría, de un lado, la redacción de las primeras leyes generales de protección del patrimonio histórico y natural o el establecimiento de los primeros organismos administrativos específicos para su tutela (Castillo, 2009); y de otro, el reconocimiento de los beneficios sociales y económicos que la explotación de estos recursos podría tener para los territorios. Tras la II Guerra Mundial, la inminente apertura de fronteras nacionales, la notable ampliación de las conectividades, el desarrollo de nuevas infraestructuras, o del surgimiento del concepto de *estado del bienestar* darían lugar a la llamada *democratización del turismo* (Prats, 2006), un fenómeno que permitiría la consolidación de este sector como un poderoso producto económico generador de divisas y actividad empresarial (Santana, 2003). Así, en la segunda mitad de la centuria, el turismo se había convertido en una de las actividades económicas más importantes del mundo, aflorando destinos turísticos homogéneos que consolidaban algunos espacios como el litoral mediterráneo o el Caribe, fruto del modelo fordista y neoliberal propio de las sociedades de consumo.

En un contexto fuertemente dominado por lo visual, frente a la amenaza que representaba la internacionalización de la cultura de masas para la protección de las identidades locales (Blanco et al., 2015), la cada vez mayor competitividad entre destinos favorecería que alcanzar una imagen más atractiva para los potenciales visitantes se convirtiera en tarea imprescindible para todo territorio (Andreu et al., 2000; Novo et al., 2013). Nacería entonces el marketing turístico, que propició la proliferación de las marcas de destino, la creación de estrategias de posicionamiento, o la producción a gran escala de imágenes seductoras y evocadoras por parte de los propios agentes responsables de la gestión turística local. De este modo, se intensificaban las acciones con las que los destinos trataban de atraer turistas, para lo cual se valían de representaciones positivas capaces de inducir al viaje y diferenciar unos lugares de otros en un contexto de creciente competitividad mundial (Novo et al., 2013; Santos, 2008).

Al mismo tiempo, la pervivencia de la estética decimonónica hasta nuestros días ha favorecido que estas representaciones se hayan fundamentado, en gran medida, sobre las bases iconográficas del Romanticismo, periodo en el que se llevaron a cabo

las grandes expediciones mundiales (Barthes, 1957; Lerivray, 1975; Torres, 2017; Méndez, 2017). Así, los turistas modernos viajan en busca de la utopía de la autenticidad de tiempos pasados (Dachary y Arnáiz, 2009). De este modo, a partir de la categorización de las imágenes turísticas propuesta por Gunn (1988), diversos autores han argumentado que la imagen inducida actual, creada por las organizaciones públicas del destino con objeto de influir en la toma de decisión de los individuos, se sustenta en la imagen universal del mismo, aquella instalada en el imaginario social y que ha sido legitimada por un largo periodo temporal.

Sin embargo, estos procesos han propiciado que, a día de hoy, las imágenes turísticas inducidas disten de la verdadera realidad de los territorios que representan. Pues, por un lado, el mito del paraíso y la ambición de los escritores decimonónicos por generar impacto y emoción en el lector (Carrère-Lara, 2001) favorecerían que durante todo el siglo XIX fueran editados numerosos relatos que se fundamentaban en clichés y prejuicios generalizados sobre el territorio que describían. Y, por otro, la búsqueda de una posición destacada por parte de los agentes responsables en el mercado turístico actual contribuye a que la construcción de los patrones promocionales trate de satisfacer la demanda externa a través de imágenes en muchos casos estereotipadas. Por tanto, el aumento en el número de acciones públicas de promoción turística durante las últimas décadas se ha traducido en una paulatina modificación de las bases decimonónicas para hacerlas turísticamente más rentables (Edelheim, 2007; Martín, 2003), adaptándose a las demandas turísticas coetáneas (Santillán, 2010).

En esta continua aspiración por generar imágenes capaces de garantizar el reconocimiento del destino por parte de los consumidores (Rodríguez et al., 2012; Novo et al., 2013), los bienes patrimoniales se han impuesto como elementos diferenciadores, pues éstos responden a percepciones bien asentadas en el imaginario colectivo y permiten generar una imagen única de cada territorio (Castro y Rodrigues, 2017). Así, los bienes que daban cohesión al imaginario del pasado han sido rescatados y convertidos en productos para el consumo turístico, no solo a partir de su proyección simbólica, con la creación de una imagen fortalecida en el contexto del marketing turístico, sino también por medio de su adecuación física, con el acondicionamiento funcional de los mismos. El patrimonio ha pasado, de este modo, a convertirse en un destacado atractivo para la actividad turística (Troncoso, 2013), dando lugar a un marco de retroalimentación en el que, por un lado el turismo contribuye a aumentar la conciencia sobre los bienes, favoreciendo su conservación, preservación y puesta en valor (Bertoncello, 2002; Almirón et al., 2006; Prats, 2011); y, por otro, el patrimonio garantiza la configuración y difusión de una oferta turística singular (Troncoso, 2013; Bertoncello, 2015).

Estos procesos se acentúan en aquellos territorios con un destacado acervo patrimonial y que han sufrido algún tipo de proceso de colonización a lo largo de su historia (Dachary y Arnáiz, 2009; Albarrán, 2021). Este es el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo desarrollo como destino turístico mundial se iniciaría con el afianzamiento de los viajes interestatales durante el siglo XVII, cuando las clases altas europeas, atraídas por la decadencia y el exotismo de unos territorios deprimidos y con rasgos de africanidad, acabarían por conferir a esta región un protagonismo inédito en el imaginario colectivo occidental. Desde entonces, la imagen de Andalucía se eruiría como la más representativa y atractiva de un país que, antes

considerado bruto y cruel, en el siglo XVIII se había convertido en uno de los destinos indispensables para las élites del continente. Para entonces, lo andaluz había llegado a constituirse en sinónimo de todo lo español (García, 1995; Carrère-Lara, 2001; Garayo, 2001; Calatrava, 2018) a través de una iconografía que se vería posteriormente reforzada por una promoción turística a gran escala (McDonald, 2015).

En las últimas décadas Andalucía se ha consolidado como una de las regiones más visitadas de Europa (Hosteltur Edición España, 2017; INE, 2019). Sin embargo, en términos patrimoniales, a pesar de ser la región con más conjuntos históricos declarados de España (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019), la que cuenta con mayor superficie de espacios naturales protegidos (Ministerio para la Transición Ecológica, 2019), o la que posee mayor volumen de bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, los flujos turísticos en Andalucía son muy irregulares. Así, hasta la irrupción de la pandemia de Covid-19, la industria turística andaluza, que representaba cerca del 14% del PIB regional, se caracterizaba por una desequilibrada distribución de los turistas en el territorio y el tiempo, con grandes concentraciones en determinados espacios litorales y ciudades patrimoniales, y una marcada estacionalidad. Este hecho se ajusta a lo expuesto por Troitiño y Troitiño (2011), quienes argumentaban que a día de hoy los visitantes siguen centrando su atención en un número muy limitado de bienes y espacios, los mismos que a principios del siglo XX, cuando el turismo solo era practicado por las clases sociales más pudientes.

## 2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

En este contexto, es preciso desarrollar un análisis que contribuya a determinar el grado en que los discursos victorianos se han instaurado como imagen dominante en las políticas turísticas andaluzas, evidenciando la repercusión que este hecho ha podido tener sobre el desarrollo turístico regional. Por medio del mismo, en última instancia, se pretende demostrar la importancia de generar discursos endógenos, más eficaces y funcionales, alejados del pintoresquismo que en muchas ocasiones ha llegado a ser objeto de comercialización por parte de las propias administraciones locales.

Así, en primer lugar, en esta investigación se evalúa el modo en que ha evolucionado la imagen de la región andaluza desde que fuera proyectada por parte del viajero ilustrado hasta la promoción turística actual, detectando patrones e identificando elementos comunes a los distintos periodos analizados. Para ello se desarrolla un estudio de la imagen universal de la región a través de técnicas de revisión bibliográfica por medio de las que son analizadas reseñas literarias, pictóricas o gráficas que ayudaron a construir el componente común de la imagen de Andalucía en el imaginario general entre los siglos XVII y XIX. Este estudio permite determinar cuáles son los principales elementos sobre los que se conforma la imagen universal del territorio a partir de documentos generados en la mayoría de casos por agentes externos.

Por otro lado, es analizado el material promocional editado por las administraciones públicas con competencias en la materia desde principios del siglo XX, a partir de una metodología de análisis semiótico de base iconográfica que permite identificar

y sistematizar la información visual incluida en carteles turísticos. Este estudio se lleva a cabo considerando en primer lugar el trabajo desarrollado por las instituciones competentes a escala estatal y, desde la consagración del Estado de las Autonomías, las publicaciones editadas por la Junta de Andalucía.

Una posterior confrontación permite comprobar cómo ha sido la evolución desde la percepción externa a la asimilación de patrones decimonónicos por parte de las autoridades responsables del propio territorio. Además, estos resultados son finalmente contrastados con datos procedentes de fuentes de información primaria sobre los flujos de viajeros en Andalucía anteriores a la pandemia.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. La confección de la imagen por parte del viajero ilustrado

La consolidación de los viajes interestatales en el siglo XVII supuso la transformación de la percepción europea de una España que, previamente asimilada como un territorio violento y cruel, se afianzaría más adelante como uno de los destinos indispensables para las élites ilustradas del continente. A pesar de que para éstas eran mayores las aportaciones filosóficas o políticas de otros países (Guerrero, 1990), la decadencia española supondría un acontecimiento de gran interés, y las causas de este declive se convertiría en un tema comúnmente tratado en muchos relatos de viajes (Guerrero, 1990; Fuertes-Majón, 2004). El estado de caminos e infraestructuras, así como la situación decrepita de las posadas, contribuyó a confeccionar una imagen decadente para los extranjeros, favoreciendo la generación de una idea funesta de todo el país en los albores de su inclusión en los circuitos de los viajeros. Además, y pese a que al principio no existía un itinerario definido para el recorrido por tierras españolas, al final del siglo XVIII Andalucía se había convertido en la región que acaparaba mayor protagonismo (Guerrero, 1990), haciendo que muchos viajeros redujeran su visita a España a un recorrido por este territorio (Bernal, 1985).

Aunque la imagen proyectada durante la Ilustración sobre Andalucía resulta compleja y rica en matices, subyacerían ciertos planteamientos en torno a los cuales se articulaban la mayor parte de los textos y grabados. Así, éstos harían referencia a un territorio desértico y salvaje, donde las formas de la arquitectura popular se atribuían a su herencia islámica. Además, serían significativas las alusiones a las ruinas de lo antiguo, la historia de la región y los pueblos que la habían colonizado (Bourgoing, 1808; Peyron, citado por García, 1999; Bourgoing, citado por Soler, 2013), existiendo durante toda la Ilustración una clara predilección neoclásica que favorecería que fueran ciertas ciudades las que acaparasen mayor volumen de elogios, mientras que muchas otras fueron denostadas.

Además, la línea crítica con la labor agrícola de los habitantes de estas tierras durante toda la Ilustración derivaría en una opinión casi generalizada sobre la personalidad holgazana y perezosa propia de la población andaluza, en una caracterización colectiva que respondía, aunque con algunas excepciones, a la de una sociedad ignorante y violenta. Estos calificativos fueron atribuidos por los viajeros a la herencia

que los pueblos orientales habían dejado a los andaluces, que, unida al peligro de un encuentro con ladrones y bandoleros, hacía que la aventura del viaje se incrementara para los viajeros románticos posteriores (Bernal, 1985).

### 3.2. La Andalucía del XIX y la conformación de la imagen romántica heredada

A principios del siglo XIX, la andaluza seguía siendo la región que exhibía una representación más genuina de España. Ésta suponía la puerta de África (Galant, 2018), lo que hacía que fuera percibida como un territorio lleno de contrastes y difícil de catalogar, una región de un alto exotismo que aunaba lo más tópico de las tradiciones árabes y el mundo cristiano medieval. Los mismos aspectos que durante la Ilustración había hecho poco atractiva la visita al territorio situado al sur de los Pirineos ahora lo consolidaban como destino ideal para unas clases altas que habían redescubierto la cultura popular como objeto de interés a explorar.

**Figura 1.** Representaciones gráficas de Andalucía durante el siglo XIX



Leyenda: *Torre de Comares en la Alhambra*, David Roberts, litografía, 1835; *The Mosque of Cordova*, David Roberts, litografía, 1837; *Una academia de baile en Sevilla*, Gustave Doré, xilografía, 1874.

Fuente: *Los Paisajes andaluces: Hitos y miradas en los siglos XIX y XX*, Juan Fernández Lacomba, 2007. *David Roberts en Córdoba. Vistas de paisaje y arquitectura hacia 1833*, Antonio Gámiz Gordo y Antonio Jesús García Ortega, 2015. Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, [www.bib.us.es](http://www.bib.us.es)

Los temas eran abordados de forma más simbólica y estética, y lo salvaje, la Edad Media o la cultura de lo Oriental eran constantemente exaltados, haciendo que el arquetipo arabesco estuviera presente en gran parte de los relatos escritos y las pinturas y grabados realizados durante el siglo XIX sobre la región. Así, en un contexto en el que cada vez eran más usuales las representaciones del mundo oriental en el arte y la literatura occidental, el tratamiento de lo musulmán sería el que evolucionará de un modo más evidente en la proyección de la imagen andaluza. Este interés supondría el germen de la imagen romántica de Andalucía presidida por “los tres grandes santua-

rios del arte islámico: la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba y los Alcázares de Sevilla” (López, 2001:22), donde el orientalismo lo impregnaba todo. Además, los paisajes abruptos comenzaban a ser reconocidos como refugio de personajes pasionales, evolución de la idea ilustrada de primitivismo y brutalidad (Fernández et al., 2010; Bernal, 1985; López, 1988).

Sin embargo, muchas de las proyecciones que durante este siglo se llevaron a cabo sobre Andalucía incidían en lo meramente pintoresco, haciendo que fueran comunes las referencias a elementos propios del exotismo del norte y centro de África. Y es que la mayor parte de estos autores permanecieron cortos periodos de tiempo en la región, no conocían el idioma, apenas se relacionaban con personas distintas a los criados de los hospedajes, y sus visitas se centraban en plazas de toros, monumentos y fiestas especialmente preparadas para ellos (Bernal, 1985). Además, los viajeros llegaban ya con prejuicios que condicionaban su actitud durante el viaje, en muchas ocasiones sacados de la literatura anterior, especialmente el Siglo de Oro español, en boga durante el Romanticismo.

Al final del siglo el progreso del ferrocarril y la creación de la Guardia Civil para acabar con la inseguridad en las carreteras favorecieron la pérdida del componente de aventura que había tenido hasta entonces el viaje (Bernal, 1985), y el interés romántico por Andalucía tornó en visitas a las capitales a las que llegaba el ferrocarril, únicas paradas en el trayecto (Héran, 1979). Los viajeros que volvían criticaban encontrarse en un territorio turistificado y mercantilizado, con danzas organizadas para turistas y un incremento de los precios. De este modo, el pintoresquismo que tanta atracción había producido a los viajeros románticos comenzaba a ser objeto de comercialización por parte de sus propios protagonistas.

### 3.3. El patrimonio andaluz en la promoción turística estatal durante el siglo XX

La creación a principios del siglo XX de la Comisión Nacional de Turismo (1905-1911), la Comisaría Regia de Turismo (1911-1928) y el Patronato Nacional de Turismo (1928-1936) atestiguan la importancia que comenzaba a cobrar este sector en la economía nacional (Barke y Towner, 1996; Pack, 2008), entre cuyas funciones estaba la de “conservar de manera eficaz la riqueza artística, monumental y pintoresca de España” a la vez que promover la llegada de extranjeros (Fernández, 2007:334).

La hegemonía del sector favoreció el inicio de una promoción turística que se fundamentaba en aquellos símbolos, paisajes e imágenes que venían siendo exaltados décadas atrás. Los materiales a través de los que se comenzaba a comercializar la visita al país derivaban de una ambición constante por parte de las instituciones nacionales por consolidar la imagen romántica del país en un periodo en el que el turista burgués, procedente de Europa y con un nivel cultural alto, continuaba demandando destinos en los que poder deleitarse con el legado histórico y cultural (López, 2001). Monumentos como la Alhambra, la Mezquita de Córdoba o la Giralda, así como personajes de rasgos populares andaluces, eran proyectados como encarnaciones de mitos con un fuerte poder evocador.

Más tarde, el florecimiento de las guías de viaje y mapas turísticos a principios de la década de los cincuenta (Barke y Towner, 1996) reforzaría la imagen de las capita-

les de provincia mientras obviaba regiones rurales que ofrecían al visitante la imagen de un territorio subdesarrollado con carencias infraestructurales. El Gobierno había prohibido la posibilidad de contratar un viaje a España desde una agencia extranjera, con lo que se garantizaba la canalización de grupos de turistas foráneos hacia regiones leales al Régimen, donde los daños de la guerra eran menos evidentes (Pack, 2008). El país era entonces proyectado como “preservador sólido de la autenticidad de su cultura” (Fodor, 1952) o como “uno de los pocos restos de un mundo casi perdido” (Williamson, 1951). Así, algunas de las prácticas culturales más atractivas para los visitantes como las corridas de toros, los bailes gitanos o las fiestas patronales fueron asociadas con una cultura doméstica exótica (Barke y Towner, 1996).

**Figura 2.** Carteles turísticos basados en la idiosincrasia andaluza editados en la primera mitad del siglo XX por el Patronato Nacional de Turismo y la Dirección Nacional de Turismo



Fuente: Colección de carteles turísticos del Centro de Documentación Turística de España, [www.tourspain.es](http://www.tourspain.es)

**Figura 3.** Carteles de las campañas estatales *Everything under the sun*, *Spain By...*, *Bravo Spain* y *Smile, you are in Spain* con motivos recurrentes en la iconografía romántica andaluza



Fuente: Colección de carteles turísticos del Centro de Documentación Turística de España, [www.tourspain.es](http://www.tourspain.es)

Posteriormente, el auge del turismo fordista desplazaría la primacía de los monumentos históricos en la encarnación del territorio andaluz hacia un nuevo modelo en el que los espacios marítimos copaban carteles, guías y revistas, y en torno a los cuales comenzaban a girar las políticas turísticas estatales. Pese a ello, en el plano cultural, la sobreestimación de la imagen andaluza y su manipulación durante la dictadura la mantendrían como representación de todo lo español, siendo introducidos referentes patrimoniales como las vestiduras o los detalles arquitectónicos en la mayor parte de los recursos promocionales editados.

En época democrática, campañas como *Everything under the sun* (1984-1990), *Passion for life* (1991-1994), *Spain By...* (1995-1997), *Bravo Spain* (1998-2001) o *Smile, you are in Spain* (2004-2009) siguieron incidiendo en planteamientos románticos del patrimonio (Lois, 2018), con carteles en los que los recursos monumentales, la cultura del flamenco, o la gastronomía tradicional compartían protagonismo con el sol y playa.

### 3.4. Las acciones de comunicación turística autonómicas

En la década de los ochenta las competencias en materia de promoción territorial fueron delegadas a las comunidades autónomas. A partir de entonces, las campañas desarrolladas en Andalucía estarían marcadas por una tendencia continuista con las políticas estatales (Hernández, 2007, 2008), con la incorporación de un lenguaje simbólico y el uso de planos que trataban de situar fuera del tiempo histórico los elementos patrimoniales utilizados.

A finales de los años noventa y principios de los dos mil, las campañas publicitarias puestas en marcha por la Consejería con competencias en turismo tuvieron por objetivo proyectar la imagen de una tierra moderna que no olvidaba sus tradiciones, para lo que fueron utilizadas de manera constante imágenes del patrimonio cultural y natural de la región, entre las que destacaban monumentos icónicos como la Alhambra. Frente a esta tendencia, la campaña *Andalucía te quiere*, puesta en marcha en 2004, proponía una promoción dirigida a distintos segmentos para diversificar el mercado y reducir la estacionalidad, mostrando un destino variado. Sin embargo, la presencia de bienes de reminiscencias islámicas en los carteles editados entonces continuaba suponiendo un volumen importante de la promoción.

Las dos últimas campañas puestas en marcha a nivel regional, *Tu mejor tú* e *Intensamente*, han tratado asimismo de mostrar la infinidad de la oferta andaluza, si bien, con todo, en éstas se ha recurrido de manera reiterada a imágenes del folclore regional (Cobos, 2015) y formas arquitectónicas ya habituales en trabajos decimonónicos, como la Alhambra, la Mezquita de Córdoba o el Alcázar de Sevilla, así como los Baños Árabes de Jaén, el Hamman de Córdoba.

### 3.5. Los datos del turismo en Andalucía

Pese a que Andalucía contaba ya con una infraestructura turística básica a principios del siglo XX, a finales de éste, la actividad turística se había transformado en dominante para la economía de la región. Ésta se había convertido en uno de los destinos más visitados de Europa en la etapa inmediatamente anterior a la irrupción de la pandemia de COVID-19, incluyéndose en la lista de los 35 monumentos edificados más visitados del mundo (elaborada por la Fundación Wikimedia a partir de datos de *Themed Entertainment Association*, *Association of Leading Visitor Attractions National Park Service*, los Ministerios de Cultura de Francia y Rusia, y Patrimonio Nacional de España) tres inmuebles andaluces: la Alhambra de Granada (en la posición 21), la Mezquita Catedral de Córdoba (32), y el Alcázar de Sevilla (33). Del mismo modo, de acuerdo con lo expuesto por el Ministerio de Turismo de España, tres de los diez monumentos más visitados de España en esta época se encontraban en Andalucía: la Alhambra, en primera posición; la Mezquita de Córdoba (3); y la Giralda de Sevilla (10) (DN Contenidos, 2020).

Por otra parte, según los datos arrojados por la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021), en el año 2019 Sevilla, Granada, Málaga y Córdoba fueron la tercera, sexta, undécima y decimosexta ciudades más visitadas de España respectivamente, tanto por turistas nacionales como internacionales. Asimismo, atendiendo al número de pernoctaciones, tanto para los turistas españoles como para los extranjeros los destinos culturales andaluces gozan de notable popularidad, por encima de otros destinos de la Costa del Sol, que continúa siendo uno de los más populares en todo el mundo. Así, Sevilla es la ciudad andaluza mejor posicionada en cuanto pernoctaciones tanto nacionales como internacionales durante esa anualidad, en el 4º y 14º puestos respectivamente; Granada se situaba en el 6º y 24º lugar; y Córdoba en el 19º y 33º.

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En Andalucía, primero a nivel estatal y luego desde la gestión pública autonómica, la idea de lo exótico y lo oriental ha estado presente en gran parte de la promoción turística desarrollada hasta la fecha. En dicha promoción ha sido frecuente la incorporación de elementos que ya coparan textos y dibujos difundidos durante el siglo XIX por toda Europa, y que tuvieron su germen en el inicio de los viajes interestatales impulsados por la Ilustración. Entonces, en un contexto de gran florecimiento de la literatura de viajes, los visitantes exaltaron la huella musulmana de una región alejada de la hegemonía del resto del continente hasta convertirla en el principal soporte de su cliché internacional, influyendo rotundamente en la percepción que se tendría de este territorio por medio de la generación de su imagen universal.

Posteriormente, las administraciones públicas se han afanado por recurrir de manera constante a esta imagen, que se presenta sesgada y se fundamenta en lo meramente pintoresco, pues con ella se ha tratado de alcanzar una buena posición comercial en un mercado cada vez más competitivo. Esto ha favorecido la configuración

de una imagen turística inducida distorsionada, basada en los principios de fragmentación (creada a partir de pequeños trozos seleccionados de la realidad), escenificación (a partir de su carácter connotativo), romantización (por medio del discurso de lo sublime y exótico) y estereotipación (buscando reproducir un tiempo congelado por medio de iconos clave).

Consecuentemente, este fenómeno ha conllevado una canalización de los flujos turísticos hacia determinados espacios fuertemente posicionados en el imaginario universal, obviando otros de gran relevancia patrimonial pero alejados de la idea hegemónica de la Andalucía romántica. Este proceso se ajusta a una tendencia marcada por las exigencias del mercado, pues los elementos más demandados desde los centros emisores de turismo, aquellos que componen la imagen universal del territorio, han sido los mejor posicionados en la promoción regional, ya que suponen iconos de fácil apropiación fotográfica de gran relevancia en el proceso de elección del destino. Y es que, como afirmarían Dachary y Arnáiz (2009), el mito del paraíso se ha convertido en el eje fundamental de la industria de promoción turística moderna, y en un contexto donde continúan primando los números en la evaluación del éxito turístico, las administraciones públicas han seguido haciéndose eco de la difusión de una imagen atractiva y seductora plenamente consolidada, garante de seducir a un gran volumen de viajeros, pese a los riesgos que ello pueda conllevar para la conservación patrimonial.

La reproducción de esta metodología en otros contextos cuya imagen turística goza de gran relevancia internacional contribuiría a detectar la existencia de patrones comunes.

## REFERENCIAS

- ALBARRÁN PERIÁÑEZ, J.D. (2021): Territorial Image Construction: An Original Perspective from the Outsider. En M. Gravari-Barbas e I. Stanković (eds.). *Heritage Hybridisations Concepts, Scales and Spaces. Una Europa PhD* (pp.105-108). París: Una Europa PhD Workshop Paris 1 Panthéon-Sorbonne.
- ALMIRÓN, A., BERTONCELLO, R. & TRONCOSO, C. (2006). Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos en Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15, 101-124.
- ANDREU, L., BIGNÉ, J.E. & COOPER, C. (2000). Projected and Perceived Image of Spain as a Tourist Destination for British Travellers. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 9 (4), 47-67.
- BARKE, M. & TOWNER, J. (1996). Exploring the History of Leisure and Tourism in Spain. En *Tourism in Spain: Critical Issues* (pp.3-34). Wallingford: CAB International.
- BARTHES, R. (1957). *Mitologías*. Ciudad de México: Siglo XXI ediciones.
- BERNAL RODRÍGUEZ, M. (1985). *La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX (Antología)*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas.
- BERTONCELLO, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y Transferencias*, 6, 29-50.

- BERTONCELLO, R. (2015). Patrimonio y Turismo, una Relación en Tensión. Aportes para el Estudio en Argentina. En Y. Salomão (ed.), *Patrimônio Cultural Plural* (pp. 5-19). Belo Horizonte: Arraes Editores Ltda.
- BLANCO LÓPEZ, P., VÁZQUEZ SOLÍS, V., REYES AGÜERO, J.A. & GUZMÁN CHÁVEZ, M.G. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosí, México. *Cuadernos de Turismo*, 35, 17-42.
- BOURGOING, J.F. (1808). *Tableau de l'Espagne Moderne*. Londres: John Stockdale.
- BRANDIS, D. & RÍO, I DEL. (2015). Paisaje y cultura en la oferta y promoción del turismo en España (1875-1936). *Ería*, 96, 77-96.
- CALATRAVA EXCOBAR, J. (2018). Turismo de masas y banalización de la historia: Granada y la Alhambra como caso de estudio. En *Jornadas La Ciudad del Turismo, apropiaciones estéticas y patrimoniales contemporáneas*. Alcalá de Henares.
- CARRÈRE LARA, E. (2001). La imagen desértica de Andalucía a través de los relatos de los viajeros románticos franceses: ¿mito o realidad?. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 9, 29-46.
- CASTILLO RUIZ, J. (2009). La dimensión territorial del patrimonio histórico. En J. Castillo, E. Cejudo & A. Ortega (coord.), *Patrimonio histórico y desarrollo territorial* (pp. 25-48). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- CASTRO GABRIEL, L.P.M. & RODRIGUES SOARES, J.R. (2017). El uso de la imagen turística en la promoción de los destinos patrimoniales. *Tourism and Hospitality International Journal*, 8(2), 51-67.
- COBOS OSUNA, M.A. (2015). Publicidad turística en España (Trabajo fin de grado). Málaga: Universidad de Málaga.
- CORREYERO RUIZ, B. (2014). La propaganda turística y la política turística española durante el franquismo... cuando el turismo aún no era de masas. En *I Jornadas sobre Historia del turismo. El Mediterráneo mucho más que sol y playa (1900-2010)*. Menorca.
- DACHARY, A.C. & ARNAIZ BURNE, S.M. (2009). Colonización, turismo e imaginarios en el siglo XX. En *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- DIEKMANN, A. (2018). Tourism and Heritage: a Dialogue of Deaf-Still not Solved. En *Sitcon* (pp.3-7). Belgrado.
- DN CONTENIDOS (2020, AGOSTO, 16). ¿Cuál es el monumento más visitado de España?. *Diario de Navarra*. Retrieved from <https://www.diariodenavarra.es/noticias/cultura-ocio/cultura/2020/08/26/cual-monumento-mas-visitado-espana-699989-1034.html#:~:text=Si%20nos%20atenemos%20a%20los,4%2C5%20millones%20de%20visitantes>.
- DUTERME, B. (2008). Expansión del turismo internacional: ganadores y perdedores. En A. Castellanos y A. Machuca (coords.), *Turismo, identidades y exclusión* (pp. 11-29). México: Juan Pablos/ Universidad Autónoma Metropolitana.
- EDELHEIM, J.R. (2007). Hidden messages: a polysemic reading of tourist brochures. *Journal of Vacation Marketing*, 13, 5-17.
- FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNÁNDEZ LEÓN, E., LÓPEZ MARTÍN, E., QUINTERO MORÓN, V., RODRIGO CÁMARA, J.M. & ZARZA BALLUGUERA, D. (2010). *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- FERNÁNDEZ LACOMBA, J. (COM.)(2007). *Los Paisajes andaluces: Hitos y miradas en los siglos XIX y XX*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- FODOR (1952). *Spain and Portugal in 1952*. Nueva York: Fodor Travel Publications.

- FRANCO RUBIO, G. (2010). El viaje como laboratorio intercultural. Viajeros británicos y españoles en el siglo XVIII. *Tiempos Modernos*, 21, 1-35.
- FREIXA LOBERA, C. (1991). La imagen de España en los viajeros británicos del siglo XVIII (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- FUERTES-MANJÓN, R. (2004). El viaje del Mayor W. Dalrymple por tierras leonesas: una visión ilustrada del mundo maragato. *Argutorio*, 14, 51-54.
- GALANT, I. (2018). Hitos patrimoniales sevillanos: permanencias y novedades en el sector turístico. En *Jornadas La Ciudad del Turismo, apropiaciones estéticas y patrimoniales contemporáneas*. Alcalá de Henares.
- GARAYO URRUELA, J.M. (2001). Los espacios naturales protegidos: entre la conservación y el desarrollo. *Lurralde Investigación y Espacio*, 24, 271-293.
- GARCÍA GOMEZ, F. (1995). Descubriendo la ciudad (I). El urbanismo malagueño según los viajeros extranjeros del siglo XIX. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 17, 7-29.
- GARCÍA MERCADAL, J. (1999). *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León.
- GUERRERO, A.C. (1990). *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar.
- GUNN, C. (1988). *Vacationscape, Designing Tourist Regions*. Nueva York: V.N. Reinhold.
- HÉLAN, F. (1979). L'invention de l'Andalousie au XIXe S. dans la littérature de voyage. Origine et fonction sociales de quelques images touristiques. En *Tourisme et développement régional en Andalousie* (p.29). París: Éditions E. de Broccard.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2007). La parte por el todo. Imágenes de Andalucía emitidas por organismos públicos. En *La imagen de Andalucía en el discurso turístico*. Sevilla: Factoría de Ideas, Centro de Estudios Andaluces.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2008). *La imagen de Andalucía en el Turismo*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- HOSTELTUR EDICIÓN ESPAÑA (2017, JULIO, 17). Canarias, Cataluña, Baleares y Andalucía, en el top 10 turístico de Europa. *Hosteltur*. Retrieved from [https://www.hosteltur.com/122992\\_canarias-cataluna-baleares-andalucia-top-10-turistico-europa.html](https://www.hosteltur.com/122992_canarias-cataluna-baleares-andalucia-top-10-turistico-europa.html)
- INE (2019A). Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera diciembre 2019. Madrid.
- INE (2021). Encuesta de Ocupación Hotelera año 2019. Madrid
- LERIVRAY, B. (1975). *Guides bleus, guides vertes et lunettes roses*. París: Du Chef.
- LOIS GONZÁLEZ, R.C. (2018). Planificación y gestión territorial del turismo, en Teorías, modelos y destinos turísticos en épocas de cambios. En *XVI Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE*. Universidad de León.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1988). El paisaje de Andalucía a través de los viajeros románticos: creación y pervivencia del mito andaluz desde una perspectiva geográfica. En *Viajeros y Paisajes* (pp.31-65). Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2001). Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los XVIII y XIX. *Eria*, 54-55, 7-51.
- LÓPEZ-BURGOS DEL BARRIO, M.A. (2001). *Viaje 2º. Los primeros viajeros por Andalucía*. Sevilla: Biblioteca Virtual de Andalucía.
- MARTÍN DE LA ROSA, B. (2003). La imagen turística de las regiones insulares: las islas como paraísos. *Cuadernos de Turismo*, 11, 127-137.
- MCDONALD, J. (2015). *The Role of Ethics on Tourist Destination Image Formation: An Analysis of the French Student Travel Market*. Sofía: Business administration. Université Nice Sophia Antipolis.

- MÉNDEZ BAIGES, M. (2017). El estilo del relax y la imagen pop de la Costa del Sol. En *Immaginare il Mediterraneo* (pp.101-110). Nápoles: Artstudio Paparo.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (2019). Base de datos de Bienes Inmuebles. Madrid.
- MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA (2019). Banco de Datos de la Naturaleza. Madrid.
- NOVO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, G., OSORIO GARCÍA, M., TORRES NAFARRATE, J. & ESQUIVEL SOLÍS, E. (2013). Viajes, actuantes, escenarios e interacciones: un análisis de la publicidad de los destinos, a partir de sus semánticas visuales. *Investigaciones Turísticas*, 6, 27-46.
- PACK, S.D. (2008). Tourism, Modernization, and Difference: A Twentieth-Century Spanish Paradigm. *Sport in Society*, 11 (6), 657-672.
- PRATS CANALS, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 58, 72-80.
- PRATS CANALS, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), 249-264.
- RODRÍGUEZ DARIAS, A.J., DÍAZ RODRÍGUEZ, P. & SANTANA TALAVERA, A. (2012). Estrategias de gestión de imagen de destino en Fuerteventura. De los folletos a la intercomunicación. *Cuadernos de Turismo*, 30, 219-239.
- SANTANA TALAVERA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 31-57.
- SANTILLÁN, V.L. (2010). Fotografía como creadora de la imagen de un destino turístico. Buenos Aires a través de sus tarjetas postales. *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, 8(1), 71-82.
- SANTOS SOLLA, X.M. (2008). Paisaje e identidad en la promoción de la imagen de los destinos turísticos. En *Espacios Turísticos: mercantilización, paisaje e identidad* (pp.195-206). Alicante: Universidad de Alicante.
- SOLER, E. (2013). *Imagen de la moderna España*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- TORRES CAMACHO, J. (2017). Los premios de embellecimiento: paisaje e identidad turística local. En *XXV Congreso de Geógrafos Españoles: Naturaleza, territorio y cultural en un mundo global*. Madrid.
- TROITIÑO VINUESA, M.Á. & TROITIÑO TORRALBA, L. (2011). Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y estrategias de actuación. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 78, 4-13.
- TRONCOSO, C.A. (2013). Política turística y patrimonial en la ciudad de Salta, Argentina. Disonancias en la protección y usos del centro histórico. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22, 1002-1024.
- WILLIAMSON, H.W.S. (1951). *The Tourist Guide-Book of Spain*. Londres: The Times of Spain.

# LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS EUROPEAS DE DESARROLLO RURAL. CASO DE ESTUDIO

## THE GENDER PERSPECTIVE IN EUROPEAN RURAL DEVELOPMENT POLICIES. CASE STUDY

---

Ángela Engelman Moriche

angelaengelman@unex.es

<https://orcid.org/0000-0001-5330-2203>

---

Ana Nieto Masot

ananieta@unex.es

<https://orcid.org/0000-0001-9301-8637>

---

Nerea Ríos Rodríguez

nerearios@unex.es

<https://orcid.org/0000-0003-0307-5609>

---

Departamento de Arte y Ciencias del Territorio

---

Universidad de Extremadura (España)

### Resumen

La Iniciativa Leader se inicia en el medio rural europeo con el objetivo de ayudar a reducir los problemas existentes en estos espacios desde mediados del siglo XX: pérdida de población, menor desarrollo económico, masculinización debido a la marcha de las mujeres en busca de mejores condiciones laborales y sociales. Debido a esto último, se hizo patente la necesidad de integrar el papel de la mujer en los procesos de desarrollo rural, convirtiéndose en la implementación de las ayudas Leader en una parte esencial dentro de la dinamización de estos espacios. En los inicios de Leader el papel de la mujer fue prácticamente testimonial y no sería hasta Leader Plus (2000-2006) cuando aparece por primera vez el principio de igualdad en estas políticas rurales europeas. De esta forma la iniciativa comunitaria comienza a establecer un apoyo prioritario a las estrategias que tengan por objetivo el incremento de la participación de las mujeres y los jóvenes en las actividades financiadas. En uno de los sectores que tiene especial incidencia es en el desarrollo del sector turístico en los espacios rurales. Por ello, el objetivo de la investigación es analizar si Leader ha cumplido el principio de igualdad a través del estudio de las inversiones en oferta turística de los Grupos de Acción Local de la región de Extremadura, región que lleva gestionando Leader desde sus inicios y con alto grado de ruralidad en todo su territorio. Para llevar a cabo este estudio, se revisarán los beneficiarios de los proyectos financiados de turismo mediante diferentes técnicas estadísticas y de SIG. Se podrá comprobar el papel de la mujer en la participación como promotor en este sector y si la igualdad de género se ha llevado a la práctica en el territorio extremeño

**Palabras clave:** Método Leader, Desarrollo Rural, Mujer Rural, Extremadura.

## Abstract

The Leader Initiative began in the European rural areas with the aim of helping to reduce the problems existing in these areas since the middle of the 20th century: loss of population, less economic development, masculinization due to the departure of women in search of better working and social conditions. Due to the latter, the need to integrate the role of women in rural development processes became evident; making the implementation of Leader aids an essential part of the dynamisation of these areas. In the beginning of Leader, the role of women was practically non-existent and it was not until Leader Plus (2000-2006) that the principle of equality first appeared in European rural policies. Thus, the Initiative began to give priority support to strategies aimed at increasing the participation of women and young people in the activities financed. One of the sectors that has a special impact is the development of the tourism sector in rural areas. Therefore, the objective of the research is to analyze whether Leader has complied with the principle of equality through the study of investments in tourism supply of the Local Action Groups in the region of Extremadura, a region that has been managing Leader since its beginnings and with a high degree of rurality throughout its territory. In order to carry out this study, the beneficiaries of the financed tourism projects will be reviewed by means of different statistical and GIS techniques. It will be possible to verify the role of women in the participation as promoters in this sector and if gender equality has been put into practice in the Extremadura territory.

**Keywords:** Leader Method, Rural Development, Rural Women, Extremadura.

## 1. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS EUROPEAS DE DESARROLLO RURAL

Desde mediados del siglo XX los cambios económicos y demográficos acontecidos alteraron el modo de vida de los medios rurales europeos (Rico-González y Gómez-García, 2009). Uno de ellos el papel de la mujer en el medio rural, ligado más a su pérdida que a un cambio en la mentalidad de la sociedad del momento. Con el éxodo rural, se produce un trasvase de mano de obra desde las actividades agrícolas hacia el sector industrial y servicios (Molinero et al, 2004), es decir, la población se desplaza desde los espacios rurales a los espacios urbanos en busca de mejoras laborales. En este proceso la mujer ha sido el colectivo que mayor emigración ha sufrido (Moreno-Mínguez, 2003) sobre todo relacionado con la búsqueda de empleo en el sector servicios y con lograr un empleo con reconocimiento salarial y social (Rico-González y Gómez-García, 2003) huyendo de su status como amas de casa sin remuneración ni consolidación.

Por ello, las consecuencias de este éxodo fueron pérdida de población, menor desarrollo económico y una fuerte masculinización debido a la marcha de las mujeres en los medios rurales europeos. Con la intención de igualar las oportunidades de las zonas rurales con las zonas urbanas, la UE inicia en 1991 la Iniciativa Leader, con el objetivo de crear nuevas actividades que mejorasen las rentas de las economías ru-

rales y permitieran la creación de empleo para mantener a la población y frenar los procesos demográficos regresivos (García-Ramon *et al.*, 1995). Sin embargo, pese a que la cuestión de género estaba presente en las políticas de desarrollo desde los años 70, en Leader la cuestión de género no surgiría hasta casi 10 años después de su inicio. El principio de igualdad aparece por primera vez en la política europea de desarrollo rural de 1999 (Foxà *et al.*, 2010; Hernández-Navarro, 2014; Tolón-Becerra y Lastra-Bravo, 2008) en el Reglamento CE 1257/1999, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), que establecería la necesidad de eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres y el fomento de igualdad entre ambos sexos (Hernández-Navarro, 2014). Como consecuencia la Iniciativa Comunitaria Leader + (2000-2006) estableció un apoyo prioritario a las estrategias que tuvieran como objetivo el incremento de las oportunidades de empleo y de las actividades destinadas tanto a las mujeres como a los jóvenes.

Pese a que la perspectiva de género no se implementó en Leader hasta el año 2000, desde Leader I la participación de las mujeres ha sido visible en las diferentes medidas que ha financiado como turismo rural, pymes, artesanía o revalorización del patrimonio.

En este trabajo nos hemos centrado en el análisis de la medida de Turismo, ya que permitió la creación de una nueva oferta turística en los espacios rurales como una nueva actividad que generase riqueza, en un momento en el cual el turista nacional comenzaba a demandar un turismo alejado de las grandes masificaciones del turismo de sol y playa. Desde las primeras etapas de Leader se realizan inversiones para crear una infraestructura de casas rurales, hoteles, apartamentos, restaurantes, etc., que complacieran las nuevas demandas, con el objetivo de situar a las zonas rurales como puntos turísticos de referencia. A través de este estudio pretendemos averiguar si Leader ha cumplido el principio de igualdad en el turismo rural a través del análisis de los beneficiarios por género de las inversiones en oferta turística en 10 Grupos de Acción Local de la región de Extremadura, en los tres periodos que siguieron a Leader I (al ser una experiencia piloto no se han conservado los datos a nivel municipal): Leader II 1995-2000, Leader Plus 2000-2006 y Feader 2007-2013. El actual periodo de Leader, 2014-2020 todavía sus datos de inversiones no son definitivos y será muy interesante analizar en el futuro si las tendencias se mantienen o se modifican en cuanto al papel de la mujer como dinamizadora y promotora en el mundo rural y más concretamente en el sector del turismo.

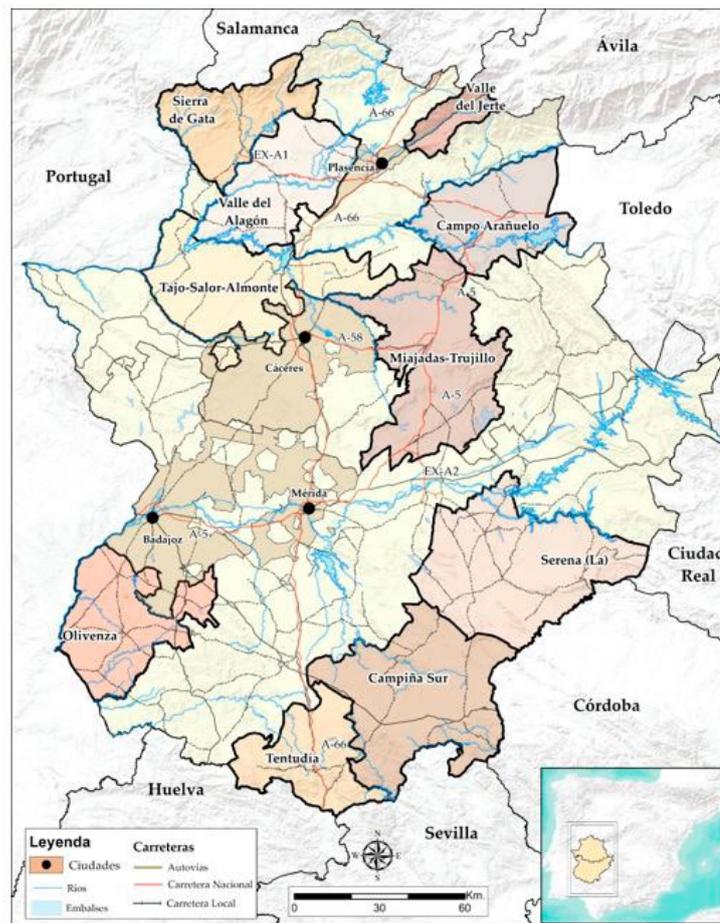
## 2. ÁREA DE ESTUDIO

La región de estudio, Extremadura, es una de las regiones españolas que ha gestionado Leader desde 1991 y donde mayor territorio ha sido afectado (actualmente todos los municipios excepto los 4 urbanos gestionan un programa LEADER), siendo además el turismo rural una de las medidas que más se ha fomentado, siendo un 15,7 % del total de las inversiones destinadas a la creación de la oferta turística (Engelmo-Moriche *et al.*, 2021; Nieto-Masot y Cárdenas-Alonso, 2017). Es un territorio que podemos caracterizarlo por su escasa población con un total de 1 063 987 habitantes

en 2020 (Instituto Nacional de Estadística, 2021) suponiendo tan sólo el 2,1% del total nacional, y unido a esto con una escasa densidad de población de Extremadura, 25,5 habitantes por km<sup>2</sup> en 2020, siendo 94 la media nacional. El mundo rural extremeño se ha visto afectado por un proceso de despoblamiento desde los años 60 del siglo XX, que ha provocado un envejecimiento demográfico y una decadencia económica. Históricamente, la situación de la mujer rural ha estado relacionada a la actividad agraria y al cuidado de la familia, por esto, con el comienzo de industrialización de España, se produjo un proceso de despoblación que afectó en mayor medida a las mujeres a causa de la dificultad de encontrar trabajo en las zonas rurales, y también por la necesidad de encontrar un reconocimiento laboral y personal que se les había negado en los pueblos. Esta marcha de mujeres, que además en su mayoría eran jóvenes afectó también al descenso de las tasas de natalidad y a la falta de un relevo generacional en estos territorios.

Esta región inicia Leader en 1991 en 4 Grupos de Acción Local: Sierra de Gata, Valle del Jerte y Alcántara en la provincia de Cáceres y La Serena en la provincia de Badajoz. Los buenos resultados obtenidos propiciaron que durante Leader II (1995-2000) el número de GAL se incrementase a 10 (Figura 1).

**Figura 1.** Grupos de Acción Local Leader en Extremadura



Fuente: Elaboración propia

En la siguiente etapa, Leader Plus (2000-2006), el número de grupos se mantuvo, y en el último periodo finalizado (2007-2013) es cuando el número de GAL que gestionan Leader aumentaron a 24, porque se incluyeron los 14 Grupos de Acción Local que habían gestionado Proder en Extremadura en periodos anteriores. Proder, fue un programa, que actualmente está extinto, y que se desarrolló en España vinculado a la política de desarrollo rural de la UE, es decir, complementario a la Iniciativa Leader y puesto en marcha en espacios donde no se aplicó la iniciativa Leader (Plaza-Gutiérrez, 2005). En el caso de este estudio, se decidió realizar únicamente un estudio de los 10 grupos implicados en la metodología Leader debido, principalmente, a la falta de datos del Programa Proder y a que sus metodologías de gestión y financiación fueron diferentes.

En definitiva, el objetivo de la investigación es analizar si Leader ha cumplido el principio de igualdad a través del estudio de los beneficiarios de las inversiones en oferta turística en 10 Grupos de Acción Local de la región de Extremadura, región con uno de los ratios de masculinización por población más altos de España, es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor ratio solo superada por Castilla-La Mancha, Islas Baleares y Murcia (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

El primer paso metodológico fue la recopilación de todos los proyectos financiados por Leader desde 1995 hasta 2015 en la región<sup>1</sup>. Estos datos, facilitados por la Junta de Extremadura, fueron reorganizados y georreferenciados a partir de su dirección postal. Para ello, se buscaron las coordenadas exactas de todos los proyectos a través del visor Iberpix del Instituto Geográfico Nacional (IGN), en el sistema ETRS 1989, Huso 30 Norte, partiendo desde Leader II (1995-2000) hasta Feader (2007-2013). De esta forma, se recopilaron todos los proyectos ejecutados en Leader II, Leader + y Feader 2007-2013 para los 10 GAL analizados. No se ha incluido el último periodo de financiación, Leader 2014-2020, al no estar finalizado, ni Leader I, ya que la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura no conserva los datos a nivel municipal al considerarlo un modelo experimental.

El segundo paso fue catalogar los más de 6.000 proyectos utilizando la clasificación llevada a cabo por Nieto y Gurría (Nieto-Masot y Gurría-Gascón, 2008), que agrupaban los proyectos subvencionados entre siete acciones:

- **Acción 1.** Gastos de funcionamiento
- **Acción 2.** Formación y empleo
- **Acción 3.** Turismo
- **Acción 4.** PYMES, Artesanía y Servicios
- **Acción 5.** Valorización de la producción agraria y forestal
- **Acción 6.** Conservación y mejora del Patrimonio y el Medio Ambiente
- **Acción 7.** Cooperación.

<sup>1</sup> Se calculan los datos de las inversiones de Leader de cada periodo teniendo en cuenta el n+2, es decir 2 años después de la finalización del mismo porque se termina de ejecutar su gestión financiera.

De esta forma se pudo realizar un primer cribado para eliminar aquellas medidas que a priori no subvencionaban la creación o mejora de alojamientos y servicios de restauración. Las primeras acciones eliminadas fueron la Acción 1, la Acción 2, la Acción 6 y la Acción 7 (medidas no productivas). Tras esto, se realizó una evaluación pormenorizada de cada uno de los proyectos para determinar el fin de su financiación a través de los beneficiarios, de la dirección postal de los mismos y de una breve descripción del objetivo a financiar. Finalmente, se detectó que 480 proyectos financiaron alojamientos y servicios de restauración. No solamente se analizó la acción de Turismo Rural porque algunos de los proyectos relacionados con el sector fueron incluidos en las otras acciones al crearse nuevas empresas de turismo como es el caso de la acción 4 o estar relacionada con una producción agraria o forestal (acción 6)

El tercer paso fue comprobar qué negocios turísticos estaban activos y cuáles no activos, a través de la información de los promotores y de la dirección postal mediante varios métodos: por un lado, el listado de empresas turísticas facilitado por la Junta de Extremadura (a fecha de 2018) y la búsqueda a través de Internet y de guías de turismo, elaboradas por la Junta de Extremadura, para corroborar la información para el año 2019, y por otro lado, y en el caso de que los alojamientos no se localizarán, se recurrió a la base de datos del Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), y a trabajos de campo.

Además, se decidió realizar dos clasificaciones más, por un lado, una diferenciación de los distintos tipos de alojamientos y servicios de restauración, y, por otro lado, de los beneficiarios. La primera de ellas se realizó con el objetivo de que la visualización de los datos fuera homogénea y atendiera a la legislación turística existente en Extremadura. Para ello, se establecieron las categorías en base a la ley extremeña de turismo (Ley 2/2011, de 31 de enero por la que se regular el sector turístico en Extremadura), siendo la clasificación en:

- **Alojamientos Hoteleros.** Incluyen los alojamientos denominados como hoteles, hostales, hoteles-apartamentos, pensiones y hospederías.
- **Alojamientos Rurales.** Casas rurales, hoteles rurales y apartamentos rurales.
- **Alojamientos Extrahoteleros.** Albergues, camping y apartamentos turísticos.
- **Restauración.** Cafeterías, bares y restaurantes.

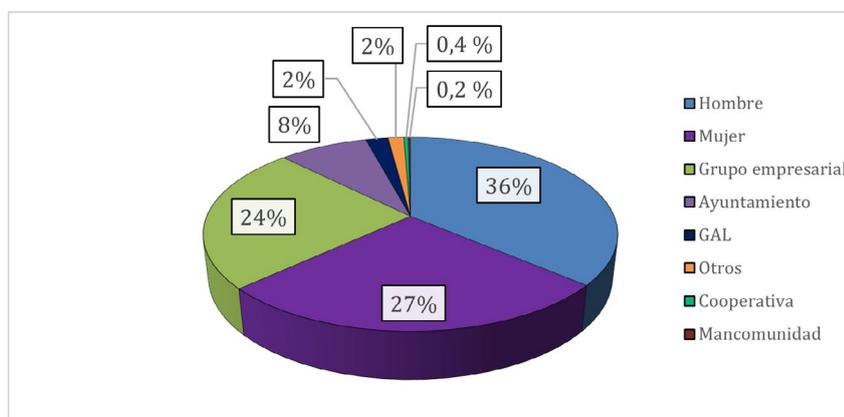
La segunda clasificación se realizó atendiendo a los beneficiarios, diferenciando entre: Ayuntamientos, Cooperativas, Grupos empresariales, Grupos de Acción Local, Hombres, Mancomunidades, Mujeres y Otros (en este grupo se han incluido proyectos donde no se ha especificado el beneficiario). Por último, se realizó una serie de estadísticos básicos que van a permitir estudiar la realidad de la mujer, y de su participación, en el medio rural extremeño.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Inversión y proyectos

En primer lugar, se muestra el porcentaje de beneficiarios a nivel general. Como se puede observar en el Figura 2, el porcentaje mayor de beneficiarios son hombres con un 38 % del total, seguido de las mujeres con un 26 % y los grupos empresariales con un 23 %. De forma testimonial, los ayuntamientos con un 9 %, con un 2 % los beneficiarios clasificados como “otros” pues no se facilita la identidad o razón social de los mismos, con otro 2 % los propios GAL y con un porcentaje de 0,4 y 0,2 % las mancomunidades y las cooperativas. Para continuar con el estudio, se decidió no tener en cuenta aquellas categorías con menor porcentaje de participación: ayuntamientos, otros, GAL, mancomunidades y cooperativas. Y también, aunque es un grupo importante los determinados como empresas tampoco se continuaron porque, aunque se tenía la identidad fiscal del gerente no se pudo encontrar el número de empleados diferenciados por género y no sería tan representativo el papel de la mujer en este sector. De esta forma solo se mostrarán los datos de hombres y mujeres autónomos, simplificando la visualización.

Figura 2. Porcentaje de promotores a nivel general



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Junta de Extremadura

Atendiendo a los GAL (Tabla 1) y según el género de los promotores autónomos, el grupo con un menor número de promotoras es Campo Arañuelo con un 8,3 %. A este grupo le siguen 6 GAL con unos datos entre el 26 y el 38 %. De ellos, 4 están situados en la provincia de Badajoz y 2 en la provincia de Cáceres, por lo que se detecta la existencia de una diferencia entre las provincias en la región. Se puede establecer un tercer grupo con una participación superior al 40 %, con los GAL Sierra de Gata, Tajo-Salor-Almonte, y Valle del Jerte, con una contribución del 46, 55 y 57 %, respectivamente. En el caso de los proyectos se puede ver claramente que existe una mayor participación de las mujeres en la provincia de Cáceres, donde la existencia de una economía agraria en explotaciones minifundistas con menor productividad ha llevado a la necesidad de una mayor diversificación de las economías familiares. Así mismo, la existencia de recursos naturales y patrimoniales y su cercanía a puntos

emisores de turistas, como Madrid, han hecho posible que las inversiones en empresas turísticas sean más rentables.

Solamente en dos GAL el número de mujeres promotoras superan el de hombres, es el caso del GAL Tajo-Salor-Almonte con una diferencia de 10 puntos, y el GAL Valle del Jerte con una diferencia de casi 15 puntos.

**Tabla 1.** Proyectos por promotores autónomos

Grupo de Acción Local	Hombre	Mujer	Total
Campaña Sur	12 (63,2)	7 (26,8)	19
Campo Arañuelo	11 (91,7)	1 (8,3)	12
Miajadas-Trujillo	17 (73,9)	6 (26,1)	23
Olivenza	10 (66,7)	5 (33,3)	15
Serena, La	13 (68,4)	6 (31,6)	19
Sierra de Gata	42 (53,8)	36 (46,2)	78
Tajo-Salor-Almonte	16 (44,4)	20 (55,6)	36
Tentudía	12 (66,7)	6 (33,3)	18
Valle del Alagón	18 (62,1)	11 (37,9)	29
Valle del Jerte	23 (42,6)	31 (57,4)	54
Total	174 (57,4)	129 (42,6)	303

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Junta de Extremadura

**Tabla 2.** Inversión por promotores autónomos

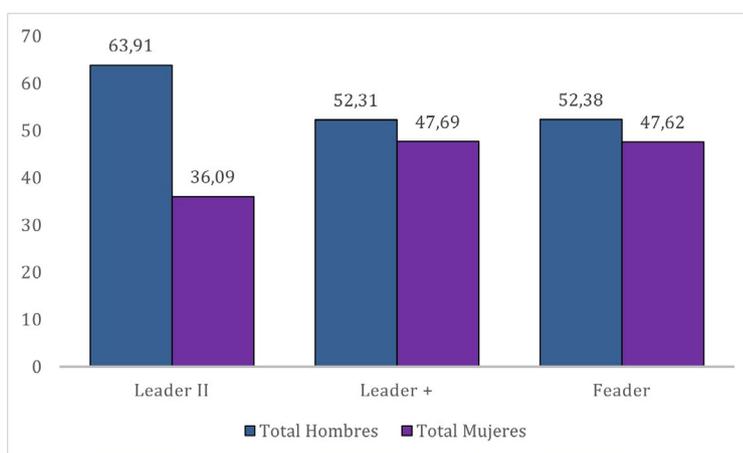
Grupo de Acción Local	Hombre	Mujer	Total
Campaña Sur	1508 471,3 (85,6)	253 037,6 (14,4)	1761 508,9
Campo Arañuelo	630 037,68 (81,2)	145 574,58 (18,8)	775 612,3
Miajadas-Trujillo	990 787,89 (72,2)	380 695,92 (27,8)	1371 483,8
Olivenza	2 431 924,57 (78,4)	668 843,52 (21,6)	3 100 768,1
Serena, La	776 650,63 (58,4)	552 890,14 (41,6)	1329 540,8
Sierra de Gata	1562 392,64 (41,4)	2 209 372,3 (58,6)	3 771 764,9
Tajo-Salor-Almonte	978 207,3 (29,3)	2 358 759,45 (70,7)	3 336 966,8
Tentudía	776 378,81 (41,5)	1095 308,46 (58,5)	1871 687,3
Valle del Alagón	2 290 244,87 (64,9)	1238 349,23 (35,1)	3 528 594,1
Valle del Jerte	1598 231,58 (49,2)	1650 985,88 (50,8)	3 249 217,5
Total	13 543 327,27 (56,2)	10 553 817,08 (43,8)	24 097 144,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Junta de Extremadura

A nivel de inversión se han observado notables diferencias (Tabla 2). Grupos como Campiña Sur, Campo Arañuelo, Olivenza o Miajadas-Trujillo han visto como gran parte de las inversiones eran proporcionadas a promotores. Los casos más destacables son los de Campiña Sur y Campo Arañuelo, donde los promotores agrupan más del 80 % de las inversiones mientras que las mujeres menos del 20 %. A diferencia de los GAL de Tajo-Salor-Almonte, Sierra de Gata y Tentudía donde existe una mayor concentración de promotoras, casi del 60 %. En este caso, el GAL Valle del Jerte es el único que ha tenido una distribución prácticamente equiparada si comparamos los datos de los promotores y las promotoras, 49,2 y 50,8 %.

Por último, en este apartado se ha decidido incluir una evolución del porcentaje de mujeres que han participado en Leader a lo largo de estos 20 años. Como se muestra en la Figura 3, el porcentaje de mujeres promotoras de empresas turísticas en la región durante Leader II representaba el 36,1 % del total de beneficiarios. En este periodo, el porcentaje de mujeres promotoras es muy inferior al dato de promotores, con un 63,9 %. En el siguiente periodo, los datos comienzan a igualarse y el número de mujeres promotoras aumenta hasta el 47,7 %, mientras que el de los hombres desciende hasta el 52,3 %. Este hecho demuestra la importancia que tuvo la nueva estrategia desarrollada por la UE que incentivaba y promocionaba la participación de las mujeres en el método Leader. Los resultados positivos que se observan en Leader Plus quedan consolidados en Feader. Así como la buena acogida que tuvo el Método Leader entre el colectivo de mujeres.

**Figura 3.** Oferta turística activa por tipología



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Junta de Extremadura

## 4.2. Oferta turística

Una vez establecida una primera visión general, se van a mostrar los datos a nivel de oferta turística. En este caso, han sido 418 los alojamientos y servicios de restauración subvencionados bajo el Método Leader. De ellos, un 60 % están activos. A nivel de promotores autónomos y promotoras autónomas, las mujeres presentan un índice de éxito del 44,4 %, 10 puntos inferior al de los promotores hombres, que es de 55,6 %.

Por GAL, el grupo de Campo Arañuelo presenta un índice de éxito de 0, pero se debe tener en cuenta que solo se subvencionó un alojamiento. A este grupo, le siguen los GAL de Tentudía, Campiña Sur, La Serena y, en la provincia de Badajoz, y Miajadas-Trujillo, en la provincia de Cáceres, que tienen una tasa de éxito las mujeres autónomas inferior al 30 %. Los GAL de Olivenza y del Valle del Alagón, provincia de Badajoz y de Cáceres respectivamente, muestran datos muy similares en ambos géneros. Por último, los GAL de Valle del Jerte, Sierra de Gata, y Tajo-Salor-Almonte presentan un índice de éxito femenino mayor, aunque con algunas diferencias destacables, por un lado, Sierra de Gata presentaba menor número de proyectos por mujer, pero mayor inversión y, por otro lado, en los GAL de Tajo-Salor-Almonte y el Valle del Jerte donde los proyectos y las inversiones realizadas por mujeres ha sido mayores, destacando la relación que existe entre el índice de éxito y las inversiones realizadas.

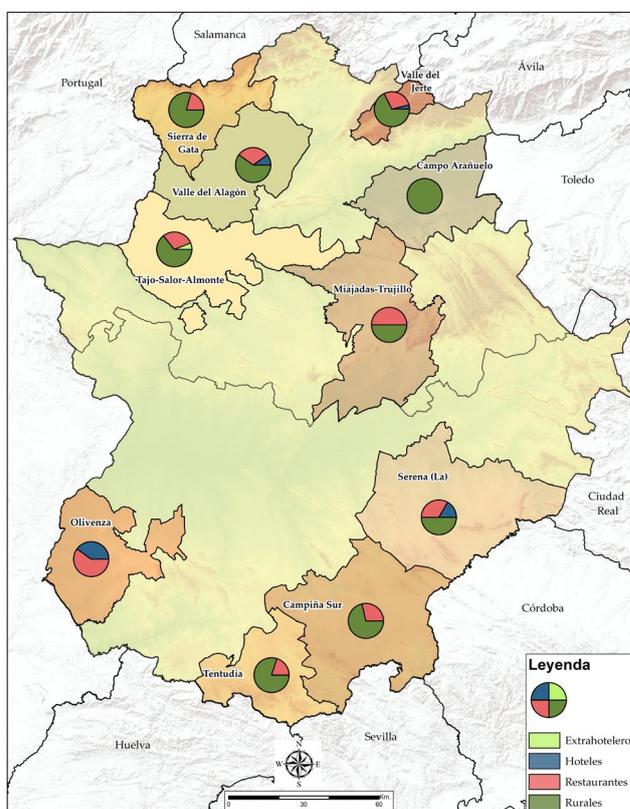
**Tabla 3.** Oferta turística activa por promotores (%)

Grupo de Acción Local	Hombre	Mujer
Campiña Sur	75,0	25,0
Campo Arañuelo	100	0
Miajadas-Trujillo	83,3	16,7
Olivenza	50,0	50,0
Serena, La	66,7	33,3
Sierra de Gata	40,7	59,3
Tajo-Salor-Almonte	40,0	60,0
Tentudía	80,0	20,0
Valle del Alagón	52,9	47,1
Valle del Jerte	44,0	56,0
Total general	55,6	44,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Junta de Extremadura

Por último, se ha decidido incluir información cartográfica con base a la tipología de alojamientos y servicios de restauración activo financiados por las promotoras. Los datos totales muestran que las mujeres financian principalmente alojamientos rurales, seguido de restaurantes, mientras que la financiación de alojamientos hoteleros y extrahoteleros es prácticamente testimonial. En cuanto al éxito de estos alojamientos, son los rurales los que mayor porcentaje de éxito presentan, con un 67 %, de los alojamientos activos. El resto de tipologías presenta una tasa de éxito baja: los alojamientos extrahoteleros subvencionados por mujeres tienen un índice de éxito del 0,97 %, los alojamientos hoteleros un 3,88 % y los servicios de restauración un 28,16 %. En este caso, no se ha detectado una diferenciación entre provincias. En definitiva, las promotoras han destinado la inversión en alojamientos de tipo rural, especialmente en Casas Rurales, puesto que, al ser pequeños negocios su gestión y mantenimiento es más sencillo, han permitido a las promotoras compatibilizarlo con otros trabajos o con la vida familiar y seguir generando ingresos.

**Figura 4.** Oferta turística activa por tipología



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Junta de Extremadura

## 5. CONCLUSIONES

La mujer rural ha tenido a lo largo de la historia un trabajo limitado a las tareas del hogar, a cuidar de la familia y a trabajos relacionados con el sector agrario y ganadero, considerado como un trabajo menor en comparación con el que realizaba el hombre y sin reconocimiento ni salarial ni social. Los cambios sociales y económicos que han producido en el medio rural europeo a lo largo del siglo XX variarán, de forma lenta, la percepción sobre la mujer y la necesidad de un mayor reconocimiento en el entorno laboral y social. Este hecho, unido a los problemas acaecidos en estas áreas: pérdida de población, envejecimiento y menor desarrollo económico; llevó a los gobiernos locales, nacionales e europeos a incentivar medidas en las políticas de desarrollo destinadas a incentivar e incrementar las oportunidades de empleo de las mujeres.

El Método Leader como muchas otras políticas públicas brindó una nueva oportunidad laboral a las mujeres de los medios rurales europeos, apostando por un medio rural donde la mujer toma protagonismo. Los resultados obtenidos en esta investigación muestran cómo el peso de la mujer ha ido tomando fuerza en Leader y cómo su participación, pese a que a priori la inversión que realiza es menor si la comparamos

con la de los hombres, es positiva con relación al índice de éxito de la oferta turística subvencionada. En general, se muestra una tendencia al alza en los diferentes periodos, por lo que sería interesante seguir con estudios a lo largo del tiempo de estas ayudas, que permita comprobar si las diferencias se van reduciendo y si la participación de la mujer como promotora de actividades económicas en el medio rural y en el sector turístico es cada vez más notable.

Además, en este caso de estudio, en Extremadura se han detectado diferencias notables en su aplicación territorial, donde los grupos situados en el norte de la región han tenido una mayor participación femenina, en parte, porque es una actividad que se ha desarrollado con mayor éxito y porque sus estructuras agrícolas minifundistas han posibilitado que la mujer pueda participar en diferentes actividades y se favorezca la diversificación de las economías familiares. En definitiva, se puede comprobar como el Método Leader ha luchado por la igualdad y la equidad de la perspectiva de género, aunque todavía queda un arduo trabajo para equiparar el trabajo de la mujer en el medio rural.

## 6. REFERENCIAS

- ENGELMO MORICHE, Á. M., NIETO MASOT, A., & MORA ALISEDA, J. (2021). La sostenibilidad económica de las ayudas al turismo rural del Método Leader en áreas de montaña: dos casos de estudio españoles (Valle del Jerte y Sierra de Gata, Extremadura). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(88), 5. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.3006>
- FOXÀ, J. R., CANELA, L. V., & TUDEL, G. F. (2010). Factores determinantes de la participación de las mujeres como promotoras de proyectos LEADER+. *Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica)*(6), 1. Retrieved from <https://core.ac.uk/display/6529113>
- GARCÍA-RAMON, M. D., CÀNOVES, G., SALAMAÑA, I., VALDOVINOS, N., & VILLARINO, M. (1995). Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia. *Agricultura y sociedad*(75), 115-152.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, M. (2014). Perspectivas sobre el papel de las mujeres en el desarrollo local. *Entre noche y día no hay pared. Mujeres en el medio rural. Saragossa: Red Aragonesa de Desarrollo Rural*, 47-67. Aragón, España: Red Aragonesa de Desarrollo Rural.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2021). Cifras de población y Censo demográfico
- MOLINERO HERNANDO, F.R., MAJORAL MOLINÉ, R., GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M. & GARCÍA FERNÁNDEZ, G. (2004). *Atlas de la España rural*. Madrid, España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2003). *La situación laboral de la mujer rural de Castilla y León y Extremadura: un análisis sociológico. Acciones e Investigaciones Sociales*(17), 109-153. DOI: [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ais/ais.200317255](https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200317255)
- NIETO MASOT, A., & CÁRDENAS ALONSO, G. (2017). 25 Años de políticas europeas en Extremadura: turismo rural y método LEADER. *Cuadernos de Turismo*(39), 389-416. DOI: <https://doi.org/10.6018/turismo.39.290621>
- NIETO MASOT, A., & GURRÍA GASCÓN, J. L. (2008). *Las políticas rurales europeas y su impacto en Extremadura. BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(48), 225-246. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/720>

- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (2005). Desarrollo y diversificación en las zonas rurales de España: el programa PRODER. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (39). Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/510>
- RICO GONZÁLEZ, M., & GÓMEZ GARCÍA, J. M. (2003). El papel de la mujer ante las transformaciones del medio rural de Castilla y León. Paper presented at the 8.º Congreso de Economía Regional de Castilla y León: comunicaciones. Valladolid, días 28, 29 y 30 de noviembre de 2002. Retrieved from [http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos\\_ecoreg/CERCL/INDEX.HTM](http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos_ecoreg/CERCL/INDEX.HTM)
- RICO GONZÁLEZ, M., & GÓMEZ GARCÍA, J. M. (2009). *La contribución económica de la mujer al desarrollo del medio rural de Castilla y León: un análisis aplicado al turismo rural*. Paper presented at the *Anales de Estudios económicos y empresariales*. Retrieved from <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5191/browse?authority=333be68246e25cab&type=author>
- TOLÓN BECERRA, A., & LASTRA BRAVO, X. (2008). *Evolución del Desarrollo Rural en Europa y en España. Las Áreas Rurales de Metodología LEADER*. *Revista electrónica de medioambiente*(4), 35-62. Retrieved from <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41230/TOLON%20%20LASTRA%20RESUMEN.pdf>



# PATRIMONIO Y TURISMO COMO HERRAMIENTAS DE DESARROLLO LOCAL EN EL SUROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. LOS CASOS DE MÉRTOLA (PORTUGAL) Y LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO (ESPAÑA)

## HERITAGE AND TOURISM AS INSTRUMENTS FOR LOCAL DEVELOPMENT IN THE SOUTHWEST OF THE IBERIAN PENINSULA: THE CASES OF MÉRTOLA (PORTUGAL) AND THE MINING BASIN OF RIOTINTO (SPAIN)

---

María Bahamonde-Rodríguez

Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Huelva

maria.bahamonde@dem.uhu.es, ORCID 0000-0002-1043-166X

---

Fco Javier García-Delgado

Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Huelva

fcogarci@uhu.es, ORCID 0000-0001-8863-4179

---

Juan A. Márquez-Domínguez

Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Huelva

antonio@uhu.es, ORCID 0000-0002-0533-9260

---

Giedrė Šadeikaitė

Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante

g.sadeikaite@ua.es, ORCID 0000-0003-1565-2338

---

### Resumen

El patrimonio cultural es puesto en valor como recurso turístico y se crean productos y servicios, frecuentemente especializados. Las estrategias de diversificación de los espacios rurales en crisis productiva y demográfica, apuestan por la valorización del patrimonio con diferentes modelos. Sin embargo, estas iniciativas a veces han supuesto la banalización del espacio y su recreación, y no el mantenimiento de las funciones tradicionales (productivas, paisajísticas...) como proponen los principios del desarrollo local. El presente estudio realiza una revisión de dos modelos de patrimonialización en el SW peninsular: Mértola (patrimonio histórico) y Minas de Río Tinto (patrimonio minero). Para ello se han analizado fuentes secundarias (documentales y estadísticas), acompañadas de un intenso reconocimiento territorial, para contrastar los procesos dados en los casos analizados. El objetivo principal es establecer la relación entre patrimonio, turismo, gestión, stakeholders y desarrollo local. Los resultados principales mostrados son: a) problemas de sobredimensión del patrimonio que dificulta su protección integral; b) relaciones de cooperación y competencia entre los diferentes stakeholders, que dificultan el planteamiento de una única estrategia turística que contribuya al desarrollo sostenible; c) limitado alcance de las propuestas para el desarrollo local.

Palabras clave: patrimonio, turismo, desarrollo local, Mértola, Minas de Río Tinto.

## Abstract

Cultural heritage is valued as a tourist resource and both products and services that are created are often specialised. The strategies of diversification of rural spaces in productive and demographic crises bet on the valorisation of heritage based on different models. However, sometimes these initiatives have led to the trivialization of space and its recreation and not to the maintenance of traditional, especially productive and landscaping, functions as proposed by the principles of local development. This study reviews two patrimonialisation models in the SW peninsula, namely in Mértola through the perspective of historical heritage and in Minas de Río Tinto through the perspective of mining heritage. For this purpose, secondary sources as documentation and statistics were analysed and complemented by an intense territorial observation to contrast the processes given in the studied cases. The main objective is to establish the relationship between heritage, tourism, governance, stakeholders and local development. The main results shown are the following: a) issues related to heritage oversize that makes it challenging to ensure its comprehensive protection; b) relations of cooperation and competition between different stakeholders make it difficult to propose a single tourism strategy that contributes to sustainable development; c) limited scope of common proposals contributing to local development.

**Keywords:** heritage, tourism, local development, Mértola, Río Tinto Mines.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los espacios rurales en crisis, marginados y marginales, con pérdida constante de población, envejecimiento y caída de competitividad y empleo, han tenido que adaptar sus estrategias de desarrollo local, a través de la multifuncionalidad de usos y la diversificación económica para superar su perifericidad (Pinto-Correa y Breman, 2008). En este contexto, el turismo rural se convierte en un desafío (Sharpley, 2002), al actuar como agente de diversificación y regeneración del medio de vida tradicional y un instrumento para fortalecer procesos de desarrollo local. Sin embargo, en ocasiones se ha caído en la “sobrevaloración del turismo” y se han puesto excesivas expectativas en esta actividad, al considerarlo como la panacea a los problemas del medio rural (Sharpley, 2002). En estos territorios, donde las actividades tradicionales han declinado y las oportunidades son pocas, cualquier diversificación es bienvenida (Holh y Tisdell, 1995) y el turismo es un instrumento diversificador deseable (Brouder, 2012), aunque hay que establecer si esta correlación (turismo=desarrollo) es un mito o una realidad (Sharpley, 2002).

Desde esta perspectiva, resulta interesante el análisis comparativo para ver cómo se plasman estos elementos y procesos en la villa de Mértola (distrito de Beja, Portugal) y la Cuenca Minera de Riotinto (Huelva, España), con importantes procesos de patrimonialización y puesta en valor turístico en el último medio siglo.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Mértola es un municipio ubicado en el SW del Baixo Alentejo con una población de 6202 habitantes (INE-PT, 2019) y una extensión de 1 293 km<sup>2</sup> (12,64 % del total distrital), dividiéndose en siete freguesías. Por su parte, la Comarca de la Cuenca Minera de Riotinto se ubica en la sección centro-oriental de la provincia de Huelva (Andalucía, España), con 15 551 habitantes (INE, 2019) ocupa una extensión de 626,20 km<sup>2</sup> (6,18 % del total provincial), está compuesta por siete municipios (El Berrocal, El Campillo, Campofrío, La Granada de Río-Tinto, Minas de Riotinto, Nerva y Zalamea la Real).

Ambos espacios se sitúan en las estribaciones de Sierra Morena, y pertenecen a la unidad Sur-Portuguesa, compuesta por materiales heterogéneos que dan origen a la Franja Pirítica Ibérica, explotada desde hace cinco milenios.

Se trata de espacios rurales caracterizados por el declive económico y demográfico desde mediados del siglo XX, debido a la crisis de las actividades tradicionales (mineras, forestales, ganaderas, agrarias y cinegéticas...), situaciones agravadas por su perifericidad. El municipio de Mértola ha perdido el 76,17 % de su población desde 1960, mientras Cuenca Minera ha perdido el 53,11 %, si bien las densidades son bajas en ambos casos, el despoblamiento es más acusado en el caso mertolengo (4,80 hab./km<sup>2</sup>) que en el minero (24,83 hab./km<sup>2</sup>), así como el envejecimiento (el 58,59 % de la población tiene una edad superior a los 65 años frente al 22,75 %) (INE-PT, 2019; IECA, 2021).

Paisajísticamente existen contrastes entre ambos espacios. Las actividades mineras incidieron en toda la Comarca de Riotinto, generando un paisaje minero-industrial, similar al del NE de Mértola (Mina de São Domingos); sin embargo, en Mértola destacan los paisajes adhesados y ribereños, que dieron lugar a la creación y protección del Parque Natural del Valle del Guadiana (1995), que ocupa el 47,39 % de la superficie municipal, mientras que las dehesas de Riotinto (al norte y al sur) carecen de protección, si bien el río Tinto es Paisaje Protegido (2005).

Atendiendo a su situación geográfica, Mértola es equidistante de las ciudades de Faro y Huelva (120 km), de Sevilla y Lisboa (220 km) y próxima a Beja (53 km), mientras Minas de Río Tinto casi equidista de Huelva y de Sevilla (70 y 88 km, respectivamente).

Son poco turísticos en sus contextos subregionales. Sin embargo, cuentan con una atractividad turística singular: en Mértola el turismo cultural-patrimonial y en la Cuenca Minera el turismo minero-industrial (aparece incipiente en la Mina de São Domingos en Mértola); complementados por turismo de naturaleza/activo con el Parque Natural del Valle del Guadiana o el Paisaje Protegido de Río Tinto.

Con similitudes y diferencias, se han dado intensos procesos de patrimonialización, centrados en la villa de Mértola y las explotaciones mineras de la comarca de Río Tinto. El estudio de los procesos de patrimonialización y puesta en valor turístico y el papel de los stakeholders para conseguir el desarrollo local supone el objetivo central de este trabajo.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología se dirige a analizar los procesos de desarrollo local a través de la patrimonialización y puesta en valor turístico en Mértola y la Cuenca Minera. Para ello se determinan los stakeholders, las medidas, instrumentos y acciones implementadas para la patrimonialización y potenciación del turismo cultural. Se sigue un método comparativo, utilizando fuentes de información secundarias: publicadas, inéditas (informes técnicos) y estadísticas públicas.

### 4. LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN

#### 4.1. Actores locales

Uno de los problemas derivados del proceso de patrimonialización y puesta en valor son los intereses de los stakeholders. La identificación y caracterización de estos es fundamental para el análisis de los procesos de patrimonialización y puesta en valor turístico.

El punto de partida es sustancialmente diferente en ambos casos. En Mértola el patrimonio es fundamentalmente público y la iniciativa de su conservación parte de la Cámara Municipal de Mértola (CMM) y se va complejizando; en la Cuenca Minera, el patrimonio es fundamentalmente privado (pertenece en origen a la empresa minera) y la iniciativa parte de la propia empresa que se apoya en una Fundación.

##### 4.1.1. Actores locales en Mértola

En el contexto post-revolucionario portugués, tras las primeras elecciones democráticas locales (1976), en Mértola gana las elecciones una coalición de izquierdas (dentro se encuentra el Partido Comunista Portugués, PCP), liderada por Serrão Martins, quien contacta con sus profesores de Historia en la Universidad de Lisboa (Rafael, 2010) para comenzar un proceso de recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural para conseguir el desarrollo de su pueblo (Torres, 2007).

Lo extenso del territorio y la dispersión de la población, junto con la necesidad de dotación de servicios e infraestructuras, hace que la CMM delegue la intervención sobre el patrimonio en la Asociación de Defensa del Patrimonio de Mértola (ADPM) en 1980 para la conservación, dinamización y valoración de los recursos locales y el desarrollo de la población local. Aunque independientes, existe una vinculación ideológica entre CMM y ADPM.

Dentro de la ADPM va a surgir una sección arqueológica, segregada en 1988 (por concurrencia a proyectos nacionales y comunitarios), con el nombre de Campo Arqueológico de Mértola (CAM) con el fin de llevar a cabo una investigación multidisciplinar, centrado en la historia local del municipio, su patrimonio histórico y su herencia artística y cultural, mientras la ADPM se centra en el patrimonio ambiental y etnográfico. Los actores se multiplican, pero sigue existiendo una vinculación ideológica, y un solo proyecto: “Proyecto Mértola Villa Museo” (PMVM) para vertebrar el patrimonio en torno a la villa (Torres, 2009).

En 2002, el Partido Socialista (PS) gana las elecciones municipales, y comienza un proceso de diferenciación y desacuerdo entre los actores, con la CMM a un lado y la ADPM y CAM a otro. Como estrategia, la CMM comienza a crear sus propios instrumentos (controlados directamente o indirectamente) en 2004: Museo de Mértola (MM), Merturis (empresa pública para el fomento de la actividad turística) y Fundación Serrão Martins (para la gestión del patrimonio minero).

#### **4.1.2. Actores locales en la Cuenca Minera de Riotinto**

La crisis de la minería polimetálica desde mediados del siglo XX supone el declive de la Cuenca Minera. En 1987, la empresa Río Tinto Minera crea la “Fundación Río Tinto” (FRT), una fundación cultural privada benéfico-docente sin ánimo de lucro que tenía por objetivos: estudiar e investigar la historia de la minería y de la metalurgia, difundir los valores histórico-artísticos de la Cuenca Minera; restablecer la línea minero-ferroviaria; organizar actividades; promocionar la colaboración del sector privado en sus actividades y coordinar la realización de proyectos conjuntos (FRT, 2021). Por ello, desde el principio es dotada de un importante patrimonio arqueológico, industrial, documental y bibliográfico, restaurado y rehabilitado progresivamente.

La propia historia minera de la comarca, con la enajenación de las Minas (1873), lleva a que el patrimonio minero esté vinculado a la empresa, y no a las administraciones locales, quedando los municipios al margen del proceso de patrimonialización y puesta en valor. Por otra parte, las concesiones mineras han pasado por diferentes manos, con acuerdos y desacuerdos con la FRT, que ha llevado a problemas de uso (cierre del acceso a Corta Atalaya...). Por otra parte, los stakeholders públicos no han contribuido ni económica ni socialmente al despegue y desarrollo del turismo, a veces obstaculizándolo (García-Delgado *et al.*, 2013).

### **3.2. Fases de la puesta en valor. Patrimonio, recursos y productos turísticos**

La protección patrimonial de Mértola data de 1910, cuando se declaran Monumentos Nacionales la Iglesia Matriz y la Torre del Río. En 1951, el Castillo recibe la misma distinción. Aunque estas declaraciones no generan intervenciones ni un plan de protección. Así, el proceso de patrimonialización se inicia en 1978, desde la CMM, con un líder y un programa ideológico, que justifica la recuperación del patrimonio para la comunidad como base para el desarrollo local. A partir de 1980 surgen instrumentos de gestión (ADPM y CAM), que se convierten en stakeholders, y se pone en marcha una compleja interacción entre ellos (García-Delgado *et al.*, 2020). Su finalidad va a ser la recuperación patrimonial, en un sentido amplio. Desde la incorporación a la CEE se gestionarán proyectos de diferentes tipo y escala (la finalidad vinculada al proyecto ideológico), pues la sobredimensión del patrimonio se convierte en un desafío para la conservación (Lane y Kastenholz, 2018). La CMM co-financia las actividades, el museo y la habilitación de espacios, recurriendo CAM y ADPM a financiación externa para proyectos de intervención/investigación (Torres, 2003).

Una de las propuestas más importantes para esa patrimonialización es el proyecto museográfico PMVM, que trata de ser un instrumento de educación patrimonial e identitario. El PMVM se convierte en un ejemplo de buenas prácticas y alcanza gran

difusión nacional e internacional por su contenido científico, su metodología, su carácter endógeno, la integración de la población local, sus preocupaciones y la divulgación de resultados (Pedreirinho, 2011). El PMVM incorpora la formación, iniciada con cursos de la ADPM a personal técnico (1978-1985) y después la Escuela Profesional Bento de Jesús Caraça (EPJBC) (Rafael, 2010).

En la Cuenca Minera en un contexto de crisis, es la empresa privada la que comienza el proceso, con la creación de un instrumento: la FRT que termina siendo un actor fundamental (sobrevive a la propia empresa). Sin embargo, desde el principio, se va a plantear la protección del patrimonio minero, su fomento turístico y la participación en proyectos; es decir, confluye lo instrumental (proyectos) con lo teleológico (patrimonializar y poner en valor), buscando la autofinanciación. La recuperación del patrimonio se vincula desde el principio con las escuelas taller, casas de oficios, módulos de promoción y desarrollo y talleres de empleo (17 desde 1988, que han formado a 714 personas) y proyectos específicos de recuperación del patrimonio (523 hasta 2017) (Cabello-López, 2017), que reciben apoyo externo (subvenciones finalísticas), pero no contribuyen al mantenimiento de la FRT, que se autofinancia. El proceso de puesta en valor, se traduce en 1992 en la puesta en marcha del Parque Minero de Riotinto (PMR) para conservar el patrimonio minero y ferroviario a través del turismo y generar empleo en la comarca. Este proceso de valorización turística se ha visto reforzado con la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Zona Patrimonial (BOJA, 11/11/2011). Además, las Minas de Riotinto forman parte (junto con las de Tharsis y La Zarza) de la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial en España desde 2007, en un conjunto mucho más amplio, de “Patrimonio Histórico Minero” junto con 17 áreas repartidas por el Estado (criterios: i, ii, iv) (UNESCO, 2021b). Aparte, en marzo de 2012, FRT inicia la documentación para la candidatura de la Cuenca Minera de Riotinto como Patrimonio Mundial de la Unesco (García-Delgado *et al.*, 2013).

La puesta en valor turístico del patrimonio mertolengo es más tardía, se da desde 2002, con el cambio de gobierno local, primando la mercantilización sobre la patrimonialización, dados los elevados costes y escasa rentabilidad de su conservación y recuperación. Ya en 2001 se creó el Festival Islámico de Mértola (FIM) (bianual), gestionado por la CMM, bajo la dirección del CAM, que posteriormente se incorporará a las estrategias de promoción del municipio. La creación en 2004 del MM (la responsabilidad científico-técnica es delegada en el CAM), la empresa Merturis (para aprovechar el potencial turístico con desarrollo de productos, creación de una imagen, políticas de incentivo, atracción y fijación de empresas, que es disuelta en 2015, sin lograr sus objetivos) y Fundación Serrão Martins (para la gestión del patrimonio minero de Mina de São Domingos) suponen la materialización de ese cambio. En 2017, Mértola entró en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial en Portugal (criterios culturales i, ii, iii) (UNESCO, 2021).

El PMVM va a materializarse en la creación del MM. Este museo va a tener la característica de estar distribuido en núcleos museísticos (15 en total), concibiendo la propia villa como un museo abierto (Gómez-Martínez, 2003), que vertebrará el recorrido por el centro histórico (Duarte, 2011), y permite que el conjunto sea un solo recurso (Pedreirinho, 2011) (Tabla 1), aunque en la actualidad cuentan con otros tres fuera de la cabecera municipal (creados en 2006 y 2012).

**Tabla 1.** Puesta en valor turístico en el Museo Mértola (MM) y Parque Minero de Riotinto (PMR)

Año	Núcleos Museísticos de Mértola	Patrimonio puesto en valor Parque Minero de Riotinto
1988 1989 1991 ... 1989	Casa Romana (A)(1). Siglos I-IV. Hábitat doméstico romano (Sótano de CMM). Forja del Herrero (E)(1). Actividades tradicionales. Casa tradicional.	
1991 ... 1992	Castillo (AM)(1). Siglos XIII-XV. Exposición permanente en Torre del Homenaje.	Corta Atalaya (MCA)(7). S. XX. Explotación a cielo abierto (mayor de Europa). Visitable de 1992 a 2004, reapertura en 2021. Museo Minero (AM). Antiguo hospital de la RTCL (S. XX), rehabilitado y adaptado. Colección desde la Prehistoria al S. XX.
1993	Basílica Paleocristiana (A)(2). Siglos V-VIII. Basílica y necrópolis tardoantigua. Edificio ex novo.	
1994		Ferrocarril Riotinto-Huelva (7). Siglos XIX-XX. Ferrocarril turístico minero (FCTM), se han recuperado (Escuela-Taller) 22 km de vía para uso turístico. Se han recuperado locomotoras, vagones, estaciones...
1998 1999	Taller del Tejeduría (E)(1). Actividades tradicionales: tejido de mantas de lana alentejanas (museo vivo, cooperativa). Casa tradicional. Ermita y necrópolis de San Sebastián (A)(2). Yacimiento romano-tardorromano. Patio de colegio.	
2001	Arte Sacro (AM)(1). Siglos XVI-XVIII. Colección de arte sacro. Iglesia de la Misericordia (S. XVI). Islámico-Arte Islámico (AM)(1). Siglos IX-XIII. Colección de arte. Casa señorial (sede CAM).	
2004 2005		Corta de Peña de Hierro (MCA)(8). Siglos XIX-XX. Explotación a cielo abierto visitable, con el Túnel Santa María (galería subterránea, 200 m). Recuperación posterior de otros elementos (malacate, casa de máquinas, talleres) para exposición permanente. Casa nº 21 (E)(7). Siglo XIX. Vivienda victoriana del staff en el Barrio de Bella Vista. Interpretación vida colonial.
2006 2008	Casa del Minero (E)(3). Siglos XIX-XX. Casa tradicional minera. Alberga un centro de documentación. Alcazaba y casa islámica (AM)(1). Siglos V-XIII. Foro, baptisterios, criptopórtico, columnata y espacio áulico tardorromanos y barrio islámico. Réplica de casa islámica (2015).	Vivienda del Obrero (E)(8). Siglos XIX-XX. Vivienda de los empleados de <i>The Peña Cooper Mine</i> en el Grupo San Carlos.
2011 2012	Casa de Mértola. (E)(1). Siglo XX. Modo de vida tradicional. Casa tradicional. Hotel Museo (A)(4). Yacimiento romano integrado en un hotel ex novo. Mosteiro (A)(E)(5). Villa romana con un templo tardorromano. Actividades tradicionales: agrícolas. Alcaira dos Javaces (E)(6). S. XX. Vida cotidiana.	
2016 ...	Iglesia Matriz (AM)(1). Siglos IV-XVI. Edificio almohade construido sobre iglesia paleocristiana.	

Tipo de patrimonio: (A) Arqueológico. (E) Etnográfico. (AM) Arqueológico/monumental. (MCA) Minería a cielo abierto. (FC) Ferrocarril. Localización: (1) Casco histórico de Mértola. (2) Villa Nueva (extramuros) (3) Localidad de Mina de São Domingos. (4) Arrabal de Mértola. (5) Localidad de Mosteiro. (6) Localidad de Alcaira dos Javaces. (7) Localidad de Minas de Riotinto (afueras). (8) Municipio de Nerva.

Fuentes: Delgado-Domínguez *et al.*, 2007; García-Delgado *et al.*, 2013 y 2020; Martín-Portugués, 2017; MM, 2021; PMR, 2021; Pérez-Macías y Delgado-Domínguez (2009); Regalado-Ortega, 2008; Romero-Macías *et al.*, 2003. Elaboración propia.

En conjunto, destaca el patrimonio arqueológico y monumental, especialmente de época romana-paleocristiana e islámica. A esto se suma la presencia de rutas urbanas que sirven para reforzar la idea de conjunto, aunque en algunas ocasiones se presentan ciertas dificultades a la hora de integrar los diferentes elementos debido a su dispersión (García-Delgado *et al.*, 2020).

Por su parte, la FRT va a materializar su proyecto de puesta en valor turístico mediante el Museo Minero de Riotinto (MMR) (1992), con 16 salas, cumpliendo una labor didáctica e interpretativa. Más tarde se proyecta el Parque Minero de Riotinto (PMR), que añade al MMR cuatro elementos (Tabla 1): Ferrocarril Minero-Turístico (observación del paisaje/explicación del desarrollo de la minería/explicación del ferrocarril); explotaciones a cielo abierto (inicialmente Corta Atalaya, después Peña del Hierro) y galerías subterráneas (Túnel Santa María); y casas del staff y del obrero (esta última, rehabilitada, pero no puesta en uso turístico). Cada uno de estos elementos supone la recuperación de otros, con independencia de su uso o no turístico (García-Delgado *et al.*, 2013). De una concentración inicial de iniciativas en el municipio de Minas de Riotinto, se ha pasado a la puesta en valor del patrimonio en otros (Nerva). De esta forma, la FRT es el agente más importante para la puesta en marcha y desarrollo del turismo en la comarca, siendo desde su creación capaz de aprovechar las políticas de desarrollo rural comunitarias, para el aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio (García-Delgado *et al.*, 2013).

El MM es la expresión máxima de la patrimonialización en Mértola, y puede considerarse el elemento más representativo, pero desde una perspectiva turística su interés es limitado, primando los gestores preservación/investigación por encima de su valor turístico (Ramsey y Malcolm, 2017). Sin embargo, depende de proyectos, subvenciones y dinero público (empleados de la CMM). Por ello, desde 2002, la política cultural y turística de la CMM se centra (Serrão-Martins, 2012) en: dinamización turística del patrimonio (turismo patrimonial, de naturaleza, activo/deportivo, gastronómico, industrial/minero, cinegético) y creación de productos; extensión de iniciativas al conjunto del municipio; creación de una imagen de calidad, comercialización; fomento de la participación local; estímulo para inversiones privadas. Se inicia un proceso de mercantilización, pero sin una correcta planificación que ponga en marcha una estrategia (García-Delgado *et al.*, 2020).

El planteamiento del PMR responde a una dinamización del patrimonio (rentabiliza la inversión, se autofinancia), que contrasta con otros proyectos de patrimonialización minera financiados con dinero público, y también con la localización en la comarca de actividades exógenas para conseguir subvenciones, o instrumentos de desarrollo que generan más empleo técnico que local... Así, el turismo se convierte en una actividad con capacidad para asegurar la mejora ambiental, patrimonial y urbana. Sin embargo, aparece la dificultad de seleccionar, catalogar y priorizar el patrimonio a poner en valor y uso turístico, vinculado a la dificultad de intervenir e, incluso, acceder.

## 5. DESARROLLO TURÍSTICO Y DESARROLLO LOCAL

### 5.1. Evolución de la oferta

Hasta 2008 no se crea un alojamiento (turístico) en Mértola, en 2020 la villa ha llegado a 24 de diferentes tipos con un total de 295 plazas (RNT, 2020): 15 alojamientos locales; 7 empresas de turismo en el espacio rural; y 2 establecimientos hoteleros (32,54 % del total de plazas). Predominan los pequeños establecimientos, y solo los hoteles pueden albergar grupos ( $\geq 44$  plazas). En cuanto a la oferta de actividades, fue la empresa Merturis la que se centró en ello. Desde 2004 a 2020 se crean en la villa 7 empresas (6 de animación turística y 1 agencia de viajes), 5 ofertan actividades culturales, 3 como única actividad y 2 combinándola con otras. Además, en el municipio existen 20 restaurantes, con 1138 plazas, teniendo 12 de ellos capacidad  $> 50$  personas (1083 plazas). Fruto de la patrimonialización, se ha producido un incremento de tiendas con productos artesanales/souvenires.

La Cuenca Minera también cuenta con 24 alojamientos que ofertan 369 plazas (RTA, 2020), concentrados en los municipios de Minas de Riotinto (22,29 % de las plazas) y Nerva (33,43 % de las plazas). Estos alojamientos son: 10 viviendas turísticas de alojamiento rural (85 plazas); 9 casas rurales (72 plazas); 1 vivienda con fines turísticos (4 plazas); 2 hostales (de 2 estrellas, con 60 plazas en total); 1 hotel (de 1 estrella, con 60 plazas); 1 albergue (categoría única, con 51 plazas); y 1 apartamento turístico (37 plazas); solo los hoteles y el albergue tienen capacidad para alojar grupos ( $\geq 45$  plazas). Salvo un hotel, todos son posteriores a 2001. No existen actividades de servicio turístico (intermediación, guiaje, etc.) aparte del PMR. Solo cuenta con una oficina de turismo municipal (Nerva). La comarca cuenta con unas 1200 plazas en establecimientos de restauración, repartidas entre 89 establecimientos, vinculados al peso demográfico (31,46 % en Nerva, 24,72 % en Zalamea la Real) y los servicios (en Minas de Riotinto y 24,72 %) (IECA, 2020), predominando los de pequeño tamaño ( $< 30$  plazas). No existen establecimientos comerciales vinculados a la actividad turística.

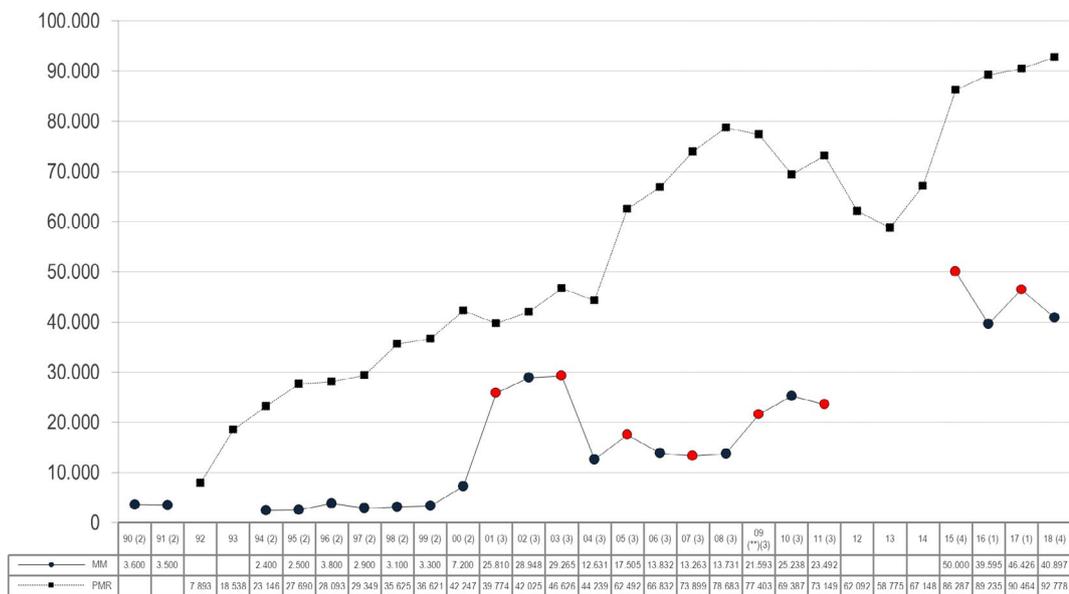
### 5.2. Evolución de la demanda

El incremento de visitantes en los museos indica su consolidación como destinos patrimoniales (Ramsey y Malcolm, 2017). Hasta la crisis de la COVID-19, tanto el MM como el PMR experimentaban un importante crecimiento, aunque mucho más importante en el PMR, ya que el MM nunca ha superado el 70 % de sus visitantes (en 2002 alcanza el 68,89 %) (Figura 1). A pesar de ello, hay que tener en cuenta que en el MM no existe un único punto de registro (es un conjunto abierto), por lo que los “visitantes registrados” no coinciden con los reales (García-Delgado *et al.*, 2020) frente a los del PRM, registrados en el MMR. El PMR es el segundo lugar más visitado de la provincia de Huelva, mientras el MM es el más visitado de los museos del Baixo Alentejo, suponiendo en 2018 el 32,92 % del total subregional y en 2017, año con celebración del FIM, el 62,46 % (García-Delgado *et al.*, 2020).

Las visitas al MM y PMR han experimentado altibajos siempre (Figura 1), que deben ponerse en relación con (García-Delgado *et al.*, 2013 y 2020): a) la apertura de nuevos núcleos/atracciones; b) la celebración de eventos; c) la variabilidad meteorológica; d) efectos de la crisis económica internacional. Sin embargo, la inclusión en las Listas Indicativas de Patrimonio Mundial no ha supuesto un incremento de visitas.

En ambos casos, la actividad turística registra una marcada estacionalidad, como se detecta en otros espacios periféricos (Ramsey y Malcolm, 2017) concentrándose las pernoctaciones en el caso de Mértola en verano y mayo (los años FIM), mientras en la Cuenca Minera las pernoctaciones turísticas se concentran en otoño. Esto complica la viabilidad empresarial (Sharpley, 2002).

**Figura 2.** Visitantes en el Museo de Mértola (1990–2018) y el Parque Minero de Riotinto (1992–2018)



Puntos de registro del MM: Iglesia Mayor (1), PIT (2), La Torre del Homenaje (3). Conjunto histórico (4). (\*\*) Hasta septiembre. En años señalados en rojo se celebra la FIM.

Fuentes: CMM, 2019; FRT, 2021

Predominan los visitantes individuales (García-Delgado *et al.*, 2013 y 2020), que alcanzan >60 %, con organización propia del viaje. Sin embargo, se detecta un paso de desplazamientos incidentales a desplazamientos con un propósito (Ramsey y Malcolm, 2017). No obstante, en la Cuenca Minera, por su cercanía a la Sierra, Sevilla y a la Costa, muchos visitantes realizan visitas en el día desde su área nido/lugar de residencia (García-Delgado *et al.*, 2013), mientras en Mértola hay una tendencia al incremento continuo de las pernoctaciones, siendo mayor en los años FIM (García-Delgado *et al.*, 2020). La estancia media en Mértola (en 2018) es de 1,8 días (INE-PT, 2020), coincidiendo con fines de semana, también identificado en la Cuenca Minera, aunque no existen datos desagregados (García-Delgado *et al.*, 2013).

### 5.3. Desarrollo local

Relacionado con los procesos de patrimonialización aparece el turismo rural, concebido como un instrumento para fijar y/o atraer población (Priedaux, 2002; Bohlin *et al.*, 2016; Ramsey y Malcolm, 2017). Este turismo ha provocado que los espacios patrimonializados y puestos en valor cobren interés, siendo un efecto positivo la revalorización del patrimonio que se había perdido o no se apreciaba (Blanco-Romero y Cánoves-i-Valiente, 2018), el capital cultural (George *et al.*, 2009), la autenticidad y el mantenimiento de la identidad (Timothy y Boyd, 2006; Duarte, 2011). No obstante, en algunos momentos llega a producirse una banalización del espacio, primando lo que el turista quiere por encima de lo que realmente es el patrimonio (García-Delgado *et al.*, 2020). Así, aparece el debate sobre la mercantilización del espacio rural (Fløysand y Jakobsen, 2007) y de la cultura (MacDonald y Jolliffe, 2003; George y Reid, 2005), adquiriendo rango de mercancía la autenticidad (identidad), lo que se cuestiona en procesos de desarrollo (Hewison, 1987).

La actividad turística está suponiendo una diversificación de la economía, mayor en Mértola, en la que se ve implicada la población local, donde las empresas de alojamiento, restauración o similares supusieron el 12,47 % en 2017 (INE-PT, 2018), demostrando más estabilidad que otras actividades (García-Delgado *et al.*, 2020), mientras en la Cuenca Minera los servicios públicos siguen concentrando el grueso del empleo y, en la actualidad, la reapertura de la mina.

Desde una perspectiva empresarial, en Mértola y la Cuenca Minera predominan empresas de diversificación de la actividad/complemento a la renta (pequeñas iniciativas de diversificación o actividades no empresariales, fundamentalmente alojamientos). Además, en Mértola se localizan emprendimientos (pequeñas empresas desvinculadas de la actividad previa o autoempleo derivado de la formación profesional o universitaria) y empresas de inversiones (estructuras societarias complejas procedentes de otros sectores productivos internos que invierten en restauración o alojamiento en empresas segregadas, y empresas externas -fondos, inmobiliarias-) (García-Delgado *et al.*, 2020). Estas empresas suelen financiarse con fondos propios en Mértola, donde la cofinanciación con fondos europeos está destinada mayoritariamente a inversiones bajo directrices técnicas (García-Delgado *et al.*, 2020), mientras el GDR Cuenca Minera sí ha financiado gran parte de los proyectos turísticos.

En ambos casos se ha observado la rehabilitación de edificios tradicionales reconvertidos a alojamientos turísticos o segundas residencias en el centro de la villa en Mértola y el Barrio de Bella Vista en Minas de Riotinto, con tendencia a la gentrificación (Alonso-González, 2016; Rosado *et al.*, 2018).

Está claro que el patrimonio y el desarrollo turístico son oportunidades de empleo, tanto directo como indirecto, e incluso de autoempleo (Sharpley, 2002). Sin embargo, puede que la población local no esté interesada en el empleo derivado del turismo, debido a su escasa demanda de mano de obra y estacionalidad. A esto se unen problemas derivados de la inexistencia de cultura empresarial entre la población y el predominio de la mentalidad agraria/minera. Esta situación, da lugar a dos consecuencias: a) control por grupos externos, produciéndose problemas de desarraigo laboral, aunque generen más empleo (Hohl y Tisdell, 1995); b) una necesidad de formación en la población local, generándose más efectivos cualificados. Esta formación

se ha dado a través de EPJBC y los instrumentos de formación de FRT, pero la mayor parte del empleo ha estado encaminado a la recuperación del patrimonio, con dependencia (generación de empleo) de los stakeholders implicados.

El empleo en empresas de alojamiento y restauración no es muy elevado en ninguno de los casos. En Mértola el principal empleador es la CMM, con 316 trabajadores (CMM, 2017), tiene 11 trabajadores dedicados a la cultura (3,48 % del total CMM) y 14 a la información turística y los museos (4,43 %). No es posible establecer el número de trabajadores del CAM, dado que está vinculado a proyectos y la incorporación de trabajadores e investigadores es variable. El empleo cualificado se concentra en la CMM y CAM, con universitarios y técnicos (Pedreirinho, 2011). En el caso de FRT el empleo generado es de 32 a 38 trabajadores, entre trabajadores indefinidos, temporales y fijos discontinuos, mayoritariamente con cualificación universitaria y profesional (FRT, 2021).

El ingreso estimado del MM (es gratuito) es de 1,11€/visitante en 2012 (Serrão-Martins, 2012), lo que supone un retorno del 3,70 % del gasto de la CMM en cultura y deportes (INE, 2012). El PMR se autofinancia, con un ingreso medio estimado de 5€/visitante.

El desarrollo turístico de Mértola ha provocado que se produzca una ralentización del decrecimiento demográfico, aunque no puede olvidarse que la población continúa abandonando la villa para emigrar. Sin embargo, su efecto sobre la Cuenca Minera ha sido más limitado, al haberse fomentado otras actividades de servicios (públicas).

## 6. CONCLUSIONES

En los espacios periféricos en crisis estructural, el patrimonio histórico, su conservación y puesta en valor se convierten en ventajas comparativas y generan oportunidades.

Los actores privados (entidades sin ánimo de lucro) CAM (y ADPM) y FRT son fundamentales en los procesos de patrimonialización y conservación. El papel de los actores públicos locales es muy diferente, ausentes en la Cuenca Minera (a veces aparecen como rivales, otras desvinculados), aunque la CMM es fundamental en Mértola y las relaciones de cooperación/competencia van a determinar los procesos (patrimonialización, mercantilización), ausentes en el proyecto de FRT. Sin embargo, confluyen dos problemas: a) la sobredimensión patrimonial; b) la escasa financiación. En este contexto, la ejecución de proyectos (regionales, estatales y comunitarios) ha sido fundamental en ambos casos, pero mientras que en Mértola se produce una importante inversión pública (generación y mantenimiento del empleo), la FRT y PMR se autofinancian.

Se han generado atracciones turísticas, pero las dinámicas empresariales son escasas, la creación de empresas turísticas limitada, y la mayor parte son actividades no empresariales. La escasa oferta de alojamiento y restauración y su dimensión limitan los flujos de grupos turísticos, por lo que siguen predominando los visitantes. Existen problemas de comercialización, y se generan importantes altibajos en la demanda, en parte, vinculada a eventos.

En conjunto, la influencia de los procesos sobre el desarrollo local es muy limitada (creación de empresas, generación de empleo...), aunque se ha avanzado en cualificación de los recursos humanos, que quedan vinculados a los procesos (no generan emprendimiento). La falta de coordinación entre actores muestra la necesidad de crear estrategias para mejorar sus relaciones y redes permanentes, para decidir sobre los aspectos relacionados con el desarrollo turístico.

Por último, la reapertura de las minas en la Cuenca Minera supone cambios en las expectativas de la comarca, y habrá que estudiar el nuevo contexto que supone, marcándose como una de las nuevas líneas de investigación.

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- ALONSO-GONZÁLEZ, P. (2016). Heritage and rural gentrification in Spain: The case of Santiago Millas. *International Journal of Heritage Studies*, 23, 125-140. DOI: 10.1080/13527258.2016.1246468
- BLANCO-ROMERO, A. & CÀNOVES-I-VALIENTE, G. (2018). Turismo en espacios interiores, capacidad de cambio y resiliencia. En X.M. Santos & L. Lopez (Eds), *Turismo Rural y de Naturaleza. Una Mirada al Mundo* (pp. 75-101). Madrid: Síntesis
- BOHLIN, M., BRANDT, D. & ELBE, J. (2016). Tourism as a vehicle for regional development in peripheral areas – myth or reality? A longitudinal case study of Swedish regions. *European Planning Studies*, 24, 1788-1805. DOI: 10.1080/09654313.2016.1194807
- BROUDER, P. (2012). Creative outposts: Tourism's place in rural innovation. *Tourism Planning Development*, 9, 383-396. DOI: 10.1080/21568316.2012.726254
- CABELLO-LÓPEZ (DIR.) (2017). 30. *Fundación Río Tinto 1987-2017. Conservando una historia milenaria*, Fundación Río Tinto
- CMM (2017). Informação do pessoal do município 2017. Câmara Municipal de Mértola. Inédito.
- DELGADO-DOMÍNGUEZ, A., CAMPOS-TORRADO, A., & FIÑANA-LÓPEZ, F. (2007). La recuperación del patrimonio ferroviario llevada a cabo por Fundación Río Tinto: Cuenca minera de Riotinto (Huelva). *De re metallica (Madrid)*, 8, 19-28.
- DUARTE, A. (2011). Heritage while development tool. The case of two Portuguese city councils. En *Proceedings of the 2nd International Conference on Intangible Heritage: Tomar, Portugal, 3-6 July 2011*.
- FLØYSAND, A. & JAKOBSEN, S.E. (2007). Commodification of rural places: A narrative of social fields, rural development, and football. *Journal Rural Studies*, 23, 206-221, DOI: 10.1016/j.jrurstud.2006.09.012
- FRT (2021). Documentación interna: Personal; Visitas PMR. Fundación Río Tinto. Inédito.
- GARCÍA-DELGADO, F. J., MARTÍNEZ-PUCHE, A., & LOIS-GONZÁLEZ, R.C. (2020). Heritage, Tourism and Local Development in Peripheral Rural Spaces: Mértola (Baixo Alentejo, Portugal). *Sustainability*, 12(21), 9157. DOI: 10.3390/su12219157
- GARCÍA-DELGADO, F.J., DELGADO-DOMÍNGUEZ, A. & FELICIDADES-GARCÍA, J. (2013). El turismo en la Cuenca Minera de Riotinto. *Cuadernos de Turismo*, 31, 129-152.
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, S. (2003). Mértola, vila museu: Un proyecto cultural de desarrollo local. En Nogués, A.M. (Coord.), *Cultura y Turismo* (pp. 173-189). Sevilla: Signatura.
- HEWISON, R. (1987). *The Heritage Industry*. Londres: Methuen.

- HOHL, A.E. & TISDELL, C.A. (1995). Peripheral tourism: Development and management. *Annals Tourism Research*, 22, 517-534. DOI: 10.1016/0160-7383(95)00005-Q
- IECA (2021). Fichas municipales, Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/provincia.htm?prov=21>
- INE, 2019. PADRÓN MUNICIPAL, 2019. MADRID: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. RETRIEVED FROM <HTTPS://WWW.INE.ES/DYNT3/INEBASE/ES/INDEX.HTM?PADRE=517&CAPSEL=525>
- INE-PT (2019). *Anuário Estatístico da Região do Alentejo*. Lisboa: Instituto Nacional de Estatística.
- LANE, B. & KASTENHOLZ, E. (2015). Rural tourism: The evolution of practice and research approaches-towards a new generation concept? *Journal Sustainable Tourism*, 23, 1133-1156. DOI: 10.1080/09669582.2015.1083997
- MACDONALD, R. & JOLLIFFE, L. (2003). Cultural rural tourism: Evidence from Canada. *Annals Tourism Research*, 30, 307-322. DOI: 10.1016/S0160-7383(02)00061-0
- MARTÍN-PORTUGUÉS, I. (2017). Difusión del Valor Cultural en las Ciudades Patrimonio Mundial de la Península Ibérica: Estudio Pormenorizado del Caso de Toledo. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MM (2021). Os nossos núcleos. In Museo de Mértola. Retrieved from <https://www.museudemertola.pt/>
- PEDREIRINHO, J.M.D.S.C. (2011). Una Metodología de Intervenção em Zonas Históricas de Pequenos e Médios Aglomerados Urbanos (Portugal 1978-2001). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- PÉREZ-MACÍAS, J.A. Y DELGADO-DOMÍNGUEZ, A. (2009). Documentación Técnica sobre el Patrimonio Industrial Minero del Sitio Histórico de Riotinto. Delegación Provincial de Cultura de Huelva, Junta de Andalucía. Inédito.
- PINTO-CORREIA, T. & BREMAN, B. UNDERSTANDING MARGINALIZATION IN THE PERIPHERY OF EUROPE: A MULTIDIMENSIONAL PROCESS. EN F. BROUWER, T. VAN RHEENEN, S.S. DHILLION & A.M. ELGERSMA (EDS.), *Sustainable Land Management* (pp. 11-40). Cheltenham: Edward Elgar.
- PMR (2021). Parque Minero de Riotinto, Fundación Río Tinto. Retrieved from <https://parqueminero-deriotinto.es/>
- PRIDEAUX, B. (2002). Building visitor attractions in peripheral areas-Can uniqueness overcome isolation to produce viability? *International Journal Tourism Research*, 4, 379-389. DOI: 10.1002/jtr.387
- RAFAEL, L.I.D.S. (2010). Os trinta anos do projecto Mértola Vila Museu: Balanços e perspectivas. Évora: Universidade de Évora.
- RAMSEY, D. & MALCOLM, C.D. (2017). The importance of location and scale in rural and small town tourism product development: The case of the Canadian Fossil Discovery Centre, Manitoba, Canada. *Canadian Geographers*. 62, 250-265. DOI: 10.1111/cag.12409
- REGALADO-ORTEGA, M.C. (2008). *Inventario de Bienes Patrimoniales de la Cuenca Minera de Riotinto*, ADR-Cuenca Minera de Riotinto. Inédito.
- RNT (2020). Registro Nacional de Turismo. Retrieved from <https://sigtur.turismodeportugal.pt/>
- ROMERO-MACÍAS, E.M. RUIZ-BALLESTEROS, E., PÉREZ-LÓPEZ, J.M., AGUILERA-COLLADO, E. & AGUILERA-CARRASCO, R. (2003). Informe BIC sobre la Cuenca Minera de Riotinto para su declaración como Sitio Histórico, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 45, pp. 43-50.
- ROSADO, A., COSTA, M.R. & PÉREZ-CANO, T. (2018). History, changes and the heritage protection of traditional urban centres in Alentejo. *Urban Transform*, 292, 25-50.

- RTA (2020). Buscador de Establecimientos y Servicios Turísticos. Registro de Turismo de Andalucía. Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticia-yadministracionlocal/servicios/app/buscador-establecimientos-servicios-turisticos.html>
- SERRÃO-MARTINS, J.M.P. (2012). Mértola, Cultura e património: Atores, Ações e Perspetivas para uma Estratégia de Desenvolvimento Local. Faro: Universidade do Algarve.
- SHARPLEY, R. (2002). Rural tourism and the challenge of tourism diversification: The case of Cyprus. *Tourism Management*, 23, 233-244. DOI: 10.1016/S0261-5177(01)00078-4
- TIMOTHY, D.J. & BOYD, S.W. (2006). Heritage tourism in the 21st century: Valued traditions and new perspectives. *Journal of Heritage Tourism*, 1, 1-16, DOI: 10.1080/17438730608668462
- TORRES, C. (2003). Campo arqueológico de Mertola (Portugal). Incentivar un turismo rural, a escala humana. *Revista Património Histórico*, 42, 107. DOI: 10.33349/2003.42.1491.
- TORRES, C. (2007). Mértola Vila Museu. Um Projecto cultural de Desenvolvimento integrado. *Museologias.pt*, 1, 2-11.
- TORRES, C. (2009). Museus, território e desenvolvimento. *Revista Museu Municipal de Faro*, 4, 62-65.
- UNESCO (2021). Mértola. Retrieved from <http://whc.unesco.org/en/tentativelists/6209/>
- UNESCO (2021B). Mining Historical Heritage. <https://whc.unesco.org/en/tentativelists/5139/>



# POSIBILIDADES DE DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN BENÍN

## POSSIBILITIES FOR THE DEVELOPMENT OF COMMUNITY-BASED TOURISM IN BENIN

---

Koffi Oscar Aguidi

---

Universidad de Castilla-La Mancha

---

oscar.koffi@alu.uclm.es

---

<https://orcid.org/0000-0002-2930-4695>

---

Francisco Javier Jover-Martí

---

Universidad de Castilla-La Mancha

---

fcojavier.jover@uclm.es

---

<https://orcid.org/0000-0002-7883-3454>

---

Juan Antonio García-González

---

Universidad de Castilla-La Mancha

---

juanantonio.garcia@uclm.es

---

<https://orcid.org/0000-0001-7049-1085>

### Resumen

África ha experimentado un rápido crecimiento de llegadas de turistas internacionales en los últimos años. Los recursos que alberga su territorio tienen capacidad de atracción para turistas de otros continentes. Además de las modalidades tradicionales de turismo, el continente presenta muchas posibilidades donde el visitante puede disfrutar de prácticas que tienen un impacto positivo sobre la comunidad local y son acordes con las características de vulnerabilidad propias de países en desarrollo. En cambio, la investigación en materia de turismo en este continente es relativamente reciente y no ha crecido al mismo ritmo que lo ha hecho la actividad, pues está poco explotada, particularmente, en la región de África Occidental. La presente comunicación analiza el turismo de Benín. El principal objetivo es valorar las posibilidades del desarrollo del turismo rural comunitario y las alternativas de turismo a través del análisis de su oferta y demanda turísticas. La metodología consiste en una revisión de la literatura de la Dirección de Desarrollo Turístico y el Ministerio de Cultura, Turismo y Artesanía de Benín. Los resultados muestran la situación actual del turismo en el país y la presentación de nuevas perspectivas para su desarrollo turístico con la elaboración de una oferta diversificada y competitiva.

**Palabras clave:** Turismo, desarrollo local, turismo rural comunitario, Benín.

### Abstract

Africa has experienced rapid growth in international tourist arrivals in recent years. Resources are hosting their territory attractiveness for tourists from other continents. In addition to the traditional modalities of tourism, the continent presents

many possibilities where the visitor can enjoy practices that have a positive impact on the local community and are consistent with the vulnerability characteristics of developing countries. On the other hand, tourism research on this continent is relatively recent and has not grown at the same rate as the activity, as it is little exploited, particularly in the West African region. This presentation analyzes tourism in Benin. The main aim is to assess the possibilities for the development of Community-Based Tourism and tourism alternatives through the analysis of its tourism supply and demand. The methodology consists of a literature review from the Directorate of Tourism Development and the Ministry of Culture, Tourism and Crafts of Benin. The results show the current situation of tourism in the country and the presentation of new perspectives for its tourism development with the elaboration of a diversified and competitive offer.

**Keywords:** Tourism, Local Development, Community-Based Tourism, Benin.

## INTRODUCCIÓN

El turismo está considerado como una de las mejores opciones para la consecución del bienestar económico y social. Desde hace tiempo, investigadores procedentes de diferentes ámbitos disciplinares vienen incidiendo en esta idea que organismos e instituciones de carácter internacional han terminado por confirmar, más aún cuando se considera positivamente su capacidad para contribuir a la consecución del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su implantación y desarrollo en países en desarrollo cobra un valor añadido por las características de vulnerabilidad que presentan estas regiones.

En África, ha incrementado el turismo durante estos últimos años. Sus destinos tienen una mayor capacidad de atracción para los turistas procedentes de otros continentes que en épocas pasadas. El tradicional modelo de desarrollo basado, sobre todo, en un turismo de sol y playa se combina en el territorio con tipologías turísticas alternativas. La abundancia y variedad de recursos naturales y culturales que alberga su vasto territorio hacen del continente un destino que puede ofrecer muchas posibilidades. Su postergado desarrollo turístico se ha producido, principalmente, por las inestabilidades políticas, el terrorismo o los problemas sanitarios que, además, han contribuido en una negativa proyección internacional. Las carencias demostradas en una gestión responsable de los recursos han derivado en pérdida de cuotas de mercado internacional por su propia degradación. Así, el turismo rural comunitario, junto con otras formas de turismo, aparece como una alternativa para satisfacer las necesidades de una nueva tipología de turista que quiere experimentar nuevas experiencias en destinos alejados de los principales centros emisores de turismo que, con este tipo de prácticas, quiere participar en el proceso de conservación del patrimonio natural cultural y contribuir a la mejora de la vida de las comunidades locales. Desde hace varios años se viene trabajando en el desarrollo de esas formas de turismo menos conocidas en destinos consolidados.

En Benín los actores involucrados en este sector están llevando a cabo proyectos e iniciativas para mejorar la oferta turística y atraer más turistas a este destino turístico. Sin embargo, los esfuerzos por parte del Gobierno están orientados hacia modalidades tradicionales de desarrollo turístico. El interés por invertir en el desarrollo del turismo nacional es evidente, pero se deben orientar esos esfuerzos hacia la inversión en prácticas de turismo rural comunitario, pues tienen más ventajas y proporcionan un mayor impacto positivo sobre la población local y la economía, en general. Con el objetivo de valorar las posibilidades del desarrollo del turismo rural comunitario en Benín se desarrolla la presente investigación. A partir de la revisión de la literatura existente en torno al concepto de turismo rural comunitario, el trabajo se orienta a analizar los condicionantes territoriales del desarrollo que se manifiestan en este país africano. Después, se analiza la actividad turística en Benín a través del comportamiento de su oferta y demanda. Concluye el trabajo con las iniciativas que se han desarrollado recientemente en el país asociadas al turismo rural comunitario para concluir con las posibilidades que ofrece el país con respecto a esta tipología de turismo.

## 1. EL CONCEPTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO

Se ha reconocido el valor del turismo como elemento dinamizador para el desarrollo. Como muestra de esta capacidad, su contribución viene recogida de forma directa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 12 (producción y consumo responsables) y 14 (vida submarina). Éstos se relacionan con el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos. La capacidad para la creación de empleo se reconoce en la meta 8.9: “Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. En la meta 12.b del Objetivo 12 se señala el revelador papel del turismo en la transición hacia la sostenibilidad por la adopción de prácticas de consumo y producción sostenibles, para lo que es imprescindible “elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. Por último, se ahonda en la necesidad de una ordenación integrada de las zonas costeras para ayudar a la conservación de los ecosistemas marinos frágiles y promover la economía azul, tal y como se recoge en la meta 14.7: “Hasta 2030 aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo”. El turismo costero y marítimo es el mayor segmento turístico de cuyos recursos dependen los ecosistemas marinos saludables. De forma indirecta, se puede entrever la contribución del turismo en el resto de Objetivos (OMT, 2021a).

Todas las modalidades de turismo tienen la capacidad de asumir la sostenibilidad como principio, aunque la realidad es muy diferente. Las prácticas de determina-

das tipologías son masivas, agresivas con el medio ambiente y poco respetuosas con la cultura autóctona. El turismo comunitario es una tipología turística que reúne las características que encierra el concepto de sostenibilidad. Este tipo de turismo aparece por primera vez en una versión inglesa en la obra de Murphy (1985) como Community-Based Tourism (CBT) en la que se abordan las relaciones entre el turismo y su planificación a través la propia comunidad local en países en desarrollo. Desde entonces el turismo comunitario ha sido objeto de interés por parte de varios autores de ámbitos disciplinares muy diversos.

De acuerdo con el trabajo de la Federación Plurinacional del Turismo Comunitario (2007), el turismo comunitario es la relación entre la comunidad y sus visitantes desde un aspecto intercultural de viajes organizados, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, el valor de los patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos. Implica en su seno el aspecto cultural, ecológico, gastronómico, artesanal... En otros términos, pone en evidencia diferentes aspectos sociopolíticos de gran importancia como la implicación de la comunidad en la toma de decisiones que se realiza de forma democrática, la integración social de grupos marginados, el desarrollo económico de la comunidad, etc.

Según Häusler (2005), el turismo comunitario es “un conjunto de actividades y de acogida de viajeros, organizada, gestionada y decidida por una comunidad local y cuyo el beneficio económico aprovechan a toda la comunidad”. En este marco, la incitativa de la actividad turística proviene de la comunidad. Se encarga también de distribuir los beneficios a la población de forma equitativa y orientarlos a diversos proyectos locales contribuyendo de manera impactante al desarrollo de la localidad. Román y Ciccolella (2009: 14) lo abordan como “un tipo de turismo gestionado por y para la comunidad local. Puede tener carácter de turismo alternativo o un turismo destinado a un gran colectivo de manera similar que el turismo de masas, con paquetes organizados e incluso transportes contratados”. En apoyo a la explicación del mismo concepto, Mathieson y Wall (1982) afirman que “mejora el nivel local, así que contribuye en la participación y planificación del proceso de desarrollo turístico. Esta participación debe ir acompañada de la posibilidad de aprovecharse los residentes de las oportunidades que dicho desarrollo brinda a través de la inversión y el empleo en proyectos de este tipo, así como en las actividades auxiliares que produce”.

García Palacios (2012: 56) completa que “el turismo comunitario es una actividad económica cuyos procesos de desarrollo se realizan esencialmente en beneficio de las poblaciones directamente implicadas y ubicadas en países en vía de desarrollo”. Según él, tiene dos premisas: la primera, que el turismo minimice el impacto sobre el entorno buscando conservar el patrimonio local, las culturas, las tradiciones y el medio ambiente; la segunda, que el turismo sea un factor clave para el fortalecimiento de las sociedades locales gracias a las dinámicas económicas autónomas. Concluye que se debe promover una relación muy estrecha entre el turista y los miembros de la comunidad incluso en ocasiones en que el turista desempeñe algún tipo dentro de la propia comunidad, compartiendo vivencialmente con la población. Sostiene que “se trata además de un instrumento muy útil de concienciación -porque el turista maneja un sentido de solidaridad- ayuda a las comunidades y se incluye en ella a través de las actividades que se ofrecen en un producto turístico”. Para reforzar esta idea, Núñez (2014) afirma que “lo que pretende el turismo sostenible es crear programas de de-

sarrollo económico, los cuales ayuden a la protección y preservación de los recursos naturales, así como también ayuden a satisfacer las necesidades de los residentes”. De igual forma, también se proyecta como un proceso productivo y de consumo que disminuya los impactos sobre el medio ambiente y además restaure los ecosistemas dañados, para que posteriormente se implementen políticas ambientales de tal forma que esto ayude a la preservación y restauración de los recursos naturales.

Dado que el centro de atención se sitúa en la comunidad local, algunos países africanos han decidido poner en marcha proyectos de esta tipología de turismo, también conocida como turismo autóctono o turismo indígena. Así, en el continente el turismo comunitario está poco desarrollado y son contadas las iniciativas aisladas que se pueden encontrar. Del mismo modo, las investigaciones en esta materia gozan de una juventud relativa. Los primeros trabajos sobre el turismo comunitario en África fueron iniciados en 2005 en Botsuana por Mbaiwa, seguido en otros países poco tiempo después por otros autores. Así, se sucedieron en Kenia (Manyara y Jones, 2007), en Namibia (Lapeyre, 2010), Tanzania (Nelson, 2012), Madagascar (Sommerville et al., 2010) o Sudáfrica (Giampiccoli y Kalis, 2012). El continente africano cuenta con amplias áreas nutridas de recursos naturales y culturales y con poblaciones indígenas que quieren ver revalorizadas sus culturas y tradiciones. Las realidades socioeconómicas de esta parte del mundo muestran que el turismo comunitario puede ser un reto para la erradicación de la pobreza. Teniendo en cuenta las características sociodemográficas y económicas de esta región, el turismo comunitario puede ser un modelo de gestión turística adecuado por las características de ruralidad que se presentan en estos espacios dedicados a la agricultura y ganadería y que tiene un elevado nivel de pobreza. Es el segundo continente más poblado del planeta con un nivel de pobreza y con problemas de desnutrición de los niños, de falta de aguas potables, electricidad... Países, como Uganda, Namibia, Ruanda, Malawi, Mozambique..., llevan a cabo con organizaciones locales acciones de turismo comunitario desde hace algunos años a través la construcción de alojamiento para la acogida de turistas o actividades comunitarias cuya gestión y beneficio cuentan con la población indígena.

## 2. EL TERRITORIO COMO CONDICIONANTE DEL DESARROLLO EN BENÍN

La república de Benín está situada en África occidental y es parte de los Estados costeros del golfo de Guinea. Se presenta como un territorio alargado de unos 670 km con unos 330 km de ancho en su parte septentrional y 120 km en la parte litoral del sur. Presenta un clima cálido con temperaturas variables y una humedad relativamente elevada que oscila del 70 al 90 %. Está limitado al norte por el río Níger que lo separa de la república de Níger, al noroeste por Burkina Faso, al oeste por Togo, al sur por el océano Atlántico y al este por Nigeria. Está ubicado en la zona intertropical, entre los paralelos 6° 30' y 12°30' de latitud norte.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y de Economía tiene una superficie de 114.763 km<sup>2</sup> con una población de 11.884.127 de habitantes (INSAE, 2019). Cuenta con una elevada proporción de gente joven. Un 43,8 % son menores de 15 años

y tan sólo el 2,7 % tiene 65 o más años (Institut de la statistique du Bénin, 2019). La esperanza de vida al nacer, según se recoge en el African Statistical Yearbook 2019 (African Development Bank et al., 2018), es de 60 años y la tasa de fecundidad es de 4,6 hijos por mujer en edad fértil. Tiene 12 regiones y 77 municipios. Los principales sectores económicos son la agricultura, con un 42,6 % de la población dedicada a esta actividad, seguida de los servicios, con un 38 % y, por último, la industria, con un 18%. El crecimiento económico anual está estimado en un 6 % (FMI, 2019). El Producto Interior Bruto depende de la agricultura (producción del algodón y de piña) y del comercio interregional donde Nigeria es el principal mercado. En términos de desarrollo, los indicadores que presenta lo ubican en los puestos más bajos donde ocupa el puesto 163º en la lista del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

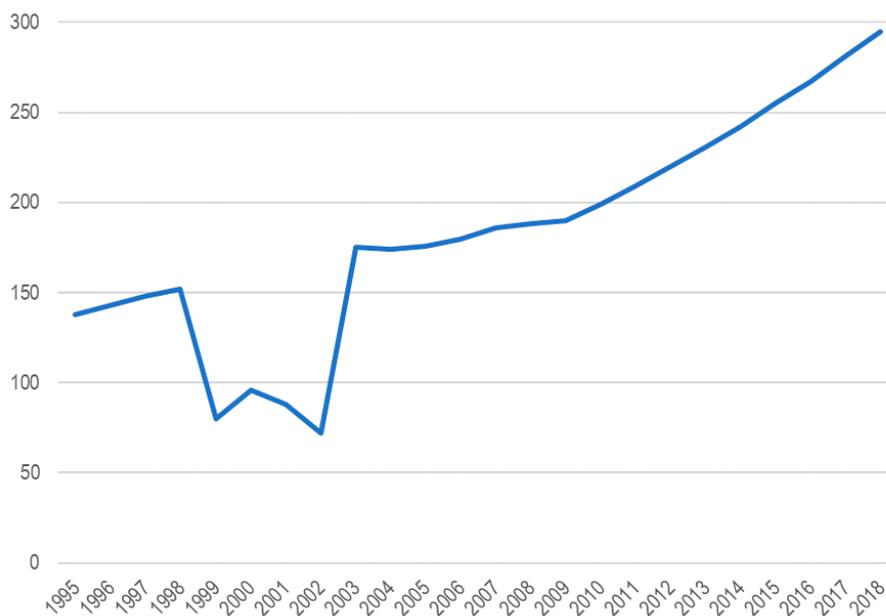
Históricamente Dahomey, actual Benín, fue uno de los países africanos víctimas de la esclavitud desde el siglo XV hasta el siglo XVIII. Fue colonizado por Francia y se independizó el 1 de agosto de 1960. Desde entonces, ha habido mucha inestabilidad política que ha venido marcada por varios golpes de Estado, cuyo último episodio fue protagonizado en octubre de 1972. Desde entonces, el país se sumió en una crisis socioeconómica generalizada. Fue a partir de 1990 cuando se instauró un sistema democrático con una nueva Constitución que determina el funcionamiento de todas las instituciones de la República.

### 3. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN BENÍN

Benín, como muchos países del África subsahariana desarrolla el turismo desde la época colonial cuya evolución ha tenido en cuenta la política del país. Así, tres etapas han marcado este proceso. La primera se corresponde con la época anterior a la independencia, iniciada con los colonizadores hasta 1960. En segundo lugar, se encuentra la época posterior a la independencia que se prolongaría hasta 1990. La última etapa iría desde este año, una vez instaurada la democracia, que coincide con el renacimiento de la actividad turística. El primer ministerio dedicado al turismo fue creado en 1980 que venía acompañado de una dirección dedicada al turismo y a la hostelería. Entre los años 1970 y 1990, el número de viajeros anuales fue estimado en unos 40 000. A partir de 1991 el sector ha conocido un nuevo crecimiento con los esfuerzos del gobierno a través una política de promoción turística donde se llegaron a registrar llegadas de unos 100 000 turistas. Esta tendencia de crecimiento fue mantenida y las llegadas internacionales llegaron a superar los 165 000 en el año 2000 (OMT, 2001). Durante estos 10 últimos años el sector sigue experimentando un auge considerable. Las cifras de turistas pasan de más de 222 000 en 2011 a 337 000 en 2019 según las cifras del Ministerio de Turismo publicado por la OMT. Los departamentos del sur del país (Litoral, Atlantique, Ouémé y Mono) reciben más turistas debido, en parte, a la ubicación del aeropuerto Cardinal Bernadin Gantin, principal puerta de entrada por vía aérea al país, además de contar con la presencia de las principales atracciones del país como, por ejemplo, el templo de Pitón, la ruta de los esclavos en Ouidah, la playa que bordea algunas ciudades y la ciudad de Ganvié construida sobre el río. El turismo de playa y del sol se ha convertido en una de las principales actividades del sector en

esta parte del país. En cambio, en el norte son los Parques Nacionales de la Pendjari y de W, así como las casitas Tata sombas las que cobran protagonismo entre los turistas. Entre 2011 y 2018 el número de turistas superó las 200 000 llegadas anuales procedentes del exterior.

**Figura 1.** Llegadas de turistas internacionales a Benín (miles) (1995-2018)



Fuente: OMT, 2021b. Elaboración propia

Al incremento de la llegada de turistas ha contribuido el notable avance que ha experimentado el alojamiento. Hay diferentes tipos de alojamiento, cuyos hoteles de 4 y 5 estrellas están más concentrados en la capital. Los albergues se encuentran repartidos por las ciudades de menor rango. El incremento que ha experimentado la oferta hotelera en Benín para el lustro 2014-2018 se puede comprobar en la tabla 1.

**Tabla 1.** Oferta hotelera en Benín (2014-2018)

Oferta hotelera	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Establecimientos</b>	982	1 031	1 082	1 137	1 193
<b>Habitaciones</b>	13 401	14 071	14 775	15 513	16 289
<b>Hoteles</b>	31 524	33 100	34 755	36 493	38 317

Fuente: OMT, 2021b. Elaboración propia

Por otra parte, hay que señalar que se trata de datos oficiales y los alojamientos no registrados en los servicios de estadísticas también son numerosos en el país, aunque inexistentes en los censos. Para este mismo período las llegadas al país se produjeron a través de diferentes medios de transporte. Estas distintas vías se pre-

sentan en la tabla 2. Hay varias compañías de transporte terrestre que recorren el territorio nacional. Ofrecen servicio diario de transporte de autobuses con destino a todas las ciudades del país. Además, el Gobierno ha creado una empresa de transporte de taxi llamado Taxi Benín con más de 800 taxis distribuidos en las grandes ciudades que facilitan el movimiento de los turistas. En el marco de la promoción del turismo de los Parques Nacionales de la Pendjari y de W, Taxi Benín dispone de un avión para el transporte local de los turistas de la capital hacia el norte donde se encuentran los dos Parques que ofrece 3 vuelos semanales. La mayoría de las grandes compañías aéreas, especialmente de Europa y África (Air France o Bruselas Airlines), tienen su agencia en la capital y disponen de vuelos con destino a Cotonou cada semana.

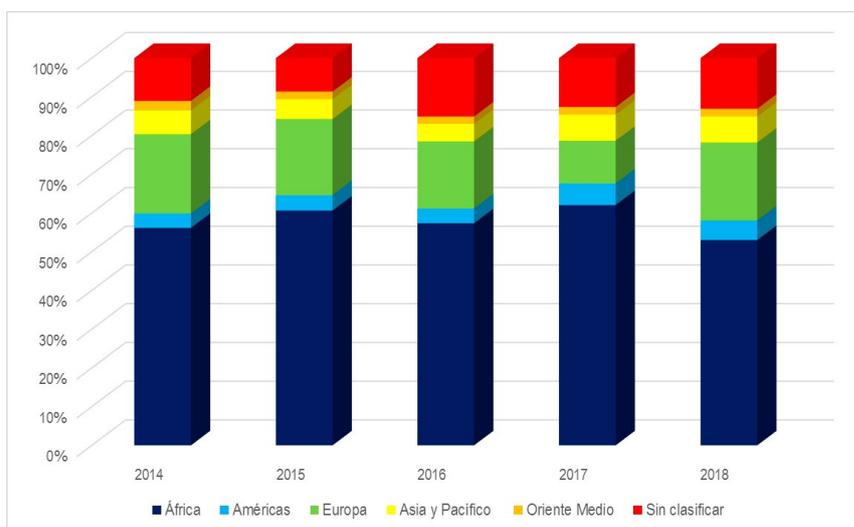
**Tabla 2.** Llegadas de turistas internacionales según medios de transporte (miles) (2014-2018)

Medios de transporte	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Aérea</b>	98	100	106	112	115
<b>Marítima</b>	19	21	22	23	19
<b>Terrestre</b>	126	134	139	145	161
<b>Total</b>	242	255	267	281	296

Fuente: OMT, 2021b. Elaboración propia

Podemos ver cómo el medio de transporte más utilizado por los turistas es el terrestre. Se puede encontrar una explicación por el hecho de que los turistas africanos registren la procedencia más numerosa de llegadas al país, siendo más de la mitad de los turistas internacionales. Tienen una mayor facilidad para viajar por vía terrestre. Después, el medio más utilizado es el avión en el que los turistas procedentes de otros continentes son los más numerosos (figura 2).

**Figura 2.** Procedencia por continentes de los turistas de Benín (%) (2014-2018)



Fuente: OMT, 2021b. Elaboración propia

### 3.1. Posibilidades de turismo rural comunitario

Benín por su naturaleza ofrece muchas posibilidades de desarrollo del turismo comunitario en los diferentes municipios. El sistema de gestión descentralizado de los municipios es una ventaja que puede empujar la concepción de proyectos e iniciativas comunitarias. Las autoridades locales tienen una importante misión como jefe de administración de su territorio para explorar, organizar y valorar los posibles destinos turísticos en colaboración con el sector privado, organismos no gubernamentales (ONG) y comunidades. Como ejemplos se encuentran posibilidades de desarrollo de actividades turísticas en las colinas que rodean los municipios de Save y Dassa en el centro del país en la región de las Collines ubicadas con una variedad de gama de patrimonio cultural como el baile y la máscara gelede reconocido patrimonio inmaterial de la UNESCO. Una organización comunitaria con capacidad podría transformarlo en fuente de desarrollo turístico. También existen posibilidades de desarrollar otras formas de turismo como el agroturismo o el turismo de aventura. En ciertos municipios existen eventos culturales importantes vinculados con el vudú, conocido como verdadera identidad cultural y religiosa del país. El desafío en su promoción reside en que se debe tener en cuenta la preservación de su valor cultural reservado a los iniciados. En este aspecto, el vudú puede contribuir a la promoción del turismo local comunitario sin perder su autenticidad religiosa como en los países desarrollados donde templos, catedrales y santuarios han sido transformado en destino turísticos sin ser desacralizados. Desde hace algo más de una década la invasión china a la búsqueda de maderas para la industria de muebles ha dañado cruelmente una parte de los bosques del país. Afortunadamente, una decisión gubernamental va poniendo fin a esta destructivo e ilegal comercio. El desarrollo del turismo comunitario puede ser una medida para conservar las zonas más vulnerables debido a la explotación de la madera y así poder contribuir a la valoración en determinados municipios del país con prácticas de agricultura responsable y sostenible.

### 3.2. Iniciativas de turismo rural comunitario

En el año 2004 el Gobierno de Benín, junto con la creación del Fondo Nacional de Desarrollo y Promoción del Turismo (FNDPT), deseaba integrarse en el circuito turístico patrimonial, cultural y el ecoturismo. Así, la población alrededor del Parque Nacional de W al norte del país viene desarrollando actividades basadas en prácticas de turismo rural. Con el apoyo financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, se organizaron talleres sobre los principios del turismo sostenible, junto con la participación de actores implicados en el desarrollo del sector y administraciones. Además, se ofrecieron a esas comunidades talleres de aprendizaje práctico sobre las actividades de los circuitos y la interpretación del patrimonio natural y cultural, así como un refuerzo de capacidades, tales como las técnicas de recepción de visitantes y la restauración. Esta iniciativa se inscribe en el marco del Proyecto ST-EP (Sustainable Tourism Eliminating Poverty) promovido por la OMT dirigido a los países en desarrollo.

Eco-Bénin es una ONG que, desde hace 10 años, desarrolla una red de iniciativas de ecoturismo comunitario con múltiples impactos económicos, sociales y ambien-

tales en varios pueblos de Benín. Se han creado 8 sitios de turismo comunitario en la proximidad de los Parques Naturales del país. Así, la comunidad local reunida en la asociación TINFI por la promoción del ecoturismo comunitario en Tanougou ofrece servicios turísticos en la Reserva de la Biosfera de Pendjari, incluida las cascadas de Tanougou. Cuentan con cuatro tipos de ofertas para la realización de las prácticas turísticas, como son el guía, el alojamiento en casa del habitante (bed and breakfast), la restauración local y el senderismo en los montes de Atacora. También se ofrecen actividades de animación cultural de danza local a grupos de turistas. Los beneficios de esas actividades se reparten entre la comunidad, el ayuntamiento y los guías y un 10% se reserva para el funcionamiento de la asociación. Esta iniciativa ha tenido un impacto positivo sobre las comunidades reduciendo así las actividades ilegales en el Parque Nacional de la Pendjari, como son, la caza furtiva, la deforestación y el éxodo rural.

Otro de los proyectos desarrollados por Eco-Bénin en Kousoukoingou a través de grupos comunitarios es La perle de l'Atacora para la que intervino también otra organización, Planete urgence. El proyecto se inició en 2006 y tiene por objetivo la creación de un circuito turístico para valorizar los alojamientos típicos llamados Tata somba (figura 3). Empezó con la formación de los guías, la formación para el montaje y la gestión de proyectos comunitarios. Iniciaron después talleres para sensibilizar las poblaciones sobre los retos del turismo sostenible y la protección del medio ambiente para que sea beneficioso a toda la comunidad. Por eso, fueron creados clubes de medio ambiente en los colegios de enseñanza primarias para sensibilizar y concienciar a los niños sobre los retos ecológicos y la utilidad del patrimonio natural. Se decidió implicar a las comunidades en la gestión de recursos naturales, tales como el agua potable, las áreas protegidas o el control de los forrajes en el pueblo. Construyeron en 2011, los alojamientos llamados Otammari Lodge, compuestos de 13 habitaciones simples. Ofrecen a los turistas la experiencia de alojarse en los famosos Tata sombas acompañado de la restauración local. Organizan también las visitas guiadas del pueblo y actividades de senderismo entre la sabana y el bosque.

**Figura 3.** Tata sombas en Kousoukoingou



Fuente: Eco-Bénin, 2021

En este marco, los circuitos, los alojamientos y la restauración están completamente gestionados a escala local por la Asociación del Pueblo para la Gestión de Reservas de Fauna (AVIGREF). Esta asociación recoge los beneficios de las actividades turísticas para redistribuirla de forma equitativa al conjunto de los participantes locales en este Proyecto. También en Abomey Calavi se dispone de un centro que ofrece alojamientos ecológicos a los turistas con un equipo de habitantes de la localidad. Con su restaurante, este centro forma y apoya las iniciativas de las comunidades.

En Ganvié, Ouidah y Abomey se desarrollan los proyectos denominados Programa de Reducción de la Pobreza a Través del Turismo (PRPT) que se pusieron en marcha para proporcionar a los agricultores y distribuidores la asistencia técnica y la formación (técnicas agrícolas, gestión, logística, etc.) necesarias para facilitar su acceso a la cadena de valor del turismo e incrementar sus ingresos. El objetivo del proyecto en Benín es desarrollar un turismo sostenible mediante la prestación de asistencia a las comunidades locales en materia de oferta de productos y servicios que reúnan los requisitos del mercado del turismo. En Ganvié (figura 4) se enseñó a mujeres pobres la técnica de transformación del jacinto para su uso en artesanía. Fabrican objetos para aumentar sus ingresos reducidos al comercio de pescados recurso en desaparición por la presión turística y humana en el pueblo. En Ouidah algunos ciudadanos aprendieron lo necesario para la gestión y explotación de bares de refrescos donde se ofrecen productos locales donde se pintó un mural en las proximidades de la oficina de turismo en el que se representan los principales eventos de la ciudad, entre otras medidas de promoción. También, en Abomey un grupo de mujeres ha recibido formación sobre la elaboración de jabón ecológico para su venta en los hoteles.

**Figura 4.** Tipo de alojamiento en Ganvié



Fuente: Ministerio de Cultura y Turismo de Benín

Otro gran proyecto del ecoturismo se organiza en el bosque protegido de la Lama. En efecto, el bosque de la Lama, ubicado en el municipio de Zogbodomey, conoció una sobrexplotación y la presión de la actividad humana que redujo considerablemente su superficie de 16 250 a 4 770 ha y la casi desaparición de una especie de mono con vientre rojo. Para impedir su total extinción, el Gobierno inició la reforestación y la apertura de carreteras para facilitar la visita hacia el interior del bosque. Para una gestión sostenible de la zona, el Oficio Nacional de Leña de Benín (ONAB) ha organizado a la comunidad local para implicarla en la gestión de ese entorno. Así, varias organizaciones se unieron con el apoyo de socios extranjeros para valorar el potencial ecológico y desarrollar el ecoturismo. Instalaron miradores para ofrecer una panorámica del ecosistema con los monos que viven en el bosque. También fueron creados circuitos turísticos para ser visitados a pie o en bicicleta. La población local puede vivir gracias a las actividades que ahí se realizan.

Una variedad de gama de aves amenazadas de desaparición en el lago Nokoué hizo que se promoviera una iniciativa de preservación en el lago Nokoué. Así, la ONG BEES ha desarrollado el ecoturismo basado en torno a la ornitología y la observación de las aves, estimadas en unas 168 especies. Este proyecto, que implica los ayuntamientos, ha permitido a las autoridades locales que tome decisiones prohibiendo la caza de aves y la destrucción de los manglares. También ha contribuido a la formación de 12 guías ecoturísticos, la formación de 5 grupos medioambientales, la reforestación de 20 ha de manglares destruidas. También han construido restaurantes y lodges para la recepción de turistas.

En el mismo sentido, un grupo de estudiantes españoles empezaron en 2016 iniciativas de cooperación con mujeres en el municipio de Nikki, al norte del país. Llevaron a cabo un proyecto de fabricación y comercialización en España de nikit, una crema hecha con la manteca de karité producidas por las mujeres organizadas en cooperación con el apoyo de las religiosas hermanas capuchinas residentes en la ciudad. Este proyecto ha permitido empoderar a las mujeres de la región que, a través de la asociación, han podido potenciar su independencia económica y su capacidad de gestión autónoma.

**Figura 5.** Mujeres de Wawata con sus socios españoles de la fundación Juntos por la Vida



Fuente: Fundación Juntos por la Vida

En Wawata, a unos 40 km de Cotonou, la fundación Juntos por la Vida está emprendiendo un proyecto de turismo solidario a través la capacitación de mujeres creando sectores de formación profesional a las chicas que han abandonado las clases (figura 5). Acompañan a las mujeres a desarrollar actividades para su autonomía financiera. Les forma en costura y fabricación de productos de higiene y limpieza. La fundación organiza también eventos para los niños de la localidad en España en verano para conciertos y actividades culturales del país a través de ciudades de España y proyectos de integración con niños españoles. Sin embargo, la potencialidad de desarrollo del turismo rural o comentario a través el país es enorme.

## CONCLUSIONES

La evolución del turismo en Benín se ha desarrollado teniendo en cuenta la evolución política del país. Las diferentes épocas fueron marcadas por diversos esfuerzos de los gobiernos que han trabajado por mejorar la oferta turística creando nuevos destinos turísticos, construyendo infraestructuras y comodidades relativas al auge del sector. Las cifras de las llegadas internacionales al país van en aumento cada año, lo que muestra la atención que se está poniendo en el sector por parte de los gobiernos y actores responsables en esta actividad. Sin embargo, el país no ha logrado alcanzar a los países que presentan elevadas tasas de ingresos económicos por este concepto, a pesar de que el turismo representa la segunda fuente de recepción de ingresos económicos, tan sólo por detrás de la agricultura. Las diferentes regiones que se encuentran en Benín ofrecen una variedad de posibilidades para el desarrollo de actividades turísticas.

La implementación del modelo del turismo comunitario, particularmente en las zonas rurales de países subdesarrollados, ha demostrado una eficacia en el proceso de convertir el turismo en un instrumento de lucha contra la pobreza. Las escasas iniciativas emprendidas en Benín en el sector confirman esta realidad. Se pueden encontrar ejemplos concretos de organizaciones de mujeres en regiones del sur con apoyo de ONGs, socios y fundaciones, así como las actividades alrededor de los Parques demuestran de la necesidad de multiplicar esta tipología de turismo cuyos beneficios son varios para las comunidades que participan en su desarrollo. Entre ellos, destaca su valor como posibilidad para reducir la pobreza y generar fuentes de empleo. A ello se suma que este enfoque descentraliza la industria del turismo mediante la transferencia en cuanto a la toma de decisiones a las comunidades locales contribuyendo, de esta manera, a la creación de productos turísticos regionales, además de fortalecer a las comunidades locales. También actúa como un estímulo para la producción local como puede ser la gastronomía local, entre otros.

El Gobierno de Benín, entre otros actores involucrados en la actividad, ha contribuido a visibilizar los destinos turísticos. Sin embargo, la prioridad sigue siendo el turismo tradicional y sus derivados, a pesar de que el país tiene una reserva inexplorada de recursos relacionada con el turismo rural comunitario. Es una de esas tipologías de turismo que proporciona beneficios para minimizar los impactos negativos y contribuye a que los miembros de las comunidades se involucren en la conservación

de su patrimonio cultural y natural, además de sacar provecho de forma directa de la actividad turística generada. El paisaje beninés ofrece más oportunidades respecto al desarrollo de este tipo de turismo y, en este sentido, muchas regiones quedan inexploradas. La implicación de los actores públicos y privados puede abrir caminos y facilitar la explotación de recursos naturales y culturales con la implicación de comunidades locales. Por eso es imprescindible un nuevo reto de los gobiernos locales vinculados a la comunidad apoyado por el sector privado para orientar acciones urgentes para el desarrollo y la promoción del turismo comunitario. Además de ser un instrumento de lucha contra la pobreza, el turismo comunitario puede poner freno a la destrucción del medio ambiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFRICAN DEVELOPMENT BANK, THE AFRICAN UNION COMMISSION & THE UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR AFRICA (2019). African Statistical Yearbook 2019. Abidjan (Costa de Marfil): African Development Bank.
- ECO-BÉNIN (2021). Nature Projects. In Eco-Bénin. Benin Ecotourism Concern. Retrieved from <https://www.ecobenin.org/category/projets-nature/>
- FEDERACIÓN PLURINACIONAL DEL TURISMO COMUNITARIO (2007). Marco teórico del turismo comunitario. Ciudad de México (México): Americarum Universitas.
- FMI (2019). IMF Data. In Fondo Monetario Internacional. Retrieved from <https://www.imf.org/en/Data#data>
- FUNDACIÓN JUNTOS POR LA VIDA (2021). Las mujeres quieren ser independientes. In Fundación Juntos por la Vida. Retrieved from <https://www.juntosporlavida.org/empoderamiento-de-mujeres-1>
- GARCÍA PALACIOS, C. (2012). La gestión del turismo comunitario en el ámbito de las comunidades indígenas. Barcelona: Editorial Astro Uno.
- GIAMPICCOLI, A. & KALIS, J. H. (2012). Turismo de base comunitaria y cultura local: el caso de amapondo. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 10 (1), 173-188. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.017>
- HÄUSLER, N. (2005). Planning for Community based Tourism. A complex & challenging task. In Community-based Tourism: Between Selfdetermination and Market Realities: Tourism Forum International at the Reise pavillon. Hannover: The International Ecosystem Society (TIES, Germany). Retrieved from <http://www.giz.de/Themen/de/dokumente/en-tourism-mat>.
- INSAE (2019). Statistiques Démographiques. In Institut National de la Statistique et de l'Analyse Économique. Retrieved from <https://insae.bj/statistiques/statistiques-demographiques>
- INSTITUT DE LA STATISTIQUE DU BÉNIN (2019). 2019 Projected Population Statistics. Retrieved from <https://data.humdata.org/dataset/benin-administrative-level-0-2-sadd-2019-projected-population-statistics>
- LAPEYRE, R. (2010) Community-based tourism as a sustainable solution to maximise impacts locally? The Tsiseb Conservancy case, Namibia. Development Southern Africa, 27 (5), 757-772. DOI: <https://doi.org/10.1080/0376835X.2010.522837>

- MANYARA, G. & JONES, E. (2007) Community-Based Tourism Enterprises Development in Kenya: An Exploration of Their Potential as Avenues of Poverty Alleviation. *Journal of Sustainable Tourism*, 15, 628-644. DOI: <http://dx.doi.org/10.2167/jost723.0>
- MATHIESON, A. & WALL, G. (1982). *Tourism: Economic, Physical and Social Impacts*. Harlow (reino Unido): Longman.
- MBAIWA, J. E. (2005) The Problems and Prospects of Sustainable Tourism Development in the Okavango Delta, Botswana. *Journal of Sustainable Tourism*, 13 (3), 203-227. DOI: <https://doi.org/10.1080/01434630508668554>
- MURPHY, P. E. (1985): *Tourism. A Community Approach*. Londres (Reino Unido): Routledge.
- NELSON, F. (2012) Blessing or curse? The political economy of tourism development in Tanzania, *Journal of Sustainable Tourism*. 20 (3), 359-375. DOI: <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.630079>
- NÚÑEZ, H. (2014). Planificación y gestión ambiental para un turismo sostenible. En *Ciclo de Conferencias UNJFSC 2014: Gestión, minería y sostenibilidad ambiental*. Retrieved from [https://issuu.com/hant21/docs/pygats\\_18-12-2014](https://issuu.com/hant21/docs/pygats_18-12-2014)
- OMT (2021A). El turismo en la Agenda 2030. In Organización Mundial del Turismo. Retrieved from <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- OMT (2021B). UNWTO Tourism Data Dashboard. In Organización Mundial del Turismo. Retrieved from <https://www.unwto.org/es/unwto-tourism-dashboard>
- ROMÁN, F. & CICOLELLA, M. (2009). *Turismo rural en la Argentina. Concepto, situación y perspectivas*. Buenos Aires (Argentina): IICA.
- SOMMERVILLE, M., MILNER-GULLAND E. J., RAHAJAHARISON, M. & JONES J. P. (2010). Impact of a Community-Based Payment for Environmental Services Intervention on Forest Use in Menabe, Madagascar. *Conserv Biol*. 24 (6), 1488-1498. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2010.01526.x>



# EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL TURISMO DE LAS GRANDES CIUDADES DE ESPAÑA A PARTIR DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS TURISTIFICADOS. ¿UNA NUEVA REALIDAD POST-COVID?

---

David De La Osada Saurí

---

Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local, Universitat de València

---

Edifici d'Instituts de Tarongers. C/ Serpis, 29,46022 Valencia

---

Teléfono: 963864237, fax: 963983054

---

david.osada@uv.es

---

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7066-1670>

---

María-Dolores Pitarch-Garrido

---

Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local, Universitat de València

---

Edifici d'Instituts de Tarongers. C/ Serpis, 29,46022 Valencia

---

Teléfono: 963864237, fax: 963983054

---

maria.pitarch@uv.es

---

ORCID: <https://orcid.org/000-0001-9109-4687>

## Resumen

Esta comunicación plantea el análisis de los posibles cambios que la pandemia del COVID-19 ha tenido en el fenómeno turístico urbano. Para una primera aproximación al tema planteamos el estudio de la oferta turística, en particular de alojamiento ofertado a través de la plataforma Airbnb. Se detecta que existen barrios que sufren turistificación y que, como consecuencia de la pandemia se han visto afectados por la falta de actividad. Se han escogido para el estudio las ciudades: Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

La hipótesis de trabajo es que la COVID-19 ha supuesto una disminución de la presión turística. La metodología para contrastar la hipótesis se estructura en dos partes: en primer lugar, se realiza una caracterización turística de cada una de las ciudades en 2019, a través de información tanto de su oferta de alojamiento, como de la oferta turística (museos, monumentos, etc.), con el fin de delimitar las áreas en las que se concentra la actividad y los turistas. Una fuente de información complementaria para conocer el grado de variación de la llegada de turistas a estas ciudades es la proporcionada por la API de Flickr. En segundo lugar, se analizará la oferta de alojamiento en Airbnb en los meses posteriores al primer confinamiento para conocer el aumento o disminución de la disponibilidad de alojamiento turístico. Se trata de un primer avance que nos puede dar pistas sobre las consecuencias de la pandemia en el turismo urbano, con vistas a señalar posibles ideas sobre el futuro del turismo masivo en estas grandes ciudades.

**Palabras clave:** Turismo urbano, turistificación, atractivos turísticos, Airbnb, España.

## Abstract

This paper analyses the possible changes that the Covid-19 pandemic has had on the urban tourism phenomenon. For a first approach to the subject, we propose to study the tourist offer, in particular the accommodation offered through the Airbnb platform. It has been detected that there are neighbourhoods that are suffering from touristification and that, as a result of the pandemic, have been affected by the lack of activity. The following cities have been chosen for the study: Barcelona, Bilbao, Madrid and Valencia.

The working hypothesis is that Covid-19 has led to a decrease in tourist pressure. The methodology for testing the hypothesis is structured in two parts: firstly, a tourist characterisation of each of the cities in 2019, using information on both their accommodation and tourist offer (museums, monuments, etc.), in order to define the areas in which activity and tourists are concentrated. A complementary source of information to determine the degree of variation in tourist arrivals in these cities is provided by the Flickr API. Secondly, the supply of accommodation on Airbnb in the months following the first confinement will be analysed to find out the increase or decrease in the availability of tourist accommodation. This is a first step that can give us clues about the consequences of the pandemic on urban tourism with a view to pointing to possible ideas about the future of mass tourism in these large cities.

**Keywords:** urban tourism, touristification, tourism attractions, Airbnb, Spain.

## 1. INTRODUCCIÓN

El turismo urbano ha sido el que ha experimentado un mayor crecimiento en términos absolutos y relativos en las dos décadas anteriores a la pandemia del coronavirus, lo cual ha supuesto importantes beneficios económicos y creación de puestos de trabajo, sobre todo en las ciudades mundiales. El año 2019 Bangkok recibió 23 millones de turistas, París y Londres 19 millones cada una y Nueva York 13,6 millones por poner algunos ejemplos. Sin embargo, también es en el entorno urbano donde se ha generado una mayor respuesta por parte de la sociedad local a los efectos negativos del turismo, o al menos donde ha tenido mayor visibilidad ese rechazo, particularmente ligado a la masificación de visitantes en los espacios históricos y patrimoniales, la saturación de los lugares públicos, el ruido o la excesiva concentración de apartamentos turísticos en algunos barrios, con los problemas que ello conlleva (Marín et al, 2017, Mansilla, 2018). Esta situación ha generado una extensa bibliografía que suele presentar como solución el control estricto de la actividad turística, en particular de la oferta de alojamiento. Se utilizan términos como turistificación o turismofobia para referirse a procesos de ocupación y de gentrificación, y su reacción, en las ciudades causados por el turismo. Algunos autores, como Hiernaux y González (2014) incluso señalan que el impacto del turismo en las ciudades supera la materialidad, pues genera una “guerra de signos” consecuencia de la oposición entre el sistema de espacios, objetos y signos vinculados a la vida cotidiana de los residentes y la construcción mental de

los turistas sobre esos mismos espacios, lo cual, según estos autores, “facilita, define y perenniza los mecanismos de gentrificación.” (p. 69).

En esta comunicación nos planteamos la necesidad de comprobar si esta situación de turistificación de los centros urbanos ha experimentado algún cambio durante el año 2020, año de la pandemia mundial originada por el virus SARS-CoV-2. Para ello, proponemos una delimitación de los espacios del interior de la ciudad que han experimentado una mayor turistificación a lo largo de la última década. Dicha delimitación se basa en variables relacionadas con la atracción turística. El objetivo es, una vez delimitadas dichas áreas (o barrios), estudiar el comportamiento de la oferta de pisos turísticos (Airbnb) antes y durante la pandemia en cuatro ciudades españolas. Resulta relevante conocer y comparar su impacto real en las zonas turísticas y si la reducción drástica en la llegada de visitantes, que todas ellas han experimentado durante la segunda mitad del año 2020, ha tenido consecuencias sobre dicha oferta. Dado que es previsible que el turismo se recupere cuando se generalice la vacuna, es ahora un momento crucial para tomar decisiones en favor de un turismo más sostenible y mejor integrado en el contexto social de la ciudad.

## 2. TURISTIFICACIÓN URBANA: LUCES Y SOMBRAS DE UN PROCESO COMPLEJO. APORTACIONES DESDE LA GEOGRAFÍA.

La definición de turistificación es compleja, pero se resume en el “proceso de transformación de un lugar en un espacio eminentemente turístico y sus efectos asociados” (Blanco et al, 2021). Este término alude a un proceso que va más allá de la puesta en valor del destino turístico y suele utilizarse con connotaciones negativas, afectando principalmente, pero no sólo, a las ciudades. Sus efectos potenciales tienen relación con el deterioro y homogeneización del paisaje urbano, el aumento de la congestión del tráfico y de la contaminación, la turismofobia, el incremento de los precios de productos y servicios, etc. (Calle-Vaquero, 2019). Un hecho probado es que los visitantes y las actividades turísticas tienden a concentrarse en una parte muy concreta de la ciudad, generalmente en el centro o en la parte histórica de la misma. Una consecuencia del aumento de la actividad turística en la ciudad es la expansión del alojamiento, tanto de tipo convencional (hotelería) como de los llamados apartamentos turísticos o alquiler de corta duración, que, a partir de 2015, se han multiplicado de manera rápida en paralelo al incremento de la llegada de turistas a las grandes ciudades. Muchos propietarios han visto en el turismo una oportunidad para generar nuevas rentas gracias al alquiler a través de plataformas como Airbnb y otras.

En 2008 apareció en San Francisco la plataforma virtual Airbnb, cuyas iniciales responden a “*airbed and breakfast*”, que significa “colchón inflable y desayuno”, es decir, en sus inicios se basa en la llamada economía colaborativa y tratan de ofrecer al visitante una experiencia más auténtica y original poniendo en contacto a los residentes (anfitriones) con los turistas (huéspedes). Después de casi dos décadas de funcionamiento, esta plataforma parece encontrarse hoy en día realmente lejos de estas condiciones, ya que realmente es una empresa de hotelería a nivel mundial, sin tener en propiedad ningún edificio ni plaza de alojamiento (Suárez-Ramírez, 2018).

Se trata de una empresa que obtiene beneficios económicos a partir de un porcentaje del precio, que pagan tanto el anfitrión como el huésped, lo que la acerca más a una agencia hotelera o de viajes que a una oferta de cooperación entre iguales (De la Encarnación, 2016).

Su difusión ha sido tan rápida y tan extensa que el tamaño de la oferta de Airbnb en una ciudad ayuda a conocer el peso del turismo y la localización de los espacios más saturados o más demandados. El aumento indiscriminado de la oferta de alojamiento de diverso tipo a través de esta plataforma está creando problemas en las ciudades, en particular en el mercado inmobiliario, al haber trastocado las reglas o usos tradicionales facilitando la capitalización de la oferta de alojamiento turístico particular, muchas veces en detrimento o perjuicio de los alquileres para los residentes. Además, la generalización de los pisos de alquiler promovidos por Airbnb ha generado la introducción de este mercado de otras plataformas inmobiliarias y de empresas o fondos de inversión (Wachsmuth y Weisler, 2018), lo que aleja, definitivamente, este negocio de la economía colaborativa. Incluso se han llegado a denunciar casos de *mobbing inmobiliario*, sobre todo si el contrato es de renta antigua, para poder rentabilizar la vivienda mediante su uso como alquiler vacacional (Pellicer, 2014).

Como todo negocio, la oferta de pisos de alquiler vacacional se localiza en los espacios de mayor demanda, en el caso de las ciudades en los centros históricos y en los barrios donde se localizan los recursos turísticos más atractivos. Ello supone una elevada concentración de la actividad turística, tanto de la oferta como de la demanda, en espacios muy concretos y, por ende, una modificación en el entorno, las calles, los barrios y las zonas comerciales en los mismos (Gutiérrez, et al., 2017; Campos-Sánchez y Chillón, 2020). Estas zonas llegan a experimentar un turismo masivo o sobreturismo que supone problemas para el tránsito peatonal, florecen terrazas que ocupan las aceras, comercios orientados a los turistas, etc. desplazando (o expulsando) aquellas actividades más necesarias para suministrar productos y servicios a la población residente, que termina no identificándose con el lugar y, en ocasiones, abandonándolo (Miriam-Hermi, 2019; Del Romero-Renau y Lara-Martín, 2015). Todo ello supone problemas tanto de convivencia (Bigné, Font, y Simó, 2000) precios (price, como económicos, vinculados a la subida de los precios de las viviendas en venta y en alquiler e incluso afecta al mercado laboral, pues las viviendas turísticas suelen presentar trabajos precarios a los que se suma la opacidad fiscal. En algunas ciudades se han identificado espacios gentrificados por el turismo y denunciado las consecuencias negativas sobre la vida de los residentes que ello supone (Hiernaux y González, 2014; Gotham, 2005; Duatis, Buhigas y Cruz, 2016; Sorando y Leal, 2019, Füller y Michel, 2014; Arias, 2018; Amore, de Bernardi y Arvanitis, 2020; Cocola-Gant y López-Gay, 2020; Navarro y Capote, 2021).

Estos espacios gentrificados por el turismo no se generan únicamente por el crecimiento de la oferta de alquiler vacacional, sino por una mezcla bastante más compleja de procesos cruzados que incluyen no sólo los aspectos turísticos, sino también los relacionados con el mercado inmobiliario y las políticas urbanas, en especial las de corte neoliberal, que, entre otros aspectos, ha potenciado una estrategia de *marketing* para ofrecer la ciudad al mercado internacional, cumpliendo, en la medida de lo posible, aquello de las cuatro “P” que consiste en un precio competitivo (uso de economía colaborativa y los transportes y servicios *low-cost*); producto atractivo (tematizar la

ciudad con grandes contenedores y contenidos originales); *place* o lugar, aquellos lugares más céntricos e incluso que usan el barrio como escenario para la visibilización de la ciudad; y por último, tener originalidad a la par que cumplir con ciertos estereotipos, que deben ser seguros y comercializables (Bigné, Font, y Andreu, 2000; Miriam-Hermi, 2019), creando una sensación de genuidad con la que el turista pueda coleccionar experiencias culturales (Rifkin, 2000; Sequera y Gil, 2018).

Todos estos elementos ocurren en espacios y lugares concretos dentro de las ciudades. El análisis que aquí presentamos se centra en la identificación de esos lugares antes y durante la pandemia en las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, con el fin de identificar si existe turistificación como base del proceso de gentrificación turística, aunque la detección de este último fenómeno, mucho más complejo, superaría los límites de esta comunicación.

La elección de las ciudades indicadas reside en la importancia del turismo en las mismas debido a importantes operaciones de *benchmarking* que las han posicionado a nivel mundial como centros de atracción turística.

### 3. METODOLOGÍA Y FUENTES

La metodología utilizada responde a los objetivos de la investigación. La localización de las variables utilizadas y su cuantificación se ha recopilado en un SIG: museos y zonas turísticas, hoteles y pensiones, apartamentos de Airbnb y fotografías tomadas en un espacio temporal determinado.

Para conseguir la información se ha recurrido a los datos de las webs oficiales de los ayuntamientos, comunidades autónomas y los servicios de turismo locales para aquellos servicios oficiales y reglados. Por otra parte, para detectar los apartamentos en alquiler se ha recopilado la información procedente de la plataforma Airbnb a partir de la web InsideAirbnb que mejora a la investigación del INE ya que este solo tiene un *web scrapping* actual. Para poder analizar el efecto del COVID-19 se han utilizado dos fechas de referencia, antes y durante la pandemia (tabla 1).

Tabla 1. Fechas seleccionadas para la comparación

Ciudad	2019	2020
Barcelona	17-sep	24-ago
Euskadi	31-ago	28-jun
Madrid	19-sep	25-ago
Valencia	01-sep	30-ago

Fuente: insideAirbnb.com, Euskadi se ha delimitado solo a Bilbao.

El último elemento que se ha considerado para su geolocalización son las fotografías almacenadas por la red social Flickr. Esta red cuenta con un API de la cual es posible extraer información del lugar y la fecha en que fueron tomadas las fotografías.

Por otra parte, se ha utilizado información demográfica (INE, 2020) para los cálculos del índice de envejecimiento, la tasa de envejecimiento, tasa de extranjería y tasa de extracomunitarios (contando a los británicos como comunitarios). Todo ello se ha calculado por barrios, a partir de la sección censal de INE mediante los códigos y el mapeado (pues la opción de *Spatial Analyst* ofrecía dudas) para poder nominalizar el territorio.

A continuación, se ha procedido a realizar diferentes cálculos de estadística espacial mediante el uso del programa SIG Arcgis 10.5. Los cálculos que se han efectuado se pueden agrupar en tres partes: primero, unos cálculos generalizados de la ciudad para determinar si existe un clúster de elementos turísticos; en segundo lugar, se ha efectuado la representación de los puntos calientes, y puntos fríos (o los clúster o partes aisladas) mediante los cálculos de “Cluster and Outlier Analysis (Anselin Local Morans I)”, “Análisis de punto caliente ( $G_i^*$  de Getis-Ord)” y el análisis de puntos calientes optimizado; por último, se ha procedido a una evaluación multicriterio.

Para determinar si existen los clústeres o no, se ha procedido a sumar todos los elementos de carácter turístico: alojamientos, reglados o no; museos y lugares de interés turístico y fotografías subidas a la red social Flickr. Luego mediante un Spatial Join se han pasado a secciones censales y de ahí se procede a realizar el cálculo de la autocorrelación de Morans I que nos permite conocer si hay clúster o no. Realmente, tanto este cálculo como el posterior, funcionan con el resultado de Z y P. La Z nos muestra una desviación estándar lo que nos indica que si es alto puede haber relación con la P. La P es la probabilidad de la aleatoriedad del elemento estudiado, si la P es muy pequeña esto nos apunta que es muy difícil que ese resultado sea fruto de la casualidad.

Con los mismos datos, si ya nos ha dado la existencia de clúster, se procede a saber si esta correlación espacial es fuerte o débil mediante el Clustering alto/bajo (G general de Getis-Ord). Este cálculo da un valor diferente a Z según el significado de P:

- Cuando P no es significativo estadísticamente, en este caso es como I de Morans, la aleatoriedad es un hecho y Z no tiene valor.
- Cuando P tiene significación positiva y Z es positivo hay un clúster alto.
- Cuando P tiene significación negativa y Z es negativo hay un clúster, aunque sea bajo.

Una vez se tenga constancia de si existe un clúster y de la intensidad de este, se procede a ver qué territorios presentan el clúster y qué territorios no son significativos, para ello se han usado los tres modelos antes nombrados.

El análisis de punto caliente ( $G_i^*$  de Getis-Ord) asigna unos puntos calientes y fríos a cada entidad de polígono, en este caso secciones censales, y busca, aparte del resultado de P y Z, antes comentado, la entidad de los polígonos vecinos. Por tanto, si P es alta y la de los polígonos vecinos también, entonces hay un punto caliente, si los polígonos cercanos tienen una P baja es un punto frío. Se realiza una comparación que tiene en cuenta todos los polígonos, en nuestro caso, las secciones censales.

El siguiente cálculo, que recibe el nombre de “Análisis de puntos calientes optimizado”, usa la misma estadística que  $G_i^*$  de Getis-Ord pero evalúa las características de entidad de entrada y utiliza el método de corrección False Discovery Rate (FDR). Esta corrección reduce los umbrales de P críticos y la dependencia espacial al polígono vecino buscando una función del número de entidades de entrada y de la estructura de vecindad empleada.

Por último, se ha usado el “Cluster and Outlier Analysis (Anselin Local Morans I)”, es decir si hay clúster o valor atípico (que serían los hot y cold de los anteriores). Un valor positivo de I de Morans indica que sus polígonos vecinos tienen atributos altos o bajos similares, mientras que si tiene valores diferentes es un valor atípico.

Para concluir, se ha realizado la evaluación multicriterio, como el nombre indica es una evaluación espacial con criterios diferentes que se han asignado según se ha entendido su valor dentro de la turistificación.

Para empezar, se han tenido que pasar todos los elementos de estudio a Raster mediante los polígonos de las secciones censales y entonces poder realizar un “Mapa de Algebra” con el cual sumar todas las variables en un mismo Raster diferente, pero con ponderación individual.

Para ponderar se han efectuado las siguientes evaluaciones:

- Las fotografías Flickr, se han traducido en un 40 %, ya que representan que realmente existe un movimiento de turistas.
- Los museos, monumentos y lugares de interés en un 20%
- Los alojamientos un 40% pero con diferencias entre ellos, regidos por razones de vecindad a los monumentos. Se les ha dado el valor de 25%, 10% o 5%.

Para calcular el índice de vecindad de los alojamientos a los atractivos turísticos, se han tomado como límites los máximos recorridos a pie durante una hora, unos 3 kilómetros a velocidad normal. Para ello, se ha originado un buffer para cada alojamiento de 3 km y de 6 km, que serían una y dos horas respectivamente. A aquellos puntos (monumentos lugares de interés turístico) situados a menos de 3 kilómetros de cada alojamiento se les asigna el mayor peso, a los situados entre 3 y 6 kilómetros, un peso intermedio y a los que se encuentran a más de 6, el menor peso. Se entiende, por tanto, que los hoteles y alojamientos en general con más proximidad a los lugares de atracción turística deben tener mayor importancia para medir la turistificación del lugar que aquellos que se encuentran más alejados.

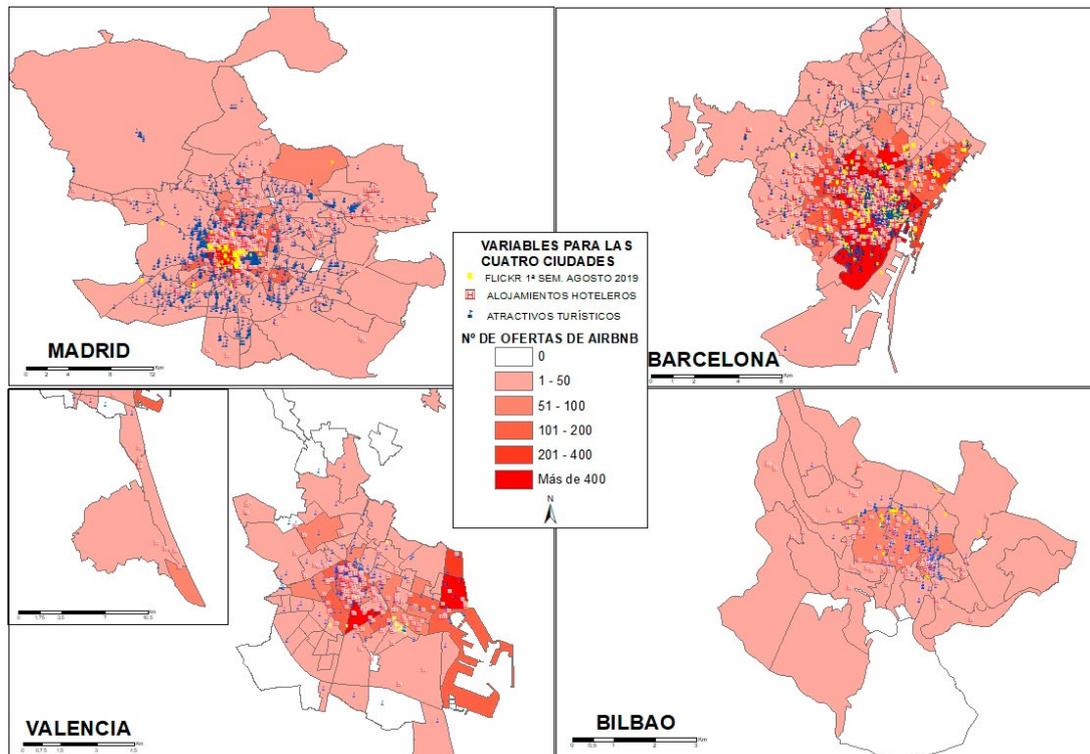
Para finalizar, se identifican los barrios a los que corresponden las secciones censales de la ciudad en las cuales se da un clúster y un alto valor en la evaluación. En ellos, se indica cómo ha variado la oferta de apartamentos turísticos de Airbnb en el mes de agosto, tanto de 2019 como de 2020.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Las variables de la turistificación en las ciudades españolas

Como se ha señalado, los turistas se concentran en aquellos espacios de la ciudad que ofrecen los principales atractivos, y, junto a ellos se localiza también el equipamiento y los servicios destinados a cubrir las necesidades de los visitantes durante su estancia. Por tanto, el turismo no afecta a toda la ciudad ni se distribuye de manera homogénea sobre el espacio. Podría decirse que la turistificación “va por barrios”. Dado que el turista consume sobre todo paisajes simbólicos, producto de narrativas promocionales, la localización de esos paisajes y los elementos que lo conforman se convierte en la base territorial del proceso de turistificación. En las cuatro ciudades analizadas dichos paisajes se vinculan a recursos histórico-patrimoniales y a la re-qualificación urbana evidenciada en la construcción de nuevos espacios y edificios de autor algo más alejados de los centros históricos tradicionales. En la figura 1 podemos apreciar la localización de los principales atractivos turísticos, la oferta de Airbnb, los alojamientos hoteleros y las fotos que los visitantes suben a la red social Flickr. Estas últimas nos revelan los verdaderos paisajes turísticos de estas cuatro ciudades. Como se puede apreciar, no necesariamente coinciden con todos los recursos o atractivos turísticos, sino que se concentran en espacios relativamente reducidos en comparación con el tamaño de la ciudad.

Figura 1. Localización de la atraktividad territorial según variables turísticas. 2019



Fuente: Elaboración propia

Urry (1990) señalaba que los turistas, llevados por el interés de experimentar una estancia opuesta a su vida habitual o al mundo del trabajo, buscan conocer lugares escogidos con anticipación y determinados por la preexistencia de imágenes culturales generadas por el cine, la televisión, la literatura, la publicidad, etc. Hoy en día, además las RRSS han permitido que sean los propios usuarios quienes den fama a ciertos espacios en un claro ejemplo de turistas *adprosumers* (Beltrán, 2016). Por tanto, la mirada turística está dirigida hacia ciertos lugares que son reconocidos y coleccionados. Según Urry, el post-turismo busca la autenticidad de los destinos, pero superficialmente, el uso del lugar forma parte de la diversión, no se busca, en realidad, una experiencia turística auténtica (López-Santillán y Marín-Guardado, 2010; Capocchi *et al.*, 2020; Navarro y Capote, 2021). Esta forma de consumo de los lugares refuerza la banalización de los mismos y, paradójicamente, genera una pérdida de la autenticidad que teóricamente buscan los visitantes. Estos lugares, como se aprecia en los mapas, están vinculados a los recursos turísticos más atractivos como son el Museo del Prado y el resto de museos, el Palacio Real y la Puerta del Sol en Madrid, la basílica de la Sagrada Familia, el Parque Güell y el barrio gótico en Barcelona, el centro histórico, la Ciudad de las Artes y las Ciencias y la playa en Valencia y el Guggenheim, el caso Viejo y la Plaza Nueva en Bilbao, entre otros. Todos ellos lugares emblemáticos que el turista desea “coleccionar” y experimentar, por lo que es en su espacio más inmediato donde se localizan la mayor parte de los alojamientos de todo tipo, restaurantes y comercios dirigidos al turista. Son las economías de escala a nivel local generadas por el turismo las que explican, en gran medida, los procesos de transformación urbana que experimentan estos barrios.

#### 4.2. Relaciones espaciales que definen las áreas de mayor turistificación

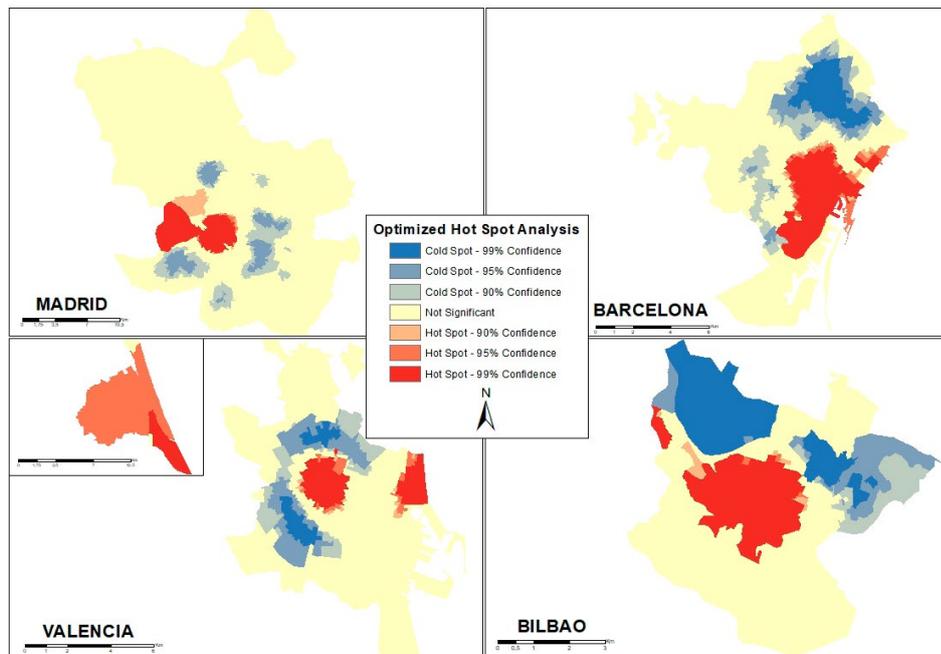
El siguiente paso es delimitar las áreas más turistificadas con el fin de poder, por una parte, preservarlas de las transformaciones no deseadas y, por otra facilitar la actuación de la administración en la gestión del turismo en general y de los flujos en particular. Para ello, aplicamos la metodología expuesta anteriormente y utilizamos los datos de 2019, año previo a la pandemia en el que la concentración de un número de turistas elevado en algunos de los espacios urbanos de las ciudades estudiadas ya fue calificada como *overtourism* o sobrecarga turística.

Los resultados se pueden apreciar en las figuras 2 y 3. El uso de la estadística  $G_i^*$  de Getis-Ord optimizado identifica clústeres espaciales estadísticamente significativos de valores altos (puntos calientes) (figura 2). Los espacios marcados en color rojo son aquellos en los que se da una mayor presencia de las actividades vinculadas al turismo, incluidas las visitas. Los resultados evidencian la concentración del turismo en los espacios centrales a los que se añaden algunos espacios periféricos, como el distrito Poblat Marítims y Poblat del Sud, ambos vinculados a la playa, en Valencia, o la Casa de Campo, en Madrid, Fórum en Barcelona y Zorrotza en Bilbao.

Una vez delimitados estos espacios más atractivos para el turismo, el análisis multicriterio nos permite afinar más el estudio. Los resultados se aprecian en la figura 3, en la que, teniendo en cuenta la ponderación de las variables alojamientos, lugares de interés turístico y fotografías, tal como se ha expuesto en el apartado de

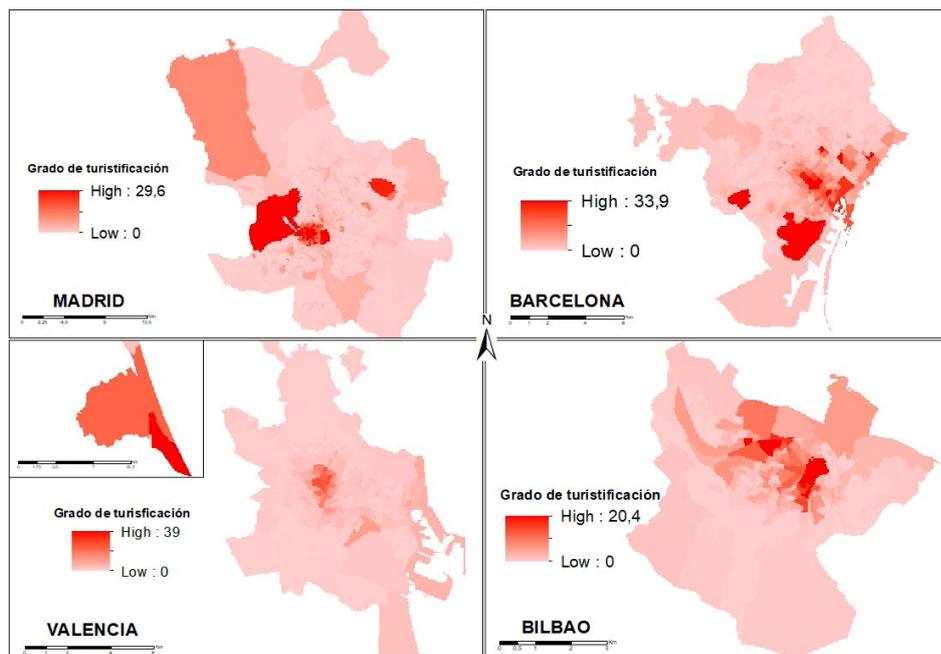
Metodología, se destacan las secciones censales según la gradación de su atraktividad turística.

**Figura 2.** Optimized Hot Spot Analysis. 2019



Fuente: Elaboración propia

**Figura 3.** Grado de turistificación según la evaluación multicriterio. 2019



Fuente: Elaboración propia

### 4.3. Los barrios turísticos: características y comportamiento de los pisos de alquiler en 2020, año de la pandemia mundial.

Una vez delimitadas las áreas más atractivas, se identifican los barrios que se incluyen en las mismas (Tabla 2). Son, pues, los espacios que han experimentado, al menos hasta el año de la pandemia (2020), una mayor presión turística o sobreturismo (*overtourism*). Se trata, en su mayoría, de barrios centrales, con características diferentes entre sí, algunos están envejecidos, como los de Valencia, otros tienen tasas de inmigración elevadas, como en Barcelona, algunos experimentan crecimientos poblacionales en un año destacables, como la Ciudad de las Ciencias en Valencia o el Barri Gòtic en Barcelona, mientras que otros pierden población como la Casa de Campo en Madrid y Castaños en Bilbao. No hay un patrón único que defina estos barrios. Sería necesario un análisis más detallado para conocer si el turismo ha tenido, o está teniendo, impacto sobre la estructura socioeconómica del barrio, en un proceso de gentrificación que trasciende el ámbito académico para trasladarse a los medios de comunicación y a la política local.

Parece claro que la gentrificación turística es consecuencia de la exacerbación de la función turística (Ardura et al, 2019). La OMT (2018) ha definido sobre turismo como “impacto del turismo en un destino o en parte de éste, que se percibe que influye excesiva y negativamente en la calidad de vida de los ciudadanos, y/o en la calidad de la experiencia de los visitantes.” (OMT, 2018, p.4). Milano, Novelli y Cheer (2019) señalan, como en otros estudios, que el sobreturismo es la base de la turismofobia y es necesario actuar para evitar que la actividad turística se convierta en un problema en los lugares de destino (OMT, 1983) o genere gentrificación. En este sentido, el primer paso es la delimitación de los espacios más saturados y ver cuál ha sido su evolución. Sin embargo, la pandemia de 2020 supuso un punto de inflexión en el turismo mundial. Una de las hipótesis que se barajaron desde el principio entre los investigadores y también entre los grupos sociales que se habían posicionado contra la masificación turística, es que, dado que los turistas habían disminuido drásticamente, los servicios y equipamientos a ellos asociados también lo harían, en particular los pisos turísticos que habían sido una de las piezas clave de la sobrecarga turística en los espacios urbanos (Kruithof y Sánchez, 2020). Sin embargo, la evidencia no acompaña esta hipótesis (tabla 2). Los datos de los barrios más turistificados no llevan a esa conclusión. No parece que los pisos turísticos hayan pasado al alquiler convencional como algunos preconizaban. Los cambios en la oferta entre verano de 2019 y 2020 son mínimos, e incluso se incrementan en algunos barrios, por no hablar, de la correlación de causalidad de COVID y no por normativas locales y/o regionales.

Tabla 2. Variables que caracterizan los barrios más turistificados

Ciudad	Barrio	Número de alojamientos en Airbnb		Indicadores sociodemográficos a 1 de enero de 2020			
		Verano 2019	Verano 2020	Tasa de envejecimiento (población >64 años/población total)x100	Tasa bruta de Inmigración total (por cada 1000 hab.)	Tasa inmigración extracomunitaria (por cada 1000 hab.)	Tasa de crecimiento. 2019-2020
Madrid	Casa de Campo	45	53	24,93	96,96	59,97	1,65
	Ciudad Universitaria	27	30	25,29	101,06	74,71	0,82
	Corralejos	5	5	9,95	65,25	29,66	1,56
	Cortes	315	763	16,78	244,55	144,17	2,84
	Embajadores	1980	1892	13,67	281,42	201,77	3,99
	Jerónimo	36	82	26,13	112,82	65,79	0,19
	Palacio	1207	1409	18,75	186,17	108,75	3,00
	Sol	982	1003	16,96	292,72	185,59	4,09
Barcelona	El Barri Gòtic	552	605	10,11	618,07	416,32	15,95
	El Poble Sec	564	529	16,58	343,90	223,90	0,36
	El Raval	646	655	11,21	528,85	398,10	1,45
	La Dreta de l'Eixample	1206	1337	21,34	252,94	114,00	1,57
	Les Corts	109	109	26,28	137,66	87,33	0,89
	Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera	594	661	13,63	459,54	220,08	2,52
València	Cabanyal-Canyameral	609	600	21,53	144,10	71,14	-0,59
	Ciutat de les Arts i les Ciències	42	40	12,30	153,67	102,31	5,73
	El Carme	295	279	19,69	182,39	85,88	2,71
	El Mercat	284	281	17,80	191,69	95,70	1,27
	El Perellonet	76	71	21,67	64,08	26,74	1,69
	El Pilar	156	148	17,74	205,69	128,72	0,80
	La Seu	208	196	20,05	187,50	84,22	-0,43

Ciudad	Barrio	Número de alojamientos en Airbnb		Indicadores sociodemográficos a 1 de enero de 2020			
		Verano 2019	Verano 2020	Tasa de envejecimiento (población >64 años/población total)x100	Tasa bruta de Inmigración total (por cada 1000 hab.)	Tasa inmigración extracomunitaria (por cada 1000 hab.)	Tasa de crecimiento. 2019-2020
Bilbao	Abando	89	91	25,08	74,34	56,21	1,14
	Bilbao la Vieja	32	31	8,75	82,76	68,39	0,97
	Casco Viejo	99	104	16,41	110,43	79,51	1,05
	Castaños	23	33	28,60	64,76	49,66	0,45
	San Pedro Deusto	37	42	28,14	74,97	62,06	0,39

Fuente: Datos InsideAirbnb e INE. Elaboración propia

## 5. CONCLUSIÓN

Presentamos una primera investigación que trata de ir más allá del estudio de caso para acercarnos a una realidad, la de la turistificación o el peso excesivo del turismo en las ciudades españolas. Con el fin de conocer la situación en nuestro país, nos aproximamos a la realidad de cuatro ciudades que reciben un creciente número de visitantes y experimentan desde hace algunos años las consecuencias negativas que ello supone, en particular en algunos barrios específicos. El principal objetivo de este trabajo es la delimitación de los barrios que pueden ser calificados como turísticos o turistificados. Para ello se han usado variables como la oferta de alojamiento, los atractivos turísticos y las fotografías que realizan los turistas. El número y variedad de elementos a considerar para dicha delimitación puede mejorar la metodología propuesta. Sin embargo, con las variables básicas, el resultado ha sido contundente, delimitando las áreas o barrios que en cada ciudad resultan más atractivos para los visitantes.

No se puede negar que el crecimiento del turismo ha sido la principal causa del aumento de la demanda de apartamentos turísticos. Se ha dado la confluencia de diferentes procesos que han llevado al aumento extraordinario de la oferta extra-hotelería, con consecuencias negativas desde el punto de vista social, sobre todo a nivel local. En este sentido, las ciudades analizadas cuentan con una creciente presencia de este tipo de alojamientos, pero aún no parece haber llegado a su punto de saturación, y la epidemia del COVID-19 no ha supuesto un verdadero cambio ni ha detenido el aumento de su oferta en los barrios más turistificados.

La delimitación de los barrios más turísticos o turistificados es de interés para actuar sobre la posible gentrificación de los mismos. En estos barrios, la posibilidad de experimentar desplazamiento de la población hacia otros espacios expulsados por los negocios vinculados al turismo (en especial los pisos de alquiler vacacional) es

una realidad, a la que se unen las transformaciones del paisaje, la pérdida del comercio tradicional, y la llegada de nuevos residentes, en particular extranjeros de renta alta, subida de los precios de alquiler y de venta, entre otros cambios. Por tanto, cabe señalar la importancia de conocer dónde actuar para gestionar de manera adecuada estos espacios presionados por el turismo. Todavía es necesario profundizar en este tema y proponer nuevas formas de enfrentarse al mismo, tanto en lo que se refiere a la solución de los problemas vinculados a la gentrificación turística como a la prevención de los mismos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AMORE, A., DE BERNARDI, C., Y ARVANITIS, P. (2020). The impacts of Airbnb in Athens, Lisbon and Milan: a rent gap theory perspective. *Current Issues in Tourism*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1742674>
- ARDURA, A., LORENTE, Í., MOHINO, I. Y RUIZ SÁNCHEZ, J. (2019) “No estamos tan mal como Barcelona” análisis de la proliferación y regulación de las viviendas de uso turístico en Madrid y Barcelona. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 83(83):1-47. <https://doi.org/10.21138/bage.2828>
- ARIAS SANS, A. (2018). Turisme i gentrificació: apunts des de Barcelona. *Papers*, 60, 131-139. Barcelona: una mirada a través de los flujos migratorios y residenciales. <https://iermb.uab.cat/wp-content/uploads/2018/06/60-10-1.pdf>
- BELTRÁN, G. (2016). Nuevas tecnologías, turismo y ciudad unidas a través de la geolocalización. En Jose Boira Mahiques (Ed.), *Turismo y ciudad. Reflexiones en torno a València*. (pp. 119-131). Valencia: Universitat de València.
- BIGNÉ, E., FONT, X., Y ANDREU, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos. Análisis y estrategias de desarrollo*. Madrid: ESIC Editorial.
- BLANCO, A. ET AL. (2021). *Diccionario de Turismo*. Madrid: ed. Cátedra.
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 2829, 1-40. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2829>
- CAMPOS-SÁNCHEZ, F. S., Y CHILLÓN, P. (2020). Spatial patterns of tourist accommodation location through complementary and integrated analyses: GIS, space syntax and web-scraping. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 84, 2807, 1-35. <https://doi.org/10.21138/bage.2807>
- CAPOCCHI, A., VALLONE, C., AMADUZZI, A. Y PIEROTTI, M. (2020). Is ‘overtourism’ a new issue in tourism development or just a new term for an already known phenomenon?. *Current Issues in Tourism*, 23(18), 2235-2239. <https://doi.org/10.1080/13683500.2019.1638353>
- CÓCOLA-GANT Y LÓPEZ GAY, A. (2020). Transnational gentrification, tourism and the formation of ‘foreign only’ enclaves in Barcelona, *Urban Studies*, 57(15) 3025-3043 <https://doi.org/10.1177/0042098020916111>
- DE LA ENCARNACIÓN, A. M. (2016) El alojamiento colaborativo: Viviendas de uso turístico y plataformas virtuales. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autónoma* (5). <https://doi.org/10.24965/real.v0i5.10350>
- DUATIS, J., BUHIGAS, M., Y CRUZ, H. (2016). *Impacte del lloguer vacacional en el mercat de lloguer residencial de Barcelona. Pla Estratègic de Turisme de Barcelona 2020*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- FLICKR (S.F.) Api de Flickr, recuperado <https://www.flickr.com/services/api/>

- FÜLLER, H., Y MICHEL, B. (2014). 'Stop being a tourist!' New dynamics of urban tourism in Berlin-Kreuzberg. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1304-1318. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12124>
- GOTHAM, K.F. (2005). Tourism gentrification: The case of New Orleans' Vieux Carre (French Quarter). *Urban studies*, 42(7), 1099-1121 <https://doi.org/10.1080/00420980500120881>
- GUTIÉRREZ, J., GARCÍA-PALOMARES, J. C., ROMANILLOS, G., Y SALAS-OLMEDO, M. H. (2017). The eruption of Airbnb in tourist cities: Comparing spatial patterns of hotels and peer-to-peer accommodation in Barcelona. *Tourism Management*, 62, 278-291. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.05.003>
- HIERNAUX, D., Y GONZÁLEZ, C. I. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de geografía Norte Grande*, (58), 55-70. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200004>
- INE (2020) Medición del número de viviendas turísticas en España y su capacidad. Recuperado de [https://www.ine.es/experimental/viv\\_turistica/experimental\\_viv\\_turistica.htm](https://www.ine.es/experimental/viv_turistica/experimental_viv_turistica.htm)
- INSIDEAIRBNB (S.F.) How is Airbnb really being used in and affecting the neighbourhoods of your city?. Recuperado de <http://insideairbnb.com/>
- KRUIHOF, A. Y SÁNCHEZ, J. M. (2020). Alquiler turístico y crisis sanitaria en València. *Documents de la Càtedra d'Economia Col.laborativa i Transformació Digital/1*, Universitat de València. Recuperado de <https://www.uv.es/ceconomiacol/AirbnbCovid/InformeAirbnbCovidCastellano.pdf>.
- LÓPEZ SANTILLÁN, Á. A., Y MARÍN GUARDADO, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 31(123), 219-260. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292010000300008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292010000300008&lng=es&tlng=es).
- MANSILLA LÓPEZ, J. A. (2018). Vecinos en peligro de extinción. Turismo urbano, movimientos sociales y exclusión socioespacial en Barcelona. *Pasos*, v. 16, n. 2, p. 279-796 <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.020>
- MARÍN COTS, P., GUEVARA, A. Y NAVARRO JURADO, E. (2017). Renovación urbana y masificación turística en la ciudad antigua: pérdida de población y conflictos sociales. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 49 (193), p. 453-468. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76572>
- MILANO, C., NOVELLI, M. Y CHEER, J. M. (2019) Overtourism and Tourismphobia: A Journey Through Four Decades of Tourism Development, Planning and Local Concerns, *Tourism Planning & Development*, 16:4, 353-357, DOI: [10.1080/21568316.2019.1599604](https://doi.org/10.1080/21568316.2019.1599604)
- MIRIAM-HERMI (2019) Gentrificación y turismo urbano. ¿Cómo se articulan? *Ar@cne: revista electrónica de recursos en internet sobre geografía y ciencias sociales* 230(1): 1-32. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Aracne/article/view/350284>
- NAVARRO, F. Y CAPOTE, A. (2021). ¿Overtourism en la ciudad de Granada? : una aproximación a la percepción de turistas, residentes y partidos políticos locales, en *Cuadernos Geográficos*, 60 (1), p. 35-53. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.13717>
- PELLICER, LL. (2014) *El vicio del Ladrillo. La cultura de un modelo productivo*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- RIFKIN, J. (2000). *The age of access. The new culture of hypercapitalism where all of life is a paid-experience*. New York.: Penguin Putnam Inc.
- ROMERO RENAU, L. D., Y LARA MARTÍN, L. (2015). De barrio-problema a barrio de moda: Gentrificación comercial en Russafa, el "Soho" valenciano. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 35(1), 187-212. [https://doi.org/10.5209/rev\\_aguc.2015.v35.n1.48969](https://doi.org/10.5209/rev_aguc.2015.v35.n1.48969)

- SEQUERA, J. Y GIL, J. (2018). Resistencias contra la ciudad turística: Airbnb en Madrid. En Claudio Milano y José A. Mansilla (eds.), *Ciudad de vacaciones: Conflictos urbanos en espacios turísticos* (pp. 189-222). Barcelona: Pol-len Edicions.
- SORANDO, D. Y LEAL, J. (2019). Distantes y desiguales: el declive de la mezcla social en Barcelona y Madrid. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 167: 125-148. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.167.125>
- SUÁREZ RAMÍREZ, M. (2018). Turismo 2.0: las economías colaborativas innovan el hospedaje. *Civilizar Ciencias De La Comunicación*, 3(4), 91-103. Recuperado de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/Civilizarcomunicacion/article/view/872>.
- UNITED NATION WORLD TOURISM ORGANIZATION. (OMT) (1983). *Risks of saturation of tourist carrying capacity overload in holiday destinations*. Madrid: UNWTO.
- UNITED NATION WORLD TOURISM ORGANIZATION. (OMT) (2018). *Overtourism? Understanding and managing urban tourism. Growth beyond perception*. Madrid: UNWTO.
- URRY, J. (1990). *The tourist gaze: Leisure and travel in contemporary societies*, Londres: Sage.
- WACHSMUTH, D. Y WEISLER, A. (2018) Airbnb and the rent gap: Gentrification through the sharing economy. *Environment and Planning A: Economy and Space* 50(6): 1147-70. <https://doi.org/10.1177/0308518X18778038>

# DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL PATRIMONIO COMO GENERADOR DE BIENESTAR SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-ECOSISTÉMICA

Ramírez-Guerrero, Gema
Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz
gema.ramirez@uca.es
<a href="http://orcid.org/0000-0001-8862-4392">http://orcid.org/0000-0001-8862-4392</a>
Arcila-Garrido, Manuel
Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz
manuel.arcila@uca.es
<a href="https://orcid.org/0000-0002-9724-3767">https://orcid.org/0000-0002-9724-3767</a>
García-Onetti, Javier
Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz
javier.onetti@uca.es
<a href="https://orcid.org/0000-0002-3798-8249">https://orcid.org/0000-0002-3798-8249</a>
Chica-Ruiz, J. Adolfo
Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz
adolfo.chica@uca.es
<a href="https://orcid.org/0000-0001-7215-4015">https://orcid.org/0000-0001-7215-4015</a>

## Resumen

La importancia de la conservación del patrimonio cultural, desde el punto de vista de la salvaguarda y la sensibilización de los bienes culturales como medio para mejorar la vida de las personas es uno de los desafíos reconocidos por organismos internacionales como ICCROM. Este enfoque implica una nueva forma, proactiva y estratégica, de entender el patrimonio como vector de bienestar social. En este contexto, se ha diseñado un modelo de análisis socioeconómico, cuyo objetivo principal es, por un lado, poner de manifiesto la conexión entre el patrimonio y el bienestar humano y, por otro, evaluar qué implicaciones pueden tener para la sociedad determinadas actuaciones relacionadas con su promoción turística. Este modelo, aplicado al Instituto Eduardo Torroja (IET), adapta la tipología empleada para los servicios ecosistémicos del patrimonio natural a las singularidades y características de los elementos patrimoniales construidos que desarrollan funciones que benefician a la sociedad. Los resultados de su aplicación sugieren que, a pesar de su importancia cultural, el aprovechamiento turístico actual del edificio alcanza niveles insuficientes. Unas medidas correctoras orientadas hacia la mejora de los servicios de interpretación patrimonial, educativos y culturales, así como mejorar la accesibilidad y celebración de eventos permitirían agilizar los procesos hacia su sensibilización y puesta en valor.

**Palabras clave:** Turismo cultural, Servicios antrópicos, Patrimonio.

## Abstract

The importance of the conservation of cultural heritage, from the point of view of safeguarding and raising awareness of cultural property as a means to improve people's lives, is one of the challenges recognized by international organizations such as ICCROM. This approach implies a new, proactive and strategic way of understanding heritage as a vector of social well-being. In this context, a socio-economic analysis model has been designed, the main objective of which is, on the one hand, to highlight the connection between heritage and human well-being and, on the other, to evaluate what implications certain related actions may have for society with its tourist promotion. This model, applied to the Eduardo Torroja Institute (IET), adapts the typology used for the ecosystem services of the natural heritage to the singularities and characteristics of the heritage elements built that perform functions that benefit society. The results of its application suggest that, despite its cultural importance, the current tourist use of the building reaches insufficient levels. Corrective measures aimed at improving heritage, educational and cultural interpretation services, as well as improving the accessibility and holding of events, would make it possible to speed up the processes towards their awareness and enhancement.

**Keywords:** Cultural tourism, Anthropic services, Heritage

## 1. INTRODUCCIÓN

Organizaciones internacionales como el International Centre for Study of the Preservation and Restoration of Cultural property (ICCROM) reconocen la importancia de la conservación del patrimonio cultural, no solo desde la perspectiva del patrimonio tangible, sino también desde la salvaguarda y concienciación del patrimonio como medio para mejorar la vida de las personas (ICCROM, 2021). Este enfoque, ligado a la actividad turística como medio para acercar el patrimonio cultural a la sociedad, supone una nueva forma de entender e interpretar el patrimonio, un cambio de paradigma que va más allá de la búsqueda del conservacionismo o de la máxima rentabilidad de los bienes culturales, sino que pretende crear un puente entre ambos, proporcionando, a su vez, una perspectiva integradora.

Diversos autores, mencionan el potencial turístico como punto de partida para comenzar a evaluar las posibilidades de puesta en valor y aprovechamiento turístico y social de los bienes culturales y del territorio. Zimmer y Grassman (1996), Blanco (2008) o Calderón-Puerta et al. (2020), definen el potencial turístico de un territorio como la evaluación de la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y las características o “vocación” del mismo para la actividad turística, haciendo igualmente referencia a la capacidad que tienen los productos turísticos regionales o municipales para satisfacer los gustos y preferencias actuales de los visitantes. Otros autores (López, 2014; Reyes *et al.*, 2005) lo definen como una forma de evaluar, a través de procesos de jerarquización, aquellos factores que inciden en un destino como los equipamientos, la accesibilidad, los recursos turísticos de los que disponga o la conectividad.

Llevado a los bienes culturales, conocer el potencial y las capacidades de aprovechamiento turístico de un recurso cultural puede ser una oportunidad para su rehabilitación, conservación y mantenimiento (Ramírez-Guerrero *et al.*, 2020), dinamizando y ampliando las actividades económicas del lugar donde se emplace y otorgando posibilidades de desarrollo turístico más allá del uso principal del objeto.

Actualmente existen numerosas metodologías para analizar el potencial turístico de los destinos (Pralong, 2005; Al Mamun & Mitra, 2012) desde múltiples enfoques, como es a través del análisis de la presencia de los destinos en las redes sociales (Willemen, Cottam, Drakou, & Burgess, 2015); con la aplicación de la técnica Delphi a través de entrevistas a expertos (Kaynak, Bloom & Leibold, 1994); método SWOT para conocer las principales debilidades y fortalezas (Collins-Kreiner & Wall, 2007); o incluso métodos matemáticos complejos (Cong, 2016; Yan, Gao, & Zhang, 2017). No obstante, la literatura existente sobre el potencial turístico de bienes culturales específicos, se enfoca principalmente en aspectos relacionados con su valor como bien patrimonial desde la perspectiva histórica, arquitectónica y artística (Zerner, 1976; Riegl & Rubió, 1980; Choay, 1992; Jokilehto, 2007) o incluso desde la óptica de los actores sociales (De Guevara, 2016). Es necesario, por tanto, un nuevo enfoque que contemple la cuantificación de los servicios y su tipología desde la perspectiva (socio) ecosistémica y en qué medida éstos pueden gestionarse para aumentar la potencialidad turística y cultural del edificio, incluyendo el ámbito geográfico, físico-natural, social y cultural. Por otra parte, resulta necesario el desarrollo de metodologías trasladables, aplicables y operativas (Ho and McKercher, 2004) que agilicen los procesos de gestión y visibilicen la importancia de la conservación de los bienes para el bienestar de la población a través de los servicios que estos brindan a la sociedad, tal y como expone Leiper (1979) en su estudio sobre el sistema turístico y la importancia de los servicios para hacer funcionar la maquinaria turística de los destinos desde la dimensión geográfica. Una herramienta que, más allá del ámbito académico, pueda ser empleada por gestores y técnicos del patrimonio.

El concepto de “bienestar”, aunque ligado principalmente a la salud, implica igualmente una serie de necesidades humanas, requisitos indispensables para el desarrollo humano en toda su magnitud. El bienestar humano tiene múltiples componentes, que incluyen material básico para una buena vida, libertad de elección y acción, salud, buenas relaciones sociales y seguridad. (EEM, 2005). Aplicado al patrimonio y turismo, este enfoque requiere de procesos de toma de decisiones que vayan en consonancia con las necesidades de los individuos y sus comunidades. Este cambio de paradigma, por lo tanto, enfatiza la necesidad de la creación de modelos enfocados en las personas y sus necesidades, atendiendo, a su vez, a las necesidades del sistema turístico (Leiper, 1979) y a la conservación del patrimonio cultural.

Por otra parte, la teoría de los servicios ecosistémicos, normalmente empleada para entornos naturales, enfatiza cómo y en qué medida beneficia la biodiversidad de los espacios naturales al bienestar humano (Gómez-Baggethun *et al.*, 2010). Este enfoque ayuda a mejorar la valoración de los sistemas naturales por la sociedad y a tomar decisiones sin menoscabar la conservación del sistema en su conjunto. Partiendo del mismo enfoque, y considerando su aplicación en el patrimonio cultural, el sistema empleado no será un entorno natural sino un edificio o escultura, donde introduce el concepto de los servicios ecosistémicos (o en este caso, socio-sistémicos) como he-

herramienta para la toma de decisiones y la valoración turística del patrimonio a través de los servicios y beneficios que estos brindan a la sociedad.

Esta comunicación tiene como objetivo, proponer una herramienta de gestión para medir el potencial turístico de los bienes patrimoniales a partir de un enfoque sistémico que tenga en cuenta el valor de uso y sus capacidades para generar beneficios a la sociedad según los servicios que proporciona.

## 2. METODOLOGÍA

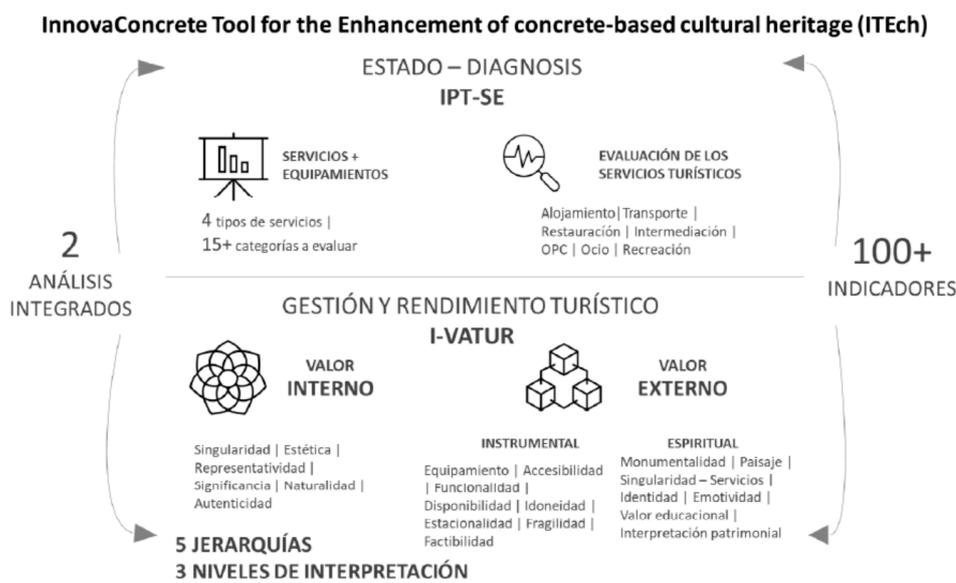
El presente trabajo involucra diferentes investigaciones llevadas a cabo sobre la evaluación del patrimonio cultural. Para el diseño de la propuesta de modelo de evaluación, se ha tomado como referencia el enfoque teórico desarrollado por Arcila-Garrido *et al.*, (2019) sobre la adaptación del sistema de evaluación de los servicios ecosistémicos aplicado al patrimonio cultural construido. En resumen, se lleva a cabo una combinación de metodologías estructuradas de la siguiente manera:

- (1) Búsqueda bibliográfica de los estudios publicados relacionados con la teoría de los servicios ecosistémicos, potencial turístico y puesta en valor del patrimonio cultural y monográficos y artículos sobre los usos e intervenciones del patrimonio, experiencia turística, turismo cultural y gestión del patrimonio.
- (2) Caracterización de los principales servicios ofrecidos, se ha tomado como referencia las categorías empleadas por CICES (Common International Classification of Ecosystem Services), del TEEB (The Economics of Ecosystems and Biodiversity), Ecosistema del Milenio.
- (3) Selección de aquellos factores asociados con los recursos turísticos que posibilitan la transformación de un lugar patrimonial en una atracción turística comercializable. Dichos factores han servido como punto de inicio para la selección de los criterios de evaluación del modelo propuesto. Inspirado por el modelo de sistema turístico de Leiper (1979),
- (4) Establecimiento de un marco de referencia cuyos valores se dan tras la propia evaluación, al considerar el número máximo de unidades suministradas (a partir de ahora, US) de las que pueda disponer un bien.
- (5) Para validar el modelo propuesto, se ha aplicado al Instituto Eduardo Torroja (IET). Para ello, se realizaron encuestas a usuarios y entrevistas con personal del instituto para conocer su nivel de aprovechamiento turístico, su estado actual de conservación y uso y posibilidades de puesta en valor turística. Para su desarrollo se ha creado una aplicación informática y una plataforma web que facilita el procedimiento.

Durante el diseño y desarrollo del modelo, se ha optado por una interpretación de los bienes culturales desde un paradigma global, integrador y sistémico, entendiendo el bien como un conjunto de recursos (unidades y componentes) que interactúan entre sí, generando una experiencia turística común y enriquecida entre todos

los elementos que lo conforman. El bien se concibe como sistema con el fin de ayudar a la comprensión práctica de la herramienta, simplificando la realidad turística en el bien y su estructura y, permitiendo, por otra parte, facilitar su interpretación. Esta perspectiva permite reconocer las múltiples conexiones entre sus elementos y descomponerlo, a su vez, en subsistemas.

Figura 1. Modelo ITECH H&W



### 3. SISTEMA ITECH H&W, UNA HERRAMIENTA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

El sistema ITECH H&W aúna dos enfoques basados en los beneficios que genera el patrimonio a la sociedad desde una perspectiva del ecosistema turístico. El modelo comienza con un análisis del estado actual de aprovechamiento y potencial turístico del monumento a través de la evaluación de los servicios que ofrece a partir de los equipamientos disponibles (índice IPT-SE). La segunda fase evalúa el valor turístico del monumento a través de sus características intrínsecas y externas (Índice I-VATUR). El sistema culmina con la interpretación del análisis a través de una matriz de resultados y con una propuesta de indicadores ajustados al caso de estudio en cuestión.

La aplicación de la herramienta comienza con una fase descriptiva del bien y sus componentes. El proceso de descripción consta de cinco pasos de identificación y clasificación de los equipamientos, usos, funciones y servicios que provee el bien cultural analizado. Un proceso importante es la identificación de las unidades y su categorización. En este contexto, una primera clasificación se refiere al origen de los componentes y procesos que dominan el sistema. El siguiente nivel de clasificación dependerá de las categorías definidas. De igual manera es básico determinar las funciones asociadas a estas unidades o sistemas, que serán responsables de los servicios.

Para facilitar la clasificación se emplean diferentes niveles de detalle en la asignación de los servicios asociados a la(s) función(es) desarrollada(s) dentro de cada unidad. De ello se desprende que es necesario proponer servicios para cada una de las siguientes funciones: Función principal para la que fue creada; Función o funciones que se desarrollan en la actualidad; Función o funciones complementarias que desarrolla el sistema (el bien) y Función o funciones que mejoran el potencial del sistema.

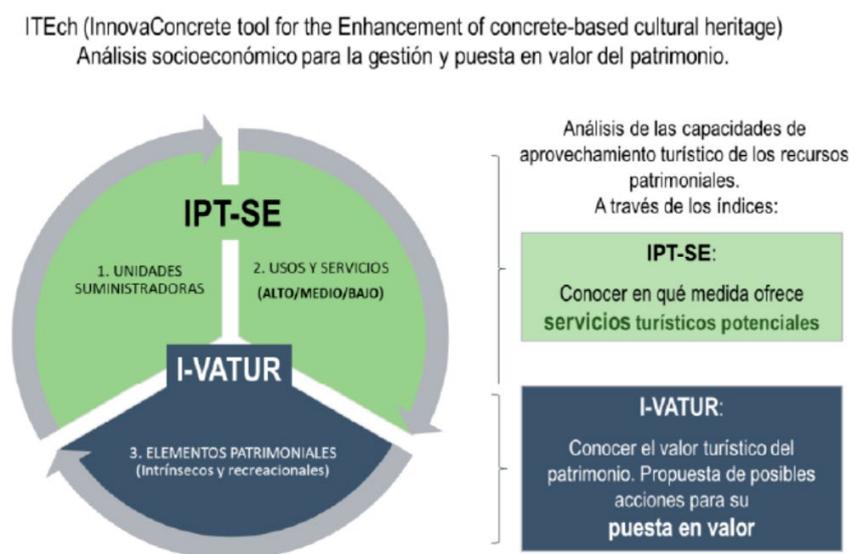
Tabla 1. Clasificación de los servicios

Tipología	Categoría
Servicios de soporte espacial	Espacio necesario para descansar y/o alojarse (hoteles, residencias, casas)
	Espacio operativo para el desarrollo de las actividades humanas (edificios de oficinas, salas polivalentes, pabellones deportivos, hipódromos)
	Espacio para almacenar, depositar y/o recibir (instalación de almacenamiento, hangares, garajes)
	Apoyo necesario para permitir el movimiento y el transporte (puentes, carreteras, caminos, canales de navegación, vías de tren y otras infraestructuras de transporte)
Servicios de aprovisionamiento	Proveedor de movilidad humana para permitir otras actividades antrópicas (estación de autobuses, de tren, aeropuertos)
	Proveedor de bienes y productos para permitir otras actividades antrópicas (centros de distribución y venta: mercados; tiendas; grandes almacenes; mercados callejeros; infraestructura de facilitación de su transporte)
	Proveedor de servicios urbanos básicos (plantas de energía, sistemas de tuberías, gasoductos, cableado)
	Proveedor de bienes y productos mediante la transformación, el procesamiento y la manipulación de los materiales (industrias, fábricas, centros de procesamiento o procesado)
	Proveedor de beneficios monetarios mediante actividades comerciales o de intercambio (dinero, material o servicios) (tiendas, centros comerciales, mercados, salas de conciertos)
Servicios de regulación	Proveedor de servicios profesionales, información y conocimientos (consultoría, talleres de reparación; estaciones de radio; centros de investigación, centros tecnológicos)
	Regulación de los residuos por un proceso urbano o industrial (plantas de tratamiento, vertido, almacenamiento de desechos)
	Regulación del flujo de personas, vehículos, bienes y materiales (aduanas, peajes, torres de control, torres de observación)
	Regulación de las condiciones de habitabilidad, seguridad, desarrollo social, interacciones económicas y organización (cárceles, edificios de bomberos, policía o militares, oficinas, ayuntamientos, juzgados y tribunales, embajadas)
Servicios culturales	Regulación de la salud física y mental básica (centros de salud, hospitales, centros veterinarios)
	Interacciones físicas y experienciales, activas o pasivas, para el ocio y el turismo y/o el disfrute y el desarrollo personal (instalaciones deportivas, bares, restaurantes, clubes nocturnos, museos, cines, salas de concierto, teatros)
	Interacciones intelectuales para el desarrollo y el entrenamiento cognitivo (escuelas, universidades, centros de desarrollo tecnológico, centros de investigación, innovación y desarrollo, bibliotecas, museos)
	Interacciones espirituales, religiosas, simbólicas, estéticas, emblemáticas o éticas (iglesias, conventos, monasterios, catedrales, cementerios, monumentos, memoriales)
	Relaciones socioculturales e intercambio material o económico (plazas públicas, playas urbanas, mercados)
	Valor de no utilización (valor por mera existencia, valor de legado) (edificios patrimoniales en desuso, bibliotecas de conservación)

Dentro de este modelo la siguiente fase se centra en identificar los tipos de servicios que ofrece, clasificándolos en subcategorías que se presentan en la Tabla 1.

Una vez identificados y clasificados cada uno de los equipamientos, usos y servicios que conforman el bien, se podrán analizar cada uno de ellos individualmente, para finalizar con una evaluación integral del bien aunando todas las características en el análisis final. El objetivo final es conocer el valor actual del bien desde la perspectiva turística, su nivel de aprovechamiento y posibilidades de mejora a través de los índices de Potencialidad Turística desde la perspectiva Socio-Ecosistémica (IPT-SE) y Valoración Turística del Patrimonio (I-VATUR). Durante el desarrollo de la herramienta se ha buscado integrar el valor de los usos originales, complementarios y potenciales de los bienes patrimoniales con el propósito de obtener una visión genérica de las posibilidades socioeconómicas de su puesta en valor (Figura 2).

**Figura 2.** Modelo integral de la herramienta ITECH-H&W



El Índice de Potencialidad Turística desde la perspectiva Socio-Ecosistémica (IPT-SE) se lleva a cabo a través de una serie de elementos y criterios que permiten conocer el nivel de Aprovechamiento Turístico (AT) de los servicios que ofrece un bien cultural o patrimonial. Con el análisis de los resultados se establecen líneas de actuación generales para mejorar su capacidad y potencialidad turística según los equipamientos o estructuras (unidades suministradoras de servicios) de las que disponga.

El IPT-SE agrupa esa necesidad de servicios, resumidos en forma de criterios y asumiendo su interrelación, necesaria para la práctica de la actividad turística. Los criterios seleccionados han sido los siguientes: (C1) Si forma parte del servicio principal, relacionado con el uso al que está destinado el edificio; (C2) El componente cultural (de apreciación, interpretación y disfrute patrimonial: tangible o intangible / natural o antrópico); (C3) El componente recreativo y de ocio; (C4) El componente lúdico (juegos, competiciones, apuestas); (C5) De intermediación o asesoramiento en actividades de carácter turístico; (C6) De transporte o movilidad; (C7) De restaura-

ción o componente gastronómico; (C8) De alojamiento y (C9) De Organización Profesional de Congresos o eventos (OPC).

Cada uno de estos criterios son tenidos en cuenta para valorar los servicios ofrecidos por las unidades suministradoras que componen el edificio. Cuanto mayor sea el número de relaciones entre los diferentes criterios, mayor será la capacidad de AT del edificio desde el enfoque de los servicios.

Las valoraciones dadas a cada uno de los criterios dependerán del caso de estudio, de las funciones que desempeñe y de las infraestructuras de las que disponga. Dichos valores se determinan en una escala de 0-1, dentro de la cual se establecen tres rangos básicos, adaptables al caso, para determinar su potencial: Bajo (B), Medio (M) y Alto (A). La operación del IPT-SE se sintetiza de la siguiente manera:

$$IPTSE = S \left[ \sum_{u=1}^n 0.11u \right]$$

donde:

S = categorías de servicios de cada unidad suministradora

n = criterios con relación directa con servicios de incidencia turística (componentes)

u = valor atribuido a las unidades suministradoras

Como resultado, el IPT-SE permite conocer qué porcentaje de las unidades suministradoras de servicios en un sistema construido (p. ej., las partes de un edificio con funciones diferentes o un conjunto patrimonial) son potencialmente atractivas para el fomento de la actividad turística o tienen una relación directa con los principales servicios que influyen sobre los flujos turísticos y el potencial turístico del sistema según los tipos de servicios y su aprovechamiento turístico actual y/o potencial.

En la gestión de los productos turísticos, el valor es un componente fundamental por cuanto, en general, no existe una necesidad perentoria de utilizar o consumir productos turísticos (no es una bien de primera necesidad), por tanto, la puesta en valor del patrimonio como producto turístico requiere de un sistema de gestión diferente al ofrecido en otro tipo de bienes de consumo. El objetivo, por tanto, del siguiente paso es la generación de un índice que permita dimensionar y favorecer el valor añadido en bienes culturales. Conociendo el valor turístico del bien, se podrán desarrollar medidas correctoras que permitan trasladar a la sociedad una imagen del bien cultural como emisor de nuevas y enriquecedoras experiencias y, en consecuencia, sea disfrutado por la comunidad (turistas o residentes). Con ese fin, se propone el siguiente Sistema de Valoración Turística del Patrimonio (I-VATUR), el cual se realiza a través de la selección y jerarquización de una serie de criterios que pueden formar parte de un bien cultural.

Para la selección de los criterios de valoración se han tenido en cuenta los cuatro grandes grupos considerados por numerosos expertos para establecer si un bien dispone de valor universal (Ballart, 2002; Lipe, 1984), los cuales se podrían resumir en: valores asociativos, estéticos, económicos e informativo-educativos y científicos. Para establecer la selección de los 21 criterios resultantes se optó por definir dos grupos que decantan el valor turístico del bien patrimonial desde dos perspectivas diferentes: intrínsecos y externos.

Los intrínsecos son aquellos atributos inherentes al edificio, es decir, sus características formales, arquitectónicas, culturales e históricas. Los criterios son: singularidad (C1), representatividad (C2), estética (C3), significancia (C4), integración con el entorno (C5) y autenticidad (C6). Los externos son aquellos elementos externos existentes en el bien patrimonial y en su entorno. Estos criterios pueden clasificarse a su vez en instrumentales e inmateriales. Los primeros son elementos destinados a facilitar el funcionamiento (turístico) del edificio. Estos criterios son: equipamiento de apoyo (C7) accesibilidad (C8), funcionalidad (C9), disponibilidad (tiempo y espacio) (C10), viabilidad (C11), idoneidad (C12), conservación e integridad (C13) y contexto turístico (C14). Por último, los valores inmateriales son los criterios orientados a la apreciación estética, al edificio como símbolo, a la tradición e identidad cultural, al sentimiento de apego y a la experiencia espiritual relacionada con el entorno y el paisaje, siendo los siguientes: dimensiones (C15), integración con el entorno (C16), singularidad de los servicios (C17), identidad (C18), emotividad (C19), elementos interpretativos y valor educacional (C20) y visibilidad y promoción (C21).

Para facilitar la valoración de cada uno de los criterios, se ha tenido en cuenta la metodología desarrollada por la Organización de Estudios Americanos (OEA, 1978) que establece una jerarquización de diversos elementos para medir la potencialidad turística de los destinos. Dicha metodología se ha adaptado al objetivo de la herramienta iTECH-H&W para medir, no la potencialidad turística de un destino, sino la de los bienes patrimoniales que pudiera albergar. Para ello, por tanto, se establecen cinco jerarquías genéricas para estimar la posición en la que se encuentra el objeto con respecto a cada uno de los criterios. Una vez evaluado el objeto según las jerarquías propuestas, se establece un marco de referencia basado en un caso hipotético otorgado con las máximas valoraciones posibles. El objetivo es poder establecer umbrales de referencia donde poder analizar el lugar que ocupa un caso de estudio real.). La fórmula para su cálculo se materializa de la siguiente manera:

$$AHVI = 0.29IV + 0.71RV$$

donde:

VI = corresponde al valor intrínseco atribuido

VE = corresponde al valor recreacional atribuido

Los porcentajes del peso atribuido a los criterios en el conjunto total se modificarán según el caso de estudio y podrán aplicarse a cualquier bien cultural que refleje los criterios propuestos en el presente documento.

Según el marco de referencia, cuanto más se acerquen los resultados a las valoraciones máximas alcanzables, mejores serán las posibilidades de AT del bien en términos generales. Para establecer los umbrales de referencia, se calculan los pesos máximos y mínimos posibles para todos los criterios, 5 y 1 respectivamente, y se ponderan en función del valor atribuido en el proceso de jerarquización para cada uno de ellos. Posteriormente, se ajustan al peso final del conjunto.

Teniendo en cuenta los umbrales de referencia, máximo y mínimo, se establecen tres categorías básicas (A – Excelente, B – Aceptable y C - Insuficiente) para valores intrínsecos y externos que, al combinarse, proporcionan el resultado global sobre el valor turístico actual de un bien cultural.

A través de la combinación de ambos índices (IPT-SE/I-VATUR) se obtiene información suficiente para conocer las capacidades de desarrollo o puesta en valor de un bien patrimonial según las características que lo componen. Se complementan ambos resultados con una matriz (Figura 3).

Figura 3. Matriz de resultados de Índice IPTSE e I-VATUR

		Escenarios AT de aprovechamiento turístico (IPT-SE)			MAS FAVORABLE
		C	B	A	
Escenarios VIVE de valoración interna (I-VATUR)	A1	AT: < 34% servicios turísticos. Excelente VIVE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Excelente VIVE	AT: > 67% servicios turísticos. Excelente VIVE	
	A2	AT: < 34% servicios turísticos. Excelente VI/ Aceptable VE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Excelente VI/ Aceptable VE	AT: > 67% servicios turísticos. Excelente VI/ Aceptable VE	
	A3	AT: < 34% servicios turísticos. Excelente VI/ Insuficiente VE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Excelente VI/ Insuficiente VE	AT: > 67% servicios turísticos. Excelente VI/ Insuficiente VE	
	B1	AT: < 34% servicios turísticos. Aceptable VI/ Excelente VE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Aceptable VI/ Excelente VE	AT: > 67% servicios turísticos. Aceptable VI/ Excelente VE	
	B2	AT: < 34% servicios turísticos. Aceptables VIVE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Aceptables VIVE	AT: > 67% servicios turísticos. Aceptables VIVE	
	B3	AT: < 34% servicios turísticos. Aceptable VI/ Insuficiente VE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Aceptable VI/ Insuficiente VE	AT: > 67% servicios turísticos. Aceptable VI/ Insuficiente VE	
	C1	AT: < 34% servicios turísticos. Insuficiente VI/ Excelente VE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Insuficiente VI/ Excelente VE	AT: > 67% servicios turísticos. Insuficiente VI/ Excelente VE	
	C2	AT: < 34% servicios turísticos. Insuficiente VI/ Aceptable VE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Insuficiente VI/ Aceptable VE	AT: > 67% servicios turísticos. Insuficiente VI/ Aceptable VE	
	C3	AT: < 34% servicios turísticos. Insuficientes VIVE	AT: > 34% ≤ 67% servicios turísticos. Insuficientes VIVE	AT: > 67% servicios turísticos. Insuficientes VIVE	
		MENOS FAVORABLE			

AT: Aprovechamiento turístico  
VI: Valor interno  
VE: Valor externo

Fuente: Universidad de Cádiz, 2020.

#### 4. APLICACIÓN DE ICTECH H&W AL INSTITUTO EDUARDO TORROJA

Por último, a modo de ejemplo, se presentará la aplicación de la herramienta propuesta en el Instituto Eduardo Torroja (IET), localizado en Madrid. La elección de este caso de estudio está motivada por sus características constructivas (edificio de hormigón con poca valoración social) y sus diversos usos distintos a los turísticos. El Instituto es un edificio construido principalmente en hormigón en 1934 cuyo uso básico es la investigación. Está localizado al norte de la ciudad de Madrid (Figura 4).

**Figura 4.** Sistema socio-ecológico del Instituto Eduardo Torroja. En amarillo el sistema socio-ecológico, en naranja claro el territorio ocupado por la propiedad del instituto según su referencia catastral



Ayuntamiento de Madrid, Gob. España, C. y León, Gob. España, Madrid, Gobierno de España, scene, Maxar, Microsoft

Fuente: Elaboración propia

A partir de su registro se identifican las distintas unidades suministradoras que componen el instituto. En total hay 15 unidades con características muy diversas, desde laboratorios, principal elemento del edificio, hasta cafetería o parking. El tipo de sistema mayoritario de las unidades es el antrópico con escasa transformación desde su construcción y manteniendo el uso original para el que se construyó, estando presente los cuatro tipos de servicios. En la Tabla 2 se describen cada una de las unidades.

**Tabla 2.** Categorización del sistema patrimonial del IET

(1) Unidades suministradoras (US)	(2) Tipo de sistema	(3) Nivel de transformación	(4) Usos y funciones	(5) Servicio principal	(6) Tipología
Cafetería	Antrópico	No transformado	Sin uso	Aprovisionamiento	2.2
Parking	Antrópico	No transformado	Original	Soporte espacial	1.3
Laboratorios	Antrópico	Transformado	Original	Aprovisionamiento	2.6
Salón de actos	Antrópico	No transformado	Original	Soporte espacial	1.2
Despachos	Antrópico	No transformado	Original	Soporte espacial	1.2
Biblioteca	Antrópico	No transformado	Original	Cultural	4.2
Piscina	Antrópico	No transformado	Original	Cultural	4.1
Jardines	Mixto	No transformado	Original	Cultural	4.3
Salas de reuniones	Antrópico	No transformado	Original	Soporte espacial	1.2
Almacenes	Antrópico	No transformado	Original	Soporte espacial	1.3
Tanque de agua	Antrópico	No transformado	Original	Soporte espacial	1.3
Instalaciones deportivas	Antrópico	Transformado	Original	Cultural	4.1
Tanque de carbón (dodecaedro)	Antrópico	No transformado	Sin uso	Cultural	4.3
Conserjería	Antrópico	No transformado	Original	Regulación	3.2
Vías, escaleras y pasillos	Antrópico	No transformado	Original	Regulación	3.2

Al aplicar el índice IPT-SE a cada una de las unidades suministradoras se desprende que los elementos que tienen un mayor índice de servicios turísticos son la cafetería, salón de actos, jardines y conserjería, obteniendo un valor global de 2,9 como se puede observar en la Tabla 3. El principal componente es el cultural (C2) seguido del recreativo y de ocio.

**Tabla 3.** Índice IPT-SE

Unidades suministradoras (US)	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Cafetería		x	x				x		x	0,5
Parking		x				x			x	0,4
Laboratorios	x	x								0,3
Salón de actos		x	x						x	0,4
Despachos	x	x								0,3
Biblioteca		x								0,2
Piscina			x							0,1
Jardines		x	x						x	0,4
Salas de reuniones	x								x	0,2
Almacenes										0
Tanque de agua		x								0,2
Instalaciones deportivas			x	x						0,2

Unidades suministradoras (US)	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Tanque de carbón		x								0,2
Conserjería					x					0,1
Vías, escaleras y pasillos		x				x				0,3
<b>Total</b>										<b>3,8</b>

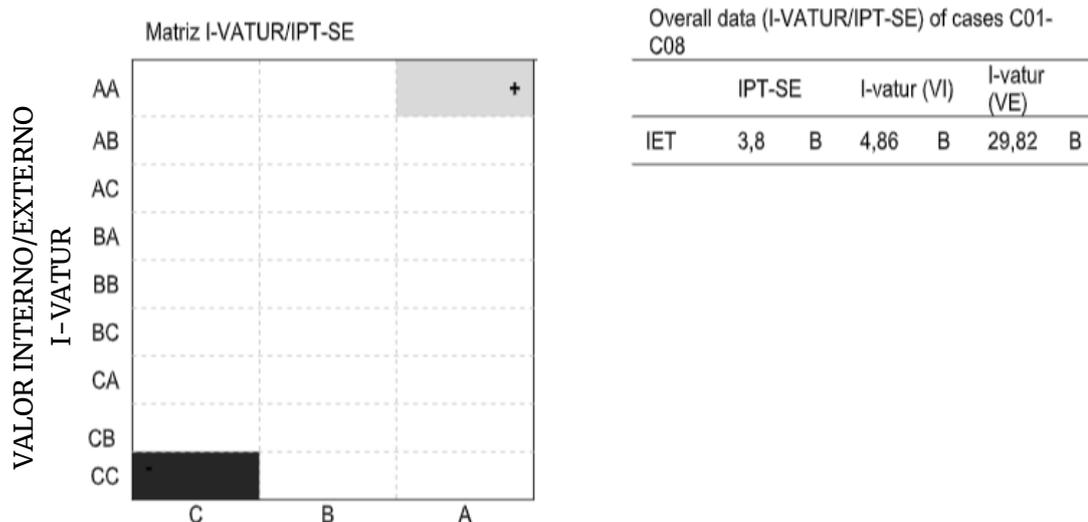
A continuación, se aplica el Índice IVATUR. Se trata de valorar de 1 a 5 los distintos criterios de las dimensiones consideradas (intrínseca y externa) en función del conocimiento de usuarios y expertos (Tabla 4).

**Tabla 4.** Aplicación del Índice IVATUR al caso del IET

Tipología		Criterios	IET
Dimensión intrínseca		1. Singularidad	3
		2. Representatividad	2
		3. Estética	3
		4. Significancia	3
		5. Integración con el entorno	2
		6. Autenticidad	4
		Total	4,86
Dimensión externa	Elementos instrumentales	7. Equipamiento de apoyo	2
		8. Accesibilidad	4
		9. Funcionalidad	3
		10. Disponibilidad en tiempo y espacio	2
		11. Viabilidad	2
		12. Idoneidad	2
		13. Conservación e integridad	4
	Elementos intangibles	14. Contexto turístico	5
		15. Dimensiones	3
		16. Calidad paisajística	3
		17. Singularidad de los servicios	3
		18. Identidad	1
		19. Emotividad	2
		20. E. interpretativos y valor edu.	3
21. Visibilidad y promoción	3		
Tota			29,82
<b>Total resultado I-VATUR = VI+VE</b>			<b>34,68</b>

La herramienta permite ver los resultados globales de la evaluación de los servicios que aportan a la sociedad y el potencial turístico del bien que en el caso del IET se encuentra en una situación intermedia con valores que la califican con una B como se puede ver en la Figura 5.

**Figura 5.** Resultados globales de la herramienta ITECH-H&W aplicada al IET



Finalmente, el índice jerarquiza el bien en una escala de 1 a 5, situándolo en la escala 3 como “un recurso con ciertas características de interés, capaz de atraer a los turistas, pero cuya principal motivación del viaje no es el recurso en cuestión”. A partir de esta calificación y del diagnóstico obtenido la herramienta facilita las posibles líneas de actuación tanto para los valores intrínsecos como externos. Estas propuestas de actuación deben ser concretadas y desarrolladas por los gestores y propietarios del bien evaluado (Tabla 5).

**Tabla 5.** Recomendaciones de puesta en valor para el IET

Tipología		Criterios	Recomendaciones
Dimensión intrínseca		1. Singularidad	Destacar los elementos que permitan poner en valor la singularidad del bien.
		2. Representatividad	Acentuar aquellos aspectos adicionales que logren hacer del bien un elemento representativo del lugar donde se encuentra.
		3. Estética	Potenciar su valor como atractivo turístico dentro de un conjunto de bienes de estilo similar a distinta escala territorial (local, regional, nacional e internacional).
		4. Significancia	Complementar su potencial a través de otros recursos del mismo período como ejemplo constructivo de la época histórica en el que fue construido.
		5. Integración con el entorno	Habilitar espacios en el bien para su disfrute, sin degradación del entorno. Apoyar acciones que permitan concienciar a la sociedad sobre la importancia de su conservación e involucren a la comunidad (turistas y residentes)
		6. Autenticidad	Proteger y conservar el bien y los elementos que lo integran. Favorecer las funciones originales y compatibles del edificio y su papel como elemento cultural de importancia para la comunidad.
Dimensión externa	Elementos instrumentales	7. Equipamiento de apoyo	Instalar equipamientos y mejorar o crear nuevas infraestructuras que sirvan de soporte para la experiencia del visitante.
		8. Accesibilidad	Mantener las vías de acceso e instalaciones para el acceso a personas con movilidad reducida. Mantener actualizada la información sobre las comunicaciones para el acceso al bien.
		9. Funcionalidad	Evaluar las posibilidades de ampliar la oferta de servicios en función de la capacidad/existencia de instalaciones suficientes y compatibles.
		10. Disponibilidad en tiempo y espacio	Agilizar los permisos para el posible aprovechamiento turístico y ampliar en la medida de lo posible los tiempos y el espacio disponible para ello.
		11. Viabilidad	Estudio detallado de las causas de falta de viabilidad y de la posibilidad de revertirlas. Crear sinergias con las administraciones públicas y entes privados que posibiliten la viabilidad del bien como producto turístico.
		12. Idoneidad	Evaluar las posibilidades de intervención del bien para permitir el desarrollo de las funciones originales y/o complementarias.
		13. Conservación e integridad	Desarrollar medidas que garanticen su valor excepcional a través de la conservación y protección del bien y su entorno.
		14. Contexto turístico	Adaptar la oferta disponible a las distintas estaciones del año y flujos turísticos, buscando la complementariedad de los recursos turísticos cercanos al bien

Tipología		Criterios	Recomendaciones
Dimensión externa	Elementos intangibles	15. Dimensiones	Resaltar sus dimensiones con respecto a bienes de la misma tipología (pozos, edificios públicos, civiles - puentes, vías, acueductos)
		16. Calidad paisajística	Mejorar el entorno a través de tareas de limpieza, eliminación de maleza, deterioro de infraestructuras públicas como papeleras, asientos, cartelería, etc.
		17. Singularidad de los servicios	Evaluar las posibilidades del bien para el desarrollo de servicios singulares
		18. Identidad	Realzar la importancia del bien como símbolo identitario entre la comunidad y el territorio
		19. Emotividad	Fomentar las emociones de asombro, fascinación y curiosidad en los visitantes a través de un argumentario basado en el valor del edificio como bien cultural.
		20. E. interpretativos y valor edu.	Ampliar o adaptar espacios habilitados para la organización de actividades educativas en el bien o su entorno.
		21. Visibilidad y promoción	Mejorar la visibilidad y promoción del bien en las redes, folletos, oficinas turísticas y las principales guías y circuitos turísticos tradicionales a nivel nacional/ internacional

## 5. CONCLUSIONES

La principal utilidad del marco metodológico presentado reside en la posibilidad de hacer más visible el mayor número de beneficios que los bienes culturales ofrecen, empleando la perspectiva turística como medio para favorecer su puesta en valor, conservación y sensibilización. Una vez visible a través de métodos de medida objetivos, resulta más sencilla su valoración y justificación de su necesaria conservación.

Este sistema de clasificación permite una mejor cooperación entre las instituciones y una mayor colaboración multidisciplinaria / interdisciplinaria. Por otra parte, el enfoque aplicado basado en el análisis de los servicios ecosistémicos es cada vez más aceptado en la gestión, incluso para cruzar criterios de planificación espacial, aplicables tanto a los elementos y sistemas de origen más natural como a los de origen antrópico.

Posteriormente, a través del enfoque del Sistema de Valoración Turística del Patrimonio (I-VATUR), los diferentes actores deberán aplicar los criterios de priorización, lo que, incorporado a un documento técnico, Plan Director, permitirán compilar y mejorar las líneas estratégicas de toda índole necesarias para alcanzar un mejor conocimiento del bien en su mayor amplitud.

Asimismo, desde una perspectiva cualitativa, aplicar encuestas de valoración y satisfacción de la experiencia de visita del bien cultural a los turistas y residentes locales puede revelar importantes aspectos que, tal vez, no sea capaz de apreciar el gestor, enriqueciendo la aplicación de la herramienta iTECH-H&W. Para ello,

deberán adaptarse los criterios de valoración interna para su fácil comprensión y aplicación y complementar el análisis iTech con la aportación perceptiva de los visitantes.

Por otra parte, una comparación de los resultados obtenidos por el modelo entre un conjunto de bienes culturales con similares características, permitirá identificar debilidades y fortalezas de los bienes; equipamientos o servicios que potencian la actividad turística, o que puedan servir de dinamizador de otros servicios, y establecer medidas correctoras en función de las características, necesidades y disponibilidades del bien en cuestión. Para ello, la aplicación de indicadores, como la densidad de los visitantes o la escala turística del destino, puede ofrecer datos medibles sobre el impacto de la actividad turística en el bien cultural y servir de apoyo a los gestores e instituciones o grupos de influencia encargados de la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta que el modelo se ha realizado desde la perspectiva turística, debe considerarse que, aunque la dimensión económica forma parte de una relación directa entre los bienes culturales y el turismo, ésta no debe ser la única ni la predominante. La exclusiva búsqueda de la rentabilidad del patrimonio tiende a convertirlo en mercancía, en un objeto de consumo, lo que supone una de las principales amenazas para el patrimonio: la pérdida de su sentido o significación.

Su aplicación al Instituto Eduardo Torroja (IET) ha permitido conocer como un bien patrimonial poco valorado puede tener potencialidades no suficientemente aprovechadas. Los resultados presentan un elemento patrimonial con una potencialidad media, donde destacan los criterios de accesibilidad, conservación y contexto turístico, y otra serie de factores que podrían ser mejorados para una mayor valoración social del edificio y obtener cierto aprovechamiento turístico.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL MAMUN, A., & MITRA, S. (2012). A methodology for assessing tourism potential: case study Murshidabad District, West Bengal, India. *International Journal of Scientific and Research Publications*, 2(9), 1–8.
- BALLART HERNÁNDEZ, J. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico valor y uso*, Barcelona, Ariel.
- BALLART HERNÁNDEZ, J. Y JUAN I TRESSERAS, J. (2008). *Gestión del patrimonio cultural*. 4a. Edited by A. Patrimonio.
- BLANCO, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Costa Rica. Boito, 1883.
- BOTTERO, M., D'ALPAOS, C. AND OPPIO, A. (2019) 'Ranking of adaptive reuse strategies for abandoned industrial heritage in vulnerable contexts: A multiple criteria decision aiding approach', *Sustainability. Multidisciplinary Digital Publishing Institute*, 11(3), p. 785.
- CADIÑANOS, J. A. Y RODRÍGUEZ, G. M. (1998) *Bases para una biogeografía aplicada: criterios y sistemas de valoración de la vegetación*. Geofoma Ediciones.
- CALDERÓN-PUERTA, D., ARCILA-GARRIDO, M., & LÓPEZ-SÁNCHEZ, J. (2020). Methodological Proposal for the Elaboration of a Tourist Potential Index Applied to Historical Heritage. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 15(3), 295–300. <https://doi.org/10.18280/ijstdp.150305>

- CHOAY, F. (1992). *L'Allegorie du patrimoine* (2007th ed.). Barcelona: Éditions du Seuil.
- COLLINS-KREINER, N., & WALL, G. (2007) Evaluating tourism potential: A SWOT analysis of the Western Negev, Israel. *Turizam: Međunarodni Znanstveno-Stručni Časopis*, 55(1), 51–63.
- DE GUEVARA LADRÓN, B. (2016) Valores patrimoniales, la perspectiva del actor social: la historia de Manuel y su barrio patrimonial. *VALERIE MAGAR*, 89.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- GÓMEZ-BAGGETHUN, E., DE GROOT, R., LOMAS, P.L. & MONTES C. (2010). The history of ecosystem services in economic theory and practice: From early notions to markets and payment schemes. *Ecological Economics*, 69: 1209–1218.
- HAINES-YOUNG, R., & POTSCHEIN, M. (2012) Common international classification of ecosystem services (CICES, Version 4.1). *European Environment Agency*, 33, 107.
- HO \*, P. S. Y., & MCKERCHER, B. (2004). Managing heritage resources as tourism products. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 9(3), 255–266. <https://doi.org/10.1080/1094166042000290655>
- INTERNATIONAL CENTRE FOR THE STUDY OF THE PRESERVATION AND RESTORATION OF CULTURAL PROPERTY (ICCROM) (2021). *A story of change. Success Stories and Lessons Learnt from the Culture Cannot Wait: Heritage for Peace and Resilience Project*. (Roma). ISBN 978-92-9077-302-3.
- JOKILEHTO, J. (2007). *History of architectural conservation*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780080523118>
- KAYNAK, E., BLOOM, J. AND LEIBOLD, M. (1994). *Using the Delphi Technique to Predict Future Tourism Potential*. *Marketing Intelligence & Planning*, 12(7), 18–29. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/02634509410065537>
- KOMPPULA, R. (2006). Developing the quality of a tourist experience product in the case of nature-based activity services. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 6(2), 136–149.
- LEIPER, N. (1990). Tourist attraction systems. *Annals of Tourism Research*, 17(3), 367–384. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0160-7383\(90\)90004-B](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0160-7383(90)90004-B)
- LIPE, W. D. (1984). 'Value and meaning in cultural resources', *Approaches to the archaeological heritage*. Cambridge University Press Cambridge, pp. 1–11.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2014). *Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos*. Tirant Humanidades.
- OLGYAY, V. AND FRONTADO, J. (1998) *Arquitectura y clima: manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas*. Gustavo Gili.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (1978) *Metodología de inventario turístico*, mimeografiado, Washington.
- STARTIN, B. (1995) "The Monuments Protection Programme: protecting what, how, and for whom?", *Managing Archaeology*, pp. 137–145.
- PRALONG, J.-P. (2005). A method for assessing tourist potential and use of geomorphological sites. *Géomorphologie: Relief, Processus, Environnement*, 11(3), 189–196.
- RAMÍREZ-GUERRERO, G., GARCÍA-ONETTI, J., CHICA-RUIZ, J.A., ARCILA-GARRIDO, M. (2020). Concrete as heritage: The social perception from heritage criteria perspective. The Eduardo Torroja's work. *International Journal of Design & Nature and Ecodynamics*, Vol. 15, No. 6, pp. 785–791. <https://doi.org/10.18280/ijdne.150603>
- REYES MORALES, R. G., NAUDE, A. Y., CRUZ, A. S. G., HINOJOSA-OJEDA, R., & MARTÍNEZ, R. R. (2005). Remesas, proyectos productivos y desarrollo regional en el estado de Oaxaca. Yolanda Massieu Trigo, Michelle Chauvet Sánchez & Rodolfo García Zamora (Coords.), *Los Actores Sociales Frente Al Desarrollo Rural*. Nueva Ruralidad Viejos Problemas, 223–275.

- RIEGL, A., & RUBIÓ, I. S.-M. (1980). Problemas de estilo: fundamentos para una historia de la ornamentación. Gustavo Gili.
- WILLEMEN, L., COTTAM, A. J., DRAKOU, E. G., & BURGESS, N. D. (2015) Using social media to measure the contribution of red list species to the nature-based tourism potential of African protected areas. *PloS One*, 10(6).
- YAN, L., GAO, B. W., & ZHANG, M. (2017). A mathematical model for tourism potential assessment. *Tourism Management*, 63, 355–365.
- ZERNER, H. (1976). Alois Riegl: art, value, and historicism. *Daedalus*, 177–188.
- ZIMMER, P. & GRASSMANN, S. (1996). Guía: Evaluar el potencial turístico de un territorio. LEADER y Observatorio Líder Europeo.



# DESPOBLACIÓN Y PATRIMONIO INMATERIAL: APROXIMACIÓN A SU DESTRUCCIÓN EN EL SUR DE LA SERRANÍA CELTIBÉRICA

## DEPOPULATION AND INTANGIBLE HERITAGE: APPROACHING DESTRUCTION IN THE SOUTHERN SERRANÍA CELTIBÉRICA

---

Carlos Javier Gómez Sánchez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Asociación Cultural Serratilla, [cjhuasca@gmail.com](mailto:cjhuasca@gmail.com),

código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6965-1704>

---

### Resumen

La despoblación que afecta a las zonas rurales ha ocasionado una serie de problemáticas de toda índole. La pérdida del patrimonio inmaterial asociado a esas comunidades humanas (tradiciones, festividades, creencias, ritos, etc.) ha sido una de sus consecuencias menos valoradas. El estudio que presentamos a continuación, analiza las dinámicas de interacción entre las distintas causas de la despoblación y el patrimonio cultural en dichos territorios, con el fin de identificar la evolución del calendario festivo, la desaparición de ciertas costumbres y la invención de nuevas. Tarea que ejemplificaremos con los casos de Utiel, Salvacañete y La Albosa Baja, tres espacios al sur de la Serranía Celtibérica, uno de los territorios más afectados por la despoblación. Comprobando la ejecución involuntaria de un “etnocidio” cultural y patrimonial, que requiere ser tenido en cuenta para combatir la despoblación.

**Palabras clave:** Despoblación, patrimonio inmaterial, destrucción, Utiel, Salvacañete, Albosa

### Abstract

The depopulation affecting rural areas has caused a series of problems of all type. The loss of the intangible heritage of these human communities (traditions, celebrations, beliefs, rites, etc.) have been one of its least valued consequences. The study analyzes the dynamics of interaction between the various causes of depopulation and cultural heritage in these territories in order to identify the evolution of the festive calendar, the disappearance of certain customs and new inventions. Task that we will exemplify with the cases of Utiel, Salvacañete and La Albosa Baja, three spaces in the south of the Serranía Celtibérica, one of the territories most affected by depopulation. We are witnessing the involuntary execution of a cultural and heritage “ethnocide”, which needs to be taken into account in order to combat depopulation.

**Keywords:** Depopulation, intangible heritage, destruction, Utiel, Salvacañete, Albosa Baja

## 1. INTRODUCCIÓN

La pérdida demográfica y escalonada que han sufrido las zonas rurales españolas desde la década de 1950 ha transformado rotundamente el territorio. Una de las consecuencias menos valoradas es su papel protagonista en la destrucción del patrimonio cultural de dichas zonas. Los movimientos migratorios y la falta de relevo generacional han conllevado un abandono de ritos, festividades y costumbres. Las siguientes líneas profundizarán en los fenómenos demográficos de la despoblación y su impacto en la desaparición de arraigadas tradiciones identitarias de unas sociedades menguantes.

De este modo podremos comprender el grado de importancia que tiene la despoblación en la desaparición de un variado y complejo patrimonio inmaterial. Un discurso que se basará en casos concretos de comunidades humanas del sur de la Serranía Celtibérica, uno de los espacios más afectados con estudios cuantitativos que permiten ver las particularidades y dar un guion de cómo es y ha sido dicho fenómeno. Resultados que nos permitirán ver hasta qué punto se ha perdido parte de este variado patrimonio de manera irrecuperable, cuáles son las principales amenazas a las que se enfrenta, cómo se debe proteger y promover, etc. En definitiva, determinar las fortalezas y debilidades de nuestro sujeto de estudio para enfocar respuestas que paren su lenta pero inexorable destrucción, a la vez que ayuden a combatir la despoblación.

## 2. LA DESPOBLACIÓN EN LA SERRANÍA CELTIBÉRICA

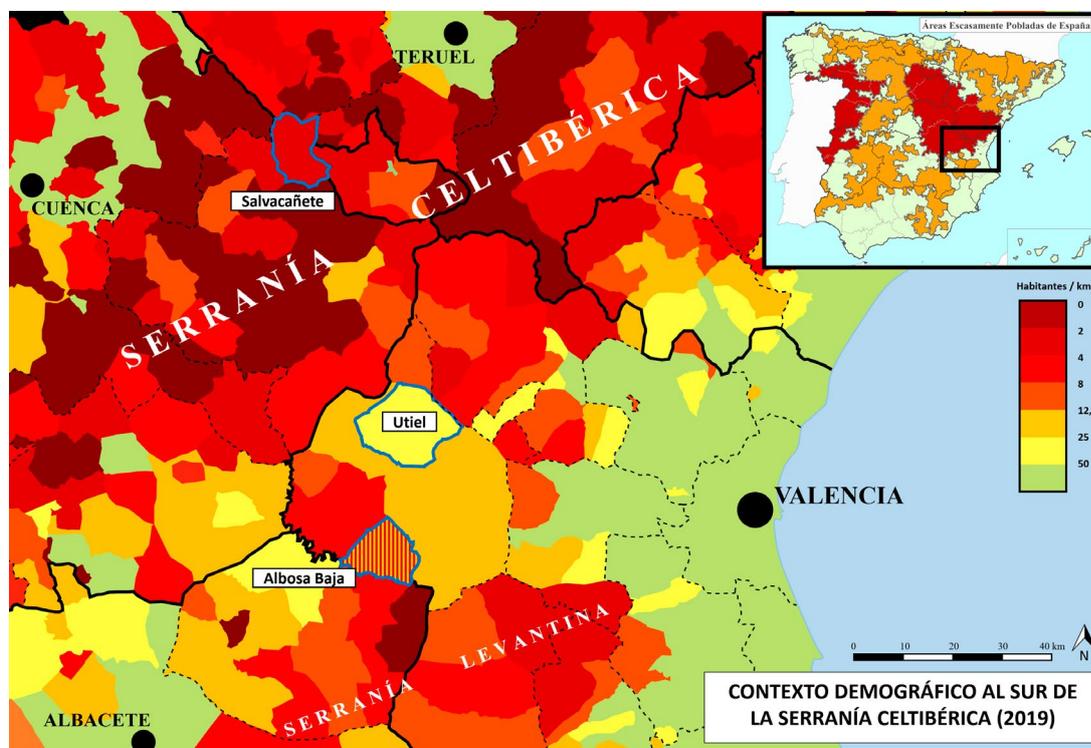
La amplitud y complejidad de la despoblación en la popularizada “España Vacía” es un tema que se aleja del objetivo principal de estas líneas. No obstante, es esencial recordar el fenómeno a modo de contextualización, enfatizando aquellos efectos que atañen directamente a la zona de estudio y a la evolución decadente del calendario festivo.

Desde finales del siglo XIX, comenzó un lento pero progresivo movimiento migratorio desde el campo a la ciudad. A pesar de alcanzar su cénit la población disminuida entre 1920 y 1950, el “éxodo rural” de la segunda mitad del siglo XX sería uno de los principales agentes transformadores de las dinámicas poblacionales, definiendo las grandes áreas metropolitanas y marcando el rumbo hacia la despoblación de extensas áreas. Lo que ocasionó desajustes territoriales ciertamente invisibilizados hasta hace unos años, cuando desde la comunidad académica y la sociedad civil de las zonas más afectadas consiguieron abrir el debate.

En este sentido, los estudios de Francisco Burillo y su equipo han permitido localizar las “Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa” o SESPAs (Southern Europe Sparsely Populated Areas) con una densidad por debajo de 8 y 12,5 hab./km<sup>2</sup>. Evidenciándose, en comparación con el resto de Europa, lo extremo de la situación dentro del Estado español, donde el 80% del territorio tan solo es ocupado por el 9,3% de la población total. Dentro de estos espacios, sobresale la “Serranía Celtibérica” como un verdadero desierto demográfico en el entorno que abarca el Sistema Ibérico. Apenas medio millón de habitantes repartidos entre 70.000 km<sup>2</sup>, lo que supone una densidad de 7,2 hab./km<sup>2</sup> en el 13,7% del territorio nacional (Burillo *et al.*, 2013)

Al sureste de la Serranía Celtibérica encontramos los casos analizados, intentando no solamente abarcar con estas líneas los municipios estrictamente delimitados dentro de ella, sino también las zonas limítrofes, donde en muchas ocasiones los datos censitarios oficiales no muestran la verdadera situación, menos alentadora. Por esa razón, además de tratar Salvacañete (Cuenca), un prototipo de pueblo con una despoblación muy agravada; veremos como también sufren el fenómeno con la misma virulencia en municipios que rozan los 50 hab./km<sup>2</sup>, el caso de Utiel; o en espacios como La Albosa Baja (Requena), donde las divisiones administrativas opacan por completo una realidad trágica (Figura 1).

**Figura 1.** Densidad demográfica en el contexto territorial de Utiel, Salvacañete y La Albosa Baja al sureste de la Serranía Celtibérica.



Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística y el Instituto para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica. Elaboración propia.

### 3. DINÁMICAS DE INTERACCIÓN ENTRE EL PATRIMONIO INMATERIAL Y LA DESPOBLACIÓN

*“Gentes fecundas y dotadas de enorme vitalidad, sin más ingresos que los limitados de la agricultura y la ganadería, cada año envían al llano, a las ciudades o a América numerosos emigrantes sin recibir en su seno otros elementos extraños que algún comerciante, el maestro de la escuela y el sacerdote, todos los cuales influyen algo en la cultura, pero casi siempre son incapaces de modificar las ideas y sentimientos ancestrales. Aislados durante siglos en sus estrechos valles, fuera de toda corriente renovadora, esos habitantes sienten el peso de la herencia como ningún otro”.*

Como nos transmitía el médico y antropólogo soriano Mariano Íñiguez Ortiz (1924: 57), la cultura inmaterial que define las zonas rurales del Sistema Ibérico se suele identificar con ritos y costumbres inmemoriales. Esta visión, ciertamente idealizada, ha identificado multitud de festividades, creencias y supersticiones como herederos de la cultura precristiana de la zona. En ocasiones dando menor relevancia de la que realmente ofrecía la evolución temporal de las mismas y las influencias externas, minusvalorando la importancia que ocasionaba la movilidad humana dentro de estas sociedades rurales (trashumancia, rutas de segadores, oficios itinerantes, párrocos y predicadores, etc.). Pero al margen de estas reflexiones etnográficas, la referencia transmite como la Serranía Celtibérica ha sido un territorio generador de inmigración, y que por lo tanto su crecimiento demográfico debía satisfacer la ocupación interior y los desplazamientos exteriores sin aportes significativos de población emigrante. Así pues, una vez la reducción de tasas de natalidad y los propios movimientos migratorios hacían insostenible la ocupación alcista de dicho territorio, la despoblación se convierte en la tendencia, y junto a la pérdida de habitantes camina de la mano la destrucción de su patrimonio cultural ancestral.

En nuestra área de estudio, entre los siglos XVIII y XIX se había desatado un complejo proceso de ruralización ligado a la roturación de nuevas tierras, lo que supuso un exponencial crecimiento de los núcleos ya existentes y la aparición de una densa red de caseríos y casas de labor de los espacios más distantes. Dependiendo del municipio, entre 1900 y 1950, se alcanzó el máximo demográfico con una enorme relevancia de la población diseminada. A partir de entonces, la población rural se desplomó de manera muy desigual mientras en las pequeñas ciudades que cumplían como centros políticos y económicos se mantenían estables e incluso aumentaban a costa de su *hinterland* o áreas de influencia (Piquerías, 2020).

Entre las causas de esta despoblación, con su consecuente envejecimiento y saldo vegetativo negativo, la emigración empezó a notarse primeramente durante la segunda mitad del siglo XX. A la pérdida de poder adquisitivo entre las familias que vivían de la agricultura (labradores, renteros y jornaleros) y la reducción de la mano de obra necesaria por la mecanización de las tareas, se añadía el éxito de los planes de desarrollo franquistas que promovieron la industrialización de zonas urbanas. Así pues, muchas familias e individuos jóvenes en edad de procrear buscaban mejorar sus condiciones de vida en la ciudad, lo que a su vez provocó un envejecimiento de la población que se mantuvo y una disminución drástica de la población infantil. Lo cual fue acompañado por un abandono institucional y de servicios: cerrándose escuelas, reduciendo el número de médicos rurales mediante los consultorios auxiliares, o menguando la cantidad de comercios y lugares de ocio (ultramarinos, carnicerías, bares, cines, dispensarios o farmacias, etc.). Sin olvidar los cambios económicos en la predominante agricultura, pues desechada la economía de subsistencia, hubo una regresión del espacio agrario, abandonando las tierras menos productivas y perdiéndose los cultivos tradicionales en los regadíos históricos.

Junto a la emigración de buena parte de la población surgida durante el conocido *baby boom*, se desarrollaron relevantes movimientos migratorios internos. La

población diseminada fue concentrándose en algunas aldeas y especialmente en las capitales municipales, que compensan parcialmente sus propias pérdidas demográficas con las aportaciones de su entorno, aunque segundas generaciones seguirán emigrando a poblaciones mayores. Este repliegue escalonado de los habitantes supuso el abandono y la ruina de la multitud de los núcleos urbanos más pequeños, pero permitió la supervivencia de los más grandes con algunos servicios básicos. Estos últimos, a pesar de verse igualmente afectados por la emigración, sin embargo, no sufrieron un desapego emocional. Se generó así el fenómeno del veraneante, cuando los antiguos pobladores y sus descendientes regresaban al pueblo para fines de semana y, en especial, durante las vacaciones de verano, duplicándose e incluso triplicándose la población. Lo cual supondría una paradójica situación donde el censo seguía reduciéndose, pero el espacio urbano no se veía deteriorado, pues se utilizaban como segundas residencias las viejas viviendas familiares, e incluso aumentaba con la construcción de nuevas casas y ensanches.

Todos estos cambios que han caracterizado la despoblación, han conllevado a la transformación y progresiva extinción de las festividades y ritos tradicionales de la zona. La pérdida de dichas costumbres está intrínsecamente asociada a la emigración de la población joven y el envejecimiento general de dichas sociedades rurales (Pérez-Abellán, 2020).

En primer lugar, las celebraciones comunales más importantes se habían distinguido por ser organizadas por los “quintos”, es decir, los jóvenes en edad para entrar en el servicio militar obligatorio. En las fiestas mayores de cada población, éstos se encargaban de preparar los distintos actos (costumbres locales, bailes, festejos taurinos, etc.) y buscar financiación, mucho más remarcado en aldeas o fiestas de barrio donde los ayuntamientos apenas hacían acto de presencia. La bajada de la natalidad y la inmigración de las familias con hijos, por lo tanto, hicieron reducir considerablemente el número de quintos, y a pesar de eliminarse las restricciones con el fin de aumentar su número, permitiendo la participación de las mismas personas en distintos años e introduciendo a las “quintas”; la situación solo ha ido a peor. Actualmente, en la mayoría de poblaciones los quintos no existen, por lo que los aspectos y dinámicas de sus fiestas han sido sustancialmente modificados, siendo muchos de los mismos abandonados y priorizándose los actos más importantes desde organizaciones de adultos (ayuntamientos, alcaldías pedáneas, asociación de amas de casa, etc.). En aquellos lugares donde la figura del quinto todavía ha podido sobrevivir, éstos siguen teniendo un peso protagonista, aunque ya no soportan por sí solos la carga organizativa de todo el programa (Gómez-Torres, 2020).

En segundo lugar, encontramos la falta de un relevo generacional en ciertas costumbres. A la defunción de los más mayores se suma una incapacidad para preservar sus tradiciones por la falta de gente que las asuma. En las fiestas donde era más marcada una realización de carácter vecinal o familiar, una vez han desaparecido aquellos que las efectuaban, sus ritos se han extinguido. Pero el problema en este sentido excede la mera incapacidad para continuar fiestas ante las dificultades de una sociedad en regresión. Los cambios en la mentalidad rural de sus habitantes son clave en la interacción con su comunidad y cultura. Así pues, distintos informadores orales resaltaban, a medida que se marchaba la gente, como las buenas

relaciones entre los vecinos poco a poco se iban rompiendo ante envidias y una mala convivencia que recuerda al dicho: “*Pueblo pequeño, infierno grande*”.

En este sentido, tiene mucho que ver la introducción e imposición de unas dinámicas culturales urbanas, provocadas por una concepción identitaria de inferioridad muy acuciada respecto a lo de fuera, y que, a partir de la década de 1950, se aprovechó del impacto de los medios de comunicación de masas (radio y televisión) y el retorno de los veraneantes con nuevos gustos adquiridos en la ciudad. De este modo, mientras desaparecían o entraban en decadencia algunas tradiciones, paralelamente nacían nuevas fiestas completamente inventadas o adaptando ciertas celebraciones históricas a las nuevas necesidades. Así pues, se han desatado importantes transformaciones de todo tipo, ya no solamente modificando los ritos y actos realizados, sino que se ha cambiado la jerarquización del calendario. Por ejemplo, las antiguas hogueras de invierno, las celebraciones más importantes de antaño, han perdido su protagonismo frente a las fiestas de verano adecuándose a los periodos vacacionales de los emigrados. E igualmente, en la mayoría de ocasiones se han cambiado las fechas de celebración del resto del año al fin de semana más cercano. Por lo tanto, la evolución en beneficio de los segundos residentes ha sido un agente capaz de transformar, destruir o marginar muchos de los ritos primitivos, sin poder asegurar la continuidad de los nuevos.

El fenómeno del veraneante ha servido como paliativo a la despoblación y todas sus consecuencias, entre ellas, la decadencia de sus festividades. Sin embargo, en la última década, parece mostrarse los primeros síntomas de decadencia. Las terceras y cuartas generaciones de emigrados, sin los mismos lazos familiares y de apego identitario, suelen perder el interés por veranear en las poblaciones de sus antepasados. Es posible, en muchos casos, que la reinvencción festiva ocurrida sea incapaz de consolidar la supervivencia de las nuevas fiestas. Esta es una tendencia incipiente que dista de ser una problemática a corto plazo, no obstante, se corre el riesgo de que, aunque se mantenga el uso residencial, el desarraigo a la cultura identitaria del lugar convierta a las poblaciones en meras urbanizaciones sin apenas lazos de interacción comunitaria.

#### 4. CASOS PRÁCTICOS:

Acabamos de presentar de manera genérica la forma en la cual la despoblación se ha convertido en un mecanismo de destrucción del patrimonio inmaterial. Sin embargo, estas dinámicas pueden generar situaciones extremadamente distintas en función de su relación con otros factores demográficos, geográficos, culturales, de identidad y económicos. Por esa razón, vemos oportuno ejemplificarlo mediante tres casos concretos afectados por la despoblación de diferentes formas.

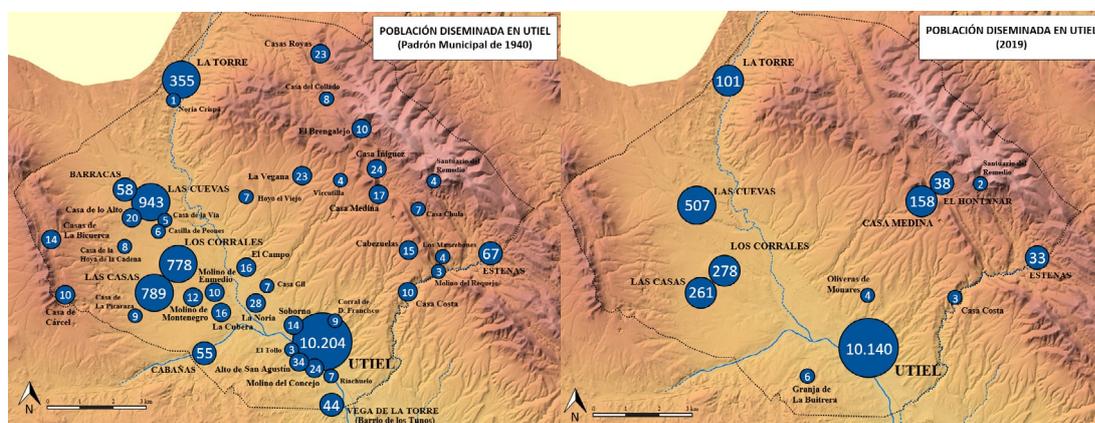
Me manera metodológica compararemos los tres modelos en varias facetas: ubicación, distribución y evolución demográfica, transformaciones provocadas por la despoblación, vicisitudes en que se encuentran los eventos festivos diferenciando cabeceras y poblaciones menores, estado actual de cada una de las fiestas, y examinar los porcentajes de festividades o costumbres conservadas, decadentes, extintas, inventadas o recuperadas. De este modo, analizaremos el calendario festivo

tradicional dentro de entidades políticas locales conformadas por distintos núcleos urbanos (ciudades, pueblos, aldeas, caseríos, etc.) con sus contextos poblacionales particulares.

#### 4.1 Utiel (Valencia)

En el centro de la Meseta de Utiel-Requena, comarca de la provincia de Valencia, que históricamente estuvo asociada a Cuenca hasta 1851, encontramos la ciudad de Utiel y su municipio. Un territorio conformado por un fértil llano cuaternario y las agresivas sierras de Bicuerca y Negrete que, tradicionalmente, han sido un cruce de caminos entre la costa mediterránea y el interior peninsular. La distribución demográfica del grueso de la población se ha asentado en el valle del río Magro y sus afluentes (rambla de La Torre, río Madre, Cañada Gilota, etc.), dispersando el resto en caseríos de la sierra. Para 1940, fecha de la que se dispone una mayor cantidad de datos sobre la población diseminada en su etapa de apogeo, se registran 13.705 vecinos, de los cuales, la ciudad de Utiel acumulaba el 74% del total de habitantes, unos 10.204; mientras el 20% se encontraba en las cuatro aldeas mayores (Las Cuevas, Los Corrales, Las Casas y La Torre), alcanzando los 2.865 habitantes. La población restante, un 6%, se repartía entorno a unos 40 pequeños asentamientos, repartidos por todo el municipio (Figura 2).

Figura 2. Distribución de los asentamientos humanos en el municipio de Utiel, 1950 y 2019.



Fuente: datos del Archivo Municipal de Utiel y el Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Desde 1940, la ciudad de Utiel se ha visto afectada por los mismos fenómenos de emigración y envejecimiento que el resto de la Serranía Celtibérica. Sin embargo, gracias a la posición como nudo de comunicaciones entre Madrid y Valencia, y el aporte de población procedente de su área de influencia comercial, ha podido mantener una estabilidad demográfica superior a las 10.000 personas. No podemos decir lo mismo de su municipio, donde las aldeas se han visto seriamente perjudicadas, desapareciendo buena parte de los asentamientos dispersos más pequeños y fortaleciendo la concentración urbana. Aunque existe una excepción, las urbanizaciones de Casa Medina y El Hontanar, desde su construcción en 1970 junto a un caserío an-

terior, han llegado a tener 196 habitantes. Sin embargo, no se puede considerar estos casos ejemplos de colonización rural, pues, aunque distan 10 km de Utiel, se trata de una prolongación periférica de la ciudad. En su totalidad, el municipio conserva 11.531 habitantes con un retroceso demográfico del 15,9%, que se debe especialmente a las poblaciones menores, pues la capital municipal solo ha perdido un 0,3%. Las aldeas se han visto agraviadas de manera muy diferente, desde los casos menos severos con pérdidas de poco más del 50% en Estenas (33 hab.) o Las Cuevas (507 hab.), a Los Corrales (278 hab.) y Las Casas (261 hab.) alrededor del 65%, o La Torre (101 hab.) con un 71,1%. Por lo tanto, a pesar de unos datos relativamente buenos en comparación con su entorno, vemos un municipio extremadamente afectado por la despoblación.

Las festividades presentan dos realidades diferenciadas dependiendo de las aldeas y de la ciudad. En los asentamientos menores identificamos una decadencia acuciada de festividades y ritos menores ante la falta de un relevo generacional (Carazas, Día del Melón, el Cestero, gorrinillo de San Antón, Jueves Lardero, Moros y Cristianos castellanos, Pan benditos y caridades, romería al Remedio en Pentecostés, etc.). Mientras, las fiestas mayores a los patronos siguen teniendo una considerable importancia, aun perdiendo fuerza en los casos de hogueras invernales, como la Capota de Quintos de San Antón en Las Casas o la Virgen de Loreto en Las Cuevas, frente a las apuestas festivas del verano (San Miguel en Estenas, la Fiesta de la Vendimia de Los Corrales, San José en Las Casas o las Fiestas de Verano de Las Cuevas y La Torre).

**Figura 3.** Enramadas tradicionales a la Virgen del Remedio hechas por la Falla Puerta las Eras.



Fuente: Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

Por su parte, la ciudad de Utiel presenta una peculiar combinación de festividades histórico rurales propias del antiguo Obispado de Cuenca, como en los otros dos casos estudiados, pero cuya evolución y dinámica como ciudad rural han ocasionado significativos cambios. Del rico y completo calendario de la población, ya desde el siglo XIX, se desató un complejo proceso en busca de modelos urbanitas que sustituyeran antiguas tradiciones populares bien documentadas durante siglos. Entre las primeras, destacan las Entradas de Moros y Cristianos de estilo castellano, las cuales nacieron en esta villa en 1571, pero la tendencia se agudizaría en el siglo XX, siendo paradigmático la pérdida de los Judas en 1936; seguidamente, sustituida en 1947 por las Fallas valencianas, dos ritos de justicia y purificación popular de origen común. Esta forma de proceder supuso un peligroso desarraigo, entrando en decadencia multitud de tradiciones a la vez que se buscaban nuevos actos que no llegaban a consolidarse, aunque con importantes excepciones, pues tanto en las Fallas como en las Fiestas y en la Feria a la Virgen del Remedio combinaron costumbres autóctonas e introducciones foráneas de manera exitosa (Figura 3). Sería a finales del siglo XX, y especialmente en el siglo XXI a partir de la primera edición de Utiel a la Luz de las Velas en 2015, cuando se daría impulso a la revalorización de ciertos ritos tradicionales con el objetivo de revitalizar señas de identidad locales, su patrimonio y el potencial económico del mismo. Ésta fue una nueva tendencia que rompió una pesimista visión de la ciudad que no ayudaba a retener población joven, que en líneas generales optaba por emigrar voluntariamente.

**Tabla 1. Recopilación del calendario festivo anual en el municipio de Utiel y su situación.**

FESTIVIDAD	LUGAR	ESTADO ACTUAL
Hoguera y "gorrinillo" de San Antón (Antonio Abad)	Utiel (ciudad) – Los Corrales – Las Casas – La Torre – Municipio	Conservada / extinta
Hoguera de San Sebastián	Utiel (ciudad)	Extinta (histórica)
San Julián Cestero	Municipio	Extinta
Las Candelas	Municipio	Decadencia
San Blas	Utiel (ciudad) – Los Corrales	Decadencia
Noche de Santa Águeda	Utiel (ciudad)	Extinta (histórica)
Jueves Lardero	Municipio	Extinta
Máscaras (carnaval y comparsas)	Utiel (ciudad) – Los Corrales – Municipio	Conservada
Fallas	Utiel (ciudad)	Inventada
Semana Santa	Utiel (ciudad) – Los Corrales – Municipio	Conservada
Judas "pelindangos"	Utiel (ciudad)	Extinta
Pascua Florida ("correr la mona")	Municipio	Decadencia
Entierro de la Sardina	Utiel (ciudad)	Extinta
Los Mayos	Municipio	Recuperada
Homenaje a la Ancianidad	Utiel (ciudad)	Inventada
San Gregorio	Utiel (ciudad)	Extinta (histórica)
Pentecostés (romería al Santuario del Remedio)	Estenas y poblaciones de la Sierra de Utiel	Decadencia
San Isidro Labrador	Utiel (ciudad) – Las Cuevas	Conservada
San Antonio de Padua	La Torre	Conservada
Corpus Christi	Utiel (ciudad) – Los Corrales – Municipio	Decadencia
Utiel a la luz de las Velas	Utiel (ciudad)	Recuperada / inventada
Hoguera y "enramadas amorosas" de San Juan	Utiel (ciudad)	Conservada
San Pedro Apóstol	Los Corrales	Conservada
San Cristóbal	Utiel (ciudad)	Conservada
Virgen del Carmen	Utiel (ciudad)	Conservada
San José Obrero -en verano-	Las Casas	Conservada
Hoguera de El Salvador	Utiel (ciudad)	Conservada
San Miguel Arcángel	Estenas – Utiel (ciudad)	Conservada
Santos de la Piedra	Utiel (ciudad) – Municipio	Extinta (histórica)
Fiestas de Verano	La Torre – Las Cuevas	Inventada
Día del Melón	Utiel (ciudad) – Los Corrales	Decadencia
Virgen de las Medina	Utiel (ciudad)	Extinta
San Roque	Utiel (ciudad)	Extinta (histórica)

Fiesta de la Vendimia	Los Corrales	Inventada
Recreación Histórica de la Acción de Utiel (1812)	Utiel (ciudad)	Inventada
Rollo de San Agustín - "Día del rollo"	Utiel (ciudad) - Los Corrales	Decadencia
Virgen del Remedio (romerías de bajada y subida)	Utiel (ciudad) y pueblos cercanos	Conservada
Feria y Fiestas Mayores	Utiel (ciudad) y pueblos cercanos	Conservada
Feria Taurina	Utiel (ciudad)	Conservada
La Novena	Utiel (ciudad)	Decadencia
Utiel Gastronómica	Utiel (ciudad)	Inventada
Santa Cecilia	Utiel (ciudad) - Las Cuevas	Inventada
Santa Bárbara	Cabañas	Extinta (histórica)
Virgen de Loreto	Las Cuevas	Conservada
Pascua invernal (aguilandos)	Municipio	Decadencia
Entradas de Moros y Cristianos castellanos	Utiel (ciudad) - La Torre - Los Corrales - Las Casas	Extinta (histórica)
"Matachino"	Municipio	Decadencia
Rosario de la Aurora	Utiel (ciudad)	Decadencia
Las Carazas	Los Corrales	Extinta

Fuente: datos de transmisión oral recopilados por el autor. Elaboración propia.

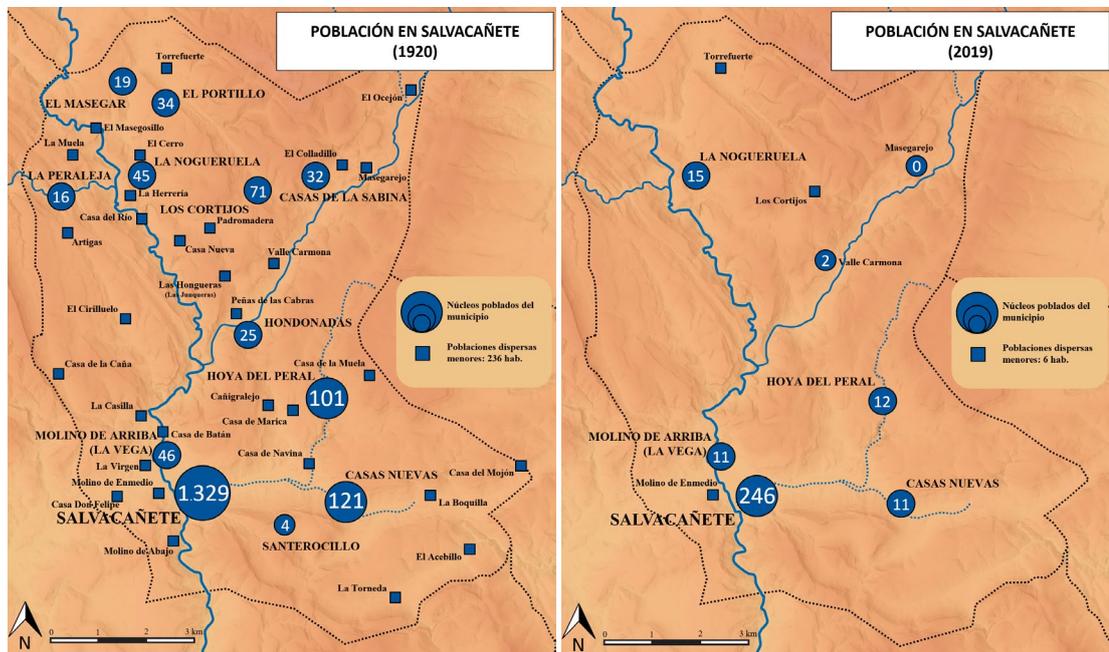
En conclusión, Utiel evidencia cómo el desarraigo, que en muchas ocasiones va ligado a la despoblación, es un importante destructor de tradiciones. Tan solo se conserva el 33% de festividades registradas, extinguidas un 29% y en peligro de desaparecer un 23%. No obstante, su todavía fortaleza demográfica ha favorecido un número considerable de festividades inventadas, un 11 %, para atraer nuevos públicos (veraneantes y turistas) o la recuperación de viejos ritos, un 4%, con el fin de fortalecer las señas de identidad propias (Tabla 1).

#### 4.2 Salvacañete (Cuenca)

Al sureste de los Montes Universales, dentro de la Serranía Baja de Cuenca, encontramos el pueblo de Salvacañete y su municipio, un territorio de montaña atravesado por el río Cabriel y algunos de sus afluentes, que supone un paso natural entre Castilla, Aragón y el enclave valenciano del Rincón de Ademuz. Demográficamente, la población se ha concentrado alrededor de la vega del río Cabriel, repartiéndose la gente restante de manera muy homogénea por todo el término. En el año 1920, momento de mayor ocupación humana (2079 hab.), el pueblo propiamente dicho acumulaba 1329 habitantes, el 63% del total municipal; mientras las principales aldeas y caseríos (Casas Nuevas, Hoya del Peral, Molino de Arriba, La Nogueruela, El Masegar, Los Cortijos, Casas de la Sabina y La Peraleja) alcanzaban los 510 habitantes. La población restante, un 13%, se repartía en más de 30 pequeños asentamientos ocupados por renteros (Figura 4).

En los últimos 100 años la despoblación ha afectado muy duramente al municipio, habiendo una pérdida de población del 85,5%, reduciéndose a 303 habitantes y una densidad de 2,62 hab./km<sup>2</sup>. Si en 1950 la concentración en la capital municipal rondaba el 64%, en la actualidad se ha alcanzado el 81% con 246 habitantes. Por su parte, las aldeas y demás asentamientos se han reducido a 57 vecinos, lo cual supuso el abandono de la inmensa mayoría de los rentos y la concentración de poco más de una decena de personas en La Nogueruela (12 hab.), Molino de Arriba (12 hab.), Casas Nuevas (12 hab.) y Hoya del Peral (12 hab.); en las dos últimas, son especialmente significativas su abultado retroceso demográfico entorno al 90%.

**Figura 4.** Distribución de los asentamientos humanos en el término de Salvacañete, 1920 y 2019.



Fuente: datos ofrecidos por Mariano López y el Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

**Figura 5.** Cuelga de Judas en Salvacañete, festividad que sigue celebrándose.



Fuente: Colección fotográfica de Mariano López Marín.

La contundente despoblación de los núcleos más pequeños ha hecho desaparecer sus celebraciones a la vez que deshacía la parroquia de El Masegar, aunque de manera introducida la Virgen de Agosto se festeja en Hoya del Peral y Casas Nuevas para los veraneantes. La única excepción sería San Antoniete, el principal culto del norte del municipio que aún se conserva estrechamente ligado a las antiguas familias de la zona que se desplazaron al pueblo. Es justamente en la capital municipal donde se encuentra el calendario más completo con tradiciones conservadas a lo largo del año (Figura 5), invenciones de promoción turístico-económica como el Foro de Truficultura, reinenciones para veraneantes e incluso una romería a Santerón de ámbito subcomarcal. No obstante, estas fiestas, en mejor o peor estado de conservación o vitalidad, muestran importantes carencias ante una población extremadamente envejecida.

**Tabla 2: Recopilación del calendario festivo anual en el municipio de Salvacañete y su situación.**

FESTIVIDAD	LUGAR	ESTADO ACTUAL
Hoguera y gorrino de San Antón (Antonio Abad).	Salvacañete (pueblo) – Hoya del Peral – Casas Nuevas – Municipio	Conservada / Extinta
San Sebastián	Salvacañete (pueblo)	Extinta
San Julián Cestero	Municipio	Extinta
La Candelaria	Municipio	Decadencia
Foro de Truficultura	Salvacañete (pueblo)	Inventada
Santa Águeda	Salvacañete (pueblo)	Extinta
San Marcos	Salvacañete (pueblo)	Decadencia
Jueves Lardero	Municipio	Decadencia
Carnaval	Salvacañete (pueblo)	Decadencia
Semana Santa	Salvacañete (pueblo)	Conservada
Judas	Salvacañete (pueblo)	Conservada
Los Mayos	Salvacañete (pueblo)	Conservada
Día de la Cruz	Salvacañete (pueblo) Municipio	Recuperada
San Isidro Labrador	Salvacañete (pueblo) – Municipio	Conservada
Pascua de Pentecostés (romería a la ermita de Santerón)	Salvacañete (pueblo) – Municipio	Conservada
Corpus Christi	Salvacañete (pueblo)	Decadencia
San Antonio de Padua y "romance de los pajaritos"	Salvacañete (pueblo)	Conservada
San Antoniete o "Antoñete"	El Masegar – La Noguera – Los Cortijos – Torre fuerte – Rentos del norte	Conservada
San Juan	Salvacañete (pueblo)	Extinta
Vía Crucis en Santa Ana	Salvacañete (pueblo)	Conservada
Virgen de Agosto	Casas Nuevas – Hoya del Peral	Inventada
Semana Cultural de la Tercera Edad	Salvacañete (pueblo)	Decadencia
Virgen de Valdeña	Salvacañete (pueblo)	Conservada
San Miguel	Salvacañete (pueblo)	Extinta
Virgen del Rosario	El Masegar	Extinta
Virgen del Pilar	Salvacañete (pueblo)	Conservada
Todos los Santos y la "novena de las ánimas"	Salvacañete (pueblo)	Conservada
"Matagorrino"	Municipio	Decadencia
Moros y Cristianos castellanos	Salvacañete (pueblo)	Extinta

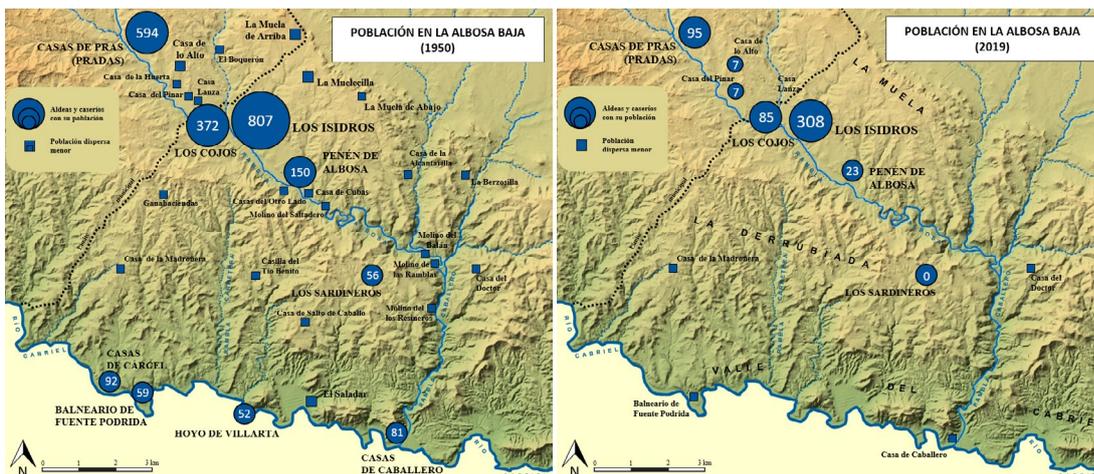
Fuente: datos de transmisión oral recopilados por Mariano López. Elaboración propia.

El caso de Salvacañete ejemplifica el cómo la despoblación ha marcado la evolución y desaparición de su calendario festivo en la Serranía Celtibérica. En el pueblo, con mayor fuerza humana y el apoyo del ayuntamiento, se ha logrado conservar un 40% del total de festividades registradas. Ello no ha impedido la desaparición de un 27%, con la totalidad en los asentamientos menores; y la decadencia de un 24%. La única tradición recuperada y en especial la invención de nuevas celebraciones para el periodo estival apenas supone un 9% (Tabla 2).

### 4.3 La Albosa Baja (Requena, Valencia)

Al sur de la Meseta de Utiel-Requena se encuentra la partida de La Albosa Baja, un extenso espacio de 134,37 km<sup>2</sup> dentro del municipio de Requena, con sus propias dinámicas. Un territorio conformado por diversos vallejos y arroyos de drenaje, destacando la rambla Albosa, que desembocan en el lado valenciano del río Cabriel. Históricamente, ha sido un espacio escasamente poblado, distribuyéndose principalmente en los valles de la Rambla Albosa y el río Cabriel. En 1950, cuando se alcanzó su máximo poblacional (1669 hab.), las tres aldeas principales (Los Isidros, Los Cojos y Pénen de Albosa) con sus 1329 habitantes suponían el 79% de la población. Los caseríos “riacheros” (Casas de Cárcel, Casas de Caballero, Fuente Podrida, Hoyo de Villarta, etc.) del río Cabriel eran el 17% con 289 hab., mientras en el resto del territorio apenas existía una docena de asentamientos menores. Estos últimos, por esa época ya estaban en plena decadencia, sobresaliendo el más grande, Los Sardineros, que en apenas 20 años había pasado de 136 a 56 habitantes (Figura 6).

Figura 6. Distribución de los asentamientos humanos en La Albosa Baja, 1950 y 2019.



Fuente: datos del Archivo Municipal de Requena y el Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Desde 1950 ha habido una pérdida de población del 74,3%, lo que ha supuesto una reducción de tan solo 430 habitantes. Esto genera una densidad de 3,09 hab./km<sup>2</sup>, un desierto demográfico invisible dentro de su municipio. Pues la concentración urbana de Requena con 15.952 personas genera una densidad de 24,96 hab./km<sup>2</sup>, lo que no refleja la radical despoblación en la cual se encuentran algunas de sus partidas,

como es la estudiada. En La Albosa Baja, la distribución de los asentamientos también ha cambiado significativamente, han sido abandonados todos los núcleos habitados excepto los tres que históricamente fueron más importantes. En Los Cojos (92 hab.) y Penén de Albosa (22 hab.) se ha perdido respectivamente el 75,3% y 85,4% de sus habitantes. Los Isidros (316 hab.) consigue reducir su retroceso al 60,9% gracias a su ubicación en la carretera N-330, una mayor fortaleza económica y conservar ciertos servicios básicos (colegio, carnicerías, tiendas, gasolinera, consultorio médico, dispensario farmacéutico, mercado semanal, bares y restaurantes, etc.).

**Figura 7.** Noche de la Capota en Los Isidros el día antes de la Hoguera de San Antón.



Fuente: Autor

Las fiestas mayores se han extinguido en las aldeas o caseríos abandonados (Baile de la Oliva de los Sardineros, Virgen del Carmen y Tejada en los caseríos “riacheros”). Por su parte, la mayoría de celebraciones secundarias o ritos (hogueras invernales, Mascarulas, Mayos, Moros y Cristianos castellanos, pan bendito, vergeles, etc.) han desaparecido o están en una situación de decadencia avanzada que les auguran un futuro poco prometedor. De los nueve núcleos con celebraciones conocidas, solamente continúan en tres, siendo especialmente significativa la vitalidad de Los Isidros. En esta aldea, sus ventajas expuestas han permitido retener a la población joven, manteniendo mucha vitalidad en su “triada festiva” con la hoguera de la Capota de San Antonio Abad, con importante protagonismo de los “quintos” a día de hoy (Figura 7); la romería de San Isidro y la Virgen del Carmen, que tomaría relevancia patronal a costa San Antón al ser en julio. Esta última es, por lo tanto, ante todo una adaptación a patrones festivos urbanos y veraniegos, la cual también ha ocurrido de manera laica

en las Fiestas de Verano de Los Cojos, con cierto retroceso de la Virgen de la Candelaria, y Pénen de Albosa, donde han desaparecido por completo los cultos tradicionales.

**Tabla 3.** Recopilación del calendario festivo anual en La Albosa Baja y su situación.

FESTIVIDAD	LUGAR	ESTADO ACTUAL
Hoguera y "gorrinico" de San Antón (Antonio Abad)	Los Isidros – Albosa Baja	Conservada / extinta
Virgen de la Candelaria	Los Cojos – Albosa Baja	Conservada
San Blas	Albosa Baja	Decadencia
San Julián Cestero	Penén de Albosa – Albosa Baja	Extinta
Las Mascarulas (carnaval)	Albosa Baja	Decadencia
Semana Santa	Los Isidros	Conservada
Pascua Florida ("correr la mona")	Albosa Baja	Decadencia
Los Mayos	Albosa Baja	Extinta
San Isidro Labrador	Los Isidros	Conservada
Corpus Christi	Los Isidros	Decadencia
Virgen del Carmen	Los Isidros – Casas de Cárcel	Conservada
Fiesta de Verano	Los Cojos	Inventada
Fiestas de Agosto	Penén de Albosa	Inventada
Virgen de Tejada	Casas de Caballero	Extinta
Baile de la Oliva	Los Sardineros	Extinta
Pascua invernal (aguilandos)	Albosa Baja	Decadencia
Moros y Cristianos castellanos	Los Isidros – Los Cojos	Extinta
Baile de Ánimas	Los Isidros – Albosa Baja	Extinta
Matanza del "chino"	Albosa Baja	Decadencia

Fuente: datos de transmisión oral recopilados por el autor. Elaboración propia.

En definitiva, La Albosa Baja presenta una destructiva situación del calendario festivo dentro de espacios que carecen de identidades locales bien definidas, apoyo institucional o falta de servicios básicos que eviten la despoblación. Se conserva apenas un 26% de sus festividades registradas, con una extinción que llega al 32%, más otro 32% en peligro de desaparecer. Un desarraigo de las tradiciones locales que aún se evidencia más si tenemos en cuenta la relevancia de las fiestas inventadas, un 10%, o revitalizadas por y para los veraneantes (Tabla 3).

#### 4. CONCLUSIONES: ¿ESTAMOS ANTE UN ETNOCIDIO?

Los tres casos mostrados con sus respectivos localismos ejemplifican parte de la complejidad en la degradación y destrucción del calendario festivo-ritual a causa de la despoblación rural. Dicha razón, ha motivado entre distintos autores proponer el

calificativo de “etnocidio”. Sin embargo, entendemos este término como la aniquilación de la cultura de una sociedad con identidad propia, generalmente interrelacionado con la existencia de una voluntad política promotora y un proceso sistemático en su eliminación. Por lo tanto, basándonos estrictamente en esta premisa, desde nuestro enfoque no podemos considerar como un “etnocidio” el fenómeno de destrucción acaecida del patrimonio inmaterial, pero también al material. La decadencia del patrimonio inmaterial es una consecuencia indirecta e involuntaria del fenómeno de la despoblación y concentración urbana. Aunque no deja de ser una realidad semejante a un etnocidio, provocada por una gestión territorial deficiente desde una perspectiva urbana, una marginación socio-económica generadora de importantes desigualdades territoriales, y la construcción negativa de un relato cultural de lo “rural” que marcaría el imaginario colectivo.

En definitiva, al margen de la intencionalidad, el peligro de conservación de un rico y variado patrimonio inmaterial es un mal provocado por la despoblación. Pero éste, además de ser una problemática, puede ser una herramienta útil a tener en cuenta en los proyectos que busquen frenar, e incluso revertir, dicho fenómeno. Tal y como demuestra Utiel, un factor crucial de la despoblación es la falta de construir o mantener una identidad local fuerte capaz de generar arraigo. Los recursos patrimoniales de cada lugar son esenciales para singularizarlo, que conjuntamente a otras actuaciones en diversos campos, pueden retener e incluso atraer población.

## BIBLIOGRAFÍA

- BURILLO CUADRADO, M<sup>a</sup> P., BURILLO MOZOTA, F. & RUIZ BUDRÍA, E. (2013). *Serranía Celtibérica (España). Un proyecto de desarrollo rural para la Laponia del Mediterráneo*. Zaragoza: Servicio de publicaciones, Universidad de Zaragoza.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, C. J. & TORRES PADILLA, J. (2020). La despoblación como preludio al etnocidio cultural: el caso de la Albosa Baja y sus fiestas. *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 35, 335-353.
- IÑIGUEZ ORTIZ, M. (1924). Ritos celtibéricos. Las fiestas de San Pedro Manrique. *Sociedad Española de Antropología, actas y memorias*, 3, 57-70.
- PÉREZ DÍAZ, J. & ABELLÁN GARCÍA, A. (2020). Envejecimiento demográfico y cambios sociales en España. En J.D. Sempere-Souvannavong, C. Cortés, E. Cutillas & J. R. Valero (Coord.), *Población y territorio. España tras la crisis de 2008* (pp. 123-156). Granada: Comares.
- PIQUERAS HABA, J. (2020) Regresión demográfica rural y concentración urbana. La Meseta de Requena-Utiel. *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 35, 93-116.

# EL ARTE COMO FUENTE DE INFORMACIÓN EN LOS ESTUDIOS DE PATRIMONIO TERRITORIAL: LA JOTA EN EL VALLE DEL JILOCA (ESPAÑA)

## ART AS A SOURCE OF INFORMATION IN THE TERRITORIAL HERITAGE STUDIES: THE JOTA IN THE JILOCA VALLEY (SPAIN)

---

Alberto-Villavicencio Ángeles<sup>1</sup>, Samuel Esteban Rodríguez<sup>2</sup>

**1** Centro de Estudios de Geografía Humana, El Colegio de Michoacán A.C

<https://orcid.org/0000-0002-3073-3120>

**2** Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio Universidad de Zaragoza. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA)

Calle de Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza

<https://orcid.org/0000-0002-5282-1930>

---

### Resumen

El patrimonio cultural es un elemento clave en los programas de desarrollo rural, especialmente en relación con el turismo. El propósito es analizar el contenido de la jota aragonesa en el ámbito territorial del Valle del Jiloca (España) mediante una metodología de análisis hermenéutico-geográfico. Se interpreta el contenido de la letra y los contextos de su creación, se extrae información territorial para contrastarla con otras fuentes, mediante la identificación de palabras clave relacionadas con: topónimos y sus atributos, sobre elementos del paisaje, oficios, actividades económicas y sobre prácticas socioculturales. La verificación de la información recogida en la obra se plantea desde una doble vertiente: los datos del análisis se contrastan con los rasgos conocidos en el territorio; y se hace un análisis cruzado con la información contenida en otras obras. El análisis interpretativo, aporta información cualitativa sobre formas de vida, saberes y señas de identidad. Las expresiones culturales y artísticas inspiradas en el territorio, o circunscritas a una cultura regional, contribuyen a reflejar la realidad; sin embargo, la percepción del artista puede influir en la construcción de los discursos sobre el territorio.

**Palabras clave:** identidad territorial, música tradicional, geografía cultural, geografía de la percepción.

### Abstract

Cultural heritage is a key element in rural development programs, especially in relation to tourism. The purpose is to analyse the content of the Aragonese jota in the territorial area of the Jiloca Valley (Spain) through a hermeneutical-geographical analysis methodology. The content of the lyrics and the context of its creation have been interpreted. Territorial information has been extracted to contrast it with other sources, by identifying keywords related to toponyms and their attributes, landscape

elements, trades and certain economic activities or sociocultural practices. The verification of the information collected in the lyrics has been made from a double point of view: the data of the analysis is contrasted with known features of the territory; and a cross analysis is made with the information contained in other lyrics. The interpretive analysis provides qualitative information on the forms of life, knowledge and their identity signs. Cultural and artistic expressions inspired by the territory, or circumscribed to a regional culture, contribute to reflecting reality; however, the artist's perception can influence the construction of discourses about the territory.

**Keywords:** territorial identity, traditional music, cultural geography, perceptual geography.

## 1. INTRODUCCIÓN

Al igual que otras expresiones artísticas, la música constituye un registro estético. Entre sus fuentes de inspiración pueden encontrarse las vivencias del autor; a menudo también se plasman las relaciones que establece con ciertos lugares, paisajes y con el territorio. En este marco, las letras de las canciones pueden desvelar el patrimonio cultural de una sociedad en un momento determinado, convirtiéndose en un importante testigo, un reservorio de datos cualitativos, idóneo para el análisis y la interpretación. Este puede complementar a otras fuentes de información en el análisis geográfico y, también, jugar un papel como nomenclátor de las características espaciales y las particularidades culturales de una sociedad: sus costumbres, hábitos, saberes, expresiones, oficios, funciones y usos del territorio; así mismo, es útil para la construcción de psicogeografías. En este trabajo se presenta la interpretación de un ámbito geográfico a partir de los rasgos toponímicos, culturales e identitarios contenidos textualmente en la música popular; en las canciones del folclore aragonés, en la jota. Se identifican los rasgos y características de la vida cotidiana, así como los procesos socioculturales de un contexto temporal que permearon en las letras de diversas canciones. Esto ha permitido la pervivencia, de dichos datos e información, en la memoria intergeneracional hasta la actualidad.

La aproximación efectuada se fundamenta, por una parte, en la geografía cultural de base filosófica historicista; al situar los sucesos geohistóricos producto de la cultura, esta se decanta por el estudio de los rasgos culturales como núcleo explicativo de los sucesos, siendo éstos producto de las relaciones y manifestaciones de la vida humana en el espacio. Y por otra, en la geografía de la percepción o del comportamiento, al recurrir a la interpretación de las percepciones individuales o colectivizadas de los lugares y territorios. Esta rama disciplinar ha prosperado en dos vertientes, una fenomenológica existencial y otra idealista. En este crisol de campos geográficos, se analizan las letras de 126 jotas con el objetivo de identificar los rasgos de la cultura y la identidad territorial que en ellas se han codificado. Para ello, se analiza la presencia de elementos geográficos: topónimos, lugares representativos del paisaje y de la vida social, se distinguen los espacios vividos, los vocablos asociados a ciertas actividades económicas y sus artefactos, además de los valores culturales, simbólicos e identitarios de su época.

De este modo, se pretende analizar el papel de la música como albacea de datos geohistóricos, culturales; fuente de lectura hermenéutica sobre los símbolos inscritos en el territorio, el carácter de los paisajes y de su percepción que deriva de la apropiación material o simbólica. Tal apropiación configura espacios vividos y geografías cotidianas, cuyas significaciones se inscriben materialmente en el territorio por las huellas individuales o colectivas, que le atribuyen una cierta identidad al lugar, pero del mismo modo, estas características de los espacios, sus dimensiones y funciones crean psicogeografías en los sujetos.

La representación cultural en los estudios de paisaje ha estado dominada por la historia del arte, mediante la pintura y literatura paisajista, con incursiones de la fotografía o la música; esta última a modo de registro de una identidad local, regional o nacional. Sobre los trabajos de geografía relacionados con la música, Gómez-Lozada hace referencia a dos tipos: “los que relacionan el territorio con la música con autores como Ford (1971), Nash (1874) y Carney (1990) y los que analizan la distribución espacial de las prácticas musicales, entre ellos, Losada (2015, 2016), Baena-Vega y Losada-Gómez (2017), Losada *et al.* (2017)” (Lozada, 2020, p. 150). En este trabajo, se pretende establecer la relación que guarda el contenido de la jota aragonesa con ciertos rasgos del territorio, con la significación de determinados “lugares” y “espacios vividos” para una sociedad y las huellas materiales aun endebles o simbólicas reproducidas a través del tiempo.

La jota ha sido ampliamente estudiada desde distintos enfoques: como género musical (Barreiro, 2000; Cester *et al.*, 1983; Oliveros 2014), y baile popular (Ibor, 2012), por sus orígenes e historia (Barreiro, 2013; Zapater, 1988; Cester, 1986; Galán, 1966; Ribera, 1928), en la tipología de jotas (Ordoñez, 1981), así mismo existen antologías y biografías de sus autores (Aldecoa, 2004; Barreiro, 2000). También ha sido analizada en relación con las migraciones y las evocaciones al territorio (Musri, 2019) a partir del caso de las jotas navarras. Estos son solo algunos ejemplos de la atención que ha recibido como objeto de estudio. En relación con la geografía: el libro Geografía de la jota cantada de Fernando Solsona y Mario Bartolomé (1983), El tiempo y el clima de jotas aragonesa de Alfonso Liria Ascaso (1983), De paisajes y baturros (Sanz, 2013). La metodología aplicada ha consistido en el análisis interpretativo del contenido textual de jotas relacionadas con el Valle del Jiloca, en las provincias de Teruel y Zaragoza (España). Se codificaron los topónimos presentes en estas, considerando seis categorías de análisis: localidades, regiones de España, provincias y comarcas, ríos, orografía, continentes y países, y el mar. También, se decodificaron los lugares y espacios vividos; las actividades económicas a las que se hace referencia en las jotas; y los rasgos culturales e identitarios que se mencionan. Los resultados muestran una territorialización de las jotas en relación con la procedencia de los autores, tanto local, como regional y nacional.

Las jotas analizadas contienen múltiples referencias toponímicas, y elementos de la cultura, costumbres, saberes, prácticas socioculturales, religiosas, y tradiciones locales. La representación espacial de la información geográfica contenida en las jotas da cuenta de una territorialidad musical, que no solo evoca lugares, actividades u oficios, sino también relaciones afectivas con el territorio. En este sentido la música constituye un elemento patrimonializable del territorio pero, al mismo tiempo, es un agente patrimonializador del mismo, al resguardar elementos culturales que en ocasiones solo perviven a través de ella.

## 2. LA MÚSICA COMO EXPRESIÓN TRANSVERSAL DE CONTEXTOS ESPACIALES

Las canciones, en su contenido, pueden registrar códigos o símbolos del contexto sociocultural y geohistórico; en tal sentido, llevan elementos alusivos a los hábitos, costumbres, saberes, ideas, valores o mitos que corresponden a un contexto histórico y geográfico. En el espacio, los códigos culturales son rasgos materiales tangibles e intangibles, los cuales delimitan un ámbito de acción o actuación de un sujeto o grupo de forma colectiva; representan la suma de las huellas inscritas representativas de una cultura dominante en un tiempo o periodo de este. Entre estos, se pueden distinguir: la configuración de las redes de caminos de comunicación, la estructura y distribución del entorno urbano, los rasgos de sus edificios, los barrios con sus espacios públicos significativos, todos estos referentes de la vida cotidiana de sus habitantes. En algunos casos, los topónimos o características físicas que los originaron perduran creando geosímbolos e imaginarios sobre estos, mediante expresiones lingüísticas, pictóricas o iconográficas y estéticas. La música, como ejemplo de ello, expresa los códigos de una cultura y formas de vida correspondientes a una época. Estos códigos también son producto de la percepción del sujeto “autor” de sus impresiones al interactuar “en y con el entorno” proceden de los contextos de su vivencia o las vivencias cotidianas colectivas conocidas y que este codifica en letra de canciones y en los ritmos de la música tradicional. Al considerar la música como albacea y fuente de información geohistórica, referente espaciotemporal de una diversidad de aspectos socio-económicos, rasgos culturales, geosimbólicos e identitarios del territorio, queda patente el análisis histórico-cultural y territorial de este trabajo. En tal escenario, es preciso distinguir los aspectos que engloba el concepto cultura, al ser el eje transversal para articular conceptos espaciales como: territorio, paisaje, lugar y espacios vividos. La música se puede circunscribir a un territorio, referirse a los paisajes de este o, también, evocar lugares y espacios vividos, personales o sociales.

En términos de Morín, la cultura es “el conjunto de los hábitos, costumbres, prácticas, saber-hacer, saberes, reglas, normas, prohibiciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos y ritos, que se perpetua de generación en generación, se producen en cada individuo, genera y regenera la complejidad social” (Morin, 2003, p. 40). Estos elementos ayudan a discernir las variables, a considerar en el análisis textual de la música; referidos a un espacio donde los elementos del territorio, los lugares vividos y los paisajes, como una expresión de estos, son representaciones espaciales de la experiencia humana y su relación con el entorno. En tal sentido, se puntualizan elementos clave de los principales conceptos espaciales, desde una concepción cultural y humanista.

No obstante, cabe precisar cómo analizar la cultura en la concepción culturalista del territorio. Si bien, la concepción teórica del territorio tiene múltiples dimensiones (Haesbaert, 2011), las connotaciones de delimitación, control y apropiación incluidas en su corpus teórico, además de su componente material tienen implicaciones en sentido cultural. De este modo, la cultura delimita territorialidades, marca fronteras en territorios políticos o zonas de contacto entre fronteras políticas.

En la concepción culturalista o simbólico-cultural, el territorio es “el espacio de inscripción de la cultura” (Bonnemaison, 1981, p. 256), entendida como la dimensión

simbólica-expresiva de las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas del *habitus*; es, asimismo, “producto de apropiación y valoración simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido” (Hasbaert, 2011, p. 35). Bonnemaïson plantea tres dimensiones de análisis de la concepción cultural de territorio: “la cultura como comunicación (sistema semiótico), en tanto conjunto de señales, incluidos la lengua, el hábitat, la alimentación y el vestido; como stock de conocimientos, ciencia, creencias, intuición, contemplación y conocimiento práctico; como visión del mundo, las regiones, las filosofías, y las ideologías en sistemas de valores” siendo el icono de inscripción material el geosímbolo, el cual puede ser “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten una dimensión simbólica que alimenta y conforta la identidad” (Bonnemaïson, 1981, p. 256).

En su concepción cultural, el paisaje es resultante de las expresiones en el territorio y los lugares de una cierta forma de actuar y atribuir significaciones según sus valores, formas de entender y concebir el mundo de un grupo social, en tal sentido, para Nogué “puede interpretarse como un dinámico código de símbolos de la cultura de su pasado, presente y futuro. El grado de descodificación de los símbolos, puede ser más o menos compleja [ ] pero ligada a la cultura que los produce” (Nogué, 2008, p. 11). El paisaje en su connotación estética es la expresión creativa que el sujeto (artista) abstrae o percibe de la exposición de sus sentidos al entorno que le rodea o se halla inmerso, en palabras de Milani “la categoría estética busca revelar la estructura de los objetos y de los fenómenos, para ello se posiciona entre la intención de los seres humanos y la naturaleza” (Milani, 2008, p. 47).

La música atribuida o inspirada en un territorio, funde aspectos de la existencia humana personal y social, de su vivencia localizada en determinados lugares, a partir de la cual, son significantes y evocan emociones o sentimientos. En este trabajo, el espacio vivido se relaciona con el lugar, en tanto, se trata de rasgos o espacios con sitio y ubicación, donde la existencia humana cobra significación. De acuerdo con Malpas, la concepción del lugar viene del latín *locus*, que significa lugar. Localizar, remite a la noción de sitio y ubicación, se caracteriza por su heterogeneidad y diferencia, el lugar existe con otros conectados con él, es *topos* en la medida que también es relación localizada (Malpas, 2015, p. 206). Para Yi Fu Tuan (2007) los lugares tienen una significación distinta a las localizaciones, les atribuye una rasgo de existencia humana, de este modo, los lugares se entienden como porciones imbuidas de significados y sentimientos. Las vivencias de un sujeto o grupo en un lugar, les confieren una carga de identidad y memoria. En términos de Di Meo, los espacios vividos son “los lugares de nuestra experiencia, impregnados de nuestras rutinas y nuestros afectos” (Di Méo, 2011, p. 121) significativos en las historias personales y sociales cuya trascendencia los convierte en lugares de memoria.

## 2.1. La interpretación de códigos culturales y contextos de la jota aragonesa

Los estudios contemporáneos de la geografía relacionados con el territorio, el paisaje o los lugares han adquirido una envergadura excepcional, dada por su fertilidad interdisciplinaria con las ciencias físicas y sociales, entre otras: la biología, ecología y,

en concreto, la ecología del paisaje, la psicogeografía o la antropología. La multitud de métodos y enfoques disciplinares, amplía el abanico de posibilidades de investigación y proporciona explicaciones complejas. Para este caso, el sustento de la geografía cultural, remite a identificar el carácter histórico y la cultura como categorías de análisis, en tanto, la geografía humanística, en su orientación perceptiva, sugiere la interpretación de las variables de carácter subjetivo y contextual. Tales variables geográficas y culturales se interpretan en los “textos” objeto de estudio; en este caso son las codificadas en la música tradicional. En el ámbito de los contextos, se consideran, además del histórico, el económico, cultural, político y psicogeográfico del autor (Ellard, 2016), entendiendo a este último como la concepción espacial de los lugares y las impresiones que le producen.

Cada cultura se sostiene en pensamientos “analógico-simbólico-mitológicos” (Morin, 2003, p. 153) que influyen en la concepción individual y social sobre los espacios o la creación de lugares identitarios. Estos son parte de un capital cultural y quedan históricamente registrados en códigos, textos y otros medios. Los textos en este caso corresponden a códigos de comunicación en lenguaje escrito. Este, según Morín, “comporta en sí la posibilidad de expresar dos estados de la existencia humana, el poético y el prosaico; en el primero las palabras connotan más que denotan, evocan, se convierten en metáforas, se impregnan de una nueva naturaleza que es evocadora, invocadora, encantadora. El lenguaje prosaico denota, precisa, define, además de que está unido a nuestra actividad racional-lógica-técnica” (Morín, 2003, p. 153).

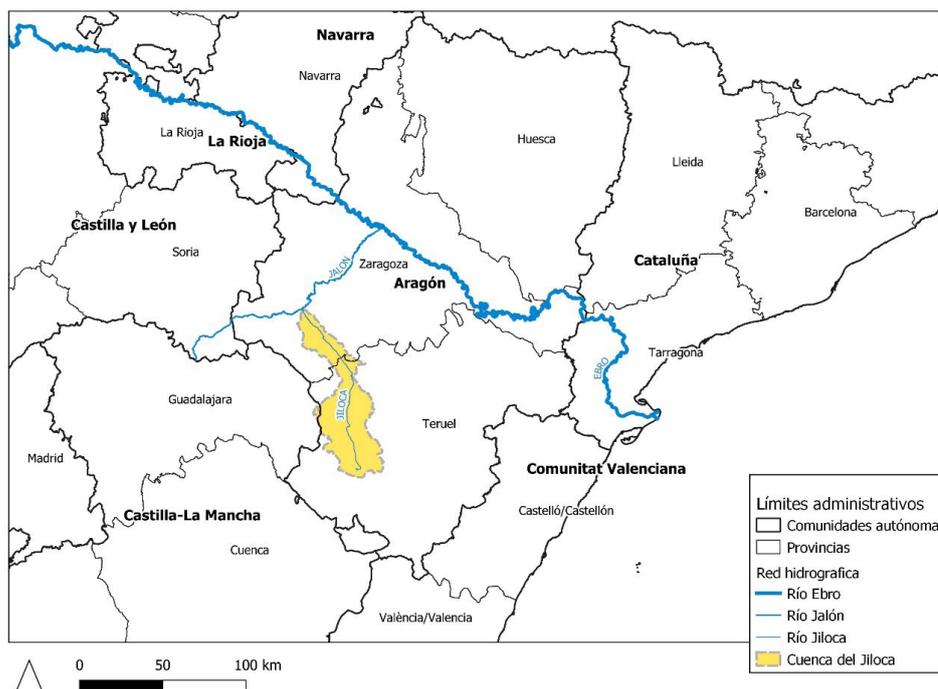
Entre los medios de codificación de las expresiones artísticas, se distinguen: la pintura, la poesía, la narrativa, la música y fotografía, los audios y los videos. Dichas codificaciones expresan un lenguaje en sí mismo, una intencionalidad de su autor y unas características contextuales de un espacio y un tiempo. La decodificación, implícitamente, conlleva a la hermenéutica (del griego *hermeneutiké*, en latín *interpretâri*). Esta es concebida como: “el arte de interpretar los textos”, la comprensión de un código cuyo significado represente “alguna distancia histórica, psicológica, lingüística, etc. interpuesta entre nosotros y el documento” (Arráez, Calles y Moreno, 2006, p. 173). En la hermenéutica, la “distancia contextual” del texto o código es un elemento clave, pues es la “actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos [ ] interpretar una obra es descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su género y de su estilo” (Ricoeur, 1984 citado por Arráez, Calles y Moreno, 2006, p. 174).

## 2.2. Área de estudio y método de trabajo

El procedimiento operativo de análisis consistió en los siguientes aspectos:

- a) Las fuentes de información: se procedió a identificar un área de estudio que se corresponde con el valle del Jiloca; está ubicado entre las provincias de Guadalajara, Teruel y Zaragoza (Figura 1). Posteriormente se han integrado en una base de datos las jotas y coplas presentes en el recopilatorio de Hernández Benedicto (2010) “La jota en el Jiloca: cincuenta jotereros por el valle”. De la lectura de esta fuente se extrajeron 126 jotas y rimas de la zona. Las fuentes cartográficas, corresponden a los geodatos de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Para la elaboración del mapa base y mapas temáticos de resultados: se tomaron en cuenta las Divisorias Hidrográficas 1:50.000 y la Red Fluvial a escala 1:50.000. Del Instituto Geográfico Nacional (IGN) también, los límites municipales, provinciales y autonómicos.

Figura 1. Área de estudio



Fuente: datos de IGN y CHE, 2020. Elaboración propia

- b) Geocodificación: se identificaron los topónimos presentes en las jotas y se han clasificado en función de si se refieren a una localidad, a un elemento hidrográfico u orográfico. Así mismo se han identificado las referencias presentes en las jotas vinculados a regiones, provincias y países. Los topónimos asociados a micro-toponimia local no se han geo-referenciado; únicamente se mantiene el vínculo entre la jota y, si se ha podido identificar, la localidad.

- c) Elementos codificados en las jotas: en el análisis de las jotas, además de señalarse los elementos toponímicos, se han señalado los aspectos culturales: simbólico-religiosos o identitarios; así mismo, en aquellas que se han geo-referenciado, se han anotado las actividades económicas que aparecen.

### 3. LAS JOTAS COMO EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y DE PATRIMONIO TERRITORIAL

Los resultados de este trabajo se organizan en distintos apartados. En el primero, se presenta la territorialidad de las jotas atendiendo a la distribución y la tipología de los topónimos que mencionan. El segundo apartado contiene una decodificación de lugares y espacios vividos. En este apartado, se analizan los lugares significativos según las prácticas rutinarias de la sociedad, estos se significan por su carga afectiva y los sentimientos que se les atribuyen. El tercer apartado se relaciona con las actividades económicas y oficios que se mencionan en las jotas estudiadas. El último apartado de los resultados profundiza en los rasgos culturales e identitarios que aparecen en las jotas.

#### 3.1. La territorialidad de las jotas en el valle del Jiloca, Teruel, Zaragoza, Guadalajara.

El 69,84% de las jotas analizadas tiene alguna referencia geográfica a lugares concretos que se han podido geo-referenciar; en total se trata de 88 jotas de las que 126 se han estudiado. La Tabla 1 muestra las categorías de lugares que se han decodificado y el número de referencias que se han identificado en números absolutos y porcentajes. Entre las categorías que sobresalen se encuentran: los nombres de localidades, las referencias a regiones de España (sobre todo Aragón), a provincias y comarcas, y las alusiones a ríos.

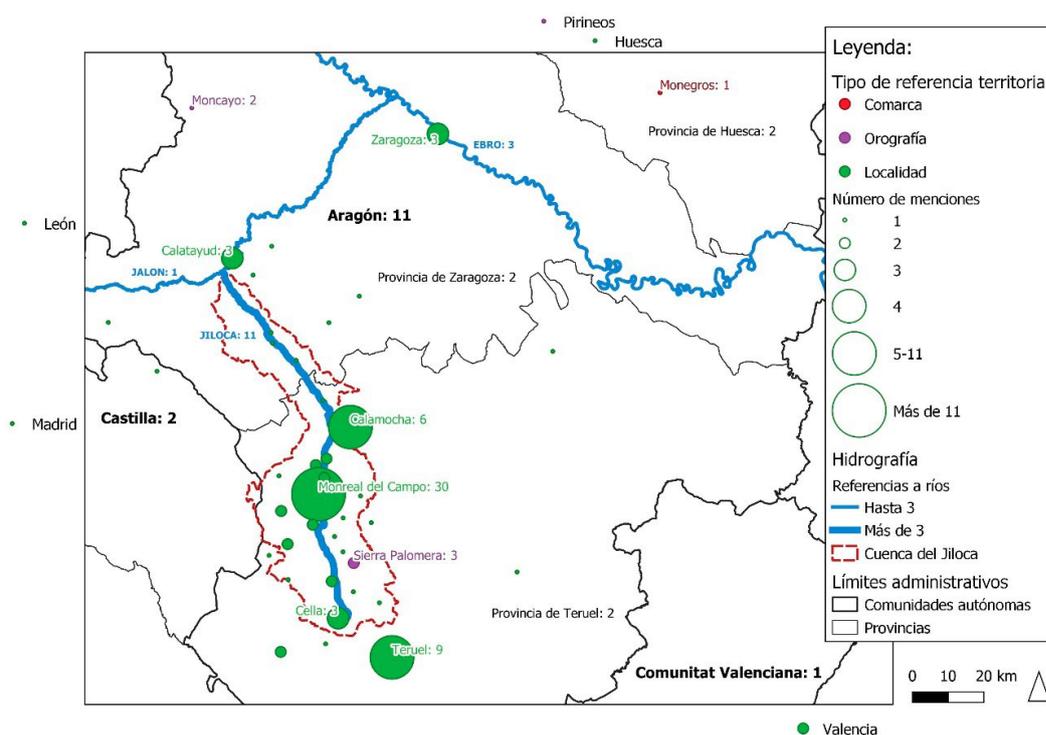
**Tabla 1.** Distribución de elementos geo-referenciados en las jotas del valle del Jiloca

	Lugar	Número de casos	%
1	Localidades	95	65,07
2	Regiones de España, provincias y comarcas	21	14,38
3	Ríos	16	10,96
4	Orografía	6	4,11
5	Continentes y países	5	3,42
6	El mar	3	2,05
	Total	146	100,00

Fuente: Análisis de Jotas presentes en Hernández Benedicto (2010). Elaboración propia

Del análisis del contenido de las jotas, se identifican aspectos territoriales y lugares de tres provincias: en orden de mención Aragón (11), Castilla (2) y Comunidad Valenciana (1), sin embargo, puede atribuirse una territorialidad a las jotas analizadas (ver Figura 2) adscrita fundamentalmente a la Cuenca del Jiloca, la cual abarca un espacio fundamentalmente comprendido entre los límites político-administrativos de las Provincias de Teruel y de Zaragoza. Las localidades con más frecuencia de menciones son: Monreal del Campo (30), Teruel (9), Calamocha (6), Zaragoza, Calatayud y Cella con tres menciones cada una. En orografía se mencionan: Sierra Palomera, Moncayo y Monegros, con tres, dos y una mención respectivamente. El río más mencionado es El Jiloca (11), le siguen el Ebro con tres y Jalón con una (Figura 2). De la representación se excluyen las referencias al mar. Las menciones a países fundamentalmente son: 1. a España, como signo de identidad; 2. a otros territorios como África y Marruecos, los cuales se mencionan en el contexto de conflictos bélicos.

**Figura 2.** Territorialidad de las jotas del valle del Jiloca y elementos geográficos referenciados



Fuente: Decodificación de 126 jotas presentes en Hernández Benedicto (2010). Elaboración propia

### 3.2. Los lugares y espacios vividos codificados en las jotas del valle del Jiloca

A partir del análisis de la micro toponimia se decodificaron espacios significativos para la existencia individual o social, las alusiones en la música son constancia de los significados y sentimientos que se asocian a determinados lugares, en estas expresiones se refleja la experiencia vivencial, los hábitos o afectos que se les confiere rutinariamente.

Además de las anteriores referencias, en 29 de las jotas analizadas existen referencias a topónimos locales, es decir se hace referencia a lugares específicos, del interior de las localidades que mencionan o elementos relacionados con la toponimia, que no se ha podido geo-referenciar. Se nombran lugares tales como calles, barrios, iglesias o torres. También elementos relacionados con la hidrografía, siendo estos muy frecuentes; entre ellos, se destaca en las jotas analizadas las menciones a los Ojos de Monreal (río Jiloca). Este lugar actualmente está considerado punto de interés fluvial por el Gobierno de Aragón (Tabla 2). En esta tabla se ejemplifican los espacios vividos, las referencias afectivas y las experiencias vivenciales rutinarias a las cuales se asocian.

**Tabla 2.** Espacios vividos impregnados de rutinas y afectos, experiencias vivenciales en la cuenca del Jiloca

<b>Lugares, rutinas y afectos</b>	
Los Ojos (es un paraje de Monreal del Campo relacionado con la hidrografía)	La iglesia
La llanura	Sierras
El Jilo, el Otoruelo	La ribera
Los Amantes de Teruel, el Sermón de las Tortillas y la Vaquilla del Ángel. Fuente del Quere (Teruel)	La torre, campanas, la Carrasca, Barrialto, el río, huerta del otoruelo y otros
Altas torres, corrales	La torre
Barrialto	La torre del reloj
Barrialto y Rocasolano	Las puertas de Daroca
Barrio Verde	Los mayos
Calle de S. Juan	Portal de Santa María
Calles Hilariaza y morería	Puente, torre
Elementos del paisaje urbano de Monreal (torre, campana)	La escalinata de Teruel

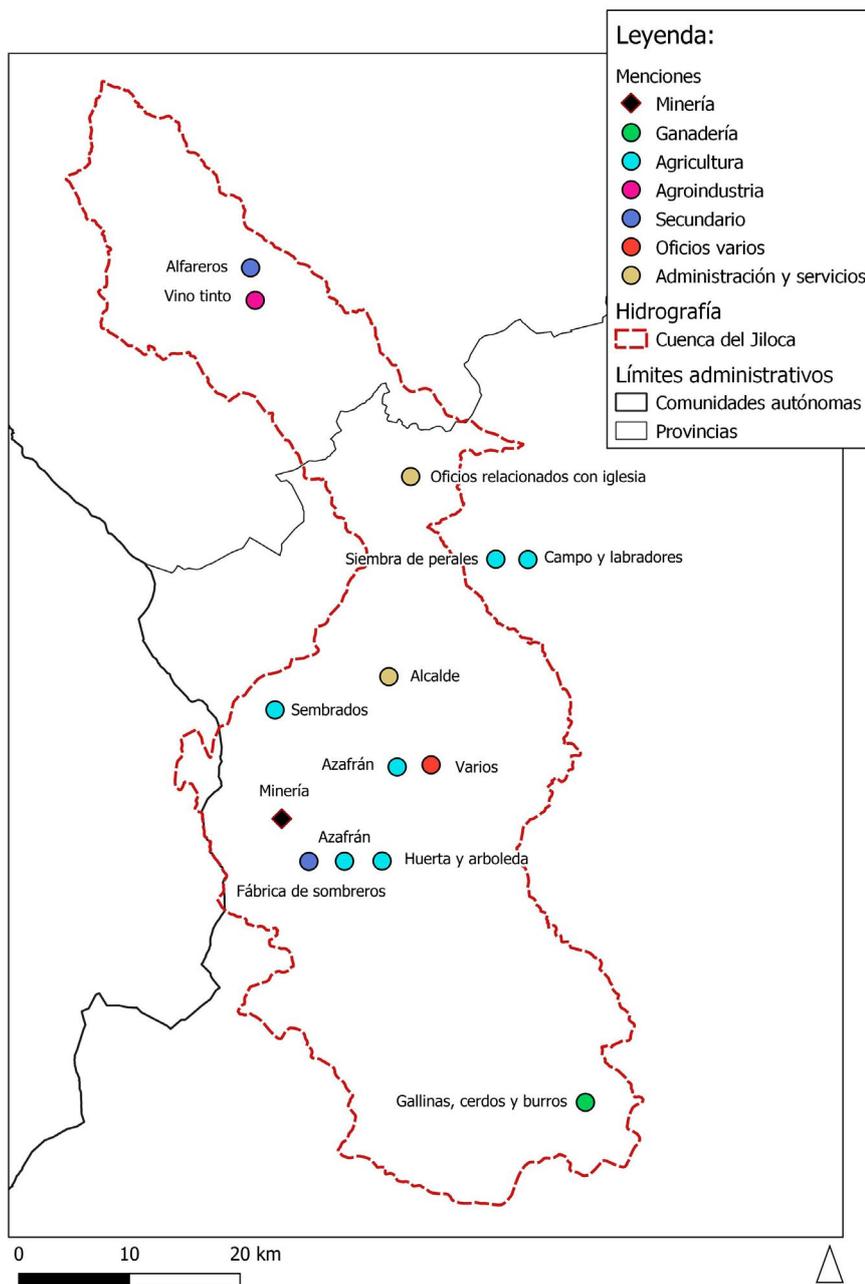
Fuente: Decodificación de 126 jotas presentes en Hernández Benedicto (2010). Elaboración propia

### 3.3. Las actividades económicas contextualizadas en las jotas en la cuenca del Jiloca

En 21 de las jotas analizadas se ha identificado alguna mención a actividades económicas, excluyendo las actividades relacionadas con el oficio de músico en sus diferentes vertientes. Destacan las referencias a las actividades agrarias como: labradores y a la presencia de animales, como los cerdos (buena parte de la zona se integra en la DO Jamón de Teruel, en Calamocha hay un museo del jamón y es típico, además del jamón, la elaboración de conservas de derivados de la matanza del cerdo). También se subraya, especialmente, el cultivo del azafrán que también es tradicional en la zona, con la presencia de empresas del sector tanto en Monreal del Campo como en otros pequeños municipios como Blancas. Otra actividad de relevancia en la zona y que se señala en la música, es la minería; se hace alusión a las minas de Ojos Negros que

abastecieron de hierro fundamentalmente a la industria de Sagunto (Valencia) y cuyo antiguo ferrocarril es hoy una vía verde. Además, también se nombran otros oficios y profesiones; alfareros, granjera y soldados. Del mismo modo, los cargos públicos y los oficios relacionados con la iglesia tienen una alta frecuencia, por ejemplo, son numerosas las menciones al alcalde de las diferentes localidades. En la Figura 3, se muestran la decodificación sobre las actividades económicas y oficios en las jotas objeto de análisis.

**Figura 3.** Actividades económicas y rasgos culturales codificados en las jotas en la cuenca del Jiloca



Fuente: Decodificación de 126 jotas presentes en Hernández Benedicto (2010). Elaboración propia

### 3.4. Códigos relacionados con rasgos culturales e identitarios

En las jotas analizadas, los aspectos identitarios contenidos en la música son más numerosos que las referencias a actividades económicas. Entre estas destacan especialmente las menciones a elementos religiosos: la Virgen del Pilar, San Roque (patrón de numerosos pueblos) y otros santos. Adicionalmente, existen numerosas referencias a elementos festivos (el Sermón de las Tortillas de Teruel, la Vaquilla del Ángel, las fiestas de San Blas o, incluso, las Fallas de Valencia), pero sobre todo hay referencias a jotos y a la identidad territorial de las jotas. En la Tabla 3 se especifican elementos identitarios relacionados con la religiosidad y la frecuencia.

**Tabla 3.** Rasgos culturales e identitarios y frecuencia identificada en las jotas de la cuenca del Jiloca

Rasgos culturales e identitarios	Núm	Rasgos culturales e identitarios	Núm
Virgen del Pilar	6	Las Fallas de Valencia	1
Jotero	3	Amantes de Teruel	1
San Roque	3	Oración	1
Amantes de Teruel, Sermón de las Tortillas y Vaquilla del Ángel	2	San Pedro (patrono)	1
Identidad	2	Santa María, Santa Bárbara, Virgen del Carmen, Virgen del Pilar; también personajes como Fray León o Peribañez	1
Peribañez	1	Señora del Carmen, Virgen del Pilar	1
Amantes, Sermón de las Tortillas, Vaquilla del Ángel	1	Jotero, rosarios	1
Fiestas de S. Blas, roscón y rondas a la Virgen del Pilar	1	Jotos	1
Identidad de la jota	1	Virgen de Albarracín	1
Imagen medieval	1	Mención a un político (Fraga)	1
La Virgen de la Carrasca (Blancas)	1		

Fuente: Decodificación de 126 jotas presentes en Hernández Benedicto (2010). Elaboración propia

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El arte inspirado en el territorio refleja sus múltiples componentes: desde las características físicas de sus paisajes, los elementos del clima, sus atardeceres y ríos; elementos de la cultura, como hábitos, costumbres, saberes, ideas y mitos (Morin, 2003). Estos elementos codificados en la poesía, narrativa, pintura, música o fotografía, conllevan psicogeografías (Ellard, 2016), topofilias (Tuan, 2007) y memorias sobre los ámbitos de la vivencia en distintas escalas, desde la casa como el lugar de seguridad o apego, el barrio en tanto espacio de la vivencia rutinaria (Di Meo, 2011). En este marco se pueden conceptualizar los paisajes como lugares con una significación, formas de entender el mundo y códigos de la cultura que los produce (Nogué, 2008); y

el territorio como espacio de pertenencia e identidad. Todos estos ámbitos de vivencia individual y colectiva forman ensamblajes aprehendidos y codificados en el arte como representaciones de los territorios.

La música, constituye una expresión de la cultura, que no solo refleja espacios, saberes y prácticas cotidianas de una sociedad, también constituye un elemento de evocación y memoria, de apego a los espacios insignificantes para el ámbito de lo público, pero trascendentes en la vida de las personas. En este sentido, la música resignifica lo ordinario e intangible a través del tiempo, como el sonido de las campanas, la algarabía de las fiestas y sus aromas, pero también los iconos y geosímbolos (Bonnet-maison, 1981) que han permanecido a lo largo del tiempo como testigos de la efímera vida de los sujetos y los cambios en las formas de ser y hacer de los grupos humanos.

La jota como música tradicional, reviste importancia cultural por se en distintas escalas territoriales, desde el ámbito nacional y el regional. Sin embargo, identificar los rasgos y elementos codificados en las jotas del valle del Jiloca, permite articular localidades e identificar los saberes y el conocimiento que resguardan las canciones en sus textos en las referencias a: las localidades, los paisajes y lugares específicos de los entornos urbanos (iglesias, torres, calles); sobre las festividades religiosas, los patronos y las tradiciones asociadas a estas; las menciones de paisajes, actividades y ciclos que marcan la vida económica, con sus respectivos oficios y productos. Detrás de estos vocablos y términos existen conocimientos culturales asociados a un territorio. Representan una parte de la historia personal y social, cuyo conocimiento puede contribuir a su revalorización; se trata de elementos inspiradores de la música tradicional, identitarios y, eventualmente, de instrumentos de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA, C. J. S. (2004). Una antología de jotas en Monreal del Campo. Cuadernos, 17, 115-132. Recuperado de: <https://docplayer.es/22061221-Una-antologia-de-jotas-en-monreal-del-campo.html>.
- ARRÁEZ, M., CALLES, J., MORENO, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación* [en línea], 7(2), 171-181. Recuperado de <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=41070212>.
- ASCASO, L.A. (1983). El tiempo y el clima en la jota aragonesa, Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Papeles diversos.
- BAENA VEGA, I. Y LOZADA GÓMEZ, J. (2017). El reflejo del paisaje y territorio de Islandia en la música de Jón Leifs. En *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global* (pp. 1789-1798). Memorias XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles, 50 Años de Congresos de Geografía. Madrid, 25-27 octubre.
- BARREIRO, J. (2000). *La jota aragonesa*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.
- BARREIRO, J. (2013). *Biografía de la jota aragonesa*. Zaragoza: Mira.
- BELTRÁN, A. (1980). *Introducción al folklore aragonés*. (II), Cantos y bailes. Zaragoza: Guara.
- BONNETMAISON, J. (1981). Voyage autour du territoire. *L'Espace Géographique*, vol. X, núm. 4, 249-262.
- CESTER ZAPATA, A. (1986). *La Jota*, Zaragoza: [Ayuntamiento, Servicio de Publicaciones].
- DI MÉO, G. (1998). *Géographie sociale territoires*, París: Nathan Université.

- DI MÉO, G. (2011). La territorialité: une tension régulatrice des contradictions territoriales. *CIST2011 Fonder les sciences du territoire*, Nov 2011, París, Proceedings du 1er colloque international du CIST, 119-123. Recuperado de <http://www.gis-cist.fr/cist2011-objectifs/>.<hal-01353403.
- ELLARD, C. (2016). *Piscogeografía, la influencias de los lugares en la mente y en el corazón*, Traduc, Gema Deza Guil. Barcelona: Ariel.
- GALÁN BERGUA, D. (1966), *El libro de la jota aragonesa: estudio histórico, crítico, analítico, descriptivo y antológico de la jota en Aragón*. Zaragoza: Talleres Tipo-Línea.
- HAESBAERT, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los Territorios a la Multiterritorialidad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- HERNÁNDEZ BENEDICTO, J. (2010). La jota en el Jiloca: cincuenta joters por el valle. Calamocha: Centro de estudios del Jiloca. [http://xiloca.org/data/Bases%20datos/Monograficos/Mono\\_21.pdf](http://xiloca.org/data/Bases%20datos/Monograficos/Mono_21.pdf).
- MALPAS, J. (2015). Pensar topográficamente: Lugar, espacio y geografía. *Documents d'Anàlisi geogràfica*, vol. 61/2 199-229. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.297>.
- MILANI, R. (2008). Estética y crítica del paisaje. En Joan Nogué (ed.), *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- MORIN, E. (2003). *El Método V, la humanidad de la humanidad, la identidad humana*, Ana Sánchez (trad.). Madrid: Cátedra.
- MUSRI, F. G. (2019). Sobre migraciones y localidades: las jotas navarras en San Juan (Argentina). *Neuma (Talca)*, 12(2), 84-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-53892019000200084>.
- NOGUÉ, J. (2008), *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- ORDOÑEZ FERNÁNDEZ, V. (1981). Alma lirica del pueblo. El huerto de los cantares. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, Año 13 (38), 5-156. Recuperado de <http://www.vianayborgia.es/CUET-0038-0000-0005-0156l.html>.
- RIBERA, J. (1928). *La música de la jota aragonesa: ensayo histórico*, Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan.
- RICOEUR, P. (1984). *La metáfora viva*, Buenos Aires: Megápolis.
- SANZ FERRERUELA, F. (2013). De Paisajes y baturros. La imagen de Aragón y los aragoneses en el audiovisual español. *Archivo de Filología Aragonesa (AFA)* 69, 141-167. Recuperado de <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/84/09sanz.pdf>.
- TUAN, Y.F. (2007). *Topofilia, un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Trad. Durán Zapata, Flor. Barcelona: Melusina.
- ZAPATER, A. (1988). *Historia de la jota aragonesa*. Zaragoza: Aguaviva.
- CHE (2020) Geoportal de la Confederación Hidrográfica del Ebro. <http://iber.chebro.es/geoportal>.
- IGN (2020) Centro Nacional de Información Geográfica. <http://centrodedescargas.cnig.es/Centro-Descargas/index.jsp>.

# APROXIMACIÓN A LAS IMPLICACIONES TERRITORIALES DEL ECOSISTEMA TURÍSTICO INTELIGENTE EN DESTINOS URBANOS: NUEVAS DINÁMICAS Y PERSPECTIVAS DE GESTIÓN EN ESPAÑA

## APPROACHING THE TERRITORIAL IMPLICATIONS OF THE SMART TOURISM ECOSYSTEM IN URBAN DESTINATIONS: NEW DYNAMICS AND MANAGEMENT PERSPECTIVES IN SPAIN

---

Josep A. Ivars Baidal

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante

ORCID: 0000-0002-9238-2792

---

Marc Fuster Uguet

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante

ORCID: 0000-0002-2344-5366

---

Ana B. Casado Díaz

Departamento de Marketing, Universidad de Alicante

ORCID: 0000-0002-9960-0078

---

Sandra Navarro Ruiz

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante

ORCID: 0000-0001-6651-053

*\* Este trabajo está basado en investigación financiada a través del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea: Proyecto SMARTDEST, Ref. 870753*

### Resumen

La conformación y el funcionamiento del ecosistema turístico inteligente global produce efectos territoriales a escala local, fundamentalmente en los destinos urbanos más tensionados por la actividad turística antes de la crisis de la Covid-19. El presente trabajo tiene como objetivo identificar y sistematizar las implicaciones territoriales del ecosistema global en destinos urbanos, en particular del alojamiento en plataforma, a partir del análisis de dos estudios de caso relevantes: Barcelona y Málaga. Los efectos del ecosistema global se contraponen a las iniciativas inteligentes que desarrollan ambas ciudades asimilándolas al nuevo modelo de ecosistemas viables. El análisis realizado pone de manifiesto la imbricación de la digitalización del turismo con procesos urbanos y la necesidad de superar políticas sectoriales ante fenómenos complejos y de rápido desarrollo como el alojamiento en plataforma. En este contexto, la finalidad compartida entre todos los agentes locales propia de los ecosistemas viables parece una quimera y se impone el liderazgo público para el desarrollo de políticas con un mayor grado de participación social, adaptadas a realidades diferentes de cada barrio o distrito y que combinen soluciones tecnológicas con medidas regulatorias para ser realmente eficientes.

**Palabras clave:** ecosistema turístico inteligente, ecosistema viable, *smart tourism*, alojamiento en plataforma, *smart city*

## Abstract

The shaping and functioning of the global smart tourism ecosystem produces territorial effects on a local scale, mainly in the urban destinations most stressed by tourism activity before the Covid-19 crisis. The aim of this paper is to identify and systematise the territorial implications of the global ecosystem in urban destinations, particularly in platform accommodation, based on the analysis of two relevant case studies: Barcelona and Malaga. The effects of the global ecosystem are contrasted with the smart initiatives developed by both cities, assimilating them to the new model of viable ecosystems. The analysis carried out highlights the intertwining of the digitalisation of tourism with urban processes and the need to overcome sectoral policies in the face of complex and rapidly developing phenomena such as platform accommodation. In this context, the shared goals of viable ecosystems among all local agents seems a chimera and public leadership is needed to develop policies with a greater degree of social participation, adapted to the different realities of each neighbourhood or district and which combine technological solutions with regulatory measures in order to be truly efficient.

**Keywords:** smart tourism ecosystem, viable ecosystems, smart tourism, platform accommodation, smart city

## 1. INTRODUCCIÓN

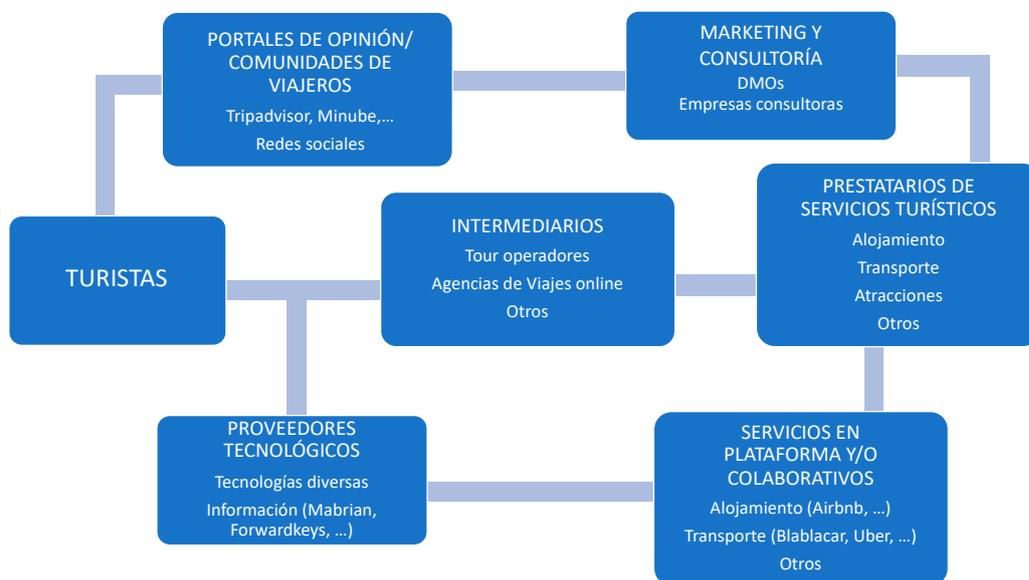
El impacto de la tecnología y los procesos de digitalización en el ámbito del turismo se han abordado desde la teoría de sistemas y, particularmente, desde un enfoque ecosistémico. Esta perspectiva enlaza con los ecosistemas digitales en el ámbito económico-empresarial, si bien presenta ciertas particularidades. Para Benckendorff, Sheldon y Fesenmaier (2014), un ecosistema turístico digital se compone de las interacciones entre viajeros, proveedores, intermediarios, gobiernos y comunidades, con elementos del entorno tecnológico: dispositivos, conexiones, contenidos y puntos de contacto. El impacto de la tecnología ha generado un nuevo esquema de relaciones entre los destinos, el mercado, las empresas y los consumidores que Gretzel *et al.* (2015) interpretan bajo el enfoque inteligente (*smart tourism*). Para estos autores, un ecosistema turístico inteligente puede definirse como un sistema turístico que se beneficia de las tecnologías *smart* en la creación, gestión y prestación de servicios/experiencias turísticas inteligentes y está caracterizado por una compartición intensiva de la información y la co-creación de valor.

La estructura lineal del sistema turístico tradicional formada por proveedores (hoteles, compañías aéreas, ...), intermediarios (agencias de viajes, tour operators, ...) y consumidores (turistas), se ha transformado en un ecosistema mucho más complejo, con nuevos actores, como los proveedores tecnológicos, los servicios de plataforma y/o colaborativos o las comunidades de viajes. La figura 1 representa los componentes del ecosistema turístico inteligente cuyo nexo de unión es el turista, dentro de un entramado en el que la actividad de los prestadores de servicios turísticos y los

intermediarios se ve complementada y, a veces, sustituida, por nuevos modelos de negocio como las economías de plataforma, los portales de opinión y comunidades de viajeros y, atendiendo a la tecnología y los datos como claves de funcionamiento del ecosistema, a las empresas proveedoras de tecnología y consultoría estratégica, además de los entes gestores de los destinos.

El ecosistema turístico inteligente funciona dentro de una lógica de mercado que ha transformado la producción y el consumo turísticos y generado una serie de cambios con carácter estructural que cabe resumir en los siguientes puntos (Dredge et al., 2018; OECD, 2020): el empoderamiento del consumidor, hiperinformado, experimentado y con numerosas posibilidades de elección; los cambios en la cadena de valor turística ante la irrupción de nuevos actores y modelos de negocio; la multiplicación inédita de actores como consecuencia del incremento de prestatarios de servicios turísticos como los propietarios de viviendas que las alquilan en plataformas digitales; el desafío a los modelos de negocio tradicionales (el alojamiento convencional frente al ofrecido en plataformas o el cuestionado papel de las oficinas locales de turismo en un contexto de información digital ubicua y permanente); las nuevas modalidades de empleo más flexibles, y más precarias, vinculadas a la denominada *gig economy*; o las nuevas formas de movilidad favorecidas por la digitalización.

Figura 1. Estructura y componentes del ecosistema turístico inteligente



Fuente: Schaffer et al. 2021. Elaboración propia.

## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La indudable relevancia de estas dinámicas de transformación evidencia que su impacto va más allá de aspectos sectorial-turísticos y que, entre otros efectos, existen implicaciones territoriales y urbanas que conviene analizar. De acuerdo con este planteamiento, el presente trabajo tiene como objetivo identificar y sistematizar las implicaciones territoriales más directamente relacionadas con el funcionamiento del ecosistema turístico inteligente en los destinos urbanos en España y analizar la capacidad de intervención pública en la gestión de estas nuevas dinámicas.

Este objetivo requiere una precisión conceptual previa para distinguir el ecosistema global en su interacción local del ecosistema planificado como objetivo de las nuevas políticas urbanas y turísticas. Al concepto de ecosistema inteligente que evoluciona de forma orgánica según la lógica de mercado y que ha favorecido el incremento de la actividad turística urbana en la etapa pre-Covid, así como impactos negativos de diversa naturaleza, se contraponen el ecosistema turístico inteligente a escala local. Este último es el resultado de una acción planificada y concertada de los actores urbanos, los denominados ecosistemas viables (Gretzel et al., 2015; Ness, 2021), cuyo enfoque inteligente los hace asimilables, en buena medida, a las estrategias de ciudad y/o destino inteligente que se desarrollan en España (Ivars y Vera, 2019). En este contexto, Ness (2021) define la viabilidad como la habilidad colectiva a largo plazo para gestionar el cambio y mantener la creación de valor suficiente para competir de manera efectiva y generar beneficio sin comprometer los recursos sociales y medioambientales.

La metodología empleada en este trabajo consiste en la revisión de la producción científica de carácter teórico en el ámbito internacional y de los trabajos aplicados a casos de estudio en España, así como la utilización de nuevas fuentes de datos relacionadas con el ecosistema turístico inteligente. Asimismo, se han seleccionado dos estudios de caso de especial relevancia, Barcelona y Málaga, para realizar dos análisis interrelacionados: una aproximación a los efectos locales de las dinámicas del ecosistema global, fundamentalmente las derivadas del alojamiento en plataforma, y un estudio de los instrumentos de planificación relacionados con iniciativas inteligentes.

**Tabla 1.** Principales indicadores turísticos de las ciudades de Barcelona y Málaga (2019)

Indicador	Barcelona	Málaga
Pasajeros aeropuerto	52.686.314	19.821.669
Plazas hoteleras	73.173	12.800
Pernoctaciones hoteleras	19.852.416	2.785.302
Plazas viviendas uso turístico	58.583	29.869
Pernoctaciones viviendas uso turístico	11.433.427	No disponible
Número de cruceristas	3.137.918	476.085

Fuente: Observatori del Turisme a Barcelona y Plan Estratégico de Turismo de Málaga (2021-2024). Elaboración propia

Ambas ciudades se distinguen por una secuencia de planificación estratégica urbana desde los años noventa que ha guiado las políticas urbanas. Se trata de ciudades avanzadas en materia de iniciativas inteligentes en el contexto europeo y participan de dinámicas turísticas análogas. Sin embargo, como se puede observar en la tabla 1, los volúmenes desiguales en términos de oferta y demanda convierten a Barcelona, a tenor de la magnitud de su desarrollo turístico y de las medidas adoptadas para gestionarlo, en un posible modelo de aprendizaje para otras ciudades (Blanco, Blázquez y Cànoves, 2018).

### 3. IMPLICACIONES TERRITORIALES DEL ECOSISTEMA TURÍSTICO INTELIGENTE EN LOS DESTINOS URBANOS: UNA SÍNTESIS

Las implicaciones territoriales del ecosistema no se explican exclusivamente por dinámicas turísticas y deben contextualizarse en el marco más amplio del modelo urbano, la evolución de la estructura socioeconómica local y el entramado de políticas que les afectan desde diferentes competencias sectoriales y niveles administrativos. Por otra parte, todos los componentes del ecosistema no ejercen la misma influencia ni en el funcionamiento de la actividad turística ni en sus implicaciones territoriales. Con carácter general, puede inferirse a través de los trabajos de diversos autores que el ecosistema digital ha contribuido al incremento de la demanda turística e influido tanto en la distribución de las actividades y servicios turísticos en la ciudad como en los patrones de movilidad del turista en destino.

La intensificación tecnológica en el ecosistema turístico ha contribuido notablemente al crecimiento de la demanda hacia los destinos urbanos en Europa antes de la crisis de la Covid. La facilidad y transparencia de la contratación en el entorno digital o los nuevos modelos de negocio donde el uso de la tecnología es fundamental, como las compañías aéreas de bajo coste y el alojamiento en plataforma, han favorecido la expansión de la demanda y provocado, en numerosas ciudades, fenómenos de sobreturismo (*overtourism*). Por esta razón, muchas de las implicaciones territoriales están relacionadas con estos procesos, los cuales han alcanzado diferentes grados de intensidad según ciudades, circunstancia que se evidencia en los dos estudios de caso seleccionados: Barcelona, con una elevada presión turística, y Málaga, ciudad que ha experimentado un crecimiento de la demanda notable en los últimos años hasta el punto de transformar su relación con el turismo (Hernández Pezzi, 2018).

El incremento de la demanda turística en un lapso temporal relativamente corto ha generado los desequilibrios y conflictos que se han analizado desde la perspectiva del sobreturismo. Así, los impactos más significativos recogidos por diversos autores (Milano y Mansilla, 2018; Peeters *et al.*, 2018; UNWTO, 2018) son básicamente tres: la turistificación de determinados espacios urbanos, claramente relacionada con procesos de gentrificación, que provoca la expulsión de residentes con menor nivel de renta o la transformación del tejido comercial, entre otros efectos; la saturación y/o privatización de espacios públicos; y la congestión de determinados servicios públicos como los transportes.

En estos impactos inciden especialmente determinados actores y procesos propios del ecosistema digital como la oferta de alojamientos en plataforma, los portales de opinión (también asimilables a modelos de plataforma como Tripadvisor) y el uso de las redes sociales. La acción de estos actores depende de la tecnología y el análisis de datos y resulta indisociable de la progresiva consolidación del comportamiento propio del turista inteligente caracterizado por el uso de tecnologías *smart*, que le mantienen permanentemente conectado, la compartición de datos con los agentes turísticos y la co-creación de la experiencia a través de la tecnología (Femenia, Neuhofe e Ivars, 2018).

Los efectos de esta interacción con el turista tienen impactos de distinto signo puesto que, en el plano positivo, favorecen el consumo turístico; la integración de nuevos prestatarios turísticos dentro de esquemas propios de la economía colaborativa; el seguimiento de la huella digital de los turistas como información relevante para la gestión y la mejora de la inteligencia de mercado; la posibilidad de desarrollar acciones de marketing digital de los destinos más baratas y eficientes; y la puesta en valor nuevos espacios y recursos turísticos de la ciudad. En el caso de las redes sociales, Gretzel (2019) reconoce su carácter ambivalente en la medida en que constituyen un catalizador de la congestión turística y, a la vez, una herramienta para prevenirla a través de sistemas de recomendación para la dispersión de turistas, el marketing de influenciadores o el desarrollo de campañas orientadas tanto a turistas como a los agentes del destino. La tabla 2 destaca el alto grado de influencia de los principales actores del ecosistema digital en los procesos de planificación y contratación de servicios turísticos en la ciudad de Barcelona.

**Tabla 2.** Interacción con el entorno digital de la demanda turística de la ciudad de Barcelona (2018-2019)

Planificación del viaje	Contratación
<p>Las páginas web son la fuente de información mayoritaria (68%)</p> <p>Webs consultadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De operadores turísticos: 58,5%</li> <li>- Booking (31,6%); Tripadvisor (16,4%)</li> <li>- Genéricas: 26,5%</li> <li>- Google: 25,6%</li> <li>- De medios de transporte: 8,4%</li> <li>- De destinos turísticos: 4%</li> </ul> <p>94,7% de los turistas consulta redes sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facebook: 43,2%</li> <li>Instagram: 30,8%</li> <li>Youtube: 16,6%</li> <li>Twitter: 5,2%</li> </ul>	<p>Webs de contratación principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios de transporte</li> <li>- Webs de compañías de transporte: 57,5%                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Webs de agencias o Tops: 30,6%</li> <li>- Booking: 7,7%</li> <li>- Skyscanner: 5,1%</li> </ul> </li> <li>- Alojamiento                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agencias o Tops: 82,9%</li> <li>- Booking (45,6%); Airbnb (18,4%)</li> <li>- Empresas alojamiento: 8,1%</li> </ul> </li> <li>- Contratación conjunta                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Webs de agencias o Tops: 72,7%</li> <li>- Expedia: 15,1%</li> <li>- Booking: 8,4%</li> </ul> </li> <li>- Webs de medios de transporte: 5,5%</li> </ul>

Fuente: Observatori del Turisme a Barcelona. Elaboración propia

### 3.1. La creciente expansión de los modelos de plataforma: las viviendas de uso turístico en Barcelona y Málaga

Los modelos de negocio basados en plataformas digitales han afectado claramente a la distribución de las actividades turísticas en el ámbito urbano. La Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2017) reconoce su influencia actual y futura en diversos ámbitos: información (Tripadvisor, Yelp, ...), alojamiento (Airbnb, Couchsurfing, ...), transporte (Uber, BlaBlaCar, ...), restauración (Eatwith, Feastly, ...) o actividades turísticas (BemyGuest, ToursByLocals, ...). El funcionamiento de las plataformas aprovecha el efecto red entre productores y consumidores y se basa en 3 tipos de intercambio: de información, de bienes o servicios y de dinero (u otras formas de compensación) (Parker *et al.*, 2016).

El efecto red permite la integración de múltiples oferentes o prestatarios de servicios turísticos (como los propietarios de vivienda o los conductores de Uber). Por otra parte, el intercambio de información y dinero suele ser digital mientras que la prestación de servicios turísticos derivados de la plataforma tiene lugar físicamente, circunstancia que convierte a las plataformas en un exponente claro del ecosistema *smart* al integrar el mundo físico y digital, y aconseja el análisis de sus implicaciones territoriales.

En una primera aproximación, las plataformas de alojamiento tienen una mayor influencia en la localización de las actividades turísticas mientras que el resto condiciona la movilidad turística, si bien de manera desigual. Las plataformas de opinión o las que promueven actividades turísticas (rutas guiadas, excursiones, etc.) favorecen la visita de unos u otros atractivos. Aquellas vinculadas al transporte, afectan al medio utilizado y las características de los desplazamientos, tanto los vehículos de turismo con conductor (VTC) como las plataformas de micromovilidad que utilizan bicicletas o patinetes eléctricos, o las de vehículos compartidos (*carsharing*). Por otra parte, plataformas como Airbnb, una vez alcanzada una gran notoriedad de marca y consolidada su red de consumidores-productores se ha lanzado a la diversificación de su oferta incluyendo también experiencias en destino además del alojamiento, dentro del proceso de hibridación propio de las plataformas digitales que también ha seguido Tripadvisor, inicialmente portal de opinión de usuarios que ha incorporado funciones de comercialización.

El alojamiento en plataforma ha experimentado un rápido crecimiento y supone un volumen de alojamiento considerable en España. Aunque se ha asociado a la economía colaborativa, la mayor parte de la oferta está gestionada por profesionales que utilizan las plataformas como un canal de comercialización como evidencia el análisis de la oferta de las plataformas con mayor implantación. Asimismo, su asociación a experiencias turísticas más auténticas es cuestionable en la medida en que su contribución a la turistificación de los barrios más céntricos de las ciudades es evidente (Arias y Quagliari, 2016; Milano y Mansilla, 2018). No obstante, la crisis de la Covid ha supuesto cierta tendencia a la reorientación de estas viviendas hacia el mercado del alquiler convencional, una dinámica recogida por los medios de comunicación cuya evolución futura es difícil de contrastar y prever.

El estudio experimental del INE (2020) sobre las viviendas turísticas comercializadas en las tres plataformas de alojamiento principales en España (Airbnb, Booking

y Vrbo) en agosto de 2020 arroja un total de 321.496 viviendas y más de 1,6 millones de plazas. Los datos muestran su elevado crecimiento en destinos urbanos, patente en las 7.571 viviendas registradas en el Distrito Centro de Madrid o las casi 10.000 viviendas de los distritos del Eixample y Ciutat Vella de Barcelona.

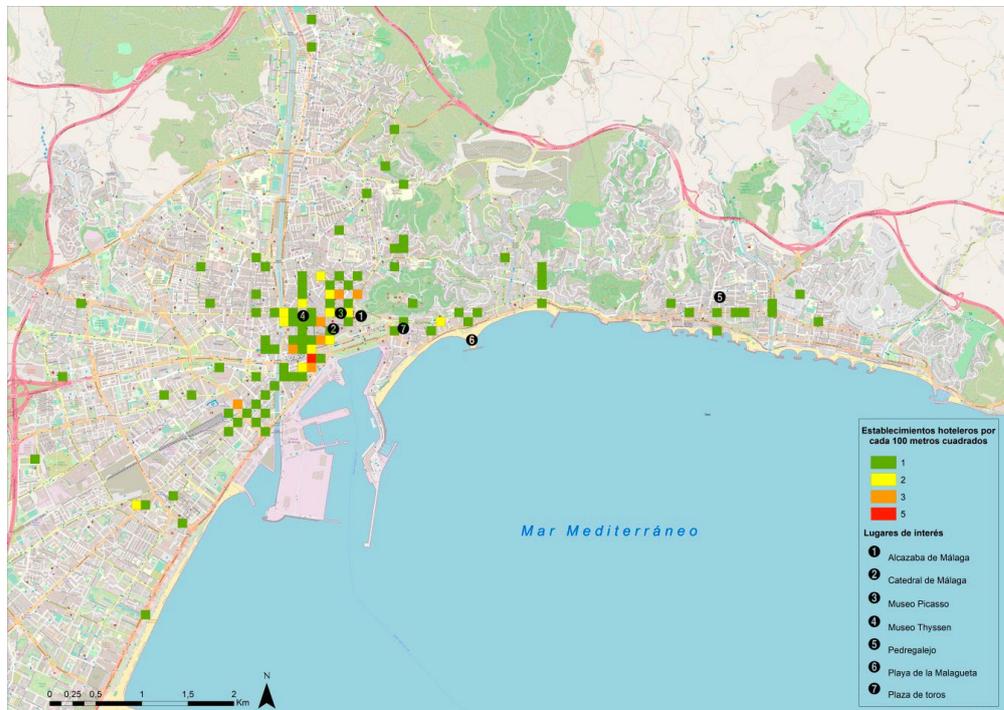
La ciudad de Barcelona contabiliza el mayor número de viviendas turísticas de España (17.280 viviendas y 61.689 plazas) en 2020 (INE, 2020), una cifra alcanzada en un proceso de crecimiento acelerado que obligó al Ayuntamiento de Barcelona a la aprobación del Plan Especial Urbanístico del Alojamiento Turístico (PEUAT) para contener el crecimiento de la oferta de alojamiento en el centro de la ciudad. La expansión de la oferta turística en Barcelona responde a la combinación de un notable incremento en la construcción de hoteles y el boom de las viviendas de uso turístico (Macias y Russo, 2020): los establecimientos hoteleros en Ciutat Vella y el Eixample pasaron de 171 (2008) a 282 (2018), mientras que las 81 viviendas de 2005 aumentaron a 9.581 en 2018, según fuentes de datos municipales.

Esta dinámica expansiva tiene como efecto tanto la intensificación de la actividad turística en los barrios centrales como su progresiva difusión a otros barrios de la ciudad, promovida por la gestión turística municipal. A pesar de esta tendencia, que amenaza con reproducir los mismos problemas de turistificación, Barcelona continúa siendo un destino polarizado con distritos muy masificados y otros poco explorados (Pareto et al., 2020). Por otra parte, el incremento de la demanda turística coexiste en el espacio urbano con otras formas de movilidad como los *commuters* laborales, los residentes dentro de la propia ciudad y otros tipos de población flotante que también tensionan el precio de la vivienda como los nómadas digitales o los trabajadores internacionales transitorios (López, Cocola y Russo, 2021).

Los efectos del crecimiento de la oferta de alojamiento en plataforma en Barcelona han sido objeto de estudio por diversos autores (Arias y Quaglieri, 2016; Blanco, Blàzquez y Cànoves, 2018; Morales, Garay y Wilson, 2020) y pueden resumirse en los siguientes puntos: reducción de la oferta de alquiler regular y consiguiente contribución, entre otros factores, a la subida del precio medio; adquisición de inmuebles por fondos de inversión especulativos para introducirlos en el mercado de alquiler turístico; procesos de gentrificación que han comportado la expulsión de los residentes tradicionales y cambios en la estructura de la oferta comercial; emergencia de movimientos ciudadanos que reivindican el “derecho a la ciudad”; y crecimiento de la percepción social negativa en torno al turismo, sobre todo en los barrios más presionados por esta actividad.

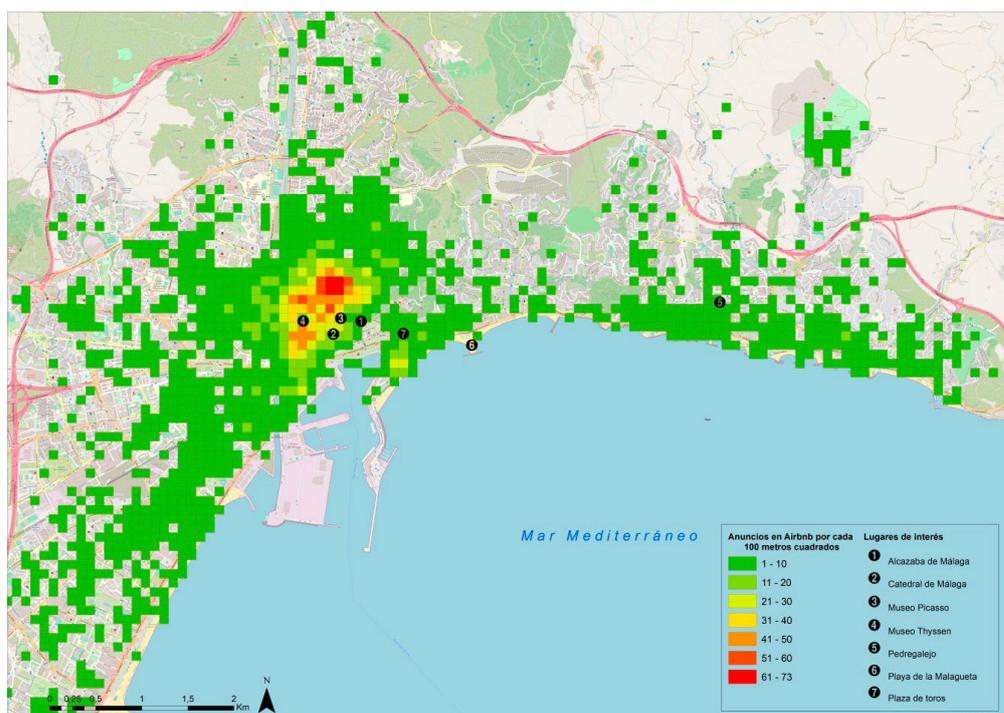
En lo que respecta a Málaga, es la sexta ciudad de España en volumen de viviendas turísticas (5.899 viviendas y 26.223 plazas) en agosto de 2020. Según los datos del Plan Estratégico de Turismo de Málaga (2021-2024), la ciudad cuenta con 12.800 plazas en alojamientos hoteleros y 29.869 en viviendas con fines turísticos. La oferta en viviendas se ha convertido en predominante y genera nuevas dinámicas que es importante analizar. A pesar de que este volumen de viviendas encierra diferentes tipologías, cabe asumir el carácter mayoritario del alojamiento en plataforma. Los mapas 1 y 2 reflejan un mayor grado de polarización de la oferta hotelera en el centro de la ciudad.

**Mapa 1.** Distribución de los establecimientos hoteleros en la ciudad de Málaga



Fuente: Consejería de Turismo, Junta de Andalucía. Elaboración propia

**Mapa 2.** Distribución de los anuncios de alojamiento en Airbnb en la ciudad de Málaga



Fuente: Airbnb Inside (agosto 2020). Elaboración propia

Por otra parte, el alojamiento en plataforma, representado mediante los anuncios de Airbnb en agosto de 2020 a partir de Airbnb Inside, genera un efecto dual al contribuir a la intensificación turística del centro y a la dispersión de las viviendas turísticas a otros barrios, fundamentalmente, los próximos al centro y al frente marítimo. Según el estudio experimental del INE (2020), cuyos datos habría que contrastar con otras fuentes, en distritos como Ciudad Jardín, Palma-Palmilla y Centro, las viviendas de uso turístico suponen más del 20% de las viviendas totales, porcentajes muy superiores a los registrados por la misma fuente en cualquier distrito de Barcelona. En el caso del centro histórico de Málaga, el crecimiento del alojamiento turístico agudiza las dinámicas provocadas por las políticas de regeneración que, según Romero-Padilla *et al.* (2019) no han logrado revertir la pérdida de población o mejorar sus condiciones de vida y han reducido la función residencial de este espacio.

En los últimos años, Málaga ha experimentado un notable crecimiento turístico gracias a la mejora de las infraestructuras de transportes (aeropuerto, AVE, puerto, autovías y autopistas), la peatonalización del centro, la apertura de nuevos museos y la organización de eventos de notoriedad internacional (Hernández Pezzi, 2018). Al igual que en Barcelona, el crecimiento de la oferta de alojamiento en plataforma, la congestión de espacios públicos céntricos provocada por la presencia puntual de visitantes y un controvertido proyecto de hotel-torre sobre el dique de Levante del puerto de Málaga, han generado la aparición de movimientos sociales en la ciudad que, si bien no cabe calificar de antituristicos, se posicionan claramente en contra de los efectos negativos de la turistificación y la masificación turística en el centro de la ciudad (Romero-Padilla *et al.*, 2019).

#### 4. LAS INICIATIVAS SMART EN BARCELONA Y MÁLAGA: ¿HACIA ECOSISTEMAS VIABLES?

En este apartado se confrontan los efectos del ecosistema turístico inteligente, fundamentalmente del alojamiento en plataforma, con la gestión turística a escala local, con el objetivo de valorar la capacidad de conformar ecosistemas viables a partir de las iniciativas de ciudad y destino inteligente que se están desarrollando en Barcelona y Málaga, dos ciudades muy avanzadas en el contexto español y europeo en este tipo de iniciativas. La tabla 3 resume los principales instrumentos de planificación y proyectos ligados al turismo y al enfoque inteligente en ambas ciudades.

La evolución de Barcelona de ciudad con turistas a ciudad turística implica una nueva visión de la gestión del turismo en la que el enfoque sectorial resulta insuficiente y es necesario un tipo de gestión de carácter integral (López Palomeque, 2015), una perspectiva asumida claramente por el PET 2020 ante el agravamiento de la presión turística en la ciudad. Desde esta visión transversal, las iniciativas inteligentes contribuyen a la mejora de la gestión turística en aspectos como la plataforma de la gestión de la ciudad (CityOs, alineada en los principios de soberanía tecnológica y de datos) o servicios que benefician a residentes y turistas (guía de movilidad urbana o Wifi público).

**Tabla 3.** Síntesis de los principales planes y proyectos *smart* y de estrategia turística de Barcelona y Málaga

Barcelona	Málaga
<b>Planes y proyectos Smart City</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· MESSI: Estrategia TIC de l'Ajuntament de Barcelona (2012)</li> <li>· Estrategia Barcelona Smart City (2012)</li> <li>· Plan Director de las TIC: Despliegue de infraestructuras Smart en el espacio público (2014)</li> <li>· Pla Barcelona Digital 2017 – 2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Smart City Málaga (2009-2013). Eficiencia energética y renovables</li> <li>· En 2012, el Parque Tecnológico de Andalucía localizado en Málaga cumple 20 años y contabiliza 600 empresas allí instaladas</li> <li>· ProMálaga Urbanlab (2014)</li> <li>· Plan Estratégico de Administración Electrónica (2015-2018)</li> <li>· Málaga Smart -Plan Estratégico de innovación tecnológica (2018-2022)</li> </ul>
<b>Instrumentos de planificación turística</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Plan Estratégico de Turismo de la Ciudad de Barcelona 2010-2015</li> <li>· Pla Estratègic Barcelona 2020 (PET) (2017)</li> <li>· Estrategia Territorial de Gestió Turística (ETGT) (2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Plan Estratégico del Turismo de Málaga (2016-2020)</li> <li>· Plan Estratégico de Turismo de Málaga (PETM) (2021-2024)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de webs oficiales

Aunque no hay una conexión explícita entre la estrategia de la ciudad inteligente y la gestión del turismo, desde la llegada al gobierno de la alcaldesa A. Colau se produce un cambio de enfoque en la política turística (Russo y Scarnato, 2018). Este cambio de orientación se materializa en la creación del Consejo Turismo y Ciudad, que se define como un órgano de participación ciudadana abierto y diverso (integrado por entidades y asociaciones, grupos municipales, representantes técnicos del ayuntamiento, entidades de distritos y expertos), complementado y, hasta cierto punto, ejerciendo de contrapeso del Consorcio Turismo de Barcelona. Asimismo, la planificación y gestión turística refuerzan su carácter participativo a través de la plataforma Decidim Barcelona. Este giro en la política turística se constata también en la *smart city*, que incorpora una mayor agenda social, prioriza la participación y promueve la soberanía tecnológica (Cardullo y Kitchin, 2018). No obstante, a pesar del notable esfuerzo en fomentar la participación social en la iniciativa Decidim Barcelona, Carballido (2020) constata la limitada participación de los ciudadanos que no forman parte de asociaciones vecinales o de aquellos con dificultades de acceso al entorno digital.

En este contexto, entró en vigor el PEUAT en 2017, un plan necesario, actualmente en proceso de actualización, ante el crecimiento del alojamiento turístico y, sin embargo, contestado por diferentes subsectores turísticos como el hotelero o las empresas y propietarios ligados al alquiler turístico. El PEUAT se complementa con la Estrategia Territorial de Gestión Turística que reconoce la diversidad de la implantación turística en la ciudad y trata de garantizar el retorno social del turismo en el territorio a través de tres escalas de trabajo: metropolitana, ciudad y distritos.

El PEUAT, sin duda una de las de medidas de mayor calado en España y referencia para otras ciudades (Calle, García y Mendoza, 2021), ejemplifica la dificultad de alcanzar estrategias turísticas con un alto grado de consenso local capaces de generar

fines compartidos. Incluso en el marco del Consorcio Turismo de Barcelona, Serra, Font e Ivanova (2017) ponen de manifiesto la existencia de intereses contrapuestos entre sus miembros y la dificultad de alcanzar fines compartidos como principio teórico de los ecosistemas viables.

A pesar de estas limitaciones, cabe identificar otros ámbitos donde el ecosistema digital genera oportunidades a escala local, y también riesgos, como la información e inteligencia de mercado. La interconexión entre las empresas del ecosistema turístico y la huella digital de los turistas posibilita el desarrollo de sistemas de información turística más avanzados como el Observatorio del Turismo de Barcelona (ciudad y región). Avances en los sistemas de información turística que pueden generar interesantes sinergias en la medida en que se incremente su integración con los sistemas propios de la smart city (CityOs), y se consoliden proyectos a partir del *Big Data* y los portales de datos abiertos.

Al igual que Barcelona, Málaga presenta una trayectoria consolidada en iniciativas de ciudad inteligente desde el proyecto de eficiencia energética y uso de renovables iniciado con ENDESA en 2009 y diferentes hitos resumidos en la tabla 3, además de la atracción creciente de empresas innovadoras y de base tecnológica. El Plan Málaga Smart (2018-2022) contiene en el eje de economía innovadora un programa de específico de Turismo Digital que contempla proyectos de mejora web, aplicaciones, monitorización de espacios naturales y turísticos y Big Data para inteligencia turística, proyectos que se plantean en algunos casos dentro de la iniciativa *Smart Costa del Sol*. Sin duda, esta trayectoria ha servido para el reconocimiento de Málaga como *European Capital of Smart Tourism* en 2020 (conjuntamente con la ciudad sueca de Gotemburgo). Esta distinción se ha basado en la inclusión de los principios de innovación, sostenibilidad y cultura en la planificación estratégica de la ciudad y en “la exitosa transformación de una ciudad conocida por sus playas soleadas en una ciudad de arte y cultura” (European Commission, 2020).

Inicialmente, la ciudad de Málaga estuvo integrada en el proyecto de destino turístico inteligente (DTI) de la Costa del Sol, pero, en la actualidad, cuenta con una estrategia propia recogida en el PETM (2021-2024), entre cuyos objetivos figura “servir como hoja de ruta de referencia para el desarrollo de acciones de transformación del destino hacia un *Smart Destination*”. Este Plan contiene un diagnóstico realizado por Segittur para la ciudad de Málaga con un grado de cumplimiento de los indicadores del 80,1%, muy por encima del porcentaje de cumplimiento de los destinos auditados por Segittur (49,2%). El enfoque inteligente potencia el carácter innovador del plan y su orientación preferente a la digitalización y el marketing para la captación de visitantes con mayor valor añadido mientras que ignora la existencia de cualquier tipo de percepción social negativa en torno a los impactos del turismo.

En el plano estratégico, únicamente el reto 3 (Facilitar la permeabilidad y convivencia del destino) hace referencia a la potenciación de la participación pública en la estrategia turística y a acciones de comunicación para mejorar la percepción social del turismo. En el plano aplicado, estas actuaciones se concretan en las fichas de proyectos del Plan a partir del diagnóstico realizado por Segittur, anexo al Plan, que incorpora, con una alta prioridad, la necesidad de regulación municipal de las viviendas de uso turístico, el análisis de la capacidad de carga de distintas zonas, la previsión de usos urbanísticos y las limitaciones a establecer en su crecimiento, así como

la aplicación de medidas que eviten la turistificación. Sin embargo, las actuaciones proyectadas no van más allá de cauces de participación convencionales, encuestas a residentes y acciones de sensibilización sobre la importancia del turismo. Ante el previsible alcance limitado de estas medidas es necesario el concurso de otros departamentos municipales como la Gerencia de Urbanismo, que trabaja en la regulación de las viviendas turísticas, tarea cuya complejidad se incrementa por el rápido crecimiento experimentado por este tipo de oferta.

## 5. CONCLUSIONES

Este trabajo parte de la necesidad de diferenciar entre el ecosistema turístico inteligente global, cuya funcionalidad depende de las dinámicas del mercado, y los ecosistemas planificados a escala local como objetivo de las políticas urbanas y turísticas que desarrollan un tipo de gobernanza a partir del enfoque inteligente y que, indudablemente, tratan de adaptarse de manera proactiva a la evolución del ecosistema global. Hernández Pezzi (2018, p. 87) lo expresa con suma claridad: “la globalización de los mercados turísticos tiene que ver con motores de búsqueda, matrices de redes, matemáticas avanzadas, algoritmos y contabilidad mucho más que con lo que, a menudo, nos imaginamos subliminalmente, como ocio, viaje, descanso y libertad de destino”.

Los nuevos agentes en el ecosistema global, gracias al uso de la tecnología y los datos, proyectan su influencia a escala local y transforman la cadena de valor turística, afectando a las empresas tradicionales y generando desequilibrios funcionales y socioeconómicos en los ámbitos urbanos. Se producen asimetrías tecnológicas y de información favorables a los principales actores digitales (plataformas, redes sociales o canales de distribución) que pueden generar nuevas dependencias y que obligan a respuestas coordinadas de cooperación entre los agentes del destino con un liderazgo fundamentalmente público, que debe combinar medidas regulatorias imprescindibles, como acredita la experiencia del PEUAT en Barcelona, con un mayor énfasis en la digitalización y la aplicación de soluciones inteligentes que, por sí solas, no son suficientes para afrontar los desequilibrios que puede generar la actividad turística (García, Ivars y Mendoza, 2019).

Una mayor imbricación de las iniciativas inteligentes con la gestión turística en la gobernanza urbana resulta esencial para la integración de los destinos en el ecosistema global como vía para garantizar la sostenibilidad y la competitividad del modelo urbano-turístico. Sin embargo, los proyectos de ciudad/destino inteligente requieren un enfoque consistente a largo plazo para ofrecer resultados más allá de mejoras incrementales en ciertos ámbitos (energético, movilidad, turístico, ...) y, sobre todo, la adopción de modelos de carácter integral orientados a la creación de valor público, la mejora de la coordinación interdepartamental y la colaboración público-privada y un amplio enfoque participativo que frene e, incluso, prevenga las deseconomías y los procesos de exclusión social que un descontrolado ecosistema turístico global puede provocar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS SANS, A. Y QUAGLIERI DOMÍNGUEZ, A. (2018). Unravelling Airbnb: Urban perspectives from Barcelona. En Russo, A.P. y Richards, G. (eds) *Reinventing the local in tourism* (pp. 209–228). Clevedon: Channel View Publications.
- BENCKENDORFF, P., SHELDON, P. Y FESENMAIER, D. (2014) *Tourism Information Technology*. Oxford: CABI.
- BLANCO-ROMERO, A., BLÁZQUEZ-SALOM, M., & CÀNOVES, G. (2018). Barcelona, housing rent bubble in a tourist city. Social responses and local policies. *Sustainability*, 10(6), 1–18. DOI: <https://doi.org/10.3390/su10062043>
- CALLE-VAQUERO, M., GARCÍA-HERNÁNDEZ, M. Y MENDOZA DE MIGUEL, S. (2021). Urban Planning Regulations for Tourism in the Context of Overtourism. *Applications in Historic Centres. Sustainability*, 13, 70. DOI: <https://doi.org/10.3390/su13010070>
- CARBALLIDO (2020). La participación ciudadana como elemento esencial en la dimensión social de la Smart Destination. En Pons, G.X., Blanco-Romero, A.; Navalón-García, R., Troitiño-Torralba, L. y Blázquez-Salom, M. (eds.). *Sostenibilidad Turística: overtourism vs undertourism* (pp. 347–358). Palma: Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 31.
- CARDULLO, P., Y KITCHIN, R. (2018). Smart urbanism and smart citizenship: The neoliberal logic of ‘citizen-focused’ smart cities in Europe. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 1–18. DOI: <https://doi.org/10.1177/0263774X18806508>
- DREDGE, D., PHI, G., MAHADEVAN, R., MEEHAN, E. Y POPESCU, E.S. (2018). Digitalisation in Tourism: In-depth analysis of challenges and opportunities. Aalborg University. Retrieved from <https://www.clustercollaboration.eu/eu-initiatives/reports/digitalisation-tourism-dep-th-analysis-challenges-and>.
- EUROPEAN COMMISSION (2020): Málaga - Winner of 2020 European Capitals of Smart Tourism. Retrieved from [https://smart-tourism-capital.ec.europa.eu/competition-winners-2020/malaga/malaga-winner-2020-european-capitals-smart-tourism\\_en](https://smart-tourism-capital.ec.europa.eu/competition-winners-2020/malaga/malaga-winner-2020-european-capitals-smart-tourism_en)
- FEMENIA-SERRA, F., NEUHOFER, B. E IVARS-BAIDAL, J. (2019): Towards a conceptualisation of smart tourists and their role within the smart destination scenario, *The Service Industries Journal*, 39:2, 109–133, DOI: 10.1080/02642069.2018.1508458
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, M., IVARS-BAIDAL, J. AND MENDOZA DE MIGUEL, S. (2019). Overtourism in urban destinations: the myth of smart solutions. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, 83, 1–38. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2830>
- GRETZEL, U. (2019): The role of social media in creating and addressing overtourism. En Dodds, R. y Butler, R. (eds.), *Overtourism: issues, realities and solutions* (pp. 62–75). Boston, MA: De Gruyter Oldenbourg.
- GRETZEL, U., WERTHNER, H., KOO, C., & LAMSFUS, C. (2015). Conceptual foundations for understanding smart tourism ecosystems. *Computers in Human Behavior*, 50, 558–563. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.043>
- HERNÁNDEZ PEZZI, C. (2018): *Turismo ¿truco o trato? Políticas públicas y urbanas para el turismo de masas*. Barcelona: Fundación Arquia
- INE (2020). Medición del número de viviendas turística en España y su capacidad. Retrieved from: [https://www.ine.es/experimental/viv\\_turistica/experimental\\_viv\\_turistica.htm](https://www.ine.es/experimental/viv_turistica/experimental_viv_turistica.htm)
- IVARS-BAIDAL, J. A., & VERA-REBOLLO, J. F. (2019). Planificación turística en España. De los paradigmas tradicionales a los nuevos enfoques: planificación turística inteligente. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 2765, 1–31. DOI: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2765>

- LÓPEZ-GAY, A, COCOLA-GANT, A, Y RUSSO, A.P. (2021). Urban tourism and population change: Gentrification in the age of mobilities. *Population Space Place*. 27:e2380. DOI: <https://doi.org/10.1002/psp.2380>
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. (2015). Barcelona, de ciudad con turismo a ciudad turística. Notas sobre un proceso complejo e inacabado. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(3), 483–506. DOI: 10.5565/rev/dag.296.
- MACIAS MENDOZA, J. Y RUSSO A. P. (2020). Población, gentrificación y turismo en Barcelona. Estudio estadístico de la ciudad por distritos. En Pons, G.X., Blanco-Romero, A.; Navalón-García, R., Troitiño-Torralla, L. y Blázquez-Salom, M. (eds.). *Sostenibilidad Turística: overtourism vs undertourism* (pp. 379–390). Palma: Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 31.
- MILANO, C. & MANSILLA, J. A. (COORDS.) (2018). Ciudad de vacaciones: conflictos urbanos en espacios turísticos. Barcelona: Pol-len.
- MORALES-PÉREZ, S., GARAY, L., Y WILSON, J. (2020). Airbnb's contribution to socio-spatial inequalities and geographies of resistance in Barcelona. *Tourism Geographies*, 0(0), 1–24. DOI: <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1795712>
- NESS, H. (2021), "Viable destination ecosystems: a perspective article", *Tourism Review*, Vol. 76 No. 1, pp. 27–33. DOI: <https://doi.org/10.1108/TR-10-2019-0409>
- OECD (2020), *OECD Tourism Trends and Policies 2020*, OECD Publishing, Paris. DOI: <https://doi.org/10.1787/6b47b985-en>.
- PARETO BOADA, P., TORRES-DELGADO, A., CERDAN SCHWITZGUÉBEL, A. Y ELORRIETA SANZ, B. (2020). Sostenibilidad social del turismo en Barcelona: un análisis geoespacial. En Pons, G.X., Blanco-Romero, A.; Navalón-García, R., Troitiño-Torralla, L. y Blázquez-Salom, M. (eds.). *Sostenibilidad Turística: overtourism vs undertourism* (pp. 249–264). Palma: Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 31.
- PARKER, G., VAN ALSTYNE, M. Y CHOUDARY, S. (2016). *Platform revolution*. New York: W.W. Norton & Company.
- ROMERO-PADILLA, Y., CEREZO-MEDINA, A., NAVARRO-JURADO, E., ROMERO-MARTÍNEZ, J. M., Y GUEVARA-PLAZA, A. (2019). Conflicts in the tourist city from the perspective of local social movements. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 2837, 1–35. DOI: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2837>
- RUSSO, A. P. Y SCARNATO, A. (2018) "Barcelona in common": A new urban regime for the 21st-century tourist city?, *Journal of Urban Affairs*, 40:4, 455–474, DOI: 10.1080/07352166.2017.1373023
- SCHAFFER N., ENGERT M., SOMMER G., SHOKOUI J., KRCCMAR H. (2021) The Digitized Ecosystem of Tourism in Europe: Current Trends and Implications. En Wörndl W., Koo C., Stienmetz J.L. (eds) *Information and Communication Technologies in Tourism 2021*. Springer, Cham. DOI: [https://doi.org/10.1007/978-3-030-65785-7\\_34](https://doi.org/10.1007/978-3-030-65785-7_34)
- SERRA, J., FONT, X., & IVANOVA, M. (2017). Creating shared value in destination management organisations: The case of Turisme de Barcelona. *Journal of Destination Marketing and Management*, 6(4), 385–395. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2016.06.005>
- UNWTO (2018). 'Overtourism'? – Understanding and Managing Urban Tourism Growth beyond Perceptions. World Tourism Organization (UNWTO), Centre of Expertise Leisure, Tourism & Hospitality, NHTV Breda University of Applied Sciences, and NHL Stenden University of Applied Sciences. UNWTO: Madrid. Retrieved from <https://doi.org/10.18111/9789284419999>.
- UNWTO (2017): *New Platform Tourism Services (or the so-called Sharing Economy) – Understand, Rethink and Adapt*. Madrid: UNWTO.



# LOS MAARES DE CIUDAD REAL: UNA PROPUESTA DE GEORRUTA URBANA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE GEOPARQUE VOLCANES DE CALATRAVA. CIUDAD REAL

## MAARS OF CIUDAD REAL: A PROPOSAL FOR AN URBAN GEOROUTE WITHIN THE FRAMEWORK OF CALATRAVA VOLCANOES. CIUDAD REAL GEOPARK PROJECT

---

Rafael Ubaldo Gosálvez<sup>1</sup>, Rafael Becerra-Ramírez<sup>1</sup>, Estela Escobar<sup>1</sup>, Elena González<sup>1</sup> y Javier Dóniz-Páez<sup>2</sup>

---

**1.** GEOVOL, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha, e INVOLCAN

---

rafaelu.gosalvez@uclm.es

---

orcid.org/0000-0003-1440-1377

---

rafael.becerra@uclm.es

---

orcid.org/0000-0001-7778-4892

---

estela.escobar@uclm.es

---

orcid.org/0000-0001-6974-4786

---

elena.gonzalez@uclm.es

---

orcid.org/0000-0002-3779-839X)

---

**2.** GEOTURVOL, Departamento de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna, e INVOLCAN

---

jdoniz@ull.es

---

orcid.org/0000-0002-7789-7720

---

### Resumen

Esta contribución quiere poner en valor el volcanismo calatravo y, en concreto, el hidromagmatismo, que favoreció un asentamiento local de primer orden, el de Ciudad Real capital. Para lograrlo se propone una georruta urbana que pretende descubrir y dar a conocer a la población qué elementos ayudan a comprender la esencia geomorfológica del casco urbano de Ciudad Real, configurado por la presencia de tres maares. Con esta georruta se quiere contribuir a la puesta en marcha de acciones de promoción del turismo volcánico en el marco del proyecto de geoparque “Volcanes de Calatrava. Ciudad Real”. La georruta propuesta discurre a lo largo de varias calles y avenidas localizadas al sur de Ciudad Real, enlazando 5 sitios de interés geomorfológico que configuran la topografía y la trama urbana de la zona meridional de Ciudad Real, elementos que son clave en la construcción de la imagen y del atractivo geoturístico de la ciudad. Se trata de una ruta de dificultad baja, de casi 3,8 km de longitud, con un desnivel de 29,8 m y una pendiente media de 1,5 % y que se puede realizar en tres horas a pie o en una hora y media en bicicleta.

**Palabras clave:** Ciudad Real, Campo de Calatrava, volcanes, hidromagmatismo, Turismo volcánico, Georruta

## Abstract

This contribution aims to highlight the Calatravan volcanism and, specifically, the hydromagmatism, which favoured a first-rate local settlement, that of the city of Ciudad Real. To achieve this, an urban georoute is proposed which aims to discover and inform the population of the elements that help to understand the geomorphological essence of the urban centre of Ciudad Real, shaped by the presence of three maars. This georoute aims to contribute to the implementation of actions to promote volcanic tourism within the framework of the geopark project “Volcanes de Calatrava. Ciudad Real”. The proposed georoute runs along several streets and avenues located in the south of Ciudad Real, linking 5 sites of geomorphological interest that make up the topography and urban fabric of the southern area of Ciudad Real, elements that are key in the construction of the image and geotourism attraction of the city. This is a low-difficulty route, almost 3.8 km long, with a gradient of 29.8 m and an average gradient of 1.5 %, which can be completed in three hours on foot or in an hour and a half by bicycle.

**Keywords:** Ciudad Real, Campo de Calatrava, volcanoes, hydromagmatism, volcanic tourism, Georoute.

## 1. INTRODUCCIÓN

El geoturismo es una modalidad de turismo de naturaleza que pone en valor el relieve terrestre como componente clave en la configuración del paisaje. Dentro del geoturismo, el geoturismo urbano persigue la interpretación y la divulgación de la geodiversidad de un espacio urbano a través de la identificación de lugares de interés geológico y geomorfológico y de la elaboración de georrutas. Su objetivo principal es acercar los valores geológicos urbanos a un público que busca experimentar, aprender y disfrutar con el conocimiento del patrimonio de una ciudad (Diez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011; Fernández-Martínez et al., 2012; Dóniz-Páez et al., 2015; Dóniz-Páez et al., 2016), escudriñando e interpretando las evidencias geológicas y geomorfológicas que se pueden encontrar en ellas.

Con esta contribución queremos poner en valor para el geoturismo el volcanismo del Campo de Calatrava y, en concreto, cómo el hidromagmatismo favoreció un asentamiento local, Pozuelo de Don Gil (actual Ciudad Real). Partimos para ello de un tipo de volcán, los cráteres de explosión hidromagmáticos o maares, desconocidos para la población local e incluso para muchos científicos; y de una situación en la que el desarrollo urbano de Ciudad Real se impuso sobre ellos... o... tal vez... ¿no tanto?.

Eso es lo que queremos descubrir en este trabajo, proponiendo para ello una georruta urbana que quiere poner en valor los lugares y las trazas topográficas que ayudan a comprender la esencia geomorfológica del casco urbano de Ciudad Real, en este caso, de su parte centro meridional, aquella parte de la ciudad cuya configuración urbana está determinada por la presencia de cuatro maares.

Esta propuesta parte de una anterior (Gosálvez et al., 2020) que ha sido modificada como consecuencia de la aparición de unas galerías subterráneas, en la zona del Arco del Torreón, excavadas sobre depósitos de flujos piroclásticos del maar del Barrio de Los Ángeles y que permiten contemplar un afloramiento excepcional de depósitos freatomagmáticos.

Esta propuesta se suma al elenco de georrutas urbanas que van apareciendo por toda la geografía española, queriendo contribuir con su diseño a la puesta en marcha de acciones de promoción del geoturismo en el marco del proyecto de geoparque “*Volcanes de Calatrava. Ciudad Real*”.

## **2. BASES CONCEPTUALES PARA LA INTERPRETACIÓN GEOMORFOLÓGICA DEL CASCO URBANO DE CIUDAD REAL: HIDROMAGMATISMO, MAARES Y DEPÓSITOS DE OLEADAS PIROCLÁSTICAS BASALES**

La historia nos relata que Ciudad Real capital tiene su origen en la necesidad de los reyes cristianos de repoblar este territorio tras la caída de Alarcos en manos musulmanas en 1195. Será Alfonso X quien funde la actual Ciudad Real a 9 km de Alarcos, en una aldea conocida como Pozuelo de Don Gil. Mediante carta puebla, el rey concedió en 1255 privilegios de poblamiento, definió el trazado de la ciudad, a la que denominó con el nombre de Villa Real, y ordenó la construcción de una muralla que la rodease por completo.

Hoy sabemos que gran parte del poblamiento del centro de la provincia de Ciudad Real estaba condicionado por el volcanismo. Pozo de Don Gil, Ciruela, La Puebla, Poblete, Las Casas, Villar del Pozo, Pozuelo de Calatrava, Alcolea de Calatrava, Piedrabuena, Los Pozuelos de Calatrava, Almagro, Almodóvar del Campo, etc., están asociados, bien a los maares con sus lagunas y su capacidad de almacenamiento de aguas subterráneas (pozos, pozuelos), bien a los conos de piroclastos y sus coladas de lavas favorables al desarrollo de la agricultura (negrizales) y a la obtención de material para la construcción (canteras). En el caso de Ciudad Real capital, son cinco los maares existentes responsables de la actual configuración topográfica de la ciudad, cuatro de ellos localizados al sur (maares del Pozo de Don Gil, del Barrio de los Ángeles, del Hospital de Ciudad Real o de las Herrerías y de la Albuera) y uno al norte, en la salida de la carretera nacional a Toledo.

Entender lo que es un maar nos proporcionará en gran medida la justificación de la georruta propuesta. La noción de que agua ajena al sistema volcánico podía jugar un papel importante en las erupciones volcánicas es conocida desde que Humboldt publicó su famoso *Ensayo sobre los yacimientos de las rocas de los dos hemisferios* en 1823. El hidrovulcanismo hace referencia a los procesos físicos y químicos que ocurren cuando el magma es interferido por una acumulación de agua ajena al sistema volcánico (Sheridan y Wohletz, 1981). En el caso del Campo de Calatrava, el magma interaccionó con agua subterránea. El contacto magma-agua responde a un mecanismo bien conocido en procesos industriales y reactores nucleares, lo que se conoce como interacción combustible-refrigerante (en inglés, *Fuel-Coolant Interactions* o *FCI*) (Wohletz, 1993).

El resultado final de las erupciones hidrovulcánicas es la apertura de una depresión y la formación de una cobertera anular compuesta de material fragmentado (tobas) procedente de la roca donde se produce la interacción y/o del propio magma. A esta depresión y su cobertera anular se le conoce con el nombre de maar, término propuesto por Steininger en 1819 a partir de un topónimo local que proviene de los lagos de la región de Eiffel (Alemania). Siguiendo a Büchel (1993), el término maar comprende la pared o anillo que rodea el cráter, los sedimentos que lo rellenan, el diatrema y el sistema de diques de alimentación. El vértice del diatrema o embudo de explosión indicaría el nivel donde se produjo la explosión hidromagmática, encontrándose éste generalmente relleno por los materiales depositados en el momento de la erupción, así como por los procedentes de procesos erosivos y de sedimentación postvolcánicos (abanicos aluviales y sedimentación lacustre).

Otro elemento importante a tener en cuenta son los depósitos de tobas que bordean el maar. En una erupción hidrovulcánica se genera una columna eruptiva ancha y de escaso desarrollo, en cuya base se desarrollan corrientes o flujos laterales de baja concentración de partículas, de carácter turbulento y altamente expansivo, en los que la proporción de partículas sólidas está subordinada a la de los gases y líquidos. Estas corrientes laterales se desplazan radialmente y a grandes velocidades desde el centro del cráter. Cenizas, *lapilli*, bloques y bombas son transportados por el gas en esta corriente, aunque algunos bloques y bombas también caen a tierra en trayectorias parabólicas. A estos flujos de piroclásticos se les denominan oleadas piroclásticas basales (*base surge*) (Moore, 1967; Waters y Fisher, 1971; Crowe y Fisher, 1973), realizándose su deposición en torno a la boca del maar, pudiendo dar lugar a depósitos denominados anillos de tobas y conos de tobas.

En los depósitos de oleadas piroclásticas basales se reconocen cambios laterales en las estructuras deposicionales que se interpretan como respuesta a las condiciones cambiantes del régimen de flujo por la disipación de la energía, proporcionando evidencias que permiten deducir los mecanismos de la erupción y de transporte del material expulsado (Fisher y Waters, 1970; Crowe y Fisher, 1973 y Schmincke et al., 1973). Las estructuras sedimentarias internas reconocidas en estos depósitos se pueden resumir en tres tipos principales (Wohtlez y Sheridan, 1979): estratificación cruzada o *sandwave* (dunas, antidunas y *ripples*), masiva y laminar. Entre medias de ellas se pueden reconocer también depósitos de piroclastos de caída, tanto hidromagmáticos (brechas de explosión) como puramente magmáticos. Wohtlez y Sheridan (1979) pensaban que la disposición de estas estructuras respondía a una ordenación en función a la distancia con respecto al centro emisor. Para estos autores, las estructuras más próximas se corresponderían con flujos de alta energía que dan lugar a facies cruzadas o *sandwave*, las intermedias a facies masiva y, finalmente, laminares para las más alejadas del punto de la erupción y, por lo tanto, con poca energía ya. Sin embargo, trabajos posteriores (Sohn y Chough, 1989; De Gøer, 1994; Poblete Piedrabuena, 1994 y Vespermann y Schmincke 2000), contradicen el modelo propuesto por los autores americanos al considerar todos ellos que no puede establecerse una norma general aplicable a todos los eventos debido a que los procesos de deposición de las oleadas basales son muy complejos, siendo difícil establecer un patrón de ordenación que sirva para todas las erupciones hidromagmáticas.

### 3. MÉTODO

El trabajo realizado descansa sobre un método de enfoque muy geográfico, consistente en la identificación y puesta en valor de los recursos geomorfológicos con potencial geoturístico, enfoque desarrollado en trabajos previos sobre valoración del patrimonio geomorfológico (Serrano y González-Trueba, 2005; Serrano y Flaño, 2007; Dóniz-Páez, 2009; Dóniz-Páez et al., 2011; Becerra-Ramírez, 2013; Dóniz-Páez et al., 2013; Becerra-Ramírez et al., 2015; Dóniz-Páez y Quintero, 2016). Además, se han tenido en cuenta aquellas especificidades para el inventario y el diseño de itinerarios en ámbitos urbanos (Diez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011 y 2013; Fernández-Martínez et al., 2012).

A partir de estos trabajos previos, se han aplicado unos criterios para seleccionar los distintos recursos reconocidos en el casco urbano de Ciudad Real capital, entre los que destacan: su interés geomorfológico (génesis, morfología, dinámica, cronología, litología y estructura), su significación geoturística (paisaje, elementos culturales y el potencial didáctico y turístico) y su potencial de uso y gestión (accesibilidad, fragilidad, vulnerabilidad, capacidad de carga del recurso, estado de conservación y condiciones de observación). Una vez identificados los recursos presentes en la ciudad con interés geoturístico se han seleccionado cinco paradas, cada una de ellas por estar directamente relacionada con tres de los cuatro maares que configuran la topografía y la trama urbana de la zona meridional de Ciudad Real. Estos maares son clave en la construcción de la imagen y del atractivo geoturístico de la ciudad.

### 4. GEORRUTA PROPUESTA

La georruta propuesta discurre a lo largo de varias calles y avenidas localizadas al sur de Ciudad Real capital, enlazando 5 paradas o lugares de interés geoturístico (Figura 1). Se trata de una ruta de dificultad baja, de casi 3,7 km de longitud (3675 m), con un desnivel de 31,8 m y una pendiente media de 1,7% y máxima de 5,5%, y que estimamos se puede realizar en tres horas a pie o en una hora y media en bicicleta.

No se requiere ningún equipamiento o calzado especializado para su realización pues el trayecto discurre en todo momento por aceras y parques. Tampoco es necesario aprovisionarse de comida ya que a lo largo del recorrido son numerosos los bares y tiendas de alimentación disponibles, aunque si es recomendable llevar una botellita de agua. La georruta se puede realizar en cualquier época del año, aunque se aconseja la primavera y el otoño como épocas más recomendables para hacerla. A continuación, se describe cada una de las paradas.

#### 4.1. Parada 1<sup>a</sup>. Plazas de Cervantes y del Pilar

La georruta se inicia en un espacio emblemático de Ciudad Real que la tradición local ha considerado como el lugar donde se encontraba el origen de la ciudad, el Pozo o Pozuelo de Don Gil, localizado entre las plazas de Cervantes y del Pilar, donde hoy se



La trama urbana, condicionada por la topografía, revela claramente el fondo de este maar, cuyos límites están bien definidos por las calles Tinte y Ruiz Morote, y las propias plazas. El borde del maar, la parte más alta del mismo, se corresponde con la calle Conde de la Cañada y con la unión de las rondas de Alarcos y del Parque, la avenida de Pío XII y la calle Bernardo Balbuena. Las paredes internas de este maar quedan claramente expuestas en la topografía urbana, como saben muy bien los ciudadreales que toman las calles que divergen desde estas plazas, especialmente las meridionales y orientales, destacando las calles Ciruela, Pozo Dulce, Montesa, General Rey, Lanza y Hernán Pérez del Pulgar.

El pasado histórico reciente, a través del testimonio de fotografías disponibles desde principios del siglo XX, atestigua la inundación recurrente de las plazas del Pilar y de Cervantes, un claro testimonio de la capacidad de recoger las aguas del entorno y almacenarlas en lo que es una zona más baja o deprimida topográficamente, la del fondo del maar.

En el verano del año 2013, la plaza de Cervantes se convirtió en epicentro informativo cuando un bloque de viviendas fue declarado en ruinas a consecuencia del hundimiento del suelo de la plaza, hundimiento que las autoridades municipales atribuyeron a una rotura de una tubería de agua. La realidad es mucho más compleja, tal y como se informó desde el primer momento desde GEOVOL-UCLM a los medios de comunicación, pues el diatrema del maar se comporta como un acuífero local capaz de almacenar agua. Estas circunstancias no resultan extrañas a arquitectos y aparejadores que han tenido que lidiar en este espacio de la ciudad con un nivel freático muy elevado, creando enormes dificultades a la hora de abordar la cimentación de las construcciones. De esta manera, con frecuencia han tenido que trabajar semanas las bombas de extracción de agua para abatir ese nivel freático y así poder llevar a cabo las obras de cimentación. En cualquier caso, estamos en una zona de la ciudad con un suelo con muy poca capacidad de carga y sí mucha capacidad de asiento, lo que afecta a las edificaciones y, como no, a la facilidad para sufrir hundimientos de pequeña magnitud que acaban quebrando también las tuberías de las redes de abastecimiento y saneamiento.

A través de la plaza de San Francisco, la calle Palma y la avenida del Torreón nos adentraremos hacia la segunda parada de esta georruta, las galerías del Arco del Torreón.

#### 4.2. Parada 2°. Galerías del Arco del Torreón

La aparición de estas galerías, tras una adecuación urbanística inaugurada el pasado mes de febrero de 2021, justifican la modificación de una propuesta inicial de georruta urbana de Ciudad Real para descubrir los maares de la ciudad (Gosálvez et al., 2020). La sorpresa vino al poder constatar los autores que las galerías estaban excavadas en los depósitos de flujos piroclásticos (*base surge*) de un maar, el del Barrio de los Ángeles. Este maar tiene un diámetro de casi un kilómetro, extendiéndose desde la avenida de Calvo Sotelo hasta la plaza de San Francisco y el propio Arco del Torreón, y presenta una profundidad de unos cinco metros.

Se caracteriza este depósito por una alternancia predominantemente laminar (Figura 3), pero con láminas que a veces se entrecruzan (*sandwave*), típica de flujos piroclásticos de gran turbulencia que se desplazan a ras de suelo. Estos depósitos laminares de las galerías del Torreón presentan, además, huellas de impacto (deformaciones) provocadas por la caída balística de bombas de composición basáltica y de bloques de caliza y de cuarcita y, lo que es más interesante, de trozos de depósitos hidromagmáticos arrancados de otros maares del entorno, probablemente del maar del Pozo de Don Gil).

**Figura 3.** Depósitos de oleadas piroclásticas basales y 'banco' de cuarcita de las galerías del Arco del Torreón



El potencial geoturístico de estas galerías ha trascendido a esta georruta para convertirse en uno de los geositorios propuestos en el proyecto de Geoparque '*Volcanes de Calatrava. Ciudad Real*', debido a su gran interés científico y divulgativo, al permitir mostrar a los visitantes uno de los mejores ejemplos de depósitos hidromagmáticos de la ciudad. Un elemento que ha llamado la atención al público es la existencia de un gran 'banco' de piedra (Figura 3), interpretado por los arqueólogos como de origen volcánico, pero que los autores de este trabajo descartaron inmediatamente al tratarse en realidad de un gran bloque de esquistos o cuarcita arrancado durante la propia erupción, algo de sumo interés pues revela el punto en el que tuvo lugar la erupción.

#### 4.3. Parada 3'. Parque Juan Pablo II

Al Parque de Juan Pablo II se llega a través de la ronda de La Mata y la ronda de Granada, localizándose en el sureste de la ciudad, zona verde y de recreo ubicada sobre el antiguo emplazamiento de la estación de ferrocarril de Ciudad Real y su zona de vías.

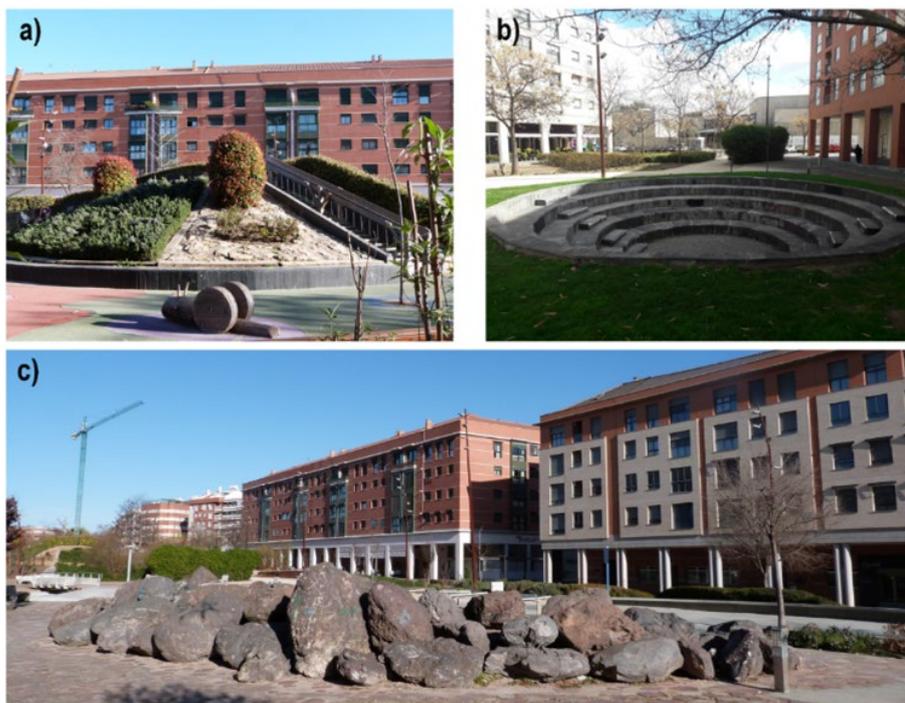
Obra de los arquitectos Ángel Fernández Alba y Soledad del Pino Iglesias, se trata de un espacio inaugurado el 4 de diciembre de 2007 y acotado entre las avenidas de

Las Lagunas de Ruidera y de Las Tablas de Daimiel, encontrándose cerrado al este por el edificio del Conservatorio de Música, también obra de estos autores.

En palabras del propio Fernández Alba, el parque Juan Pablo II fue ideado para compaginar sus funciones como lugar de paso y de estancia, destacando en él la combinación entre lo orgánico con la linealidad de los bloques de vivienda que lo flanquean, combinación entre la naturaleza y el artefacto humano. Este diseño pretendía que sus usuarios fueran descubriendo los distintos ambientes que propicia cada espacio.

El Parque se encuentra dividido en dos partes, una de ellas de algo más de 13 000 m<sup>2</sup>, situada entre las calles Ojos del Guadiana y Tabla de la Hiedra, y otra de 10 600 m<sup>2</sup>, situada entre la calle Tabla de la Hiedra y la calle Pantano del Vicario. En la primera parte destacan tres elementos ornamentales que evocan a los tres tipos de volcanes existentes en el Campo de Calatrava: una colina que recuerda a un cono de piroclastos (Figura 4a), una fuente que recuerda a los chorros de agua y CO<sub>2</sub> que, de tanto en tanto, aparecen en el Campo de Calatrava y una composición de bloques esféricos de roca basáltica (Figura 4b) que parece una alegoría a una colada de lava de una erupción efusiva o hawaiana. Lo mismo sucede en la segunda parte del Parque, donde tres elementos, la colina, el foso y el anfiteatro parecen representaciones de un cono de piroclastos, de un maar y de un hervidero (Figura 4c), respectivamente. No queda constancia de que esas fueran las intenciones de los arquitectos, pero si no lo fue es sorprendente el resultado final. Este parque bien podría llamarse de Los Volcanes del Campo de Calatrava.

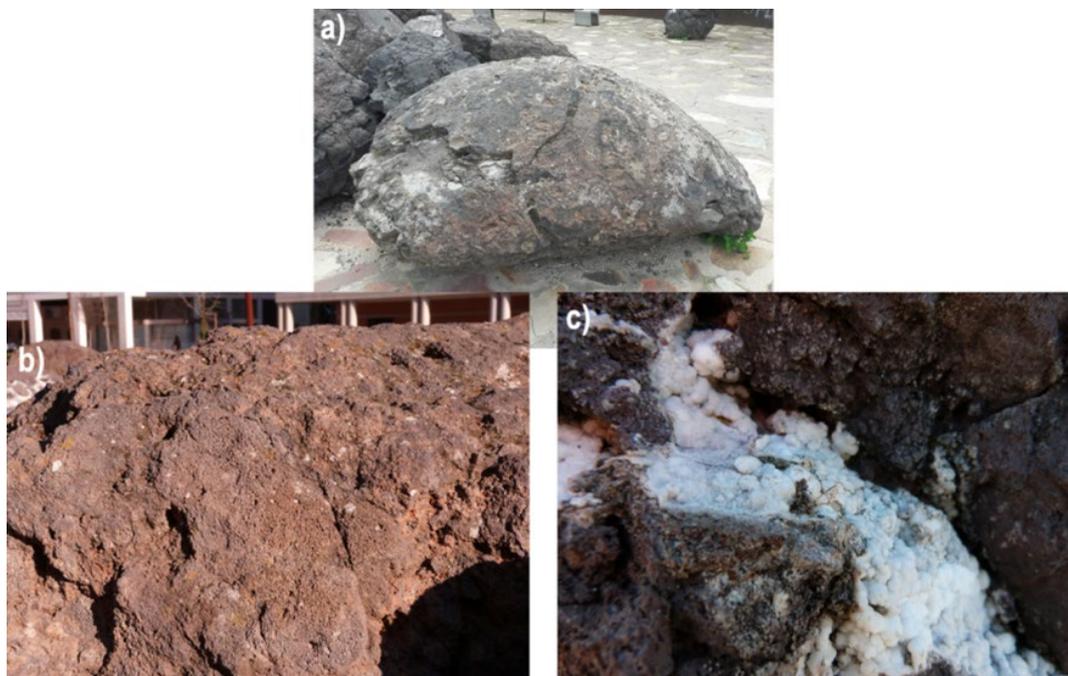
**Figura 4.** Elementos singulares del Parque Juan Pablo II



a) Colina con forma de cono de piroclastos; b) Anfiteatro que recuerda un hervidero; c) Composición de rocas basálticas que recuerda a una colada de lava.

Si nos centramos en observar con detalle la composición de rocas basálticas, comprobaremos que estamos ante todo un laboratorio al aire libre de petrología volcánica, pues encontramos en ella disyunciones esferoidales de colada de lava (Figura 5a), bombas basálticas de gran tamaño y bloques de *spatter* o escorias soldadas (Figura 5b). En algunos bloques de lava se aprecian enclaves de la roca encajante, casi todo cuarcita, que se debieron incorporar al magma mientras ascendía a superficie. También se observan microcristales, brillantes a la luz del sol, de color verde (olivino) y de color negro (augita). En un gran bloque separado del resto, hay una gran cantidad de concreciones de carbonatos, formando pátinas blancas o pequeñas morfologías verrugosas de gran belleza (Figura 5c) formados probablemente por la circulación de agua.

**Figura 5.** Rocas en la composición del Parque Juan Pablo II



a) Disyunción esferoidal de basalto; b) Bloque de *spatter* c) Concreciones de carbonato en un basalto.

Una vez recorridos todos estos elementos del Parque de Juan Pablo II nos dirigiremos a la siguiente parada a través de la avenida de Las Tablas de Daimiel, siguiendo la acera de la fachada del Conservatorio de Música hasta llegar a la avenida del Mar, una vez pasada la gasolinera GALP. Precisamente el Conservatorio de Música se encuentran en el centro del fondo del maar del Barrio de los Ángeles. Los bordes de este maar quedan enmarcados por las calles Ojos del Guadiana y Tetuán y por las avenidas de Valdepeñas y de Calvo Sotelo. En este recorrido dos elementos nos van a llamar la atención: una escultura del pintor y escultor Federico Silva, denominada Rayo (Figura 6a), en una plaza que lleva el nombre de este artista mexicano, y, justo a partir de la misma, podemos tener una visual de como la avenida del Parque de Cabañeros asciende por la pared interna del maar del Barrio de los Ángeles hasta llegar al borde el

mismo en la rotonda del Cubatón (depósito para abastecer de agua a las locomotoras de vapor del ferrocarril) (Figura 6b). La escultura Rayo está compuesta de planchas de acero corten que descansan sobre tres pilares constituidos por bloques de rocas basálticas, encontrándose rodeada a su vez de distintos asientos elaborados a partir de rocas esferoidales también de basalto.

**Figura 6.** Elementos de enlace entre las paradas 3 y 4 de la georruta



a) Escultura “Rayo” del artista mexicano Federico Silva; b) Avda. del Parque de Cabañeros donde se observa la pared interna oriental del maar del Barrio de los Ángeles, que asciende desde la rotonda de la plaza del Escultor Federico Silva hasta la rotonda del cubatón

#### **4.4. Parada 4'. Depósitos de oleadas piroclásticas basales de la Avenida del Mar, 66**

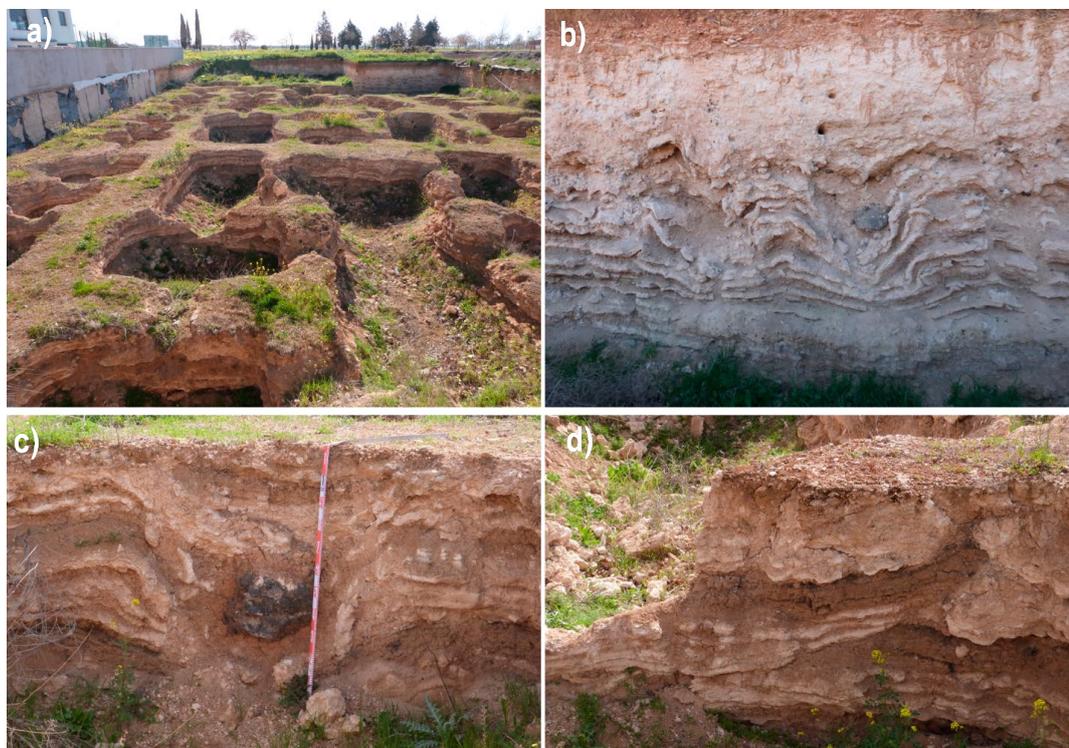
En esta avenida encontramos los otros depósitos de flujos piroclásticos visibles en la actualidad en Ciudad Real, depósitos que están vinculados a la parte oriental del anillo de tobas del maar del Barrio de los Ángeles. Es un afloramiento de características excepcionales que se abrió para construir los cimientos de un edificio de viviendas pero que la crisis de 2008 llevó a su abandono. Una peculiaridad de este afloramiento es que su apertura se hizo siguiendo un plano en damero lo que permite observar múltiples cortes estratigráficos dispuestos de forma ortogonal (Figura 7a). La potencia total del afloramiento es de algo más de 5 m, en dos bancadas, una de 3,5 m y otra de 1,7 m.

En los frentes abiertos se observa una clara alternancia laminar de capas más cohesionadas con otras más blandas, lo que ha favorecido su erosión diferencial, pues las capas friables son desgastadas con mayor facilidad que las capas cohesivas, haciendo que estas últimas queden en resalte. Las capas más compactas son de color claro, con presencia de *lapilli* acrecionales, y potencias entre 3,4 y 5,4 cm; mientras que las capas más deleznable son de color marrón, de aspecto arcillo-arenoso, con presencia de abundantes cenizas y *lapilli* de caída y potencias algo mayores que las de las capas anteriores.

Esta sedimentación alternante es típica de corrientes de gran turbidez, con una carga de sedimentos variable, deslizándose sobre la superficie topográfica hasta que disminuye la velocidad de la corriente y da comienzo a la sedimentación del material que arrastra en diferentes capas ordenadas por sus densidades. Estas sedimentaciones suelen dar lugar a formas laminares, pues cuando la corriente se calma se sedimentan los materiales más ligeros. Por todo ello, interpretamos estos depósitos como el resultado de facies proximales o intermedias de una oleada piroclástica basal emitida desde el maar del Barrio de los Ángeles y deformados por eventos sísmicos sineruptivos o poseruptivos.

Las deformaciones de estos depósitos son plásticas y frágiles (Figura 7b), generando las primeras trenes de pliegues que se atribuyen, bien a eventos sísmicos coetáneos o posteriores a su deposición, bien a huellas de impacto (*bomb sags*) provocadas por bombas de basalto (Figura 7 c) y por bloques de caliza, esquistos, areniscas o incluso de depósitos de oleadas piroclásticas basales con tamaños que oscilan entre 18 x 8 cm y 41 x 34 cm. Los bloques de esquistos delatan que la erupción debió producirse a gran profundidad y los de oleadas la rotura del anillo de tobas de maeres cercanos. También se han observado deformaciones frágiles que han generado fracturas con un importante desplazamiento, destacando al menos una falla inversa (Figura 7d), lo que nos informa de la intensidad de las fuerzas que deformaron estos depósitos.

**Figura 7.** Elementos geomorfológicos representativos de la parada 4



a) Vista general afloramiento de la Avda. del Mar. b) Corte estratigráfico donde se observan capas deformadas de los depósitos del maar del barrio de lo Ángeles y una bomba basáltica que deforma los materiales (*bomb sags*); c) Huella de impacto de una bomba basáltica; d) Falla inversa que rompe los depósitos de oleadas piroclásticas basales

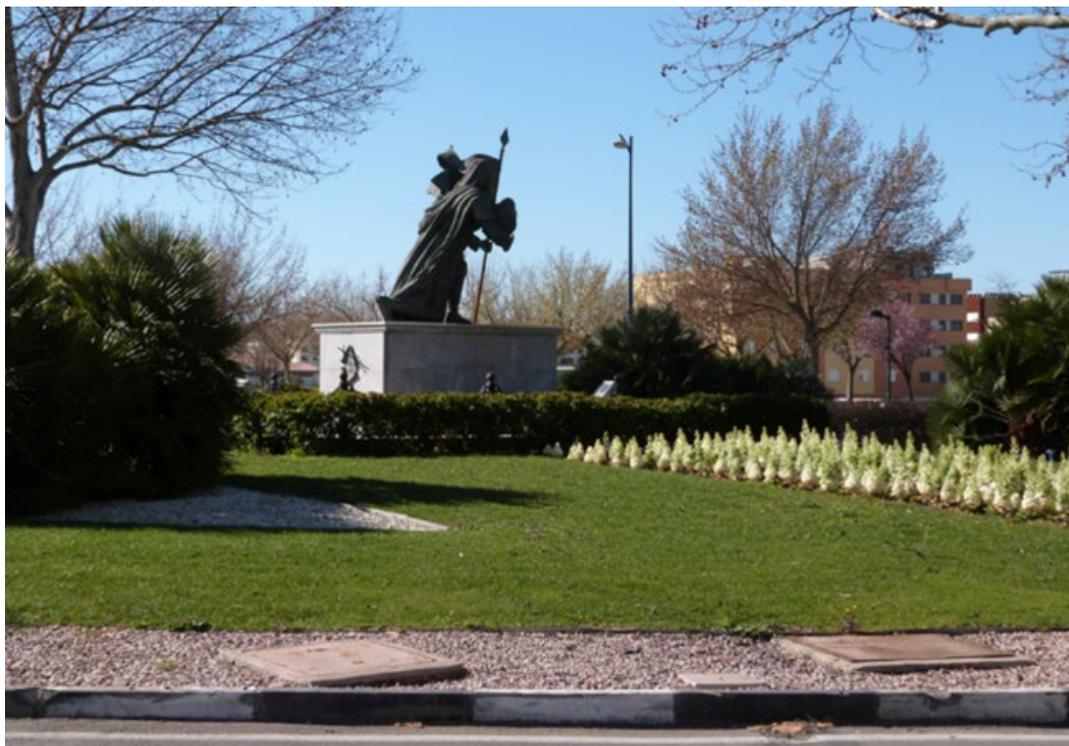
#### 4.5. Paradas 5.

Esta última parada nos permite asomarnos al maar de Las Herrerías o del Hospital desde su borde oriental (calle Mar Rojo y rotonda de Hernán Pérez del Pulgar), cuyo fondo se encuentra en la rotonda de la Fuente del Hospital. Se trata del maar más grande y de mayor profundidad del casco urbano de Ciudad Real.

Entre las paradas 4 y 5, la calle Mar Rojo constituye el límite culminante del contacto entre los bordes de los maares del Barrio de Los Ángeles y el de Las Herrerías, quedando patente este contacto en el cruce de la calle Mar Rojo y la avenida de Jesús Garrido. Invitamos al geoturista a que se sitúe en este punto y mire a derecha e izquierda de este cruce de calles para comprobar como desciende la avenida a ambos lados.

Desde aquí tomaremos la avenida de Jesús Garrido hacia la izquierda hasta llegar a la rotonda de Hernán Pérez del Pulgar y García Osorio (Figura 8). Este ciudadrealeño, nacido en 1451, fue capitán del ejército del Reino de Castilla sobresaliendo en la Guerra de Granada, ganándose el favor de la reina Isabel la Católica. Murió en 1531, siendo enterrado junto a los Reyes Católicos en la Capilla Real de la Catedral de Granada, privilegio que no se ha repetido en la historia de España. La estatua de este ilustre ciudadrealeño colocada en la rotonda es obra del escultor almodoveño Carlos Guerra, autor que plasma la imagen en bronce de Hernán Pérez con un pendón en su mano izquierda, casco en la derecha, cabeza inclinada y rodilla en tierra, poniéndose a disposición de la reina Isabel I de Castilla, que se encuentra frente a él en otra rotonda al otro lado de la avenida de los Reyes Católicos.

**Figura 8.** La rotonda de Hernán Perez del Pulgar en la Avda. de los Reyes Católicos



Si nos situamos en el inicio de esta avenida desde la rotonda de Hernán Pérez del Pulgar, podremos contemplar una visual en la que claramente se percibe como estamos situados a una cota altitudinal más elevada, a 635 m, que la rotonda de la fuente del Hospital General que se halla a 628 m. Una pista nos la proporciona la disposición de las farolas que se sitúan en la mediana de esta avenida, pues nos permiten visualizar claramente como la topografía va descendiendo hasta alcanzar la cota más baja en la rotonda de la Fuente del Hospital (Figura 9), correspondiendo con el fondo del maar. Estamos observando la pared interna oriental de este maar.

A partir de la rotonda de Hernán Pérez del Pulgar tomaremos la carretera de la Fuensanta que nos llevará hasta otra rotonda, la del Quijote Azteca, también obra de Federico Silva, donde concluye esta propuesta de georruta.

**Figura 9.** La disposición de las farolas en la Avda. de los Reyes Católicos permite reconocer la morfología del maar de Las Herrerías o del Hospital de Ciudad Real



## 5. REFERENCIAS

- BECERRA RAMÍREZ, R. (2013). *Geomorfología y Geopatrimonio de los volcanes magmáticos de la región volcánica del Campo de Calatrava*. Tesis Doctoral. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.
- BECERRA-RAMÍREZ, R., DÓNIZ-PÁEZ, J. & GONZÁLEZ, E. (2015). Bases metodológicas para la gestión de los volcanes del Campo de Calatrava (Ciudad Real) como patrimonio geomorfológico. En A. Hilario, M. Mendia, M. Monge, E. Fernández, J. Vegas & J. Belmonte (Eds.), *Patrimonio geológico y geoparques, avances de un camino para todos*. Cuadernos del Museo Geominero, nº 18 (pp. 91-96). Madrid: IGME.
- BÜCHEL, G. (1993) Maars of the Westeifel, Germany. En J.F.K. Negendank & B. Zolitschka (Eds.), *Palaeolimnology of European Maar Lakes* (pp. 1-13). Springer-Verlag.
- CROWE, B.M. & FISHER R.V. (1973). Sedimentary structures in base-surge deposits with special reference to cross-bedding, Ubehebe craters, Death Valley, California. *Geological Society of America Bulletin*, 84, 663-682.

- DE GOËR, A. (ED.) (1994). *Volcanology of the Chaîne des Puys*. Parc Natural Régional des Volcans d'Auvergne.
- DÍEZ-HERRERO, A. & VEGAS-SALAMANCA, J. (2011). *De roca a roca: Descubre el patrimonio geológico de la ciudad de Segovia*. Segovia: Concejalía de Turismo
- DÍEZ-HERRERO, A. & VEGAS-SALAMANCA, J. (2013). *Itinerarios geoturísticos por la provincia de Segovia. La gestión del patrimonio geológico*. Madrid: IGME.
- DÓNIZ-PÁEZ, J. (2009). Patrimonio Geomorfológico de los volcanes basálticos monogénicas de la Caldera de Gairía-Malpaís Chico y el Malpaís Grande en la isla de Fuerteventura (Canarias, España). *Nimbus*, 23-24, 89-103
- DÓNIZ-PÁEZ, J. Y QUINTERO, C. (2016). Propuesta de geoturismo urbano en Icod de los Vinos (Tenerife, Islas Canarias, España). *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 1-24.
- DÓNIZ-PÁEZ, J., BECERRA-RAMÍREZ, R., GONZÁLEZ, E., GUILLÉN, C. Y ESCOBAR, E. 2011. GEOMORPHOSITES AND GEOTOURISM IN VOLCANIC LANDSCAPE: THE EXAMPLE OF LA CORONA DEL LAJIAL CINDER CONES (EL HIERRO, CANARY ISLANDS, SPAIN). *GeoJournal of Tourism and Geosites*, 2 (8), 185-197.
- DÓNIZ-PÁEZ, J., DE JESÚS-ROJAS, J., ZAMORANO, J. & BECERRA-RAMÍREZ, R. (2013). El patrimonio geomorfológico de los volcanes de El Malpaís de Güímar (Tenerife, España) y Parícutin (Michoacán, México): implicaciones geoturísticas. En A. Díez-Herrero & J. Vegas-Salamanca (Eds.), *Patrimonio geológico, un recurso para el desarrollo* (pp. 39-48). Madrid: IGME
- DÓNIZ-PÁEZ, J., BECERRA-RAMÍREZ, R., ESCOBAR, E. & GONZÁLEZ, E. (2015). Geoturismo urbano en Puerto de La Cruz. En A. Hilario, M. Mendía, M. Monge-Ganuzas, E. Fernández, J. Vegas & A. Belmonte (Eds). *Patrimonio geológico y geoparques, avances de un camino para todos* (pp. 347-352). Madrid: IGME, Ministerio de Economía y Competitividad.
- DÓNIZ-PÁEZ, F. J., BECERRA-RAMÍREZ, R. & CARBALLO-HERNÁNDEZ, M. (2016). Propuesta de itinerario geoturístico urbano en Garachico (Tenerife, Canarias, España). *Investigaciones Geográficas*, (66), 95-115.
- FERNÁNDEZ-MARTÍNEZ, E., BARBADILLO, P., CASTAÑO DE LUIS, R., MARCOS, A., PRECIADO, J. & SERRANO, E. (2012). *Geoturismo en la ciudad de Burgos: Una guía de geología urbana para todos los públicos*. Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, Burgos.
- FISHER, R.V. & WATERS, A.C. (1970). Base surge bed forms in maar volcanoes. *American Journal Science*, 268,157-180.
- GOSÁLVEZ REY, R.U., GONZÁLEZ CÁRDENAS, E., BECERRA RAMÍREZ, R. & ESCOBAR LAHOZ, E. (2020). Capítulo 3. Magma y agua, una mezcla explosiva. En E. Escobar Lahoz, R. Becerra Ramírez, R.U. Gosálvez Rey & E. González Cárdenas. *Ciudad Real, Magma y Agua*. Ciudad Real: Serendipia Editorial.
- MOORE, J.G. (1967). Base surge in recent volcanic eruptions. *Bulletin of Volcanology*, 30, 335-363.
- POBLETE PIEDRABUENA, M.A. (1994). *El relieve volcánico del Campo de Calatrava (Ciudad Real)*. Edición propia: Asturias.
- SCHMINCKE, H-U., FISHER, R.V. & WATER, A.C. (1973). Antidune and chute and pool structures in base surge deposits of the Laacher See area, Germany. *Sedimentology*, 20, 553-574.
- SERRANO, E. & GONZÁLEZ-TRUEBA, J. (2005). Assessment of geomorphosites in natural protected areas: the Picos de Europa National Park (Spain). *Géomorphologie: relief, processus, environnement*, 3, 197-208.
- SERRANO, E. & FLAÑO, P. (2007). Geodiversity, A theoretical and applied concept. *Geographica Helvetica*, 62, 1-8

- SHERIDAN, M.F. & WOHLLETZ, K.H. (1981). Hydrovolcanic explosions: the systematics of water-pyroclast equilibrium. *Science*, 212, 1387-1389.
- SOHN, Y.K. & CHOUGH, S.K. (1989). Depositional processes of the Suwolbong Tuff Ring, Cheju Island (Korea). *Sedimentology*, 36 (5), 837-855.
- VESPERMAN, D. & SCHMINCKE, H.U. (2000). Scoria cones and tuff rings. En H. Sigurdsson (Ed.) *Encyclopedia of Volcanoes* (pp. 683-694). San Diego: Academic Press.
- WATERS, A.C. & FISHER, R.V. (1971) Base surge and their deposits: Capelinhos and Talla Volcanoes. *Journal of Geophysical Research*, 76, 5596-5614.
- WOHLLETZ, K.H. (1993). Hidrovolcanismo. En J. Martí & V. Araña. *La Volcanología actual* (pp. 99-193). Madrid: CSIC.
- WOHLLETZ, K.H. & SHERIDAN, M.F. (1979) A model of pyroclastic surge. En Chapin, C. & Elston, W. (eds.). *Ash Flow Tuffs*. Geological Society of America, Special Papers, 180,177-194.

# CADENA DE VALOR DEL TURISMO GASTRONÓMICO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. ESTUDIO EXPLORATORIO EN LA MARINA BAIXA

## VALUE CHAIN OF GASTRONOMIC TOURISM IN THE VALENCIAN COMMUNITY. EXPLORATORY STUDY IN LA MARINA BAIXA

Elisa Rico Cánovas
Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Universidad de Alicante elisa.rico@ua.es, <a href="https://orcid.org/0000-0002-1683-8532">https://orcid.org/0000-0002-1683-8532</a>
Arturo Jiménez Rodríguez
Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Universidad de Alicante arturo.jimenez@ua.es, <a href="https://orcid.org/0000-0002-3880-0068">https://orcid.org/0000-0002-3880-0068</a>
Enrique Moltó Mantero
Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Universidad de Alicante enrique.molto@ua.es, <a href="https://orcid.org/0000-0002-8521-060X">https://orcid.org/0000-0002-8521-060X</a>
Antonio Romero Pastor
Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Universidad de Alicante antonio.romero@ua.es
Javier Martí Talavera
Instituto Interuniversitario de Geografía, Universidad de Alicante javier.marti@ua.es, <a href="https://orcid.org/0000-0002-1624-2843">https://orcid.org/0000-0002-1624-2843</a>
María Hernández Hernández
Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Universidad de Alicante maria.hernandez@ua.es, <a href="https://orcid.org/0000-0002-8823-0083">https://orcid.org/0000-0002-8823-0083</a>

### Resumen

La investigación, auspiciada por el Proyecto financiado por Turisme Generalitat Valenciana (GVA) y Gasterra (Generalitat Valenciana), se centra en el estudio de la cadena de valor del turismo gastronómico en la Comunidad Valenciana. Los objetivos básicos de esta comunicación son: identificar las relaciones entre los diferentes componentes de la cadena de valor del turismo gastronómico valenciano (producción y transformación, distribución y comercialización, sector HORECA –hoteles, restaurantes, cafeterías-) y redefinir la cadena de valor con un punto de vista de equidad social, buscando, sobre todo, los elementos con mayor grado de vinculación territorial. Se desarrollan seis estudios piloto de detalle centrados en seis comarcas representativas del territorio regional (Las Marinas Alta i Baixa, el área metropolitana de Valencia, Requena-Utiel y El Alt y el Baix Maestrat). La metodología empleada, más allá de la revisión de las recientes aportaciones bibliográficas, se centra en la realización de grupos focales con los protagonistas implicados en esos territorios, encuestas estructuradas a los principales integrantes de esa cadena de valor y entrevistas abiertas a los casos de éxito en los que se vinculasen los distintos elementos. El estudio, en fase inicial pone de manifiesto el potencial de estas comarcas, pero también el grado de interrelaciones entre los diferentes elementos de la cadena de valor.

**Palabras clave:** Cadena de valor, turismo gastronómico, Comunidad Valenciana.

## Abstract

The research project, sponsored by Turisme Generalitat Valenciana (GVA) and Gas-terra (Generalitat Valenciana), focuses on the study of the value chain of gastronomic tourism in the Valencian Community. The basic aim of this paper are: to identify the relationships between the different components of the Valencian gastronomic tourism value chain (production and transformation, distribution and tradign, HO-RECA sector -accomodation, catering, cafeterias-) and redefine the value chain with a point of view of social equity, seeking, above all, the elements with the highest degree of territorial linkage. Six detailed pilot studies are carried out focusing on six representative areas of the region (Las Marinas Alta i Baixa, the metropolitan area of Valencia, Requena-Utiel and El Alt and Baix Maestrat). The methodology used, beyond the review of recent bibliographic contributions, focuses on conducting focus groups with the stakeholders involved in these territories, structured surveys to the main stakeholders of this value chain and open interviews of success stories in which the different elements are linked. The study, in the initial phase, reveals the potential of these regions, but also the degree of interrelationships between the different elements of the value chain.

**Keywords:** Value chain, gastronomic tourism, Valencian Community.

## 1. INTRODUCCIÓN

Antes de la pandemia Covid-19, las tendencias de crecimiento continuado para el Horizonte 2030 seguían la trayectoria que venía mostrando esta actividad en décadas anteriores (OMT, 2011). Así la actividad ha evolucionado tanto desde el ámbito de la oferta turística como de la demanda. En el primer caso, el principal cambio se ha manifestado en la existencia de una variedad cada vez mayor de productos turísticos y en la ampliación geográfica de destinos que dan respuesta a los requerimientos que la sociedad muestra por sus experiencias recreativas. Desde el lado de la demanda, la evolución se ha hecho patente, entre otras cuestiones, con la incorporación de la cultura como parte del ocio de la sociedad postmoderna (Dixit, 2019), la multiplicidad de motivaciones, el aumento de la frecuencia de los viajes y la búsqueda de productos y de destinos turísticos singulares. Esta búsqueda de autenticidad en los viajes turísticos es el resultado de la necesidad del individuo del siglo XXI por conectar con el territorio que lo acoge (Rico, 2016) y de participar de alguna forma en la experiencia turística en contacto con la comunidad local.

En este sentido, las modalidades turísticas que van a proveer de este tipo de experiencias son aquellas que utilizan el patrimonio cultural, en su acepción más amplia, como principal argumento de atracción al destino. Así, el turismo gastronómico surge como una de las modalidades de turismo cultural (Richards, 2002; Kivela y Crofts, 2006, Mak et al. 2012; Sánchez Cañizares y López Guzmán, 2011) que se definiría por su alto componente de creatividad y autenticidad, que puede generar las experiencias y propuestas que requiere la demanda turística actual, de ahí que sea uno de

los productos que mayor crecimiento está experimentando en los últimos años en cualquier tipo de destino turístico (OMT, 2017).

El grado de autenticidad de la experiencia gastronómica implica que en su concepción y desarrollo se haya aplicado la creatividad (Richards y Wilson, 2006). Los visitantes se han de convertir en protagonistas de la actividad porque con ella se encuentran inmersos en un proceso de desarrollo personal, de transformación en el que experimentan la autenticidad existencial (Rico, 2016). En este sentido, las actividades relacionadas con la gastronomía que puedan desarrollarse han de caracterizarse porque el turista participe mientras se cuenta la historia del territorio a través de la gastronomía (Hillel et al. 2013). La gastronomía, por tanto, constituye un atractivo cultural significativo para cualquier destino turístico porque posibilita la búsqueda del significado de la vida de otros a través del turismo (Poulain, 2007; Fusté, 2015) al tiempo que sirve como elemento identificador de singularidad territorial (Hall et al., 2003; Hall, 2020). Además, es un producto transversal, es decir que afecta y es desarrollado por cualquier tipo de modalidad turística (Richards, 2002), sea la motivación principal del desplazamiento el componente cultural del destino o cualquier otro. Por tanto, según sea la motivación y el interés por conocer la gastronomía del lugar visitado, los productos y recursos gastronómicos se pueden convertir en recursos básicos y recursos complementarios en función del grado de motivación por la elección del destino según su interés gastronómico (Fields, 2002; Scarpato, 2002).

En definitiva, cualquier lugar turístico ha de ser visto por uno mismo. Implica ver, tocar, oír, oler y saborearlo (Urry, 2008: 53). Esta característica del turista actual supone una oportunidad de crecimiento enorme para el turismo gastronómico. Desde el lado de la oferta (Fields, 2002; Scarpato, 2002) los destinos turísticos han de generar nuevas propuestas y experiencias gastronómicas que puedan ser definidas como auténticas por el turista. En un contexto de recuperación de la actividad post pandemia, la proximidad al territorio y la búsqueda de singularidad en las actividades turísticas a través de la gastronomía darán respuesta a la necesidad de disfrute, aprendizaje y autenticidad. La clave para generar atractivas propuestas turísticas basadas en la gastronomía se encuentra en el tipo y la intensidad de las relaciones existentes entre los distintos elementos de la cadena de valor del turismo gastronómico, que conecta con el sistema territorial, el que ofrece y provee del valor territorial al turismo en la actualidad.

## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

Conocer los elementos que integran la cadena de valor del turismo gastronómico y las interrelaciones que se establecen entre ellos resulta fundamental para poner en valor una gastronomía conectada con el sistema territorial. La hipótesis a demostrar es que la relación entre los diferentes elementos no es lo suficientemente fuerte o al menos lo fuerte que podía ser para generar atractivas propuestas turísticas conectadas con el sistema territorial. Los objetivos de esta investigación son:

- Identificar las relaciones entre los diferentes componentes de la cadena de valor del turismo gastronómico valenciano (producción agrícola, ganadera

y pesquera; industria de alimentación y bebidas; distribución y comercialización; comida en los hogares y sector HORECA (hoteles, restaurantes, cafeterías; impacto en el turismo), aplicadas de modo exploratorio al estudio de caso de la comarca de la Marina Baixa

- Reconocer los elementos con mayor grado de vinculación territorial y reflejarlos mediante la cartografía adecuada

La metodología prevista para el análisis de la cadena de valor del turismo gastronómico se ha sometido, como paso previo a su aplicación definitiva, a un pretest experimental en la comarca de la Marina Baixa con el objeto de probar su eficacia para el propósito previsto e identificar posibles deficiencias que puedan ser corregidas o mejoras que puedan ser objeto de implementación. El impacto generado por la pandemia COVID-19 sobre diversos elementos de la cadena de valor del sector turístico (alojamiento y restauración) que han permanecido cerrados o con tasas de ocupación según situación epidemiológica durante gran parte de la ejecución de este proyecto ha condicionado la información proporcionada por algunos de estos agentes. De manera general, los diversos métodos utilizados se han visto condicionadas en mayor o menor medida por los efectos de la COVID-19.

Se ha llevado a cabo un grupo focal presencial con agentes vinculados al turismo gastronómico en la comarca de la Marina Baixa alicantina y un proceso de encuesta con representatividad limitada dirigido a una reducida muestra de individuos del conjunto de la Comunitat.

En el caso de las encuestas web estructuradas a los diferentes colectivos que integran la cadena de valor del turismo gastronómico, concretamente: alojamiento, restauración y guías turísticos, se ha podido confirmar la idoneidad del modelo de cuestionario y de su difusión online, que ha permitido superar, en un contexto de limitaciones a la movilidad, barreras geográficas y dar una accesibilidad universal al proyecto al tiempo que minimizar la exigencia de tiempo por parte de las personas encuestadas.

Con respecto a la metodología cartográfica utilizada, hasta ahora, todos los trabajos previos encaminados a la creación de un mapa que mostrase la cadena de valor del turismo gastronómico de Comunidad Valenciana habían sido desarrollados a través de unas representaciones cartográficas demasiado simples, que dificultaban la localización exacta de los distintos elementos, así como otra información relevante. Para solventar esta problemática y crear una cartografía más interactiva y accesible, que sea una herramienta de utilidad para todo el público se ha optado por la creación de un visor web. Si bien, es necesario destacar que, gran parte de todos los elementos de la cadena valor que aparecen en el mapa, ya habían sido anteriormente inventariados por parte de otros trabajos previos. Sin embargo, era necesario actualizar toda la información, sobre todo la relativa a iniciativas, eventos y negocios, que han cesado su actividad en los últimos años, así como al traslado hacia otras direcciones de las páginas web de información y contacto, las cuales son vitales a la hora de establecer un contacto entre los usuarios y esos elementos de la cadena de valor.

Tras la introducción de nuevos elementos, la base de datos (Tabla 1) queda conformada por más de 800 elementos, que están divididos en 4 secciones: Categorías; Tipología; Restauración; Alojamientos.

**Tabla 1.** Elementos pertenecientes a cada base de datos

<b>Categorías</b>	<b>Tipología</b>
Actividad turística	Arroces
Agencia turística	Aceites
Alimento/producto natural	Bebidas
Alimento/producto procesado	Frutas, hortalizas, verduras y cereales
Asociación/Fundación	Otros productos
Centro de formación	Productos cárnicos
Centro de investigación	Pescados, moluscos y crustáceos
Elaborado	Pasta
Espacio de comercialización	Panadería, pastelería y dulces
Espacio de degustación	Quesos
Feria, muestra o evento	Salsas
Museo/CI	Vinos
Patrimonio inmaterial (fiesta/tradición)	Varios
Patrimonio inmueble	<b>Restauración</b>
Patrimonio natural	Restaurantes galardonados
Productor	Restaurantes
Productor/Instalación visitable	<b>Alojamientos</b>
Ruta/itinerario	Alojamientos

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los dos primeros, aunque contienen distintos estilos, están nutridos de la misma información. Ello permite realizar búsquedas mucho más precisas, donde se tenga en cuenta todos los elementos relacionados con un producto como, por ejemplo, el vino, así como, todo el patrimonio cultural asociado a la gastronomía. Por otro lado, los metadatos, a los que se puede acceder pinchando sobre cualquier icono que desplegará automáticamente el *pop-ups*, sirven para que los usuarios tengan una mínima información de ese elemento de la cadena de valor, como su identificación, localización, contacto y una breve descripción. Con respecto a la restauración, aunque podría englobarse perfectamente, en las anteriores secciones como un elemento más, se ha optado por disgregarla con el fin de crear una base de datos que ofrezca información más relevante y adecuada. En este apartado se recogen un número importante de restaurantes cuyas creaciones se basan en el producto de cercanía y en la cocina de mercado, así como aquellos que han sido reconocidos con algún galardón, dentro del marco de la Guía Michelin y la Guía Repsol. A pesar de que contiene algunas categorías de metadatos que son iguales que en las anteriores secciones, en este apartado se ha optado por añadir si los restaurantes cuentan con reserva online, así como la posibilidad de ver su carta o menús a través el mismo medio. Los alojamientos cuentan con un solo apartado, y, como en el caso anterior, con varios metadatos particulares, encaminados a conocer si esos hoteles o apartamentos cuentan con oferta gastronómica, restaurante propio, desayuno incluido y servicio de buffet libre.

Por otro lado, para la configuración y realización del visor se ha optado por la utilización de programas de software libre. El mapa base utilizado ha sido el *Open Street Maps Standar* (OSM), un proyecto de cartografía colaborativa para crear mapas libres y editables, utilizado por múltiples aplicaciones que se usan diariamente, de tal manera que su uso es conocido y se evita confusiones con la identificación de los elementos. Para la creación del visor se ha utilizado *Leaflet*, que es una biblioteca de código abierto que permite la realización de estas herramientas. La introducción de este visor en la web se ha realizado a partir de la plataforma *GitHub*. Debido al gran número de datos existente el visor ha quedado dividido en dos enlaces web, en uno quedan recogidos los apartados de Alojamientos, Restauración y Tipología, mientras que, en el otro, aparecen únicamente las Categorías.

### 3. CONTEXTO TERRITORIAL

#### 3.1. Paisaje y patrimonio gastronómico

El paisaje se encuentra en la esencia del hecho gastronómico. Cuando Cavanilles se refería al Reino de Valencia como “Pays delicioso”, no estaba pensando en la dimensión gastronómica del término, pero es innegable que, para la cuestión que aquí nos ocupa, es perfectamente pertinente: la estrecha relación entre paisaje y gastronomía.

Todo paisaje se organiza a partir de una estructura física a la que se le superpone un componente antrópico y social que introduce en el mismo, dimensiones y valores necesarios para su comprensión, salvaguarda y puesta en valor. Los diferentes colectivos humanos se proyectan en el paisaje a través de sus realidades culturales, modos de vida, costumbres y tradiciones, de tal manera que se establece un vínculo sensorial con el espacio próximo e inmediato, con el espacio vivido. La singularidad de muchos paisajes radica precisamente en esta proyección, es decir, en imprimir en el territorio, el carácter, la especificidad de una colectividad, en definitiva, dotar al paisaje de una identidad.

Los paisajes agrarios son magníficos ejemplos de la secular adaptación del hombre al medio. Su uso y funcionalidad contribuyeron a su construcción sobre identidades, valores y tradiciones que se fueron sucediendo con el paso del tiempo. Hoy, esos paisajes adquieren un protagonismo creciente y se han convertido en un importante activo territorial vinculado a la puesta en valor de las externalidades asociadas a estos.

La Comunidad Valenciana se asienta sobre una diversidad de realidades físicas y climáticas que son el soporte de un heterogéneo mosaico de paisajes. Los paisajes agrarios valencianos que aquí se presentan son un claro ejemplo, pero también de su potencialidad en el marco de iniciativas de desarrollo rural, entre ellas el turismo gastronómico.

Los paisajes que se presentan a continuación son sólo una muestra de la diversidad de realidades paisajísticas que conforman el territorio valenciano, pero lo suficientemente representativos para ejemplificar las realidades enunciadas en las líneas anteriores:

- La Marina Alta (Alicante), componente mixto litoral-interior, con un hito paisajístico de gran valor simbólico e identitario como es el Montgó y transformado con intensidad por dinámicas territoriales recientes derivadas de la actividad turística.
- El Área Metropolitana de València, encuentra en su entorno uno de los paisajes culturales más identitarios del mundo mediterráneo, la Huerta. Espacio a la vez de producción y consumo también está siendo sometido desde hace unos años a dinámicas metropolitanas que están poniendo en peligro su supervivencia.
- La comarca de Vinaròs-Maestrat (Castellón) (Alt y Baix Maestrat), comparte con la Marina Alta ese carácter mixto litoral-montano, pero la escasa ocupación especialmente del interior ha permitido la supervivencia de paisajes de gran valor cultural y ambiental.
- La comarca Requena-Utiel, ejemplo de paisaje interior donde los aprovechamientos agrícolas, viñedo, han venido determinados por su continentalidad; siendo reconocida esa singularidad al ser incluido en el Catálogo de paisajes relevantes de la Comunidad Valenciana.

En la Marina Baixa (Alicante) emerge la figura de Benidorm. Prototipo de paisaje del turismo litoral, los condicionantes físicos y especialmente climáticos, favorecieron, desde los comienzos del turismo como fenómeno de masas, una radical transformación del frente litoral. De lo que fue un pequeño pueblo de pescadores emplazado en un pequeño promontorio rocoso apenas queda nada. Benidorm, convertida hoy en emblema turístico del litoral alicantino, es una ciudad que despierta, siempre en el que la visita o simplemente la observa desde alguna de las atalayas que la flanquean sensaciones y emociones muchas veces contrapuestas; en el Alt-Maestrat (Castellón) la orografía es monumental. El relieve agreste y montañés ha condicionado la historia de la comarca y ha impuesto un despotismo sobre sus pobladores que han tenido que construir un paisaje en territorio hostil; por último, el territorio de la Meseta en la Comunitat Valenciana, se convierte en la estructura idónea para la configuración del paisaje del viñedo en las altiplanicies de Requena-Utiel (Valencia). Si bien el cultivo del viñedo en la comarca se remonta a la época fenicia, es a partir del siglo XVIII y, especialmente, a partir de mediados del siglo XIX cuando se inicia la apuesta definitiva por el cultivo del viñedo.

### 3.2. Paisajes gastronómicos valencianos

El paisaje está en el origen de la cadena de valor gastronómica. El espacio productivo, litoral o interior, llano o montano, está en el origen del hecho gastronómico. Así pues, aunar gastronomía con paisaje no debería de resultar extraño, sin embargo, muchas veces permanece en el olvido o simplemente se obvia. Las relaciones entre el hombre y el medio adquieren en los paisajes agrarios la manifestación más evidente de la vinculación entre gastronomía y paisaje. La variedad de producciones que encontramos en el territorio valenciano no es sino consecuencia del mosaico de paisajes que tienen, en los paisajes agrarios su manifestación productiva. Valga como ejemplo que

las diferentes Denominaciones de origen (DOP), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y numerosas producciones que encontramos en la Comunitat Valenciana, no dejan de ser un reflejo de diversidad paisajística de nuestro territorio: productos como el arroz o la chufa asociados a ecosistemas singulares como son los marjales o albuferas; producciones vinculadas a espacios montanos como las cerezas, el almendro o los nísperos; llanos fluviales y/o litorales con producciones como el kaki, la citricultura y la alcachofa; producción de vid, para consumo en fresco, en los valles o cuencas interiores como el Vinalopó o para la elaboración de vino en altiplanicies interiores Requena-Utiel; o singularidades productivas que podríamos catalogar casi de endémicas como son las producciones espirituosas del herbero de la Sierra de Mariola o el Cantueso Alicante vinculados a ecosistemas mediterráneos.

La necesaria relación entre gastronomía y paisaje encuentra en el turismo el complemento perfecto para generar estrategias de turismo gastronómico. Por su transversalidad, la gastronomía puede estar cada vez más presente en proyectos de dinamización territorial (incluso en destinos maduros), bien como recurso complementario o bien como recurso territorial de primero, puesto que tiene la versatilidad necesaria para aunar todos y cada uno de los elementos del paisaje: producto y productores, tradición, memoria e historia (recetas), cultura e identidad. También, esa transversalidad puede estar en el origen de la creación de productos perfectamente integrados y alineados dentro de cualquier estrategia turística tal es la configuración de rutas gastronómicas, ferias o eventos relacionados con las producciones locales o comarcales. Así el turismo gastronómico “es un tipo de actividad turística que se caracteriza por el hecho de que la experiencia del visitante cuando viaja está vinculada con la comida y con productos y actividades afines. Además de experiencias gastronómicas auténticas, tradicionales y/o innovadoras, el turismo gastronómico puede implicar también otras actividades afines tales como la visita a productores locales, la participación en festivales gastronómicos y la asistencia a clases de cocina.” (UNWTO, 2012)

El auge que está adquiriendo el hecho gastronómico, los nuevos perfiles de los turistas-consumidores, exigentes en calidad, autenticidad, valores culturales e identidad de los destinos, calidad paisajista, sostenibilidad y ávida de experiencias sensoriales, está generando estrategias en destino muy interesantes relacionadas con el turismo gastronómico. En relación a esta cuestión, el Libro Blanco del Turismo Valenciano (2016), destaca una serie de fortalezas tales como la diversidad de materias primas y productos locales, la identidad y la variedad culinaria, una serie de restaurantes y establecimientos de reconocido distintivo a nivel internacional, numerosos eventos y actividades relacionados con la gastronomía, la capacidad para compatibilizar el hecho gastronómico con otras actividades en destino y una buena relación calidad-precio, que sitúan a la gastronomía valenciana en una excelente posición, resultado de las variables atractivo y competitividad.

## 4. RESULTADOS

A partir del grupo focal realizado en la Marina Baixa, la experiencia ha puesto de relieve algunas cuestiones a tener en cuenta. Por un lado, la dificultad de identificar con precisión las partes interesadas de cada eslabón de la cadena de valor y por otra, cómo la debilidad de alguno de esos eslabones se traduce en una menor presencia en este foro. Así, los sectores tradicionalmente más sólidos, como alojamiento, restauración o la propia administración pública fueron más sencillos de identificar, contactar y finalmente responder a la convocatoria, mientras que productores primarios o empresas de actividades turísticas eran menos en número y su dificultad para liberar tiempo de sus agendas más acusada como consecuencia de la reducida dimensión de sus estructuras empresariales. En relación con el desarrollo de la sesión, este piloto evidenció la utilidad de esta herramienta para obtener información cualitativa de calidad de manera eficiente y contrastar puntos de vista diversos respecto a un mismo planteamiento.

En cuanto a los resultados del test, las limitaciones de representatividad de la muestra impiden extraer conclusiones válidas desde el punto de vista estadístico. Sin embargo, pueden anticiparse algunos indicios que posteriormente podrán confirmarse en la investigación. Así, las encuestas cumplimentadas ponen de relieve que los elementos que cuentan con mayor presencia en su oferta son el recetario tradicional, el paisaje gastronómico y el mar y la pesca. También son frecuentes los acuerdos entre establecimientos de restauración, alojamientos y experiencias relacionadas con la gastronomía que complementan mutuamente sus ofertas e incluso ofertas cruzadas que vinculan elementos gastronómicos y conforman productos especializados en este segmento turístico.

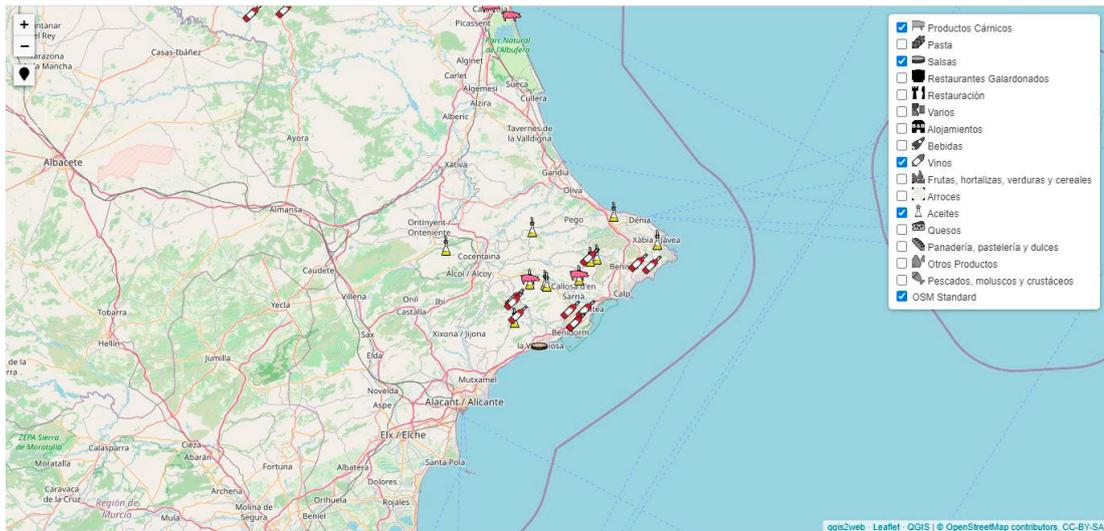
Se percibe asimismo un vínculo consistente entre las empresas de restauración y alojamiento y espacios de divulgación gastronómica, ferias, eventos y centros de formación. Es igualmente relevante que las cocinas tanto de establecimientos de restauración como de los propios alojamientos (cuando disponen de ella), se abastecen de forma mayoritaria a partir de producto local vinculado a los sectores primarios de la zona, a partir de denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas o simplemente que formen parte de la cultura y tradición local.

En relación con el modelo de gestión del turismo gastronómico, los encuestados en este pretest parecen coincidir en la necesidad de afianzar un sistema de gobernanza sólido y participativo que permita impulsarlo y fortalecerlo. Igualmente, se identifican como necesarias inversiones en infraestructuras o equipamientos que posibiliten la preservación y puesta en valor del patrimonio gastronómico y la creación de atractivos vinculados a la singularidad del acervo culinario propio y que estimulen el desarrollo de esta modalidad turística y de ocio. En último término, son conscientes de que existe un potencial suficiente de recursos para que la Comunitat Valenciana se asiente como referente para la demanda turística atraída con los alimentos y su cultura y también son capaces de identificar buenas prácticas que pueden servir de acicate para nuevas propuestas.

Con respecto a la cartografía, el visor (fig. 1) permite ver de forma sencilla la simultaneidad en la coexistencia de elementos de la cadena de valor en los seis territorios piloto analizados, pero no la calidad de la relación entre esos elementos, algo

que queda dentro de los objetivos generales del proyecto, pero lejos del carácter exploratorio de esta comunicación. No obstante, el visor sí puede ser muy útil para un potencial turista en busca de experiencias gastronómicas

Figura 1. Ejemplo de la imagen del visor de turismo cartográfico elaborado



Fuente. Conselleria de Turisme y páginas web de los puntos seleccionados. Elaboración propia

## 5. CONCLUSIONES

El proyecto del mapa de valor del turismo gastronómico valenciano de 2020 nació con la idea de ser continuidad del primero, con la aplicación de la metodología a tres nuevos territorios (Benidorm-Marina Baixa, Alt Maestrat y Requena-Utiel), pero también con la idea de profundizar en lo ya elaborado para los tres primeros (Dènia-Marina Alta, Área Metropolitana de València y Baix Maestrat) en 2019. Evidentemente, en el momento de plantear el proyecto no se podía adivinar el fenómeno pandémico que lo ha cambiado todo.

El escenario planteado por el COVID ha tenido diversas consecuencias. En primer lugar, la desmovilización del sector hostelero, con los problemas de supervivencia que ha generado la pandemia. Por otro lado, en los focus y en las encuestas, entre ellos las relativas a la Marina Baixa, se ha insistido en el hecho de que la crisis generada por la Covid en el turismo, tras la que sobrevivirán solo los mejor preparados y adaptados a las nuevas exigencias de los turistas y visitantes, es un buen incentivo para apostar por una tipología de turismo con mucho potencial en el mismo momento en el que la situación mejore, tal y como reconocen los propios agentes implicados, tanto públicos como privados. La desconexión entre algunos de esos elementos fueron algunas de las cuestiones evidenciadas en el grupo focal desarrollado en la Marina Baixa.

El elevado nivel de respuesta obtenido por parte del sector turístico en el territorio Benidorm-Marina Baixa, tanto en el focus group como en las encuestas y entrevistas,

ilustra la elevada especialización turística de este entorno y su clara apuesta por mantenerse en la vanguardia del sector, en este caso con el ejemplo del turismo gastronómico.

Tanto de los focus group, como en la búsqueda en la red se han podido extraer una serie de ejemplos de buenas prácticas que marcan el camino a seguir para una cadena de valor del turismo gastronómico valenciano con unos eslabones verdaderamente bien interconectados. Unas cuestiones que fueron remarcadas por todos los asistentes a la reunión del grupo focal de la Marina, pero también en los otros llevados a cabo.

Con algunas excepciones y con grandes diferencias entre territorios se puede afirmar que, en términos generales, no existe un producto turístico gastronómico consolidado y que los grados de relación entre elementos de la cadena son muy débiles o inexistentes. No obstante, a partir de las acciones desarrolladas en los últimos años por la Consellería de Turisme, por ejemplo, con la marca L'Exquisit Mediterrani, por la estrategia Crea-Turisme y por las de estudios como éste se puede advertir que se puede estar iniciando una senda que dé los frutos deseados en un medio plazo. En este sentido cabe señalar las numerosas actuaciones de carácter individual o aislado por parte de ayuntamientos o empresas, bastante desconectadas entre sí ejemplificadas por el hecho de municipios que se integran en más de una agrupación comarcal con objetivos idénticos y de otros que siguen su propio camino. Durante la elaboración de este estudio también se ha podido detectar el solapamiento de estrategias y actuaciones, cuando lo idóneo sería desarrollar Planes Estratégicos de Turismo Gastronómico comarcales.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA VALENCIANA DE TURISMO (2016). *Libro Blanco para una nueva estrategia turística de la Comunidad Valenciana*. Retrieved from: [http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/Libro\\_Blanco\\_Turismo\\_Comunitat\\_Valenciana.pdf](http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/Libro_Blanco_Turismo_Comunitat_Valenciana.pdf)
- DIXIT, S. K. (ED.) (2019). *The Routledge Handbook of Gastronomic Tourism*. London: Routledge.
- FIELDS, K. (2002). Demand for the tourism product: motivational factors. En Richards, G.; Hjalager, A.M. (eds.), *Tourism and gastronomy* (pp.36-50). London: Routledge.
- FUSTÉ I FORNÉ, F. (2015). El turisme gastronomic: autenticitat i desenvolupament local en zones rurals. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61 (2), 289-304. Retrieved from: <https://dag.revista.uab.es/article/view/v61-n2-fuste>
- HALL, M. (2020). Improving the recipe for culinary and food tourism? The need for a new menú. *Tourism Recreation Research*, 45 (2), 284-287. Doi: <https://doi.org/10.1080/02508281.2019.1694243>
- HALL, M., MITCHELL, R., SHARPLES, L. (2003). Consuming places: the role of food, wine and tourism in regional development. En Hall, M., Sharples, L. (eds.), *Food tourism around the world. Development, management and markets* (pp.25-59). Oxford: Butterworth Heinemann.
- HILLEL, D., BELHASSEN, Y., I SHANI, A. (2013). What makes a gastronomic destination attractive?. Evidence from the Israeli Negev. *Tourism Management*, 36, 200-209. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2012.12.006>
- KIVELA, J., CROTTS, J. (2006). Tourism and gastronomy: gastronomy's influence on how tourists experience destination. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, 3, 354-377. Doi: <https://doi.org/10.1177/1096348006286797>

- MAK, A. H. N., LUMBERS, M., EVES, A. (2012). Factors influencing tourist food consumption. *International Journal of Hospitality Management*, 3, 928-936. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2011.10.012>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (2011). *Tourism Towards 2030. Global Overview*. Retrieved from: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284414024>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2017). *Guía para el desarrollo del turismo gastronómico*. OMT & Basque Culinary Center. Retrieved from: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420995>
- POULAIN, J. P. (2007). Los patrimonios gastronómicos y sus valorizaciones turísticas. En Tresserras, J., Medina, X. (eds.). *Patrimonio gastronómico y turismo cultural en el Mediterráneo* (pp-39-71). Barcelona: Ibertur.
- RICHARDS, G. (2002). Gastronomy: An essential ingredient in tourism production and consumption. En Hjalager, A.M. & Richards, G. (coords.) *Tourism and gastronomy* (pp-9-11). London: Routledge.
- RICHARDS, G., WILSON, J. (2006). Developing creativity in tourist experiences: a solution to the serial reproduction of culture?, *Tourism Management*, 27, 1209-1223. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2005.06.002>
- SÁNCHEZ-CAÑIZARES, S., LÓPEZ-GUZMÁN, T. (2011). Gastronomy as a tourism resource: profile of the culinary tourist, *Current Issues in Tourism*, 3, 229-245. Doi: <https://doi.org/10.1080/13683500.2011.589895>
- SCARPATO, R. (2002). Gastronomy as a tourist product: the perspective of gastronomy studies. En Richards, G., Hjalager, A.M. (eds.), *Tourism and gastronomy* (pp. 93-106. London, Routledge.
- URRY, J. (2008). La globalización de la mirada del turista. *Metrópolis. Revista de Información y Pensamientos Urbanos*, 72, 49-57. Retrieved from: <https://docplayer.es/19887405-La-globalizacion-de-la-mirada-del-turista.html>
- WORLD TOURISM ORGANIZATION (UNWTO) (2012). *Global report in food tourism*, Retrieved from: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284414819>

# RECURSOS PATRIMONIALES Y TURISMO EN RELACIÓN LOS PAISAJES CULTURALES AGRARIOS EN CASTILLA-LA MANCHA

## HERITAGE RESOURCES AND TOURISM IN RELATION TO THE CULTURAL LANDSCAPES IN CASTILLA-LA MANCHA

---

M. Carmen Cañizares Ruiz

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha

mcarmen.canizares@uclm.es

ORCID: 0000-0002-2153-8497

---

Ángel Raúl Ruiz Pulpón

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha

angelraul.ruiz@uclm.es

ORCID: 0000-0002-3597-7394

---

### Resumen

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha presenta una importante variedad paisajística. Entre esta diversidad, destacamos los paisajes vinculados con las actividades agrarias que, en general, gozan de una importante naturaleza cultural derivada de las singulares interrelaciones entre el hombre y la naturaleza a lo largo del tiempo. El objetivo de este trabajo consiste en analizar los esfuerzos institucionales de cara a la promoción, la protección y el reconocimiento de este tipo de paisajes, entendidos como recursos patrimoniales que pueden resultar claves en el diseño de estrategias de turismo de interior. Tras explicar las iniciativas *Descubre* y *Destinos* implementadas por el gobierno regional, así como el *Plan Estratégico de Turismo 2020-2023*, se presentan, a modo de ejemplo, recursos patrimoniales claves asociados a los paisajes del viñedo y del cereal. Los resultados evidencian la escasa valorización de este tipo de recursos en la actualidad, haciéndose necesaria la inclusión de una categoría de protección y de valorización de los paisajes culturales agrarios en la futura Ley del Paisaje en Castilla-La Mancha. Esta inclusión reforzaría la sinergia de recursos con valor patrimonial en relación con las actividades turísticas en el territorio regional, respondiendo a un tipo de turismo cada vez más especializado y exigente.

**Palabras clave:** patrimonio agrario, recursos patrimoniales, turismo, paisajes culturales agrarios, Castilla-La Mancha.

## Abstract

The Autonomous Community of Castilla-La Mancha shows an important landscape variety. Among this diversity, we highlight landscapes linked to agricultural activities that have a clear cultural nature in general, due to specific interrelationships between man and nature over time. The main objective is to prosecute institutional efforts for the promotion, protection and recognition of such landscapes, understood as heritage resources that could play an essential role in the design of indoor tourism strategies. After explaining the *Descubre* and *Destinos* initiatives implemented by the regional government, as well as the Strategic Tourism Plan 2020-2023, the heritage resources associated with the landscapes of the vineyard and cereal are presented as an example. The results show the limited valorization of heritage resources, making it necessary to include a category of protection and valorization of agricultural cultural landscapes in the future Law of landscape in Castilla-La Mancha. This inclusion would strengthen the synergy of resources with heritage value to propel tourism activities, responding to a specialized and demanding type of tourism.

Keywords: agrarian heritage, heritage resources, tourism, agrarian cultural landscapes, Castilla-La Mancha.

## 1. INTRODUCCIÓN: LA REGIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y SU DIVERSIDAD PAISAJÍSTICA

La región de Castilla-La Mancha (España), localizada en el interior de la Península Ibérica, ofrece una gran diversidad paisajística como recoge el *Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha* (Pons, 2011) al diferenciar llanos, valles y hoyas, piedemontes, arcarras y presierras, y sierras. La presencia de áreas hercinianas en el sector occidental con claros ejemplos de paisaje apalachense, de zonas alpinas en el reborde oriental donde predominan los paisajes kársticos, así como de una gran cubeta sedimentaria en el sector central coincidente con la llanura manchega, permiten diferenciar tres grandes unidades: los paisajes montanos del sector occidental (Montes de Toledo y de Ciudad Real,...), los serranos del oriental (Serranías de Cuenca y Guadalajara, Sierra de Alcaraz,...) y los más humanizados de la llanura central (La Mancha, La Manchuela,...) (Sancho y Panadero, 2004, p. 34-35).

En ellos la presencia de las actividades asociadas al sector primario ha sido, y en algunos casos sigue siendo, muy importante en su configuración territorial, aunque no de la misma forma a la hora de contabilizar la población activa (sólo un 6,3 % de los ocupados) y su limitada contribución al Producto Interior Bruto regional (en torno al 7 % del total). En el oeste, con núcleos de población pequeños, salvo algunas ciudades importantes, aún son relevantes las actividades ganaderas (vacuno, ovino...) junto con las agrícolas (olivares); en el borde este, más abrupto y también menos poblado, tienen presencia las forestales ( pinares), junto con las ganaderas (ovino); y finalmente, en el centro, con núcleos de población más grandes, sobresalen las agrícolas propias de la trilogía mediterránea (cereal, vid y olivo).

## 2. RECURSOS PATRIMONIALES AGRARIOS Y TURISMO

Fruto de una larga evolución histórica y socioeconómica, en el territorio que hoy identificamos con Castilla-La Mancha, han sobrevivido numerosos elementos con valor patrimonial derivados de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Estos, más allá de ser claves para la configuración de paisajes culturales agrarios a los que atenderemos más adelante, han experimentado diversos procesos de patrimonialización a partir de la asociación de valores, lo cual ha permitido que algunos se conviertan en recursos. En algunos casos, han sido las instituciones las que los han protegido como Bienes de Interés Cultural, preferentemente en la categoría de monumentos, o los han declarado Fiestas de Interés Regional. En otros, ha sido la propia población, al vincularlos directamente con su identidad, aunque su desprotección los hace especialmente vulnerables. Son éstos últimos los que conforman el “patrimonio olvidado” que tan relevante es en una región con elevado grado de ruralización como Castilla-La Mancha (Serrano de la Cruz, Cañizares y Ruiz Pulpón, 2020).

Nos referimos a recursos que, siguiendo la *Carta de Baeza sobre el Patrimonio Agrario* (Castillo, 2012), pueden ser bienes muebles (útiles, aperos, herramientas, elementos de transporte, documentos), bienes inmuebles singulares (construcciones), bienes muebles de conjunto y lineales (paisajes, asentamientos de población, caminos), elementos inmateriales (lenguaje, creencias, rituales, saberes, oficios, gastronomía) y aquellos relacionados con el patrimonio natural y genético. Destacamos algunos de carácter material como bodegas, molinos de agua, molinos de viento o bombos, entre otros, junto con aquellos de carácter inmaterial como las fiestas de la vendimia o las relacionadas con algunos cultivos específicos como el azafrán o el olivo, que se incluyen, en la actualidad, en la oferta turística pública.

Hoy, como ocurre con otros recursos patrimoniales, se legitiman “cada vez más en su carácter identitario”, en el marco teórico de un nuevo paradigma del patrimonio perceptivo-valorativo trabajado desde la antropología y la geografía (Silva, 2016, p. 58) y se convierten en factores clave en el desarrollo de algunos territorios, cuya activación lleva implícita su relación con el impulso socioeconómico (Silva y Fernández Salinas, 2017, p. 58-59), principalmente en su vertiente más utilitarista como recursos, no solo económicos, sino en relación con la cohesión social y la creación de la identidad.

### 2.1. Síntesis de la promoción turística pública

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha promociona, dentro de su portal de turismo ([turismocastillalamancha.es](http://turismocastillalamancha.es)), algunos de estos recursos (patrimoniales agrarios), agrupados en dos grandes bloques: *Descubre* y *Destinos*. Comenzando por el primero, se organiza en: Patrimonio, Naturaleza, Gastronomía, De Vinos, Artesanía, Fiestas, Español de Castilla, Ilustres y Castilla-La Mancha 360º.

El *Patrimonio*, subdividido en Arte Rupestre, Patrimonio Arqueológico, Castillos, Museos, Patrimonio Industrial, Lugares por Descubrir, Rincones, Plazas y Ermitas, junto con Patrimonio de la Humanidad, incluye algunos de los recursos referidos, es decir, vinculados con las actividades agrarias. Por ejemplo, en el ámbito de los Mu-

seos como el Museo de Cerámica Nacional en Chinchilla de Montearagón en Albacete (AB), el Museo Casa-Cueva La Despensa en Campo de Criptana en Ciudad Real (CR), el Museo de la Ganadería Tradicional en el Alto Tajo de Checa y el Museo de la Miel en Peñalver, ambos en Guadalajara (GU). Por su parte, el *Patrimonio Industrial* incluye algunos elementos de agroindustria como Molinos de Agua en el caso de los de La Pasadilla en Villarrobledo, Alpera o Almansa (Albacete), así como en Villarejo de Montalbán, Galvez, Puente del Arzobispo y La Tejea en Toledo (TO); Molinos de Viento en Campo de Criptana (CR) y algunos en Toledo como el de La Unión en Camuñas, el Tío Genaro en Madridejos o el de Ventas con Peña Aguilera; Almazaras tradicionales como las de Horcajo de los Montes (CR), Pozoamargo (CU), Valdevellano (GU) o Alcabón (TO); y, por supuesto, Bodegas como la Isla en Villarta de San Juan, Naranjo en Carrión de Calatrava, Varias en Tomelloso y Valdepeñas (CR) y Cuevas-Bodega en Torralba, Castejón o Villar y Velasco (CU) o Hita (GU). Por su parte, los *Lugares por Descubrir*, muchos de ellos pequeños asentamientos que se insertan en paisajes culturales agrarios de diferente tipología, se promocionan de manera individualizada como ocurre con Alcaraz, Almansa y Jorquera (AB), Almodóvar del Campo y Fuencaiente (CR), Cañete y Enseguídanos (CU), Atienza y Brihuega (GU) o Consuegra y El Toboso (TO), entre otros.

El ámbito *Naturaleza*, que incluye Animales y Bosques, Avistamiento de Aves, Geositios, Volcanes, Con Niños y Casas Rurales, promociona estas últimas sin tener en cuenta su entorno, también de forma individualizada.

En el sector *Gastronomía*, lógicamente existe una relación directa con el patrimonio inmaterial agrario en las tradiciones y en el “saber hacer” como ocurre con productos como el aceite de oliva, el queso, el azafrán, las berenjenas y el cordero, entre otros, o platos elaborados como las gachas manchegas, el ajoarriero, las migas, el morteruelo y el pisto manchego.

Las visitas a las *Bodegas*, elementos singulares del patrimonio agrario regional, son las protagonistas del ámbito *De Vinos* con información específica sobre Catas, Denominaciones de Origen y Pagos. Destacamos algunas de las más relevantes como Dehesa del Carrascal y Pago de la Jaraba (AB), Dehesa del Carrizal y Megía e Hijos (CR), Finca La Antigua y Finca La Estacada (CU), Mariscal (GU) y Pagos Marqués de Griñón (TO).

Por su parte, en *Artesanía*, la oferta se vincula con elementos de origen rural o relacionados con los espacios rurales en muchos casos como ocurre con la alfarería y la cerámica típica en los municipios toledanos de Puente del Arzobispo y de Talavera de la Reina; el trabajo de la madera (tallistas, ebanistas, carpinteros) en Tomelloso (CR) e Illescas (TO); la artesanía cinegética, principalmente la guarnicionería en Ventas con Peña Aguilera y Madridejos (TO), así como en Almansa (AB); la herrería y la forja en Elche de la Sierra (AB), Villanueva de los Infantes (CR) o Consuegra (TO); el trabajo del mimbre en lugares como Villaconejos de Trabaque (CU) y Uceda (GU) y, finalmente, los bordados en Lagartera (TO).

Sin duda las *Fiestas* son clara expresión del patrimonio inmaterial, agrario como la Romería de la Santísima Virgen de las Viñas en Tomelloso (CR), la Fiesta de las Tradiciones Populares de Yeste (AB), la Fiesta Ganchera del Alto Tajo (GU), la Fiesta del Olivo de Mora (TO), las de la Vendimia en Valdepeñas, la Pandorga en Ciudad Real o la Semana de la Zarzuela de la Solana (CR) relacionada con el cultivo del azafrán como también ocurre con la Fiesta de la Rosa del Azafrán en Consuegra (TO) (Figura 1).

**Figura 1.** Fiesta de la Rosa del Azafrán en Consuegra (Toledo)



Fuente: Ayuntamiento de Consuegra

Por último, en el apartado *Castilla-La Mancha 360º* destacamos recorridos panorámicos en video (YouTube) como el dedicado al Parque Cinegético de El Hosquillo (CU) o la Sierra Norte y la Arquitectura Negra (GU).

En relación con el segundo ámbito de promoción turística pública regional, el de los *Destinos*, organizado en Dormir, Comer, Rutas, Con Niños, Enoturismo, Naturaleza Activa, Cultura del Agua, MICE y Golf y Caza y Pesca, destacamos:

En el conjunto de *Rutas*, la Ruta del Vino de Valdepeñas (CR), itinerario que discurre por el territorio de la D.O. del mismo nombre atravesando los paisajes del vino. Por su parte la información sobre *Enoturismo* remite a la ya analizada en *De Vinos*.

Finalmente, en el ámbito *Caza y Pesca*, se incluyen algunos lugares de caza compatible como la Reserva Nacional de Sonsaz (GU) y el Coto de los Quintos de Mora (TO), junto con diversos Cotos de Caza Mayor, de Caza Menor y de Pesca.

Como producto singular el gobierno regional también promueve la *Ruta de Don Quijote* con más de 2500 km y, como es sabido, vinculada a la obra *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Numerosas son las etapas que recorren algunos de los paisajes culturales agrarios más representativos de la región como los agropastoriles del Campo de Montiel en las provincias de Ciudad Real y Albacete.

## 2.2. El Plan Estratégico de Turismo de Castilla-La Mancha (2020-2023)

Esta herramienta de planificación surge para afrontar dos retos fundamentales para Castilla-La Mancha: aprovechar y potenciar los beneficios que la actividad turística conlleva, basándose en decisiones tomadas a partir de los sistemas de inteligencia turística, y minimizar o eliminar los efectos negativos que puede generar en conso-

nancia con una estrategia global de sostenibilidad. Se organiza en un plan de gestión y cinco planes operativos (Sostenibilidad, Digitalización, Producto, Oferta y Marketing) y establece 61 actuaciones vinculadas a la consecución de los objetivos planteados.

Cierto es que, lanzado en 2020, se basa en datos prepandemia según los cuales Castilla-La Mancha aparece como un destino intermedio en el conjunto de la economía turística española, con 2,8 millones de viajeros alojados en oferta reglada (2018), solo un 2,1 % del total de la demanda nacional, conformando uno de los principales actores nacionales en alojamiento rural. La dimensión de la demanda supera los 23 millones de viajes (2018), principalmente de visitantes nacionales con y sin pernoctación, asociados a un gasto turístico directo estimado en 1734 millones de euros y a un interés, preferentemente, por el turismo cultural, de naturaleza y gastronómico (JCCM, 2019).

Los retos y objetivos se plantean de acuerdo con un análisis DAFO. En relación con el tema tratado, destacamos entre las *fortalezas* la “diversidad del territorio de Castilla-La Mancha como atractivo turístico” y la “ubicación geográfica central de Castilla-La Mancha”, aspectos directamente relacionados con su variedad paisajística aunque también con su elevada conectividad; entre las *debilidades*, “el seso excesivo en la percepción de Castilla-La Mancha como destino cultural”; por su parte, en el apartado de *oportunidades* sobresale “el desarrollo sostenible de la actividad turística” junto con la “mayor sensibilidad y atracción hacia la autenticidad de la demanda”; y finalmente, como *amenaza*, la “diversificación turística general de los destinos compitiendo con la oferta básica de Castilla-La Mancha” es clave (JCCM, 2019, p. 43).

Entre los retos estratégicos (sostenibilidad, digitalización, inteligencia, internacionalización y posicionamiento), el de la Sostenibilidad incluye como prioridad la preservación del patrimonio y el medio ambiente, buscando una distribución equilibrada en la generación de ingresos y en potenciar el turismo como actividad de desarrollo en el medio rural, barrera de despoblación y fomento de la igualdad. Llama la atención, sin duda, la ausencia de visión territorial y, por supuesto, paisajística, al relacionar “dos realidades, territorio y patrimonio, es decir, el patrimonio territorial” (Pillet, 2011, p. 728). Más aún cuando el paisaje como recurso “fruto de la interrelación de aspectos físico-ecológicos y culturales sintetiza las relaciones entre la actividad turística y el medio ambiente, ya que es uno de los principales motivos de atracción en el desarrollo del turismo” (Espejo, 2011, p. 439).

Resolver esta ausencia de territorialidad, a nuestro modo de ver, permitiría aunar los recursos de forma sinérgica, especialmente en el Plan Operativo de Producto Turístico donde, individualizados, se agrupan en: 1. Turismo de patrimonio cultural, 2. Turismo de naturaleza, activo y ecoturismo, 3. Turismo MICE (congresos y eventos), 4. Turismo cinematográfico, 5. Enoturismo, 6. Turismo astronómico, 7. Castilla-La Mancha abierta 365 días del año, 8. Turismo deportivo, 9. Viajar con niños, 10. Turismo senior, 11. Viajar en moto, y 12. Desarrollo de otros productos y rutas turísticas.

### 3. POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LOS PAISAJES CULTURALES AGRARIOS

Los *paisajes culturales* como “obras conjuntas de naturaleza y hombre”, tal y como los define UNESCO, son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y de los asentamientos a lo largo del tiempo, bajo la influencia de las limitaciones físicas y/o oportunidades presentadas por el medio natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas (UNESCO, 2021). En España, el *Plan Nacional de Paisajes Culturales* (2012) incide también en que son expresión concreta de un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad (IPCE, 2021). Desde el enfoque geográfico son especialmente relevantes por cuando nos ofrecen información de cómo un grupo social se ha asentado en un territorio y lo ha transformado para sobrevivir en él. Paisajes que también denominamos *patrimoniales*, en aquellos casos de especial interés cultural, que “por sus altos valores merezcan ser objeto de reconocimiento y tutela” (Silva, Fernández Salinas y Mata, 2018: 17).

En el contexto del nuevo marco de relaciones entre el medio urbano y rural, los paisajes culturales agrarios se revalorizan al insertarse en ámbitos multifuncionales en los que la agricultura, ganadería o las explotaciones forestales frecuentemente se complementan con actividades terciarias como el turismo, como demuestra la oferta de turismo rural (casas, hospederías,...). Este especialmente relevante en las áreas de montaña, en las que es fundamental la diversificación funcional relacionada con las actividades lúdicas y recreativas donde el paisaje juega un papel protagonista (Cebrián y García, 2021). Además, estos paisajes atesoran una serie de funciones y valores que satisfacen variadas inquietudes de la sociedad postindustrial. Su contemplación y reflexión motiva la generación de sentimientos y emociones que se acrecientan cuando ese lugar cuenta con elementos patrimoniales capaces de desencadenar una experiencia en la que tienen cada vez mayor protagonismo los aspectos inmateriales como la belleza, la espiritualidad y el sentimiento de pertenencia, entre otros. Estos “servicios ecosistémicos culturales” asociados deben ser tenidos en cuenta a la hora de impulsar actividades de diversificación económica y políticas efectivas de protección, conservación y gestión (Ruíz Pulpón y Cañizares, 2018, p. 910).

#### 3.1. Grandes carencias: la ausencia de una visión territorial

Si bien el patrimonio se erige en uno de los principales ejes vertebradores de la política de promoción turística en Castilla-La Mancha, no solo por la riqueza de recursos existente (naturales y culturales) sino porque la demanda lo considera como uno de los atractivos principales, cabe señalar que su ampliación conceptual y aplicada nos conduce a pasar de una visión reducida (el monumento con valor histórico-artístico) a una más amplia que incorpora el propio territorio entendido como patrimonio (Cañizares, 2020). Hoy contempla “expresiones escasamente reconocidas hasta el momento junto con nuevas tipologías, como el patrimonio inmaterial, los itinerarios culturales y los paisajes” (García, Soto y Martínez, 2017; Mayordomo y Hermosilla, 2019, p. 2). En este contexto resaltamos que los paisajes castellano-manchegos, es-

pecialmente en su acepción cultural, no se incluyen entre los recursos turísticos como tampoco tienen reconocimiento normativo en las leyes de patrimonio y/o ordenación del territorio, esperemos que sí en una futura Ley de Paisaje, en proceso de redacción.

Estos paisajes, vinculados a actividades agrícolas, ganaderas y forestales que han ido evolucionando, son dinámicos y especialmente significativos en las regiones del interior peninsular donde la presencia de las actividades rurales ha sido muy destacada en su desarrollo socioeconómico, pues como “resultado de una transformación colectiva de la naturaleza” conforman “la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (Nogué, 2007, p. 137). Los elementos que los componen son muy variados y algunos de ellos, valorizados como ya hemos señalado, se han convertido en recursos al servicio del desarrollo territorial y del turismo, como “bienes (naturales, culturales y humanos, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles) con características relevantes” (Navarro, 2015, p. 348). Sin embargo, a la hora de relacionarlos con la oferta de turismo cultural, al menos pública (regional), nos encontramos con una visión sesgada del producto, contemplado fuera de su contexto territorial, lo cual redundaría en la necesidad de aplicar “una visión geográfica capaz de dotar de territorialidad a la oferta turística” en un marco de desarrollo sostenible e integral (Fernández-Arroyo, 2017, p. 26).

Nos referimos a que no existe relación alguna, por ejemplo, entre la oferta de visitas a Bodegas en todas las provincias y los paisajes del viñedo, cuando éstos presentan un claro potencial para impulsar formas de turismo sostenible (Ruiz Pulpón y Cañizares, 2019). Ubicadas en entornos concretos, sería mucho más conveniente aunar recursos (en base a todo lo señalado en la Carta de Baeza) y promocionar dichas visitas insertas en un paisaje cultural determinado por el cultivo de la vid (Figura 2), con presencia de cultivo tradicional en vaso y de cultivo en espaldera, con un patrimonio natural y genético que le ofrece singularidad tanto a los vinos tintos como a los blancos, etc.

**Figura 2.** Paisaje del viñedo en La Mancha



Fuente: Elaboración propia

Ello conllevaría no solo mejorar la oferta turística (ampliándola y documentándola convenientemente) sino fomentar el respeto al territorio como patrimonio, es decir sensibilizar al visitante sobre la “nueva cultura del territorio” que lo contempla como bien no renovable, esencial y limitado, frágil y cuya valoración como recurso no puede ser exclusivamente económica (AGE y Colegio de Geógrafos, 2006).

Otro ejemplo, no menos significativo, sería la de la promoción del patrimonio inmaterial relacionado con cultivos singulares como es el caso del azafrán, vinculado con la Semana de la Zarzuela en La Solana (Ciudad Real) y con la Fiesta de la Rosa del Azafrán en Consuegra (Toledo). Igualmente, la rentabilización del recurso turístico sería mayor y más completa teniendo en cuenta todos los elementos patrimoniales relacionados con él, desde los campos de cultivo, pasando por los elementos de transporte, la documentación o las tradiciones que lo acompañan.

Ambos ejemplos nos sirven para constatar la ausencia de visión territorial en la promoción de una actividad (tan territorial) como es el turismo. Más sangrante aún es la situación del patrimonio olvidado en relación con recursos que no gozan de ningún reconocimiento institucional aunque sí, en algunos casos, por parte de la población. Lamentablemente existen numerosos ejemplos en la región y muchos de ellos se vinculan con el patrimonio agrario como ocurre con las construcciones de piedra seca (chozos) relacionadas con los paisajes agropecuarios tradicionales del Campo de Montiel (Ciudad Real y Albacete) o las edificaciones, también en piedra, de tipo agroindustrial (resineras,...) insertas en los paisajes forestales serranos (Cuenca y Guadalajara).

Reconocemos, no obstante, que la propia conservación de estos paisajes agrarios debe ser prioritaria no solo por razones identitarias y ecológicas, siguiendo a J. Nogué (2007, p. 142), sino también por “razones económicas, del propio sector (...) y de otros sectores que podrían sacar partido como el turístico”, ya que la mayor parte de los destinos turísticos del sur de Europa están rodeados de paisajes agrarios que “deberían ser vistos como excelentes aliados y como complementos idóneos para al producto turístico dominante”.

### 3.2. A modo de ejemplo: los Molinos de Viento y los Bombos

Ambos son dos de los recursos patrimoniales más singulares de la región que utilizaremos como ejemplos para resaltar esa ausencia de territorialidad, reivindicando que, en relación con el turismo, “el patrimonio material tiene que ser interpretado en clave territorial” (Troitiño y Troitiño, 2018, p. 215).

Es claro el poder de atracción de los *molinos de viento* asociados a la obra de *El Quijote*. Elementos singulares del patrimonio agrario, atesoran un enorme valor simbólico relacionado con la identidad manchega e incluso regional. Actualmente obsoletos, ante el avance industrial que supusieron las fábricas de harinas, fueron artefactos cilíndricos construidos en mampostería destinados a moler el cereal, preferentemente trigo, aprovechando la fuerza del viento a partir de la orientación de sus grandes aspas localizadas en la parte superior (Cañizares, 2006 p. 263 y ss.). Algunos de ellos rehabilitados son clave del paisaje, geográfico y literario, especialmente conjuntos representativos como los de Campo de Criptana (Figura 3), Alcázar de San Juan y Herencia (CR), Consuegra (TO) y Mota del Cuervo (CU).

Su promoción turística se realiza, como hemos analizado, de manera individualizada, razón por la que proponemos aquí relacionarlos con los paisajes que han generado uno de los cultivos más relevantes en la Europa mediterránea como son los cereales, especialmente el trigo; “paisajes del grano” como también se les ha deno-

minado (Landi, 2019). La mayor parte de ellos se encuentran en áreas con un grado de accesibilidad intermedia, “espacios de recreo alternativo en el medio rural, que se corresponden con un importante número de territorios rurales con altas posibilidades de rentabilizar la disponibilidad de recursos naturales y culturales con su cualidad de ser accesibles para algunos de los principales focos emisores de turistas” (Fernández-Arroyo y Martínez, 2018, p. 268). Un ejemplo es Campo de Criptana donde permanecen tres molinos históricos y seis más reconstruidos a mediados del siglo pasado, todos ellos insertos en “un paisaje cultural con entidad propia de acuerdo con la doctrina contemporánea en materia de patrimonio y con el Convenio Europeo del Paisaje” (Espejo, 2011, p. 451) que, además, han sido objeto de protección no solo como BIC, sino con el *Plan Especial para la Defensa del Paisaje de la Sierra de los Molinos* que ha pretendido realizar “una aproximación al entorno patrimonial abierta al concepto territorial de paisaje” (Mata y Galiana, 2008, p. 1).

**Figura 3.** Molinos de Viento en Campo de Criptana (Ciudad Real)



Fuente: Elaboración propia

Los molinos de viento, junto a los silos, constituyen los recursos patrimoniales más visibles de los paisajes del cereal en la región, unos paisajes que, aun conservando gran parte de su tradicional fisonomía, han experimentado importantes transformaciones asociadas a su mecanización, intensificación y diversificación productiva.

Este tipo de transformaciones también se observan en los paisajes del viñedo, si bien, la pervivencia de las labores tradicionales, principalmente la vendimia, ha condicionado la existencia de un rico patrimonio material e inmaterial (Cañizares y Ruiz, 2014). Entre los recursos o bienes inmuebles singulares destacamos los *bombos*, estructuras circulares edificadas, en la llanura manchega, por los propios agricultores con el objetivo de servir de cobijo, tanto en invierno como en verano, además de para el almacenamiento (Figura 4). Se caracterizan por muros de piedra edificados bajo la técnica de la “piedra seca”, es decir, sin empleo de cemento o argamasa que sirva de soporte de la estructura. Aún podemos observarlos en municipios como Tomelloso o Villarrobledo, algunos mejor conservados que otros, pero sin un reconocimiento institucional definido y no contemplados en la promoción turística.

La accesibilidad es en este caso menor, pues se encuentran, generalmente, en fincas privadas pero son imprescindibles para entender los paisajes del vino en su complejidad o pueden relacionarse con el enoturismo, junto con las bodegas. Asociados a la oferta museística cobran mayor protagonismo en relación con el Museo del Carro y Aperos de Labranza en Tomelloso que alberga un bombo y al Museo del Vino en Valdepeñas, entre otros.

**Figura 4.** Bombo manchego



Fuente: Elaboración propia

### 3.3. Propuestas concretas

Como ya afirmó Vera hace años, el olvido del papel del territorio se relaciona con un gran número de problemas en los espacios receptores del turismo (Vera, 2011, p. 310). Hoy lo hacemos extensivo a sus paisajes, tan importantes en los espacios rurales, frecuentemente áreas desfavorecidas en las que no solo existe falta de infraestructuras, sino ausencia de valoración y desinterés por activar recursos desaprovechados e infrutilizados (Fernández-Arroyo, 2017, p. 28).

En el mejor de los casos, posibles avances normativos permitirán, al igual que ocurre en otras regiones, considerar una categoría de protección y valorización de los paisajes culturales de cualquier tipología, aspecto que también redundará en la mejora de la oferta turística, si está bien planificada. En relación con los paisajes culturales agrarios, consideramos de enorme interés y urgencia favorecer las siguientes actuaciones:

- Valorizar los elementos/recursos del patrimonio agrario en su contexto territorial y paisajístico.
- Inventariar y proteger los elementos de patrimonio agrario con valor no catalogados, tanto materiales como inmateriales.
- Incluir la visión territorial y paisajística en la planificación turística regional, especialmente en los futuros “planes de competitividad para destinos turísticos rurales” contemplados en la Estrategia (JCCM, 2019, p. 57) y con algunas modalidades concretas como las relacionadas con el patrimonio cultural, el enoturismo, las rutas o el turismo gastronómico.

- Avanzar hacia la sinergia de recursos con valor patrimonial en relación con las actividades turísticas en base a una demanda cada vez más especializada y exigente.
- Analizar el papel de las poblaciones locales a la hora de proteger y poner en valor esta clase de recursos, principalmente a través de estudios cualitativos que permitan evaluar el grado de conocimiento, de sensibilización y de oportunidades que suponen estos recursos de cara al reforzamiento de la identidad local y territorial.
- Considerar que algunas dinámicas de mercado afectan, irremediablemente, a los valores patrimoniales de los paisajes, en especial, las nacidas en el seno de políticas sectoriales como la agricultura. Ante esta cuestión, se debería perfilar el diseño de programas de sensibilización o de formación dirigidas a los responsables de las explotaciones, siendo la administración responsable de introducir las medidas compensatorias oportunas, tal y como sucede, por ejemplo, en los programas agroambientales. En este punto se requiere que en el objetivo “Preservar los paisajes y la biodiversidad” propuesto por la Política Agraria Común para el periodo 2021-2027, amplíe su preservación no sólo a paisajes con un importante potencial ambiental, sino también, a aquellos que muestran una interesante vertiente cultural, entendidos como expresiones contemporáneas de una forma singular de aprovechamiento de los recursos.

Diversas iniciativas servirían como ejemplo, especialmente la *Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020* donde, en relación con la sostenibilidad, se plantea la recuperación y valorización de los paisajes rurales, incorporando a ellos infraestructuras y servicios turísticos que permitan el disfrute del visitante a través de itinerarios interpretados y redes de miradores que permitan su contemplación, así como desarrollando actividades que propicien la interacción entre la persona y el paisaje respetando el entorno (JA, 2016, p. 257).

#### 4. BREVES CONCLUSIONES

La promoción y planificación turísticas públicas regionales en Castilla-La Mancha priman el recurso sobre el paisaje, al que obvian demostrando una ausencia de territorialidad evidente, como ocurre con los recursos turísticos insertos en los paisajes culturales agrarios. Su reconocimiento y promoción, en relación con sus valores patrimoniales, se hace indispensable en la futura Ley del Paisaje de Castilla-La Mancha. En la propia definición de paisaje se hace evidente su carácter cultural, dadas las interrelaciones entre aspectos físicos y humanos, que las actividades agropecuarias encarnan, por encima de cualquier otra consideración. Vínculos de los que se deriva un importante legado en forma de patrimonio material e inmaterial.

Esta protección legal posibilitaría la implementación de estrategias que apostarían por la sensibilización y la formación de las poblaciones locales, así como de referencia a la hora de afrontar otros importantes retos sociales, como los fenómenos de

despoblación, o su toma en consideración para diseñar políticas de desarrollo territorial, muchas de ellas vinculadas al turismo.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (AGE) y Colegio de Geógrafos (2006). Manifiesto por una “Nueva Cultura del Territorio”. Retrieved from <https://www.age-geografia.es>
- ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (AGE) y Colegio de Geógrafos (2018). Adenda “En defensa del territorio ante los nuevos retos del cambio global”. Retrieved from <https://www.age-geografia.es>
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2006). Los molinos de viento en el paisaje Manchego: la puesta en valor del patrimonio territorial. En Pillet, F. y Plaza, J. (Coords.), *El espacio geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha* (pp. 261-273). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- CAÑIZARES RUIZ, M. C. Y RUIZ PULPÓN, Á. R. (2014). Evolución del paisaje del viñedo en Castilla-La Mancha y revalorización del patrimonio agrario en el contexto de la modernización. *Scripta Nova*, XVIII (498). Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-498.htm>.
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. (2020). Procesos y retos en torno al patrimonio y a los paisajes culturales: una reflexión teórica desde la geografía española. *Revista de Geografía Norte Grande*, 76, 189-212. DOI: 10.4067/S0718-34022020000200189.
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. Y RUIZ PULPÓN, A.R. (2019). Potential of Vineyard Landscapes for Sustainable Tourism. *Geosciences*, 9 (11), 472, 1-18. DOI: 10.3390/geosciences9110472
- CAÑIZARES RUIZ, M.C. Y RUIZ PULPÓN, A.R. (2020). Paisajes del viñedo, turismo y sostenibilidad: interrelaciones teóricas y aplicadas. *Investigaciones Geográficas*, 74, 9-28. DOI: 10.14198/IN-GEO2020.CRRP
- CASTILLO, J. (2013). *Carta de Baeza sobre el Patrimonio Agrario*. UNIA. Sevilla. Retrieved from <http://www.unia.es/explorar-catalogo/item/carta-de-baeza-sobre-patrimonio-agrario>.
- CEBRIÁN, F. Y GARCÍA, C. (2021). Landscape and Tourism as Tools for Local Development in Mid-Mountain Rural Areas in the Southeast of Spain (Castilla-La Mancha). *Land*, 10, 221. DOI: 10.3390/land10020221.
- FERNÁNDEZ-ARROYO, A. (2017). La puesta en valor del patrimonio natural en relación con los caminos naturales: oportunidad turística para Castilla-La Mancha. *Papeles de Geografía*, nº monográfico 2017, 26-43.
- FERNÁNDEZ-ARROYO, A. Y MARTÍNEZ, H.S. (2017). El acceso a los destinos rurales: una perspectiva para la planificación territorial del turismo en una región de interior (Castilla-La Mancha). *Cuadernos de Turismo*, 40, 251-272.
- GARCÍA, M.V., SOTO, V. Y MARTÍNEZ, J. (2017). *El estudio del patrimonio cultural*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL (IPCE) (2021). *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Retrieved from <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html>
- JUNTA DE ANDALUCÍA (JA) (2016). *Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020*. Retrieved from <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia-turismo-interior-Andalucia-horizonte-2020-version-16-03-16.pdf>.

- JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (2019). *Plan Estratégico de Turismo de Castilla-La Mancha (2020-2023)*. Toledo. Retrieved from [turismocastillalamancha.es](http://turismocastillalamancha.es)
- JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (2021). *Turismo de Castilla-La Mancha*. Retrieved from [turismocastillalamancha.es](http://turismocastillalamancha.es)
- LANDI, S. (2019). Rural landscapes of the 20th century: from knowledge to preservation, *Architecture Civil Engineering Environment*, 12 (2): 47-56. DOI: 10.21307/ACEE-2019-022.
- MATA, R. Y GALIANA, L. (2008). Ordenación y gestión del patrimonio cultural y el paisaje. La experiencia del Plan Especial de la Sierra de los Molinos en Campo de Criptana. *Cuadernos Geográficos*, 43/2, 199-225.
- NAVARRO, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, 335-357.
- PILLET, F. (2011). El turismo de interior y el patrimonio territorial en Castilla-La Mancha. *Cuadernos de Turismo*, 27, 725-741.
- PONS, B. (2011). *Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y otros.
- RUIZ PULPÓN, A.R. Y CAÑIZARES RUÍZ, M.C. (2018). Servicios ecosistémicos culturales y paisajes del viñedo: una propuesta teórica y metodológica previa desde el enfoque geográfico. En *Nuevas realidades rurales en tiempos de crisis: territorios, actores, procesos y políticas* (pp. 900-912). Actas del XIX Coloquio de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles. II Coloquio Internacional de Geografía Rural, Granada, 24-26 de octubre de 2018.
- RUIZ PULPÓN, A.R. Y CAÑIZARES RUÍZ, M.C. (2020). Paisajes del viñedo y Servicios Ecosistémicos Culturales. Aportación metodológica desde el análisis territorial integrado. En J. Farinós (Coord.), *Desafíos y oportunidades de un mundo en transición. Una interpretación desde la Geografía* (pp. 417-428). València: Tirant Humanidades y Universitat de València.
- RUIZ PULPÓN, A.R., SERRANO DE LA CRUZ, M.A. Y CAÑIZARES RUÍZ, M.C. (2020). Despoblación y revalorización del patrimonio olvidado en el Campo de Montiel (Castilla-La Mancha, España). En *Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación* (pp. 649-666). Actas del XX Coloquio de Geografía Rural y III Coloquio Internacional de Geografía Rural. Valladolid, 30 septiembre-1 octubre.
- SANCHO, J. Y PANADERO, M. (2004). *Atlas de Turismo Rural de Castilla-La Mancha*. Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica, Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Alcalá.
- SILVA, R. (2016). Paisaje, patrimonio y territorio. Algunos apuntes desde la perspectiva geográfica española. En Comité Español de la UGI. *Crisis, globalización y desequilibrios sociales y territoriales en España* (pp. 56-64). Madrid: Instituto Geográfico Nacional y Otros.
- SILVA, R. Y FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2017). The limitess concept: the new heritage paradigm and its relation to space. En Manero, F. y García Cuesta, J.L. (Coords.), *Territorial heritage and spatial planning. A geographical perspective* (pp. 57-84). Pamplona: Thomson Reuters Aranzadi.
- SILVA, R., FERNÁNDEZ SALINAS, V. Y MATA, R. (2018). Concepto, ámbito y significado de los paisajes patrimoniales. En: Molinero, F. y Tort, J. (Coords.), *Paisajes Patrimoniales de España* (p. 13-34). Madrid: MAPAMA.
- TROITIÑO, M.A. Y TROITIÑO, L. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212-244. DOI: 10.21138/bage.2716
- VERA, F. (COORD.) (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Esta comunicación está asociada al Proyecto de Investigación *Los Paisajes Culturales Agrarios en Castilla-La Mancha como base del desarrollo territorial* (SB-PLY/19/180501/000041), financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (España) y Fondos FEDER.



# EXPLORANDO EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES E INFLUENCERS EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS: ¿DEL OVERTOURISM AL DEMARKETING?

---

Francisco Femenia-Serra<sup>1</sup>

---

Lauren Siegel<sup>2</sup>

---

Ulrike Gretzel<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup>Departamento de Turismo, Universidad Antonio de Nebrija

---

ffemenia@nebrija.es

---

ORCID: 0000-0003-3829-6196

---

<sup>2</sup>School of Hospitality & Tourism Management, University of Surrey

---

l.siegel@surrey.ac.uk

---

ORCID: 0000-0003-2117-8492

---

<sup>3</sup>Annenberg School for Communication and Journalism, University of Southern California

---

gretzel@usc.edu

---

ORCID: 0000-0001-8416-1829

## Resumen

Con anterioridad a la crisis causada por la COVID-19, y con expectativas de volver a la misma situación, muchos destinos turísticos se han enfrentado en los últimos años a una demanda masiva que ha tensionado sus territorios y ha generado una amplia variedad de problemáticas asociadas al *overtourism*. Entre los factores desencadenantes de esta presión turística se encuentra la promoción de los destinos en redes sociales y el impacto de los contenidos compartidos por usuarios anónimos e influyentes en las redes. No obstante, la investigación ha prestado escasa atención a cómo han influido redes e *influencers* en la presión sobre el espacio turístico y cómo estas mismas herramientas pueden, potencialmente, ser utilizadas con un fin opuesto (*demarketing*). Este trabajo explora estas cuestiones partiendo del estudio de dos destinos altamente tensionados (Islas Feroe e Islandia), analizando su situación turística, así como la respuesta de las autoridades turísticas a través de la comunicación y el marketing para una mayor sostenibilidad turística. Los resultados abren una nueva vía de investigación, pretenden estimular el debate académico en torno a esta cuestión, y pueden ser de interés para las autoridades de la planificación y gestión de destinos.

**Palabras clave:** *Overtourism*, *influencers*, redes sociales, *demarketing*, decrecimiento.

## Abstract

Before the crisis caused by COVID-19, and with a high probability of returning to the same situation, many tourism destinations were facing great challenges derived from overtourism. Excessive pressure on tourist territories was associated to a great array of problems and was generated, among other, by promotion on social media and through travel influencers. However, research has paid scarce attention to how

social media and influencers have contributed to overtourism and how they might also be part of the potential solution. This study explores this topic by analysing two cases: Faroe Islands and Iceland, two territories that have suffered increasing pressure by mass tourism generated by social media. Their current situation and response to overtourism is here analyzed, and some initiatives to mitigate their consequences are also presented. The results show how destinations might use social media to promote sustainable behaviours and reduce environmental impacts. It is expected that these findings generate further debate around this novel research topic and that they can help tourism destinations' planners and managers.

**Keywords:** Overtourism, influencers, social media, demarketing, degrowth.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las redes sociales son frecuentemente acusadas de contribuir a la congestión de los espacios turísticos, siendo uno de los factores desencadenantes del “overtourism” (Koens, Postma, & Papp, 2018). Según Gretzel (2019), la persuasión ejercida sobre otros mediante las redes sociales lleva a muchos turistas a *capturar* lugares que refuerzan su identidad online. Así, los territorios más fotogénicos se convierten en los más visitados con la expectativa de obtener un retorno social a través del *like* (Boley, Jordan, Kline, & Knollenberg, 2018). Los *smartphones*, los *selfies* y redes como Instagram influyen sobre cómo el espacio es consumido por parte de los turistas (Dinhopl & Gretzel, 2016; Urry, 2012). En estas plataformas, los *influencers* llevan a cabo prácticas de marketing que acentúan estas dinámicas y añaden presión para visitar sitios concretos, lo que genera grandes tensiones territoriales (Gretzel, 2019; Lo, McKercher, Lo, Cheung, & Law, 2011). Mediante estos procesos, hitos particulares como playas, calles o acantilados, se convierten en puntos frecuentados, creando problemas medioambientales, en la propia seguridad de los visitantes y en la vida de los residentes. Los entes gestores de destinos (DMOs) se encuentran a menudo perdidos en este complejo escenario y sin una estrategia a seguir, ya que tradicionalmente han usado las redes sociales para incrementar el número de turistas. No obstante, este enfoque ya no es válido en destinos saturados o sin capacidad de gestión suficiente. Coincidiendo con la crisis del coronavirus, cada vez más voces piden una reorientación del modelo turístico y una apuesta por el “degrowth” (Milano, Novelli, & Cheer, 2019). Utilizando el poder de persuasión de las redes sociales, los destinos pueden tratar de canalizar estos mensajes y apostar por una mayor sostenibilidad, promover cambios en los comportamientos de los turistas, reposicionarse o facilitar la desestacionalización turística. Esta perspectiva encaja con la idea del “demarketing” (Kotler & Levy, 1971) de los lugares, una filosofía alineada con el decrecimiento que ha ganado apoyo progresivamente.

Esta investigación explora los posibles roles que pueden jugar las redes sociales en espacios turísticos que sufren una presión notable, y que por lo tanto necesitan avanzar hacia modelos que superen el *overtourism* que acuciaba a muchos de ellos, al menos hasta la irrupción de la COVID-19. Partiendo del estudio de dos casos de desti-

nos turísticos altamente tensionados, Islandia y las Islas Feroe, este trabajo identifica posibles estrategias y alternativas para minimizar el impacto que tienen en los destinos las visitas masivas auspiciadas por las redes sociales, así como para concienciar a los potenciales turistas de los perjuicios de una presión turística excesiva.

Se espera que los resultados abran el debate en torno a los impactos del *overtourism* y los caminos que deben seguir en su estrategia online los territorios que sufren este problema. Los resultados contribuyen a definir estrategias a seguir y arrojan luz sobre cómo los gestores de destino pueden utilizar las redes sociales para visibilizar y tratar de contribuir a una mayor sostenibilidad en la relación entre espacios turísticos, redes sociales y turistas.

## 2. REDES SOCIALES, INFLUENCERS Y OVERTOURISM: IMPACTO EN TERRITORIOS TURÍSTICOS

La naturaleza del contenido turístico publicado en los medios ha experimentado un cambio radical en la última década debido al incremento en el uso de las redes sociales y el consumo de contenido “aspiracional” (Liu et al., 2018). En este sentido, Cetinkaya (2010) demostró que los turistas perciben el contenido generado por otros como una fuente de vital importancia en sus procesos de planificación y decisión. La inmediatez y accesibilidad de este tipo de información tiene la capacidad de afectar las tendencias turísticas en el corto plazo, causando fluctuaciones importantes en el número de turistas en territorios y recursos turísticos concretos (Rickly, 2019). Así, lo que los turistas observan en los medios influencia profundamente cómo se comportan y estructuran su experiencia espacial y temporalmente, es decir, cómo consumen el espacio turístico (Gretzel, 2019). Los problemas aparecen cuando los turistas se desplazan en cantidades significativas a los lugares popularizados en redes, ya que algunos de los puntos turísticos más populares en estas plataformas son lugares con escasa capacidad de acogida, no son regulados ni gestionados como atractivos turísticos, ni pueden acoger incrementos repentinos y masivos en la demanda (Gretzel, 2019).

Además, a la hora de tomar estas decisiones de visita a un lugar determinado, los individuos prestan especial atención a los medios de masas y a las celebridades representadas en dichos medios como una guía para su comportamiento (Riesman, 1950). Las tecnologías digitales han acelerado el proceso de creación de nuevos modelos de celebridad, dando lugar a lo que comúnmente se conoce como “social media influencers” (SMIs), o simplemente “influencers”. Estas personas han conseguido construir una masa crítica de seguidores en diferentes plataformas de redes sociales (Abidin, 2016), buscando la compensación económica por parte de las marcas que les promocionan (Lynn et al., 2017). Cuando colaboran con DMOs, los *influencers* son habitualmente empleados con fines comerciales (Hudders et al., 2020), incrementando en ocasiones las problemáticas descritas. Partiendo de estas circunstancias, los SMIs han sido frecuentemente acusados de generar consecuencias negativas para los destinos turísticos (Gretzel, 2019). Su uso desde una perspectiva promocional más que de gestión ha sido citada como uno de los mayores contribuyentes al “overtourism” (Dodds & Butler, 2019).

El concepto de “overtourism” hace referencia al escenario en el cual los impactos negativos del turismo exceden a los positivos y afectan directamente a la calidad de vida de los residentes locales. En tiempos recientes, el *overtourism* ha atraído una cantidad considerable de investigación con el fin de identificar sus causas y combatir sus efectos. Los problemas de *overtourism* se derivan de una política por parte de empresas, instituciones públicas, organizaciones de marketing y proveedores de servicios de todo tipo, centrada en el crecimiento como objetivo máximo, frente a la gestión correcta de los flujos. Este enfoque ignora los costes sociales de un modelo basado al que contribuye el uso promocional que los destinos hacen de las redes sociales.

Al tiempo que los turistas acuden en masa a los lugares popularizados en redes sociales, las prácticas que acompañan los comportamientos en torno a la captura de fotografías han ido degenerándose (Nikjoo & Bakhshi, 2019). Estos comportamientos tienen consecuencias peligrosas si son ignorados. Entre estas posibles consecuencias está la generación de residuos y degeneración del medio físico de entornos que suelen ser además frágiles (Wilson & Verlis, 2017), tensión con las comunidades locales (Andereck, Valentine, Vogt, & Knopf, 2007; Jacobsen, 2000; Yang, Ryan, & Zhang, 2013), o incapacidad para generar una conexión auténtica con el territorio (Tribe & Mkono, 2017). Los efectos sociales del *overtourism* también están relacionados con un aumento del crimen y violencia, prostitución, apuestas y tráfico de drogas (Szromek et al., 2019). Como consecuencia, en los lugares que experimentan niveles más elevados de presión turística, se observan crecientemente actitudes antiturísticas por parte de los residentes (Font & Lynes, 2018). Los gestores turísticos se enfrentan a un problema nuevo relacionado directamente con las consecuencias perniciosas de los medios sociales y el *overtourism* (Zeng & Gerritsen, 2014). No obstante, las estrategias adoptadas para hacer frente al *overtourism* no siempre son aplicadas a destinos especialmente populares para la fotografía que tiene como objeto ser compartida en redes. Esto es especialmente relevante en lugares donde el número de visitantes es muy elevado en relación a la población local o en áreas rurales donde unas pocas personas capitalizan los desarrollos turísticos (Gössling et al., 2020). Por otro lado, con su “performance” mediatizada a través de plataformas como Instagram, los turistas se apropian de los lugares y los consumen según sus deseos, presentándolos a través de su visión distorsionada, en ocasiones de corte colonialista. El paisaje se convierte así en una *commodity* que se compra y vende en las redes (Smith, 2018).

En un ejemplo ilustrativo de *overtourism*, Butler (2019) describe los problemas en las Highlands escocesas y la isla de Skye, identificando los impactos en materia de congestión, aglomeraciones y descontento entre los residentes. Estos problemas específicos del destino analizado por Butler reflejan cuestiones de fondo que afectan a numerosos destinos rurales y áreas naturales protegidas, las cuales han visto el número de visitantes incrementado a raíz de la pandemia de COVID-19.

Todas estas consecuencias han puesto en marcha movimientos sociales y políticos más estructurados que llaman a un decrecimiento turístico planificado o “de-growth” (Higgins-Desbiolles et al., 2019; Milano, Novelli, & Cheer, 2019)

### 3. DECRECIMIENTO TURÍSTICO Y DEMARKETING COMO ALTERNATIVAS

La crisis causada por la COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en el turismo debido a la implantación de medidas de control de la expansión del virus. El tiempo transcurrido entre la desescalada de la primavera-verano 2020 y la actualidad ha estado condicionado por la confrontación entre dos visiones casi antagónicas. Por un lado, los intereses empresariales en general, y el *lobby* turístico en particular, presionan por un retorno rápido a la situación pre-pandémica en cuanto a volumen de visitantes. Por otro lado, parte de la opinión pública y una porción significativa de la academia, argumentan que la crisis ha de servir para reducir los impactos observados en la fase de expansión turística incontrolada anterior a la crisis (Higgins-Desbiolles, 2020b). Fletcher et al. (2020) argumentan que ha habido un rápido tránsito entre el “overtourism” al “undertourism” debido a la pandemia, con muchos lugares y empresas dependientes del turismo sufriendo una crisis profunda de demanda. No obstante, estos autores perciben esta crisis también como una oportunidad para repensar un modelo nocivo y plantean el decrecimiento como alternativa. Las medidas para un decrecimiento turístico gradual y planificado incluyen la desincentivación de los viajes cortos y no esenciales, grabación de la actividad con nuevos impuestos, reorientación del mercado laboral hacia otros sectores, prohibición de determinados tipos de transporte privado, etc. (Fletcher et al., 2020). De manera similar, Everingham & Chassagne (2020) muestran cómo la COVID-19 supone un *shock* para el sistema turístico conocido, basado en la hipermovilidad y el consumo rápido, y abre la puerta a un modelo alternativo basado en la comunidad, en los límites a la actividad y un turismo “slow”, de pequeña escala y que beneficie a las poblaciones locales. Por tanto, parece que la crisis supone una oportunidad de cambio hacia un modelo más sostenible, basado, al menos parcialmente, en el concepto de decrecimiento turístico (Cheer, 2020; Higgins-Desbiolles, 2020a; Renaud, 2020; Romagosa, 2020). No obstante, tal y como argumentan Fletcher et al. (2019), “los momentos y lugares en crisis, quiebras económicos, pinchazos de burbujas financieras, desastres naturales, y otros eventos similares, no tienen nada que ver con el decrecimiento” (p. 1752), sino que éste, argumentan citando literalmente a Kallis et al. (2018, p. 291), debe ser entendido como “la reorganización política y económica radical que lleve a una producción de energía y consumo de recursos drásticamente reducidos”. El *degrowth* en turismo requiere de una combinación de políticas estructurales que pongan límites al consumo y faciliten la redistribución de la riqueza, pero también de un cambio de mentalidad y patrones de consumo más sostenibles por parte de los turistas (Hall, 2009).

Sin embargo, en estos planteamientos no se contemplan medidas relacionadas con abordar uno de los problemas identificados en el anterior apartado: los efectos que tienen sobre los patrones de consumo y comportamiento la reproducción de comportamientos aprendidos mediante las redes sociales. Este factor es determinante en la generación de la hipermovilidad contemporánea. Se debe por tanto tener en consideración el rol que juegan la comunicación y el marketing del destino para contribuir a estos objetivos de contención turística y a mitigar los múltiples impactos del *overtourism* en áreas turísticas. En el contexto de una estrategia planificada de comunicación y marketing, y usando el poder de persuasión de las redes, los destinos

pueden potencialmente canalizar sus mensajes y redirigir el comportamiento de los turistas hacia nuevos patrones. Este enfoque se aproxima a la filosofía del “demarketing”, definido por Kotler & Levy (1971) como “la parte del marketing que tiene como objetivo desincentivar a los consumidores en general o a una parte de los mismos en particular, ya sea de una manera temporal o permanente” (p.75). Estos autores identifican además estrategias para incentivar el “deconsumption”, tales como la modificación de mensajes.

Hall & Wood (2021) enfatizan cómo, a pesar de que el cambio en los patrones de consumo y comportamiento de los ciudadanos es central en la filosofía del *degrowth*, apenas se presta atención al *demarketing* como una herramienta útil para el decrecimiento. Asimismo, argumentan que tal vez se deba a que se confunde el marketing con una herramienta de corte únicamente comercial, más que como una herramienta al servicio de los objetivos sociales, en este caso, la reducción del consumo. Por otro lado, el *demarketing* y el “nudging” para modificar el comportamiento, son vistos como políticas menos ambiciosas. Inicialmente aplicado a conductas antisociales, consumo de estupefacientes y otras sustancias nocivas (tabaco, alcohol), el *demarketing* también se aplica para modificar prácticas o consumo de productos y servicios con gran impacto medioambiental. Estos autores afirman que el *demarketing* es apropiado en destinos donde la demanda es irregular, estacional, excesiva o inapropiada. Aunque se aplica especialmente en lugares naturales o protegidos con afluencia excesiva, progresivamente se está aplicando también en espacios urbanos y litorales.

Un problema habitual con las estrategias de *demarketing* es que los resultados son difícilmente observables, así que resulta complicado evaluar la efectividad de las medidas, aunque en lugares protegidos con acceso controlado, se ha observado que medidas como la retirada de promoción, la desincentivación a la visita, el control horario y la imposición de entradas pagadas, pueden redistribuir y limitar en gran medida el número de visitantes (Hall & Wood, 2021). En turismo, parece que la efectividad depende en gran medida del contexto del destino o lugar específico, de las características del mercado, características geográficas, etc. Tomando cuatro casos de estudio, Beeton & Benfield (2002) identifican una serie de medidas para el *demarketing* turístico como la reducción o eliminación del presupuesto de promoción, incremento de precios, aumento de tiempos necesarios para el consumo, educación en valores, control de accesos, regulación más estricta para los operadores turísticos o reducción de la distribución y comercialización. Esto es de gran valor en espacios que sufren de *overtourism* y aquellos popularizados a través de los medios sociales. No obstante, el *demarketing* se tiene que integrar en una estrategia diversificada y ambiciosa de decrecimiento turístico al mismo tiempo que refleja el contexto social y cultural en el que se da el consumo turístico (Hall & Wood, 2021).

A continuación, se presentan dos estudios de caso centrados en dos destinos turísticos que sufren una fuerte presión turística y que en los últimos años están, tímidamente, adoptando algunos principios del *demarketing* en su estrategia. A continuación, se contextualiza cada uno de los casos, se presenta la problemática de *overtourism* específica y los resultados de las investigaciones llevadas a cabo.

## 4. ESTUDIOS DE CASO

### 4.1. Islandia

#### 4.1.1. Contextualización y metodología

Islandia ha atraído en los últimos años una atención inusitada entre los medios de comunicación y canales especializados, así como entre los propios académicos, a raíz del *boom* turístico experimentado por el país en un periodo corto de tiempo. La especial intensidad de la actividad turística en Islandia se ve además condicionada por una serie de factores, como son su corta temporada alta con una fuerte demanda estacional (junio-agosto), su escasa población, la falta de infraestructuras y la delicadeza del entorno natural (Sæþórsdóttir et al., 2019). Además del perjuicio medioambiental y del colapso de determinados servicios e infraestructuras en los meses estivales, esta presión causa que los propios turistas vean afectada negativamente su experiencia (Sæþórsdóttir et al., 2019). El crecimiento turístico del país ha sobrepasado el 17% anual, recibiendo en 2018 un total de 2,3 millones de turistas internacionales en comparación con los poco más de 400.000 recibidos en 2010 (Sæþórsdóttir et al., 2020b). Esto supone una ratio de 6,5 turistas por cada habitante islandés, lo que ha despertado un (limitado) desencanto entre la población local por la alta concentración espacio-temporal de los turistas, generación de residuos y presión sobre el entorno natural, al mismo tiempo que se incrementaban los ingresos, la dependencia económica y el empleo en turismo. En este entramado, los medios de comunicación han jugado un papel clave, tanto en su contribución a la popularización del país como en su tratamiento del problema del *overtourism* (Sæþórsdóttir et al., 2020b). Dentro de los medios y su influencia en el caso islandés, ocupan un lugar destacado las redes sociales. En Islandia, los medios atribuyen en gran medida el *boom* turístico a la popularidad del destino en redes sociales como Instagram, a la geolocalización de fotos y a los *influencers* que han visitado la isla (Sæþórsdóttir et al., 2020b).

No obstante, en los últimos años, el gobierno islandés ha ido diseñando una política turística que busca en parte limitar estos impactos, incluyendo medidas inspiradas en el *demarketing* y en una estrategia diferenciada en redes sociales. Con el fin de explorar dicha estrategia de las autoridades turísticas islandesas, esta investigación ha llevado a cabo un análisis de los contenidos de los instrumentos de planificación turística del país, así como un análisis de contenidos en redes sociales. Por un lado, se ha examinado la estrategia islandesa plasmada en el “Road Map for Tourism in Iceland” y otros documentos que contienen las medidas propuestas, con el fin de contrastar su relación con el concepto del *demarketing*. Por otro lado, se han analizado los contenidos compartidos tanto por las autoridades como por usuarios corrientes en Instagram dentro de la campaña “Icelandic Pledge”. En concreto, se han analizado manualmente un total de 1.232 posts en esta red social que responden a la etiqueta #icelandicpledge con el fin de observar si hay una relación entre las dinámicas generadas y la voluntad del gobierno de concienciar sobre la problemática del *overtourism* y la necesidad de cambiar los patrones de consumo en el destino.

#### 4.1.2. Resultados

El análisis llevado a cabo de los planes islandeses revela que la reacción del gobierno ante la situación descrita en el anterior apartado ha sido tímida pero única. Algunas de las medidas tomadas pueden considerarse como representativas de la filosofía del *degrowth* y *demarketing* turístico. Así, en la estrategia definida en 2015 “Road Map for Tourism in Iceland”, se consideraban como grandes objetivos una mejor distribución de los turistas en el espacio y tiempo, y la preservación de la naturaleza, entre otros. Igualmente, este plan estableció canales y métodos para asegurar una mejor coordinación entre los diferentes agentes, la administración local y la central. Por otro lado, se ha implementado el llamado *Tourist Site Protection Fund*, un organismo con miembros políticos y técnicos dedicado a financiar mejoras en la infraestructura turística con el fin de proteger los espacios naturales, así como diversificar la oferta con el objetivo de reducir la presión sobre los lugares más concurridos (Ministerio de Industrias e Innovación de Islandia, 2015). No obstante, la propiedad privada de muchos recursos, las especificidades del derecho islandés respecto al acceso público al territorio, y el cobro (alegal) de tasas a los turistas por acceder a determinados lugares, han supuesto importantes retos para la implementación de esta estrategia (Sæþórsdóttir et al., 2020a).

Dentro de este marco de cierto intento de control de los problemas generados por el *overtourism*, destaca el esfuerzo llevado a cabo por las autoridades locales en los medios sociales. Entre las iniciativas llevadas a cabo, se ha investigado la puesta en marcha del “Icelandic Pledge” (*El compromiso islandés*) como mecanismo para concienciar a los turistas de los comportamientos que tienen un efecto negativo sobre el medio ambiente. Este manifiesto cuenta con siete principios que el turista se compromete a respetar a su llegada a Islandia, a modo de muestra de buena voluntad. El manifiesto está disponible en la web de las autoridades turísticas y se firma de manera simbólica, además de poder ser compartido por las redes una vez firmado. Cuenta con los siguientes ocho compromisos:

- Prometo ser un turista responsable
- Cuando explore nuevos lugares, los dejaré tal y como los he encontrado.
- Tomaré fotos sin ponerme en riesgo.
- No me aventuraré fuera de las rutas establecidas.
- Únicamente aparcaré en los lugares designados para tal fin.
- Cuando quiera acampar, lo haré dentro de un camping autorizado.
- Cuando quiera hacer mis necesidades, no lo haré en la naturaleza.
- Estaré preparado para todo tipo de inclemencias meteorológicas.

El compromiso ha sido firmado por más de 81.000 turistas, lo que supone una importante participación para este tipo de iniciativa. El compromiso también puede ser firmado en los aeropuertos del país y generó en su puesta en marcha (2017) un intenso debate en torno a determinados comportamientos de los turistas. Este debate social respondía a imágenes ampliamente difundidas en medios de comunicación acerca de la generación de residuos por parte de turistas en áreas naturales del país, la alteración de la flora local, la erosión en caminos y la degradación de playas y glaciares.

Imagen 1. Ejemplo de contenido vinculado a la campaña *Icelandic pledge*



Fuente: Instagram

El análisis manual de los 1.232 posts en Instagram con el hashtag #icelandicpledge revela varios resultados. Por un lado, la respuesta de los usuarios en la red social es abrumadoramente positiva, resaltando la necesidad de este tipo de iniciativas en un destino tan popular como Islandia. La campaña estimuló el debate en torno al *overtourism* en el país, abriendo nuevas vías para expresar opiniones. La etiqueta ha sido utilizada por numerosos colectivos, activistas y personalidades que trabajan por la sostenibilidad en general, por la protección de la naturaleza y contra el cambio climático, o por el consumo ético y local. La etiqueta ha conseguido canalizar la visibilización online de actividades como recogida de basura en playas, advertencias sobre la seguridad de espacios naturales y su fragilidad (tales como cañones o ríos), y también es utilizada para mostrar comportamientos reprobables de otras personas, tales como caminar fuera de caminos autorizados o agruparse con muchas otras personas en una zona frágil. Muchos viajeros suben fotos del propio manifiesto a las redes, acompañándolo de un escrito personal y animando a otros a consultarlo y firmarlo.

Imagen 2. Ejemplo de contenido vinculado a la campaña *Icelandic pledge*



Fuente: Instagram. Reproducido con permiso

Algunos de estos *posts*, sobre todo los compartidos por personalidades relevantes, cuentan con una alta repercusión. La concienciación de los impactos del turismo en la isla es el principal motivo por el que una gran cantidad de organizaciones, ONGs y entidades gubernamentales, pero también empresas turísticas, canales dedicados a la información y la promoción turística, comparten la campaña en la red social.

La campaña ha sido por lo tanto un éxito mediático y de comunicación, sirviendo de punto de partida de un debate entre los turistas, normalmente ajenos a los problemas vividos por la población local. Se trata de un ejemplo interesante de campaña ligada a principios del *demarketing*.

## 4.2. Islas Feroe

### 4.2.1. Contextualización y metodología

A través de las redes, los destinos pueden hacer visible el daño que los visitantes causan en el entorno y empujarles a tomar decisiones más conscientes. Algunas DMOs han optado por este camino, entre ellas las Islas Feroe. Las Islas Feroe son un archipiélago localizado al norte de Escocia, a medio camino entre Noruega e Islandia, administrado por Dinamarca, y con una población de apenas 50.000 habitantes, el cual no había experimentado el turismo de masas hasta muy recientemente, cuando las imágenes de sus paisajes escénicos empezaron a circular por las redes sociales (Karantzavelou, 2019). Hace dos años, las Islas Feroe lanzaron la campaña “Cerrado por mantenimiento”, la cual se dedicó a mostrar el cierre total de diez recursos naturales durante una semana para trabajar en su preservación. Con este fin, las autoridades turísticas invitaron a voluntarios, incluyendo *influencers*, quienes trabajaron para arreglar impactos indeseados de los visitantes, tales como la erosión del suelo debido a rutas de senderismo no autorizadas. Estos voluntarios compartieron todo el proceso en sus redes, por lo que, gracias a dicha difusión, las Islas Feroe pudieron concienciar de los problemas que resultan del turismo masivo desde una perspectiva educativa. Las islas suelen trabajar con personalidades e *influencers* que apoyan la causa medioambiental, con comunidades locales y ONGs que promueven un consumo ético de productos, servicios y lugares.

Con el fin de conocer más a fondo la estrategia para combatir el *overtourism* de las Islas Feroe, se llevó a cabo una entrevista en profundidad con un representante de la DMO de las islas en mayo de 2020. Se obtuvo permiso para grabar la entrevista, la cual fue transcrita manualmente después para extraer los temas más relevantes, dando respuesta a los objetivos de la presente investigación. Adicionalmente, se utilizó el análisis de contenido para obtener mayor información acerca del impacto de la campaña concreta de “Cerrado por mantenimiento”, incluyendo como fuentes la propia web y redes de la autoridad turística de las islas, así como contenidos generados por medios de comunicación.

### 4.2.2. Resultados

Los resultados de la entrevista arrojan luz sobre el proceso seguido por las Feroe en su estrategia turística de *demarketing*. Con anterioridad a la campaña “Cerrado por mantenimiento”, la administración local de las islas encuestó a los residentes para

comprender su percepción hacia el turismo, en particular hacia los posibles perjuicios en cuanto a masificación u otras cuestiones relacionadas. Los resultados del estudio mostraron que los residentes que viven en localizaciones más fotogénicas tienen mayor cantidad de incidentes y experiencias negativas con turistas que buscan determinados lugares para capturar imágenes, ya que en algunos casos entran en terrenos privados o provocan daños irreversibles. Las Islas Feroe están experimentando una erosión del terreno acelerada por el tráfico a pie intenso de miles de turistas. Entre las medidas para combatir dicha situación y concienciar a través de las redes y las personalidades influyentes, las islas introdujeron hace dos años la campaña “Cerrado por Mantenimiento”, en la que, durante una semana, el país permaneció cerrado a los turistas y se abrió a unos pocos voluntarios que trabajaron junto con los servicios locales para limpiar y preservar las zonas más afectadas por el tráfico turístico. Esta iniciativa respondió en gran medida a la falta de trabajadores disponibles para limpiar las islas, tal y como el entrevistado enfatizó:

[...] los centros de información turística y municipios de las Islas nos habían comentado que tenían suficiente presupuesto, pero no contaban con bastantes trabajadores. Así que, a partir de esta necesidad, creamos la campaña (Técnico de turismo de las Islas Feroe)

Las autoridades turísticas feroesas tuvieron que hacer un esfuerzo adicional para que la propia campaña no aumentara la popularidad de las islas y para mantenerla en unos cauces controlables:

Tuvimos que parar los pies a grandes cadenas de televisión que querían venir, ya que el número de voluntarios que necesitábamos era pequeño y queríamos hacer visible que se venía a trabajar, no a hacer publicidad (Técnico de turismo de las Islas Feroe)

**Imagen 3.** Fotografía de la campaña “Cerrado por Mantenimiento”



Fuente: Visit Faroe Islands

La iniciativa estuvo orientada a atraer turistas concienciados con la problemática y que querían generar algún efecto positivo sobre los lugares visitados, respondiendo por tanto a actitudes y comportamientos cada vez más presentes entre determinados

segmentos de turistas (Ecott, 2019). En un esfuerzo por mantener las islas como uno de los lugares más limpios y poco contaminados del planeta, esta iniciativa tuvo una respuesta muy positiva por parte de todos los agentes. Los propios locales tuvieron tiempo de reflexionar acerca de los impactos del turismo y de hablar con los visitantes, algo que habitualmente no sucede:

Hubo muchas personas locales involucradas de diferentes maneras, como preparando comida. Una noche preparamos entretenimiento, así que trajeron sus guitarras y tocaron juntos... cosas así. Fue una experiencia fantástica para muchos de ellos, especialmente los trabajadores del ayuntamiento. (Técnico de turismo de las Islas Feroe)

Este tipo de intercambio cultural puede generar una conexión más profunda entre agentes y favorecer el entendimiento mutuo (McIntosh & Zahra, 2007). Estos beneficios han sido observados durante años, siendo una fuente de aprendizaje, respeto, aprecio, inspiración, solidaridad e igualdad (Butler & Hinch, 1996; Coulson et al., 2014; Moyle et al., 2010; Wearing, 2001).

**Imagen 4.** Fotografía de la campaña "Cerrado por Mantenimiento"



Fuente: Visit Faroe Islands

El entrevistado también subrayó el hecho de que las Islas Feroe prefieren trabajar con fotógrafos locales y no pagan por su promoción en redes como Instagram. Este enfoque de las islas en cuanto a uso de las redes resulta realmente novedoso. El objetivo no se pone en el crecimiento, sino que más bien refleja un modelo de control de daños y la generación de beneficio para la propia población local y el entorno, no para los turistas. Asimismo, la administración local reniega del pago a *influencers* para la promoción, por lo que las campañas resultan extremadamente económicas y una manera efectiva de generar concienciación. La población local se muestra además más a favor de este tipo de enfoque y de la rectificación de determinados impactos que los turistas que buscan fotografiar el entorno generan.

No obstante, la asociación de agricultores y ganaderos feroeses, junto con otras asociaciones locales, recuerdan constantemente a las autoridades la necesidad de contar con el ingreso extra que les supone el turismo a través de sus alojamientos de

*bed & breakfast*, los tours guiados o el servicio de comidas. La agricultura y ganadería han dejado de ser rentables en las islas, por lo que las alternativas económicas son complicadas. La tensión por lo tanto no desaparece, pues existen intereses contrapuestos entre diferentes agentes. En este sentido, el entrevistado hace énfasis en la necesidad de encontrar un equilibrio entre los diferentes puntos de vista y de mantener cierto nivel de turismo dentro de los límites naturales de las islas.

## 5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Esta investigación ha explorado cómo las redes sociales contribuyen al problema del *overtourism* que algunos destinos turísticos sufren y cómo determinadas áreas turísticas están tratando de mitigar dichas dinámicas a través de estrategias alternativas ligadas al concepto de “demarketing” (Kotler & Levy, 1971). Este concepto puede entenderse como una parte fundamental de los procesos de decrecimiento planificado que muchas voces piden en turismo como potencial solución a la presión turística excesiva (Milano, Novelli, & Cheer, 2019).

Los resultados obtenidos, de carácter exploratorio, parece confirmar la importancia que tienen las redes sociales y su contribución a la congestión de espacios fotogénicos, siendo uno de los desencadenantes más importantes, pero menos estudiados (Koens et al., 2018). Los dos casos estudiados, las Islas Feroe e Islandia, demuestran cómo de frágiles los destinos con determinadas características pueden ser ante la presión ejercida por turistas atraídos por sus paisajes escénicos viralizados a través de internet. Los problemas son en parte compartidos entre ambos destinos: degradación del medio natural (en particular erosión y generación de residuos), saturación de infraestructuras y problemas de movilidad, seguridad de los turistas, tensiones con la comunidad local, etc. A esto se suma una población reducida, con escasa mano de obra disponible para determinados trabajos. Islandia de momento parece estar sufriendo en mayor medida estos impactos, pero las autoridades feroesas temen que su territorio esté siguiendo los mismos pasos. En ambos casos encontramos prácticas turísticas con un alto coste medioambiental relacionadas con la toma de fotografías, en línea con lo apuntado por Nikjoo & Bakhshi (2019), que además se dan en zonas frágiles (playas, acantilados, glaciares, zonas de pasto).

En el caso de Islandia, la campaña #icelandicpledge ha supuesto la generación de debate social, además de una estrategia con impacto para la concienciación acerca de los comportamientos irresponsables, poniendo el énfasis en el control de daños y en crear un patrón de consumo más sostenible. Esto está en línea con las propuestas del *demarketing*, y si bien no supone la implantación de medidas de carácter estructural, sí puede suponer un desincentivo a prácticas con alto coste medioambiental, lo cual resulta apropiado para destinos turísticos naturales, frágiles o con una demanda irregular y estacional (Hall & Wood, 2021). El contenido compartido por los usuarios bajo el lema de la campaña atestigua un impacto elevado en pro de la sostenibilidad.

En el caso de las Islas Feroe, se ha apostado por la campaña “Cerrado por vacaciones”, mediante la cual se ha querido concienciar a los potenciales turistas de los daños medioambientales causados por determinados comportamientos. Esta estra-

tegia, al contrario que la islandesa, sí supone un breve periodo de contención de la demanda (se cierran las islas al turismo), pero comparte con el caso anterior la voluntad de aprovechar el poder de persuasión de las redes y el efecto viral para hacer llegar su mensaje a una cantidad significativa de potenciales turistas. El énfasis la campaña de las Islas Feroe también ha estado en involucrar a la comunidad local y hacerla partícipe de las acciones, lo que incrementa los lazos entre visitantes y residentes, creando puntos de encuentro entre ambos discursos y visiones.

No obstante, ambos casos aquí presentados son una excepción en un entorno de comunicación (las redes sociales) en el que el foco está habitualmente puesto en la promoción del destino con el fin de atraer mayor número de turistas y mejora de la imagen del destino. Se trata por lo tanto de dos excepciones en un campo en el que las acciones son de corte opuesto al estudiado. Cabe resaltar, tal y como indican Beeton & Benfield (2002) que el *demarketing* es una herramienta útil y beneficiosa para los destinos con una presión excesiva. Esta visión debe encuadrarse en una estrategia ambiciosa de decrecimiento, planificado y cuidadosamente desplegado para que sea realmente efectiva (Hall & Wood, 2021). La situación de crisis causada por la COVID-19 probablemente dificultará la articulación de este discurso, y sobre todo la implementación de medidas del corte de las descritas. Se espera que al menos el debate en torno al *overtourism*, las redes sociales y el *demarketing* continúe a pesar de las circunstancias adversas.

## REFERENCIAS

- ABIDIN, C. (2016). Visibility labour: Engaging with Influencers' fashion brands and #OOTD advertorial campaigns on Instagram. *Media International Australia*, 161(1), 86–100.
- BOLEY, B. B., JORDAN, E. J., KLINE, C., & KNOLLENBERG, W. (2018). Social return and intent to travel. *Tourism Management*, 64, 119–128.
- BUTLER, R. W., & HINCH, T. (1996). *Tourism and Indigenous Peoples*. International Thomson Business Press.
- CETINKAYA, A. S. (2010). Information and Communication Technologies in Tourism 2008. *Tourism Management*, 31(1), 150–151.
- CHEER, J. M. (2020). Human flourishing, tourism transformation and COVID-19: A conceptual touchstone. *Tourism Geographies*, 22(3), 514–524.
- COULSON, A. B., MACLAREN, A. C., MCKENZIE, S., & O'GORMAN, K. D. (2014). Hospitality codes and social exchange theory: The Pashtunwali and tourism in Afghanistan. *Tourism Management*, 45, 134–141.
- DINHOPL, A., & GRETZEL, U. (2016). Selfie-taking as touristic looking. *Annals of Tourism Research*, 57, 126–139.
- DODDS, R., & BUTLER, R. (2019). *Overtourism: Issues, realities and solutions* (Vol. 1). De Gruyter Oldenbourg.
- ECOTT, T. (2019, MAY). Sustainable tourism: why the Faroe Islands closed for maintenance. *The Guardian*.

- EVERINGHAM, P., & CHASSAGNE, N. (2020). Post COVID-19 ecological and social reset: Moving away from capitalist growth models towards tourism as Buen Vivir. *Tourism Geographies*, 22(3), 555–566.
- FLETCHER, R, MAS, I. M., BLÁZQUEZ-SALOM, M., & BLANCO-ROMERO, A. (2020). *Tourism, degrowth, and the COVID-19 Crisis*.
- FLETCHER, ROBERT, MURRAY MAS, I., BLANCO-ROMERO, A., & BLÁZQUEZ-SALOM, M. (2019). Tourism and degrowth: an emerging agenda for research and praxis. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1745–1763.
- GÖSSLING, S., MCCABE, S., & CHEN, N. (CHRIS). (2020). A socio-psychological conceptualisation of overtourism. *Annals of Tourism Research*, 84(November 2019), 102976.
- GRETZEL, U. (2019). The role of social media in creating and addressing overtourism. In R. Dodds & R. Butler (Eds.), *Overtourism: Issues, realities and solutions* (pp. 62–75). de Gruyter.
- HALL, C. M. (2009). Degrowing tourism: Décroissance, sustainable consumption and steady-state tourism. *Anatolia*, 20(1), 46–61.
- HALL, C. M., & WOOD, K. J. (2021). Demarketing Tourism for Sustainability: Degrowing Tourism or Moving the Deckchairs on the Titanic? *Sustainability*, 13(3), 1585.
- HIGGINS-DESBIOLLES, F. (2020A). Socialising tourism for social and ecological justice after COVID-19. *Tourism Geographies*, 0(0), 1–14.
- HIGGINS-DESBIOLLES, F. (2020B). The “war over tourism”: challenges to sustainable tourism in the tourism academy after COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 1–19.
- HIGGINS-DESBIOLLES, F., CARNICELLI, S., KROLIKOWSKI, C., WIJESINGHE, G., & BOLUK, K. (2019). Degrowing tourism: rethinking tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1926–1944.
- HUDDERS, L., DE JANS, S., & DE VEIRMAN, M. (2020). The commercialization of social media stars: a literature review and conceptual framework on the strategic use of social media influencers. *International Journal of Advertising*, 1–49.
- KARANTZAVELOU, V. (2019, DECEMBER). Faroe Islands saw double-digit tourism growth in 2019. *Travel News Daily*.
- KOENS, K., POSTMA, A., & PAPP, B. (2018). Is overtourism overused? Understanding the impact of tourism in a city context. *Sustainability*, 10(12), 1–15.
- KOTLER, P., & LEVY, S. J. (1971). Demarketing, yes, demarketing. *Harvard Business Review*, 49, 74–80.
- LIU, H., WU, L., & LI, X. (ROBERT). (2018). Social Media Envy: How Experience Sharing on Social Networking Sites Drives Millennials’ Aspirational Tourism Consumption. *Journal of Travel Research*.
- LO, I. S., MCKERCHER, B., LO, A., CHEUNG, C., & LAW, R. (2011). Tourism and online photography. *Tourism Management*, 32(4), 725–731. 1
- LYNN, T., MUZELLEC, L., CAEMMERER, B., & TURLEY, D. (2017). Social network sites: early adopters’ personality and influence. *Journal of Product and Brand Management*, 26(1), 42–51.
- MCINTOSH, A. J., & ZAHRA, A. (2007). A Cultural Encounter through Volunteer Tourism: Towards the Ideals of Sustainable Tourism? *Journal of Sustainable Tourism*, 15(5), 541–556.
- MILANO, C., NOVELLI, M., & CHEER, J. M. (2019). Overtourism and degrowth: a social movements perspective. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1857–1875.
- MOYLE, B., CROY, G., & WEILER, B. (2010). Tourism interaction on islands: the community and visitor social exchange. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*.
- NIKJOO, A., & BAKHSHI, H. (2019). The presence of tourists and residents in shared travel photos. *Tourism Management*, 70, 89–98.

- RENAUD, L. (2020). Reconsidering global mobility—distancing from mass cruise tourism in the aftermath of COVID-19. *Tourism Geographies*, 22(3), 679–689.
- RICKLY, J. M. (2019). Overtourism and authenticity. In Rachel Dodds & R. W. Butler (Eds.), *Overtourism: Issues, Realities and Solutions*. De Gruyter.
- RIESMAN, D. (1950). *The Lonely Crowd*. Yale University Press.
- ROMAGOSA, F. (2020). The COVID-19 crisis: Opportunities for sustainable and proximity tourism. *Tourism Geographies*, 22(3), 690–694.
- SÆÞÓRSDÓTTIR, A. D., HALL, C. M., & STEFÁNSSON, Þ. (2019). Senses by seasons: Tourists' perceptions depending on seasonality in popular nature destinations in Iceland. *Sustainability*, 11(11), 3059.
- SÆÞÓRSDÓTTIR, A. D., HALL, C. M., & WENDT, M. (2020A). From boiling to frozen? The rise and fall of international tourism to Iceland in the era of overtourism. *Environments*, 7(8), 59.
- SÆÞÓRSDÓTTIR, A. D., HALL, C. M., & WENDT, M. (2020B). Overtourism in Iceland: Fantasy or Reality? *Sustainability*, 12(18), 7375.
- SMITH, S. P. (2018). Instagram abroad: performance, consumption and colonial narrative in tourism. *Postcolonial Studies*, 21(2), 172–191.
- SZROMEK, A. R., HYSA, B., & KARASEK, A. (2019). The Perception of Overtourism from the Perspective of Different Generations. *Sustainability (Switzerland)*, 11(24), 1–19.
- URRY, J. (2012). Social networks, mobile lives and social inequalities. *Journal of Transport Geography*, 21, 24–30.
- WEARING, S. (2001). *Volunteer Tourism Experiences That Make a Difference*. CABI.
- WILSON, S. P., & VERLIS, K. M. (2017). The ugly face of tourism: Marine debris pollution linked to visitation in the southern Great Barrier Reef, Australia. *Marine pollution bulletin*, 117(1–2), 239–246.
- ZENG, B., & GERRITSEN, R. (2014). What do we know about social media in tourism? A review. *Tourism Management Perspectives*, 10, 27–36.

# LOS GEOSITIOS VOLCÁNICOS COMO BASE DE PROMOCIÓN GEOTURÍSTICA EN EL PROYECTO DE GEOPARQUE “VOLCANES DE CALATRAVA. CIUDAD REAL”

## THE VOLCANIC GEOSITES AS A BASIS OF GEOTOURISM PROMOTION IN THE “CALATRAVA VOLCANOES. CIUDAD REAL” GEOPARK PROJECT

---

Rafael Becerra-Ramírez<sup>1</sup>, Estela Escobar<sup>1</sup>, Rafael Ubaldo Gosálvez<sup>1</sup>, Elena González<sup>1</sup>, Javier Dóniz-Páez<sup>2</sup>

---

**1.** GEOVOL, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha, e INVOLCAN

---

rafael.becerra@uclm.es

---

orcid.org/0000-0001-7778-4892

---

estela.escobar@uclm.es

---

orcid.org/0000-0001-6974-4786

---

rafaelu.gosalvez@uclm.es

---

orcid.org/0000-0003-1440-1377

---

elena.gonzalez@uclm.es

---

orcid.org/0000-0002-3779-839X)

---

**2.** GEOTURVOL, Departamento de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna, e INVOLCAN

---

jdoniz@ull.es

---

orcid.org/0000-0002-7789-7720)

### Resumen

Los volcanes de Campo de Calatrava son elementos singulares y excepcionales de la provincia de Ciudad Real, también son elementos clave del paisaje actual, el histórico y el cultural, se representan como seña de identidad de la población local, ya que han sido utilizados por las sociedades desde los primeros asentamientos humanos hasta la actualidad. Son los protagonistas en el Proyecto de Geoparque “Volcanes de Calatrava. Ciudad Real” seleccionados como geositios en los que desarrollar estrategias de geoconservación y promoción turística (geoturismo) a través de diferentes actuaciones públicas y privadas (educación, divulgación, georrutas, patrimonio cultural vinculado a los volcanes, productos con la marca volcán, etc.). Aunque la justificación de un geoparque sea su patrimonio abiótico (geología/geomorfología), realmente se trata como un modelo de gestión más amplio e integrador, más geográfico, donde tienen cabida todos elementos del medio natural, los del medio humano, su comportamiento social y sus expresiones culturales e ideológicas.

En este trabajo presentamos los criterios de selección e inventario utilizados para la elección de geositios volcánicos en el proyecto de geoparque, los atractivos y recursos que ofrecen para promover el geoturismo, y las estrategias que pueden desarrollarse para lograr la declaración de Geoparque Mundial UNESCO.

**Palabras clave:** Campo de Calatrava, Geoparque, Geoturismo, Volcanes.

## Abstract

The volcanoes of Campo de Calatrava are presented as unique and exceptional elements of Ciudad Real province and also as key elements of the current, historical and cultural landscape, and as a sign of the local population identity, since they have been used by societies since the first human settlements to the present days. These volcanoes are the protagonists in the “Calatrava Volcanoes. Ciudad Real” Geopark Project. Volcanoes has been selected as geosites to develop strategies for geoconservation and tourism promotion (geotourism) through different public and private actions (education, outreach, georoutes, cultural heritage, local products with volcano brand, etc.). Although the justification for a geopark is its geoheritage, it is really a broader and more inclusive, more geographical management model where have place all elements of the natural environment, those of the human environment, its social behavior and its cultural and ideological expressions.

In this work, therefore, we present the selection and inventory criteria used for the selection of volcanic geosites in the geopark project, the attractions and resources they offer to promote geotourism, and the strategies that must be developed to achieve the UNESCO Global Geopark declaration.

**Keywords:** Campo de Calatrava, Geopark, Geotourism, Volcanoes.

## 1. INTRODUCCIÓN Y ÁREA DE ESTUDIO

La necesidad de conservación y protección de los volcanes como parte del patrimonio natural, el desarrollo de proyectos de divulgación y difusión de sus características geomorfológicas y paisajísticas, y la promoción de actividades económicas sostenibles como el geoturismo, son estrategias básicas que deben desarrollarse en la región volcánica del Campo de Calatrava (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020; Escobar *et al.*, 2020) implicando para ello a la administración y población locales. Será una forma de fomentar y reactivar la economía de muchas poblaciones de este territorio afectadas por una recesión económica importante, consecuencia del despoblamiento y de los recientes procesos de crisis.

Los territorios volcánicos ofrecen multitud de recursos y atractivos que deben servir para crear figuras de protección e incluso para llevar a cabo estrategias de gestión territorial sostenible como en los geoparques (Sigurdsson & Lopes-Gautier, 2000; Dóniz-Páez 2012; Becerra-Ramírez, 2013; Erfurt-Cooper, 2014).

Los volcanes de Calatrava no sólo son elementos geológicos y geomorfológicos característicos de esta región, también son elementos de referencia del paisaje actual, el histórico y el cultural, y se presentan como seña de identidad de la población que la habita, ya que han sido utilizados por las sociedades desde los primeros asentamientos humanos hasta la actualidad (Becerra-Ramírez 2013; Escobar, 2016; Becerra-Ramírez *et al.*, 2020a).

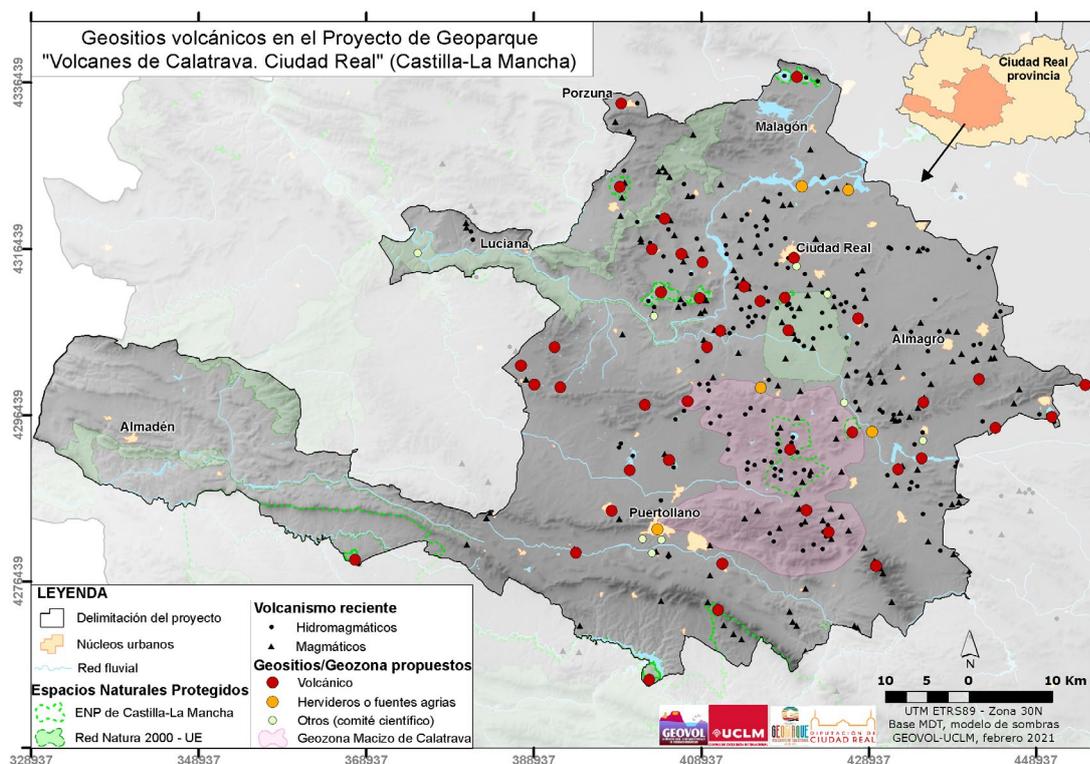
En este trabajo, se presentan los criterios de selección e inventario utilizados para la elección de los geositios en el *Proyecto de Geoparque “Volcanes de Calatrava*.

Ciudad Real" (PGVC-CR) promovido por la Diputación Provincial de Ciudad Real. Los geositos volcánicos neógeno-cuaternarios serán los protagonistas en el proyecto de geoparque, y necesitan estrategias de conservación y promoción turística (turismo volcánico, geoturismo) a través de diferentes actuaciones públicas y privadas, cuyo fin sea alcanzar el reconocimiento de este espacio como Geoparque Mundial por parte de la UNESCO.

## 1.1. Área de estudio

El área del proyecto de geoparque afecta a 40 municipios de la provincia de Ciudad Real que pertenecen a los grupos de acción local de Campo de Calatrava, Entreparques, Valle de Alcudia-Sierra Madrona y Montesur. La extensión del área alcanza los 4015 Km<sup>2</sup> (febrero de 2021) abarcando a diferentes unidades naturales que van desde los Montes de Toledo al norte, los Montes de Ciudad Real al oeste, Campo de Calatrava en el centro, Valle de Alcudia al sur, sinclinal de Almadén al suroeste y una mínima parte de La Mancha al noreste (Figura 1). Territorio vertebrado por el río Guadiana y sus afluentes Jabalón, Bullaque y Tirteafuera, y los ríos Ojailén y Montoro de la cuenca del Guadalquivir.

Figura 1. Área del Proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava. Ciudad Real" y geositos volcánicos seleccionados



Este territorio ha estado fraguado al calor de los volcanes durante más de 500 millones de años, en los que han existido tres etapas bien diferenciadas y características de actividad eruptiva. Entre el Silúrico y el Devónico, como consecuencia de la actividad volcánica, el mercurio se depositó en sedimentos marinos formando el mayor yacimiento de cinabrio del mundo en lo que hoy es área de Almadén-Chillón. Durante el Carbonífero, hace 350 millones de años, la actividad eruptiva estuvo activa a la vez que la sedimentación marina de la cuenca de Puertollano, lo que permitió la fosilización de la flora y la fauna de esta zona, y la formación de carbón y pizarras bituminosas. Y la última etapa, comenzaría hace 7,4 millones de años en lo que actualmente es Campo de Calatrava, con la aparición de la actividad eruptiva neógeno-cuaternaria, que finalizaría hace unos 6 mil años (PGVC-CR, 2021), pero cuyas manifestaciones volcánicas en forma de gas aún siguen presentes en este territorio volcánico.

Estas tres etapas volcánicas recogen tres contextos geológicos españoles de relevancia internacional (IGME, 2021), según la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad (modificada en Anexo VIII-2 de la Ley 33/2015): 5. El Carbonífero (aunque se hace referencia a la zona cantábrica); 14. volcanismo neógeno-cuaternario de la Península Ibérica; y 18. Mineralizaciones de mercurio de Almadén. Tres etapas que aparecen en el lema del proyecto “Testigos de una larga historia geológica: Magma, Mercurio y Carbón”.

La población de este territorio se acerca a los 230 000 habitantes (padrón municipal de 2020), donde Ciudad Real capital (73 500 hab.) y Puertollano (46 600 hab.) acogen al 53,7% del total. El resto, a excepción de Miguelturra y Bolaños, son municipios de menos de 10 000 habitantes, de los que 19 tienen menos de 1000. Territorio con una economía principalmente agraria, a excepción de algunas industrias agroalimentarias y de transformados metálicos, donde destaca la actividad minera de Puertollano y la terciario-administrativa de la capital.

## 2. MÉTODO DE INVENTARIO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE GEOSITIOS VOLCÁNICOS

El método de inventario, evaluación y selección de geositios para el PGVC-CR, fue propuesto al comité científico por el grupo de investigación GEOVOL del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020b), en colaboración con otros miembros del comité. Para ello, se utilizaron como base varios documentos de los que emanará una metodología propia a aplicar en este proyecto.

El primer trabajo de referencia es el *Documento Metodológico del Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG)* (IGME, 2009 y 2013). Se basa en la definición de Lugar de Interés Geológico (LIG): “...por su carácter único y/o representativo, para el estudio e interpretación del origen y evolución de los grandes dominios geológicos españoles, incluyendo los procesos que los han modelado, los climas del pasado y su evolución paleobiológica. Estas áreas deberán mostrar, de manera suficientemente continua y homogénea en toda su extensión, una o varias características notables y significativas del patrimonio geológico de una región natural”.

Otro documento base, a propuesta de la Diputación de Ciudad Real, es el *Inventario y propuesta de Actuación de los Lugares de Interés Geológico* del Geoparque de la Costa Vasca (Hilario *et al.*, 2013, 2017) que pretende que “estos lugares de interés, sean las piezas de un gran puzzle que permita reconstruir la historia geológica y los procesos que han modelado el paisaje de este territorio”.

El tercer documento, es el método de valoración de los volcanes como patrimonio geomorfológico (o geopatrimonio), aplicado en la Región Volcánica de Campo de Calatrava en la Tesis Doctoral de Becerra-Ramírez (2013). Se basa en el uso de diferentes conceptos como geosito y/o geomorfosito que valoran y evalúan aspectos intrínsecos propios de los volcanes, pero acercándose más al componente paisajístico, cultural y estético, además de valorar otros criterios relacionados con el uso y gestión actual y las necesidades de protección de los volcanes.

La necesidad de inventariar los diferentes recursos geológicos y/o geomorfológicos, así como su vinculación con otros recursos naturales, paisajísticos, histórico-culturales, o las posibilidades de aprovechamiento geoturístico, didáctico, minero, etc., de cualquier territorio, debe pasar por la utilización de un método de valoración y evaluación de los mismos apropiado y ajustado a las necesidades y características intrínsecas del territorio en cuestión, y del fin de ese inventario (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020b).

Según las directrices del IGME (2013) y el trabajo de Hilario *et al.* (2013, 2017), el inventario y valoración de los LIG (en este caso geositos y/o geozonas), se debe apoyar en tres fundamentos:

- No todo elemento geológico tiene valor patrimonial;
- Los elementos que poseen valor patrimonial, no siempre son igual de interesantes;
- Es posible definir parámetros para calcular el interés de cada elemento geológico y/o geomorfológico.

Siguiendo estas directrices (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020b):

- No todos los volcanes tendrán un valor patrimonial.
- Aunque sean elementos del patrimonio geológico y/o geomorfológico, no todos son igual de importantes y representativos de las dinámicas eruptivas y del paisaje de la región volcánica calatrava; hay que añadir y valorar los ecosistemas asociados a los mismos (lagunas volcánicas); y los elementos histórico-culturales vinculados a estos (yacimientos, baños, fuentes agrías, canteras, minas, trashumancia, folclore, etc.).
- Se necesita una metodología para clasificar su interés dentro del proyecto de geoparque (científico, didáctico, divulgativo, geoturístico...).

La metodología propuesta debe dar respuesta al interés de cada uno de geositos seleccionados para el proyecto de geoparque y la potencialidad de uso público, o no, que presenten, especialmente para el geoturismo. Además, nos basamos en el análisis de bibliografía (geomorfológica, geológica, patrimonial...), cartografía topográfica y geológica, trabajos de campo exhaustivos para el inventario e identificación de ac-

cesos a geositorios y geozonas (o la instalación de paneles informativos), y la elaboración final de una ficha de cada geositorio donde se recogieran todos los parámetros evaluados (localización, descripción, evaluación, potencialidad de uso del geositorio, propuestas de geoconservación, fotos, cartografía, entre otros).

### 2.1. Criterios y parámetros de valoración para el proyecto de geoparque

Una vez estudiados los tres métodos expuestos anteriormente, se propuso al comité científico una metodología propia que consta de 4 criterios de valoración (Tabla 1), y varios parámetros evaluables cuantitativamente, que permitirá hacer comparaciones entre geositorios.

**Tabla 1.** Metodología de inventario y valoración de los geositorios para el proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava. Ciudad Real"

<b>A. Criterios Intrínsecos o científicos / Valoración geológica</b>
Tipo de Interés Geodiversidad A1. Representatividad geológica A2. Rareza o singularidad geológica en el contexto del geoparque A3. Atractivo geológico A4. Conocimiento científico / Índice bibliométrico
<b>B. Criterios añadidos (naturales y culturales)</b>
B1. Abióticos B2. Ecológicos / ecosistémicos B3. Áreas protegidas B4. Patrimonio material histórico-cultural B5. Patrimonio inmaterial (expresión artística, folclore, etc.)
<b>C. Criterios de potencialidad de uso y gestión (geoturística, divulgación, educación)</b>
C1. Contenidos divulgativos C2. Contenidos didácticos C3. Contenidos turísticos C4. Visibilidad y condiciones de observación C5. Valor estético y paisajístico C6. Accesibilidad al punto de uso público C7. Densidad de población C8. Entorno socioeconómico C9. Servicios y equipamientos
<b>D. Criterios de geoconservación</b>
D1. Estado de conservación e impactos observados D2. Intensidad de usos D3. Fragilidad y vulnerabilidad D4. Riesgo de degradación, expolio e impacto potenciales D5. Límites de cambio aceptables

Fuente: Elaboración propia a partir del informe técnico de Becerra-Ramírez *et al.* (2020b) para el Comité Científico del Proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava. Ciudad Real"

Las puntuaciones asignadas a cada parámetro irán de 1 a 4, siguiendo los métodos de los inventarios de IELIG del IGME y el geoparque vasco. En los parámetros *Tipo de interés* y *Geodiversidad*, la valoración no es cuantitativa, sino la cualidad por la que destaca ese geositio. En el caso de la *Geodiversidad*, específicamente se refiere a la diversidad de procesos, formas o rasgos con que cuente el geositio concreto o su entorno más inmediato.

El territorio afectado por el proyecto de geoparque tiene una historia y cultura muy dilatadas en el tiempo y, desde los primeros asentamientos humanos hasta la actualidad, tanto los volcanes como otros recursos geológicos y minerales han sido aprovechados por los diferentes grupos humanos y culturas que han dejado su impronta en el paisaje. Por ello, se hacía necesario introducir criterios de valoración que recogieran estos aspectos (*patrimonio material e inmaterial*).

Una de las novedades que incorpora este proyecto de geoparque es la creación de geozonas, al igual que el Geoparque de El Hierro (Canarias) (<http://elhierrogeoparque.es/>, 25/05/21). Siguiendo la definición de la *Estrategia de Geodiversidad del País Vasco 2020* (Gobierno Vasco, 2014), una geozona es “un territorio que presenta un patrimonio geológico notable, por su singularidad, variedad o belleza, que ha sido inventariado y acondicionado para la promoción de un proyecto geoturístico basado en la interpretación de los valores geológicos...”.

Una primera propuesta realizada por Becerra-Ramírez *et al.* (2019), es la *Geozona del Macizo de Calatrava* (Figura 1): “unidad natural definida con base morfoestructural que presenta una variada geodiversidad en la que existen varios volcanes de elevado valor patrimonial geológico/geomorfológico (...), algunas de estas morfologías volcánicas no pueden entenderse de forma individual, sino interconectadas formando complejos desarrollados en el mismo paroxismo eruptivo”. Además, la geozona cuenta con varios espacios naturales protegidos por la Ley 9/1999 de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.

El comité científico planteó otras tres geozonas más: el domo anticlinal de Ciudad Real (corazón del área volcánica), el área de paleovolcanismo y mineralizaciones de mercurio de Almadén-Chillón (a propuesta del grupo de Geología), y el área del carbonífero de Puertollano.

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: GEOSITIOS VOLCÁNICOS Y GEOTURISMO

Una vez empleada la metodología, el inventario de geositios y geozonas en el *Proyecto de Geoparque Volcanes de Calatrava. Ciudad Real*, debe dar respuesta a las siguientes cuestiones (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020b):

- Incluir los elementos geológicos/geomorfológicos de mayor valor científico e interés patrimonial y que tengan un potencial didáctico, divulgativo y atractivo geoturístico para la promoción económica sostenible del territorio del PGVC-CR.

- Ser representativo de la geología, la geomorfología y/o el paisaje volcánico neógeno-cuaternario peninsular.
- Ser representativo de fenómenos paleovolcánicos y de otras manifestaciones estructurales, mineralógicas, etc., del área de Almadén-Chillón.
- Atender a la biodiversidad y ecosistemas presentes en los geositos inventariados, especialmente las lagunas volcánicas calatravas.
- Tener en cuenta el patrimonio histórico-cultural vinculado a los geositos y geozonas propuestas.
- Servir de base para propuestas de futuros LIG en el Inventario Español de LIG del Instituto Geológico y Minero de España, así como de Geositos del *Proyecto Global Geosites* (IUGS, 2021).
- Servir de base para la conservación y la protección de los geositos (volcánicos o no), al amparo de la Ley 9/1999 de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.
- Estar abierto a modificaciones futuras para la inclusión/exclusión de geositos y geozonas.

### 3.1. Geositos de origen volcánico propuestos

Consideradas las cuestiones anteriores, se hizo una primera preselección de geositos volcánicos del contexto del volcanismo neógeno-cuaternario en el área volcánica de Campo de Calatrava, como propuesta al conjunto de geositos y geozonas con los que contará el geoparque (Tabla 2). Esta preselección y primera propuesta, además, debía dar respuesta a la petición de la Diputación Provincial de cumplir algunos de estos criterios de selección:

- Ser espacios naturales protegidos, al amparo de la Ley 9/1999 de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha en distintas figuras de protección (principalmente incluidas en Parque Natural, Monumento Natural, Reserva Natural y microrreserva), o de la Red Natura 2000 de la UE (ZEPA – Zonas de Especial Protección para la Aves – y ZEC – Zona de Especial Conservación).
- Estar recogidos en el Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG, 2021).
- Formar parte del *Proyecto Global Geosites* (IUGS y UNESCO).
- Ser lugares de relevancia científica, si no están incluidos en los tres criterios anteriores.

**Tabla 2.** Propuesta de geositos de origen volcánico para el proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava. Ciudad Real"

<b>Geosito volcánico</b>	<b>Protección / Inventario</b>	<b>Municipio</b>
Cantera del Cerro de la Cruz	-	Alcolea Cva.
Volcán y Laguna de Peñarroya	Monumento Natural, ZEC	Alcolea, Corral Cva.
Cerro Prieto – El Rincón	-	Aldea del Rey
Fosa del Chorrillo (procesos hidrotermales y mineralizaciones Fe-Mn)*	IELIG	Aldea del Rey, Almagro, Pozuelo Cva.
La Yezosa	-	Almagro
Paisaje geomorfológico del Macizo de Calatrava	Monumento Natural, IELIG	Almagro, Ballesteros, Pozuelo, Aldea del Rey, Argamasilla Cva.
Complejo eruptivo de Almodóvar	IELIG	Almodóvar del Campo
Castillejos volcánicos de La Bienvenida	Parque Natural, Monumento Natural, IELIG	
Alineación Las Cucharas – Los Almeros	-	Almodóvar, Argamasilla Cva.
Cabeza Parda – Laguna Blanca	IELIG	Argamasilla Cva.
Lagunas volcánicas: La Carrizosa, La Perdiguera, Los Garbanzos, La Dehesa	ZEPA	Cabezarados, Corral Cva.
Sierra de La Atalaya	IELIG	Calzada Cva.
Laguna de Caracuel	Microrreserva, ZEPA	Caracuel Cva.
Baños del Hervidero*	-	Carrión Cva.
Maar de Galiana	IELIG	Ciudad Real
Volcán y Laguna de La Posadilla	Monumento Natural, ZEC, IELIG, Global Geosite	
Hoya del Mortero	Monumento Natural, ZEPA, IELIG	
Alineación eruptiva de Zurriaga-La Puebla	ZEPA, IELIG	
Depósitos hidromagmáticos del Torreón	-	
Las Higuieruelas	IELIG, Global Geosite	
Complejo eruptivo Cabezo Segura – La Torrecilla	IELIG	Ciudad Real, Poblete
La Encomienda	-	Corral Cva.
Las Cuevas	-	Granátula Cva.
Columba	IELIG	Granátula, Calzada
Volcanes Sierra de Granátula-Valenzuela	IELIG	Granátula, Valenzuela, Almagro
Navas de Malagón	Reserva Natural, ZEPA	Malagón
Laguna de La Alberquilla	Parque Natural, Monumento Natural, ZEPA, IELIG	Mestanza
Sismitas en depósitos hidromagmáticos	-	Miguelturra
Baños del Emperador*	IELIG	

Geositio volcánico	Protección / Inventario	Municipio
La Mesnera	IELIG	Moral Cva.
Complejo lagunar de Moral	ZEPA	
Boca del Campo	IELIG	
La Arzollosa y La Camacha	ZEC	Picón, Alcolea Cva.
Volcán de Piedrabuena y La Chaparra	Monumento Natural	Piedrabuena
El Despeñadero / Los Corchuelos	-	Poblete
Cabeza del Rey	IELIG	
Cerro Santo	Monumento Natural	Porzuna
Laguna del Prado o La Inesperada	Reserva Natural, ZEPA	Pozuelo Cva.
El Retamar	IELIG	Puertollano
Mesa del Villar – La Quintería	IELIG	
Hoya Honda	IELIG	
Fuente Agría y Casa de Baños*	IELIG	
El Alhorín	Parque Natural, Monumento Natural, ZEC, ZEPA	Solana del Pino
El Morrón	Monumento Natural, IELIG, Global Geosite	Villamayor Cva.
Baños de Villar del Pozo*	-	Villar del Pozo

\*No son morfologías volcánicas, pero están vinculados a procesos volcánicos (hidrotermales y gaseosos).

Fuente: Elaboración propia a partir de informes inéditos del grupo de trabajo de Geografía y Medio Ambiente del comité científico del PGVC-CR.

Teniendo en cuenta las cuestiones del epígrafe anterior y estos criterios, se han seleccionado un total de 45 geositios volcánicos (Figura 1 y Tabla 2) pertenecientes al contexto del volcanismo neógeno–cuaternario de la Península Ibérica (sobre un total de 100 geositios propuestos por el conjunto del comité científico). Dentro de esta propuesta, aparecen varios que no son morfologías volcánicas directas, sino manifestaciones hidrotermales (hervideros/baños y fuentes agrías) vinculadas al volcanismo. En estos 45 geositios se recogen en torno a 100 volcanes (el 29% del total de la región volcánica), 8 baños y fuentes y 3 afloramientos volcano–sedimentarios.

Con esta propuesta de geositios volcánicos se da respuesta a las cuestiones expuestas en el epígrafe 3 (exceptuando la del paleovolcanismo del área de Almadén–Chillón, que pertenece a otro contexto geológico) y, además, estará representada la enorme geodiversidad del volcanismo reciente peninsular: conos de piroclastos de diversas morfologías, coneletes escoriáceos, maares–diatrema, maares con anillo de tobas, coladas de lava y depósitos volcánicos con morfologías erosivas “curiosas”, petrología y minerales específicos (leucititas, nefelinitas, basaltos, limburgitas, melilititas, xenolitos, brechas, oleadas piroclásticas, lahares, etc.), además de hervideros y fuentes agrías, negrizales y lagunas volcánicas.

### 3.2. Potencial de uso geoturístico: recursos, atractivos y acciones

Los volcanes se presentan como un patrimonio excepcional, un elemento a valorar para la ciencia y un recurso social incuestionable (suelos, procesos geotermales, rocas, ocio), y ofrecen muchos atractivos (erupciones, fuentes termales, paisajes...), por lo que, uno de los principales recursos económicos que ofrecen a nivel mundial es el turismo (Sigurdsson and Lopes-Gautier, 2000; Dóniz-Páez *et al.* 2010, 2011; Dóniz-Páez, 2012; Erfurt-Cooper, 2014).

El geoturismo volcánico consiste en visitar volcanes activos, dormidos o extintos para su estudio y exploración, siempre que dispongan de un patrimonio geológico, geomorfológico y cultural suficientemente interesante para atraer visitantes. Los atractivos turísticos de los volcanes se agrupan en 8 categorías (Sigurdsson & Lopes-Gautier, 2000; Dóniz-Páez, 2012): 1. El escenario y las geografías eruptivas; 2. El espectáculo de la actividad volcánica (erupciones, *geiseres*, fumarolas); 3. Manantiales hidrotermales y *spas* naturales; 4. La práctica de deportes extremos y de aventura; 5. Actividades Eco/geo-turísticas; 6. Playas de arena volcánica; 7. Arqueología en volcanes; 8. Volcanes y religión.

Siguiendo estas premisas a nivel mundial, y de cara a la promoción del geoturismo (o turismo volcánico) en el territorio del proyecto con vistas a su declaración como Geoparque Mundial por la UNESCO, se hace necesario considerar qué recursos ofrecen los volcanes de la región calatrava y aprovecharlos para diversificar la oferta de atractivos turísticos. Además, servirá para complementar y diversificar la oferta turística tradicional basada en la caza, la gastronomía, las festividades locales, la visita a monumentos y edificios históricos; o a los parques nacionales (Cabañeros y Tablas de Daimiel) y parques naturales (Lagunas de Ruidera y Valle de Alcudia-Sierra Madrona) de la provincia de Ciudad Real (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020a).

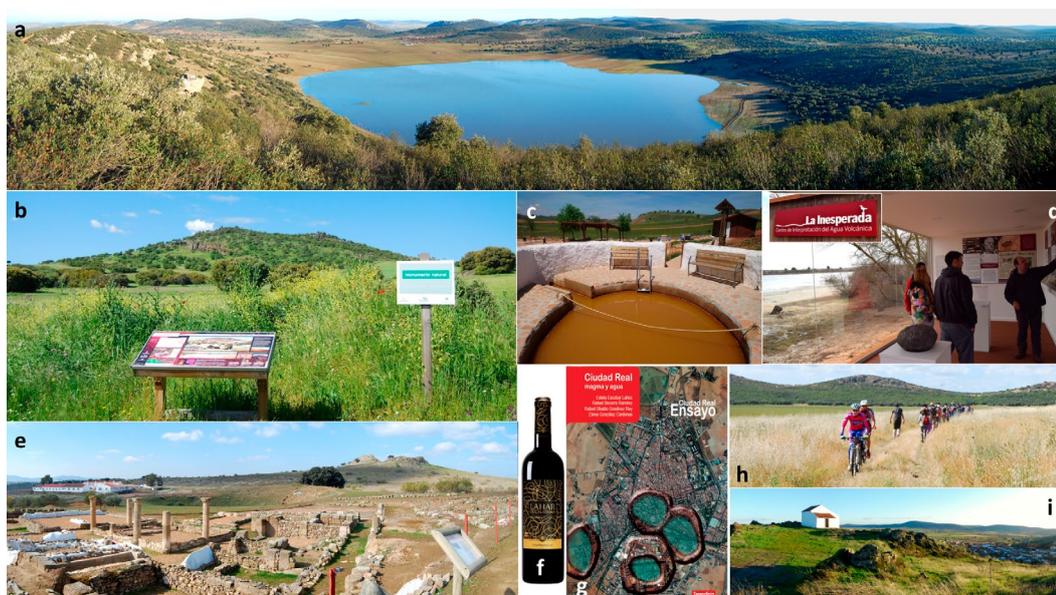
Casi todas las categorías de atractivos turísticos de los volcanes aparecen en este territorio, a excepción de las playas de arena volcánica y la actividad eruptiva, por su localización intracontinental y porque es un volcanismo dormido o latente, aunque tenga manifestaciones gaseosas de origen volcánico (hervideros, fuentes agrias y chorros).

Los recursos y atractivos que señala el trabajo de Becerra-Ramírez *et al.* (2020a), están representados en los geositos volcánicos que se han preseleccionado para el proyecto de geoparque, y serían (Figura 2):

- El escenario y paisaje volcánico del Campo de Calatrava: El relieve volcánico representado por *castillejos* (conetes escoriáceos principalmente), *cabezos* o *cabezas* (conos de piroclastos) y *hoyas* o *navas* (maares), que modificaron rotundamente las morfologías previas y son elementos clave en el paisaje.
- El espectáculo de la actividad volcánica remanente: No hablamos de erupciones, sino de emanaciones gaseosas repentinas como los chorros de gas (a modo de *geiser*) o los salideros de gas como el de La Sima.
- Fuentes agrias, hervideros y baños: Relacionados con el atractivo anterior, es decir, emanaciones de gas en forma de manantiales hidrotermales y acondicionados como baños desde hace siglos y/o como fuentes de agua carbónica (agua con gas natural).

- Práctica de deportes de aventura: Senderismo, bicicleta de montaña, escalada en escarpes de lava o bordes de cráteres, etc.
- Actividades ecoturísticas y turismo científico: Estos geositios son de visita obligatoria para la observación de aves en lagunas volcánicas, congresos, trabajos de campo, seminarios, etc.
- Arqueología y Parques Culturales: Dado que es un territorio con una ocupación muy antigua, se pueden encontrar restos arqueológicos vinculados a los geositios, algunos acondicionados para visitas.
- Volcanes y religión: Relacionado con el atractivo anterior, encontramos multitud de ermitas emplazadas en lo alto de volcanes como puntos de referencia destacados topográficamente.

**Figura 2.** Diferentes recursos, atractivos, acciones e infraestructuras para la promoción del geoturismo volcánico en el proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava. Ciudad Real"



Leyenda: a. Maar Laguna del Acebuche (Monumento Natural del Macizo de Calatrava); b. Paneles en el volcán La Conejera; c. Baño de El Barranco (Aldea del Rey); d. Centro de Interpretación del Agua Volcánica La Inesperada (Pozuelo Cva.); e. Yacimiento arqueológico ciudad romana de Sisapo y Monumento Natural Castillejos Volcánicos de La Bienvenida (Almodóvar del Campo); f. Producto local con la marca volcán; g. Divulgación científica; h. Deportes de aventura en senderos sobre el maar de Peñarroya; i. Ermita del volcán Cerro de la Cruz (Alcolea Cva.).

Fuente: Elaboración propia

A todo esto, hay que añadir un atractivo más como es el de las lagunas volcánicas (que también son un atractivo paisajístico). Unas 65 lagunas están alojadas en cráteres hidromagmáticos (maares), que desarrollan verdaderos complejos lagunares y ecosistemas con una enorme biodiversidad y que, sin duda, constituyen uno de los principales atractivos turísticos del proyecto de geoparque, único en España y en Europa occidental (Gosálvez, 2011; Becerra-Ramírez *et al.*, 2020a).

Estos atractivos ofrecidos por el volcanismo calatravo están siendo aprovechados actualmente para el desarrollo de actividades geoturísticas. Estas actividades incipientes, junto con el importantísimo patrimonio cultural ligado a los volcanes, han sido el germen para el desarrollo del Proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava, Ciudad Real".

Las actividades de promoción geoturística cada vez están cobrando más fuerza e interés entre la sociedad, empresas y administraciones locales, para impulsar un desarrollo económico sostenible y afrontar el reto de alcanzar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de las Naciones Unidas en 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/>, 25/05/2021). Para alcanzar estas metas y conseguir la declaración Geoparque Mundial por la UNESCO, es necesario potenciar las siguientes acciones (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020a):

- Educación Ambiental, divulgación y formación de personal (guías geoturísticos) para la interpretación de los valores del patrimonio natural y cultural del territorio del proyecto.
- Centros de interpretación del volcanismo calatravo y del patrimonio geológico/geomorfológico y cultural del territorio del proyecto.
- Diseño de georrutas a través de los geositios volcánicos y, por tanto, del paisaje calatravo, aprovechando para ello las rutas turísticas y la red de senderos existente por los caminos públicos y cañadas reales que atraviesan y vertebran este territorio.
- Recuperación y acondicionamiento de fuentes agrias y baños, para su uso turístico.
- Fomento de actividades de observación de aves en las lagunas volcánicas, acondicionamiento y recuperación de miradores y observatorios.
- Promoción de productos locales con la "marca volcán", esto es, utilizar los vocablos científicos para productos gastronómicos, artesanos o como marca diferenciadora y de calidad de vinos y aceites cultivados sobre suelos volcánicos.

Por su parte, el comité organizador del PGVC-CR en el dossier informativo sobre el proyecto, hace una declaración de intenciones para conseguir la declaración de Geoparque Mundial por la UNESCO, en relación a la promoción geoturística en este territorio (Diputación de Ciudad Real, 2021; PGVC-CR, 2021):

- Realizar campañas orientadas a promover el geoturismo en el territorio del proyecto.
- Mejorar la calidad turística fundamentada en el geoturismo con criterios de sostenibilidad, ligada al patrimonio natural y cultural.
- Posibilitar la formación de guías de geoturismo, de patrimonio natural y cultural.

### 3.3. Discusión

La figura más apropiada para la gestión sostenible de este territorio es la de Geoparque Mundial de la UNESCO que, según la Red Mundial de Geoparques (GGN, 2021), es un modelo de gestión de un área geográfica única y unificada donde “los sitios y paisajes de importancia geológica internacional se gestionan con un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible”. Además, los geoparques utilizan “su patrimonio geológico, en conexión con todos los demás aspectos del patrimonio natural y cultural del área, para aumentar la conciencia y la comprensión de los problemas clave que enfrenta la sociedad en el contexto del planeta dinámico en el que vivimos, mitigando los efectos del cambio climático y reduciendo el impacto de los desastres naturales”.

Aunque la justificación de un geoparque sea su patrimonio abiótico (geología y geomorfología), se trata de un modelo de gestión más amplio e integrador, más geográfico, donde tienen cabida todos los elementos del medio natural (geomorfología, clima, hidrología, fauna y flora), los del medio humano, su comportamiento social (pasado y presente) y sus expresiones culturales e ideológicas (Escobar *et al.*, 2020). Además, la UNESCO afirma que “*al crear conciencia sobre la importancia del patrimonio geológico en la historia y la sociedad actual, los geoparques generan a la población local un sentimiento de orgullo de su territorio, y fortalecen su identificación con éste*”.

Los volcanes de Calatrava, protagonistas en este proyecto de geoparque, se presentan no sólo como elementos geológicos/geomorfológicos característicos de este territorio, sino también como elementos esenciales del paisaje actual, el histórico y el cultural, y como seña de identidad de la población que lo habita, ya que han sido utilizados por las sociedades desde los primeros asentamientos humanos hasta la actualidad (Becerra-Ramírez *et al.*, 2020a; Escobar *et al.*, 2020).

La conservación y protección de este territorio volcánico, el desarrollo de proyectos de divulgación, y la promoción de actividades económicas sostenibles como el turismo volcánico (geoturismo), son estrategias clave que deben desarrollarse en el territorio del PGVC-CR implicando para ello a la administración y población local. Será una forma de fomentar y reactivar la economía de los municipios del proyecto afectados por una recesión económica importante, como consecuencia del despoblamiento de las áreas rurales y de crisis recientes. Se trata, por tanto, de diversificar la economía (rural en muchos municipios) y, en concreto, la oferta turística a partir de los recursos y atractivos que los volcanes ofrecen. Por ello, y ante el reto que supone el desarrollo de un proyecto de geoparque, se crea la necesidad de que toda la sociedad, empresas y administraciones públicas trabajen a la par con el objetivo común de alcanzar un desarrollo económico sostenible (incluyendo los ODS 2030 de Naciones Unidas) y conseguir la declaración de Geoparque Mundial por la UNESCO.

## 4. CONSIDERACIONES FINALES

La metodología propuesta en este trabajo da respuesta al interés del proyecto de geoparque de que, cada uno de geositios seleccionados, sean representativos de la variedad de procesos y formas del volcanismo neógeno-cuaternario y que tengan suficiente potencialidad de uso público, especialmente para el geoturismo. En este sentido, los volcanes de Calatrava son los protagonistas del proyecto de geoparque, como elementos esenciales del paisaje y seña de identidad de la población que habita este territorio.

El trabajo que se presenta y derivado del PGVC-CR está en consonancia con el lema del congreso "Geografía, Cambio Global y Sostenibilidad". *Geografía*: Porque se aplica en un territorio bien definido por unas estructuras geológicas y geomorfológicas que se complementan con los demás elementos naturales e histórico-culturales y usos de suelo, plasmados sobre un paisaje singular y único; *Cambio Global*: Por los cambios que se pueden derivar de la inclusión de este territorio en los circuitos internacionales de conservación y protección de la naturaleza, la cooperación internacional, el trabajo en red con el resto de geoparques españoles y mundiales, así como los proyectos que se deriven de esta cooperación; y *Sostenibilidad*: Al ser un proyecto de gestión territorial sostenible en el que todas las actividades económicas de desarrollo tienen que encaminarse a alcanzar los ODS y, especialmente, el geoturismo.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores de este trabajo somos miembros del Comité Científico del Proyecto de Geoparque "Volcanes de Calatrava. Ciudad Real" promovido por la Diputación de Ciudad Real. Agradecemos a todos los miembros del comité científico sus aportaciones a la metodología, especialmente a Alfonso Martín-Grande, Federico Grande, José Luis Gallardo, Macarena Fernández y Pedro Rincón; y a otros miembros del grupo de Geografía y Medio Ambiente del comité, M<sup>a</sup> Carmen Cañizares, Manuel A. Serrano de la Cruz, Máximo Florín, Miguel A. Poblete, Enrique Luengo y Víctor Díez.

## 5. REFERENCIAS

- BECERRA-RAMÍREZ, R. (2013). *Geomorfología y Geopatrimonio de los volcanes magmáticos de la Región Volcánica del Campo de Calatrava*. Tesis Doctoral: UCLM, inédita. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10578/3606>
- BECERRA-RAMÍREZ, R., GOSÁLVEZ, R. U., ESCOBAR, E., GONZÁLEZ, E., SERRANO-PATÓN, M., & GUEVARA, D. (2020A). Characterization and Geotourist Resources of the Campo de Calatrava Volcanic Region (Ciudad Real, Castilla-La Mancha, Spain) to Develop a UNESCO Global Geopark Project. *Geosciences*, 10(11), 441. MDPI. DOI: [10.3390/geosciences10110441](https://doi.org/10.3390/geosciences10110441)

- BECERRA-RAMÍREZ, R., GOSÁLVEZ, R.U., ESCOBAR, E. Y GONZÁLEZ, E. (2020B). Propuesta de metodología para realizar el inventario del Proyecto de Geoparque Mundial de la UNESCO “Volcanes de Calatrava. Ciudad Real”. Informe Técnico: Universidad de Castilla-La Mancha, inédito.
- BECERRA-RAMÍREZ, R., GOSÁLVEZ, R.U., GONZÁLEZ, E., DÓNIZ-PÁEZ, J., ESCOBAR, E. Y BECERRA, M.C. (2019). Los volcanes del Macizo de Calatrava (Ciudad Real, Castilla-La Mancha): Propuesta de Geozona para un proyecto de Geoparque Mundial de la UNESCO. En E. Martín-González, J. Coello y J. Vegas (Eds.), *El patrimonio geológico: una nueva visión de la Tierra*. Cuadernos del Museo Geominero nº 30. Madrid, IGME (pp. 3-8).
- ESCOBAR, E. (2016). Aprovechamiento de los recursos volcánicos: Mediterráneo Central (Italia Peninsular) Mediterráneo Occidental (Campo de Calatrava) y entorno atlántico (Islas Canarias). Tesis Doctoral: UCLM, inédita. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10578/10572>
- ESCOBAR, E., BECERRA-RAMÍREZ, R., GOSÁLVEZ, R.U., Y GONZÁLEZ, E. (2020). *Ciudad Real. Agua y Magma*. Ciudad Real: Ed. Serendipia.
- DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL (2021). Dossier informativo del Proyecto de Geoparque Volcanes de Calatrava. Ciudad Real. Recuperado de <https://www.piedrabuena.es/cultura/actosCulturales/revistaGeoparques.pdf>
- DÓNIZ-PÁEZ, J. (2012). *Turismo Volcánico. Canarias: productos volcánicos y propuesta de itinerarios volcánicos*. Madrid: Ed. Academia Española.
- DÓNIZ-PÁEZ, J., GUILLÉN, C., BECERRA-RAMÍREZ, R. Y KERESZTURI, G. (2010). Volcanes y turismo: patrimonio, atractivo, recurso y producto. *Turismo*, 2. 73-79.
- DÓNIZ-PÁEZ, J., BECERRA-RAMÍREZ, R., GONZÁLEZ, E., GUILLÉN, C. AND ESCOBAR, E. (2011). Geomorphosites and Geotourism in volcanic landscape: The example of La Corona del Lajial cinder cone (El Hierro, Canary Islands, Spain). *Geojournal of Tourism and Geosites*, n.2, vol.8. pp. 185-197. Recuperado de: [http://gtg.webhost.uoradea.ro/PDF/GTG-2-2011/3\\_98\\_Doniz\\_Paez.pdf](http://gtg.webhost.uoradea.ro/PDF/GTG-2-2011/3_98_Doniz_Paez.pdf)
- ERFURT-COOPER, P. (ED.). 2014. *Volcanic Tourist Destination. Geoheritage, Geoparks, Geotourism*. Berlin: Springer.
- GGN - GLOBAL GEOPARKS NETWORK (2021). *What is a UNESCO Global Geopark?*. Recuperado de <http://www.globalgeopark.org/>
- GOBIERNO VASCO (2014): Estrategia de Geodiversidad de la CA País Vasco 2020. Recuperado de [https://www.euskadi.eus/plan\\_programa\\_proyecto/estrategia-de-geodiversidad-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco-2020/web01-a2ingdib/es/](https://www.euskadi.eus/plan_programa_proyecto/estrategia-de-geodiversidad-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco-2020/web01-a2ingdib/es/)
- GOSÁLVEZ, R.U. (2012). *Análisis biogeográfico de las lagunas volcánicas de la Península Ibérica. Bases científicas para su gestión*. Tesis Doctoral, UCLM, inédita. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10578/3246>
- HILARIO, A., MENDIA, M., AGIRREZABALA, L.M., ARAMBURU, A., ARRIOLABENGOA, M., ORUE-ETXEBARRIA, X., MONGE-GANUZAS, M. Y MUGERZA, I. (2013). Inventario y Propuesta de Actuación. Lugares de Interés Geológico. Geoparque de la Costa Vasca. Euskal Kostaldea Geoparkea, Gobierno Vasco. Inédito.
- HILARIO, A., CARCAVILLA, L. Y BELMONTE, A. (2017). Propuesta de standard metodológico para la elaboración de inventarios de Lugares de Interés Geológico (LIG) en el ámbito de la red global de geoparques. El caso del Geoparque Mundial de la UNESCO de la Costa Vasca. En Carcavilla *et al.* (Eds.): *Patrimonio geológico, gestionando la parte abiótica del Patrimonio Natural* (pp. 105-109). Cuadernos del Museo Geominero nº21. Madrid: IGME.
- IELIG - INVENTARIO ESPAÑOL DE LUGARES DE INTERÉS GEOLÓGICO (2021). Visor IELIG. Recuperado de <http://info.igme.es/ielig/>

# LOS PAISAJES DE LAVANDA EN CASTILLA-LA MANCHA COMO NUEVOS DESTINOS TURÍSTICOS DE INTERIOR

## LAVENDER LANDSCAPES IN CASTILLA- LA MANCHA AS NEW INLAND TOURIST DESTINATIONS

---

Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha

manuel.serranocruz@uclm.es

<https://orcid.org/0000-0003-0122-4877>

---

### Resumen

La relación entre paisaje y turismo representa un vínculo de interés científico creciente actualmente atraído por análisis de autenticidad y singularidad frente a la estandarización de los lugares. La aparición de destinos turísticos emergentes en Castilla-La Mancha centrados en el paisaje como bien patrimonial encuentra en los campos de lavanda un exponente capaz de conjugar bien la actividad productiva agrícola con la de generación de recursos asociados con la identidad y la cultura de los territorios en los que se desarrollan. El objetivo principal de este trabajo es presentar un panorama general y sistematizado de la expansión y distribución de estos cultivos en Castilla-La Mancha dentro del contexto nacional, y mostrar su relación turística en sus áreas de influencia. Para ello, se plantea un método mixto de análisis espacial basado en una documentación bibliográfica y estadística (agraria y turística) y en un trabajo de campo capaces de establecer análisis preliminares sobre la importancia de la actividad turística ligada a este tipo de cultivo. Los resultados muestran la confirmación de este tipo de espacios agrarios como buenos ejemplos de diversificación hacia turismos de interior centrados en un contacto directo con el entorno y la cultura del destino, con interesantes relaciones con el paisaje como reclamo principal.

**Palabras clave:** Turismo alternativo, aromáticas, lavandín, floración, Brihuega, Guadalajara.

### Abstract

The relationship between landscape and tourism represents a link of growing scientific interest currently attracted by analysis of authenticity and uniqueness compared to the standardization of places. Castilla-La Mancha presents new tourist destinations focused on the landscape as a heritage asset. The lavender fields represent one of those new destinations with a good relationship between agricultural activity and the generation of resources associated with the identity and culture of their territories. The main objective of this work is to present a general panorama of the expansion

and distribution of these crops in Castilla-La Mancha within the national context and their tourist relationship in their areas of influence. A mixed method of spatial analysis is proposed based on bibliographic and statistical documentation (agricultural and tourist) and on field work capable of establishing preliminary analyzes on the importance of tourist activity linked to this type of crop. The results show the confirmation of this type of agricultural spaces as good examples of diversification towards inland tourism as a tourism in direct contact with the environment and the culture of the destination and interesting relationships with the landscape as the main claim.

**Keywords:** Alternative Tourism, aromatic, lavandin, bloom, Brihuega, Guadalajara.

## 1. MARCO TEÓRICO INTRODUCTORIO

La lavanda (*Lavandula latifolia*, *Lavandula angustifolia*) es una planta etérea oleaginosa conocida también como espliego, que crece de forma natural en amplias zonas del monte mediterráneo y es considerada como cultivo industrial minoritario en España, aunque en continuo crecimiento en superficie y producción. Aunque asociado a la lavanda, el cultivo mayoritario de esta planta aromática es en realidad lavandín (*Lavandula x hybrida* Rev.), una especie híbrida de mayor productividad y vigorosidad, resultado del cruce entre la *L. angustifolia* y la *L. latifolia*, cuyas semillas son estériles y la reproducción se efectúa mediante esquejes (Cascajero, 1989a; Gómez, 2018).

El cultivo y aprovechamiento de estas plantas aromáticas (espliego, lavanda y lavandín) representó un complemento a las rentas agrarias durante la segunda mitad del siglo XX en la península Ibérica. El proceso tradicional de recolección de flores silvestres en el monte y su destilación posterior por iniciativas itinerantes formó parte de la cultura de algunas zonas en las que estas plantas crecen de forma espontánea, habitualmente asociada a áreas pedregosas calizas de climas mediterráneos con marcadas amplitudes térmicas estacionales dada su buena adaptación a las heladas y a las sequías.

En la actualidad, este cultivo se ha posicionado como una alternativa de diversificación económica de carácter agrario que está sustituyendo a los tradicionales aprovechamientos cerealistas desarrollados en áreas de secano poco productivas, con márgenes de beneficio que pueden llegar a triplicar al de los cereales o el girasol (Giménez, 2007). Su cultivo se centra en la producción y comercialización de aceites esenciales, bien como producto noble destinado a la perfumería, aromaterapia y cosmética, que suele vender a precios estables, entre 100 y 150 euros el kilo, bien como aceites destinados a jabones y detergentes, vendido en 2018 entre 28 y 40 euros el kilo, con un aumento de rentabilidad en torno al 30% en los últimos años (CIHEF, 2019). Además, estas plantas aromáticas están también especialmente valoradas por su asociación para la mejora de la biodiversidad y para la actividad turística asociada a su llamativa floración en verano, que genera atractivos paisajes efímeros de gran interés estético para numerosos visitantes.

Aunque los cultivos de lavanda se extienden por todo el mundo, la mayoría de estos campos se encuentran especialmente localizados en el entorno mediterráneo.

En Europa, si bien existen buenos ejemplos en Inglaterra (Somerset), Hungría (Valle de las Mariposas de Tihany) o Polonia (Ostrow), las áreas más extensas se encuentran en la región de la Provenza, en Francia, donde son considerados incluso como un elemento de identidad nacional. Solamente en este país se estima una superficie cultivada de lavanda y lavandín de unas 28.000 hectáreas en 2019, un 60% más que en 2008, repartidas especialmente entre los departamentos de Alpes-des-Haute-Provence (cerca de 10.000 ha), Drôme (cerca de 6.000 ha) o Vaucluse (algo más de 5.000 ha) (CIHEF, 2019). También destacan otras regiones como Isparta (especialmente Kuyucak) en el suroeste de Turquía, con una superficie plantada de 3.000 hectáreas y más de la mitad de la producción nacional; la isla de Hvar en Croacia, conocida como la isla de la lavanda; o de una forma más importante, por ser el mayor productor mundial, las áreas de Bulgaria de los valles situados entre las montañas Sredna Gorá y Stara Planiná, en la zona del Valle de las Rosas, y en menor medida, en Dobrich, al noreste del país. En la mayoría de estos enclaves existe una fuerte tradición cultural que en la actualidad es complementada con la celebración de festivales y fiestas veraniegas para conmemorar las fechas de cosecha.

El notable incremento de superficie cultivada que está experimentando esta planta está introduciendo cambios en el paisaje a escalas locales y comarcales, con destacadas transformaciones fenológicas a lo largo del año, especialmente a principios del verano. Estos cambios afectan a las modificaciones agrícolas, al pasar de explotaciones tradicionales de cereal a aromáticas, pero también a la percepción social de los lugares por los que se extienden. Su llamativo periodo de floración consolida en todas estas regiones una actividad turística asociada fundamentalmente al atractivo visual de sus paisajes, semejante a sus orígenes en la Provenza francesa, y propicia un creciente interés por su visita, actividades y productos asociados en aquellas áreas que han visto un posible potencial de desarrollo endógeno para sus empresas y territorios, del que España ha comenzado a formar parte recientemente con La Alcarria (Guadalajara) como una de las comarcas más destacadas.

La relación entre paisaje y turismo representa un vínculo de interés científico que, por su complejidad e interés transdisciplinar, incluye a diferentes especialidades de las ciencias sociales (geografía, economía, sociología o arquitectura paisajista) y de las ciencias naturales (ecología, biología o geología). En las últimas décadas todas ellas están contribuyendo a un debate con variadas definiciones y enfoques de carácter territorial, ecológico, estético, social, económico, educativo o histórico, entre otros, interesados por los análisis de autenticidad y singularidad frente a la estandarización de los lugares (Skowronek et al., 2020; Méndez-Méndez, et al., 2018), y por su relación, en el contexto de la globalidad, con el desarrollo sostenible y el límite de las transformaciones paisajísticas (Denier, et al., 2015). Se considera, cada vez con más frecuencia, que el paisaje no solamente puede jugar un papel relevante en la configuración, desarrollo y rehabilitación del espacio turístico (Pié i Ninot et al., 2019) sino que, además, representa un recurso turístico de distintas dimensiones (estética o visual, sistémica o biofísica), funciones (productivas, recreativas o sensoriales) y significados (científicos, perceptivos y sociales), que es capaz de ejercer un importante poder de planificación y atracción debido a los múltiples valores que posee (Aitchison et al., 2000; Troitiño, 2018; Pintó, 2019).

En este sentido, el aumento de los campos de lavanda en España supone un destacado ejemplo de cómo los territorios asociados al paisaje articulado por estos cultivos pueden constituirse como nuevos destinos de interior vinculados a los turismos alternativos. Unos turismos en los que los visitantes valoran la experiencia turística de la visita por la rica combinación de estímulos que ofrece la relación del cromatismo del paisaje con los contrastes parcelarios entre distintos usos del suelo o el aroma de las amplias extensiones de estas plantas, aspectos todos ellos condicionados por un fuerte componente temporal inherente a la floración, que proporciona al paisaje unas connotaciones de destacable atractivo e interés fotográfico y sensorial, además de científico, muy vinculadas recientemente a la creciente promoción realizada a través de los nuevos canales de comunicación digital representados por bloggers, instagramers o youtubers.

## 2. OBJETIVOS Y MÉTODO

Este estudio parte del interés geográfico que suscitan dos aspectos clave ya introducidos: por un lado, los procesos de nuevas dinámicas territoriales asociadas a la generación de transformaciones paisajísticas y, por otro lado, la articulación directa de nuevas actividades en áreas rurales de interior vinculadas al aún escaso análisis en España de los turismos de floración (*blossom tourism*) relacionados directamente con el paisaje. En función de ellos, planteamos en este trabajo dos objetivos principales: el análisis inicial de la evolución, expansión y distribución de la superficie cultivada de lavanda y lavandín en España y, en segundo lugar, su relación preliminar sobre la importancia de la actividad turística ligada al paisaje de sus áreas de influencia. Para ello, se propone centrar la atención en Castilla-La Mancha como la comunidad autónoma más destacada en la expansión de este cultivo y con nuevas dinámicas territoriales más definidas, en donde destaca el municipio alcarreño de Brihuega (Gua-dalajara) como principal área de estudio.

Para llevar a cabo esta contribución se ha aplicado un método mixto de análisis espacial basado en una documentación bibliográfica y estadística (agraria y turística) y en la aplicación de técnicas de trabajo de campo con recogida de datos, conducente a la caracterización del estudio de caso. Por un lado, la revisión bibliográfica se ha centrado en el análisis de referencias sobre el cultivo de lavanda y en las relaciones entre paisaje y turismo; en segundo lugar, el análisis estadístico agrario se ha basado en el estudio de la evolución y distribución del cultivo de lavanda y lavandín a escala nacional a través de los Anuarios de Estadística Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde que existen datos sobre este cultivo (2009-2019), en los que la lavanda está incluida dentro de “Otros cultivos industriales minoritarios” en el apartado de “Superficies y producciones de cultivos”; y a escala regional a través de los datos anuales (1998-2009) de las superficies municipales de cultivo (Impresos 1T) y de la superficie declarada de las explotaciones de lavanda, lavandín y espliego para el periodo 2015-2020, ofrecidos por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Por su parte, para el análisis estadístico turístico se ha abordado el tratamiento de datos sobre la evolución

anual, distribución mensual y procedencia de visitantes con destino a Brihuega en el periodo 2011-2020 registrado por la oficina de turismo municipal. Finalmente, es destacable el trabajo de campo realizado, que ha permitido el conocimiento directo de algunas explotaciones y paisajes en los que ha tenido lugar la recogida de diversos datos y materiales.

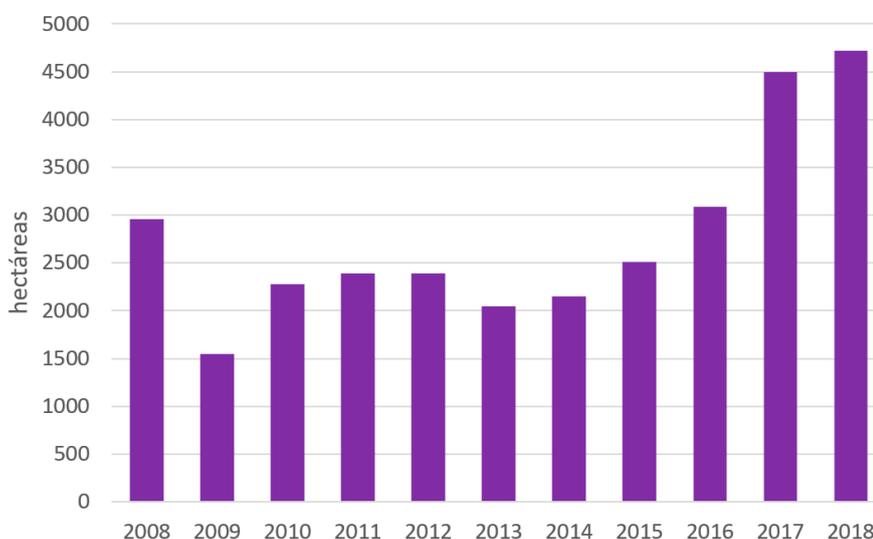
### 3. EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE LAVANDA EN ESPAÑA: CASTILLA-LA MANCHA

El cultivo del lavandín y lavanda se ha afianzado en los últimos años como una alternativa a los cultivos herbáceos extensivos. Especialmente vinculado a áreas en las que ya existía cierta tradición cultural en el aprovechamiento de esta aromática, nuevos territorios se están sumando a una tendencia creciente que parece consolidarse en los últimos años en España con una expansión significativa de la superficie cultivada con estas plantas y que, a su vez, está introduciendo cambios en las coberturas del suelo de unidades de paisaje en las que antes no existían o su presencia no llegaba a tener un carácter tan definido.

#### 3.1. El cultivo de lavanda y lavandín en España

Según los datos publicados para 2018 en el último anuario estadístico agrario (MAPA, 2020), España ha experimentado un incremento del 59% de la superficie cultivada de lavanda y lavandín entre 2008 y 2018 (Figura 1).

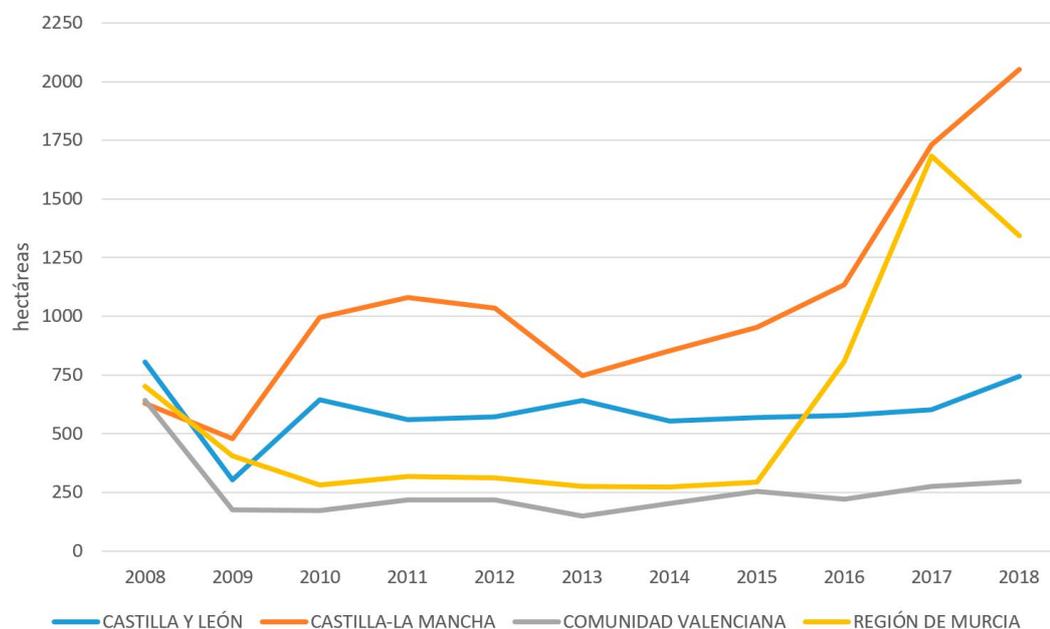
**Figura 1.** Evolución anual de la superficie cultivada de lavanda y lavandín en España (2008-2018)



Fuente: MAPA (2020). Elaboración propia

Este incremento anual creciente a escala nacional, que comienza tímidamente en 2014 (5%), se acentúa en 2016 (23%) y se expande especialmente en 2017 (46%), tiene crecimientos sostenidos en comunidades autónomas como Castilla y León (15% entre 2010 y 2018), e incrementos muy significativos del 91% para la Región de Murcia o del 225% para Castilla-La Mancha para el periodo 2008-2018 (Figura 2), por citar las tres regiones que acumulan el 88% (2018) de la superficie cultivada de lavanda y lavandín en España y entre las que destaca de manera clara Castilla-La Mancha con el 43% del total según los datos de esta fuente (Figura 3), que han sido ampliamente superados en 2020, como se verá a continuación.

**Figura 2.** Evolución anual de la superficie cultivada de lavanda y lavandín por principales comunidades autónomas productoras (2008-2018)

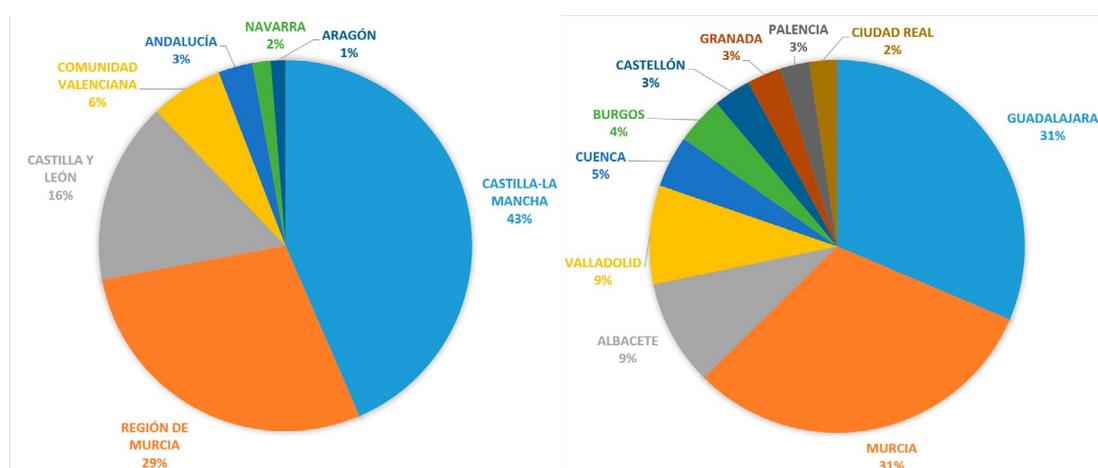


Fuente: MAPA (2020). Elaboración propia

A escala provincial destacan Guadalajara y Murcia (como entidad regional uniprovincial) como los territorios en los que se reproducen las dinámicas anuales de crecimiento antes mencionadas como más sobresalientes y acumulan la mayor extensión de estos cultivos, más de 1.300 ha cada una, con el 62% de superficie cultivada de lavanda y lavandín del total nacional en 2018 (Figura 3). Una polarización que, en cierto modo, se ve trasladada también a las comarcas de La Alcarria en Guadalajara, con Brihuega como su principal población, y del Campo de San Juan en Murcia, con Moratalla como principal municipio, en las que se concentran la mayor parte de estas explotaciones. A ellas le siguen, a mucha distancia, con casi 400 ha cada una, las provincias de Albacete (con Ossa de Montiel en el Campo de Montiel y el extenso municipio de Albacete) y Valladolid (con Tiedra en los Montes Torozos), cada una de ellas con dinámicas de crecimiento mucho más moderadas. Finalmente, en la selección de las seis provincias con mayor proporción de superficie cultivada en esta aromática

en el periodo 2008-2018, son reseñables Cuenca (con las explotaciones agrarias más importantes en el municipio de Villares del Saz, en La Mancha Alta), y Burgos (con algunos de los mejores campos en Villoviado, cerca de Lerma, en la comarca de Arlanza), como las provincias que conocen menos incrementos de superficie en los últimos años que hace que lleguen a ocupar cada una algo menos de las 200 ha en este cultivo.

**Figura 3.** Proporción de superficie cultivada de lavanda y lavandín en España por principales comunidades autónomas y provincias productoras (2018)



Fuente: Anuario Estadística Agraria 2019. Elaboración propia

### 3.2. Los campos de lavanda en Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha es en estos momentos la comunidad autónoma con mayor superficie cultivada de lavanda en España, con 3.317 hectáreas de espliego, lavanda y, mayoritariamente, lavandín (mayo 2020). La expansión del cultivo del lavandín en esta región se debe, entre otras razones, a ser un cultivo que se adapta a las características agronómicas del territorio sin excesivos problemas de plagas ni enfermedades, a su rentabilidad incluso a precios bajos debido a la demanda creciente de aceites esenciales (alterada a la baja durante la pandemia de Covid-19) y a su versatilidad a la hora de desarrollar ingresos alternativos al principal; en su contra juegan factores como la fuerte inversión económica inicial y la especialización productiva exigida (Gómez Casado, 2018). Esta región cuenta, además, desde 2017, con una Orden de la Consejería de Agricultura que regula dos nuevas ayudas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, dentro de la medida 10 de Agroambiente y Clima. Se trata de las ayudas para “Protección del suelo frente a la erosión con cultivos herbáceos de secano” y para “Cultivo de plantas aromáticas para mejora de la biodiversidad” (DOCM, 2017), que ha puesto en circulación una subvención para potenciar el incremento de superficie para el cultivo de plantas aromáticas (lavanda, lavandín y salvia)

de 1,5 millones de euros anuales. Esto ha supuesto un interés añadido para los agricultores de la región traducido en un aumento de la superficie de este cultivo hasta casi duplicar el número de hectáreas en solo cuatro años (de las 1.864 en 2017, a las 3.317 de 2020), con una clara tendencia progresiva, especialmente en la provincia de Guadalajara, que ya venía desarrollándose desde el año 2013; en ocho años el incremento de la superficie cultivada de esta aromática en la región se ha multiplicado casi por 6 (Figura 4).

Esta evolución creciente tan significativa del cultivo de lavanda se ha visto reflejada, además de en el cada vez mayor número de hectáreas, en el incremento del número de municipios por los que el aprovechamiento de esta planta ha ido expandiéndose. De los 50 municipios castellano-manchegos que cultivaban lavanda en 2015 se ha pasado a los 112 que lo hacen en 2020, con un incremento igualmente notable en el número de parcelas por las que se distribuyen estas nuevas plantaciones (más de 1.600 en 2020 frente a las 770 que existían en 2015), que tienen una superficie media de 1,6 ha, con un claro predominio de las pequeñas superficies aunque con grandes parcelas que llegan a superar las 10, 20 o incluso 60 ha en las áreas de mayor especialización (municipios de Brihuega, Villares del Saz, Ossa de Montiel o Albacete, algunos de los cuales ya conocen una destacada diversificación de actividades con vínculos hacia el turismo).

**Figura 4.** Evolución de la superficie cultivada de lavanda y lavandín en Castilla-La Mancha (1998-2020)



Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, JCCM, 2020. Elaboración propia

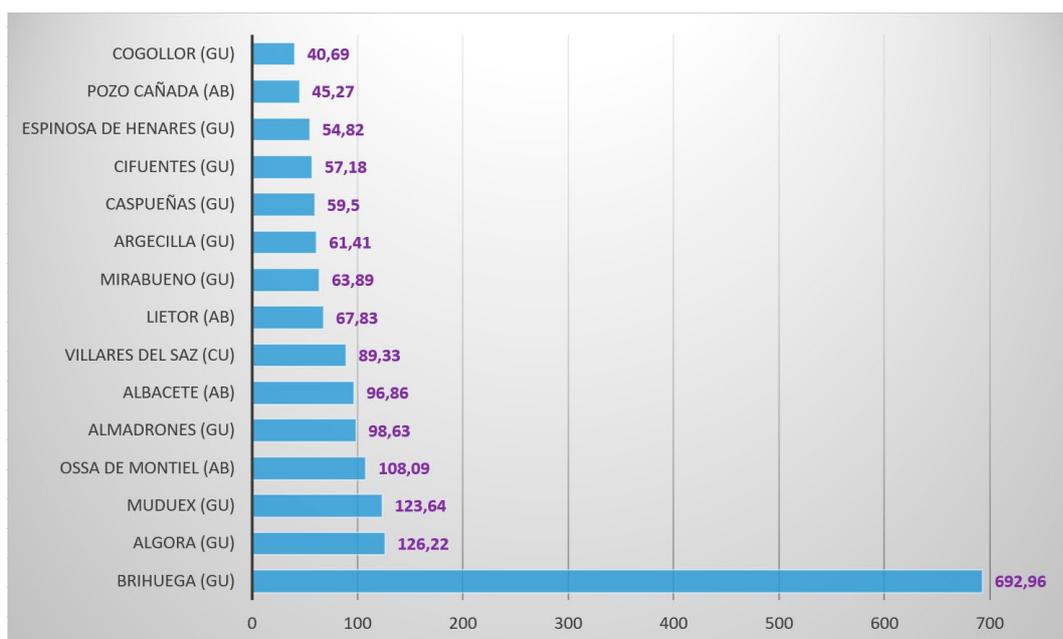
1078

Actualmente (2020), la provincia de Guadalajara reúne el 67% de la superficie regional cultivada de lavanda y lavandín, seguida por Albacete (18,3%), Cuenca (9,4%), Ciudad Real (3,2%) y Toledo (2,1%). De los 112 municipios que presentan cultivos de lavandín en Castilla-La Mancha, el 55% de toda la superficie se concentra

en tan solo 15, y de ellos, solamente Brihuega reúne casi el 21% de toda la superficie cultivada (Figura 5). Esto convierte a este municipio alcarreño en el principal núcleo productor de este cultivo que logra abastecer a tres destiladoras capaces de producir el 10% de la producción mundial de aceite esencial de lavanda (trabajo de campo). La alta concentración de plantaciones de lavanda en La Alcarria guadalajareña convierte a esta comarca en un territorio idóneo y consolidado para el cultivo de esta aromática por su altitud, su régimen térmico anual y su composición caliza dominante.

Otras áreas destacables se encuentran localizadas en Albacete, vinculadas al Campo de Montiel, donde Ossa de Montiel figura como el cuarto municipio de la región con mayor superficie cultivada, y al propio municipio capitalino; y en Cuenca, donde municipios como Villares del Saz, principalmente, Osa de la Vega o Fuentes, representan también buenos ejemplos de expansión, mucho más modesta, de este cultivo y su diversificación agraria.

**Figura 5.** Municipios de Castilla-La Mancha con mayor superficie cultivada de lavandín en 2020 (ha)



Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, JCCM, 2020. Elaboración propia

#### 4. LOS PAISAJES AGRARIOS DE LOS CAMPOS DE LAVANDA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN CASTILLA-LA MANCHA: BRIHUEGA (GUADALAJARA)

El cultivo de lavanda no solamente ha supuesto una opción de desarrollo agrícola, sino que se está consolidando como uno de los cultivos favorecedores de la diversificación económica, de mejora de la biodiversidad y de generación de empleo y fijación de población con las que afrontar el reto demográfico. Junto a la inversión y desarrollo agrícola, este cultivo ha comenzado a estar vinculado en Castilla-La Mancha a la ac-

tividad turística y los servicios productivos derivados de ambas, con ofertas de servicios y productos que complementan de forma gradual los destinos mayoristas de las producciones, tal y como ha venido sucediendo desde hace más tiempo en destinos consolidados como Francia, Italia o más recientemente en Bulgaria o Turquía. Este turismo de floración, como reclamo turístico de paisajes efímeros, cumple muy bien algunos de los principales rasgos relacionales entre la valoración del paisaje y el desarrollo turístico, motivados, entre otros, por la atracción y la curiosidad por lo poco frecuente, por la visita de espacios muy distintos a los cotidianos o por el fomento de diversas percepciones sensoriales estéticas (Sevilla y Rodríguez, 2019), muy propias en la configuración de espacios singulares como este.

La expansión que este cultivo está experimentando en Castilla-La Mancha, junto con el interés que están suscitando estos turismos de floración, han permitido que varios enclaves regionales hayan comenzado a ofertar diversas actividades turísticas en torno a la lavanda, cada vez más conocidas a juzgar por la creciente repercusión mediática y promoción que están obteniendo en los últimos años. Así, por ejemplo, Ossa de Montiel (Albacete) es promocionada como “la Provenza manchega o de Albacete”; Huete (Cuenca), como “la toscana de La Alcarria conquense”; o Brihuega (Guadalajara) como “la Provenza española”, un destino, este último, que sobresale de forma especial al reunir todas estas consideraciones.

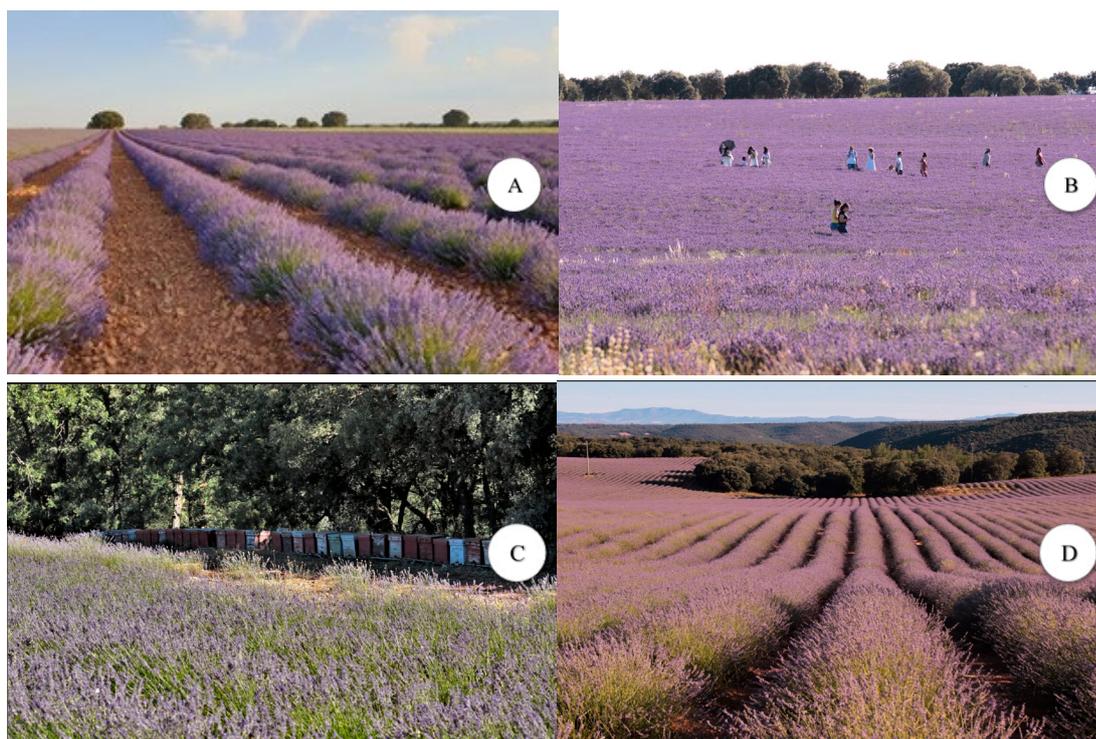
#### 4.1. Los campos de lavanda en el catálogo de recursos turísticos de Brihuega: el paisaje como oferta turística

Brihuega es una población que ha destacado por su atractivo turístico asociado a su rico patrimonio histórico-artístico y se ha consolidado como un referente en el turismo de Guadalajara desde que en 1965 fuera reconocida por el Ministerio de Información y Turismo con el eslogan “Brihuega, Jardín de la Alcarria”, que mantiene en la actualidad en referencia a los jardines versallescos de la Real Fábrica de Paños de mediados del XVIII, declarados Bien de Interés Cultural (Torres, 2019:24-25). Vinculada a la comarca de La Alcarria, sus principales recursos turísticos han estado asociados también a la literatura de Camilo José Cela en su novela *Viaje por la Alcarria* (1946), de la que surgió la actual *Ruta del Viaje a la Alcarria*, favorecedora de la creación de una de las comarcas literarias con las que cuenta Castilla-La Mancha (Pillet, 2012). La inclusión del paisaje protagonizado por la floración de los campos de lavanda en el catálogo turístico de esta población es relativamente reciente (2015), no existiendo referencias específicas en sus caracterizaciones turísticas, tal y como puede apreciarse en distintos trabajos que resaltan sus recursos (García-Abad, 2004; Pons, 2011; Sancho y Reinoso, 2011; Pillet, 2012), dada su condición de cultivos marginales (Cascajero, 1989b).

El cambio del foco de interés turístico en esta localidad, del jardín monumental al “jardín agrario” de sus amplias extensiones de lavanda (Torres, 2019:26), ha venido propiciado por el progresivo incremento de la superficie cultivada de esta planta, que ha logrado introducir destacables cambios paisajísticos y nuevos recursos turísticos asociados, cada vez más atractivos para un mayor número de visitantes.

Por un lado, las nuevas dinámicas agrarias han logrado introducir una notable transformación de la organización paisajística tradicional que ha incrementado la diversidad del paisaje en estos sectores alcarreños entre Brihuega y Villaviciosa de Tajuña debido a la sustitución progresiva del terrazgo cerealista por las plantaciones de aromáticas. Los extensos y elevados páramos calcáreos de secanos cerealistas, delimitados por cornisas, taludes y valles, que conforman las alcarrias separadas por las campiñas por las que discurren ríos principales como el Tajuña o el Henares (García-Abad, 2008; Sancho y Reinoso, 2011), experimentan un cambio de carácter funcional y estético ante la introducción y expansión de la lavanda en lugar del cereal. Amplias extensiones de estas nuevas explotaciones agrarias conviven de este modo con extensas parcelas de cereal y con matorrales y bosques de encina y quejigo de zonas pedregosas y taludes, sobre los que también se disponen olivares y coníferas, modificando en buena parte la organización tradicional de estos paisajes e incrementando sus valores naturales y estéticos (Figura 6).

**Figura 6.** (A), campos de lavanda en Ossa de Montiel (Albacete); (B), turistas en los campos de lavanda en Brihuega (Guadalajara); (C), colmenas de abejas; (D), campos de lavanda cerca de Malacuera (Brihuega)



Fuente: (A), Finca Peñarubia (2020). Resto, Manuel Antonio Serrano de la Cruz (2020)

Por otro lado, el arraigo progresivo de esta nueva personalidad agraria, no exenta de destacables connotaciones tradicionales en la zona, ha logrado desarrollar un conjunto de alternativas de desarrollo territorial asociadas al turismo a través de diversas propuestas entre las que destaca la organización del “Festival de la Lavanda”. Celebrado a finales de julio, coincidiendo con el máximo esplendor del proceso de floración de los campos de estas plantas aromáticas, este festival se concibió inicial-

mente en 2012 como una iniciativa privada que comienza a abrirse al público en el año 2015. Basado en la organización de conciertos de renombrados conjuntos musicales, cuyo escenario y aforo se habilita dentro de una parcela de cultivo, este festival ha conocido un progresivo interés por parte del público, que en las últimas ediciones ha podido disfrutar incluso de cenas y degustaciones gastronómicas *in situ* (Festival de la Lavanda, 2021). Hasta 2020, año que tuvo que anularse debido a la crisis sanitaria de Covid-19, se han celebrado 8 ediciones, cada una de ellas con mayor aceptación, que han bastado para convertirlo en unos de los festivales estivales de referencia por conjugar armónicamente un espectáculo de luz, música y gastronomía en contacto directo con las zonas de cultivo. Junto a él, ha sido constante la proliferación de otros tipos de actividades, como rutas y paseos interpretativos por los campos de lavanda, charlas, degustaciones, venta de productos o diversas iniciativas municipales, que nutren una oferta turística ligada al paisaje estival que ofrece este cultivo y su patrimonio vinculado (Figura 6).

Muchas de esas iniciativas pasan por la importancia de potenciar las infraestructuras turísticas sostenibles, capaces de favorecer la accesibilidad y comprensión de los espacios visitados, al tiempo que potencian los mercados de proximidad con productos autóctonos vinculados a los paisajes que el turista consume visual, cultural y gastronómica o artesanalmente, entre otras variantes derivadas del ocio y la recreación vacacional (Demanget, 2002; Skowronek, et al., 2020).

Ambas cuestiones, interés estético y oferta turística vinculados a la consolidación de los singulares rasgos paisajísticos descritos, son las que han propiciado un incremento constante de visitantes en los últimos años hasta posicionar a Brihuega como un destacado destino turístico regional.

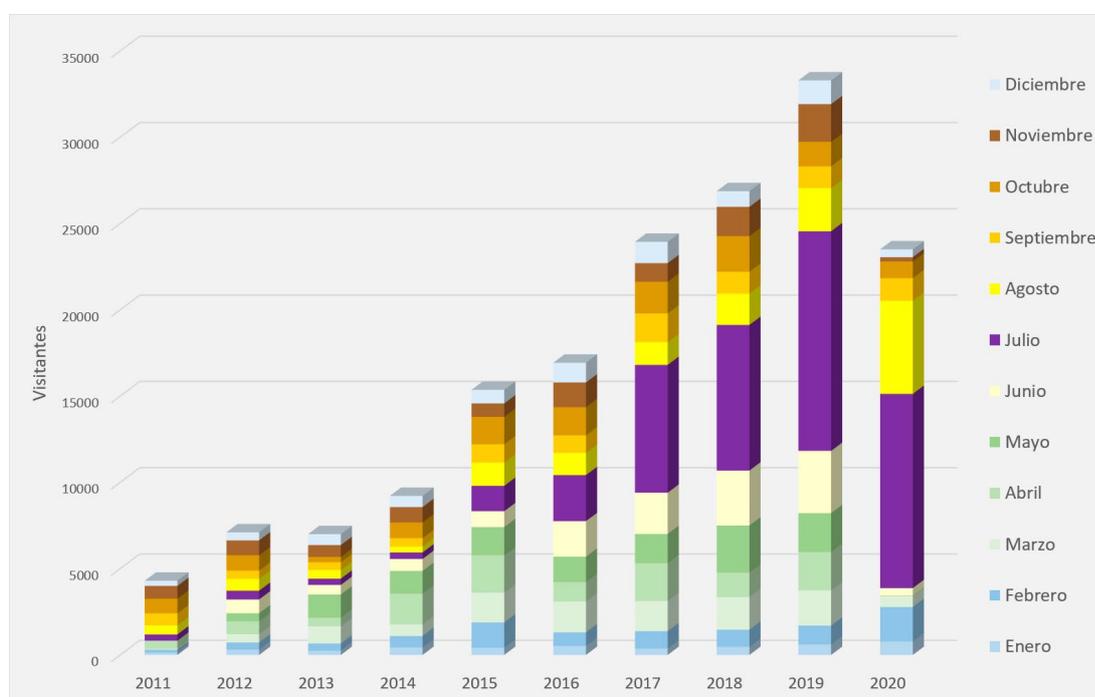
#### 4.2. Evolución, distribución temporal y procedencia del número de visitantes a Brihuega

La diversificación de la oferta turística en Brihuega vinculada a los campos de lavanda ha derivado en el incremento de una demanda turística de marcada tendencia estacional y de gran polarización geográfica de proximidad en su procedencia.

El análisis de la afluencia turística a Brihuega a través del número de visitantes anuales (Figura 7), según datos de la Oficina de Turismo municipal para el periodo 2011-2020, permite observar una clara tendencia constante de crecimiento. La evolución del número de visitantes nos muestra como de 2012 a 2014 existe un periodo de aumento moderado (29,7%) no asociado aún a la floración de la lavanda, que contrasta con los dos siguientes años en donde se produce un incremento más llamativo (83,7%) coincidente con la celebración de las primeras ediciones del Festival de la Lavanda, que ya deja ver en 2016 una importante afluencia durante el mes de julio al concentrar el 15,7% de los visitantes anuales. Esta tendencia sigue al alza de forma muy llamativa en el periodo de 2017 a 2019 en donde el crecimiento acumulado llega a multiplicar casi por 8 los visitantes que se recibían en 2011 y suponen incrementos medios anuales progresivos cercanos al 40%, vinculados claramente, por la concentración de las visitas en el mes de julio (hasta el 38% del total anual) y en el verano (hasta el 56% del total anual), a la consolidación de los campos de lavanda como ima-

gen turística del lugar. La tendencia de crecimiento anual queda rota drásticamente en 2020, como consecuencia de los confinamientos derivados por la crisis sanitaria de la pandemia de Covid-19; no así para la concentración de visitantes en los meses de julio y agosto, que llegan a superar (más de 16.000) incluso a los registrados en años anteriores y acaparan el 70,8% de todas las visitas de ese año, confirmando la consolidación de una marcada concentración estival en la distribución mensual de visitantes relacionada con el desarrollo turístico de una comarca en torno a un cultivo y su paisaje (Figura 7).

**Figura 7.** Evolución y distribución mensual del número de visitantes con destino a Brihuega (2011-2020)



Fuente: Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Brihuega. Elaboración propia

En la serie cronológica analizada se ha detectado, además, un claro predominio de turismo nacional, con una gran polarización geográfica de proximidad al ser las comunidades autónomas de Madrid (65,8%) y Castilla-La Mancha (12,1%) las que aportan más visitantes. No obstante, es también creciente la tendencia al crecimiento de la procedencia internacional de los visitantes y a su polarización; solamente 5 países, de los 56 registrados por la oficina de turismo, acaparan más del 50% de los visitantes extranjeros: China (16,1%), Francia (14,4%), Alemania (8,1%), Reino Unido (8,1%) y Estados Unidos (6,5%).

## 5. CONCLUSIONES

España, en general, y Castilla-La Mancha, de manera muy particular, están experimentando en los últimos años un notable incremento del cultivo de lavanda en el contexto de los cultivos industriales minoritarios referidos a las plantas aromáticas. Esta región acumula casi la mitad de toda la superficie nacional cultivada con lavanda y, especialmente, con distintos tipos de lavandín, con dinámicas expansivas en continuo crecimiento desde 2013 que la han convertido en un referente dentro de España, donde Guadalajara acumula más del 30% de todo este cultivo localizado especialmente en la comarca de la Alcarria en torno a Brihuega.

El notable incremento de la superficie cultivada con estas plantas aromáticas está generando una profunda transformación de los espacios agrarios tradicionales en los que las amplias extensiones de cereal de secano que cubren los amplios páramos calizos son sustituidas o compaginadas con estos cultivos de oleaginosas. Cambios territoriales que motivan una modificación de la composición del paisaje, incrementando su diversidad y enriqueciendo su carácter funcional y estético, además de sus valores naturales y culturales.

Estos cambios también han supuesto el posicionamiento del cultivo de lavanda como una alternativa de diversificación económica para las explotaciones de secano y un impulso al desarrollo agrícola y turístico de algunas áreas con la aparición de nuevos usos asociados al potencial del turismo de floración.

Los datos trabajados muestran la confirmación, a través del estudio de caso de Brihuega, de como este tipo de espacios agrarios son buenos ejemplos de la creciente diversificación de los turismos de interior centrados en un contacto directo con la naturaleza y la cultura del destino, con interesantes relaciones con el paisaje como un reclamo fundamental, claramente identitario como producto turístico.

Este tipo de aprovechamiento turístico representa, además, un buen ejemplo del protagonismo adquirido por territorios que experimentan una revalorización a través de las transformaciones paisajísticas derivadas de cambios en los usos del suelo. El paisaje se convierte de esta manera en un protagonista, desde el punto de vista material y simbólico, en función de nuevos intereses sociales productivos y perceptivos que pueden incluso desencadenar procesos de patrimonialización y de desarrollo territorial.

### NOTA

Este trabajo se enmarca en el Proyecto *Los Paisajes Culturales Agrarios en Castilla-La Mancha como base del desarrollo territorial* (SBPLY/19/180501/000041), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Fondos FEDER (UE).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AITCHISON, C. ET AL. (2000). *Leisure and Tourism Landscapes. Social and cultural geographies*. London: Routledge.
- AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA (2020). Datos afluencia turística (2011-2020) destino Brihuega (Guadalajara). Oficina de Turismo, Ayuntamiento de Brihuega. Informe inédito.
- CASCAJERO GARCÉS, A. (1989A). Plantas aromáticas: cultivo, producción y comercialización en la región de Castilla-La Mancha. *Agricultura: Revista agropecuaria y ganadera*, 689, 1082-1085.
- CASCAJERO GARCÉS, A. (1989B). Aprovechamientos agrícolas marginales en la Provincia de Guadalajara: las plantas aromáticas y la fabricación de aceites esenciales. *Cuadernos de etnología de Guadalajara*, 10, 47-56.
- CIHEF (2019). Publié dans La filière. In Comité Interprofessionnel des Huiles Essentielles Françaises. Retrieved from <https://www.cihef.org/acteurs/exploitations-agricoles>
- ENIER, L. ET AL. (2015). *The Little Sustainable Landscapes Book*. Oxford: Global Canopy Programme.
- DEMANGET, M. (2002). La patrimonialización de lo invisible. Turismo cultural, plan de ordenación agrícola y proyecto de territorio. Las rutas de la lavanda en el sur de Francia. *Dimensión Antropológica*, 9, (26): 119-142. Retrieved from <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A14867>
- DOCM (2017). Orden 2/2017, de 25 de enero, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural. In Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Retrieved from [https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/01/26/pdf/2017\\_814.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/01/26/pdf/2017_814.pdf&tipo=rutaDocm)
- FESTIVAL DE LA LAVANDA (2021). El Festival a través de los años. In Festival de la Lavanda (Brihuega). Retrieved from <https://www.festivaldelalavanda.com/festivales/>
- GARCÍA-ABAD ALONSO, J. J. (2004). La Alcarria. Páramos, valles y campiñas de la miel. En J. Sancho y M. Panadero (Dir.). *Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha* (pp. 166-167). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, JCCM, CNIG, UCLM y UAH.
- GARCÍA-ABAD ALONSO, J. J. (2008). El paisaje alcarreño en Miralrío y su entorno (Guadalajara). *Serie Geográfica - Profesora María de los Ángeles Díaz Muñoz, In Memoriam*, 14: 93-108.
- GIMÉNEZ GONZÁLEZ, A. (2007). Evolución del cultivo de las plantas aromáticas en Castilla-La Mancha. En INIA (Dir.), *Jornadas técnicas dedicadas a plantas aromáticas y medicinales* (pp. 63-70). Madrid: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Ministerio de Educación y Ciencia.
- GÓMEZ CASADO, F. (2018). El cultivo del lavandín. ¿una alternativa rentable para nuestro campo? Cifuentes, Gobierno de Castilla-La Mancha y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Retrieved from [https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/franciscogomezcultivodellavandin\\_tcm30-483046.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/franciscogomezcultivodellavandin_tcm30-483046.pdf)
- MAPA (2020): Anuarios de Estadística Agraria. In Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Retrieved from <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/>
- MÉNDEZ-MÉNDEZ, A. ET AL. (2018). Propuesta metodológica basada en indicadores para la valoración del potencial turístico del paisaje en áreas rurales: el caso del municipio de Atlautla (México). *Cuadernos de Turismo*, 42, 335-354.
- PIÉ I NINOT, R. ET AL. (CORDS.) (2019). *Turismo y paisaje*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- PILLET CAPDEPÓN, F. (2012). El turismo de interior en la España peninsular: el patrimonio territorial como destino turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 59, 345-366. DOI: 10.21138/bage.1461

- PINTÓ, J. (2019). Turismo y paisaje. En R. Suárez, et al. (eds.), *Turismo i paisatge* (pp 27-38). Girona: Documenta Universitaria.
- PONS GINER, B. (DIR.) (2011). *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- SANCHO COMINS, J. & REINOSO MORENO, D. (DIRS.) (2011). *Atlas de los paisajes de la provincia de Guadalajara*. Madrid: Editorial Universidad de Alcalá.
- SEVILLA ÁLVAREZ, J. & RODRÍGUEZ PÉREZ, C. (2019). Relevancia y desafíos del paisaje en la formación de una imagen turística de prestigio: la Costa de Llanes (Asturias). *Cuadernos de Turismo*, (43), 435-469. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.17>
- KOWRONEK, E., BRZEZIŃSKA-WÓJCIK, T., STASIAK, A. & TUCKI, A. (2020). The role of regional products in preserving traditional farming landscapes in the context of development of peripheral regions – Lubelskie Province, Eastern Poland. *AUC Geographica*, 55(1), 49-65. DOI: 10.14712/23361980.2020.1
- TORRES CAMACHO, J. N. (2019). Ruptura y continuidad en las imágenes y eslóganes turísticos del franquismo: Castilla-La Mancha como estudio de caso. En R. Travé y C. Milano (Coords.), *De dos orillas: imagen y experiencia en el turismo* (pp. 13-36). Tenerife: PASOS, RTPC.
- TROITIÑO TORRALBA, L. (2018). El paisaje en clave turística: relaciones e interdependencias. *Revista Otarq*, 3, 104-128.

# CONSERVACIÓN PRIVADA Y USO PÚBLICO DE LA NATURALEZA EN DIFERENTES CONTEXTOS GLOBALES – UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA

---

Nora Müller

---

Departamento de Geografía, Universitat de les Illes Balears

---

nora.muller@uib.eu

---

<https://orcid.org/0000-0002-8992-0115>

---

Julius Rathgens

---

Facultad de Ciencias Ambientales, Leuphana University

---

julius.rathgens@leuphana.de

---

<https://orcid.org/0000-0001-9639-5788>

---

Stefan Hilser

---

Centro de Investigación y Transferencia, University of Applied Sciences Darmstadt

---

stefan.hilser@h-da.de

---

<https://orcid.org/0000-0001-6742-7437>

## Resumen

La intervención privada en la conservación de la naturaleza siempre ha sido crucial. Recientemente, la implicación de las empresas privadas y los debates sobre el ecoturismo han ido en auge. En paralelo se propugna la necesidad de ampliar las redes de áreas protegidas mediante la incorporación de terrenos privados. Este planteamiento convencional de la conservación, cada vez más, basado en la lógica del mercado y la consolidación de la dicotomía humanidad-naturaleza, ha recibido críticas debido al cerramiento de tierras y la elitización del disfrute de la naturaleza. Para superar estas dos derivas Büscher y Fletcher (2020) proponen un nuevo enfoque de ‘conservación convivencial’. Con el objetivo de contribuir al debate actual sobre la conservación privada y sus diversas manifestaciones (Krüger, 2005; Palfrey, Oldekop y Holmes, 2020), se ha realizado una revisión sistemática de literatura. Se analizó la participación privada en la conservación y recreación en contextos del Norte y Sur Globales detectándose una laguna de investigación crítica en los estudios sobre conservación y recreación en el Norte Global. Además, para avanzar con propuestas de conservación ambiental y socialmente justas, es necesario investigar la ‘convivencialidad’ de sus prácticas.

**Palabras clave:** conservación, dicotomía humanidad-naturaleza, ecoturismo, áreas protegidas privadas, recreación al aire libre.

## Abstract

Private participation in conservation has always been crucial. Recently, the implication of private enterprises and debates on ecotourism and conservation has increased. In parallel, the need to expand the networks of protected areas through the incor-

poration of private lands is pronounced. This mainstream approach to conservation – increasingly based on market logics and the consolidation of the human-nature dichotomy – has received criticism due to the enclosure of land and the elitisation to enjoy nature. To overcome these two moments, a new approach of ‘convivial conservation’ is proposed by Büscher and Fletcher (2020). With the aim to contribute to the current debate on private conservation and its various manifestations (Krüger, 2005; Palfrey, Oldekop and Holmes, 2020), a systematic literature review has been carried out. The private engagement in conservation and recreation in the contexts of the Global North and South was analysed. A research gap has been detected in critical studies in the Global North focused on conservation and recreation. Furthermore, to advance in the search for environmental and socially just proposals to conservation, investigation on the conviviality of its practices is needed.

**Keywords:** conservation, systematic literature review, human-nature dichotomy, ecotourism, private protected areas, outdoor recreation

## 1. INTRODUCCIÓN

Al analizar la intervención privada en la conservación de la naturaleza y su uso público, el ecoturismo es uno de los principales temas en el debate actual. Se percibe como “un viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente, sustenta el bienestar de la población local e implica interpretación y educación” (Stronza et al., 2019, p. 230). Se argumenta que proporciona incentivos económicos para que las comunidades locales protejan la naturaleza y se desarrolla principalmente en países del Sur Global para (eco)turistas provenientes principalmente del Norte Global. Como observa Duffy (2006, 4), “las relaciones estructurales Norte-Sur [están] implicadas en el ecoturismo”. Krüger (2005) revisa la literatura sobre la contribución del ecoturismo a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo local. Concluye, entre otras cosas, que el ecoturismo depende de la presencia de megafauna carismática o paisajes espectaculares (comercializables). Por lo tanto, sin ellas no medran las actividades ecoturísticas. En consecuencia, en ciertas áreas, aunque presentan una alta prioridad conservacionista, el ecoturismo no existe, por lo que no contribuye a su conservación. En segundo lugar, la proximidad a los mercados ecoturísticos (del Norte Global en general) y la estabilidad política en el destino son fundamentales para su éxito. Finalmente, los destinos de ecoturismo a pequeña escala y operadores locales pueden beneficiar más a la región y la comunidad local.

El debate sobre el ecoturismo se centra principalmente en casos del Sur Global, mientras que en el Norte Global los estudios sobre el vínculo entre conservación y recreo parecen ser menos prominentes (Holmes and Cavanagh 2016). Aquí, la recreación se entiende principalmente como un derecho básico (incluido en constituciones nacionales) y se proporciona a través de áreas protegidas administradas por el estado. Sin embargo, la ampliación de las redes de áreas protegidas mediante la incorporación de tierras privadas son cada vez más relevantes en ambos contextos geográficos, a través de instrumentos como la custodia del territorio, las servidumbres ecológicas

o las concesiones de conservación y ecoturismo (Capdepón-Frías y Durá-Alemañ, 2019; Igoe y Brockington, 2007; Rissman y Merenlender, 2008; Serenari et al., 2016; Vuohelainen et al., 2012). Palfrey et al. (2020) revisan la literatura sobre áreas protegidas privadas y revelan que se centran en el establecimiento, los objetivos y las actitudes de los propietarios para proteger tierras privadas, pero menos su contribución a la conservación o el bienestar social. El establecimiento de áreas protegidas, ya sean privadas o públicas, está provocando, sin embargo, el desplazamiento de poblaciones en muchos casos, lo que inspira otro gran debate sobre “parques y personas” (Adams and Hutton 2007).

El compromiso privado y el cerramiento de la naturaleza reciben críticas por proteger los derechos de propiedad privada con el argumento de conservar el medio ambiente y / o mercantilizarlo con fines recreativos-turísticos. El cerramiento de tierras (privadas) para su conservación y la mercantilización de la naturaleza y los paisajes para su uso turístico, están fortaleciendo la aplicación de lógicas del mercado a la conservación ambiental basada en la relación dicotómica humanidad-naturaleza predominante en el discurso convencional de la conservación (Büscher y Fletcher, 2020; Müller y Blázquez-Salom, 2020). La conservación de la naturaleza convencional puede explicarse entre dos polos: primero, la perspectiva “neoproteccionista”, que se fundamenta en una separación entre la naturaleza y la sociedad al mismo tiempo intenta superar las lógicas capitalistas inherentes a las prácticas conservacionistas; segundo, la perspectiva “neo-conservacionista”, que busca superar la dicotomía humanidad-naturaleza y apoya una gestión del medio ambiente basada en su valoración económica. La propuesta de Büscher y Fletcher (2020) para superar estos dos momentos es avanzar hacia la “conservación convivencial”, un enfoque anticapitalista que busca superar la dicotomía humanidad-naturaleza y promover la justicia social y ambiental.

Una revisión de la literatura que analice las iniciativas de conservación privadas y su relación con el recreo al aire libre en un contexto global es esencial para avanzar en la comprensión de este nexo (Krüger, 2005; Palfrey et al., 2020; Stronza et al., 2019). Además, se considera necesario realzar la crítica actual al planteamiento capitalista de conservación basado en la alienación de la naturaleza y la sociedad, para comprender cómo se relaciona con el auge del sector privado. En este sentido, es de especial interés examinar el vínculo recreación-conservación en el Norte Global en comparación con el Sur Global y las diferencias y similitudes con respecto al enfoque conservacionista y el compromiso privado. El ecoturismo es una de las muchas manifestaciones de conservación privada. Por lo tanto, se busca analizar la conservación respaldada por los ingresos del ecoturismo como respuesta a las necesidades recreativas del Norte Global y cómo se satisfacen estas necesidades en los países de origen de los ecoturistas.

En respecto a este debate, el presente estudio tiene como objetivo contribuir a las discusiones críticas actuales sobre ecoturismo, áreas protegidas privadas y la conservación convencional, para comprender mejor la cara privada de la conservación y su relación con el uso recreativo-turístico en un contexto global. De esta manera, se pretenden detectar lagunas de investigación para poder avanzar en el expuesto ámbito de conocimiento.

Para su desarrollo, se realizó un análisis sistemático de la literatura de acuerdo con la metodología esbozada por Abson et al. (2014) y Rathgens et al. (2020), revisando artículos científicos sobre el nexo conservación-recreo y la implicación privada. Se crearon clústeres de acuerdo con la similitud de contenido entre ellos. Finalmente, se hizo un análisis cualitativo de los clústeres en referencia a su enfoque de conservación en relación con el uso recreativo-turístico y su ubicación geográfica.

En la siguiente sección 2, se explica el diseño y la metodología del estudio. En la sección 3 se exponen los resultados del análisis y se concluye en la sección 4 presentando las lagunas de investigación identificadas.

## 2. METODOLOGÍA

Este estudio usa la revisión sistemática de la literatura según Abson et al. (2014) y Rathgens et al. (2020) que incluye un análisis cuantitativo y un posterior análisis cualitativo de los artículos relevantes en relación al tema de investigación.

El tema de interés surgió de la consulta previa de la literatura sobre conservación privada y turismo, en la que se encontró un número significativo de estudios de caso ubicados en el Sur Global y relacionados directamente con el ecoturismo. En cambio, en los estudios de caso del Norte Global, el (eco)turismo apenas se debate y la conservación privada se defiende en la propiedad privada. Solo un pequeño número de artículos estudiaron la relación entre conservación, turismo y colaboración privada desde una perspectiva crítica. En base a este escenario, se pretende comprender mejor la cara privada de la conservación y su relación con el uso recreativo-turístico en un contexto global y detectar lagunas de investigación.

Primero se tradujo el objetivo en una ecuación de búsqueda. La ecuación de búsqueda se dividió en tres categorías de palabras claves: “conservación” (“custodia del territorio”, “protección ambiental”, “área protegida”, “reserva natural”); el carácter “privado” de la conservación (“sin ánimo de lucro”, “caridad”, “ong”, “benéfico”); y “turismo” (“recreo”, “ocio”, “uso público”). Se realizó la búsqueda en los títulos, resúmenes y palabras claves con la base de datos *Scopus*, mediante la cual se obtuvieron 870 publicaciones científicas potenciales.

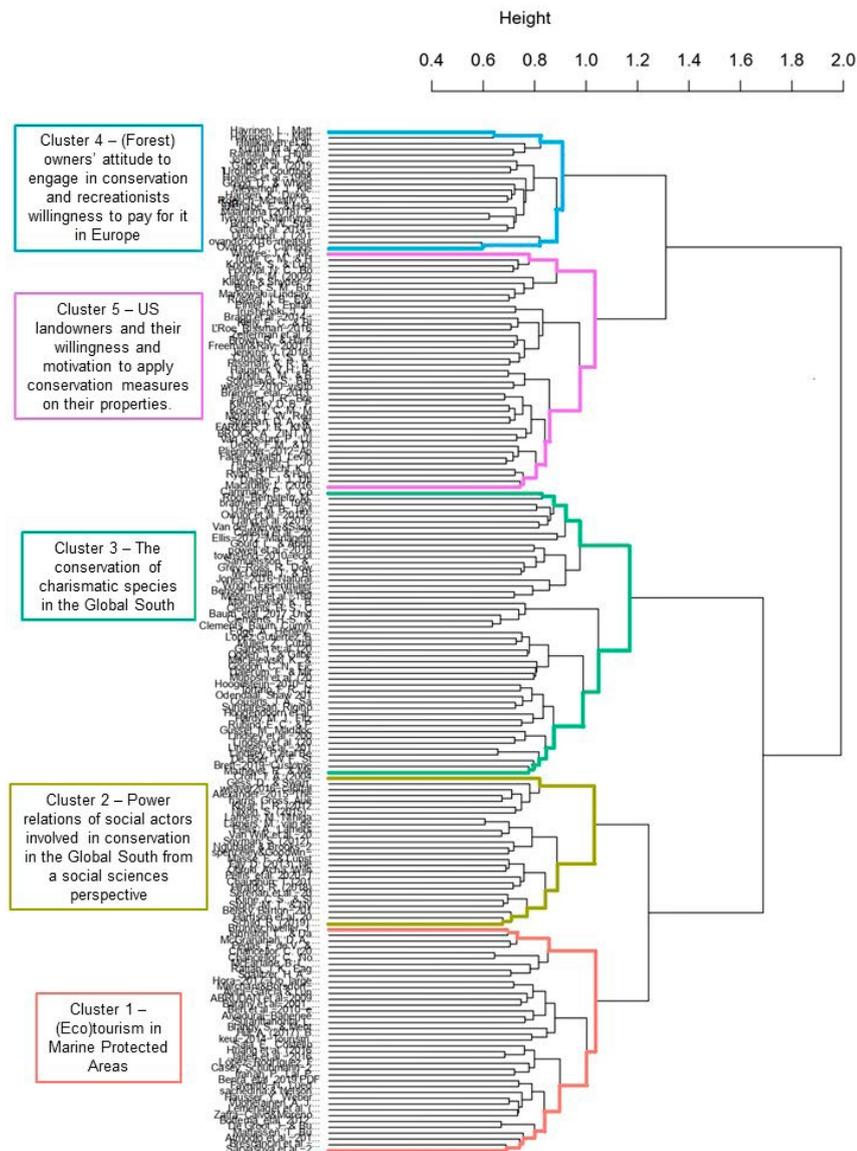
Solo se consideraron estudios empíricos y conceptuales, en inglés y revisadas por pares. Se definieron dos criterios de inclusión más. Primero, se trata la colaboración privada en la conservación y segundo, se tematiza el uso recreativo-turístico de la naturaleza. Posteriormente, se examinaron los 870 resúmenes de los artículos potenciales y se describieron con las siguientes características: i) incluido, excluido o quizás; ii) Tipo de estudio: empírico, conceptual, revisión, otros; iii) Ubicación geográfica del estudio: Norte Global, Sur Global, País; iv) Enfoque de conservación: como campo abierto, por ejemplo: conservación privada, conservación basada en la comunidad, gestión forestal, etc.

Se seleccionaron 176 artículos y se realizó un análisis multivariado de co-abundancias de palabras en R (R Core Team 2016). Según la lógica de co-abundancia de las palabras, el diferente uso de vocabulario conceptual corresponde a diferentes planteamientos, por lo que las publicaciones con vocabulario similar se pueden agrupar en clústeres conceptuales. Utilizando una agrupación jerárquica aglomerativa, se

agregaron dos elementos (artículos científicos) hasta formar los clústeres. Se aplicó el criterio de variación mínima, mediante el cual se reduce la variación en un clúster y se incrementan las disimilitudes entre los clústeres (figura 1). A continuación, se utilizó un análisis de correspondencia sin tendencia para mapear las 15-20 palabras indicadoras de cada clúster e identificar su distribución y las relaciones entre ellos (figura 2).

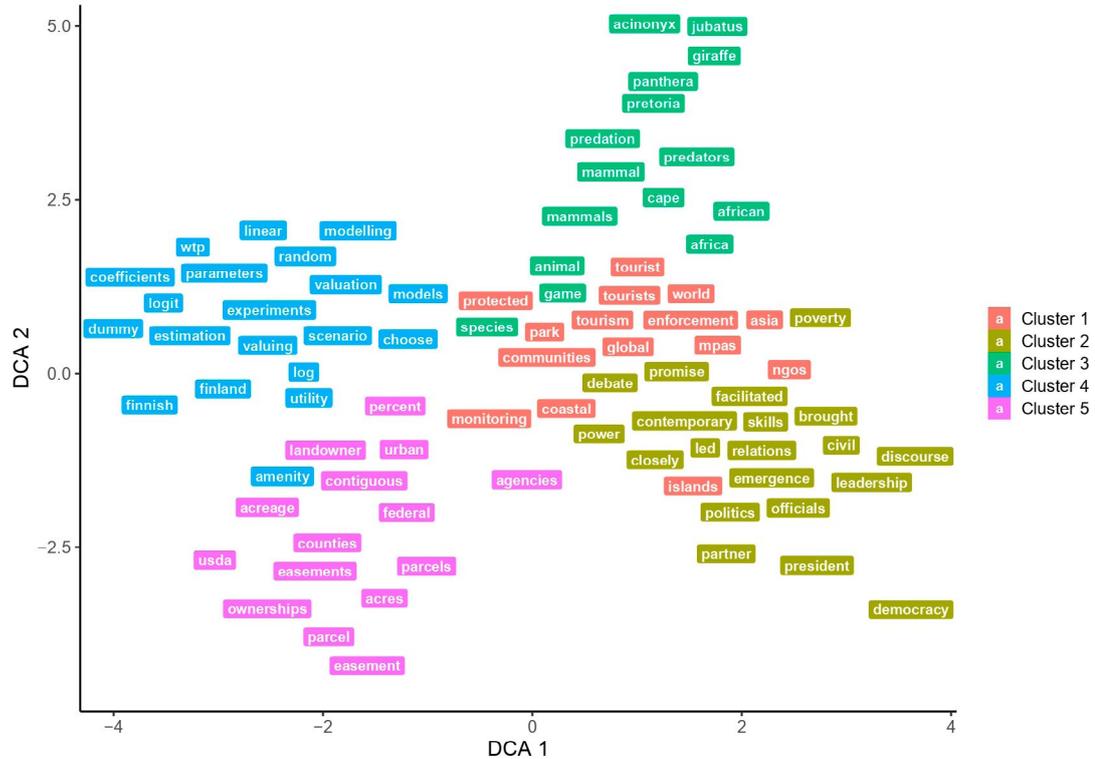
Finalmente, se hizo el análisis cualitativo de cada clúster. Se examinaron y codificaron las diez publicaciones más citadas de cada clúster. Sobre esta base se definieron y compararon los clústeres.

**Figura 1.** Resultado de la agrupación jerárquica aglomerativa de los artículos



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Las 15-20 palabras indicadoras de los cinco clústeres



Fuente: Elaboración propia

### 3. RESULTADOS

El análisis multivariado resultó en cinco clústeres de artículos relevantes para la presente revisión (figura 1).

Las 15-20 palabras indicadoras de cada clúster se mapean en figura 2 que da una primera visión de los temas discutidos en cada clúster y la relación entre ellos.

El análisis de los clústeres reveló que en los clústeres C1, C2 y C3 predominan los estudios de caso en el Sur Global, y en C4 y C5 los en el Norte Global. Resta la pregunta de si la ubicación indica similitud también con respecto al contenido y los enfoques de conservación.

A continuación, se describe cada clúster cualitativamente en relación con la ubicación de los estudios, la disciplina del primer autor, la metodología, y los argumentos en relación con la conservación y el recreo.

### 3.1. Clúster 1 – (Eco)turismo en Áreas Marinas Protegidas

C1 consta de 40 artículos con la mayoría en el Sur Global (75%), especialmente en el sudeste de Asia (23%). Los métodos predominantes son entrevistas con actores claves y cuestionarios (50%), también aparecen enfoques de investigación colaborativa e investigaciones etnográficas (13%). Las disciplinas de los primeros autores son diversas: sociología, antropología, geografía, ciencias políticas, gestión del turismo, economía empresarial, biología, silvicultura y ciencias ambientales.

El tema dominante en C1 es la importancia de enfoques colaborativos para la conservación que incluyan a los diferentes actores sociales. Muchos artículos se centran en la conservación marina y se discute la cuestión de mejora de sus resultados para todas las partes involucradas, especialmente las empresas turísticas dedicadas a la conservación (ecoturismo). Se argumenta que las redes de áreas protegidas estatales son insuficientes o inadecuadas para la conservación, particularmente marina, y que se deben ampliar (Barany et al., 2001; Bottema y Bush, 2012; Groot y Bush, 2010; Pegas y Castley, 2014). Para ello, se expresa que la participación de los actores locales, especialmente las empresas (eco)turísticas es fundamental. Y que el estado debe proporcionar las regulaciones adecuadas. En este sentido, se debate la conservación basada en la comunidad. Se argumenta que el (eco)turismo promueve el desarrollo económico y respalda los esfuerzos de conservación (Atmodjo et al., 2017; Barany et al., 2001; Blangy y Mehta, 2006; Brunnschweiler, 2010). Al proporcionar beneficios económicos a la población local, las restricciones (o prohibiciones) de usos anteriores (pesca, ganadería, caza) en áreas (marinas) privadas o comunales y su cerramiento para desarrollar actividades (eco)turísticas contribuyendo a su conservación están legitimadas y pueden contar con el apoyo local (Sachedina and Nelson 2010).

### 3.2. Clúster 2 – Ciencias sociales con enfoque crítico de las relaciones de poder y los actores sociales involucrados en la conservación en el Sur Global

El clúster C2 consta de un total de 25 artículos, nueve sobre el Norte Global (32%), principalmente en EEUU y 17 el Sur Global (68%), principalmente África (80% de los casos del Sur Global). Las disciplinas predominantes de los primeros autores son Sociología, Geografía y Ciencias Ambientales. Metodológicamente, la investigación cualitativa con entrevistas y grupos focales prevalece en C2.

C2 se caracteriza por una aproximación más crítica a la conservación, centrándose en los actores sociales involucrados en la conservación y, en particular, los afectados por ella. Como en C1, el enfoque de conservación basado en la comunidad también es crítico en C2, sin embargo, se centra en el impacto sobre el bienestar de las comunidades locales de la creación de áreas protegidas destinadas al fomentar el desarrollo económico local a través del turismo de naturaleza. Los estudios de Snyman (2012) y Spenceley y Goodwin (2007) analizan la reducción de pobreza a través del desarrollo turístico en y cerca de áreas protegidas, mientras que Serenari et al. (2016) estudian el ecoturismo en áreas protegidas privadas en Chile y su efectos en el bienestar de las comunidades locales. De manera similar, Lamers et al. (2014) estudian la colaboración entre empresas turísticas privadas y comunidades locales y concluyen que la colaboración entre el sector turístico y la comunidad local es especialmente

importante en regiones donde el estado carece de apoyo. El desplazamiento de comunidades locales se examina en Massé y Lustrum (2016, 229) quienes argumentan que las áreas protegidas privadas, en concreto la *Greater Lebombo Conservancy*, inician procesos de acumulación por securitización y desposesión. En general, las relaciones de poder entre los diferentes actores sociales involucrados en la creación de áreas protegidas, el desarrollo turístico y la financiación de la conservación es una cuestión clave desde una perspectiva más crítica (ver también: Kline y Slocum, 2015).

### 3.3 Clúster 3 – La conservación de especies carismáticas en el Sur Global

El clúster C3 es el más grande con 49 artículos, principalmente del Sur Global (76%) siendo Sudáfrica el país con más estudios de casos (37%). Biología es la disciplina más común entre los primeros autores. Se utilizan, entre otros, métodos cuantitativos como el análisis espacial de la distribución y densidad de especies, la valoración económica de ecosistemas y cuestionarios a gran escala, que se combinan con métodos cualitativos como entrevistas con informantes clave o grupos focales.

C3 se caracteriza en términos generales por su planteamiento biológico con un énfasis en especies animales protegidas (y alóctonas) en relación al uso turístico-recreativo de las mismas. Se discuten especialmente el turismo de caza y los conflictos entre humanos y la vida silvestre (Cousins et al., 2008; Garbett et al., 2018; Gusset et al., 2008; Lindsey et al., 2005; Lindsey et al., 2011; Lindsey et al., 2013). Lindsey et al. (2007, 4) evalúan “las preferencias de observación entre los visitantes de las áreas protegidas de Sudáfrica”, mientras que Garbett et al. (2018) estudian los efectos de la munición de plomo utilizada por cazadores recreativos en buitres africanos, y Gusset et al. (2008) se centran en los perros salvajes africanos y las diferentes actitudes hacia ellos de los aldeanos, turistas y terratenientes. Su objeto en especies animales y turismo de caza está directamente relacionado con la geografía, porque representan una importante industria en Sudáfrica (Cousins et al. 2008; Garbett et al. 2018; van der Merwe and Saayman 2003), Namibia (Lindsey et al. 2013; Samuelsson and Stage 2007) y Kenia (van der Merwe y Saayman, 2003), entre otros. El enfoque de servicios ecosistémicos y el turismo como servicio ecosistémico cultural prevalece en C3. Así, la valoración económica de las iniciativas privadas de conservación en relación con el turismo se emplea en diversos estudios (Baum et al., 2017; Clements y Cumming, 2017; Lindsey et al., 2005; Lindsey et al., 2011; Mathevet y Mesléard, 2002; van der Merwe y Saayman, 2003).

### 3.4 Clúster 4 – Actitud de propietarios para participar en la conservación y disposición de los recreacionistas a pagar por ello en Europa

El clúster C4 es el más pequeño con 21 publicaciones. 90 % de las publicaciones están ubicadas en el Norte Global, especialmente en Finlandia (33%). La disciplina de los primeros autores es, en su mayoría, silvicultura y en algunas publicaciones participan instituciones estatales (T. Holmes et al., 1998; Mäntymaa et al., 2018; Uusivuori, 2016). Metodológicamente, se utilizan modelos de elección discreta o cualitativa

(*choice experiments*) en 7 de 21 estudios. También, la evaluación económica del medio ambiente o la contabilidad de los servicios ecosistémicos son métodos aplicados en C4.

C4 se caracteriza por un enfoque de conservación y recreación más económico, particularmente en relación con la gestión forestal en Europa. Se centra en los propietarios (de bosques) y sus actitudes hacia estas cuestiones en su propiedad. El enfoque monetario prevalece en C4 y los esquemas de Pago por Servicios de los Ecosistemas como la disposición a pagar por los servicios ecosistémicos se estudian en varias publicaciones (Biénabe y Hearne, 2006; Hansen et al., 2018). Desde la perspectiva de suministrar servicios ecosistémicos, se argumenta que es importante conocer las preferencias y actitudes de propietarios porque depende de su motivación si se proporcionan servicios ecosistémicos culturales en su territorio y si lo preservan. Si lo hacen, deben ser compensados por sus esfuerzos proteccionistas (Häyrinen et al., 2014; Urquhart et al., 2012). Desde la perspectiva de la demanda recreativa, se argumenta que la contribución monetaria de los usuarios puede apoyar la implicación de propietarios en la conservación (Tyrväinen et al., 2014). Sin embargo, el sentimiento de libertad e independencia de agricultores puede afectar negativamente a la provisión de servicios ecosistémicos. Por ejemplo, cuando la propiedad privada presenta un valor en sí, es menos probable que se la destine a la conservación, ya que se percibe como pérdida de los derechos de propiedad (Jongeneel et al., 2008).

### **3.5 Clúster 5 – La actitud de terratenientes estadounidenses de implicarse en la conservación en sus propiedades.**

41 publicaciones constituyen el clúster C5, geográficamente localizados en EEUU, con el 85% de los artículos. Las Ciencias Ambientales con diferentes especialidades (forestal, geografía o economía) son la disciplina predominante de los primeros autores. Metodológicamente, se utilizan sobre todo las encuestas a propietarios (17 de 41).

C5 representa los estudios de la actitud de propietarios agrícolas o forestales a aplicar medidas de conservación en sus tierras. Se argumenta que conocer la actitud de los propietarios hacia la conservación y sus objetivos en la gestión de su propiedad es crucial para el diseño de políticas adecuadas de conservación (Butler et al., 2017; Huntsinger et al., 2010; Morton et al., 2010). La servidumbre ecológica es la principal cuestión de estudios en EEUU. También Palfrey et al. (2020) destacan los estudios de las servidumbres ecológicas en EEUU para áreas privadas protegidas. Los estudios destacan que la protección de los derechos de propiedad privada son importantes con respecto a la adopción de medidas de conservación (como también en C4) y que la sensación de pérdida del control sobre la propiedad desanima la implicación en la conservación (Brook et al., 2003; Ryan y Hansel-Walker, 2004). Morton et al. (2010) afirman que la decisión de adoptar medidas de conservación depende del uso y que a la hora de tomar decisiones de gestión se consideran más de los factores ambientales. Se argumenta que la educación de los propietarios es fundamental para la efectividad de políticas de conservación (Huntsinger et al. 2010; Brook et al. 2003; Morton et al. 2010). Las compensaciones económicas a propietarios por la aplicación de medidas conservacionistas se entienden como un impulso a una gestión responsable con el

medio ambiente (Brook et al., 2003; Huntsinger et al., 2010; Plieninger et al., 2012). El acceso público a la propiedad privada para el uso recreativo se entiende como servicio ecosistémico cultural, que puede proporcionar fondos para usos multifuncionales de terrenos. Se argumenta que los visitantes son una fuente potencial de ingresos y apoyo proactivo (voluntariado, donaciones) (Weaver and Lawton 2011), sin embargo, la servidumbre ecológica no presenta un instrumento adecuado para ello, ya que a menudo tiene como objetivo la protección de la propiedad privada, por lo que se limita el acceso público-recreativo (Rissman y Merenlender, 2008).

### 3.6. Resumen de resultados

El estudio muestra que la conservación se aborda de manera similar en diferentes contextos globales. La dicotomía humanidad-naturaleza está presente en todos los clústeres, por ejemplo, a través de la ampliación de las áreas protegidas mediante la incorporación de terrenos privados para proteger la naturaleza de la interferencia humana, excluyendo su uso recreativo-turístico. Esto está directamente relacionado con el planteamiento de conservación basada en las lógicas del mercado, que argumenta que se logran objetivos conservacionistas mediante la mercantilización de la naturaleza con la provisión de usos recreativos-turísticos o la compensación por proporcionar servicios ecosistémicos. En resumen, el valor monetario de la naturaleza (Pagos por Servicios Ecosistémicos) o su mercantilización (turismo) se utilizan para promover el compromiso de conservación arraigado en lógicas capitalistas y la dicotomía humanidad-naturaleza. Para avanzar y superar esta deriva, se precisan propuestas concretas e investigación adicional sobre prácticas de conservación convivencial.

## 4. CONCLUSIÓN

Los estudios sobre el (eco)turismo prevalecen en el Sur Global donde éste se comercializa, mientras que el recreo al aire libre se entiende como un servicio ecosistémico en el Norte Global. Por lo tanto, la contribución económica de usos recreativos-turísticos a la conservación de la naturaleza prevalece en ambos contextos, sin embargo, el argumento subyacente defiere. En el Sur Global se puede resumir en “vender la naturaleza para salvarla” (McAfee, 1999), mientras en el Norte Global domina “compensar por conservar y disfrutar”. En resumen, la cara privada de la conservación (objetivo 1) está compuesta por propiedades privadas que se conservan para el uso recreativo en el Norte Global, mientras que en el Sur Global la conservación se materializa a través de la privatización y el cierre de tierras para actividades (eco)turísticas. Con respecto a los dos polos del debate conservacionista, se advierte que la conservación en el Norte Global está basada en las lógicas capitalistas mediante la valoración económica de la naturaleza (que implica su alienación de la sociedad), mientras que en el Sur Global, la conservación está más arraigada en la dicotomía humanidad-naturaleza con la ampliación de la red de áreas protegidas y el establecimiento de barreras a la naturaleza.

Solamente en C2 se encuentran artículos con una perspectiva crítica a la conservación y el uso recreativo de la naturaleza, tratando, sobre todo, el Sur Global. Así identificamos que hay una laguna de investigación crítica sobre la conservación y el recreo en el Norte como también sobre las áreas protegidas privadas (G. Holmes y Cavanagh, 2016; Palfrey et al., 2020).

Con respecto a la proliferación de áreas protegidas privadas en un contexto neoliberal y la necesidad de investigación crítica, particularmente en el Norte Global, nuestra agenda de investigación (objetivo 2) se puede resumir en tres hipótesis:

1. La promoción del (eco)turismo como ingreso conlleva el detrimento de la provisión pública de espacios de recreo que contribuye al bienestar social.
2. La mercantilización de la naturaleza se combina y superpone con su protección y securitización.
3. La privatización de la naturaleza y las restricciones a su uso público son otro signo de apropiación y desposesión que favorece a las élites terratenientes e institucionales.

En el contexto actual de la pandemia del coronavirus, la dicotomía humanidad-naturaleza se muestra más desacertada que nunca, al tiempo que ha aumentado la demanda del recreo al aire libre. Por consiguiente la investigación sobre su provisión pública social y ambientalmente justa se demuestra más relevante. Por lo tanto, nuestros estudios futuros deben centrarse en la propuesta convivencial para avanzar en el desarrollo de su práctica.

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es posible gracias al proyecto de investigación “Overtourism in Spanish Coastal Destinations. Tourism Degrowth Strategies” (RTI2018-094844-B-C31), del Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación y apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABSON, D. J., WEHRDEN, H. VON, BAUMGÄRTNER, S., FISCHER, J., HANSPACH, J., HÄRDITTE, W., ... WALMSLEY, D. (2014). Ecosystem services as a boundary object for sustainability. *Ecological Economics*, 103, 29–37. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2014.04.012>
- ADAMS, W. M. Y HUTTON, J. (2007). People, parks and poverty: political ecology and biodiversity conservation. *Conservation and Society*, 5(2), 147–183. Retrieved from: <https://conservationandsociety.org.in/article.asp?issn=0972-4923;year=2007;volume=5;issue=2;spage=147;epage=183;aulast=Adams;type=0>
- ATMODJO, E., LAMERS, M. Y MOL, A. (2017). Financing marine conservation tourism: governing entrance fees in Raja Ampat, Indonesia. *Marine Policy*, 78, 181–188. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2017.01.023>

- BARANY, M. E., HAMMETT, A. L., SHILLINGTON, L. J. Y MURPHY, B. R. (2001). The role of private wildlife reserves in Nicaragua's emerging ecotourism industry. *Journal of Sustainable Tourism*, 9(2), 95–110. <https://doi.org/10.1080/09669580108667392>
- BAUM, J., CUMMING, G. S. Y VOS, A. DE. (2017). Understanding spatial variation in the drivers of nature-based tourism and their influence on the sustainability of private land conservation. *Ecological Economics*, 140, 225–234. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.05.005>
- BIÉNABE, E. Y HEARNE, R. R. (2006). Public preferences for biodiversity conservation and scenic beauty within a framework of environmental services payments. *Forest Policy and Economics*, 9(4), 335–348. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2005.10.002>
- BLANGY, S. Y MEHTA, H. (2006). Ecotourism and ecological restoration. *Journal for Nature Conservation*, 14(3–4), 233–236. <https://doi.org/10.1016/j.jnc.2006.05.009>
- BOTTEMA, M. J. Y BUSH, S. R. (2012). The durability of private sector-led marine conservation: a case study of two entrepreneurial marine protected areas in Indonesia. *Ocean & Coastal Management*, 61, 38–48. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2012.01.004>
- BROOK, A., ZINT, M. Y YOUNG, R. DE. (2003). Landowners' responses to an endangered species act listing and implications for encouraging conservation. *Conservation Biology*, 17(6), 1638–1649. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2003.00258.x>
- BRUNNSCHWEILER, J. M. (2010). The shark reef marine reserve: a marine tourism project in Fiji involving local communities. *Journal of Sustainable Tourism*, 18(1), 29–42. <https://doi.org/10.1080/09669580903071987>
- BÜSCHER, B. Y FLETCHER, R. (2020). *The conservation revolution: radical Ideas for saving nature beyond the anthropocene*. London, New York: Verso.
- BUTLER, S. M., BUTLER, B. J. Y MARKOWSKI-LINDSAY, M. (2017). Family forest owner characteristics shaped by life cycle, cohort, and period effects. *Small-scale Forestry*, 16(1), 1–18. <https://doi.org/10.1007/s11842-016-9333-2>
- CAPDEPÓN-FRÍAS, M. Y DURÁ-ALEMAÑ, C. J. (2019). Introducción al concepto de la conservación privada: “nuevas” herramientas para la protección de la biodiversidad. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 51(199), 27–42. Retrieved from: <https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BP1028>
- CLEMENTS, H. S. Y CUMMING, G. S. (2017). Manager strategies and user demands: determinants of cultural ecosystem service bundles on private protected areas. *Ecosystem Services*, 28, 228–237. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2017.02.026>
- COUSINS, J. A., SADLER, J. P. Y EVANS, J. (2008). Exploring the role of private wildlife ranching as a conservation tool in South Africa: stakeholder perspectives. *Ecology and Society*, 13(2). <https://doi.org/10.5751/ES-02655-130243>
- DUFFY, R. (2006). The politics of ecotourism and the developing world. *Journal of Ecotourism*, 5(1–2), 1–6. <https://doi.org/10.1080/14724040608668443>
- GARBETT, R., MAUDE, G., HANCOCK, P., KENNY, D., READING, R. Y AMAR, A. (2018). Association between hunting and elevated blood lead levels in the critically endangered African white-backed vulture *Gyps africanus*. *Science of the Total Environment*, 630, 1654–1665. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.02.220>
- GROOT, J. DE Y BUSH, S. R. (2010). The potential for dive tourism led entrepreneurial marine protected areas in Curacao. *Marine Policy*, 34(5), 1051–1059. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2010.03.004>
- GUSSET, M., MADDOCK, A. H., GUNTHER, G. J., SZYKMAN, M., SLOTOW, R., WALTERS, M. Y SOMERS, M. J. (2008). Conflicting human interests over the re-introduction of endangered wild dogs in South Africa. *Biodiversity and Conservation*, 17(1), 83–101. <https://doi.org/10.1007/s10531-007-9232-0>

- HANSEN, K., DUKE, E., BOND, C., PURCELL, M. Y PAIGE, G. (2018). Rancher preferences for a payment for ecosystem services program in southwestern Wyoming. *Ecological Economics*, 146, 240–249. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.10.013>
- HÄYRINEN, L., MATTILA, O., BERGHÄLL, S. Y TOPPINEN, A. (2014). Changing objectives of non-industrial private forest ownership: a confirmatory approach to measurement model testing. *Canadian Journal of Forest Research*, 44(4), 290–300. <https://doi.org/10.1139/cjfr-2013-0211>
- HOLMES, G. Y CAVANAGH, C. J. (2016). A review of the social impacts of neoliberal conservation: formations, inequalities, contestations. *Geoforum*, 75, 199–209. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.07.014>
- HOLMES, T., ALGER, K., ZINKHAN, C. Y MERCER, E. (1998). The effect of response time on conjoint analysis estimates of rainforest protection values. *Journal of Forest Economics*, 4(1), 7–28. Retrieved from: <https://www.srs.fs.usda.gov/econ/pubs/misc/tph981.pdf>
- HUNTSINGER, L., JOHNSON, M., STAFFORD, M. Y FRIED, J. (2010). Hardwood rangeland landowners in California from 1985 to 2004: production, ecosystem services, and permanence. *Rangeland Ecology & Management*, 63(3), 324–334. <https://doi.org/10.2111/08-166.1>
- IGOE, J. Y BROCKINGTON, D. (2007). Neoliberal Conservation: A Brief Introduction. *Conservation and Society*, 5(4), 432. Retrieved from: <https://www.conservationandsociety.org.in/text.asp?2007/5/4/432/49249>
- JONGENEEL, R. A., POLMAN, N. B. Y SLANGEN, L. H. (2008). Why are Dutch farmers going multifunctional? *Land Use Policy*, 25(1), 81–94. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2007.03.001>
- KRÜGER, O. (2005). The role of ecotourism in conservation: panacea or Pandora's box? *Biodiversity and Conservation*, 14(3), 579–600. <https://doi.org/10.1007/s10531-004-3917-4>
- LAMERS, M., VAN DER DUIM, R., VAN WIJK, J., NTHIGA, R. Y VISSEREN-HAMAKERS, I. J. (2014). Governing conservation tourism partnerships in Kenya. *Annals of Tourism Research*, 48, 250–265. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2014.07.004>
- LINDSEY, P. A., ALEXANDER, R. R., DU TOIT, J. T. Y MILLS, M. (2005). The potential contribution of ecotourism to African wild dog *Lycaon pictus* conservation in South Africa. *Biological Conservation*, 123(3), 339–348. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2004.12.002>
- LINDSEY, P. A., ALEXANDER, R., MILLS, M., ROMANACH, S. Y WOODROFFE, R. (2007). Wildlife viewing preferences of visitors to protected areas in South Africa: implications for the role of ecotourism in conservation. *Journal of Ecotourism*, 6(1), 19–33. <https://doi.org/10.2167/joe133.0>
- LINDSEY, P. A., HAVEMANN, C. P., LINES, R. M., PRICE, A. E., RETIEF, T. A., RHEBERGEN, T., ... ROMANACH, S. S. (2013). Benefits of wildlife-based land uses on private lands in Namibia and limitations affecting their development. *Oryx*, 47(1), 41–53. <https://doi.org/10.1017/S0030605311001049>
- LINDSEY, P. A., ROMANACH, S. S., TAMBLING, C. J., CHARTIER, K. Y GROOM, R. (2011). Ecological and financial impacts of illegal bushmeat trade in Zimbabwe. *Oryx*, 45(1), 96–111. <https://doi.org/10.1017/S0030605310000153>
- MÄNTYMAA, E., JUUTINEN, A., TYRVÄINEN, L., KARHU, J. Y KURTTILA, M. (2018). Participation and compensation claims in voluntary forest landscape conservation: the case of the Ruka-Kuusamo tourism area, Finland. *Journal of Forest Economics*, 33, 14–24. <https://doi.org/10.1016/j.jfe.2018.09.003>
- MASSÉ, F. Y LUNSTRUM, E. (2016). Accumulation by securitization: commercial poaching, neoliberal conservation, and the creation of new wildlife frontiers. *Geoforum*, 69, 227–237. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.03.005>

- MATHEVET, R. Y MESLÉARD, F. (2002). The origins and functioning of the private wildfowling lease system in a major Mediterranean wetland: the Camargue (Rhône river delta, southern France). *Land Use Policy*, 19(4), 277–286. [https://doi.org/10.1016/S0264-8377\(02\)00025-X](https://doi.org/10.1016/S0264-8377(02)00025-X)
- MORTON, L. W., REGEN, E., ENGLE, D. M., MILLER, J. R. Y HARR, R. N. (2010). Perceptions of landowners concerning conservation, grazing, fire, and eastern redcedar management in tallgrass prairie. *Rangeland Ecology & Management*, 63(6), 645–654. <https://doi.org/10.2111/REM-D-09-00041.1>
- MÜLLER, N. Y BLÁZQUEZ-SALOM, M. (2020). El uso público en la custodia de territorio: ¿Hacia un domino de intereses privados? En G. X. Pons-Buades, A. Blanco-Romero, L. Troitiño-Torralba y M. Blázquez-Salom (Eds.), *Sostenibilidad turística: “overtourism vs undertourism”* (pp. 197–208). Palma: Societat d’Història Natural de les Balears. Retrieved from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=776500>
- PALFREY, R., OLDEKOP, J. Y HOLMES, G. (2020). Conservation and social outcomes of private protected areas. *Conservation Biology*. Publicación en línea avanzada. <https://doi.org/10.1111/cobi.13668>
- PEGAS, F. D. V. Y CASTLEY, J. G. (2014). Ecotourism as a conservation tool and its adoption by private protected areas in Brazil. *Journal of Sustainable Tourism*, 22(4), 604–625. <https://doi.org/10.1080/09669582.2013.875550>
- PLIENINGER, T., FERRANTO, S., HUNTSINGER, L., KELLY, M. Y GETZ, C. (2012). Appreciation, use, and management of biodiversity and ecosystem services in California’s working landscapes. *Environmental Management*, 50(3), 427–440. <https://doi.org/10.1007/s00267-012-9900-z>
- R CORE TEAM. (2016). R: a language and environment for statistical computing. Vienna, Austria.
- RATHGENS, J., GRÖSCHNER, S. Y WEHRDEN, H. VON. (2020). Going beyond certificates: systematic review of alternative trade arrangements in the global food sector. *Journal of Cleaner Production*, 276. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123208>
- RISSMAN, A. R. Y MERENLENDER, A. M. (2008). The conservation contributions of conservation easements: analysis of the San Francisco bay area protected lands spatial database. *Ecology and Society*, 13(1). <https://doi.org/10.5751/ES-02329-130140>
- RYAN, R. L. Y HANSEL-WALKER, J. T. (2004). Protecting and managing private farmland and public greenways in the urban fringe. *Landscape and Urban Planning*, 68(2-3), 183–198. [https://doi.org/10.1016/S0169-2046\(03\)00165-8](https://doi.org/10.1016/S0169-2046(03)00165-8)
- SACHEDINA, H. Y NELSON, F. (2010). Protected areas and community incentives in savannah ecosystems: a case study of Tanzania’s Maasai steppe. *Oryx*, 44(3), 390–398. <https://doi.org/10.1017/S0030605310000499>
- SAMUELSSON, E. Y STAGE, J. (2007). The size and distribution of the economic impacts of Namibian hunting tourism. *South African Journal of Wildlife Research*, 37(1), 41–52. <https://doi.org/10.3957/0379-4369-37.1.41>
- SERENARI, C., PETERSON, M. N., WALLACE, T. Y STOWHAS, P. (2016). Private protected areas, ecotourism development and impacts on local people’s well-being: a review from case studies in Southern Chile. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(12), 1792–1810. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1178755>
- SNYMAN, S. (2012). Ecotourism joint ventures between the private sector and communities: an updated analysis of the Torra Conservancy and Damaraland Camp partnership, Namibia. *Tourism Management Perspectives*, 4, 127–135. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2012.07.004>
- SPENCELEY, A. Y GOODWIN, H. (2007). Nature-based tourism and poverty alleviation: impacts of private sector and parastatal enterprises in and around Kruger National Park, South Africa. *Current Issues in Tourism*, 10(2-3), 255–277. <https://doi.org/10.2167/cit305.0>

- STRONZA, A. L., HUNT, C. A. Y FITZGERALD, L. A. (2019). Ecotourism for Conservation? *Annual Review of Environment and Resources*, 44, 229–253. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-101718-033046>
- TYRVÄINEN, L., MÄNTYMAA, E. Y OVASKAINEN, V. (2014). Demand for enhanced forest amenities in private lands: the case of the Ruka-Kuusamo tourism area, Finland. *Forest Policy and Economics*, 47, 4–13. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2013.05.007>
- URQUHART, J., COURTNEY, P. Y SLEE, B. (2012). Private woodland owners' perspectives on multifunctionality in English woodlands. *Journal of Rural Studies*, 28(1), 95–106. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2011.08.006>
- UUSIVUORI, J. (2016). Access rights to forests and private conservation: an economic analysis. *Forest Science*, 62(4), 355–363. <https://doi.org/10.5849/forsci.15-081>
- VAN DER MERWE, P. Y SAAYMAN, M. (2003). Determining the economic value of game farm tourism. *Koedoe*, 46(2). <https://doi.org/10.4102/koedoe.v46i2.59>
- VUOHELAINEN, A. J., COAD, L., MARTHEWS, T. R., MALHI, Y. Y KILLEEN, T. J. (2012). The effectiveness of contrasting protected areas in preventing deforestation in Madre de Dios, Peru. *Environmental Management*, 50(4), 645–663. <https://doi.org/10.1007/s00267-012-9901-y>
- WEAVER, D. B. Y LAWTON, L. J. (2011). Visitor loyalty at a private South Carolina protected area. *Journal of Travel Research*, 50(3), 335–346. <https://doi.org/10.1177/0047287510362920>



# LIMITACIONES DE LA BASE DE DATOS DE AIRDNA PARA EL ESTUDIO DEL ALQUILER DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO: EL CASO DE LA ISLA DE LA PALMA

## AIRDNA DATABASE CONSTRAINTS FOR MEASURING TOURIST SHORT-TERM RENTALS: A CASE-STUDY FROM LA PALMA (CANARY ISLANDS)

---

David Ramos Pérez

Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca

a13004@usal.es

<http://orcid.org/0000-0002-8179-7124>

---

### Resumen

El subregistro de la vivienda de uso turístico en las estadísticas oficiales limita notablemente su estudio. De ahí que para su análisis se recurra al *web scraping* para extraer la información existente en las páginas de las principales plataformas P2P donde se comercializan estas viviendas. Por ello ha ganado relevancia en el ámbito académico el uso de la base de datos comercializada por AirDNA. Sin embargo, esta base de datos presenta limitaciones para el análisis que no se señalan en la literatura, muy centrada en grandes ciudades. En otros destinos turísticos que cuentan con una oferta previa fácilmente comercializable a través de dichas plataformas, como ocurre en La Palma, esos problemas se hacen evidentes. La comunicación demuestra que en esos territorios se necesita un minucioso proceso de depuración y filtrado de los datos para que resulten representativos de la dimensión real alcanzada por estos alojamientos. Con ello se alerta sobre la necesidad de tener en cuenta las limitaciones expuestas para evitar infravalorar o sobrestimar la vivienda vacacional al usar estos datos.

**Palabras clave:** Vivienda de uso turístico, base de datos, web scraping, AirDNA, La Palma.

### Abstract

The under-recording of short-term rental accommodation in official statistics significantly limits its study. For this reason, web scraping is used to extract information from the web pages of the main P2P platforms where these dwellings are traded. Hence, the use of the commercialised database AirDNA has gained relevance in the academic world. However, this database has limitations for the analysis that are not pointed out in the literature, which is very focused on large cities. In other tourist destinations with a pre-existing offer that can be easily marketed through these platforms, as is the case of La Palma (Canary Islands), these problems become evident.

The communication demonstrates that in these territories a thorough process of filtering and cleaning of the data is necessary to ensure that they are representative of the real dimension achieved by these accommodations. It thus warns of the need to take into account the above limitations in order to avoid underestimating or overestimating holiday dwellings when using these data.

**Keywords:** Short-term rental, database, web scraping, AirDNA, La Palma.

## 1. INTRODUCCIÓN

La aparición y difusión del alquiler de viviendas para uso turístico o vacacional, facilitada por el desarrollo de plataformas virtuales que conectan directamente a propietarios y potenciales usuarios, constituye una clara disrupción en el ámbito del alojamiento turístico que implica una amplia diversidad de consecuencias socioeconómicas y territoriales. Dado el elevado volumen de esas viviendas que no declara legalmente su inicio de actividad, las estadísticas oficiales subestiman la oferta de alojamientos asociados a dicha modalidad. De ahí que para su estudio se haya recurrido a la extracción de la información (*web scraping*) de las principales plataformas P2P donde se comercializan estas viviendas, como Airbnb o Vrbo.

En ese contexto ha ganado relevancia el uso de la base de datos comercializada por la compañía estadounidense *Airbnb Data and Analytics* (AirDNA). Sin embargo, esta base de datos cuenta con limitaciones para el análisis que no se señalan en la literatura académica. Como la atención de la investigación ha estado centrada en las grandes ciudades, probablemente ha resultado complicado advertir algunas debilidades, dado que es prácticamente imposible revisar detalladamente cada uno de los decenas de miles de registros que puede contener el archivo suministrado por AirDNA para ciudades como Barcelona, Lisboa o Ámsterdam. En cambio, al estudiar la vivienda vacacional en territorios no metropolitanos donde el número de registros es más reducido, aumentan las posibilidades de depurar por completo la base de datos y valorar la fiabilidad de la misma. Esa es la tarea que llevamos a cabo en la primera fase de una investigación en curso sobre de la difusión de las viviendas vacacionales en la isla canaria de La Palma, exponiendo en esta comunicación los resultados derivados de dicha tarea de verificación.

La comunicación, tras realizar una breve presentación de la investigación en marcha, procede a plantear los problemas existentes para evaluar la magnitud alcanzada por el alquiler de viviendas para uso turístico, señalando posteriormente las características de las bases de datos más utilizadas para suplir las carencias de los registros oficiales. Posteriormente se utilizan los datos suministrados por AirDNA correspondientes a la isla de La Palma para explicar el proceso de depuración efectuado. Finalmente se presenta una aproximación a la fiabilidad y validez de los datos obtenidos mediante la comparación con otras estimaciones.

## 2. LA VIVIENDA DE USO TURÍSTICO EN LA PALMA

Las grandes ciudades han centrado la atención de la investigación académica sobre el alquiler turístico de corta duración, lo que se explica tanto por la estrecha relación entre esta modalidad de alojamiento y el auge del turismo urbano como por las tensiones sociales derivadas de su creciente competencia con el alquiler residencial. De ahí que aún sean escasos los trabajos que aborden la difusión del alquiler vacacional más allá de los ámbitos urbanos (Adamiak *et al.*, 2019). Esta laguna es especialmente relevante en las islas donde, con independencia de la proximidad al litoral, la mayor parte del espacio presenta una elevada potencialidad para acoger alojamientos turísticos. De ahí que los impactos del alquiler vacacional pueden resultar de igual o mayor intensidad que los observados en las ciudades.

A este respecto existen algunas excepciones, destacando el carácter seminal de distintas aportaciones centradas en las Islas Baleares, asociadas al proceso de gentrificación turística y la acentuación de las dificultades de acceso a la vivienda que comenzaron a observarse tempranamente en la ciudad de Palma (Vives-Miró y Rullan, 2017), así como en Menorca (Yrigoy, 2017) e Ibiza (Vives-Miró y Rullan, 2020). Por el contrario, en Canarias el interés académico sobre este fenómeno es posterior e inicialmente más relacionado con los aspectos regulatorios (Simancas Cruz *et al.*, 2017) que con los conflictos socio-espaciales. Ello puede estar relacionado con el retraso relativo en la incorporación de las principales ciudades del archipiélago a las nuevas dinámicas del turismo urbano internacional. Aunque esta laguna recientemente ha comenzado a superarse para las dos capitales autonómicas (Hübscher *et al.*, 2020, Domínguez Mujica, 2020), en Canarias continúa sin abordarse la cuestión de forma integral a escala insular.

En ese contexto y al abrigo del proyecto de investigación *Saturación turística de los destinos del litoral español. Estrategias de decrecimiento turístico* (RTI2018-094844-B-C31), se pretende estimar la difusión de la vivienda de uso turístico en un destino insular como La Palma, que no presenta los indicadores de masificación observados en otros espacios, pero donde existen notables presiones políticas y empresariales para transformar el actual modelo económico de la isla, marcado por un notable equilibrio entre la agricultura intensiva de exportación basada en el plátano y el turismo (Rodríguez González *et al.*, 2016), en otro mucho más dependiente de esta última actividad mediante el incremento de la oferta de alojamientos y el refuerzo de la conectividad aérea internacional (Ramos-Pérez, 2016).

## 3. LA ESTIMACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO

### 3.1. Las limitaciones de los registros oficiales.

Los registros oficiales de alojamiento turístico nunca han constituido un verdadero censo de la oferta de establecimientos abiertos al público, debido a la presencia consistente de una oferta no reglada cuyo peso variaba significativamente en función de la época del año y del territorio considerado. Sin embargo, a finales de década pasada

comienza a observarse que la expansión de esa oferta no reglada, vinculada al crecimiento del turismo internacional y las facilidades de comercialización de viviendas a través de plataformas P2P como Airbnb o Homeaway, podía llegar a convertirla en la modalidad de alojamiento turístico dominante.

Dada la magnitud alcanzada por esta modalidad de alojamiento, las administraciones públicas de diferentes países han procedido a elaborar una normativa específica que posibilite su regulación. En España, donde las competencias están descentralizadas, este proceso lo inició la Comunidad Valenciana en 2009 y lo culminó Murcia en 2019. A pesar de la obligatoriedad de declarar el inicio de la actividad de las viviendas y de su inscripción en los registros oficiales de alojamiento autonómicos, los datos contenidos en los mismos subestiman sistemáticamente la oferta real asociada al alquiler de viviendas para uso turístico. La Palma no es una excepción al respecto y las 1.233 viviendas dedicadas al uso turístico de las que tenía constancia el Servicio de Turismo del Cabildo Insular en mayo de 2020 únicamente constituyen una parte de la oferta realmente existente, que según estimaciones del Gobierno de Canarias prácticamente duplicaría esa cifra en diciembre de 2019, alcanzando las 2.284 viviendas (InAtlas, 2020).

### 3.2. El web scraping de las plataformas P2P como alternativa.

Para solventar esta dificultad y obtener información fiable y actualizada del número de viviendas de uso turístico realmente existentes, la mayoría de los estudios académicos han recurrido a diferentes bases de datos construidas mediante técnicas de *web scraping* o *raspado de datos*, es decir, de extracción de la información contenida en las páginas web de las plataformas P2P. Para ello se programan y ejecutan una serie de códigos, normalmente en lenguaje Python, que permiten rastrear cada dirección URL a la búsqueda de la información que resulte de interés. Aunque así no se consigue extraer la totalidad de los anuncios, estimándose un margen de error de hasta el 10% (Slee, 2015), y la ubicación de los inmuebles no es totalmente precisa, existiendo variaciones de centenares de metros respecto a la real, son los datos que ofrecen una aproximación más real a esta oferta de alojamientos, dado el subregistro de las fuentes oficiales y la negativa de las plataformas a suministrar datos brutos anonimizados.

Tom Slee y Murray Cox fueron pioneros a la hora de utilizar el *web scraping* para obtener información detallada de la oferta real de viviendas de uso turístico contenida en la plataforma Airbnb. Lo hicieron como reacción a la opacidad de Airbnb y la amplia difusión de lo que a su juicio era una falsa narrativa sobre la economía colaborativa (Slee, 2016). Cox terminó creando el portal Inside Airbnb al objeto de compartir los datos que extraía de la plataforma Airbnb y así facilitar la tarea de activistas y académicos interesados en analizar la difusión de la vivienda de uso turístico en multitud de lugares. El carácter gratuito, la actualización periódica de las extracciones, el amplio número de variables descargadas para cada anuncio y la incorporación de un número cada vez mayor de territorios, especialmente grandes ciudades de países desarrollados, convierten los datos de este portal en una fuente atractiva ampliamente utilizada en investigaciones académicas. Sin embargo, la limitación de sus extraccio-

nes a una sola plataforma y la ausencia de datos sobre La Palma impidieron su uso en nuestra pesquisa.

En España, siguiendo la estela de Inside Airbnb, el proyecto colaborativo DataHippo extrajo trece variables de los anuncios publicados en cuatro plataformas P2P (Airbnb, Homeway, Housset y Onlyap) de todos los municipios españoles, portugueses y andorranos en dos fechas concretas de 2017 y 2018. Aunque destaca por la cobertura total de España, la ausencia de actualización periódica de las extracciones la convierte de una foto fija que excluye la posibilidad de estudios longitudinales.

La base de datos comercializada por la compañía estadounidense *Airbnb Data and Analytics* (AirDNA) ha ido ganando relevancia durante el último lustro como fuente de información para el estudio de la vivienda turística debido al carácter exhaustivo y permanente del proceso de extracción de datos que se lleva a cabo (Oskam, 2019). Su cobertura mundial, las cincuenta y seis variables incluidas en el fichero suministrado y la actualización cada tres días de los anuncios publicados en las dos principales plataformas P2P de alojamiento turístico, Airbnb y Vrbo (antigua Homeaway), justifican que tanto en el ámbito académico como el comercial, así como en la propia administración pública, el uso de AirDNA esté cada vez más extendido. Además, otro aspecto atractivo de este producto es el uso de un algoritmo que permite saber si un alojamiento está disponible, reservado o bloqueado en la fecha de la extracción, lo que posibilita una estimación de los ingresos medios anuales a partir de las tarifas publicadas. Ello tiene una enorme trascendencia para estudios de mercado y evaluaciones de impacto económico más allá de los sesgos en que pudiera incurrir dicha estimación (Agarwal *et al.*, 2019).

**Tabla 1.** Características de algunas bases de datos con información sobre viviendas de uso turístico extraída de plataformas P2P

	<b>Inside Airbnb</b>	<b>DataHippo</b>	<b>INE</b>	<b>InAtlas</b>	<b>AirDNA</b>
<b>Acceso</b>	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Pago
<b>Plataformas</b>	1	4	3	6 (2019)	2
<b>Variables</b>	69	13	7	?	56
<b>Cobertura</b>	109 territorios	España/Portugal/ Andorra	España	Canarias	Mundial
<b>Desagregación</b>	Registro	Registro	Sección censal	Municipio	Registro
<b>Actualización</b>	Variable	2017-2018	Semestral (desde 08/2020)	Anual (desde 2015)	Cada 3 días
<b>Descarta otros alojamientos</b>	No	No	Sí	?	No
<b>Evita duplicados</b>	No	No	Sí	?	Parcial

Fuente: Elaboración propia a partir del manejo de las distintas bases de datos

Aunque el coste de acceso a los registros extraídos constituye un inconveniente, el uso de los datos suministrados por AirDNA ofrece indudables ventajas desde el punto de vista de la investigación académica relacionadas con el seguimiento continuo de los anuncios. Así, los datos brutos a los que se accede incluyen todos aquellos anuncios que han estado activos en el pasado pero ya no lo están en la fecha en la que se compran los datos. Teniendo en cuenta la notable volatilidad que puede presentar el alquiler vacacional, ya que la entrada y salida de los inmuebles del mercado es muy sencilla gracias a las plataformas P2P, este registro histórico de anuncios permite captar con mayor precisión la dimensión alcanzada por esta práctica y la incidencia de factores como la estacionalidad. Además, al incorporar los anuncios presentes en Homeaway/Vrbo, cuya cuota de mercado es muy significativa entre turistas de un mercado tan relevante como el alemán, incrementa la fiabilidad de las estimaciones. Todas estas características motivaron la elección de los datos suministrados por AirDNA para proceder a la estimación del número de viviendas de uso turístico existentes en La Palma.

Sin embargo, los datos brutos de AirDNA, al igual que los de Inside Airbnb y DataHippo, exigen una fase de depurado para evitar duplicados en el recuento de los anuncios. Aunque AirDNA ya ofrece una primera aproximación al solapamiento de anuncios de Airbnb y Vrbo, su fiabilidad es limitada, existiendo un volumen mayor de duplicados que los identificados por la empresa. También es necesario descartar aquellos que se corresponden con otras modalidades de alojamiento cada vez más presentes en las plataformas P2P, como apartamentos turísticos o casas de turismo rural. Cuando el análisis se lleva a cabo en grandes aglomeraciones urbanas esta circunstancia tiene un impacto menor, pero cuando se estudian otras realidades territoriales el peso de estos anuncios puede distorsionar los análisis, como comprobaremos para el caso de La Palma. De ahí la relevancia del proceso de depuración de la base de datos que explicamos en el siguiente apartado.

Para adquirir la base de datos de AirDNA y concluir el filtrado de los registros contenidos en la misma, el Instituto Nacional de Estadística publicó en diciembre de 2020, dentro de su programa de estadística experimental, una primera estimación oficial de las viviendas de uso turístico existentes en España. Para ello recurrió a técnicas de *web scraping* como las señaladas, aunque procediendo a una programación personalizada de los códigos y algoritmos, que aplicó en tres plataformas (INE, 2020). De cada anuncio se extrajeron únicamente siete variables, ofreciendo la información desagregada por distritos y secciones censales, si bien a diferencia de las bases anteriores no se puede acceder al registro individual de cada anuncio. Ahora bien, cuenta con el diseño metodológico más avanzando, porque los algoritmos implementados no solo evitan las duplicidades sino que descartan los registros que se corresponden con otros tipos de alojamientos.

El carácter puntual de esta extracción de datos realizada por el INE, el limitado número de variables utilizado y la imposibilidad de acceder a los registros individuales nos reafirman en la idea de que la base suministrada por AirDNA ofrece información más significativa desde una perspectiva investigadora, especialmente en una isla como La Palma donde el diseño de las secciones censales limita ciertos análisis. Sin embargo, sus resultados presentan un notable interés a la hora de verificar la fiabilidad del proceso de depuración de la base de AirDNA llevado a cabo.

Finalmente, las estimaciones derivadas de ambas bases nos permitirán evaluar también la fiabilidad de los datos contenidos en los informes anuales sobre vivienda vacacional que el Gobierno de Canarias encarga desde 2015 a la consultora InAtlas. La metodología de dichos informes no explicita con detalle la técnica utilizada para rastrear las viviendas de uso turístico existente en el archipiélago ni clarifica completamente si depura los datos obtenidos, aunque reconoce la presencia de villas, casas rurales y hoteles rurales y emblemáticos entre los anuncios que aparecen listados en las distintas plataformas consultadas. Los resultados se presentan por municipios agrupados en islas, reportándose el número de viviendas, la capacidad y el precio medio por noche.

#### 4. DEPURADO DE LA BASE DE DATOS DE AIRDNA

AirDNA suministra los datos pedidos en un archivo en formato abierto CSV, fácilmente importable con una hoja de cálculo o un gestor de bases de datos. Cada registro del archivo coincide con un anuncio aparecido en alguna de las plataformas de las que se extrae la información. Además, como cada anuncio aparece georreferenciado, AirDNA asocia cada registro con las unidades administrativas a escala local de cada país. En nuestro caso, como el territorio objeto de estudio es la isla de La Palma, en el archivo CSV se incluyeron los 3.865 anuncios georreferenciados en alguno de los catorce municipios de la isla a 30 de marzo de 2020.

Tras importar los datos con una hoja de cálculo, el depurado se inicia identificando los registros erróneos, referidos a inmuebles situados en otros lugares pero adscritos por error a un municipio de La Palma. A continuación identificamos aquellos anuncios que permanecían inactivos en marzo de 2020 y además no habían obtenido ingreso alguno a través de las plataformas analizadas durante los doce meses anteriores. Teniendo en cuenta la volatilidad del mercado de alquiler vacacional, la inclusión de los anuncios inactivos pero con ingresos recientes propicia a nuestro juicio una aproximación más fiable a la oferta real.

Al descontar los anuncios anteriores, tendríamos la foto fija de la oferta asociada a la modalidad de alquiler de viviendas para uso turístico en La Palma existente en marzo de 2020 en las plataformas Airbnb y Vrbo: 11.049 camas comercializadas a través de 2.980 anuncios (tabla 2).

Sin embargo, la revisión detallada de esos cerca de tres mil registros nos mostró que los algoritmos utilizados por AirDNA para identificar los anuncios que están presentes de forma simultánea en ambas plataformas no arrojan un resultado fiable. De hecho, solo había detectado 232 coincidencias, cuando realmente 841 de los 2.980 anuncios que constituían esta primera depuración se correspondían con inmuebles que, o bien se anunciaban simultáneamente en las dos plataformas, o bien lo hacían en la misma pero variando mínimamente la presentación o denominación del alojamiento. Constituyen una proporción de anuncios elevada (27,1%) que nos alerta sobre los riesgos de utilizar la base suministrada por AirDNA sin revisar previamente los registros.

**Tabla 2.** Depuración de la base de datos de AirDNA para La Palma (30/03/2020)

<b>Anuncios</b>	<b>Anuncios</b>	<b>Plazas</b>
<b>BRUTOS (archivo CSV)</b>	<b>3.865</b>	<b>14.140</b>
Erróneos: otras islas	3	10
Inactivos 03/2020 y sin ingresos durante el último año	882	3.081
<b>PRIMERA DEPURACIÓN</b>	<b>2.980</b>	<b>11.049</b>
Inmuebles duplicados	841	3.165
Otros alojamientos reglados: casas rurales, apartamentos, villas...	315	1.146
<b>DEPURACIÓN FINAL</b>	<b>1.824</b>	<b>6.738</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de AirDNA

Aunque los anuncios que deben descartarse disminuyen si se trabaja únicamente con los registros publicados en Airbnb, los duplicados suponían en el caso de La Palma el 12% de las viviendas activas, lo que evidencia los riesgos de incurrir en un sobredimensionamiento de la oferta. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que este descarte solo debe considerarse para evaluar la oferta de viviendas y plazas pero no su repercusión económica, pues tanto la ocupación como los ingresos de cada inmueble resultan de agregar los datos asociados a los diferentes anuncios que existan del mismo. De hecho, duplicar los anuncios en la misma plataforma o en plataformas diferentes no es más que una estrategia para incrementar la visibilidad del inmueble y las posibilidades de generar ingresos.

Por otro lado, como apuntamos, en las plataformas P2P no se anuncian únicamente viviendas orientadas al alquiler de uso turístico, sino que encontramos otro tipo de alojamientos, desde casas de turismo rural y villas a hoteles y complejos de apartamentos ya recogidos en los registros oficiales. En el caso de La Palma, 315 anuncios pertenecía a esa categoría (10,6% de los registros filtrados inicialmente), correspondiendo 172 de ellos a anuncios publicados en la plataforma Airbnb. De esta manera, los 2.980 anuncios considerados tras el primer refinado se reducen en un 39%, situándose en 1.824, lo que se traduce en una disminución similar de la oferta de plazas, que cae por debajo de las 6.800, cuando originalmente se estimaban más de 11.000 camas.

Esta amplia presencia de otros tipos de alojamiento en las plataformas implica que, para proceder a un análisis de la difusión espacio-temporal de la vivienda de uso turístico, ya inicialmente restringido a las viviendas listadas en Airbnb al ser las únicas de las que se puede extraer la fecha de inicio de actividad de cada anuncio, se deben depurar también 639 anuncios incluidos entre los 882 inicialmente descartados. Esta depuración retrospectiva es innecesaria en otros territorios, como la grades aglomeraciones urbanas, donde los hoteles y apartamentos eran el tipo de alojamiento dominante antes de la irrupción del alquiler de viviendas con finalidad turística. Sin embargo, la amplia oferta de casas rurales, apartamentos o villas existentes en La Palma se incorporó rápidamente las plataformas de comercialización P2P, por lo que

si no son excluidas de la base, las conclusiones derivadas del análisis de la difusión del alquiler vacacional en la isla pueden resultar completamente erróneas.

## 5. FUSIÓN DE LA BASE DEPURADA CON EL REGISTRO OFICIAL DE VIVIENDA VACACIONAL

El acceso al registro de establecimientos de alojamiento autorizados del Cabildo de La Palma nos permitió identificar durante el proceso de depuración los inmuebles que contaban con una licencia de vivienda vacacional (VV), denominación utilizada en la normativa autonómica canaria para las viviendas de uso turístico. Sin embargo, teniendo en cuenta que una proporción elevada de los anuncios no publica el número de licencia aun contando con ella, esta filiación no resultó sencilla. Cotejamos cada registro, utilizando el nombre comercial de los anuncios, las fotografías y los anuncios publicados en otros portales y plataformas, especialmente de algunas empresas locales de alquiler orientadas al mercado alemán, para asociar los anuncios con una licencia de vivienda vacacional. Lo conseguimos en la tercera parte de los casos, lo que pone de manifiesto la relevancia de la oferta no reglada comercializada a través de las plataformas P2P (tabla 3), aunque es evidente que existe un cierto margen de error en este procedimiento.

**Tabla 3.** Fusión de la base depurada de AirDNA con el registro oficial de vivienda vacacional

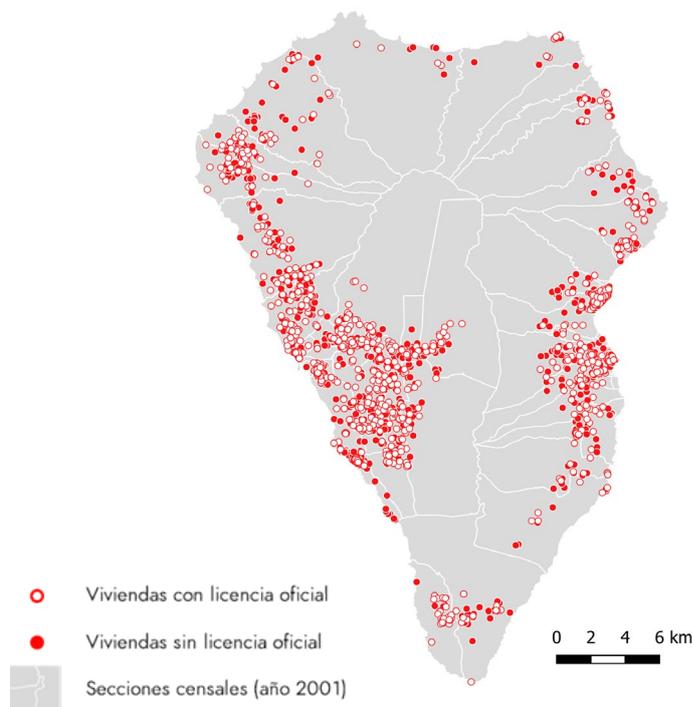
Inmuebles		Registros	Plazas
Viviendas con licencias oficial VV	(A)	1.233	4.578
Anuncios depurados AirDNA	(B)	1.824	6.738
<i>Anuncios con licencia VV</i>	(C)	606	2.321
<i>Anuncios sin licencia VV</i>	(D)	1.218	4.417
Viviendas VV sin anuncio	(E = A-C)	627	2.257
<b>OFERTA ESTIMADA</b>	<b>(F = A+D)</b>	<b>2.451</b>	<b>8.995</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de AirDNA

Posteriormente procedimos a combinar el registro oficial del Cabildo de La Palma con la base de datos de AirDNA previamente depurada, pues consideramos que solo así se puede obtener aproximación fiable a la dimensión alcanzada por el alquiler de viviendas de uso turístico en la isla. Como resultado obtuvimos que en marzo de 2020 existía en La Palma un parque de 2.451 viviendas dedicadas a tal fin, las cuales albergaban una oferta 8.995 plazas (figura 1). Como puede observarse en la tabla 3, este valor resulta de añadir a la base AirDNA los datos de aquellas viviendas vacacionales que cuentan con licencia oficial pero no aparecen en ninguna de las dos plataformas P2P consideradas en dicha base. La ausencia de un número tan elevado de vi-

viendas en las principales plataformas no parece estar motivada por la restricción de la movilidad turística asociada a la pandemia de covid-19, pues AirDNA procede a la extracción de datos durante la segunda mitad del mes de marzo, donde aún se especulaba con un pronto retorno a la normalidad. Un muestreo llevado a cabo en junio de 2021 nos permitió comprobar que una parte de esas viviendas sí se anunciaban en el portal Booking, pero no podemos determinar qué proporción optaba por dicho portal en detrimento de Airbnb y Vrbo en marzo de 2020.

**Figura 1.** Distribución espacial de la oferta de viviendas vacacionales en La Palma



Fuente: Cabildo de La Palma y AirDNA. Elaboración propia con QGIS

## 6. FIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS RESULTADOS: COMPARACIÓN CON OTRAS ESTIMACIONES.

La nueva base, resultado de la depuración de los datos extraídos por AirDNA (marzo 2020) y su combinación con los datos del registro oficial (mayo 2020), ofrece unos valores que se sitúan ligeramente por encima de las estimaciones de la consultora InAtlas para el Gobierno de Canarias (diciembre 2019) y de la medición experimental de las viviendas turísticas de España del INE (agosto 2020) (tabla 4).

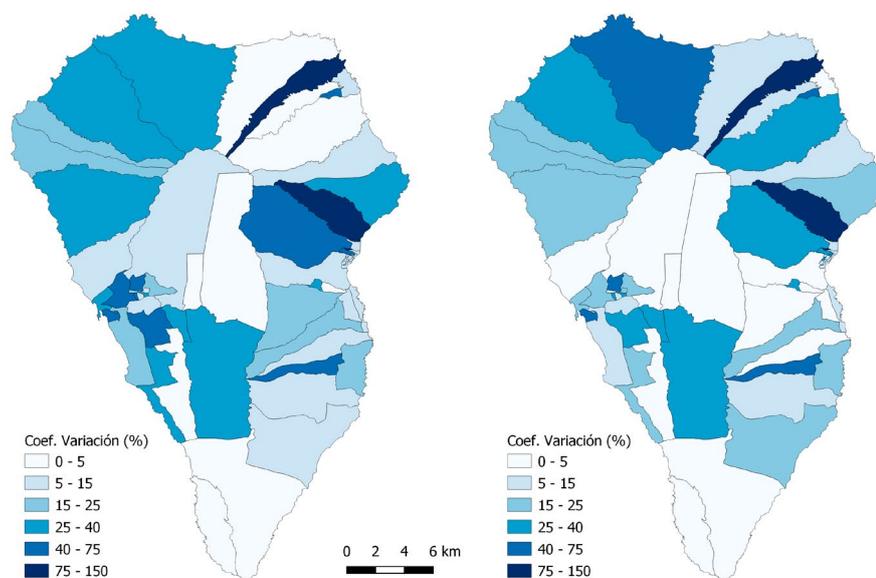
**Tabla 4.** Diversas estimaciones de la oferta de viviendas en alquiler turístico en La Palma

Fuente	Fecha referencia	Viviendas	Plazas
Registro oficial	mayo 2020	1.233	4.578
InAtlas	diciembre 2019	2.284	8.526
AirDNA+Oficial	marzo 2020	2.451	8.995
INE	agosto 2020	1.967	7.479
<i>Coefficiente variación</i>		<i>11,0</i>	<i>9,3</i>

Fuente: InAtlas (2020), INE (2020), Cabildo de La Palma y base de datos AirDNA

En todo caso, las diferencias a escala insular son mínimas tanto en plazas como en viviendas, resultando mucho más significativa la variabilidad observada a escala local, como demuestra el coeficiente de variación calculado a partir de los tres valores que arrojan las estimaciones en cuanto a viviendas y plazas en cada municipio. Resultan especialmente llamativas las variaciones superiores al 30%, lo que aconseja una revisión de la depuración y filtrado de los registros de esos municipios llevada a cabo en nuestra estimación. La cartografía a escala de sección censal, disponible únicamente para los datos del INE y nuestra aproximación a partir de AirDNA, permite afinar aún más la identificación espacial de esas divergencias (figura 2)

**Figura 2.** Discrepancias entre el INE y AirDNA en la estimación de viviendas vacacionales. Izquierda: Inmuebles. Derecha: Plazas



Fuente: INE (2020), Cabildo de La Palma y AirDNA. Elaboración propia con QGIS

Teniendo en cuenta la metodología que utiliza cada una de las estimaciones, los resultados que ofrece el estudio del INE podrían considerarse *a priori* como los más fiables, pero es evidente que en cualquiera de los procesos de extracción y depuración de datos se cometen errores a la hora de identificar las viviendas. Además, no debe obviarse que las discrepancias observadas también pueden achacarse a la volatilidad de esta modalidad de alojamiento, debido a la facilidad con la que los inmuebles pueden entrar y salir del mercado de alquiler turístico de corta duración. Por ejemplo, en el caso de la estimación del INE, al llevarse a cabo la extracción durante el mes de agosto de 2020, puede haber subestimado la oferta de viviendas vacacionales, no solo porque a consecuencia de la crisis sanitaria asociada a la covid-19 una parte de los anuncios de viviendas dejaron de estar activos en las distintas plataformas a partir de abril, sino porque durante el verano las llegadas de turistas internacionales se reducen significativamente en La Palma, por lo que es esperable que pueda existir una menor oferta de viviendas en las distintas plataformas.

Las tres estimaciones demuestran que la oferta real supera ampliamente la oferta reglada, evidenciando que cualquier análisis sobre la capacidad de alojamiento turístico de un territorio debe tener en cuenta esta oferta no reglada. Ello implica que La Palma no cuenta con 15.472 camas, tal y como recoge el registro oficial del Cabildo, sino que la cifra real oscilaría entre las 18.300 y las 19.900 plazas, lo que implica una actividad turística cuya intensidad ha crecido significativamente en los últimos años, aspecto este que debería tenerse muy en cuenta a la hora de diseñar cualquier estrategia para el sector.

## 7. CONCLUSIONES

Los datos brutos facilitados por AirDNA sobrestiman el número de viviendas orientadas al alquiler turístico en La Palma por dos razones: la duplicación de anuncios dentro de una misma plataforma y la notable presencia previa en la isla de otras tipologías de alojamiento, como casas rurales y villas, ampliamente representadas en las plataformas P2P. En cambio, una vez depurada la base de datos, subestima la intensidad alcanzada por el alquiler vacacional en La Palma, ya que la mitad de las viviendas que cuentan con licencia no se anuncian en las plataformas utilizadas para la extracción de datos.

Ello alerta sobre los sesgos que puede inducir el uso de cualquier base de datos construida a través del *web scraping* en ciertos territorios, así como de las dificultades para llevar a cabo comparaciones entre distintos lugares si no se dispone de un amplio conocimiento de las características de la oferta de alojamiento preexistente en los mismos. Dado que la mayor parte de la literatura académica se ha centrado en el estudio del alquiler vacacional en grandes ciudades, problemas como los aquí descritos no habían emergido, puesto que el alojamiento reglado básicamente se limitaba a hoteles y apartamentos, casi ausentes en las plataformas P2P.

La aplicación de una metodología estandarizada de depuración y eliminación de duplicados como la utilizada por el INE (2020) en su reciente estimación sobre la vivienda de uso turístico en España supone un notable avance que facilitará análisis

comparativos fiables a diferentes escalas en nuestro país. Dado que el INE ha procedido a una nueva extracción de datos en febrero de 2021, puede consolidarse como la fuente de referencia para el análisis de este alojamiento. Ello podría extenderse al conjunto de la Unión Europea si el proyecto piloto de Eurostat con cuatro plataformas termina ofreciendo resultados fiables (Comisión Europea, 2020).

Sin embargo, a pesar de las limitaciones identificadas, la base de AirDNA continuará siendo relevante en el corto y medio plazo. Y ello debido tanto a su amplia cobertura espacial, que permite una aproximación rápida al fenómeno del alquiler vacacional en cualquier lugar del Mundo, como a su estimación del ingreso económico de los diferentes anuncios, para la que no existe actualmente ninguna alternativa.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMIAK, C., SZYDA, B., DUBOWNIK, A., Y GARCÍA-ÁLVAREZ, D. (2019). Airbnb Offer in Spain. Spatial Analysis of the Pattern and Determinants of Its Distribution. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 8(3), 155. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijgi8030155>
- AGARWAL, V., KOCH, J. V., Y MCNAB, R. M. (2019). Differing Views of Lodging Reality: Airdna, STR, and Airbnb. *Cornell Hospitality Quarterly*, 60(3), 193–199. <https://doi.org/10.1177/1938965518777218>
- COMISIÓN EUROPEA (2020, 5 DE MARZO). *Commission reaches agreement with collaborative economy platforms to publish key data on tourism accommodation*. [Nota de prensa]. Retrieved from [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_20\\_194](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_194)
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., PARREÑO-CASTELLANO, J. M., & MORENO-MEDINA, C. (2020). Vacation Rentals, Tourism, and International Migration: Gentrification in Las Palmas de Gran Canaria (Spain) from a Diachronic Perspective. En Ribeiro de Almeida, C. et al. (Eds.), *Handbook of Research on the Impacts, Challenges, and Policy Responses to Overtourism* (pp. 237–260). Hershey: IGI Global. DOI: <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-2224-0.ch013>
- HÜBSCHER, M., SCHULZE, J., LAGE, F. Y RINGEL, J. (2020). The Impact of Airbnb on a Non-Touristic City. A Case Study of Short-Term Rentals in Santa Cruz de Tenerife (Spain). *Erdkunde*, 74, 191–204. DOI: <https://doi.org/10.3112/erdkunde.2020.03.03>
- INATLAS (2020). *El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2019*. Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Retrieved from [http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/turismo/downloads/Alquiler\\_vacacional/Vv-Canarias-2019-Informe-Grafico.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/turismo/downloads/Alquiler_vacacional/Vv-Canarias-2019-Informe-Grafico.pdf)
- INE (2020). *Medición del número de viviendas turísticas en España y su capacidad* (Proyecto técnico). Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Retrieved from [https://www.ine.es/experimental/viv\\_turistica/exp\\_viv\\_turistica\\_proyecto.pdf](https://www.ine.es/experimental/viv_turistica/exp_viv_turistica_proyecto.pdf)
- OSKAM, J. (2019). *The Future of Airbnb and the ‘Sharing Economy’: The Collaborative Consumption of our Cities*. Bristol: Channel View Publications.
- RAMOS-PÉREZ, D. (2016). La magnitud del turismo en isla de La Palma: del discurso dominante a la realidad estadística. En Blázquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo* (Actas del XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE). Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23: 143–159.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P; HERNÁNDEZ MARTÍN, R.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Y. Y BAUTE DÍAZ, N. (2016). *Los pilares de la Economía de La Palma* (Informe de investigación). La Laguna: Cátedra de Turismo Cajacanarias-Ashotel-ULL.
- SIMANCAS CRUZ, M., TEMES-CORDOVEZ, R. Y PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M. (2017). El alquiler vacacional en las áreas turísticas del litoral de Canarias. *Papers de Turisme*, 60, 1-24.
- SLEE, T. (2015). Airbnb Data Collection: Methodology and Accuracy. Retrieved from <http://tomslee.net/airbnb-data-collection-methodology-and-accuracy>
- SLEE, T. (2016). *Lo tuyo es mío: contra la economía colaborativa*. Madrid: Taurus.
- VIVES-MIRÓ, S., & RULLAN, O. (2020). The urbanization of poverty: from primitive ACCUMULATION TO HOUSING CRISIS IN IBIZA (SPAIN). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (87). DOI : <https://doi.org/10.21138/bage.299>
- VIVES-MIRÓ, S. Y RULLAN, O. (2017). ¿Desposesión de vivienda por turistización? Revalorización y desplazamientos en el Centro Histórico de Palma (Mallorca). *Revista de Geografía Norte Grande*, (67), 53-71. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022017000200004>
- YRIGOY, I. (2017). Airbnb en Menorca: ¿Una nueva gentrificación turística? Localización de la vivienda turística, agentes e impactos sobre el alquiler residencial. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI (580). DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2017.21.18573>

# ANÁLISIS SOCIOESPACIAL DEL ALOJAMIENTO COLABORATIVO

## SOCIO-SPATIAL REVIEW OF SHORT-TERM RENTALS

---

Leticia Scarlett Ramos Jiménez<sup>1</sup> / Mónica Susana De La Barrera Medina<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

scarlett.ramos.j@gmail.com, monica.delabarrera@edu.uaa.mx

---

0000-0001-8718-951X, 0000-0003-0089-0587

### Resumen

Mientras que en ciudades europeas el modelo de alojamiento colaborativo tiene años en su práctica social, en México su aparición es de apenas cinco años y aunque son diversas las ciudades que ahora se suman a este modelo, en las identificadas como Patrimonio de la Humanidad se presentan como competencia directa impactando al alojamiento establecido por años con un crecimiento inminente. Parte de un estudio cualitativo exploratorio y comparativo en el que se presentan avances de una investigación en curso, cuyo propósito es dar cuenta del impacto producido por los alojamientos colaborativos en las ciudades mexicanas Patrimonio Mundial Guanajuato y Zacatecas. A partir de dos casos de estudio se pretende examinar los factores que han dado origen al desplazamiento, así como los diversos tipos de impacto que se han experimentado a raíz de este fenómeno, dando cuenta de lo que acontece directamente entre anfitriones y huéspedes acerca de sus procedimientos y experiencias en ambas ciudades. Los materiales y métodos incluyen entrevistas, relatos de vida y etnografía. Parte de los resultados tentativos muestran que el impacto ha derivado desplazamiento, despoblamiento, deterioro en la convivencia vecinal y pérdida del sentido de pertenencia e identidad.

**Palabras clave:** Alojamiento colaborativo, desplazamiento, identidad, socioespacial.

### Abstract

While in european cities STRs (short-term rentals) have been in its social practice for many years now, in Mexico it appeared just around four years ago and although there are several cities that are implementing this model, in those identified as a World Heritage Cities STRs represent a direct competitor to the established accomodation with imminent growth. This qualitative exploratory and comparative communication, presents the progress of an ongoing research which purpose is to account for the impact produced by STRs in the Mexican World Heritage Cities Guanajuato and Zacatecas. Through two study cases, it is intended to examine which factors have given rise to the displacement? And what are the different types of impact that are experienced in the neighborhood as a result of this phenomenon? Realizing what ha-

ppens directly with hosts, procedures of both cities and reviewing some of the experiences by their guests. Materials and methods consist of interviews, life stories and ethnography. The tentative results show that the impact has derived displacement, depopulation, deterioration in neighborhood coexistence and loss of the sense of belonging and identity.

**Keywords:** Short-term rentals, displacement, identity, socio-spatial.

## 1. INTRODUCCIÓN

Debido a los avances tecnológicos hoy en día hay nuevas y más competitivas formas de hacer mercado. Tal es el caso del alojamiento colaborativo que cada vez tiene una mayor presencia en las ciudades ya que se distingue por ser una manera innovadora de hospedaje, mismo que consiste en la renta de una recámara, departamento o casa, cuando en éstos no se está residiendo (Alcalde, 2020), planteando que hay propietarios con bastantes inmuebles que se encuentran subutilizados y que se toma este tipo de alquiler vacacional como una forma en que puedan ser aprovechados por otras personas (Sastre-Centeno e Inglada, 2018).

De acuerdo a Angel & Doganer (2020) hoy en día los visitantes prefieren hospedarse en alojamientos colaborativos por que buscan tener la oportunidad de vivir como la población local, ahora se encuentran múltiples viviendas anunciadas en las plataformas digitales en las zonas habitacionales aledañas a los centros históricos; los viajeros quieren conocer zonas poco turísticas y relacionarse con la población local en función de saber más sobre la cultura del lugar así como de la vida diaria y sus costumbres. Por lo que de acuerdo a estos autores, las zonas habitacionales se convierten en mercancías y la población local se enfrenta a un vecindario convertido en un parque de atracciones turístico (Angel & Doganer, 2020).

El rápido crecimiento de alojamientos colaborativos las zonas habitacionales ocasiona que haya una menor disponibilidad de viviendas para el uso permanente (Gant & Gago, 2019), sobre todo cuando el mercado de bienes raíces y la iniciativa privada ocupan el sector turístico (Angel & Doganer, 2020) lo que conlleva al desplazamiento de la población local; éste se entiende como un desalojo no intencional de la población local que debe renunciar a su residencia y a la baja probabilidad de poder adquirir una vivienda debido al aumento de precio del alquiler (Cócola-Gant, 2016); por lo cual los habitantes a largo plazo son sustituidos por huéspedes a corto plazo y así se da un “desplazamiento directo” (Gant & Gago, 2019).

El crecimiento de alojamientos para el uso temporal en las zonas habitacionales también está ocasionando diversos tipos de impactos sociales, ya que se detienen las experiencias y ocupaciones diarias de la población local, éstos se ven obligados a coincidir en las áreas comunes con los habitantes externos, y esto conlleva a que se de inestabilidad vecinal (Rozena & Lees, 2021). También se pierde el sentido de pertenencia al lugar, las residencias se encuentran gran parte del tiempo vacías, habitadas por foráneos que constantemente están cambiando, la población local se desplaza y sin ellos se pierde la identidad del barrio (Angel & Doganer, 2020).

Al promoverse estas áreas como zonas en beneficio de los habitantes externos, también se transforman las prácticas de consumo que se desarrollan en los mismos y aumentan los costos de los productos y servicios, ya que el comercio local es eliminado y reemplazado por un mercado dirigido a los turistas, y con esto desaparece los servicios que satisfacen las necesidades diarias de los habitantes (Cocola-Gant, 2020), y éstos centros se transforman en áreas habitacionales y de uso para poblaciones con poder adquisitivo suficientemente alto para no salirse de su zona de confort (Navarrete, 2020).

Para esta investigación se estudian dos ciudades que forman parte de la región Bajío (Unger et al., 2014) y que se encuentran en la lista de Ciudades Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; Guanajuato se eligió por haber sido la primer en contar con declaratoria internacional en México en 1988, Zacatecas inscrita en 1993 se eligió por las características urbanas y socioculturales similares a la anterior, lo que permite hacer una comparativa de este fenómeno. La temporalidad a estudiar es del 2016, partiendo de que fue hace cinco años cuando AirBnB abre sus primeras oficinas en este país y se propone hacer un análisis del antes y el después de esta alternativa de hospedaje. La presente comunicación busca hacer un análisis a través examinar: ¿Qué factores derivados del alojamiento colaborativo han dado origen al desplazamiento? y ¿Cuáles son los diversos tipos de impacto que se experimentan en el barrio a raíz de este fenómeno?

## 2. ALOJAMIENTO COLABORATIVO O GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA

El alojamiento colaborativo nace de la economía colaborativa, misma que es un modelo socioeconómico en donde los involucrados comparten por un determinado periodo de tiempo algún bien o servicio, a cambio de algún costo o intercambio de servicios, en la que las dos partes salen beneficiadas, y que se realiza a través de las tecnologías de la información (Rodríguez-Antón et al., 2016). El alojamiento colaborativo consiste en la renta de una recámara, departamento o casa, cuando en éstos no se está residiendo (Alcalde, 2020), planteando que hay propietarios con bastantes inmuebles que se encuentran subutilizados y que se toma este tipo de alquiler vacacional como una forma en que puedan ser aprovechados por otras personas (Sastre-Centeno e Inglada, 2018).

El alojamiento colaborativo nace como home sharing, que consistía en compartir o intercambiar residencia entre personas sin ningún beneficio económico y con la oportunidad de tener la experiencia de vivir en otra ciudad como alguien local (Martínez-Álvarez, 2019). La plataforma que fue más usada cuando comenzó el home sharing fue coatchsurfing fundada en el año 2004 con el propósito de facilitar una herramienta virtual en la que usuarios pudieran poner a disposición y/o encontrar hospedaje gratuito en distintas ciudades del mundo (Guerrero-Rodríguez et al., 2017). Otra plataforma que surge de la mano con la anterior es Home Away fundada en el año 2004 en Austin, Texas; la cual consiste en un modelo económico de bienes raíces para la renta de casas vacacionales y en la que los propietarios tienen que pagar un 10% de sus ganancias a los agentes inmobiliarios o una cota anual si ellos mismos publican los anuncios (Eller, 2014). Años más tarde nace la plataforma que más a marcado

tendencia dentro del alojamiento colaborativo, de acuerdo a Battelle (2017) Airbnb es fundada en el año 2008 en la ciudad de San Francisco California por Brian Chesky, Joe Gebbia y Nathan Blecharczyk, quienes eran compañeros de departamento; la idea surgió debido a que había subido el costo del alquiler, y a que había un congreso de diseñadores y no había ningún hotel disponible en la ciudad, decidieron poner en renta una de las habitaciones de su apartamento, ofertando una cama inflable (Airbed) y el BnB (Bed and Breakfast), a lo que hoy en día debe su nombre. En el año 2017 AirBnB tenía más de 2.5 millones de propiedades en 192 países y en 34,000 ciudades (Battelle, 2017), actualmente en la aplicación se puede ofertar desde una recámara (alojamiento compartido) hasta un departamento o casa (alojamiento completo). Airbnb abre sus primeras oficinas en México a principios del año 2018 gracias a que en el año 2016 la Ciudad de México se convirtió en la ciudad con mayor incremento económico de esta plataforma (Navarro, 2018). Para el 2018 en México más cinco millones de viajeros se hospedaron en esta empresa de alojamiento colaborativo (Reyna, 2019). A mediados del 2017 se anunciaron los primeros alojamientos a través de *Airbnb* en estas dos ciudades, y de acuerdo a datos de la página web de la misma plataforma hoy en día cuentan con más de 300 alojamientos cada una. De acuerdo a algunos anfitriones de esta plataforma de alojamiento colaborativo, los principales usuarios en estas dos ciudades son en su mayoría visitantes nacionales que buscan hacer turismo patrimonial, aunque gracias al reconocimiento de la UNESCO también hay visitantes del extranjero predominando los estadounidenses. Los anfitriones de estos alojamientos se dividen en cuatro tipos: residentes compartiendo sus casas, ex residentes que se movieron a otras áreas de la ciudad y que ahora rentan sus casas como alojamiento colaborativo, propietarios locales que dejaron de rentar a inquilinos permanentes y ahora rentan por corto tiempo e inversionistas nacionales y extranjeros (Gant & Gago, 2019). Debido a la pandemia por Covid-19 en el año 2020 la plataforma estuvo temporalmente inhabilitada de marzo a junio por disposiciones oficiales del gobierno de México como forma de restricción de viajes.

En los últimos años dentro de los estudios académicos se vincula fuertemente al alojamiento colaborativo con la gentrificación turística (Rozena & Lees, 2021) La turistificación es un fenómeno en el que la especialización de servicios turísticos ocasiona el desplazamiento socio espacial (Cocola-Gant, 2020), se distingue por tener usos dirigidos a turistas y visitantes de los centros históricos (Navarrete, 2018), en lugar de que sean orientados a las personas que habitan estas zonas. La captación de población externa potencializa la gentrificación debido a que la densidad poblacional hace que aumenten los precios de los bienes inmuebles de los distintos usos de suelo. El mercado de consumo genera plusvalía, y es por ello que los propietarios de inmuebles fomentan que el turismo se incremente (Cocola-Gant, 2020) y con ello la especialización servicios turísticos. En el trabajo realizado por Calle (2019, p. 15) destaca cinco formas en que se presenta este fenómeno: “1. Una mayor presencia de visitantes en los espacios centrales de la ciudad; 2. El incremento de las actividades directamente vinculadas al consumo turístico; 3. La reorientación de una gama cada vez más amplia de negocios a la clientela foránea; 4. La conversión de la vivienda en una nueva mercancía turística; y 5. La creación de un paisaje o escena urbana donde predominan elementos turísticos”. La gentrificación turística se presenta en tres tipos de desplazamiento: residencial, comercial y simbólico, el residencial es con-

secuencia en su mayoría por la transformación de inmuebles de uso habitacional a hospedaje turístico (Cocola-Gant, 2020).

### 3. METODOLOGÍA Y ÁREAS DE ESTUDIO

Como se ha comentado este proyecto se deriva de una investigación en curso, por lo que se particularizó a una calle en ambas ciudades para conocer el efecto de Airbnb (la plataforma más usada en México), se buscó que estuviera localizada en la zona habitacional aledaña al centro histórico. Se realizaron relatos de vida a los anfitriones de los alojamientos en función obtener datos sobre las situaciones y posibles desplazamientos; este ejercicio permitió conocer un poco de la historia del inmueble, el uso que tenía antes de estar anunciado en la plataforma, el tiempo que lleva siendo alojamiento y las motivaciones del anfitrión para ofertarlo en la plataforma. Para evaluar los impactos derivados de este fenómeno se realizaron entrevistas no estructuradas a algunos de habitantes de la calle donde se encuentran cada uno de los casos de estudio. Por último, para explicar cómo se vive la calle a raíz de este fenómeno se apoyó del método de investigación etnográfico basado la observación participante y en la percepción; se ha estado visitando y habitando periódicamente en cada una de las calles durante el tiempo que se lleva realizando el estudio (siete meses), en función de poner atención sobre lo que hacen y lo que dicen que hacen los habitantes de la calle a estudiar, conocer las distintas maneras de relacionarse entre sí y saber como construyen sentidos de pertenencia y de identidad.

#### 3.1 Presentación del área de estudio: Zacatecas

La ciudad de Zacatecas capital del estado que lleva el mismo nombre, se encuentra en la región centro-norte de México y forma también parte del Bajío (Unger et al., 2014), se ubica a 610 km de la CDMX, a 458 km de Monterrey y a 318 km de Guadalajara. El centro histórico de zacatecas se encuentra a una altura de 2400 msnm en una depresión geográfica circundada por los cerros de la Bufo, de la Virgen de Clérigos y del Grillo. Fue fundada en el año 1546 por los colonizadores españoles Cristóbal de Oñate, Baltazar Temiño de Bañuelos, Juan de Tolosa y Diego de Ibarra, su traza urbana es irregular y fue siguiendo las condiciones topográficas del lugar (Figura 1), gracias a estas características y a la preservación del patrimonio urbano arquitectónico, el centro histórico fue declarado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1993, debido a este nombramiento hoy en día una gran cantidad de personas visitan la ciudad con el objetivo de conocer el legado histórico cultural de esta ciudad colonial, y a su vez de inversionistas que ven a esta ciudad colonial como clave en los destinos turísticos (Rayosa, 2020).

**Figura 1.** Panorámica de Zacatecas.



Leyenda: Panorámica de Zacatecas tomada desde el Cerro de La Bufa.

Fuente: Trabajo de campo, marzo 2021.

La plataforma Airbnb tiene presencia en Zacatecas desde el año 2016 y hoy en día cuenta con una amplia oferta de alojamientos los cuales se presentan a continuación en la Tabla 1. Los visitantes pueden rentar una habitación compartida en donde se pueden hospedar de una a tres personas con un precio inicial de 8,52 €, también tienen la opción de alquilar un alojamiento entero con capacidad de hasta 16 huéspedes y 11 habitaciones y con un valor de hasta 298,28 €.

**Tabla 1. Caracterización de la oferta**

Tipo de alojamiento	Capacidad en personas	Capacidad en habitaciones	Capacidad en camas	Total de alojamientos	Rango de precios
Habitación compartida	1-3	1	0-4	8	8,52 € - 38,34 €
Habitación privada	1-8	1	1-6	155	8,52 € - 64,45 €
Habitación de hotel	1-5	1	1-3	78	15,25 € - 161,87 €
Alojamiento entero	1-16	1-11	1-23	197	10,65 € - 298,28 €

Leyenda: Caracterización de la oferta de la plataforma de Airbnb en Zacatecas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web de Airbnb <https://www.airbnb.mx/> 17 de agosto de 2021.

### 3.2 Presentación del área de estudio: Guanajuato

Se ubica en el árido Altiplano Central de México a una altura de 2045 msnm y debe su fundación a los yacimientos de minas que fueron encontrados en el siglo XV (Hernández-Escampa et al., 2017) al igual que Zacatecas forma parte de la región Bajío, se encuentra a 680 km de Monterrey, a 353 km de la Ciudad de México, y a 273 km de Guadalajara. En 1548 se ubican los primeros yacimientos en las minas y en el año de 1557 se establecieron los primeros mandos, los pobladores se fueron asentando a lo largo del río, ya que la minería exigía de bastante agua; esa vocación minera de la ciudad fue un factor clave para las actividades económicas que se llevarían a cabo en distintos puntos del Bajío. La abundancia adquirida por las minas logró que se construyeran grandes edificaciones de arquitectura religiosa y civil en una zona entre cañadas lo cuál era un gran escenario para este patrimonio urbano arquitectónico (Figura 2). La pluralidad y multiplicidad que tenía la ciudad dieron lugar al surgimiento de grupos de oposición y con ello que ésta fuera testigo de bastantes batallas de la Independencia de México (Gallegos y Mejía, 2015). Gracias a su patrimonio arquitectónico y a su todavía actual actividad minera, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Hernández-Escampa et al., 2017) en el año de 1988 y es la primera ciudad de México en recibir este nombramiento.

**Figura 2.** Panorámica de Guanajuato.



Leyenda: Panorámica de Guanajuato tomada desde el Monumento a el Pípila.

Fuente: Trabajo de campo, julio 2021.

De acuerdo a uno de los anfitriones de esta ciudad se tiene conocimiento que la plataforma Airbnb ha tenido presencia en la misma desde el año 2014 y actualmente su oferta de es muy amplia como se puede observar en la Tabla 2. Los turistas tienen la posibilidad de acceder a una habitación compartida con capacidad de hasta 10 huéspedes, o pueden optar por un alojamiento entero en el que se pueden hospedar incluso 16 inquilinos y el precio más alto es de 263,50 €.

**Tabla 2. Caracterización de la oferta**

Tipo de alojamiento	Capacidad en personas	Capacidad en habitaciones	Capacidad en camas	Total de alojamientos	Rango de precios
Habitación compartida	1-10	1	0-9	20	8,14 €- 48,69 €
Habitación privada	1-6	1	1-4	101	8,52 € - 40,47 €
Habitación de hotel	1-4	1	1-3	219	8,52 € - 40,47 €
Alojamiento entero	1-16	1-11	1-16	300	8,52 € - 263,50 €

Leyenda: Caracterización de la oferta de la plataforma de Airbnb en Guanajuato.

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web de Airbnb <https://www.airbnb.mx/> 17 de agosto de 2021.

## 4. ANÁLISIS SOCIOESPACIAL DEL ALOJAMIENTO COLABORATIVO

### 4.1 Estudio de caso: Zacatecas

El caso a estudiar es un edificio de dos alojamientos que se encuentra en la colonia Sierra de Alica la cual es una de las zonas habitacionales más bonitas de la ciudad ubicada en la denominada zona de transición del centro histórico, la mayoría de las casas de esta colonia fueron construidas en los años 60's y 70's. El edificio se ubica un costado de la Benemérita Escuela Normal Ávila Camacho, en la calle que tiene el mismo nombre que esta universidad, está a dos cuadras de la Alameda García de la Cadena y de la popular Mina el Edén, y a cuatro cuadras de la Explaza de Toros San Pedro hoy Hotel Quinta Real. Este hospedaje cuenta dos alojamientos, un departamento en planta baja de una habitación, sala, cocineta, comedor y baño, con capacidad para tres personas, y una casa en primer y segundo nivel con tres habitaciones para cinco huéspedes, incluye sala, cocina y comedor, dos baños y zona de trabajo, además tiene una terraza con vistas a la ciudad. Marcelo (relato de vida, 2021) quien es anfitrión de Airbnb desde el año 2019, explica:

“Esta casa fue construida de cero por mi abuelo tras ganarse la lotería en el año de 1978, ha sido heredada de generación en generación y tiene un gran valor sentimental para mí pues allí vivió y creció mi familia desde 1983 a 2004; la razón por la que nos mudamos fue que ya era muy difícil vivir ahí, siempre había mucho ruido por la escuela y cada vez era más complicado encontrar donde estacionarse, entonces mis padres buscaron un lugar más tranquilo fuera de la zona centro, después estuvo un tiempo rentada a personas que venían a trabajar a la ciudad, en el 2009 instalé ahí mi empresa de publicidad y en el 2018 decidí cambiarla a otra zona por las mismas razones que mis papas decidieron mudarse años antes; en el 2019 mi hermana y yo tomamos la decisión de remodelar esta casa para ofertarla en Airbnb, los principales motivos fueron que los dos ya teníamos la experiencia de haber usado esta plataforma

y vimos una buena oportunidad de negocio al ser nuestra ciudad un destino turístico; en el 2021 a poco más de un año del inicio de la pandemia por Covid-19 remodelamos la planta baja de la casa la cual siempre había tenido un uso comercial y hasta ese año todavía era una florería que llevaba casi diez años funcionando para abrir nuestro segundo alojamiento; actualmente ofrecemos la opción de rentarlos en conjunto para grupos grandes y también los alquilamos por separado según las necesidades de los huéspedes.”

El relato de Marcelo muestra varios datos interesantes, por un lado no se muestra desplazamiento habitacional directo derivado del alojamiento colaborativo, pero sí un desalojo al comercio local; de acuerdo a Mirna residente de la calle Escuela Normal (entrevista, 2021) “esta zona solía ser muy comercial gracias a la cercanía con la escuela en esta calle hubo papelerías, cafeterías para estudiantes, tiendas de regalos, florerías, tiendas de comestibles y oficinas, pero poco a poco fueron desapareciendo y con la llegada de la pandemia muchos se vieron obligados a cerrar, el único negocio que había permanecido era la florería pero ya no está tampoco y en la noche se queda muy sola la calle que ya hasta miedo da salir a caminar, ya no es lo que era antes”. Dentro de las entrevistas realizadas en esta calle si se encontró un desplazamiento indirecto relacionado con el alojamiento colaborativo, Florencia (2021) comenta “yo ya llevaba tiempo pensando en irme a vivir a otra zona de la ciudad, pero desde que mis vecinos empezaron a rentar su casa a través de la Airbnb tome la decisión de hacerlo, ya que en ocasiones sus inquilinos hacían fiestas en la terraza y era ya mucho el ruido en la noche, luego yo también decidí poner mi casa en esa plataforma para tener un ingreso extra y me mude de ahí, me fue difícil manejar el negocio pero ya no me regrese y actualmente lo rento a estudiantes de fuera”. En la investigación etnográfica realizada en esta calle se tuvo la ventaja de que al ser la ciudad en la cual vivo y he vivido por mucho tiempo se pudo pasar desapercibida y fue fácil la integración con la comunidad. Al estar residiendo en la zona se buscó tener actividades diarias similares a las de población local, esto se logró gracias a las recomendaciones de Marcelo el propietario y anfitrión; se estuvo consumiendo en las tiendas de comestibles cercanas, comprando desayuno en los puestos de comida próximos, y haciendo una vida diaria normal. Dentro de los aspectos a observar fue la transformación de la calle, se tuvo la oportunidad de ser testigo cuando todavía estaba la florería y cuando fue desplazada (Figura 3) y efectivamente como mencionó Mirna (entrevista, 2021) la calle perdió la poca vida que le quedaba en la noche ya que este era el último comercio existente.

**Figura 3.** Transformación de fachada.

Legenda: Transformación de fachada del inmueble localizado en calle Escuela Normal, Zacatecas.

Fuente: Trabajo de campo, mayo y julio 2021.

Otro de los aspectos a destacar es que se notó un deterioro gradual en la convivencia vecinal, derivado del incremento de alojamientos colaborativos en la zona, pues al menos en esta calle de las ocho viviendas que tenían uso habitacional, la mitad ya tienen uso destinado al hospedaje. Una de las mayores deficiencias de la zona a las que se enfrentan tanto los huéspedes como los habitantes es la falta de lugar para estacionarse durante el día, pues al estar tan cerca al centro histórico, muchas personas utilizan esta calle como estacionamiento, y por lo cual se observa mucho movimiento y comercio informal, caso contrario a lo que ocurre durante la noche.

#### 4.2 Estudio de caso: Guanajuato

El caso que se estudia Guanajuato es un edificio de varios alojamientos ubicado en la calle Pardo del Barrio de Tepetapa una zona entre cañadas aledaña al centro histórico de la ciudad. El inmueble se encuentra a un costado del famoso puente que lleva el mismo nombre del barrio y dentro de los atractivos turísticos cercanos está la Alhóndiga de Granaditas y un poco más retirado el Museo de las Momias. La finca cuenta con ocho departamentos de distintas capacidades, tres de ellos son para cuatro huéspedes y cinco para dos inquilinos, todos cuentan con cocineta, barra desayunador, estancia y baño, asimismo hay un restaurante dentro de la propiedad que maneja Valeria (relato de vida, 2021) quien es la dueña y además habita ahí, ha sido anfitriona en la plataforma desde el 2014, comentó:

“He vivido siempre en esta hermosa y grande casa desde que era niña, la heredé y ahora vivo aquí muy feliz con mi familia, en el 2014 decidí inscribirme en la plataforma porque me gustó el concepto, quería aprovechar el espacio de mi casa,

tener un ingreso extra y además es algo que disfruto mucho, me encanta recibir gente que viene de visita a la ciudad. Primero empecé adaptando un área para ofrecerlo como loft para dos personas, luego fui remodelando toda mi casa y hoy en día tenemos ocho departamentos; aparte de ser mi pasatiempo favorito es mi trabajo de tiempo completo”.

En el caso del relato de Valeria no se observa ningún tipo de desplazamiento, al contrario se muestra que ella le ha dado un mayor aprovechamiento a su espacio y que en su rutina diaria disfruta tener visitantes en su casa, sin embargo, en relación a Ernesto (Entrevista, 2021) menciona “Esta calle se llena cada vez más de visitantes, ya no llegan familias jóvenes, ya no hay niños, ya nadie sale a jugar en las tardes, tampoco hay lugar donde estacionar mi vehículo pues los visitantes han invadido todo”. Para el estudio etnográfico realizado en la calle Pardo, a diferencia de Zacatecas, la limitante fue que no se había residido nunca ahí y además de implicar un mayor esfuerzo al tener que trasladarse hasta esa ciudad, lo complicado fue pasar desapercibida; se tomó la decisión de no mencionar que se estaba trabajando en esta investigación, ya que podía ser perjudicial para la misma, y se optó por decir que se realizaba una exploración del patrimonio en el centro histórico. Con la intención de observar este fenómeno en varios periodos de tiempo, se estuvo residiendo en el alojamiento de Valeria en distintas temporadas del año, para de este modo hacer una comparativa de cómo se vive el barrio entre semana y cómo es los fines de semana, cómo es en temporada baja y cómo es en alta vacacional. Al igual que en la calle Escuela Normal se estuvo llevando una vida como local y eso permitió la integración con los residentes de la zona. Dentro de los resultados hasta hoy encontrados el primero fue que si hay una fuerte relación entre el turismo y el alojamiento colaborativo, pues hay una diferencia en la vida que tiene el barrio dependiendo de la temporada y el día del año, entre semana y sobre todo en temporada baja el barrio está muy vacío, muchas de las casas que se rentan para alojamiento colaborativo están deshabitadas estos días, en cambio cuando es temporada vacacional todos los restaurantes de la zona están llenos de habitantes externos. A diferencia de Sierra de Alica en Zacatecas, se nota una mayor presencia de extranjeros, incluso muchas cafeterías y bares ofrecen menús en inglés. Otro aspecto a resaltar es que se observó es que algunos negocios tienen distintos giros comerciales según la temporada, y en la alta vacacional hay un incremento de servicios dirigido a los visitantes, y una disminución de actividades terciarias orientadas a la población local. Por último cabe mencionar que se hizo resaltar que existe un desarraigo al barrio probablemente resultado de la invasión de habitantes externos en la zona lo cual está generando pérdida del sentido de pertenencia e identidad.

## 5. CONCLUSIONES

A través de este estudio socioespacial que como se mencionó anteriormente, es derivado de una investigación en curso, denota la evidencia del impacto que puede producir el alojamiento colaborativo sobre las ciudades. El presente se especializó en una calle pero lo más adecuado sería estudiar este fenómeno a una escala mayor con el fin de conocer su relación con otras variantes como el turismo y el patrimonio, las cuales

son parte fundamental para las zonas inscritas como Patrimonio de la Humanidad. Esta investigación enfatiza algunas diferencias entre las dos ciudades, mientras en Zacatecas hay un despoblamiento derivado directa e indirectamente del alojamiento colaborativo, en Guanajuato no lo hay, sin embargo, hay segregación hacia los habitantes al limitarlos en la posibilidad de acceder a servicios dentro de su barrio.

## 6. REFERENCIAS.

- ALCALDE, J. C. (2020). Economía colaborativa. En economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/economia-colaborativa.html>
- ANGEL, S., & DOGANER, S. (2020). Review of Short-term rentals and their potencial social impact. En *Ecology and Environment* (pp. 65-75). Proceedings of the 9th International Conference on Sustainable Tourism. En línea, 8-10 julio. Recuperado de <https://www.witpress.com/elibrary/wit-transactions-on-ecology-and-the-environment/248/37733>
- BATTELLE, J. (2017). Airbnb: 100 millones de extraños durmiendo en casas ajenas – Entrevista a su Cofundador. En NewCoShift MX. Recuperado de <https://medium.com/newco-shift-mx/100-millones-de-extra%C3%B1os-durmiendo-en-casas-ajenas-2952f48ca58a>
- DE LA CALLE VAQUERO, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (83). <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- CÓCOLA-GANT, A. (2016). *Apartamentos turísticos, hoteles y desplazamiento de población*. 32.
- CÓCOLA-GANT, A., & GAGO, A. (2019). Airbnb, buy-to-let investment and tourism-driven displacement: A case study in Lisbon. *Journals SAGE*, 0(0), 1-18. DOI: 10.1177/0308518X19869012
- CÓCOLA-GANT, A. (2020). Gentrificación turística. En: Cañada, E., Murray, I. (ed). *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo* (pp. 291-308) Barcelona: Icaria.
- ELLER, D. (2014). Why This Could Be HomeAway's Breakout Quarter. En Seeking Alpha. Recuperado de <https://seekingalpha.com/article/2326985-why-this-could-be-homeaways-breakout-quarter>
- GALLEGOS, J. G., & MEJÍA, M. I. (2015). Vista de Turismo y Patrimonio. Caso: Ciudad de Guanajuato. *Jóvenes en la Ciencia*, 1(2). Recuperado de <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/345/pdf1>
- GUERRERO- RODRÍGUEZ, R., PRECIADO-GUERRERO, A., & MIRANDA-ZAMBRANO, G. A. (2017). Explorando el papel de las redes virtuales en la construcción del "turismo íntimo". *Estudios y perspectivas en Turismo*, 23, 326-327. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327728>
- HERNÁNDEZ-ESCAMPA, M., BALBUENA VÁZQUEZ, A. M., & BARRERA-FERNÁNDEZ, D. (2017). Presión turística e historias alternas en la ciudad patrimonial de Guanajuato, México. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3 (4), 165-174. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6182547>
- NAVARRETE, D. (2018). Turismo y Gentrificación en ciudades patrimoniales Mexicanas. Exclusiones sociales a través de las transformaciones urbanas y arquitecturales en Sitios Patrimonio de la Humanidad. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, 8(3), 32-46. Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/abet/article/view/13871>
- NAVARRETE, D. (2020). Nuevas formas de habitar el patrimonio: Clases medias extranjeras como factor de agravamiento de las desigualdades urbanas en dos centros históricos del estado de Guanajuato. *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño*, 0(27), 39-57. Recuperado de <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx/index.php/principal/article/view/336>

- NAVARRO, A. & ZALESKI, O. (2018). Los mexicanos 'la están rompiendo' en Airbnb. En *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/los-mexicanos-la-estan-rompiendo-en-airbnb/>
- MARTÍNEZ-ÁLVAREZ, J. A. (2019). El alojamiento colaborativo como alternativa al hospedaje tradicional. Tesis de Licenciatura. Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/37073/TFG-N.1149.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- REYNA, J. (2019). Se hospedaron en el país por Airbnb tres millones de mexicanos en 2018. En *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2019/11/06/economia/024n1eco>
- RODRÍGUEZ-ANTÓN, J. M., ALONSO-ALMEIDA, M. M., RUBIO-ANDRADA, L., & CELEMÍN PEDRO-CHE, M. S. (2016). La economía colaborativa. Una aproximación al turismo colaborativo en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 259-283. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696009>
- ROZENA, S & LEES, L. (2021): The everyday lived experiences of Airbnbification in London. *Social & Cultural Geography*, 1-21. DOI: 10.1080/14649365.2021.1939124
- SASTRE-CENTENO, J. M., & INGLADA GALIANA, M. E. (2018). La economía colaborativa: un nuevo modelo económico. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 94, 219-250. DOI: 72.03/CIRIEC-E.91.12109
- UNGER, K., GARDUNO-RIVERA, R., & IBARRA-OLIVO, J. E. (2014). Especializaciones reveladas y ventajas competitivas en el Bajío mexicano. *EconoQuantum*, 11, 41-74. Recuperado de <https://econoquantum.cucea.udg.mx/index.php/EQ/article/view/2311>

